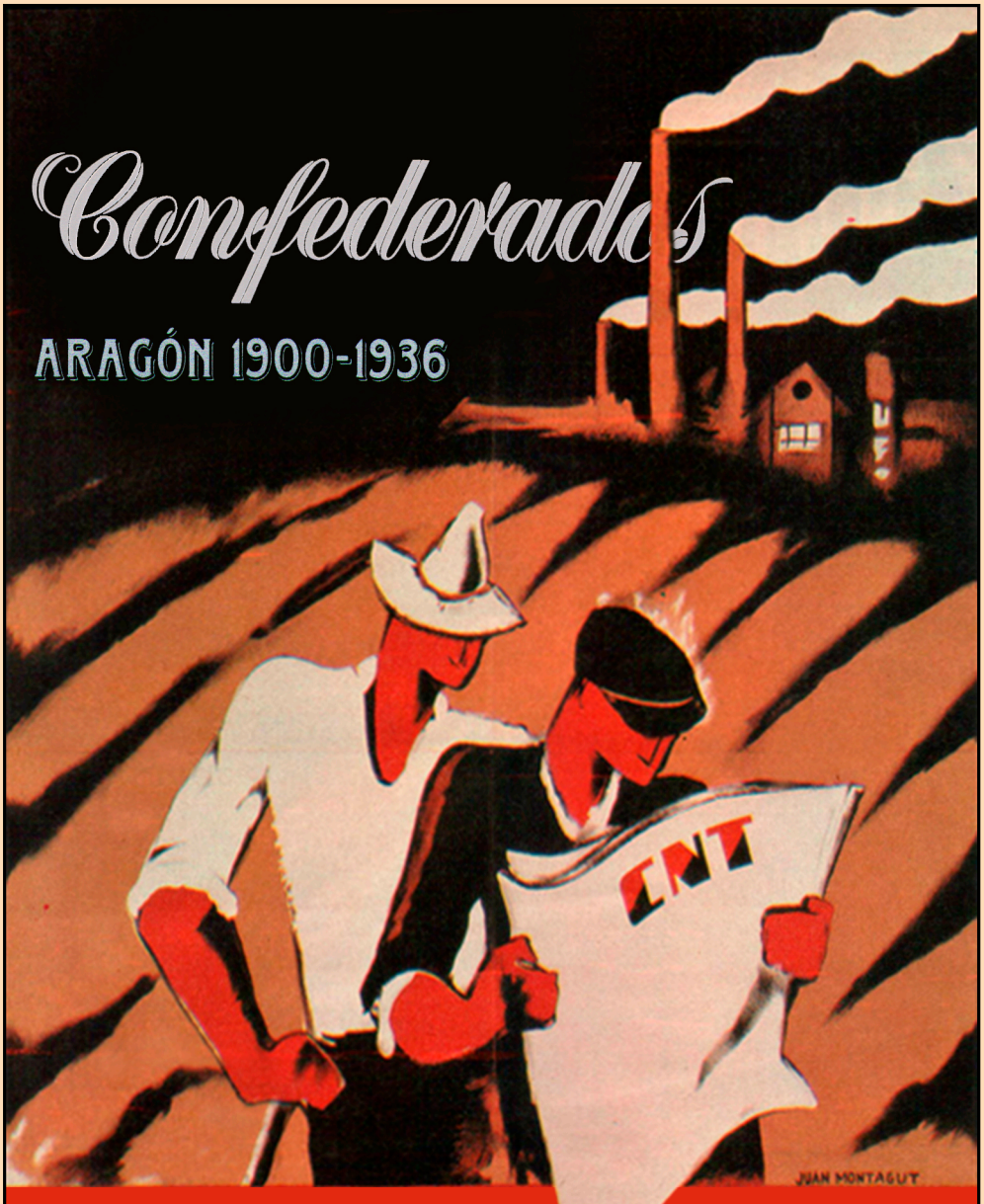
Confederados

ARAGÓN 1900-1936



ORÍGENES DEL CAMBIO REGIONAL

UN TURNO DEL PUEBLO

Alejandro R. Díez Torre

Aragón, como región, constituyó durante el siglo XX un área histórica y humana, en la que avanzaron procesos de modernización con ritmos desiguales: acelerados o ralentizados. En el ámbito sociopolítico de ese 'dualismo' contemporáneo aragonés, un fuerte movimiento social encontró su autonomía o consistencia cultural y sociológica autosuficiente en el movimiento libertario-cenetista de la primera y segunda décadas del siglo XX.

El volumen estudia cómo durante los años treinta del siglo XX, el cambio de régimen y el deterioro social o económico transformaron la crisis y los conflictos larvados tradicionales en un conflicto gubernativo, artificialmente sostenido desde Madrid y alentado en Zaragoza para destruir las bases y la organización misma anarcosindicalista. Sin embargo, su progresiva ascendencia como fenómeno social o 'sociedad' alternativa, agente de cambio y referencia, frente a esquemas republicanos cada vez más desvirtuados, no sólo reforzó al anarcosindicalismo en sus núcleos tradicionales de Zaragoza y la región, sino que lo transformó en un ascendente movimiento de masas regional, en el cual se generalizaron formulaciones de cambio hacia una sociedad alternativa, anticipada y socialmente articulada en el 'constructivismo' ideológico de los sindicatos cenetistas, que acabaron dando paso, a fines de 1933, a los primeros esbozos de lo que sería la sociedad revolucionaria de 1936.

ORÍGENES DEL CAMBIO REGIONAL
UN TURNO DEL PUEBLO

Confederados Solidarios

ARAGÓN 1900-1938

Alejandro R. Díez Torre

Alejandro R. Diez Torre

ORÍGENES DEL CAMBIO REGIONAL Y TURNO DEL PUEBLO

I. ARAGÓN, 1900–1936

CONFEDERADOS

ORÍGENES DEL CAMBIO REGIONAL
UN TURNO DEL PUEBLO

Confederados

ARAGÓN 1900-1936

Alejandro R. Díez Torre

Universidad Nacional de
Educación a Distancia

Universidad de Zaragoza

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Prensas Universitarias de Zaragoza

ORÍGENES DEL CAMBIO REGIONAL Y TURNO DEL PUEBLO EN ARAGÓN, 1900−1938
Volumen I. Confederados. 1900−1936

Primera edición: junio de 2003

Diseño de cubiertas originales y caja: Enrique López Marín

Edición digital: C. Carretero

Difunde: Confederación Sindical Solidaridad Obrera

http://www.solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/biblioteca.html

A Cipriana y Juan, mis padres, por su integridad y sacrificio. A Ángeles, por su paciencia, perseverancia y apoyo constantes, sin cuya ayuda y estímulo esta obra no habría existido.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. Ámbito geográfico

PARTE I. ORÍGENES DE LA REGIONALIDAD POPULAR

Capítulo I. Aragón y la constitución confederal anarcosindical

1. Sistema y fisonomía del primer obrerismo en Aragón
2. Del obrerismo costista al anarcosindicalismo
3. Sociedad desagregada, cultura dual y corporatizacion
4. «Nueva ola» del anarcosindicalismo aragonés
5. De la memoria de Jaca al conflicto gubernativo–social
6. De la confrontación social al reconocimiento sindical
7. Integración militante y «constructivismo» federal

Capítulo II. Sociedad proyectada y sociedad movilizada

1. 1933 y el incipiente cambio social en Aragón
2. 1934: Hundimiento gubernativo y reubicaciones obreras
3. Involución republicana y reafirmación obrera en Aragón
4. Frente Popular, crisis y autodeterminación colectiva

Capítulo III. Competencia étnica y ascenso del autonomismo

1. La campaña pro–autonomía aragonesa
2. Emergencia del republicanismo autónomo

3. Congreso pro−autonomía de mayo de 1936
4. Los proyectos estatutarios de junio de 1936
5. Competencia étnica y retroalimentación autonomista

PARTE II. DE LA REGIONALIDAD A LA REGIONALIZACIÓN

Capítulo IV. Sublevación militar de 1936 y reacciones civiles
1. Aragón en el plan general de la sublevación
2. Zaragoza en el epicentro de la sublevación en Aragón
3. Una reacción desarticulada

Capítulo V. De «Zaragoza la Invicta» a la vencida Zaragoza

Capítulo VI. Desarticulación golpista del Estado en Aragón
1. Sublevación y sedición en los centros aragoneses
2. Entre enclaves sublevados y columnas de castigo
3. La escisión de Aragón

PARTE III. ENTRE EL ESTADO Y LA NACIÓN: LA ESPAÑA LEAL

Capítulo VII. Una encarnación frustrada del Estado−nación
1. La autonomía como «devolución» parcial del poder
2. La gestación inacabada de un Estado−nación

Capítulo VIII. Reconstrucción de la Nación republicana
1. Nación inacabada y fragilidad «nacional»
2. «Devolución» política a comunidades territoriales
3. Un marco provincial para un Consejo Regional

AGRADECIMIENTOS A:

Enrique López Marín, sin cuyas ideas estéticas y comunicativas la obra podría tener otro aspecto.

José Ángel García López, por su auxilio y aliento indispensables, que mantuvieron la continuidad del esfuerzo e hicieron llegar la obra a puerto.

José Luis Gutiérrez Molina, por su paciente lectura, crítica y largo proceso de seguimiento, que nos ha permitido presentir un horizonte más dilatado de conocimientos por adquirir.

INTRODUCCIÓN

Un ámbito geográfico: rasgos y condiciones geohistóricas

El ámbito territorial y humano que conocemos como Aragón constituyó en sus orígenes un área de las montañas pirenaicas, resistentes entre los siglos once al doce a la invasión árabe−bereber. Desde los primitivos condados −Aragón, Sobrarbe, Ribagorza− el reino de aquel nombre se extendió hacia el sur para terminar por llegar al Ebro y asentarse en Zaragoza, la llave del poder islámico sobre el Ebro. Y rebasando éste, el territorio de Aragón comenzó a extenderse por las *«extremaduras»* ibéricas, hasta la meseta central. Tres divisiones *geomorfológicas* −los Pirineos, la depresión central y las sierras ibéricas− quedarían así unidas en una misma entidad política y *humana:* el reino de Aragón.

En un camino Norte−Sur, cada una de las tres grandes

unidades *geomorfológicas* es preeminente en algún área provincial: de los Pirineos y el Alto Aragón en Huesca, descendiendo por los Somontanos hasta la depresión central del Ebro; lo mismo que el Bajo Aragón o la Tierra Baja de Teruel constituirían la extensión hacia aquella de las «Tierras Altas», las sierras y somontanos de Teruel. Mientras que Zaragoza participaría de algo de las tres unidades, por sus prolongaciones NO, desde los Pirineos al SO, hacia la meseta central.

La región permanecería aislada entre accidentes naturales y configuración *física,* dentro de semejante dispositivo natural−provincial, sin apenas inicios industriales −más que en la capital regional− hasta bien entrado el siglo XIX[1]. De

1 Preocupados por la ordenación territorial y el destino reciente de Aragón, han sido economistas, historiadores económicos o sociólogos los que mejor han fijado el perfil último de la región y han centrado la atención sobre la evolución humana de Aragón, como lo hicieron en su día Carlos Royo Villanova, Mario Gaviria o José A. Biescas Ferrer. Este último publicaría a mediados de los setenta en la revista *Andalón* (número extraordinario 44/45, dedicado a Teruel), un significativo trabajo con el título de *«Teruel, ¿Provincia o desierto?»;* y Biescas dedicaría la misma atención constante a la funcionalidad de las comarcas en Aragón (por ejemplo en su sintética revisión de la *Introducción a la economía de la región aragonesa*, 1977; o en núms. 364/365, Sep. 1982 en *Andalón).* Pero han sido los geógrafos quienes, más sistemáticamente quizás, se ocuparon de las comarcas en Aragón, a lo largo del tiempo. Desde los años cincuenta, José Manuel Casas Torres trabajaba en su «Esquema de la Geografía urbana de Aragón y Navarra», Zaragoza, *Geographia*, 1954 y ofreció una visión comarcal en su *Aragón, cuatro ensayos*, Zaragoza, Banco de Aragón, 1960. Pero, sobre todo, «El Valle del Ebro», en M. de Terán (direcc.): *Geografía de España y Portugal*, vol. IV, 2ª parte, Barna., 1966 o «El Valle Medio del Ebro. Una

forma que las comarcas naturales que destacaban, lo eran por su agricultura o productos agrícolas.

Entre aquéllas se encuentran las comarcas enclavadas en los valles bajos de afluentes del Ebro, con depósitos de suelos fértiles: como el valle del Jalón (importante por sus huertas y, en los últimos años del siglo, por los cultivos de remolacha azucarera) y el bajo Cinca (igualmente con cultivos de huerta).

Así como también destacó el área cerealista de las Cinco Villas (Sos del Rey Católico, Sádaba, Uncastillo, Ejea de los Caballeros y Tauste) en una cuenca drenada −al norte de Zaragoza− por numerosos afluentes del río Arba y que conservaba aún nombres de su arranque poblacional medieval.

O bien fue relevante la «Tierra Baja» turolense −al noreste de Teruel− que ofrecía un creciente rubro comercial, mediante sus excedentes olivareros, en torno a las áreas

---

región española representativa», en *Información Comercial Española*, núm. 373 (septiembre 1964); pp. 4−52. Así como J. M. Casas Torres y A. Floristán Samames situaron distintas coordenadas de post−guerra y de las primeras expectativas desarrollistas, en su «Estudio comarcal de la agricultura en el valle medio del Ebro», en *Ibíd.*, pp. 73−80. Desde entonces, fueron notables los estudios de V. Bielza de Ory como al analizar *El área de influencia de Calatayud*, Madrid, CSIC, 1974; o *La población aragonesa y su problemática actual*, Zaragoza. Librería General, 1974 (2ª ed.); y «Los factores de localización industrial en la provincia de Huesca», en *«IV Coloquio sobre Geografía»*, Oviedo, 1975. Vid. Vicente Bielza de Ory: *Geografía humana de Aragón*, Barna., Oikos−Tau, 1987; pp. 138−139.

gravitatorias de Alcañiz y Valderrobres y en función de los ríos Guadalope y Matarraña, respectivamente. Estas últimas áreas agrícolas podían aparecer también en medio de extensas zonas adyacentes, de estériles o apenas irrigados territorios, al sur del valle del Ebro (por no hablar de las estepas o *semidesiertos* al norte del Ebro, en los Monegros o la sierra de Alcubierre)[2].

---

2 Vid. Vicente Bielza de Ory: *Geografía humana de Aragón*, Barna., Oikos-Tau, 1987; pp. 140-144.Vid. Enrique Grilló (y otros): «Servicios comarcales: educación, sanidad y ocio en el medio rural», en *Este problema llamado Aragón,* Zaragoza, Libros Pórtico, 1976; pp. 105-106; asimismo, vid. Francisco Lapresa en «Servicios comarcales...» en *Ibíd.* p. 94. Los sociólogos Mario Gaviria y Enrique Grilló se adelantaron en la publicación de un premonitorio estudio *Zaragoza contra Aragón*, Barna. Libros de la Frontera (F. Batalló), 1974. Diez años después, también Agustín Ubieto Arteta hizo una inteligente aportación: *Lecturas para comprender Aragón,* Zaragoza, ed. del autor, 1984; especialmente pp.: 12-15; 18-19; 21; 51-60 y 85-93; y V. Bielza y otros geógrafos: «Geografía humana y económica de Aragón», en *Estado actual de los estudios sobre Aragón,* Teruel, 1978. Así como, ese año, de L. Mª Frutos: *El campo en Aragón,* Zaragoza, Librería, General. Durante los años ochenta, destacaron los estudios de V. Bielza, Callizo y S. Escolano: «Aragón: reseau urbain et politique regionale», en *Symposium on Regional Developpment Processes*, Viena, 1984; o de V. Bielza: «Los problemas de la red urbana aragonesa: macrocefália y desjerarquización», en *Homenaje a Floristán,* Pamplona, Inst. Príncipe de Viana, 1981; su *Geografía humana de Aragón,* op. cit. *Ibíd.*, 1987. Además vid., de Antonio Higueras Arnal y otros: *Geografía de Aragón,* Zaragoza, Guara, 1982, así como A. Higueras: *Estructura y perspectivas demográficas de Aragón,* Zaragoza, CAZAR, 1985; además del estudio sobre *Renta municipal de Aragón,* Zaragoza, Caja de Ahorros de Zaragoza, 1984; o, de S. Escolano Utrilla: *Comercio y territorio en Aragón*, Zaragoza, Inst. Fernando el Católico, 1985.



Ilustración alusiva a las expectativas de autonomía frustrada en 1932. «Para Aragón es la autonomía una línea ondulante que solo dibuja lontananzas», decía el periodista Darío Pérez y mantenía que la inquietud la provocaba el cambio −con su «natural séquito de convulsiones» y «paréntesis de adaptación»− mientras que «provoca el anhelo, una apetencia de avance y reconstitución».

La disposición de la *red* fluvial y su orientación vertical predominante, dibujada por los principales afluentes del Ebro y ríos o cursos tributarios, llevaba cursos de agua por inmensos secanos, que subrayaban tanto las carencias como las promesas de un factor *clave* en Aragón: el *agua.* Su retención, regulación o aprovechamiento inspiraría los esfuerzos y frustraciones de varias generaciones contemporáneas aragonesas: como las apasionadas requisitorias, a comienzos de este siglo, del conocido regeneracionista nacional Joaquín Costa. Así pese a que los primeros tramos del «Canal de Aragón y Cataluña», pedido

inolvidables veces por aquel prócer −y planeado desde la ribera de Navarra hasta aguas abajo de Zaragoza y Cataluña− fueron inicialmente construidos en 1906, una tentativa seria de *ordenación* general de la cuenca aún se demoraría décadas. Hasta veinte años después, en 1926, no se comenzaría un serio *plan* hidráulico con la creación −por un discípulo costista, Manuel Lorenzo Pardo− de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, en plena dictadura de Primo de Rivera[3]. Tras cuatro años de funcionamiento de la CSHE, en 1930 su director y artífice técnico,

3 Acerca de la Confederación Hidrográfica del Ebro, su instrumentación del programa hidráulico de Costa, vid. la obra de J. Ramón Marcuello Calvin: *Manuel Lorenzo Pardo*, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos−Ibercaja, 1990. El mismo Lorenzo Pardo fue un divulgador de líneas costistas hidráulicas, en *La conquista del Ebro*, Zaragoza Ed. «Heraldo de Aragón», 1931. Una visión de las aplicaciones −o trasposiciones− del programa hidráulico costista, en Sebastián López: *Política Agraria en España, 1920−1970*, Madrid, Guadiana, 1970; así como, de Leal, Leguina y otros: *La Agricultura en el desarrollo capitalista español (1940−1970)*, Madrid, S. XXI, 1975. A modo de ejemplos, sobre la permanencia −por décadas− de los términos hidráulicos caciquiles en Aragón y la postergación regional de planes de obras, vid.: en 1933 la visita del ministro de OO.PP. a Huesca y un rápido examen de la «Política Hidráulica» provincial, en los «Riegos del Alto Aragón» (con las fases de construcción, en la presa del Gállego, Tormos, Tardienta, Granja Agrícola de Almudévar), en *El Pueblo de Huesca* (a partir de ahora, *PdH),* 26 septiembre 1933; p. 4. En julio de 1936, un repaso de la situación de aquel Plan, en *Ibíd.* 12 julio 1936. Sobre el tipo de obstáculos y resistencias en el proceso de aplicación de obras hidráulicas, vid. los medios y beligerancia caciquil, en el caso del pantano de Calcón (Huesca), en *PdH, 3* marzo 1936; p. 2. Sobre la obstrucción caciquil al pantano de las Navas (Huesca) con 16 años en construcción, Vid. desde Ayerbe, *PdH* (24 septiembre 1936); p. 4. Sobre obstrucción al pantano de las Forcas, desde Aguilón (Zaragoza), vid. *La Voz de Aragón*, 11 abril 1935; p.

Manuel Lorenzo Pardo, subrayaba ya algunos objetivos primordiales cubiertos: con mejoras en 109.235 ha de regadío, 72.163 ha de nuevos regadíos, entre los cuales figuraban los del pantano de Barasona en Graus (el último

---

14. Sobre problemas sanitarios de aguas −y la acción caciquil− vid. desde Bandalíes, *PdH* (16 abril 1936), p. 1. Sobre problemas de obras, drenaje de charcas y paro, provocado por la paralización de la zona de riegos de Tamarite de Litera, Vid. *PdH* (24 febrero 1935), p. 2. Una recopilación de artículos, divulgativos o rememorativos, de la situación durante el franquismo, en Francisco de los Ríos: *Cuarenta años de testimonio público por las gentes del campo*, Zaragoza, Cátedra Hidrogeología, Facultad de Ciencias (Univ. de Zaragoza), 1990.

El problema del hidraulismo costista y su *«modernización»* puede seguirse en Joaquín Costa: *La reconstitución y europeización de España*, Madrid Instituto de Admón. Local 1981 (con trabajo introductorio y edición de Santiago Martín−Retortillo). Una rememoración −y constatación de virtualidades y derivaciones, aún por cumplirse− de aquel programa costista, en las discusiones regionales por el trasvase del Ebro, vid. Ramón Sáinz de Varanda: intervención en la Mesa Redonda (de 3 febrero 1974), «En torno a la polémica sobre el trasvase del Ebro», en Seminario de Estudios Aragoneses (SEA): *Este problema llamado Aragón*, Zaragoza, 1976; pp. 126−129. Vid también allí, Miguel A. Loríente: «La administración y el campo», Mesa redonda agraria, 1 de marzo de 1975; pp. 70−71. En general, como balance crítico del hidraulismo y planes hidráulicos vid. el resumen adverso, desde la visión del economista Manuel Jesús González: «El desarollo regional frustrado durante treinta años de dirigismo (1928−1958)», en R. Acosta España (ed): *La España de las autonomías (pasado, presente y futuro)*, Madrid, Espasa−Calpe, 1981; pp. 483−543 (pp. 487−90 y 492); con otros planteamientos, fueron favorables, tanto la visión de Juan Velarde Fuertes: *Política económica de la Dictadura*, Madrid, Guadiana, 1974; pp. 63−64, o la obra allí citada de E. Gómez Ayau: *El Estado y las grandes obras regables*, Madrid, Ministerio de Agricultura (I.E.A.S.), 1961.

retiro y topónimo de Costa); o la mejora cifrada en ampliación de regadíos del «Canal de Aragón y Cataluña», con 105.000 ha, de ellas, 51.200 ha de nuevo regadío[4].





Panorámicas, 1) del Canal de Aragón y Cataluña (a su paso por Tamarite, Huesca) y 2) Canal de Monegros (en su tramo construido de 1932; a falta de la terminación del Canal del rio Gállego) como realidad y promesas de planes de regadíos y modernización agraria, que la Mancomunidad del Ebro aplazó trágicamente para Aragón.

---

4 Para una revisión de la organización y funcionamiento de la «Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro», vid. M. Lorenzo Pardo, *La Confederación del Ebro. Power World Conference. Barcelona*, Zaragoza, s.f. [1930], compilación de ponencias presentadas a la Conferencia Internacional (especialmente, entre las ponencias aportadas a la Conferencia Mundial, «La CSHE. Noticia sobre su organización y sobre los trabajos que ha efectuado y proyecta»). Vid. también, Manuel Lorenzo Pardo: *La Confederación del Ebro*, Zaragoza, 1930; p. 119. Una rememoración del «Plan de Riegos del Alto Aragón», de enero de 1915, por el hijo del artífice de aquel Plan, el ingeniero Félix de los Ríos, en Francisco de los Ríos: *Cuarenta años de testimonio público por las gentes del campo*, Zaragoza, Cátedra Hidrogeología, Facultad de Ciencias (Univ. de Zaragoza), 1990; pp. 108−111 («Más vale tarde que nunca») pp. 37−60 (Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario; «El campo aragonés a examen»).

La creación de la CSHE constituía un notable impulso aragonés, así como una fértil sugestión para la expansión de los regadíos en la España de los años veinte; habida cuenta entonces, de que la media española de aquellos regadíos no llegaba al 7%[5]. Además con mucho más motivo, para un país dinámico y en crecimiento, se añadía a otra iniciativa *costista* que solidificó durante años en España: como el Congreso Nacional de Riegos en Zaragoza, en enero de 1913, donde pudieron ser evaluados incrementos demográficos debidos al persistente aumento del regadío de hasta un 25 % en la provincia de Zaragoza (desde 1860, en medio siglo y en aquellos lugares donde pudieron introducirse regadíos, como consecuencia de los mismos se duplicaban y cuadruplicaban las poblaciones), mientras que allí se comprobó cómo se estancaban o disminuían las poblaciones en el secano. Así lo observó, en 1921 en el Ateneo de Madrid, el distinguido analista zaragozano Jorge Jordana y Mompeón[6], quien apuntaría que contribuía también poderosamente a la estabilidad

---

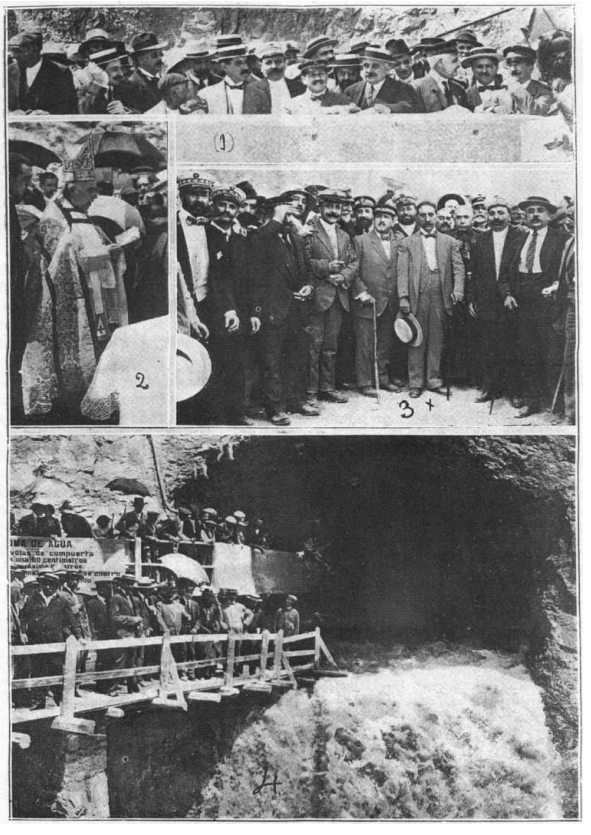
5 Vid. Manuel Lorenzo Pardo: *La Confederación del Ebro*, Zaragoza, 1930; p. 119. Para el área aragonesa, vid. cifras comparativas posteriores, en J. M. Casas Torres y A. Floristán Samames: «Estudio comarcal de la agricultura en el Valle Medio del Ebro»; en *Información Comercial Española*, núm. 373 (sep. 1964); pp.73−80. Vid. también S. Ménsua Fernández: «El valle del Ebro», en *Geografía Regional de España*, Barna., Ariel, 1968; *Ibíd.*−, pp. 77−78. Según cifras que los dos primeros autores aportaban allí, explotaciones de más de 250 Has., acaparaban el 7% de la superficie cultivada de la depresión central (comprendiendo el área de Navarra) y, entre 100 y 250 Has., el 19% de aquella.

6 *Cfr*. en Jorge Jordana y Mompeón, en *El problema de la tierra en Aragón.* Conferencia leída en el Ateneo de Madrid, en 21 de abril de 1921; Zaragoza,

y auge demográfico del regadío en Zaragoza, la división de la propiedad y la parcelación agraria que propiciaba. Frente a la situación en las otras dos provincias aragonesas, cuya distribución y caracteres de población agravaban sus profusos secanos y difícil topografía.

Reportaje gráfico en los comienzos de la modernización hidráulica de Aragón. De La Vida en el Campo *(julio de 1913).*

La inauguración oficial del pantano de la Peña

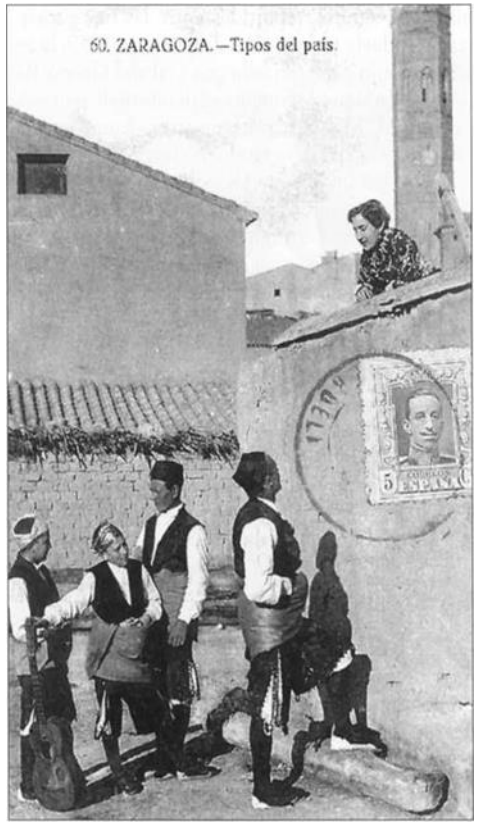


(1) El Ministro de Fomento y sus acompañantes durante la celebración de la ceremonia religiosa. (2) El Arzobispo de Zaragoza bendiciendo el Pantano. (3) El Sr. Gasset y sus acompañantes visitando la grandiosa obra hidráulica. (4) Interesante momento de ser abiertas las llaves de toma de agua

---

Tall. Ediles, del «Heraldo de Aragón», 1921; pp. 4−5.





Dos escenas de tipos del país, en este caso de Aragón, que circulaban en las comunicaciones postales de finales de la segunda década del siglo XX.

El territorio de Aragón, con un millón de aragoneses en 1930 diseminados en 944 municipios, era una de las áreas que detentaba densidades demográficas más bajas en la Península Ibérica; y la proporción de habitantes con que contribuía a la población nacional no había hecho sino –globalmente– disminuir, desde la mitad del siglo XIX y las tres primeras décadas del XX[7]. Si la provincia de Teruel experimentaba pocos cambios de población en el primer

7 El porcentaje de incremento en la población nacional, entre 1900 y 1930 había sido del 27%; mientras, en el mismo intervalo, fue del 13% en Aragón. La densidad de la población aragonesa era en 1930 de 21,77 h/Km^2 (y la proporción nacional era de 46,69% h/km). Vid. *Anuario Estadístico de España (AEdE)*, 1931; p. 17.

tercio del siglo, respecto al anterior, la de Huesca mantenía un *declive* gradual demográfico, ya evidente desde 1860. Mientras que la de Zaragoza registraba en el cambio de siglo *incrementos* acusados: que reflejaban, en buena parte, la creciente *concentración* de la capital regional y el sostenimiento de su pausada industrialización, desde los últimos cuarenta años del siglo XIX. En la provincia zaragozana, los incrementos observados en los regadíos coincidían con una notable ausencia emigratoria y la mejor distribución de la propiedad[8].

Los términos en que se había presentado la *estructura* de la propiedad agraria en Aragón, como en otros espacios regionales provenientes de los primeros reinos cristianos, Galicia o Asturias por ejemplo, tendían a mostrar una alta división territorial. Un erudito como Ricardo del Arco, escribiendo en mayo de 1931 sobre «la mejora del campesino», y manejando cifras de 1920 en la región, podía hablar de 150 grandes fincas patrimoniales, de más de 100 ha, y de 1.614.800 propiedades pequeñas de explotación agraria, repartidas entre las tres provincias[9]. Todavía treinta

---

8 Vid. *Anuario Estadístico de España (AEdE)*, 1931, p. 17 y E. Fernández Clemente: *Aragón Contemporáneo,* Madrid, S. XXI, 1975 pp. 141−143. El porcentaje de incremento en la población nacional, entre 1900 y 1930, había sido del 27%; mientras, en el mismo intervalo fue del 13% en Aragón.

9 Cfr. en Ricardo del Arco: «Temas aragoneses. La mejora del campesino», en *Heraldo de Aragón* (a partir de ahora *HdA)*, 27 mayo 1931. Ricardo del Arco y Garay era un titulado en Ciencias Históricas por la Universidad de Valencia (1907), antes de acceder al cuerpo facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos (1908). Con cuya especializaron tomaría

años después, en 1959, la región era aún caracterizada por Gabriel García Badell como de predominante agricultura de pequeña propiedad. Más cerca de nosotros, Luis Germán Zubero caracterizaba también Aragón por «el excesivo predominio» de las contribuciones de pequeños y aún ínfimos propietarios, sobre el «escuálido porcentaje» de impuestos agrarios pagados por los grandes propietarios. Todo ello, pese a notorias dificultades de evaluación exacta de la propiedad agraria en Aragón: habida cuenta la desaparición de fondos de documentación fiscal, como los censos o «repartos» locales de rústica, para provincias como Teruel anteriores a la Guerra Civil; o la deficiencia de series completas en Huesca o Zaragoza para aquellos años[10].

Una aproximación *cuantificada* como la de Luis Germán mostraba un cuadro[11] de distribución de la riqueza rústica

---

posesión del Archivo de Hacienda de Huesca, fijando su residencia a partir de entonces en la capital altoaragonesa, hasta su muerte en 1955.

10 Vid. Gabriel García Badell: «La distribución de la propiedad agrícola de España», en *Revista de Estudios Agro−Sociales*, núm. 30 (Enero−Marzo 1960). También vid. Luis Germán Zubero: *Aragón en la II República. Estructura económica y comportamiento político*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1984; pp. 15−16 y 47−51. Vid. también, los principales datos estructurales de los sectores económicos aragoneses, del mismo autor, en Estructura económica de Aragón durante la II República, en *Cuadernos Aragoneses de Economía*, Zaragoza, Fac. de CC. Económicas y Empresariales, 1979; pp. 163−188. La presentación de la importancia y caracteres básicos del catastro en España, para el conocimiento de la estructura de la propiedad, fue hecha por Gabriel García Badell, en *El catastro de la riqueza rústica en España*, Madrid, 1944.

11 Vid. Luis Germán Zubero; *Aragón...*, op. cit. *Ibíd:*, pp. 53−71 (incluidos

aragonesa, durante los años treinta, caracterizado por: una acusada presencia de la pequeña e *ínfima* propiedad de la tierra, el 96,6% del total y el 60% de las cuotas en general, con menos de 40 pts. de cuota contributiva o con cuotas inferiores a 200 pts.; un *contraste* notable, entre la preponderancia en Teruel de *ínfimos* contribuyentes (de menos de 10,6 pts. de cuota) y un regular porcentaje de *grandes* y medianos en Huesca y Zaragoza (en esta provincia, con porcentajes más cercanos a las medias de Aragón); una *concentración* de la riqueza rústica en la *franja* central aragonesa, sobre todo, de Zaragoza y mitad sur de Huesca, con un mínimo en la provincia de Teruel (excepto los partidos de Híjar, Alcañiz y Mora); una fuerte evidencia de *terratenientes forasteros,* más de la cuarta parte de la riqueza rústica total en algunos distritos, en los partidos judiciales fuertemente *concentrados* (sobre todo, en la Almunia, Zaragoza, Pina, Fraga y Huesca) y la existencia de *tenencias* distintas a la de propiedad de la tierra −arrendamiento− predominante en Zaragoza y −aparcería− en Huesca y Teruel.

En términos pormenorizados, eran para aquellos años treinta, los *distritos* rurales con un mayor porcentaje de riqueza rústica en manos de grandes propietarios, los partidos judiciales de Huesca: Sariñena y Fraga (en el Alto

---

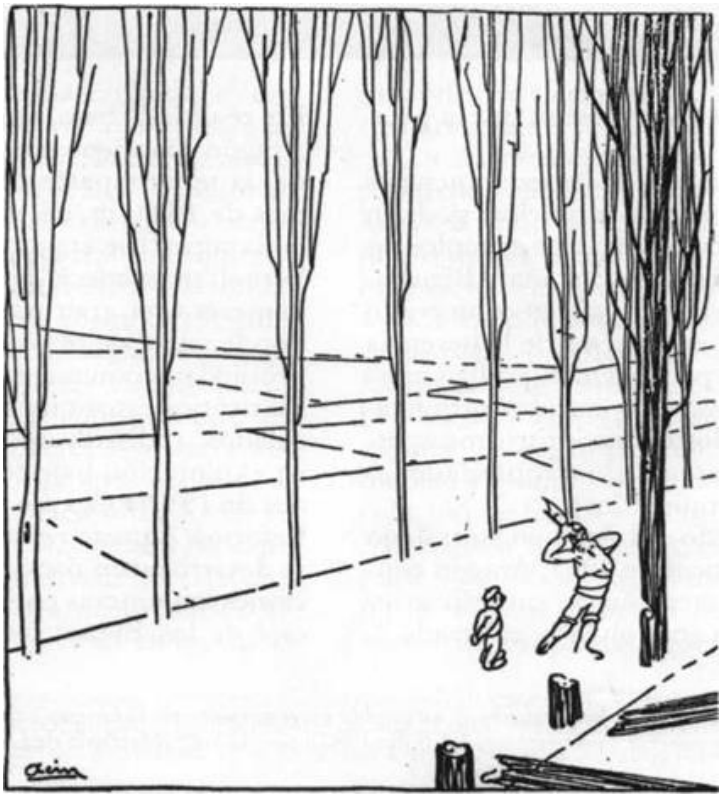
diversos mapas por partidos judiciales, de distribución de la riqueza rústica en Aragón; así como un listado de mayores propietarios rústicos, con cuota superior a 5.000 pts. de contribución).

Aragón); Ejea, Zaragoza y la Almunia (en Zaragoza); y de grandes y medianos propietarios, los anteriores junto con Barbastro y Tamarite (en Huesca), Pina de Ebro (en Zaragoza), Alcañiz e Híjar (en el Bajo Aragón turolense) y Mora próximo a Teruel capital. A lo largo de aquellos partidos judiciales con el mayor índice de concentración de la riqueza rústica de Aragón, los porcentajes de riqueza detentada por terratenientes *forasteros* eran del 26,6% en Zaragoza, del 21% en Huesca y del 16,1% en Teruel. Los *contribuyentes* con cuota superior a 1.000 pts. ascendían en la región a 900 propietarios rústicos, de ellos 250 con cuota superior a 2.000 pts. y explotaciones en varios municipios. Entre los cuales, sorprendía ver un número de *grandes de España* y títulos de la nobleza inveterada, como los condes de Viñaza; duque de Luna; duque de Solferino; baronesa de la Joyosa o conde de Sástago; lo que por otro lado, se ajusta a los datos del Instituto de Reforma Agraria republicano en 1934, manejados por Jacques Maurice en 1975 [12]. En cuyos cómputos, una *gran nobleza* terrateniente poseía 51.234 ha en Zaragoza, la *segunda* provincia del país en propiedades de aquella *nobleza* después de Cáceres, o 17.796 ha en Huesca, decimosegunda provincia en aquel orden, de un total de las 552.234 ha poseídas por la grandeza del país.

12 Vid. Jacques Maurice: *La reforma agraria en España en el siglo XX*, 1975, p. 93. Se recogían allí datos del *Boletín del Instituto de Reforma Agraria*, núm. 21 (III), 1934.



Escena de práctica escolar, de alumnos de escuela primaria plantando pinos en el Pirineo oscense de Hecho. La Vida en el Campo *(mayo de 1913).*



Dibujo alusivo del artista y líder altoaragonés Ramón Acín, para la revista Athenaeum, *1922; con la leyenda de: «Siñor alcalde: Ice el siñor maestro que ya es hora de escomenzar la "Fiesta l'árbol". Dile que s aguarde unas miajas, que voy a ir en cuanto que remate de vulcar este chopo».*

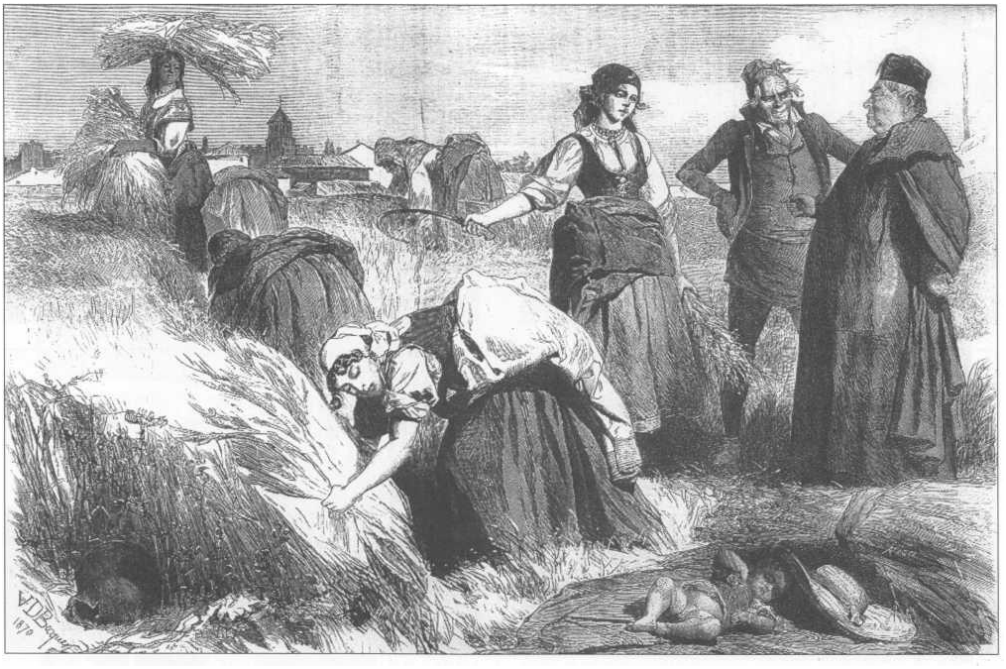


Instantánea sobre la «Fiesta del Árbol» en Valderrobres (Teruel). Momento de plantar árboles los niños, en presencia de autoridades y del líder rural aragonés Juan Pío Membrado (con sombrero, a la dcha.). La Vida en el Campo, *enero de 1913.*

Los datos de la estructura de las explotaciones agrarias de Aragón por término municipal podrían añadir matices al *cuadro* regional. Por ejemplo, los *distritos* pirenaicos oscenses de Boltaña y Benabarre, precisamente donde más se habían conservado las inveteradas prácticas aragonesas de la herencia transmitida en bloque al primogénito, podían mostrar una frecuente *ausencia* de grandes propietarios. Lo mismo que, en los distritos turolenses, estaba la más pequeña escala de propiedades o parcelas de pequeños propietarios[13].

13 Vid. R. y E. Simoní: Cretas: *La colectivización de un pueblo aragonés durante la Guerra Civil española,* 1936−37, ed. en *Boletín del Centro de Estudios Bajoaragoneses,* 1ª parte núms. 2−3 (julio 1982); pp.: 123−25

Además según Ricardo del Arco en su trabajo de 1931, citando estadísticas de 1915, Aragón conservaba aún una gran extensión de superficie *inculta,* el 23,5%, frente a solo el 38% cultivada[14].



Grabado de Valeriano Bécquer sobre «las segadoras. Estudio de costumbres aragonesas», que recogía matices significativos (tradición y estrecheces campesinas; peso e influencia de la Iglesia; contribución decisiva de la mujer a las tareas; etc.) del mundo rural aragonés de 1870, pervivente en pequeñas escenas naturalistas, recogidas de sus recorridos por Aragón.

En realidad, bajo una diversidad física notable Aragón mantiene una altitud territorial destacada: la tercera parte del territorio aragonés está a más de 1.000 m. de altitud y la mitad de la mitad de la superficie aragonesa, sobre todo en

(Memoria de Licenciatura de la Universidad de Ginebra, 1977).

14 Cfr. en R. del Arco, en «Temas aragoneses. La mejora del campesino» en *HdA*, 27 Mayo 1931.

Huesca y Teruel, permanecía *inculta.* En esta situación permanecía una gran parte, sobre todo en Huesca: donde, siete de ocho partes de lo que había sido propiedad comunal estaban en aquella condición. Territorios estos que eran susceptibles de ser parcelados, redistribuidos y eventualmente puestos en explotación bajo formas de regadío. Desde fines de 1932 a ello iba orientaba una cláusula de la Reforma Agraria republicana, en favor de la cual se desarrollaron considerables esfuerzos de poblaciones aragonesas en 1933, bajo peticiones de *rescate* de los Bienes Comunales. Los cambios gubernamentales de ese año, con la caída del ministro de Agricultura Marcelino Domingo, pese a las presiones considerables entonces, hicieron que el desarrollo de aquel aspecto de la Ley de Reforma Agraria fuese postergado. Estas *expectativas* desatendidas originaron una considerable inquietud en varias zonas de Aragón, como evidenciaron artículos aparecidos en la prensa social desde fines de 1932 y 1933, que han sido subrayados no hace mucho por Graham Kelsey.

Tales vicisitudes reflejaban, no solo los avatares coyunturales de una ley republicana, sino las enormes –y defraudadas– *esperanzas* que podían haberse acumulado en el campo, desde la proclamación del joven régimen republicano.

Entre otras, estaban las esperanzas frustradas de ver desaparecer las estrecheces y la *penuria* en la pequeña propiedad; o de erradicación de injusticias y *agravios* en las

distribuciones de tierra, aun la subdividida de grandes demarcaciones [15].

La *distribución* de tierras y la subdivisión de la propiedad rural en Aragón no constituía, durante los años veinte y treinta, un proceso terminal. Distando de ser precisamente un paradigma de *estabilidad,* existían profundas diferencias económicas y sociales, por debajo de un *cuadro* de agricultura de *pequeña* propiedad y extensas zonas incultas. La división del suelo era más habitual en predios privados con destinos de cultivo porque, como expresó Jorge Jordana en 1921[16], los propietarios medios y grandes comenzaban a optar por la parcelación de fincas y la entrega de tierras en arrendamiento a sus colonos, campesinos o jornaleros, para *rentabilizar* su capital inmovilizado o enajenarlo. Fue un proceso de subdivisión y *transferencia* de propiedad que el publicista libertario Felipe Aláiz, a partir de sus observaciones en el valle oscense del que era originario, en el Cinca, denominaría en 1935 como «expropiación invisible» del gran dominio privado.

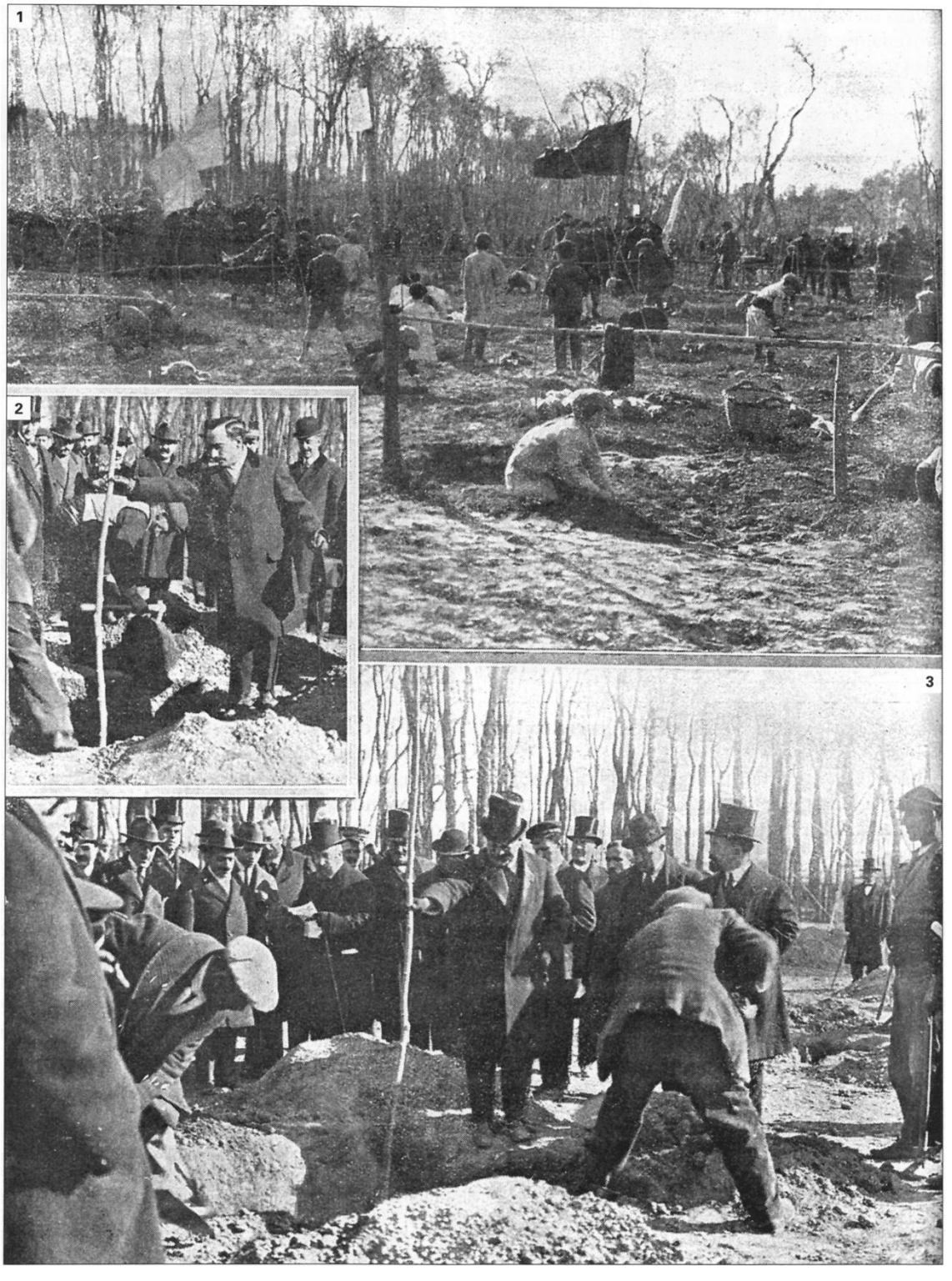
---

15 Vid. Graham Kelsey: *Anarchosyndicalism, Libertarian Comunism and the State: the CNT in Zaragoza and Aragón 1930−37*, Tesis doctoral en la University o£ Lancaster; publicada por Kluwer Academic Pubis, y el I.I.S.G. de Ámsterdam, 1991; p. 6−8 y, en castellano, como *Anarcosindicalismo y Estado en Aragón: 1930−1938*, por Fund. «Salvador Seguí» e Inst. «Fernando el Católico», Zaragoza, 1994.

16 Vid. Jorge Jordana y Mompeón: *El problema de la tierra en Aragón*, op. cit. pp. 5−7, 18 y 20.

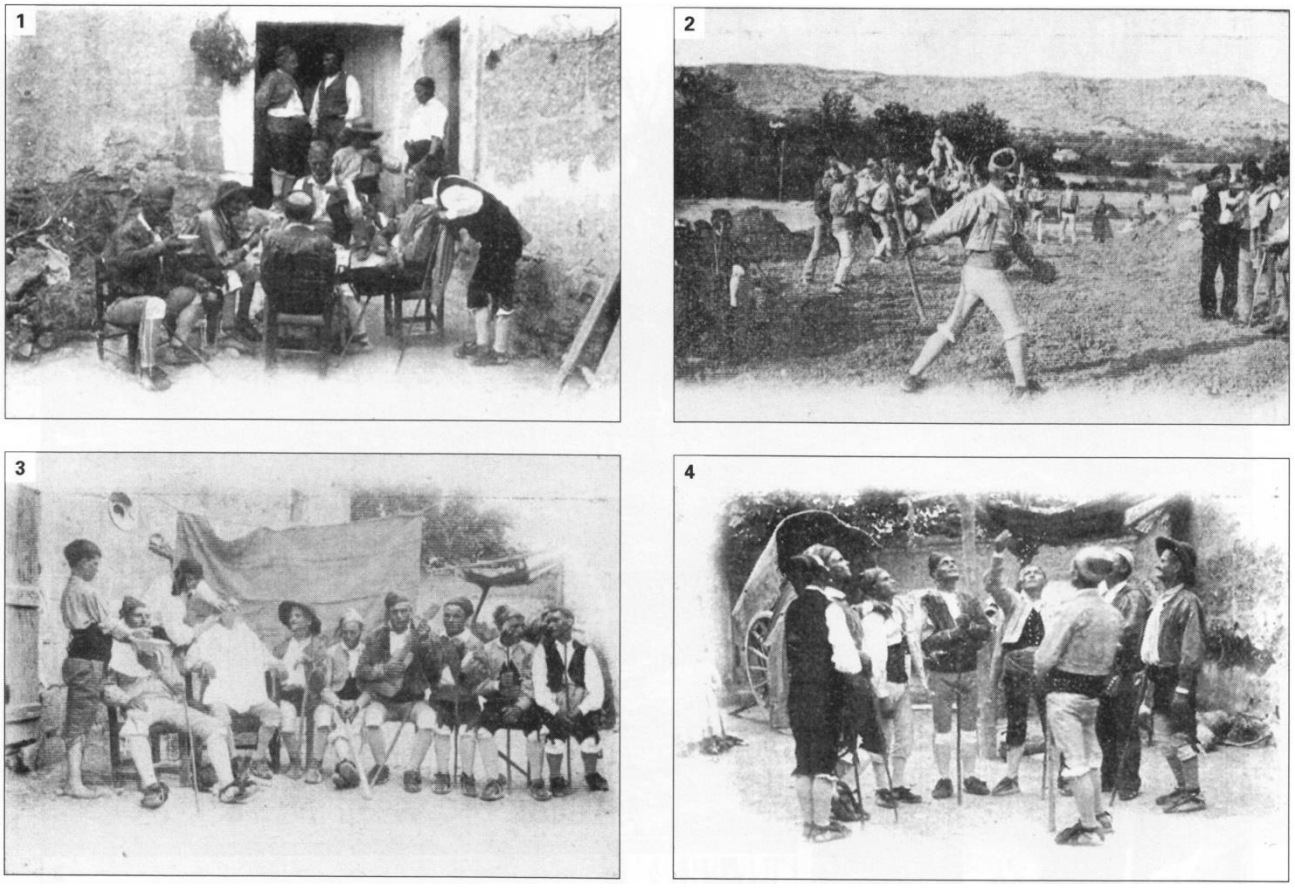


Distintas perspectivas provinciales y locales de poblaciones de Aragón, entre los años 1900−1920: Plaza del Mercado de Teruel (fotos 1 y 6, la última con el nombre del cacique provincial Carlos Castell); afueras de Huesca y su conocida feria de San Andrés, en la c/ Sanjuanistas (en la que se ve a la Guardia Civil vigilando el mercado, en ángulo inferior izquierdo), fotos 2 y 4; panorámica de Alcañiz, Teruel y su huerta (foto 3) y de Fraga, Huesca, con escena lugareña (foto 5).



Distintas perspectivas de la «Fiesta del Árbol» de Zaragoza en 1913: con los alumnos de escuelas primarias en el momento culminante (arriba: foto 1); participación del delegado regio y líder cultural así como económico, Valenzuela La Rosa (foto 2); y actuación del alcalde Salarrullana. De La Vida en el Campo*, abril 1913.*

Según la apreciación de aquel publicista, mediada aquella década en el sistema agrícola de la Dictadura o la República estaba expresándose todo un movimiento empírico de comportamientos: desde una *respuesta rural* a las imposiciones y especulación comercial o rentista desde los centros urbanos, hasta las *réplicas* de propietarios «pudientes» o absentistas, para rentabilizar mejor sus tierras, traspasándolas aparceladas –e intentando un rendimiento final– a sus arrendatarios o colonos.



Escenas folclóricas, recogidas como «costumbres del país», en este caso de Aragón, en la primera década del siglo XX: (Una partida de guiñóte (foto 1); «Jugando a la barra» (foto 2); «Barbería al aire libre» (foto 3); «Jugando a las chapas» (foto 4)

Fue esta última según Aláiz una imposible salida, frente al vacío y las *dosificaciones* de trabajo de colonos o negativas de aportación laboral campesina, conscientemente desplegadas por lugareños contra rendimientos y explotaciones terratenientes en los pueblos[17].

Ahora bien, aunque una mayoría de la población rural a lo largo de décadas terminó poseyendo alguna tierra, para sus propias necesidades resultó a menudo una propiedad *insuficiente.* Este hecho forzó o determinó búsquedas de fuentes complementarias o ingresos colaterales, donde eran posibles. Así en Binéfar, una activa villa del este oscense, sólo un centenar de familias, de 800 en total, podían mantenerse mediante sus parcelas de tierra. Del mismo modo en Cretas, en el Bajo Aragón turolense, unos estudiosos como Encarna y Renato Simoní encontraron un sector de la población, el

17 Vid. Felipe Aláiz: *El mundo al día. El problema de la tierra. Reforma agraria y expropiación social*, Barna. Edones. de «La Revista Blanca», 1935. Vid. también del mismo autor. *Hacia una Federación de Autonomías Ibéricas*, vol. VII («Excursión reclusiana por la España árida»), Bourdeaux (Gironde). Edones. T. y L. 1946; pp. 22−24. A propósito de los ejemplos de España seca, Aláiz describía una *excursión* realizada en 1917 por la estepa aragonesa (de Sariñena a Fraga por Candasnos), en compañía de Pío Baroja (que la relató en *Horas solitarias*, Madrid Caro Raggio, 1918; pp. 121−159) en 1917, en busca de un acta de diputado (y acompañado entonces Baroja por Aláiz, como reportero de *El Sol*, junto a Bagaría, el escultor Julio Antonio y el pintor fragatino Viladrich). Aláiz trataría de nuevo «la formidable expropiación invisible como es la negación del jornal y renta», en aquella serie *Hacia una Federación...,* vol. X («Economía federable»); 1946; pp. 16−18; así como en vol. XIII («Cifra y prueba de la vida local española») y a propósito de Alba− late de Cinca, desde 1918; pp. 14−18.

62,5% de sus habitantes, que poseían *insuficiente* tierra para sostener una familia. Las descripciones anarcosindicalistas de mediados los años treinta, en poblaciones sometidas a subdivisión del suelo y pobreza o esterilidad del mismo −como en los Pirineos o del Bajo Aragón turolense− hablaban de situaciones de extrema dependencia del medio y prácticas de *solidaridad,* entre vecinos y en variadas tareas estacionales, para sufragar diversos gastos mediante el trabajo agrícola en común. Pero donde los suelos eran menos estériles o los secanos menos ardientes e inútiles, había un mayor grado de *variación* terrateniente y riqueza rural; con dos o tres familias destacadas en cada población, propietarios de patrimonios considerablemente mayores que la mayoría [18]. El problema de desfases entre necesidades y rendimientos podía llevar, según expresaba en 1921 Jorge Jordana y Mompeón, a preguntarse en Aragón

> *«¿Cómo remediar la actual situación y conseguir, a la vez que la satisfacción de las necesidades sociales, incremento de la población y el mayor rendimiento del suelo?*

---

18 Para los ejemplos citados vid. *Comarcal de Monzón. Realizaciones revolucionarias y estructuras colectivistas*, *1931−39*, Barna., Edones. Cultura y Acción, 1977; p. 80; Vid. E. y R. Simoní; op. cit. *Ibíd.* num. 2−3 (1ª parte); p. 123.; Vid. respecto al modo de existencia en una villa pirenaica, una descripción anarcosindicalista, en *SO*, 3 marzo 1935. Sobre la villa de Ansó la descripción de Lang− don−Davies: *Detrás de las barricadas españolas,* BB. Aires, Studium, 1937, pp. 63−69 y Graham Kelsey: *Anarchosyndicalism...* op. cit. *Ibid.*, pp. 9−10.

»Si tenemos en cuenta lo dicho anteriormente vendremos con facilidad a la conclusión de que el remedio está en volver a poner a disposición de los labradores y trabajadores del campo las tierras que antes tuvieron, llevando a nuestra legislación un principio cuya aplicación es verdaderamente necesaria en muchos casos: el de la expropiación por causa de utilidad social»[19].

Cabían pese a todo distintas alternativas, para cultivadores de pequeños e insuficientes predios agrícolas: *arrendamientos,* convenidos con mayores propietarios; *trabajo* de pequeños propietarios en las fincas de propietarios pudientes, durante los períodos más intensos del calendario agrícola y simultáneamente a sus parcelas propias; simultaneidad también de *salarios* en trabajos estacionales, en industrias como la olivarera o azucarera o de construcción, en proyectos de obras de iniciación local (caminos, contratas); o de financiación nacional (como las obras hidráulicas y de la CSHE). Aún quedaba como última posibilidad la *emigración:* la estacional, en Aragón −trashumancia y esquila de ganado, la recolección de aceitunas o la siega− hacia Levante, para cultivar otras tierras o para segar en Castilla; o bien, el camino hacia Francia desde el Alto Aragón, así como la emigración más prolongada y a menudo generacional o por décadas, hacia los próximos

19 *Cfr.* en Jorge Jordana y Mompeón; *El problema de la tierra en Aragón*, Zaragoza, Tall. Edits. del Heraldo de Aragón, 1921; pp. 17−19.

centros industriales de Cataluña; y, en Aragón, hacia el naciente centro industrial zaragozano.



Foto de la emigración campesina de Aragón, para la revista zaragozana de La vida en el Campo *de 1912.*

Este último foco de atracción, concentrando población creciente con el cambio de siglo, atraía migración aragonesa además de Zaragoza de ciertas zonas como el este de Huesca y noreste de Teruel[20].

20 Vid. J. Ruiz Almansa: «La población aragonesa. Ensayo sobre sus caracteres y movimiento demográficos», en *I Conferencia Económica Aragonesa*, Zaragoza, Tip. Casañal, 1933. Según Ruiz Almansa, la migración aragonesa hacia Barcelona, en el decenio 1920−1930, experimentaba un *fuerte* impulso (71,8%) superior al saldo migratorio aragonés (48%). Vid., mas cercana ponencia de «Historia contemporánea aragonesa», a cargo de E. Fernández Clemente, J.A. Ferrer Beniméli, Carlos Forcadell Álvarez y Luis Germán Zubero, en *Estado actual de los estudios sobre Aragón*, Actas de las Primeras Jornadas celebradas en Teruel, del 18 al 20 de diciembre 1978, vol. I, Zaragoza, 1979; p. 411. Vid. el trabajo de Félix Quintana: «Demografía y crecimiento económico aragonés, en el período 1900−1936»; en *Cuadernos Aragoneses de Economía (CAE)* curso 1977/78, Zaragoza, Fac. de CC. Económicas y Empresariales; pp. 111−126. También



EL PANTANO DE LA PEÑA. Variante del Ferrocarril. Peralte de un túnel con armadura protectora del paso de los Irenes

---

Cfr. en Jorge Jordana; op. cit. *Ibíd.* Vid. también Graham Kelsey: op. cit. *Ibíd.*, pp. 8−9.

Parte I

ORÍGENES DE LA REGIONALIDAD POPULAR

Capítulo I

ARAGÓN Y LA CONSTITUCIÓN CONFEDERAL ANARCOSINDICAL

1. Sistema y fisonomía del primer obrerismo en Aragón

En Zaragoza existió durante largo tiempo un dominio social de fuerzas obreras encuadradas en la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). Para los observadores de su Congreso Nacional, a principios de mayo de 1936, no existían dudas sobre la potencialidad y decisión en la ciudad de tal fuerza obrera organizada[21]. En aquel congreso la red nacional de sus sindicatos fijaba principios y aspiraciones de

21 Acerca del mismo congreso cenetista en la capital zaragozana y la disposición y caracteres de la misma organización obrera de CNT, pueden verse crónicas en diferentes periódicos nacionales de aquellos días; pero especialmente, fue notable el seguimiento que hizo del evento la prensa regional, como el *Heraldo de Aragón* (a partir de aquí, citado *HdA)*, de los

una sociedad alternativa, a la que aspiraban siguiendo fórmulas transitorias y disposiciones anarquistas y anarcosindicalistas, viejas y nuevas. Realmente para los mismos anarquistas meses antes, incluso desde mediados de 1934, la capital aragonesa podría haber pasado por una *«Kronstad Ibérica»:* una ciudad de denso tejido organizativo e ideológico, un centro social y de iniciativas obreras de los más sólidos y que para los cenetistas se había convertido en lugar de referencia; y como tal, estaba llamada a ser perpetuada en la memoria obrera por su congreso nacional de aquel año[22]. La misma ciudad había sido la sede del Comité Nacional de la CNT, que había preparado su congreso y en la misma residió aquel órgano nacional, en los más duros años de persecución y agitación sindical o social de la II República. Sin embargo, durante los 30 años transcurridos anteriores a 1936 en su red sindical, Zaragoza terminó siendo cada vez menos un punto aislado; mientras el dominio cenetista, en el movimiento obrero autónomo de Aragón se extendía a diferentes distritos del Aragón comarcal. Toda una evolución del movimiento obrero y anarquista en la región estaba detrás de tales avances e infiltraciones; en una región con industrialización y comunicación retardadas, o ausentes en grandes áreas de la misma,

---

días 2 al 10 de mayo de 1936, con relatos de sesiones y discusiones más importantes de aquel comicio. Una visión irónica del mismo por el observador inglés John Langdon−Davies: *Detrás de las barricadas españolas*, Buenos Aires, Studium, 1937 pp. 41−45.

22 *Cfr*. en *Tierra y Libertad* (a partir de aquí, citado *TyL)*, 3 diciembre 1935.

pero de amplias expectativas de modernización agrícola y promoción social y cultural[23].

El obrerismo y su cultura social alternativa habían descrito una dilatada y enraizada trayectoria en Zaragoza y algunos puntos de Aragón, bajo el impulso de elementos anarquistas y desde los tiempos de la *I Internacional* y su filial en España, la Federación de la Región Española *(FRE).* En Aragón desde la primera fundación en Zaragoza de un núcleo obrero, en 1871, vinculado a la *Internacional* (así como otros grupos de Huesca y Calatayud), se sucedieron períodos constituyentes de sociedades de oficios y tolerancia gubernativa, con épocas de clandestinidad y persecución orgánica. Sin embargo aunque sin grandes medios, la primera orientación societaria descansó en figuras de republicanos federales e internacionalistas de una gran formación intelectual y humana, como el maestro José López Montenegro: que imprimió al movimiento obrerista aragonés, desde el prinicipio, un gran dinamismo y conciencia social[24].

---

23 A ese estudio retrospectivo dedicamos nuestro trabajo *Reaparición de Aragón. Regionalismo y cenizas de modernización en el primer tercio del s.* XX, en la actualidad en trámite de publicación.

24 José López Montenegro, uno de los internacionalistas de primera hora, procedía −como Luis Serrano Oteiza o Ricardo Mella− de los cultivados circulos republicanos e intelectuales federales. Amigo personal de Anselmo Lorenzo y de su generación, López Montenegro fue redactor de *Los Desheredados* de Sabadell, entre 1884 y 1886, así como maestro laico en Sallent y en Sabadell. Recluido en el castillo de Montjuich, a raíz del célebre proceso e indultado, López residió en Barcelona poco antes de fin del siglo XIX. Desde donde partió para América, después de escribir su libro bien

Precisamente en Zaragoza tuvo lugar, en la primavera de 1872 y contando con la preparación de López Montenegro, el segundo congreso de aquella −naciente en España− organización obrera *Internacional:* así como tuvo lugar su presentación pública en el Teatro Novedades de la capital zaragozana[25].

---

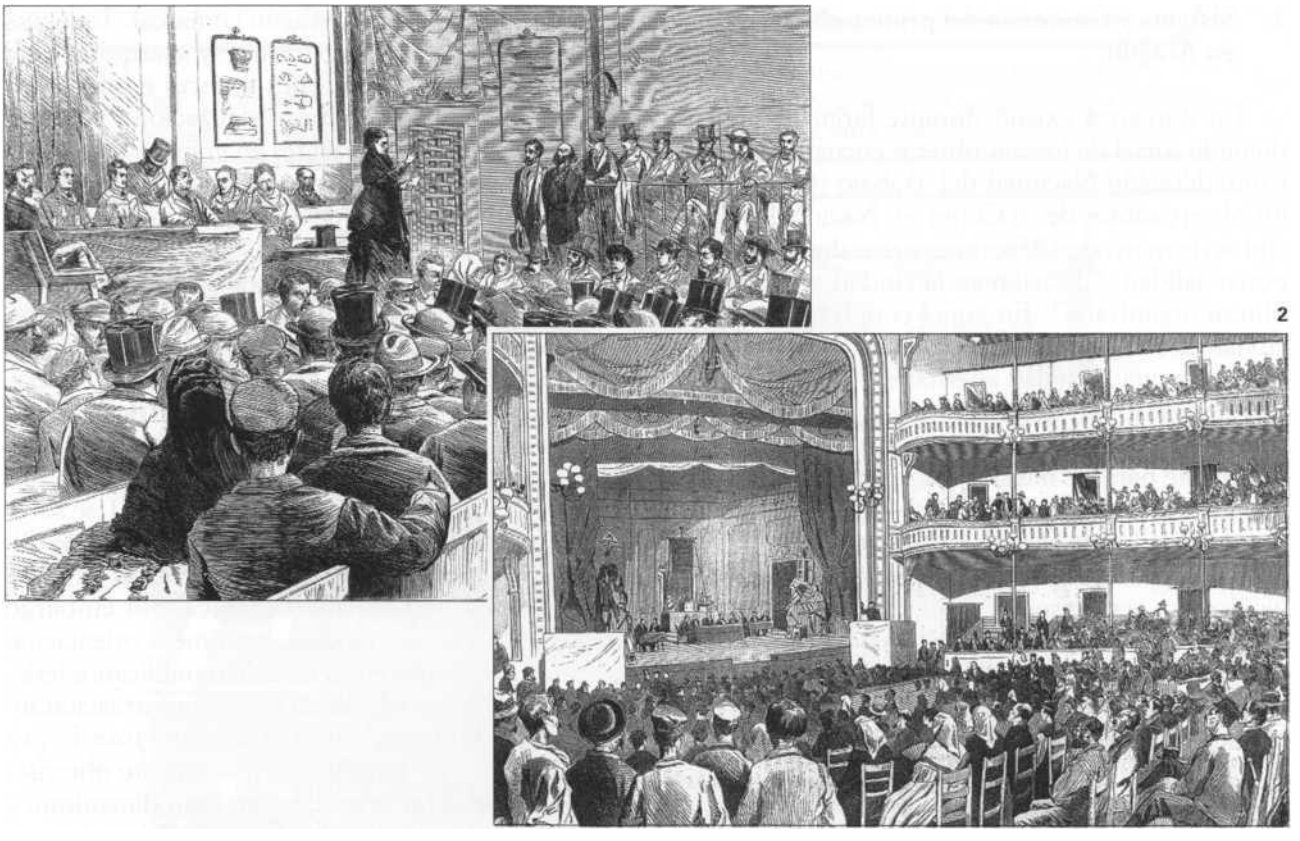
conocido en los medios sociales −que tendría más de una edición− publicado en 1900 como *El botón de fuego.* Reeditada la obra en Valencia en 1932 (Bibl. Estudios), en ella figuraba un discurso de López Montenegro en el momento fundacional de 1871, en el Centro Obrero «La Fraternidad» de Zaragoza. Vid. *Ibíd.*, pp. 219−221. Vid., igualmente, una descripción de contexto sociológico originario del sexenio democrático del obrerismo, en Manuel Buenacasa: *El movimiento obrero español, 1886−1926. Historia y crítica* (prólogo de Max Nettlau), Barna., Impresos Costa, 1928, pp. 193−195.

25 Vid. Diario de Avisos, Zaragoza, 9 abril 1872. También José López Montenegro; El botón de fuego, op. cit. Ibíd. y Manuel Buenacasa: El movimiento obrero español, op. cit. Ibíd., pp. 192−194. Datos y evocaciones sobre el sindicalismo internacionalista pueden seguirse en M. Nettlau y Renée Lamberet: La Prémiére International en Espagne, 1868−1888, Reidad, 1970. Max Nettlau publicó en su día los Documentos inéditos sobre la Internacional y la Alianza en España, en BB. Aires, La Protesta, 1928; 207 pp. El mismo autor preparó la obra de Miguel Bakunin: La Internacional y la Alianza en España (1868−1873), que editó La Protesta de BB. Aires en 1925. En 1971 sería reeditada de nuevo −con estudio preliminar y notas− por Clara E. Lida, en N. York, Iberama Publishing Co., 1971.

Para el fenómeno general del primer obrerismo y anarquismo hispánicos, obras clásicas fueron las de: Clara E. Lida, *Anarquismo y revolución en la España del siglo XIX*, Madrid S. XXI, 1972 y José Álvarez Junco: *La Comuna en España*, Madrid S. XXI, 1971 y *La ideología política del anarquismo español 1868−1910,* Madrid, S. XXI, 1976. Josep Termes Ardevol publicó un exhaustivo estudio−base de la primera época de la «Internacional» en España: *Anarquismo y Sindicalismo en España. La*

Primera Internacional (1864−1881), Barna. Ariel, 1971. Las *Actas* del Consejo y Comisión Federal de la Región Española (1870−1874), fueron publicadas −en 2 tomos− por Carlos Seco Serrano −con un estudio preliminar− en Publicaciones de la Fac. de Fil. y Letras de la Universidad de Barcelona, 1969. Igualmente por aquel historiador fueron recopilados, transcritos y anotados otros documentos de la «Asociación Internacional de los trabajadores» en España; como las *Cartas, comunicaciones y circulares del III Consejo de FRE,* en 2 tomos, Ibíd., Barna., Teide,1972 (corpus que contiene documentos del primer obrerismo aragonés). Una perspectiva interesante, aparece en el libro de Teresa Abelló Güell: *El movimiento obrero en España, siglos XIX y XX*, Barcelona, Hipótesis, 1997.

Desde las fuentes, puede contrastarse una historia orgánica *testimonializada,* como la de Anselmo Lorenzo: *El proletariado militante,* Madrid, 1974 (originalmente, publicado en Barna., Antonio López Editor, s. a. ca. 1899−1900), o de José López Montenegro, *El botón de fuego,* op. cit. *Ibíd.* Así como, en la versión socialista, de Francisco Mora. *El Socialismo hasta 1902* (Madrid, 1902); y del líder socialista aragonés, Isidoro Achón: *«Encuesta sobre Asociaciones obreras. Aragón, 1903»,* publicado por vez primera en *Revista Socialista* (reimpreso en *Revista de Trabajo* Madrid, Ministerio de Trabajo, núm. 23, 1968). En 1931 sería publicada una obra menos conocida −postuma; escrita realmente, en 1911− de Palmiro Marbá: *Origen, desarrollo y trascendencia del movimiento sindicalista obrero,* Barna., Tip. Cosmos, 1931. Los estudios historiográficos sobre el fenómeno del obrerismo aragonés comenzaron por los de E. Fernández Clemente y Carlos Forcadell Álvarez: «El movimiento obrero zaragozano hasta 1911», en *Estudios de Historia Contemporánea de Aragón−,* Zaragoza, 1977; pp. 83−140. De Forcadell: «El movimiento obrero en Aragón», publicado en *Los Aragoneses,* Madrid, Itsmo, 1977, así como «El movimiento obrero zaragozano», en la rev. *Andalán,* núms. 61−62. Carlos Forcadell fue autor, junto a Luis Germán Zubero, Santiago Castillo y José Ignacio Barrón, de la *Historia del Socialismo en Aragón 1879−1936,* Zaragoza. Fac. de CC. Económicas y Empresariales, 1979. Pero sobre el ámbito del obrerismo cenetista en Aragón, resultan hoy irreemplazables los trabajos de Graham Kelsey, que comenzados también aquella época, han tenido una reelaboración constante, hasta su última obra, *Anarcosindicalismo y Estado en Aragón: 1930−1938,* Madrid, Fund. Salvador Seguí−DGA, 1994.



Grabados de dos escenarios sociales de cultura alternativa, en Madrid y Barcelona de los años 1870: en las sesiones de cultura nocturna obrera, con las «Conferencias de San Isidro» de Madrid, de mayo de 1871 (grabado 1) y en el prototipo de comido obrero, como el Congreso fundacional de la «Internacional» obrera (A.I.T.) en Barcelona, de junio de 1870 (grabado 2).

Bajo un período de intermitencia orgánica de la *FRE,* ésta se extendió eventualmente en Aragón a Teruel y Barbastro. Y con algunas influencias marxistas, hizo su espectral reaparición entre 1881−82, en un breve clima de apertura y legalidad oficial. Con ocasión de su congreso de Sevilla en 1882, de una *renacida* Federación de Trabajadores de la Región Española[26], su dispositivo local vinculaba a 689

26 Vid. sobre el congreso de Sevilla de la *FRTE,* en M. Nettlau y R. Lambéret; op. cit.; *Ibid.* p. 373. Fue publicado −con tirada de 30.000 ejemplares− el *«Congreso de la Federación de Trabajadores de la Región Española celebrado en Sevilla»*, 24−26 de septiembre de 1882, Barna., 1882;

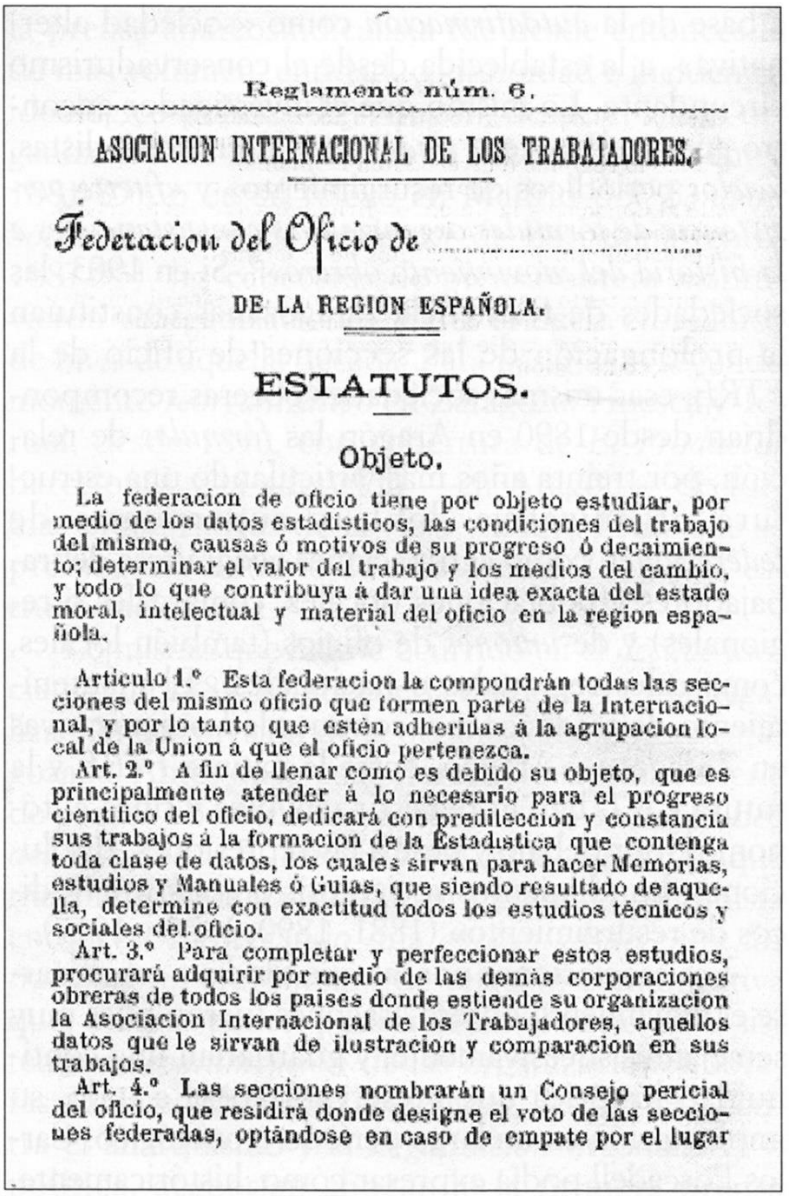
miembros que se declaraban federados en la Federación urbana de Zaragoza; además de dos secciones textiles locales, en Calatayud y Alagón. Mediada la década de 1880 y clandestina de nuevo aquella, parecía llevar hacia una organización *grupuscular* de militantes, aunque socialmente enraizada. Fue precisamente entonces, cuando los primeros despegues de industrialización zaragozana promoverían un pujante movimiento obrero *industrial;* con primeras fundaciones, a principios de 1880, de dos sociedades obreras de fundidores e impresores. En el nuevo momento reorganizativo obrero, de principios de los años 1890, la impregnación anarquista reapareció con fuerza bajo la memoria de los «mártires de Chicago», lo mismo que por la lucha internacional de las ocho horas de trabajo al día[27]. Un movimiento espontáneo de constitución de sociedades de *resistencia* estimuló a los trabajadores a organizarse, mediante aquellas reivindicaciones, en los últimos años del

---

205 pp.

27 Acerca del movimiento obrero aragonés, renacido tras el primero de Mayo de 1890, vid. Antonio Peiró: «Orígenes del sindicalismo agrario en Aragón. La Asociación de Agricultores de Zaragoza, 1890−1891», en *Cuadernos Aragoneses de Economía*, 1977−78, Zaragoza; Fac. de CC. Económicas; pp. 79−97. También, C. Forcadell: «El movimiento obrero», en *Los Aragoneses,* Madrid, Itsmo, 1977; pp. 167 y ss. Es de señalar que con una huelga general, en mayo de 1891, en apoyo de la reivindicación de ocho horas de jornada, en algunos sectores la huelga continuó durante 10 días (y en un caso, por quince días más). Este dato mostraría un cierto desarrollo sindical y *activismo* −en ascenso− de las organizaciones obreras zaragozanas de la última década del siglo. Vid. Luis Germán y otros: *Historia del Socialismo en Aragón,* op. cit. *Ibíd.*, p. 35.

siglo. Aunque muy independientes de cualquier control nacional o regional, aquellas sociedades conservaban al filo de entresiglos una considerable influencia proveniente de los anarquistas (como ya había sido puesto en evidencia, repetidamente, en 1890 y 1891).



Reglamento núm. 6.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

Federacion del Oficio de .....

DE LA REGION ESPAÑOLA.

ESTATUTOS.

Objeto.

La federacion de oficio tiene por objeto estudiar, por medio de los datos estadísticos, las condiciones del trabajo del mismo, causas ó motivos de su progreso ó decaimiento; determinar el valor del trabajo y los medios del cambio, y todo lo que contribuya á dar una idea exacta del estado moral, intelectual y material del oficio en la region española.

Artículo 1.° Esta federacion la compondrán todas las secciones del mismo oficio que formen parte de la Internacional, y por lo tanto que estén adheridas á la agrupacion local de la Union á que el oficio pertenezca.

Art. 2.° A fin de llenar como es debido su objeto, que es principalmente atender á lo necesario para el progreso científico del oficio, dedicará con predileccion y constancia sus trabajos á la formacion de la Estadística que contenga toda clase de datos, los cuales sirvan para hacer Memorias, estudios y Manuales ó Guias, que siendo resultado de aquella, determine con exactitud todos los estudios técnicos y sociales del oficio.

Art. 3.° Para completar y perfeccionar estos estudios, procurará adquirir por medio de las demás corporaciones obreras de todos los paises donde estiende su organizacion la Asociacion Internacional de los Trabajadores, aquellos datos que le sirvan de ilustracion y comparacion en sus trabajos.

Art. 4.° Las secciones nombrarán un Consejo pericial del oficio, que residirá donde designe el voto de las secciones federadas, optándose en caso de empate por el lugar

Página de la «Organización social de las secciones obreras de la Federación Regional Española» (F.R.E. Asociación Internacional de los Trabajadores), adoptada por el Congreso obre¬ro de Barcelona, junio de 1870.

Desde 12 secciones de oficios federadas en 1882 en Aragón, a las 22 sociedades obreras censadas veinte años después, en 1903[28], en Zaragoza sobrevino todo un despliegue organizativo del asociacionismo obrero, cuyo auge no era sólo explicable por el impulso industrial finisecular. El historiador Carlos Forcadell, que estudió ese proceso de implantación organizativa, trató de evidenciar en él «cir*cunstancias de la hegemonía ideológica y práctica del anarcosindicalismo en Aragón»* y, menos expresamente, las *«causas del arraigo anarcosindicalista en la región y medio obrero».* Tomando ciclos orgánicos y prensa obrera, como aspectos de una misma realidad, en el societarismo aragonés Forcadell encontró toda una *articulación* de un movimiento obrero, que persistió contra la marginación política o social: a base de la *autoafirmación* como «sociedad alternativa», a la establecida desde el conservadurismo circundante. Lo mismo que el investigador encontró en aquel proceso *tradiciones* internacionalistas, *«ciclos* periódicos de resurgimiento» y *«fuerte persistencia de fórmulas organizativas consustanciales a la historia del movimiento obrero»*[29]*.*

---

28 Vid. Isidoro Achón: «Encuesta sobre Asociaciones Obreras. Aragón 1903», publicada en *Revista Socialista* (reeditada en *Revista de Trabajo,* núm. 23, 1968).

29 *Cfr.* en Carlos Forcadell: «La función de la prensa en la organización obrera. Prensa anarquista en Aragón, 1881−1923»; en *Estudios de Historia de España.* «Homenaje a Manuel Tuñón de Lara», Madrid, Univ. Internacional M. Pelayo, 1981, tomo 1, pp. 451−464.

Si en 1903, las sociedades de resistencia zaragozanas constituían la prolongación de las secciones de oficio de la *FTRE,* esas mismas sociedades obreras recompondrían desde 1890 en Aragón las *fórmulas* de relación, por treinta años más: articulando una estructura organizativa doble y superpuesta de *federaciones,* como agrupaciones geográficas de trabajadores y poblaciones (locales, comarcales o regionales) y de *uniones* de oficios (también locales, comarcales regionales o nacionales). El mantenimiento de tradiciones y continuidad organizativas en Zaragoza y Aragón, entre la extinta *FTRE* y la futura *CNT,* harían persistir vínculos y fines autónomos: por debajo y pese a las represiones, disoluciones, hundimientos societarios o «*ciclos* periódicos de resurgimiento» (1881, 1890, 1909 y 1917).

Las asociaciones por las que tendía a organizarse el movimiento obrero aragonés fueron pues muy semejantes sucesivamente; y guardarían una continuidad histórica que preservaría, pese a todo, su implantación en un largo período cronológico. Carlos Forcadell podía expresar cómo, históricamente, los trabajadores aragoneses se inscribirían en *tradiciones* organizativas como las que tendían a vincular localidades y *profesiones,* o a mantener fórmulas como la de «Federación local»: con *integración* de todos los trabajadores organizados en una población y dando prioridad a la *autonomía* de la agrupación local, sobre la adscripción a una opción sindical de una red nacional. Como

se evidenciaba en Aragón en 1919 y con ocasión del congreso cenetista en el Teatro de la Comedia de Madrid: cuando la opción sindical del asociacionismo obrero de Zaragoza se decantó hacia la red de CNT.



Grabado de una asamblea obrera por oficios, de la Sección madrileña de la A.I.T. en los años 1870. Similares formas de reunión y resistencia existían en las sociedades obreras de Zaragoza y Aragón.

Buscando garantizar mejor aquella tradición de *autonomía* obrera, el obrerismo más dinámico −pero sin decantarse, sindicalmente hacia una opción concreta− estuvo representado en el comicio cenetista; y sus sociedades, federadas en una «Federación Local» en Zaragoza

decidieron entonces integrarse sindicalmente en la organización nacional de la CNT. Estos hechos expresaban tradiciones obreras afirmadas en Aragón, que tendrían una importancia capital en ciertas poblaciones en 1936/37: con la primacía de la solidaridad y la *autonomía locales,* en las que importaban más las *agrupaciones* local/geográficas de trabajadores −incluso de tendencias sindical o ideológicamente heterogéneas− que sus nexos, regional o nacionalmente establecidos −o controlados. Además Carlos Forcadell observó[30] que esta tradición organizativa *internacionalista* fue practicada −con persistencia− desde veinte años *antes* de la aparición de CNT, y que pudo pervivir en Aragón por lo menos hasta 1919.



Dos sellos de sociedades obreras organizadas en la F.R.E. (A.I.T.). De las sociedades de oficios a las cooperativas obreras, la resistencia laboral preservaría a los afiliados hasta en trabajos ocasionales, mediante solidaridad local de sus sociedades, federaciones y secciones regionales, de la F.R.E. a la F.T.R.E.

Tal fenómeno podía explicarse por la misma *continuidad* de sus formas organizativas, bien conocidas por los trabajadores desde la I Internacional, desde la época de la *FTRE* a la *CNT.* Se mantendrían así *uniones* de oficio, como la

30 Vid. *Ibíd.*, trabajo citado; tomo I, pp. 463−464.

de carpinteros y ebanistas −cuyo órgano nacional *La Cuña* residió largos años en Zaragoza, hasta 1915− a la par que se sucedían entidades, federaciones locales o comarcales de sociedades.

Por esa línea explicativa, la implantación o el avance de las ideas prácticas anarquistas según Forcadell, no sólo habría residido en la *precocidad* y *permanencia* de tradiciones organizativas propias, sino en otros dos factores más: como la adopción de una mentalidad *«apolítica»* del proletariado regional, desde su resurgimiento de 1890 (incluso insertándose, como lo hizo, la UGT en la Federación Local zaragozana) y mediante el recurso al radicalismo *autosuficiente* (como respuesta a su marginación total) [31]. En este sentido resultó manifiesta en Zaragoza y Aragón la incidencia −y pervivencia− de otra tradición del movimiento obrero: la de apoyar −y apoyarse− en la creación o mantenimiento de órganos de prensa *obrera,* para orientar y sostener *«ciclos periódicos de resurgimiento»* societario, claramente definidos en la historia del periodismo obrero:

---

31 *Ibíd.*, tomo I, pp. 457−458. Según Forcadell, entre las explicaciones de implantación del anarquismo y sindicalismo en Zaragoza, deberían estar −destacadamente− planteamientos −y condiciones− sociales como: 1) las que detentaba el factor sociológico, de un ambiente social reordenado por una burguesía cerrada o corta −en previsiones y alcances− y 2) la frecuencia en Zaragoza de una patronal dura, sin concesiones laborales o sociales. Posiciones que llevarían −y favorecerían− planteamientos obreros nada reformistas, de *oposición frontal* (y cuyo reflejo, en la prensa obrera alternativa, era la de una cultura social resistente y *autosuficiente*, como marco de transformación y metas finalistas).

1881, 1890, 1909, 1917, fechas que marcarían los jalones cronológicos más significativos de aquella prensa. En líneas generales, no sólo fue la prensa obrera anarquista la primera en aparecer en los medios proletarios del último tercio del siglo XIX en Aragón, sino que aquella marcaría entonces una decisiva *tónica* libertaria para la prensa autónoma futura. Al estar imbuidas casi en su totalidad las poblaciones obreras de pautas de la cultura ácrata, la prensa anarcosindicalista fue desde entonces la de más volumen, entidad, continuidad e incidencia ideológico−política. En Aragón, desde el *apoyo* organizativo de la FTRE en la *Revista Social* (entre 1881−85), o en su relevo en Madrid por *Bandera Social* (1885) y *El Productor* de Barcelona (entre 1887−93), las cabeceras de prensa obrera mantuvieron reorganizaciones, hasta el declive orgánico de fines de aquella década. Para pasar a un segundo momento *reorganizativo* en Zaragoza, Huesca y Teruel, desde 1890, con cobertura de *El Productor* barcelonés y la adopción −en Aragón− de formas organizativas de la vieja y nueva *FRE,* que se prolongaría durante 20 años, hasta 1911 y la estructuración de *CNT.*

Lo mismo que habría ocurrido en el *declive* asociativo de 1885−90, sucedería desde 1893 y la ilegalización o represión de la organización obrera zaragozana. Antes de lo cual, floreció una primera serie de prensa libertaria zaragozana *(El Rebelde, El Eco del Rebelde* y *El Invencible* o *El Comunista),* que transmitirían una visión doctrinal anarcocomunista entonces. Expresando una *«voluntad de entre los*

trabajadores aragoneses» de relación comunicativa que, a duras penas, podría llenar el vacío en el sistema de *comunicación* de las organizaciones obreras. La intensificación de medidas, desde 1895, contra el anarquismo y la *ilegalización* organizativa o política, acabarían ahogando la primera prensa obrera aragonesa hacia el cambio de siglo. Aunque desde 1901 y 1903, en su 2.ª y 3.ª épocas, *El Productor* barcelonés reanimase los intentos reorganizativos del obrerismo en Aragón; y desde 1902, un *Boletín* regional de *sociedades de resistencia* mantendría el nexo entre las agrupaciones, que habrían celebrado cinco congresos anuales hasta 1905.



Dos cabeceras clásicas en el siglo XIX, de publicaciones vinculadas a la expansión de la cultura obrera en España, desde los años de 1870, en la organización internacionalista de Secciones geográficas de la «Región» española.

La conexión y el mundo ideológico anarquista se mantuvo en Zaragoza, por esa época, a través de publicaciones como la del grupo *Vía Libre* (quincenal; cuyo representante, Manuel Buenacasa, visitaría a Costa días antes de su muerte); o con otras publicaciones, más ocasionales, como los manifiestos de grupos anarquistas constituidos («Amor Universal»; «Humanidad Libre»; «Carlos Cafiero»). En opinión de Forcadell, el doble origen de la Confederación Nacional del Trabajo *(CNT)* en Aragón, con sociedades residuales de la antigua *FTRE y* nuevas promociones societarias −sostenidas, a menudo, en la actividad social de anarquistas− marcarían la dialéctica de sindicalismo/anarquismo, en la trayectoria posterior de aquel movimiento organizado [32].

Pero sobre todo en dos décadas, anterior y posterior al cambio de siglo, las series de prensa anarquistas supusieron una influyente *floración* ideológica. Series que culminarían en 1910 con la aparición en Zaragoza de *Cultura y Acción,* órgano oficial de su «Federación Local» de sociedades obreras, con un conjunto societario de 2.500 miembros, en junio de 1910[33]. Aun como conjunto societario independiente, pero con una influencia orientadora de anarquistas locales, el conjunto *federado* zaragozano estuvo presente en el Congreso de sociedades obreras de Barcelona, en septiembre de 1910. Este congreso

32 *Ibíd.*, tomo I, pp. 457−458 y 460.

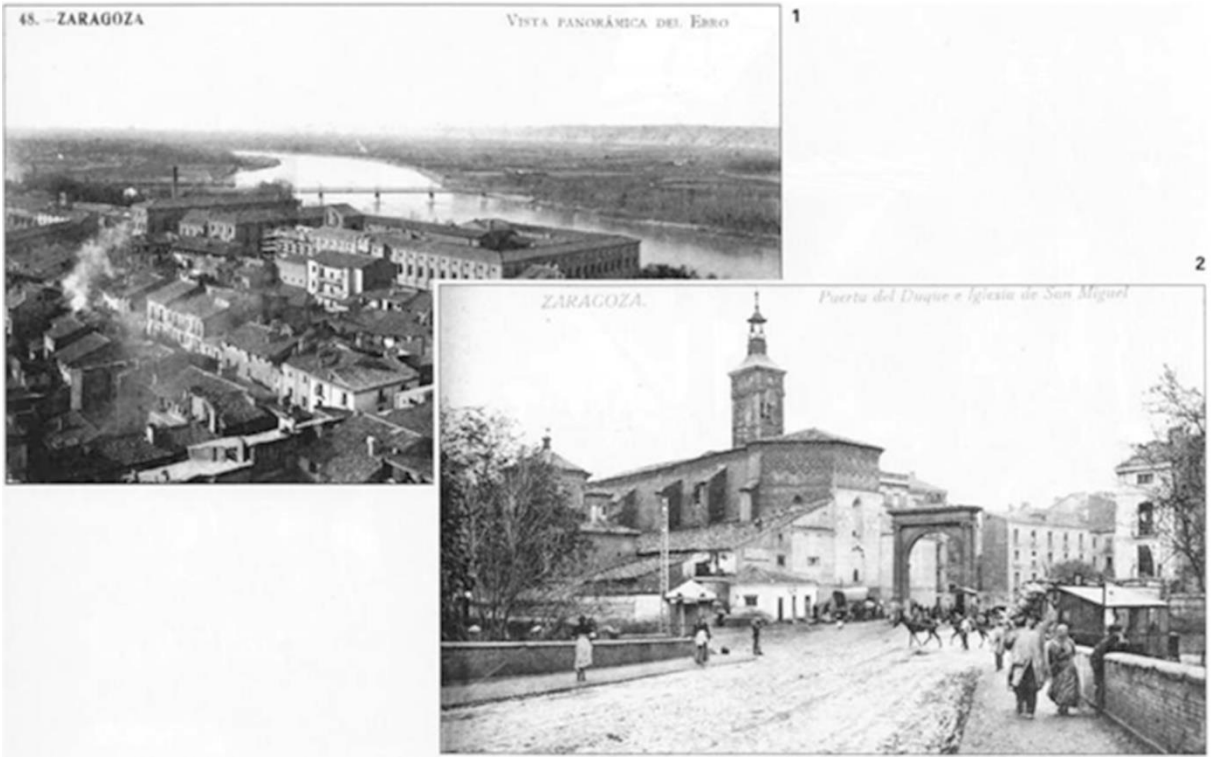
33 Vid. *Heraldo de Aragón* (a partir de ahora, *HdA)*, 23 junio 1910.

constituyente de la Confederación Nacional del Trabajo *(CNT)* daría paso, un año después, al primer congreso cenetista, en el que aquella «Federación» estaba nuevamente presente. Con treinta sociedades y representando el centro de sociedades obreras más influyente fuera de Barcelona, la «Federación» zaragozana fue designada allí como la sede de residencia del primer Comité Nacional de la *CNT.* Algo que ocurriría otras veces, avanzados los años diez y en los años treinta; en apreciación de un veterano cenetista (y líder disidente), Adolfo Bueso, habría sido aquella una solución deseada para mermar la desviación *sindicalista,* que la organización obrera podría tomar −nacionalmente orientada− desde Barcelona[34].

Sin embargo, para Zaragoza mismo, pocos historiadores se han preguntado −y han podido explicar− la extensión constante de la influencia ideológica anarquista en las sociedades obreras. De hecho, la capital aragonesa fue convirtiéndose en un centro sindicalmente dominado por aquella influencia, en sociedades obreras crecientemente *industrialistas* desde la primera década del siglo. Según Carlos Forcadell parecía clave la época 1893−1912, para la configuración del movimiento obrero zaragozano con cierta

34 Sobre los tiempos de creación de la nueva estructura −sindical− nacional, de CNT y sus implicaciones para la «Federación Local Zaragoza», vid. Manuel Buenacasa: *El Movimiento obrero español, 1881−1926−,* Barna. Impr. Costa, 1928; pp. 50−57 y 197−198. Vid. un análisis, en C. Forcadell; op. cit. *Ibíd.* tomo I; pp. 461−62. De Adolfo Bueso vid.: *Como fundamos la CNT*, Barna, Avance, 1977.

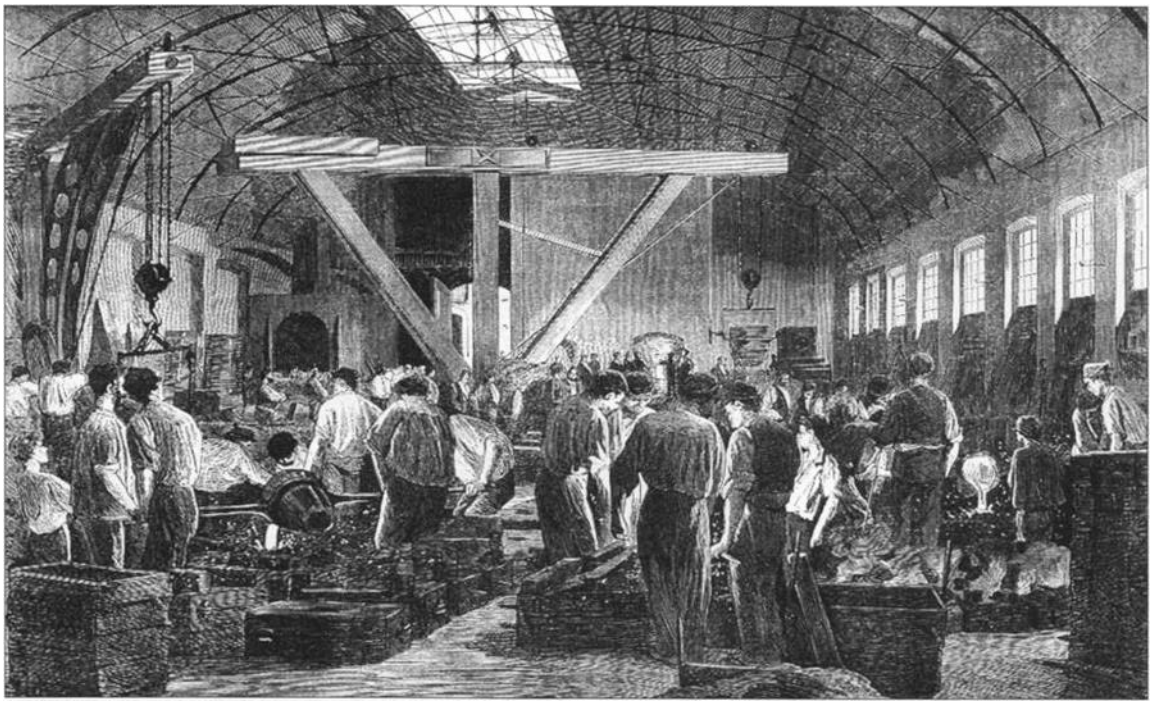
continuidad hasta 1936. Entre dos fechas comprensivas, 1899 (creación de la «Industrial Química») y 1911 (fundación de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza» y «Azucarera del Ebro»), el desarrollo *industrial* de la primera década del siglo en Zaragoza añadiría *otros factores* al *«persistente predominio del anarcosindicalismo».*



Escenarios populares zaragozanos, relacionados con la cultura obrera de la ciudad de finales del siglo XIX y principios del siglo XX: panorámica 1, sobre el Ebro de los extremos de los barrios obreros de Boggiero y San Pablo (con el ferrocarril del Norte atravesando el río) y foto 2, entorno de la puerta del duque de la Victoria e iglesia de San Miguel.

Como refuerzo de la sostenida influencia anarquista en el mundo obrero zaragozano, según aquel autor se habrían añadido otros tres factores: 1) la escasa concentración *empresarial* de la industria aragonesa y zaragozana; 2) la

condición de una *burguesía «tan escasa y miserable como la zaragozana de principios de siglo,* [que] *difícilmente podía propiciar la aparición de planteamientos reformistas entre los trabajadores»,* y 3) el *«progresivo reformismo del Socialismo* [sic], *así como su exagerado centralismo».*



Interior laboral y masificación obrera, en grabado de fundición catalana de febrero de 1872: como ejemplo de lo que se extendía entonces en ciudades de primera industrialización. A partir de aquellos años, también iniciándose en Zaragoza, como ciudad interior de nudo ferroviario, metalúrgico y fabril mecánico (para piezas de fábricas azucareras, que proliferaron en Zaragoza, de 1890 a 1910)

Y a esos factores irían conectándose otros en sucesivas décadas: por ejemplo, una inusitada dureza patronal

respecto a reivindicaciones obreras, o el mismo fraccionamiento en el campo aragonés de la explotación agrícola[35].

Desde perspectivas sociolaborales, sin embargo fue notable el hecho de que en la «Federación de Sociedades Obreras» de Zaragoza, en la que se destacaba *«la mentalización anarquista de amplios sectores obreristas»,* en los albores del siglo el grueso de afiliación estaba representada por los obreros metalúrgicos y de fundiciones (una docena larga de empresas en Zaragoza), donde se registraban las poblaciones laborales más numerosas (450 obreros en la de «Fernando Sandoval») y menores plantillas en otras («Jordá», «Isarri», «Averly», «Ramón Mercier»). Mientras los metalúrgicos estarían a la cabeza del movimiento obrero controlado por los anarquistas, los azucareros y alcoholeros −de la última industrialización aragonesa− aun ocuparían en 1910 un tercer lugar de afiliación de aquel movimiento en Zaragoza[36]. Por otra parte,

---

35 Vid. C. Forcadell, en «El movimiento obrero», en *Estudios de Historia Contemporánea de Aragón. Taragoza,* Fac. de CC. Económicas y Empresariales, 1978; pp. 86 y 96−97. Sobre la formación industrial zaragozana, en su etapa clave de la primera década del siglo, vid., nuestra revisión general de datos y apreciaciones más importates, en nuestro trabajo *Reaparición de Aragón*, en trámite de publicación, cap. I.

36 Vid. *Ibíd*. op. cit. de C. Forcadell p. 88. Composición por sectores, de los 2.500 obreros asociados a 1ª «Federación de Sociedades Obreras de Zaragoza», en 1910: los metalúrgicos y fundidores ocupaban el primer puesto (1.200); seguidos de los albañiles (632) y los azucareros y alcoholeros (237).

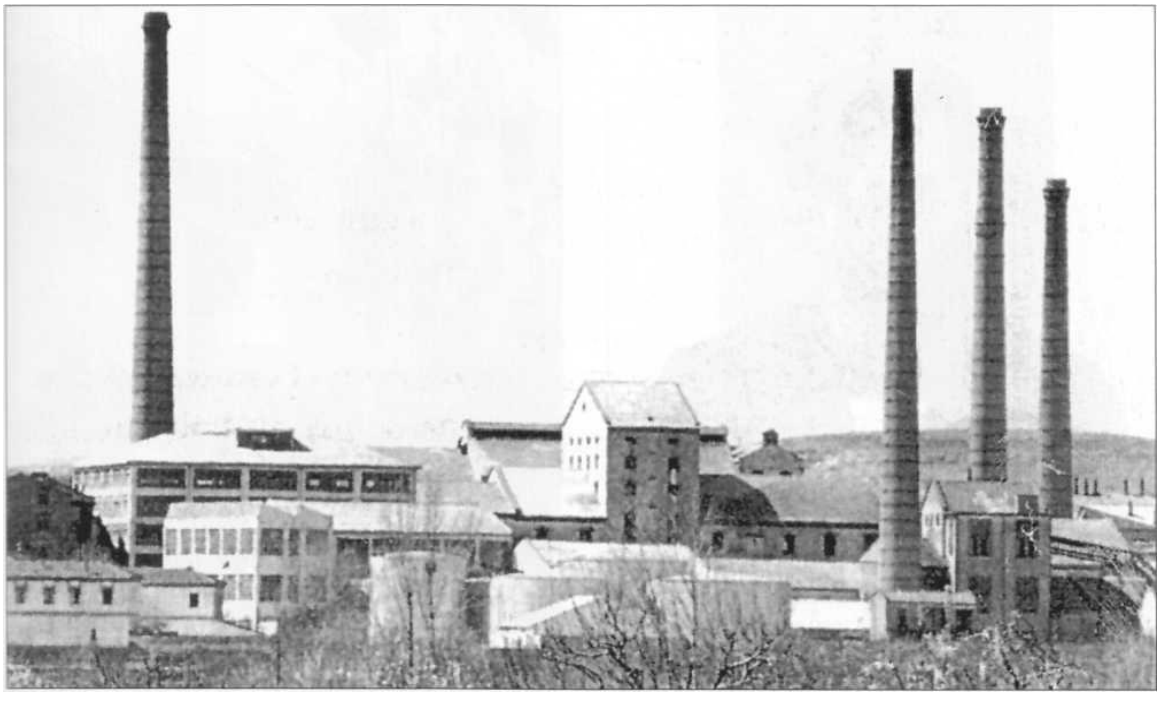
1911 no fue sólo el año de constitución de «Eléctricas Reunidas» o de la «Azucarera del Ebro», sino que fue también el año de las primeras dos grandes huelgas generales en Zaragoza y de la ilegalización obrera en la ciudad, después de la constitución de la *CNT* y el intento decapitador de su Comité Nacional en Zaragoza.

2. Del obrerismo costista al anarcosindicalismo: la fuerza emergente de la CNT zaragozana y sus gérmenes regionales

Desde 1903 existía en Zaragoza un notable e influyente *movimiento* de radicalismo republicano cuya expresión, con el éxito de Joaquín Costa en las elecciones de 1903 –así como su ascendiente popular los años siguientes– no admitía comparación alguna con el persistente fracaso electoral socialista. Era llamativo aquel éxito republicano y este fracaso socialista, bien conocido en Zaragoza por la adversidad electoral del *perenne candidato* socialista por la ciudad, Antonio García Quejido; de tal manera que descartaría, de entrada, los posibles avances que deberían haberles estado reservados como detentadores entonces de una potencial fuerza política.

Solo algún historiador ha advertido sobre aquel *«temprano fracaso del socialismo en Zaragoza»,* por contraposición al

ascendiente popular y respeto que inspiraba Costa a los militantes anarquistas zaragozanos, en vida y después de su muerte [37].



Fábrica Azucarera del Jalón en Épila. Desde 1904 con su explotación simbolizó: pujanza, "rebeldía" empresarial en el monopolio azucarero y expansión del capital aragonés; con máxima producción en la I Guerra Mundial y década posterior, en una región que concentraba ocho fábricas y la tercera parte de la producción nacional de azúcar.

37 Vid. Graham Kelsey: *Anarcosindicalismo y Estado en Aragón: 1930−1938,* Madrid, Fund. Salvador Seguí, 1994; pp.43−45.Según Luis G. Germán y otros: *Historia del Socialismo en Aragón. PSOE−UGT (1879−1936),* Fac. de CC. Económicas y Empresariales, 1979; pp. 52−57, Antonio García Quejido, presentado por primera vez −si bien en condiciones electoralmente no favorables− en 1896, ese año obtuvo 47 votos; que en 1898, ascendieron a 680 y a 458 en 1899; para descender en las preferencias electorales a: 539, en 1901; 171, en 1903; y 50 tan solo, en 1907.



Perspectiva urbana de la c/ Alfonso I de Zaragoza, con la silueta del Pilar, la terraza del Café Moderno y el ocio del paseo, en la sociedad pudiente de 1900.

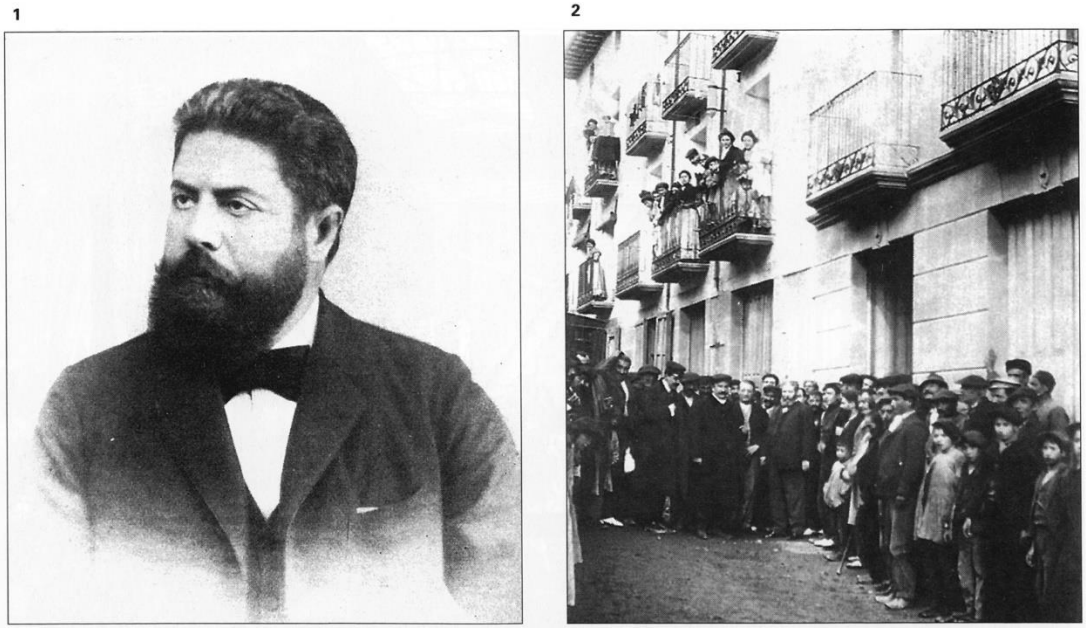


Foto 1: D. Joaquín Costa Martínez (1846−1911), líder y personificación del regeneracionismo y de la modernización nacionales, con sus frases populares de: «escuela y despensa»; «política hidráulica»; «política para la blusa y el calzón corto» (política asequible para la sociedad infravalorada); necesidad de «un turno del pueblo» (frente al monopolio de los partidos turnantes); etc. Foto 2: Costa ante el portal de su casa en Graus, homenajeado por sus convecinos hacia 1909−11.

En comparación con la *talla* y propuestas costistas, las de los socialistas podían difuminarse, centradas prioritariamente en el juego político, que tanto contribuyó a la ruptura de Costa. El *radical* pensamiento político y económico del polígrafo aragonés o su *clara* y comprensible formulación, enfatizando problemas agrarios y sociales, pudo contribuir a extender algo más que una alta estima, entre los militantes anarquistas; en una región en la que el armazón caciquil propició una férrea soldadura rural. Precisamente los libertarios estuvieron siempre en buena posición *antipolítica* para recoger el legado y *substrato* preparado por el gran polígrafo e inspirarse e impregnarse en sus ideas, a partir de 1911[38]. En el caso del despliegue societario anarquista en Zaragoza estaban, además, las divergentes *estrategias* puestas en juego por socialistas y anarquistas, con proyecciones sindicales y políticas diferentes.

Las sociedades obreras que entre las décadas de fines y comienzos de siglo se adscribían a la Unión General de Trabajadores en Zaragoza, no sólo no pudieron competir con las orientadas por anarquistas, sino que encontraron serias dificultades para mantener una presencia *testimonial* en algún sector laboral. La vinculación a la Federación Local de

38 Vid., un resumen del programa costista y su reactivo en Aragón, en nuestro trabajo *Reaparición de Aragón*, en trámite de publicación. También una discusión sobre la irrupción costista en la política nacional, así como una nueva forma de hacer política.

sociedades fue una alternativa, que el grupo primigenio de la UGT zaragozana hubo de considerar cuando, en 1893, comprendía cuatro sociedades y una afiliación de 200 miembros (once años después de fundada la UGT en 1882); aunque afiliando aquellas a mil cotizantes, con el cambio de siglo rápidamente descendieron a 357 en 1905, 177 en 1907 y sólo 96 en 1909. Una situación que, más modesta aún, repetía el pequeño grupo local socialista en Zaragoza: fundado en 1893 con 50 integrantes y que en el cambio de siglo llegaron a 90, aunque ya con otros dos grupos establecidos en Calatayud y Aranda de Moncayo.



Pablo Iglesias Posse (1850−1925), en una escena electoral, ante mesa y urna de elecciones a diputados. Secretario del PSOE desde 1881 y presidente de la UGT desde 1886, multiplicó su energía y dedicación a los cargos (concejal de Madrid en 1905, diputado en 1910). De espíritu fuerte, fue venerado por correligionarios y respetado por rivales políticos.



Manuel Buenacasa Tomeo (1886−1964). Secretario de la Sociedad de Carpinteros de Zaragoza en 1905, en 1911, visitó a Costa en Graus, dos días antes de su muerte, comisionado por la Federación Obrera de Zaragoza. Secretario nacional de CNT en 1918 y regional en 1922, en sus numerosos exilios conoció a figuras como: Lenin, Malatesta, Trotsky, Gandhi, Ortega, Unamuno y Cajal.

Pasados diez años, en 1915 y con 18 integrantes en la capital aragonesa, solamente alcanzaron los 39 afiliados en 1917; esbozando en la capital una presencia política prácticamente residual[39]. Precisamente ese año, un líder de aquel grupo *testimonial* como Isidoro Achón acusaba a los trabajadores de jugar a las huelgas como niños a toreros y toros [40]. Pero lo cierto fue que su planteamiento *gradualista* de la estrategia obrera, tanto como los propios líderes socialistas zaragozanos, Isidoro Achón o Matías Pastor

39 Vid. L. Germán y otros: *Historia del socialismo en Aragón;* op. cit. *Ibíd.*, pp. 41−61 y 53−66.

40 Vid. *Ibíd.*, cit. en p. 65.

(retirado desde 1905 de asuntos societarios a su vida privada) habían sido sobrepasados hacía más de una década por las realidades de la reafirmación obrera en Zaragoza.

Por una línea totalmente opuesta, de activismo y determinación de fuerza societaria, potencialmente dispuesta en Zaragoza y Aragón, al comenzar el siglo discurría una corriente de militantes obreros anarquistas como Nicasio Domingo, Ángel Lacort, Manuel Buenacasa, Enrique Zuférri y Zenón Canudo. Quienes lograron organizar junto a otros militantes obreros una red urbana societaria, con fuerza y *militancia* −expansivamente renovadas en la capital aragonesa− desde 1904−1905 hasta la siguiente década. Y ello a costa de una vida orgánica sometida a la represión y eventual clandestinidad, además de la persecución de los mismos líderes obreros anarquistas, como ejemplificó la peripecia biográfica del carpintero y líder societario anarquista Manuel Buenacasa[41]. Una militancia y

41 Vid., de Francisco Carrasquer: semblanza biográfica de Manuel Buenacasa [Caspe, 1886−Bourg−les−Valence (Francia), 1964] en GE A, (Gran Enciclopedia Aragonesa [desde ahora GEA] Zaragoza, Unali, 1982, tomo II; p. 514. Buenacasa se distinguiría, sobre todo, como hombre de una extraordinaria capacidad organizativa. Como lo acreditó su vida militante obrera: desde que fue secretario −en 1905− de la sociedad de carpinteros y ebanistas (luego sindicato de la Madera, a partir del Congreso de Sans de 1918; al que asistió, junto con el también líder obrero zaragozano, el metalúrgico Miguel Abós), hasta su paso −clave− por el Comité Nacional de la CNT. En el que, como secretario general, fue responsable de la organización del Congreso nacional de la Comedia de aquella sindical, en Madrid en diciembre de 1919. A partir de 1911 y como consecuencia de la ilegalización y persecución de la CNT, Buenacasa seria −junto con otros

lideres obreros zaragozanos− un objetivo preferente de la persecución gubernativa o policial en la ciudad (en los medios organizados de su Federación Local de Sociedades Obreras). Fue entonces, cuando el líder obrero hubo de exiliarse −en Francia, Suiza e Inglaterra−; conociendo personalmente hacia 1914 a lideres internacionales, como Malatesta, Zinoviev o Lenin. Regresando a España, a Barcelona en 1914, destacaría ya con cierta influencia en los medios cenetistas −en oposición a la figura entonces mas destacada, el director de Solidaridad Obrera, José Negre− hasta el nombramiento de Buenacasa en 1918, como secretario general de la CNT. Vid. Antonio Bar: La CNT en los años rojos (Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo, 1910−1926), Madrid, Akal, 1981; pp. 345−358. Conoció entonces aquel líder zaragozano −y nacional− cárceles de distintas ciudades españolas, hasta 1918; en que mantuvo una activa vida militante y organizativa, en Zaragoza y Barcelona (y desde entonces a la dictadura de Primo de Rivera). Vid. su obra Historia del movimiento obrero español, 1886−1926 (Historia y crítica), Barna. Imp. Costa, 1928; pp. 51−57 (sobre los origines, constitución y primeras intervenciones de la CNT y del contexto socio−político en que surgieron).

Vid., también *Ibíd.*, pp. 57−58 y 202−203, sobre publicaciones con más predicamento en los medios libertarios y cenetistas de la primera y segunda décadas del siglo: entre ellas, *Aurora Social* (semanario, órgano de «La Federación Obrera», desde mitad de la primera década; con tirada media de 5.000 ejemplares, según Buenacasa, figuraban firmas obreras −en aquel órgano− como las de Jorge Gracia Mora, Joaquín Zuferri, Antonio Aguado y Anselmo Lorenzo). O bien, *Cultura y Acción* (de la que el propio Buenacasa fue director; editada en Zaragoza por el Centro de Estudios Sociales y que, como hoja quincenal, aparecería en 1910); sosteniendo el punto de vista aliadófilo, los años de la 1ª Guerra Mundial (siendo editor el grupo obrero anarquista de: Zenón Canudo, Ángel Lacort, Nicolás Guallarte, Nicasio Domingo o Antonia Maymón, entre otros). Acerca de la previa organización de «La Federación Obrera» zaragozana, en la que el propio autor intervino en la primera década del siglo, vid. su *Historia del movimiento…, Ibíd,* pp. 195−198. Según Buenacasa, del núcleo original entonces de *organizadores* anarquistas, pocos sobrevivieron o permanecieron activos sindicalmente. Ángel Lacort, uno de los más prestigiosos anarquistas zaragozanos de entonces −que representó a «La Federación Obrera» en el congreso

práctica sindicales como las del anarcosindicalismo y su nuevo dispositivo sociolaboral, con su trasposición de la esencia revolucionaria del anarquismo, tenían traducción inmediata en la flamante e invariablemente vigilada o perseguida CNT: con su disposición para la experiencia industrial, las huelgas y otras formas de *acción* de nuevo cuño obrero. Siendo aquella línea militante un elemento diferencial con los socialistas: quienes, vacilantes, apenas dieron cabida a tácticas o armas ofensivas ni defensivas, en sus planteamientos de *resistencia,* ni acciones industriales, según ejemplificaba el testimonio de Achón y otros[42].

---

constitutivo de la CNT, en 1911; y en 1916 destacaría como líder cenetista nacional, con Pestaña o Seguí− se pasó al Partido Socialista. Enrique Zuferri −el *organizador* más importante y secretario de «La Federación Local Obrera», la primera década del siglo− marchó a La Habana, en 1909. Antonio Aguado murió −de tuberculosis− poco después del Congreso costitutivo de la CNT. Ángel y José Chueca, el primero murió en 1920, como consecuencia de los sucesos del cuartel del Carmen, en Zaragoza y el último, en 1927. Lorenzo Laguna murió en el exilio de Burdeos, después de su huida de Zaragoza, en 1911, con la represión establecida a raíz de la huelga general de septiembre de aquel año. Zenón Canudo viviendo dichas persecuciones −y activo en la prensa de los años 10 en Zaragoza− pasó a residir a Logroño. De los líderes sobrevivientes, Nicasio Domingo y el propio Manuel Buenacasa volverían a actuar y a intervenir activamente −después de pasar por prisiones− en La Federación Obrera zaragozana o en la organización nacional de CNT. Vid. *Ibíd.*, pp. 196−198.

42 Julián Besteiro, todavía el 1 de mayo de 1930 −en una conferencia en Zaragoza; de un ciclo organizado por la UGT local− aún tenía que *«desvelar numerosas suspicacias por su colaboración con la Dictadura»* de Primo de Rivera. Arremetiendo, entre otras cosas, contra el *«apoliticismo anarquista»*, los *«prejuicios»* arraigados desde largo tiempo en la ciudad, sobre «lo *equivocado de algunas tácticas»*, etc. Para terminar afirmando, que *«no nos*



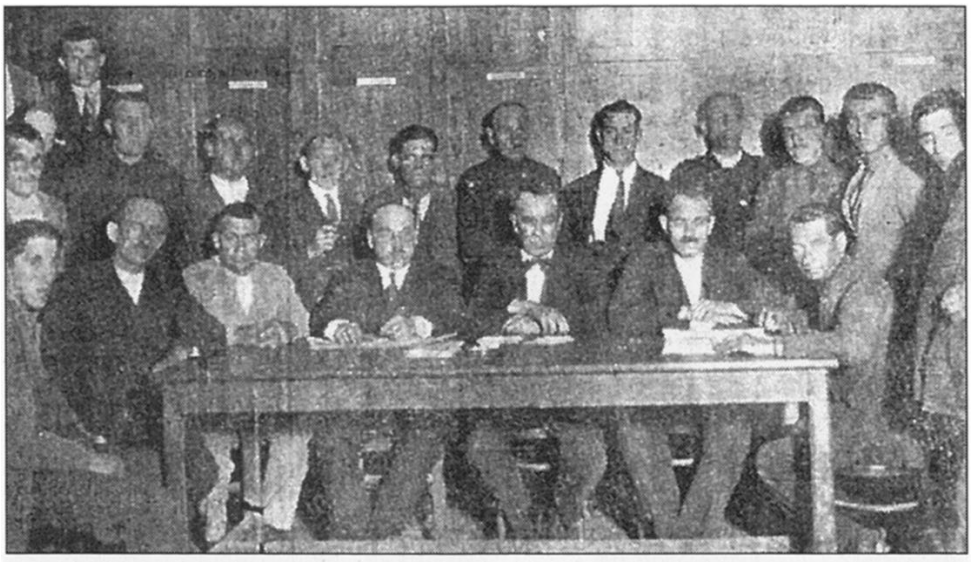
Manifestación en una huelga rural, en la época de tensiones de precios y subsistencias, que vivió Zaragoza entre 1917 y 1923 (del auge económico y exportador de la I Guerra europea, a la recesión y ajustes de postguerra).

Desde mediados de los años diez, y con las nuevas condiciones políticas, de reinstauración de garantías constitucionales, la actividad y *militancia* obreras anarquistas consolidarían en Zaragoza a «La Federación Obrera», como la fuerza organizada mayoritaria de los trabajadores de la capital aragonesa. Aunque como señalaba Carlos Forcadell, en 1916 se trataría de una refundación −después de un descabezamiento orgánico, en 1911/12, de

---

asusta la violencia ni el radicalismo (...) la rebelión, el empleo de la fuerza, la huelga. No queremos renunciar a ellos porque sabemos que en determinados instantes una huelga general puede ser el único procedimiento eficaz. Lo que no queremos es que el arma se desgaste por el abuso (...). Además la lucha obrera ya no es solamente material, sino espiritual. Y cada vez ha de serlo más. Es, esencialmente, una lucha por la cultura que está dando su fruto». Vid. trascripción de la conferencia cit. en E. Fernández y C. Forcadell: *Estudios de Historia Contemporánea de Aragón*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 100−101.

aquella organización− lo cierto es que, desde ese año hasta 1923 Zaragoza se convertiría, después de Barcelona, en la segunda capital anarcosindicalista, y la CNT en Aragón se extendería notablemente por la región.



Instantánea fotográfica del pleno de la directiva zaragozana de la UGT en 1923. Sentados a la mesa de presidencia del acto, los dirigentes Luis Viesca (ex−ferroviario, con corbata) e Isidoro Achón (tipógrafo, con pajarita).

Entre 1916 y 1917, las opciones *militantes* de anarcosindicalistas zaragozanos como Zenón Canudo o Miguel Abós fueron ampliamente seguidas en la capital, como podría ilustrar el creciente recurso −e incremento− del número de huelgas y huelguistas: de ocho huelgas por año, en los comienzos de la segunda década, en 1916 se convierten en 22, con un número de cerca de 12.000 jornadas y en 1917 se cifraban en 175.543 jornadas; mientras que en 1918, con una cifra de 419.830 jornadas perdidas en 47 huelgas, hacían de Zaragoza una

ciudad−récord ese año en cuanto al movimiento huelguístico del país[43].



Escena de muchedumbre, en los actos públicos del entierro de Joaquín Costa en Zaragoza. A su paso por la plaza de España o de la Constitución, puede apreciarse frente al féretro oculto de flores y la comitiva oficial, el abigarrado gentío y la masa del pueblo zaragozano en el séquito, el 16 de febrero de 1911.

---

43 Las cifras provienen de los registros de la *Cámara Oficial de Comercio e Industria*, de 1933; y también de E. Fernández Clemente: *Aragón Contemporáneo*, Madrid, S. XXI, 1975; pp. 79−80. Vid., también, L. Germán y otros: *Historia del socialismo en Aragón−*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 63−65. Sobre la visión de Carlos Forcadell, respecto a la etapa abierta en 1916 en el movimiento de La Federación Obrera zaragozana −y en Aragón− vid. «Orígenes del anarcosindicalismo en Aragón», en E. Fernández y C. Forcadell: *Estudios de Historia Contemporánea de Aragón*, Zaragoza, Fac. de CC. Económicas y Empresariales 1978; pp. 92−94. También, de C. Forcadell: «La función de la prensa en la organización obrera. Prensa anarquista en Aragón 1881−1923», en *Estudios sobre Historia de España−*, op. cit.; tomo 1; pp. 451−64; en *Ibíd.* tomo II, E. Fernández y Clemente: «Zaragoza 1917−1923: conflictividad social y violencia. El asesinato del cardenal Soldevila; *Ibíd.*, tomo II; pp. 73−93.

Aun con todo la vía de *conflictividad* creciente en Zaragoza, que abocaría a una grave crisis social, no aparecía inicialmente tan explícita; como tampoco las razones de su agudización (que a veces superaba a Barcelona; en un contexto social de crisis, de fines de los años diez y veinte: años socialmente agitados en diversas naciones europeas).

Las huelgas zaragozanas de fines de los años diez sin embargo también ilustraban de modo fehaciente, tanto los grados de *militancia* social y movilizaciones urbanas, como la implantación y afirmación de la personalidad de su «Federación Local» de sociedades obreras; así como ejemplificaron el peso en ellas de la *«mentalización anarquista»* de que hablaba el historiador C. Forcadell[44]. El que el proletariado zaragozano terminase adoptando la *«actitud más radical»* y se incorporase al *«marco del sindicalismo anarquista»* estaba, en principio, relacionado con: 1) el grave y drástico encarecimiento de las *subsistencias* obreras o de la población; 2) con la *tradición* organizativa de aquel societarismo en Zaragoza y la ya experimentada capacidad de *defensa* social anarquista y 3) con la agilidad y precocidad en adoptar *innovaciones* organizativas y estratégicas, capaces de hacerla aquella eficaz. Además no hay que desdeñar otros factores, menos frecuentemente citados, como: el *desquite* del juego político; los pobres resultados socialistas, sin ningún beneficio obrero en Aragón, y la protesta general en

44 Vid. E. Fernández y C. Forcadell: op. cit. *Ib id.*, pp. 90–91.

Zaragoza de 1916/1917. Manuel Buenacasa expresó que, a resultas de aquel movimiento, los trabajadores iniciaron *«en masa su retirada de los partidos, produciéndose con ello un enorme crecimiento de la organización obrera y las agrupaciones libertarias»* en la región[45]. Y ello se comprobaría dos años después con ocasión del II Congreso nacional de la CNT en el teatro de la Comedia de Madrid: donde estarían representados ya un número de sindicatos del Aragón provincial, producto de la voluntad de afirmación anticaciquil en un número de localidades, a las que habían llegado primeras campañas regeneracionistas y regiona−listas. De dichas campañas, merecen citarse las que desde 1915 llevaban a cabo órganos de prensa, como *El Ideal de Aragón* y grupos de «cachorros del León» de Graus, como el animado por el periodista grádense Ángel Samblancat.

Por lo general, no se ha destacado la actividad por aquellos años de un buen número de inquietos jóvenes altoaragoneses, que crearon o animaron entonces grupos republicanos antes −y cenetistas, después− en las comarcas y capitales provinciales como Huesca: donde libraron una sorda lucha anticaciquil, y en la que sacaron a relucir o se impregnaron totalmente de ideas costistas. Como fue el caso desde 1913 del grupo −y el sector de audiencia− concentrado en Huesca en torno a publicaciones sucesivas −y obstinadas− virulentamente anticaciquiles, como *El*

45 *Cfr*. en M. Buenacasa: *El movimiento obrero español. 1866−1926 (Historia y critica)*, Barna., Imp. Costa,. 1928; pp. 68−71 y 199.

Iconoclasta, de los hermanos Aguirre Mentaca primero y *Talión* después[46]; mientras en Zaragoza, otras cabeceras de expresión más estables, les permitieron mantener o acrecentar audiencias sucesivamente en el *Ideal, Los Miserables* o el *Ideal de Aragón* (con redactores del *Talión* suprimido en Huesca, como Samblancat o Miguel Biescas, y dirigido por el republicano Gil Bel: con veinte años, responsable de aquel desde su primer número en 1915, pasaría con su cierre a ejercer de periodista en Bilbao, Valencia o Barcelona y terminaría dirigiendo el diario *CNT* en Madrid, en 1932.

---

complexión, pero con mucho nervio (...) "Talión" periódico que como "El Iconoclasta", de gloriosa memoria en Aragón, se fundó exclusivamente para matar caciques a disgustos. A decir verdad, los disgustos, y tremendos, nos los han dado a los que hacíamos aquella hoja. Todos sus redactores y colaboradores hemos pasado en la cárcel o en el destierro. Cada número de "Talión" que salía provocaba un chubasco de denuncias. (...). Hasta que, decidido, en las alturas en que se forja el rayo, nuestro exterminio, nos echaron de Huesca. Nosotros por cierto no nos acobardamos. Imprimimos una temporada el periódico en Lérida; pero, al fin, hubimos de sucumbir». Vid. de A. Samblancat: «¿En qué país vivimos?», *España Nueva*, 3 dic. 1917, pp. 1−2. Además de los procesos −y las penas de prisión− a que se vieron sometidos sus redactores, Joaquín Maurín, a punto de presidio, hubo de afincarse en Lérida, Miguel Biescas marchó a Madrid, Gil Bel se mantuvo en Zaragoza por unos años −como director del *Ideal de Aragón*−, antes de pasar a Bilbao, Valencia y Madrid− y dirigir en esta CNT, Antonio Lacambra, para evitar un presidio seguro marchó a América; y un último redactor, Gabriel Lerendequi fue víctima de un atentado de bala, por parte de requetés, que no llegó finalmente a desenlace fatal. Un testimonio sobre la iniciativa de la publicación oscense de *Talión* también aparece en Felipe Aláiz: *Vida y muerte de Ramón Acín*, París, Edones. Umbral, s. a. [1970]; pp. 14−16 (2ª edón., de la de 1937 en Barna.).



Instantánea del traslado del féretro de Joaquín Costa desde Graus, con acompañamiento del armón por sus vecinos y paisanos de la comarca altoaragonesa hasta Zaragoza, el 16 de febrero de 1911.

Siempre suprimidas aquellas publicaciones por presiones caciquiles y amordazados o desterrados sus jóvenes −a veces casi adolescentes, como José Ayala Lorda, condenado en Huesca a dos años de prisión por un artículo en *Talión,* en 1915− su actividad fue reanimada y sostenida, cada vez −y a cada nuevo intento− desde diversos ámbitos y periódicos [47]

47 Cfr., por ejemplo, en el suelto p. 4 de el *Ideal de Aragón* (IdA, desde ahora), Zaragoza, núms. 1, 7, 19 y 20 (9 octubre y 20 noviembre 1915; 12 y 20 febrero 1916), por la campaña en favor de libertades de dos antiguos redactores del *Talión* oscense. José Ayala Lorda y Salvador Goñi; *El Porvenir* de Huesca, núm. 20 (19 Febreo 1916). *Talión* llegó a publicarse en Huesca hasta su número 11 (12 marzo de 1915), al perecer secuestrado por un artículo firmado con seudónimo, *«en el que se escarnecían los dogmas y ceremonias, de la religión católica»*. Curiosamente, por *«Escarnio del dogma»* también fue encausado, en un mitin en Igualada un año después, Ángel Samblancat: debido a su presunta alocución con frases irreverentes

en el grupo liderado por al grausino Ángel Samblancat, considerado como el *«apóstol del regionalismo aragonés»* y, metafóricamente, *«gigante»* e *«hijo del León»* (Costa), según Gil Bel[48]. Aquel grupo estuvo formado, entre otros, por Ramón Acín, Felipe Alaiz, Miguel Biescas, Salvador Goñi, Joaquín Maurin o Gil Bel[49]. Todos ellos −salvo Acín, que se

---

contra la Virgen del Pilar (y por las que el fiscal pidió 3 años de prisión y el jurado dejó en nada, con su inocencia), vid. *El Diluvio,* Barna., 9, 25 y 26 de noviembre de 1917; pp. 14−15; 12 y 7; también, explicación de su detención por el inculpado, en *España Nueva*, Madrid, 3 dic. de 1917.

48 Los términos de caracterización de la figura de Samblancat, aparecen en *El Diluvio,* 20 enero 1918 (p. 528), dados por sus compañeros de redacción, así como por el director del *Ideal de Aragón,* Gil Bel, en «Hacia el porvenir», *IdA*, n° 16 (22 enero 1916). Vid. una sugFrente trayectoria y semblanzas de tres escritores−periodistas aragoneses, con vínculos ideológicos que les situaban en un papel de intelectuales/perodistas sociales, en Francisco Carrasquer: «Samblancat, Aláiz y Sender. Tres compromisos en uno», en *Papeles de Son Armadans,* n° 228 (III, 1975): 198−211. Vid. también, del autor, una semblanza de Ángel Samblancat, en *Gran Enciclopedia Aragonesa* (GEA, a partir de ahora), tomo XI: 2966−67, Zaragoza, Unali, 1982.E1 propio Felipe Aláiz publicó una desenfadada semblanza de su paisano, como «Ángel Samblancat, el evadido de Jericó», en *Tipos españoles* (segunda parte), Paris, Edones. Umbral, 1965, pp. 159−65 (el perfil fue fijado el 8 de nov. de 1935).

49 Acerca de Gil Bel, vid. una semblanza en Manuel Pérez−Lizano: *Aragoneses rasgados,* Zaragoza, Ibercaja, 1991; pp. 55−86. También *Ibíd.*, Ramón Acín, pp. 87−93. Respecto a Felipe Aláiz, vid. Francisco Carrasquer: *Felipe Aláiz.* Estudio y antología, Madrid−Gijón, Jucar, 1981. Un perfil militante, a cargo de José Peirats y Fontaura, en el monográfico de la revista *Ruta,* Venezuela n° 35 (año IX, 2ª época; junio de 1978). El propio Felipe Aláiz publicó infinidad de semblanzas personales, como individualista y atento observador de los individuos con los que compartió experiencias. Vid., por ej., sus semblanzas de «Samblancat, el exiliado de Jericó», en *Tipos españoles,* Paris, edones. Umbral, voi. I, 1965 (publicada inicialmente en

afincaría en la misma Huesca desde 1917, gracias a un puesto de profesor y una plaza por oposición en la Normal oscense− hubieron de dispersarse, por demandas judiciales y caciquiles de destierro en un amplio radio (desde Barcelona o Lérida a Zaragoza y Madrid) en los años entre 1915 y 1917. Pero su revulsivo social, muy al pesar del caciquismo aragonés y los medios conservadores o gubernativos de Zaragoza, siguió siendo aireado desde diversa prensa −Ángel Samblancat, desde *El Diluvio* de Barcelona o Joaquín Maurin desde *España Nueva* de Madrid; Felipe Alaiz desde *El Sol* de Madrid; Ramón Acín desde *El Diario de Huesca−,* Gil Bel y todos, desde *El Ideal de Aragón,* en Zaragoza, con un coherente cuerpo doctrinal, de discípulos y fieles costistas: de grupo cohesionado en torno a Costa y con intensas preocupaciones regionalistas[50].

1937), o su *Vida y muerte de Ramón Acín*, París, Edones. Umbral, s. a. [1970]. Sobre el *leit−motiv* del compromiso, en la vida profesional −y personal− de tres de los periodistas más significados, vid. el trabajo de francisco Carrasquer: «Samblancat, Aláiz y Sender; tres compromisos en uno», en *Papeles de Son Armadans*, Palma, n° 228 (III, 1975): 198−211; y el mismo autor trazaría el perfil más completo de Ángel Samblancat, en el tomo XI de la *Gran Eciclopedia Aragonesa* (GEA, a partir de ahora), pp. 2.966−67. Un simple bosquejo de nota biográfica aparecen, tanto de Acín como de Samblancat, en el libro de su hermano Félix Carrasquer, *Las colectividades de Aragón*, Barna., Laia, 1986; pp. 114−15.

50 Un trabajo muy ilustrativo, en este sentido, fue el que escribiera Joaquín Maurín, desterrado de Huesca, de «Caciques y regionalistas en Aragón», en *España Nueva*, Madrid, 27 diciembre 1917, p. 2. En el mismo, el antiguo integrante del *Talión* hacía un análisis del estancamiento oscense: en clave caciquil podía explicarse allí por ese fenómeno degradante la ruina

Como uno de los más influyentes −y persistentes− en aquel movimiento de grupos, iniciativas y respeto social en el Alto Aragón, Ramón Acín fue un constante colaborador en la inquieta prensa aragonesa de los años diez (el *Diario de Huesca,* del que era director López Allué, *El Ideal de Aragón,* fundado por Venancio Sarriá y animado por Gil Bel, o *Floreal,* dirigido entre 1919−20 por el propio Acín en Huesca; la revista *Aragón,* etc.)[51]. Desde luego Ramón Acín, como buen costista, trataría de expresar allí toda una línea de preocupaciones regeneracionistas inaplazables del país: frente a los sueños imperiales, el impulso hacia la fertilización y la abundancia en el propio suelo, por

---

de iniciativas individuales y sociales, tanto como el parasitismo económico y el control de las disidencias, por el *«desbordamiento de caciquismo»* en que se arruinaba la región (especialmente el Alto Aragón). Vid. también la crítica de Salvador Goñi del sesgo conservador e inoperante que había tomado uno de los organismos más sensibles de Costa, su Cámara Agrícola del Alto Aragón: en la que Goñi observaba que *«no hay conciencia cívica ni existe ninguna clase de virtudes políticas en sus albaceas espirituales»*, a propósito de «Un manifiesto germanòfilo», en el *Ideal de Aragón*, n° 4 (30 de oct. de 1915), p. 3. Por su parte, Ángel Samblancat iría más lejos en las críticas unos meses después, sobre la manipulación de la obra de Costa y de su herencia intectual por el maurismo altoaragonés, en «Nuestra herencia», el *Ideal de Aragón*, n° 16 (22 enero 1916), p. 1. Además, Samblancat mantendría una polémica en el mismo periódico con uno de los amigos oscenses de Costa, el escritor Manuel Béseos «Silvio Kossti», a propósito del germanismo de sus círculos conservadores y sus argumentos opuestos en Aragón.

51 Acerca de la inserción cultural y ambiente cotidiano, además de interesantes complementos gráficos y bibliográficos, sobre Gil Bel o Ramón Acín, en Manuel Pérez−Lizano: *Aragoneses rasgados,* Zaragoza, Ibercaja, 1991, pp. 59−113.

«reconquistar» −como expresivamente saludaba la aprobación del proyecto, en enero de 1915 y por décadas sobre el papel, de los grandes Riegos del Alto Aragón− o *«la escuela y la despensa que tanto se cacarea»,* frente a pretendidos objetivos imperiales del ejército colonial, en 1923.



El escultor y creador integral, Ramón Acín Aquilué (1888−1936) en su estudio de Huesca, trabajando sobre lápida conmemorativa de Joaquín Costa, en 1920. Cuando el artista dejó testimonios de su vinculación definitiva a la vía y programa regeneracionista de Costa.

Pero a menudo, reafirmando orientaciones aparentemente de rechazo, Acín siempre apelaría a ideas

constructivas: como el persistente *antibelicismo* −la afirmación de la vida y de la creación vitalista, constituía una clave precisa− desde las primeras colaboraciones de Acín sobre actualidad política, en 1913: con una diatriba sin concesiones contra la guerra de Marruecos −en el efímero órgano barcelonés de *La Ira* (fundado por el grausino Ángel Samblancat). La *beligerancia* antibelicista de Acín se mantendría en 1914 contra la Gran Guerra en el *Diario de Huesca* [52]; tanto como le obsesionó el perturbador curso belicista al profesor oscense, hasta el punto de anunciar −con ocasión de su libro *Las corridas de toros en 1970*− en 1923 una obra de *¡Guerra a la guerra!* Aunque sin renunciar por lo mismo a otras clásicas orientaciones libertarias, como el anticlericalismo, Acín mantuvo una alta apreciación del

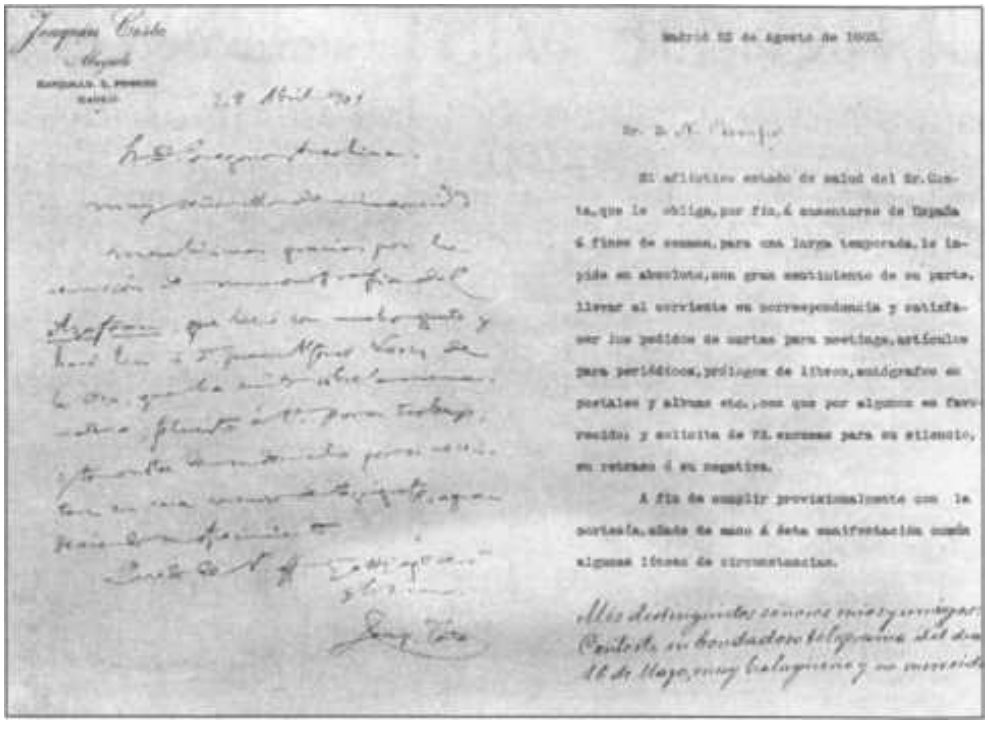
52 Vid., de Ramón Acín, su distriba contra la Guerra de Marruecos, en *La Ira*, Barna. 18 de julio de 1913; sus observaciones y lenguaje vitalistas, de rechazo a la I Guerra «Con cursiva del diez», *Diario de Huesca*, 4 de octubre 1914. Un ejemplo del empleo metafórico −y persuasivo− de ideas costistas muy divulgadas, como «escuela y despensa», reconversión del gasto muerto del Estado, etc., en su serie «Florecicas», de *Solidaridad Obrera* de Barna., p. ej., de 25 de agosto de 1923. Por otro lado, un clásico discurso anticlerical −pero plagado de alusiones o identificativos bíblicos, como a menudo se encuentraban en los artículos de Samblancat− en el único trabajo conservado, del semanario que Acín dirigía en Huesca, *Eloreal*. Se trata del artículo «Espigas rojas», de enero de 1920. Justamente en esas fechas (2 Enero de 1920) Acín enviaba su dibujo, «El pavo patronal», al semanario zaragozano, *El Comunista*, portavoz de los sindicatos de CNT. Aquel dibujo, como otras colaboraciones de Acin expresaban una clara forma gráfica −y didáctica− en el contexto de la lucha social del momento en la capital regional, entre sindicalistas y patronos.

elevado ejemplo del cristianismo primitivo. Además de apreciar los trenos regenerativos −y los recuerdos, siempre presentes− de Costa, en términos de supremo guía político: como lo hizo, celebrando en 1918 el aniversario de la muerte del León de Graus, en *El Ideal de Aragón* (donde llamaba a Costa *«gigante»:* tanto *«nuestro Danton y nuestra Isabel de Hungría»,* como el *«Savonarola»* y el «cirujano−carnicero y nuestra enfermera amorosa»)[53]. Incluso reivindicando también Acín la ejecutoria del federalismo de Pi y Margall, tan caro a los libertarios, como puso de relieve recientemente José Carlos Mainer, *«el acendrado costismo de Ramón Acín engarza con la tradición agrarista, hidráulica e individualista del mejor progresismo regional».*

Desde aquella *«encarnación del Acín regeneracionista»,* en Ramón Acín como en otros líderes cenetistas aragoneses, se potenciaron −aun más− las raíces federalistas y pimargallianas del movimiento; lo mismo que en ellas se inscribió la intensa inquietud regionalista, que Acín experimentó como otros de los colaboradores del *Ideal de Aragón.* Empezando por el federalista Samblancat, pero también por el republicano Venancio Sarriá, cuando proyectaban o acariciaban otro futuro regionalista más prometedor para Aragón: con agua en embalses y canales, escuelas

53 *Cfr*. en Ramón Acín, en el 7° aniversario de la muerte del León de Graus, en *el IdA*, 8 febrero de 1918. También vid. su trabajo de comentarios críticos, de aspectos del manifiesto regionalista de su amigo «Silvio Kossti», en «Cristos−Judas. Para Demócrito», en el *Diario de Huesca (DdH)*, 19 de febrero de 1918.

decorosas, pequeños propietarios o campesinos cooperativos, vitalización de tradiciones todavía prácticas en las poblaciones, superación individual y colectiva, etc. E incluso eventualmente, con expectativas de promoción de otros recursos regionales, como la naturaleza o la riqueza monumental, como sugería Acín para revalorizar *«el gran cosmorama del Alto Aragón»,* según escribía en su habitual *Diario de Huesca* en febrero de 1928[54].



Cartas manuscrita y mecanográfica de J. Costa, en 1901 y 1903, antes de su definitivo confinamiento en Graus (Huesca). Ambas son de deferencia, entre la voluminosa correspondencia que se vio obligado a mantener, respecto a consultas y admiradores, primero en Madrid y luego en Graus.

En el mismo periódico que ya en 1912 había denunciado

54 *Cr.* en *Ibíd. DdH*, 11 febrero de 1928. Vid. también José Carlos Mainer: *Letras aragonesas (siglos XIX y XX)*, Zaragoza, edones. Oroel, 1989; p. 167.

una desfasada *«filosofía baturra»,* Acín propugnaba −en 1918 y ante la lectura de un borrador de «manifiesto regionalista», del escritor y amigo Manuel Bescós, con propósitos regionalistas similares a una *Solidaridad Catalana* a la aragonesa, una vía muy diferente. Así como distinta actitud aragonesista, basada en el programa de Costa y defensora de un regionalismo federal[55].

Por lo demás en ascenso su audiencia altoaragonesa, Ramón Acín hubo de ver como suprimían −gubernativamente de nuevo− el semanario que servía de cauce expresivo de una opinión general de izquierdas: en torno a la que denominaron «Agrupación libre» de Huesca, vinculada al órgano *Floreal* que Acín dirigía en 1920 [56].

---

55 *Cfr*. en Ramón Acín: «Filosofía baturra», en *DdH*, 21 enero de 1912; y «Cristos−Judas. Para Demócrito», en *Ibíd.*, 19 febrero de 1918. (el mismo texto aparecía una semana después, el 23 de febrero, en el *IdA*, donde quince días antes, Acín había recordado el 7° aniversario de la muerte de Costa con otro texto: «La Lápida».

56 El semanario se publicaba bajo el lema «siempre, siempre a la izquierda»; y aparecía en marzo de 1919 en Huesca, como órgano de la «Agrupación Libre» de aquella ciudad y dirigido por Ramón Acín. Y en el mismo escribían dependientes de comercio, obreros, maestros, pintores, médicos, agricultores y *«demás gente socialmente útil»* (entre firmas conocidas oscenses, allí firmaron trabajos el pintor de Fraga Miguel Viladrich o el *«gracianizante»* y periodista del *Sol* entonces, antiguo compañero y amigo de Acín, Felipe Aláiz). Según Ángel Samblancat, que saludaba la aparición de aquel semanario desde *España Nueva*, aquel órgano de prensa oscense, que debería cambiar pronto su nombre por otro mes del calendario revolucionario como «Mesidor» «(...) *viene a recoger la cosecha que sembramos los negros labradores del rechinante "Iconoclasta" y del rabioso "Talión"»* (refiriéndose a los órganos anticaciquistas, que habían

Aunque también se extendieron las prohibiciones *«en esta ciudad, cuna de oligarcas»,* después de un manifiesto a la juventud oscense de aquella «Agrupación libre».

Suprimida a su vez gubernativamente, parecía que en Huesca se esperaba con tales medidas que no cundiera el ejemplo ciudadano que tal plataforma de opinión se había

---

precedido en seis años aquel semanario; y por los que fueron detenidos y desterrados sus redactores: como Ayala Lorda, con 17 años, o Salvador Goñi, en Huesca; Joaquín Maurín, a Lérida, Ángel Samblancat a Barcelona primero, detenido varias veces y desterrado a Zaragoza y Madrid). El que fuera discípulo de Costa −en su mismo pueblo de Graus− y periodista, además de escritor, abogado y, en la II República, diputado a Cortes −Ángel Samblancat− terminaba comentando sobre las breves épocas de libertad de expresión en Huesca, como la que permitía la aparición de *Eloreal. «(...). Cada semanario protestador* [sic] *que allí se publicaba era una hornada de trigo nuevo de juventud, aun no madura, que se arrojaba a las llamas devoradoras del horno de Babilonia: era una carretada de carne sin mancilla que se enviaba a pudrir a la cárcel (...). El viejo juego no les servirá ahora (...). Aragón trepida. Los ríos de lava que iban por debajo tierra; las venas de fuego, que hacen aquel formidable vino tinto y los melocotones colorados, suben a la superficie.*

»El cacicato de Moya, de Alvarado, de Aura Boronat se evapora. La estatua de Camo se lleva las manos a la cabeza, presintiendo el golpe justiciero que ha hecho caer la de Barroso. El Directorio, el perrro de tres cabezas guardador del ganado votante de Moya, el cancerbero de aquel infierno de hambre, de ignorancia y de esclavitud, ladra por la boca de los cuaresmeros desde los pulpitos, presa de horrible desparramiento [sic].

»Y el pueblo, sonriente y seguro de su fuerza; majestuoso, con la luz en alto, repite: "Nos, que somos mucho más que vos..."». Vid. Ángel Samblancat: «Desde la cárcel. Floreal», en *España Nueva,* Madrid, 20 marzo 1919, p.l. *Eloreal* sin embargo, aparecería solo durante un año, hasta la primavera de 1920.

señalado: (cuando se comprometieron a trabajar, tolerantemente, distintas ideologías, desde republicanos conservadores o lerrouxistas, hasta libertarios, socialistas e independientes ideológicamente)[57].

Desde luego, no todos aquellos centros de opinión independiente o alternativa derivaron hacia grupos sindicales −más o menos clandestinos− o sucumbieron a los cierres gubernativos o a frecuentes encausamientos judiciales.

En un Aragón de distritos *cuneros* y *cotos* cerrados −promovidos o perfeccionados por compactas maquinarias caciquiles, como las judiciales o administrativas en general− en muchos de sus partidos judiciales no siempre quedó cerrado o bloqueado todo cauce de participación en la

57 Vid. José Domingo Dueñas Lorente: *Carlismo y anarquismo en las letras aragonesas.* El grupo Talión (Samblancat, Aláiz, Acín, Bel, Maurín), Zaragoza, Rolde, 2000. Vid. Miguel Bandres Nivela: *La obra artigráfica de Ramón Acín: 1911−1936,* Huesca, Inst. de Est. altoaragoneses, 1987, pp. 68−69. En el trabajo aparece reproducido el que sería manifiesto fundacional de la plataforma de opinión independiente editora de *Floreal.* Rubricado además de Acín por otras firmas de profesionales y líderes sociales oscenses, entre sus pro motores se encontraban el conocido periodista republicano José Jarné, el abogado Luis Maynar o el dirigente cenetista oscense Juan Arnalda. El documento se trataba de una llamada para la creación de una «Agrupación libre», como «Sociedad "Nueva Bohemia"», que tendría su sede en la oscense calle de Zaragoza, 17. El manifiesto, impreso y circulante cuando aún salían a la calle los últimos números del órgano cenetista *Floreal,* apelaba específicamente a una labor cultural independiente. Aunque presentada con términos o expresiones costistas sin concesiones con una aguda conciencia de solución de problemas político−sociales.

política convencional. Como evidenciaron algunos afortunados centros –y ocasionales éxitos locales–republicanos «unionistas», de inicios de los años veinte.

Y desde fines de 1915 o comienzos de 1916, aquellos grupos o poblaciones críticas consiguieron afirmarse y potenciar rupturas caciquiles (como en Ayerbe, Almunia de San Juan, o en los Somontanos de Berbejal, Almudévar, Cregenzán, Ontiñena, Monzón, Albelda, Alcampel, Barbastro, Belver o Ballobar de Cinca).

Con ocasión de campañas unitarias del republicanismo, para acceder o reforzarse en los municipios, un buen número de aquellos centros del Alto Aragón consiguieron abrir grietas entre electorados fidelizados o cautivos durante décadas.

Y desde las aperturas de nuevas perspectivas políticas, largo tiempo silenciadas localmente[58], dieron fe de vida otros más inquietos grupos: los que utilizarían las coberturas de aquellos centros [59] para la primera creación sindical

58 Vid., de Salvador Goñi, «Desde Huesca», en el *IdA*, 20 noviembre 1915 y 29 enero de 1916, pp.3/4. También, vid. contestación al eco en el *Heraldo de Aragón (HdA)*, del manifiesto de los republicanos de localidades rurales, en el *IdA*, 12 febrero 1916, p.4.

59 «Desde Huesca», Salvador Goñi informaba a fines de 1915 –y pasado el último proceso electoral– al *Ideal de Aragón* que en muchos pueblos se habían presentado nombres de afiliados a los grupos republicanos en candidaturas agraristas y obreristas, logrando salir triunfantes para regir

cenetista, entre sectores agrícolas de graves imposiciones y alarmantes condiciones económicas caciquiles.

De todas formas y estar documentada la férrea respuesta caciquil en Huesca[60] frente al deterioro de vida y

---

destinos municipales: «(...). *Sin organización, sin jefe, sin nadie que atienda a nuestros correligionarios, han sabido ellos cumplir con su deber y defender la bandera que antes tremolara Costa y Montestruc. Y ahora, por carecer de sostén clarividente de una «personalidad» que guíe nuestra política, está postrada*». *Cfr.* en *IdA*, n° 7 (20 nov. 1915), p. 4. No obstante, como manifestaban al *Heraldo de Aragón* unos meses después, los republicanos rechazaban la crítica conservadora a su «crisis permanente», por ausencia de «acción social»: comentando que desde luego, sin contar con el patrimonio de la Iglesia y absorciones de legados de fortunas, incorporados constantemente a la obra social católica, los republicanos podían acreditar instituciones sociales. Con cierta ascendencia entre poblaciones, como la Casa del Pueblo de Torres, la de Zuera, la Sociedad de Socorros Mútuos de S. Juan de Mozarrifar, el cultivo comunal de Villanueva de Gállego, etc.; así como otras iniciativas republicanas que les llenaban de orgullo. *Cfr.* en *IdA*, n° 19 (12 febr. 1916), p. 4.

60 Una descripción casi naturalista del paisaje postelectoral −con personajes intervinientes, hilos de influencias y medios de acción, de la férrea red caciquil altoaragonesa− en la crónica de Salvador Goñi, «Desde Huesca, la venida de un diputado» (Miguel Moya, diputado casi institucionalizado liberal por Huesca: tierra, como era muy habitual, a la que ni siquiera conocía), en *IdA*, n° 9 (4 dic. 1915). De todas formas, la imposición caciquil más oprobiosa provenía, no de la *«ultima ratio regum»* de la representación electoral, sino del conjunto de franquicias, extralimitaciones, permisividad, connivencia o fiel servidumbre pública y administrativa de que gozaban los personajes de caciques provinciales y comarcales, *imprescindibles* −verdaderas mafias− de la trama caciquil. Ángel Samblancat identificó −con nombres y bases de prepotencia− algunas actitudes y posiciones electorales de aquellos personajes altoaragoneses, organizados desde un *Directorio* de tres miembros desde la capital (aunque descrito con un lenguaje hasta de diatriba). Por ej., en su «Panflet electoral. A los vientres perezosos», en *IdA*,

subsistencias rurales, las poblaciones aragonesas podían tener además de aquel estímulo reivindicativo en otros núcleos, un ejemplo persuasivo de su capital regional.

Donde los *asideros* protectores o reparadores sindicales podían representar una tabla de resistencia y compensación de la presión caciquil o gubernativa opuesta. Sobre todo en reivindicaciones para intentar reponer la iniciativa o la

---

n° 21 (26 febrero 1916), p. 1.; o bien, en «El derecho de pernada» (sobre conocidos abusos de los caciques de los Monegros), en *El Diluvio,* 4 enero de 1918.

En el dominio caciquil altoaragonés había −además de los hilos administrativos o políticos de las influencias, sobre electorados cautivos o fidelizados− evidencias de un conjunto de presiones sociológicas e intereses arraigados, en precarios cuadros sociales de localidades. Con un nivel de mera subsistencia, el deterioro de nivel de vida y la precariedad, no detenían una especulación indefectible, rentabilizada en los momentos electorales. Al servicio de intereses económicos poco escrupulosos, puestos en juego por los caciques comarcales oscenses, como base fundamental de enriquecimiento y creación de un patrimonio personal saneado. A menudo, a costa de las poblaciones y logrado en la dura adversidad del periodo de crisis de subsistencias, ruina campesina, emigración y hundimiento de estructuras agrarias. Tales tramas e intereses especulativos fueron denunciados por Samblancat en trabajos de aquel incisivo −y hasta locuaz periodista− como: «Traficantes, usureros y ladrones» (sobre la red económico−comercial−usuraria, montada en Huesca por el cacique León Abadías; art. por el que Samblancat fue procesado y desterrado a Zaragoza y Madrid), en *Talión,* Huesca, 1915; reproducidas algunas de sus partes en *España Nueva,* 3 dic. 1917; «Monstruoso», *El Diluvio,* 29 nov. de 1917, pp. 10−11; «Samblancat, preso. De la cárcel de Barcelona a la cárcel de Huesca», en *Ibíd.,* 6 dic. de 1917, p. 7; o «¿En qué país vivimos?», *España Nueva,* 3 die. de 1917, pp. 1−2. Una descripción más esquemática, en el trabajo de J. Maurín, «Caciques y regionalistas en Aragón», en *España Nueva,* 27 die. 1917, p. 2.

pérdida adquisitiva de los sectores populares, frente a carestías indiscriminadas: con alzas por encima de medias nacionales, entre 1914 y 1918 de hasta un 70,42%.





Dos escenas de «una merienda electoral», con las que la revista zaragozana La Vida en el Campo *(marzo de 1913) ilustraba el proceso de elección en la época caciquil más álgida. En que eran frecuentes, no solo las recompensas culinarias sino la compra del voto directamente y otras prácticas más forzadas, de falseamiento y sustitución de la voluntad popular en los medios rurales.*

En 1916 toda una fuerza de afiliación laboral preparó la base más transcendente, y de más amplias simpatías o receptividad popular, para la implantación anarcosindicalista posterior. Con la experiencia de capacidad organizativa y poder obrero en la gestión de conflictos, la CNT constituyó en la Zaragoza de 1919 un dispositivo de fuerza sociolaboral, a base de potentes Sindicatos Únicos de ramo, que permitieron un crecimiento fulminante de la «Federación Local» zaragozana. Cuya aceleración arrancaría sobre todo del *fracaso* político de la huelga de 1917 −para dar una solución parlamentaria socialista o de la frustración de sus 6 diputados nacionales en 1918− así como del *impulso* a través de la CNT del único cauce de energías proletarias, en un ambiente de crisis económico−social[61]. Desde los 2.500 obreros asociados en 1910 en la «Federación Local» de Zaragoza, a los más de 20.000 afiliados en la CNT aragonesa, todo un dispositivo social en formación preparaba su traspaso, en ciernes, a los centros activos de la región.

A lo largo de 1918 y 1919, la acción desplegada en Aragón −en especial la propaganda sindical a que dio lugar la nueva cristalización orgánica, así como la preparación del Congreso de la Comedia de 1919− supusieron un *desbordamiento* de la CNT hacia el Aragón provincial, los meses siguientes. Ello y todo, pese a períodos de supresión o represión sindical. En el II Congreso Nacional de 1919, el más amplio *ramo* aragonés representado fue el de la industria azucarera, de

61 Vid. C. Forcadell; art. cit. en *Ibíd.*, op. cit.; p. 93.

trabajadores azucareros y alcoholeros que, con cerca de 8.000 miembros, radicaban en su mayoría en los centros y villas de los valles del Ebro y Jalón. Llegando a tener aquel *ramo* cenetista 24 secciones en pueblos de Zaragoza, iniciados los años veinte.

Pero además, era notable la presencia del sindicalismo cenetista en *centros* como en Graus, Barbastro, Monzón y Binéfar en la provincia de Huesca; los de Lumpiaque, San Juan de Mozarrifar, Épila y Calatayud en la de Zaragoza y Alcañiz en la de Teruel, todos ellos presentes en el Congreso de la Comedia de Madrid; en donde estaban representados un total de 25.852 trabajadores aragoneses, por 27 sindicatos y 30 delegados[62]. En el mismo Congreso cenetista de Madrid estuvo presente −como lo estaría en 1931, en su tercer cornicio nacional− representando a distintos sindicatos oscenses el profesor normalista, artista y periodista de Huesca, Ramón Acín. Una personalidad como la del anarcosindicalista oscense más carismático fue, sin duda, la fuente más rica y el motor de un movimiento social genuino altoaragonés.

Acín representó así la figura de comunicador cenetista de más amplios y profundos registros, dentro de la cultura viva

62 Las cifras de participantes y representaciones, en el II Congreso Nacional de Madrid, figuran en la *Memoria del Congreso celebrado en el Teatro de la Comedia de Madrid, los días 10 al 18 de diciembre de 1919*, Barna., Tip. Cosmos, 1932; también aparecen datos en *El Comunista*, Zaragoza, 2 enero, 1920.

y no uniformada entre los años diez y treinta, todavía con amplias facetas de líder y referente cenetista por estudiar[63].

63 La última revisión de la talla intelectual y obra artística de Acín ha sido estudiada por Sonya Torres Planells, en su reciente *Ramón Acín (1888−1936). Una estética anarquista y de vanguardia,* en Barba., Virus Ed., 1998. Curiosamente, una personalidad de la talla y caracteres *poliédricos* como la de Ramón Acín, en tanto que figura intelectual y social aragonesa del primer tercio del siglo, hubo de esperar casi cincuenta años, para ser puesta en su verdadero valor por sus paisanos en Aragón (que fue donde primero cabía una tal revaluación: dado que salvo sus obligadas estancias en Madrid o Paris, Acín siempre prefirió, contra todo, mantenerse y superarse desde su propia ciudad natal de Huesca: una modesta capital de provincia, ciudad entonces de apenas quince mil habitantes y fuertemente girando en torno de los resortes caciquiles que allí se anudaban). En este sentido, una primera revalorización llegó con una exposición conmemorativa −y reparadora: del valor de su obra artística, dentro de las vanguardias de los años veinte y treinta− que fue organizada en Huesca en 1982 (gracias a lo que sus dos hijas, Katia y Sol, salvaron del naufragio y la orfandad familiar a que las condenaron las muertes irreparables de sus padres, con una Guerra Civil para ellas brutal desde el principio). El siguiente momento reparador vendría como consecuencia de la conmemoración del centenario del nacimiento de Acín, en 1988: entonces tuvo lugar una gran exposición antológica en Huesca y Zaragoza, patrocinada por sus Diputaciones Provinciales. En realidad, tal recreación cultural pudo tener lugar gracias a las investigaciones minuciosas de historiadores de su obra artística o comunicativa (en especial, Manuel García Guatas y su discípulo, el pintor y estudioso de bellas artes, Miguel Bandrés Nivela) y literaria (sobre todo, por la sensibilización del gran historiador cultural, José Carlos Mainer, hacia la figura artística y periodística de Acin). El tercer hito reparador provino de Zaragoza y la nueva sensibilidad institucional, al fin demostrada por el gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, hacia el acervo cultural aragonés del siglo XX: al adquirir aquel el archivo personal y los últimos restos de la obra artística de Ramón Acín −que sus hijas conservaron en la casa familiar de La Pobla de Montornés−; y ambas instituciones, al patrocinar, en 1995, una gran exposición sobre el dinamismo cultural de

Aunque hoy podamos ver en su proyección varios Acin*es* (Ramón Acín plural y diverso), por lo versátil de su personalidad, el dirigente social altoaragonés supo aprovechar frecuentemente más de una de las facetas de su intensa preparación para comunicar y orientar socialmente.

Desde el inicio de los años diez, fueron ya conocidas las dotes de comunicador social del dirigente altoaragonés para potenciar diversas formas de discurso (desde los medios a su alcance, como la viñeta, el artículo breve en la prensa, la conferencia, la clase formativa o la charla y la tertulia), hasta su amistad y relaciones intelectuales o profesionales, tanto

---

Zaragoza y Aragón en el periodo de entreguerras. En cuyo catálogo aparecían incorporadas algunas de las obras más emblemáticas de Ramón Acin, insertas en el conjunto de corrientes culturales y artísticas de lo que se denominó, colectivamente, *Luces de la ciudad. Arte y cultura en Zaragoza, 1914−1936,* Zaragoza, 1995. Bajo la dirección científica de Manuel García Guatas, José Carlos Mainer, E. Serrano y Ch. Tudelilla, el catálogo incorporaba, entre otros trabajos, una semblanza artística de Ramón Acín por García Guatas (pp. 341−43). De todas las formas ocho años antes, Miguel Bandres Nivela había publicado su memoria de licenciatura −y el trabajo paciente de búsqueda, recopilación y estudio, sobre más de trescientos documentos gráficos y literarios de Ramón Acín− en la que denominó *La obra artigráfica de Ramón Acín: 1911−1936,* Huesca, Inst. de Est. Altoaragoneses (CSIC, Dip. de Huesca), 1987. Por su parte, José Carlos Mainer dedicó un estudio a la faceta más comunicativa de Acín, en su trabajo «El periodista Ramón Acín (1888−1936)», en sus *Letras Aragonesas (siglos XIX y XX),* Zaragoza, Edones. Oroel−Arpesa, 1989; pp. 161−168.

en Huesca como en su extenso y regular trabajo de giras y charlas de propaganda.



Instantáneas de labores de recolección y molturación olivarera en el Bajo Aragón en torno a Alcañiz (Teruel). Además de la intensa participación laboral femenina, las fotos testimonian una alta participación de mano de obra en las tareas y temporalidad del cultivo, hacia finales de 1913.

Por su honestidad y atractiva psicología o personalidad, Acín supo potenciar su labor difusora con su enorme cultura y sensibilidad artística, de intenso cultivador modernista al inicio de los años diez, su afiliación regeneracionista y regionalista, o su incorporación a los círculos de vanguardia artística, desde los años veinte.



Ramón Acín Aquilué (1888, Huesca−1936, Huesca), después de su incorporación como profesor a la Escuela Normal del Magisterio en Huesca. Catedrático, escultor, periodista, publicista y creador integral, fue no solo hombre íntegro y bondadoso sino una figura de talla intelectual y humana, respetada por todos en el Alto Aragón. Representante de CNT en los comicios nacionales de 1919 y 1931, fue dirigente de la misma en el Alto Aragón.

Acín fue en ese sentido una referencia aragonesa constante: como creador incansable, pintor o escultor, humorista o diseñador, artífice o proyectista de monumentos públicos en su ciudad (en especial, los de Lucas Mallada, el de la pajaritas, o los proyectos inacabados, del cementerio, de Gálán y García Hernández), o relieves

monumentales en Zaragoza (López Allué, complemento de la biblioteca del Rincón de Goya, placa alegórica de Costa en su calle, entre otros proyectos). Creando vínculos de simpatía y dinamismo en torno a su persona, que podían ir desde sus amistades de la vida pública oscense, como los escritores López Allué o el íntimo de Costa, Manuel Bescós («Silvio Kossti»), alcalde durante la Dictadura de Primo, hasta sus habituales compañeros cenetistas en Zaragoza y Huesca, o sus estrechas amistades con círculos de humoristas y artistas vanguardistas, en especial de Zaragoza, como Manuel Corrales Ejea o José Luis González Bernal. Por otra parte, Ramón Acín mantuvo una actividad profesional dedicada, de formador de maestros, como profesor normalista en la Escuela Normal oscense.

Dentro de las distintas facetas por las que Ramón Acín marcó una impronta profunda en la implantación de la CNT en la provincia de Huesca, destacaron ya entonces dos vertientes: la impregnación *regeneracionista,* por la que sirvió de puente de ideas costianas −trasvasadas a la práctica militante de los sindicatos oscenses− y la acción *didáctica,* capaz de terminar formando −mediante la práctica de profesor persuasivo y sugerente, o la actividad incesante como propagandista y conferenciante− a toda una generación de jóvenes anarcosindicalistas (y tanto entre profesiones liberales, como entre obreros manuales). Sin renunciar a su enorme trabajo de conferenciante en giras, charlas y conferencias por Aragón, Acín se convirtió en

persistente animador y amigo del grupo de maestros cenetistas, sobre todo oscenses. Entre otros se contaron allí sus discípulos de fines de los años veinte y primeros treinta, como los maestros Jesús Salvatierra, Evaristo Viñuales o Francisco Ponzán (estos últimos, destacados protagonistas, junto a otros líderes libertarios del Consejo de Aragón y la experiencia aragonesa de 1936−37).

Pero fue entre aquellos años del 1917 al 1919 en los que fue desarrollada buena parte de la *estructura,* tanto ideológica como organizativa de la CNT, que moldearía algunos principios de aquella experiencia apenas veinte años después. En junio de 1918 en el suburbio barcelonés de Sans, dos delegados aragoneses, el carpintero Manuel Buenacasa y el metalúrgico Miguel Abós, asistieron e intervinieron en el que sería un crucial Congreso anarcosindicalista[64]. El

64 Para una revisión de las discusiones y acuerdos de ese Congreso anarcosindicalista, vid. *Memoria del Congreso celebrado en Barcelona los días 28, 29 y 30, de junio y 1° de julio del año 1918*, Barna., 1918, s.e. También en M. Buenacasa, op. cit. *Ibíd.*, pp., 73 y 294−95. De sus implicaciones y efectos vid., Juan Gómez Casas: *Historia del Anarcosindicalismo Español*, Madrid, Zero, 1978; y, entre los estudios más exhaustivos orgánicos, el de Antonio Bar: *La CNT en los años rojos* (Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo, 1920−1926), Madrid, Akal, 1984; pp. 359−405. Según apreciación de Buenacasa el «Congreso de Sans» −celebrado los días 28 a 30 de junio y 1 de julio de 1918; en el Ateneo Racionalista de la calle Vallespir de aquel barrio barcelonés− *«fue el estimulante más poderoso de las actividades organizadoras»*. En su comité organizador, en todo caso, figuraban los más prestigiosos de los líderes sindicalistas catalanes: Salvador Seguí, Enrique Rueda, Camilo Piñón, Juan Pey y Salvador Quemades. Se concentraron allí representaciones directas de 27 Federaciones Locales (comprendiendo a 75.000 federados). *«En él*

acuerdo fundamental de aquel congreso fue la decisión de organizar *«Sindicatos Únicos»,* a base de *concentrar* todas las sociedades de *oficio* existentes, como secciones de un único sector industrial: que estrecharían firmes lazos de solidaridad y encararían, conjuntamente, problemas profesionales o económicos comunes a cada *ramo* de producción[65].

En las poblaciones agrícolas, el mismo papel estaría representado, desde entonces, por cada «Sindicato Único de trabajadores» local, reuniendo los distintos oficios alrededor de la actividad agrícola fundamental. Pero sobre todo, el nuevo *estadio* de desarrollo del movimiento anar-cosindicalista en España estuvo representado por sus acuerdos y la formación de un activísimo Comité Nacional cenetista.

−concluía Buenacasa− *se habló poco de ideas pero como éstas se propagaron luego sin descanso, los organismos obreros con marcada tendencia libertaria multiplicarán sus efectivos (...)*».

65 Para una explicación suficientemente detallada de la nueva *estructura* organizativa, vid. la obra sucesiva −publicada en dos partes− en 1919 y 1921 de Ernesto G. Solano: *El sindicalismo en la teoría y en la práctica. Su actuación en España*, Barna., Ed. B. Bauzá, así como *¿El ocaso del sindicalismo?*, también la misma editorial, el folleto de M. Buenacasa *¿Qué es el Sindicato Único?*, Barna., s.f. y s.e.. También, de Germinal Esgleas: *Sindicalismo. Organización y funcionamiento de los sindicatos y federaciones Obreras.* Consideraciones sobre problemas fundamentales. *El Mundo al Día,* n° 5., Barna., Edones. de La Revista Blanca, s.f. [1932]. Vid. también, de Francisco Cañadas (y prólogo de Ángel Prestaña) *El sindicalismo*, Barna., Pubis. Mundial, 1931.

Liderado por dos máximos *organizadores* de la CNT, como Evelio Boal y el propio Buenacasa, imprimió una acción expansiva, de organización y *concentración* de fuerza obrera, en el momento en que afluían masas considerables a sus sindicatos[66].

Durante 1919 se fue constituyendo en Zaragoza el nuevo tipo de «Sindicatos Únicos» de *ramo* industrial (metalurgia, construcción, vestido, piel, etc.); así como se extendieron distintas federaciones cenetistas, merced a los esfuerzos de propaganda que desplegó el nuevo Comité Nacional, que preparó el Congreso de la CNT de diciembre de 1919 en Madrid.

La penetración de un sindicalismo militante e independiente en los distritos rurales de Aragón, durante la segunda mitad de 1919 fue resaltado por el crecimiento de la actividad huelguística en la provincia de Zaragoza, excluida la capital, que duplicó los paros de 17 en 1919 a 34 en 1920[67].

---

66 Sobre los aspectos generales, del desarrollo del movimiento organizativo cenetista, durante los últimos años diez, así como las circunstancias del momento, vid. Ernesto G. Solano: *El sindicalismo en la teoría y en la práctica. Su actuación en España*, Barna., Ed. B. Bauzá, así como los estudios de Antonio Bar: *Syndicalism and Revolution in Spain*, New−York, Gordon, 1981; y *La C.N.T. en los años rojos* (Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo, 1910−1926), Madrid, Akal, 1981 (especialmente, caps.: III, pp. 326− 337 y IV, 460−477). Otro trabajo del autor, sobre las vertientes ideológicas de aquel momento, en «Algunas puntualizaciones sobre la ideología del sindicalismo radical en España», en *Estudios de Historia de España*, op. cit.; tomo II, pp. 191−200.

67 Datos en la *Memoria de la Cámara Oficial de Comercio e Industria*

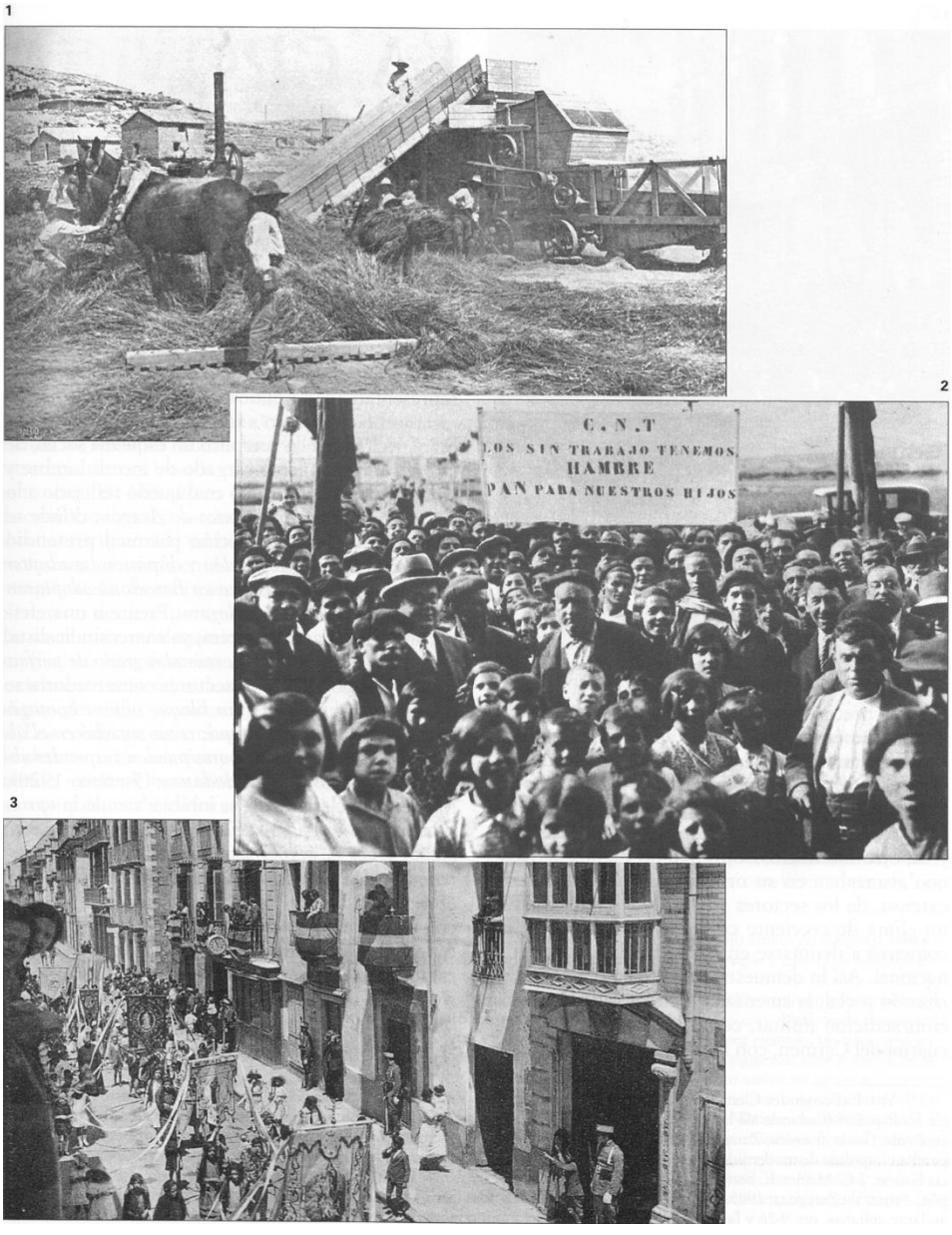
En estas circunstancias, durante 1920 se registraban en Zaragoza 42 huelgas, con 528.170 jornadas perdidas; o cundía la alarma entre los sectores conservadores, mientras una vía militante insastisfecha evolucionaba hacia formas violentas.

La represión y las maniobras contra los medios cenetistas harían también de Zaragoza, al comienzo de los años veinte, uno de los puntos *calientes* de dos violencias, institucional y social, que alcanzaron su clímax en 1920: cuando de los 129 delitos sociales cometidos en la ciudad entre 1917 y 1921, más de la mitad, 69, tuvieron lugar ese año.

Y por otra parte, un grupo de la guarnición zaragozana se implicó en los llamados sucesos del cuartel del Carmen (a consecuencia de los cuales, la Federación Local de sindicatos fue ilegalizada; precisamente, cuando sobrepasaba los 12.500 afiliados y sus cifras se disparaban)[68].

(desde ahora, *COCI−M)*, 1933.

68 Vid. E. Fernández Clemente: *Aragón contemporáneo,* Madrid, S. XXI, 1975; p. 80. Vid., también, del autor, «Zaragoza 1917−1923: conflictividad social y violencia»; en *Estudios sobre Historia de España*, op. cit.; tomo II; pp. 73−93; así como en E. Fernández y C.F Forcadell: *Aragón Contemporáneo. Estudios*, Zaragoza, Guara Ed., 1986; pp. 207−220 (p. 210).



Tres diferentes aspectos de la sociedad aragonesa, en rápidos cambios materiales y mentales durante los años 10 y 20 del siglo XX: Foto 1, trilla mecánica en Zuera (Zaragoza) con dos energías compartidas (animal y vapor) y numerosa mano de obra, en el verano de 1916. Foto 2, manifestación de parados de los grandes riegos del Alto Aragón, esperando al ministro de Fomento para darle peticiones de trabajo, en junio de 1931. Foto 3, procesión religiosa y escasas banderas monárquicas en una calle de jaca de 1920, custodiada cada 4 m. por soldados.

No fue la vida social zaragozana y aragonesa, de fines de los años diez y durante los veinte, un ejemplo precisamente

de «felices» o «superficiales» años, según apreciaba aquella época el historiador Eloy Fernández Clemente.



Ante el gobierno civil de Zaragoza, elecciones de 24 de febrero de 1918.

Con una sociedad cada vez más *polarizada* en dos mundos distintos y distantes, entre estratos acomodados y círculos conservadores de un lado, en proceso de movilización, y de otro los núcleos obreros, no menos activos, que avanzaban en su organización, cada vez más extensa, de los sectores vitales de la ciudad[69].

69 Vid. E. Fernández Clemente: «Zaragoza 1917−1923»; en E. Fernández y C. Forcadell: *Aragón Contemporáneo. Estudios*, op. cit. *Ibíd.*, p. 209 (tomando allí las impresiones de *La Crónica se Aragón*,. Vid., sin embargo



LA CRÓNICA

DIARIO INDEPENDIENTE

Año I — Zaragoza 1 de Octubre de 1918 — Núm. 1

De nosotros mismos

POLÍTICA

Clásica cabecera, en la prensa diaria zaragozana de los años 1910.

En un clima de creciente conflictividad, una *«falla»* comenzó a denotarse en la sociedad zaragozana y nacional. Así lo demuestran el aumento de la *polarización* social; la amenaza de intentos de insurrección/sedición militar, como la sublevación en el cuartel del Carmen, con implicación del anarquista Ángel Chueca en enero de 1920; o la problemática representatividad política del régimen restauracionista y el fácil recurso a la represión patronal y gubernativa. Todo ello complicó un esquema social, de por

---

una recreación reciente en su extensa obra en 2 vols. *Gente de orden*, Zaragoza, 1997. Por otra parte, la ciudad experimentó un irreversible destino de gran urbe, en la que se disparaban impulsos de modernidad largo tiempo alentados, como ha puesto de relieve la reciente exposición −y catálogo− de M. García Guatas, J−C. Mainer, E. Serrano y Ch. Tudelilla: *Luces de la ciudad.* Arte y cultura en Zaragoza 1914−1936, Zaragoza, Gob.° de Aragón, Ayunt. de Zaragoza, 1995 (especialmente, vid. trabajos de José Carlos Mainer: «Obertura para las luces de una ciudad. Adagio, andante, agitato», pp. 9−26 y Javier Pérez Rojas: «Luces del mundo moderno», pp. 37−49).

sí suficientemente cargado de incertidumbre y complejidad. Y algo de lo cual quedó reflejado a lo largo de 1920 en *La Crónica de Aragón:* donde se advertía que la organización patronal pretendió *«fundirse en el molde catalán y disponerse a adoptar las gravísimas medidas que en Barcelona adoptaron en la pasada lucha sus colegas».* Frente a una efervescente organización obrera, ya anarcosindicalista, que estaba llegando *«a su más alto grado de perfección»* (9−mayo−1920), los sectores conservadores se prevenían contra *«un gran bloque obrero homogéneo, hasta extremos tales que, como sucedió en el último paro total, en pocas horas pueden suspender absolutamente la vida ciudadana»* (5−enero−1920).

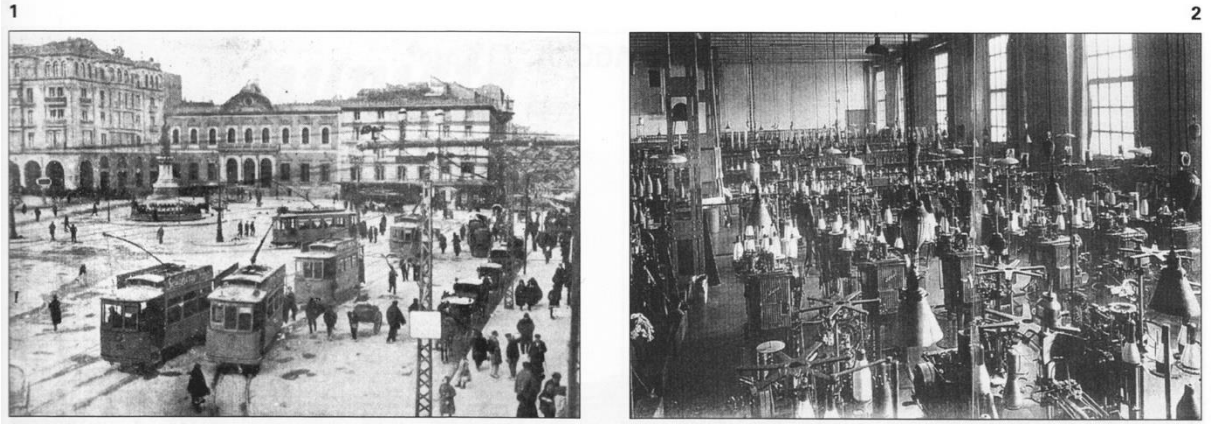


Foto 1, perspectiva de la plaza de la Constitución en Zaragoza, durante los años 1910. Al fondo, el Gobierno Civil. Foto 2, el interior de una empresa textil, entre los dispersos y numerosos centros del ramo, en la Zaragoza de 1920. Sala de tejido en fábrica de medias.

Mientras, la clase media se inhibía: siendo la *«principal responsable por el aislamiento egoísta en que ha vivido y por la indiferencia brutal con que ha contemplado la ruina*

fisiológica, intelectual y moral del obrero» (19−agosto−1920). En el mismo período, y con un hipotético horizonte en el que García Mercadal expresó la vieja obsesión y metáfora de «sitio» zaragozano, Zaragoza *«esta sitiada por las legiones sindicales»* (20−agosto−1920). Siendo en ella posible todo: incluso la vía hacia una grave crisis social, con desenlace en una *«guerra»* civil, larvada ya en el escenario urbano zaragozano de inicios de los años veinte[70].

En el ámbito de la lucha sindical, el período de inicios de los años veinte fue de desarrollo de la estrategia obrera basada en la recién estrenada organización de *«Sindicato Único».* El cual en caso de conflicto crónico −o artifialmente bloqueado− abría antes que nada un horizonte de movilización profesional, iniciada en asambleas abiertas de *ramo* y negociación directa con patronos. Aunque también, visto desde el punto de vista gubernativo, podía suscitar un escalonamiento de conflictos: que se implicaban sucesivamente, por comités de huelga socialmente enlazados, hasta la solución o el movimiento general y movilización de toda la clase obrera. Los conflictos sin embargo venían de situaciones de deterioro de salarios y demandas de reconocimiento sindical, insatisfechas desde

70 Vid. Eloy Fernández Clemente: «Zaragoza 1917−1923: conflictividad social y violencia»; trabajo citado de *Aragón Contemporáneo. Estudios*, op. cit. pp. 207−220 (p. 209: tomando allí las impresiones de *La Crónica se Aragón* y 210−11) o bien, en *Estudios sobre Historia de España*, op. cit. *Ibíd.*, tomo II; pp. 73−93.

años atrás; y las conquistas de mejoras obreras −jornada de ocho horas y aumentos salariales, sobre todo− serían crecientemente alcanzadas, entre 1919/1923, después de duras luchas. Entabladas estas, por su lado, frente a una clase patronal con aspiración de hegemonía y poder social sin discusión, que reaccionó con inusitada dureza a las reivindicaciones obreras. Esta actitud llevó incluso a preparar la anulación y liquidación a cualquier precio de los sindicatos cenetistas en la ciudad, con el recurso de los medios represivos gubernativos; como fehacientemente muestran algunos proyectos e informes gubernativos estudiados por Eloy Fernández Clemente[71].

---

71 Según los documentos gubernativos manejados por E. Fernández Clemente, al menos desde 1920 existió un plan gubernativo para anular y extirpar las estructuras sindicales cenetistas −acosadas por el sindicalismo *«libre»*− y con objetivos de desviación y reconversión de aquéllas en agremiaciones por oficios, bajo el control del sindicalismo católico. Así, por ejemplo, un telegrama gubernativo (de 13 de noviembre de 1920), transmitía, desde Zaragoza al Ministro, el parte de novedades siguiente: *«Sin novedad en capitales y pueblos provincia. Visité al cardenal poniéndome de acuerdo con S.S. para transformación sindicatos únicos en agremiaciones parciales por oficios distintos siguiendo así el plan que voy desarrollando encontrando en el prelado la mayor acogida y apoyo»*. En Archivo Histórico Nacional (AHN), Serie A, leg. 58, n° 11 (13−XI−1920). Más de dos años después, el Ministro de Gobernación advertía al gobernador que: *«Me dicen Jefe de policía de ésa presta gran calor a los sindicatos libres y dada la situación actual del programa es conveniente le llame la atención para que permanezcamos neutrales»* (27−III−1930); lo que no quería decir que lo fuesen, porque −según transmitía el Ministro unos días después: *«Tras última colisión entre Sindicato Único y Libre hablé con Presidente de la Audiencia para dar sensación absoluta imparcialidad» (*12−IV−1923); en AHN, Serie



Vista de la arteria urbana y eje cívico y social de la vida zaragozana del Coso, en una perspectiva de finales de los años 10 y principios de 1920.

En la dureza de aquel conflicto social, el mismo historiador observó allí causas exteriores a la vida urbana de Zaragoza, como: la crisis política de la Restauración; los efectos económicos de la I Guerra Mundial; el ejemplo de la revolución rusa y el modelo de agitación y luchas, del entorno internacional o nacional, en Cataluña, etc. Además aquel historiador dio explicaciones plausibles, que provenían de la propia estructura social y política de los grupos sociales zaragozanos, como: la inexistencia de *canales* políticos estables, que encauzaran aquellas altas tensiones sociales; los condicionantes de represión, *gremialismo* y reflejos *reaccionarios* de una clase patronal y burguesa de corto alcance; la adopción obrera de fórmulas radicales de lucha,

---

A, leg. 58A, n° 18. Vid.también, *Ibíd*, op. cit.; pp. 212 y sobre todo, 219.

inclusive con intervenciones de grupos autónomos terroristas, y su adscripción al anarcosindicalismo. Fernández Clemente pudo observar así que, mientras dirigentes conservadores y líderes patronales como Tomás Castellano veían en el Sindicato Único cenetista *«un Estado dentro del Estado, y como tal dicta normas e impone tributos que son las cotizaciones»,* o el líder maurista y social−católico Genaro Poza, tenía a *«aquel sindicalismo por un atentado a la vida social»,* la clase patronal no escatimó apoyos y presiones, para extender en Zaragoza y Aragón la misma *beligerancia* anticenetista que en Cataluña. Con métodos coactivos y violentos (organización del sindicalismo libre o amarillo contra los cenetistas; pistolerismo en Zaragoza y organización del somatén en el campo); gubernativos (clausura de centros; persecución de comités; obstrucción y prohibición de la vida legal sindical, con suspensión de sindicatos; etc.) e incluso militares (declaración de Estado de guerra).

Podía así hablarse, a comienzos de los años veinte en Zaragoza, de conflictividad y tensión patronal/sindical que, aceleradamente, derivaba por momentos hacia la *polarización* social. Dominado el proceso por *«un intransigente y absoluto enfrentamiento de clases»* entre dos sectores de la sociedad zaragozana que *«están en guerra fuera de cualesquiera normas políticas, sociales o legales»*[72].

72 Vid. E. Fernández Clemente: «conflictividad…» op. cit. *Ibíd.*, p.213.

3. Sociedad desagregada, cultura dual y corporatización social

Situados en el escenario urbano de Zaragoza, ambos sectores en conflicto podían ser enmarcados en un enfrentado dualismo sociológico, en dos formas contrapuestas de entender la sociedad: grupos patronales, círculos oficiales y cuadros social−católicos por un lado, y sindicatos y medios libertarios, por otro, según Fernández Clemente, *«se traducían en dos subculturas correlativas, en el vestir, en la geografía urbana, en los usos sociales, en las lecturas»*[73].

De hecho, en Zaragoza tensión y conflictividad social crecían, antes que nada, en las distancias sociales, marcadas a ojos vistas en el ostensible agravio urbano, de los populosos e improvisados barrios exteriores de aquella ciudad en crecimiento continuo. Lo que podía constatarse directamente en una *periferia* suburbana zaragozana (Delicias, S. José, Venecia, Arrabal), hecha de *esperanzas* de recién inmigrados campesinos, reconvertidos en peones o en mano de obra eventual.

---

73 Vid. E. Fernández Clemente; op. cit. *Ibíd.*


El Comunista
SEMANARIO
Órgano del Centro de Estudios Sociales, portavoz de los Sindicatos obreros de la Región y defensor del proletariado internacional
ZARAGOZA 14 DE FEBRERO DE 1920
Número 14.
AL RENACER
CUADRO DE HONOR
NICOLÁS GODOY BELTRÁN
VALERO MAÑEZ ASNAR
PRUDENCIO EUBIDOÓ BAO
ANTONIO PEÑA EXPOSITO
JOSÉ PEZZORÍN MINGUIÓN
FAUSTINO OLIVA PERRIL
PASCUAL GREVE LASCASAS
ANGEL CHUECA
DEDICATORIA
La situación en Cataluña.
Angel Chueca
CRÓNICAS FEMENINAS
Voluntad
LA LIBERTAD POR LA CULTURA
Redacción y Administración: San Miguel, 20, tercero
Número suelto: 15 céntimos
AL CURSAR...
Campañas de justicia
AMNISTIA
Cultura y Acción
ESCAMOTEOS
De la Utopía a la Realidad

Portadas de la prensa social zaragozana: 1, del Centro de Estudios Sociales, el semanario El Comunista, *14 −11−1920; 2, la revista cultural por la libertad*, Voluntad, *21−IV−1922; y 3, el órgano de la Confederación aragonesa de la CNT, el semanario sindicalista* Cultura y Acción *8−IX−1923.*

Una población de aluvión aguantó durante años *adscrita* a la ciudad del Ebro, pese a todo −sin tomar el camino de regreso al campo− sobre áreas periurbanas, levantadas a sus propias expensas, sin servicios (aguas, pavimentación, basuras o alumbrado) y olvidadas de los medios oficiales, salvo para la contribución municipal [74]. Allí y en los antiguos

74 Vid. J. García Lasaosa: *Desarrollo urbanístico de Zaragoza (1883−1908)*, Zaragoza, Inst. Fernando el Católico (IFC), 1984 y F. J. Monclús: «La vivienda obrera en el crecimiento urbano de Zaragoza. Las Casas Baratas», en *Evolución Histórico−urbanística de Zaragoza*, Zaragoza, Colegio de Arquitectos, 1982; del mismo autor: « Alineación, ensanche,

barrios artesanos y obreros (S. Pablo, la Magdalena; etc.) del casco antiguo, una *cultura obrera* se alimentaba cada semana de una prensa alternativa, de volumen respetable y espacio de difusión consolidado. Como la que representaron, desde octubre de 1919 *El Comunista* o, restituidas las garantías constitucionales, en abril de 1922 *Voluntad;* para terminar, en mayo de ese año, resumiéndose en el semanario anarcosindicalista y la cabecera anarquista más clásica en Aragón: *Cultura y Acción,* semanario *integrador* en uno solo de la secuencia orgánica cenetista (la formulación ideológica y la práctica organizativa sindical). A diferencia de *Voluntad,* como vocero del «Centro de Estudios Sociales», centro cultural y de difusión pedagógico/filosófica −en el que podían aparecer trabajos como los del futuro consejero del Consejo aragonés en 1936, Adolfo Ballano− otros voceros proletarios zaragozanos, como el semanario *El Comunista,* tenían una proyección eminentemente societaria. Y a través del mismo, la red de

---

extensión: tres tentativas de control del desarrollo urbano de Zaragoza», en Rev. médica *Jano,* Barna, núm. 59 (jul.−agosto 1978). Vid. también, A. M. Navarro: *Geografía urbana de Zaragoza*, Zaragoza, 1962. De gran interés fueron los reportajes que −incluso fotográficamente− testimoniaron hechos *diferenciales* en la estructura urbana y de barrios zaragozanos; aparecidos aquellos −en 1930− en el diario *Independencia.* Al año siguiente, en 1931, el conjunto de los barrios exteriores zaragozanos representaban el 20,3% del censo electoral, según se desprende del estudio de Luis Germán: «Zaragoza: estructura urbana y demográfica», del libro colectivo *Elecciones en Zaragoza capital durante la II República*, Zaragoza, IFC, 1980; p.20. Una última revisión del sistema urbano puede optenerse del catálogo *Luces de la ciudad*, cit. *Ibíd.*

comunicación libertaria a lo largo de Aragón volvió a reanudar viejos lazos societarios: abonó y benefició a la vez, el impulso organizativo cenetista y su percepción expansiva en los medios obreros en Zaragoza, desde dos meses antes del Congreso Nacional de CNT, en diciembre de 1919. Por su parte a partir de mayo de 1922, *Cultura y Acción* relanzó en la ciudad y la región la ideología, cultura y práctica organizativa cenetista, sobre bases sociopolíticas muy sensibles a las pujantes fórmulas antipolíticas cenetistas. Bases de relanzamiento cenetista que aportaron: los rescoldos del viejo federalismo político, nuevamente frustrado en sus vías organizativas al inicio de los años veinte, junto con nuevas filas de opositores sociales al régimen, que engrosaron los separados del desprestigiado sistema político de la Restauración, así como los no menores −y agraviados− grupos anticaciquiles en las poblaciones de un cierto juego opositor (generalmente villas de vida comercial y centros comarcales, de transportes e intercambios). Con sus 8.000 ejemplares, frente a los 3.000 de *Voluntad* o antes, los 5.000 de *El Comunista, Cultura y Acción* alcanzó una tirada equiparable a diarios como *La Crónica de Aragón* o *El Noticiero.* Proyectando aquel órgano cenetista una base autónoma de *opinión* anarcosindicalista y social en la capital y el Aragón provincial, hasta el golpe de Primo de Rivera, logró igualmente conectar grupos obreros y de inquietos lectores[75].

75 Vid. Eloy Fernández Clemente y Carlos Forcadell Álvarez: *Historia de*

la Prensa Aragonesa, Zaragoza, Guara Ed., 1979; pp. 189 y ss. En ella se hace una descripción muy detallada, de las dos principales cabeceras anarcosindicalistas en la prensa zaragozana y aragonesa. *El Comunista* fue un instrumento organizativo cenetista, dirigido por el veterano dirigente libertario zaragozano Zenón Canudo, desde octubre de 1919. *Voluntad* dirigido por Torres Tribó, salió a la palestra de la prensa zaragozana como órgano del libertario Centro de Estudios Sociales de la capital regional, en 1922 (según M. Buenacasa, aquel órgano habría salido dos años antes, por vez primera en 1920). El definitivo órgano−síntesis del movimiento confederal y libertario sería, desde 1922, *Cultura y Acción* (refundado en 1923 por: Manuel Buenacasa, Eusebio Carbó y Arturo Parera). Vid. una visión concreta de su proyección en «La función de la Prensa en la organización obrera. Prensa anarquista en Aragón 1881−1923», en Eloy Fernández Clemente y Carlos Forcadell−Álvarez: *Aragón Contemporáneo. Estudios,* Zaragoza, Guara Ed., 1986; pp. 202−204. Es necesario precisar, igualmente, que durante 1919/20 también aparecía en Huesca el semanario −editado por el profesor normalista y principal animador del movimiento confederal oscense, Ramón Acín− *Floreal,* como órgano de opinión alternativo en la prensa oscense (al que habría precedido otro combativo órgano de expresión anticaciquil *Talión,* entre 1915−1916; en la misma Huesca y con intervención de un círculo juvenil contestatario, en el que figuraba el propio Acín, J. Maurín, Gil Bel, Salvador Goñi, etc.). Según Buenacasa en Zaragoza «en los medios cenetistas y libertarios existió siempre la preocupación por una cultura propia»; en la que se distinguirían −ya iniciados los años 20− sobre todo, los sindicatos zaragozanos de la Madera y Alimentación (además del Centro de Estudios Sociales libertario). Según fuentes −nada sospechosas de apoyo de tales medios− como La Cámara de Comercio e Industria zaragozana, los obreros metalúrgicos de la capital aragonesa no sólo constituían un componente de trabajadores especializados, sino que se distinguían −y ponderaban− por su inteligencia cultivada y su cultura. Y para otro autor, tampoco sospechoso de parcialidad hacia los libertarios, como el dirigente católico −y catedrático−Jordana de Pozas, ese sector metalúrgico no sólo destacaba por su preparación técnica, sino −mediados los años diez− por haber sustituido a los tipógrafos como «vanguardia de la acción obrera». Vid. L. Jordana de Pozas: *Apuntes para una historia del movimiento obrero en Zaragoza,* 1915; pp. 10 y ss. Buenacasa afirmaba que, iniciados los años veinte, grupos anarquistas



Lápida conmemorativa en homenaje a Joaquín Costa, de una iniciativa nacional de su programa social: los «cotos sociales de previsión»; la lápida fue colocada en la Casa Consistorial de Graus, Huesca, con motivo de aquella Asamblea de 1922.

Entre alternativas cambiantes de represión o legalidad, con contradicciones añadidas, en 1921 y 1922 la CNT aragonesa encontraría sus propios límites. Surgiendo de una organización erosionada en su expansión, de alrededor de 30.000 afiliados en la región, con divergencias ideológicas o tácticas en su seno, aquellos límites cerrarían entre junio de

---

zaragozanos como *Cultura*, *El Libertario* y *Vía Libre* desarrollaban asimismo una actividad cultural notable (así como, igualmente, orgánica). Vid. Manuel Buenacasa: *El movimiento obrero español. 1886−1926 (Historia y crítica)*, Barna., Impresos Costa, 1928 (el manuscrito fue redactado en Blanes y Calella, entre 1924 y 1927); pp. 202−204.

1922 y junio de 1923 su primer gran auge social[76]. La regional aragonesa en 1921/22, como diez años después en 1931/32, habría sido uno de los ámbitos cenetistas en el que prosperaron principios y filosofías anarquistas, opuestas a ideas puramente sindicalistas, provenientes de Cataluña (y que habían regido la constitución de la propia CNT). En Zaragoza sin embargo tuvo lugar en junio de 1922, una *«Conferencia»* cenetista −un sustitutivo, cuando no era viable un congreso orgánico− nacional de la organización, en la que se formularon aspiraciones de base *«política».* Mientras en la misma *Conferencia* nacional cenetista de la capital aragonesa se produjo el rechazo antisoviético del movimiento cenetista. La desvinculación definitiva de la CNT del internacionalismo y de la *«Roma»* moscovita se produjo a la vuelta de sus representantes, como Ángel Pestaña o Gastón Leval (enviados a la URSS en misiones informativa y orgánica, en el curso de sucesivas y azarosas delegaciones); quienes desde 1921 pusieron así por primera vez en evidencia, ante los trabajadores por sus propios representantes, el régimen de dictadura comunista en Rusia. Pero en Zaragoza además y con asistencia de las más

76 Vid. M. Buenacasa; op. cit. *Ibíd.*, p. 203. Sobre esta línea temática se desarrolló una de las cuestiones de estudio de nuestra Memoria de Licenciatura: *«Tensiones organizativo−tácticas en la CNT: Ángel Pestaña»*, presentada −bajo la dirección de D. Javier Tusell en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, en 1976. Vid., en un nivel general, el estudio de A. Bar: *La CNT en los años rojos* (Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo, 1910−1926), Madrid, Akal, 1984.

destacadas figuras del *posibilismo* cenetista −como S. Seguí, A. Pestaña o J. Peiró− experimentados líderes sindicalistas dieron prioridad a la orientación y *autosuficiencia* sindicalista, a la estrategia *posibilista* y las tácticas de luchas *económicas* en la CNT. Pero en Aragón, otra corriente cenetista que se impondría allí desde entonces veía un papel más esencial en la organización priorizar ideas anarquistas, así como el carácter *medial* o subsidiario sindical. Como quedó enfáticamente establecido meses después de aquella *Conferencia* nacional, en el primer Congreso regional de la Confederación obrera aragonesa, en junio de 1923 en Zaragoza: donde reafirmaron sus principios constitutivos de 1910/11, lo mismo que la declaración formal del Congreso nacional de Madrid en 1919. Según expresaron y fue aprobado en 1923, sobre las líneas de acción sindical debería prevalecer una concepción *finalista* de ideas anarquistas, como *«la razón de ser de las organizaciones integrantes de la CNT».* Incluso allí vieron que las ideas anarquistas tenían *«preferencia sobre los mismos temas de organización y tácticas»–,* y si manifestaban rechazo de toda utopía, exigían disponer del *«ideal constructivo»* que justificase el desplazamiento por el sindicalismo obrero *«del sistema y la sociedad de privilegio»*[77]*.*

En sólo tres meses, con el golpe militar de Primo de Rivera

77 *Cfr.* en *Cultura y Acción* (a partir de aquí, *CyA)*, 7 jul. 1923; y en M. Buenacasa: *El movimiento obrero español*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 305−307. Vid. una revisión general en Alejandro R. Diez Torre: *Tensiones...*, op. cit. *Ibíd.*

de septiembre de 1923, tan idealistas perspectivas en las determinaciones de la CNT aragonesa no parecían tener excesivo futuro. Sin embargo, reflejaban bastante bien los planteamientos del secretario regional aragonés, el caspolino Manuel Buenacasa: quien con 36 años era ya veterano *organizador* sindical, activo *propagandista* y bien conocido introductor e impulsor de los *«Sindicatos Únicos»,* a la par que reputado anarquista. Buenacasa jugaría un papel decisivo en la primavera de 1923, junto al grupo «Vía Libre», como organizador de una *«Conferencia* nacional anarquista» aquel año en Madrid. Lo que resultó ser un paso previo −ya en plena dictadura de Primo− para la preparación e inspiración de la clandestina Federación Anarquista Ibérica (FAI), pasados tres años.



Visita oficial y mitin sanitario en Daroca (Zaragoza) de autoridades dictatoriales, en 1928. En primera fila, el gobernador (primero a la izqda.), acompañado por los inspectores general y provincial de Sanidad.

Entre 1926/27 la Federación Anarquista Ibérica fue organizada en Francia, en 1926, y fundada en Valencia en

junio de 1927, en varias sesiones clandestinas de representantes de grupos[78]. Mientras que en Aragón y buena parte de España, la CNT pasaría de la autodefensa jurídica a la clandestinidad forzada, por las condiciones o las imposiciones del nuevo régimen dictatorial. Una dosificada posición *central* o intermedia de M. Buenacasa, combinando elementos de la corriente anarquista y sindicalista en el movimiento anarcosindicalista, no impidió algunos tránsfugas de líderes obreros en Aragón y un primer desmantelamiento orgánico cenetista. Desde 1924 Primo tomaría a su cargo, no solo la relativa disolución de montajes y estrategias caciquiles −mediante delegados militares− a través de la región, sino también un sucesivo cierre de locales y órganos cenetistas. Lo que propició a su vez en Zaragoza y Aragón relaciones clandestinas y persecución −o exilio: uno más, y no el último− de dirigentes o cuadros militantes de la CNT por el régimen dictatorial.

A partir de entonces, para algunos ex dirigentes cenetistas zaragozanos, no muy convencidos de las virtualidades y posibilidades de supervivencia de su propia organización, la CNT, se abrieron en otras sedes orgánicas expectativas más halagüeñas de promoción social: como nuevos y bien considerados *directivos* de las languidecientes sociedades

78 Vid. M. Buenacasa: *La CNT, los «Treinta» y la FAI*, Barna., Tall. Alfa, 1933; pp.74−76; 99−102 y 109−114. Vid. también, monográfico del *Movimiento Libertario Español*, París, Edones., Ruedo Ibérico, 1979; pp. 237; 287−89 y 293−96.

ugetistas en Zaragoza o incluso en el partido socialista (ambas organizaciones aceptadas por el dictador). Tales fueron los casos −no tan numerosos ni regulares como algún estudioso ha querido ver[79]− de Bernardo Aladrén, nuevo presidente de la UGT zaragozana en la Dictadura de Primo; del dirigente metalúrgico Mariano Sierra, o del dirigente panadero Juan Beraza.

Aunque también podrían citarse en sentido inverso otros «casos», que concretaron abandonos políticos e incorporaciones a la perseguida sindical: tal como fue el paso dado por futuros dirigentes de CNT, como Valeriano San Agustín o Victoriano Gracia, antiguos republicanos −por no citar a los médicos, muy conocidos, hermanos Alcrudo o el abogado Luis Maynar. Algunos como los dos primeros estaban situados en organizaciones políticas dos años antes del golpe militar de 1923, mientras otros pasaron del republicanismo antidictatorial al cenetismo, hasta el ocaso de Primo de Rivera incluso; y años después con la

79 Vid., por ejemplo, el trabajo de Enrique Montañés: *Anarcosindicalismo y cambio político. Zaragoza, 1930−1936*, Zaragoza, IFC, 1989; pp. 28−30. Las apreciaciones valorativas, sobre los componentes cenetistas transfugados a la languideciente UGT zaragozana, le hacían expresar al autor que *«gran parte»* de responsables de sociedades ugetistas de 1930, eran antiguos cenetistas de recambio sindical. Dicho lo cual, el autor pasaba a hablar −casi a renglón seguido− de la *«captación de un apreciahle sector obrero descontento en sus antiguos sindicatos cenetistas»*, o bien, de que *«algunos sindicalistas optaron por afiliarse a la UGT»*, en vista de la *«confusión»* y *«divisiones»* (en una CNT zaragozana, ya perseguida o ilegalizada «de facto»).

sublevación en 1936 aún morirían como destacados cenetistas en Zaragoza[80]. Pero aquellos traspasos sindicales o políticos no fueron las únicas novedades que la Dictadura de Primo aportaría al *esquema* sindical zaragozano; respecto al que tradicionalmente y desde su aparición en la capital, medio siglo antes, el movimiento sindical y político socialista representaba un exiguo y virtualmente inexistente núcleo: siendo como era en 1922 Aragón la región más débil del movimiento socialista en España[81]. En Zaragoza y en otras zonas de Aragón era desconocido el Partido Socialista Obrero Español; teniendo en 1920 en la región su «techo» social en 200 afiliados y esa cifra descendía aun a 130 en 1921 [82]. Afiliación no más floreciente que la de la UGT de

---

80 Vid. M. Buenacasa; *El movimiento...*, op. cit. *Ibíd.*, p. 204. Debe de tenerse en cuenta, como antecedente de tales cambios de líderes obreros zaragozanos, que hasta 1919 no fue decidida, formalmente, la inserción de la Federación Local de Sindicatos en la CNT. Desde antes, sociedades obreras cenetistas habían mantenido militantes y buenas relaciones ugetistas, según lo expresaron representantes sindicales aquel año en el Congreso de la Comedia de Madrid. Por otra parte, el republicanismo autónomo mantuvo orientaciones propias en Aragón, vinculadas con las viejas redes del republicanismo federal, que constituyó, en si mismo, un rescoldo organizativo y de liderazgo político −bloqueado por el caciquismo y la fuerte coraza provincial de las oligarquías restauracionistas− muy sensible −y finalmente compatible o afín− al federalismo social de las redes cenetistas perseguidas (con las que pudieron hacer, durante bastante tiempo, causa común), como lo intuyó en 1974 José Carlos Mainer.

81 Vid. *UGT: Memoria y orden del día del XV Congreso Ordinario que se celebrará en Madrid los días 18 y siguientes de noviembre de 1922*, Madrid, 1922. Vid., más arriba, notas de este capítulo.

82 Vid. Luis Germán y otros: *Historia del socialismo en Aragón;* op. cit.;

Zaragoza, con alrededor de un millar de sindicados en 1920 y en descenso hasta 600 afiliados el siguiente año. Pero el golpe de Estado de Primo de Rivera en 1923, suprimiendo un régimen liberal y sustituyéndolo por otro autoritario, creó las condiciones necesarias para la expansión del movimiento socialista en Aragón.





Foto 1, una tertulia de exiliados españoles del Café Napolitain de París, durante el régimen de la dictadura de Primo. En primer plano, segundo por la izqda. el líder altoaragonés de la CNT Ramón Acín en 1927 (antes de su vuelta a Huesca y la participación en el movimiento de Jaca, en diciembre de 1930, con su amigo Fermín Galán); al fondo, a la dcha., el líder socialista Indalecio Prieto, el gral. Queipo de Llano y Oscar Espía. Foto 2, entrada solemne del nuevo obispo de Barbastro (Huesca), en marzo de 1928. Bajo palio y letrero de «Ecce Agnus Dei», Nicanor Muillosa y Lurita, ante la catedral.

Al ilegalizar las sedes de la red sindical rival CNT, o perseguir con detenciones gubernativas, traslados o exilio forzado[83] a sus líderes más significados; o propiciar en fin, la

---

pp. 70−71.

83 En los primeros meses de 1924 fueron efectuándose detenciones de anarcosindicalistas en Zaragoza; hasta la detención del propio Comité Nacional de la CNT en la capital aragonesa, en abril de aquel año. El cierre

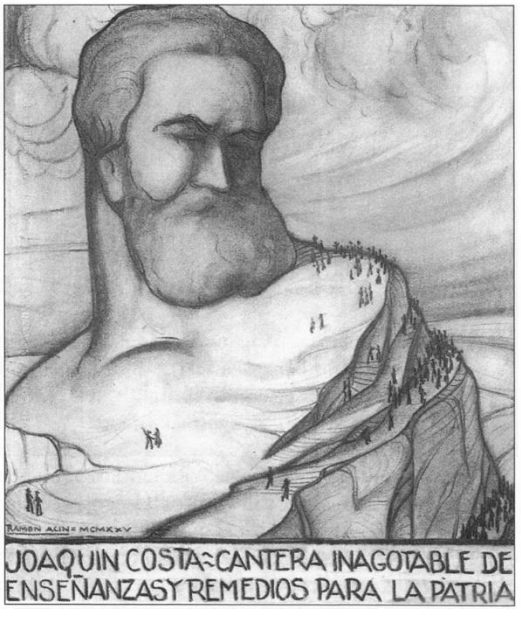
alianza entre líderes de la UGT y la Dictadura: que permitió el acceso de aquellos a órganos del Estado y abrió un marco jurídico corporativo para sus sindicatos. En ese sentido, si al directivo socialista más significado, Isidoro Achón, le fue otorgado un puesto de vocal en la Caja de Previsión Social de Aragón, vinculada al INP, las escasas sociedades ugetistas no sólo les fue respetada su legalidad, sino que se las estimuló a poner en pie una estructura *corporativa* laboral. Mediante la cual, fueron controladas las negociaciones de contratos de trabajo −y el propio mercado de trabajo− a través de los «Comités Paritarios»: en los que −al fin− empresarios y dirigentes ugetistas podían verse libres de «Sindicatos Únicos» cenetistas. Y aun con relaciones clandestinas cenetistas en algunos sectores laborales, a las sociedades de oficios ugetistas se las presentaba su gran oportunidad: la de compensar su retraso y mortecina presencia sindical, mediante su gestión corporativa de relaciones laborales dentro de cada *ramo* o *gremio.* A la vez podían materializarse

---

de centros sindicales fue completado gubernativamente; y, desde febrero de 1924, también fueron desgranándose juicios contra cenetistas, que aparecerían espaciadamente en la prensa local: vid., por ejemplo; *HdA*, 5 y 10 de febrero de 1924; 8 abril 1925; 1 mayo 1925; 18 julio 1926; etc. Todo ello aunque, para un reciente estudioso −Enrique Montañés; op. cit. *Ibíd.*, p. 28−, *«la persecución judicial no fue muy extensa, solamente algunos militantes destacados fueron sometidos a procesos* (...)». Naturalmente solo a condición de no citar las detenciones gubernativas sistemáticas y la ilegalización de la presencia de los sindicatos cenetistas en el mundo laboral, tal estudioso podía comentar que −en la clandestinidad forzada− bajo la Dictadura *«la militancia cenetista se dedicó a discutir sobre las causas de su fracaso»*... en las cárceles, el exilio o las catacumbas sindicales.

en lo esencial planes como los de círculos patronales y gubernativos, de extirpación cenetista en la ciudad y *agremiación* profesional por oficios; aunque estos hubiesen de encauzarse por las sociedades ugetistas, hasta el punto de verificarse un aumento de sociedades adheridas a la UGT en Zaragoza, que pasó de 4 en 1923 a 20 sociedades en marzo de 1930[84].

1



2



Grabado 1, boceto de Ramón Acín para un monumento dedicado a la memoria de Joaquín Costa. Los proyectos de recuerdo colectivo fueron innumerables en el Alto Aragón y en la región; algunos de ellos, materializados. Grabado 2, ilustración y folleto de los ayuntamientos de la comarca oscense de la Sierra de Alcubierre, para campaña de repoblación de 1929. Ramón Acín dibujó a Costa entre discípulos atentos, con eco en un joven auditorio bajo árboles.

84 Según el «Censo Electoral Social», Anexo Único de diciembre de 1931. *La Gaceta* de Madrid.

El avance en afiliación y organización fueron lentos, no obstante, para la red sindical de la UGT en la ciudad; y sólo en último término darían los resultados apetecidos, pese a aquella oportunidad perfecta para el trabajo de militantes socialistas. En especial fue un fenómeno del final de la Dictadura, cuando en 1929−30 un número de sociedades ugetistas fueron conectadas y se expandieron dentro de redes provinciales, como las de Zaragoza y Teruel.

Así la red ugetista de Zaragoza en enero de 1930 pasó de 5.000 a 8.000 afiliados, inscritos en 26 sociedades en mayo de 1930[85]; mientras que en Teruel, otra red provincial constituida en marzo de 1930 incluía alrededor de 2.000 afiliados[86].

Según Graham Kelsey fue entonces cuando el movimiento socialista creó finalmente las bases desde las que se proyectaría en la región[87]. Pero mientras tanto, como puso de relieve el mismo especialista, en una sociedad en la que estaban en ascenso desde 1929 la oposición política, la protesta social y el deterioro económico, la estrategia de negociación de la UGT aparecía menos aprovechable de lo esperado para las poblaciones laborales: al estar montada −y *maniatada*− aquella estrategia ugetista sobre la *maquinaria*

85 Vid. *HdA*, Zaragoza. 19 enero 1930 y Vid. *La Voz de Aragón* (a partir de ahora, *VdA), 2* de mayo 1930.

86 Vid. *Adelante*, órgano socialista de Teruel, 17 Marzo 1930.

87 Vid. Graham Kelsey: op. cit. *Ibíd.*, p. 54.

corporativa, de arbitraje de la Dictadura, como anotaba cáusticamente el marxista heterodoxo Joaquín Maurín en 1930 [88].

La gran oportunidad de las sociedades de oficios ugetistas, con la Dictadura en pleno apogeo y funcionamiento sin la competición sindical anterior, había sido gestionar nuevas relaciones y condiciones laborales corporativas. Al sustituir y rellenar estas nuevas regulaciones laborales el *«vacío»* de bases de trabajo −suprimidas dictatorialmente− que fueron alcanzadas al inicio de los años veinte, por los «Sindicatos Únicos» de la CNT en Zaragoza. De hecho, una vez ilegalizada ésta y anuladas aquellas, las sociedades ugetistas pasaban a ser la única representación de ciertas expectativas, entre los sectores laborales de la ciudad. Aceptando la versión que los mismos ugetistas dieron para participar en los Tribunales Industriales y ver en *«estos Comités* [Paritarios] *un nuevo «derecho» social que se reconocía al factor trabajo»*[89], los ugetistas alcanzaban resortes determinantes para su implantación laboral: como la formalización de los contratos de trabajo o la *agremiación* en las sociedades de *oficio.* Organismos que se coordinaban a través de una Junta Administrativa común, dirigida por el presidente de la UGT, Bernardo Aladrén; y que, a diferencia de los ilegalizados «Sindicatos Únicos» cenetistas, encajaban en el esquema y

88 Vid. *Ibíd.*, p. 21 y Joaquín Maurín: *Los hombres de la Dictadura*, Madrid, 1930; pp. 184−202.

89 Vid. *Vida Nueva (VN*, a partir de ahora), 11 junio 1930.

los planes oficiales y conservadores en Zaragoza, al menos desde 1921[90]. Pero la puesta en funcionamiento corporativo de distintos sectores laborales fue más lenta y retardada de lo esperado: aunque las sociedades de *oficios* más activas, panaderos, gráficos, metalúrgicos, albañiles, tranvías o azucareros, pusieron en obra «Comités Paritarios», los acontecimientos entre 1929 y 1930 fueron más rápidos que la propia *maquinaria* arbitral.

Con salarios desfasados, respecto a las estrecheces crecientes de la vida obrera, también promovieron el

---

90 La Organización Corporativa Nacional fue creada por decreto−ley de 26 de noviembre de 1926. Vid. *Boletín de la Provincia de Zaragoza*, núm. 89 (15 abril 1929); pp. 1209−1222. Se trataba allí del texto constitutivo −y refundido− en el que los *«Comités Paritarios»* aparecían como *«instituciones de derecho público, con el fin primordial de regular la vida de la profesión o grupo de profesiones que corresponda, dentro de la legislación vigente»*. De tal forma que cada sector o profesión tendría su Comité específico: constituido con igual número de vocales patronos y obreros; cuya representación obrera competía a las sociedades de *oficio* −las ugetistas− en funcionamiento y para los cargos de presidente y vicipresidente, el Ministerio de Trabajo debería proveer con personas ajenas. Las atribuciones de los Comités Paritarios permitían un intervencionismo oficial en la vida laboral: reglamentación de contratos de trabajo, prevención de conflictos; sanciones; etc. Pero su constitución en Zaragoza fue con cierto retraso: no se fundaron, en su mayoría, hasta 1928; y solamente en 1929 comenzaron a regular condiciones de trabajo (siendo las sociedades de UGT las que más interés mostraron en formar Comités paritarios; así como sus representaciones y celo, en las regulaciones laborales para los distintos sectores). Contratos aprobados por comités paritarios apararecían en los *Boletines Oficiales de la Provincia de Zaragoza.* 20 mayo 1929 (construcción; comercio); 13 sept. 1929 (alimentación), 22 enero 1930 (tranvías); 26 dic. 1930 (metal); 5 febr. 1931 (industria química).

desinterés entre 1929/30 de los patronos, por los nuevos organismos corporativos. Los mismos patronos obviaron −en lo posible y siempre que les favoreciese, les apeteciese o alcanzasen un entendimiento más rápido con sus empleados− los lentos acuerdos generales y obligatorios de aquellos «Comités Paritarios». El intervencionismo oficial de la «Organización Corporativa Nacional» y sus «Comités Paritarios» no tenían según las previsiones excesivo futuro, cuando se produjo el propio abandono de Primo de Rivera, en enero de 1930; o las presiones sociales y la oposición política crecientes hicieron el resto, para su hundimiento oficial y laboral [91].

---

91 Vid. la recopilación de normativa y disposiciones recogidas por Emilio Zaragoza y Guijarro: *Organización Corporativa Nacional (Comités Paritarios)*, Madrid, Centro Editorial Góngora, s.a. [1930], 2ª edón. De todas las maneras, la *corporatización* laboral y social que allí se recogía, no era sino el último eslabón que arrancaba de treinta años atrás y los intentos por trasladar a España el intervencionismo y la integración oficial de los conflictos, desde una perspectiva claramente acaparadora de la sociedad por parte del Estado conservador. Curiosamente, desde 1900 se apuntó en España el fracaso de «Jurados Mixtos» o Comités paritarios de arbitraje de conflictos colectivos −como ya se experimentaba en otros países europeos− porque *«Ni los obreros, ni los patronos aceptarían, en la mayoría de los casos, la imtervención de estas entidades oficiales»*. Vid. la publicación de las asociaciones de fabricantes de las cuencas catalanas del Ter y Freser, *Los Jurados Mixtos en España. Datos y consideraciones acerca de la conciliación y el arbitraje en los conflictos entre patronos y obreros*, Barna., Imp. de Henrich y Ca, 1902, p. 100−101. En la Zaragoza de 1930, con el mismo rechazo inicial patronal, siguió un tardío − pero ya inútil− parapeto de los patronos en este último valladar frente a la generalización de las reivindicaciones (en un momento de hundimiento, no solo de la autoridad central, sino del prestigio y credibilidad oficial, con la desaparición del

4. Hundimiento corporativo y «nueva ola» del anarcosindicalismo aragonés (1930–1931)

Desde 1927, no obstante con relativa posibilidad de éxito en la implantación de la UGT a costa de la CNT, aquellas intervenciones y estrategias sindicales fueron vistas como un atentado y una amenaza de liquidación real de la implantación obrera cenetista, a duras penas alcanzada después de años de persistencia societaria. Ello afectaría al posicionamiento cenetista y al criterio de ciertos líderes nacionales, con urgencia a principios de 1930 para gestionar una relegalización sindical[92]; incluido el optimismo del líder aragonés Manuel Buenacasa para traducir una situación adversa[93]. En Aragón el mantenimiento −clandestinamente−

---

dictador y el régimen gubernativo de la *«Dictablanda»).*

92 Las gestiones para la relegalización de la CNT se produjeron, pasados los quince días siguientes a la declinación del dictador Primo de Rivera. Sobre las discusiones −así como la reaparición legal de la CNT− al final de la Dictadura, vid. A. Elorza: «El anarcosindicalismo español bajo la dictadura (1923−19309», en *Revista del Trabajo,* Madrid, núms. 39−40, 45 y 46; también A. Bar: *La CNT en los años rojos* (Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo, 1910−1926), Madrid, Akal, 1981; pp. 628−696 y Alejandro R. Diez Torre: «Muerte y resurrección de la CNT», en *Historia 16,* núm. 14 (Junio 1977); pp. 53−61.

93 *Cfr.* en M. Buenacasa: *El movimiento obrero español. 1886−1926 (Historia y crítica),* Barna., Impr. Costa, 1928; pp.; 208−209. Buenacasa afirmaba allí concluyendo sus apreciaciones sobre los últimos actos

de estructuras cenetistas o *cuadros* de relaciones sindicales mínimas pudo persistir, pese a todo; al menos para que, en enero de 1930, el Comité Regional de la CNT aragonesa mantuviese el contacto con militantes y cotizase al Comité Nacional. Así y todo durante 1929 el Comité Regional aragonés no veía coherencia en el Comité Nacional de la CNT, por sus constantes intentos de promover la vuelta a la legalidad a toda costa, abstrayéndose de la situación social del país[94]. En tanto que las fuerzas reorganizadoras no buscaban −precisamente− el mantenimiento del papel y funcionalidad *corporativa* de los «Comités Paritarios» en el ámbito laboral, tampoco eran útiles para la patronal a comienzos de 1930. Mientras el gobierno Berenguer y en especial su director de Seguridad, el general Mola, preparaban y aplicaban una legalización *selectiva* y escalonada: por regiones y sindicatos de la CNT, sus actividades públicas iban siendo posibles para reivindicar libertades y conquistas sindicales de antes de 1923[95].

---

orgánicos legales de la CNT aragonesa −antes del golpe de Primo de Rivera− que *«Si decimos también que los partidos políticos están realmente partidos (!), bien podemos asegurar que, pese a todo y a todos −mal que hayamos de sufrir la oprobiosa imposición del silencio de algunos años−, nuestras posiciones entre las masas obreras no peligran». «Ello no significa, sin embargo, que hayamos de dormir sobre el laurel de nuestras idealidades...)».*

94 Vid. *Despertad*, Vigo, núm. 85 (11 enero 1930). También vid. *Acción Social Obrera*, S. Feliú de Guixols, (11 enero 1930).

95 Vid. Alejandro R. Diez Torre: «Muerte y resurrección...»; y A. Elorza: «El anarcosindicalismo...»; arts. cits. *Ibíd.* Aunque el gobierno del general Berenguer se situaba en una promesa de rápida reinstauración de las garantías

Estando esta línea ya avanzada, publicaron un «Manifiesto» de colaboración política con fuerzas prorrepublicanas, en abril de 1930, y giras de propaganda, entre fines de abril y principios de mayo de 1930, de dirigentes nacionales y regionales cenetistas (en Aragón, por medio de A. Pestaña, J. López y A. Martínez Novella, en la Tierra Baja turolense; V. San Agustín, R. Acín y M. Mascarell, en Ayerbe, Huesca y su Somontano)[96]. Las inminentes reapariciones de grupos sindicales cenetistas en pequeñas localidades, aunque sin ser un hecho nuevo, acusaron las condiciones de miseria y vilipendio laboral en pueblos, como los oscenses de Alcalá de Gurrea o Tormos, que atraían concentraciones de obras de la Confederación del Ebro; tal como las describía, en la gira de mayo, el líder catalán Manuel Mascarell y lo destacaba G. Kelsey. Especialista este que elucidaba igualmente sobre el resurgimiento de la CNT en Zaragoza, mediado 1930, con el peso muerto representado por la *corporativización* laboral y el deterioro obrero[97].

---

constitucionales, el hecho es que en este caso jugó a retrasar −para controlar cuanto pudo− el resurgimiento del sindicalismo cenetista. Las reticencias −y las reservas a este respecto− quedaron patentes, tanto en D. Berenguer: *De la Dictadura a la República*, Madrid, Plus Ultra, 1935; así como en E. Mola: *Obras completas*, Valladolid, Libr. Santarem, 1940; *passim.*

96 Vid., sobre el Manifiesto de la CNT aragonesa la *VdA, 3* Abril 1930. (publicado en iguales términos, dos días después por el Comité Nacional el 5 Abril 1930, en *Acción Social Obrera*, de S. Feliú). En cuanto a las *giras* de propaganda, vid. *Acción*, 7 junio 1930.

97 *Cfr.* en Graham Kelsey: *Anarcosindicalismo...*, op. cit. *Ibíd.*, pp 59 y 64.



Distintos escenarios de la cambiante situación social zaragozana de 1930: foto 1, de la presidencia del acto pro−presos sociales y emergencia de la CNT en la plaza de toros de Zaragoza en julio 1930 (en la mesa, desde la izqda., líderes de la CNT llegados a sus filas desde el republicanismo: Victoriano Gracia y Valeriano San Agustín; en el centro en tercera fila, el dirigente republicano Mariano Joven, diputado en 1936); foto 2, V. San Agustín durante su intervención; foto 3, taller de la Sociedad Española del Oxígeno; foto 4, perspectiva del populoso barrio obrero de Delicias, entonces un caos urbanístico.

En la capital aragonesa y avanzado un año como el de 1930, por variadas razones considerado «decisivo»[98], los esfuerzos reorganizativos de los dirigentes cenetistas y el eco obrero suscitado por sus convocatorias demostrarían, a la vez, la insuficiencia del *corte* de siete años y la influencia anarcosindicalista sobre miles de obreros zaragozanos.

Una progresiva reorganización sindical mostró evidencias en contra de argumentos sesgados, como los del estudioso Enrique Montañés: sobre la consolidación de la UGT zaragozana durante la Dictadura, como producto de la afluencia de descontentos *«con la actuación de la CNT»;* o de la pretendida aspiración *unanimista* de esta última, buscando la exclusión de aquella o −menos aún− la ruptura de tradiciones organizativas cenetistas (vistas en el trabajo de Montañés como *monopolio* de sindicación obrera en la ciudad)[99]. Para cualquier acercamiento a la realidad social de aquellos años, hay evidencias demasiado amplias para ser pasadas por alto como: la colaboración de ambos sindicatos en la ciudad, en diciembre de 1930, para extender y hacer efectiva la huelga revolucionaria, en apoyo a la insurrección

98 Un año que se abría, en enero, con ruidos de sables, distanciamiento del monarca respecto al dictador, amagos de sublevación militar y dimisión del dictador Primo y se cerraba, en diciembre, con una sublevación militar −pro−republicana, esta vez− liquidada con fusilamientos de jefes sublevados. Vid. Eduardo de Guzmán: *1930. Historia de un año decisivo*, Madrid Tebas, 1977.

99 Vid. Enrique Montañés: *Anarcosindicalismo y cambio político*, Zaragoza IFC, 1989; pp. 28−29.

prorrepublicana de Jaca; o, desde meses antes, y con el cambio de posición de la patronal zaragozana −inusitada defensora ahora de los «Comités Paritarios» y del arbitraje corporativo de los conflictos laborales− la significativa y momentánea *deserción* paritaria de la UGT. Colocándose ésta en línea con las reivindicaciones y la vía *anticorporativa* abierta −y generalizada− desde el otoño de 1930 por la CNT en las relaciones laborales de la ciudad[100].

Además de otros juicios pertinentes del momento, hechos por tan cualificado testimonio como el del Director General de Seguridad, el general Mola; quién hablaba, entre otras cosas, de demandas indulgentes y sobreseimiento selectivo con ugetistas: prosiguiendo así el favor a ultranza del poder hacia la central obrera ugetista (aunque ya sin garantías para el gobierno de su disposición, desde diciembre de 1930)[101].

En esa situación tan decididamente *«proteccionista»* del

---

100 Vid., sobre cambios de posiciones patronales, a favor de su libertad de movimientos −al margen de los Comités Paritarios−, en *HdA*, 25 enero 1930 y entrevistas con comentarios similares, en *HdA*, 19 y 22 de febrero 1930. Un contraste acusado −casi un año por medio; después de la recuperación sindical cenetista− con los posicionamientos patronales nuevamente cambiados −hacia la clásica *«mano dura»* oficial− en *HdA*, *2* diciembre 1930 (una semana antes de la insurrección de Jaca). Es de notar, que el alineamiento ocasional con la CNT de otros sectores obreros fue favorecido en aquella ocasión −entre noviembre y diciembre de 1930− por la actitud del Gobernador Civil, el monárquico liberal Juan Díaz Caneja (padre del pintor vanguardista en Zaragoza José Manuel Díaz Caneja).

101 *Cfr*. en E. Mola: *Obras completas*, vol. III, Valladolid, Libr. Santarem, 1940; p. 765.

poder dictatorial hacia las sociedades ugetistas, los «Sindicatos Únicos» de la CNT en Zaragoza pese a todo se reorganizarían; y encontrarían el apoyo de su creciente afiliación, operando en ruptura abierta con el *«statu quo»* corporativo. De hecho su reorganización sindical, que aspiraba a restablecer los Sindicatos y las bases laborales destrozadas por la Dictadura primorriverista, no tenía otras vías que obstruir la reaparición del *amarillismo* sindical, anterior al régimen dictatorial, y del *corporativismo* obrero, instaurado por el régimen en la ciudad. La reimplantación o funcionamiento a pleno rendimiento de «Sindicatos» fuertes de *ramo* industrial, como los de la CNT, era al mismo tiempo la condición esencial y un elemento clave de la ruptura cenetista[102] del *«statu quo»* laboral. Siempre que militantes cenetistas tuvieran presente la perspectiva de que la Dictadura pretendería perpetuarse aun sin ella −como más

---

102 Vid. Alejandro R. Diez Torre: «Muerte y resurrección de la CNT», en *Historia 16*, núm. 14 (Junio 1977); p. 60. Según un elocuentísimo telegrama, del Gobernador Civil zaragozano al Director General de Administración Local, Rafael Ormaechea (que Mola citaba como antiguo socialista), Díaz Caneja le advertía que, «(...) *por ciertas empresas se buscaba relacionar la significación política de aquellos* [los dirigentes obreros en Zaragoza] *con el actual movimiento* [relacionado con la sublevación militar en Jaca], *invocando las luchas económicas entabladas de antiguo contra la empresa y diciendo que este es el momento de destruir las organizaciones obreras. Entre ellas están tranvías, panaderos, carpinteros y construcción que con el presidente de la UGT, así como los directivos de la Confederación, están detenidos. De prosperar esta táctica seguramente se originaría un estado de lucha social que con otra política se podría evitar. (...)».* Vid. documento en Archivo Histórico Nacional (AHN), Serie A de Gobernación, Legajo 42 A, n° 16, 18 diciembre 1930.

tarde pondría de manifiesto la replicación socialista del esquema de «Comités Paritarios», con el nombre de «Jurados Mixtos»− ya en plena República [103]. Aunque en aquella dirección de implantación laboral, haya preferido verse[104] una aspiración de monopolio sindical, totalmente extraño por otra parte y según hemos visto, a la *tradición* anarcosindicalista y societaria anarquista en la ciudad. A nivel general y todavía ilegalizada, la reorganización cenetista hubo de apoyarse en infraestructura de locales, así como cierta proyección pública, de los medios republicanos de Zaragoza. Pero desde mediados de agosto de 1930, la refundación de la federación urbana de CNT, sostenida desde reconstituidos −y expansivos− Sindicatos de Construcción y Metalurgia, estuvo impulsada por la vitalidad de una generación nueva: de jóvenes obreros bastante decididos a dar personalidad pública, de una vez por todas, a la red sindical [105]. Incorporada aquella generación en los

---

103 Curiosamente, el impulsor de semejante reverdecimiento *corporativo* en un régimen diferente y el restablecimiento del intervencionismo oficial en el mundo de las relaciones laborales, desde el estreno del flamante régimen republicano, fue el ministro de Trabajo y Previsión −y líder ugetista, a la vez− Francisco Largo Caballero, que había sido miembro del Consejo de Estado del dictador Primo. Sus leyes que vieron la luz de la imprenta oficial en buena medida durante 1932, pero los más precoces −que aparecieron en 1931− incidían en aquel restablecimiento interesado: como la ley que regulaba el «Contrato de trabajo» (21 nov. 1931) y estructuraban los «Jurados mixtos del Trabajo» (27 nov. 1931), con carácter obligatorio en las relaciones laborales.

104 Vid. Enrique Montañés: *Anarcosindicalismo y cambio político. Zaragoza 1930−1936*, Zaragoza, IFC, 1989; pp. 48−49.

105 Pueden considerarse a este respecto, apreciaciones como las del

clandestinos cuadros de la organización cenetista durante los años álgidos de la Dictadura, los jóvenes anarcosindicalistas en Zaragoza y Aragón hicieron gala de un concepto nuevo del servicio público y de derechos inalienables del mundo del trabajo.

Aquellos que pronto serían nuevos dirigentes cenetistas en Aragón durante la República emergieron entonces; y desde luego, hicieron progresivamente inservible la legislación y la *maquinaria* arbitral de la Dictadura, como se pondría de manifiesto, durante 1930, en el sector clave −para el resto de actividades económicas− de la construcción zaragozana.

---

secretario nacional de la CNT, en la primera mitad de octubre de 1930; que de camino por Zaragoza, hablaba del asentamiento y la «tremenda vitalidad» sindical de la ciudad: entonces prometedora de convertirse, nuevamente, en bastión anarcosindicalista, en el que cabía distinguir la acción constante de «muchos jóvenes trabajadores y mucha pasión y entusiasmo». Vid. *Solidaridad Obrera* (a partir de ahora 50); Barna., 28 octubre 1930. Respecto a esta consideración, solo tres años antes el que fuera líder de la organización regional aragonesa antes del golpe militar, Manuel Buenacasa, ya hablaba entonces de muy jóvenes obreros que comenzaban a destacar: en Zaragoza, como Jesús Aldanondo, Fermín Auría y José Abanto; en Huesca, Santiago Muñoz o Lorenzo Castán; en Calatayud, Arturo Sanmartín; en Alcañiz, los hermanos Pascual; en Teruel, Pedro Civera y José Sánchez; etc. Progreso Alfarache, por lo demás −en el art. cit.− incluía en sus notas cifras ilustrativas del rápido avance, en la afiliación de los reconstituidos Sindicatos cenetistas zaragozanos, al final de septiembre de 1930: 1.400 miembros contaba el Sindicato del ramo de Construcción y más de 1.500 afiliados, entonces ya, los de la Metalurgia, Madera y Piel. En apenas semanas, la nueva federación urbana de CNT se convertiría en una organización alternativa a la federación de la UGT en la misma capital.

Cuestión social esta, así como actividad en el sector, que nos merecen una puntual observación.

En el horizonte de dificultades económicas, que desde fines de 1929 invirtieron el signo de prosperidad, la Dictadura primorriverista tropezó y quedó lastrada, por las condiciones productivas en franco deterioro. Sin embargo Zaragoza vivió con el *declive* dictatorial, entre fines de 1929 y comienzos de 1930, una insospechada *«fiebre* constructora» y una dinamización del crónico desempleo del sector. Una tendencia tan fuerte, que llamó la atención de la prensa como inesperada[106], aunque explicable: por la urgencia en el aprovechamiento del impulso constructor −o

106 En una serie de artículos publicados por el *HdA*, entre el 19 de enero y el 23 de febrero de 1930, con el título «Hagamos Ciudad», el periódico se hacía eco del *«boom»* constructor; para lo que entrevistaron, a este respecto, a diversas personas relacionadas con el tema (entre los cuales fue entrevistado Bernardo Aladrén, presidente de la UGT local, el 19 de enero de 1930). De igual modo, el diario republicano de izquierdas *Independencia* se interesaría, vivamente, por el aspecto cambiante de la ciudad y su remodelación constructiva. El hecho resalta, sobre todo, porque el impulso constructor tras la I Guerra Mundial terminó hacia 1926. Aunque, desde entonces y hasta 1930, especialmente por proyectos públicos, las obras en la ciudad se suceden con: el cubrimiento del Huerva, los depósitos de agua de Casablanca, el parque de Buenavista, el Grupo Escolar Costa o La Academia General Militar. Al ritmo de cuyo despliegue constructor se fundaron sociedades de construcción y obras, como «Zaragoza de Urbanización y Construcción», «Material de Construcción y Pavimentación»; etc. La mayor empresa −no corriente en el sector− era la de «Vías y Riegos», constituida como sociedad anónima y con varios cientos de obreros. Vid. Luis Germán: «Evolución en la formación de capital en Aragón», en *Cuadernos Aragoneses de Economía,* núm. 5 (1980−81) Según Enrique Montañés (op. cit. *Ibíd.*, pp. 12−13), sin embargo, a comienzos de 1930 se paralizaría ya la

especulador− y el recelo en el sector, al ver desvanecerse las relaciones laborales forzadas por la Dictadura. Así un *torrente* de obras privadas continuaron la actividad constructiva anterior, generada por proyectos públicos en ejecución hasta 1930. Permitiendo de aquel modo la sucesión ininterrumpida de obras en la ciudad: un hecho que mantuvo elevado el número de trabajadores en el sector y aminoró, momentáneamente, la crisis endémica de trabajo. Pero la naturaleza del empleo eventual en dicho sector, a tiempo parcial, en empresas medianas y pequeñas, favoreció la tendencia a socavar fácilmente las condiciones de trabajo, dictatorial y corporativamente anudadas. De tal forma que, según apreció ya Graham Kelsey, *«a la vez la naturaleza temporal del trabajo de edificación y el deterioro en las condiciones laborales estimularon una militancia* [cenetista] *entre numerosos trabajadores de construcción».* Precisamente un conflicto en la Construcción, entre noviembre y diciembre de 1930, según aquel especialista cambiaría por completo el carácter de las relaciones laborales en la ciudad[107].

Dentro de un nuevo orden, de ajustes económicos/laborales y corporativos, que los periódicos

---

actividad constructiva de la ciudad; debido −a su parecer− a dos causas: el declinar de los proyectos estatales en el sector y la incierta perspectiva político−social, que se habría abierto con la caída de Primo de Rivera (y que habría −en opinión del autor− contribuido a formar también otros proyectos en marcha).

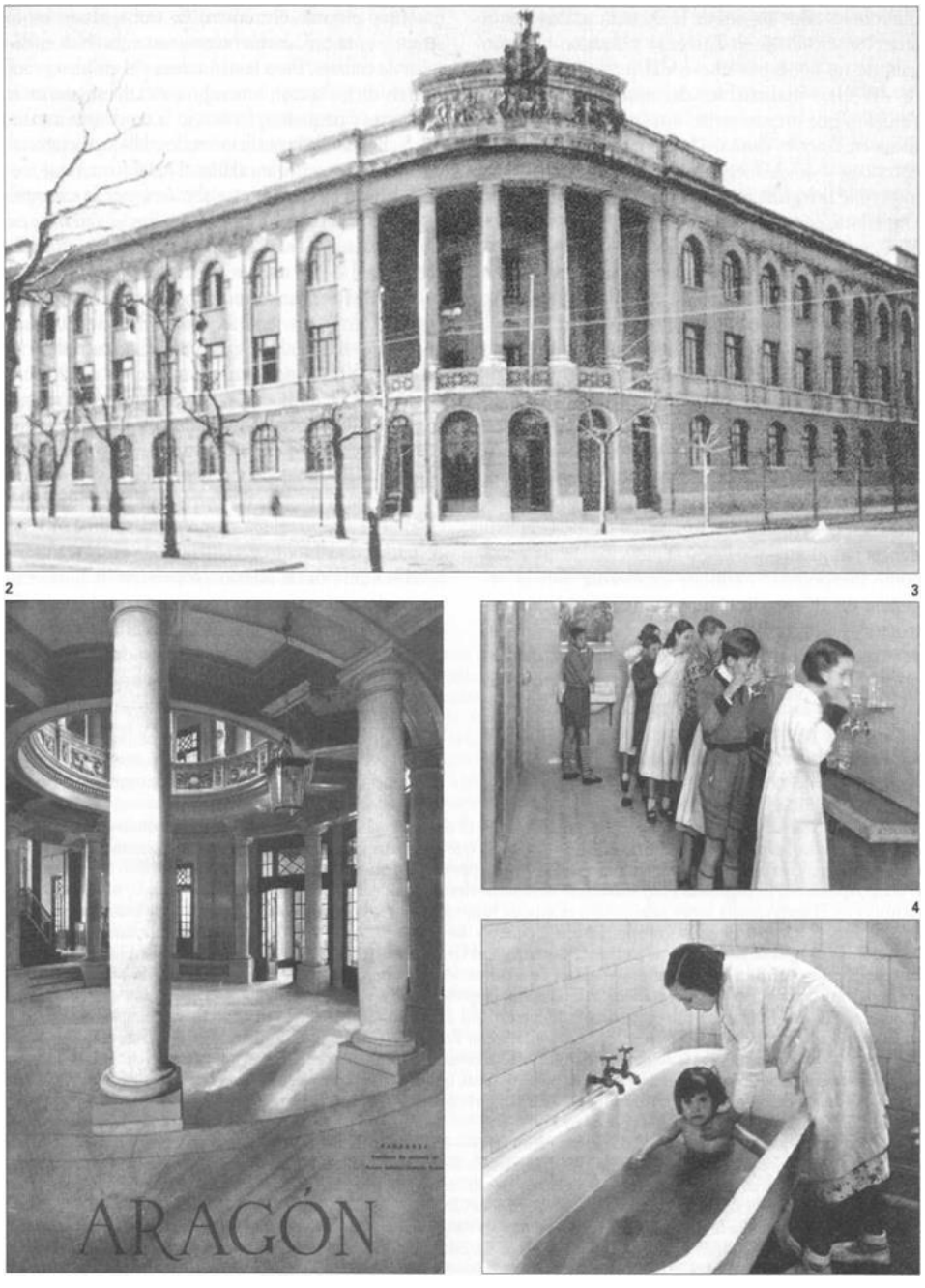
107 Vid. Graham Kelsey: op. cit. *ibíd.*, pp. 64−67.

acusaban a comienzos del otoño, sobrevino una huelga como la del sector de Construcción. Fue iniciada por secciones de albañiles y peones del «Sindicato Único» cenetista, el 24 de noviembre de 1930, en demanda de acuerdo garantizado en el sector: para niveles mínimos de salarios; supresión de horas extras y destajos mientras perviviesen problemas de desempleo, y reconocimiento del Sindicato cenetista. La huelga además de su intento de restituir las bases laborales perdidas, de equilibrio entre salarios −a la baja− y precios −al alza− planteaba superar un deterioro obrero evidente y restituir el mismo nivel alcanzado en el sector en 1921[108].

Tal búsqueda de reequilibrios y restituciones de poder adquisitivo obrero prefigurarían la primera de una larga serie de *disputas* económicas en la capital aragonesa. Y como tal fijó un *modelo* de referencia, por el que la CNT renacía como el sindicalismo más fuerte en la ciudad, suficiente por sí mismo para hacer respetar las condiciones laborales, tan

108 Con una pequeña excepción −de «La Unión Alcoholera»− cuatro años de Dictadura sirvieron para permitir, a empresarios, *devaluar* las condiciones laborales: mediante la *extensión* sensible de jornadas −que no se mantuvieron en las ocho horas de jornada; alcanzadas en 1920 en numerosas empresas− y la *baja* de salarios al nivel de 1921. Mientras los precios comenzaron un notable ascenso, más evidenciado al final de la década. Vid. E. Fernández Clemente, *Aragón Contemporáneo,* Madrid, S. XXI, 1975; también Antonio Peiró Arroyo: «La historia de los precios y salarios en Aragón en la Edad Contemporánea», presentada en las Primeras− *Jornadas sobre el estado actual de los Estudios sobre Aragón, 1978,* celebradas en Teruel, del 18 al 20 de diciembre de 1978, Zaragoza, 1979, vol I; pp. 502−509.

discrecionalmente incumplidas o abiertamente transgredidas, desde el mundo económico y, sobre todo, oficial.



Nuevo escenario educativo del Grupo Escolar Joaquín Costa, inaugurado en Zaragoza en 1929. El Grupo fue exponente de algunas iniciativas públicas en la capital, que concretaron líneas programáticas de Costa; y también fue un elemento urbano visible del auge constructor y especulativo, que potenció el sector privado entre 1929 y 1930.

Pero en el conflicto[109] aparecieron dos variables, que ilustrarían la persistencia en el tiempo de dichas *disputas−, a)* el *papel* del representante del Gobierno central que, como gobernador civil, a diferencia de sus sucesores republicanos, aún permitiría mantener las disputas económicas fuera del cuadro de acciones/reacciones políticas (frente a una anómala y desastrosa práctica posterior, de favorecer la *malinterpretación* de conflictos como «acciones políticas»), y los posicionamientos *cambiantes* de patronos: que pasarían en el transcurso de 1930, de defender su libertad de acción al margen de los «Comités Paritarios» dictatoriales, a cambiar opiniones y tácticas para encontrar en ellos un factor vital, de oposición a pretensiones de renovadas secciones sindicales.

Los mismos empresarios abandonaron algunos «Comités Paritarios», sorprendidos por la fuerza con que el resurgimiento cenetista se producía entre los obreros del sector −y no sólo en Zaragoza, sino en Cataluña o Madrid− previendo las dificultades que tendrían, con una mala solución de conflictos. Era en esta situación como se entendían, por ejemplo en Cataluña y Madrid, la vuelta por un sector reaccionario patronal a la solución de conflictos a su antiguo modo: reviviendo por momentos el pistolerismo «libre» o recurriendo a los métodos gubernativos, que colocaban los conflictos en vías de represión[110]. Tal y como

109 Vid. Graham Kelsey: op. cit. *Ibíd.*, pp. 65−66.

110 Vid. Alejandro R. Diez: «Muerte y resurrección de la CNT»; art. cit.

en esto último sugerían los patronos zaragozanos, criticando la actitud del gobernador civil[111].

Sorprendentemente para la vieja mentalidad patronal, cerrada en torno a la tradicional postura pública sin concesiones y la estrechez de miras en conflictos –como cuestiones de «orden público»– el gobernador civil monárquico, Juan Díaz Caneja, durante dos semanas de conflicto encontró *«fórmulas»* de equilibrio entre las partes en litigio, que estimularon el arreglo en términos económicos.

Pero el éxito alcanzado por la sección de Construcción de la CNT introdujo un panorama social muy distinto al *corporativo.* Con la sustitución de contratos individuales, de condiciones forzadas, por contratos colectivos y el reconocimiento del Sindicato de CNT, tales variables abrían un proceso laboral y público alternativo al autoritario arbitraje de los «Comités Paritarios».

De tal forma que, el éxito de la sección de Construcción resaltó más la fuerza creciente de la federación anarcosindicalista en Zaragoza, antes de los acontecimientos y la huelga general de diciembre de 1930 por la sublevación de Jaca. Y estimuló así *restituciones* laborales parecidas en muchos otros sectores y secciones sindicales, con

---

Ibíd. pp. 60–61.

111 Vid. *HdA*, *2* diciembre 1930.

reintroducción de contratos colectivos y los reconocimientos correspondientes[112].

5. De la memoria de Jaca al conflicto gubernativo−social en Aragón

Así y todo, la sublevación de Jaca no sólo marcaría el paso de las presiones económicas −solubles en el sistema− a las políticas −insolubles, dentro del mismo− sino que iniciaba la politización popular y la señal de un movimiento irreversible, hacia el cambio político y social en España[113].

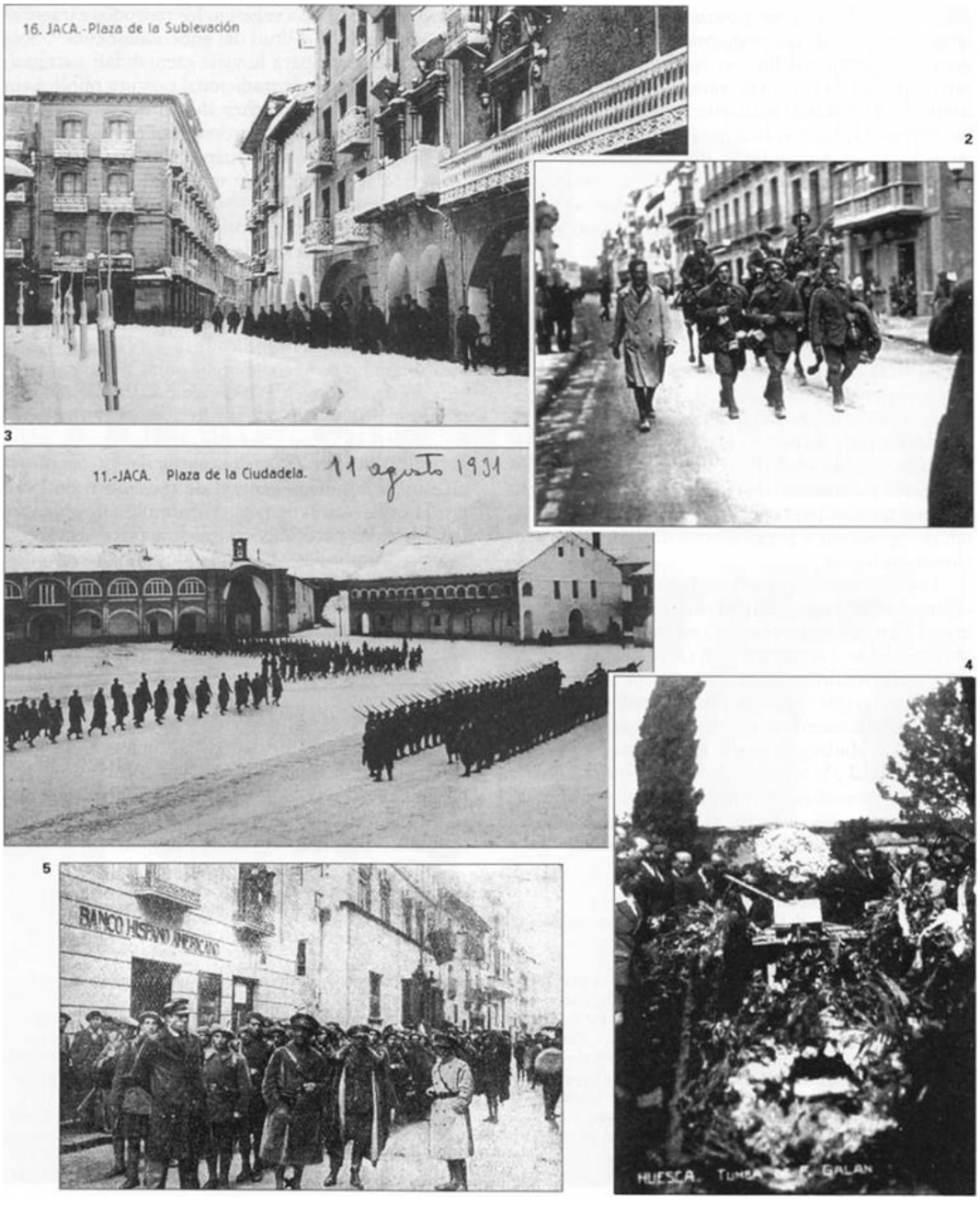
---

112 Vid. por ejemplo, *HdA*, 30 nov. 1930.

113 Un relato detallado de la sublevación de Jaca, puede encontrarse en dos vertientes, las de Graco Marsá: *La sublevación de jaca. Relato de un Rebelde,* París, Impr. A. Durant, 1931; y de E. Mola Vidal: *Memorias,* Valladolid, Libr. Santarem, 1940; pp. 209−69. Desde un ámbito local, vid. Pedro Torralba Coronas: *De Ayerbe a la Roja y Negra*, Barna, 1980, pp. 16−22. Informaciones y datos aparecieron en distinta prensa del momento, como *El Sol*, *HdA*, *VdA*, *Diario de Huesca*, *(DdH)*, de 13 diciembre 1930 y ss.; así como en el *Boletín de la UGT* (en adelante, *BdUGT),* núm. 26 (Febrero 1931). Para un estudio erudito vid. J.M. Azpiroz y F. Elboj: *La sublevación de jaca*, Zaragoza, Guara, 1984. Una visión reciente, en el estudio de Esteban C. Gómez: *La insurrección de jaca.* Los hombres que trajeron la República, Barna., Ed. Escego, 1996. Este estudio incluye un impresionante complemento fotográfico y documental.

Como consecuencia del *movimiento* republicano −anticipado por la sublevación de Jaca− las huelgas generales se extendieron, no sólo en la

capital aragonesa, sino en un número de capitales provinciales a lo largo de la península (aunque, tardías declaraciones de huelga como la de Zaragoza, el 12 de diciembre, no llegaron a impedir movimientos de tropas de sofocación). En Aragón los *apoyos* populares que recibió el levantamiento republicano no quedaron confinados a las huelgas en Zaragoza y Huesca, ni dibujaron un horizonte rural pasivo, precisamente: varias poblaciones de un amplio sector del norte zaragozano (que incluían −notablemente− a Mallén, Gallur, Uncastillo, Tauste, Sos del Rey Católico, Ejea de los Caballeros, Sádaba, Farasdués) declararon huelgas generales y formaron un Comité Revolucionario, establecido en Ejea de los Caballeros, para coordinar el movimiento. No obstante, la *respuesta* de contención del movimiento fue rápida y, alcanzados los objetivos de *neutralización* militar −mediante fuerzas militares hacia Jaca− una columna ocupó Gallur, el 14 de diciembre; otras fuerzas de Guardia Civil fueron concentradas desde varios puntos del valle del Ebro y destacamentos militares fueron enviados con celeridad hacia las Cinco Villas zaragozanas. Reimpuesto el control militar, permitieron intervenciones de la Guardia Civil, incluso en momentos de serias dificultades de imposición en poblaciones como en Gallur. Como es sabido, por lo demás, los capitanes Fermín Galán y Ángel García Hernández fueron llevados a Huesca y −en un juicio sumarísimo− condenados y ejecutados el día 14 de diciembre. Todo lo cual −levantamiento y, en especial, ejecuciones sumarias: peores que un asesinato, un insalvable «error»− como Gerald Brenan comentó en su día, sirvieron precisamente para concitar el *rechazo* de la opinión, a la vez hacia el gobierno y el régimen. Vid. Gerald Brenan: *El laberinto español*, París, Ruedo Ibérico, 1964; p. 85. Vid. también, E. Mola (que visitó Zaragoza, a fines de diciembre de 1930, como Director General de Seguridad), op. cit. *Ibíd.*, p. 234. Es de notar que, junto a los jóvenes oficiales de la sublevación (los capitanes fusilados y otros; como los capitanes Sediles o Salinas), en Jaca −y pueblos próximos− participó un sector de civiles representados por Manuel Beltrán *«El Esquinazao»* y Alonso Rodríguez *«El Relojero»* (los cuales se encontrarían nuevamente, con las armas en la mano en Jaca, en 1936). Un miembro activo de la conspiración −y amigo íntimo del capitán Galán− fue el libertario Ramón Acín, en Huesca. Por lo demás, todo un fervor popular recorrería el Alto Aragón después de las muertes en la capital provincial, y terminaría identificándose republicanamente, en las elecciones de abril de 1931, en poblaciones como: Jaca, Tardienta, Almudévar, Barbastro, Fraga y otros



Perspectivas invernales y escenarios de Jaca (Huesca) de la sublevación pro−republicana de diciembre de 1930. Las fotografías postales difundieron en España espacios locales de los sucesos (fotos 1 y 3); unidad sublevada en las calles de Jaca (foto 2); unidad del capitán Pialla, después de izar la bandera republicana en el Ayuntamiento de Jaca (foto 3); visita y homenaje en la tumba de Fermín Galán del cementerio de Huesca (foto 4), con frase en la placa de «no te olvidamos».

---

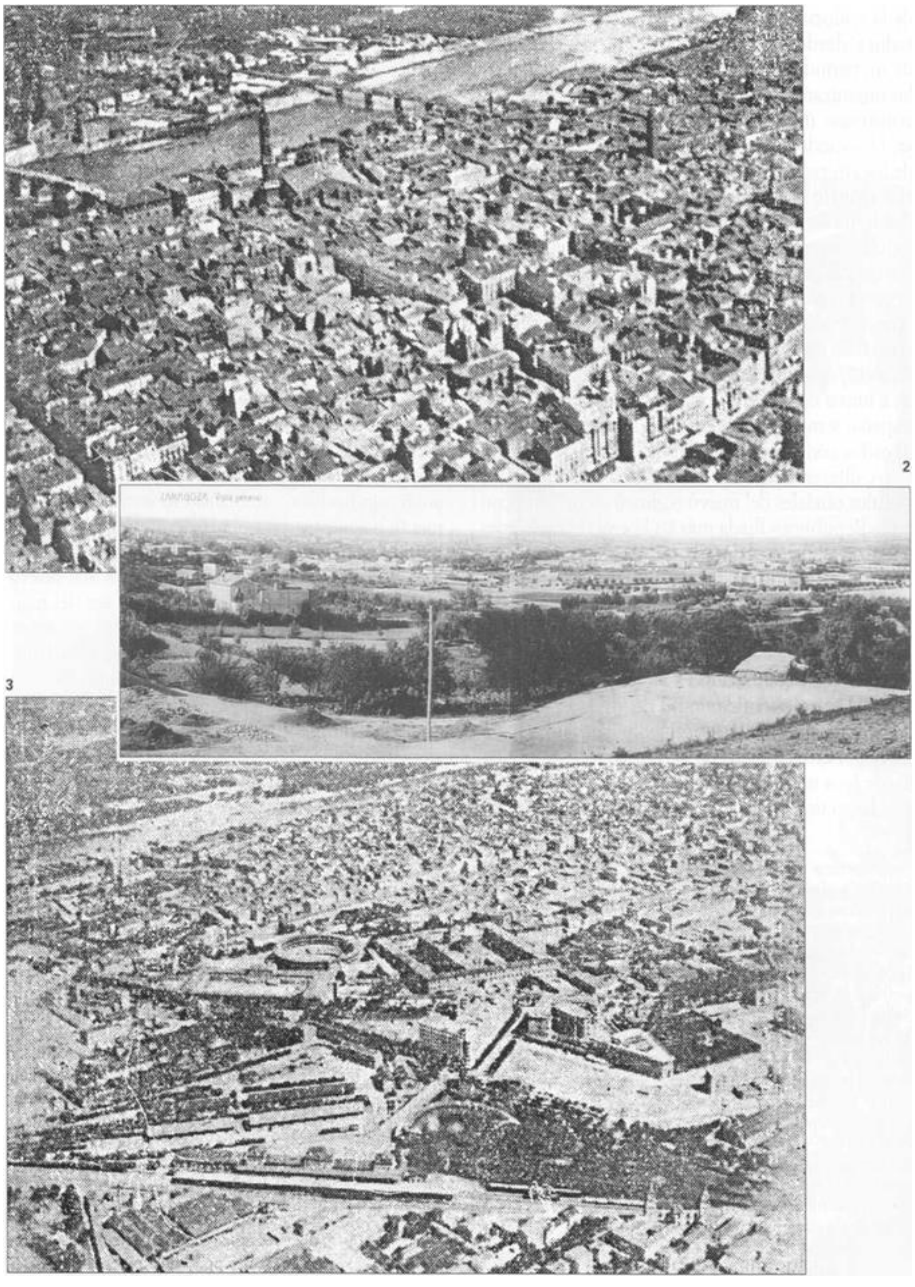
pueblos de las Cinco Villas, del Bajo Aragón, etc.

A resultas de la remoción de los límites impuestos por la Dictadura, desde 1923 en Zaragoza y Aragón, después de un período de 60 años desde la introducción de las organizaciones obreras en la península, estas favorecerían una drástica alteración de su posición en la sociedad y se convertirán en determinantes de las aspiraciones políticas o económicas.

En parte ello ocurrió como consecuencia de *circunstancias,* desde meses antes y después de la proclamación republicana en abril de 1931, que incrementaron la conciencia económica y política de muchos sectores obreros, primero en las ciudades y después en amplias extensiones rurales. Pero también por las *dimensiones* orgánicas alcanzadas, cuando a mediados de 1932, más de dos millones de obreros pertenecían a uno u otro de los dos principales sindicatos de España; y muchos más estaban relacionados e implicados con la actividad sindical local.

A diferencia de los estamentos políticos y los círculos oficiales del nuevo régimen en puertas, con una «República» fijada más en la *orla* de los héroes de Jaca y alimentada por la *mística* de una sublevación militar fallida, las fuerzas cenetistas −de sindicación apolítica− en Zaragoza y Aragón pasarían por una evolución acelerada. Como la que proyectó −antes que nada− expectativas de cambios sociales efectivos y conmocionó a sectores populares enteros, al ver el sacrificio inútil de jóvenes militares, dispuestos a acabar drásticamente con un régimen caduco. Pero también con la

disposición a anticipar desde Jaca una «República» que diera oportunidades, largo tiempo esperadas para todos.



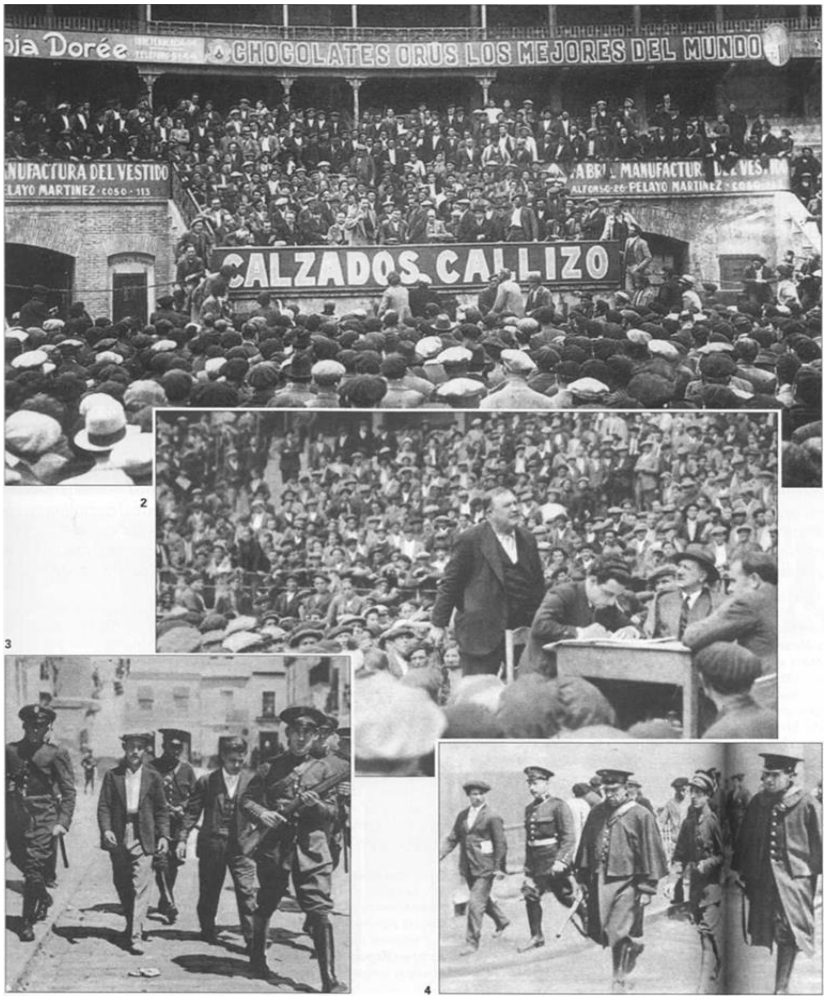
Vistas aéreas de Zaragoza en 1930. Serie documental sobre el dispositivo urbano y el crecimiento de la ciudad, aparecida en la prensa de septiembre y octubre de 1930. Foto 1, núcleo central de la ciudad sobre el Ebro. Foto 2, vista general de la misma desde el Sur, en su huerta. Foto 3, ensanche de la calle Portillo (centro, de izqda. a derecha), con la Estación de Mediodía en primer término, el Grupo Escolar Costa y la plaza de Toros.

El espíritu que conmocionó los días de los sucesos de diciembre en Jaca y el Alto Aragón, seguidos colectivamente con anhelo y oprobio por la respuesta central −por ejemplo, en contraste con otras asonadas militares en la misma dictadura− caló hondo y contrastó pronto con la frustración o la represión, incluso «republicana» (así como la frustración «monárquica» y golpista en poco más de dos años, *gubernativamente* controlada).

Desde los primeros a los últimos meses de 1931, en la CNT se fue materializando una actitud de *distanciamiento* y oposición crecientes, hacia una República cuyo orden político manifestaba hostilidad −e incluso inflexibilidad violenta− hacia las clases sindicadas en ella. Inmersos en un deterioro continuo de relaciones entre el *«statu quo»* del nuevo régimen y la CNT, se produjeron según el especialista Graham Kelsey dos efectos imbricados: por un lado, 1) un importante *reajuste* en el carácter del movimiento anarcosindicalista, cambiando su *actitud* «pacíficamente dispuesta» hacia la II República, en otra dirección y, en orientación menos dispuesta, y 2) dicha indisposición social socavaría cimientos del nuevo régimen y, eventualmente, la razón de ser del régimen mismo.

La actitud inicial de la organización anarcosindicalista no estuvo, en principio, determinada hacia la II República, a la que había contribuido no obstante a introducir desde sus posiciones la organización sindical.

Aunque sin ser un apoyo especifico del régimen republicano, la CNT tampoco se consideró entonces una instancia beligerante; y sus líderes en Zaragoza mostraron propósitos de relativa *identificación* −e irrenunciabilidad− del nuevo régimen.



Mitin de la CNT en la plaza de Toros de Zaragoza en dos 1.os de Mayo: foto 1, con participación de Ángel Pestaña, secretario nacional en 1931 (interviene de pie, en tribuna del centro) y foto 2, en 1932, con participación del cenetista catalán Bruno Liado (de pie, antes deportado en el barco «Buenos Aires»; sentado, con sombrero, el líder aragonés Victoriano Gracia). Fotos 3 y 4, escenas habituales ya de esas fechas (en Sevilla y Bilbao: con detenciones de obreros, cacheos y apostamientos urbanos de guardias de Asalto, frente a la celebración obrera).

Así lo expresó allí en un mitin el líder cenetista Ángel Pestaña, al mostrar la inapreciable ventaja del español con el advenimiento del nuevo régimen republicano, al pasar de súbdito a ciudadano.

Suficientemente reconocible tal cambio para los anarcosindicalistas, para su defensa de un régimen que, pese a todo, para el trabajador no ofrecía ninguna diferencia material con el antiguo régimen. También en el mismo mitin, fueron tajantes la declaraciones de Miguel Chueca, pronto director del órgano cenetista aragonés *Cultura y Acción* y, más tarde desde 1936, futuro integrante del Consejo de Aragón −momento este, pasados cinco años, en el que no serían tan retóricas su promesas− que hablaban en mayo de 1931, de defender al nuevo régimen a *«sangre y el fuego»*[114].

---

114 Vid. *HdA* y *VdA*, *5* Mayo 1931. En la Plaza de Toros zaragozana, ante 8.000 trabajadores −según el Gobierno Civil− intervinieron en el mitin del 1 de mayo de 1931 de la CNT: Miguel Chueca, A. Moisés Alcrudo y Victoriano Gracia (Federación Local) y Ricardo Sanz (Reg. Cataluña) y Ángel Pestaña (Comité Nacional). En la reseña del acto que el Gobernador, Manuel Lorente, transmitía al Ministro, resumía las intervenciones de los líderes nacionales y regionales, en el mitin cenetista. El telegrama expresaba que *«Coincidieron hacer patente su cooperación advenimiento República y manifestaron seguirán defendiéndola en cualquier intentona reaccionaria y mientras se busquen hombres para los cargos y no cargos para los hombres, sentando como reivindicaciones inmediatas a seguir: problema cultural, paro forzoso, y el problema de la tierra. Dicen que no admitirán cargos, fieles a sus tradiciones e ideales* (...)». Vid. Archivo Histórico Nacional (a partir de ahora AHN) Sección Ministerio de la Gobernación (SMG); Serie A; leg. 5A−6.

Dos antiguos republicanos −ya entonces veteranos líderes de la CNT en la ciudad−, Victoriano García y Valeriano San Agustín, en declaraciones a la

El mismo órgano aragonés *Cultura y Acción,* en su reaparición recordaba el espíritu revolucionario que había impregnado las expectativas de todos los republicanos. Pero al mismo tiempo, los libertarios invocaban los imprescindibles cambios de realidades sociales y el *«sentido político fino, justo, moderno, actual»,* que la nueva República debería incorporar desde el comienzo de su andadura. En espera de un efectivo cambio de régimen, el órgano cenetista mantenía el esquema y el *ideario* político −típicamente *costistas*− de República, para *«los que viven de la esperanza, que es eterna, porque no se nutre de las realidades del presupuesto nacional, por el que los adaptados socialmente se liberan»*[115].

---

prensa, un mes después −a propósito de la *maquinaria* arbitral laboral que la República pretendía conservar de la Dictadura primorriverista− se expresaban resueltamente en contra de la política laboral socialista, de mantenimiento de los Comités Paritarios (por lo mismo que pedían la dimisión del ministro Largo Caballero). Además expresaban que *«Elproblema social no ha variado con la implantación de la República, pues aparte de que el nuevo régimen no entraña, a nuestro modo de ver, más que una cuestión de libertad y aun de un modo más relativo, al menos por el momento, no podrá nunca resolver las cuestiones sociales, porque estas no encontrarán, mejor dicho, no pueden encontrar solución dentro de un régimen capitalista, llámese monárquico, llámese republicano».* Vid. *HdA,* 4 junio 1931.

115 *Cfr.* en *Cultura y Acción*, núm. 1, «Al reaparecer». Sobre lo que Costa entendía por *«política republicana»*, y su *«programa adjetivo»* (de criterios y procedimientos de *gobierno).* Vid. J. Costa: *Los siete criterios de gobierno,* Madrid, Bibl. «Costa», 1914; cap. III (pp. 91−160). Costa expresó −en lo que consideró su *«pequeño testamento político»*, en 1906− en un *«Séptimo criterio de gobierno»*, que la República habría de *«gobernar por actos, no*

No obstante todo empezó a presentarse de otro modo, mientras la organización cenetista en Zaragoza trataba de restablecer la situación de siete años de silencio forzado: aspirando a un más eficaz reagrupamiento en su seno de la fuerza laboral, entre otras cosas, para mantener las condiciones y mejoras perdidas de una década antes.

Aunque en el camino de sus aspiraciones en Zaragoza y Aragón, a partir de 1931 la CNT encontraría obstáculos crecientes, las fuerzas que se la opusieron no harían sino endurecer más su capacidad de resistencia; concentrada pese a todo, como llegó a estar aquella en líneas de discusión o desorientación orgánica, a propósito de su reto de estructuración industrialista.

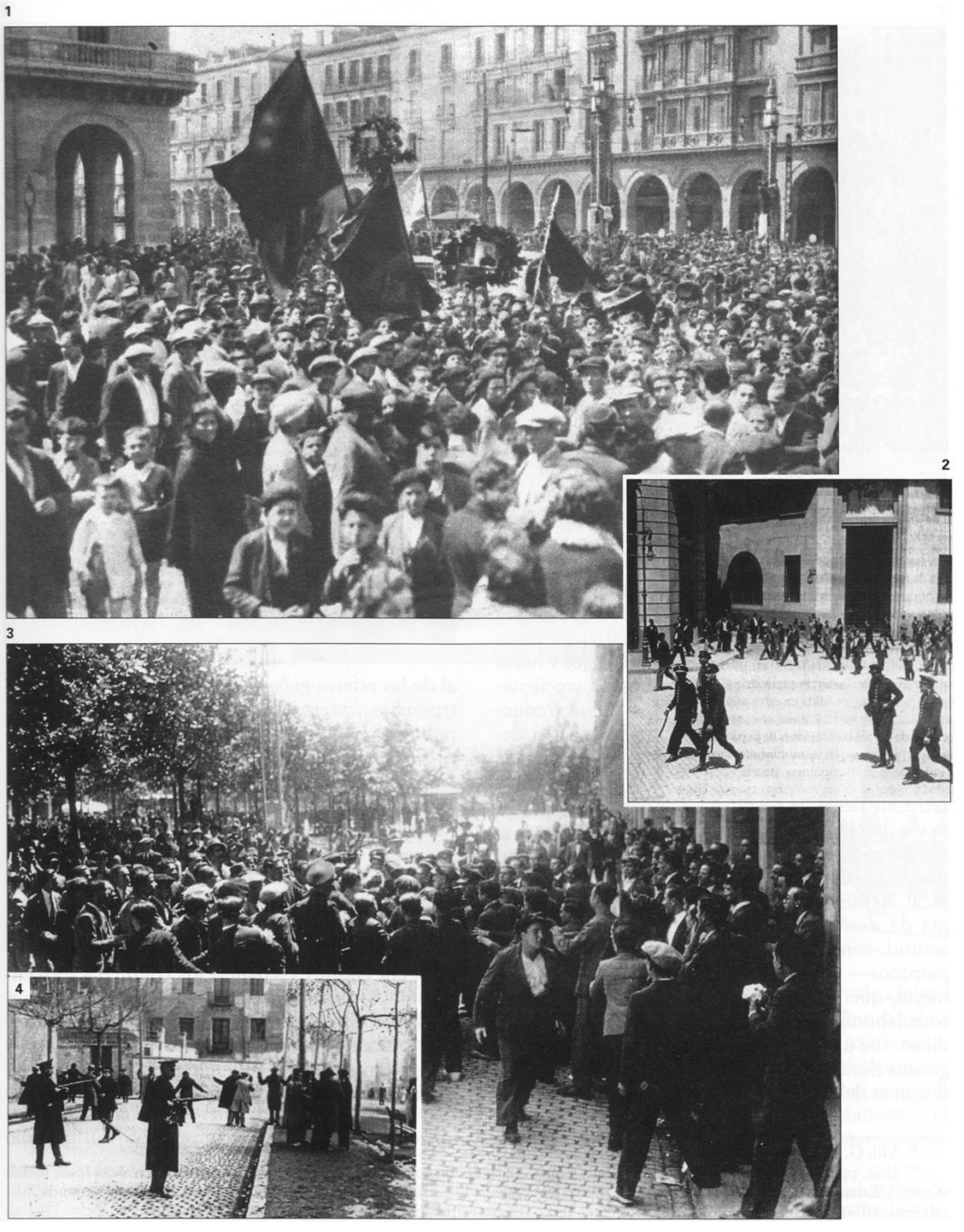
Para que al final de un proceso de frustración −en 1931, con el traslado de su potencia social desde Zaragoza al resto del Aragón provincial− desde comienzos de 1932 volviera a retomar influencia.

En buena parte volvía a ser entonces clandestina, como

---

por leyes; hombre superior, no Parlamento». Manteniendo allí −al modo como los americanos lo habían hecho en Cuba− la necesidad de un «(...) *régimen del Estado, a título de tutela o como por gestión de negocios ajenos sin mandato* (...)». Pero, entre otros imperativos de gobierno en República estaba el de *«socializar y hacer justo el Estado, en tanto se reforma y hace justa la sociedad; gobernar para la blusa y el calzón corto»*, (del pueblo, de las *«clases populares»*, sus instituciones, etc.). Vid. *Ibíd.*, pp. 150 y 156−159.

organización y espectro social perseguido en la capital y la región.



Zaragoza y el nuevo escenario urbano republicano. Cuatro aspectos del paseo de la Independencia, entre 1931 y 1932: manifestación en abril de 1931 (foto 1); intervenciones de los cuerpos de «Orden Público» contra

manifestaciones civiles (fotos 2 y 3). Abajo a la izda., detenciones y cacheos a transeúntes, con armas preparadas (foto 4).

La CNT en el intervalo de tres años volvería a convertirse en una fuerza, *socialmente* determinante en la capital aragonesa y *regionalmente* expansiva, tendente a ser un movimiento y una red regional de masas.

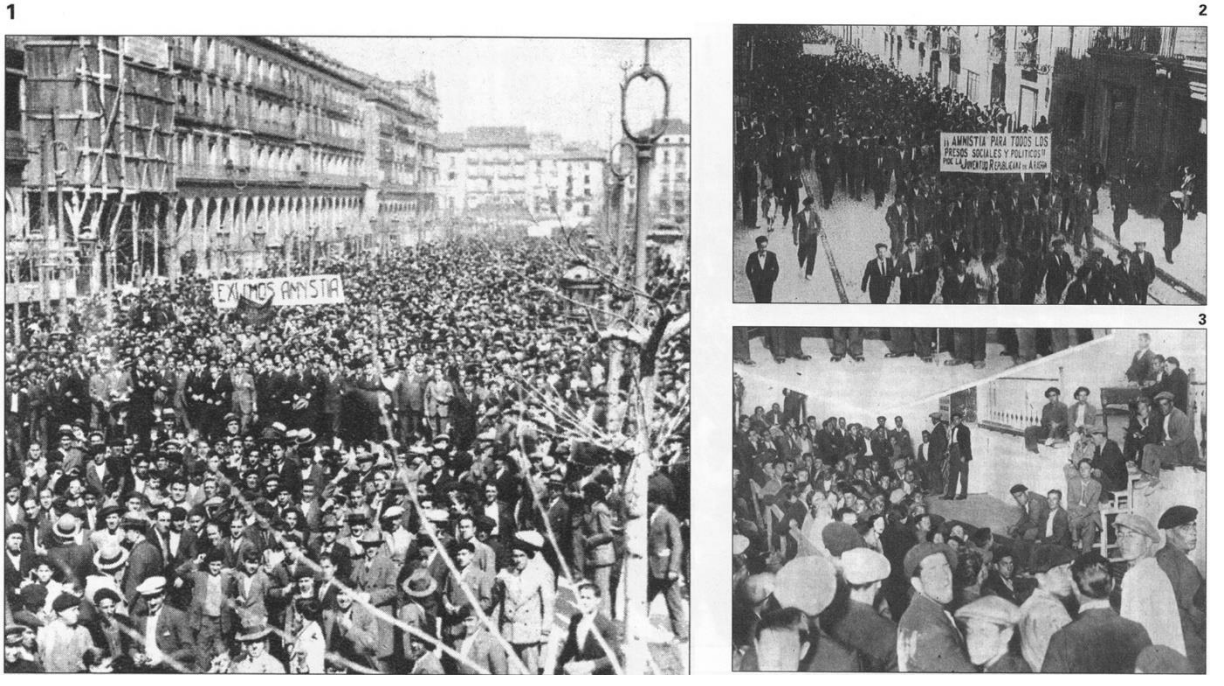


Foto 1: manifestación pro−amnistía en el paseo de la Independencia de Zaragoza, en abril de 1931. La demanda popular rebasó el cuadro de organizaciones afectadas por la represión de la «dictablanda». Foto 2: manifestación bajo pancarta de la juventud Republicana de Aragón, en favor de la amnistía por el Coso de Zaragoza, una semana antes de la II República. Foto 3, una asamblea obrera de Telefónica, durante su conflicto del verano de 1931, frente al cerrado monopolio telefónico otorgado a la «American Thelephone Co.».

Observando el proceso desde su lado más estrictamente sindical, entre las demandas obreras planteadas por la CNT de la región durante la II República, de forma constante −y

sintomáticamente− aparecen tres tipos de demandas: a) de total reconocimiento *sindical* de la misma, así como, entre otros derechos laborales, los de *organización* obrera; b) de acuerdos de niveles salariales y bases *laborales* mínimas: con abolición de destajos y horas extras, en una ciudad con paro obrero crecientemente alarmante, durante los años 30; de reducción significativa de semana laboral, etc.; y c) demandas *morales,* de acondicionamientos más salubres y seguridad e higiene laborales[116]. Pero la reticente negativa patronal a aceptar reivindicaciones o derechos laborales, como el de organización obrera industrial en fábricas, talleres y obras, apenas dejaba espacio de negociación y status legal sindical. Actitud que se correspondía con una estrategia de *deslegalización* de la CNT, que −en la actitud, consciente o no, provocadora de algunos patronos− tenía más que ver con una *guerra* encubierta, que con una aspiración a la estabilización sociolaboral. De hecho como apreció algún estudioso, fue un recurso habitual de la patronal zaragozana durante aquellos años, intentar trasladar las disputas del ámbito de las relaciones económicas al de las esferas *gubernativas.* Buscando así los patronos *malinterpretar* conflictos como «acciones políticas» y usando un concepto −*«paraguas»*− protector, tanto para los empresarios como los gobiernos sucesivos.

Sin tener que pormenorizar un buen número de casos, puede señalarse una frecuente repetición empresarial en los

116 Vid. G. Kelsey: *Anarcosindicalismo...*, op. cit. *Ibíd.*, p. 90.

años 30, de una *estrategia* que llegaba hasta la simple provocación: manteniendo a toda costa una cerrada intransigencia, los patronos podían asegurar la continuación indefinida de los conflictos por semanas, meses y aun años[117].



Información gráfica desde Zaragoza: foto 1, ofreciendo un aspecto del Coso en septiembre de 1931 y saludando a las ciudades que sentían por igual el «anhelo de republicanismo»; foto 2, en otra imagen distinta, después de seis semanas de la caída de la monarquía el gobierno republicano ordenó al ejército usar la fuerza en Zaragoza. Tres veces (27 de mayo, 12 y 31 de agosto) en los primeros cuatro meses de la República, tropas como las de la

117 *Ibíd.*, pp.: 91; 92−93; 98 y 102. Descripciones pormenorizadas de conflictos alargados en el tiempo, en pp.: 93−94 (piel; metal; «Carde y Escoriaza»; «Industrial Química»); 95−98 («Teléfonos»); 128−130 (Azucareras); 160 y 165−166 («Cementos Portland», Miradores); 167−170 (Construcción), entre otros casos de conflictos estudiados con detalle.

foto ocuparon las calles de Zaragoza.

Pero era entonces, cuando los conflictos trascendían *«a fortiori»* lo sociolaboral, cuando, a menudo, las *tácticas* industriales de presión sindical podían permitir a las autoridades −especialmente a los gobernadores civiles− intervenciones casi crónicamente represivas.

Y por lo mismo, facilitaban al gobierno central los medios de instrumentalizar la contención de la influencia anarcosindicalista, con tentativas de aislamiento gubernativo en la capital de Aragón.

Teniendo en cuenta que, para ello se mantenía y desarrollaba −pensada su aplicación contra la CNT− una legislación *laboral* dictatorial (Ley de Jurados Mixtos, de Contratos de trabajo, entre otras) y de *excepción* (Ley de Defensa de la República; Ley de Términos Municipales; Ley de Asociaciones Profesionales, las más señaladas), que invalidaban derechos constitucionales fundamentales, despreciando la democracia y el estado de derecho[118]. Por

---

118 Las leyes citadas aparecieron −por orden cronológico− en La Gaceta de Madrid y relativas a legislación laboral: el 27 mayo de 1931 («Ley de Seguro de Maternidad»); 10 septiembre 1931 («Ley de Términos Municipales»); 22 noviembre 1931 («Ley de Contrato de Trabajo»); 28 noviembre 1931 («Ley de Jurados Mixtos»); 28 noviembre 1931 («Ley de colocación obrera»). Es de señalar que, en tanto aparecieron las citadas leyes, fue aplicada la legislación al respecto de la Dictadura; cuyas disposiciones fueron revisadas y ampliadas aún (como por ejemplo, en la «Ley de Jurados Mixtos»: con una clara transposición de los antiguos «Comités Paritarios» dictatoriales).

En cuanto a la «Ley de Defensa de la República» de 21 de octubre 1931,

otra parte, enfatizando el símbolo de *«la Ley y el orden»* −un

---

apareció en *La Gaceta de Madrid* el 22 octubre 1931 y la de «Asociaciones Profesionales», (del 8 de abril), el 14 de abril de 1932. Sobre la *excepcionalidad* jurídico−política de las leyes republicanas citadas, vid. Manuel Ballbé: *Orden publico y militarismo en la España constitucional,* Madrid, Alianza, 1985; pp. 323−335. Una memoria autoestimativa de la legislación laboral socialista, en «Ministerio de Trabajo»: *Labor realizada desde la proclamación de la República hasta el 8 de septiembre de 1933.* Del mismo tipo, referido a Jurados Mixtos, el trabajo de M. González−Rothvoss, en *Anuario Español de política social,* Madrid 1934 y más reciente, A. Mazuecos Jiménez: «La política social socialista durante el primer bienio republicano: trabajo, previsión y sanidad», en *Estudios de Historia Social,* núm. 14 (jubo−septiembre 1980). Una visión diferente −critica− de la política de Largo Caballero, en Santos Juliá: «Objetivos de la legislación laboral», en J. L. García Delgado (ed.): *La II República española. El primer bienio,* Madrid, S. XXI, 1987. Por otra parte, el examen de oposiciones patronales a los «Jurados Mixtos», en M. Cabrera: *La patronal ante la II República,* Madrid, S. XXI, 1983.

Es de resaltar que la «Ley de Asociaciones Profesionales», de 8 de abril 1932, facultaba al delegado provincial de Trabajo para suspender temporalmente asociaciones obreras, por infracción de su art. 20 (que exigía respetar puntualmente, no ya preceptos legales de legislación laboral, sino *«las normas complementarias o bases de trabajo que adopten los organismos mixtos profesionales legalmente autorizados...»).* Vid. *La Gaceta de Madrid,* 14 abril 1932. Por supuesto, leyes de tal tipo −represivo− se añadían a las que como la «Ley de Defensa de la República» de 21 de octubre de 1931, instauraba la *restricción* definitiva de derechos fundamentales, a discreción del ministro de la Gobernación: que podía declarar *ilegal* todas las huelgas que «(...) *no se relacionen con las condiciones de trabajo y las que no se sometan a un procedimiento de arbitraje o conciliación».* El ministro −y en su nombre, el Gobernador civil− con tal pretexto podía suspender reuniones, clausurar centros sindicales, etc. De nada sirvió la promulgación, menos de dos meses después, de la Constitución republicana de 1931; porque esta no derogó aquella y tanto derechos como libertades en ella contemplados, estuvieron *pendientes* −en el caso de los cenetistas y sus sindicatos− de la voluntad y apreciaciones del *ministro* de *Gobernación* de turno.

concepto perfectamente monárquico, según un jurista republicano[119]– el gobierno habría tratado de integrar en el control y la represión a los cuerpos del Estado, Guardia Civil y Ejército sobre todo, más vinculados al extinto régimen de la Monarquía. De forma que, en tan sólo cinco meses de recién estrenada República, el Ejército habría estado presente en las calles zaragozanas por tres veces.

Tanto y tan precoz uso de fuerzas para reprimir conflictos, como la creciente determinación de resistencia sindical, produjeron un movimiento de considerable *militancia* en la federación anarcosindicalista (nacional y, en particular, en la confederación aragonesa).

Partiendo a menudo de disputas económicas o industriales, una *espiral* cíclica de descontento, protesta obrera e imposición o represión gubernativas podían acompañar cada conflicto obrero en Zaragoza y Aragón durante los años republicanos. Ante lo cual habría que empezar por preguntarse cómo, durante 1931 por ejemplo, en Zaragoza se sucedieron tres huelgas generales; o porqué al año siguiente, el 14 de abril de 1932, un sector laboral como el de la Construcción decidió trabajar en la Fiesta de la República.

---

119 Fue expresado por el abogado Eduardo Barriobero y Herrán −líder de la corriente republicana federal y, como tal, diputado en las Constituyentes de 1931− a propósito de «La justicia republicana», en *La Libertad*, 1 Marzo 1934.

Pero desde luego, poco comprenderíamos de tan tensa situación y línea de conflictividad en Aragón, si intentásemos *solamente* establecer la *cronología* de la *«actuación cenetista»* y la *«agitación social»* promovida por aquel sindicato. Así lo hizo Luis G. Germán en 1979, sin detallar un análisis sobre las evidentes implicaciones gubernativas −en lo manifiestamente *recurrente* de aquellos conflictos− a lo largo del período en Zaragoza y Aragón[120].

A lo largo de la II República[121] la conflictividad mostró caracteres complejos y crónicos, que iban más allá de las características que revestían las clásicas situaciones de *crisis* anteriores en la Monarquía.

---

120 Vid. Luis G. Germán: «El sindicalismo cenetista en Aragón durante la II República», en *Cuadernos Aragoneses de Economía*, 1979−80, Fac. de CC. Económicas y Empresariales Zaragoza; pp. 191−213.

121 Vid. una revisión clásica de la proclamación, el ambiente y las peculiaridades de la II República, con recreaciones de la época en distintos aspectos (crisis económica, panorama militar, gustos culturales, cine, revistas, protagonistas de la ciencia, etc.) y fracaso del régimen republicano, en la edición del n° monográfico de la *Revista de Occidente* (Extraordinario I/7−8/nov. 1981) del 50 aniversario de la Segunda República Española. En el número monográfico se incluían trabajos, entre otros de Edward Malefakis, José Carlos Mainer, Shlomo Ben−Ami, Román Gubern o Santos Juliá.

Una obra que replanteaba el porqué del fracaso de la República, en la visión de Stanley G. Payne: *La primera democracia española. La Segunda República, 1931−1936,* Barna.−BB. Aires, Paidós, 1995. Un buen repertorio bibliográfico, de obras publicadas al respecto entre 1940 y 1992, en la obra de Mª Gloria Núñez Pérez: *Bibliografía comentada sobre la II República Española (1931−1936),* Madrid, Fundación Universitaria Española, 1993.

No se trataba solo de búsqueda del «orden» ante todo, por autoridades que no habían tenido tiempo −o no quisieron nunca− superar el gastado concepto y supremo valor monárquico de la forzada inmovilidad social o de la clausura de opinión, que estaba debajo de la divisa monárquica de la *«Ley y el orden».*



Perspectivas, protagonistas y efectos de las huelgas zaragozanas de 1931−32. Foto 1, corte telefónico a comienzos de septiembre de 1931, durante la huelga telefónica en Zaragoza. Foto 2, Antonio Montaner, gobernador republicano de Lerroux en Zaragoza en julio de 1931, fue encargado de hacer prevalecer la hostilidad gubernamental y de la Cia. Telefónica hacia los huelguistas (a los que la antilegalidad de la Cia. no reconocía derechos sindicales, existentes ya en el nuevo régimen). Fotos 3 y 4, Guardia Civil y de Asalto en la plaza de la Constitución y paseo de Independencia zaragozanos, cargando en febrero y junio de 1932; la persistencia en el mito monárquico de orden público' *dejó incapacitados para recoger expectativas de la gente en avances sociales y económicos.*

Tampoco se asimilaba la complicada situación reivindicativa, compuesta de demandas congeladas o suprimidas por los gobiernos de la Dictadura, a las que se añadían la insatisfacción de sectores y clases sociales, en busca de un reacomodo en la desconcertante *crisis general* de los años treinta. Pero en el caso de la predisposición −o beneplácito− del movimiento anarcosindical hacia el nuevo régimen, este descubrió pronto sus cartas −de imposición y solución gubernativa− para un fenómeno como el anarcosindical, que buscaba soluciones propias a las relaciones económicas (aunque contase con la imparcialidad de nuevas autoridades y funciones reconocidas, como producto de una nueva legitimidad: que arrancaba de Jaca meses antes y se había expresado inequívocamente en abril de 1931, en las urnas y en la calle).

Desde los comienzos del nuevo régimen, en Zaragoza comenzó a dibujarse un conflicto *esencial* entre el Estado −sus órganos y representación gubernativa en la ciudad; el Gobierno Civil, junto con las dos fuerzas paramilitares, Guardia Civil y de Asalto− y la clase obrera sindicada: especialmente la federación urbana de la CNT, que adquiría −por momentos− una fuerza y militancia incontrastable. Además coyunturalmente un conflicto *secundario* enfrentaba, a menudo, a sectores de patronos zaragozanos con los sindicatos de CNT. Pudiendo llegar en cierto nivel a una *conjunción* de conflictos o huelgas generales: inusitadamente *recurrentes* en la capital regional, entre

1931 y 1932, pero también −sintomáticamente− presentes en Huesca o en poblaciones rurales, como Gallur, Épila y otros puntos del Aragón provincial. Junto a disputas económicas y de reconocimiento sindical, como las que implicaron a ramos de la piel o el metalúrgico a solo semanas de la proclamación republicana, otras huelgas y desavenencias −más localizadas− afectaron a complejos industriales, como la «Industrial Química» o «Carde y Escoriaza», a lo largo de la primavera y verano de 1931. Estas últimas mostrarían *procesos* distintos: en un caso anticipaban −precozmente− el fracaso autodestructivo y el hundimiento de la República, a través de un largo conflicto en una factoría como la «Química», ligada al oligarca T. Castellano (y líder desde más de una década atrás, de los círculos empresariales más derechistas). En el otro caso, el de «Carde y Escoriaza», una antigua familia en sintonía con círculos republicanos desde el cambio de siglo, la ruptura empresarial del conflicto no escatimó medios: desde la sugestión a líderes del pequeño grupo local de UGT, para organizar la oposición contra la CNT, hasta el lock−out empresarial[122].

Las diversas instancias de la *conflictividad* social

122 Vid. G. Kelsey; op. cit. *Ibíd.*, pp. 93−94 y 109−110. En ambos conflictos, desde el 27 de mayo de 1931, los trabajadores convocados por la CNT pusieron en práctica tácticas tempranas −adoptadas dos días antes por los de la Construcción− de ocupación de edificios de trabajo, y mantenimiento fuera de actividad de instrumentos y utensilios. Vid. informaciones en la *VdA* y *HdA*, 28 mayo 1931 y siguientes.

republicana en Zaragoza no deben mover a una unilateral y cómoda imputación de responsabilidades; o preferir un fácil recurso reductor, y *simplificador,* de lo que constituye un fenómeno en sí mismo complejo. Sin embargo, para un estudioso como Enrique Montañés, no hubo excesivas dificultades en encontrar el fondo del asunto, el hilo conductor de aquella *conflictividad* en la misma implantación, las acciones desestabilizadoras y las intenciones acaparadoras de la CNT: invariablemente la misma fuerza perturbadora −ya se otorga de antemano tal condición a una organización de orientación «anarquista»− en pos de un monopolio sindical en la capital de Aragón. Siempre y cuando se acepte una interpretación tan estereotipada y errática, como la que el autor propone, para recompensar historiográficamente la posición e influencia −más modesta, a fin de cuentas entre el proletariado zaragozano− de la UGT, con relación a la CNT. Para lo cual el autor no encontró otro «leit motiv» que una *«pugna intersocietaria»* y obsesivos designios de *monopolio* en la negociación laboral zaragozana, por el sindicato cenetista: siempre conflictivamente enfrentado a una esforzada y encomiable defensa de la UGT, en la *maquinaria* laboral estatal y frente a una voluntariosa patronal, casi irreconocible en la realidad de los hechos. Independientemente de lo erróneo de sus términos y las confusas y contradictorias suposiciones que aquel autor no pudo por menos de reinsertar, no parecen cuadrar mucho con la historia de una sociedad en *conflicto* −abierto o

larvado− descrita por otro especialista como Graham Kelsey[123].

123 Vid. Enrique Montañés: *Anarcosindicalismo y cambio político. Zaragoza, 1930−1936,* Zaragoza, Institución Fernando el Católico (IFC), 1989; especialmente, en lo que a la interpretación de la *conflictividad* −y la raíz básica de la misma para el autor: la *implantación* y el monopolio de la negociación/representación laboral por la CNT−, en pp.: 49,52, 55−59, 61−62, 68−69; etc. Resultando que tan flamante −y persistente− argumentación se *estrella,* cuando −casi al final− el autor tiene que revisar la influencia de la coyuntura económica en la conflictividad *(Ibíd.,* pp. 139−140). De tal forma que, un sector en crisis −otros también lo estaban− como el comercio en la ciudad, dominado laboralmente por una sociedad ugetista, experimentó una alta conflictividad −y duras luchas: huelgas generales incluidas− como consecuencia de *«la dura resistencia del sector a la penetración de la legislación social del Jurado Mixto»* (es decir, lo mismo que ocasionaría una alta *conflictividad* en otros sectores; solo que, en este caso, por *pasiva* y sin control o *monopolio* de la negociación laboral por la CNT, sino −precisamente− por los ardientes defensores de los «Jurados Mixtos» laborales, los cuadros de UGT). La realidad fue distinta, según Graham Kelsey (vid. *Ibíd.*, op. cit.; pp.: 147−149 y 282−284), de un conflicto empujado fuera de la estructura de «Jurados Mixtos»; larvado durante meses y artificialmente *colapsado* (por presiones y falta de apoyo de la red urbana local de UGT a su sociedad de empleados de comercio; junto con distantes y lentas gestiones burocráticas de los lideres ugetistas en Madrid). Para ser reabierto entre dos huelgas generales del sector (en marzo de 1932 y mayo de 1933) y siempre con miras a no terminar perdiendo afiliación en las filas ugetistas. En los siguientes dos años, sin embargo, las huelgas de los dependientes de comercio colapsarían igualmente, en la misma medida que estuvo *presa* la sociedad ugetista que las controló: entre la *ineficiencia* más supina de la legislación laboral del gobierno y la *repugnancia* de la UGT a adoptar medidas industrialmente más efectivas. Algo parecido −de igual modo estudiado por Kelsey *(Ibíd.,* pp. 153−157)− ocurrió con el largo y *penoso* conflicto de la UGT en el complejo industrial de Sabiñánigo (en Huesca), por la misma época. Pero, tanto en uno como en otro conflicto, el hundimiento de las huelgas respectivas produjo −al tiempo− el de la

desafiliación a la UGT y el declive de las sociedades ugetistas implicadas (en el caso de Sabiñánigo, un grupo de los ugetistas expulsados de la empresa, se incorporarían a la CNT local).

Sintomáticamente, mientras se ventilaban conflictos tan cruciales para la UGT en Aragón, uno de los diputados socialistas del PSOE, José Algóra −atento observador de los conflictos y las posibilidades provinciales socialistas− era expulsado de aquel partido. Tanto por sus planteamientos −contrarios a continuar la participación gubernamental del PSOE (junto al rechazo de la desvalorización creciente de su legislación y maquinaria laboral estatal)− como por sus inquietudes, hacia los sindicatos provinciales, el diputado constituía una *molesta* figura socialista (mostrando la inadecuada asistencia de la propia UGT hacia sus organismos). El *«affaire»* Al− gora representó un caso de defensa y sensibilidad sindical, que no tenía cabida en el estrecho circulo de la capital regional y −menos aún− en las jerarquizadas esferas orgánicas socialistas (aunque se aprovechó la excusa de su voto contrario y su rechazo a la política del PSOE, con relación al estatuto catalán). Pero también demostró −para un sector ugetista, como quedó meridianamente claro en Aragón− que existía un *«partido selecto» «interno»,* controlador −y determinante− de una extensa red sindical: un fenómeno que −al contrario que la FAI y la ortodoxia libertaria en la CNT− no ha retenido la atención de los historiadores ni ha producido, precisamente, «ríos de tinta» (con haberse desarrollado por la misma época, incluso cronológicamente coincidente).

En este aspecto precisamente abunda la argumentación −en exclusiva para la CNT− sobre la existencia de un grupo *radicalizado* de anarquistas *insatisfechos* que controlaron −hacia sus fines revolucionarios− continuamente la movilización cenetista durante la II República; en el caso de Aragón llevándola progresivamente a *callejones* sin salida *(«un proletariado combativo dirigido por varios centenares de activistas...»* que fueron alterando, «in crescendo», la conflictividad social zaragozana). Solo que dicha argumentación casa mal con afirmaciones rotundas del mismo Montañés (vid. *Anarcosindicalismo...)* op. cit. *Ibíd.,* pp. 137−138), según las cuales *«los objetivos perseguidos por los sindicalistas se centraron sobre todo en la propia consolidación como organización y en la mejora de la condición obrera* (...)»; o que «*los impulsos de la acción huelguista de la CNT fueron mayoritariamente sindicales. Entre 1931 y 1936 los sindicatos se*

dedicaron en primer lugar a intervenir en las condiciones laborales de todas las actividades productivas. (...)» (lo cual, dicho sea de paso, es lo que habitualmente se entiende que realizan los sindicatos). Pero como no es tan evidente, para el autor, que el movimiento se demuestre andando, *«para comprender la conflictividad de estos años también es preciso explicar el arraigo de los sindicatos entre la clase trabajadora»*. Por lo cual, el autor entra en un orden de factores *tradicionales* para explicar el arraigo cenetista en Zaragoza (procedería de la herencia del sindicalismo revolucionario y las tradiciones organizativas previas, anarquistas, en la ciudad) y otros argumentos menos *tradicionales* y más *fuertes («la clase obrera no posee una predisposición especial tendente al sindicalismo»,* «y *que los sindicatos ganan sus posiciones tras arduas luchas e, incluso, llegan a practicar la violencia frente a otros trabajadores que en principio no se muestran receptivos a sus planteamientos»).*

Sin embargo, como la evidencia de lo que −a la vista del autor− pueden representar «los piquetes informativos» del *hoy* y su poco satisfactoria explicación del arraigo cenetista en el *ayer* zaragozano, Enrique Montañés entró en más *profundas* causas explicativas. Y las encontró en algo definitivamente *sólido* para el autor: el tipo de industrialización zaragozana y la condición obrera sobre todo (ya que *«la misma ciudad»,* como factor explicativo, no llega a verse tratada ni descriptiva ni sintéticamente). Montañés se despachó con observaciones −a medias− sobrentendidas de que la *«precaria industrialización»* zaragozana produjo −por mitad− un sector obrero fijo a lo largo del año y otro temporalmente ocupado (dada la persistencia inmigratoria, del resto de Aragón, a la capital regional y la parsimoniosa −o nula− expansión inversora productiva, durante la crisis de los años 30). Por tanto, el *«hecho estructural pudo inclinar a muchos trabajadores hacia los sindicatos si estos proporcionaban unas mejoras que de otro modo no se obtenían»*, con lo que los sindicatos cenetistas −como el más influyente y numeroso: el de la Construcción− se convirtieron en *agrupamientos* de obreros eventuales en la medida que aquellos se convirtieron en *distribuidores* de trabajo. Con lo cual el autor llegaba así a dos *caras tesis* básicas de su estudio; a saber, que: *a)* el desarrollo de la inestabilidad/conflictividad sociales y del fenómeno cenetista −todo ello muy unido− fueron alimentados en Zaragoza por la *eventualidad* del trabajo ocupacional (y este, a su vez, por el insuficiente o inacabado proceso

industrializador en la ciudad); y *b)* que la CNT se consolidó −en su aspiración a la sindicación total obrera− en la medida que *monopolizaría* la negociación laboral, y de la *«distribución de trabajo»* entre una población laboralmente *eventual* (Vid. *Ibíd.*, op. cit.: pp.: 9−10, 12, 13−15, 19,21−23, 37−38, 40, 42,48, 52,54−55, etc.). La *repetición* como forma de persuasión, es uno de los recursos que destacan en aquel libro. Ahora bien, llegados a la página 139 *(Ibíd.*, op. cit.), el autor no encuentra reparos en desdecir su propia *argumentación*, afirmando que: *«sería engañoso reducir la conflictividad y el cenetismo a una clase obrera eventual. Trabajadores con ocupaciones más estables y con mayor cualificación profesional pertenecientes a las pequeñas y medianas empresas del metal, el textil, la madera, etc., también adoptaron los mismos comportamientos* [que en la Construcción: el núcleo esencial de la CNT]. *Es verdad que conforme se vayan dejando sentir los efectos de la depresión económica y el paro aumente alarmantemente −se pasó de dos mil parados en abril de 1931 a ocho mil en febrero de 1936−* [de lo que se desprendería: menos papel de los sindicatos cenetistas como hipotéticas «oficinas de colocación»; pese a lo cual y su flácido papel en este sentido, su influencia no disminuyó, sino todo lo contrario]− *las diferencias entre obreros fijos y eventuales se acortarán apreciablemente. (...)»*

Por lo cual Montañés sobre la marcha va pasando del factor anarcosindicalista, como causante −y *portador*− esencial de la conflictividad en la ciudad a la identificación *ambiental* de aquella: añadiendo a las «características de la condición obrera», una siempre socorrida «pugna intersocietaria» entre las dos sindicales, de CNT y UGT; el paro, la coyuntura económica *(«la depresión espoloneó la conflictividad social») «la coyuntura política entre 1930 y 1936 que, en cierto modo, posibilita la explosión de la conflictividad social» («el rechazo cenetista a la legislación social inspirada por los socialistas»)* etc. (Vid. *Ibíd.*, pp. 139−142). Con el consiguiente *desconcierto final* ante *tesis* de engañosa −y fácil− proposición... pero débil argumentación... y más difícil integración en un cuadro verosímil: por ejemplo, después de argumentos *en cascada* para identificar la relación, entre condición obrera−monopolio sindical−laboral−cenetista y extremismo−libertario, se llega a resultados sorprendentes. Como el de que, *«a pesar de todo la CNT fracasó en su intento de organizar a toda clase obrera porque la UGT, aunque minoritaria en Zaragoza, consiguió convertirse en una realidad consolidada* [sic]. *No sería del todo exacto ver en la lucha entre*



Foto del cierre e intervención de fuerzas en la fábrica Industrial Química de Zaragoza por la Guarda Civil, en julio de 1931, en la novena semana de huelga, después de un lock−out patronal de seis semanas.

---

la UGT y la CNT durante 1931 y 1933 solamente una nueva versión de la pugna entre reformistas y revolucionarios. (...). Detrás de la lucha sindical tampoco puede verse un conflicto entre grupos de obreros con una situación estructural demasiado diversa. (...). Las diferencias internas de la clase obrera zaragozana (...) que substancialmente se reducen a dos, ocupación fija o eventual y las categorías salariales, no sirven para clarificar la identidad de las dos organizaciones obreras. (...). A partir de 1934 la UGT y la CNT superaron su enfrentamiento directo no sólo como consecuencia de una unidad sindical ante los resultados de la depresión económica y la amenaza del fascismo, sino también porque sufrieron una cierta evolución interna. La UGT varió su percepción del régimen republicano y la CNT se sumergió en una etapa de disgregación y crisis que supondrá en la práctica el abandono de la acción revolucionaria. (...). En resumen, la conflictividad social del período republicano está alimentada por varias fuentes que tienen su origen en los desequilibrios y contradicciones acumuladas durante muchos años por un insuficiente proceso industrializador y por una casi permanente crisis política, generada por la incapacidad para consolidar un estado democrático ampliamente representativo». Vid. E. Montañés; op. cit. *Ibíd.,* pp. 144−146.

Aún a costa de forzar la propia realidad histórica *conflictiva,* siempre es posible una interpretación sesgada: en la que siempre es fácil colocar −negativamente− en el centro de aquella, a la propia CNT, por su ruptura con la *legalidad* laboral de la Dictadura, conservada y ampliada por la II República; por sus supuestas intenciones de control *hegemónico* laboral; por sus aviesas acciones, para una «política de *lo peor»* y una estrategia de la *tensión:* por sus divisiones internas entre alas moderada y radical (o en términos ideológicos, entre *más* «sindicalistas» y *más* «anarquistas revolucionarios»); por su desinterés en la vertebración nacional de sus movimientos, *espontaneístas* (o local o sindicalmente aislados), etc.[124].

---

124 Entre las contradictorias *constataciones* que en el citado autor E. Montañés se encuentran, son llamativas entre otras: a) las referentes al *trato* favorable e implicaciones del *impulso* recibido por la UGT, durante el régimen de la Dictadura Primo de Rivera; y b) la sorprendente *radicalización* de los esquemas cenetistas, con aspiraciones *posibilistas* (y sistemáticamente *reformistas* a largo plazo); o el canto a las *excelencias* −y resultados orgánicos en *declive*− de la UGT: como sostén de la maquinaria laboral socialista de los «Jurados Mixtos» (incluida su supuesta progresividad y efecto benefactor arbitral, más hipotético aún, en la coyuntura liberal republicana). Vid. E. Montañés: *Anarcosindicalismo...* op. cit. *Ibíd.*, pp.: 28−29, 38, 44 (sobre contradictorios efectos, trato de favor e impulso ugetista mediante los Comités Paritarios dictatoriales; y pretendido *avance social retroceso* material, de las sociedades ugetistas que se apoyaban en los mismos); 54−55, 60, 63, 73, 78−79, 82, 85, 142−143 (sobre la −pretendida− influencia *decisiva* de *radicalización* de un sindicato como el de CNT, por grupos anarquistas y extremistas con actuación ilegal y revolucionaria. Aunque resultó ser un sindicato con actuación sindical *posibilista* de intenciones y orientación reformistas; realidad distinta, que rebasó el *marco*

de la influencia «anarquista agrupando a masas de afiliados» que no encontraban acción sindical similar en la UGT). O bien: pp. 63−65, 69−70 (sobre los motivos *pragmáticos* y poco filantrópicos de una legislación −y la *maquinaria*− laboral como la instaurada por Largo Caballero desde el Ministerio de Trabajo: que, de *«los más bellos gestos de solidaridad humana»* y de *«reformas que más honran a un pueblo»*, pasaba a unas menos *poéticas* mejoras de la condición obrera, así como a *«reforzar el papel social de las sociedades ugetistas»*. Para terminar en un laborar *«por el monopolio de la UGT en la representación obrera»*, pese a dos obstáculos −y dos rechazos− frontales imprevistos, para el *desenvolvimiento «arbitral»* socialista: el de la patronal y el de los sindicatos de la CNT; pertinaces estos, en desarrollar su gestión laboral al margen de las instancias oficiales de Trabajo).

Son de resaltar por otro lado, en el mismo estudio, *caracterizaciones* intencionales que bordean la caricatura. Como la de diciembre de 1930 en que −con el preclaro juicio y el análisis de gabinete de Enrique Montañés− la sublevación militar de Jaca *«sorprendió a la clase obrera zaragozana con la resaca de varias semanas de huelgas» (Ibíd.,* p. 42). O el que con una combinación de *despotismo* empresarial y gubernativo −véase el bombardeo militar de un establecimiento de bebidas en el centro de Sevilla− y olvidadizas e hipócritas promesas ministeriales, en un *conflicto* como el de la «Telefónica», en 1931 −iniciado con moderación sindical absoluta− según E. Montañés *«La Compañía logró aislar a los cenetistas y ellos aceptaron esa espléndida soledad sacando a la luz la retórica numantina que los presentaba como los únicos defensores de los trabajadores y aún de la nación»*. Aunque así y todo, parece que la *«performance»* la tuvieron otros: bajo la batuta y las ordenes de Galarza −Director Gral. de Seguridad− *«de disparar sin previo aviso»* a saboteadores sindicales se *«inició el protagonismo estelar de las fuerzas de seguridad y de las autoridades del ministerio de la Gobernación en el conflicto»* (p. 56); Ahora bien, la *«trama»* de la reacción obrera *«que se preveía como una jornada de protesta contra el pistolerismo cenetista* [el día 1 de septiembre de 1931: descargas de Guardia Civil, frente a multitud y pánico urbano en Zaragoza] *se transformó en algo diferente al declarar también la CNT la huelga general (...)* [que] *se prolongó durante los días uno y dos de septiembre en contra de la orden ugetista de parar un solo día. La extensión de la huelga a dos días tuvo como objetivo demostrar a las autoridades que la CNT era la única organización*

Sin embargo a fines de 1932, en menos de dos años la CNT en Zaragoza y Aragón preservó a su favor un proceso de expansión, por debajo de una aparente línea de fracasos y descalabros estratégicos, con su afirmación y prolongación regional. Siendo alimentado aquel proceso en la apreciación y vitalización públicas durante meses, por la imagen de restricción y persecución orgánicas del movimiento cenetista, a manos de flamantes autoridades republicanas (gubernativas y laborales, destacadamente). Para terminar en un decisivo nivel de asentamiento y reafirmación social, como organización sindical, en el contexto de la *crisis* de los años treinta. Durante los conflictos iniciales en Zaragoza −en los sectores de la piel, metalúrgico, «Carde y Escoriaza», «Industrial Química»; en la primavera y verano de 1931− la CNT no sólo planteó el reconocimiento sindical y los

---

que controlaba los medios obreros». [Aunque] *«Durante el período de huelga general los obreros optaron por tres tipos de actuaciones: o se encerraron en sus casas a esperar el término de los hechos; o se marcharon de excursión a los alrededores o salieron a la calle formando grupos»* (p. 58). Si bien, por lo mismo −con un *cuadro* de fusilería, contra obreros cenetistas en una huelga azucarera: en Épila el 2 de enero de 1932 había un *«balance desolador»*, de 2 muertos y 18 heridos− Montañés apuntillaba la descripción de otro conflicto, que *«se desarrolló con insuficiente apoyo y término silenciosamente a cambio de la ausencia de despidos»* (p. 67). Una *inédita* actitud −que no dejaba de extrañar al autor− en unos sindicalistas exaltados y alborotadores, que hasta en sus mismos congresos −como el nacional de la CNT, en junio de 1931 en Madrid− según una puntual descripción de Montañés, daban *«lugar a uno de los clásicos tumultos de las asambleas confederales. La bronca [sic] se originó por la intervención de un delegado sobre las federaciones de industria.* (...)» (p. 50); etc., etc.

derechos de organización obrera, sino que persistió en la resolución de los conflictos al margen de la *maquinaria arbitral* de la Dictadura y los «Jurados Mixtos» de la República. Pero precisamente, tanto el Gobierno provisional como el de Azaña, no solo mantuvieron vigente la organización corporativa del régimen anterior, sino que en conjunto −y especialmente el ministro de Trabajo, Largo Caballero− hicieron *cuestión* fundamental la de reducir y, según los casos, desmontar la influencia cenetista. A base de un encauzamiento de relaciones laborales a través de la burocracia y de los «Jurados Mixtos»: con la potenciación de la UGT y la maquinaria laboral socialista. Justamente, cuando aquellos pensaban *«adoptar una política enérgica y de lucha contra la confederación»,* según una característica frase del muy señaladamente jacobino Azaña[125]. De todos modos, a falta de sintonía social o de sensibilidad institucional hacia nuevas realidades públicas de los años treinta, en poblaciones bulliciosas y con una democracia joven −inquieta, pero que aún no había salido apenas de opresiones de viejos y nuevos caciquismos− el ejercicio gubernamental del poder recreó todo el jacobinismo del Estado, sin embargo en una −*nueva* ya− comunidad ciudadana.

Los gobernadores y el Gobierno central retomaban así durante la II República una línea tradicional, de intervención

125 *Cfr*. en M. Azaña: *Memorias políticas y de guerra*, vol. I, Barna, Ed. Crítica, 1978; p. 48.

e imposición en Zaragoza y Aragón, que se prolongaría hasta la misma Guerra Civil (y se convertiría allí en una experiencia política fundamental: para los cenetistas, en sus futuras vías frustradas de autogobierno y descentralización; para otras fuerzas políticas, con su intento de recuperación republicana, en la irremediable pérdida de Aragón). Pero desde el primer bienio, la CNT quedaría marcada por el conflicto gubernativo−social: desde la estrategia *«demostrativa»* del incompetente gobernador zaragozano, Pardo Urdapilleta −de efecto disuasivo y *exhibidor* del poder del Estado, con *sus* fuerzas en la ciudad en el curso del verano y el otoño de 1931− hasta la estrategia de *«confrontación»* total e intransigencia cerrada −con hundimiento final de la autoridad estatal− del gobernador Álvarez Ugena, a fines de 1932; pasando por la estrategia de *«dominio»* urbano del preeminente Montilla Escudero −y su «guerra» abierta, aunque no declarada− frente a la protesta y la beligerancia obrera cenetista. Todo un proceso abierto entonces fue *gubernativamente* incentivado y jalonado por huelgas generales y persecuciones gubernativas, así como fue retomado en diciembre de 1932. Momento éste de esplendor de las conocidas vías centrales, ahora con expresas directrices gubernamentales del «áulico» gobernador republicano Andrés Casaús y sus búsquedas del restablecimiento de la autoridad del Estado en la ciudad. De manera particular en 1932 −como más de un año antes, con la huelga telefónica nacional, para dar la *batalla* decisiva y desarticular el movimiento anarcosindicalista en la capital de

Aragón− fue aprovechada la beligerancia de un conflicto crucial, como el ferroviario.

Utilizando entonces contingentes de fuerza pública, en choques deliberados y detenciones preventivas de líderes y cuadros sindicales, pretendían ser preservados a toda costa el status *gubernativo* y la simbología del poder imperativo de la República, en lugar de satisfacer demandas ya crónicas, con cabida en un régimen democrático (como los derechos de reconocimiento sindical o negociación sectorial industrial).

Mientras tanto y en apenas dos años, las búsquedas de afirmación sindical, el espontaneísmo o el radicalismo estimulados en sectores sociales, con viejas y nuevas expectativas de mejora económica o moral, a menudo no fueron tan esenciales −menos aún *determinantes* exclusivos− del problema social zaragozano durante la II República. Ni desde luego pueden evacuarse, sin más, las dimensiones y la alimentación continua −política o gubernativa− del citado problema social. De lo contrario, se mantendrían inverosímiles −o inencontrables− imágenes de gobernadores civiles de Zaragoza, en papel de voluntariosos y apaciguadores *árbitros* sociales −o de *«armoniosos»* gobernadores− en las figuras de Manuel Pardo Urdapilleta, Carlos Montilla Escudero o Manuel Álvarez Ugena, que rigieron los destinos gubernativos zaragozanos entre 1931 y 1932.





Fotos de actuaciones de «orden público», con motivo de huelgas y resistencias sindicales. Foto 1, escenas de carga, cacheos y conducciones de huelguistas por la Guardia de Asalto en diciembre de 1932. Foto 2, conducciones de huelguistas en columna de detenidos por fuerzas del Ejército, para ser entregados en la jefatura de Policía, en septiembre de 1931.

Así como el lector buscará en vano en que consistió –para los cenetistas zaragozanos, según una cita de Enrique Montañés– *«la esperanza republicana»,* cuando menos sería sorprendente evitar entre otros el *papel* jugado en aquellos conflictos por las instancias gubernativas.

Aunque nada más sea para no violentar la realidad de los

hechos, con increíbles versiones policíacas[126], no ha sido

126 Vid. E. Montañés, op. cit. *Ibíd.*, p. 63−65 y 69−70. En un balance de su serie sobre *Perspectivas nacionales e internacionales*, escritas entre noviembre de 1932 y mayo de 1933, el analista y periodista cenetista Valeriano Orobón Fernández escribía: *«El detalle más insignificante de la vida social española lleva la huella de la contrarrevolución. Cualquier cliché impresionado al azar acusa persecuciones, atropellos, arbitrariedades de un Estado de clase, que ha reforzado sus cuadros de servidores y verdugos tomando a sueldo a unas docenas de jefes socialistas. (...) «la revolución del 14 de abril tuvo carrera corta, bullanguera y estéril. Parió menos que los montes de la fábula. Y antes de que despertase murió estrangulada por sus tutores republicano−socialistas. La reacción respiró tranquilizada y tomó billete de vuelta. El vacío inicial de la democracia burguesa −vacío de planes e ideas− se llenó pronto de contenido antisocial.*

«¿Por qué no había de ponerse la República un tricornio asimilando la exmonárquica guardia civil y la policía ex−alfonsina? ¿Por qué no había de hacer suyo −en defecto de otro− el engranaje represivo, administrativo y jurídico del viejo régimen? ¿Por qué no había de afirmar el sacrosanto derecho de propiedad? Los ministros socialistas ahuyentaban sus escrúpulos de novatos recordando que eran evolucionarios y ajustando a la dialéctica marxista el proverbio que dice No se ganó Zamora en una hora. La huelga de la telefónica les ofreció una ocasión brillante de mostrarse internacionalistas, colocándose al lado del capitalismo norteamericano contra los obreros españoles. También los accionistas y obligacionistas de las compañías ferroviarias les deben agradecimiento.

«Los fusiles de la Benemérita se han encargado de dar sexo y carácter a la República. El recorrido social de Pasajes a Casas Viejas, en dos años de gobernación republicano−socialista, arrojó un total de doscientos ochenta y pico muertos. Todos obreros. Este balance trágico clasifica a la República. A este paso, Martínez Anido llegará a merecer presidirla.

«El panorama de tricornios, balas y cadáveres proletarios tiene aún otros planos clasistas: la anti−obrera Ley de Asociaciones, las proyectadas leyes de Vagos y de Orden público, que implican la incorporación al Código penal ordinario de la satrápica Ley de Defensa de la República; los centenares de prisiones gubernativas decretadas contra militantes revolucionarios, el

imperio absoluto de la arbitrariedad policíaca, la derogación práctica de los derechos esenciales consignados en la Constitución, el atropello sistemático de las libertades de reunión, expresión y coalición. Las partidas sociales del balance de la República son deficitarias y adversas para la clase obrera. Sin embargo, la grey socialista se halla satisfecha, tan satisfecha que ya no sabe qué pedir...(…).

«Lo que, sobre todo, conviene destacar en la táctica de nuestros enemigos, es la habilidad con que fingiendo ignorar, ocultando o falseando los fines concretos de la huelga general. Ni en la prensa burguesa y socialista, ni en los círculos políticos, se recogieron, siquiera a título informativo, las reivindicaciones expresas de nuestro movimiento. De este modo se esperaba desmocharlo moralmente, quitándole toda justificación y considerándolo como un aletazo frenético e irresponsable. Les interesaba mucho a los sectores gubernamentales que no trascendieran los horrores del penal del Puerto de Santa María, que no se enterara el país de que, a pesar de nuestra flamante democracia y nuestra bella Constitución, el Gobierno republicano−socialista tiene encarcelados a miles de trabajadores revolucionarios por el sistema odioso y antijurídico de las detenciones gubernativas; querían que el pueblo no conociera la significación policíaca y liberticida de la ley sindical del 8 de abril, ni se percatase de los abominables atropellos y persecuciones que los órganos coercitivos del Poder público vienen realizando contra nuestros sindicatos, contra nuestros militantes y contra nuestra prensa. (...).

«Subrayemos el hecho de que el movimiento tenía un carácter pacífico bien señalado y que si en el curso del mismo sucedieron actos de violencia, éstos fueron provocados por los que teóricamente asumen la misión de guardar la tranquilidad pública. Muchas veces, al propio tiempo que se nos calificaba de elementos díscolos e indisociables, se nos brindaba la huelga pacífica como medio legal de expresión y defensa de los intereses obreros. La experiencia de los días 9 y 10 de mayo ha demostrado que el derecho de huelga ha sido borrado de nuestro repertorio de libertades juntamente con los más importantes derechos ciudadanos. Las fechas inmediatamente anteriores a la de iniciación de la lucha se vieron ilustradas por razzias frecuentes y laboriosas maniobras policíacas de inconfundible estilo ciervista o anidesco. Miles de trabajadores están hoy en la cárcel por ejercitar un derecho que la Constitución reconoce y garantiza. (...)» Cfr. En:

menos paradójico, al estudiar la realidad histórica conflictiva de aquella época, el presentar como progresiva, apaciguadora y políticamente *neutral* una legislación y una *maquinaria* como la paritaria, mantenida −y aumentada− desde la Dictadura a la República[127]. La legislación laboral republicana todavía para estudiosos como Enrique Montañés,

---

Valeriano Orobón Fernández, «Perspectivas nacionales e internacionales», *CNT*, Madrid, 29 de abril y 29 de mayo de 1933 (en José Luis Gutiérrez Molina, *Valeriano Orobón Fernández*, Valladolid, Libre pensamiento, 2002; 222−226).

127 Vid., a este respecto *(Ib id.*, op. cit.; pp. 57 y 63), dos ejemplos de versiones policíacas que se integran en la descripción, tratando de solidificar las tesis sostenidas desde un principio. En el caso del conflicto «telefónico», E. Montañés afirmaba que: *«El conflicto tenía unas derivaciones políticas que lo llevaron a un callejón sin salida. La Compañía y el gobierno no estaban dispuestos a ceder terreno ante la CNT y esta falta de perspectivas no tardó en provocar incidentes graves. Por ejemplo, en Zaragoza se produjo, el primer atentado personal en la ciudad desde que comenzara el cambio político. La víctima fue un huelguista de teléfonos al que hirieron de bala mientras jugaba una partida en un bar. Para la policía se trató de un atentado fallido ya que el objetivo de la agresión era "un compañero no huelguista que jugaba con él". El Sindicato de Teléfonos rechazó esta hipótesis y responsabilizó del hecho a un grupo de esquiroles armados. Es prácticamente imposible saber quien tiene razón, pero conviene señalar el acontecimiento como momento puntual de la escalada violenta de la lucha social».*

Otro ejemplo, pasadas unas páginas, a propósito del conflicto creado −gubernativamente−, como consecuencia de la implantación de la «Ley de seguro obligatorio de Maternidad» (que los sindicatos de CNT en Zaragoza rechazaban, como un disimulado impuesto «maternal» socialista, cuyo cobro gestionaban las empresas). «(...). *Según la versión oficial* [comentaba y argumentaba E. Montañés] *los sucesos se desarrollaron del siguiente modo. La policía supo por algunas confidencias que un grupo de "pistoleros" se habrían de reunir en la calle del Asalto para plantear la quema de varios*

como para sus artífices socialistas, contenía *«prometedoras»* reformas: para institucionalizar bajo el control orgánico ugetista −y fiscalización socialista− una administración preventiva de conflictos, a través de presuntos órganos mediadores y «neutrales» de gestión laboral[128]. Porque ni aun siquiera fue ésta la principal preocupación del ministro

---

tranvías. Agentes de Vigilancia y guardias civiles se apostaron en el lugar a la espera de los sospechosos. En efecto, fueron apareciendo algunas personas que al sentirse vigiladas no llegaron a reunirse. José Soria López "súbitamente se volvió y empuñando una pistola comenzó a hacer fuego...". De esta manera comenzó un tiroteo que reportó dramáticas consecuencias. El comisario jefe Ramón Oliveras y el agente Teodoro Medrano resultaron heridos. El citado José Soria también fue alcanzado por las balas y se le pudo detener. La víctima mortal del suceso fue un obrero eventual que estaba trabajando en una obra municipal en las cercanías del lugar del enfrentamiento. (...). Desde las páginas del semanario Cultura y Acción se combatió la versión policial de los sucesos de la calle Hospitalito. Para los cenetistas todo fue un montaje policial para desprestigiar al movimiento huelguístico y "paralizar el avance de nuestra organización y desviar su trayectoria". La génesis de este conflicto y su desenlace no pueden desligarse de dos hechos fundamentales: la pugna entre UGT y CNT y el activismo de los grupos anarquistas en su lucha por controlar la CNT».

128 Vid. E. Montañés; *Anarcosindicalismo...,* op. cit.; *Ibíd.,* pp..53−55; 69−71. (64 estrategia antiarbitral cenetista; por tanto, para el autor, p. 53−54 de reacción cenetista contra el monopolio ugetista de los «Jurados Mixtos» y de la negociación laboral en Zaragoza); 48−49,54−59, 61−62 (sobre el supuesto *designio* cenetista de control/monopolio laboral; así como factor de radicalización de sindicatos cenetistas); 71 (aunque también posible radicalización por *«excesos represivos»)* 89−91 (inencontrable escisión en Aragón, dentro de sindicatos de CNT; pero la reiterativa apreciación −muletilla supletoria− de que *«ya se ha visto que los grupos más radicalizados acabaron también por dominar en los sindicatos zaragozanos...»)* 64 y 72 (sobre la insuficiente vertebración *«estatal»* [sic] de una organización nacional de sindicatos, como los que integraban CNT).

de Trabajo y secretario general de la UGT, Largo Caballero. Quién según Santos Juliá precisó en su día «(...) *al reforzar la personalidad de los sindicatos y sociedades en el seno de la organización corporativa (...) estaba laborando por el monopolio de la UGT en la representación obrera»*[129]. Sin embargo esa legislación, usada como pretexto de *«orden»* republicano contra la CNT, fue una de los principales pretextos de *intervención* gubernativa en los comienzos del régimen y como consecuencia, una de las principales fuentes de la *conflictividad* político−social.





Escenarios urbanos de represión e intervención de «orden público» en Zaragoza, para abortar la respuesta antirrepresiva de la CNT en 1932. Foto 1, la Guardia Civil cargando sobre manifestantes en la plaza de la Constitución. Foto 2, cacheos a viandantes por fuerzas militares en paseo de Independencia.

En las directrices gubernativas, de los diferentes

129 Vid. Santos Juliá: «Objetivos políticos de la legislación laboral», en J. L. García Delgado (ed.): *La II República española. El primer bienio*, Madrid, S. XXI, 1987; p. 37.

gobernadores que pasaron por el cargo en Zaragoza, existió un reflejo de las condiciones de la coalición política en el poder central; mientras instrumentalizaban directrices *centrales,* de hostigamiento o confrontación anticenetista claramente definidas, y no sólo por la actuación de aquella sindical al margen del intervencionismo de la maquinaria laboral[130]. Tal y como se comprobaría en tres conflictos nacionales que, implicando a sectores con incidencia en la región −teléfonos, en el verano de 1931; compañías azucareras, entre 1931 y 1932 y de ferrocarriles, a fines de 1932− llevarían a otras tantas represiones gubernativas[131].

---

130 Vid. instrucciones iniciales del gobierno −de *abstencionismo gubernativo*, en favor de la aplicación de la legislación paritaria dictatorial− sobre papeles de gobernador y delegado regional de Trabajo, en *La Voz de Aragón*, 30 de abril 1931. Pero ya antes del verano de 1931, los anarcosindicalistas zaragozanos denunciaban lo que consideraban una intromisión injustificable del gobierno en un ámbito que le era ajeno, tanto como una continua desviación de los ideales democráticos, del 12 y 14 de abril, por las nuevas autoridades republicanas. En una exposición que la Federación Local de CNT presentaba al Gobernador Civil, el 4 de junio de 1931, aquellos se contentaban con *«nada más que una sombra de completa imparcialidad» gubernativa, que no aparecía por ningún lado. −El Gobierno declaraban− está mostrando sus colores tan claramente con la adopción, en ciertos conflictos, de medidas que sobrepasan a las puestas en práctica por la dictadura».* Vid. comunicado en *HdA*, 4 junio 1931. A esa situación se añadiría el creciente sentido de antagonismo y *prepotencia* exhibida −con declaraciones en la prensa que llegaban hasta la provocación− por el nuevo gobernador civil en Zaragoza, desde el comienzo del conflicto telefónico, a principios de Julio de 1931. Vid. *HdA*, 10 julio 1931.

131 Vid., sobre dichos conflictos y sus implicaciones: G. Kelsey: op. cit. *Ibíd.*, pp. 95−102 (teléfonos); 127−130 (azucareras); 177−182 (ferrocarriles). Vid. respecto a tales conflictos, con interpretaciones ideológicamente *sesgadas* −vid. muestras más arriba, en notas anteriores− en E. Montañés:

De tal forma que, las instancias gubernamentales y los cuerpos armados del Estado en Aragón revivieron una cruzada particular contra los sindicatos cenetistas.

Mientras hacían presa la intolerancia y las estrategias calculadas de algún sector empresarial −muy determinado ideológica o institucionalmente− los sindicatos de la CNT en Zaragoza pasarían, cada vez más desde la mitad de 1931, de los métodos pacíficos y acciones sindicales, a mayor beligerancia y acciones de presión violenta más determinada.

La situación comenzó a inflamarse en Zaragoza, desde fines del verano de 1931, en los comienzos de lo que un órgano de prensa llamó *«la parálisis de la vida económica»*[132].

No sólo por la acción reivindicativa sindical o el malpaso gubernamental, con exhibición *estelar* de fuerzas de intervención de «orden público», sino por la reaparición de *disputas* industriales ya añejas (además de la idea de imposición o dominio de la autoridad, en su perfil más frágil: enconando *gubernativamente* los ánimos, de los que esperaban pese a todo otras medidas socioeconómicas).

Anarcosindicalismo..., op. cit. *Ibíd.*, pp.: 55−60 (teléfonos); 64−68 (azucareras) y 85−89 (ferrocarriles).

132 Vid. la serie de dicho título, que comenzando el 9 de julio se prolongó en el *HdA* dicho mes.



Foto 1, plaza de Independencia frente al Gobierno de Zaragoza y escuadrón de Guardia Civil, en una actuación de septiembre de 1931. Foto 2, el gobernador Carlos Montilla Escudero.



En el Gobierno Civil del gobernador Carlos Montilla (en el centro a la izqda., con gafas) y el alcalde zaragozano del partido Radical, Sebastián Banzo (quinto por la dcha.) con otros acompañantes, en abril de 1932.

Aquellas reapariciones conflictivas no lo hicieron sin su correspondiente cortejo de medidas: el recurso patronal a «lockouts» y organización de rompehuelgas; el recurso flagrante de fuerzas represivas presentes en diferentes conflictos, la dureza o duración de las huelgas y la incidencia del siempre presente problema ocupacional en la capital aragonesa. En particular se ha dicho que, con la beligerancia del gobernador zaragozano Pardo Urdapilleta, y sus *instrucciones* del gobierno central, o las *protestas* antirrepresivas de la CNT y la huelga general de los primeros días de septiembre de 1931, se cerraba un período de aquel sindicato favorablemente dispuesto hacia la nueva República. Pero según Graham Kelsey fue entonces cuando se abrió un período de *«democracia vacilante»* en Zaragoza y Aragón, mientras la CNT era forzada a la oposición y a relaciones de creciente deterioro con las autoridades republicanas[133]. Además de la práctica por dichas

133 *Vid. G. Kelsey: op. cit. Ibíd., pp.: 95−104 (y en especial ésta última). Según este especialista existían pocas dudas que la llegada a Zaragoza del gobernador Manuel Pardo Urdapilleta −como la de más de un año después, en diciembre de 1932, de Manuel Andrés Casaús− respondía a instrucciones directas del gobierno central, para promover un cambio drástico en la situación social de la ciudad (entendida bajo el restablecimiento, en toda regla, de la autoridad gubernativa y la primacía del mito monárquico de la «Ley y el orden»; antes que la atención a la solución de una situación en exceso conflictiva y compleja). Vid., a este respecto, las declaraciones de Andrés Casaús, un año después, de estar en posesión de «instrucciones concretas» del gobierno central de Madrid, en la VdA, 8 de diciembre de 1932. En 24 horas, la sede del sindicato de la Construcción de CNT en la capital fue rodeada y asaltada gubernativamente, con un minucioso registro (después de haber triunfado aquel sindicato en una larga y reñida huelga en*

autoridades de lo que −pasajeramente− ha sido aludido por un estudioso, como *«una política represiva selectiva»−,* con la detención e inculpación por un pretendido «complot» antidictatorial −de años atrás y amnistiado, pero insólitamente revisado− de jóvenes líderes sindicales como Joaquín Aznar o Ramón Andrés[134]. La política gubernativa probaba

---

la ciudad, en pos de la semana inglesa −laboral de 44 horas− que le daría la primacía y el prestigio social correspondiente). Ante aquella actuación el presidente del Sindicato cenetista, Jacinto Santaflorentina, se preguntaría sobre tan sorprendente forma de saludar por el nuevo gobernador. Vid. la VdA, 9 diciembre 1932.

En septiembre de 1931, en términos parecidos −y *agravados−,* después de una huelga general, extendida a cuatro días, de descargas en las calles, heridos peatonales y un muerto, el 31 de agosto, tranviario afiliado a la UGT− mientras el ejército patrullaba las calles de Zaragoza, la respuesta obrera se implicaba o entremezclaba con incidentes. Produciéndose desperfectos, cortes de líneas telefónicas o eléctricas, así como las fuerzas del orden intervinieron contundentemente: clausurando centros sindicales de la CNT y entreteniéndose en una destrucción inútil (de aquellas sedes: con mobiliario destrozado; clasificadores, archivos y anaqueles de libros arrumbados y esparcidos por el suelo; etc.). Vid. *HdA* y *VdA, 5* sept. 1931; *CyA*, 10 sept. 1931 (incluidas fotos de resultados del paso gubernativo por las sedes sindicales). Seguramente, bajo este tipo de *actuaciones* −y bajo *«la insólita orden del Director General de Seguridad Galarza[,] ordenando disparar sin previo aviso a todo aquel que intentara sabotear las instalaciones»*− es como apreciablemente pensaban iniciar lo que el estudioso Enrique Montañés designaba como *«el protagonismo estelar de las fuerzas de seguridad y de las autoridades del ministerio de Gobernación en el conflicto»* de Teléfonos (precedente a la huelga gral. zaragozana de septiembre de 1931). Vid. E. Montañés: *Anarcosindicalismo...;* op. cit. *Ibíd.,* p. 56.

134 Vid. E. Montañés; op. cit. *Ibíd.,* p. 74. Joaquín Aznar y Ramón Andrés, del influyente sindicato cenetista de la Construcción, participaron activamente en el «Congreso regional» de la CNT aragonesa, a fines de septiembre de 1931. Joaquín Aznar, conocido en medios cenetistas como «El

Chaval», había pasado por la Dictadura de Primo más tiempo en la cárcel que en la vida corriente, hasta que fue amnistiado el 14 de abril de 1931. Pero era ya considerado entonces como un joven militante que empezaba a ejercer una destacada influencia en el movimiento anarcosindicalista zaragozano. Según la descripción de un periodista en su entrevista en la cárcel, a fines de octubre de 1931 −al ser detenido de nuevo− Aznar *«no tiene nada de exaltado (...) su temperamento es de hombre meditativo y cabal» Cfr*. entrevista de Ramiro Gómez Fernández en *La Tierra*, *11* oct. 1931. Un corresponsal de *Solidaridad Obrera* escribía que su fuerza de convencimiento en las masas sindicales provenía tanto de su *«capacidad de comprensión rápida y agilidad mental»*, como por dejar su impronta colectiva −mediante su *«palabra decisiva»*− entre los anarcosindicalistas zaragozanos. Vid. *SO*, 22 oct. 1931; 1 y 10 nov. 1931.

Joaquín Aznar fue detenido en octubre de 1931 en la prisión de Zaragoza, mientras que Ramón Andrés lo fue en la de Bilbao. Ambos eran destacados miembros de la semiclandestina Federación Anarquista Iberica *(FAI)*. Pero en el caso de Aznar se recurrió a los cargos de un viejo sumario, que le implicaba en la llamada «Sanjuanada» de junio de 1926 y fue detenido el 29 de noviembre de aquel año, acusado de participar en el llamado *«complot del Puente de Vallecas»* contra la dictadura de Primo de Rivera (por cuyos cargos permaneció en prisión desde noviembre de 1926 hasta el 14 de abril de 1931; en que salió en libertad, bajo los términos de la amnistía general decretada entonces). Pero reabierto su sumario a fines de 1931 por las autoridades judiciales republicanas, pasaría cinco meses en prisión preventiva, hasta ser sentenciado a prisión perpetua. Vid. sobre su caso, artículos en: *Tierra y Libertad (TyL)*, 7 Noviembre 1931; *La Tierra (LT)*, 29 febrero y 4 marzo 1932; *SO*, 16 y 26 marzo 1932. Nuevamente puesto en libertad por la amnistía general de abril de 1934, sería fusilado durante los primeros días del golpe militar en Zaragoza de julio de 1936.

Mientras tanto, resultaría curioso ilustrar en aquella época republicana, vertientes represivas tan *«selectivas»* en Aragón: vinculando a un dirigente libertario, como Aznar, a procesos que el nuevo régimen desenterraba de la Dictadura. Precisamente en un momento −a fines de 1931 y comienzos de 1932− en que los *hechos* parecían mostrar el repudio oficial a la tradición y la *memoria* de Jaca (según aparecía ésta −recurrentemente− para los republicanos de izquierda y los militantes de la CNT en Aragón). En términos

así una delicada intromisión *«quirúrgica»,* dentro de una organización como la cenetista: con fuertes personalidades, pero nunca con «jefes» todopoderosos y decisorios en su funcionamiento, desde las bases a los comités y los estrictos −y controlados− mandatos de delegados sindicales. Además de implicarse aquella política en un intento de *«separación»* represiva o amputación: cuando se pretendía extirpar o *depurar* −desde fuera y por métodos ya conocidos en otras ocasiones− una fuerza social con mecanismos propios, se alimentaba más aún la influencia radical que se pretendía erradicar (al propiciar sustituciones más radicales de líderes detenidos, pretendidamente decisorios). Por lo demás, la represión *«selectiva»* fue dirigida a descollantes jóvenes libertarios, con creciente peso en la organización aragonesa de la CNT desde 1931. Que por si fuera poco, fueron detenidos aquellos días después de la celebración de su Congreso regional, a fines de septiembre de 1931, en el que

---

precisos, fueron expresiones reprimidas violentamente las manifestaciones en Huesca, el 14 y 15 de diciembre de 1931, como parte de la celebración del aniversario de las muertes de Galán y García Hernández. Siendo seguidas de la declaración de huelga general en Huesca, de 36 horas, por la CNT. Vid. *HdA*, 15 dic.; *DdH*, 16 dic. y *LT*, 17 dic. 1931. Del mismo modo, tres meses antes −a principios de septiembre de 1931− había sido exhibido un segundo *«complot de Jaca»* y tres meses después −en marzo de 1932− el gobierno planteaba el descubrimiento, en aquella población altoaragonesa, de otra *«conspiración»* en la guarnición. Para lo cual fue servida la prisión de los líderes oscenses más destacados de la CNT, Juan Amalda y Ramón Acín (este último, profesor de la Normal del Magisterio provincial, había sido íntimo amigo e implicado civil del fusilado capitán Galán de Jaca). Vid. *SO*, 17 y 22 marzo 1932; *LT*, 18 marzo 1932 *y DdH*, 15 marzo 1933.

salieron ampliamente respaldados y marcando rumbo de orientaciones, cada vez en menor grado de concesiones. Nada más errático −pero contagioso, por el juego gubernativo que promovía− que una tal orientación centralmente programada.



Postal del tradicional centro social en Huesca, de los Porches de Vega Armijo, durante los años de 1930.

Mientras en Zaragoza con una segunda huelga general en tres meses, el 9 de diciembre de 1931 −además de nuevos incidentes y otro muerto− en Huesca, una semana después, subía de punto la protesta[135]. Excitada súbitamente, por la

135 Vid. una amplia descripción de la situación republicana en Huesca, así como un análisis promenorizado de la conflictividad, desde la implantación del nuevo régimen, la coalición política gobernante y la actitud de las nuevas autoridades gubernativas, en José Mª Aizpiroz Pascual: *Poder político y conflictividad social en Huesca durante la II República*, Huesca, Excmo. Ayuntamiento de Huesca, 1993; especialmente: pp. 59−98 («Protagonismo político provincial, 1931−1933») y 99−133 («Conflictividad social»).

represión del aniversario de la insurrección de Jaca, en Huesca capital la propia CNT se situaba a la defensiva, y parecía cerrar 1931 con pérdidas de su dirección y estrategia orgánica. Descalabro que a nivel regional y sectorial subrayaban los primeros días de 1932, tanto por el fracaso de la CNT en la orientación de huelga de las azucareras, como los sucesos en el centro agrícola de Épila: con doce heridos por descargas de Guardia Civil, de ellos siete líderes sindicales locales y dos muertos[136]. Con aquel conflicto quedaban más explícitas para la federación de la CNT zaragozana las líneas de: desorientación *sindical,* por su propia impotencia para salir airosa en las soluciones a conflictos económicos; de franco fracaso *orgánico,* en hacer extensiva la consistencia o fuerza de su conjunto sindical urbano a una retícula rural suficientemente afianzada. En esta última línea, la coyuntura propició un traspaso acelerado del peso y el rumbo sindical, desde los *cuadros* veteranos y líderes experimentados de 1930, como el líder de los azucareros Valeriano San Agustín −enfrentado a las críticas de su bloqueo o ineficacia sindical− frente a jóvenes

136 Una descripción del conflicto −y el colapso huelguístico− azucarero, dentro de lo que tenía todas las características de un *«tournant»* socialmente represivo, en G. Kelsey: *Annarcosindicalismo…,* op. cit. pp.: 129−130. Es de notar, sin embargo −como lo hace el autor citado− que en la refinería azucarera de Épila −una de las más potentes, productivamente, de Aragón− La «Compañía de Industrias Agrícolas S. A.», propietaria de aquella, había hecho construir un nuevo centro para la Guardia Civil local en terrenos de la propia Azucarera; según comentario suplementario del autor, *«en un esfuerzo por restablecer su control local después de la declaración de la Segunda República».* Vid. *Ibíd.*, p. 129 *(n. 186).*

dirigentes, como Joaquín Ascaso, más resueltos y dirigidos hacia estrategias sindicales y de conflictos más favorables. En realidad, esta última línea de traspaso orgánico era sólo una opción todavía intangible, para recientes sindicatos cenetistas de pequeños y hasta grandes núcleos, inmersos en un sombrío panorama en el Aragón rural: donde, en la segunda mitad de 1931, un creciente y duro resurgimiento del caciquismo local detenía el proceso expansivo de la CNT en el Aragón provincial.

1



2



Instantáneas de manifestación y funerales por los seis muertos de Arnedo (pueblo riojano en el límite de Zaragoza), en una descarga de guardias civiles contra una manifestación de campesinos, el 5 de enero de 1932. El mismo día, otra refriega similar de la Guardia Civil en Épila (Zaragoza) dejó once heridos y dos muertos. Calle y plaza central, escenario de la tragedia.

El conjunto del movimiento anarcosindical en Aragón había constituido en 1931, no obstante, una red en expansión. En junio de 1931 habría dispuesto de un tejido orgánico regional en despliegue sostenido, que en septiembre agrupaba a 34.000 afiliados (y posiblemente, con

una afiliación mayor en diciembre de aquel año)[137]. Fuera de Zaragoza, y más allá de sus poblaciones *satélites,* la Federación urbana más destacada estaba representada por la Federación de Sindicatos de la CNT en Huesca. Establecida doce años atrás, en 1931 cubría un dispositivo sindical más completo que el zaragozano: aunque no reunía un contingente tan numeroso, integraba en los sindicatos cenetistas virtualmente a todos y cada uno de los sectores de actividad urbana. Asimismo, las figuras de los libertarios Ramón Acín o Felipe Aláiz habían representado un papel de sostenimiento y vitalización de la organización oscense, más allá de las simples actividades orgánicas o de propaganda y acción sindical: al desempeñar funciones intelectuales y comunicativas notables −como profesor de Escuela Normal de Maestros en Huesca y reputado artista el primero, a la par que periodista; y como el segundo, también en la prensa e inserto en una red de contactos y círculos intelectuales− de prestigio y gran ascendencia moral, entre republicanos altoaragoneses y nacionales [138]. En la capital regional

137 Las cifras aparecen en la referencia de un pleno comarcal −de enero de 1932− en *Cultura y Acción (CyA)*, 4 febrero 1932. Aunque también existieron referencias en *HdA*, 5, 26 y 27 de enero 1932.

138 Vid., más arriba, sobre las figuras −y la influencia− de periodistas oscenses (como Samblancat o Aláiz) y de líderes (como Acín). Para una visión reciente del circulo y contactos intelectuales artísticos de Ramón Acin, vid. Sonya Torres Planells: *Ramón Acín, 1888−1936. Una estética anarquista y de canguardia,* Barna., Virus Ed., 1998. Sobre Aláiz, el más extenso estudio y antología, en Francisco Carrasquer: *Felipe Aláiz. Estudio y antología,* Madrid−Gijón, Júcar, 1981. Más reciente visión en José Domingo Dueñas Lorente: *Costismo y anarquismo en las letras aragonesas. El*

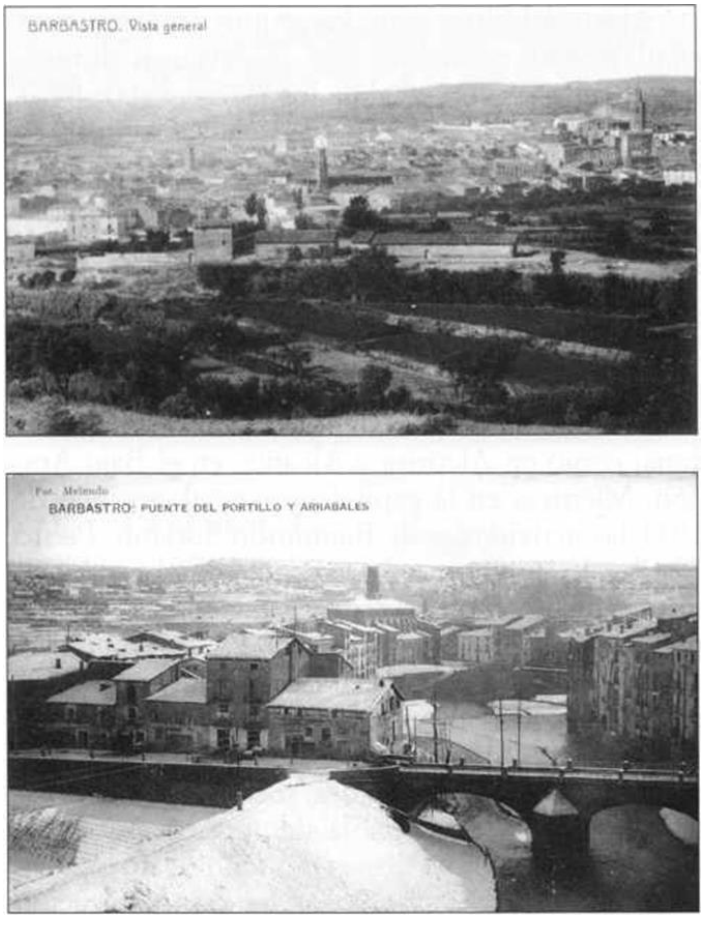
mientras, a un nivel dilatado y con eficacia organizativa persistente en la Federación de la CNT zaragozana, el ascendiente e influencia incontestables entre las masas obreras estuvo representado por el *«abuelo»* del anarcosindicalismo, el libertario Nicasio Domingo, hasta su muerte en 1933; o igualmente con su desaparición, desde ese año hasta febrero de 1935, la acción de los cenetistas tomaba referencias de otro experimentado líder, el antiguo republicano y reconvertido libertario, Victoriano Gracia[139]. Pero aun más allá de la Federación urbana oscense, en la fachada oriental de la provincia, las militancias y la referencia concreta en la acción sindical provenía de toda

---

grupo Talión (Samblancat, Aláiz, Acín, Bel, Maurín), Zaragoza, Rolde, 2000.

139 Nicasio Domingo el conocido −entonces− «abuelo» del movimiento libertario en la capital aragonesa murió, de 73 años, el 9 de febrero de 1933. Sobre su influencia personal en la conformación del sindicalismo revolucionario en la ciudad, vid., más arriba, en este cap. subepígrafe II.II.5. Fue al cambio de siglo ya una figura a nivel nacional que, junto con Antonio Ojeda y González Sola de Sexólla, realizaría la campaña nacional de propaganda, en 1903. Como líder destacado del grupo anarquista «Vía Libre» jugaría también un papel muy importante en la expansión del sindicalismo revolucionario en Zaragoza, de final de la segunda década del siglo. El mismo junto con sus hijos, líderes a su vez de la CNT, permanecería en Zaragoza durante la Dictadura de Primo de Rivera, manteniendo conexiones clandestinas cenetistas hasta julio de 1930. Año en que pasó a desempeñar un puesto decisivo en el Comité de la Federación Local reconstituida hasta casi su muerte. Un papel similar desempeñaría el antiguo republicano −y veterano líder cenetista− desde la segunda década del siglo, Victoriano Gracia (muerto casi dos años después, en enero de 1935, en una época adversa orgánicamente en la CNT de Zaragoza). Vid. HdA y VdA, 10 febrero 1937 y Sindicalismo, 7 abril 1933.

una tradición de grupos locales de CNT y figuras de militantes tesoneros. Estos obreros habían salido de núcleos locales o comarcales −a duras penas, desde 1914/18− de sindicatos de pequeños propietarios y campesinos, en el valle del Cinca y la Litera, en Binéfar, Tamarite de Litera, Belver de Cinca, Fraga, etc.



Vista general y arrabales invernales de Barbastro, en torno al puente del Portillo en la ciudad altoaragonesa de fines de la década de 1920.

En dichas poblaciones, desde antes de la Dictadura habían logrado arraigar «Sindicatos Únicos de Trabajadores» de CNT; que con la Dictadura, casi invariablemente, hubieron de transformarse −a cubierto de la represión o vigilancia

gubernativas− en *«Centros»* o *«Sociedades Culturales».* En muchos de aquellos durante 1931 y retomada la actividad sindical de CNT, la vida orgánica era animada por conocidos −local o comarcalmente− militantes de la CNT como: Juan Ric y Manuel Gibanel, en Binéfar; José Sirana, en Alcolea de Cinca; Ramón Gracia, en Albelda; Justo Val Franco, en Belver de Cinca; Manuel Lozano y varios hermanos Carrasquer, en Albalate de Cinca; por lo mismo que, en Alcolea de Cinca, fueron primigenios líderes cenetistas locales el padre de los Sender, Ramón Sender (el novelista) y Manuel Sender, el futuro alcalde republicano de Huesca. Algunos de aquellos líderes cenetistas en el oriente oscense, además de cenetistas, pronto fueron líderes libertarios de ámbito nacional, como los maestros −y líderes de la FAI− de Ontiñena y Albalate de Cinca, respectivamente, José Alberola y Félix Carrasquer [140].

---

140 Sobre José Alberola y otros líderes de la zona, así como el carácter de los centros cenetistas en el Valle del Cinca −y la villa de Fraga, vid., más abajo, cap. VI. y también notas. También datos locales y biográficos −de aquel líder libertario entre otros− en F. Carrasquer: *Las colectividades de Aragón*, Barna., Laia, 1986; p. 76.

Sobre los orígenes y despliegue del anarcosindicalismo en el Valle del Cinca, vid. el número monográfico de la publicación *Antrophos*, núm. 90 (1988), dedicado a la figura y la obra de F. Carrasquer (uno de sus líderes comarcales allí con más proyección, en el ámbito libertario); pp. 16−23. Más reciente, la investigación y encuesta oral de la historiadora holandesa Hanneke Willense sobre Albalate de Cinca, más en evidencia el contexto local, humano y de relaciones personales, en los que surgieron y se desenvolvieron tales núcleos lugareños. Vid Hanneke Willense, filmación videográfica, Ámsterdam, Stichting Kontrastfilm, 1986 y su tesis doctoral, de 1996. Vid. también la

Al sur del Ebro, entre los grupos orgánicos que, similarmente a los oscenses, pervivieron durante más de una década, estaban los Sindicatos de CNT en la Tierra Baja turolense, en Beceite, La Fresneda y Valderrobres (en esta última un centro de corta duración, a comienzos de los 20); transformados en grupos o *«Centros de Trabajadores»* durante la Dictadura, fueron reconvertidos por sus afiliados en sindicatos de CNT, con la llegada de la República. Sucedió igual entre otros grupos sindicales nutridos, que −habiéndose iniciado antes− alcanzaron a tener sede desde la misma proclamación republicana, como en Alcorisa y

---

gran influencia y funcionalidad de la red cenetista en la comarca −a propósito de las elecciones de 1931; con la presentación de la candidatura insurreccional del antiguo capitán Sediles y Francisco Galán− en el trabajo de F. Carrasquer: *Las colectividades...*, op. cit. *Ibíd.*, pp.: 15, así como 26 y 76−80 (sobre José Alberola y el primer Consejo de Aragón en la Comarca del Cinca) y 51−70 (sobre el desenvolvimiento social de la Comarca en el período de la guerra civil). De un carácter más puntual, sobre las incidencias del movimiento libertario en la visión comarcal del mismo en el Cinca, vid. encuesta a Francisco Carrasquer, en la obra colectiva *El movimiento libertario español*, s.l. [París], Ruedo Ibérico, 1979; pp. 177−179; en la misma obra, vid. también encuesta a José Borrás Cascarosa, cenetista monegrino (conocedor del movimiento libertario anterior al conflicto, tanto en Zaragoza como en el Aragón rural de la zona); en pp. 163−165. José Borrás fue autor de *Aragón en la revolución española*, Barna, Cesar Viguera, 1983; en la que se desarrolla un interesante epígrafe sobre el movimiento anarcosindicalista en la época anterior a la guerra bajo el título de «El flujo y reflujo de la acción organizativa» *(Ibíd.*, pp. 57−66). Vid. también, una aproximación al movimiento orgánico comarcal de la época, en el vol. colectivo *Realizaciones revolucionarias y estructuras colectivistas de la Comarcal de Monzón (Huesca)*, Barna., Edones. Cultura y Acción, 1977; pp. 10−17; 44−56; 71−72; 79−81; 87−92 y 120−121.

Alcañiz, en el Bajo Aragón. Mientras en la capital provincial, en julio de 1931 las actividades de Raimundo Soriano, Pedro Abril y Víctor Ferrer harían posible el establecimiento de un Sindicato en Teruel, junto a su órgano periódico, *Despertar Campesino*[141]. En comparación, la difusión provincial de sindicatos de CNT permaneció incongruentemente más *débil* en la provincia de Zaragoza; donde doce años antes de 1931, la penetración en localidades, sobre todo de los valles del Jalón y Jiloca, había sido posible por la organización en ambas zonas del «Sindicato Azucarero» desde la capital regional. La desorganización del mismo con la Dictadura, y el hundimiento o clandestinidad sindical de la propia CNT, habían imposibilitado el mantenimiento en actividad de un número de *secciones* o grupos locales de aquel «Sindicato Azucarero» antes de la llegada de la II República. Pero poco antes de 1931, la precoz reorganización laboral ugetista mediante un nuevo «Sindicato Azucarero» y la firma con las siete compañías azucareras de un contrato favorable −tanto como el rechazo por aquellas del sector sindicado en CNT− permitió a la UGT adelantarse en la reintroducción de sus *secciones* en las poblaciones. En 1931, con la excepción del valle del Jalón y el importante centro azucarero de Épila −donde la CNT mantenía una afiliación de 800 miembros− en

141 Sin embargo, en Teruel se desarrolló muy lentamente la influencia de la CNT; no existiendo, como fuerza activa, hasta 1934 y el comienzo de la implantación de CNT en sectores de la ciudad. La existencia de un primer órgano de difusión orgánica, como el semanario *Despertar Campesino*, no pudo a penas salir de su irregular −y esporádica− aparición, entre enero de 1932 hasta fines de 1933.

el resto de la provincia de Zaragoza la organización anarcosindicalista agrupaba apenas trabajadores estacionales, de alguna de sus poblaciones *satélites* como Cariñena, Riela, La Puebla de Albortón, La Puebla de Alfindén o Leciñena. En tal sentido, pudo constatar un especialista como G. Kelsey que la CNT zaragozana, a fines de 1931, había fracasado en trasladar la fuerza real de los sindicatos urbanos hacia una activa red rural[142]. Mientras eso mismo sí sería ensayado con relativo éxito en las otras dos provincias aragonesas.

Durante la segunda mitad de 1931, una influencia anarcosindicalista sostenida comenzó a extenderse así al Sur del Ebro. En el caso de la Tierra Baja turolense, desde el ámbito catalán de su Comité Nacional fueron dos las *giras* de propaganda que, entre 1930 y 1931, suscitaron entusiasmo social en la comarca. Contando con el respaldo y la predisposición ofrecidos por algunos Ayuntamientos (para escándalo y *beligerancia* del gobernador de Teruel), la receptividad local de propagandistas e inquietos militantes locales hacia la CNT fue una precoz manifestación del dinamismo rural en ciertas poblaciones tierrabajinas[143]. De

142 Vid. G. Kelsey: *Anarcosindicalismo..*−, op. cit. *Ibíd.*, pp.: 119−120 y 129.

143 Vid. telegrama del Gobernador Civil de Teruel al Ministro de la Gobernación, en Archivo Histórico Nacional. Sección Gobernación (AHN−SG); Serie A; leg. 39A, expte. 18. Hay que notar que, en varias de aquellas poblaciones *tierrabajinas* (turolenses) las votaciones −en las elecciones municipales de abril de 1931− fueron nutridas con votos de

forma que, entre dos congresos regionales, en junio y septiembre de 1931, la afiliación pasó en la comarca de 800 afiliados a alrededor de 4.000, e incluso con mayores aumentos aún a fines de aquel año. Fueron creados así Sindicatos de CNT, no solo en los subsistentes centros tradicionales anarcosindicalistas de la Tierra Baja, como Beceite, Valderrobres, La Fresneda, sino en otros aledaños, integrados en un fuerte conjunto comarcal: Torre del Compte, Mazaleón, Calaceite y Arens de Lledó los más notables. Asimismo, otro conjunto comarcal fue articulado en el Bajo Aragón turolense aunque, en un pleno comarcal de enero de 1932 en Andorra, el contraste era evidente: entre la representación de grandes agrupaciones sindicales locales, como Calanda, Alcorisa o Alcañiz −este con un millar de afiliados− y los pequeños grupos de poblaciones bajoaragonesas, como Foz−Calanda o la Ginebrosa, que tenían 12 y 30 afiliados respectivamente[144].

influencia cenetista, a favor de candidatos prorrepublicanos. Algunos concejales y alcaldes −como en Beceite− menos de un mes después, se unierondependiente en los mítines a los representantes de la CNT y estos hablaron desde balcones de Ayuntamientos.

144 Vid. *CyA*, 4 febrero 1932 y G. Kelsey: op. cit. *Ib id.*, pp. 122−123. Según el Censo de 1930, Foz−Calanda contaba con una población de 713 h. y La Ginebrosa, 912 h.





Autoridades y escenarios urbanos turolenses al comienzo de la década de 1930. Foto 1, Ayuntamiento, gobernador civil y otras autoridades militares y eclesiásticas, antes de la ceremonia de bendición de abastecimiento de aguas potables de Teruel, en enero de 1931. Vista general de Teruel desde las afueras.

En el Alto Aragón oscense, la difusión cenetista se vería subrayada por el viaje de Enrique Gracia, como delegado desde Zaragoza del Comité Regional de la CNT; recorriendo aquel –junto al dirigente comarcal del Cinca, Manuel

Carrasquer− extensas áreas del Somontano oscense en el otoño de 1931, y dando lugar a la creación de una treintena de nuevos sindicatos[145].

Es necesario precisar que, tanto al norte como al sur del Ebro, la fisonomía de estos sindicatos residía en su carácter esencialmente *rural,* debido a la afiliación de trabajadores agrícolas, casi siempre pequeños propietarios de insuficientes parcelas, arrendatarios −donde cabía tal posibilidad− de mayores explotaciones agrícolas.

Sus uniones se mantenían pese a todo para mejores expectativas, de salir de la *precariedad* o contrarrestar la *coacción* inveterada −e institucionalizada: primero en las redes oligárquicas de la Monarquía; después, en redes partidistas y municipios de la República− de cacicatos agrícolas; a duras penas preservados estos cotos cerrados

145 Vid. *SO*, 15 nov. 1931. Para una ilustración del eco y la influencia que los grupos cenetistas del este oscense alcanzaban desde el inicio de la II República en el area comarcal, vid. una descripción de gira de presentaciones y propaganda, por distintos pueblos de la zona, en busca del voto lugareño para aquellos integrantes de la candidatura republicana del hermano de Fermín Galan y el capitán Sediles (introducidos en sus recorridos por el lider cenetista de Albalate, el maestro libertario Félix Carrasquer); *Cfr.* en F. Carrasquer: *Colectividades de Aragón*, Barna. Laia, 1986, pp. 16−23. Francisco Galán, uno de los republicanos allí presentados, desde fines de 1936 y durante la Guerra Civil dirigiría una unidad militar comunista, la 22 Brigada Mixta, con centro en varias localidades del sur de Teruel y del rio Alfambra; desde cuyo sector sería uno de las jefaturas militares más cerradas −y agresivas− contra los libertarios en general y los dirigentes del Consejo de Aragón en particular. Vid. en esta obra, vol. II caps. VIII y IX.

desde prepotentes o influyentes resortes caciquiles, locales y comarcales.



Plano general de Teruel con el rio Turia, barrio de las Estaciones al norte y Arrabal al este del acueducto.

Algunos de aquellos núcleos cenetistas rurales, como el Sindicato de Binéfar, con 700 afiliados en una población de 3.300; o Belver de Cinca, con 400, el 20% de su población, crecieron rápidamente a fines de 1931; aunque muy a menudo se mantendrían −irreductiblemente− como grupos *refractarios* en poblaciones: donde la presión caciquil no permitía prosperar *colectivos* agrícolas con opiniones y aspiraciones propias[146].



Vista general de la población de Zaidín (Huesca), en la comarca del Cinca, con la ribera y huerta al fondo.

A menudo, estos núcleos de un sindicalismo activo en el campo aparecieron como una intolerable presencia o desafiante posición, para la preservación del dominio caciquil y su influencia en los asuntos locales. Tales

146 Vid., más arriba, epígrafe I. 2 de este cap. y notas.

entidades cenetistas, pese a estar formadas por grupos con indefectibles deseos de mejora humana y económica de insatisfechos campesinos[147], llegaron a conceptuarse poco menos que, como «centros de *extremistas»* y *«revolucionarios»,* cuando los mismos núcleos y aspiraciones eran más o menos admitidos en los entornos urbanos. Como Graham Kelsey ha relatado, en las instancias provinciales los estatutos para la legalización de los Sindicatos de CNT se llenaban de *polvo* en las oficinas gubernativas correspondientes, mientras las presiones caciquiles −sobre la posible afiliación lugareña− no dejaban viables otra perspectiva que la disolución de los recién fundados *«centros»* locales. De forma que los que pese a todo alcanzaban a fundarse, legalizarse y llevar una penosa existencia, pronto fueron clausurados por autoridades locales bajo control caciquil; como en sindicatos del Cinca: Zaidín y Osso de Cinca; mientras que en otro próximo, Ballobar, fue imposible una existencia legal hasta 1936[148].

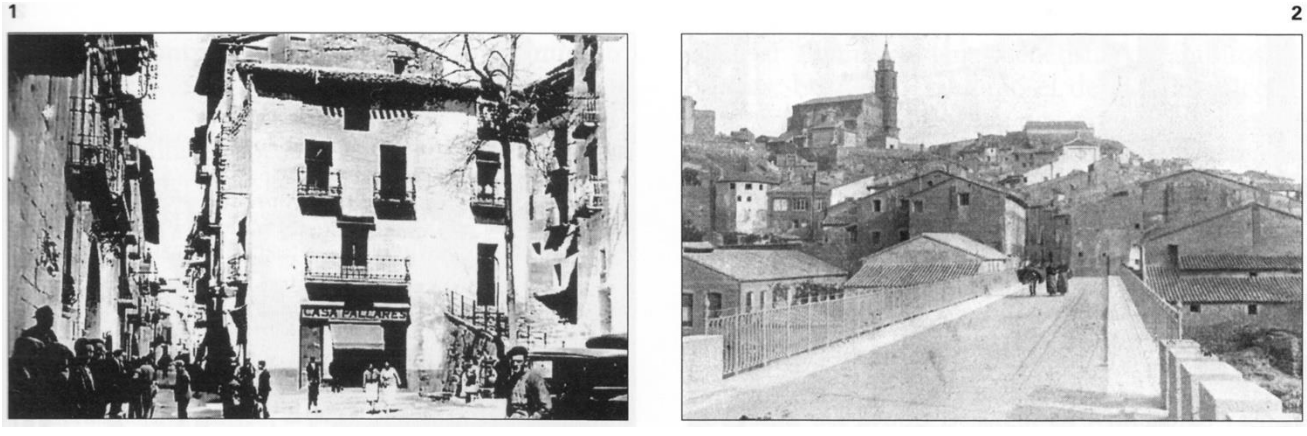
147 Vid. una buena descripción de estas situaciones locales, observada desde varios ángulos y con matices diversos en la monografía de Encarna y Renato Simóni: *Cretas. La colectivización de un pueblo aragonés durante la guerra civil española*, *1936−1937*, Alcañiz, *Centro de Estudios Bajoaragoneses,* 1984, pp.: 31−35 y 42−47.

148 Curiosamente Ballobar fue uno de los centros agrícolas del este de Huesca más precoces, mediados los años diez, de campañas anticaciquiles iniciadas por los grupos republicanos de forma unitaria y en todos los frentes (político, económico, socio−cultural, etc.), utilizando modestos recursos, aunque con el programa íntegro de Costa. Vid. carta del líder republicano local, Ramón Plana, a la ejecutiva republicana provincial −describiendo una

situación en auge de su «Casa del Pueblo» republicana y, desde hacía unos años, administradores de su Ayuntamiento− en crónica de Salvador Goñi «Desde Huesca», en el *Ideal de Aragón,* 29 enero de 1916, p. 3. Sobre los orígenes y despliegue del anarcosindicalismo en el Valle del Cinca, vid. el número monográfico de la publicación *Antrophos,* núm. 90 (1988), dedicado a la figura y la obra de E Carrasquer (uno de sus líderes comarcales allí con más proyección, en el ámbito libertario); pp. 16−23. Más reciente, la investigación y encuesta oral de la historiadora holandesa Hanneke Willense sobre Al− balate de Cinca, ha puesto más en evidencia el contexto local, humano y de relaciones personales, en los que surgieron y se desenvolvieron tales núcleos lugareños. Vid. Hanneke Willense, filmación videográfica, Ámsterdam, Stichting Kontrastfilm, 1986 y su tesis doctoral, de 1996, presentada en la Univ. de Ámsterdam −en traducción castellana− *Pasado Compartido. Memorias de anarcosindicalistas de Albalate de Cinca, 1928−1938*. Vid. también, la gran influencia y funcionalidad de la red cenetista en la comarca −a propósito de las elecciones de 1931; con la presentación de la candidatura insurreccional del antiguo capitán Sediles y Francisco Galán− en el trabajo de F. Carrasquer: *Las colectividades...*;op. cit. *Ibíd.,* pp.: 15, 26 y 76−80 (sobre José Alberola y el primer Consejo de Aragón en la Comarca del Cinca) y 51−70 (sobre el desenvolvimiento social de la Comarca en el período de la guerra civil). De un carácter más puntual, sobre las incidencias del movimiento libertario en la visión comarcal del mismo en el Cinca, vid. encuesta a Francisco Carrasquer, en la obra colectiva *El movimiento libertario español*, s.l. [París], Ruedo Ibérico, 1979; pp. 177−179; en la misma obra, vid. también encuesta a José Borrás Cascarosa, cenetista monegrino (conocedor del movimiento libertario anterior al conflicto, tanto en Zaragoza como en el Aragón rural de la zona); en pp. 163−165.

José Borrás fue autor de otra obra narrativa, *Aragón en la revolución española,* Barna, Cesar Viguera, 1983; en la que se desarrolla un interesante epígrafe sobre el movimiento anarcosindicalista en la época anterior a la guerra, bajo el título de «El flujo y reflujo de la acción organizativa» *(Ibíd.,* pp. 57−66). Vid. también, una aproximación al movimiento orgánico comarcal de la época, en el vol. colectivo *Realizaciones revolucionarias y estructuras colectivistas de la Comarcal de Monzón (Huesca),* Barna., Edones. Cultura y Acción, 1977; pp. 10−17; 44−56; 71−72; 79−81; 87−92 y

Aquella red sindical de CNT en Aragón fue alcanzada a lo largo de la región, cuando en 1932 comenzó un movimiento mal organizado en Cataluña, de huelga nacional de protesta (además del confuso primer tropiezo *revolucionario,* entre los mineros de Figols y los obreros textiles de Berga). Estos hechos supusieron las huelgas y cierres de Sindicatos de CNT en varias poblaciones del Cinca (Albalate, Belver, Binéfar), La Litera (Alcampel especialmente), el Somontano de Barbastro y el Bajo Aragón turolense (señaladamente, Valderrobres, Calanda y Alcorisa).



Imágenes de dos poblaciones bajoaragonesas con emergentes sociedades locales. Foto 1, calle de Valderrobres (Teruel) a mediados de los años 1930. Foto 2, vista de la entrada sobre el puente de acceso en Híjar (Teruel), en aquellos años de 1930.

120−121. Sobre José Alberola y otros líderes de la zona, así como el carácter de los centros cenetistas en el Valle del Cinca −y la villa de Fraga−, vid., más abajo vol. II, cap. IV, 4b. También datos locales y biográficos −de aquel líder libertario entre otros− en F. Carrasquer: *Las colectividades de Aragón,* Barna., Laia, 1986; p. 76. Por lo demás, vid. apreciaciones sobre los efectos locales de largo alcance en la zona, a causa de las posiciones caciquiles, en G. Kelsey: op. cit. *Ibíd.*, p. 124.

Y no sólo con motivo de breves huelgas de *protesta,* que brotaban en algunas zonas desde Sindicatos de CNT como en Huesca (en Jaca, Ayerbe, Barbastro, Binéfar, Belver o Albalate de Cinca) o en Teruel (en la Tierra Baja, sobre todo en Torre del Compte, La Fresneda, Castellote y Gargallo), sino también por la *reacción* gubernativa, preventivamente desplegada, ante el temor inspirado por otros movimientos locales (como en Alcorisa o Castel de Cabra en Teruel, entre Alcorisa y Montalbán) [149].

La reacción de las autoridades se extendió a amplias comarcas de Aragón: derivándose en algo más que detenciones de líderes cenetistas zaragozanos, como Ramón Andrés y Rubén Pérez en Huesca; o Joaquín Ascaso en Alcorisa; enviados como delegados del Comité Regional cenetista, para intentar cancelar el movimiento de protesta (previsto para el 25 de enero de 1932 y anticipado en varios pueblos).

Con decenas de detenidos en poblaciones como Barbastro, Binéfar o en la tierra turolense, Alcorisa −entre ellos el más destacado líder cenetista turolense Julio Ayora− permanecieron casi dos años en prisión. La intervención gubernativo−militar de las autoridades produciría justamente el efecto contrario del objetivo perseguido (de

149 Una relación de hechos y poblaciones implicadas, en *HdA* y *VdA*, 26 y 27 Enero 1932. Un análisis y conexión con el movimiento nacional de protesta frustrado, en G. Kelsey; op. cit. *Ibíd.*, pp. 134−136.

persecución para la anulación, no ya de la protesta o de una amenaza insurgente; sino de escarmiento y *«descuaje»* de la mínima posibilidad cenetista)[150]. Hecho que se repetiría en Zaragoza con la huelga general de protesta, mediado febrero de 1932. Tanto la estrategia *«preventiva»,* de concentración de fuerzas y ocupación del centro urbano, como la respuesta *«reactiva»* −y de un inusitado *furor* anarcosindicalista− subieron el nivel de tensión social hasta un extremo de confrontación desconocida: con muertos en refriegas, detenciones masivas y noticias de maltrato a detenidos, entre los días 15 al 17 de febrero de 1932 [151].

---

150 Eugenio Sopeña, el dirigente cenetista bien conocido en Barbastro −uno de los centros de actividad cenetista del momento en el Aragón comarcal− describiría, pasados los años, algunos aspectos de tales movimientos −y su represión local, a menudo provincial− como orgánica o públicamente *fortalecedores* de la posición de la CNT a nivel *local* o *vecinal. «(...). Para transformar la sociedad* [recordaba Sopeña, en 1976, de sus orígenes locales en Barbastro] *hay que transformarla sobre la marcha, por medio de la práctica y la evolución del tiempo. No por la fuerza, porque por la fuerza no se hace nada. Sabíamos nosotros lo que nos habían hecho: contra más nos perseguían, contra más nos encarcelaban, más simpatías tenía la gente y trabajaba con nosotros. Yo gozaba de una gran simpatía allá en Barbastro pero ¿por qué?. Me habían puesto cinco veces en la cárcel. ¿Por qué me metían? La gente se hacía est[e] análisis, esta conjetura, esta idea. O sea, que sabiendo que cuanto más se persigue una idea, cuanto más se persigue una persona, más valor, más importancia se le da−,(...)».* Vid. entrevista, realizada por Frank Mintz, en Chevry−Cossígny (Francia), junio/diciembre de 1976, en Frank Mintz: *Explosions de liberté. Espagne 36, Hongrie 36,* Paris−Lyon, Atelier de création libertaire, 1986, pp. 107−114.

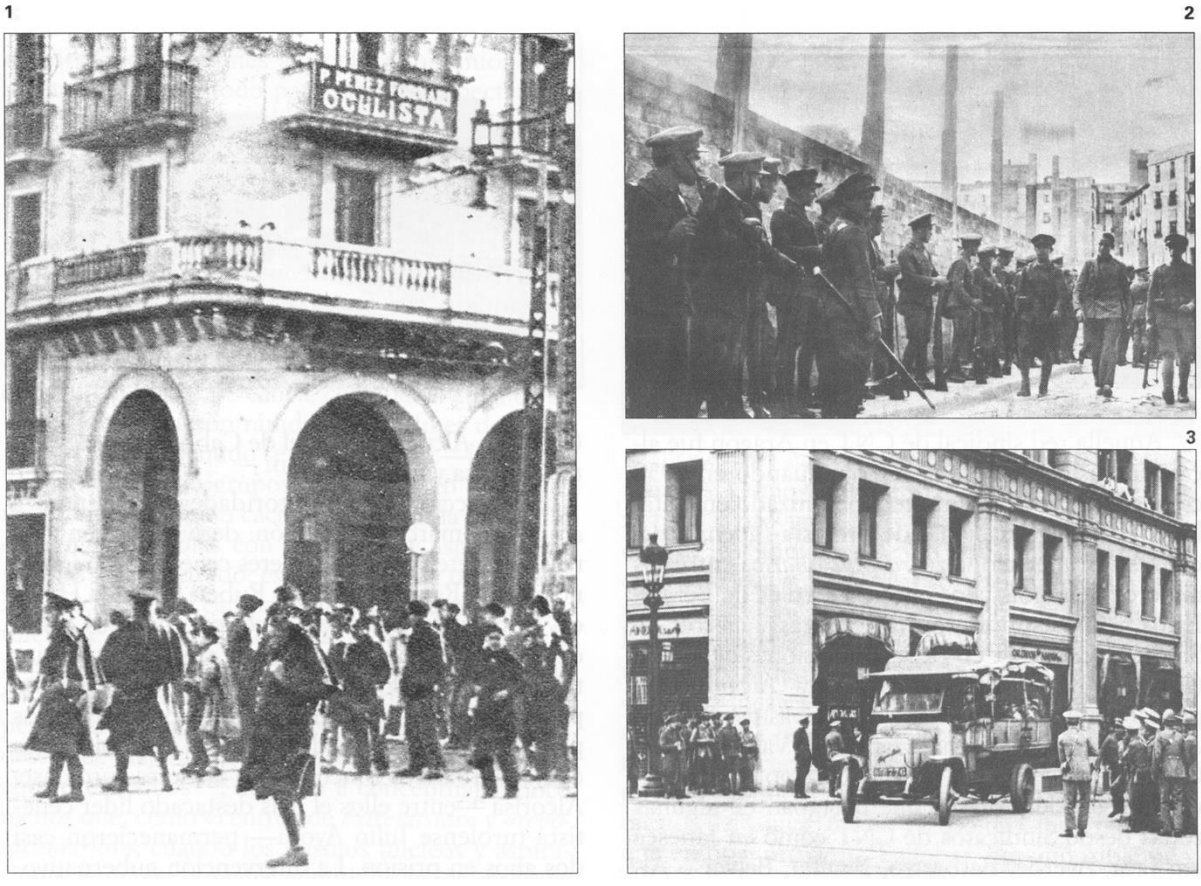
151 La huelga general de *protesta* de 72 h. −entre el 15 y 17 de febrero de 1932− en Zaragoza formó parte de un movimiento general, previsto por la CNT para el 15 de febrero, como *protesta* contra las deportaciones masivas

La salida de una protesta obrera tan inusitada, no sólo dejó un panorama de cientos de detenidos y una CNT clandestina durante la primavera y verano de aquel año, sino también una ciudad fuertemente afectada y unas relaciones irreversiblemente *rotas* de la CNT con la República.

Mientras se abría una nueva e imparable determinación de *resistencia,* entre los militantes de los sindicatos cenetistas, en busca de un camino social practicable y de «status» reconocido en la ciudad, aquella sindical entraría desde fines de 1932 en una nueva −y crucial− fase de consolidación.

---

de militantes y dirigentes sindicales (como consecuencia de la represión del movimiento iniciado en enero de 1932 en Cataluña). Es de señalar que dicha huelga de *protesta* se desarrolló en el seno de la *reacción gubernativa*, que fue adoptada a lo largo de Aragón, desde fines de enero. Ocho días antes de aquella fecha, Miguel Abós (el más caracterizado líder zaragozano próximo al *posibilismo*, y con una muy aceptada reputación ética, en los círculos oficiales y conservadores de la capital) notificaba −en un nutrido mitin zaragozano− de la detención de un centenar de cenetistas. Desde esa fecha «anticipatoria», las instancias gubernativas hacían acopio de contingentes de fuerzas de Orden Público; que el día señalado de la huelga general tomaron posiciones en Zaragoza, en sus principales arterias y centro urbano. Un desarrollo de los acontecimientos y graves incidentes pueden seguirse en *HdA, VdA, LT* de los días 16, 17 y 18 febrero 1932. Durante las refriegas urbanas hubo un balance de 6 muertos, incluido el dirigente del Sindicato Metalúrgico de la CNT (y delegado por el mismo al Congreso Nacional de aquella sindical en Madrid, en junio de 1931), Eduardo Soria.



Escenas urbanas de disolución y conducciones de grupos de obreros en Zaragoza y Barcelona, con el fracaso de huelga general en febrero de 1932 (foto 1, en el paseo de Independencia), así como soldados y policía actuando frente al sindicato de construcción de CNT en Barcelona, la primera decena de septiembre de 1931 (fotos 2 y 3).

6. De la confrontación social al reconocimiento sindical

Los resultados sociales y gubernativos a lo largo de 1932, respecto de la CNT en Zaragoza y Aragón, abrieron perspectivas cambiantes en el «statu quo» regional. Suscitándose, en las esferas económicas zaragozanas o de la

región, el cambio de objetivos desde: a) la subordinación de grupos sindicales para con las lealtades institucionales a los «Jurados Mixtos», leyes laborales e intervenciones oficiales, por b) otras aspiraciones, de desmantelamiento de un movimiento social tan refractario a ser integrado, en un esquema tan rígido e impositivo como el laboral republicano. Incluso contra las apariencias, en gran parte 1932 representó una inversión en el proceso de erosión cenetista[152]. Los hechos e implicaciones de aquel panorama social trabajaron a favor de la CNT, merced a su resistencia y determinación de sindicatos a fortalecer su presencia −y de los sectores obreros a ampliarla− siempre que dicha presencia rentabilizase avances sociales en el mundo laboral zaragozano y aragonés. Así sucedería en uno de sus sectores más representativos, el de la Construcción; y a partir del mismo, en otras distintas actividades o sectores de la vida socioeconómica de la ciudad.

El sector de la Construcción zaragozana jugó un papel crucial para la acción colectiva de los años 30 en la ciudad. Especialmente un conflicto laboral en dicha actividad en el otoño de 1932, y sus efectos posteriores, constituirían uno de los más destacados fenómenos sociales −por sus alcances− del movimiento obrero de la capital aragonesa. Puede apreciarse en aquel sentido, siempre que se tengan

152 Vid. efectos e implicaciones de la huelga de 72 horas de protesta obrera en Zaragoza y análisis de las relaciones y conducta de las instancias oficiales a propósito de la misma, en G. Kelsey; op. cit. *Ibíd.*, pp. 140−41.

presentes dos notables *condiciones* cenetistas del momento: 1.ª) la escasa impronta en Aragón de divisiones intestinas y de tensión interna en la CNT, en una época de clandestinidad continua del anarcosindicalismo zaragozano y 2.ª) la combatividad del sindicalismo aragonés, cuya perseverancia permitía apreciar algunas ventajas cenetistas en ámbitos laborales. Un conflicto como el de la Construcción se desenvolvería además en dos circunstancias especiales; como eran: las de un sector casi completamente *sindicalizado* −pero forzado él mismo a la ilegalización− y la propia *determinación* de sus conflictos, con un número de disputas económicas, exigentes de altos niveles de actividad y combatividad sindical. Particularmente aquellas circunstancias estuvieron presentes en un conflicto como el desarrollado −durante meses− por la fábrica de Cementos Portland, del grupo Baselga, en Miraflores y en el boicot surgido en la construcción del Polideportivo de Zaragoza[153]. En cuya solución se empeñó un Sindicato−referente de la CNT en Zaragoza, tanto por el número de sus afiliados −tres veces el de otros sindicatos de la Federación urbana− como por su carácter militante y la ascendencia de sus iniciativas (desde 1930, y la reorganización o el reconocimiento sindical, que marcaron las vías de restauración sindical en la ciudad)[154]. Rasgos determinantes de dicho Sindicato de la

153 Vid. *Ibíd.*, pp. 160−165.

154 Vid. respecto a la aproximación cuantitativa, las cifras de afiliación de los distintos sindicatos, para el período republicano revisadas por Luis G. Germán: «El sindicalismo cenetista en Aragón durante la II República», en

Construcción en Zaragoza que podían ofrecer alguna explicación sobre el carácter y *auge* de la propia CNT en la capital aragonesa.



Dos vistas de fábrica de cementos en Zaragoza, una interior de la fábrica de cementos Morata (foto 1) y vista general de la fábrica de cementos Portland de Miraflores, Zaragoza (foto 2) en un anuncio publicitario de los años 1930.

Una cuestión no anecdótica y que −con diferentes criterios− ha sido muy desigualmente resuelta por los estudiosos. De dos interpretaciones más cercanas para Aragón, de G. Kelsey y E. Montañés, el primero interpretó plausiblemente el enraizamiento de la CNT, como en el sector de Construcción, alrededor de la permanencia del *desempleo,* de la *militancia* de la red sindical y la capacidad resolutiva del Sindicato en aquel sector[155]. Y muy

Cuadernos Aragoneses de Economía (CAE), 1978/1979; Zaragoza Fac. de CC. Económicas y Emprasariales, pp. 211−213.

155 Vid. las interpretaciones citadas, en G. Kelsey: *Anarcosindicalismo...*,

verosímilmente, factores explicativos de la militancia de los trabajadores de la Construcción zaragozana pasarían por la propia naturaleza del *empleo (dependiente* de los caprichos de la vida económica de la ciudad, para una masa de su fuerza laboral); la naturaleza transitoria del trabajo y el *descuido patronal* de los acuerdos laborales (propiciado por la represión política de los años 20 y la contracción económica en los 30) y el propio *desempleo.* Pero tomado este factor no en vacío −o «a priori»− sino actuando en el contexto social de una ciudad y escenario sociolaboral con: una alta presión o *represión* gubernativas; *tradiciones militantes* de la clase obrera organizada y un fuerte grado de sindicalización en la CNT.

La existencia de un alto desempleo fue ejemplificado de manera precisa en las capitales aragonesas. Hasta llegar a un nivel poco tolerable de paro que, si en ciudades pequeñas −o menos sindicalizadas− habría jugado como poderoso efecto disuasivo o impedimento de la militancia sindical, en Zaragoza supuso el efecto contrario. En lugar de una extensa y dócil *leva* laboral desempleada, Zaragoza abrigaba un completo *ejército* de parados organizados en las secciones sindicales, de activistas sindicales con todo su tiempo para apoyar huelgas, organizar manifestaciones y otras acciones

---

op. cit. *Ibíd.*, pp. 160−165; y E. Montañés: *Anarcosindicalismo...*, op. cit. *Ibíd.*, pp.: 19; 21; 27; 37−40; 48; 52−53; 82−85 y 138−141, con anterioridad, una cierta interpretación, en Luis G. Germán: *«El sindicalismo...»*, en CAE, op. cit. *Ibíd.*, 1979; pp. 192−197.

sindicales. Por lo demás, la Construcción en Zaragoza, con reavivamiento pasajero a comienzos de 1930, experimentó una fuerte recesión; anticipando −y nutriendo de manera constante en la ciudad− en contracción económica un alto nivel de paro. En un clima socialmente adverso como el que generó el desempleo, sin embargo debe subrayarse, no sólo la *versatilidad* de una tradición militante de la ciudad −para que su sindicalismo se viera favorecido− sino también el hecho del modelo *resurgente* del propio Sindicato de la Construcción: colocándose a la cabeza o marcando camino por su propia afiliación y determinación en el sector, como sucedería también dos años después en 1934 en Teruel[156]. Mientras que dicho Sindicato podría avanzar vías propias de solución al problema del paro[157]; o bien jugase sus cartas

156 Vid. G. Kelsey; op. cit. *Ibíd.*, pp. 172−173.

157 Para una apreciación global del desempleo en la ciudad, es necesario tener presente que Zaragoza mantenía una población laboral, ascendente en los años treinta a 30.000 personas (el electorado masculino habría pasado, de 33.850 en 1930 a 40.889 en 1933). Vid. cifras proporcionadas por *A Anuario Estadístico de España*, para 1931 y 1934. Las cifras registradas por el centro sindical nacionalista en Zaragoza en 1938, arrojaba una cifra de 24.682 (cifra recogida en la *Cámara Oficial de Comercio e Industria,* 1938). Del total de población obrera de 30.000 personas en la capital aragonesa, sobre dos tercios estaban sindicados en la CNT y un componente suplementario, entre 5.000 y 10.000 lo estaba en UGT.

Más *dificultades* encierra el *cálculo* aproximativo de las *cifras* de parados en aquella capital: *primero,* por no ser oficialmente registradas hasta 1932/33 (con no mucha escrupulosidad; vid., por ejemplo, la *Estadística del paro obrero involuntario,* 1933, para Zaragoza: 22 en julio y 62 en agosto, 580 en diciembre); en *segundo* lugar, por el rechazo de la CNT a la burocracia laboral organizada por los socialistas (que integraba las instancias de registro

frente a la represión oficial y los empeñados conflictos laborales, como el de la Construcción en el otoño de 1932.

---

y cómputos oficiales de paro). Más ilustrativos resultan comentarios como los de la «Cámara Oficial de Comercio e Industria» *(Memoria...,* 1933) de que *«la retirada de capital en los últimos cuatro años ha paralizado los proyectos constructivos, lo cual ha tenido repercusiones en una infinidad de sectores hasta el punto de que hay industrias dependientes de la de construcción donde el 90 por ciento de los trabajadores están desempleados»*. Según la *COCI*, en 1933, *«el paro en las principales industrias de Zaragoza puede calcularse sin exageración alguna en un 40%, sobre todo en las industrias que ocupan mayor número de trabajadores»*. En 1935, dicha fuente calculaba el paro obrero en unos 7.625 (4.250 estaban representados por obreros y peones de la Construcción). En la misma línea, el *Boletín informativo* de la «Oficina Central de Colocación obrera y defensa contra el Paro» (núms. 9/10; 1933/34), hablaba de que *«el desempleo es considerable y afecta a multitud de sectores»*. En 1930, los cómputos sectoriales eran: 6.258 (construcción); 3.000 (metal); 3.000 (textil). En la provincia de Zaragoza las cifras de 1935 suponían un total de 8.000 parados (6.250 eran obreros agrícolas: 2.500 solo en las Cinco Villas; 1.700 en la industria). Así, si en la provincia el paro llegaba al 8% de la población activa, en la capital regional ascendía a un 11,4%.

G. Kelsey recoge *(Ibíd.,* cifras de paro de fuentes con cierta credibilidad, como: Gobierno Civil, citando 2.000 parados *(HdA,* 25 abril, 1931); de la *COCI*, citando las cifras de la Federación Patronal, con 10.000 (1934); o las que proporcionaba el líder sindical Miguel Abós −en la «Conferencia especial sobre el Paro», organizada por el Gobernador Civil, Vera Coronel− de 12.000 *(HdA*, 31 marzo 1936); o bien, las que proponía, respecto al sindicato zaragozano de Construcción de la CNT, su presidente Francisco Foyos en 1936: del total de 10.000 afiliados, 4.802 estaban ocupados y 5.359 permanecían en paro *(HdA*, 10 abril 1936). Por su lado, la «Cámara de Comercio» había precisado en 1934, que los proyectos de construcción en la ciudad habían disminuido: de 1.699 en 1930 a 658 en 1934 *(COCI*, 1934).





Dos perspectivas de la plaza de la Constitución zaragozana: en 1935, con el Pilar al fondo (foto 1) y primer plano de su monumento central, a las pocas horas de la proclamación de la II República, con dos banderas en la estatua de los Mártires (foto 2).

Aquel conflicto clave en la vida social de la ciudad, lo fue –pese a todo– en el contexto de una situación cargada de tensión y beligerancia gubernativas. En el horizonte conflictivo, que se delineaba durante el verano de 1932, no debió pasar desapercibido a los cenetistas el grado de intervención gubernativa e insolubilidad de los conflictos en la ciudad: como los que se produjeron en la fábrica de «Cementos Portland» de Miraflores, en el «Polideportivo» de la calle 5 de Marzo o en los «Textiles de Dámaso Pina». Los respectivos patronos se vieron allí atrapados entre las demandas sindicales de la CNT y la intransigencia y hostilidad gubernativas; lo que impedía acuerdos y normalización de la producción. También era observable un alineamiento contrario del gobernador civil y la minoría de la UGT, en aquellas empresas en las que la CNT concretaba una negociación y principios de acuerdo. La vida pública de esta

última mientras tanto se mantenía a la defensiva, en sorda *resistencia* sindical a las clausuras gubernativas y la ilegalización de los sindicatos, que instrumentaba la «Ley de Asociaciones Profesionales» de 8 de abril de 1932 [158]. Con la ilegalización sociolaboral de la CNT, cualquier disposición en ese sentido suponía trasladar los conflictos del ámbito económico a la esfera gubernativa [159]. Y para ello se preparó

158 Vid. Ley de 8 de abril de 1932, en *La Gaceta de Madrid*, 14 abril 1932 (especialmente, su artículo 20 iba directamente orientado a la sanción de las prácticas reguladoras de conflictos de la CNT).

159 Vid. una cronología social precedente al conflicto, en Luis. G. Germán: *«El sindicalismo...*, en *CAE,* 1979/80; pp. 202−204; y G. Kelsey: op. cit. *Ibíd.*, pp. 161 y 165−66. Son de señalar al respecto las reivindicaciones de la CNT también en el Aragón provincial, desde mayo de 1932. Entre las cuales, tenía importancia clave la petición de desaparición de *excepcionalidad* jurídica y gubernativa (que les era aplicada a los sindicatos de la CNT). Como era solicitadas, desde Teruel o Alcañiz, en sendas peticiones al Gobierno: con motivo del 1° de mayo de 1932 y las peticiones de «suspensión de la ley de *Defensa de la República»,* la *«apertura de los Sindicatos* de la CNT» o «suspensión de la prisiones gubernativas»; o la *«li[b]ertad de prensa»,* entre otras reinvindicaciones antirrepresivas menos genéricas *(«protestar* −decía el escrito de la Sociedad de Oficios Varios «El Trabajo» de Alcañiz− *enérgicamente de la actuación del Gobernador de esta provincia al prohibir el derecho a manifestarse de los trabajadores el 1° de mayo»,* o la petición de *«revisión del proceso de Joaquín Aznar»*, el líder del Sindicato de Construcción zaragozano, procesado por un sumario de la época dictatorial precedente). Unos días después −el día 28 de mayo− el gobernador clausuraría el sindicato de CNT −donde había tenido lugar el único acto posible del 1 de Mayo en la provincia de Teruel−; y dos días después −el 30 de mayo− tras una huelga general en Alcañiz, el gobernador procedería igualmente en la ciudad bajoaragonesa y trasladaría un número de detenidos a Teruel. Por lo demás, en Zaragoza, durante el verano de 1932, se sucederían las *protestas antirrepresivas* (y como oposición a la entrada en vigor de la «Ley de Asociaciones Profesionales» del 8 de abril).

el Gobierno civil zaragozano, con una concentración de fuerzas de Asalto, sobre todo desde fines de agosto: con vistas a la entrada en vigor, el 1 de septiembre, de aquella lesiva ley socioprofesional.

El esquema de actuación cenetista rehuyó desde el principio el juego gubernativo; y planteó la disputa en su terreno: buscando la negociación directa y la regulación económico/laboral por las partes implicadas, la Federación Patronal y el sindicato de la Construcción. La afirmación de la personalidad sindical constituyó un elemento más imprescindible aún (desde el 9 de octubre de 1932, un día antes de la huelga, en que fueron ocupados los locales sindicales por fuerzas de Asalto). Pero sobre todo, la clave residía en un nuevo contrato colectivo del sector: en el que el eje fundamental se situaba en la demanda de *reducción* de la semana laboral (a 44 h. o *«semana inglesa»)* junto a otras reivindicaciones de mejora obrera, subsidio de enfermedad e indemnización por accidentes, de dos meses de jornal. La semana laboral de 44 h., en sí misma era una propuesta de la CNT a la lucha contra el *paro,* peligrosamente en aumento. Problema no insoluble y que los cenetistas veían con preocupación desde un año antes, como lo expresó −en septiembre de 1931− uno de los jóvenes líderes del Sindicato de Construcción, Joaquín Ascaso [160]. De hecho, evitando

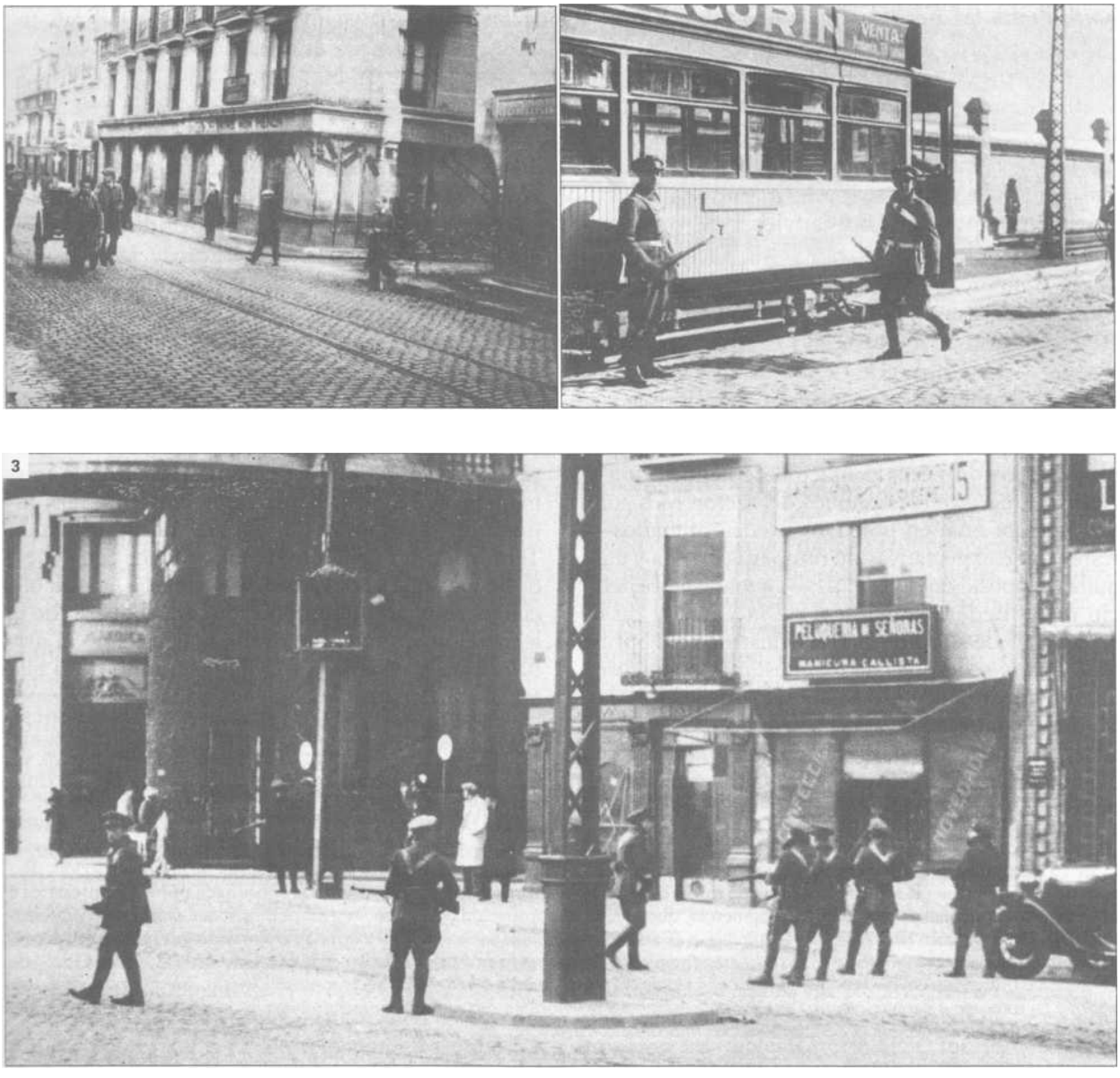
160 El problema fue discutido en el congreso regional de la CNT, el 27 y 28 de septiembre de 1931 en Zaragoza. El cual contó con doscientos delegados de sindicatos y federaciones locales o comarcales de la región, en los locales del Sindicato de la Construcción (Plaza San Miguel, 14, bajos).

retornar a un movimiento general de protesta −como estrategia «defensiva» contra la ilegalización de sindicatos de la CNT− sin embargo, el de la Construcción estaba determinado en una *«huida»* hacia adelante y conseguir avances obreros elocuentes. Todo ello con métodos de negociación directa y afirmación sindical: ganando la partida, de una vez por todas, a la organización interventora oficial y la dura legislación laboral.

Las líneas de anticipación socioeconómica cenetista parecían no ser advertidas por un gobernador civil como Álvarez Ugena, ni por instancias centrales: donde fue adoptada −desde el comienzo− una nerviosa e intransigente estrategia de confrontación total; declarando ilegal el conflicto, con detenciones masivas de líderes, múltiples registros de locales sindicales e incautaciones de material. En la perspectiva de afrontar tales actitudes oficiales, desde la clandestinidad el sindicato de la Construcción cenetista adoptó una estrategia en dos direcciones: 1) contra el desempleo en la ciudad y buscando sumar apoyos sociales contra la legislación laboral, en una vía práctica de oposición;

El tema central del debate cenetista fue, precisamente allí, el problema del *paro*, para el que −según indicaba Joaquín Ascaso− *«si no tiene un rápido arreglo ocasionará la revolución que lo arrollará todo exactamente igual que ocurrirá con el complejo problema de la tierra»*. En su llamada de atención, Ascaso proponía −y fue apoyado por Joaquín Aznar o Miguel Chueca− la petición al Comité Nacional de la CNT el estudio de una huelga general de *protesta* en toda España, por 24 ó 48 h. Vid. *HdA*, *VdA* y *LT*, 30 sept. 1931; también *CyA*, 10 oct. 1931.

y 2) planteando su reconocimiento sindical «de facto», como agente social en el sector y colocándose en posición de gestión *directa* –sin burocracia laboral o instancias intermedias– con el comité patronal.



Escenas de Zaragoza ante la huelga de protesta por las deportaciones, en febrero de 1932. Foto 1, calle de don Jaime esquina de la de San Jorge, lugar de refriegas entre sindicalistas y fuerzas de seguridad. Foto 2, fuerzas de infantería protegen el servicio tranviario urbano. Foto 3, fuerza de infantería en la plaza de la Constitución y calle de don Jaime, con armas preparadas.

En aquel conflicto, la continua interferencia gubernativa no sólo no logró aplastar la oposición anarquista a la regulación laboral oficial, sino que produjo la ramificación del propio conflicto. Sólo atenta a las implicaciones políticas −del menosprecio cenetista por las nuevas «leyes laborales»− la autoridad gubernativa se creció, con la imposición sobre otro conflicto inmediato y previo en la capital regional: el de bares y restaurantes, en plenas fiestas de El Pilar. Pero los huelguistas albañiles o peones, por un lado obtuvieron el apoyo de toda la humillada Federación Local cenetista, mientras que, por otro, los patronos de la construcción trataban de prevenirse de una mala posición −entre la escalada sindical y la apresurada hostilidad e intransigencia oficiales− para tomar puestos de *negociación.* El Comité patronal de la Construcción dimitió, entre la 1.ª y 2.ª semanas de huelga, mientras el clima de *hostilidad* oficial imposibilitaba las negociaciones efectivas. En tal situación, no sólo aparecieron formas más violentas de disturbio social que las de la propia huelga −con el pánico producido por explosiones menores en la ciudad, de dudosa adjudicación al conflicto− sino que apenas quedaban recursos de presión en manos gubernativas, mientras el tiempo corría en contra de la operatividad del propio gobernador civil.

Con un inexistente campo de maniobra, y frustrada la táctica de enfrentar la minoría de UGT contra el apoyo social a la CNT, el gobernador Álvarez Ugena hubo de desandar el camino de su acción gubernativa; y organizando un mitin de

vuelta al trabajo, reconoció la *legalidad* de la huelga, propició los primeros contactos de negociación y autorizó una asamblea pública del sector. Mas aún: una derrota final en objetivos predeterminados −respecto de expectativas de romper la huelga y aniquilar la oposición de la CNT− actuaba en beneficio de la Federación Local de la CNT, y de la *prevalencia* de su sindicato de Construcción. Sobre todo cuando, después de manifestar lo engorroso, inútil y sin virtualidad sociolaboral[161] de los Jurados Mixtos, la patronal

161 El grupo patronal de la construcción aceptó las *Bases* laborales presentadas por un *Comité* cenetista de la Construcción, después de una *asamblea* del sector en la plaza de toros, el 13 de noviembre de 1932. Aún y todo fue consultada por los empresarios a su Federación Patronal y a la Cámara de Comercio, que dieron su aprobación. «(...) *la representación patronal, aún teniendo presente el trastorno económico que representa la aceptación de las anteriores Bases, las acepta para dar fin a los perjuicios que ocasionaría la continuación de los anteriores conflictos». «(...) El establecimiento de la jornada de 44 horas* [se lee en la *Memoria* de la «Cámara Oficial de Comercio e Industria» en 1933; p. 52] *para los obreros de la construcción (...) ha sentado un precedente funesto, que seguirán los demás oficios y ha colocado a Zaragoza en una situación de evidencial inferioridad con respecto a otras provincias, originando al propio tiempo la consiguiente agudización de la crisis en todas las industrias constructoras. Por lo expuesto, se advertirá también la ineficacia de los Jurados Mixtos. Cuando la inmensa mayoría de los trabajadores adoptan el sistema de colocarse fuera de la ley y de no querer entenderse más que directamente con los patronos es perfectamente inútil que el Estado trate de encauzar mediante esos organismos los conflictos de trabajo. El dinero y el tiempo que se invierten en esos organismos resulta absolutamente estéril, y cuando por casualidad funciona por asentimiento de los escasos obreros de la UGT, como sucede con los dependientes de comercio, se repite el caso de que las disposiciones gubernamentales definitivas no se ajustan a las disposiciones*

de aquel sector aceptó las bases cenetistas: en especial, la concreta *alternativa* obrera al paro, de la semana de 44 hh. (alcanzada al final de treinta y ocho días de huelga). Pero no fue menos llamativo −socialmente− el hecho de que, todas las vertientes de la legislación laboral del gobierno quedasen públicamente postergadas. Y por encima de todo, la rapidez del acuerdo alcanzado dejaba al descubierto la política intransigente seguida hasta entonces, como intervención esencialmente arbitraria −y repudiada− del gobierno civil en el conflicto. Así el éxito anarcosindicalista en la Construcción zaragozana, a fines de 1932, pudo considerarse vital desde sus planteamientos.

En términos orgánicos, la victoria sindical de la Construcción y las posiciones alcanzadas por un solo sindicato en Zaragoza supuso, desde fines de 1932, la *revalorización* y revitalización de la CNT tanto local como regional. Así lo subrayó un veterano líder, anterior secretario

---

legales, no se respetan tampoco las normas procesales, lo cual viene a desacreditar ante los ojos de todos tales instituciones».

La misma instancia patronal de la COCI, respondería −a principios de 1934; Vid. *Memoria…*, p. 27− a un *Cuestionario* que le fue remitido por la Dirección General de Trabajo −sobre organización y funcionamiento de los «Jurados Mixtos» y sus posibles modificaciones−; contestando que *«los Jurados deben ser solamente organismos conciliadores sin jurisdicción propia y que de ninguna manera deben actuar como organismos auxiliares de la Inspección de Trabajo»*−, con lo que la Federación Patronal expresaba, abiertamente, el rechazo que en los dos años anteriores había practicado, frente a la *maquinaria* laboral de organismos que −en su mayor parte− no controlaba.

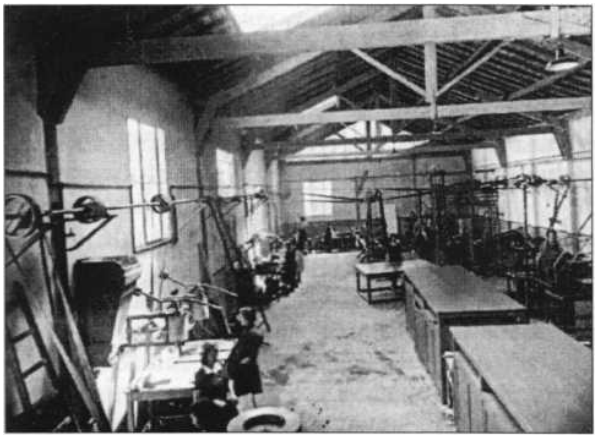
nacional de la misma, Ángel Pestaña, figura de la corriente más industrialista y moderada del anarcosindicalismo. Terminado un conflicto de tal entidad, con acuerdos en los que se obviaba la maquinaria laboral oficial, el resultado último no sólo era el olvido de la legislación en que se apoyaba aquella, sino la *desvalorización* de autoridad y el descrédito de la instancia gubernativa que la encarnaba. Así se despejaba el campo a la emulación sindical en otros sectores, para lograr −mediante los sindicatos de CNT− las mismas mejoras alcanzadas en la construcción[162].

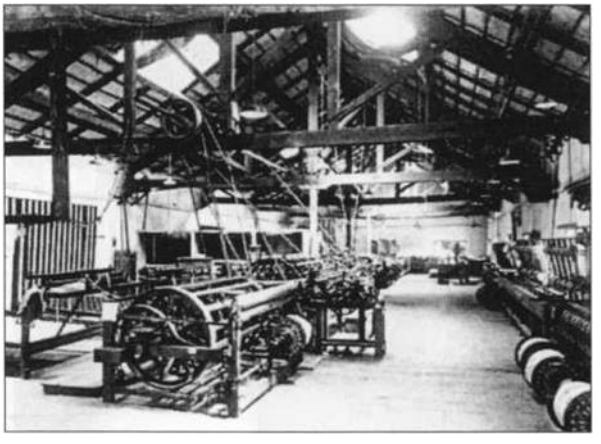
La negociación de las correspondientes «semanas inglesas» de 44 hh. hicieron buena la ocasión para la

---

162 Vid. G. Kelsey: op. cit. Ibíd., pp. 172-73 y 201-3. Según argumentaba el autor en este caso —y tal como se situaban las coordenadas en Zaragoza y Aragón— la derrota del más fuerte sindicato zaragozano habría supuesto, de por sí, una completa subversión de la organización anarcosindicalista en Zaragoza (y un irreparable revés en la red regional de la misma). Por el contrario, tanto la aparición del diario CNT en Madrid (el 14 de noviembre de 1932, dirigido por un antiguo director del Ideal de Aragón, el antiguo republicano y periodista anticaciquista de Huesca y Zaragoza, Gil Bel), como el «Triunfo de la acción directa» en Zaragoza (como aquel órgano lo enfatizaba en su 1ª página), como en especial la huelga de cuatro semanas −y el éxito de los trabajadores de la construcción− no solo galvanizaron la federación local y las organizaciones provincial y regional de la CNT, sino que revitalizó su misma red de grupos y marcó el resurgir de la misma en Aragón, a fines de 1932, (aunque el malestar agrario y la desilusión ante los términos que imponía la Ley de reforma Agraria, de septiembre de 1932, fuese el factor de fondo de disturbios y agravios caciquiles insatisfechos, de descontento agrario, en el que encontró el campo abonado la organización cenetista y fomentó la creación de sindicatos anarcosindicalistas en pueblos como los de las Cinco Villas y el oeste de Zaragoza).

reafirmación de los distintos Sindicatos de CNT, que incluyeron aquel avance en sus *bases,* a lo largo de 1933 en Zaragoza. Durante el otoño de ese año, varios sindicatos cenetistas (Metalúrgico; Madera; Vidrio; Piel; etc.) habían negociado sus correspondientes 44 hh. (incluida Huesca, capital, en donde la introducían sus sindicatos de CNT de Construcción y Pintores, siguiendo a los de la capital regional).





Dos ámbitos laborales de la Zaragoza de los años 1920 a 1930: en la fábrica de espejos La Veneciana (foto 1) y de la fábrica textil de Madurga (foto 2).

Tan solo una semana después del éxito sindical en la construcción zaragozana, a fines de noviembre de 1932, en el centro cenetista de Calatayud una similar acción industrial en el sector azucarero −apoyando demandas de empleo local y nuevos contratos de las azucareras− permitía bases tan significativas para la expansión de CNT en Aragón, como el reconocimiento de representación sindical y reimplantación de la propia CNT. Esto último era tan vital para aquella sindical en el Aragón rural, como el logro de la

«semana inglesa» en las organizaciones sindicales urbanas. De hecho en diciembre de 1932, y siguiendo las pautas de Calatayud, distintos grupos anarcosindicalistas recientes de los pueblos del Jalón y Jiloca (Paracuellos, Cetina, Riela, Daroca) pedían *reconocimientos* sindicales. Un despliegue similar estaba promoviéndose, entre fines de 1932 y enero de 1933, desde el centro anarcosindicalista del Bajo Aragón, en Alcañiz: como consecuencia de los reconocimientos de sindicatos de CNT y delegados sindicales por patronos, a consecuencia de huelgas de jornaleros en la campaña olivarera de la comarca [163].

En diversas partes de Aragón, el movimiento anarcosindicalista resurgía del silencio de una clandestinidad prolongada, durante las últimas semanas de 1932.

7. Integración militante y «constructivismo» federal del anarcosindicalismo aragonés

La situación social y los avances cenetistas fueron suficientemente llamativos, como para enviar −a principios de diciembre de 1932− un gobernador menos

163 Vid. G. Kelsey; op. cit.; pp. 205−207 (conflicto azucarero y despliegue sindical cenetista a partir de Calatayud, en los valles del Jalón−Jiloca) y 208−10 (conflicto olivarero y despliegue anarcosindicalista desde Alcañiz y Teruel−Sta. Eulalia).

desprestigiado, en la persona de Manuel Andrés Casaus. Propietario de *La Prensa* en S. Sebastián –y dirigente allí del grupo de republicanos, que en diciembre de 1930 intentó tomar el control de su gobierno civil monárquico– Casaus era oriundo de Zaragoza.



Fotografía de dos prominentes republicanos en el poder gubernativo central en marzo de 1933: en el plano inferior, Arturo Menéndez, director general de Seguridad dimisionario; detrás Manuel Andrés Casaus, nuevo director general de Seguridad: después del «affaire» e investigación parlamentaria sobre Casas Viejas (Cádiz) sustituyó como director de Seguridad en Madrid a Arturo Menéndez, dejando el gobierno civil de Zaragoza.

Se había distinguido como gobernador civil durante largos meses en Pamplona, el centro del tradicionalismo antirrepublicano, y se había integrado en el equipo del jefe de

Seguridad, Arturo Menéndez, que había logrado neutralizar en Madrid el intento de golpe derechista del 10 de Agosto.

No es extraño que Andrés Casaus llegáse con órdenes de *reasentamiento* gubernamental en Zaragoza y drásticas instrucciones de *«mano dura»* anticenetista[164]. Lo que dicho gobernador cumpliría con inusitado celo, jaleado por duros editoriales de prensa, que lamentaban −como el *Heraldo de Aragón*− la dejación del *«principio de autoridad».* Y la cabeza

164 Vid. más arriba. Sobre Manuel Andrés Casaus y su −en otro tiempo− papel de revolucionario republicano, vid. un perfil contemporáneo a su anterior destino, como gobernador en Pamplona, en *La Calle*, Barcelona, n° 48 (8 de enero 1932), p. 25. Con el tiempo Santiago Lorén le evocaría en su *Memoria parcial*, Madrid, 1978; p. 115. Manuel Andrés había sido uno de los gobernadores que, en los meses precedentes, había mostrado eficacia gubernativa en Pamplona (el centro tradicionalista de la II República), antes de su paso por el mismo cargo en Segovia. Propietario del periódico republicano de S. Sebastián, *La Prensa*, fue asesinado allí en septiembre de 1934, aparentemente como venganza por la muerte simultánea de un líder fascista local. Sobre los efectos del conflicto de la Construcción en la capital aragonesa, vid. G. Kelsey, *Ibíd.*, pp. cit.. El análisis y apreciación del mismo por Ángel Pestaña, en «Avanzando», *La Libertad (LL)*, 10 diciembre 1932. Sobre las alusiones formuladas por el nuevo gobernador, Andrés Casaus, con *«instrucciones concretas»* del Gobierno de Madrid, sus declaraciones aparecieron en la *VdA*, 8 diciembre 1932. Los anarcosindicalistas de la Construcción de Zaragoza, por lo demás, pudieron conocer pronto la realidad de tales *«instrucciones»*, en 24 horas la sede del Sindicato de Construcción de CNT, en la Plaza S. Miguel, fue rodeada y asaltada gubernativamente, con un minucioso registro (después de haber triunfado aquel Sindicato en una larga y reñida huelga en la ciudad, en pos de la semana inglesa −laboral de 44 horas− que le daría la primacía y el prestigio social correspondiente). Ante aquella actuación, el presidente del Sindicato cenetista, Jacinto Santaflorentina, se preguntaría sobre tan sorprendente forma de saludar por el nuevo gobernador. Vid. la *VdA*, 9 diciembre 1932.

visible gubernamental en la capital aragonesa puso en ejecución una expeditiva política antisindical: cercando y registrando a las 24 horas de su llegada el sindicato de Construcción; *«peinando»* los barrios obreros zaragozanos con destacamentos de policías en busca de *«extremistas»,* abarrotando las cárceles provinciales de decenas de dirigentes cenetistas zaragozanos, en inconfesables condiciones según pudo saberse (y con fines al parecer diferentes a los de anulación de la *«delincuencia»* anarquista, de la semisecreta FAI: posiblemente, más determinada la autoridad gubernativa por la esperada presión de la sección ferroviaria aragonesa, en un incierto conflicto ferroviario nacional). No hace mucho fue puesto de manifiesto represión tan ciega, después de la identificación global como *«extremistas»* de un amplio abanico del anarcosindicalismo zaragozano.

El mismo conjunto representativo sindical, que la autoridad gubernativa apiñaba en las prisiones provinciales, mostró hasta qué punto en Aragón perdió sentido la división interna de la CNT en otras regiones.

De hecho, un rasgo fundamental del cenetismo aragonés, que ha pasado desapercibido a menudo, fue la incontestable unidad con la que fue planteado y seguido el conflicto como el sostenido por el sindicato cenetista de la Construcción. A pesar de que en él existían dos líneas diferentes: personificadas, respectivamente, por el veterano líder –siempre «caracterizado» como moderado y más *sindicalista*– Miguel

Abós y el joven libertario, más *militante,* Joaquín Ascaso.

La generación cenetista en la que este último se integraba hacía meses −desde fines de 1931− que estaba pasando a primer plano en la Federación local y la organización regional de la CNT. Pero nunca quedó excluida allí —como en el resto de aquella organización— otra línea orientadora, más *sindicalista*[165]*.*

Los dos congresos regionales que en ese sentido marcarían la pauta de la CNT aragonesa serían, precisamente, sus dos comicios que pudieron celebrarse con cierta normalidad durante los años republicanos: el Congreso Regional de septiembre de 1931 y la Conferencia Agraria de comienzos de abril de 1936. El primero, pese a todo, se desarrolló en los comienzos del ascenso gubernativo y *beligerante,* desplegado desde instancias oficiales en la capital aragonesa. La Conferencia Agraria se inscribió en un ambiente diferente, gubernativamente

165 Vid. una impresión general del momento, que a nivel nacional vivía la CNT, en los comentarios que Diego Abad de Santillán describió con cierta precisión a propósito de la convocatoria de su comicio madrileño de 1931: *«Una generación nueva, junto a sobrevivientes del negro período de dos lustros que acababa de transcurrir, se presentó en Madrid y le tocó afrontar problemas nuevos y graves, aparte del problema que constituía la gran masa de nuevos adherentes. Existía en todo la conciencia de la gran responsabilidad que incumbía a un movimiento social tan vigorosa (...) pero no estaba claro para muchos que aún faltaba articulación y educación para cumplir la misión histórica que está llamado a cumplir el movimiento del trabajo organizado».* Vid. D. Abad de Santillán: *Contribución a la historia del movimiento obrero español*, México, Cajica, 1962, vol. II; p. 387.

menos *agresivo,* pero con la experiencia aún de la represión experimentada por el movimiento regional de diciembre de 1933.

El Congreso Regional de septiembre de 1931 se enmarcaría en el cambio que estaba experimentando la dirección de la CNT. Su primera señal fue la sustitución en la dirección de *Solidaridad Obrera,* en septiembre de 1931, del veterano *sindicalista Juan* Peiró por el más imprevisto, como figura nada convencional en los medios libertarios, el oscense Felipe Aláiz. Pero el cambio habría de expresarse en Aragón de modo más generalizado, por la toma de posición frente al hostil régimen republicano, con el deterioro de sus relaciones sociales. En las seis sesiones de que constó aquel comicio [166], fue destacándose en sus debates una juventud *militante,* que en apreciación del historiador G. Kelsey transpiraba *«revolucionarismo»*[167]. En nuestra consideración, no estaban tan lejos del costismo doctrinal (del que por su parte, durante largos años, pudieron beneficiarse veteranos líderes cenetistas, como Manuel Buenacasa, Ramón Acín o el propio Aláiz). Pero en sus tesis allí expresadas como jóvenes militantes, no traslucían

166 Vid. el desarrollo de las sesiones del Congreso Regional, entre el 27 y 28 de septiembre de 1931, en *CyA*, 1 oct. 1931; *HdA, VdA* y *LT*, 30 sept. 1931. A dicho comicio regional en Zaragoza asistieron doscientos delegados, procedentes de distintos sindicatos y federaciones locales o comarcales de la región de Aragón, Rioja y Navarra (territorios provinciales vinculados a la organización regional cenetista).

167 Vid. G. Kelsey: *Anarcosindicalismo...*, op. cit. *Ibíd.*, p. 110.

ideales esquemáticamente anarquistas, o fórmulas comunistas libertarias. Sin embargo, sí reafirmaron allí una orientación del anterior Congreso Regional, de 1923, reacios a aceptar vías ultrasindicalistas de autosuficiencia o sobrevaloración sindical. Por lo demás aquellos jóvenes, como Joaquín Aznar, Ramón Andrés, Miguel Chueca o Joaquín Ascaso, intervinieron en distintos debates del Congreso Regional de 1931, en el Sindicato de la Construcción de la plaza San Miguel, tales como acerca de las «Federaciones de Industria»; «La tierra» o el más acuciante del «paro». Sus tesis dominaron en la tercera y cuarta sesiones de aquel comicio; para terminar persuadiendo a la organización regional de la propuesta de huelga nacional de protesta, frente al ascenso del paro o la persecución contra la CNT. En una línea opuesta estuvieron quienes advertían allí del siempre acechante peligro de tales planteamientos —sin la preparación conveniente[168]—;

168 Esas propuestas se entendían en formulaciones como las de Pestaña, que había evocado, desde dos años antes, las necesidades de puesta a punto y adaptaciones a realidades económicas cada vez más complejas, del sindicalismo cenetista. Vid. por ej. sus «Temas de organización», en rev. *Mañana*, Barna., núm. 3 (jul. 1930) y, del mismo, *Normas orgánicas* (Federaciones Nacionales de Industria), Barna., marzo 1930; p. 18; así como *Sindicalismo.* Su organización y tendencia, Valencia, Cuadernos de Cultura, 1930; pp. 22−23. En esa línea se desarrollarían algunos de los argumentos de los que se llamarían «treintistas» (después del «Manifiesto de los Treinta» en Barcelona), tanto como insistirían después, de forma ya primordial para sus posturas, los que decidieron probar fortuna en el campo de la política, bajo la divisa del partido fundado por el propio Pestaña −el Partido Sindicalista− y que incorporó al campo de la política a algunos de aquellos sindicalistas de *vieja guardia* cenetista. Vid., más abajo.

manteniéndose así en oposición minoritaria, de «vieja guardia» sindicalista, veteranos cenetistas como Miguel Abós, Valeriano San Agustín o Dámaso Infante, el secretario regional saliente. Pero la influencia *moderada* estaba muy predeterminada por la coyuntura republicana misma, más que por las tradiciones o la estructura de la CNT, que conservó en Aragón −y en otras regionales cenetistas− plena vigencia de sindicalismo fortalecido socialmente en la adversidad. Incluso su vigor fue acrecentándose por los propios avatares de vida pública: como estimulantes de una línea reacia a modas, *poses* orgánicas o al despliegue *ultrasindicalista* en su seno, sin mayores motivos o metas.



Joaquín Ascaso Budría, el futuro presidente aragonés de 1936, era en 1931 un joven dirigente radical, del influyente sindicato de Construcción de la CNT en Zaragoza.

El anarcosindicalismo español por lo demás estaba cifrado en otras tradiciones y prácticas a lo largo de décadas. Como

las de: a) un sindicalismo *militante,* reacio a la burocracia y a los cargos retribuidos, como técnicamente debería exigirse en razón de especialización, concentración o unificación nacionales, de ámbitos de la industria o los mercados; b) un esquema sindical *participativo,* que básicamente funcionaba a base de reuniones y *asambleas* abiertas, con discusión, militancia y decisión incorporada y defendida de cada nivel sindical a los superiores y c) un tradicional énfasis *local–regional* en la solidaridad, para mantener estrechas relaciones e implicaciones mutuas de sectores sindicalizados en cada población y comarca. Aquella solidaridad y esta interrelación eran expresados sindical o socialmente por cada Federación Local y Comarcal: que priorizaban los lazos sindicales, en cada región, por encima de los lazos profesionales fuera de la misma. En cuanto a la estructura del sindicalismo cenetista, el *eje* organizativo de la CNT no era característicamente nacional, sino que se movía al nivel de confederaciones regionales. De tal forma, que estando toda su resistencia y ciertas tradiciones acuñadas en ramificaciones regionales, la CNT se componía de *Confederaciones* que respondían a sus propios problemas, recursos, modos de adaptación social e influencias en cada área de territorio social o regional. La CNT parecía así no llegar a poder concretar, totalmente, una extensa unidad nacional de sus Confederaciones Regionales. Un modo éste fragmentado, en el que no sólo actuarían como *obstáculos* de la organización anarcosindicalista su propaganda o campañas con incidencia económica o revolucionaria. Todo ello se reforzó aún más

durante los años republicanos, por las coyunturas de contracción económica, clandestinidad, aislamientos circunstanciales, sociales, y diferencias regionales. A esta cierta *debilidad* orgánica −y discontinuidad regional− responderían, de igual modo, los diferentes momentos y sucesivos *«ensayos»* revolucionarios de las Confederaciones Regionales cenetistas: Andalucía, en 1931; Cataluña, en 1932; Aragón, en 1933 y Asturias, en 1934[169]. Pero lo que fue más transcendente, la manera fragmentada de operar ante estímulos y ocasiones de acción colectiva −a efectos de dinámicas propias o ajenas− los marcos regionales de la CNT podían resultar limitados, hasta hacer tambalearse socialmente respuestas *«nacionales»* como la de 1936, durante los primeros días de la sublevación y la Guerra Civil.

Como aneja a dicha fragilidad por su forma de vinculación

169 Acerca de los distintos procesos y dinámicas de las Confederaciones Regionales citadas, vid: desde el ángulo de Cataluña, una visión clásica fue la que proporcionaron César M. Lorenzo: *Los anarquistas españoles y el poder. 1868−1969*, París, Ruedo Ibérico, 1972 [1969] (cap. 5: «Autonegación del anarquismo dogmático. Las insurrecciones de enero de 1932 y de enero de 1933»), así como John Brademas, en *Anarquismo y revolución en España (1930−1937), Barna.*, Ariel, 1973 (caps.: 6, «La sublevación del Llobregat y la escisión de la CNT» y 7, «La sublevación anarquista de enero de 1933»). Pero el *memorialismo* libertario reincidió sobre aquella visión «catalana» del dinamismo regional y de intentonas revolucionarias: como los casos de Fidel Miró, en *Cataluña, los trabajadores y el problema de las nacionalidades*, México, Ed. Mexicanos Unidos, 1967 (pp. 48−68 y 70−74), Juan G. Oliver: *El eco de los pasos*, París, Ruedo Ibérico, 1979, D. Abad de Santillán, en sus *Memorias. 1897−1936*, Barna., Planeta, 1977.

geográfica, a nivel nacional se le añadía a la CNT una nueva debilidad: la de otorgar más influencia o preeminencia orgánica a la región inicialmente más concentrada, industrial o poblacionalmente, como Cataluña, aunque sindicalmente, en descenso aparente durante los años republicanos[170]. Mientras que su Confederación de sindicatos en 1933 había sufrido un acentuado *declive* en el seno anarcosindical, la tendencia a la atribución de un pretendido dominio *catalán,* sobre el resto «nacional», aún ejerce un *sesgo* hacia aquella región en las historias del anarcosindicalismo[171]. Pero los cimientos de la influencia *moral* de Cataluña sobre las demás confederaciones regionales de CNT se resintieron y la contestación, a la aparente prioridad catalana, creció hasta

---

170 Vid. datos que, a partir del Congreso de 1931, figuran en el estudio de G. Kelsey: *Anarcosindicalismo....*, op. cit. *Ibíd.* p.132 (y n. 3). Según las cifras del *declive* cenetista en Cataluña durante los primeros tiempos republicanos, puede representarse en una declinante afiliación de: 299.753 (junio 1931: Congreso del «Conservatorio de Madrid»; sobre un total nacional de 548.310 afiliados); 321.584 (agosto 1931); 216.928 (diciembre 1931); 223.732 (abril 1932) y 199.494 (marzo 1933).

171 Pueden señalarse largas permanencias −y hasta fijaciones− desde libros tales como los de Eduardo Comín Colomer: *Historia del anarquismo español (1836−1948),* Madrid, R.A.D.A.R.; s.f. [1956] y Maximiano García Venero: *Historia de los movimientos sindicalistas españoles*, Madrid, E. Nacional, 1961. Pero han persistido visiones «catalanocentricas» del anarcosindicalismo español, que se han mantenido después; por ejemplo en: John Brademas, op. cit. Ibíd. y Robert Kern: *Redyears*, *black years*, Philadelphia, 1975. Lo mismo que en historias militantes, de José Peirats: *La CNT en la revolución española* (1ª ed., 1953), 3 vols., [París, Ruedo Ibérico, 1971]; Diego Abad de Santillán: *Contribución a la Historia del movimiento obrero español*, op. cit. Ibíd. y Juan Gómez Casas: *Historia del anarcosindicalismo español*, Bilbao, Zero, 1973.

afectar a su líderazgo[172]; con el resultado en 1933 de pasar el Comité Nacional cenetista a Zaragoza, hasta el verano de 1936.



Instantáneas de la represión republicana de movimientos revolucionarios de enero de 1932 y enero de 1933. Fotos 2 y 3, tropas de Asalto desplegadas en guerrilla toman las calles de Suria (Barcelona) y fuerzas del Ejército en los balcones del Ayuntamiento de Berga (Barcelona), con bayoneta calada,

172 Desde 1911, con la fundación de la CNT, el Comité Nacional de la misma había residido en Cataluña. Sus sindicatos también eran responsables de la salida del único diario anarcosindicalista, *Solidaridad Obrera.* Dirigido por Juan Peiró hasta su dimisión, en septiembre de 1931, fue después sustituido durante algunos meses, por el libertario aragonés en Barcelona Felipe Aláiz; y en 1932 −permaneciendo encarcelado éste− pasó a ser dirigido por un colaborador de Pestaña, José Robusté. Una muestra más de los *equívocos,* a que puede prestarse una rígida visión de *confrontaciones* entre «treintistas» y «faístas».

anulan el movimiento cenetista de enero de 1932. Foto 1, balance de fusilados campesinos en un corral de Casas Viejas (Cádiz), además de la quema de personas dentro de sus viviendas y la toma del pueblo por guardias de Asalto, como respuesta a la huelga campesina de enero de 1933.

Además de las posibles tensiones a que diera lugar la inversión de los términos organizativos −entre ejes de líderazgo, discontinuidades y resistencias regionales− los debates en el seno de la CNT, con posiciones más libertarias o más sindicalistas, fueron amplificados y distorsionados por el mismo hecho del lugar geográfico donde tuvieron más complejidad y fueron proyectados. Lo que dio lugar a proyectar marchamos más *ultrasindicalistas* e industrialistas desde la regional catalana a otras áreas de España.

Una de las ideas ultrasindicalistas en juego durante 1931 fue la concepción de las denominadas «Federaciones Nacionales de Industria»: al mismo tiempo, un *modo* organizativo previsto por la CNT −que sintetizaba bastante bien, el *despliegue* sindicalista[173]− y también un concepto

173 De hecho, las Federaciones Nacionales de Industria constituían −por sí mismas o por las pautas que marcaban para el futuro− una *reorganización general* en la CNT. En parte, por exigencias de acomodación a los nuevos tiempos económicos y proceso de concentración empresarial. Pero también, por la experiencia inmediata de la Dictadura: con la crisis y el hundimiento sindical cenetista, a partir de 1923, que líderes sindicalistas como J. Peiró y A. Pestaña trataron de prever −y evitar− mediante una *alternativa organizativa.* Consistiendo ésta en una adaptación del modelo federal tradicional, de modo que impidiese una desarticulación similar a la vivida entonces por aquellos líderes y comités nacionales, clandestinos pero inoperantes. Así J. Peiró desarrollaría en 1929 su serie en *Despertad* de Vigo, sobre *«Problemas del anarquismo y sindicalismo»* y Pestaña incidiría, en

1930, con sus folletos sobre *Normas orgánicas*, o sobre *Sindicalismo,* sugiriendo un modelo de sistema sindical más burocrático. Las *FF.NN. de I.* −en la reorganización propugnada− estructurarían un *ámbito profesional* de la CNT más resistente a las represiones; y sus Congresos Nacionales discutirían modalidades tácticas, teóricas y doctrinales incluso. Pero mientras tanto, la *estabilidad* sindical pretendida no llegaría por la vía de cargos remunerados en la CNT: empezando por el secretario nacional y la integración, en su Comité Nacional, de los presidentes de las *FF. NN. de I.* (de crearse; como vocales natos de aquél). Allí residía pués un *amenazante* primer núcleo de *centralización* −y burocratización− orgánicas. Vid. Ángel Pestaña: «Temas de organización», en rev. *Mañana,* Barna., núm. 3 (jul. 1930) y, del mismo autor: *Normas orgánicas* (Federaciones Nacionales de Industria), Barna., marzo 1930; p. 18; y *Sindicalismo.* Su organización y tendencia, Valencia, Cuadernos de Cultura, 1930; pp. 22−23.

Esas propuestas se entendían bajo la consideración del *Sindicalismo* no sólo como instrumento/entidad de defensa, sino con un *valor* en sí y por sí mismo libertador en formulaciones como las de Pestaña. Se le atribuía −o adquiría− así una cariz *«moral»*, que le hacía ser capaz, en cada acción, de superar la lucha de clases y preparar al mundo obrero su propia liberación: haciéndose cargo de los cometidos de una nueva economía. Aunque el desarrollo del sindicalismo, para Pestaña, estaba sujeto a una doble dependencia: del nivel *económico* y *cultural* de la sociedad, por un lado; y de las peculiaridades *«nacionales»* por otro *(Sindicalismo...,* op. cit.; pp. 22−23). Aunque obsesionado por la estabilidad y la eficacia sindical, una primera reorganización como la que proponía Pestaña en la CNT podía constituir una ineludible base de partida. Y planteaba todo un modelo de sindicalismo discordante, con la organización que lideraba entre 1930 y 1931. Ángel Pestaña lo había expresado, en este sentido, en 1930. Refiriéndose a las Federaciones Nacionales de Industria comentaba que *«su labor de investigación y estudio de todos los matices que comprenden las dos ramas de la economía: producción y consumo, servirán para que la clase obrera; cada vez que ella deba enfrentarse a sus patronos, lleve a las discusiones algo más que el bagaje romántico de la "tétrica visión de la miseria" o "del hambre que degrada y envilece". En posesión de estadísticas completas, de estudios amplios e imparciales, de conocimientos vastos y profundos, podrá demostrar ampliamente que las demandas obreras son,*

unificador y *centralizador* (para una estructura poco predispuesta, de *confederaciones* regionales de federaciones locales y comarcales de sindicatos)[174]. Ahora

---

además de justas y razonables, atendibles dentro de las posibilidades del desarrollo económico de cada rama de producción». Vid. A. Pestaña: *Normas orgánicas* («Federaciones Nacionales de Industria»), Barna., marzo 1930; p. 18. Sin embargo, y pese a su aprobación en el Comicio de junio de 1931, el propio Pestaña se lamentaría −desde el Comité Nacional aún− durante ese año y principios de 1932 de la falta de consecuencia para poner en práctica lo acordado. En algunas industrias, no obstante, por propia iniciativa los Sindicatos cenetistas irían levantando, durante los años siguientes, algo menos centralista y burocrático que las *FF. NN. de I.:* como fueron *«Comités de Relaciones»* en distintos sectores (entre ellos, el de la Construcción, por ejemplo, bajo iniciativa del Sindicato de Zaragoza, en Madrid). Por otro lado, los sindicatos cuyas características obligaban a los obreros a desplazamientos, de una localidad a otra, o por motivos de vinculación profesional, se fueron dotando de efectivas relaciones nacionales: como, por ejemplo, ferroviarios, marinos mercantes, teléfonos, telégrafos, etc.

174 Lo que sobre el papel parecía una estructura aséptica y de complementariedad sindical, en la práctica y vía orgánica futuras incluía un elemento «vertical», y una «verticalidad» que chocaba con la estructura «horizontal» (Sindicato /Federación Local /Fed. Comarcal/ Confederación Regional / Confederación Nacional). Apareciendo poco en sintonía con la organización y las tradiciones sindicales en las que discurría la CNT. Entre otras vertientes de cambios, estaban: la reconversión del liderazgo individual, por un liderazgo orgánico, apoyado en la fuerza sindical, del afiliado y militante anónimo; la suplantación de la acción revolucionaria −o simplemente solidaria− sostenida por ideas y voluntad de apoyo mancomunado, por acción reivindicativa puramente sectorial, sostenida por intereses profesionales (e incluso corporativos); la primacía de lo económico y los determinantes de una industria o profesión, por encima de la solidaridad geográfica, de entidades y organismos (unidos por vínculos morales, insustituibles, de solidaridad: local, comarcal o regional). Por otra parte era evidente, para los anarcosindicalistas más ortodoxos −y desde luego, para los

anarquistas más recelosos de los fines sindicalistas− que si el capitalismo español tenía suficiente capacidad de asimilación de la lucha sectorial reivindicativa, los obreros sindicados terminarían dejando de lado los planteamientos puramente ideológicos o «morales».

Al final, la *estabilidad* sindical pretendida llegaría por la vía de reorganización en el sentido *industrialista* −de las *FF.NN.I.*− de la CNT y cargos remunerados en la misma: un ejemplo asequible y funcional, situado en la práctica sindical habitual en la CNT, podía anticipar ciertos datos al respecto. Empezando por su puesto de secretario nacional, en la idea *ultrasindicalista* del viejo líder Ángel Pestaña, la reconversión *industrialista* de la estructura orgánica de la CNT planteaba su remuneración (en general, podía llegarse a considerar un funcionamiento de los sindicatos, en el que era posible contemplar la retribución de los cargos sindicales); y la integración *en su Comité Nacional, de los presidentes de las FE NN. de I., si en su día se creaban estas Federaciones, como vocales natos de aquél. Ahora bien, en la retribución del secretario nacional cenetista −y en general, de cargos de la organización− previsto por Pestaña había algo más que la pretendida reorganización industrialista, afectando a principios funcional y ético de la práctica sindical. En la CNT ninguna persona con cargo representativo en un sindicato podía cobrar por ejercer esa función, como sueldo a percibir del mismo (con la única excepción de una delegación o comisión, encomendada por el propio Sindicato; en cuyo caso se percibían los días perdidos de jornal). La razón era sencilla: la persona bajo aquella práctica no ambicionaría el cargo por sí; y tampoco olvidaría los intereses de la organización para conservarlo (supeditándose así a la moral de aquélla, probaría su propia moral −y la sindical− mediante la responsabilidad que aceptaba como servicio). Por otro lado, aquella práctica impedía toda burocracia, que enajenaba las decisiones, intereses y acuerdos de las bases; manteniendo a salvo el federalismo y la autonomía sindical (principios básicos de la CNT, y operativos en su práctica orgánica). Por lo tanto, en la solución arbitrada allí residía pues un amenazante núcleo de centralización y burocratización orgánicas. Vid. Ángel Pestaña: «Temas de organización», en rev. Mañana, Barna., núm. 3 (jul. 1930) y, del mismo autor: Normas orgánicas (Federaciones Nacionales de Industria), Barna., marzo 1930; p. 18; y Sindicalismo. Su organización y tendencia, Valencia, Cuadernos de Cultura, 1930; pp. 22−23. Vid. de A. R. Diez Torre: Tensiones*

bien, aquel concepto de las «Federaciones Nacionales de Industria» propugnado en España por el líder *«treintista»* Juan Peiró[175] aunque discutido −y rechazado− en 1919 e

organizativo−tácticas..., op. cit. Ibíd., pp. 148−151.

En la oposición a tales innovaciones, en el Congreso del «Conservatorio» de Junio de 1931, el delegado de la Construcción de Santander, Julio Roig, planteaba en su voto particular al *dictamen* de Peiró: «(...). *Es evidente que para nosotros han de tener orgánica y fundamentalmente más valor las instituciones sociales «localistas» que viven en contacto y producen en colaboración y satisfacen inmediata y prácticamente las necesidades de una población, que cualquiera otra organización más amplia, en la cual las organizaciones locales fuesen articuladas y, al fin, absorbidas y negadas para reducirlas al concepto mecánico de un tornillo o rueda El Sindicato de Ramo o mejor de Industria (...) es el que mejor reúne y articula federativamente de abajo arriba toda la producción nacional, conservando intacta e integral su personalidad el sindicato como célula fundamental.*

»A los efectos de la solidaridad, ha de buscarse su efectividad, mas que en el sentimiento «industrialista» en el espíritu de conciencia de clase de las organizaciones o sindicatos diferentes más inmediatos, considerando que la lucha que los trabajadores tenemos establecida no se limita ni circunscribe a un mejoramiento inmediato o progresivo de aspecto industrialista, sino, que nuestra lucha es decisiva y resueltamente revolucionaria (...). Por otra parte, nosotros no podemos basarnos ni ajustarnos a la estructura económica burguesa marchando a remolque de ella, sino, como revolucionarios a subvertir sus valores». Vid. *Memoria...;* op. cit.; p. 134.

175 Juan Peiró fue el encargado de redactar −para el Congreso de la CNT de junio de 1931− el *dictámen* de la ponencia sobre la reorganización cenetista, mediante las «Federaciones Nacionales de Industria». Sus argumentos se basaban en la serie doctrinal, que había difundido desde dos años antes en la prensa cenetista; y Abad de Santillán comentó, que le recordaban la precisión *reglamentista* típica de la antigua Sección Española de la Internacional. Se trataba de crear una nueva articulación −respondiendo a principios meramente *profesionales*− que completase la tradicional estructura de la CNT −con cometidos más *generales* y de solidaridad de *clase*− en sus federaciones y confederaciones. El funcionamiento conjunto quedaría

garantizado por la división del trabajo −en cometidos distintos− no interferidos y la unificación de ambas redes, a distintos niveles, mediante comités *compuestos.* En realidad, las «Federaciones Nacionales de Industria» que se pretendían implantar, constituían una vieja *cuenta orgánica* aún por liquidar: desde su rechazo, en 1919 (en el Congreso de la CNT en «La Comedia» de Madrid); confundidas entonces con las viejas «Federaciones Nacionales de Oficio» (de las que dió allí evidentes pruebas de eficacia el propio J. Peiró: con datos de la que entonces presidía, del «Vidrio»). En otro sentido, además, la oposición a las «Federaciones Nacionales de Industria» provenía de la defensa de la autonomía y la libertad de los sindicatos; lo mismo que, en 1918, en la reorganización propugnada en el «Congreso de Sans» −de la organización de la CNT a base de «Sindicatos Únicos de Industria»− la oposición se fundamentaba en la defensa de la autonomía de la Secciones sindicales. En esta línea, la oposición anti−reorganizativa en la CNT había conservado −sobre la base de preservar la autonomía y el funcionamiento federales anarcosindicalistas− ciertos paralelismos entre los tres congresos: de 1918 en Sans, de 1919 y 1931 en Madrid.

En el texto del *dictamen* sobre *FF.NN. II.* de J. Peiró aparecían: *Comités* (de Fábrica o Taller, Distrituales, de Barriada) y −sucesivamente−*federaciones* de entidades de mayor radio cada vez (Sección, Sindicato e Industria); que se federarían nacionalmente; mediante sucesivos Comités *profesionales* (formados por delegados de las diferentes profesiones sindicales en la CNT, desde «Sindicatos Únicos» correspondientes). Los cometidos de tales Federaciones de Industrias circunscribían también, en el plan propuesto por Peiró, un *ámbito profesional* en la CNT: entendían en conflictos de su jurisdicción (si la gravedad no obligaba a llevarlos al Sindicato correspondiente); sostenían la personalidad jurídica de los trabajadores de la profesión; servían de medios de control de la producción en cada industria (con vistas a la organización y administración de la misma en la nueva economía que los Sindicatos en su día controlarían); etc.. Además preveían la incorporación de los cuadros y elementos técnicos −de cada profesión o industria− a los Sindicatos, mediante aquella *red profesional.* En definitiva, a las Secciones de cada Sindicato se las reconocían dos tipos de intereses −delimitados por dos *redes paralelas* representadas por el Sindicato Único tradicional y el Sindicato de Industria: los intereses *generales* y de solidaridad obrera e intereses *técnico−profesionales,* que alcanzarían una

importado del sindicalismo francés, sería aprobado en el Congreso nacional de la CNT, en junio de 1931[176]. y hubiese sido un soporte orgánico que se hubiese aclimatado sindicalmente, supuesto un régimen de legalidad y reformismo gradualista[177].

---

doble articulación federal en cada nivel (local, comarcal, regional y nacional), mediante sus respectivos Comités y órganos. Vid. *Memoria del Congreso extraordinario...;* op. cit., Barna., 1932; p. 131.

176 Sobre el ambiente y primeras impresiones del Congreso de junio de 1931 en «El Conservatorio» −de la calle S. Marcos− de Madrid, vid. «Congreso extraordinario de la CNT», en La Tierra (LT), Madrid, n° 148 (11 junio 1931); p. 7. Según los datos, 440 delegados representaban allí 1003 entidades y 602.986 representados (aparte de una delegación internacional de la AIT y otros asistentes). Adolfo Bueso ha descrito ciertas expectativas −frustradas− en las primeras sesiones, de un sector sindicalista o *«posibilista»*. Bajo el auspicio del secretario nacional, A. Pestaña, se vio imposibilitado de hacer avanzar sus puntos de vista, en discusiones bastante estériles (para sus objetivos). Vid. A. Bueso: «Ángel Pestaña, el Caballero de la Triste Figura», en *Historia y Vida*, núm. 29 (agosto 1970). Allí el secretario nacional fue objeto de críticas −lo mismo que otros líderes anarcosindicalistas− sobre la orientación inmediata de los sindicatos. Los más apasionados debates aparecieron, con todo, en las sesiones finales, con ocasión de la discusión de los temas citados más abajo.

177 En 1931 y fijado el orden del día de un nuevo Congreso nacional, en junio de ese año, fue incluida la propuesta, avalada por el Comité Nacional (y un sector cenetista que entonces dominaba un número de Comités en la CNT) de dos temas estelares en el Congreso de la CNT, de junio de 1931 (en «El Conservatorio» madrileño). Aparentemente en dos planos, ambos temas estaban más interrelacionados, que lo que indicaba el enunciado de su Orden del día para los delegados al mismo. Tanto nueva «reorganización confederal», como la «actitud de la CNT ante las Cortes Constituyentes», identificaban un *nuevo estadio* a recorrer: para una CNT que había sido *reorganizada* en algo más de un año y que experimentaba nuevas

incorporaciones −de sindicatos y afiliados− día a día durante los primeros meses del nuevo régimen.

Las Federaciones Nacionales de Industria» habían sido ampliamente difundidas en el anarcosindicalismo español por Juan Peiró; como un sistema que prometía cierta eficacia, siguiendo el modo de organización −nacional− de la economía capitalista en sectores de producción. Por lo que la organización sindical obrera podría así situarse en pie de igual, con la estructura capitalista de la producción: siguiendo a esta *«como la sombra al cuerpo»*. Peiró publicó una primera serie divulgativa, en ese sentido, en 1929 en uno de los pocos órganos cenetistas entonces vigentes, *Despertad!* de Vigo. La serie tendría luego difusión en el folleto *Problemas del sindicalismo y del anarquismo,* Toulouse, Edones. CNT, 1945. Era un concepto *base* que planteaba la unificación de todos los sindicatos de cada *rama* industrial (o de producción) a lo largo de un país; estructurando una *red* nacional de sindicatos (especializada en vínculos profesionales al respecto, y concentrando en aquella la fuerza obrera de cada sector). Se trataba, en suma, de *redes* sindicales teóricamente más efectivas para oponerse a la reorganización capitalista, pero *centralizando* una estructura similar. Presentado un *dictamen* al *«Plan de Reorganización de la Confederación»,* la intervención de J. Peiró fue decisiva. Y ello, pese a las argumentaciones en contra del líder anarcosindicalista en ascenso, J. García Oliver: acallando críticas de este −acerca de instrumentación reformista y dirigista− de que podía servirse un sector de la CNT, con aquel nuevo dispositivo en la misma. El Congreso de junio de 1931 decidió −por votación− incorporar las «Federaciones Nacionales de Industria», por 316.649 votos −183 delegaciones− contra 112.416 −61 delegaciones− y 10.947 abstenciones. Los sindicatos zaragozanos estaban divididos al respecto: votando a favor de la creación de aquel nuevo dispositivo *industrialista*, 9.798 (de un número de diferentes sindicatos); mientras que votaron en contra dos sindicatos (Madera y Construcción), que representaban un bloque de 7.000 afiliados. Vid. CNT: *Congresos anarcosindicalistas en España, 1870−1936,* Toulouse, Edones. CNT, 1989; pp. 110−113. El Congreso Regional de la CNT, a fines de septiembre de aquel año acordó, no obstante, muy genéricamente conceder *«una amplia libertad de acción para constituir aquellas Federaciones de Industria que por su condición especialísima así lo requieran»*. Vid. *HdA* y *VdA*, 30 septiembre 1931. Vid. una discusión y puesta al día sobre la cuestión





Fotos 1 y 2 de los líderes Peiró y Pestaña en 1931, antes de su salida y escisión de la CNT Joan Peiró Belis (Sans, Barna. 1887−Va−lencia, 1942) fue director de Solidaridad Obrera *de Barcelona en 1931 y uno de los firmantes del manifiesto de los «Treinta» que, como dirigente del «treintismo» o revisionismo sindical, salió fuera de la CNT, a la que volvería en 1936. Foto 2, Ángel Pestaña Núñez (Ponferrada, León 1886−Barcelona,1937) fue secretario nacional de la CNT en 1931−32, que organizó su congreso nacional en junio de 1931; primer dirigente del «treintismo» en la CNT hasta su separación en 1932, fundó más tarde el Partido Sindicalista, que dirigió hasta su muerte. Foto 3, A. Pestaña en mitin del 1.° de mayo de Zaragoza en 1931.*

Las federaciones industriales, atenidas a ese esquema de *tradiciones* y *condiciones* opuestas, habrían pasado así por un *debate* y unos posicionamientos[178], en espera de la

---

general de dichas Federaciones Nacionales de Industria, en Antonio Elorza: *La utopía anarquista...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 387−402. Vid. también, el problema y sus implicaciones en Alejandro R. Diez Torre: *Tensiones organizativo−tácticas en la CNT;* op. cit. *Ibíd.*, pp. 147−151 y 200−211.

178 Dentro del sector orientado en la Federación Anarquista Ibérica (FAI), existía una muy determinada *oposición* a la reorganización *industrialista* de la CNT. Interviniendo en el debate algunos de sus líderes, expresaron su rechazo absoluto a la nueva fórmula *ultrasindicalista.* Así el secretario peninsular de la FAI en aquel Comicio −el aragonés y maestro de Ontiñena

(Huesca), José Alberola− expresó que *«los que propugnan por las Federaciones de Industria han perdido fe en el valor del hombre y le conceden al engranaje (...) no queremos la continuación del capitalismo sin capitalismo (...). El ideal es lo que mantiene la fe. Nosotros no aceptamos nada que se acerque al estatismo».* Acerca de la posición −más extensiva− del propio José Alberola −y de la FAI− frente a la reorganización industrialista, vid: «Los comicios de la CNT, de la AIT y de la FAI», en *Tierra y Libertad (TyL)*, Barna., núm. 24 (1 agosto 1931) p. 4. Otro destacado *«faísta»*, Andrés Miguel, criticó −unos días antes− la instrumentalización de las «Federaciones de Industria» y la potenciación, de la capacidad de *integración* capitalista de la fuerza sindical, en el caso conocido entonces de la central obrera anarcosindicalista I.W.W. en Estados Unidos. De cuya experiencia se deducía, según aquel, lo inaceptable de aquella reorganización industrialista para la CNT de España. Vid. A. Miguel: «Objeciones al sistema industrialista», en *TyL*, núm. 22 (18 julio 1931); p. 2. Más enraizada en la tradición española quedó reflejada la intervención del *«faísta»*, delegado de la Federación Local de Reus y futuro ministro de Justicia, Juan García Oliver: *«Las Federaciones de Industria* [expresaba García Oliver en el Comicio de 1931] *no son producto español, vienen de Alemania, los que las importan han creído poder llevarnos a concepciones germánicas (...) ¿Qué saben los de la AIT de España y de lo que es producto auténtico de esta nación?. Se han ensayado los Sindicatos Únicos en otros países y han fracasado. El Sindicato Único en España, responde a una necesidad (...) de revolución. Nuestra organización es puramente española y los pueblos se preparan a hacer una revolución de masas y para ello no necesitan ir contra la corriente del alma española. Las Federaciones de Industria representan la disgregación».* Vid. *Memoria del Congreso extraordinario...*, Barna., 1932, op. cit. *Ibíd.*, p. 147.

Sin embargo, y pese a la aprobación final de las *FF.NN. de I.* en aquel Congreso de junio de 1931 −en Madrid− la hora del *posibilismo* y del *revisionismo* cenetista habían pasado. Refiriéndose a una segunda batalla, entre *posibilistas* y *faístas*, menos de tres meses después −con ocasión del «Manifiesto de los Treinta»− con escenario principal en Cataluña, Juan García Oliver recordaría que *«(...). En realidad, su contenido* [el "Manifiesto de los Treinta"] *no era más que reflejo del disgusto de un grupo de militantes que no podían hacerse al hecho histórico de haber perdido, en menos de un*

normalización republicana. De hecho persistieron las necesidades técnicas de coordinación, para sectores de actividad industriales a más amplia escala nacional; como lo probarían, por ejemplo, los intentos del Sindicato de Construcción desde Zaragoza en 1933.

En Aragón dos industrias −la azucarera y la de material de transporte− revelaron un carácter especializado que trascendía el ámbito regional; y cuya organización profesional −como mostraba el Sindicato Nacional

---

año, el prestigio −y la dirección− en la CNT. Es muy fácil explicar la guerra del faísmo contra el treintismo y la completa derrota de este último. Cuando la República se implantó en España, algunos viejos confederales se sintieron social y políticamente satisfechos con el mediocre contenido burgués de la nueva República y eran partidarios de renunciar al tradicional espíritu de revolución social de la CNT y de adaptar nuestra organización a la situación republicana. ¿Cómo pensaban hacerlo? Creo que ni ellos mismos lo sabían, porque éste era precisamente el papel de la UGT y del PSOE. Olvidaron que no es fácil detener la marcha de los acontecimientos que aún es menos fácil (...) en el contexto social de un país tan eminentemente social como el nuestro, el enorme vacío que supondría la retirada de la CNT del radicalismo social. Este vacío habría sido llenado inmediatamente por el partido Comunista o por el fascismo. Por tanto, la militancia radical de la CNT, que algunos llaman faísta y otros anarcosindicalista, fue capaz de triunfar fácilmente sobre el treintismo justamente en el momento en que aumentaba en todo el país el número de afiliados y tomaba cuerpo la amenaza de absorber a amplios sectores obreros de la Unión General de Trabajadores». Vid. Carta de J. García Oliver a John Brademas (9 marzo 1953), cit. por J. Brademas: *Anarcosindicalismo y revolución en España, 1930−1937,* Barna, Ariel, 1971; pp. 80−81. Vid. también «Una polémica. «Treintistas» y «faístas», en *Suplemento Cuadernos de Ruedo Ibérico. El Movimiento libertario español. Pasado, presente y futuro,* [París] Ruedo Ibérico, 1970; pp. 299−315.

Azucarero, integrado en la UGT− requería un modo de organización, característicamente complementario al de otros sectores menos distantes local o regionalmente. Y fueron aquellas industrias precisamente, en las que líderes anarcosindicalistas moderados, como Valeriano San Agustín y Dámaso Infante −en los sindicatos de Azucareros y de Madera− sostuvieron más abiertamente la necesidad del plan reorganizativo *industrialista* dentro de la CNT.

A fines de 1931 en dichos sectores serían intentadas sendas «Federaciones Nacionales de Industria»[179]. Pero tanto las tradiciones organizativas en la CNT, como la atmósfera cargada de tensión y la clandestinidad −además de reacciones gubernativas, desde los últimos meses de 1931− no propiciaron la incorporación de una sistemática fórmula *ultrasindicalista* como la de aquellas «Federaciones». Por otra parte, en lo que se refería al conjunto de la red sindical afectada, un plan de reorganización basado en «Federaciones» industriales resultaba, desde fines de 1931 y referido a Aragón, poco menos que inviable: sometida, como estuvo la CNT en Zaragoza y la región, a una

179 En la Industria azucarera, Valeriano San Agustín fue uno de los entusiastas defensores de las «Federaciones Nacionales»: hasta argumentar −expresamente− a favor de dicho *plan reorganizativo* en el Congreso de Madrid de junio de 1931. Vid. *SO*, 16 junio 1931 y *Memoria del Congreso Extraordinario* celebrado en Madrid los días 11 al 16 de junio de 1931, Barna, Tip. Cosmos, 1932. En el caso de Dámaso Infante, vid. G. Kelsey: *Anarcosindicalismo...*, op. cit. *Ibíd.*, pp.: 109 (y n. *123)*, 112 (y n. *130)*. Los intentos industrialistas de los sindicatos que orientaban, aparecieron en *HdA*, 10 nov. 1931 y *SO*, 1 agosto y 6 dic. 1931.

existencia legal más que comprometida. La materialización *industrialista* y sus aplazamientos orgánicos tuvieron bastante que ver con el contexto *coyuntural* de un régimen, cada vez menos propicio al funcionamiento sindical de la CNT. Sólo las presiones e imperativos de racionalización y funcionalidad más compactas −aunque, también, de burocracia creciente en la CNT− y la economía de guerra controlada por sus sindicatos, rescatarían en 1937 el esquema y *modo* organizativo de las Federaciones de Industria.

En sentido inverso al despliegue de una red nacional *industrialista* en la CNT, la confederación de sindicatos que tuvo su centro regional en Zaragoza −y desde 1933, también el centro «nacional» de aquella organización− promovió una red regional más clásica, pero *resistente.* Entre otras razones para trasladar a la región la fuerza que concentraban los sindicatos zaragozanos especialmente desde 1933; pero, sobre todo, con vistas a dotarse de una *cobertura* más eficiente de la organización a lo largo del valle del Ebro. En septiembre de 1931 se constaba la determinación de un Pleno provincial de la CNT en Huesca, para dotar a los 8.000 afiliados de sindicatos locales a lo largo de la provincia de una organización a base de federaciones comarcales. Como también en enero de 1932, es conocida la existencia de reuniones efectivas comarcales de sindicatos al sur del Ebro, en el Bajo Aragón turolense; y en agosto de ese mismo 1932, con gran número de sindicatos clausurados o clandestinos

en la región y Zaragoza, un Congreso regional en Logroño determinaba una sólida *vinculación* comarcal del Comité Regional y Pro−Presos[180]. En la composición de estos últimos

180 Para la integración del Comité Regional en Zaragoza, se determinaba allí una composición mediante un delegado de cada «Federación Comarcal» y un número de representantes de Sindicatos de la capital aragonesa (lugar de residencia de aquél). Mientras que, para el Comité Pro−Presos (como auxiliar del Comité Regional) debía estar nombrado por éste, con delegados suyos y delegación de los pueblos. Vid. *SO*, 1 y 2 sep. 1932. Según José Borrás (Vid. *Aragón en la revolución española*, Barna., César Viguera, 1983; p. 44) el «organigrama» o «estructura» del Comité Regional que allí se definió *«no hizo más que formalizar la costumbre al uso»* en la CNT. Un año antes, vid. «Pleno provincial de Sindicatos de CNT en Huesca», en septiembre de 1931 en *SO*, 20 septiembre 1931. En el mismo, y con delegaciones de casi todos los sindicatos de CNT de la provincia, determinaron organizarse en las «Federaciones Comarcales», con centros en: Tardienta, Ayerbe, Jaca, Binéfar, Albalate (de Cinca), Peñalba y Barbastro. En la misma reunión provincial acordaron contribuir con los medios materiales, para intensificar una activa propaganda en toda la provincia, de acuerdo con la Confederación Regional. Campaña de propaganda que se materializaría con el viaje del delegado regional, Enrique Gracia, y Manuel Carrasquer, de Albalate, en noviembre de 1931 y la organización de treinta sindicatos en otras tantas localidades (algunas, pese a todo, apenas resistirían un número de ellos a las clausuras gubernativas o caciquiles, durante la primera mitad de 1932). Aun así, reintentarían desde Huesca capital otras campañas expansivas: como las promovidas por el maestro cenetista José Mavilla, durante 1932, en el Somontano oscense. Acerca de la reunión de la «Federación Comarcal» bajoaragonesa, en Alcorisa en enero de 1932, vid. G. Kelsey: *Anarcosindicalismo...*, op. cit. *Ibíd.*, p. 124 (y n. 167)−, así como *CyA*, 4 Febrero 1932.

Sobre el Congreso Regional de Sindicatos de CNT −un Congreso desconocido por la prensa de Zaragoza− en Logroño −debido a las clausuras y persecuciones gubernativas de Sindicatos en Zaragoza− el 21 de agosto de 1932 en el «Cine Alhambra», vid. *SO*, 1 y 2, sep. 1932. Al Congreso asistirían representaciones de Sindicatos en 124 pueblos −de las tres zonas de una

Comités, junto a los de «Defensa confederal» en 1933 −como Comités auxiliares del Comité Regional o Nacional cenetistas− siempre debían acoger representantes designados por la semiclandestina Federación Anarquista ibérica (FAI). Era el sistema mediante el que se establecería la *«trabazón»* orgánica, incorporada en España desde 1928 −tomada del modelo sindical argentino de los años 20[181] –

---

regional compuesta: «Aragón, Rioja y Navarra»−; con una adhesión de otros 24 sindicatos clausurados (en aquellos momentos) y con 65 delegaciones, representando a 35.000 sindicatos. Una de las temáticas más discutidas −junto a la «crisis de trabajo» y la propuesta de jomada de 6 h. contra el paro− fue allí la necesidad de acercar los «medios obreros» libertarios a «intelectuales» y la forma de integrarse estos en CNT (siendo aceptada la propuesta del médico zaragozano A. M. Alcrudo, en el Sindicato de Sanidad; planteando que el ingreso de técnicos o intelectuales debería hacerse a través de «los Sindicatos o Federaciones de Industria respectiva»; con la intensificación de contactos en aquel sentido). El mitin de clausura −en el «Frontón Logroñés» contó con 4.000 asistentes y la presidencia de Jesús Gracia de Zaragoza; además de líderes cenetistas zaragozanos como: el camarero Cristóbal Camaró; y el ebanista Miguel Chueca; el telefónico Miguel Terrén (del Comité Nacional) y el ferroviario −y una de las máximas figuras del anarcosindicalismo zaragozano− Victoriano Gracia.

181 La denominada «trabazón» había sido una forma de relación orgánica que −teorizada por Abad de Santillán y López Aran− go, a partir de la experiencia de la FORA argentina (país donde residían, a fines de los años 20)− sería trasladada a España, una vez fundada la FAI en 1927. La fórmula se habría concretado en España, a partir de enero de 1928: en que un Pleno de Regionales de la CNT celebrado en Madrid −y que designaría a Juan Peiró como Secretario del Comité Nacional de aquella− acordó instituir la «trabazón», entre «Comités» −en formación clandestina− y «Cuadros sindicales» de la CNT, subsistentes también en diversas regionales de la misma. Simbolizada la fórmula de cooperación por Comités conjuntos CNT−FAI («Comités de Acción» entonces en plena conspiración antidictatorial; o «Comités Pro−Presos», de más larga vida posterior), pretendían ser −además

que ha dado pie a una interpretación historiográfica, de imposición *«faísta»* y radicalización de la CNT[182]. Una

---

de sus cometidos− una forma de agilizar la mortecina vida orgánica confederal, aún en plena Dictadura de Primo de Rivera. También pretendieron una plataforma común de trabajo, entre las dos organizaciones: en tareas específicas y señaladas por cada Comité cenetista (al que la «trabazón» permitía Comités auxiliares como el «Comité Pro−Presos»). Vid. A. Diez Torre: «Muerte y resurrección de la CNT», en *Historia 16*, n° 14 (Junio 1977), 53−61; *así como Tensiones organizativo−tácticas en la CNT: Ángel Pestaña−, op. cit. Ibíd., pp. 122−123.* Por lo que respecta a otros *Comités* conjuntos CNT−FAI, un prototipo destacado de los mismos serían los llamados «Comités de Defensa» confederal. Su origen podría situarse en la decena diaria siguiente al cambio republicano: en que durante un Pleno Nacional de regionales de la CNT −del 23 al 26 de abril de 1931− fueron discutidos −y aprobados− la formación de unos «Cuadros de Defensa» de la CNT (a propuesta de la regional de Galicia e *«integrados por militantes seleccionados a fin de evitar la intromisión de todo sistema reaccionario y dictatorial»* en la CNT). Aunque la materialización concreta de estos Comités no se produciría hasta dos años después; siendo uno de los *puntos* de interés de la FAI para su colaboración con la CNT (precisamente comenzados a formarse en 1933, pasado a residir el Comité Nacional cenetista en Zaragoza y habiendo experimentado en Aragón por algunos meses de dura represión gubernativa). Vid. *Tensiones...,* op. cit. *Ibíd.,* pp. 193−194.

182 Vid. A. Elorza: *La utopía anarquista...,* op. cit. *Ibíd.,* p. 439. Allí el autor escribía: *«La escisión operada en el interior de la CNT entre 1931 y 1934, que tiene sus expresiones más conocidas en el Manifiesto de los Treinta (agosto de 1931) y en la subsiguiente toma del poder por la FAI y constitución de los expulsados en Sindicatos de Oposición, no podrá explicarse de modo suficiente hasta que se conozca −si las fuentes lo permiten− la problemática de los grupos anarquistas en la Confederación y la crisis del terrorismo».* Interpretación a la que se adscribía Luis G. Germán, en 1979; vid. «El sindicalismo cenetista en Aragón durante la II República», en *Cuadernos Aragoneses de Economía,* núm. 4 (1979/80), Fac. CC. Económicas y Empresariales; pp. 197−98. Allí expresaba el autor que *«la influencia de la Federación Anarquista Ibérica (FAI) en el seno de la CNT*

es uno de los temas clave para comprender el giro insurreccional de la Confederación durante los años de la II República (...)». Lo cual no obstaba para afirmar el autor, líneas después, que «(...). *Si se tiene en cuenta (como veremos más adelante) que los miembros de la FAI, muy minoritarios en relación con la masa global de la Confederación, eran todos miembros activos de los sindicatos, apenas cabe establecer distingos entre esta última y el segundo sector [«anarcosindicalista radicalizado y mayontario». Como es conocido, el sector radical controlará el aparato cenetista mediante la toma de dos resortes»* [la dirección de *Solidaridad Obrera* y de la secretaría del Comité Nacional de CNT]. Llenaban de perplejidad los análisis del autor: acerca de quién y cómo se radicalizó el *«sector anarcosindicalista radicalizado»*. Dado que, en el párrafo siguiente, se expresaba que: *«En el caso aragonés, la actuación anarcosindicalista deja constancia del predominio radical (¿hasta qué punto de inspiración faísta?) en la organización de esta Regional y su especial incidencia en los Comités de Defensa cenetista y en los Comités Revolucionarios»*. Para pasar −de inmediato el autor− a dar por sobreentendido que fue la FAI quien radicalizó un sector de la CNT −para el autor, prácticamente toda− tan *«radicalizado y mayoritario»*. Aunque la perplejidad del lector aumente cuando, en el siguiente párrafo, sin más, se trate de asentar la tesis *radicalizante*, con una afirmación de que *«Hay noticias de la organización de numerosos grupos faístas en Aragón. Con todo, en fecha ya entrada de 1933, parece que su organización en la Regional aragonesa no estaba apenas asentada (...) en enero de 1936, tras dos años de difícil existencia orgánica, la Regional* [FAI] *está (...) en situación de reorganización, lo que supone un descenso de grupos faístas coordinados regionalmente en esas fechas»*.

Una interpretación similar −una imposición de la FAI en la CNT; y como consecuencia, una *«radicalización»* de esta última aún permanecía, con otras variables y datos, referida al proceso zaragozano de la CNT, en Enrique Montañés: *Anarcosindicalismo y cambio político.* Zaragoza 1930−1936, Zaragoza, IFC, 1989; pp.: 51; 54; 60, 64−69; 72−73, principalmente. Cuya interpretación, por otra parte, resultaba poco satisfactoriamente encajada: en la estrategia y orientación «reformista» y «posibilista» de los mismos sindicatos de CNT zaragozanos. Vid. Ibíd., pp. 54; 66−67; 78−79; 82−83; 94−95; 131−132; 142−144. Para terminar afirmando (p. 144) que «(...). *Aunque la militancia anarquista fue controlada y sus intentos*

interpretación semejante con ribetes gubernativos y hasta policíacos, de «complots» y dominio de una minoría a una mayoría[183], no ha sido tan diligentemente traída a colación,

---

insurreccionales fueron desbaratados, el sindicalismo cenetista se mantuvo frente a las presiones gubernamentales. Es evidente que los grupos anarquistas dejaron su impronta en la actuación de la CNT pero ésta fue una realidad distinta que rebasó el marco de esa influencia».

«(...). Se había visto que los sindicatos cenetistas desarrollaron principalmente una acción reformista aunque con métodos radicales y en creciente conflicto con la legislación republicana (...)». Independientemente del desconocimiento de la entidad circunstancial −y nada decisiva− del *«aparato»* cenetista (en una organización básica de regionales: no nacional) en la dirección real de las confederaciones de Sindicatos.

183 Tal interpretación ha sido un recurso justificatorio, habitual en socorridas explicaciones gubernativas −incluso policíacas− sobre los orígenes de la inestabilidad, el disturbio social o la perturbación −o subversión− del orden establecido; desde la monarquía absoluta, en los prolegómenos de la Revolución francesa, hasta regímenes autoritarios de tiempos recientes. En síntesis, se trata de la explicación conservadora −un verdadero mito burgués− que responsabiliza a una minoría organizada para la sugestión, conspiración y dominio sobre una mayoría sorpresivamente manipulada; mediante el el trabajo subterráneo −o velado− de agitación, clubs, comités o «aparatos» orgánicos, en las manos de unos pocos perturbadores (a menudo, a sueldo de intereses inconfesables). Un núcleo hábil de contados revoltosos bien dirigidos −o coaligados− previamente y dominando posiciones influyentes al respecto, determinarían una movilización ocasional y ola de inquietud social −eventualmente, con brotes de desórdenes− siguiendo una estrategia o plan determinado de antemano. Con el resultado siempre que se pretendía: de subversión del orden, traslado de metas −o incorporación de programas− a la mayoría, disturbio, ciclo subversión−represión y desestabilización consiguiente, para la instauración o consolidación posterior en una coyuntura dada. Vid. sobre los orígenes de tal explicación estereotipada en el mundo contemporáneo, R. Remond: Introducción a la historia de nuestro tiempo, Barna., Vicens−Vives, 1980, vol. I; pp. 126−128. Por nuestra parte −y referido al caso de la FAI respecto a la CNT− expresamos en otro lugar las

para explicar otros fenómenos de imposición orgánica menos explicados. Como el caso del *«partido interior»* de socialistas en la UGT: con un dominio constatable de la «agrupación» socialista y, por encima del núcleo ejecutivamente situado, en y sobre los sindicatos ugetistas; o bien, de los comunistas y su progresivo avance sobre los *«aparatos»* sindicales socialistas. En el caso de Aragón, sin embargo, la realidad cenetista fue más simple.

Entre los orígenes de aquella impronta *militante* en los sindicatos zaragozanos y aragoneses estuvo, iniciada la II República, la sobrecarga y la tensión promovidas en el

---

debilidades que tal planteamiento encerraba, en Alejandro R. Diez Torre: «Muerte y resurrección de la CNT», *Historia 16*, núm. 14 (junio 1977); p. 58. Decíamos allí: *«Pese a lo comúnmente aceptado, el nacimiento de la FAI no supuso un deseo de hegemonía sobre la CNT, del tipo de relación histórica PSOE−UGT, como tampoco el que aquélla respondiera a las características del mito burgués de organismo supereficaz y secreto, como queda demostrado recientemente por César M. Lorenzo y corroborado por la documentación conservada e ignorada mucho tiempo. Por el contrario, siempre hubo FAI y faísmos en la CNT; antes del nacimiento de la primera en 1927, el anarquismo era consustancial a la CNT; de lo contrario se hubiera dado una contraposición −ficticia− que nunca ocurrió entre anarquismo y "cenetismo". Por otro lado; tampoco tuvieron en la creación de la FAI una excesiva intervención los grupos exiliados en Francia, que no asistieron a la reunión de Valencia [de constitución de la FAI] aunque la conocían; uno de los postulados de aquéllos −contrarrestar la influencia de los comunistas en organizaciones sindicales anarquistas, elaborados por exiliados anarquistas rusos en su "Plataforma de Archinoff− ni siquiera se discutió en aquélla. Pero sí se habló sobre la situación de las dos dictaduras ibéricas (...), así como los medios para actuar contra ellas; igualmente se trató de los problemas del anarquismo, la situación del movimiento obrero, en concreto de la CNT, etc.».*

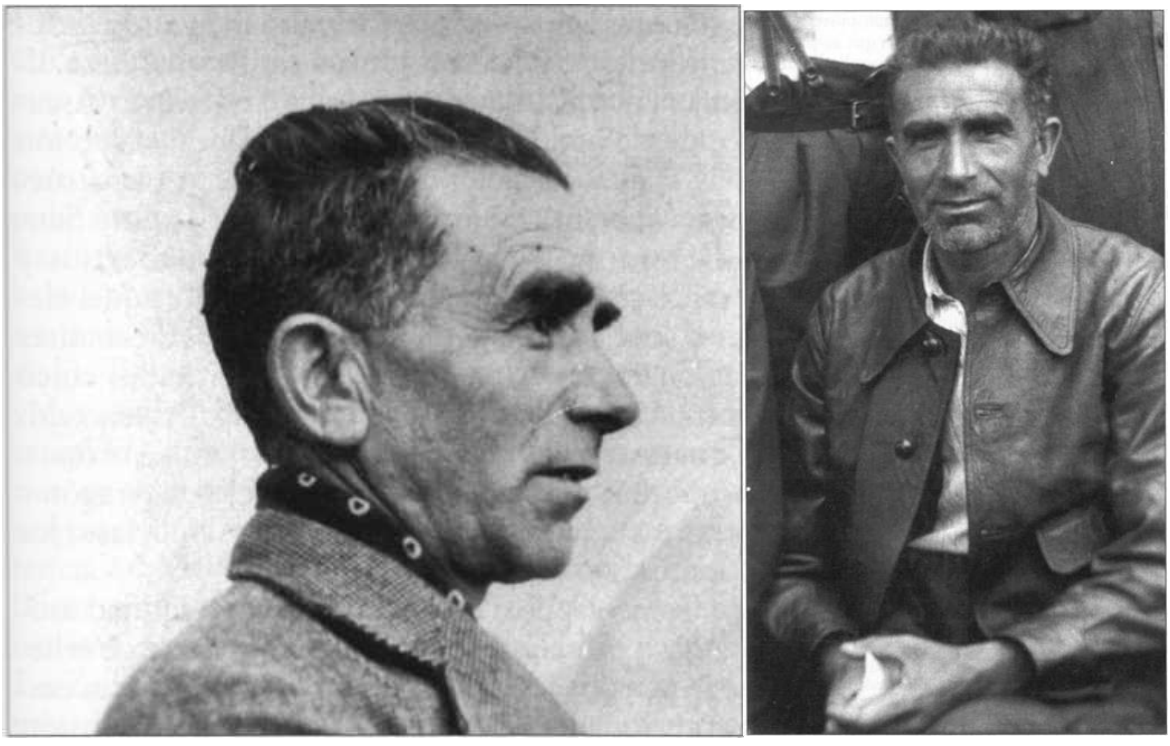
anarcosindicalismo español al advenimiento y primer asentamiento republicano: un fenómeno no del todo estudiado, que llevaría a la división abierta y la escisión orgánica del grupo de firmantes del «Manifiesto de los Treinta» [184] en zonas de Cataluña, Levante o Andalucía. Por

184 El grupo de «Los Treinta» −y el «treintismo»− tuvo su origen en un *«Manifiesto»* con treinta firmas, de líderes reconocidos y veteranos en cierto número, que propugnaban por una visión pragmática y ordenada de la acción y las metas finales del anarcosindicalismo (poniendo más énfasis en la organización y la autosuficiencia de los sindicatos; y su lugar en el nuevo régimen). Aquel *«Manifiesto»* fue reimpreso en José Peirats: *La CNT en la Revolución Española,* Ruedo Ibérico [París] 1972; vol. I, pp. 44−48. También en John Brademas, *Anarcosindicalismo y Revolución en España, 1930−7*, Barna., Ariel, 1978; pp. 250−54. El *«Manifiesto»* fue contestado por un escrito de Buenaventura Durruti, en *La Ñau,* 1 septiembre 1931 y reimpreso en *La Tierra, 2* septiembre 1931. Sobre las tensiones y la división entre ambos sectores −opuestos en los sindicatos de Barcelona y de algunas zonas de Cataluña o Valencia tratamos en nuestra Memoria de Licenciatura: *Tensiones organizativo−tácticas en la CNT: Ángel Pestaña,* presentada en la Facultad de Geografía e Historia de la UCM, en septiembre de 1976.

Acerca de la escisión y la discusión *«treintista»*, vid. también: J. Brademas; op. cit. *Ibíd.,* pp. 76−78; José Peirats, op. cit. *Ibíd.,* pp. 51−77. Cesar M. Lorenzo: *Los anarquistas españoles y el poder, 1868−1969*, [París], Ruedo Ibérico, 1972; pp. 53−56; y Antonio Elorza: *«Trayectoria confederal, 1923−36»*, en *La utopía anarquista bajo la segunda república española,* Madrid, Ayuso, 1973. La escisión *«treintista»* fue consumada en la CNT, sobre todo en Cataluña (en ciudades como Sabadell, Mataró y Manresa), Valencia y Huelva capitales. Dichos «Sindicatos de Oposición» fundamentalmente mantendrían expectativas, de reconversión sindicalista de la CNT, hasta su reincorporación −durante el Congreso Nacional de Zaragoza; en mayo de 1936− de nuevo a la organización anarcosindicalista. Vid. Alejandro R. Diez Torre: *Tensiones organizativo−tácticas...*, op. cit. *Ibíd.*, cap. IV («Ángel Pestaña en la escisión de la CNT»); especialmente, pp. 218−282.

contra, en Aragón nunca pasó de constituir una discusión estratégica o disenso funcional. Entre sus manifestaciones −que trascendiesen− caben citarse: las criticas hechas por los sindicatos zaragozanos del Vidrio o Construcción, hacia la forma en que la Federación Local de la CNT conllevó la huelga general, de principios de septiembre de 1931; o las disensiones aparecidas acerca del desarrollo y liquidación con que, entre 1931 y primeros días de 1932, fue finalizado el conflicto con las compañías azucareras. Esto último sería subrayado por las críticas anticipadas de Joaquín Ascaso, sobre la larga duración de la disputa; mientras que el hundimiento en aquel conflicto del Sindicato de Azucareros −presidido por el veterano cenetista Valeriano San Agustín− estuvo a punto de materializar su abandono de la dirección del sindicato y su separación de CNT[185].

185 Sobre la influencia de lo que, con el nombre de «treintismo», pasaría a ser una línea más industrialista −e ideológicamente− más enfáticamente sindicalista en la CNT, vid. Eulalia Vega: El treintismo a Catalunya, Barna., 1980 y A. Elorza: La utopía anarquista bajo la segunda república española, Madrid, Ayuso, 1973; pp. 387−402. Una visión más ampliamente comprensiva de las corrientes en el movimiento anarcosindicalista español y en la CNT por esos años, en Xavier Paniagua: La Sociedad libertaria, Barna., Crítica, 1983; pp. 163−197. A ello dedicamos en su día nuestro estudio, en Alejandro R. Diez Torre: Tensiones organizativo−tácticas en la CNT: Ángel Pestaña, Memoria de Licenciatura en la Fac. de Geografía e Historia de la Univ. Complutense, 1976; cap. III («Ángel Pestaña en la descomposición de la CNT: 1923−1930») y cap. IV («Ángel Pestaña en la escisión de la CNT: 1931−1932»). Vid., asimismo, Alejandro R. Diez Torre: «Muerte y resurrección de la CNT», en Historia 16, núm. 41 (abril 1979). Aun así y todo, no podemos por menos de coincidir con G. Kelsey, sobre lo poco evaluado del fenómeno en las distintas regiones, en que se articulaba la



Fotos de Miguel Abós Serena en 1933 y 1938. Miguel Abós Serena (Sallent de Gállego, Huesca, 1889−Septfons, Francia, 1940) con veinte años de militancia en la federación local de Zaragoza fue el mas caracterizado y permanente líder cenetista de Aragón. Obrero metalúrgico, participó en el resurgimiento obrero de 1913−16, fue delegado a congreso nacional de la CNT en Madrid en 1919 e intervino en la conferencia nacional de 1922 en Zaragoza. Orador brillante y solicitado, Abós formó parte de las campañas sociales de la CNT en sus momentos comprometidos, como diciembre de 1933 −en tanto que secretario nacional de la CNT−; o en 1936, en la comisión presidida por el gobernador para afrontar vías de solución del paro en Zaragoza. Foto 2, después de su paso al área republicana de Aragón, en enero de 1937 (posiblemente en Albalate de Cinca, Huesca, a

---

estructura confederal de la CNT. «Despite recent studies(...) −comentaba Kelsey en 1986− no genuine evaluation has yet heen produced ofits role within the anarcho−syndicalism movement, muchless ofthe part played by reformist Marxist such as Moix, probably the most important single figure within this complex phenomenon». Vid. Graham Kelsey: «Anarchism in Aragón during the Second Republic: the emergence of a mass movement», en M. Blinkhorn (ed.): Spain in Conflict. Democracy and its enemies, London, Sage Edtons., 1986; p. 80 (n. 28).

comienzos de 1938, después de su paso por el campo de trabajo de Valmuel, Alcañiz).

A través de estas y otras aptitudes orgánicas podía observarse, no obstante, un cierto equilibrio a fines de 1931, entre orientaciones contrastadas de la Federación urbana zaragozana. Con una línea trazada por jóvenes más *militantes,* como Joaquín As− caso, al contrarrestar el anarcosindicalismo moderado de líderes *veteranos,* como Valeriano San Agustín, en los que había recaído la reorganización de la CNT en Zaragoza, entre 1930/31. Pero en el mismo sindicato de Construcción, en el que Ascaso sería figura cada vez más destacada, uno de los más caracterizados representantes del anarcosindicalismo moderado, como Miguel Abós, seguiría jugando un papel de primer orden. De hecho, en Aragón nunca trascendieron pugnas entre anarcosindicalistas *moderados* −o firmantes del «*Manifiesto* de los Treinta»− desafiados por jóvenes *militantes* inexpertos, idealistas −o ardorosos partidarios de cambios drásticos− que podían llevar a aquellos a encastillarse en los puestos de influencia sindical, o refugiarse en un sindicalismo dogmático. Y ello, pese a que en Zaragoza existía una notable trayectoria obrera industrial y dirigentes anarcosindicalistas y anarquistas pudieron mantener relaciones estrechas con políticos republicanos, durante los últimos años de la Dictadura. Sobre todo, el contacto con aquellos −en especial, los que formarían Izquierda Republicana tanto en Zaragoza, como en Huesca− produjo algún entendimiento, del que la experiencia del Consejo de

Aragón seria uno de los frutos finales[186].

La influencia creciente de aquellos jóvenes militantes quedó patente en el relevo que se produjo −durante su Congreso regional− en la dirección del órgano regional de la CNT, *Cultura y Acción.* Organo este que de ser orientado, desde junio de 1931, por el líder ferroviario de más de 50 años, Victoriano Gracia, pasó a ser dirigido por el joven militante del sindicato de Madera, Miguel Chueca, (editor a su vez del órgano de la «Juventud Revolucionaria», *La Antorcha)* [187]. Aunque algunos de ellos habían asistido como

---

186 Por otra parte Zaragoza, bastión de la CNT, contribuiría −decisivamente− al triunfo de diputados de Frente Popular, como Benito Pabón, en las elecciones de febrero de 1936 (Pabón, por el Partido Sindicalista, se cuidó de no desvelar su adscripción, según Horacio M. Prieto, entonces secretario nacional de la CNT). Uno de los más caracterizados líderes de la CNT en Zaragoza en 1936, Miguel Abós −integrante del Comité Nacional− como dirigente influyente del Sindicato de Construcción (de empleo administrativo en una empresa del sector; con edad de 47 años entonces), mantenía, sin embargo posiciones próximas al *«treintismo»* desde 1931, Abós pasaba por ser un hombre muy moderado y honesto, de gran cultura y calidad humana, con muy extendidas y sólidas relaciones con los políticos de todos los sectores en Zaragoza. Vid. Cesar M. Lorenzo; op. cit. *Ibíd*, pp. 56−57 (y nota 37) y pp. 113−114. Como hombre público −e influyente− fue sorprendido sin embargo, ingenuamente, en el momento de la sublevación en Zaragoza; y descubierto, después de días de ser escondido en la ciudad, sin embargo, fue respetada su vida. Inclusive le fue permitido su paso −en enero de 1937− a la zona republicana, por las autoridades sublevadas después de su confinamiento en su residencia, durante los últimos meses de 1936. Vid., más abajo, cap. IV.

187 El órgano *Cultura y Acción* estaría dirigido por Victoriano Gracia −uno de los líderes más influyentes en la reconstitución de la CNT zaragozana, entre 1930/31, junto a Nicasio Domingo−, desde su nombramiento por un

representantes de sus sindicatos (como el de Construcción, Joaquín Aznar; la Madera, Miguel Chueca; Metalúrgico, Antonio Ejarque y Eduardo Soria; el Vidrio, Servet Martínez) al Congreso de junio de 1931 en Madrid[188], fue

---

Pleno regional, a principios de junio de 1931. Con él formaban un cuerpo de redacción, jóvenes y conocidos periodistas, simpatizantes de los libertarios una década antes (Gil Bel) y otros jóvenes entonces descollantes (Miguel Chueca); junto a menos jóvenes, pero expertos comunicadores anarcosindicalistas (Zenón Canudo) y valores intelectuales republicanos, profesionales recién incorporados a los medios cenetistas (Augusto M. Alcrudo).

La redacción de aquel órgano estaba emplazada en la propia del Comité Regional de la CNT y de su Federación Local, en la calle de San Jorge, 20. Pero la administración corría a cargo del joven metalúrgico Antonio Ejarque, desde la estación de Utrillas. Vid. *VdA*, 9 junio 1931. Por lo que respecta a la publicación paralela de «Juventud Revolucionaria» *La Antorcha*, constituía una efímera pero indicativa publicación, que apareció en el otoño de 1931 con 8 págs. de tamaño folio y de la que llegaron a verse hasta tres números (siendo suspendida a partir de su segundo número de octubre de 1931; un tercer número aún aparecería un mes después). En ella, su director Miguel Chueca imprimiría una fuerte y crítica expresión, tanto frente al régimen como al funcionamiento político del momento. Un ejemplar de dicho órgano −como consecuencia de sus problemas gubernativos− se encuentra depositado en el AHN− Sección Gobernación, leg. 49A, n°. 42. Acerca de dichos órganos y sus características más destacadas, vid. E. Fernández y C. Forcadell: *Historia de la prensa aragonesa*, Zaragoza, Guara, ed. 1979; pp. 212−13. También, una revisión sucinta, en la *GEA*, Zaragoza, Unalí, 1974; tomo IV; p. 104.

188 Los sindicatos y representantes zaragozanos en el «Congreso Nacional», de junio de 1931 en el Conservatorio de Madrid, fueron: Joaquín Aznar (Construcción); Antonio Ejarque y Eduardo Soria (Metalúrgico); Mariano Mercadal (Textil y Fabril); Cristóbal Camaró (Camareros); Servet Martínez (Vidrio); Miguel Terrén (Comunicaciones); Augusto Moisés Alcrudo (Sanidad); Miguel Chueca (Madera); Rubén Pérez (Piel); Valeriano San

precisamente, a partir del otoño de aquel año, cuando asumirían un *peso* creciente en la orientación orgánica regional. Y no sólo por su *ascendiente* sobre la joven militancia cenetista en la ciudad −como fue el caso de Joaquín Aznar, en prisión: desde aquellos días y durante los siguientes años− sino por ocupar *puestos* influyentes desde entonces en sus sindicatos. Esta última sería la situación orgánica de Joaquín Asea− so, desde octubre de 1931: presidiendo la sección más activa del potente sindicato de la Construcción (que en 1933 era presidido por Jacinto Santaflorentina y, en 1936, por Agustín Barrios y Francisco Foyos); siendo habitualmente aquel elegido sucesivamente para otros cargos, de comités regionales o nacionales de la CNT. Pasados cinco años, varios de ellos −el mismo J. Ascaso; M. Chueca, Servet Martínez, F. Foyos, entre otros− ocuparían puestos clave del Consejo de Aragón y otras instancias regionales, como las milicias o los comités.

Agustín (Azucareras y Campesinos), Alberto Alorza (Transporte) y Victoriano Gracia (Comité Regional). Los representantes lo fueron por las asambleas de sus respectivos sindicatos; que discutieron y acordaron −como era habitual, en la mecánica cenetista− los distintos puntos del orden del día propuesto para el Congreso (en el que sus intervenciones y votos, deberían ajustarse siempre a los mandatos de sus respectivos sindicatos). Acerca de aquellos puntos y debates en el Congreso Nacional de junio de 1931 −en el que la regional de Aragón representaba 20.899 afiliados; de los que 16.292 pertenecían a los sindicatos zaragozanos− vid. la *Memoria del Congreso Extraordinario* celebrado en Madrid los días 11 al 16 de junio de 1931. Barna., Tip. Cosmos, 1932. También Alejandro R. Diez Torre: *tensiones organizativo−tácticas...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 195−215.

Como aspecto común a cualquier entidad asociativa o pública, en la que puede ponerse de relieve la personalidad individual en los cargos, sin embargo los elementos personalistas de disensión intrasindical en la CNT solo se evidenciaron −en un grado bastante imperceptible en Aragón− entre 1931/32[189]. Tampoco actuaron

189 El caso más destacado fue el del líder anarcosindicalista regional, en el verano de 1931, Dámaso Infante. Secretario regional de la organización aragonesa de la CNT en aquel verano de 1931, Infante había sido el principal reorganizador en 1930 de la sección de «Coches y Carruajes» en el Sindicato Metalúrgico; de igual modo que, a fines de mayo de 1931, fue uno de los que aparecieron en la ocupación de talleres, durante el conflicto que oponía a su Sindicato con la reconocida empresa zaragozana de «Carde y Escoriaza».

Defensor de las «Federaciones Nacionales de Industria» −uno de los conceptos de base, de la corriente anarcosindicalista moderada en la CNT− Infante intentó, a fines de 1931, iniciar −desde su sección de coches y carruajes− la formación de una «Federación Nacional» para la Industria auxiliar y de construcciones de material de Transporte (lo mismo que, por su parte, lo defendió el entusiasta de dichas «Federaciones Nacionales» en Zaragoza, Valeriano San Agustín, para la Industria Azucarera). Vid. G. Kelsey; op. cit. *Ibíd.*, p. 109. No obstante, Infante sería uno de entre el centenar de líderes cenetistas zaragozanos que el Gobernador Andrés Casaús llevaría a las cárceles −a fines de 1932− en prisiones gubernativas (y como consecuencia del intento gubernamental de frustrar el conflicto ferroviario; y anular, de paso, la influencia cenetista en la ciudad). Durante 1933, Dámaso Infante se iría distanciando de la propia CNT y colaboraría en la prensa de los sindicatos de oposición *Sindicalismo* (vid. 30 junio 1933). La CNT zaragozana sacaría una nota al respecto en *CNT* (5 septiembre 1933) y su sindicato le retiraría el carnet −lo mismo que a otros cinco militantes− en febrero de 1934. Vid. *La Tierra (LT),* 8 febrero 1934.

Casos similares a los de Dámaso Infante, serían los del propio Valeriano San Agustín, Sebastián Alfranca, Enrique Melchor o Casimiro Asensio (este último, elegido secretario de la agrupación zaragozana del Partido Sindicalista de Ángel Pestaña, según aparecía en *El Sindicalista,* del 28 de

apreciablemente otros imponderables, como el enraizamiento de lemas o etiquetas, unidas a prácticas y tradición de clase obrera industrial o las inevitables relaciones partidistas de cenetistas −de líderes cenetistas con políticos republicanos− desde la década de los 20. Factores éstos que en Cataluña, Barcelona o Valencia propiciaron un enfrentamiento interno dentro de la CNT, desde la publicación del «Manifiesto de los Treinta» (a principios de septiembre de 1931; y durante el resto de 1931 ó 1932). De hecho, los repetidos momentos de

---

marzo de 1936; y todos ellos, presidiendo mítines a fines de marzo y junio de 1936, junto a su líder nacional, Pestaña). No obstante su disidencia orgánica y −finalmente− su afiliación política convencional a un partido con clara vocación obrera como el Sindicalista, los propios cenetistas aun deberían reconocer esta opción obrerista como propia de los medios animados por el anarcosindicalismo. Porque como se demostró en la elección para las elecciones de febrero de 1936, un candidato sindicalista a diputado como Benito Pabón −abogado de los sindicatos y futuro secretario del Consejo de Aragón− salió elegido en Zaragoza con el voto obrero no socialista. Un caso de disidencia cenetista mucho menos notoria −y desde luego, sin haber ocupado puestos de influencia en los sindicatos o los comités cenetistas− fue el del, con posterioridad, líder y secretario regional del PCE en Aragón, José Duque. Quién, perteneciente a la CNT, en 1931−32 se escindiría hacia la opción sindicalista, colaborando en *Sindicalismo,* el órgano de los sindicatos de oposición en 1933; y formaría parte de un minúsculo grupo de la «Federación Sindicalista Libertaria» *(FSL)* en Zaragoza. Vid. sus artículos: «Ha sonado la hora del Treintismo»; «Después de la tragedia» y «Una fusión», en *Sindicalismo* n° 46 (29 dic. 1933) y 73 (4 jul. 1934). Hacia comienzos de 1936 Duque se habría incorporado definitivamente al grupúsculo del PCE de Zaragoza, residiendo en Madrid en el momento del golpe militar. Solamente en el otoño de 1936 se incorporaría a Caspe, para la organización del grupo dirigente del PCE en Aragón; del que se convertía en su secretario regional. Vid., más abajo, caps. V y VI.

clandestinidad se convertirían en una *condición* nada singular en la regional aragonesa y dotarían a la organización de una existencia *ambivalente,* que apenas varió con la República; aunque la CNT siempre persistiría en mantener una, más o menos, frecuente presencia legal[190].



Foto 1, tertulia de Ramón Acín en el Hotel Dardé de Madrid, hacia 1931, con ocasión de visita y exposición en la capital. A la izquierda, entre sus padres Ramón Acín y Concha Monrás, sus hijas Katia y Sol Acín; de frente y hacia la dcha.: los artistas aragoneses Honorio García Condoy y Gil Bel; a su izquierda, Federico García Lorca. Foto 2, grupo de alumnos de la Escuela Normal de Huesca, en febrero de 1934, con su profesor Ramón Acín, en el centro. Foto 3, perspectiva fotográfica del ensanche zaragozano y «Rincón de Goya», como nueva sala de exposiciones, donde fue expuesta la obra de Ramón Acín. Foto 4, Francisco Ponzán Vidal (Oviedo, 1911−Buzet

190 Vid, G. Kelsey: *Anarcosindicalismo...,* op. cit. *Ibíd.,* p. 107.

sur Tarn, Toulouse, 1944), discípulo de Acín y uno de los significados jóvenes libertarios de Huesca, maestro con implicación constante en los movimientos sindicales altoaragoneses, desde 1932 en adelante.

En Zaragoza no aparecieron −como en otras zonas, donde se produjo el fenómeno del *«treintismo»*− las pugnas entre líderes y los enfrentamientos personalistas. Para Aragón, descartada influencia o peso del grupo *moderado* al igual que otros factores personalistas anejos de la orientación sindicalista, las posibles desavenencias en la CNT podrían haberse quedado en planteamientos ideológicos diversos del anarcosindicalismo.

Entre esas alternativas, podía reseñarse una preocupación constante por la vitalización del anarquismo en la CNT, por ejemplo en uno de los fundadores e inspiradores de la FAI, como Manuel Buenacasa[191]. De hecho tal preocupación habría sido preeminente entre miembros de aquella y en regiones como en Cataluña: donde existía un control de sindicalistas moderados, Peiró, Pestaña y otros, dominando órganos cenetistas, antes y durante 1931. Con los inicios de la II República, se hicieron más evidentes los pasos de aquellos dirigentes *«posibilistas»* hacia un reformismo, contestado y envuelto con las disensiones o la escisión *«treintista»* en la CNT. Por lo que no resultaba tan extraño, que, iniciados los posicionamientos del *revisionismo* sindicalista en la CNT, en ciudades catalanas o de Levante, la FAI −sus miembros *sindicales*− asumiesen un relieve tan

191 Vid., más arriba.

destacado, frente a los encastillados líderes *ultrasindicalistas.* Quienes por otra parte crearían otra posición para su propia *«fai»,* con la constitución de la «Federación Sindicalista Libertaria», y de cara a los «Sindicatos de Oposición» de la CNT[192].

La FAI sin embargo, en casos como los de Aragón o Asturias, habría permanecido más apegada a su primera función: como organización de libertarios, que atendían sus propios fines en una *red común* o compartida de militancias específicamente anarquistas, de varios tipos pero interesadas en sus propias metas[193]. Sólo la confusión y torpeza mentales de las autoridades republicanas podía hacer sinónimos *líderazgo sindical,* con lealtad doctrinal (y *militancia específica)* en la FAI. En consecuencia con aquella actitud indiscriminada de los medios gubernativos, y con

---

192 Vid. G. Kelsey: *Anarcosindicalismo...;* op. cit. *Ibíd.*, pp.: 114−115; y «Anarchism in Aragón during the Second Republic: the emergence of a mass movement», en M. Blinkhorn (ed.): *Spain in conflict. Democracy and its enemies*, London, Sage Edts., 1986; pp. 66−67. Vid. también nuestro estudio *Tensiones organizativo−tácticas en la CNT: Ángel Pestaña,* Memoria de Licenciatura en la Fac. de Geografía e Historia de la Univ. Complutense de Madrid, 1976; subepígr. IV. 1.3. («De la separación a la expulsión de la CNT»); pp. 265−282.

193 El programa inicial de la FAI vid. en «Síntesis del acta de la Conferencia Nacional celebrada en Valencia en los días 24 y 25 de julio de 1927», en El Movimiento Libertario Español. Pasado, presente y futuro», *Suplemento a «Cuadernos de Ruedo Ibérico»*, [París], Ruedo Ibérico, 1974; pp. 293−295 (Actas publicadas en la revista *Ruta,* julio 1937). También *Ibíd.* (pp. 295−296) un «Manifiesto del Comité de Relaciones Anarquistas» en los momentos iniciales de aquella organización.

ocasión de abortar el conflicto ferroviario en diciembre de 1932, fueron detenidos más de 200 cuadros dirigentes sindicales de Zaragoza. Entre cuyos *«extremistas»,* además de diversos dirigentes nunca organizados en la FAI, podían contarse incluso dirigentes sindicalistas moderados como Dámaso Infante, situado al margen de CNT un año después, a comienzos de 1934.



Instantánea tomada en Caspe, en el aniversario de la proclamación de la II República, durante una manifestación de jóvenes republicanas.

Por no citar el caso notorio de un dirigente sindicalista moderado en aquella, desde luego nunca miembro de la FAI y con amplias relaciones y acreditación pública en Zaragoza, como Miguel Abós: quien protagonizaría en Aragón precisamente las fuertes campañas antipolíticas de 1933 [194].

194 Acerca de las dificultades de identificación en Aragón de «treintistas» y

Fue sin embargo el año 1933 en el que, con dificultades casi decisivas y debilidades orgánicas de la CNT, en Aragón el anarquismo experimentaría un ascenso y una expansión claves, para su difusión regional y su conversión en un movimiento *masivo* dentro de la sociedad aragonesa. De hecho, la estructura federal de la CNT −su descentralización, capacidad de adaptación y recuperación, de acuerdo con las características de la región− había proporcionado al movimiento anarcosindicalista, durante años, *ventajas* de penetración en la sociedad y de ductilidad frente a las persecuciones. En cuyo aprovechamiento de ventajas y adaptaciones sociales tuvo bastante parte la organización cenetista de la inspiración y herencia del anarquismo como tal: gestado o incorporado en una España de la época álgida del federalismo republicano, aquella corriente adoptó un modo de organización local y regional, que le permitía *capitalizar* el descontento anticentralista y

---

«faístas», vid. detenciones y encarcelamientos en masa de dirigentes de los Sindicatos zaragozanos −y confusión oficial− en diciembre de 1932, vid. *HdA*, *22* y 23 enero 1933; *LT*, 12 enero 1933; *CNT*, 6 enero 1933. El 31 de diciembre, la policía había clausurado el «Café Colectivo» y practicó diversas detenciones. Con la llegada de una unidad de Asalto de Madrid, la policía entró en los locales del Sindicato de Construcción el día 1 de enero de 1933 y detuvo a otros 115 obreros (46 fueron liberados y otros 30 enviados al castillo de la Aljafería, como presos gubernativos); lo mismo que otro contingente enviado a las cárceles provinciales: entre ellas Daroca, Caspe y Pina de Ebro (esta última, la más infecta y arqueológica cárcel medieval; cerrada a la sazón). Vid. casos ilustrativos en G. Kelsey: *Anarcosindicalismo...*, op. cit. *Ibíd.*, pp.: 114−115, 197−198 y 222−225.

antigubernamental[195]. Todo ello hizo que las «confederaciones regionales», siguiendo aquella tradición y modos operativos los cenetistas, mantuvieran una cierta vida propia e incluso subsistieran, sin dirección central concreta. Pero rasgos estructurales tan *favorables* se convertirían −como también hemos visto más arriba− en *debilidades* a nivel nacional, en la estructura federal de la CNT y el anarquismo organizado[196].

Fue por lo demás un hecho, que las líneas de revitalización de la CNT en Aragón, desde fines de 1932 y sobre todo 1933, cambiaron un panorama que les era opuesto y se mantuvo reprimido gubernativamente, tanto en la capital regional como en áreas rurales. A menudo aquello ocurrió cuando comenzaba a decaer el idealismo de abril de 1931 y se marchitaron las esperanzas republicanas −que la llegada de la II República había suscitado− en poblaciones en las que se deterioraban problemas, como el desempleo creciente, el control político y la represión gubernativa. En Zaragoza, el panorama gubernativo sobrevino desde las clausuras sindicales y detenciones con que fue anulado el conflicto ferroviario de fines de 1932. En las áreas rurales, aun sometidas a un rígido control caciquil, un sordo desasosiego

195 Vid. una más extensiva proyección de tales apreciaciones, en Salvador Giner y Luis Moreno: «Centro y periferia: la dimensión étnica de la sociedad española», en Salvador Giner (dir.): *España, sociedad y política*, Madrid, Espasa−Calpe, 1990, pp. 169−197.

196 Vid., más arriba notas.

llegó −a principios de 1933 y en localidades con grupos y locales de CNT aún abiertos− a representar conatos de inquietud social: como en el área del Cinca, Belver de Cinca y Monzón, o en los Somontanos oscenses, Barbastro, Robres, y sobre todo, Almudévar. En esta localidad y abierta allí sede de CNT a comienzos de diciembre de 1932, a fines de ese mes fue de nuevo cerrada, después de disturbios y detenciones gubernativas durante todo 1933. Las clausuras de centros de CNT bien asentados en el valle del Cinca y la Litera oscense (Fraga, Belver, Binéfar, Alcampel), así como de los Somontanos (Barbastro, Alcalá de Gurrea, entre los más notables) no fueron nada, comparadas a otros sindicatos rurales cerrados con anterioridad por las fuertes condenas recaídas en algunas localidades, como las turolenses de Castel o Alcorisa[197]. Desde mediados de 1933, de hecho un duro trabajo esperaría a abogados con los que se relacionaban las organizaciones cenetistas, como Eduardo Ortega y Gasset, Eduardo Barriobero o Benito Pabón y Suárez de Urbina, el futuro diputado y secretario del Consejo de Aragón, en coordinación con Comité Nacional Pro−Presos

197 Acerca de este último, vid. César M. Lorenzo: *Los anarquistas...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 56−57 (nota 37). Vid., igualmente, más abajo, cap. VI. Un panorama de la situación de persecuciones, cierres gubernativos sindicales o fechas −tanto en Zaragoza como en Aragón a fines de 1932 y principios de 1933− en G. Kelsey: *Anarcosindicalismo...*, op. cit. *Ibíd.*, pp.: 180−184 *(nn. 1,3 y* 4) y 210−213. Una situación extrema fue, durante 1933, la de los grupos turolenses de CNT de Alcorisa y Castel de Cabra: muchos de sus integrantes en prisión (como Julio Ayora, de Alcorisa, con una estancia en prisión gubernativa de casi dos años), recibieron peticiones de condenas de 405 años, para 16 de Alcorisa y 500 años, para 28 de Castel de Cabra.

libertario (auxiliar del Comité Nacional de CNT) en Zaragoza. Pero curiosamente, fue aquella una situación de resurgimiento libertario, bajo el aparente amordazamiento o anulación orgánica cenetista: por debajo de la cual, y desde los últimos días de 1932, se estaba operando una imprevista revitalización, que estimuló un período de eclosión *libertaria* en la región, y un relanzamiento sostenido anarcosindicalista en la capital regional.

Una de esas vertientes expansivas estuvo representada por el despliegue o proliferación de *grupos* libertarios, generalmente de inquietos jóvenes lugareños, que la prensa anarquista puntualmente registró, entre la segunda mitad de 1932 y todo 1933. A menudo, algunos de ellos en 1932 fueron constituidos como alternativa clandestina a una CNT local –o provincialmente– perseguida, pero en pueblos y centros socialmente bien asentados, con arraigo cenetista, como Barbastro, Binéfar, La Fresneda y Alcalá de Gurrea. Aunque de hecho aquellos grupos también conocieron una auténtica eclosión en 1933, y no sólo en localidades comarcales. Con nombres tan significativos como: «Nueva Vida» en Tormos, «Nueva Aurora» en Lanaja, y otros en Gurrea, Tardienta o Almudébar (en el Somontano oscense), «Abnegación» en Tauste (en las Cinco Villas zaragozanas), «Los conquistadores de la Emancipación» en Épila, «La Nueva Humanidad» de Daroca, o en Calatorao de Zaragoza; mientras que, en el Bajo Aragón turolense, aparecían grupos como «Los sin Patria» en Calanda, «Amor y Vida» o «Los

Duendes de Alcañiz» («Lucha sin descanso», en 1934); así como otros en San Agustín, Beceite, «Acción Directa» en Alcorisa, etc.[198]. Con clausuras gubernativas o imposiciones caciquiles locales, estos grupos descubrieron y practicaron las formas más efectivas para su propio medio de propaganda: a través de *«giras campestres»,* «cuadros teatrales» y recorridos comarcales, fueron grupos que

198 En la constitución del Grupo de «Acción Directa» de Alcorisa, podía leerse que: «En vista de las circunstancias por las que actualmente atravesamos y ante la cruenta represión que el gobierno republicano−burgués viene ejerciendo en contra de nuestras gloriosas organizaciones de CNT y FAI, unos cuantos muchachos que sentimos en nuestro pecho ideales redentores de justicia y paz social nos hemos constituido en grupo revolucionario con el nombre de «Acción Directa»; vid. *Tierra y Libertad (TyL)*, Barna., 13 mayo 1932. Los grupos citados aparecen en aquel órgano, entre mayo de 1932 y diciembre de 1933. Una lista de ellos puede seguirse en G. Kelsey: *Anarcosindicalismo...*; op. cit. *Ibíd.*, pp. 188. Muchos de los grupos nacieron con una inquietud artística y cultural, inveteradamente escamoteadas en el campo aragonés y español. Vid. una discusión significativa en Alejandro Tiana Ferrer: *Educación libertaria y revolución social: España 1936−39*, Madrid, UNED, 1987; pp. 271−277; igualmente, referencias en E. y R. Simoní: op. cit. *Ibíd.* pp. 85−86. Los caracteres de la *eclosión* libertaria en Aragón durante 1933, pueden precisarse en los términos numéricos facilitados por un Pleno de Federaciones Regionales de la FAI, en Madrid −en octubre de 1933−: en que, con dos delegados, la Regional de Aragón (aunque comprendiendo a Rioja y Navarra) estaba representada allí por 99 grupos (con un porcentaje sobre el total, del 12,4%, de los 569 grupos allí representados). Vid. Luis G. Germán: «El sindicalismo cenetista...»; op. cit. *Ibíd.*, p. 199. En dicho Pleno fue decidido el traslado a Zaragoza del Comité Peninsular de la FAI (que se uniría al allí existente Comité Nacional de la CNT, desde el verano de aquel año). Con razón pudo decir años después Abad de Santillán, que Zaragoza se convirtió en el *«centro de las relaciones de la organización confederal»*, vid. D. Abad de Santillán: *De Alfonso XIII a Franco*, B. Aires, 1974; p. 199.

crearon su propia fuerza y suficiente *moral* de sostenimiento lugareño. Propiciando la extensión e influencia libertaria y cenetista, desde grupos fuertes y enraizados hacia pequeñas localidades, fueron asegurados de forma casi continua un fluido de asistencia, solidaridad e interacción de células libertarias y difusión rural, en una sociedad predominantemente estática. Los grupos libertarios jugarían así un irremplazable papel, en diversas direcciones *«contra−culturales»,* creando *«ateneos»* o nuevos *«centros* culturales» de trabajadores, cuando revivieron −e intensificaron− situaciones vividas por algunas poblaciones durante la Dictadura primorriverista.



Foto de una de las «jiras» libertarias en el campo, que permitieron a los cenetistas mantener las relaciones entre sus núcleos y comarcas. En este caso, en el Somontano de Huesca, en el verano de 1932 y organizada por el grupo libertario «Salvoechea» de la capital.

En pueblos como Épila, Alcalá de Gurrea, Almudévar o Alcorisa, Utrillas y otros, todo comenzaba por la constitución

de pequeñas «bibliotecas», el fomento de lecturas comentadas o el acopio de suscripciones de prensa, libros o folletos. Pero en los que podían, rápidamente crecían sus actividades y el radio de acción de sus auditorios: con el fomento de clases de adultos o preparaciones de «teatro», para ser representado por grupos o cuadros escénicos por los mismos jóvenes en poblaciones cercanas, con la irradiación consiguiente[199].

---

199 En el curso de su investigación de historia oral −en su reciente tesis doctoral y el material videográfico del *Pasado compartido*, 1996− Hanneke Willense ha puesto en evidencia para Albalate de Cinca muchos de estos aspectos que, en otras poblaciones con implantación libertaria más esporádica o combatida no testimoniaron, más que a través de breves notas en la prensa libertaria (uno de los varios lazos comunicativos tendidos por estos inquietos grupos de jovenes lugareños, a lo largo de Aragón). Vid. G. Kelsey: *«Anarchism in Aragón during the Second Republic: the emergence of a mass movement»*, en M. Blinkhorn (ed.): *Spain in conflict. Democracy and its enemies*, London, Sage Edts., 1986; pp. 66 y 71. Vid. una visión muy completa de este nuevo *despliegue* del anarcosindicalismo rural, en G. Kelsey: *Anarcosindicalismo...*, op. cit. *Ibíd.*, pp.188−193 *(nn.15, 20 21).* Según el autor, con virtual represión local, los grupos anarquistas locales consiguieron animar esta vertiente *«contra−cultural»* en algunas comarcas; y −donde unos pocos sindicatos provinciales contaban con recursos− mantuvieron correspondencia y suscripciones con publicaciones libertarias de ámbito nacional. Aún en un limitado cuadro de distribución, según aquel autor, copias de los tres periódicos anarquistas más influyentes en 1933 *Tierra y Libertad*, *El Luchador*, de Barna. o *El Libertario*, de Madrid), llegaban, al menos, a 22 centros más allá de la capital oseen− se; y 5 centros, al menos, recibían las tres publicaciones (Binéfar, Fraga, Alcalá de Gurrea, Tardienta y Albalate de Cinca). Todo ello, sin contar el *despliegue* de los Sindicatos cenetistas de la capital regional; con los *«Ateneos»* libertarios de Torrero o Delicias. Aunque llegarían a funcionar *«Escuelas racionalistas»* en alguna población rural (Alcampel o Fraga; regentadas, respectivamente,

El despliegue de tales inquietudes colectivas y vivacidad cultural espontánea, apenas puede evocarse sin resaltar, tanto un afán por la enmancipación o promoción culturales como el fomento creativo, en el penoso esquema rural. Lo cierto es que, con énfasis en el desarrollo personal y la superación colectiva, propiciaron o iniciaron la necesidad de toda una *«contra−cultura»* real, en entornos rurales del Aragón de los años treinta.



Evaristo Viñuales Larray (Lagunarrota, Huesca 1913−Alicante, 1939), entre sus alumnos de la escuela primaria de Berbejal (Huesca), en 1932.

---

por Víctor Blanco y José Alberola), en Zaragoza funcionó −con aportaciones de veteranos libertarios: Agustín Ferreruelas y Nicasio Domingo− una «Escuela racionalista» en el barrio de Delicias, desde fines de 1932. Por otra parte y, en una dirección más ocasional −de encuentros concurridos de cenetistas− Kelsey registró la celebración de un «Encuentro» comunal −como *«Festival»* del 1 de Mayo de 1933− aguas arriba del Ebro, con participantes de sindicatos zaragozanos y de otras poblaciones−satélite de la capital regional.

Viñuales, hijo de maestro y maestro él mismo, perteneció al círculo de jóvenes libertarios, discípulos de Acín y admiradores de su talento, integridad o bondad, así como del abogado riojano y republicano de larga trayectoria, Eduardo Barriobero y Herrén.

En ese sentido, nos son conocidos los *«cuadros teatrales»* de *«Centros»* como los de Binéfar, Alcampel o Alcalá de Gurrea en la provincia de Huesca, que actuando sobre textos ocasionales y de fácil transmisión campesina, proporcionaban ocasiones de intercambio e interrelación entre sectores y localidades.

Dentro de los contactos y de vínculos entablados comarcalmente, permitieron no sólo una práctica libertaria a nivel de *Comarca,* sino que proveían de una autoeducación y práctica de algunas *alternativas libertarias,* como: la participación en la propia elaboración cultural; implicación en lazos de solidaridad o matenimiento de vínculos federales de relación comarcal; etc. De tales experiencias, que, en algunos casos, arrancaban de la promoción de «Agrupaciones Culturales» al final de la Dictadura primorriverista, son conocidos datos de comarcas de los Somontanos oscenses, desde Alcalá de Gurrea al Cinca y de la cuenca central turolense, en torno a Utrillas [200]. Pero también cabe añadir que aquel prurito

200 Vid. monográfico de la revista *Anthropos*, núm. 90 (1988) dedicadas a Félix Carrasquer, de Albalate de Cinca (especialmente, pp 20−23 y 31) e *Ibíd.* (pp. 42−50), trabajo de Alejandro Tiana Ferrer: «El itinerario pedagógico de Félix Carrasquer». Vid., respecto a Utrillas y su área de

cultural y comunicativo, incluso con encuentros comunales en comarcas aragonesas, formó parte −y fue aprovechado para recuperar lazos o sostén orgánico, más o menos camuflado etc.− del nuevo *despliegue anarcosindicalista* en Aragón: acompañado, allí donde resultó finalmente viable, de una difusión de sindicatos de CNT.

La revitalización sindical de grupos de CNT en el Aragón provincial, desde fines de 1932 habría partido de tres *centros* claros de difusión: Alcalá de Gurrea, en el Somontano de Huesca; Calatayud, en las cuencas zaragozanas del Jalón−Jiloca y Alcañiz, en el Bajo Aragón turolense. Para cualquiera de aquellos casos, fueron −en sentido estricto, y no solo merced al apoyo cultural o «ambiental», de condiciones que facilitaron o acompañaron tales creaciones sindicales− elementos importantes de revitalización anarcosindicalista, tanto el modelo del conflicto y mejoras, alcanzadas por el sindicato de la Construcción zaragozano, en noviembre de 1932, como la aparición del diario orgánico *CNT* en Madrid (en diciembre del mismo año y ofreciendo la evidencia de continuidad cotidiana de la sindical). Pero más inmediatos y próximos a las condiciones materiales de los pueblos y las comarcas bajoaragonesas, los conflictos de los azucareros en

---

influencia turolense −Escucha; Montalbán; Pancrudo; Portalrubio; Martín del Río; etc.− el texto *Comarcal de Utrillas (Teruel)*, s.l. [Toulouse], Edones. CNT, 1970. En cuanto a dramatizaciones, a cargo de «cuadros teatrales» comarcalmente operativos, vid. los casos del grupo «Sol y Vida», de Alcalá de Gurrea, el grupo «Artístico y libertario» de Alcampel, o el de Binéfar, documentados en G. Kelsey; op. cit. *Ibíd.*, pp. 190−91 (y *nn. 20−21).*

Calatayud, en noviembre de 1932, o los de olivareros en Alcañiz, en diciembre de ese año, actuaron como un efecto *«demostración»* hacia las correspondientes localidades comarcales. En aquellos casos, no sólo alcanzaron el reconocimiento sindical de la CNT y de sus representantes, sino también la confirmación de los derechos de organización obrera y su ascendiente local–comarcal; fortaleciendo, de paso, la propia implantación de amplios sindicatos en aquellos centros. No obtante, además del resurgimiento cenetista sobre tradiciones organizativas, o el seguimiento de modelos con éxito entre poblaciones, un último factor de emergencia sindical estuvo en la voluntad y determinación individual y grupal, puestas en juego por líderes o «militantes» cultivados e inconformistas, frente al marasmo caciquil o rural. En el caso del dinámico *centro* sindical de Alcalá de Gurrea en Huesca, destacó en la segunda mitad de 1932 la proyección de un grupo muy activo de CNT: en el que figuraba un inquieto joven, Máximo Franco. Quien se convertiría en uno de los anarcosindicalistas oscenses de mayor relieve, tanto por sus llamamientos a la acción sindical en las localidades –desde órganos, como *Solidaridad Obrera* o el *Despertar Campesino* de Teruel y después desde el republicano *El Pueblo* de Huesca– como por su incansable actividad de organizador y participante en *«giras»* de propaganda por los Somontanos oscenses [201]. Una progresión similar se estaba preparando

201 Tanto Calatayud como Alcañiz eran centros de sindicatos de CNT, que alcanzaban el millar de afiliados a fines de 1932 (mientras que la UGT apenas

desde 1933 en el área de las cuencas mineras turolenses: donde a diferencia de la situación oscense, sindicatos de CNT como en Escucha y Utrillas se introducían y rivalizaban con secciones mineras ugetistas de las cuencas turolenses.

Pero la situación expansiva no fue menos notable en tradicionales centros cenetistas, como en la capital oscense; donde la reapertura de los sindicatos de CNT −después de catorce meses de cierre forzado− en marzo de 1933, prepararía el conflicto más decisivo de su Sindicato de Construcción y del relanzamiento de su Federación Local. Un conflicto como el de la Construcción en Huesca, en menos de un mes, se cerró con una huelga general de tres días por la «semana inglesa» de 44 h. Pero a su vez, abrió una *nueva fase* militante y de cerrada disputa social en la capital altoaragonesa; precedida por ataques de prensa y −de nuevo− beligerantes demostraciones *gubernativas:* clausura del recién constituido «Ateneo» libertario; asalto y registros policiales de la Federación Local cenetista; estímulo por el gobernador a la reducción de plantillas y prohibición de asambleas obreras públicas.

---

existía en Alcañiz y había declinado, hacia 150 afiliados, en Calatayud; después de haber representado allí, con anterioridad, un más fuerte sindicato). Vid. una descripción de las características y *despliegue* de los centros de CNT en el Aragón provincial, en G. Kelsey: *Anarcosindicalismo...,* op. cit.; pp. 205−7 (Calatayud) 207−8 (Alcañiz); 212 y *n. 106* (Alcalá de Gurrea). Acerca del perfil del joven líder de la CNT oscense, Máximo Franco Cavero, vid. más abajo, cap. V.

La emergencia de una determinada y *sindicada* clase obrera reapareció en Huesca sólo un mes después [202]. El 8 y 9 de mayo de 1933 fue seguida en la ciudad la huelga nacional, con masivo apoyo de 48 horas de protesta, convocada por la CNT contra la represión. Una huelga que expresó asimismo el apoyo social y una intensa respuesta a lo largo de los *centros* cenetistas más fuertes en la región: desde Barbastro a Huesca, Alcañiz y Calatayud; con reavivamiento además del grupo de Teruel. Mientras que la prensa zaragozana prefería ver su *epicentro* principal en la capital zaragozana fue, de hecho, un movimiento con *ramificaciones* importantes en la región. Justamente en el momento en que comenzaban a desplegarse una rejuvenecida organización en Zaragoza y una *red* de sindicatos de CNT en Aragón, que iniciaba su cimentación como fuerza *regional.* De modo que en un año de ascenso anarquista, como fue 1933 en Aragón, el despliegue anarcosindicalista integraba: tanto una eclosión de grupos libertarios a lo largo de la región, como una nueva fase de propaganda cultural anarquista y una expansión formalmente sindicalista, con gravitación sobre Zaragoza. Además prosperaron gestiones para retomar nacionalmente

---

202 Vid. *Ibíd.*, pp. 214−216 (y *nn. 116 y 117).* De hecho, a la huelga de protesta nacional de CNT (el 8−9 mayo 1933), siguieron duros conflictos ese año en Huesca: con cierta brevedad, como la huelga de pintores (que incorporó con éxito la semana de *44* h. en su sector); otro conflicto, más largo y penoso, de panaderos expresaría −con militarización incluida− bastante bien la fuerza y determinación *militantes* desarrolladas en el *nuevo estadio* anarcosindicalista de la ciudad.

en varios sectores sindicales una coordinación industrial, como lo demostrarían diversos congresos nacionales, de *ramos* industriales cenetistas entre 1932 y 1933; convirtiéndose así la CNT en Aragón en la principal corriente del socioanarquismo español, tal como quedaría marcada por su desarrollo en 1933 [203].

En el mundo sociolibertario aragonés y en aparente

---

203 Una expresión del papel relevante −por no decir orientador− que la regional aragonesa comenzaba a tener en el conjunto cenetista y libertario nacional fue no solo el hecho, cada vez más frecuente desde finales de 1932, de ser Zaragoza la sede de reuniones profesionales de los distintos ramos laborales cenetistas. Además de convertirse la capital aragonesa en centro de iniciativas nacionales de la organización cenetista, fue la capital impulsora de un relanzamiento de orientación industrialista (marcada por un retorno a iniciativas de coordinación nacional de ramos o industrias, organizadas sindicalmente en la CNT). Desde mediados de 1932, Zaragoza pasó a ser el lugar de convocatorias cenetistas: del pleno nacional de industrias de la cal, el yeso y cemento (SO, 20 agosto 1932); de la asamblea nacional de Industrias de la Piel (la *VdA*, 1 octubre 1932; *CNT*, 12 abril 1933); del congreso nacional de la Industria Ferroviaria *(La Tierra! LT y CNT*, 5, 6 y 7 diciembre 1932); el pleno nacional Marítimo *(CNT*, 12 agosto 1933). Por su parte, también los anarcosindicalistas zaragozanos fueron los impulsores de iniciativas como la de un congreso nacional de delegados de sindicatos de Construcción, que, reunidos en Madrid los primeros días de agosto de 1933, representaban a un conjunto de 150.000 trabajadores de la construcción afiliados a la CNT *(LT*, 4−5 agosto 1933; *CNT, 3−5* agosto 1933). Los cuales volvieron a considerar la coordinación nacional de su industria (a base de un comité coordinador flexible, en la línea del anarcosindicalismo español: sindicalista en la forma, pero anarquista en sus contenidos, de solidaridad y control no burocrático de los intereses de un sector de actividad). De la misma forma que en Zaragoza funcionaba por aquellas fechas un comité nacional de relaciones de la Federación Gastronómica, el ramo de la alimentación y restauración cenetista *(CNT*, 8 mayo 1933).

contradicción, se hacían notar dos elementos polémicos, que formaban parte del *cuerpo* doctrinal y práctico del anarcosindicalismo español.





Fotos de centros comarcales y humanos de Aragón. Vista general del enclave zaragozano de Calatayud sobre el valle del río Jalón (foto 1). Vista sobre el puente, de extramuros y zonas de sedes industriales de Alcañiz, en Teruel (foto 2).

La fuerte proyección *sindicalista,* expresada a través de la adscripción a las «Federaciones Nacionales de Industria», suponía el *traslado libertario* de expectativas industrialistas *«constructivas»,* para una nueva sociedad fuertemente marcada por herencias técnico−económicas del sistema imperante. Pero precisamente, en su *«anticipación»* y viabilidad inmediata −sin necesidad de transición− se diferenciaban las propuestas trazadas por los más «sindicalistas» o los más genuinamente «anarquistas»[204]. El

204 Vid., respecto al debate *«anticipatorio»* −y el despliegue de textos *«anticipacionistas»* en el movimiento libertario− desde 1933, más abajo, en vol. VI (aptdo. sobre trasfondo histórico−ideológico de un sistema federal y, en especial, notas). Vid., también, la obra de G. Leval *Precisiones sobre el anarquismo*, Barna., Edones. «Tierra y Libertad», 1938; cap. VIII (pp. 202−244) sobre las bases teóricas del «Comunismo Libertario», escrito antes

cambio de 1931 a 1933 supuso el paso de los argumentos *industrialistas* en la CNT, como los de Joan Peiró y del camino del reformismo sindicalista, hacia argumentos más *libertarios−,* de oposición al capitalismo y la anticipación de su modo sustitutivo, el «comunismo libertario». Ambas perspectivas expresaban lo que el Sindicato podía convertir en *mejoras,* mediante luchas económicas, o bien las *anticipaciones* para sustituir el capitalismo y el Estado, de las que los sindicatos permitirían dar cauce experimental y planes futuros. Pero ilustraban la fuerza con que la CNT combinaba −y equilibraba− sus dos programas aparentemente contrarios: del sindicalismo y el anarquismo.

En Aragón puede detectarse una constante orgánica cenetista que, al conjugar dichas metas y promover un *«rendimiento»* conjunto de ambas, constituía −especialmente en 1933− la fuerza y cohesión ilustrativas del anarcosindicalismo aragonés. A diferencia de la orientación cenetista en Cataluña, debilitándose por la escisión entre sus dos centros de inspiración e iniciativas −la *polarización* y

---

de 1936. Un estudio de su modelo de «Sociedad anarquista» −y de otros autores libertarios españoles; así como sus fuentes− en X. Paniagua: *La sociedad libertaria*−, op. cit. *Ibíd.*, pp. 213−237; y caps.: 3 (pp. 99−114) y 5 (pp. 163−197; acerca de los ideólogos del anarcosindicalismo español). Sobre los textos y el debate *«anticipatorio»* del «Comunismo Libertario», José Peirats reseñó una abundante literatura *«anticipatoria»* (que habría estado en la base de deliberaciones en los sindicatos cenetistas, de los más de cien dictámenes presentados en el «Congreso nacional» de Zaragoza, de mayo de 1936); vid. de aquel *Los anarquistas en la crisis política española*, Madrid−Gijón, 1976; espec., pp. 138−139.

luchas intestinas, allí experimentadas, marcaron centros de interés divergentes entre sí− la fuerza de la CNT de Aragón estaba en *«entrelazar y equilibrar los dos polos».* En la regional aragonesa de la CNT aunque serían identificables perfiles de sindicalistas *«moderados»,* como Miguel Abós, Servet Martínez, o específicamente *«militantes»* como Ramón Andrés o Joaquín Ascaso, el peso y la fortaleza de la Federación urbana zaragozana descansaba sobre otros cenetistas. Dirigentes todos ellos en uno u otro momento, sin adscripción posible a una u otra orientación, estuvieron habitualmente inspirados en ambas influencias, como: Victoriano Gracia, Zenón Canudo o Santiago Baranda, entre los viejos militantes, y Miguel Chueca, Adolfo Arnal o Enrique Gracia entre los jóvenes[205]. A lo largo de Aragón, las

---

marcarían, antes y después al grupo orientador del anarcosindicalismo zaragozano: *1)* la cohesión del grupo dirigente, consecuente con la herencia de un sindicalismo radical e independiente, línea de la que provenían, como integrantes de una Federación Local de sociedades obreras que se mantuvo autónoma de las dos organizaciones obreras a lo largo de los años 1910 y 2) el énfasis en una posición característica y defendible socialmente, como un ámbito regionalmente diferenciado; lo que les llevaría, contra viento y marea, hacia un órgano regional autónomo dentro de la República, como el Consejo de Aragón. En 1937 integrado por líderes que −en 1933− podían considerarse en todas las situaciones militantes de la CNT: de sindicalismo *«moderado»* (Servet Martínez) o anarquismo *«específico»* (Joaquín Ascaso); o de ninguno de ambos pero activos e influyentes (Miguel Chueca o Adolfo Arnal). De todas formas, nunca podrían llegar a pertenecer a aquel organismo regional, por la adversa fortuna, líderes entonces determinantes de conductas y rumbos sindicales, como: Enrique Gracia, Augusto Alcrudo o Santiago Baranda (asesinados por los sublevados en las cercanías de Zaragoza, el 7 de agosto de 1936); o Zenón Canudo y Miguel Abós (perdonadas sus vidas por los sublevados y mantenidos bajo su control; y Abós −sin poder ser utilizado

dificultades de identificación de los adscritos en cada línea ideológica de influencia, aumentarían hasta la indeterminación.



Tertulia anarcosindicalista en Huesca, en 1935, de líderes aragoneses de la CNT: 1 A. Moisés Alcrudo; 2, Miguel Abós; 3, desconocido; 4, Ramón Acín; 5, Miguel Chueca.

---

socialmente, por las nuevas autoridades militares− enviado a zona republicana de Aragón en enero de 1937, por compromiso *personal* de un jefe sublevado).

Vid. igualmente, una referencia a perfiles militantes zaragozanos, en José Borrás: *Aragón en la revolución española*, Barna., César Viguera, 1983; pp. 45; 55; 59−61; 65−66 y 93−94. Por lo demás, diversas semblanzas biográficas de militantes −zaragozanos; pero también oscenses o bajoaragoneses− fueron publicadas, desde octubre de 1937 a marzo de 1938, en el órgano *Cultura y Acción* (para dejar constancia de un *«cuadro militante»* o ensalzar la *moral*, en trance de hundirse entonces, a lo largo del Aragón «leal»).

No sólo por la clasificación allí de *«revolucionaria»* para cualquier forma de actividad obrera o sindical, sino porque en las distintas poblaciones del Aragón provincial, los creadores y animadores de grupos libertarios −que por su parte, se afiliaron a la *FAI* o *FIJL*− permanecieron absorbidos por plenas dedicaciones o responsabilidades sindicales, según se leía en un informe regional de la FAI en enero de 1936[206]. En tal contexto *militante,* incluso la alternativa de

206 Vid. *Memoria del Pleno Peninsular celebrado el día 30 de Enero y 1 de Febrero 1936 (FAI);* p. 8. Por su parte, José Borrás comentaba (op. cit. *Ibíd.*, pp. 93−94) que «(...). *En realidad, los partidarios de Abós* [Miguel] *eran minoría en Zaragoza, destacando principalmente los asistentes a la "Peña Salduba". A esta peña, que se reunía en el café del mismo nombre, asistían casi a diario los Hnos. Alcrudo, Luis Maynar y Miguel Abós. Una o dos veces por semana, o cuando existía un "clima" especial, se engrosaba con otros militantes, como Servet Martínez, Adolfo Arnal, Miguel Vallejo, Manuel Salas, Santiago Baranda, José Mª. Baringo, varias compañeras y, algunos sábados y domingos, también acudían Melero, Marcelino Esteban y algunos compañeros de la región, como Ramón Acín, Paco Ponzán, José Villacampa y, aisladamente, algún compañero de otras regiones, como Isaac Puente, Aznar y Eusebio Carbó.En realidad se trataba de una tertulia en la que los mayores explicaban sus ideas y los jóvenes escuchaban con interés y con más o menos provecho».* Pero en todo caso, se trataba de buena parte de la *«Plana Mayor»* cenetista, indistintamente compuesta, tanto de *«moderados»*, como de *«radicales»* (como en casi todos sus términos se corrobora en entrevista oral con Agustina de Andrés, participante entonces en dichas tertulias y compañera, desde 1935 del médico y dirigente zaragozano Moisés Alcrudo; entrevista en Madrid, abril de 1994).

Para muestra de hasta que punto ninguna −y las dos influencias equilibradas− dominaba en el anarcosindicalismo aragonés, vid. el *«Manifiesto»* que la Confederación aragonesa de la CNT publicó, distanciándose de los extremos de la escisión y abogando por un entendimiento siempre posible, en *CNT,* 6 junio 1933. *«Entre nosotros −se leía en aquél−, y en el seno de los Sindicatos cada uno en pugna noble, hemos defendido nuestros puntos de vista con toda*

sociedad libertaria estuvo representada en Aragón por una *tercera vía,* con entidad y proyección propia: la expuesta por el médico zaragozano Augusto Moisés Alcrudo, uno de los líderes de más relieve en los acontecimientos de 1933 en Aragón[207].

---

la pasión de que somos capaces, sin que la discrepancia nos distanciara ni nos hiciera enemigos. Cuanto más se agudizaba la discrepancia entre los compañeros levantinos y catalanes, más unidos nos considerábamos nosotros, y hasta hoy nadie ni nada ha podido romper esta unidad moral. (...). »(...). Aun admitiendo que podemos equivocarnos lealmente pensamos que no es, que no pueden ser ni la FAI, ni los treintistas, ni lo único, ni lo mejor del anarquismo. Nos parece se mediatizan las puras esencias libertarias al quererlas encuadrar o simbolizarlas en determinadas letras, distintivos y colorines, porque ello no significa otra cosa sino que el hombre no ha podido desprenderse de resabios gregarios y mesianistas. Nosotros, que hemos procurado no caer en el peligro del sectarismo, respetamos a quienes representan las distintas gradaciones que obedeciendo a un ritmo natural se producen, con acusador relieve, en nuestra ideología libertaria. Tenemos un concepto tan amplio de la libertad, que quienes no respetan ni aceptan esas gradaciones nos parece que niegan la anarquía A. Y como regulador y aglutinante de ambas tendencias que siempre están en los extremos de la acción de unos, y de la reflexión de otros, aparece casi siempre triunfadora la tendencia del justo medio, la que unas veces frenando a los impulsivos, y otras sirviendo de acicate a los moderados, logra ponerlos de acuerdo y que entre todos se adopte la acción más eficaz. Creemos que no puede ser de otro modo, pues cuando nuestros actos son conscientes, vemos que un mismo hombre ni es siempre impulsivo ni siempre es moderado. (...)».

207 Augusto Moisés Alcrudo, junto a su hermano mayor Miguel, procedían −como anteriormente Valeriano San Agustín o Victoriano Gracia− de los círculos republicanos de izquierda en Zaragoza. Los Alcrudo procedían de uno de los numerosos grupos, formados a la caída de Primo de Rivera, de Izquierda Revolucionaria y Antiimperialista de César Falcón; cuando, durante 1930, conectarían con los ambientes libertarios, para integrarse

Moisés Alcrudo junto a la presumible corriente de federalismo político, que se incorporó a la CNT en Aragón entre los años diez y veinte, aquel no obstante de por sí marcó en la organización y sus aspiraciones transformadoras

---

activamente en la CNT que resurgía entonces en la ciudad.

Bien conocido entonces, por sus colaboraciones en el periódico republicano de izquierda *Independencia,* Augusto M. Alcrudo pasaría a colaborar, desde mayo de 1931, en el órgano cenetista *Cultura y Acción* (que desde mayo de aquel año, iniciaba su 4ª época para una reorganizada CNT en Zaragoza y Aragón). No obstante, sus escritos de mayor relieve aparecerían en *CNT* de Madrid: interviniendo en el debate *«anticipacionista»* de 1933, en favor de una práctica experimental y *«constructivista»* del «Comunismo Libertario» (desarrollando algunos de sus trabajos de 1930 en *Independencia* y frente a las otras dos «propuestas» más características: la de Isaac Puente o la de Juan Osés Hidalgo). Vid. sus arts.: «Hay que enseñar el comunismo libertario», «los comités funcionales» y «Cuestiones sociales», en *CNT:* respectivamente, de 9 marzo y 31 mayo 1933. No obstante, su intervención en primer plano en Zaragoza −como integrante del Comité Revolucionario− durante los sucesos de diciembre de 1933, Augusto M. Alcrudo se apartaría más de un año después de la organización: *«Ante todo* −se leía en su nota publicada en agosto de 1935− *tantas deportaciones y encarcelamientos que he sufrido de una manera sistemática* y (...) [censura] *la fuerza física y moral para aguantarlas se agota. Forzosamente, pues, al no haber otro remedio para que se reconociera oficialmente mi nula importancia en los medios confederales y cesara la persecución, hube de solicitar oficialmente de la Dirección General de Seguridad la retirada de mi ficha comisarial, con las condiciones precisas, exigidas, de renunciar a toda lucha sindical o política. No han sido otros los motivos que me han forzado a retirarme a la vida privada. Debo a la CNT la enseñanza de virtudes ejemplares inolvidables. Me retiro con dolor infinito, con sentimiento de no ser capaz de emularlas con tesón y valentía. Me siento agotado y me jubilo... eso es todo».* Vid. nota en la *VdA,* 28 agosto 1935. Lo cual no sería óbice para detención y fusilamiento, menos de un año después, en los días de la sublevación en Zaragoza (el 19 de Septiembre de 1936).

una impronta decisiva. Nunca se ha puesto de relieve que el venerable federalismo político de una figura con tanto ascendiente popular −especialmente, desde la crisis finisecular− como Pí y Margall encontrase en Aragón un último campo de desarrollo, precisamente en la organización social de fuertes implicaciones autónomas (tanto en su práctica orgánica nacional, como su pervivencia antipolítica en la red cenetista, existió una permanente formación refractaria al sistema restauracionista, y desde luego a su última imposición dictatorial de Primo de Rivera).



Augusto Moisés Alcrudo Solórzano (Zaragoza, 1886−Zaragoza, 1936) médico, pasó del Partido Republicano Radical−Socialista al grupo de Izquierda Revolucionaria y Antiimperialista, para integrarse en la CNT en 1931. Conocido en los medios culturales de Zaragoza en los años de 1930, Alcrudo jugó un papel destacado en el órgano cenetista Cultura y Acción *y otros medios de prensa con extraordinaria influencia en los medios de CNT, en cuyo congreso nacional de junio de 1931 participó, como delegado del sindicato de Higiene y Sanidad.*

Pero precisamente en los últimos momentos de aquel régimen y todavía con una semiclandestina CNT en 1930, entre dos relevos dictatoriales −de Primo y Berenguer: de la Dictadura a la «Dictablanda»− algunos líderes y profesionales republicanos, sin esperar un momento de bonanza y reagrupamiento antidictatorial, se pasaron con armas y pertrechos a las filas del anarcosindicalismo. Tal fue el caso de los médicos hermanos Alcrudo: de los cuales Augusto Moisés dejó constancia de sus inquietudes transformadoras en series de prensa zaragozana (antes de pasar a dirigir, con su reaparición en 1931, el órgano cenetista aragonés *Cultura y Acción,* o colaborar en órgano nacional desde 1933, como en CNT de Madrid).

A lo largo de 1930 −justo cuando se incorporaba a la reorganización cenetista en la ciudad− Moisés Alcrudo expresó una visión nacional y de las relaciones socioeconómicas, que seguiría manteniendo y difundiendo con éxito en la CNT. A propósito de una serie de sus trabajos en el diario zaragozano *Independencia,* Alcrudo llevó significativamente a la actualidad una idea nueva, sociopolítica, de España bajo el significativo −y censurado− título de «Historia nueva. España S.A.». Retomando algunas de las viejas ideas del federalismo pimargalliano, como las de «descentralización» y «autonomía», Alcrudo planteaba allí un nuevo sistema de gestión y reorganización regional de Aragón, que, desligado de factores como la tradición, el «localismo fisiocrático», el folclore, etc., tomaba como

modelo práctico el de la Confederación hidro−agraria del Ebro. Su articulación regional y comarcal, con el *«desenvolvimiento confederal hidroagrario»* alrrededor de este eterno referente de Costa, para definir la personalidad colectiva de Aragón, servía no obstante a Moisés Alcrudo como mero modelo empírico, de *«el esquema inicial de nuestra organización Federal autonómica dentro de la unidad patria».* Lo cual planteaba −un mes antes de la sublevación republicana de Jaca− *«una acción regionalista nueva fundamentada en el Ebro»,* lo mismo que un *«estatuto político confederal del Ebro»* y toda una vía de autonomías y gestión propia de colectividades: desarrollando *«ese ideal placentario de la Confederación política del Ebro»* [208]*.* Desde luego, en una organización como la que en meses sería destacado militante, cuya confederación regional se llamaba de «Aragón, Rioja y Navarra», la visión de Moisés Alcrudo planteaba en 1930 la posibilidad de incorporación del sindicalismo a las tareas de gestión sociopolítica: con un régimen nuevo de «Unión Federal de Cámaras Sindicales» y primeras cámaras distritales (con un nombre de viejas resonancias costistas de *«cámaras»* a distintos niveles federales, desde distritos, a capitales provinciales y nacional, de negociados varios: hasta once instancias de gestión, desde Trabajo a Control Público, pasando por áreas tan costistas como Agricultura, Instrucción nacional, Sanidad o Transportes y Comunicaciones), federadas después en

208 *Cfr*. en Augusto M. Alcrudo: «Historia nueva. Confederación política del Ebro», en *Independencia (ID)*, 12 de noviembre 1930, p. 1.

Provinciales y Nacional de la Unión. En el umbral de los años treinta −y con anticipación de seis años, sobre lo que en 1936 se convertiría en realidad en su tierra, mediante el Consejo de Aragón− Moisés Alcrudo planteaba ya, una *«administración austera»,* una gestión política autónoma, en torno a los centros comarcales y regionales de un nuevo régimen, donde *«los sindicatos (...) tienen que ser incorporados a la gobernación de los pueblos, pues representan la fuerza vital creadora»*[209].

---

209 Cfr. en Augusto M. Alcrudo: «Historia nueva. España. Cámaras sindicales», en ID, 29 agosto 1930, pp. 1−2. En juego de palabras en el que a veces vulgarizaba sus ideas, Alcrudo afirmaba allí, con términos inequívocamente costistas, que *«(...)la política es gerencia. Ha habido antes gerencias políticas, pues hoy debe de haber política de gerencias. (...). La administración austera hace más que todos los discursos elocuentes de los charlatanes políticos del antiguo y... nuevo régimen.*

«Las Cámaras sindicales constituyen o vienen a representar los Departamentos Comerciales, las oficinas Técnicas, los Servicios de Enlace, las Delegaciones Comarcales, etcétera, que organizan las grandes empresas para una mejor marcha de sus negocios. Con las Cámaras Sindicales se obtiene el sufragio democrático, donde más conveniente resulta para todo el conjunto social la expresión de ese sufragio.

«Todas la Cámaras dependen de todas. Cada una es tanto como todas, defendiendo el derecho constitucional. Todas guardan relación entre sí para que la neutralidad de sus intereses diversos se haga más patente, y para que las corruptelas de la vieja organización no puedan, «aunque los hombres no se hayan modificado del todo» parasitar ninguno de sus organismos.». En un anterior trabajo, Alcrudo comentaba, refiriéndose a los cometidos de gestiones para el mantenimiento de la economía social y vital, que *«(...). Mecánica y mediana, son nuestras regiones ideales para la ordenación y la solidarización, la federación, la unión de ellas por procedimientos de «hoy»; un superfederalismo de contenido más práctico que el concebido por el*

Inspirado tanto por valores económicos de la gerencia empresarial −que tan relevante había sido en empresas de «altos vuelos financieros» en Aragón− como por la capacidad de autonomía y desarrollo integral de recursos naturales, iniciada por la Confederación del Ebro, Moisés Alcrudo planteaba una vía federal para *«nuestro resurgimiento social, político y ciudadano»*[210].



Panorámica de Velilla de Ebro, Zaragoza, dominando su huerta sobre el Ebro, desde la torre de San Nicolás de Bari.

---

ilustre español y gran republicano, D. Francisco Píy Margall». Vid. * Historia nueva. España, ordenación social», en ID, 28 de agosto 1930, p. 2.

210 *Cfr.* en Augusto M. Alcrudo: «Historia nueva. Confederación política del Ebro», en ID, 12 de noviembre 1930,1. Alcrudo usaba la metáfora hidráulica −tan cara a todos los costistas− para comentar que *«como los torrentes van a aumentar el caudal hidráulico de nuestro río, las actividades, los entusiasmos, las libertades sociales y políticas, la ordenación administrativa, la salud del pueblo, los programas y propagandas del sistema político nuevo han de abocar con precisión de todas las zonas de la cuenca a la vena prolífica común para aumentarla integralmente con el caudal imponderable de la acción política mancomunada de todos sus tramos»*.

Desde una visión siempre impregnada por un profundo vitalismo −y organicismo: de médico intensamente persuadido del evolucionismo naturalista− Moisés Alcrudo dispuso, y sin duda transmitió a su entorno *militante* y de dirigentes cenetistas zaragozanos, la idea practicable de una organización sociopolítica eficaz a nivel regional. Tanto más eficaz, para acelerar el desarrollo rural y disolver lazos caciquiles, como asequible −por lo próximo− a las necesidades vitales y espirituales de las poblaciones. Cerca de las cuales y gracias a la capilaridad de enlaces, de comités locales y grupos sindicales de gestión autónoma, podían llegar mejor y ser controlados desde las poblaciones los servicios públicos, la gestión de recursos y la administración trasparente de sus intereses materiales, en relación a cercanos centros comarcales y provinciales. Con un Estado en disolución, como el restauracionista y al final de la Dictadura, con una nación desarticulada y una comunidad nacional y ciudadana aún por nacer, según Alcrudo *«la organización, la sistematización de todos los elementos activos de la producción, y los servicios necesarios (...) pueden conseguirse con las cámaras sindicales»,* pero el conjunto del nuevo edificio sociopolítico, según Alcrudo, debería partir de dos principios ineludibles: *1)* crear una verdadera unidad nacional *(«la verdadera españolización de España»),* a base de vincular intereses vitales y económicos de las distintas poblaciones y partes del territorio peninsular, sólo artificialmente sujeto bajo el esquema centralista y absorbente del régimen monárquico; y *2)* acercar la capital a

la ciudad provinciana y el pueblo a la ciudad (o *«civilizar»),* para poner al alcance de las poblaciones rurales los beneficios del progreso, las ventajas de los inventos hechos para todos; permitir, en definitiva, vivir y disfrutar a la gente del pueblo, integralmente, el mismo derecho de civilización de los centros urbanos. Para todo lo cual, un nuevo esquema sociopolítico se imponía −según Alcrudo creado y en ciernes en Aragón: bajo la forma del «laboratorio» experimental de la Confederación del Ebro−; a través del cual y siguiendo principios federales de *«descentralización»,* podían extenderse los servicios y la gestión públicas −sanidad, instrucción, transportes, agricultura, comercio, industria, etc.− en todas partes:

> *«Es decir, descentralicemos... civilicemos. Acercar la ciudad al pueblo es sencillamente civilizar. (...). La gente del pueblo se ha hecho para vivir, como pueda vivir, la gente que mejor viva. Con el mismo derecho, a disfrutar integralmente, de todos los beneficios de la industria, del comercio de la civilización, en una palabra. (...).*
>
> *»Descentralizar es conceder a una parte de la unidad nacional, la solvencia que otra parte tiene, sin saber porque, sobre todas para manejarles su dinero y resolverles sus asuntos. Es para nosotros la concesión de la mayor edad, a las zonas geográficas de la península que se unieron en la niñez de la patria, para hacer su unidad político−geográfica. Es la capacitación autóctona de aquellas agrupaciones fisiocráticas.*

»La descentralización que propugnamos no lleva consigo la autonomía regional al viejo uso histórico. Lo que nosotros desearíamos es la autonomía de la producción, la solidarización de los elementos productores autónomos.

»No es la división de tierras sino la coordinación de esfuerzos. No es la división del estado, sino la división de los trabajos del estado. No deseamos pulverizar el Estado para hacer regiones con todos los defectos del viejo Estado, y con la misma organización del viejo Estado...eso nunca. Nuestro descentralismo significa la unión de todos los nacionales, que se dediquen a la misma actividad, dentro de un sector geográfico, pero independientemente de lo geográfico, como factor de cohesión política. (...). Tiene más importancia el vivir, y la manera de vivir... sea cual sea el sitio donde se viva. (...).

»Hacer de nuestros distritos judiciales, la primera célula autónoma, mejor dicho llevar el eje de la política administrativa central a las puertas del pueblo. Llevarle cerca la sucursal de la sociedad anónima España para resolverle cuanto precise, es sustancialmente nuestro pensamiento. La manera de organizarse esos distritos en firma nueva social, que impediría el endémico caciquismo deprimente y retrógrado»[211].

---

211 Cfr. en Augusto M. Alcrudo: «Historia nueva. España, ordenación social», en ID, 28 de agosto 1930, pp. 1−2. *«Dentro de la unidad patria*

A través de una visión regionalizadora, funcional y vitalista como la de Alcrudo, los cenetistas aragoneses situaron la regionalización política de Aragón en un contexto nuevo y nacional de integración sociopolítica. Lo mismo que, en aquellos esbozos del dirigente zaragozano[212] estuvieron anticipados hechos regionales durante la experiencia del Consejo de Aragón, como: el carnet de identidad civil aragonés, las estructuras comarcales de servicios, o la idea gestora y de política impulsora −por otra parte, intensamente costista− de obras y servicios del gobierno aragonés en 1936−37. Con tan rotundo vitalismo, Alcrudo estuvo persuadido de las conexiones −y superaciones− posibles entre lo que llamaba *«economía interna»,* generada por los individuos según el nivel de energías, alimentación, desarrollo personal y familiar, etc. y la más elástica −pero también condicionante− *«economía social»:* hecha de los equilibrios a menudo delicados −y muy desatendidos− pero ineludibles, en las masivas economías *«orgánicas»* de las

---

−resumía allí Alcrudo− *las variaciones regionales, han dado prestigio a la nación, pero el prestigio nacional también se lo han dado a las demás y todas viven del prestigio común, sin señalar a ninguna. (...).*

»El sistema federativo es el único que puede igualar los esfuerzos dentro de un estatuto liberal y humano «sobre todo», que quite los obstáculos tradicionales puestos en el camino de nuestra regeneración social y política.»

212 Vid. Augusto M. Alcrudo: «Historia nueva. España, el carnet de identidad ciudadana», en ID, 3 de septiembre 1930, 1−2; «Historia nueva. España, ordenación de los ciudadanos activos», en ID, 5 d septiembre 1930, 1−2; «Historia nueva. La constitución que necesita España», en ID, 6 de septiembre 1930, 1−2.

poblaciones (y cuyos desequilibrios y diferencias, irritantes, repercutían en la salud y el desarrollo de la economía política o *«nacional»)*[213]. Por lo tanto, no resulta sorprendente la

213 *Cfr.* en Augusto M. Alcrudo: «De re sanitaria. Supereconomía política», en ID, 19 de julio 1930, p. 1, así como «Historia nueva. España, biocracia nacional», en ID, 26 de agosto 1930, pp. 1−2. En este último trabajo podía leerse: *«El equilibrio económico es la salud individual. Sin salud individual, no puede haber equilibrio en la economía social. Del desequilibrio viene la perturbación y el desorden, que en lo fisiológico es la enfermedad, y en lo social es la miseria diferencial de las clases.*

»Después de remediadas las necesidades de los abastos tróficos, de todos los ciudadanos, será la ocasión de pensar en los cultivos industriales, en la transformación y en el comercio de los frutos de las tierras cultivadas, para compensar el comercio de importación. Pero lo primero es comer todos. (...).

»Si la tierra no produce sin cultivarla, sin trabajarla, queda dicho a la vez que el valor de la tierra lo da el cultivo, "el trabajo". La plusvalía de la tierra la concede el trabajo. Si se admite el derecho a la propiedad, del poseedor, concedamos al trabajador, el derecho a la propiedad de la plusvalía, que su trabajo da a la tierra. (...). La inteligencia hace aumentar el valor del cultivo y de la tierra cultivada; luego es un elemento de producción y de plusvalía. (...). Todos los hombres y todas las tierras son indispensables para la vida común de la colectividad nacional. (...). No queremos expropiar la tierra, sino crear la propiedad de nuevo título, no reconocida socialmente en su justo valor. El legítimo derecho natural de propiedad, de la mente y del músculo, que es preciso aceptar y reconocer jurídicamente puesto que el derecho a la vida se considera estatuario, en el accionista de España (S.A.). (...). Todo quedaría reducido a considerar al pueblo productor, como comanditario de sus empresas. (...).

»(...). La verdadera españolización de España, por la que claman los patriotas "honoris causa", [es] la verdadera unificación política de nuestra nación, más segura que la obtenida en Covadonga. Porque los intereses vitales, económicos, ligan más a los hombres que ningún otro lazo, anudado por conceptos de un localismo fisiocrático, anacrónico en estos días felices de la velocidad; empequeñecedora del mundo, y ampliadora del horizonte

insistencia del médico −y dirigente− cenetista zaragozano en asegurar necesidades vitales −alimentación, sanidad, alojamiento, instrucción− de la *«economía social»* de la población de los años treinta, con límites vitales comprometidos o incierta protección social[214]. Por otra parte, al modo kropotkiniano, en el anarquismo ibérico también habían prevalecido las prioridades económicas de las «necesidades», sobre las «potencialidades», el beneficio −especulativo, al modo del capitalismo liberal; o programado y monopolizado, al modo del socialismo estatalizado− y la inversión no reproductiva.

En aquel modo económico y visión social −organicista y vitalista[215]− del médico zaragozano, los sindicatos de CNT

---

unilateral de nuestros hombres políticos viejos. (...)»

214 Vid. trabajos de Augusto M. Alcrudo: «De re sanitaria. Supereconomía política», en ID, 19 de julio 1930, p.l; «Historia nueva. España, biocracia nacional», ID, 26 de agosto 1930, 1−2; «Historia nueva. España, ordenación de la sanidad nacional», ID, 30 de agosto 1930, 1−2

215 Vid. de Augusto M. Alcrudo: «Historia nueva. España, ordenación de la sanidad nacional», ID, 30 de agosto 1930, 1−2; y 1 de septiembre 1930, 1−2; «Historia nueva. Las Academias de Medicina», en ID, 2 de septiembre 1930; «Historia nueva. España, ordenación paídológica nacional», en *ID, 4 de septiembre 1930, 1−2;* «Historia nueva. La constitución que necesita España», en *ID, 6 de septiembre 1930, 1−2; «Schemas. ¡Ciencias!»*, en *ID, 11 de septiembre 1930,1; «Historia nueva. Ordenación económica de la sanidad»*, en *ID, 22* de octubre 1930, 1−2; «Historia nueva. Economía especificada», en *ID*, 3 de diciembre 1930, 1−2. En este último, Alcrudo resumía que *«Se ban regulado las transmisiones del producto riqueza del factor constante tierra y no se ban regulado las transmisiones específicas del otro valor hombre sano, para la mejor ordenación estatal. Hoy la eugenesia es más interesante que una ley hipotecaria o que la ley de usura. Una buena*

estaban en una posición económica y pública inmejorable: para contrastar líneas y ensayar sobre sí mismos algunos elementos de transformación, hacia una nueva sociedad más solidaria. La misma sociedad germinal, la que estaba naciendo en el entramado sindical, podría situarse como alternativa en su día a la precaria −e injusta− pero subsistente sociedad hasta aquel momento. A diferencia de las tesis *«espontáneas»* ácratas de otro influyente médico cenetista, el alavés Isaac Puente, o de las más *«programadas»* sindicalistas de Juan Osés Hidalgo y −dos años después− de Abad de Santillán [216], durante 1933 A.

---

ordenación de abastos tróficos es más económica en su sentido natural, que la ley de accidentes del trabajo.

»El trabajo sano, es más económico que el jornal saneado. (...). No olvidemos que la máquina humana es una herramienta mecánica acoplada al motor de una conciencia inteligente. Que su rendimiento es el de mayor eficiencia para la economía social y específica si se atiende como merece».

216 *Cfr*. Diego Abad de Santillán: *El organismo económico de la revolución*, Barna, Tierra y Libertad, 1936. Desde fines de 1935 y durante 1936, aparecieron proyectos reorganizativos sociales, en la misma línea *industrialista* en las páginas de revistas de Barcelona como *Tiempos Nuevos o Liberación* (animadas, respectivamente, por Abad de Santillán o Gastón Leval). Sobre los textos más destacados que aparecieron en 1933, acerca del «Comunismo Libertario», dos de ellos tendrían notoria influencia: sobre todo, de Isaac Puente: *El Comunismo Libertario,* Valencia, 1933 y Federico Urales: *Los Municipios Libres,* Barna., 1933. Isaac Puente publicó artículos al respecto, en *SO,* 24 julio, 25 agosto y 29 septiembre, 5, 7, 16 octubre, 17 noviembre y 8 diciembre 1932; así como 21 febrero, 2 marzo, 2 y 20 abril 1933. En *CNT,* el 4 y 6 abril 1933. Polemizando con él, en una idea de mayor planificación, publicaron Juan Osés Hidalgo *("Bilbilis"),* en *SO,* 12 y 23 febrero 1933 y *«Lysis», Ibíd.*, 18 marzo 1 933.

Una visión extensiva, sobre las distintas propuestas en aquel debate, en X.

Moisés Alcrudo introdujo en la organización aragonesa la idea de una alternativa *orgánicamente* realizable, desde el mismo «presente» de la masa sindical. Su modelo *«constructivista»* o *funcional* de «comunismo libertario» debería permitir anticiparlo, experimentalmente, en el propio movimiento anarcosindicalista: para no arriesgarse a malformaciones en su día u opresiones transitorias del nuevo modo de convivencia y satisfacción de las necesidades humanas. Con una lógica, que sólo puso en evidencia el estudioso G. Kelsey[217], similar a la de Joan Peiró y sus argumentos *industrialistas*, Moisés Alcrudo argumentó la necesidad en las organizaciones cenetistas de anticipar con su propia *estructura* la práctica/teoría del «comunismo libertario»: mediante una estructuración, en los propios sindicatos y sobre líneas libertarias, de elementos y aplicaciones de principios comunistas libres, que permitirían preparar el día de su adopción masiva en la sociedad. En tanto que valor «constructivo», el modelo *«funcionalista»* debería instrumentalizarse en distintos Sindicatos –y adoptarse en cada Federación Local o Comarcal de Aragón–

Paniagua: *La sociedad libertaria*–, op. cit. *Ibíd*–, pp.: 177–182 (sobre Orobón Fernández); 190–197 (Martínez Rizo); 199–236 (Gastón Leval) y 250–264 (A. de Santillán). También, de Antonio Elorza: *La utopía anarquista*..., op. cit. pp. 351–437 («La utopía anarquista durante la Segunda República española», originalmente publicada en *Revista del Trabajo,* núm. 32, 1971) y G. Brenan: *El laberinto español.* Antecedentes sociales y políticos a la Guerra Civil, [París], Ruedo Ibérico, 1962; pp.: 146–154; 239–241 y 249–250 (Apéndice: «Comunas campesinas y cooperativas»).

217 Vid. Graham Kesley: *Anarcosidicalismo....*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 195–96.

mediante *«Comités funcionales»*[218]*.* Lo que Alcrudo proponía, era algo más que una estrategia anticapitalista: debía constituir el *modo* de trascender el concepto de sindicatos de *defensa,* para pasar a completar su función *reguladora* y articuladora de nuevo modo de vida. Pero a la vez, la mueva alternativa debería propiciar toda una reconstrucción *nacional,* mediante la articulación de comunidades nuevas, que fuesen capaces de dirigir sus propios destinos, desde cada población hasta el conjunto de comunidades y regiones españolas.



Escenario urbano de la parte alta del eje social y cívico del Coso en Zaragoza, con su centralidad y concurrencias sociales, durante los años de 1920 a 1930.

Partiendo de un análisis comprensivo de pueblos y

218 *Cfr*. en Augusto M. Alcrudo: «Cuestiones orgánicas. Comités funcionales», en *CNT*, 8de mayo 1930, 2.

disposiciones regionales, del «mosaico geográfico» que formaba España, Moisés Alcrudo expresó uno de los intentos más significativos −desde la práctica federal, del movimiento cenetista en Zaragoza y Aragón− para superar, tanto las disparidades socioeconómicas, como ecológico−regionales del conjunto nacional. En el sentido de resumir −y adaptar− ideas de la teoría naturalista «kropotkiniana», del apoyo mutuo y la solidaridad esencial[219] de las necesidades y el progreso de las colectividades, para crear, de inmediato, en los propios sindicatos un embrión de «organización *funcional»:* la que pusiese en práctica el «comunismo libertario», sin ensoñaciones gratuitas; y por sus iniciaciones prácticas, poder desenvolverse mejor el día de vivirlo íntegramente. La idea de *comunidad* integral hombre−tierra, debería en su día superar el mismo problema presentado en infinidad de pueblos, en los que junto a una sociedad por liberarse, estaban precarizados por el régimen de propiedad. La misma detentación y derecho de propiedad, muy limitativo, podía ser superado en una nueva propiedad fundada con el esfuerzo y el trabajo puesto en común: como de hecho estaba sucediendo en propiedades rescatadas municipalmente, o aprovechadas por un común de vecinos, como en Albalate de Cinca: con trabajos de desmonte, explanación y acondicionamiento e irrigación en marcha, procedentes de la adquisición del patrimonio del duque de

219 Vid. Augusto M. Alcrudo: «Historia nueva. Naturaleza del comunismo», en *ID*, 21 de noviembre 1930, 1.

Solferino[220]. El «comunismo libertario» según aquella previsión debería aprovechar la *«razón natural»* de la organización de los pueblos, según Alardo, sobre una base no sectaria ni particularista, sino universal[221]. Como universales eran las funciones que la organización de los sindicatos podían cubrir por sí mismos, como las «necesidades» −presentes entonces y previsibles en el futuro− económicas, sanitarias y culturales. Para ordenar abastos, mediante acuerdos con sindicatos de productores; proporcionar alojamiento sano a individuos sin familia, surgiendo como iniciativa de sindicatos los «hogares colectivos»; o bien, atendiendo a necesidades de vestido y a la defensa organizativa del hogar, con «talleres de confecciones». Pero, en la medida que la estructura orgánica de los sindicatos −a base de comités con estrictas funciones, sindicales/reivindicativas y de luchas económicas− no podían llegar a aquellos fines, la CNT debería complementar su naturaleza de luchas económico−laborales, con la organización *funcional:* dotando de capacidades a los

220 Vid. información sobre el proceso de reconversión agrícola de Albalate de Cinca y su Sindicato Agrícola modelo, en *La Voz de Aragón (VdA)*, 10 de febrero de 1935, p.16. Las tierras procedentes del patrimonio del duque de Solferino sumaban unas 1.500 Has. y su coste, por valor de 800.000 pts. fue sufragado por el Estado, a quien pasó aquel patrimonio. El Sindicato, que explotaba ya algunas áreas entonces, tenía proyectos de seguro mutuo, cooperativa, etc. Una pormenorización de su proceso e impacto, en la tesis de Hanneke Willense, *Pasado compartido*, Univ. de Ámsterdam, 1996.

221 *Cfr*. en Augusto M. Alcrudo: «La unidad libertaria en la variedad comunal», en *CNT*, Madrid, 9 de marzo 1933, 1.

sindicatos en campos como la producción−distribución−consumo, lo mismo que la superación cultural o la instrucción comunal. Reconociendo que la Federación Local zaragozana algo había hecho en ese sentido, Moisés Alcrudo sugería la generalización en sindicatos y federaciones locales de la confederación aragonesa, de *comités funcionales.* A modo de células económicas, sanitarias y culturales− que cimentasen el nuevo régimen al que aspiraban[222].

En el «embrión» *funcional* de la CNT, el conjunto de la afiliación sindical estaba llamada a considerarse, colectivamente como un «todo» orgánico. Como «un gran pueblo», que podía autorregularse y estructurarse ordenadamente, para estudiarse y delimitar su economía. Mediante otras relaciones y otros métodos de unificación económica distintos a los de la economía y sociedad burguesa. La economía sindical podía así exhibir sus nuevas armas −complementarias a las tradicionales: de lucha sociolaboral− desde cada sección sindical; y a través de delegados nombrados por la asambleas sindicales, para llevar tareas de: *censo* orgánico o económico (de necesidades de *producción,* desde el individuo a la familia y el pueblo; posibilidades de *consumo:* capacidad económica de cada confederado, Sindicato o Federación Local); información de *proyectos* de economía, sanidad o cultura; o,

222 *Cfr*. en Augusto M. Alcrudo: «Cuestiones orgánicas. Comités funcionales», en *CNT*, 8 de mayo 1933,2.

en fin, coordinación de *funciones.* Desde un presupuesto de distribución de ingresos y gastos dentro de los sindicatos, el conjunto económico confederal −a través de los sellos confederales, donde podían constar no solo las cotizaciones y teniendo en cuenta la autonomía de los sindicatos− podría disponerse de variables de: afiliados, jornales devengados, niños a alimentar y enseñar «racionalmente», costes de vivienda en pts. De forma que la solidaridad sindical podía extenderse y repercutir en el «todo social», al repartir superávits (y equilibrar «economías domésticas» del grupo sindical), compensar déficits (poniendo a contribución a otras secciones, si una no era capaz económicamente), a través de un presupuesto sindical (o de Federación) que representaría las necesidades del grupo de afiliados. Cuyas necesidades podían ser satisfechas con la masa de jornales, que representase el conjunto de individuos en sus diversas actividades. Los citados *«comités funcionales»* anticiparían así, no solo un campo experimental libertario −y la parte de «comunismo libertario» que fuera posible, dentro de la sociedad burguesa− para vivirlo y desenvolverse mejor en otra etapa, sino poner primeras bases de una economía libertaria. Así, mediante el tránsito de la economía sindical, se haría posible la aparición de una nueva dinámica de sociedad solidaria que, en otra etapa, la «comunas libres» deberían extender, siguiendo criterios de «comunismo libertario» (entre otras vertientes *vitales* de la sociedad futura, las necesidades no se *crearían* o aparecerían independientemente; y podían ser satisfechas

ordenadamente, incluso integralmente, en la «Comunidad» futura, aunque representada anticipadamente en el «Sindicato» actual o la organización sindical)[223].

En la organización regional aragonesa de la CNT, conscientes de una posible crisis insuperable del sistema, desde 1933 comenzaron a preparar algunas de aquellas líneas anticipacionistas. Mientras, en la propia organización nacional se difundía aquella eventualidad[224]. Un ejemplo −por citar solamente declaraciones *orgánicas* cenetistas de ese año− del editorial de 9 de enero de 1933 en el órgano *CNT* hablaba −en términos *kropotkinianos*− de que la revolución en preparación sería, sobre todo: *«Una*

---

223 *Cfr.* en Augusto M. Alcrudo: «Cuestiones orgánicas. La economía confederal», en *CNT*, 31 de mayo 1933, 3. *«(...) suprimido el intermediario en todas las relaciones con el capital, mientras llega la hora de la enmancipación libertaria, podría vivirse una inicial del comunismo anarquista (...). Las luchas económicas, las luchas sociales son luchas alimenticias, son luchas de economía individual, de economía biológica. La economía social es el metabolismo basal del grupo conviviente (...). La economía sindical es el tránsito a la libertaria. El ordenamiento de la misma tiene interés para organizar la defensa contra el capitalismo, combatiéndole con sus mismas armas. (...). De acuerdo con el principio libertario de uno para todos y todos para uno, debemos empezar con la integración económica del grupo sindical. El jornal representa la satisfacción de las necesidades domésticas (...). Colectivizadas las necesidades, es decir, los gastos, y colectivizados solidariamente los ingresos, es más fácil llegar al equilibrio económico. Esto es vivir el Comunismo Libertario, porque el poder adquisitivo del jornal estaría regulado por la propia organización y no por la organización capitalista.(...).»*

224 Vid. *CNT*, 8 de julio de 1933 y *Solidaridad Obrera (SO)*, 9 de julio 1933.

sublevación de conciencias proletarias, de una organización de productores en grandes núcleos sindicales», mediante huelga general y ocupaciones de fábricas, minas, centrales eléctricas, transportes y *«todo lo vital».* Pero que necesitaba −por ello− *«una preparación pública, a la luz del día. El golpe por sorpresa, la intentona, ya no son de estos tiempos».* Teniendo en cuenta −según una *1.ª Circular,* del «Comité de Defensa Regional», de principios de abril de 1933− *«que toda preparación es poca y más cuando la represión se acentúa y el problema andaluz está en puerta».* O bien, en una *2.ª Circular* −del mismo «Comité»− que recababa información comarcal (detallada, mediante encuesta) prolija en Aragón, pues «(...) *todos estos datos los necesitamos urgentemente para preparar todo lo posible y realizable en lo conveniente a la estadística lo uno y las posibilidades de producción en todos los aspectos. También es necesario* [saber] *cuales son todas las necesidades más urgentes que tiene esa comarca dentro del régimen capitalista y si esas son de utilidad para nuestra sociedad Comunista Libertaria* [que detallaban] (...) [y] *organizar las industrias de las ciudades con arreglo a las necesidades de la región* (...)»[225].

---

225 La *Circular* cenetista se extendía en recomendaciones, pero recalcaba que «(...) *sólo deseamos seáis activos en contestar con todos los datos que pide este Comité, de este modo no habremos hecho más que adelantar la revolución».* Vid. ambas *circulares,* en Enrique Montañés: *Anarcosindicalismo y cambio político. Zaragoza, 1930−1936,* Zaragoza, IFC, 1989; pp. 94−95.

Vid. también, el *«Manifiesto»* dirigido por la Regional aragonesa −que envió

Para todo lo cual Moisés Alcrudo sugirió organizar, distrito a distrito en Zaragoza y comarcalmente en Aragón, la preparación de toda una organización *funcional* en los Sindicatos de CNT, de *«Comités económicos»* y *«sanitarios».* Los cuales fueron acordados en una asamblea de su Federación Local zaragozana, en abril de 1933[226] y, durante un Pleno de delegados de las comarcales aragonesas, en julio de ese año [227]. Aunque provisionalmente en suspenso,

---

a las demás *Confederaciones* regionales− en *CNT*, 7 oct. 1933. En el cual E. Montañés apenas ve *(Ibíd.*, pp. 96−97) más que *«un proyecto o programa revolucionario»*, que *«era una afirmación voluntarista de su predisposición a enfrentar la lucha contra el capitalismo»*, pese a los términos reiterados de la visión *«funcionalista»* que allí aparecen −bajo la inspiración de Augusto Moisés Alcrudo− del *«régimen* −en el *Manifiesto− sanitario indispensable para que los pueblos eliminen sus maldades, para que los individuos no se maleen, para que la especie se supere en lo orgánico, en lo funcional y en lo mental»*. O bien, el artículo del líder zaragozano Miguel Chueca, en el mismo órgano cenetista, sobre «El Comunismo Libertario al día siguiente de la Revolución Social», publicado el mismo día (7 oct. 1933); que no obstante, para E. Montañés *«no pasaban de ser unas ideas abstractas que no descendían al terreno de las características particulares de la estructura socioeconómica aragonesa y española y a su entronque con el hecho revolucionario»*. *(Ibíd.*, pp. 96−97).

226 Aunque inicialmente debatido en una asamblea de la Federación Local zaragozana, según constaba en el *HdA* de 18 de abril de 1933, la creación de una red de *comités* defensa económica y de defensa sanitaria fue animada por Alcrudo en la capital aragonesa. A ello hizo alusión en su art. sobre «Cuestiones orgánicas. Comités funcionales», en *CNT*, 8 de mayo de 1933, 2. La red sería organizada en base a los barrios de Zaragoza.

227 *Cfr*. en Augusto M. (Moisés) Alcrudo: «Cuestiones sociales», en *CNT*, 31 mayo 1933. También sus trabajos más conocidos «Hay que enseñar el comunismo libertario», y «Los comités funcionales», en *Ibíd.* respectivamente, 9 marzo y 8 mayo 1933.

durante la segunda mitad de aquel año expresaron bien, lo mismo que la intervención de Alcrudo en los acontecimientos de diciembre de 1933, la determinación y necesidad orgánicas de la propia CNT, de asegurar un *cambio social* real. Con posterioridad a marzo del mismo año, un Pleno nacional impuso el designio de realizar desde las calles, según ellos lo que los ministros y diputados se veían en la incapacidad de hacer en el Parlamento.

Capítulo II

DE LA SOCIEDAD PROYECTADA A LA SOCIEDAD MOVILIZADA

1. 1933 y el incipiente cambio social en Aragón

En Aragón las alternativas creadas por la propia dinámica social hicieron a la CNT preparar un cambio general. Pero ¿por qué se operó tal replanteamiento anarcosindicalista y del *«anticipacionismo»* libertario en 1933? ¿por qué se operó ese año precisamente una *expansión* libertaria, tan notable en Aragón? Se han propuesto como causas que contribuyeron al *crecimiento* del movimiento anarcosindicalista, a nivel regional: a) el despliegue de grupos libertarios; b) el incremento de conciencia respecto a teorías libertarias entre los miembros de CNT; así como otros factores: c) el malestar agrario y la ola de descontento, en constante aumento desde fines de 1932 en el Aragón provincial, cuya base económica –a diferencia de la política

o social de los meses anteriores− residía en el fracaso de la Ley de Reforma Agraria, para promover algún cambio en los intereses de la propiedad y la movilización de la riqueza rural (especialmente la de bienes de origen municipal, que suponía una importante parte del total cultivable en Aragón, hasta el 50% en Huesca); d) la desilusión de los pequeños propietarios, agravada con incidentes en el verano de 1933, notables de por sí en las Cinco Villas y las huelgas generales en Tauste o Gallur, frente a la impunidad del caciquismo o su *usurpación* de bienes comunales; y, en fin, e) la *tensión* urbana, pero también en cuanto a la propia organización de la CNT, de sus federaciones provinciales en Aragón y la Rioja o su organización regional, recorrida por una intensa solidaridad social, que pusieron de manifiesto ofertas de acogida de niños de huelguistas zaragozanos de la construcción o donaciones encaminadas a Zaragoza, desde los sindicatos provinciales[228].

Si aquellos factores pudieron marcar el *crecimiento* del anarcosindicalismo en Zaragoza y Aragón, la agresividad y la sistemática beligerancia gubernativas en la capital regional −tanto como el monopolio y la inmovilidad manifiesta del *«statu quo»* caciquil en la región− sucesivamente alimentaron e impulsaron el tradicional *apoliticismo* anarcosindicalista. De tal forma que la *abstención,* socialmente organizada, tomó caracteres de campaña sistemática, en algunos centros cenetistas, como en Alcalá de Gurrea, en

228 Vid. G. Kelsey: *Anarcosindicalismo…*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 202−216.

Huesca desde las elecciones municipales de abril de 1933. Para culminar en la campaña, más que «apolítica», abiertamente *antipolítica* de noviembre de ese año. En vivo contraste con los procesos electorales de 1931, en los que el apoyo obrero fue crucial para el establecimiento del régimen republicano, en 1933 las campañas *antipolíticas* cenetistas reforzaron más su tradicional apoliticismo en Aragón. De hecho, a petición de la regional aragonesa, fue asumida por un Pleno Nacional cenetista una específica campaña contra las elecciones parlamentarias de aquel año, a fines de octubre de 1933. Y los resultados electorales de noviembre de 1933 mostraron, a la vez que el impacto *abstencionista* de aquellas campañas, el grado de *identificación* cenetista de las poblaciones de comarcas y localidades aragonesas: la participación electoral, en la Tierra Baja de Valderrobres, por ejemplo, no superó el 50%, como tampoco en la provincia de Huesca entera; y en algunas localidades como Belver de Cinca o Alcalá de Gurrea, los votantes solamente fueron el 10% y el 16%, respectivamente, del electorado[229].

---

229 Vid. G. Kelsey: «*Anarchism during the Second Republic: the emergence of a mass movement*», op. cit. *Ibíd.*, p. 70; y −más extensamente− del mismo autor, *Anarchosyndicalism...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 90−93. Vid., también, más extensivos y pormenorizados análisis −de participación y abstencionismo electoral− en Aragón, a lo largo de los distintos procesos electorales republicanos, en Luis Germán Zubero: *La II República en Aragón. Coyuntura económica y comportamiento político*, Zaragoza, IFC, 1985; pp. 251−258; 271−273; 286−288; 299−300 y 313−318. Los contrastes no pudieron ser más vivos en Aragón, entre los procesos electorales de junio de 1931 y noviembre de 1933: se pasó allí de 2 socialistas, 18 republicanos

Un grado aquel de *identificación* de poblaciones, con la organización y propuesta cenetista, del que no pudieron beneficiarse los grupos republicanos o socialistas de la región, partícipes −en el otoño de 1933− de la desacreditada coalición gubernamental central[230].

---

gubernamentales y 1 de derecha, en el primer caso, a 5 radicales y 16 diputados de derechas para el conjunto regional. Los resultados electorales de las tres provincias aparecieron en los *Boletines Oficiales* provinciales: de Huesca (23 nov. 1933); de Teruel (29 nov. 1933) y de Zaragoza (22 y 24 nov. 1933). Para el caso de Zaragoza, Luis G. Germán había publicado su trabajo específico sobre *«Elecciones Generales de 1933 en Zaragoza (capital)»*, en el estudio de Jesús Bueno Lidón, Luis G. Germán y Concepción Gaudó Gaudó: *Elecciones en Zaragoza−Capital durante la Segunda República*, Zaragoza, 1981; pp. 103−149. El propio Luis Germán valoraba como «muy fuerte» la abstención en dos circunscripciones de tradicional peso cenetista: Huesca (48,8%) y Zaragoza−capital (44,9%). En el Alto Aragón los porcentajes sin embargo todos ellos eran muy altos, en distritos donde existía −precisamente− afiliación *cenetista*. Fraga (60,3%), Huesca (51,4%), Barbastro (50,1%), Sariñena (47,7%), Tamarite (47,3%). En la provincia de Zaragoza, el distrito abstencionista −y también con afiliación *cenetista*− era la Almunia (42,6). Los distritos abstencionistas −y *cenetistas*− de Teruel estaban en: Valderrobres (48,8), Castellote (45,1) y Alcañiz (42,3). Vid. L. Germán: «El sindicalismo cenetista en Aragón durante la II República» en *Cuadernos Aragoneses de Economía*, Zaragoza, núm. 2 (1979/80), F. CC. Económicas; p. 207.

230 No cabe imputar a la *abstención* electoral −como han escrito algunos escritores anarquistas− la causa fundamental −en general− del *hundimiento* electoral de partidos republicanos e izquierda moderada. Vid., por ejemplo, José Peirats: *La CNT en la revolución española*, [París], Ruedo Ibérico, 1969; vol. I; p. 78. Sin embargo hubo puntos de Aragón donde tal ocurrió: G. Kelsey citaba el caso extremo de la villa de Puendeluna (a 12 Kms. de Alcalá de Gurrea; uno de los focos abstencionistas más conscientes en Huesca, con Belver en el Cinca). Allí, con sorpresa de los cronistas de prensa, la mañana del 19 de noviembre una *asamblea* lugareña −convocada municipalmente−







Foto 1, acto pro−amnistía de jóvenes libertarios en Madrid, en julio de 1933. Con cartel de represión anticenetista −«323 muertos y 9.000 presos presiden este acto»− en él podían reconocerse a figuras de libertarios: el vallisoletano Valeriano Orobón Fernández, a la derecha con gafas y al lado, a su derecha, el aragonés Ramón Andrés. Foto 2, Manuel Lozano Guillén (Belver de Cinca, Huesca, 1904−Huesca, 1943) en Belver de Cinca fue, con Justo Val Franco o los hermanos Carrasquer en Albalate, Juan Ric y Manuel Gibanel en Binéfar, los más conocidos líderes de fuertes sindicatos de CNT en el valle del Cinca, al este de Huesca. Foto 3, Félix Carrasquer Launed (Albalate de Cinca, Huesca 1903−Barna., 1993), panadero y maestro, creador en 1929 de escuelas de varias edades y Agrupación Cultural en su pueblo, y animador cultural o sindical en el valle del Cinca. Ciego desde 1934, tuvo una variada proyección en medios sociales de Barcelona y Huesca.

Pero las fuertes campañas *antipolíticas* de la CNT

---

decidió *abstenerse* en la población entera y mandar treinta papeletas vacías en signo de protesta. Algo puramente anecdótico, comparado con la expresión regional del fuerte sentimiento *antipolítico,* tal como apareció dibujándose a lo largo de la jornada electoral en Zaragoza (sobre todo en los sectores obreros). Vid. G. Kelsey, *Anarcosindicalismo...*op. cit. *Ibíd.,* pp. 226−27. Extensivamente, vid. los resultados en Luis G. Germán; op. cit. *Ibíd.,* p. 140; quién evaluaba en una cifra cercana al *20%,* el componente del abstencionismo propiciado por la CNT (de un total del 45% que, en Zaragoza−capital alcanzó la *abstención* oficial).

terminaron uniendo la abstención a la insurrección. Siguiendo una lógica que expresó el líder «moderado» de la CNT zaragozana, Miguel Abós; quién, cerrando su intervención en un mitin −cuatro días antes de las elecciones− unía la victoria electoral de derechas con una señal *«para la implantación del comunismo en España»*[231].

Aunque en ciertas visiones recientes, como las de Enrique Montañés, tiende a esbozarse una imagen de un Aragón empujado insurreccionalmente, en diciembre de 1933, con las socorridas −y tópicas− agitaciones, de *«algunos pueblos promovidas por los propagandistas de la capital»,* de hecho hoy resulta insostenible tal caracterización[232]. Al contrario,

---

231 El acto zaragozano reseñado apareció en *SO*, 16 nov. 1933.

232 Vid. Montañés: *Anarcosindicalismo...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 93−100. En realidad no existe allí una «insurrección de diciembre de 1933»... salvo en consonancia con alguna de las tesis más caras del autor: como la de *«radicalización»* del anarcosindicalismo zaragozano, por obra y gracia −entre otros factores, *destacadamente*− del activismo anarquista en los Sindicatos de la CNT. La insurrección queda así, esbozada como una clásica «intentona» anarquista: que repetiría −en Aragón− los otros intentos de 1932 y 1933 en España. Aún disponiendo de acopios notables de datos −periodísticos y judiciales− el autor no necesitó demasiados más, para perfilar una imagen de *algarada*, refriegas urbanas en Zaragoza y −finalmente− uno de aquellos *«movimientos esporádicos y aislados»*. En los cuales, lo principal era mostrar los acontecimientos, bajo el *cuadro* de fondo de: una huelga general en la ciudad; hostigamientos y refriegas callejeras, de grupos de acción; y una semana urbana de *anormalidad*, bajo un *«esquema simplista que presuponía la ansiedad revolucionaria del pueblo»*. Como no se muestran en los sucesos más allá de los distritos urbanos zaragozanos, apenas pueden enunciarse los *«brotes revolucionarios»* o *«puntos aislados donde se registran las escenas conocidas: derrota de la Guardia Civil*,

distintos textos no sólo demuestran que el fenómeno insurreccional, de diciembre de 1933, tuvo más preparación y *compromiso* colectivo u orgánico que se le conceden y que su *iniciativa* estuvo, en buena parte, bajo presión local y comarcal de la red cenetista.

Así lo mostrarían, por ejemplo, las actas conservadas del «Pleno de Comarcales» cenetista, de la Regional de Aragón, Rioja y Navarra, de 17 de junio de 1934, en el que fue efectuado un balance final de las implicaciones de aquel movimiento.

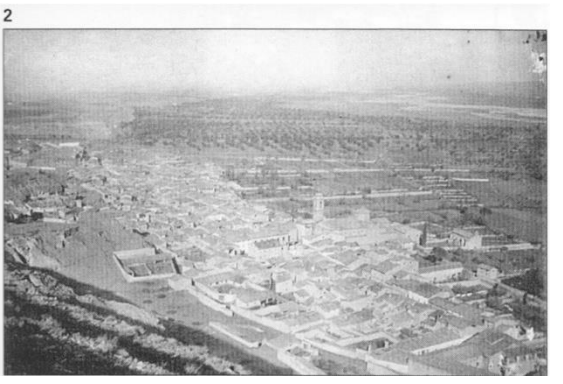
A través del cual, se observa la *integración orgánica* de las Comarcas de CNT en el Comité Regional, en el que formaban parte delegados de aquellas, y cómo en Aragón operaron

---

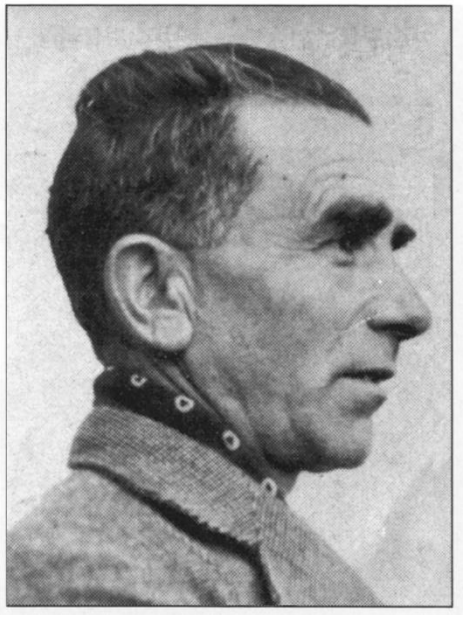
proclamación del comunismo libertario y restablecimiento del orden tras la llegada de nuevos efectivos de Guardia Civil o ejército». Y después... la *«represión gubernamental continuó con cierta intensidad»*, añadiendo a lo conocido, la ilegalización de la CNT. Todo lo cual repetía el ciclo de: *«complot libertario»/«espontaneísmo»* organizativo/fracaso social/determinante represivo/nuevo *«espontaneísmo»*, en la siguiente *«intentona»*, etc.. Pero el mismo E. Montañés ofreció algunos textos nada simplistas −e incluso, con un rigor previsto y una preparación hasta *«ambiciosa»*− del Comité Regional «auxiliar» que, técnicamente, se encargaba de tales cuestiones en Aragón. Aunque según el autor, *«como desconozco hasta qué punto las comarcales cumplieron su cometido ya que ha sido imposible encontrar la documentación del Comité de Defensa»* cenetista, para el lector sea dificultoso... casar, dichos textos, con tales *«brotes»* y *«movimientos esporádicos y aislados»* (y eso que, en 1933, *«la organización aragonesa aparecía como la más sólida de la Confederación»)*.

con *autonomía* −desde sus «Plenos» o reuniones de representaciones Comarcales y Sindicatos de la región− respecto de otras confederaciones regionales de la CNT.





Entre soldados del ejército y guardia civil con armas, grupos de detenidos en la población de Albalate de Cinca (Huesca), con ocasión de amplia respuesta libertaria, el 10 de diciembre de 1933 (foto 1). Vista general de Alcolea de Cinca, Huesca, con la huerta sobre el río a la derecha (foto 2)





Dos figuras de la CNT, secretarios nacionales de la misma en Zaragoza, durante 1933: izquierda, Miguel Abós; derecha, Joaquín Ascaso.

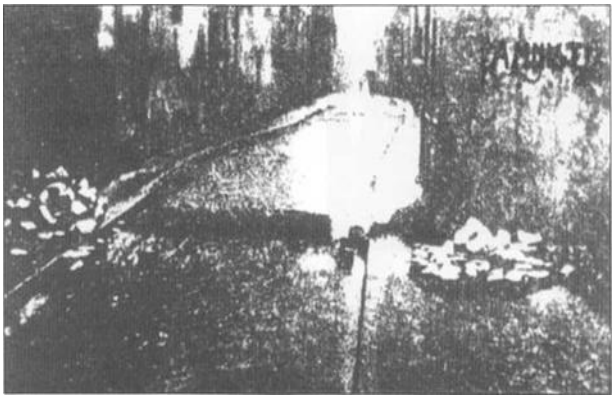
Incluso en una Comarca como la del Jalón−Jiloca en torno a Calatayud, su Comité propuso, sin ser aceptado, ir al

movimiento revolucionario el mismo día de la primera vuelta electoral, el 19 de noviembre de 1933 y no transmitió a sus grupos locales de CNT una *«Circular»* regional, advirtiendo el carácter circunscrito y no nacional de aquél. En todo caso, dichas actas regionales cenetistas revelaban la *estructura* de dicha organización: en la que, cada Confederación regional constituía una entidad propia, sometida a sus propias fuerzas y solidaridad orgánicas. Aunque también sujeta, entre otros determinantes, a las críticas de otras regionales como fueron entonces las de Cataluña, el Centro o Norte; junto a la poca o casi nula «dirección» del Comité Nacional o el «Comité Nacional Revolucionario» [233].

---

233 Vid. *Actas del Pleno de Comarcales de la Regional de Aragón, Rioja y Navarra, el 17 de junio de 1934*, ciclostilado y conservado en el Intemationaal Instituut Voor Sociale Geschiédenis de Ámsterdam (IISG−A); CNT−Archives, pag. 68; Aptdo. A−2. Aunque el Comité Nacional de la CNT acababa de radicarse entonces en Zaragoza −formado por representantes de sindicados locales− no disponía de *autoridad* orgánica para lanzar un movimiento −sin su disposición expresa− que afectase a todas las organizaciones *regionales* de la CNT. Por lo que convocó a un Pleno de Regionales −el 26 de noviembre de 1933− en Madrid: en el que casi todas las *regionales* representadas estuvieron en contra del movimiento (aunque acordaron formar un Comité Revolucionario Nacional). A su vuelta, el delegado de la de Aragón, Rioja y Navarra confeccionó una *Circular* a las Comarcales y Sindicatos de la *regional* cenetista, por la que se advertía de la situación creada. Un nuevo Pleno Regional, con delegados de las *Comarcas* mantuvo la convocatoria del movimiento insurreccional: pese a todo, para hacer honor a las promesas −a fecha fija− de respuesta cenetista, al final de sus campañas abstencionistas. Incluso en aquel Pleno Regional recayó un acuerdo de *si el Comité Nacional Revolucionario no daba las órdenes de ida al movimiento esta Regional recababa para sí la libertad de acción para lanzarse antes de abrirse el Parlamento*». En el Pleno*−balance*, de Junio de

Pero ni hubo una abrumadora imposición derechista en las elecciones de noviembre de 1933, ni se produjo la imparable protesta popular, que los cenetistas esperaron, pese a todo, en España para su movimiento revolucionario.





Dos escenarios de los sucesos de diciembre de 1933 en Aragon: restos de una barricada urbana −en calle de las Armas− de las levantadas en los barrios zaragozanos de San Pablo y Boggiero, el 11 de diciembre de 1933; abajo, comunicación férrea afectada por incidentes con un descarrilamiento en el pueblo de Zuera (Zaragoza).

1934, el Comité Regional pedía a su vez explicaciones a las *Comarcales* cenetistas de *«porqué no pasaron la circular antes mencionada, y porqué después de comprometerse a ir al movimiento no lo han hecho, especialmente en Barbastro* [Comarcal] *que tanta impaciencia mostraba por lanzarse y después se quedó quieta».* Las contestaciones de los diferentes representantes comarcales y locales de Sindicatos establecieron −a su vez y por sí mismos− un *balance* propio sobre el movimiento de diciembre de 1933. Acerca del contexto orgánico nacional, vid. *Memoria del Comité Nacional* en el *Congreso Confederal de Zaragoza,* s. f. [Toulouse], Edones. CNT, 1965.

La fuerte prevención y el rígido control de las autoridades republicanas hizo el resto, para abortar el fenómeno en su aparente núcleo fuerte zaragozano. Aunque la intervención de fuerzas militares −y notable aparato bélico− no impidieron la resistencia de una semana de refriegas, *barricadas,* ocupaciones de posiciones y guerrilla en suma, de grupos obreros con una ciudad paralizada, por una empeñada lucha, entre el 8 y el 15 de diciembre de 1933[234].



416 LA REVISTA BLANCA

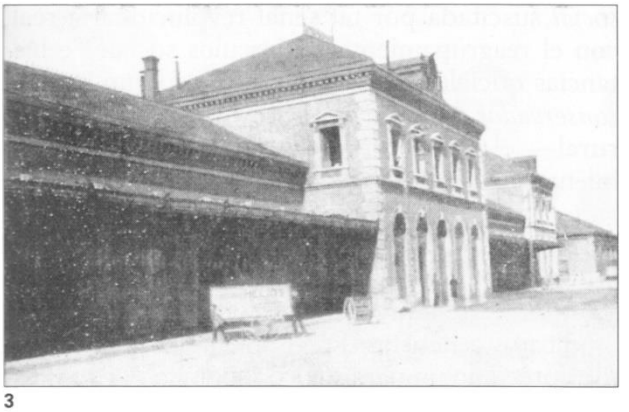
GLOSAS :: Zaragoza la invicta

Artículo de Federica Montseny en La Revista Blanca, *a propósito de los sucesos.*

234 Vid. Una descripción y documentada síntesis descriptiva de los acontecimientos, de la insurrección zaragozana de diciembre de 1933, en G. Kelsey: *Anarcosindicalismo...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 237−43. Una visión de sus implicaciones y consecuencias, a partir de entonces en Zaragoza y Aragón, en *Ibíd.*, pp. 245−55.

Pero, de haber sido *sólo* un movimiento urbano o centralmente dirigido −al modo clásico: «complot» que tenía sobre aviso a autoridades y fuerzas de policía− no se habrían producido *«brotes»* revolucionarios simultáneos, el mismo día 8 de diciembre: a partir del cual −y sucesivos días− los revolucionarios pudieron mostrar fuerza y *apoyos* en sus mismas poblaciones, distantes entre sí, en el valle del Ebro o el Alto Aragón.

1



2



3



4



Espacios urbanos zaragozanos de la Estación de Mediodía, del ferrocarril MZA y de la calle de San Gil en el centro histórico (fotos 1 y 3). Instantánea en la cárcel de Valderrobres, Teruel, de detenidos de dicha población por la insurrección de diciembre de 1933 (foto 2) y vista parcial del centro comarcal de Valderrobres, Teruel (foto 4).

El intento revolucionario de diciembre de 1933 fue organizado, local y comarcalmente, por *«Cuadros de Defensa»* de los Sindicatos y coordinado regionalmente por el Comité Regional en Zaragoza, con incorporación de delegados de las *comarcas,* según el clásico esquema federalista.



Máximo Franco Cavero (Alcalá de Gurrea, Huesca, 1913−Alicante, 1939), joven de una formación amplia y figura destacada de la CNT en su comarca oscense. También tuvo un papel importante en la insurrección de diciembre de 1933, y fue delegado en el congreso cenetista de Zaragoza de mayo de 1936).

La permanencia durante más horas en dicha movilización revolucionaria de dos áreas, sobre todo en la Rioja (la Rioja Alta) y en Aragón (el Bajo Aragón) no restó protagonismo en los hechos a otras comarcas; y evidenció, aun en el fracaso, un modo de operar *comarcal* a lo largo de Aragón. Hasta el

punto de paralizar las *reacciones* de las autoridades provinciales las primeras horas, sobre todo en Huesca, y necesitar su *represión* un dispositivo militar combinado entre Aragón y Cataluña.

Pero tanto por el apoyo y movilización alcanzados en las poblaciones, como por la orientación de los hechos, los sindicatos respectivos de CNT suscitaron otros tantos *«clímax»* revolucionarios −y no meros disturbios− en villas y poblaciones al este de Huesca, especialmente Albalate de Cinca; o más próximas a la capital, notablemente Alcalá de Gurrea y Tormos; o, en el Bajo Aragón turolense, en especial Alcorisa, Alcañiz, Calanda o Mas de las Matas y la Tierra Baja, en torno a Varderrobres y Beceite, sobre todo. Conociendo la suerte de la insurrección, durante 48 horas, en su mayoría desplegaron aspectos defensivos y violentos, como: asedio y desarmes de puestos locales de Guardia Civil y *cortes* o controles de comunicaciones, o *anticaciquiles,* incautación y quema de archivos de contribución, municipales, judiciales o catastrales; en un claro signo campesino, por librarse de un orden de la propiedad y el poder opresivo, localmente manipulado por décadas o generaciones. No obstante, en comarcas donde llegaron a un *auge* −como en Alcampel, en la *Litera* oscense; Mas de las Matas, en el *Bajo Aragón* turolense o Beceite, en la *Tierra Baja* de esa provincia− las acciones tuvieron un sesgo menos destructivo: con medidas o bandos sobre *necesidades,* supresión del uso de la moneda o por una organización de los abastos.

Entre los efectos promovidos en la región por semejantes sucesos, es posible segregar un *modelo* de *implicaciones* sociales y tácticas, que irían, desde: 1) el serio grado de *apoyos,* que dicho movimiento encontró en áreas rurales, hasta 2) el papel activo que jugaría *la mujer* −sobre todo en la revuelta de Zaragoza, curiosamente− después de haberse manifestado una alta abstención *femenina,* cuando comenzaba a ser estrenada su participación política formal, en las elecciones; pasando por: 3) la preparación y nueva *conciencia táctica,* comarcalmente desplegada, de un movimiento revolucionario, con apreciación del valor de las *comunicaciones* y la conciencia de un plan estratégico de insurrección y aislamiento de ciudades; 4) el impacto y la *reacción social* suscitada por tal señal revolucionaria real, con el reagrupamiento de círculos sociales e instancias oficiales, para la fundación de un *Aragón conservador* a todo trance, además −en el Aragón rural− el predominio e influencia del reforzamiento y *reacción caciquiles,* y 5) la *contraofensiva gubernativa,* en un intento más de anulación anarcosindicalista, que produjo un transitorio *declive orgánico* −y nuevas formas de *camuflaje* y renovada *influencia,* tanto urbana como rural− de los Sindicatos cenetistas. Precisamente en estas líneas fue apreciado un paradógico fenómeno por los especialistas [235].

235 Según G. Kelsey aún está por hacerse un estudio sistemático, sobre los muy destacados sucesos de diciembre de 1933 en Aragón. Aparte de su trabajo −y de las fuentes básicas que cita− sólo existieron, desde entonces, conocidos trabajos conmemorativos −casi contemporáneos− como los de

Según ha sido apreciado, el movimiento del 8 de diciembre de 1933 fue el más *extenso* −y ruralmente receptivo− de los tres intentos revolucionarios, en que estuvo implicado el anarcosindicalismo hasta aquel momento. Fue sin embargo el único, a diferencia de los otros dos, oficialmente *concebido,* preparado y materializado por la propia CNT; a pesar de lo erróneo de algunas visiones poco documentadas al respecto[236]. De la vertiente de revuelta urbana en

---

Macario Royo: *Cómo implantamos el comunismo libertario en Mas de las Matas (Bajo Aragón)*, Barna., 1934 y las series, de Manuel Villar Mingo, Ignotas, en *Solidaridad Obrera* o Eduardo de Guzmán y Enrique García Pradas, en *La Tierra*, o el suplemento de *TyL*, de enero−marzo de 1934. Por su parte, los cenetistas aragoneses rememorarían el significado que para sus militantes tuvieron aquellos acontecimientos, cuatro años después (el 8 de diciembre de 1937) en su órgano regional *Cultura y Acción*, apareciendo ya en Alcañiz entonces. Aparte de la sintética visión −más reciente− de G. Kelsey, Luis G. Germán efectuó una primera descripción y análisis históricos de los hechos, en *«Diciembre de 1933: la utopía del anarquismo aragonés»*, en *Andalón*, núm. 84,1976.

236 En este sentido, vid. Luis. G. Germán: «El sindicalismo cenetista en Aragón durante la II República», en *Cuadernos Aragoneses de Economía−,* op. cit. *Ibíd.*, p. 207. El autor hablaba de la preparación insurreccional sobre un *plan «promovido por el sector faísta»*, con la única apoyatura de una intervención −en un mitin antielectoral zaragozano; el domingo anterior a las elecciones del 19 de noviembre de 1933− del también *«faísta»* Eusebio Carbó. En cuya alocución afirmaría que *«Casas Viejas hizo volar la democracia republicana azañista... Hay que acelerar el ritmo revolucionario para vivir cuanto antes en libertad»*. Independientemente de lo endeble de tal apoyo documental, el autor se olvida −o quizás no reparó− en la alocución de un dirigente cenetista −éste sí aragonés y nada sospechoso de *«faísta»*− como Miguel Abós, en el mismo *mitin antielectoral,* en el que terminó su intervención con la declaración − bien pública− de que una victoria de la derecha en las urnas sería la señal *«para la implantación del comunismo libertario en España»*. Vid. *SO*, 16 noviembre 1933 (casi la misma consigna,

había sido expresada − dos semanas antes− por el *«faísta»* Eusebio Carbó en Huesca; vid. *El Pueblo* de Huesca, 31 octubre 1933). La *racionalidad* y la *preparación* del movimiento cenetista de 1933 fue superior a las de intentonas precedentes. G. Kelsey ha puesto en evidencia como la *consciencia táctica* del movimiento no apareció tan nítida y expresa en aquéllas, como en diciembre de 1933 en Aragón. Fue entonces evidente: de una parte, la importancia atribuida a las *comunicaciones* por el movimiento (inutilización de teléfonos en Zaragoza; cortes de red de carreteras en comarcas rurales; sabotajes en puentes, que cortaron las líneas férreas entre: Zaragoza y Barcelona y Madrid, Logroño y Pamplona; intentos de ocupación de estación; etc.); por otra parte, fueron objetivos complementarios, la intervención −y ruptura− sobre *fuentes* de *energía* (tendidos eléctricos; depósito central de fuel; conducción de aguas). Un punto poco claro, en este sentido, fueron por ejemplo los sabotajes producidos en Huesca: siendo conocidos días antes por la policía −con la detención de un grupo de anarquistas; y expresado en documentos que les fueron intervenidos−; pese a lo cual, aquellos sabotajes se produjeron.

El *esquema* general del *plan* respondía a una estrategia −que figuraba, al parecer, en *instrucciones* del Comité Revolucionario intervenidas por la policía− del triunfo de la insurrección *aislando* ciudades, *dispersando* fuerzas de seguridad, que sofocarían levantamientos y *ocupando* centros de poder burgués. Sobre datos básicos, podría haber sido iniciado un trabajo en Aragón en aquel sentido: mediante circulares reservadas que el «Comité de Defensa Regional» de la CNT −auxiliar de su Comité Regional− habría enviado a las comarcas aragonesas, desde abril de 1933. Vid. reproducción de *fragmentos* de aquéllas en E. Montañés: *Anarcosindicalismo...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 94−95. Por lo que al Comité Nacional respecta, traspasado −por acuerdo orgánico− a Zaragoza, se hallaba constituido allí −al modo orgánico cenetista− por los diferentes Sindicatos, componentes de su «Federación Local», desde un mes antes de los sucesos de diciembre de 1933. Entonces publicó un *Manifiesto (CNT,* 23 noviembre 1933) en el que, explicando la *abstención,* expresaban no encontrarse en disposición de apoyar un *«régimen republicano deshonrado por persecuciones y matanzas de obreros; ni consolidar una democracia capitalista, dotándola de una vitalidad que serviría para impedir nuestras reivindicaciones y nuestra revolución».* A partir de entonces en Zaragoza y hasta 1936 el Comité Nacional cenetista

Zaragoza, ha pasado poco advertido el que algunos de los miembros del «Comité Nacional Revolucionario», como B. Durruti o C. Mera, pese al fracaso evidente −de una revuelta *acorralada,* en su marco urbano− aprendieron alguna *lección* y, en menos de tres años, se convirtieran en jefes de columnas milicianas: que tratasen de extender el *contragolpe* a la sublevación militar, más allá de Barcelona o Madrid, respectivamente.



Instantánea en la cárcel provincial de Zaragoza, en febrero de 1934, donde permanecieron miembros del «comité nacional revolucionario» entre otros detenidos de CNT. De pie y de izqda. a dcha.: B. Durruti, el aragonés Antonio Ejarque, el asturiano R. Álvarez o el vasco Dr. I. Puente. Abajo, por la dcha., A. Domingo, conserje de sindicatos en Zaragoza.

También en algunas comarcas aragonesas, en 1936,

llevaría allí una vida azarosa y clandestina, como consecuencia de la ilegalidad y persecución orgánicas.

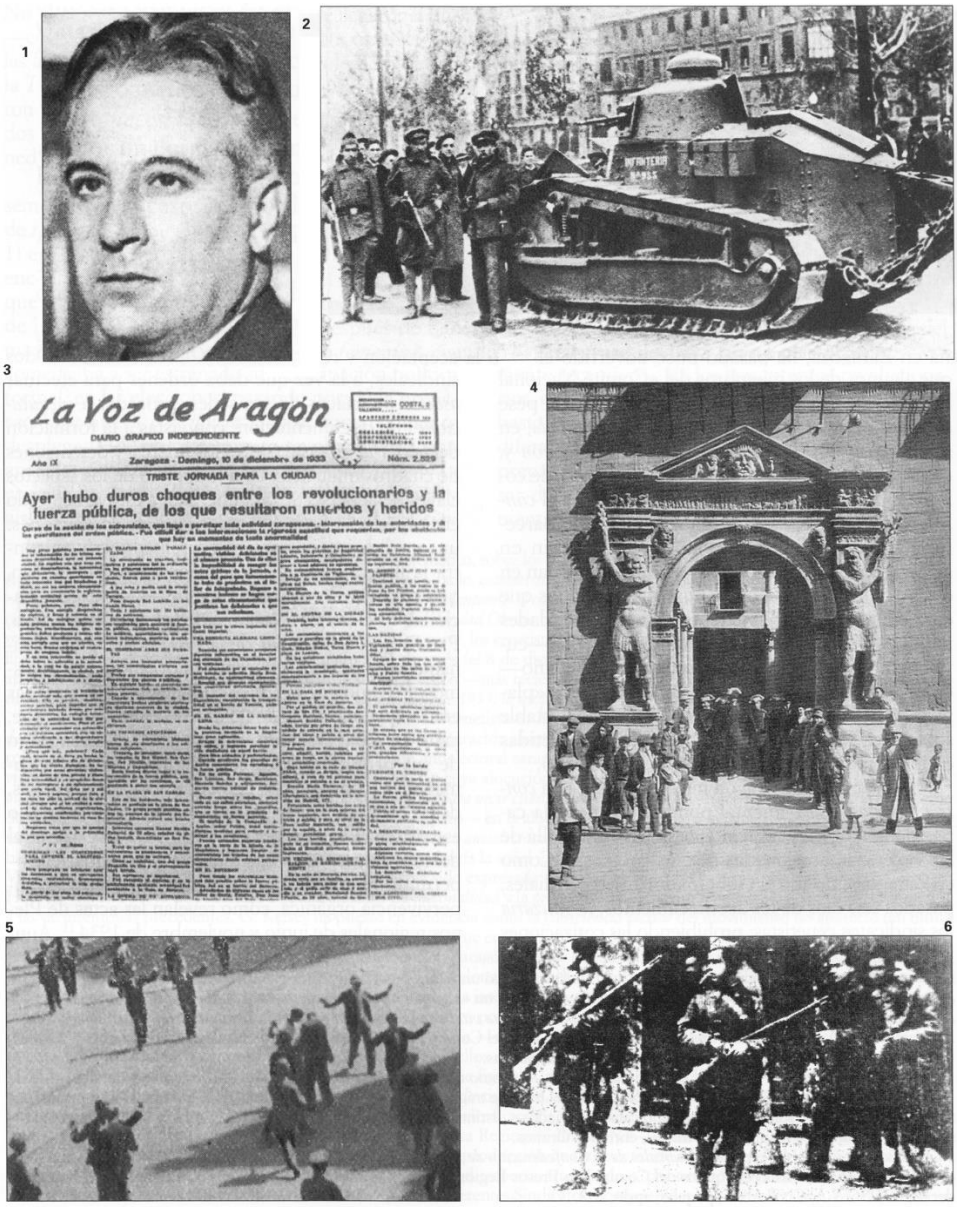
pondrían en ejecución *planes* de *movilidad* más aventajados que en diciembre de 1933. Lo mismo que las unidades militares y destacamentos de Guardia Civil −cuyos mandos no olvidarían el *trance* de aquel año− como lo demuestra el énfasis de 1936: en los «planes» de Mola por el *dominio,* rápido e incontestable sobre el Ebro, de las *dos* ciudades comprometidas en aquel movimiento (de Logroño y Zaragoza).

En el ámbito de Aragón mientras tanto, una *contraofensiva* gubernamental pondría a prueba la capacidad orgánica y militante de la CNT, más allá de las violencias ocasionadas por los sucesos [237]. Como en Zaragoza, donde el Gobernador Elviro Ordiales, pasados seis días de los acontecimientos, *ilegalizaría* los sindicatos cenetistas: prohibiendo las cotizaciones o la aceptación y reconocimiento de los delegados sindicales, a la vez que daba órdenes para efectuar *asaltos* policíacos de sus sedes; proceder a *incautaciones* de documentación, con vistas a la formación del *Sumario* especial contra los líderes, y detenciones de cuadros militantes. Con todo, uno de los aspectos claves de la persecución gubernativa estuvo centrado en impedir la

237 No se conocen con exactitud las víctimas directas −o como consecuencia de los sucesos revolucionarios− de diciembre de 1933. Según José Borrás *(Aragón…*, op. cit. *Ibíd.*, p. 60) el balance trágico de las jornadas revolucionarias se elevaba a: 87 muertos, numerosos heridos y 700 militantes anarcosindicalistas enviados a distintas prisiones. Sin embargo, Borrás se refería −en gran medida− solo a los de Zaragoza (capital y provincia), entre los últimos.

base financiera de las cotizaciones: una medida impositiva y en el momento crítico, contra la línea de flotación del movimiento libertario, que tenía en Zaragoza por entonces su *aparato* nacional, de Comités (Nacional de la CNT, de Defensa, Pro−Presos, Peninsular de la FAI) y que −clandestinamente− debía sostener la red orgánica de los mismos. Pero una de las *cargas* financieras más pesadas era la que suponían los cientos de detenidos que, tanto en Zaragoza como en la región, corrían a cargo de sus propios grupos clandestinos, locales o comarcales (completados con aportaciones especiales, de las cotizaciones regionales y nacionales). Sólo bajo ese sistema y la práctica del impulso *motor,* habitual del movimiento anarcosindicalista −la solidaridad− permitió remontar a duras penas los límites de supervivencia orgánica, como revelan las actas de Plenos regionales de junio y noviembre de 1934[238]. Aunque a plazo medio, la única *salida* estaba en alcanzar una cierta vida pública −sino la legalización− para aumentar las cotizaciones. Un problema poco soluble, con un alto número de activos militantes detenidos en las cárceles comarcales y provinciales.

238 Vid. *Actas de los Plenos de Comarcales de la Confederación de Aragón, Rioja y Navarra* de 14/17−Junio 1934 (punto sobre Medios de solucionar la crisis económica del Comité Pro−Presos Regional); y 4 noviembre 1934 (2° punto: cotización del sello confederal); en IISGA−A; CNT Arch.; pag. 68; apdo. A−2.



Escenario zaragozano de diciembre de 1933. Foto 1, Manuel Andrés Casaus, sexto gobernador de la II República en Zaragoza −lo fue antes de Segovia y Pamplona− entre 1932/33. Aunque con tres meses sólo en Zaragoza, llegó con «instrucciones concretas» de imposición gubernativa central. Fotos 2, 3 y 6 escenas urbanas de diciembre de 1933: fuerzas del ejército y carro de asalto empleados en la toma del centro de la ciudad, los días 11 y 12; instantánea habitual durante 1933, a cargo de fuerzas de Asalto; y de nuevo toma de calles por el ejército. Foto 3, ejemplar de La Voz de Aragón *de 10 de diciembre de 1933. Foto 4, Audiencia provincial de Zaragoza, donde actuaron tribunales contra delitos civiles, hasta la introducción de los inculpados en la jurisdicción militar, en diciembre de 1933 y octubre de 1934.*

Con el recurso a las prisiones, gubernativas primero y militares después, desde la amnistía de abril de 1934 la *geografía* de las *detenciones* constituyó en Aragón una estrategia gubernamental esencial. Las prisiones provinciales de Zaragoza, Huesca o Teruel fueron insuficientes, para mantener en prisión a los detenidos del movimiento anarcosindicalista. En Zaragoza, fueron habilitados no sólo espacios sobresaturados de la prisión provincial, sino también el antiguo *castillo* de la Aljafería así como las *estrechas* prisiones de Calatayud, Daroca, Caspe, La Almunia y la siempre *fatídica,* por las enfermedades irreparables y la degradación moral, de Pina de Ebro; desde donde describió, meses después, una situación infecta el futuro consejero de «Economía» del Consejo de Aragón, Servet Martínez[239]. Entre los distintos centros, un número de

239 Fue allí donde habían sido conducidos −y repartidos− más de doscientos militantes de hasta ocho sindicatos zaragozanos, a mediodía del primero de año de 1933 en insalubres cárceles provinciales −que habían sido cerradas por la primera directora general de Prisiones republicana, Victoria Kent− como las de Caspe, Calatayud, Daroca o la misma Pina. La cárcel de Pina, la más infecta de todas, era un antiguo convento medieval en ruinas, que entonces fue reabierto para contener hasta cuarenta militantes cenetistas zaragozanos. En menos de un año, en diciembre de 1933, con una nueva remesa de detenidos −y desbordada la prisión provincial de Zaragoza y las celdas del castillo de la Aljafería− fueron abarrotadas de nuevo cárceles tan miserables como la de Pina de Ebro. Sus condiciones fueron descritas por Servet Martínez, en otra nueva *estancia* allí de cuatro meses −a disposición del nuevo gobernador zaragozano Duelo y Font− durante la segunda mitad de 1935 (y de la cual, el fu− raro consejero del Consejo de Aragón, en menos de un año, le quedarían secuelas incurables). Vid. *El Pueblo* de Huesca *PdH),* 24 de diciembre de 1935. Acerca de esta prisión medieval, vid. una descripción de Salvador Goñi para *El Pueblo* de Huesca, después de haber

alrededor de 500 detenidos procedían de Zaragoza capital; pero 159 más habían sido apresados en lugares de su provincia [240]. Los contingentes de detenidos aumentaron aún, en las pequeñas y *atesadas* prisiones de Huesca, capital (prisión provincial, cuartel de la Estación, antiguo colegio de S. Vicente), Jaca (en ésta, en su cuartel de los Estudios, donde se tramitaban diligencias militares, se apiñaban 400 detenidos: sobre todo, de Alcampel, Albalate y Alcalá de Gurrea) Fraga, o Barbastro; y pasados casi dos años, todavía debían ser denunciadas sus condiciones humanas o sanitarias deplorables, como describió el abogado republicano y director altoaragonés del diario *El Pueblo* de Huesca −y en tres años, integrante del departamento de Justicia del Consejo aragonés− Saúl Gazo Borruel[241]. O en las

---

pasado por semejante e infecta cárcel varios contingentes de presos, a lo largo de los años republicanos, en PJH, 13 de diciembre 1935, p. 1.

240 Vid. resumen transmitido por el gobernador Ordiales al Ministro del material requisado y detenidos en AHN−S.G.; Leg. 58−A: exp. 29 (oficio n° 272). La *geografía* de las *detenciones* y lugares, correspondía también a los conatos que la policía zaragozana o la Guardia Civil había controlado en la provincia. Con un resultado −solo en los inicios; y en Zaragoza exclusivamente− de detenidos en: barrio de San José (2); estación de Cariñena (2); Ariza (5); Grisén (2); Riela (25); carretera de Huesca (1); Casetas (5); Luceni (8); Zuera (1); Utebo (26); Uncastillo (2); Tauste (1); Puendeluna (9); Velilla de Ebro (26); Industrial Química (13); Gobierno Civil (1); Daroca (39). Un total de 159 a añadir a los 500 de los sindicatos zaragozanos.

241 *Cfr*. en informes de *El Pueblo* de Huesca *(PdH)*, de 2 y 4 de enero de 1934, y su campaña de respeto legal a detenidos −alguno, como el maestro de Albalate de Cinca, puesto en libertad, por no existir inculpación concreta en los sucesos− para los que pedían mejores condiciones humanitarias: por

cárceles de Teruel (prisión provincial y de Carmelitas) y las *colapsadas* prisiones de distritos de Albarracín, Alcañiz, Alcorisa, Calamocha, Castellote, Híjar, Montalbán, Mora o Valderrobres (ésta congestionada, con 200 detenidos de la comarca). Pasados los meses, las diferentes *estancias* «gubernativas» de los presos en dichas cárceles y la muy desigual −y lenta− actuación de los Tribunales de Urgencia revelaron aún algo más grave, que la ineficiencia o la arbitrariedad judicial. Diferentes condenas de detenidos expresaron la *prepotencia* −e influencia de largo radio− de las *redes caciquiles,* por ejemplo, para un número de procesados de Lanaja, en su mayoría absueltos por los mismos cargos que los 21 de Alcampel, condenados a 219 años de prisión; o bien, los 17 de Daroca, con 111 años, frente a 11 de Casetas con 62 años o en Zuera absueltos[242].

---

ej. en el cuartel de los Estudios de Jaca, donde en pleno enero y en el Pirineo, 400 detenidos *«no tenían en su mayoría, camastros siquiera, se recostaban en el suelo sobre paja y se quitaban el intenso frío, juntándose para prestarse calor mutuamente».* Saúl Gazo Borruel, el director del diario aún tendría que recordar en el mismo, casi dos años después, las vejaciones y deplorables condiciones de los presos: «Las condiciones sanitarias de la Cárcel de Huesca son nulas. Los presos no pueden ser de distinta condición que los demás», en *El Pueblo* de Huesca, 6 de julio de 1935,1.

242 Pero en la misma Zuera, todavía a fines de octubre de 1935 eran detenidos, a disposición gubernativa, incluso republicanos a los que se inculpaba en las alteraciones (confundiéndoles con integrantes del Comité Revolucionario) de 1933, Vid. *PdH,* 1 nov. de 1935, 1−4. O bien, como en el caso de Lanaja, para una villa que se recordaba *«ha sido siempre rebelde»,* de trece inculpados un Tribunal de Urgencia en Jaca solo hubo de procesar a cuatro y declarar absueltos los restantes por falta de pruebas. Y en estos casos

La influencia local y comarcal en Aragón de la red caciquil, obtendría así nuevos *estímulos* y reforzamiento[243]. De tal

−con declaraciones a su favor del alcalde, el juez municipal, el maestro y otros testigos− solo pudieron achacárseles en comisión de delitos, el de que *«pretendieron únicamente recuperar determinados bienes comunales, que disfrutaron hace varios años y les fueron arrebatados por tres o cuatro familias ricas (,) que se hicieron dueños injustamente», Cfr.* en el *PdH,* 28 de febrero de 1934. Vid. situación en las distintas *prisiones* de Huesca o Teruel, prolijamente documentadas; así como apreciaciones sobre la actuación −y cronología de los *«Tribunales de Urgencia»,* en G. Kelsey; op. cit. *Ibíd.,* pp. 252−256 (y *nn. 41, 50−58).* Kelsey citaba además impresiones de un abogado republicano de sólido prestigio, Eduardo Barriobero y Herrán, que se encargó de muchas de las causas de lugareños os− censes detenidos (como en Teruel se encargaría el dirigente republicano turolense y abogado, Gregorio Villatela). Según Barriobero la II República no sólo habría *fracasado* completamente en *llegar* a las comarcas rurales, sino que −pasados ya tres años del régimen− *no* habría *entrado* aún en el *fuero interno* de los gobernantes republicanos (que confundían, sistemáticamente, el orden público por la paz pública; siendo dos *conceptos* perfectamente distintos: *monárquico* aquél, plenamente *republicano* éste). De hecho, la amnistía concedida por el gobierno Lerroux en abril de 1934, no sólo habría estado *confeccionada* a la medida de los sublevados militares de agosto de 1932, sino que aportaba poco para los cientos de detenidos cenetistas de diciembre de 1933 (los cuales, en alta proporción, aún *no habían sido juzgados).* Cuando los juicios se celebraron −y se produjeron absoluciones o liberaciones por la jurisdicción *civil*− permanecieron encarcelados aún altos contingentes de cenetistas que −detenidos de nuevo− se les seguía una causa *militar,* en espera del *oportuno* juicio y del fallo sobre las diferentes peticiones fiscales. En junio de 1934, se hallaban en esta situación detenidos −además de otros de la Rioja− de Alcalá de Gurrea (38); de Huesca (4); Tormos (13); Almudévar (2); Barbastro (8); Daroca (13); Torre del Compte (16); Beceite (1); Valderrobres (59); Mas de las Matas (24); Alcorisa (15) y Alcañiz (12). En este último *caso,* la petición era de 12 penas de muerte. Vid. *Actas del Pleno de Comarcales de la regional de Aragón, R. y N., de 14/17−junio 1934 (informe* del Comité Pro−Presos Regional), doc. cit. *Ibíd.*.

243 Vid., por ejemplo, la serie de protestas de centros republicanos

radical−socialistas, de distintos puntos de Huesca (Selgua, Almudévar, Grañén, Barbastro, Monzón, Novales, Sallent de Gállego, Enate, Salas Bajas, etc.) al Ministerio de Gobernación, a lo largo de marzo de 1932: manifestando el favor descarado del gobernador civil, Manuel González López, a los caciques, por lo que pedían su destitución inmediata. En AHN−Sección M.° gobernación, serie A; Leg. 38, caja 1. De todas formas, a lo largo de 1933, el propio Ministerio de la Gobernación, no solo orientó la eficacia de sus gobiernos civiles en el sentido de prevenir conflictos a cualquier precio gubernativo, sino que a través de circulares alentó la eficacia del control reaccionario del orden local y provincial, por las influencias y el peso caciquil en las localidades. Sobre todo en pequeños núcleos, donde las diferencias de opinión se entroncaban con viejas y nuevas cuentas por ajustar, de *notables* y grupos de población. En circulares centrales, como las de noviembre de 1933 con la llegada de la cita electoral, reclamaban una posición activa, casi policial, y de información exhaustiva de la situación política provincial a cargo de los distintos gobernadores, en gobiernos civiles *«eficaces»,* en especial, sobre la incidencia del voto femenino y de los conflictos políticos locales, así como sobre alcaldes y ayuntamientos destituidos o suspendidos y propuestas de reposición (como se recalcaba en la circular del M.° de Gobernación n° 177, de 18 de noviembre de 1933; vid. *Ibíd.*, telegrama y Circular). Lo mismo que en la circular 186, de 30 de noviembre de 1933, el Ministerio exigía de sus gobernadores la insistencia a sus alcaldes de la provincia del estricto celo gubernativo y comunicación rápida con el Gobierno provincial, so pena de severos castigos legales. El nuevo gobernador oscense, Mariano Gaspar Lausin, se apresuraba a cumplimentar datos exigidos, el 1 de diciembre de 1933, formando un libro con la información completa (el último libro que le constaba haberse hecho era de 1922). Vid. contestación cit., en *Ibíd.*, Leg. 38A, 2ª Caja, aptdo. 7. Después de los sucesos de ese mes en Aragón y de la reacción gubernativa consiguiente, el intervencionismo o los controles locales y provinciales gubernativos se convirtieron en carta blanca para actuaciones caciquiles indiscriminadas. Vid. «El caso del alcalde de Barbastro. Después de los sucesos. Voz preventiva, ¡venganzas, no!», en *PdH,* 17 de diciembre de 1933, 1.; «Por los presos. ¡Venganzas, no!. Un llamamiento a los republicanos», *PdH,* 21 de dic. 1933, 1; y de José Gaya Picón: «En favor de los presos. El gobernador civil de Huesca ha dimitido», *PdH* 8−II−1934; «Lo de Alcalá de Gurrea. Los caciques de aquel pueblo se aprovechan de todo»,

forma, que el movimiento anarcosindicalista se vio envuelto en tres *situaciones orgánicas* características de: a) afiliación y vida orgánica *clandestina* de la CNT; b) reconstitución de *sociedades* o agrupaciones *culturales,* en localidades donde era imposible mantener la presencia pública de aquélla; o bien, c) actuar a un cierto *nivel societario,* bajo la cobertura e incorporación a grupos, «círculos», «casinos» o «centros» republicanos legalmente constituidos. Cualquiera de ellas remitía a los tiempos de la Dictadura; pero la última vía haría *fructificar* un cierto ambiente *paralibertario* local, que −a la postre− mantuvo el *ensanchamiento* del campo de implantación cenetista en el Aragón rural. De hecho, aunque en algunas villas con fuertes arraigos cenetistas, como Alcañiz, la última constituyó una solución orgánica más o

---

PdH, 18−VII−1934, 1; «Una salvajada. De los caciques de Albalate de Cinca», *PdH*. 25−VII−1934,1; «El caso de Alcalá de Gurrea. Un pueblo pacífico y tranquilo, perturbado por los caciques», *PdH*, 25−IV−1934, 1−2; 7−VIII−1934, 1. El 23 de septiembre, los datos que aparecían de este pueblo sobre la libertad de 19 presos, informaban de la continuación sin proceso, encarcelados, de otros 51 encausados; mientras el mismo periódico se preguntaba, el 13 de febrero de 1935, porqué se demoraban tanto los procesos pendientes por aquellos sucesos; y el mismo periodista republicano publicaba todavía, el 7 de sept. de 1935, un informe sobre «El «caso» de Alcalá de Gurrea. Un calvario que se prolonga y una esperanza, todavía, en la equidad y en la justicia», *PdH*, 7−IX−*1935−1*.Finalizando 1935 y amnistiados los inculpados, uno de los dirigentes cenetistas, el joven Máximo Franco, concluía una serie de trabajos sobre su localidad con unas «Estampas campesinas. Paro, miseria, hambre y todo por hacer», en *PdH*, 27−XII−1935, 2. Pero todavía a fines de 1935 se informaba en el mismo periódico oscense que «Persisten las detenciones gubernativas» (a propósito de detenciones en Zuera, que confundían a inculpados por los sucesos de 1933 con republicanos), *PdH*, 1−XI−1935.

menos *transitoria,* en otros casos, los grupos sindicales de CNT hubieron de mantenerse *semiactivos* hasta la misma sublevación de 1936, animando sociedades republicanas o *culturales* [244]. Fueron unas circunstancias éstas, en las que fue perfectamente factible el *traspaso,* en cierta medida *generacional,* del republicanismo al anarquismo en el Aragón rural.

Desde luego no fue aquélla la primera ocasión en que una situación gubernativamente adversa para la CNT revertía, curiosamente, a favor de su mayor *afianzamiento* social. De hecho, pudo comprobarse que −siguiendo una pauta frecuente de la historia del anarcosindicalismo español en Aragón− la *presión* persecutoria contra la CNT, no sólo acrecentó la fuerza y la moral militantes, sino que estimuló

---

244 Vid. casos concretos en la situación local (a propósito de la sublevación), más abajo en cap. III. Fue el caso de un cierto número de poblaciones del Cinca y la Litera oscenses, que hubieron de afrontar situaciones orgánicas y societarias nada fáciles. Tal como lo precisaba Félix Carrasquer, a propósito de Albalate de Cinca: *«Cuanto habíamos elaborado* [comentaba Carrasquer a ese respecto] *durante los últimos cinco años [en 1933] quedó borrado como si hubiera pasado una ola gigantesca. Desapareció el Grupo Cultural, el sindicato fue clausurado, el Ayuntamiento se sustituyó por una Gestora de derechas, se anularon las clases, el teatro, el campo de experimentación, nuestra particular colectividad y lo más lamentable, la alegría y el entusiasmo creador de los pasados tiempos. La Federación Comarcal quedó asimismo descerebrada, y, aunque fue reorganizándose lentamente, Albalate jamás volvería a ser lo que fue».* Vid. «Félix Carrasquer. La autodeterminación social, proyecto de una revolución histórica», en *Anthropos*, Rev. de documentación científica de la Cultura, núm. 90 (1988); p. 23.

actividades organizativas y *simpatía* social ambiental. En primer lugar, por la *movilización* de jóvenes libertarios, hacia actividades de: sostén organizativo; restablecimiento de vínculos y niveles orgánicos, propaganda o cooperativas de apoyo; colectas pro−presos; asistencia a familias y ayuda en trabajos agrícolas de presos o perseguidos gubernativos.

Pero también, generando una corriente de solidaridad e identificación *lugareñas* en la medida que, los meses pasaron y las implicaciones represivas afectaron a sectores colindantes o discrepantes, con el orden conservador en el campo. Hasta el punto de crear nuevos sectores de simpatizantes libertarios, mientras un *relevo* generacional operaba en los cuadros orgánicos; haciendo bueno el llamamiento regional de la CNT, para reemplazar los huecos que, en las localidades y comarcas, dejaron los presos y perseguidos por el movimiento de diciembre de 1933 [245]. Aunque no sin dificultades orgánicas y tentativas por legalizar los Sindicatos, en un medio social paulatinamente receptivo para la CNT: como probaron tanto dificultades funcionales como revalorización lugareña en *Actas* internas

245 Vid. a este respecto, un llamamiento muy significativo −y transcendente− de Miguel Chueca en las páginas de *CNT*, 27 de junio de 1933, dirigido a los *«anónimos»* e *«irresponsables»* activistas más jóvenes de la organización, para que tomasen el relevo en los puestos de responsabilidad orgánica y sostuviesen las relaciones orgánicas (además de otros cometidos de ayuda y asistencia o cooperación lugareña, que se habían anticipado a prestar en muchas localidades). Vid., igualmente, G. Kelsey: *Anarcosindicalismo...*, op. cit. Ibid.,pp. 257−58 y 297−99.

de Plenos regionales de aquélla en Aragón, durante 1934 y 1935.

En dichas *Actas* cenetistas por ejemplo, pueden constatarse los tropiezos que significaban, la clandestinidad forzada y el ocasional *decaimiento* orgánico como el de algunas comarcales de la CNT en *1934:* el Cinca o el eje de Lanaja/Almudévar en Huesca; el área del Jalón en torno a Calatayud y Épila en Zaragoza; en 1933: el Somontano de Barbastro o el eje del Ebro, aguas arriba de Zaragoza. Pero también podía constatarse por, el contrario, el *empuje* organizativo y la extensión de la CNT en crecientes comarcas como: el área central turolense, con la creación de la comarcal en torno a Utrillas/Escucha, en 1934; en 1933: en torno a Jaca o Ayerbe; el avance orgánico, a costa de la UGT, en las Cinco Villas o el Bajo Aragón. De hecho, en una encuesta interna, del Comité Nacional de la CNT, su Comité Regional manifestaba −sin mucho lugar para la ostentación o la imprecisión− contar, en febrero de 1935, con 17 Federaciones Comarcales de Sindicatos, 15 de ellas en Aragón, y 10 Sindicatos en relación directa con aquél[246]. Y

246 Aún y todo ello, el Comité Regional cenetista constataba en 3 de febrero de 1935, que en Zaragoza se acusaban los efectos del *reflujo* de octubre de 1934. No así en la región, donde la organización se mantenía −*«salvo algunas excepciones»*− y, pese a las nuevas imposiciones gubernativas y clandestinidad forzada, detentaba expectativas de *expansión.* A pesar de que *«el n° de afiliados es muy difícil de pronosticar, puesto que tenemos Comarcales que desde el movimiento de diciembre* [de 1933] *no han co[g]ido sellos Confederados y no obstante son las que mejor responderían a un movimiento revolucionario». «El ambiente general de la Región es*

todo ello, inmersos en una situación que entonces era de clandestinidad, como menos de un año antes en que la CNT mantuvo una huelga general que paralizó Zaragoza durante 35 días, de acuerdo con la organización local de UGT.

---

bueno para la CNT. De llegar a normalizarse la situación y el Comité Regional contara con posibilidades de hacer una intensa campaña de propaganda, se aumentarían nuestros efectivos notablemente. (...)». Por lo demás el *estado orgánico* de Sindicatos y centros de Federaciones Comarcales de los mismos, que enumeraban, eran sindicatos locales enmarcados en las comarcales de: Almudévar (6), Alagón (6), Alcorisa (6), Barbastro (8), Belver de Cinca (5), Calatayud (8), Huesca (6), Jaca (5), Monzón (8), Cinco Villas (6), Escucha (10), Torre del Compte (10), Teruel (4), Santa Eulalia (3) y 10 no insertados en Comarcal. Es decir, 101 Sindicatos (sin contar los 16 zaragozanos, los 25 de Navarra o los 30 de Logroño; que se insertaban orgánicamente en la *Confederación* aragonesa). Vid. contestación de dicha Regional a *Circular* n° 4 del Comité Nacional (el 3 de febrero de 1935 en Zaragoza), en IISG−A; Arch. CNT; paq. 68; apdo. A−2. Vid. también *Ibíd.*, *Actas* de «Plenos regionales de Comarcales de CNT», de 17 de junio y 4 de noviembre de 1934; y 4 de mayo de 1935. En el primero, entre otras formas de *trabas* orgánicas se citaba el caso de la represión gubernativa, de Zaragoza a comienzos de 1934: en la cual la policía dio con la Secretaría del Comité Regional cenetista clandestino (en una casa particular) y, según se citaba, fue *«recogida toda la documentación y enseres que teníamos»*, lo cual significó un serio *tropiezo* orgánico para su desenvolvimiento regional (pues debieron de pedir copia de toda correspondencia, mantenida con algunas Comarcales y el Comité Nacional, en la misma Zaragoza). Era uno más de los *gajes* de la *clandestinidad* que trababa el desenvolvimiento anarcosindicalista aragonés; pese −según manifestaban− al *«entusiasmo»* y energías derrochados y *«la responsabilidad que ante la organización tenemos»*.

2. 1934: hundimiento gubernativo y reubicaciones obreras en Aragón

La fuente principal de entendimiento entre las dos sindicales en Zaragoza, así como los elementos y condiciones de la paralización urbana durante 35 días, nacieron de una *coyuntura* oficialmente estimulada. De forma que el levantamiento de diciembre de 1933, no sólo produjo una *escalada* e indiscriminación represivas, sino más prepotencia y apogeo del autoritarismo *gubernativo.* En este sentido, la huelga *intersindical,* de abril y principios de mayo de 1934, fue más un producto de las circunstancias represivas −que se vivían en la capital regional− que un ensayo general de Alianza obrera duradera en la ciudad.

De las vertientes represivas, no fueron secundarios los impulsos iniciales de la huelga: para frenar en última instancia las continuas detenciones, así como provocaciones y malos tratos de detenidos, que llegaron a su extremo a últimos de marzo de 1934 (como consecuencia de un estallido de bomba, de autoría y circunstancias poco claras). Por otra parte, la reafirmación de la *personalidad* sindical para militantes o afiliados −y las *ventajas* o derechos obreros, alcanzados en la ciudad− estaban en entredicho con los sindicatos cenetistas perseguidos y clandestinos. La

clandestina Federación Local de la CNT llamó a un paro contra las bombas; y encontró eco en sociedades de la UGT local, como la de tranviarios, en los últimos días de marzo de 1934[247].

Pero lo que recompuso temporalmente la *«entente»* sindical en Zaragoza fue el sostén *«a fortiori»* de la

---

247 Vid. la *Diario de Huesca (DdH)* y *La Tierra (LT)*, 29 de marzo de 1934. Desde enero de 1934, los apresamientos de militantes o simpatizantes −no digamos de dirigentes cenetistas− no habían decaído. Por ejemplo: 127 militantes en el Bar Circo, detenidos a fines de enero (la *VdA*, y *HdA*, 28−1−1934); detención del supuesto último integrante del Comité Nacional de la CNT en libertad, Rubén Pérez *(VdA* y *HdA*, 30−1−1934); un mes después, otros 60 detenidos, de 200 participantes −según la policía− en una reunión en el campo de la Cartuja Baja *(VdA* y *HdA*, 27 −11−1934); de una mujer, al enviar un paquete de carnets a la regional de Canarias *(HdA*, 23−III−1934); de Gregorio Pons y de otros militantes, durante febrero y marzo...No parecía sino que desde entonces, la instrucciones gubernativas centrales eran, exclusivamente, suprimir la CNT en la cuidad y rastrear hasta los últimos vestigios o señales de su existencia, para acabar con ellos. El gobernador Elviro Ordiales, desde la llamada cenetista al paro en Zaragoza, el 28 de marzo de 1934, no hizo sino hacer estallar una situación potencialmente *inflamatoria−*, con una *confrontación* abierta, entre sindicatos en la ciudad (de CNT y UGT) y autoridades. Sobre todo, cuando tomó medidas de represalia, contra cada uno de los trabajadores que pararon los servicios de transporte en la ciudad (pertenecientes, en su mayoría, a la UGT; y a los cuales exigía 200 Pts. de indemnización por cada uno a las compañías concernidas). Así como contra el presidente de la federación socialista regional, en respuesta a un artículo crítico del mismo, en el semanario socialista *Vida Nueva.* Una visión de los acontecimientos, y del desarrollo de la huelga general *intersindical,* de 35 días en Zaragoza, en abril de 1934, vid. G. Kelsey: *Anarcosindicalismo...,* op. cit. *Ibíd.,* pp. 261−276. Una visión más confusa, en E. Montañés: *Anarcosindicalismo y cambio político. Zaragoza, 1930−1936,* op. cit. *Ibíd.,* pp. 108−113.

beligerancia y la imposición gubernativas, sobre los medios sociales, así como las desvariadas medidas antisindicales.





Foto 1, instantánea demasiado repetida en Zaragoza en tres años de flamante régimen: captura por guardias de Asalto (hasta siete guardias en la foto) de un muchacho, durante la huelga general de abril de 1934 en Zaragoza, Foto 2, Elviro Ordiales, gobernador civil de Zaragoza hasta mayo de 1934, cuyos duros procedimientos en la capital aragonesa solo tuvieron comparación con las órdenes de su ministro de Gobernación, el radical Rafael Salazar Alonso en 1934, o Miguel Maura en 1931.

Con su pírrico triunfo, desde fines de 1933, el gobernador Elviro Ordiales, apoyado por el ministro de Gobernación Salazar Alonso y respaldado por los círculos ultraconservadores en Zaragoza, desplegó, entre marzo y abril de 1934, una errática −y de difícil retorno− imposición gubernativa.

Ordiales llevaría a su exaltación una política excluyente e imperativa que, con el intento de supresión de la CNT,

pasaría a la penalización sindical, la ilegalización de la huelga o la intransigencia con la UGT y la CNT −y con cualquier vía de normalización sindical pública en Zaragoza[248].

El Gobernador Civil expresaría así la curiosa mezcla de torpeza y obcecación, que caracterizó a las autoridades republicanas; y que en la capital aragonesa acabarían propiciando el hundimiento de las flacas esperanzas políticas del régimen. De hecho, mientras en Madrid se cuarteada la formación política gubernamental, el Partido Republicano Radical, en Zaragoza, no sólo la *obcecación* gubernativa ponía a los militantes socialistas *«en los brazos»* de la CNT, sino que promovía cambios y efectos sociales o económicos fundamentales. Las dos sindicales y las familias obreras hubieron de dilatar una resistencia, hasta el límite de supervivencia, generando corrientes de solidaridad obrera, tanto dentro como fuera de Aragón; mientras la capital aragonesa se hundía en un *«desastre económico».* La misma prensa proyectó, gráficamente, una emocional ilustración de la situación límite generada en Zaragoza: con las notas de *socorros* y asistencias a los miles de huelguistas o sus convoyes de niños acogidos en otras partes. Pero también la prensa contribuyó a fijar la *presión pública,* sobre las

248 Vid. una crónica del secretario diputado constituyente por Zaragoza y líder nacional del PSOE, Manuel Albar, sobre el «Origen y desarrollo de la huelga de Zaragoza», aparecido en *El Socialista* de 9 de mayo de 1934; reproducido en Santiago Castillo, Ignacio Barrón, Carlos Forcadell y Luis G. Germán: *Historia del socialismo en Aragón. PSOE−UGT (1879−1936),* Zaragoza, Fac. de CC. Económicas, 1979, pp. 148−151.

confusas y frustradas autoridades tanto nacionales como de la capital regional. Elviro Ordiales se movía, al igual que un pequeño grupo de *firmas* comerciales de la calle Alfonso I de Zaragoza, como si el conflicto hubiese proporcionado, al fin, la oportunidad esperada de «borrar» el anarcosindicalismo de la capital. Sin embargo, tras 35 días de huelga general el Gobierno Civil tuvo que dar marcha atrás, a su torpe y absurda política gubernativa: que no sólo había aproximado a la CNT y UGT, sino que llevó a la *reafirmación* social de una sindical ilegal, como la CNT, con el final de negociaciones que pondrían fin al conflicto[249].

---

249 Desde el Parlamento y el órgano socialista aragonés *Vida Hueva*, el diputado socialista Bruno Alonso había denunciado la fuerte represión posterior a los sucesos de diciembre de 1933 en Aragón (Vid. *VN*, 181-182, enero de 1934). Pero a lo largo de los siguientes meses se incrementaron en aquel órgano las llamadas para la constitución de un Frente Único Obrero; y en febrero de 1934 se pronunciaron por su creación la Federación zaragozana de la UGT, lo mismo que su Agrupación Socialista (el 24 de febrero, en un mitin de las Juventudes Socialistas de Zaragoza, presididas por el que sería, en menos de tres años, consejero de Cultura del Consejo de Aragón, Arsenio Jimeno, resaltaban la «gesta» austríaca de las «Alianzas Obreras»).Sin embargo, pese al movimiento espontáneo de confluencia y cooperación sindical, la afiliación de ambos sindicatos −frente a la orientación enloquecida del Gobernador Elviro Ordiales− para fortalecer las posiciones obreras, aquel conflicto no fue un ensayo general del movimiento revolucionario de octubre de 1934, contra el gobierno de Lerroux (siendo acontecimientos por completo independientes, tanto en su origen como orientación y esquema del conflicto). Los primeros días de abril de 1934, después del movimiento de protesta de 12 horas planteado por la CNT frente al trato dado a detenidos sociales, hicieron que se prologase por 24 horas y que suscitase simpatías, entre los afiliados transportistas del sindicato de UGT. Requeridos por el Gobernador y pese a su vuelta al trabajo −así como

El acuerdo alcanzado o la firma por el Gobernador de la disposición por la que la huelga dejaba de ser ilegal, supusieron algo más que una solución *contraria* a la oficialmente preconizada. Con la anulación de sanciones, readmisión de huelguistas y la aceptación legal de la huelga, se realzó, para los huelguistas y la población, el excitante triunfo de la *huelga* general como *método* y de la personalidad social de la CNT como sugestión. En particular el acuerdo final resultaba ser un triunfo, material y moral absoluto, para una Federación Local obrera perseguida y clandestina.

---

la decisión de acabar la protesta por la CNT, después de 36 horas− las medidas tomadas por el Gobernador, declarando ilegal la huelga, retirando carnets a chóferes de autobuses y multando con 200 pts., a cada miembro de la directiva de los tranviarios ugetistas, colmaron el vaso de la paciencia de ambas sindicales. Declarando ambas sindicales una huelga de 48 horas, a ello respondió el Gobernador enfrentando a patronos con huelguistas a rescindir sus contratos. Los obreros de la UGT y de la CNT, al unísono −y a medida que se iban enterando de las medidas gubernamentales− se sumaron y extendieron la huelga, espontáneamente hasta 36 días de huelga general: con una Zaragoza paralizada, fantasmal y desde entonces, económicamente tocada en su actividad económica. Pero la población de 200.000 hh., en una ciudad que pasó del asombro a la indignación −por las medidas de un Gobernador tan «beligerante»− sin embargo, se regocijaba con una copla que se oía por todas partes: utilizando una música muy popular entonces de Manolo Reyes, el canto terminaba con un estribillo de descalificación de *«Elviro, Elviro Ordiales, ¡pa gobernador no vales!»*. Curiosamente en pocas semanas, las fuerzas más conservadoras diseñaban también en Zaragoza, en septiembre de 1934 −y en la VIII Semana Social del Catolicismo Social− su proyecto de contrarreforma agraria y ponían a punto las formas de un régimen corporativo para España. Vid. José Borrás: *Aragón en la revolución española,* Barna., César Viguera, 1983, pp. 62−63.

En sentido inverso, este triunfo resultó ser un innombrable fracaso, con dimisiones y relevos incluidos. Autoridades y status político gubernamental de la ciudad encajaron un resultado con repercusiones sobre el control central.

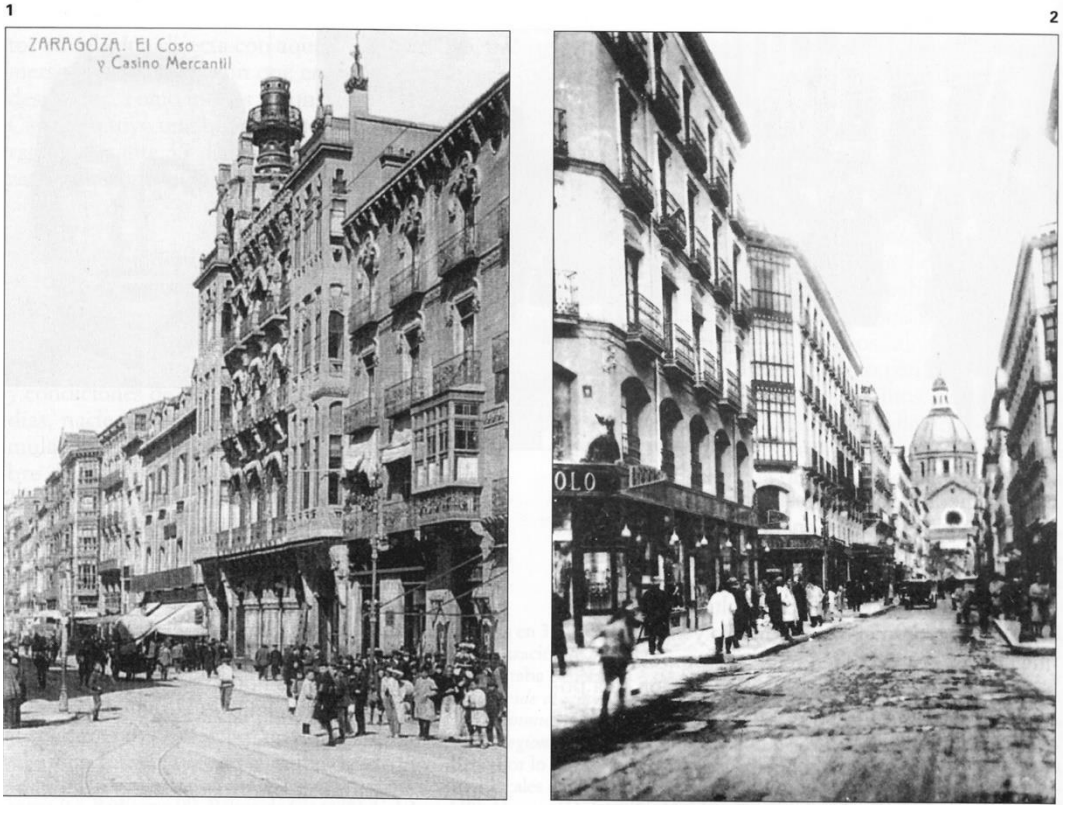


Foto 1, fachada del Casino Mercantil en el Coso zaragozano, el centro de la élite empresarial de la ciudad, objeto de ataques obreros, durante la huelga propiciada por la UGT, entre el 9 y 20 de junio de 1934. El conflicto inicial era de dependientes de comercio despedidos y tanto aquel centro como el de tejidos de Arturo Polo −foto 2, al lado izqdo. de la comercial calle Alfonso I− y otros lugares fueron dañados. Pero no pudieron inclinar a los patronos a respetar acuerdos de mayo de aquel año.

Comparando el estrecho paralelismo entre dos conflictos, de distinta escala y motivos, como el de la construcción de fines de 1932 y el general de abril/mayo de 1934, todo

parecía mostrar lo poco que las autoridades habían comprendido la situación social zaragozana.





Foto 1, el representante cenetista navarro Miguel Yoldi Beroiz, enviado a Zaragoza para integrar el secretariado nacional de la CNT y reorganizarlo −después de la represión de diciembre de 1933− a comienzos de 1934. Foto 2, acto de afirmación sindical en la plaza de toros de Zaragoza, el 13 de abril de 1934, como asamblea para tratar sobre el curso de la huelga general de la ciudad. En la presidencia del acto, sentado en el centro, el representante de la CNT del norte, Horacio Martínez Prieto, futuro secretario nacional en Zaragoza de la CNT desde febrero de 1933.

Las desastrosas *estrategias* de confrontación de los gobernadores, Álvarez Ugena en 1932 u Ordiales en 1934, se mantuvieron, invariablemente, sobre los mismos *supuestos−,* abandono previo de toda posición moderadora o apaciguadora; prevalencia de la razón oficial y del argumento monocorde de «ley y orden»; imposición autoritaria a las partes en conflicto; ilegalización de huelga; apresurado cambio negociador (para salvar una insalvable autoridad); etc.

Además de presos en semejantes *estrategias* y *principios,*

los gobernadores zaragozanos mantendrían una dramática *fijación* −verdadera obsesión− en el uso de la represión e inútil exhibición de fuerza como *método* −y argumento− para la reconducción de los conflictos. Pero según se observó en 1934, a diferencia de 1932, la CNT no era una organización legalmente permitida sino que tenía un *status* clandestino, con locales de sindicatos cerrados y cuadros dirigentes encarcelados.

Lo que no fue óbice para que la organización mostrara sus fuerzas; y su Federación Local mantuviese una huelga general de 35 días con éxito.

Además del factor clave, de haber sido colocada en una posición próxima a ella a la mucho *menos* determinada y militante UGT: cuya trayectoria se habría reorientado, crecientemente, hacia otras vías[250].

La posición minoritaria de la UGT en Zaragoza, durante el primer tercio del siglo XX, fue particularmente reformista como rasgo general −y no casual− en una ciudad de tradicional arraigo y fortaleza anarcosindicalista, según lo apuntara en su día Gerald Brenan[251].

---

250 Vid. también Santiago Castillo y otros: *Historia del socialismo en Aragón. PSOE−UGT (1879−1936)*, Zaragoza, Fac. de CC. Económicas, 1979, pp. 108−9, así como G. Kelsey: *Anarcosindicalismo...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 268, 272 y 282−288.

251 Vid. Gerald Brenan: *El laberinto español.* Antecedentes sociales y políticos de la guerra civil, s.l. [París], Ruedo Ibérico, 1962, cap. 10 (pp.



Foto tomada en mayo de 1934, del autobús que debía llevar a hijos de huelguistas zaragozanos, para ser acogidos entre familias de Sallent de Gállego y evitar las penurias alimenticias de las familias obreras (durante una larga huelga general en Zaragoza, de más de un mes).

En la capital aragonesa, además, dicho rasgo estuvo condicionado por la propia *expansión* ugetista, bastante reciente en la ciudad: dentro de los límites, las oportunidades −y las concesiones− de la Dictadura de Primo de Rivera.

Fue en los últimos meses de 1929 y principios de 1930, cuando las sociedades registradas en la UGT, la única sindical obrera permitida entonces aparte de los sindicatos confesionales, experimentarían un relativo crecimiento.

164−165).

Hasta llegar a una afiliación de 8.400, que apenas cambiaría año y medio después[252].

Aunque beneficiándose de la *coyuntura* favorable, con su intervención en los «Comités Paritarios» y la regulación *corporativa* de Primo de Rivera, la UGT zaragozana vería frenadas en seco sus posibilidades: con la emergencia de nuevo, en el verano de 1930, de la Federación Local de la CNT. Este renacimiento anarcosindicalista en Zaragoza−capital reforzaría el carácter reformista de la federación urbana de la UGT: que vio *reducirse* su implantación −incluso desapareciendo algunas de sus sociedades− en sectores industriales y sólo aumentó su cobertura sindical, hacia sectores no sindicados aún. A costa de organizar en dichos sectores, trabajadores de «cuello blanco», de los sectores secundario y terciario: empleados de espectáculos, enfermería, viajantes y dependientes o bancos y oficinas, fue como se reforzaría, aún más, el carácter no militante y reformista de las tradicionales sociedades de la UGT en la capital.

Fuera de la capital regional, la debilidad de implantación urbana de la UGT en otras ciudades aragonesas haría más ostensible su *tenue* incidencia. Junto a su inoperancia social, tampoco fueron eficaces sus planteamientos reformistas a lo

252 Vid., declaraciones del presidente ugetista en la *VdA*, 2 mayo 1930; así como noticia de efectivos ugetistas en la capital, en el *Boletín de la UGT*, n° 36 (diciembre 1931).

largo de Aragón. Mientras en la capital oscense la UGT fracasó en establecer su presencia sindical, en la provincia sólo en Jaca o Sabiñánigo mantendrían, a comienzos de 1931, núcleos significativos. De la misma forma que, al sur del Ebro por la misma época, la presencia urbana ugetista decrecería aceleradamente en Calatayud, en favor de una expansiva CNT y en Teruel−capital no impondría algo más que una *débil* organización[253]. Debilidad que −tanto en Huesca como en Teruel− la UGT trasladaría a sus respectivos *ámbitos* provinciales: al no disponer de alguna fuerte implantación comarcal característica, como fue la situación vista de la CNT En el caso de Huesca, por la inexistencia −simplemente− de federación provincial de UGT hasta marzo de 1933; y en Teruel, debido a la exiguo de sus efectivos en la capital y sus dispersos *grupos* lugareños (como mucho 50 sociedades, a mediados de 1932, con efectivos totales provinciales en Aragón, entre 6.000 y 7.000). Esta disposición en *enclaves,* formados en los últimos meses de la Dictadura de Primo de Rivera, expresaron bien su débil carácter *«provincial»* como

253 Hasta noviembre de 1931, una fuente socialista arrojaba un número de organizaciones y afiliados de la UGT de: 83 sociedades en el conjunto provincial de Zaragoza, con 11.966 afiliados; mientras que Huesca se mantenía en 13 sociedades y 958 afiliados y en Teruel, el número ascendía a 24 sociedades, con 3.289 afiliados. El componente por esas fechas del PSOE en las tres provincias aragonesas se veía reducido a: 11 agrupaciones, con 838 afiliados en Zaragoza, y tan solo 3, con 272 afiliados en Huesca, mientras que Teruel contaba con 6 agrupaciones y 365 afiliados. Vid. *Almanaque de «El Socialista» para 1932*, pp. 161−162. Un porcentaje de reparto de la tirada de este periódico por provincias daba cantidades del: 1,90% en Zaragoza; 0,30% en Huesca y 0,19% en Teruel.

su órgano societario *Adelante* publicado en Teruel, entre febrero de 1930 y septiembre de 1934. Solamente dos sociedades locales ugetistas, las de Puebla de Valverde y Montalbán, constituidas en 1923 y 1929 respectivamente, se salían de la regla de débil proyección social. La debilidad orgánica y de implantación de las sociedades ugetistas en Aragón provenían no ya de la ausencia o muy disminuida organización, sino de la carencia de impulsos societarios suficientes, desde la capital provincial respectiva: desde donde debería provenir la orientación y en cuyas capitales residían sus «comisiones provinciales». Con una excepción: la organización «provincial» de Zaragoza.

La excepción organizativa de la UGT provincial de Zaragoza fue la de su red de sociedades y fuerte *densidad,* al operar ventajosamente desde una comarca−base como las Cinco Villas zaragozanas. De hecho, la implantación ugetista en la provincia de Zaragoza abarcaba tres tipos de sociedades: *1)* de notable tamaño, organizando una parte destacada rural en *homogénea* sociedad campesina, como en Caspe, Gallur, Mallén o Tauste; *2)* de sociedad *extensa,* dividida en secciones como en Ejea y *3)* de un difuso componente, de pequeños *grupos* ugetistas en pequeñas localidades rurales de Zaragoza, como en Pomer, Orcajo, Larrués o Malón, entre otros. En su mayor parte, estos últimos núcleos surgieron con el impulso político de la primavera y verano de 1931: como grupos *opositores* del «caciquismo» local, en las pequeñas sociedades *lugareñas* y que promovieron la

expansión provincial de la UGT en Zaragoza (incluso a pesar de la propia organización de la capital regional, en proceso de debilitamiento notable). De tal forma que aquellas pequeñas sociedades ugetistas habrían supuesto una buena parte de las 150 sociedades que, el secretario de la UGT, Bernardo Aladrén contaba en febrero de 1932, para la provincia de Zaragoza[254]. Además, durante el verano de 1931, la red ugetista se vio reforzada por la constitución de *secciones* locales, como las del Sindicato Nacional Azucarero. La reorganización azucarera por *secciones* fue priorizada por el *SNA* (en la UGT) y su rápida implantación, en gran parte, se debió al apoyo y el aval mediante la firma del oportuno *«convenio»* por las siete campañas azucareras[255]. La

254 Datos y recopilación de Bernardo Aladrén, en *Vida Nueva*, 27 febrero 1932.

255 Vid. fórmula de *exclusión* entonces, en la práctica de las relaciones laborales y económicas de las fábricas azucareras: a base de *contrato* colectivo de azucareras, propiciando un dispositivo sindical *asequible y excluyente* (del resto de posibles grupos sindicales, en posible liza), en E. Montañés: *Anarcosindicalismo y cambio político. Zaragoza, 1930−1936*, Zaragoza, IFC, 1989; pp. 64−68 *(«El conflicto azucarero»).* Vid., también, G. Kelsey, *Ibíd.*, p. 128. Acerca de la incidencia de la industria azucarera, en el desarrollo económico regional de comienzos de siglo, vid., más arriba en cap. I el dispositivo azucarero y su importancia estratégica y económica en Aragón, a lo largo del primer tercio del siglo en «Zaragoza, centro débil de una periferia aragonesa»; así como en nuestro estudio, en trámite de publicación, *Reaparción de Aragón.* Las referencias fundamentales, al respecto, siguen siendo la tesis de J. Antonio Biescas Ferrar, publicada como *El proceso de industrialización en la Región aragonesa (1900−1920),* Zaragoza, IFC, 1985 y breves aproximaciones al problema azucarero en Aragón, como la del mismo autor, «El proceso de industrialización en el Aragón contemporáneo», en *Estado actual de los estudios sobre Aragón.*

disminución de la fuerza sindical de UGT en la capital aragonesa afectó a la federación provincial ugetista de Zaragoza; mientras que la orientación y resultados de los conflictos en que la propia UGT se vio comprometida, en 1932 −y sobre todo, 1933− distanciaron, de forma casi irreversible, a las sociedades ugetistas de sus «Comisiones Ejecutivas» en las capitales.

A través de conflictos, como los del comercio zaragozano o los de «Industrias Químicas» en Sabiñánigo, las respectivas sociedades ugetistas alimentaron una *militancia* que apenas cabía en las burocráticas instancias laborales, controladas desde el Ministerio de Trabajo por el líder ugetista Largo Caballero.

En ambos conflictos, el recurso de comisiones ugetistas desplazadas a Madrid, para gestionar soluciones desde las alturas ministeriales, chocaron con las determinaciones patronales: hasta el punto de *resistir* la empresa de Sabiñánigo, «Energía e Industrias Aragonesas», una orden ministerial de Largo Caballero, si aquella no era refrendada por *todo* el gabinete en Madrid. En otra dirección, la ausencia de fuertes centros orgánicos de la UGT en las

---

Actas de las Segunda jornadas celebradas en Huesca, del 19 al 24 de diciembre de 1979, Zaragoza, 1980; vol. II; pp. 731−749; así como el trabajo de Félix Asín y otros: «El cultivo de la remolacha y la industria azucarera en Aragón: Introducción y desarrollo, cambio social e impacto demográfico», en *Cuadernos Aragoneses de Economía*, Zaragoza, Fac. de CC. Económicas y Empresariales, 1978; pp. 191−197.

capitales aragonesas; la inexistencia de un líderazgo sindical enérgico y las presiones, desde las Comisiones Ejecutivas, para la *desmovilización* y retraimiento de las sociedades malograron resultados de avance sindical −y sembraron diferencias insalvables en sus sociedades. Así ocurrió con el «affaire» José Algora, diputado y líder socialista[256],

256 *"De los dos únicos diputados socialistas por Aragón en 1931, los dos lo fueron en la provincia de Zaragoza, Manuel Albar y José Algora. Manuel Albar, sin embargo era entonces un peso específico en la organización socialista, como secretario a nivel nacional del PSOE. Sobre la personalidad del diputado y líder socialista aragonés, José Algora Gorbea, vid. F. Castán Palomar: Aragoneses contemporáneos. Diccionario biográfico, Zaragoza, Edones. Herrein, 1934; pp. 31−33. Algora estuvo presente en el juicio en Jaca, el 2 de diciembre de 1932, contra los dirigentes procesados −y encarcelados− de la sociedad ugetista de Sabiñánigo; Que estuvo empeñada en un largo conflicto laboral, frente a la omnipotente Energía e Industrias Aragonesas. Según uno de los líderes de la UGT de Sabiñánigo Algora −ya entonces expulsado del PSOE− era «el único socialista que se ha preocupado por la suerte de sus compañeros socialistas"−, La Tierra, 6 Diciembre 1932. Vid. G. Kelsey: Anarcosindicalismo..., op. cit. Ibíd., pp.153−59.* Algora había chocado −desde más de un año atrás− con el oficialismo y el burocratismo de su partido: mostrando opiniones nada favorables a la legislación laboral socialista, así como respecto de su pérdida de valor (y de la propia participación socialista en el gobierno de coalición republicano−socialista). Algora médico reconocido en Zaragoza y uno de los dirigentes socialistas, desde su afiliación allí al PSOE en 1927 −con anterioridad había militado en el republicanismo, desde su inscripción en el Partido Radical en 1912− gozaba de una gran popularidad en los medios sociales y políticos en Aragón. Sobre todo después de la aparición en la prensa, de sus extensos comentarios contra el Estatuto de Cataluña −y sus implicaciones para el resto− recogidos por aquella. El mismo Algora defendió, como diputado en la Cortes, un buen número de interpelaciones sobre las acciones de gobierno y las relaciones intranacionales. Y en aquellas permanecería como diputado «independiente», después de su expulsión orgánica. En 1934 defendió su posición política: *«al tratarse en las Cortes*

expulsado del PSOE en junio de1932 y el poco conocido fenómeno del *«partido interno»* socialista, que dirigía las *«Ejecutivas»* provinciales de la UGT en Aragón, frente a las cada vez más *discordantes* sociedades locales de UGT.

El grupo de oposición en la UGT zaragozana en torno a Algora, así como el *«contra−manifiesto»* de las sociedades ugetistas zaragozanas, no solo expresaron el creciente desacuerdo en la organización ugetista sino también el *rechazo* a lo que aparecía todo un *«partido interno»* socialista: el grupo decisorio, basado en la idea de que la UGT *era* el Partido Socialista[257]. Hecho que ha recibido poca o

---

del Estatuto de Cataluña, me manifesté abiertamente en contra de él. Esto motivó el que el Partido Socialista, por no haber sido disciplinado, me expulsara de su seno. Seguí actuando en las Cortes Constituyentes como socialista independiente, y terminado aquel período y viendo que el socialismo español, tal como sus dirigentes lo entendían, no era el que sentía yo, me declaré republicano independiente, sin enrolarme a ninguna bandera». Cfr. en F. Castán; *Ibíd.* p. 33. Según Kelsey, las iras de sus colegas dirigentes aragoneses no sólo evidenciaron −con la expulsión de aquel− la no admisión de *voces discordantes* en la agrupación socialista aragonesa, sino que abrieron recelos generalizados hacia sociedades ugetistas y provocaron la desasistencia de sus Ejecutivas provinciales (hacia aquellas sociedades y sus conflictos; respecto a los cuales, Algora mostró destacada sensibilidad: como los de Orcajo y Pomer en Zaragoza; o Sabiñánigo, en Huesca).

257 Texto recogido en el *HdA*, 19 Julio 1932 y cit. por G. Kelsey (op. cit.; p. 157; *n. 100).* Este mismo especialista, mediante fuentes diversas −entre las que destaca la de Juan José Morato, de principios de 1932− podía expresar numéricamente la talla −y la distancia− representada por el *«partido interno»* socialista en la UGT: incluso con crecimiento a fines de 1931, el PSOE en la provincia de Zaragoza apenas alcanzaba el millar de afiliados, mientras que la UGT podría haber llegado, en aquella provincia −con la capital regional incluida− a los 25.000, a comienzos de 1932. (Una cifra que mermaría, a

ninguna atención de los historiadores, que centraban su interés en el control extraño de un vasto sector de la CNT. A través de las *fisuras* y separaciones de tal actitud opositora, se nos aparecen cada vez más claras las bases y el crecimiento afiliatorio inesperados del desconocido entonces *comunismo* aragonés durante los años siguientes, especialmente durante la Guerra Civil.



Foto 1, Manuel Albar Catalán, antiguo cenetista zaragozano en 1920, fue líder aragonés del PSOE y secretario nacional interino, así como diputado por Zaragoza en junio de 1931; pero perdió el escaño en noviembre de 1933 y no pudo recuperarlo en febrero de 1936, en la coalición del Frente Popular. Albar perteneció en 1920 al equipo redactor del periódico libertario de Zaragoza El Comunista, *y desde fines de 1928 a la redacción de* El Socialista *en Madrid. Foto 2, José Algora Gorbea, médico urólogo y concejal radical en 1912, procesado en 1917 y afiliado en 1927 al PSOE, fue diputado socialista por Zaragoza en 1931. Algora quebró la disciplina de partido, votando en 1932 contra el Estatuto catalán, siendo expulsado ese año; y aunque presentado como independiente, en 1933 no salió elegido diputado.*

---

menos de la tercera parte, año y medio después en Julio de 1933).

Además permite situar los primeros pasos que, con cierta verosimilitud, concluirían −de forma no tan *artificial* y extraña− en el *«copo»* organizativo y la sustitución del *«partido interno»* socialista de la UGT, por el Partido Comunista, que hemos podido constatar, al menos desde fines de 1936 en Aragón[258].

A mediados de 1932, el mismo *«contra−manifiesto»* de las sociedades ugetistas no fue sino el prólogo de una acentuada erosión y división organizativa de la UGT en Aragón. Un proceso poco estudiado que, a fines de julio de 1932, afectaría, sólo en la provincia zaragozana, a más de la mitad de las sociedades ugetistas; y cuyo *declive societario* sería especialmente pronunciado, sobre todo en 1933, a medida que se habría forzado el *control* de la red ugetista por militantes del PSOE. Un declinar *societario* que fue registrado por la prensa regional y nacional o por instancias de la propia UGT: que situaba, en toda la provincia de Zaragoza, una afiliación de 7.511 miembros en julio de 1933. Los hechos social y políticamente adversos para el movimiento socialista en Aragón, terminarían en noviembre de 1933 con la muy marcada *contracción* del *voto* a sus candidatos en las elecciones generales[259].

---

258 Vid., más abajo, en este estudio, cap. V.

259 La referencia de afiliación proviene del *Boletín de la UGT*, núms. 56/57. (Agosto−Septiembre 1933); mientras que año y medio antes, en diciembre de 1931, el mismo órgano daba una cifra entre 20.000 y 25.000 afiliados, citada por algunos militantes. Vid. *Ibíd.*, núm. 36 (Diciembre 1931). Las

Los procesos de desafiliación sindical o de disidencia orgánica, aunque *larvados* en la UGT zaragozana y aragonesa, plantearon *duras* alternativas para su red sindical desde 1933.

Los conflictos sindicales que surgían exigían de las sociedades ugetistas una mayor militancia y *resolución* sindical, demostrando una cierta inviabilidad del reformismo obrero.

---

circunstancias de *declive* e incluso de divisiones internas ugetistas zaragozanas no pasaron inadvertidas en la prensa regional o nacional. Vid., por ejemplo, la *VdA*, 25 Junio 1932 (sobre la expulsión del líder socialista aragonés José Algora); *HdA*, 19 Julio 1932 (sobre el *contra−manifiesto* de sociedades ugetistas en apoyo de Algora); *HdA* y *VdA* 31 Julio 1932 (sobre la *merma* en la convocatoria provincial zaragozana de la UGT); *El Sol* 31 julio 1932 (sobre la división organizativa de aquella red provincial); *HdA* y *VdA* 9 y 11 abril 1933 (sobre la persistencia de contracción orgánica provincial de la UGT). Es de señalar −como lo hizo G. Kelsey (op. cit. *Ibíd.*, p. 63)− que a mediados de 1933 la organización ugetista de la capital regional se hallaba en *declive*, y la red provincial se encontraba en proceso de *contracción*, como lo testimonió el Congreso Provincial de abril de 1933, con un *centenar aún de sociedades de la UGT representadas. Sobre el proceso y vicisitudes socialistas de la época, vid. S. Castillo, I. Barrón, C. Forcadell y Luis Germán: Historia del socialismo en Aragón, Zaragoza, Fac. de CC. Económicas y EE., 1979; pp. 94−96 y 102−104. La contracción del voto socialista en Zaragoza puede observarse −para las diferentes localidades− con la comparación de las cifras de las elecciones, respectivamente, de junio de 1931 y noviembre de 1933. Vid., en este sentido las cifras en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza, de 1 de Julio 1931 y 24 Noviembre 1933. El voto socialista pasó del 14% al 10%, entre ambos procesos electorales en la capital regional; y del 25% al 17%, en cuanto a la provincia (la baja global porcentual fue del 21% al 15%, como señaló G. Kelsey; op. cit.; p. 159, n. 110).*

Por otra parte, distintos caminos llevaban a procesos de radicalización sindical, de forma que la UGT se veía urgida a plantear alternativas de *cambios* tangibles: tanto en el campo, por la lucha y *oposición* político/social que los grupos ugetistas ocupaban frente al caciquismo, como en la ciudad –Zaragoza esencialmente– con la presión de bases y militantes por *mejoras* sindicales, de las que ya disfrutaban otros sectores dominados por sindicatos de CNT.





Inauguración de abastecimiento de aguas a Teruel, mediado enero de 1931. Foto 1, el gobernador civil García Guerrero, en pleno discurso desde el Palacio Episcopal (a su deba, el alcalde de Teruel y a su izqda. el ingeniero director de obra, José Torán de la Rad, autor de otras obras como la escalinata de la capital). Foto 2, edificio de la estación elevadora de aguas.

Bajo esta última progresión fue sintomática, en Teruel capital, la huelga de la construcción de septiembre de 1934, planteada por una *antigua* sociedad ugetista, que adoptó un sindicalismo más *militante* y se unió al grupo *clandestino* de CNT. Se concretaba así en la capital turolense, en septiembre

de 1934, lo que ya se había manifestado en Huesca, en abril de 1933 y en Zaragoza en diciembre de 1932: el *estímulo* de un modelo de sindicalismo *militante* a través de conflictos con alta *movilización* sindical, que un sindicato era capaz de plantearlos −y ganarlos− *añadiendo apoyos* crecientes, de solidaridad local e interlocal. En el caso de Teruel, la conexión y el *trasvase* en CNT de antiguas sociedades ugetistas, como las de la «Piel», «Construcción» o «Madera», propiciaron en 1934 una *fase* de *activación* sindical allí desconocida. Sobre todo desde la primera implantación ugetista en la ciudad, en 1930 y sus 1.000 afiliados y 10 sociedades constituidas en 1931[260].

Sin embargo, en la fluida situación sindical de Aragón de

260 Vid. Santiago Castillo y otros: *Historia del socialismo...*, op. cit. *Ibíd*, pp. 82 y 140−41. No fue por lo demás el único ámbito, el de la capital, en el que se produciría una −lenta o rápida− progresión cenetista, en competencia por el espacio sindical con la UGT. Así, durante *1934* la CNT lograba *consolidarse* en el área central de Teruel, a lo largo de la cuenca minera de Utrillas−Montalbán, que constituía su «Comarcal» −con grupos sindicales cenetistas en diversas localidades de la zona: Utrillas, Montalbán, Castel, Valde− conejos, Palomar y Escucha principalmente− antes de junio de 1934. Dicha organización comarcal subsistiría −en uno de los pocos ejemplos al respecto en Aragón− legalmente *admitida*, durante 1935 y hasta el relanzamiento cenetista de 1936 inclusive. Del mismo modo que, en algunos de los pocos centros ugetistas *tradicionales* del Bajo Aragón turolense, como Albalate del Arzobispo, se pasó del *monopolio* sindical de la UGT a un orden sindical *trasvasado* −y compartido− a CNT con la UGT, a partir de la formación por antiguos grupos de esta última, de una consolidada organización local de la CNT. Vid. Actas del Pleno de Comarcales y Sindicatos no adscritos a Comarcal, de 4 de mayo de 1935, en IISG−A.; CNT Arch., paq. 68 Aptdo. A/2.

1934, el alcance final y las reubicaciones sindicales marcarían diferencias en las redes sindicales de la UGT y la CNT. Sobre todo, aquellas que dieron lugar a la huelga intersindical de 35 días en Zaragoza y los conflictos del verano de 1934 en Aragón.

Curiosamente −y a diferencia de otros ámbitos− la huelga general intersindical en Zaragoza en la primavera de 1934 no reavivó el mito de la *«unidad»* obrera, ni alimentó esperanzas *«frentistas»* (o de *«Frente»* único de acción sindical, como lo propugnaba desde el 3 de febrero de 1934 la UGT zaragozana) o bien, *«Alianza Obrera»* en la capital regional; a diferencia del impacto en ciertas partes de la región y del país[261]. De hecho, existiendo *factores*

261 Según fuentes socialistas, no existe constancia de la creación de *«Alianzas Obreras»* en Aragón antes de octubre de 1934 (lo cual resultaba lógico: dada la escasa importancia de organizaciones no cenetistas, con las que los socialistas preparaban su esquema de *«Alianzas»*−, el Bloque Obrero y Campesino, de Joaquín Maurín, decía contar con solo 15 militantes en Zaragoza). En el resto del país, la situación era diferente según regiones. En cualquier caso −salvo el de Asturias− los socialistas serían los verdaderos responsables y directores del movimiento que preparaban y en el cual, las *«Alianzas Obreras»* serían utilizadas como organizaciones o plataformas de apoyo (a diferencia de la estrategia cenetista: más sensible a los *«frentes»* de las masas sindicales por abajo, en estrecha cooperación, para el cambio social; y también diferente, aquella estrategia *«aliancista»* de la comunista, más tarde decantada hacia *«bloques»* políticos de fuerzas populares). En aquel sentido, en marzo de 1934, *Vida Nueva* ya reproducía una entrevista de J. Maurín con Largo Caballero, en la que el líder ugetista llamaba a una inminente *«revolución social» (Vida Nueva* se mantendría durante los siguientes meses de 1934 en esa línea caballerista: incluso manifestando lo inevitable de una *«insurrección armada»*, lo que ocasionaría al órgano

estimulantes de gran predicamento *«frentista»* o *«aliancista»* durante 1934, como la desintegración de la mayoría sociorrepublicana en las Cortes; el fracaso libertario de diciembre de 1933 y el cambio de orientación socialista, la huelga general de 35 días en Zaragoza fue más un *«acuerdo»* de circunstancias[262] que un *«pacto»* formal entre

---

socialista aragonés bastantes multas). De todas formas, los socialistas −y en especial, su cúspide directiva− estaban divididos sobre el alcance final de un movimiento a desencadenar a nivel nacional: según Tuñón de Lara *«para Largo Caballero y sus partidarios, la Juventudes Socialistas, etc., se trataba de hacer una revolución socialista; pero para Prieto y todo el vasto sector centrista de las organizaciones socialistas era más bien una prueba de fuerza para hacer retroceder a Alcalá Zamora y volver a un gobierno republicano−socialista»*. Vid. Santiago Castillo y otros: *Historia del socialismo...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 110−111. Los mismos autores señalaban que el objetivo de las *«Alianzas Obreras»* en Aragón permaneció por dos años, como *«un objetivo sin desarrollar»* (hasta enero de 1936, y pese al constante eco propagandístico, solo en Teruel se constituye una *«Alianza Obrera»* y en Ejea en marzo de 1936); siendo sobre todo debido a las reticencias de la CNT y la enconada lucha interna que paralizó al PSOE, las causas principales que achacaban del retraso inédito en Aragón de tal estrategia. Vid. *Ibíd.*, pp. 121−122.

262 En definitiva, una cuestión de supervivencia orgánica o de personalidad pública, para ambos sindicatos −o del problema de ventilarse para masas obreras el *"ser o no ser"*− como lo reconocía el dirigente socialista Manuel Albar en su trabajo sobre el «origen y desarrollo de la huelga de Zaragoza», simultáneo a la huelga, en *El Socialista, 3* de mayo de 1934. *«Tal es el problema* −apuntaba Albar− *que están ventilando a fuerza de heroísmo y a cambio de reñir a brazo partido con el hambre. El Gobierno, las entidades patronales −manejadas por la influencia política−, las viejas guardias del cerrilismo semifeudal, encajadas en la república tan a sus anchas como lo estuvieron en la monarquía, han decretado que las organizaciones obreras dejen de ser. Las organizaciones obreras dicen que quieren seguir siendo. ¿Problema de dignidad?. Para los trabajadores,*

la UGT y la CNT (aunque sirviera de estímulo para estrechar el *pacto* en Asturias).

La *unión* o el frente único intersindical, en las adversas circunstancias gubernativas y sociales de la ciudad, no se prolongó en Zaragoza más allá del éxito en mayo de 1934; si bien sirviese de advertencia, sobre el valor del *«frente único»* sindical.

De forma que los conflictos sociales, desde junio de 1934 en adelante, expresaron la *inviabilidad* más que una virtual *sintonía* sindical. Sobre todo, desde el fracaso y embarazoso líderazgo socialista en la huelga campesina de junio de aquel año; las disputas y el desentendimiento ugetista en la huelga del transporte zaragozano, de julio y agosto, o la firme −y concentrada− asistencia cenetista de Zaragoza a la huelga de la Construcción turolense de septiembre de 1934[263].

---

problema de dignidad y de vida, que es uno y lo mismo. (...)».

263 Sobre los conflictos como: los del comercio, de mayo a junio de 1934; la huelga campesina de la *FNTT* (UGT), el 5 de junio de 1934; o de los transportes −de tranvías y autobuses− en julio/agosto de 1934, vid. −muy de pasada este último conflicto, apenas estudiado− por E. Montañés: *Anarcosindicalismo...*, op. cit.; pp. 105,108,112−113. En Aragón, la huelga campesina reflejó bastante aproximativamente la incidencia de la UGT en el campo aragonés: mientras en Huesca o Teruel la tónica dominante fue la casi ausencia de conflicto y la gran *debilidad* −de convocatoria y orgánica− de la *FNTT(UGT), con* solo 5 y 4 sociedades pidiendo la aprobación de la huelga (y apenas tres tímidos comienzos de aquella huelga en pueblos), en Zaragoza apenas llegarían a 46 sociedades las que realizarían declaración de huelga y sólo una docena la intentaría apenas. Por lo que a la red sindical de la CNT

Con más motivos, el éxito y las implicaciones en los meses posteriores de la huelga general de 35 días en Zaragoza cambiaron el *modo* del movimiento anarcosindicalista en la capital regional, replanteando el restablecimiento *legal* de la CNT.

1



2



3



La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año X — Zaragoza - Jueves, 3 de mayo de 1934 — Núm. 2.628

Comentario

La ciudad, abandonada por el Gobierno, en trance de ruina

Zaragoza, hacia la ruina

A los veintiocho días de huelga, las fuerzas vivas conmovidas por la catástrofe, piden la intervención del Gobierno que resolvió en Valencia una huelga planteada en fecha muy reciente

Foto 1, escena de toma militar de Zaragoza después de 36 días de huelga general −hasta el 9 de mayo de 1934− en que debió recurrirse a tanquetas militares, para vigilar suministros en la capital aragonesa. Foto 2, otro cariz de la huelga general en Zaragoza divulgada por la prensa: espera en Barcelona de los hijos de los trabajadores zaragozanos, para ser acogidos en hogares de Barcelona, después de un mes de huelga. Foto 3, ejemplar de La Voz de Aragón *de 3 de mayo de 1934, con significativos titulares.*

---

respecta, menos de dos semanas después de aquella huelga campesina en un Pleno Regional de Comarcales cenetistas, el 17 de Junio de 1934− podía leerse el acuerdo allí recaído de *«comunicarle al Comité Nacional* [de la CNT] *el disgusto de las Comarcales, ante la desorientación manifiesta de este Comité en el conflicto campesino»*. Vid. Actas de aquel Pleno, doc. cit. *Ibíd.* Vid. también G. Kelsey: *Anarcosindicalismo...,* op. cit. *Ibíd.* pp. 280−288 (esp. pp. 284−85).

La reemergencia *legal* de la CNT, entre agosto y septiembre de 1934, se convertiría en Zaragoza en una cuestión fundamental para el anarcosindicalismo: involucrando, tanto su proyección regional como nacional. El desmantelamiento de la red legal cenetista en diciembre de 1933, *regionalmente* hizo valorar de manera especial los intentos de aquel restablecimiento, no sólo en las áreas aragonesas de tradicional *apoyo* anarcosindicalista, sino en los núcleos de CNT más recientes como Teruel o las Cinco Villas zaragozanas. Además *nacionalmente* considerada, la legalidad del funcionamiento de la CNT en Zaragoza, donde residía su Comité Nacional y los correspondientes «Comités Pro/Presos» y de «Defensa», constituía una condición imprescindible, no sólo para atender al mantenimiento de las cotizaciones −y de los comités orgánicos− sino por ser el centro *nacional* de relaciones cenetistas y la base de la *financiación* del órgano nacional de CNT. Las preocupaciones de los anarcosindicalistas zaragozanos, por *reconstruir* sus redes locales y nacional, subrayaron más el énfasis en el reconocimiento del *status legal* sindical. Más aún durante la segunda mitad de 1934, y después: en previsión de más lejanas confrontaciones que anticipaban la estrategia y concepto −cada vez más omnipresente− de las *«Alianzas Obreras»* o revolucionarias[264].

Provincial de la UGT, el 28 de marzo de 1934. Más tarde y en un Pleno Nacional de Regionales, José Mª Martínez como representante de la Regional asturiana defendería dicha alianza (apoyándose en el ejemplo de la huelga general intersindical de 35 días en Zaragoza, de abril/mayo de 1934). Pese a

De tal forma que, más que por el pronunciamiento y desconfianzas −viejas y nuevas− en contra del *«Frente Único», «Alianzas»* o fórmulas de *unidad* sindicales, los dirigentes cenetistas zaragozanos mantenían expectativas orgánicas propias.



José Mª Gil Robles y Quiñones, antiguo integrante del partido del dictador Primo, Unión Patriótica y líder victorioso del partido de derechas CEDA, desde las elecciones de noviembre de 1933. La incorporación al gobierno de tres de sus miembros en octubre de 1934, aparentemente justificó el movimiento socialista de ese mes.

---

los recelos sindicales, la estrategia de *«Alianza»* aún se mantendría bajo forma de *«Alianza Revolucionaria»* en la CNT: sobre todo en sectores de las militancias cenetistas de Andalucía o del Norte. Así en la reaparición en agosto de 1934 del órgano nacional *CNT*, un mediano líder −pero futuro secretario nacional de la CNT en la guerra− como el catalán Mariano R. Vázquez abogaría por aquella estrategia, en «¿Frente Único?; Alianza Revolucionaria»; *CNT*, 21 agosto 1934.

Las cuales distaban más y más, de las nuevas consideraciones socialistas en sus sociedades obreras. Por otra parte en Zaragoza, a dicho distanciamiento se unían las diferencias y la separación conflictiva, entre las dos redes de sindicatos: como ocurrió cuando, desde Madrid, la dirección socialista transmitió la orden de huelga general para ser llevada a efecto el 5 de octubre, como inicio de un movimiento general revolucionario contra el giro de derecha gubernamental.

Aunque para las sociedades de la UGT y las agrupaciones socialistas podía resultar *oportuno* −pero no fácilmente *justificable*− un movimiento de oposición al gobierno, para los anarcosindicalistas en Zaragoza el movimiento de octubre de 1934 no podía llegar en momento más *desafortunado.* Con un «movimiento» pro *«Alianza Obrera»* literalmente destruido, desde mayo de 1934, y una red menguante en Aragón −o muy débil en Zaragoza− los ugetistas siempre deberían sumar a su movimiento la decisiva red de la CNT, para tener alguna probabilidad de éxito. Aunque fue precisamente eso lo que *no* hicieron y propusieron, de buenas a primera, el *«movimiento»* a los cenetistas en Zaragoza y Aragón. Sin otras referencias o contactos previos, los socialistas presuponían las simpatías *antigubernamentales* libertarias; y tomaron −o aventuraron− por buenas, para ser aprovechadas circunstancialmente, las condiciones de semilegalidad o de reemergencia de los sindicatos cenetistas en Aragón.

La respuesta inicial de la CNT, para un *«movimiento»* de huelga general en Octubre de 1934, fue diferente en Zaragoza al resto de Aragón. En la región, la *«Alianza Obrera»* habría sido un movimiento más *extendido* de lo que haría pensar la espectral *inteligencia* sindical zaragozana; especialmente, después del fracasado movimiento libertario de diciembre de 1933, y del ejemplo proyectado por la huelga intersindical de abril y mayo de 1934. De tal manera que lo que se desprendía del *«movimiento»* de octubre de 1934 en Aragón, a través de las actas e informes regionales de la CNT, era una inicial atracción de la misma, para dar pasos locales y comarcales conjuntos. Así fueron los casos de las declaraciones de huelgas pacíficas iniciadas por ambas sindicales, entre el 5 y 6 de octubre de 1934, en las áreas *comarcales* de: Utrillas y Montalbán o del Bajo Aragón, en Teruel; Calatayud y el Jalón/Jiloca, en Zaragoza; o el área de Jaca, en Huesca. Sin esperar instrucciones o información regional detallada, en una comarca, la de las Cinco Villas zaragozanas, el movimiento fue aún más allá de la huelga intersindical; y sólo los informes y los delegados comarcales cenetistas, convocados en Zaragoza, contuvieron un movimiento e implicación *comarcal* más general de la CNT[265].

265 Vid. *Informe* de la Confederación Regional del Trabajo de Aragón, Rioja y Navarra al Comité Nacional de la CNT (Zaragoza, 3 febrero 1935), en IISG−A; CNT Arch. paq. 68; Aptdo. A/2. Según dicho *Informe*, hubo una coincidencia absoluta entre los delegados de las Federaciones Comarcales cenetistas, *«en que el ambiente era inmejorable, lo malo era que no contaban*

Sin embargo, la actitud de *expectativa* o la inmovilidad cenetistas en la capital regional cortaron los balbucientes *«movimientos»* en la red local y comarcal de la CNT. Manteniéndose, no obstante, una sorda inclinación *«aliancista»* −mediado octubre de 1934 y después− a lo largo de algunas comarcas aragonesas como: el área de Monzón, de Almudévar o Jaca, en Huesca; Épila en Zaragoza o la comarca bajoaragonesa, en torno a Alcorisa en Teruel. Pero donde la CNT más se *vinculó* al *«movimiento»* ugetista, de octubre de 1934, fue en el área de las Cinco Villas zaragozanas. En donde, por cierto, los sucesos locales contra el *aparato* provincial de la administración del Estado llegaron a tomar, como en Tauste o Uncastillo, la vía de levantamiento libertario; aún con la sustentación y base fundamental en las fuertes secciones locales de UGT[266]. En poblaciones como Mallén, Magallón, Gallur, Tauste, Ejea o Uncastillo, las comunicaciones fueron cortadas, los municipios tomados y en algunas, Mallén o Uncastillo, iniciaron formas de «comunismo libertario». No sin dificultades y dura *resistencia* fueron retomadas, por fuertes columnas de guardias de asalto y militares enviados desde Zaragoza. Mientras desde esta capital, los representantes nacionales de la CNT se trasladaban a Madrid, para solidificar

---

con elementos para combatir. Por no poder sostener el ambiente es por lo que se produjeron todas las huelgas generales» en diferentes comarcas.

266 Vid. *Ibíd.*, *Actas* de los Plenos de Comarcales y Sindicatos sin comarcal de Aragón, Rioja y Navarra, de 4 de noviembre 1934 y 4 de Mayo de 1935 y G. Kelsey; *Anarcosindicalismo...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 291−292.

un *«movimiento»* a nivel nacional con la UGT. Los dirigentes ugetistas en Zaragoza, después de dilaciones plantearon unilateralmente un paro conjunto, mediante una hoja clandestina en nombre de «La *Alianza* Revolucionaria Sindical»; pero los representantes zaragozanos y nacionales de la CNT romperían toda concomitancia con un *«movimiento»,* para ellos sin garantías ni bases de cooperación *organizativa*[267]. Sin embargo, no pudieron evitar que en su propia red sindical, fuera de Zaragoza sobre todo, surgiese alguna desorientación societaria.

Inmersa a su pesar en octubre de 1934 en una nueva encrucijada, la situación de la organización anarcosindicalista en Zaragoza acusó dificultades. Su Federación Local cenetista era una de las más fuertes en el país y aunque disputaba su propio *contencioso* con las autoridades gubernamentales, se encontró, de pronto, en *expectactiva* forzada. Frente a uno de los más serios *tropiezos* populares del régimen, como supusieron los acontecimientos de octubre de 1934, y las implicaciones socialistas en aquel *«movimiento».* Los dirigentes cenetistas zaragozanos hubieron de encajar, en este sentido, las críticas iniciales que surgieron en distintas comarcas aragonesas, desde su propia organización. Aunque cambiaron de signo −e incluso diametralmente− las *actitudes* de la militancia

267 Vid. *Actas* del Pleno de Comarcales y Sindicatos sin Comarcal de Aragón, Rioja y Navarra, celebrado el 4 de noviembre de 1934; doc. cit. e *«Informe»* del Comité Regional citados *Ibíd.*

anarcosindicalista en Aragón al conocer elementos y circunstancias del deterioro e irresponsabilidad de aquel *«movimiento»,* que reputaron inicuo, en determinadas comarcas aragonesas entraron en nuevas dinámicas de sostenimiento orgánico[268]. En la misma Zaragoza, un informe

---

268 Vid., en este sentido, las muy expresivas intervenciones, en el Pleno Regional citado, de 4 de noviembre de 1934, de las delegaciones de las *Comarcales* de Barbastro, Jaca, Monzón, Épila, Santa Eulalia y Almudévar (en el primer punto del O. del D. de *Información* «del ambiente en sus Comarcales con relación a la actitud observada por la CNT en el último movimiento»). Las *posiciones* de aquellas cambiaron radicalmente −respecto a la línea adoptada por los Comités de la CNT en Zaragoza− una vez conocieron informes detallados de los mismos: de la situación o las *actitudes* de la dirección socialista−ugetista en Zaragoza y Madrid (lo que ocasionó que, por gran mayoría en la *red* cenetista regional, las *«Comarcales»* desconvocaran sus respectivos *«movimientos»*, ya iniciados −en consenso con la UGT− mediante huelgas generales pacíficas). El Comité Regional de la CNT informó en aquel mismo Pleno también sobre «(...). *Las tramitaciones que la organización siguió en Zaragoza. Se vio sorprendida con una declaración de paro y al conocer algunos detalles de como discurría la lucha en Zaragoza y en el resto de España, se puso en relación con los elementos de la UGT (...). La actitud de la organización en los primeros momentos, fue la de colocarse a la expectativa de los acontecimientos, por si estos aconsejaban la intervención directa». «En las entrevistas sostenidas con los socialistas no se pudo sacar ninguna consecuencia. Estos elementos hacían ver, que lo mismo en la Región, que en la Nación, los trabajadores se (b)atían valientemente y por lo tanto se hacia necesaria la intervención de la CNT en Zaragoza, y en* [la] *Regional, de A. R. y N. porque esto podría ser decisivo para el triunfo de la revolución. La* [Federación Local] *les manifestó que nuestra organización secundaría el movimiento, pero que necesitaba que la pauta a seguir la habían de marcar ellos* (...); y *para saber a qué atenernos, se les dijo que tiraran un manifiest[o] a la Opinión, exponiéndoles el porqué de la declaración del movimiento, su desarrollo, extensión y la finalidad del mismo, ellos en esa [entrevista prometieron hacerlo, pero en vez de responsabilizarse, sacaron una hoja clandestina*

del Comité Regional de febrero de 1935 constataba alarmado el *descenso* en las cotizaciones de los sindicatos zaragozanos: hasta un 60% respecto a otros momentos de clandestinidad, achacándose el descenso a «la repercusión del *movimiento»* de octubre de 1934. Y en 1935, como constataba también el Comité Regional cenetista, *«la larga clandestinidad nos perjudica notoriamente, pues en muchos puntos, decae el ánimo de los compañeros y descuidan un tanto las labores confederales»*[269]. Pero la red anarcosindicalista en Aragón se mantuvo −e incluso se incrementó, finalmente− con buenas *expectativas* durante 1935; a diferencia de la organización ugetista: enfrentada en el desquite con sus direcciones políticas, nacional y provinciales.

Como consecuencia de los sucesos de octubre de 1934, la

---

encabezada con la Alianza Revolucionaria y en la que nada decían de cuanto les habíamos dicho [;] al ver pues esta irresponsabilidad, se rompió definitivamente con ellos y la organización procuró buscar directamente [sic]. *Esto es en síntesis es algo de las gestiones realizadas por la organización de Zaragoza, haciendo constar que duran[te] el curso del movimiento los Comités y militantes estuvieron reunido[s] permanentemente. El C.R. hace como aclaración al informe de Cinco Villas qu[e] los compañeros recibieron la visita de un miembro de las juventudes socialistas, el cual les dijo, que Zaragoza y España ardía por los cuatro costados y esto sirviió también de motivo para que estos compa[ñe]ros se levantasen (...)».*

269 Vid. *Informe* de la Confederación Regional del Trabajo de Aragón, Rioja y Navarra al Comité Nacional, Zaragoza 3 de febrero de 1935 *y Actas* del Pleno de Comarcales y Sindicatos no adscritos a Comarcal, de 4 de mayo 1935; en IISG−A; CNT Arch.; paq. 68; Apt./2.

principal red provincial de la UGT en Aragón experimentó la desarticulación de su organización sindical. Esta había tenido su *columna* de sustentación en las Cinco Villas zaragozanas, la comarca donde el *«movimiento»* encontró fuerza; pero también el área en que la represión y las penas judiciales fueron más pesadas y extendidas, para el menos elástico y tradicional soporte social ugetista[270].

Núcleos sindicales de la UGT en Aragón, como el de Sabiñánigo en Huesca, en *deterioro* de relaciones con la dirección socialista, o la cuenca minera de Montalbán/Utrillas en Teruel, quedaron en una crítica y desaventajada *clandestinidad:* en la que competían con los mejor adaptados sindicatos de CNT.

Fue aquel el caso del Sindicato Minero ugetista, con sede en Montalbán −constituyendo una Sección del fuerte y muy conectado sindicato asturiano− su movilización simultánea a la insurrección asturiana y la represión consiguiente,

270 Vid. información de los diferentes juicios, desarrollados entre el 27 de febrero al 3 de abril de 1935, en el *HdA*, *VdA* y *La Tierra.* Una enumeración de *condenas* y penas de muerte pedidas, en G. Kelsey, *Anarchosyndicalism...*, op. cit., p. 121 (y *nn.* 216−218; *p. 263).* Las principales poblaciones con juicios y numerosas personas implicadas en las *condenas*, fueron: Mallén, Uncastillo, Tauste, Ejea de los Caballeros, Sos del Rey Católico, Pradilla de Ebro, Brea de Aragón o Arcos de Jalón. Las penas de *muerte* que fueron mantenidas −aparte de las 2 que el Tribunal Supremo mantuvo de las *12* pedidas en Alcañiz, desde diciembre de 1933, a los cenetistas allí implicados− fueron en total 4, de las *11* penas de muerte pedidas (2 penas de muerte en Mallén, 6 en Uncastillo, 1 en Tauste y 2 en Egea de los Caballeros).

produciría un relativo *descalabro* organizativo de la UGT en las cuencas turolenses.

Fuertemente competida la UGT en las cuencas mineras por los sindicatos legales allí de CNT, hasta octubre de 1934[271], la paralización y los *obstáculos* a la acción sindical también afectaron a los sindicatos anarcosindicalistas.

---

271 Vid. las *«memorias»* −muy ilustrativas en este sentido− referentes a la «Comarcal» de Utrillas, en su folleto *Comarcal de Atrillas (Teruel).* Regional de Aragón, Rioja y Navarra. CNT.AIT. s.l. [Toulouse], Edones. Cultura y Acción, 1970; pp. 11−12 y 14−18. La *crisis* del carbón y de las cuencas mineras en 1936 no vendría sino a coronar una situación en *declive,* del socialismo y de la UGT, en aquellas cuencas mineras turolenses. Vid. a aquel respecto, documentos significativos del Gobernador Civil de Teruel, de propietarios de minas en Escucha, en mayo y junio de 1936; en Archivo Histórico Nacional−Secc. Guerra Civil en Salamanca (a partir de ahora: AHN/SGC−S.); Serie Madrid, carp. 2.612 / leg. 4.550; así como del propietario de minas en Palomar de Arroyos, dirigiéndose a sus obreros, el 27 de mayo de 1936; en *Ibíd.*, serie Aragón, leg. 50. Vid. también Santiago Castillo y otros: *Historia del Socialismo en Aragón,* Zaragoza Fac. CC. Económicas y Empresariales 1978; pp. 91−95 y 115−116.

Acerca del fenómeno militante minero en Asturias, Adrián Shubert escribió su tesis doctoral −presentada en Londres en 1982− sobre *The social orígins of labour militancy, Asturias 1860−1934.* Visiones reactivas de aquella militancia en la insurrección asturiana, en Mathieu Corman *Bruleurs didoles,* Paris, Tribord, 1935 y obra colect. de Reporteros Unidos en: *Octubre rojo,* Madrid, s.f. [1935]. Enfoques y descripciones o balance desde la visión obrera, en Solano Palacio: *La revolución de Octubre,* Barna. 1936; Ignotus (Manuel Villar Mingo), *El anarquismo en la insurrección de Asturias,* Valencia, 1935 y Manuel Grossi: *La insurrección de Asturias,* Barna., 1935.

3. Involución republicana y reafirmación obrera en Aragón

En el «statu quo» oficial como en la opinión conservadora, reticente a la República de las reformas, la insurrección y los sucesos posteriores de la represión de octubre de 1934 generalizaron una dirección involutiva, de *inversión* de valores en la vida republicana: que daría pie al calificativo, para el período gubernamental, de «bienio negro». Un síntoma de aquella *inversión* de valores, a comienzos de noviembre de 1934, fue la reposición por el gobierno de la pena de muerte (y la aplicación que significaba, como reactivo para condenas de líderes, sociales o políticos, en los disturbios asturianos o del resto de España). O bien el aprovechamiento de la gran ocasión de reforzamiento conservador, para la *reversión* oportunista en el orden laboral. Como la que, a comienzos de diciembre de 1934, que restablecía la semana laboral de 48 horas, mediante «orden ministerial» del nuevo ministro de Trabajo *cedista,* Anguera de Sojo (y anulaba de paso, autoritariamente, los «contratos laborales colectivos», fijados en menores horas semanales).

Tales medidas suponían, o fueron interpretadas, a modo de declaraciones de *«guerra»* abierta al *activismo* sindical. Y como tales, encontraron *respuestas* inmediatas por la CNT en Zaragoza, mediante la huelga de 48 horas de «protesta»

contra la última pena −declarada el 6 de noviembre− o en oposición a la prolongación de la semana laboral, la «cerrada» determinación del clandestino Sindicato Metalúrgico de la CNT −desde el 10 de diciembre de 1934. Pero después de dos semanas decisivas, con nuevas detenciones de líderes sindicales, a fines de 1934, y la ruptura de la determinación obrera entre los metalúrgicos zaragozanos, se dibujó todo un panorama sindical a la defensiva en Zaragoza y Aragón[272]. Fue en aquel contexto *represivo* en el que se asentaron actitudes −en cierto modo, definitivamente en Zaragoza− de recelos y cerrazón oficial o de determinación sindical de supervivencia, entre enero y febrero de 1935.



Vista de los barrios zaragozanos de trabajadores de S. Pablo y Boggiero, dominados por el Pilar, en la década de 1930. Al fondo, el Ebro en el horizonte de una ciudad controlada gubernativamente desde 1934.

272 La huelga metalúrgica tuvo reflejo en la prensa zaragozana, durante los últimos días de diciembre de 1934. Días en los que se produjeron detenciones de militantes, en especial del veterano líder metalúrgico −y uno de los principales *animadores* de la reconstrucción del sindicato de CNT en 1930− Francisco Avellanas. Vid. G. Kelsey; op. cit. *Ibíd.*, pp. 295−296.

En el campo, la represión sin embargo tomó caracteres tan constantes como *agudos,* en los pueblos donde el *desasosiego* social se mantuvo frente al *caciquismo,* cada vez más en entredicho.

Con las destituciones de ayuntamientos de 1931 e instauración de «gestoras municipales», bajo control de sectores más conservadores, o directamente en manos de caciques locales, hizo sentirse a éstos más seguros y a las fuerzas de Guardia Civil más insustituibles en el control local. Pero quedó definitivamente institucionalizada −aun en lugares donde no parecía ser una amenaza real− una «guerra civil» larvada o en ciernes: donde cada sector humillado y castigado, esperaba su momento para una inversión de signo opuesto.

En ese sentido, pueden anotarse de modo ilustrativo dos casos de innumerables poblaciones, que entraron en una dinámica de fuertes imposiciones y clima enrarecido, tanto social como institucional. Tales las que vivieron centros de fuerte arraigo y tradición libertaria: Alcalá de Gurrea, en el Alto Aragón, y Beceite, en el Bajo Aragón. En ellas, el giro institucional y social *derechista* permitió una *presión* gubernativa más intensa y diaria, sobre los líderes libertarios locales. Hasta el punto de hacerles imposible la vida en las localidades o −utilizando los *resortes* judiciales− mantener, y prolongar artificiosamente, las *«estancias»* de militantes locales en prisiones; simultaneadas con *seguimiento* casi diario de familiares y allegados, en los respectivos núcleos

rurales. Tal como lo denunció durante 1935 el diario republicano *El Pueblo* de Huesca[273].

Las presiones ejercidas dentro del sistema caciquil, sin miramiento alguno, saltándose derechos constitucionales recién adquiridos de los campesinos empobrecidos, fueron aún más generales: si se tienen en cuenta el proceso de *pauperización* y *contracción* agrícola de 1935[274]; o las provocaciones, y venganzas, de prepotentes y acomodados propietarios caciquiles[275], exigiendo arriendos y créditos

---

273 Allí aparece reseñada, por ejemplo, la tensa −y perseguida− situación social en la villa oscense de Alcalá de Gurrea: reflejada en el diario de la capital *El Pueblo* de Huesca, hasta en 8 trabajos diferentes, en 1934 y otros 8 sueltos, durante 1935. Vid. más arriba, notas de este cap. Situación similar a la descrita −años después− en Beceite, en la monografía cenetista de la *Comarca de Valderrobres (Teruel)* Toulouse, 1917; pp. 36−39 y 44−47; así como en *SO*, 15 septiembre 1934 y *VdA*, 16 octubre 1934. Vid. G. Kelsey; op. cit. *Ibíd.*, pp. 297−99 (y *nn. 223−230).*

274 El factor de la contracción económica, en 1935 afectó seriamente a la *vida agrícola* en Aragón. No sólo por ser, sobre todo, una economía fundamentalmente agraria, sino por mantener cultivos y producciones −tres cuartas partes en secano− de una gran *oscilación* agraria. Vid., al respecto, los *índices* de los principales cultivos (cereales, trigo, remolacha; etc.), en Luis Germán Zubero: *Aragón en la II República. Estructura económica y comportamiento político*, Zaragoza, Inst. Fernando el Católico, 1984; pp. 90−93. Comentaba el autor, en general: *«a la buena cosecha de 1934, siguió en 1933 un año de malas cosechas",* y en cuanto al azúcar −en regadío, con más seguros rendimientos que el cereal− *«los problemas del sector se agudizarán durante el período ante la crisis de superproducción de azúcar(...)».*

275 Vid., por ejemplo, el muy ilustrativo caso al que el periodista republicano José Gaya Picón dedicó cierto seguimiento −y por lo que, entre otras cosas, el propio periodista fue procesado *(vid. el PdH*, 4 enero 1935)−

atrasados, promoviendo desahucios y lanzamientos de arrendatarios y colonos en los límites de supervivencia[276]. A ello deberemos unir, la obstrucción de la Reforma Agraria y la posposición de expedientes de *rescates* de Bienes Comunales −largamente esperados en muchas zonas de

---

en el diario oscense *El Pueblo.* Gaya Picón había abogado allí, desde febrero de 1934 «En favor de los presos. La situación de las familias de los detenidos en Huesca y en Jaca es desesperada, y cuanto más se tarde a libertar a los que no han cometido ningún delito, más se dificultará la pacificación de los espíritus»; vid. el *PdH*, 21 de febrero de 1934, (p. 4). Pero en 1935 el periodista republicano debía añadir a sus datos un encono caciquil más programado: «*Seguimos con lo de Alcalá de Gurrea* −señalaba Gaya Picón, en julio de 1935, para mostrar la programación de la miseria y las penalidades familiares, que los caciques reservaban a quienes concebían como enemigos a hundir y cercar, moral y materialmente−. *En esta época de la siega y del trabajo en el campo, han ingresado en la Prisión de Huesca veinte obreros, encartados en los sucesos de diciembre de 1933, que disfrutaban de libertad provisional. Y no está señalado el consejo de guerra*», en el *PdH*, 12 de julio de 1935, 1−4.

276 Vid., a este respecto, la penetrante obra −publicada años después de ser escrita en castellano, al final del conflicto civil− de Elène de la Souchére: *Explication de l´Espagne,* Paris, Bernard Grasset, 1962; pp. 133−134 y 145. Como consecuencia de la previsible −aunque no inmediatamente, realizable− aplicación de la Reforma Agraria, en palabras de la autora, *«pour écarter la menace d´expropiation a longue échéance qui pesait sur eux, les grands propiétaires allaient financer la renaissance des partis de droite. Parmi les métayers et les journaliers, on noyait, tout a la fois, un mouvement de «politisation» et un retour aux servitudes du caciquisme. Les syndicats agricoles −relevant pour la plupart de l´U.G.T. socialiste− qui se constituiait dans presque tous les villages groupaient une minorité de paysans plus courageux, ou plus aissés que leurs compagnons. Mais la plupart des travailleurs des champs, comprènant que le terrateniente serait encore, pendant fort longtemps, le maître de la terre et de l´embauche, retombèrent sous sa domination.»* Vid. *Ibid.*, p. 134.

Aragón[277]– junto con la práctica paralización de los trabajos de Obras Públicas (en los proyectos de embalses y regadíos, por ejemplo, en ejecución hasta octubre 1932; sin contar el sinnúmero de proyectos públicos aún *«durmientes»)*[278]*.* Así

---

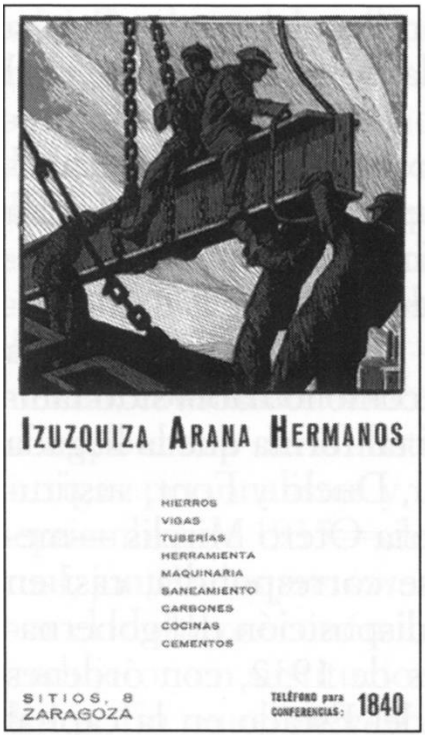
delegados de 74 secciones campesinas en dicha provincia de los montes de Albarracín, para la plena explotación de 21 pueblos que integraban su Comunidad tradicional (de aprovechamiento forestal y pastos). O, en fin, en junio de 1936 un campesino aragonés debía pedir desde el órgano campesino ugetista, *El Obrero de la Tierra,* que se dictasen normas *«para que los bienes comunales pasen raudamente a poder de las colectividades de campesinos pobres, suprimiendo la vergüenza de los mediales y prohibiendo −al menos aquí −n la provincia de Zaragoza, por lo mucho que la tierra produce− que nadie pueda llevar más tierra que 13 Ha. de huerta o 30 en cascajo, todo en regadío y 60 en secano» (Cfr.* en Simón Sánchez, el *OdT,* 27 de junio de 1936).

278 De manera selectiva, en diversas obras y proyectos, se aplicaron leyes como la flamante ley republicana −de amplio uso y recorrido legal: hasta ser utilizada por Franco durante largas décadas− de «Vagos y maleantes»: como de forma irónica lo ponía de manifiesto un obrero de Tardienta, Jaime Rodríguez Espín, preso en la cárcel de Huesca «a la opinión pública para que juzgue» (en el *PdH*, 21 de abril de 1934, 2). Pero con la llegada de la coalición conservadora al gobierno republicano −y, sobre todo, con la obsesión del control de masas de obreros temporales, en contratas de obras públicas− después de las alteraciones de octubre de 1934 se prodigaron en Aragón despidos masivos de obras, suspensiones de proyectos públicos −a veces, por oscuros asuntos de corrupción o desfalcos: como la paralización de las obras del ferrocarril central de Teruel− o reajustes de contratas, que permitían acciones suplementarias para evitar la difusión de secciones sindicales en localidades (y un panorama económico más restrictivo, limitado o socialmente supeditado). Vid., como ejemplo, «Las profecías de Jorge Cajal se van cumpliendo. Se ha anunciado el despido del centenar de obreros que trabajan en el Acueducto de Tardienta», (grandes obras públicas, pertenecientes al Plan de Riegos del Alto Aragón: que, en julio de 1936, aún estaban por terminar y entrar en servicio) en el *PdH*, 21 de diciembre de 1934, 1.

tendremos apenas evocado un panorama agrario *sombrío,* en el que la situación social agrícola podía alcanzar su techo[279]. No sería tan extraño en aquella situación, que

279 El factor de la contracción económica, en 1935 afectó seriamente a la *vida agrícola* en Aragón. No sólo por ser, sobre todo, una economía fundamentalmente agraria, sino por mantener cultivos y producciones −tres cuartas partes en secano− de una gran *salación* agraria. Para una visión de la *crisis* agraria principal del momento en Aragón, la de los *excedentes* de trigo −después de La gran cosecha de 1934− vid. José Larraz: *El ordenamiento del mercado triguero en España*, Madrid, Centro de Estudios Universitarios, Publicación núm. 1, 1935; pp. 26−30 *(«La ineficacia de la tasa del trigo después de 1932»* y *«Las leyes de autorizaciones»).* Aquella crisis triguera tuvo una vertiente dramática, en relación con la *ruina* de pequeños agricultores: inmersos en unas estructuras de bancarrota del *intervencionismo* oficial; así como cercados aquellos por el infringimiento de las tasas *mínimas* del trigo (con k depreciación masiva del mismo; en beneficio de los grandes terratenientes o acaparadores del mismo). Según Larraz el mercado triguero pasó por una época aguda, entre fines de 1934 y la primera mitad de 1935. Antes de arbitrarse −en el estudio del autor al menos−, una *solución* en *dos* etapas «(...) *primera, de momento, para descongestionar el mercado de los excesos y liquidar el carácter agudo de la situación; segunda, de resolución a fondo del problema, una vez que se hubiera cumplido la primera etapa»* (y promover una ordenación controlada de la producción y venta de trigo; adelantos crediticios a pequeños agricultores; etc.). Vid. *Ibíd.*, pp. 28−30. Graham Kelsey, por su parte, recoge datos de prensa −sobre todo de reportajes− como el de un periodista del católico−conservador *Heraldo de Aragón,* viajando por el Bajo Aragón, en el umbral del verano de 1935. Quien descubría la situación con *«La impresión obtenida de esta visita no podía ser más pesimista. Ambos, el sentido de abandono y la indiferencia de las autoridades oficiales can afectado pesadamente al espíritu de estos hombres y les han hecho perder la fe en el futuro. No creen en nada ni en nadie. (...). El hambre en muchos hogares, donde los hombres no trabajan, está empezando a propiciar el que la juventud suscriba enseñanzas equivocadas, y es necesario parar este mal ahora. En un año, quizás podría ser ya demasiado tarde».* Vid. *HdA,* 1 y 14 Junio 1935; recogido en G. Kelsey: «Anarchism en Aragón during the Second Republic: the emergence of a mass

sectores crecientes, cada vez, de las poblaciones rurales mostrasen simpatía hacia la organización de sindicatos locales. De estas crecientes expectativas rurales se beneficiaría pronto una sindical como la CNT, con tradiciones de *militancia* y determinación sociales, para resistir tanto a las persecuciones gubernativas como a las imposiciones caciquiles.





Grabados de dos aspectos de la publicidad en la Guía del visitante *de 1933 en Zaragoza, que podía ser leída en términos de esfuerzo, esperanza y lucha: como en el momento político, que precedió y siguió a los comicios de febrero de 1936.*

---

movement»; en M. Blinkhorn (ed.) *Spain in conflict. Democracy and its enemies*, London, Sage Edts., 1986; p. 74. Según este especialista «*The journalists fears ivere to prove as amply justifed as his time−scale was accurate, for within a year these areas of loioer Aragón were to become the centres of a neto acertarían society*».

Las limitaciones de la democracia republicana se fueron añadiendo en Zaragoza y Aragón, a su *flanco* social *débil,* los embrollos del apoyo oficial a un sindicalismo *amarillo* y las soluciones *policiales* al problema social. Además de la polarización creciente de la sociedad o las repercusiones gubernativas de la *crisis* política, que dominaron la segunda mitad de 1935. En esta última vertiente, la invariable fórmula de «ley y orden» fue la clave que dominó la política local −y regional− republicana del bienio radical/cedista, como lo había sido también del primer bienio. De tal forma que la llegada a Zaragoza del gobernador, Duelo y Font, sustituyendo al radical en desgracia Otero Mirelis −mediado agosto de 1935− se correspondía, casi en sus propios términos, a la disposición del gobernador Andrés Casaús a fines de 1932, con órdenes de *reasentar* la autoridad del Estado en la capital aragonesa[280].

---

280 Las disposiciones gubernativas afectaron incluso a la misma prensa local de la UGT, como el semanario socialista *Vida Nueva*, fue suspendida su publicación hasta fines de enero de 1936. Por lo que respecta a las *deportaciones* fuera de la provincia, quedaron reflejadas en la prensa, entre enero y febrero de 1935, en *HdA* o *VdA.* Ya había sido experimentada la aplicación en Zaragoza de la «Ley de Vagos y maleantes» −tan socorrida gubernativamente; como ley de *excepción* en el primer bienio republicano−, por el gobernador Manuel Andrés Casaus. Vid. *CNT*, 11 enero 1933 *y SO*, 12 enero de 1933. En *El Sol* del 16 de noviembre de 1933, apareció una comprensiva caracterización de semejante «ley», promulgada por la conjunción republicano−socialista. Por lo que respecta al gobernador Duelo y Font, trasladado a Zaragoza en agosto de 1935, para hacer frente a la fuerza del movimiento anarcosindicalista, vid. G. Kelsey: *Anarcosindicalismo*...op cit. *Ibíd.*, pp. 304−306.

El nuevo gobernador Francisco de Paula Duelo y Font llegaba, en agosto de 1935, trasladado a Zaragoza para poner término a los muy graves *deslizamientos* del problema social y el enraizamiento libertario en la ciudad; aunque, con insistencia, la porfía de Duelo y Font volvía por los fueros *gubernativos* del hostigamiento sistemático y la guerra sin cuartel[281]. En el que de nuevo, eran posibles drásticas detenciones de influyentes líderes de la sempiterna y clandestina CNT, como los dirigentes Miguel Abós, Servet Martínez o Adolfo Arnal, además del médico y teórico libertario Augusto M. Alcrudo; o bien detenciones en el círculo de allegados, que incluía al abogado Luis Mainar. El veterano líder Moisés Alcrudo, avanzada su cuarentena de edad −y después de meses de encarcelamientos casi continuos: desde fines de 1933, en 1934 y ahora de nuevo− agotado por la persecución constante a que estaba sometida

281 Francisco de Paula Duelo y Font fue enviado a Zaragoza a mediados de agosto de 1935 desde Granada, donde se había distinguido por su acción contra los anarcosindicalistas. Y sustituyó en Zaragoza al −por su lado nada contemporizador− gobernador Otero de Mirelis, cuando en la capital aragonesa revivía un nuevo intento derechista de recrear un sindicalismo libre, de 15 años antes (lo que, por su parte, exasperó el recuerdo −y las acciones− de los anarcosindicalistas en Zaragoza, entre fines de 1934 y agosto de 1935). Vid. G. Kelsey; op. cit. *Ibíd.*, pp. 300−305 (y *nn. 250/253*, de p. 303). Acerca de la significación entonces de tales operaciones, de levantar los llamados Sindicatos Libres, vid. Colín Winston: «The proletarian carlist road to Fascim: Sindicalismo Libre», en *Journal of Contemporary History*, vol. 17, n° 4 (october 1982); 557−86. Un pequeño grupo sindical del sindicalismo «amarillo», de las CONS −establecido a fines de 1934 unido a «Falange Española»− se desarrolló más que ningún otro durante la primera mitad de 1935 y se vio envuelto en incidentes de orden público.

su afiliación a la CNT, debía reconsiderar, por aquellos días, el 28 de agosto de 1935, sus vínculos con aquella organización, a cambio de su libertad: fue el precio del sacrificio a que se comprometía, respecto a una sindical tan reiterada y obsesivamente *resistente* y *acosada*[282]. Pero la fuerza y la tenacidad militantes mantenían una influencia

282 Vid. nota informativa de Augusto M. Alcrudo, en *VdA* 28 agosto 1935. «*Ante tantas deportaciones y encarcelamientos que he sufrido de una manera sistemática* [manifestaba allí, en su temporal renuncia, Moisés Alcrudo] *y* [censurado] *la fuerza física y moral para aguantarlas se agota. Forzosamente, pues, al no haber otro medio para que se reconociera oficialmente mi nula importancia en los medios confederales y cesara la persecución hube de solicitar oficialmente de la D.G. de Seguridad la retirada de mi ficha comisarial con las condiciones precisas, exigidas de renunciar a toda lucha sindical o política (...). Me retiro con dolor infinito, con sentimiento de no ser capaz de emularlos en tesón y valentía*». Fue mal recibida −en clandestinidad y con riesgos similares a otros momentos, por su actuación− la retirada de Alcrudo entre militantes cenetistas (igualmente perseguidos o en parecidas circunstancias). Pero hoy sabemos que, además del agotamiento, Moisés Alcrudo decidió cambiar momentáneamente el curso de una vida personal plena: habiéndose unido a una integrante de las Juventudes Libertarias −y maestra en iniciación entonces en Torres de Berrellén− Agustina de Andrés. Alcrudo tuvo que renunciar momentáneamente a su militancia sindical. No obstante unos meses después en 1936, el dirigente cenetista volvería a la CNT, participando en una comisión enviada a Madrid, para hacerse cargo −y organizar, a la recíproca que en 1934− el traslado de los hijos de huelguistas de la Construcción madrileña a la capital aragonesa. En julio de 1936, ya en Zaragoza y diez días después de la sublevación de los militares, nacería su hija Aurora; aunque, insistentemente buscado por los militares dueños de la ciudad, fue detenido a principios de agosto de 1936 y fusilado un mes más tarde. Según encuesta oral mantenida en abril de 1994 con su compañera entonces −y presidenta ya fallecida de la «Agrupación Clara Campoamor del Ateneo de Madrid− Agustina de Andrés.

incontestable, entre los obreros zaragozanos; mientras los problemas sociales y los límites del régimen pervivían −y aumentaban− en la capital aragonesa. Así lo demuestran desde el *trato* de los detenidos cenetistas o libertarios en las prisiones, al *reverdecimiento* del pistolerismo de diversa índole en la ciudad, los asaltos y liquidación policiaca de peligrosos activistas; pasando por los signos de apoyo oficial y patronal al desarraigo y socavamiento sindical, con la introducción de sindicatos «amarillos» en Zaragoza[283]. Ello aparecía, además, durante la propia crisis política del gobierno y el partido radical en el poder en Madrid, que originó una gran *movilidad* gubernativa, en Zaragoza y Aragón, a lo largo de los últimos meses de 1935 y comienzos de 1936.

Pese a las apariencias y proclamas conservadoras, durante el bienio radical/cedista, la clave gubernativa republicana de «Ley y orden» constituyó en Zaragoza y Aragón una línea muy *inestable.* Inestabilidad subrayada, no sólo por la represión −o los incidentes− de alteración del orden, sino por la propia insatisfacción de la élite industrial en Zaragoza o la repercusión de la crisis del poder político central. Y sin

283 Entre los intentos de sindicalismo amarillo −con afiliación de algunas docenas de esquiroles, propagandistas *«antimarxistas»*−, agitadores o pistoleros, incluso− estaban grupos como el «Sindicato de Defensa Proletaria» (organizado durante el verano de 1934: en lo más álgido de la huelga del transporte autobusista en Zaragoza) o la organización obrera falangista, la CONS («Confederación de Obreros Nacional−Sindicalistas»). Vid. G. Kelsey; op. cit.; pp. 300−305.

embargo, no contribuyó ni a atenuar la *presión* de fuerzas de orden público −dirigidas por el que sería brazo derecho policíaco del general Mola, para los planes de la sublevación en 1936, el jefe de policía Santiago Martín Báguenas: expresamente desplazado en agosto de 1935, para dirigir planes policiales[284]– ni precisamente estabilizar una situación de control social. Forzado en agosto de 1935 por el gobernador, con fama de duro, como Francisco de Paula Duelo y Font. De forma que en Zaragoza, las fuerzas gubernativas y policiales no sólo no fueron mantenidas dentro de un cuadro de contención jurídica o del juego político, sino que fueron incrementadas y estimuladas, como solución definitiva por vía policial a un *encrespado* problema social, desde agosto de 1935. La coalición −antinatural− gubernamental, consumada sobre la reacción social sumó, a la impotencia de la institución parlamentaria, las intrigas personalistas y la propia disolución −en septiembre de 1935−

284 La incorporación del jefe superior de Policía de Madrid −y antiguo colaborador de Mola− Santiago Martín Báguenas a Zaragoza, en *HdA y DdH*, 6 agosto 1935. La figura de Santiago Martín Báguenas es bien conocida, tanto por su posición −clave− en una red de conspiración derechista contra la República en 1933, como por la confianza que Mola le asignaba en la «gran conspiración» de 1936 y su papel crucial, en las conexiones de la infraestructura y servicios policiales del Estado (así como por la información selecta y actualizada que poseía hasta 1936, como jefe superior de policía en Madrid). Vid., más abajo, cap. referido a la sublevación. El fracaso de la misma en Madrid, supuso para Martín Báguenas que fuese detenido y ejecutado tras el asalto a la cárcel Modelo, en agosto de 1936, junto con otras influyentes figuras gubernativas precedentes (como Salazar Alonso o Elviro Ordiales) o menos decisivas y desde luego de talla política (como Melquíades Álvarez).

del Partido Radical. Todo lo cual, junto a las *presiones* ejercidas desde Zaragoza por el «lobby» económico de la capital regional, se tradujeron en sustituciones frenéticas de gobernadores. En aquel *frenesí* gubernativo, doce gobernadores diferentes fueron contados para todo Aragón en tres meses −desde primeros de diciembre de 1935− y constituiría la clara expresión del colapso de la autoridad central[285]. Y ello antes de producirse el propio marasmo político, de fines de 1935 (con la despedida de la jefatura gubernamental del líder radical Lerroux, el 20 de septiembre; o el acoso de su partido, entre divisiones internas y escándalos financieros que le tocaron decisivamente, antes de su disolución). Desde entonces, fueron dramáticos los intentos gubernamentales y del presidente

285 Un total de doce gobernadores entraron y salieron durante tres meses, en los cargos de las tres provincias aragonesas, entre principios de diciembre de 1935 y fines de febrero de 1936. Vid. G. Kelsey op. cit. *Ibíd.*, p. 308. Curiosamente, el cargo de Gobernador Civil, la figura representativa del poder central republicano, fue a lo largo de la Segunda República uno de los más fallidos ejemplos de continuidad administrativa. Sobre los cambios constantes de gobernadores civiles en la provincia de Huesca, fueron un fenómeno tan llamativo que, poco más de un mes antes de la Guerra Civil a ello le dedicó un trabajo el periodista republicano José Gaya Picón, en el *PdH*, *2* de junio de 1936. En el caso de Teruel, solo un Gobernador −Manuel Pomares Monleón− estuvo un año completo, entre agosto de 1931 y noviembre de 1932. Un año después, sin haber disfrutado de tal intervalo −y agradeciendo al ministro su confianza, de la que tenía pruebas reiteradas− sin embargo lamentaba no serle posible continuar y pedía su relevo, pues se consideraba retenido más allá del tiempo dispuesto (y ello por cumplimiento del deber: ante una huelga minera, plantada así y todo pacíficamente).Vid. telegrama 573, del Gobernador Civil de Teruel, de 16 de noviembre de 1933; en AHN−Secc. Gobernación, serie A; leg. 38A, caja 2, aptdo. 7.

de la República, Alcalá Zamora, por salvar a todo precio el insalvable centro político republicano: con los nombramientos de los independientes, de derechas, Joaquín Chapaprieta y Manuel Portela Valladares, como primeros ministros; o la disolución de Cortes y convocatoria de elecciones para febrero de 1936.

1



2



EL PUEBLO

DIARIO DE LA REPUBLICA

15 céntimos

En el Frente Popular entran Izquierda republicana, Unión Republicana y los partidos obreros

Foto 1, Francisco de Paula Duelo y Font, enésimo gobernador civil de Zaragoza en el régimen (14 de agosto de 1935). Trasladado desde el gobierno de Granada, Duelo se había acreditado allí en campaña contra los cenetistas: el tema clave volvía a ser en el 2.° bienio −como en el 1°− el Orden Público. Foto 2, portada del periódico oscense El Pueblo *(16 de enero de 1936, con el anuncio de la formación del Frente Popular).*

A partir de aquella convocatoria electoral y la nueva dinámica política, en la que se vio implicada −comenzando por su cooperación electoral− la CNT vio romperse, durante 1936, una de las últimas limitaciones a su desarrollo: la eliminación del *interdicto* legal y el cierre gubernativo de Sindicatos. Al reinstaurarse, con ocasión de las elecciones, las garantías constitucionales y la legalización de los

sindicatos anarcosindicalistas. Después de la sustitución del Gobernador Duelo y Font, el último día de 1935, en Zaragoza dicha situación se produjo en los primeros días de 1936, con la reapertura de su Federación Local. Sólo diez días después tuvo lugar el primer mitin legal, en dos años, de la CNT, en un «clima» casi electoral de multitudes. Pero la coyuntural difusión de sus posiciones *apolíticas* o −simplemente− la mera posibilidad de materializar su libertad de expresión y organización de mítines dependieron −y estuvo supeditada, para la CNT− a la convocatoria y las ocasiones electorales. No obstante, la organización cenetista encontró aún serios obstáculos, sobre todo en su legal presencia rural, allí donde existía un prevalente enraizamiento caciquil; a falta de llegar medidas que el restablecimiento republicano propició, después de la victoria frentepopulista. Además la CNT tuvo que plantearse el serio problema de mantener su *apoliticismo* −de doble base: como sindicato y organización libertariamente inspirada− frente al requerimiento de su participación electoral (necesaria −a menudo− para el triunfo de izquierda y la liberación de sus miles de presos). Ya entonces, los cambios políticos y gubernativos, o las expectativas de nuevos/radicales cambios, permitieron a los anarcosindicalistas aragoneses orientar decisivamente su propaganda en las poblaciones y las comarcas: interconectándolas estas a sus núcleos activos y multiplicando su red orgánica en la región. La situación de aquella red organizativa en mayo de 1935, sólo diez meses antes del triunfo frente populista, señalaba las principales

trabas y límites de la acción anarcosindicalista: la *ilegalidad* de sus cuadros; las dificultades de *cotizaciones* regulares, o de solidaridad, de sus afiliados y los *vínculos* orgánicos. A través de las actas de una plenaria regional de la CNT en la clandestinidad, el 4 de mayo de 1935, puede observarse un proceso de expansión −incluso sin centros abiertos− con apoyo en relaciones clandestinas, de las que comenzaban a ser *fuertes* comarcas cenetistas: tales como los núcleos de Jaca, Ayerbe, Zuera, Épila o la Almolda, desde Huesca a Zaragoza; y Alcorisa−Albalate del Arzobispo en Teruel. Mientras que la condición de legalidad, que significaba apertura de centros, vínculos burocráticos y presencia sindical y pública, constituía un elemento imprescindible de expansión anarcosindical en otros *tradicionales* centros de la CNT en el Aragón provincial como: Alagón, Calatayud, Barbastro o Albalate de Cinca. Sin embargo, en todos se echaban ver, cada mes más notoria a lo largo de 1935, la necesidad de una extensa labor de propaganda y *reanudamiento* orgánico. El cual pasaba por la difusión impresa, del alcance e implicaciones del *«movimiento»* de octubre de 1934; la promoción de un semanario, o *boletín* orgánico mensual, como vínculo de ideas y órganos y la realización, en fin, de *actos* públicos: que concentrasen el interés lugareño, afirmasen o ampliasen difusiones e interconexión local, en las diferentes comarcas[286].

286 Vid. Actas del Pleno de Comarcales y Sindicatos no adscritos a Comarcal de 4 de mayo 1935, de la Confederación Regional de Aragón,

4. Frente popular, crisis y autodeterminación colectiva en Aragón

En un informe de la regional cenetista, de mayo de 1935, aparecían comentarios como el de que *«la larga clandestinidad nos perjudica notoriamente».* Pero de hecho, en los primeros meses de 1936 encontrarían diversa fortuna −y obstáculos para su legalización− incluso en comarcas o núcleos que vieron el triunfo del Frente Popular, los 101 Sindicatos de la CNT en Aragón, excluidos los de Zaragoza capital, y sus 15 Federaciones Comarcales[287].

Rioja y Navarra de la CNT. En IISG−A; CNT Arch., paq. 68; aptd. A/2 (puntos de O. del d. 8° y 9.°).

287 Vid. *Informe* interno de la «Confederación Regional del Trabajo de Aragón, Rioja y Navarra al Comité Nacional», Zaragoza, 3 febrero 1935. En IISG−A; CNT Arch.; paq. 68; Apto. A/2. Residían entonces los respectivos *Comités* federales −clandestinos en su mayoría− de las distintas Federaciones Comarcales, en: Almudévar; Alagón; Alcorisa; Barbástro; Belver de Cinca; Calatayud; Huesca; Jaca; Monzón; Gallur; Escucha; Torre del Compte, Santa Eulalia y Teruel. «(...) *El número de afiliados −se expresaba M− es muy difícil de pronosticar puesto que tenemos Comarcales que desde el movimiento de Diciembre* [de 1933] *no han co[g]ido Sellos Confederales y no obstante son las que mejor responderían en un movimiento revolucionario». «El ambiente general de la Región, es bueno para la CNT. De llegar a normalizarse la situación y el Comité Regional contará con posibilidades de hacer una intensa campaña de propaganda, se aumentarían nuestros efectivos notablemente. La larga clandestinidad nos perjudica*

Aunque parece posible relacionar −sin excesivo riesgo− la disposición del voto anarcosindicalista, fundamental para la victoria de candidaturas de Frente Popular, en diversos núcleos oscenses, resulta curioso comprobar como hubo impedimentos a la legalización de los centros cenetistas, incluso de los más conocidos.

Así puede constatarse que, en la provincia aragonesa donde se dio mayor avance democrático, como Huesca, se produjesen *trabas* en comarcales importantes de CNT como en Jaca, Fraga, Monzón, Binéfar, Sariñena, Tamarite de Litera, Almudévar o Ayerbe. Aunque en Teruel y Zaragoza provincias, la repartición del voto fue mayor, las candidaturas del Frente Popular apenas sobrepasaron a las derechas[288]. Mientras que, en Zaragoza capital, como en la

---

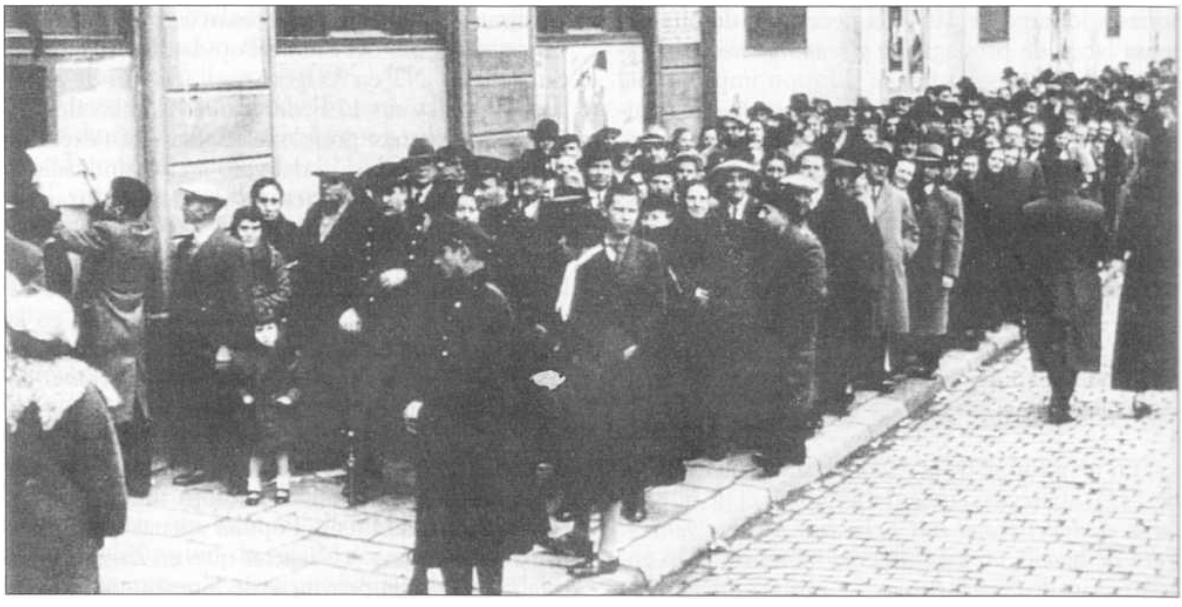
notoriamente (...)».

288 Vid. Luis Germán Zubero: *Aragón en la II República. Estructura económica y comportamiento político*, Zaragoza, IFC (CSIC), 1984; pp. 311−313; 318−319 y 326−330. El autor calificaba allí (p. 311) a los resultados electorales, en febrero de 1936, de *«nuevo vuelco en la representación parlamentaria aragonesa, apoyado en el carácter mayoritario del sistema electoral»*. Dándose resultados globales de: 11 diputados frentepopulistas contra 10 del sector de derecha (el centro−derecha quedó sin representación en Aragón). Por tanto. −según analizaba el autor− con un *«incremento de la participación electoral»* −respecto a otras citas electorales anteriores existió una *«evolución electoral hacia la izquierda»*−, la cual, no haría sino confirmarse −y ampliarse− a lo largo del resto de 1936, en las distintas comarcas aragonesas.

La victoria globalmente más clara de candidaturas del Frente Popular estuvo representada en la provincia de Huesca (en la capital, como en Barbastro, apenas llegó a tener entidad una derrota del FP por muy pequeño margen).

provincia de Huesca, una buena parte del triunfo frentepopulista estuvo formado por el voto *abstencionista* de 1933 −fundamentalmente cenetista− *movilizado* ahora, en febrero de 1936.

De tal forma que las candidaturas de FP resultaron ganadoras en todas, menos una de las restantes nueve grandes poblaciones −y en seis de sus ocho partidos judiciales− Tales como: Fraga, Jaca, Tamarite de Litera, Monzón, Almudébar, Binéfar, Sariñena y Ayerbe. Los dos partidos judiciales con pérdidas ¿el Frente Popular fueron los de Benabarre y Boltaña; pero en ambos casos, podían computarse un singular número de votos que cambiaron de sentido, con la candidatura del antiguo lerrouxista Joaquín Mallo Castán: reconvertido en una de las candidaturas firmes del nuevo partido de Unión Republicana Nacional −integrado en el Frente Popular− el voto cruzado en torno a su candidatura demostraba la evidencia de la permanencia −y la fuerza relativa− de las viejas redes caciquiles en ambas zonas provinciales (junto al mismo hecho de ser, Joaquín Mallo Castán, el único diputado aragonés inmutable a lo largo de la Segunda República: lo mismo se mantuvo con las mayorías de 1931 y 1936, que con las minorías de 1933). Vid. *Boletín Oficial de la Provincia de Huesca,* 22 de febrero de 1936 y Suplemento del diario el *PdH.* Por lo demás, la polarización política en Aragón fue una de las más acusadas del país: circunscripciones y escaños de diputados se dividieron casi a la par, entre candidaturas oponentes de ambos bloques políticos, de Frente Popular y coalición de derechas. Dándose el caso de que, de las cuatro circunscripciones, dos −Teruel y la provincia de Zaragoza− fueron retenidas por las derechas, mientras las candidaturas de izquierdas ganaban las de Zaragoza capital y la de Huesca. Pero Zaragoza capital y provincia, en su conjunto, dieron casi empate en votos para ambas listas: alrededor de 109.000 votos cada una, serón resultados publicados en el *Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza*, 19 y 20 de febrero de 1936. Mientras en Teruel, las divisiones de organizaciones de derechas les impidieron obtener un escaño, con lo que, globalmente las derechas obtuvieron 10, en lugar de los 11 −de 21 escaños− que les habrían correspondido. Vid. *Boletín Oficial de la Provincia de Teruel,* 29 de febrero de 1936.



Instantánea de aspecto a la entrada de un colegio electoral, en las elecciones de 16 de febrero de 1936, custodiado por tres guardias armados del cuerpo de Asalto con fusiles.

Pero fueron poblaciones como Barbastro, Belver o Albalate de Cinca en Huesca, donde los locales de la CNT no pudieron ser abiertos hasta dos semanas después del triunfo electoral, en marzo de 1936. Y en otros núcleos de aquellas mismas zonas, como en Ballobar de Cinca, hubieron de mantenerse cerrados hasta junio de 1936 o, insólitamente, en un imprevisto despertar como grupos clandestinos, en días siguientes a la insurrección militar de julio de 1936. Fueron los casos, de entre los conocidos, de Esplús o Velilla de Cinca[289].

289 Vid. G. Kelsey; op. cit. *Ibid.*, pp. 310 y 314−15 (y *nn. 18, 21−26).*

a) *Ramificación social y expansión de la CNT*

La nueva dinámica introducida durante 1936 en el mundo rural aragonés, presentó líneas de ruptura con el sistema caciquil dominante. Aunque las victorias parciales y locales del Frente Popular no anularon, en muchos casos, la dinámica política anterior. Para una red organizativa de perfil público anticaciquil tan definido, como el de los grupos o sindicatos de la CNT, supuso una reapertura cadenciada de centros. Pero en las poblaciones, las relaciones habían sido sostenidas desde la clandestinidad o en la movilización de 1936, por los cuadros militantes de una generación nueva. Decisivamente incorporada en el control de las relaciones anarcosindicalistas en Aragón desde diciembre de 1933, aquella generación había accedido a la primera fila de la militancia de CNT con perspectivas nuevas.



Manifestación del Frente Popular, con la proclamación de re¬sultados electorales de febrero de 1936. En la misma volvían a aparecer las pancartas de amnistía o justicia, como en la primavera de 1931.

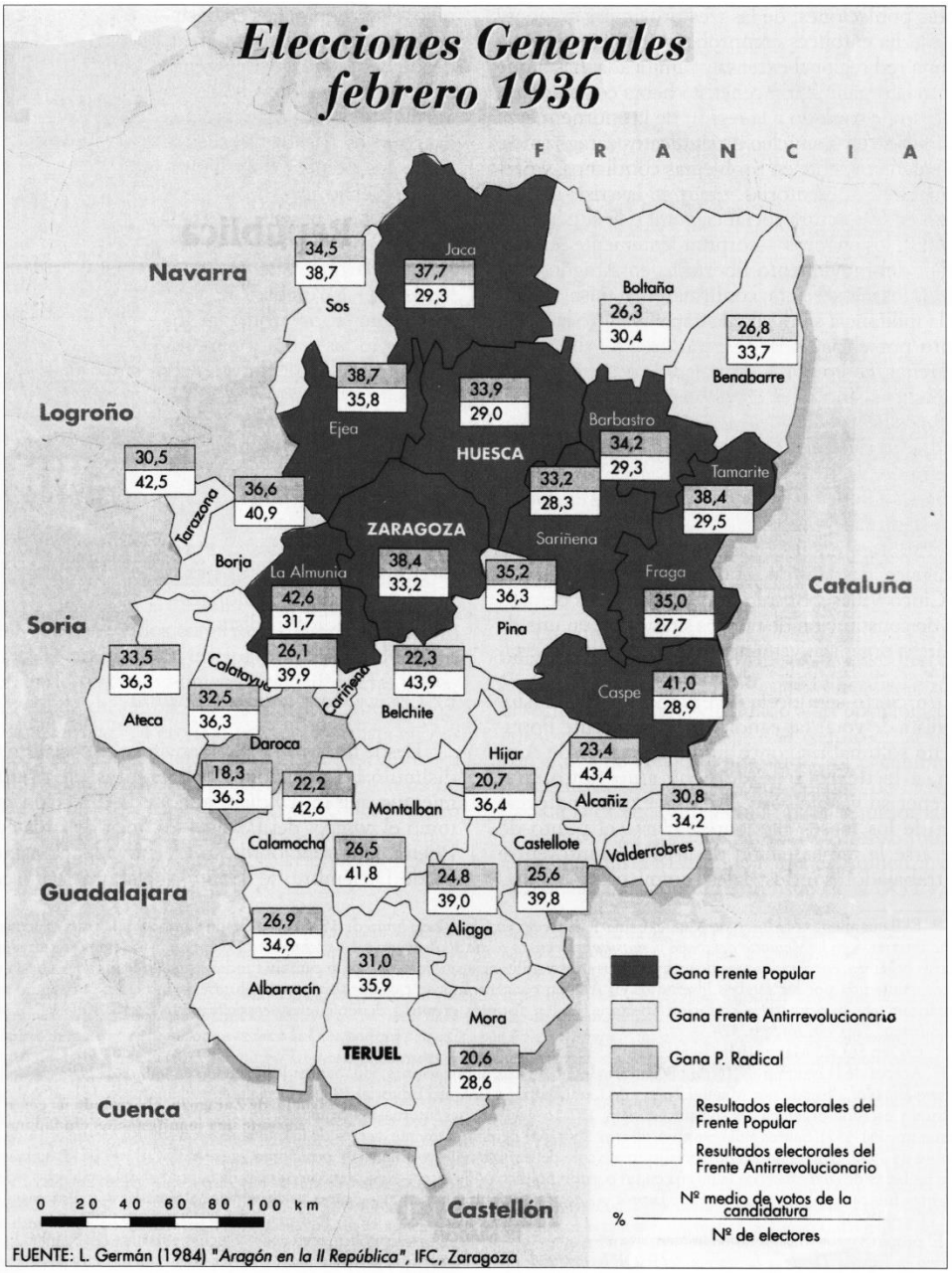
Con una fuerte aspiración a la irradiación pública de CNT y el desarrollo de las posibilidades locales y de pequeñas villas o ciudades comarcales. De manera que fueron así los *«anónimos»* e *«irresponsables»* jóvenes libertarios, a los que Miguel Chueca apeló en 1933 para sostener −frente a todo− la organización cenetista, quienes formarían los *contingentes*

(locales y comarcales) dispuestos por un anarquismo de *masas* en Aragón durante 1936.

Durante los meses que corrieron hacia la primavera de 1936, la proyección cenetista en el espacio regional resultó imparable, pese a todo: casi cien poblaciones importantes y pueblos menores de Aragón estuvieron representados en el congreso nacional de la CNT, en mayo de 1936; pero fueron otros tantos los que no estuvieron representados, aún sin locales o sedes de CNT.

Y lo que a menudo no suele señalarse: en poco más de un mes, a comienzos de junio, con toda probabilidad pasaban de 250 los sindicatos anarcosindicalistas en otras tantas poblaciones, de las tres provincias aragonesas.

Podía entonces comprobarse con la evidencia de una red regional extensa y ramificada, hasta que punto la organización cenetista había coronado un proceso de traslado a la región de la enorne fuerza acumulada en su núcleo de sindicatos zaragozanos. Con afán creciente en problemas cotidianos, y preocupaciones perentorias, tanto en la crisis agraria como en la fractura social caciquil o la superación cultural, los cuadros −sorprendentemente renovados− del movimiento libertario en Aragón, mediados los años treinta, confirmaron al mismo tiempo la militancia sindical y la expansión de la CNT.



Mapa de resultados electorales, por porcentajes y distritos en las tres provincias aragonesas, de las elecciones de febrero de 1936.

Tanto por el papel de inspiradores de sindicatos lugareños, como por la actividad de propagandistas y prácticos sindicales en poblaciones próximas[290]. Durante los primeros

290 El llamamiento orgánico de Miguel Chueca apareció en *CNT*, *2* de junio de 1933, pero desde entonces a la primera constatación interna −en la *Memoria del pleno peninsular celebrado el día 30 de enero y 1 de febrero de*

meses de 1936, los primeros resultados de aquella actividad sorprendieron por su empuje incluso a los líderes zaragozanos. Tal como testimoniaba, el 22 de marzo de 1936 el líder cenetista zaragozano −y futuro dirigente del «Transporte» en el Consejo de Aragón− Ricardo Radigales, después de un viaje de propaganda por las Cinco Villas. Sorprendido aquel por las demandas de constitución de nuevos sindicatos, en una de las áreas organizativamente débiles para los libertarios[291].

En cierto sentido la determinación anarcosindicalista de votar las candidaturas de Frente Popular, no sólo habría contribuido, en partes de Aragón, a la derrota de la derecha sino también a sostener su visible −y *elástica*− expansión orgánica de los meses siguientes. Hasta el punto de operarse la implantación de la CNT, tanto entre los trabajadores industriales (químicos en Sabiñánigo; electroquímicos en Sástago; mineros de distintas áreas, desde Benasque a Mequinenza o Montalbán), como entre los agricultores de los extremos aragoneses (desde lugareños como los pequeños agricultores de Hecho, Ansó, Biescas o Panticosa

---

1936; p. 8− toda una transfusión y osmosis orgánica, entre militantes de grupos libertarios y militancia sindical, operó un cambio fundamental en la dinámica hasta entonces mantenida por los medios libertarios en Aragón concentrándose casi exclusivamente en tareas sindicales (y dejando momentáneamente su primaria adscripción libertaria, en los distintos grupos y federaciones «específicas»). Vid. G. Kelsey: *Anarcosindicalismo...;* op. cit. *Ibíd.*, p. 324.

291 *Cfr*. en *SO*, 22 Marzo 1936.

en los valles pirenaicos, hasta Orihuela del Tremedal y Villarquemado en el extremo sur turolense). Es curioso que, sobre todo en los centros industriales y mineros aragoneses −así como en la misma Zaragoza− la CNT prosperase, a menudo, a costa de la UGT. De hecho, en la práctica ugetista aún permanecieron y se generalizaron, en 1936, tanto el desarreglo y las divisiones, como los debates esterilizadores −que el movimiento socialista prolongó− del bienio radical−cedista.

b) *Crisis y recomposición socialista*

Desde fines de 1935, el movimiento socialista no disimuló las posiciones beligerantes y enfrentamientos que lo dividían; aunque la dirección que tomó el control del PSOE −la línea de Indalecio Prieto, en la reunión de su Ejecutiva Nacional, de 16 de Diciembre de 1935[292] – elaboró la imagen

292 Acerca de la reunión de 16 de Diciembre de 1935 y sus implicaciones, vid. Santos Juliá, en el 3er. vol. de la *Historia del socialismo Español*, dirigida por Manuel Tuñón de Lara, Barna., Conjunto Editorial 1989; especialmente el apartado de la «Coalición electoral y escisión orgánica del socialismo» (pp. 157−163) y «Luchas internas: la izquierda contra el centro» (del movimiento socialista; pp. 151−155). Santos Juliá escribió allí (pp. 160−161) penetrantemente, acerca de lo que la reunión supuso, desde el 16 de diciembre de 1935, para el futuro del socialismo: no solo del *enfrentamiento* abierto de posiciones, entre el PSOE y la UGT, sino acerca de las bases de *conversión* de la última en un partido político −de facto−; así

de *«unidad»* que los comicios exigían. Hasta cierto punto la cita electoral disciplinó entonces el PSOE: poniendo sordina, momentáneamente, a las llamadas, desde diciembre de 1935, del órgano heterodoxo *Claridad*[293].

---

como la *ruptura* de la unidad del socialismo y de la *«entente»* futura republicana, además de la propia *división* −y enfrentamientos− entre las ejecutivas enfrentadas −y distintas− de la UGT y el PSOE.

El propio Santos Juliá escribió también, tres años antes (en 1986), en la «República, revolución y luchas internas» (en S. Juliá: *El socialismo en España. Desde la fundación del PSOE hasta 1973;* pp. 231−254), que *«No es inhabitual decir, siguiendo a Araquistáin, que el Frente Popular fue en España un ardid de los comunistas, o, en todo caso, de la confluencia de la política comunista con la defendida por Azaña. (...). Las cosas, sin embargo, parecen haber ocurrido al contrario: fue Largo Caballero quien al aceptar, de forma inmediata, la propuesta de Azaña exigió que la coalición se extendiera a los comunistas, con quienes no había querido tratos políticos durante todo el año transcurrido desde octubre de 1934. (...), seguramente es preciso buscar* [del giro repentino] *en lo que el propio Caballero denomina luchas internas del movimiento socialista. Precisamente durante los mismos días −14 a 16 de noviembre de 1933− en que acepta la coalición con los republicanos, es decir, cuando parece ceder a la línea política defendida por Prieto durante todo ese año, es también cuando empuja a las Ejecutivas del PSOE y de la UGT, por no hablar de las juventudes, a un acuerdo global, sindical y político, con los comunistas».* Santos Juliá había ya escrito, a este respecto, en 1979 que: *«Lo más grave, sin embargo eran las relaciones de los socialistas entre si. (...). A partir de entonces el único problema que pareció existir para la izquierda del partido fue el de la lucha intrapartidista. (...). La izquierda* [del PSOE] *viró desde diciembre* [de 1935] *obsesionada por acabar de una vez con Prieto, y todos los problemas que pudieran afectar a la coalición pagaron a un segundo o tercer plano».* Vid. Santos Juliá: *Orígenes del Frente Popular en España (1934−1936).* Madrid, S. XXI, 1979; pp. 135−136. Vid. *Ibíd.* «La doble respuesta del PSOE» (pp. 42−55) y «Entre la coalición electoral y el Frente Popular» (pp. 150−161).

293 La configuración de *sectores* en las filas socialistas zaragozanas quedó



Escenas urbanas posteriores al proceso electoral. Foto 1, una de las multitudinarias manifestaciones al día siguiente de las elecciones de febrero de 1936, para mostrar la satisfacción por el triunfo del Frente Popular. Foto 3, también manifestaciones cívicas como ésta, en el zaragozano paseo de la Independencia, de rechazo a la declaración de estado de guerra impuesto brevemente por el general Cabanellas (foto 2) en Zaragoza, el 17 de febrero de 1936.

Pero la dirección socialista en Zaragoza, pasadas las elecciones −y conseguido su objetivo nacional: colocar a los republicanos de 1931/33 en el poder− se encontró con el desafío interno y la toma de posiciones *«radicales»,* en la preparación del 14 Congreso Nacional del PSOE, de

---

perfilada por las *«adhesiones»* a una u otra posición *oficialista* y *radicales*− en el órgano *Claridad,* de 4 enero de 1936 y siguientes; así como de *El Socialista,* de 8 de enero de 1936 y siguientes. Las campañas pro−Claridad se habían desarrollado en aquel órgano −en torno a la figura emblemática de Largo Caballero− desde fines de diciembre de 1935; y las de pro−unidad, de *oficialistas* −«prietistas»− alrededor de Indalecio Prieto, González Peña y Jiménez de Asúa, en *El Socialista,* desde el 4 de enero de 1936 y después.

mediados de marzo de 1936.

La sorda lucha de influencias, entre el sector *oficialista* −prietista, reformista− de la dirección local zaragozana en la Federación Socialista, frente al sector militante −vinculado a las posiciones largocaballeristas y *radicales*− se ventiló en la UGT con el drástico reajuste originado por el cambio de la Ejecutiva regional. A partir de abril de 1936, liderada la dirección regional por el seguidor largocaballerista del grupo «Claridad», Alfonso Julián y el ex comunista Maximino Sánchez, comenzaron a desbancar a los líderes reformistas de la UGT local, Bernardo Aladrén y Romualdo Oriol. Mientras que, tanto el «entourage» *radicalizado* de la nueva cúpula ugetista, como la división creciente en el movimiento socialista, sirvieron para una penetración −más acelerada de lo previsto− de las recién aparecidas en Zaragoza, *«células»* comunistas[294]. Entre éstos descollaba ya el futuro líder

294 Vid. al respecto el muy sintomático diagnóstico −tomado de Santos Juliá, en 1977− que formulaba Luis G. Germán en *«El socialismo en Aragón (1923−1936)»*, en Santiago Castillo y otros: *Historia del socialismo en Aragón. PSOE−UGT (1879−1936),* Zaragoza, Fac. de CC. Económicas y Empresariales, 1979; p. 116. El Partido Comunista de España (PCE) apareció en proceso constitutivo en Zaragoza, a fines de marzo de 1936, según dieron noticia, tanto el *Diario de Aragón* (a partir de ahora *DdA)*, 3 abril 1936 como su órgano partidario comunista *Vanguardia*, de 4 Abril 1936. Fue sin embargo, con la aparición del último semanario −como órgano de la «Juventud Marxista» el 21 de diciembre de 1935− cuando puede constatarse un *«trabajo»* comunista entre las filas socialistas y −sobre todo− ugetistas zaragozanas. Acerca de la función −y perspectivas− de aquel órgano comunista, vid. Carlos Forcadell: «Vanguardia, un órgano de prensa», en *Andalón*, núm. 87 (Abril 1976).

comunista de Aragón −y futuro consejero de «Sanidad» del Consejo de Aragón− además de prominente *tránsfuga* (de la CNT, del treintismo y de su oposición sindicalista) José Duque Cuadrado[295]. Él mismo integraba la tribuna conjunta del 1 de mayo en Zaragoza junto al luego todopoderoso ministro de Agricultura durante la Guerra Civil, Vicente Uribe

---

295 José Duque Cuadrado se había unido al PCE a fines de 1935, cuando había descrito ya una notable trayectoria de *«transfuguismo»* en los medios libertarios. Figura notoria en el renacimiento de la CNT en Zaragoza durante 1930−1931, pronto adoptó las posiciones del *«treintismo»* y defendió la formación de una *«oposición»* organizada de sindicatos frente a la CNT en Zaragoza (vid. sus colaboraciones, entre 1933/34, en los órganos de aquella corriente en *Combate sindicalista* y *Sindicalismo).* En este último órgano colaboró también como cabeza visible de la apenas implantada «Federación Sindicalista Libertaria» *(FSL),* que lideraban los dirigentes treintistas Juan Peiró, Ángel Pestaña o José Robusté. Fue expulsado de la CNT en febrero de 1934 (vid. *La Tierra,* 8 Febrero 1934); pero también abandonó la *oposición* sindicalista en el siguiente año (vid. *Sindicalismo,* 30 Mayo 1935); para terminar a continuación en el Partido Comunista. José Duque desarrollaría, con nuevo empeño en Zaragoza, una intensa labor durante la primera mitad de 1936. Para trasladarse a mediados de ese año, a Madrid, donde le sorprendió la sublevación militar de julio. Trasladado a Caspe en septiembre de 1936, reorganizó los cuadros de la UGT zaragozana, en la zona republicana de Aragón, y estableció allí −con la atracción de los filocomunistas dirigentes de la Ejecutiva ugetista; Julián y Ruiz Borau, señaladamente− en la heterodoxa sociedad de la UGT de Caspe, el embrión de la infraestructura comunista (en contraposición a otros líderes destacados de la región: como el veterano comunista oscense Victoriano Acín o el catedrático del Instituto jacetano, Custodio Peñarrocha). Duque se convirtió entonces en secretario regional del PCE, en diciembre de 1936, justamente con ocasión del proceso de negociaciones, que dieron lugar a la reconstitución del Consejo de Aragón (órgano regional en el que pasó a desempeñar entonces la Consejería de Sanidad y Asistencia Social). Vid., vol. II de esta obra.

y el comité local de la UGT. De hecho, dos dirigentes comunistas del primer aparato provincial y local del PCE en Zaragoza, Cristóbal Falcón y Simón Sánchez, intentaron el frustrado establecimiento, en marzo de 1936, de una primera organización agraria comunista, afiliada a la *FNTT* (UGT). Como apuntó G. Kelsey, la integración comunista de la tribuna ugetista del 1 de Mayo de 1936, no solo resultaba ser la evidencia del creciente *divorcio* en el movimiento socialista, sino una *advertencia* a los viejos dirigentes del mismo, de quién podía amenazar el control del *aparato* de la UGT −y la Federación socialista misma− una vez aquel fuese escindido o sustituido[296].

Con la perspectiva de tales rupturas y recomposiciones orgánicas, no pasó inadvertido sin embargo, para los observadores de prensa de la primavera de 1936, no ya lo potencial, sino la evidencia de las *divisiones* y esterilización orgánica socialista. Sobre todo, a propósito de los mítines de mayo de 1936: que llevaron a Aragón una docena de destacadas figuras socialistas y, como un resultado colateral, el efecto *erosivo* que introdujeron en las filas del movimiento

296 Vid. *HdA*, 3 mayo 1936. Vid. también G. Kelsey, op. cit. *Ibíd.*, pp. 345−47. El metalúrgico Vicente Uribe Galdeano, procedente del núcleo industrial bilbaíno, era entonces diputado comunista por Valencia y uno de los más influyentes líderes nacionales del PCE. En el Ministerio de Agricultura permaneció como *ministro*, durante la práctica totalidad de la Guerra Civil (desde Septiembre de 1936 hasta su huida de España en Marzo de 1939); y fue el artífice directo de la beligerancia contra el colectivismo libertario y su manipulación interesada, eventualmente.

socialista. La llegada del mismo líder nacional Indalecio Prieto, rodeado por la «plana mayor» del *aparato* provincial socialista junto a los diputados Eduardo Castillo, de Zaragoza, Negrín, Bujeda, Vidarte y González Peña, permitieron convocar una audiencia de 15.000 personas en Ejea de los Caballeros, el 18 de mayo de 1936. Pero la contestación de una parte de asistentes en un día desfavorable −por lo lluvioso− tuvo su rúbrica por parte de Prieto en el abandono precipitado −y desairado, para los asistentes− de la localidad. Mientras que Largo Caballero, unos días después, no evitó el bastión anarcosindicalista de Zaragoza, pero dirigiéndose a una multitud de 30.000 personas, no sólo no logró despejar el confusionismo obrero en torno a su persona, sino que reforzó el *desencanto* de los cenetistas. En especial aumentó el desinterés entre los asistentes −que abandonaban ostensiblemente el mitin− tanto por su decepción, como por la promesa de una todavía hipotética *«Alianza Obrera»* entre ugetistas con cenetistas. Al margen de las impresiones transmitidas por las crónicas de prensa[297] acerca de aquellos mítines −así como de un tercero: con Julio Álvarez del Vayo y Hernández Zancajo, organizado por el Sindicato del Transporte de la UGT− dejaron constancia de: las *limitaciones* de aquel movimiento

297 Informaciones de los mítines fueron ampliamente recogidas por la prensa regional: el mitin de Prieto en Ejea de los Caballeros, en *HdA* y *DdA*, 19 mayo 1936, así como *Vanguardia*, 23 mayo 1936; para el de Largo Caballero en Zaragoza, en *HdA*, *DdA*, *2* Junio 1936 y *Vanguardia*, 6 Junio 1936. Así como también: *Ya*, 30 mayo 1936 o *SO*, *2* Junio 1936.

en Aragón[298]; la imposible reconducción de su líderazgo; o la *evanescencia* sindical, provocada por disputas frecuentes personalistas entre los militantes socialistas. Su *alejamiento* de las líneas de acción económica, social o reivindicativa se situaba −mediado 1936− en el polo opuesto de la expansión y generalización de la red de la CNT a lo largo de Aragón.

c) *Crisis económica y estrategias empresariales y sociales*

Con el impulso de líneas que pretendían apoyar la recuperación económica o contener la destrucción del empleo, la CNT en Zaragoza y Aragón encontró caminos de proyección propios: como sus tentativas para paliar el desempleo económico circunstancial o coyuntural. A lo largo de 1936, si destacó la CNT fue por una renovada *funcionalidad.* la que la organización cenetista mostró, cuando fue capaz de reorganizar sindicatos clandestinos de *sectores* laborales enteros o incorporar otras *ramas* nuevas, a su propia Federación Local en la capital regional. La CNT en

298 En el mitin de Largo Caballero en Zaragoza se manifestaron, en cierta forma, las *divisiones* que paralizaban el movimiento socialista en Aragón. Por lo demás, en el mismo estaban presentes más de una centena (117 exactamente) de representaciones de sindicatos de UGT de la provincia de Zaragoza; así como 13 de Huesca y 10 de Teruel (además de 31 delegaciones extraragonesas). Vid. lista de delegaciones, publicada en el *DdA, 2* Junio 1936.

Zaragoza, no solo coronaría con éxito el restablecimiento, a comienzos de mayo de 1936, de la organización de sectores como la *alimentación* (con su dispersión en infinidad de pequeñas empresas y negocios), sino que la Federación anarcosindicalista incorporaría también sectores antes organizados solamente en la UGT. Como fueron los dependientes de *comercio,* los *mecánicos,* la sociedad −ya veterana y separada de la UGT en abril de 1932− «La Eléctrica», en mayo y las de *oficinas* y *hostelería,* en junio de 1936.

Además, la organización anarcosindicalista en Zaragoza habría simultaneado en los meses de 1936, aquellas actividades sindicales con otras gestiones económicas: gastando visibles energías orgánicas en apoyo del *empleo* urbano y en una línea de *«reconstitución»* industrial de la ciudad.

Ese era el objetivo de la campaña de delegados de CNT, cerca de las autoridades locales, para reabrir importantes industrias clausuradas recientemente en la ciudad como los talleres textiles de «Dámaso Pina»; o el entendimiento −mediante comités técnicos− con los patronos, para permitir la *continuidad* de empresas amenazadas de cierre, como la de «Galletas Patria».

En esta última, además de adelantarse a un cierre anunciado, la CNT exploraba una nueva dirección en la organización industrial de la ciudad y ponía en marcha una

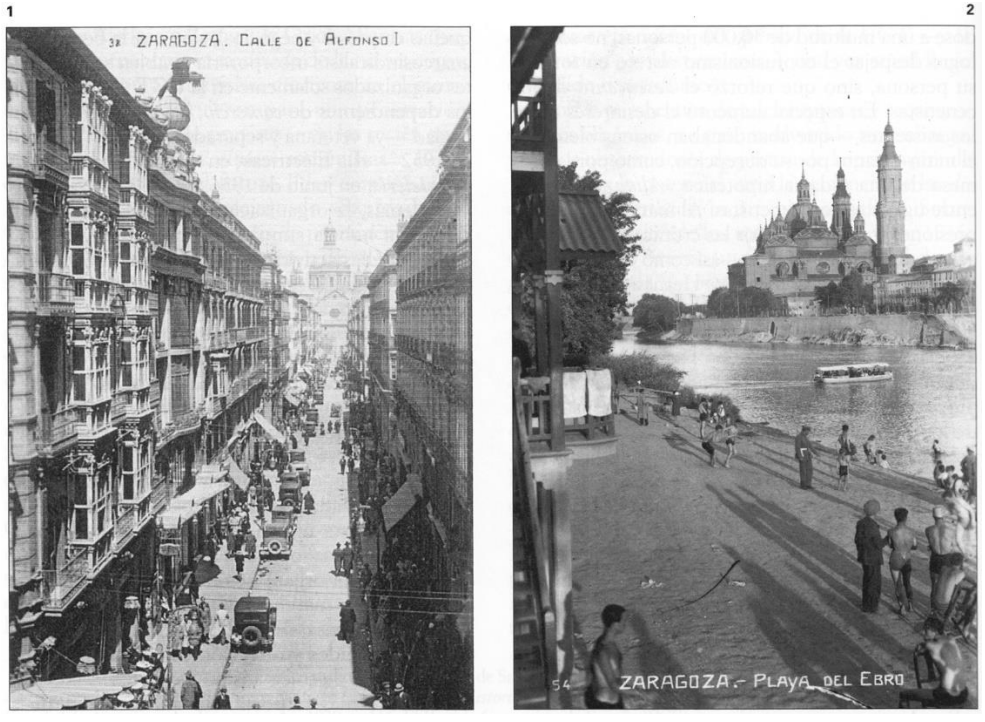
política, descrita y alabada por la prensa, destinada a fundamentar acuerdos de empleados y dirección empresarial, en una inédita forma de colectivismo industrial[299].

Tanto o más importancia que las iniciativas anarcosindicalistas en la capital regional, tuvieron otros *avances* del sindicalismo cenetista, de base industrial, en el Aragón provincial. Allí, el anarcosindicalismo emergió con fuerza, a veces por primera vez, en centros y poblaciones donde el Frente Popular había tenido un alto nivel de apoyo electoral. Y fue precisamente en tales lugares donde, entre la indiferencia gubernativa y el *«fracaso»* del propio Frente Popular −para proveer mínimas expectativas de quienes les habían votado− se agravó lo que ha podido identificarse como un preocupante *anti−clímax* de esperanzas de cambio real, que naufragaban de nuevo.

De tal modo que, a la polarización política en 1936 seguirían opciones alternativas, en pos de sistemas de *valores* socio−políticos que, a menudo, acompañaron la expansión de la organización cenetista en la *onda* postelectoral, desde marzo de 1936 (y que fueron generando niveles de confrontación industrial desconocidos

299 La descripción de la nueva dirección, de colectivismo industrial en la empresa «Galletas Patria», fue hecha por periodistas en una visita a la planta de fabricación y otras secciones de la empresa: en el *DdA*, 11 Julio 1936. Vid. también otras direcciones, de reconstrucción industrial, recuperación del desempleo, etc., en G. Kelsey; op. cit. *Ibíd.*, pp. 335−338.

hasta entonces en la región)[300].



Perspectivas urbanas de Zaragoza a mediados de la década de 1930. Foto 1, céntrica vía urbana de la calle Alfonso, con el Pilar al fondo. Foto 2, vista del templo desde el escenario del ocio zaragozano de la otra orilla del Ebro.

Así ocurriría en distintos conflictos: desde el Este aragonés, en Sástago y Mequinenza, dos poblaciones con más alto apoyo electoral del Frente Popular en la provincia de Zaragoza, que giraban respectivamente, en torno a los aprovisionamientos eléctrico y minero; o en el Norte pirenaico, en Benasque o Sabiñánigo, núcleos vinculados a

300 Vid. un análisis del fracaso del Frente Popular, trabado por la situación económica y la desesperanza ciudadana en las poblaciones, G. Kelsey: *Anarcosindicalismo...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 339−344 y 353−3359.

las minas de piritas y la industria química, respectivamente; o al Sur bajoaragonés, en Montalbán y Utrillas−Escucha, poblaciones inmersas en el deterioro y semiabandono calculado de las cuencas mineras turolenses[301].

301 En Sástago y Mequinenza, los porcentajes de votos en apoyo del Frente Popular llegaron hasta el 80% y 90% respectivamente; como lo mostraban las cifras aparecidas en el *Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza*, 20 febrero 1936. La constitución de los sindicatos de CNT en estos núcleos industriales de Aragón −salvo los casos de Utrillas y Escucha datando de dos años antes− dimanaba de las semanas que siguieron al triunfo electoral de febrero de 1936. En Sabiñánigo o Benasque, fue informada la constitución de sus respectivos sindicatos de CNT, en *SO*, 17 abril 1936 (pese a que no aparecerían −como en otros casos− en las reseñas del Congreso Nacional al mes siguiente en Zaragoza). Los conflictos iniciados en breve, sin embargo duraron incluso meses −como en las minas de Benasque; iniciado en marzo de 1936 todavía sin resolución, a comienzos de julio− frente a la incomprensión oficial más *supina* de la situación: como en las cuencas mineras turolenses, donde el Gobernador Civil se hacía eco de quejas y aparentes imposiciones técnicas de las poblaciones mineras. Vid. informaciones censuradas −o *tardías*− de conflictos en la prensa, como el de Sástago; en *DdA*, 21 mayo 1936; o Mequinenza, en *DdA*, 30 mayo, 1936 y *HdA*, 29 Mayo 1936 en Benasque, *DdA*, *3* Julio 1936. O los informes sesgados de la crisis minera y los conflictos en la cuenca minera de Escucha, en expediente abierto por el Gobernador Civil de Teruel y cartas del representante patronal de Minas Cristina S.A., de 3 de mayo y 3 junio 1936; en Archivo Histórico Nacional/Sección Guerra Civil (a partir de ahora, AHN/SGS−S), Serie Madrid, Carp. 2.612, leg. 4.550. Vid. también, del propietario de la Mina la Mala de Palomar de Arroyos (Teruel), su carta (desde Barcelona, 27 marzo 1936) a los obreros de dicha explotación: disculpándose por no hacer efectivos los pagos de salarios adeudados *«a causa del entorpecimiento sufrido en el cobro de la cantidad que se me adeuda y que ha trastornado la marcha económica de la casa, lo que ya les había sido comunicado por el Sr. Administrador»*. Vid. *Ibíd.*, serie Aragón; Carp. 50. Acerca de la situación en Utrillas−Montalbán, vid. monografía de

Los conflictos provinciales de la primavera y comienzos del verano de 1936, a menudo silenciados por la prensa, durante largas semanas expresaron bien el nuevo grado de *desasosiego* social del Aragón provincial, entre la indiferencia, cuando no hostilidad encubierta, de las autoridades gubernativas.

Aunque a veces silenciado por la prensa, el desasosiego laboral fue registrado por las estadísticas oficiales publicadas en la provincia de Zaragoza: que recogían hasta 70 huelgas, en su mayoría conflictos provinciales, durante los primeros seis meses de 1936 (más que en todo un año laboral). Mientras que, solo desde la segunda mitad de mayo hasta fines de junio, el *Heraldo de Aragón* recogía hasta 36 huelgas para la provincia de Zaragoza que, en apreciación de G. Kelsey, a la vista de la informalidad estadística oficial del momento, pudieron ser un número aún mayor[302].

Traduciendo los efectos de un sindicalismo *militante,* a menudo en duras circunstancias, la red de la CNT proyectaba entonces una implantación progresiva hasta en los últimos

---

Comarcal de Utrillas (Teruel), Toulouse, Edones Cultura y Acción, Confederación Regional del Trabajo de A.R. y N.; s.l. [Toulouse], 1970; pp. 11 y 17−19.

302 El conjunto −incompleto− de huelgas oficialmente registradas apareció en el *Boletín* de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria y del Museo Comercial de Aragón, 1937, núm. 4; 10−11. Aparecían allí cuatro huelgas generales además de 65 parciales; con un total de 69 huelgas registradas en los primeros seis meses de 1936. Vid. G. Kelsey; op. cit. *Ibíd.*, pp. 326−27.

pueblos de las tres provincias aragonesas.

Aquella *expansión,* aunque apoyada en un obsesivo y sistemático trabajo de propaganda anarcosindicalista, tradujo líneas y preocupaciones económicas de las poblaciones.

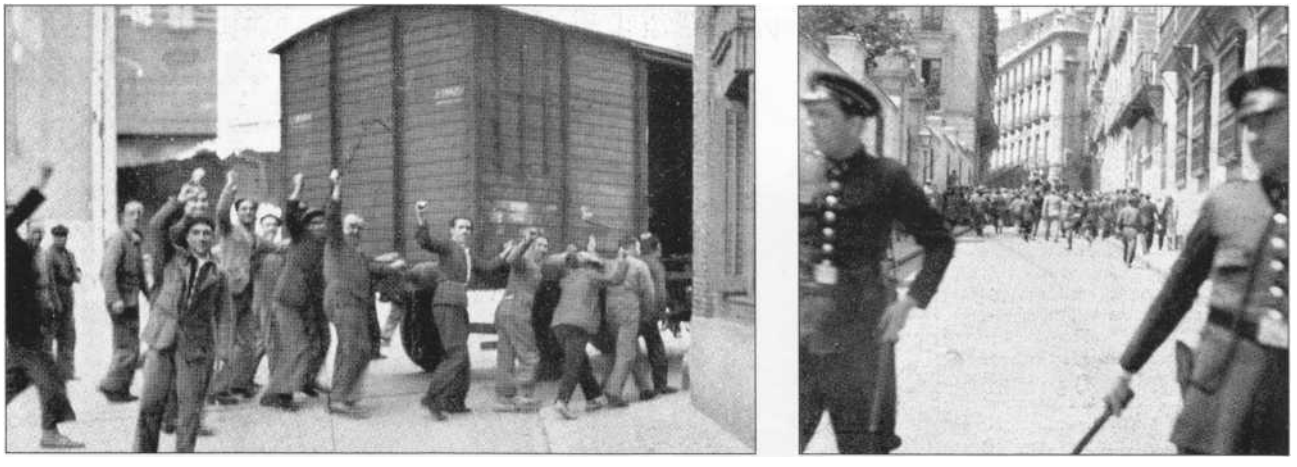
En interacción con el contexto de la época, existieron al menos otros dos factores que propiciaron la difusión del sindicalismo *militante* a lo largo de Aragón.



Vista del valle de Benasque, con el complejo industrial de la compañía eléctrica «catalana» en Seira, en primer plano. También en aquel ámbito pirenaico estaba enclavado un primer emplazamiento minero de piritas del Alto Aragón.

No fue una línea despreciable de éxitos en la propagación de grupos o sindicatos locales, la misma afirmación sindical de la CNT y la nueva revelación de su capacidad de gestión

pública y determinación social, así como el impacto en las poblaciones de sus iniciativas, contra los efectos de la crisis económica y la recuperación del fracaso político del Frente Popular. La reemergencia en tanto que fuerza sindical renovada, de la CNT en la capital regional supuso un primer efecto/demostración de ser el poder de negociación y presión industrial más capacitado, tanto en Zaragoza como, a partir de febrero de 1936, en el resto de Aragón. Tal determinación fue dirigida, antes que nada, a restablecer deterioradas condiciones laborales del bienio radical−cedista.



Dos instantáneas de mayo de 1936. Foto 1, obreros de la fábrica de cervezas «El Águila» en Madrid, cierran la entrada a las fuerzas de Asalto a mediados de mayo. Foto 2, actuación de fuerzas de Asalto frente a manifestaciones del 2 de mayo en Madrid (en la calle Zorrilla de la capital).

Para lo que, en una primera línea de actuaciones, los sindicatos plantearon obtener readmisiones de despedidos por sus actuaciones sindicales o políticas, en especial durante los duros conflictos generales de 1934 en Zaragoza (que se cerraron con una cadena de despidos).

Aunque el gobierno Azaña obligaba a conceder readmisiones e indemnizaciones, sólo exigía las de despidos por cuestiones políticas[303]. Pero su aplicación a *«seleccionados»* por la conflictividad sindical de 1934 fue producto, esencialmente, de una *presión* cenetista en Zaragoza; y no fue cumplimentada sino a regañadientes, incluso con disputas en el sector metalúrgico.

Las *«perturbaciones»* industriales y mercantiles de la economía empresarial zaragozana[304] tenían, sin embargo, otros orígenes. La industria metalúrgica, por ejemplo, reacia a mantener su fuerza laboral de los años 1920 y abocada al estancamiento y la contracción económica de los años 1930, vivían con las miras puestas en políticas oficiales para sus salidas de pedidos. Como en una de las empresas más activas del sector en Zaragoza, «Carde y Escoriaza»: donde la *presión* sindical de CNT, desde 1931, por el mantenimiento del empleo no fue tan importante para sus reducciones laborales, como los *recortes* gubernamentales en los ferrocarriles. Habituada a la política de inversiones del primer bienio republicano y con la caída de la demanda de material o reparaciones, entre 1933−35 «Carde y Escoriaza» redujo su personal laboral a la cuarta parte de los años 20.

303 Vid. disposición con fecha 29 febrero 1936, en *La Gaceta* de Madrid, 1 marzo 1936. Vid. escala y orden de aplicación de la disposición gubernamental, en *HdA*, 10 marzo 1936.

304 Vid. consideraciones aparecidas en las *«Perturbaciones de la vida industrial y mercantil»*, en el *Boletín* de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria y del Museo Comercial de Aragón, Zarag., 1937; núm. 4; 10−11.

Aunque lloviendo sobre mojado, algunas industrias veían inviable su actividad simultanea al *agravamiento* de dificultades industriales; y en una ciudad de altos niveles de sindicalización, conciencia o *militancia* sindical. Así sucedería en las industrias de la piel o textiles, cuyo declinar, junto con *cierres* de empresas y descensos en afiliación sindical, a lo largo de los años treinta en Zaragoza, estuvo acompañado de transferencias de equipos y operaciones industriales hacia zonas de una consciencia obrera o sindical menos acentuada [305]. El declive industrial zaragozano más acusado estuvo en la principal industria urbana, la construcción: un característico sector, por su parte, de incentivo o impulso económicos hacia muchos más ámbitos de actividad o −por el contrario− un signo fatal del hundimiento recesivo de la economía. Aunque desde tiempo antes, la contracción del sector constuctivo había quedado registrada bajo diferentes

---

305 Según los contrastes de cifras −a propósito de la representación sindical, en los Congresos cenetistas de 1931 y 1936− respecto a aquellos sectores industriales, mostraban, sin embargo, una presencia de sindicatos zaragozanos en declive notable en dichos sectores. Los descensos de *afiliación* que pueden constatarse en la Federación Local de la CNT residieron, entre 1931 y 1936 en: Piel (de 1.600 a 1.250); Textil (de 1.500 a 1.028) o Madera (de 2.000 a 1.100). Los descensos en todo caso, no fueron compensados por incrementos de miembros en los sindicatos de UGT. Por su parte se registraban en aquellos sectores importantes cierres empresariales que, como los de los textiles en fábricas tales que las de «Madurga» o «Dámaso Pina» (entre 400/450 trabajadores), debían de movilizar numerosas energías sindicales (para plantear *alternativas,* en tan señalados *retrocesos* de sector productivo). Vid. G. Kelsey; op. cit. *Ibíd.*, pp. 331−333 (en especial y sintomáticamente, los casos de la industria azucarera y de material móvil de «Carde y Escoriaza»).

formas, como cierres de fábricas de materiales constructivos, descensos en producción y consumo de cemento o caída en las licencias de obras. Hasta el punto de plantear una dinámica restrictiva de obras, desafíos *inminentes* a todo el tejido laboral y económico de la ciudad, a través de un *desempleo* fuera de control (y al igual que, por esa misma época, se acusaba en diversas geografías).



Foto del acto deportivo castrense, con entrega de trofeos a atletas militares por el gobernador de Zaragoza Ángel Vera Coronel (en la foto con pajarita), en mayo de 1936.

Las dimensiones de un fenómeno tan peligroso e inmediato llevaron a la CNT zaragozana a generalizar sus contactos y desarrollar una estrategia de impulso sindical, dirigida a la implicación del poder público en un proyecto de reindustrialización. La primera línea de intervención

anarcosindicalista fue desarrollada en Zaragoza, por el sindicato de Construcción de CNT: los días posteriores a las elecciones de febrero de 1936 −retomando una fuerte campaña del verano de 1933, para impulsar proyectos constructivos, incluyendo intervención de autoridades municipales− al presionar la Federación Local cenetista. Su especial «Comité contra el paro» y el sindicato de Construcción se concertaron para suscitar acciones prácticas de autoridades locales y provinciales. Desde entonces, la presencia de la organización cenetista −y de sus figuras visibles: como la del veterano sindicalista Miguel Abós, o el joven secretario regional, Francisco Muñoz− con una proyección creciente en la vida social y económica de la ciudad desarrollarían gestiones que, a fines de marzo de 1936, prometían resultados satisfactorios, al implicar al gobernador civil, el azañista Ángel Vera Coronel[306]. La decisión de este representante del gobierno central, de participar en reunión especial de fuerzas vivas, sectores

306 Ángel Vera Coronel, el mismo empresario del calzado de Elda (Alicante) fue antes −durante el primer bienio republicano− Gobernador Civil de Cáceres y Cádiz. Para pasar a ejercer el mismo cargo en Zaragoza, a raíz del triunfo de Frente Popular y Gobierno de Manuel Azaña. Vid. *HdA*, 26 de Febrero 1936. Como Gobernador Civil de Zaragoza permaneció en el cargo hasta el mismo 18 de julio de aquel año; en que, sin prever −ni reaccionar− contra la sublevación militar, también contribuiría a la *mala* evaluación de los acontecimientos por la CNT: para contrarrestar la fuerza del golpe en la ciudad y *retenerla* en manos de la República desde aquel día. Su detención entonces precedió 1 año a su muerte −ejecutado− por los sublevados en 1937).

privados e instancias oficiales y sociales, para encontrar solución al desempleo urbano, podía atraer tras de sí refuerzos e inversiones nacionales. Además de prometer un giro de las relaciones gubernativas en la ciudad, con una vía de apoyo central, la iniciativa de los cenetistas les abrió nuevas puertas en la opinión pública. Esta nueva presencia social y económica, que desde principios de abril la prensa −incluso conservadora− comenzó a subrayar, hizo aparecer a la CNT como una instancia positiva contra el desempleo. Y ello propició la nueva atención informativa dedicada a figuras anarcosindicalistas, como las de Miguel Abós o Miguel Chueca, bajo una nueva perspectiva que debería tenerse en cuenta[307]. A fines de la primera semana de abril de 1936, por

307 Vid nueva disposición de información sobre actividad cenetista y figuras de sus líderes en *La Libertad*, 31 marzo 1936; *HdA*, 31 marzo y abril 1936 (también editorial de ese mismo día). Información sobre las *convocatorias* sobre el desempleo, en *HdA*, 29 y 31 de marzo, 2 y 5 de abril; también en *DdA*, 31 marzo y 5 de abril de 1936. Las *iniciativas* cerca de las autoridades municipales y campañas para estimular *proyectos* constructivos no eran nuevas, sin embargo, por parte de la CNT en la ciudad. Vid., por ejemplo, similares reuniones propiciadas por la CNT cerca de autoridades municipales, para acometer proyectos constructivos en agosto de 1931, en *HdA* y *VdA*, 4 agosto 1931; o en agosto de 1933, en *HdA* y *VdA* de 23, 24, 29 y 31 agosto 1933; *HdA*, *2* septiembre 1933. Acerca de los perfiles y trayectorias de Abós o Chueca, como líderes *notorios* en la CNT zaragozana, aparecieron en las informaciones de reuniones especiales con el Gobernador civil, Vera Coronel, por ej. en *HdA*, 31 de marzo de 1936. Las reuniones y los contactos se prodigaron, no obstante, más allá de las urgencias a las autoridades locales o provinciales: hasta el punto de llegar a viajar a Madrid, delegados de la Federación local zaragozana para poner en conocimiento del jefe de gobierno, Casares Quiroga, la posibilidad de reapertura de importantes fábricas, como la textil de Dámaso Pina (según fue recogido por

lo demás, la prensa enfatizó cifras dadas por el presidente del Sindicato de Construcción de la CNT, Francisco Foyos, de 5.000 desempleados, sólo en su sector (sobre una fuerte afiliación cenetista en la Construcción, de 10.000 socios). O bien quedaron reflejadas las cifras proporcionadas por Abós, en la primera reunión convocada por el gobernador, que evaluaban en 12.000 los desempleados de la capital[308].

El desempleo crónico de la capital regional acusaría el impacto de la *contracción* económica de los años treinta. Pero buena parte de la deteriorada situación económica de las empresas provenía también de la comprometida −y *declinante*− posición de las mismas, en mala posición nacional respecto a la rigidez de los mercados. Herencia esta, y resultado, de una continua e imparable erosión económica regional, frente a la competencia de áreas más favorecidas o en posición privilegiada. Aragón se encontró sitiada, como área económica en desventaja entre dos implantaciones comerciales *favorecidas*−. Cataluña y el País Vasco, dos poderes industriales con mejor *dispositivo* de competencia, dos *«lobbies»* más influyentes [309]. Gran parte del agravamiento *coyuntural* de Aragón provenía de aquellas

---

el *HdA*, 13 de junio de 1936).

308 Vid. cifras de desempleo de la Construcción, en *HdA* y *DdA*, 10 Abril 1936. La cifra general de paro, en *HdA*, 31 marzo 1936.

309 Curiosamente Aragón, contaba como reserva electoral central, para elecciones de prominentes dirigentes gubernamentales o líderes políticos nacionales (Alejandro Lerroux, Álvaro de Albornoz o Niceto Alcalá Zamora, se presentaron y obtuvieron acta de diputado en las elecciones constituyentes

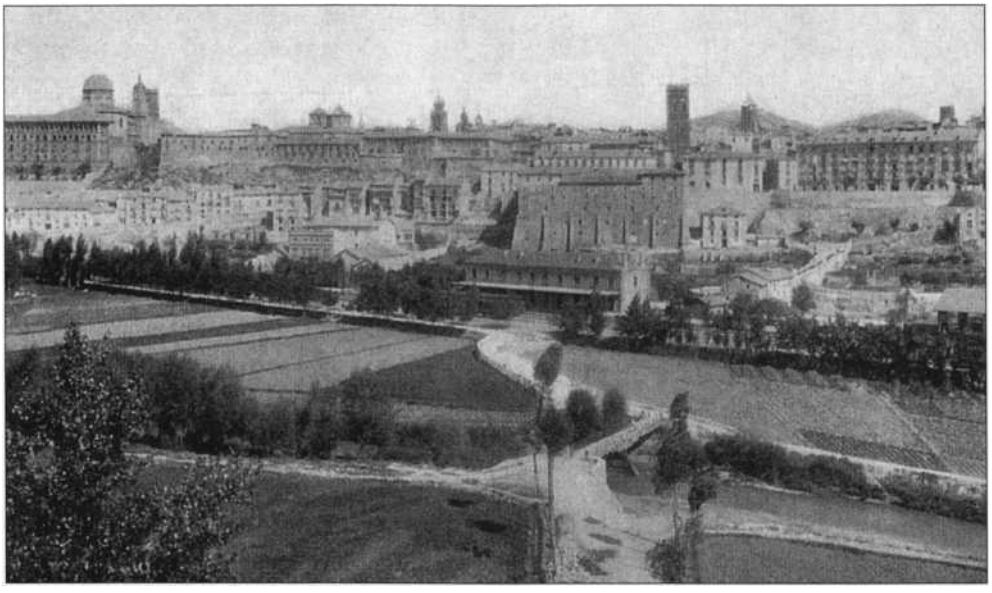
circunstancias y desventajas, respecto a sus áreas vecinas; además de la contracción económica de los años treinta, en una región con importancia secundaria de productos exteriormente demandados −salvo el azúcar− y una cierta disposición de materias primas.

Los efectos sociales de la *«crisis»* económica en Aragón precipitaron, aunque tardíamente, con caracteres propios y agudos. Además de la recesión industrial de la capital regional, algunos conjuntos comarcales sufrieron los efectos de la *contracción* de 1935−36. Entre las más afectadas estuvieron las comarcas del Bajo Aragón y del área turolense; donde se fueron acumulando efectos *añadidos,* producto de: la paralización de obras del Ferrocarril Teruel−Alcañiz (en julio de 1935); los cierres de minas de sulfuro, al suroeste de Teruel, de Libros (en agosto de 1935); los semiabandonos calculados de minas de carbón, de Escucha−Utrillas (a comienzos de 1936); las malas cosechas y abandono público a su suerte de comarcas agrícolas, desde Alcorisa o Andorra hasta Alcañiz y la Puebla de Híjar. Se destacaba en ellas el hecho de sus repercusiones en la economía local y la numerosa población vinculada a aquellas actividades y otras, como comercio o transporte,

---

de 1931, por circunscripciones de Aragón). Pero fue aún peor, que diputados salidos de Aragón y con claros vínculos con sus áreas, al promocionarse en sus partidos y grupos nacionales como ministros −tales como: Vicente Iranzo, Ramón Feced o Manuel Marracó− en distintas coaliciones de 1931 a 1935 perdieran la perspectiva aragonesa o los intereses aragoneses les resultasen extraños o menores.

dependientes de los citados núcleos extractivos y agrícolas.



Panorámica de la ciudad de Teruel desde el SO., con siluetas dominantes de sus torres, el Seminario a la izquierda y la estación del ferrocarril, en el margen inferior de la huerta frente al río Turia.

Pero el desastre a ojos vistas, del hundimiento material y moral de aquellas comarcas, no fue porque no se dispusiese de oportunos *avisos–.* con clarines sonoros de reportajes periodísticos hasta *conservadores* que, desde junio de 1935, hablaban del desasosiego juvenil, dispuesto a ideas radicales en escenarios rurales aparentemente inmóviles por décadas.

Advertencias explícitas todas del hambre, la desocupación y la desesperanza, abandono e incuria de las autoridades públicas en poblaciones que, a la vuelta de meses, materializarían una inédita sociedad libertaria[310].

310 Reportajes periodísticos como los aparecidos en el *HdA*, de 1 y 14 junio 1935, no fueron ni mucho menos los únicos toques de atención

conservadora, sobre la experiencia de hundimiento y desesperanza que estaban viviendo en el Bajo Aragón. En situación similar se encontraban poblaciones más al oeste, como en Aguilón (en Zaragoza). Allí después de cuatro años consecutivos de pérdidas de siembras y cosechas se planteaban, en abril de 1935, el abandonar el pueblo: en busca de trabajo en otros lugares (aunque con dificultades, en las pocas obras públicas que no sufrieron la parálisis presupuestaria o administrativa: por ejemplo, en el caso de Aquilón, la del pantano de las Forcas); Vid. *VdA*, 11 abril 1935. Desde principios de 1935, en Alcañiz se estuvo barajando la posibilidad de corte de vínculos administrativos y políticos del Bajo Aragón con Teruel: en forma de segregación provincial y unión a Zaragoza, o bien, bajo el proyecto de una cuarta provincia bajoaragonesa al margen de Teruel y Zaragoza (visto que de ninguna de ambas podrían llegar soluciones a gran escala, para los amplios y generales déficits o desfases de la zona). El diario la *VdA* informó por su corresponsal en el Bajo Aragón de distintas manifestaciones de aquel sordo movimiento, y el conservador zaragozano *El Noticiero*, por su parte, no ocultó noticias que propiciaban la disgregación del Bajo Aragón. Vid. reportaje de Jesús Agustín Capdevila «Teruel y el Bajo Aragón. Una aclaración» y «Para teminar. Teruel y el Bajo Aragón»), en la *VdA*, 31 de enero y 9 de febrero de 1935, 13. El fenómeno tuvo entidad suficiente para ocupar las sesiones −y las energías gestoras− de tres ayuntamientos bajoaragoneses de la entidad de Alcañiz, Valderrobres y la Puebla de Hijar. El 26 de enero de 1935, el diario zaragozano informaba que, con motivo de una reunión de fuerzas vivas convocadas por el alcalde de Alcañiz para combatir el paro obrero, la necesidad de desenvolvimiento autónomo de la zona y la desatención administrativa central−provincial, después de recordar el olvido central y de depender de sus propios recursos, los presentes concluían que «(...). *Desconocemos las gestiones que en Madrid llevarán los representantes en Cortes; pero, o son poco activos, o tienen poco influjo, ya que con frecuencia pueden verse concesiones a otras zonas, mientras ésta continua olvidada. Sepan, pues, que los pueblos, tarde o temprano, hacen justicia y que actualmente están muy descontentos*».

La situación bajoaragonesa tuvo caracteres tan graves como para que, desde Teruel y desde el gobierno central, les preocupase el cariz que podía llegar a tomar un movimiento de alteraciones del orden público en las poblaciones o una rebelión en cadena, a lo largo de una zona que tradicionalmente se la

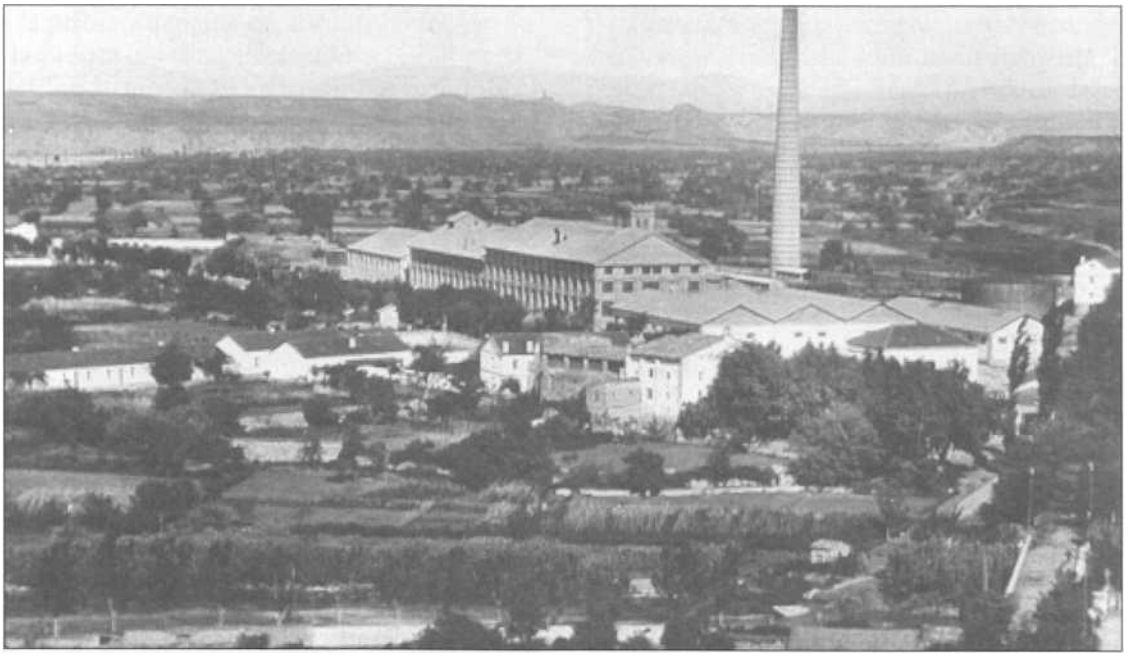
De manera sorprendente, ni un último recurso agroindustrial como el azúcar, que había levantado expectativas y desarrollo en la zona durante épocas, salvaba ya los resultados del hundimiento bajoaragonés: ampliando la incidencia de la crisis agrícola en Aragón, entre 1935−36.

De ser la región, desde comienzos de siglo, el mayor centro azucarero de producción y refino pasaría en los años treinta a descender la producción en un porcentaje del 54% al 35% del total nacional.

Pasando a trasladarse −en un ajuste entre compañías y nuevos repartos del mercado− a otra región como Andalucía, la creación de excedentes que antes salían de Aragón.

---

había mantenido geográficamente en la marginación y el aislamiento de los ejes de comunicación. Por aquellas fechas, fuerzas del 13 y 20 regimientos que guarnecían el Bajo Aragón estaban enclavadas en Alcañiz; y no era rara la vez que transitaban fuerzas concentradas de la Guardia Civil, y que se dirigían a algún punto de las cuencas mineras turolenses, con ocasión de conflictos obreros en la zona. Mientras, se hicieron públicas dos sentencias de muerte −de encausados en los procesos cenetistas de diciembre de 1933 en Alcañiz: que movilizaron en su petición de indulto a ayuntamientos y grupos hasta derechistas− no parecía sino que el gobierno central solo recordara su relación con el Bajo Aragón y Teruel, sobre la base de los cuerpos de policía, ejército y medidas de fuerza. Como las que llevaban a cabo una concentración de guardias civiles en Alcaine o Ejulve sendos motines vecinales *«por cuestiones locales»,* en *VdA,* 6 y 8 de febrero 1935,5. Vid., además G. Kelsey: op. cit. *Ibíd.,* pp. 327− 329; o también, del mismo autor, *«Anarchism in Aragón during the Second Republic: the emergence of a mass movement»,* en M. Blinkhorn (ed.): *Spain in conflict. Democracy and its enemies,* London, Sage Edits, 1986; pp. 74−75.



Panorámica de la huerta sobre el Cinca en Monzón (Huesca), con las instalaciones y edificios de la Fábrica Azucarera en primer término, en 1936.

El declive de la producción azucarera en Aragón y la desvalorización del producto arruinaron los ingresos de pequeños propietarios cultivadores y simples intermediarios, por entero dependientes de las compañías azucareras: de las que recibían semillas y entregaban producción a las fábricas, cuando estas operaban su reajuste, con ocasión de la sobreproducción momentánea de 1934 [311]. El abandono impuesto de los campos para dicho

311 Vid. *Anuario Estadístico de España*, 1932−1933; p. 199 *y Anuario Estadístico de las Producciones Agrícolas,* 1935; pp. 134−136. A la *sobreproducción* de 1934, siguió una *contracción* general y de la demanda de *refino* del azúcar, que hizo descender la producción aragonesa, de 840.165 Tm. (en 1934), a 382.929 Tm. (en 1935). Vid. *Ibíd., AEdPA,* 1935; pp. 134−136 *y AEdPA,* 1933; pp. 112−113. Sobre cifras de producción, fueron dadas en la provincia de Zaragoza para el período 1931−1938 o −a falta de 1935− por el *Boletín* de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de

cultivo en regadío, a cargo de pequeños agricultores, supuso un claro contraste con la presión en otros terrenos, en los que activos campesinos generalizaban prácticas costistas de ocupación agrícola y reivindicaban la reversión de bienes comunales. Alienados éstos por caciques y algunos aristócratas, para cultivos sometidos también a especulación intermediaria, como el trigo.

Zaragoza, 1938. La caída del volumen de *refino* −solo la mitad de la producción, de remolacha azucarera del año anterior, fue refinada en 1935− trajo como consecuencia, no solo la imposible salida de la producción en el campo sino también la indeterminación de nuevos *cultivos* de remolacha (de los cuales, las fábricas azucareras adelantaban la semilla a los cultivadores; básicamente, pequeños propietarios dependientes, tanto de los adelantos de semilla como de la recepción de sus producciones de remolacha, en las fábricas de transformación−refino del azúcar). La posesión −y las entregas de semilla− convertían a las cifras azucareras en dominadoras de las *vicisitudes* agrícolas, de grandes áreas de *cultivo* tributarias. De tal manera que, los almacenes de semilla de algunas compañías azucareras se cerraron a comienzos de 1935; y en varias de ellas −como comentó G. Kelsey− fueron obligadas a la distribución de sus *stocks*, mediante delegados gubernativos: como en Lucéni y las refinerías del Gállego (a fines de abril de 1935); en Terrer (principios de Mayo de 1935) o Santa Eulalia (fines de abril de 1935). Vid. G. Kelsey; op. cit.; p. 329 (y *nn. 70−72).*

Sobre los *rechazos* en Aragón a la solución −en Madrid− del problema azucarero (Comisión Mixta Arbitral; reducción de la mitad de la producción; cierre de azucareras en Aragón; etc.), vid. apreciaciones de gestiones y asambleas remolacheras: de Nicolás Rupérez en Monzón «Carta abierta para *El Liberal* de Madrid», en *El Pueblo* de Huesca *(PdH),* 1 marzo 1935; p. 2; «La herencia de la Ceda», en *PdH,* 13 abril 1935, p. 4. Asambleas remolacheras en: Torres de Berrellén, en *La Voz de Aragón (VdA),* 20 Marzo 1935; p. 16; en Casetas («Una Asamblea. Para que no sea cerrada la Azucarera de Casetas»), *Ibíd.*, 27 marzo 1935; p. 11; en Moverá, *Ibíd.,* 5 abril 1935, p. 3; y Ateca, *Ibíd.*, 9 abril 1935; p. 3.

d) Dinamismo rural y costismo municipal. Madurez orgánica de la CNT en Aragón

La situación de cambios *críticos* y reestructuración, como la vivida en Aragón en los años treinta por los pequeños propietarios y agricultores modestos afectó −en línea con lo apuntado en su día por Carlos Fernández Espés− a fenómenos como el despliegue anarcosindicalista y la creación de colectividades en 1936[312].

En más de un sentido, los sindicatos de la CNT habrían recogido localmente, con su nuevo carácter legal y *alternativa* asociativa, los estadios avanzados de un gran movimiento de *mutación* rural en Aragón.

312 Vid. Carlos Fernández Espés de Mantecón; art. sobre «Campesinado» en *Gran Enciclopedia Aragonesa (GEA)* tomo III, Zaragoza, Unalí, 1980, 599.





Portada de la obra de Felipe Aláiz sobre «Economía federable», así como foto 2, Felipe Aláiz de Pablo (BeIver de Cinca, Huesca 1887−París,1939). Formado en prensa aragonesa y madrileña, fue director del órgano Solidaridad Obrera, *entre 1931−32, alcanzaría una proyección nacional en la CNT. Creador de una obra literaria y ensayística de relieve, publicó entre intermedios de cárcel en Barcelona, en 1933* La expropiación invisible *y en 1933* El problema de la tierra. Reforma agraria y expropiación social.

Fue el final de un proceso corrosivo, lento y profundo, no suficientemente conocido ni social o políticamente concertado, de deslizamiento de la propiedad, como pudo documentarlo el libertario oscense y ferviente discípulo costista, Felipe Aláiz. Para este libertario la CNT, tiempo antes de 1936, habría conectado con todo un movimiento de cambio agrario: mientras daba cobertura y estímulo para su defensa y supervivencia a una masa de campesinos y de pequeños agricultores, antiguos colonos o braceros recientes (además de precarios minuspropietarios). Aunque aún por consolidarse aquel deslizamiento, la CNT habría

estado en trance de animar entonces una «revolución agrícola» autónoma y colectiva en el Aragón desde mediados los años treinta.

Felipe Aláiz definió aquel *«movimiento»* como *«un frente único laborioso contra el monopolio de la propiedad de la herencia y de la renta»* que, en 1936, podría haber tenido los caracteres de: a) una *negación* agrícola de renta o trabajo a jornal, extendida como práctica de bloqueo entre grupos de *activos* agricultores y arrendatarios; y b) la *dosificación* del trabajo por jornaleros minuspropietarios −que trabajaban en propiedades ajenas o absentistas− en trance de coronar una «expropiación invisible» de las mismas en cada término municipal[313]. Aláiz precisó tal *«movimiento»* expropiatorio en poblaciones de diversa escala, desde los Somontanos oscenses (como Sieso o Tardienta) al Cinca (como en Bailo− bar o Albalate). Para el libertario oscense, no habría sido casual el que en una población como Sieso coincidieran en 1936 las líneas de desmoronamiento de la gran propiedad; la emancipación del jornal; plantaciones agrícolas generalizadas y anulación emigratoria; junto a fenómenos como la desaparición del «Casino» radical/socialista y la constitución del Sindicato cenetista[314]. Con aquel *«movi- miento»* tendería a consolidarse, avanzados los años treinta,

313 Vid. Felipe Aláiz: *El Problema de la tierra. Reforma agraria y expropiación social y* Barna., Edones. de La Revista Blanca, El Mundo al día, monogr. núm. 1; Barna., 1935; pp. 8−12 y 29−31.

314 Vid. F. Aláiz, en *Hacia una Federación...*, op. cit. *Ibíd.*, monogr. núm. 7 «Excursión reclusiana por la España árida», 1946; pp. 19−22 (Sieso); e

una corriente muy activa de cultivo, sin renta ni propiedad, con expectativas mediatas de convertirse en una *revolución agrícola,* en el sentido integral costista: buscando asociación de cultivos; repoblaciones y transformaciones de regadío; formación y socialización cultural de un nuevo agricultor; el recurso a maquinaria y una red cooperativa comercial. Hechos todos ellos tan significativos como la constitución de «sociedades de *montes blancos»,* a menudo sin legalizar, para realizar roturaciones *mancomunadas* por los vecindarios como en Tramacastilla, en Teruel, o Monegrillo, en la estepa zaragozana, que pueden leerse en informaciones locales de 1935 o 1936[315]. Lo mismo que pueden leerse en páginas de la prensa regional, mediado julio de 1936, noticias como las de que todo un conde, el de Sástago, donaba hasta 8.000 Has., en el término de Caspe, después de haber cedido, tiempo antes el «Monte de Sástago» a sus respectivos Municipios[316].

Ibíd., pp. 14−16 (Tardienta); 22−24 (de Sariñena a Fraga) e *Ibíd.*, monogr. 6 «Excursión reclusiana por la España fluvial», 1946; pp. 10−11 (Ballobar); *Ibíd.*, monogr. 13, «Cifra y prueba de la vida local española», 1947; pp. 15−16 (Albalate de Cinca).

315 Sobre casos de existencia de «sociedades de *Montes Blancos»,* como en Tramacastilla, en Teruel, vid. la *VdA,* 24 marzo 1935; p. 8; o Monegrillo, en Zaragoza, fue descrita por el libertario de la localidad, José Borrás: *Aragón en la revolución española,* Barna. Cesar Viguera, 1983; pp. 68−69. Lo mismo que de este último caso, aparece referencia en F. Aláiz: «Nueva maldición del practicismo», monogr. núm. 1 de *Hacia una Federación...,* op. cit. *Ibíd.*, p. 22.

316 Vid. *HdA,* 4 julio 1936; p. 9.

Aunque un altruismo tal no era muy común, entre aristócratas y grandes terratenientes aragoneses, sabemos que otros nobles acusaron el proceso de *desvalorización* territorial. Así el duque de Solferino, en Albalate de Cinca, hubo de contener la caída de su riqueza patrimonial con la parcelación y ventas de sus propiedades. También el conde Plácido de la Cierva y Nuevo hubo de alquilar parcelas de su propiedad territorial en Ballobar; para terminar en 1927, ante la negación de rentas, roturaciones y aprovechamientos comunes ganaderos, vendiendo sus posesiones al Estado, que las cedió municipalmente (después de reiteradas intervenciones de la Guardia Civil y un largo proceso judicial). Este último aristócrata −como en otros casos a lo largo de Aragón− mediante expedientes administrativos caciquilmente facilitados, habría falsificado escrituras y apropiado porciones territoriales de «montes comunes». Al final, todo un proceso estéril de posesiones habría facilitado su acceso a los vecinos: empezando por los más arriesgados y decididos a negar rentas, cultivar tierras usurpadas y roturar montes o pastos; mientras aquellas poblaciones constituían fondos comunes para gastos de justicia, y resistían contumazmente, pese a las intervenciones periódicas de Guardia Civil (recogiendo aperos o rebaños; conduciendo infractores a Huesca o Fraga, hasta la *reversión* definitiva)[317].

317 Vid. sobre el caso de Ballobar, José Borrás; op. cit. *Ibíd.*, pp. 69−70; también F. Aláiz: *Hacia una Federación...*, op. cit. *Ibíd.*, monogr. núm. 6;

La expectativa de tales *reversiones* territoriales, en gran número de casos de las tres provincias aragonesas, no daría resultados tan claros positiva y legalmente. Pero propiciaron

---

pp. 10−11 y (sobre el caso de Albalate de Cinca), en *Ibíd.*, monogr. núm. 13; «Cifra y prueba de la vida local española»; pp. 15−16. Este mismo autor había registrado *(Ibíd.*, monogr. núm.6: «Excursión reclusiana por la España fluvial»; p. 10), como caso frecuente, el de las facilidades que la ley hipotecaria daba −mediante el expediente llamado *posesorio*−, con pago al empleado del Juzgado Municipal y a testigos interesados− para afirmar actos de dominio, sobre partes o *bienes comunales* de los Municipios. Por otro lado, esta parte de los bienes municipales mantenían aspectos singulares: como el hecho *a)* de confluir en ellos *dos titularidades* −la del Municipio propietario y vecinos titulares de goce y aprovechamientos−; y *b)* de no ser un tipo de bienes, cuyo régimen jurídico fuese el del puro bien *privado* o *patrimonial.* La *confluencia* de *titularidad* −*municipal* y *vecinal*− ha tenido implicaciones a largo plazo: sobre todo, a la hora de plantearse desafectaciones, enajenaciones, expropiaciones; etc.; para cuyos procesos dichos bienes comunales han debido tener la intervención *conjunta titular* (de Municipio y vecinos). Vid. a este respecto artículo de Antonio Embid Irujo, sobre *Bienes Comunales,* en *Gran Enciclopedia Aragonesa (GEA),* Zaragoza, Unali, 1980, tomo II pp. 451−452.

Por su parte, en la autorizada revisión que Jorge Jordana hiciera ya, en 1921, de *El problema de la Tierra en Aragón* precisaba que, con la acción trasfusora de las desamortizaciones sobre los bienes comunales, «(...) *se dio después la ley hipotecaria, aprendieron las gentes la ventaja de convertir la posesión inscrita en dominio, fueron inscritos los bienes vendidos por el Estado y aún los procedentes de señoríos como libres de cargas y servidumbres y los pueblos, ignorantes del alcance de las nuevas disposiciones, descuidados, cuando no traicionados, en la conservación de los documentos, confiados en que lo inmemorial debe en derecho triunfar, han llegado al desengaño, a la desventura y en algunos casos a la desesperación* (...)». Vid. Jorge Jordana y Mompeón: *El problema de la tierra en Aragón.* Conferencia leída en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, en 21 de abril de 1921, Zaragoza, s.e. [Tall. ed. del Heraldo de Aragón], 1921; p. 13.

roturaciones, cada vez más frecuentes, en Aragón: con aprovechamientos comunales de tierras, redistribuciones de propiedad y prácticas *costistas* recurrentes. Todo ello entre poblaciones nada dispuestas a esperar rescates agrarios prometidos; en el seno de una intensa vida local, en la que los sindicatos rurales, como alternativas organizativas, avanzaron rápidamente en 1936[318].

---

318 *«(...). La gran propiedad*−comentaba por su parte F. Aláiz; *Ibíd.* pp. 27/30− *se iba desvinculando a causa del fenómeno de expropiación invisible que hemos registrado (...) que habían iniciado a veces en un ambiente cargado y recargado de oposición y hasta de represión un cambio fundamental (...) encarándose resueltamente con propietarios y mayordomos, negando tributos y rentas (...). La pugna fue memorable, rica en episodios de noble picardía para triunfar, no exenta siempre de equivocaciones, pero constantemente vitalizada y corregida por (...) sentimientos humanistas, abnegados y fraternales, de estoicismo laborioso, de trabajo empecinado para mejorar la tierra, hazaña que equivale ni más ni menos que a recuperarla y apartarla de manos muertas. Esta lucha no tuvo muchos cronistas. Tuvo observadores desinteresados, más atentos a estudiarla y a orientarse por ella que a orientarla. Los gobernantes republicanos y socialistas estaban bien lejos de advertir la evolución del campo. Quisieron manejar a los campesinos y no consiguieron más que vitalizar el esfuerzo de éstos. El movimiento absolutista del 36 fue una réplica al avance social del campo más que un ataque a la República. Los focos fuertes del franquismo eran las ciudades rodeadas de yermos, ciudades con censo de propietarios rurales arruinados por un cuarto de siglo de lucha desde abajo, desvalorizando los jornaleros la propiedad con la dosificación de trabajo negando renta los colonos, establecieron turnos de trabajo en la labranza los sindicatos de la C.N.T., abatiendo el dominio secular de la tonsura y del soez caciquismo y cubriéndose los luchadores populares con una defensa inviolable de realidades promovidas en un medio adverso que ellos mismos hicieron tambalear.* (...). No *hay en la Historia reciente del mundo [en 1947] un repertorio de hechos como el que pueden ostentar los*

De tal forma que es posible situar y relacionar tales avances orgánicos y la persistencia, cuando no la *aceleración,* de las roturaciones, las prácticas costistas, de aprovechamientos comunales y la generalización de las reivindicaciones de rescate de «Bienes Comunales» durante la primera mitad de 1936. De hecho en cuanto a las roturaciones, respondieron a un derecho inveterado, que Costa y sus discípulos propagaron[319] en Aragón sobre sus

---

poblados españoles en conjunto, por lo que respecta a los diez años anteriores a la República del 31. El federalismo de Pí superado, el colectivismo de Costa superado y el estoicismo de Salmerón superado fueron practicados concienzudamente por las muchedumbres, mientras el republicanismo oficial vivía entregado a los tópicos literarios y al cultivo de la oficina (...)».

319 José Borrás, originario de Monegrillo −y a propósito de las roturaciones en su pueblo o en Ballobar− cita el caso, frecuente por otra parte, de maestros rurales fervientes partidarios de Costa y sus enseñanzas como el de Lanaja, José Borruel; quien como discípulo directo de Costa, extendió sus doctrinas por los Monegros, divulgando las teorías y aplicaciones costistas. Vid. J. Borrás: *Aragón...*, op. cit. *Ibíd.,* p. 74 (n. 21). Acerca de la difusión y vías de propagación o mantenimiento, de la doctrina y propuestas *costianas* en Aragón, vid. nuestro trabajo: «Modernización costista y contexto sociopolítico aragonés del primer tercio del siglo XX» (en especial, el subepigrafe 1.3. «Costa: un programa, una bandera y un modelo desviado y recuperado»), en nuestro libro *Reaparición de Aragón*, en trámite de publicación. Por su parte, un viejo dirigente libertario del Cinca como Félix Carrasquer (vid. *Las colectividades de Aragón*, Barna., Laia, 1986; pp. 87−105) daría cuenta aún de la extensa inspiración *costista* que movía el programa cenetista: según fue descrito allí y tratado en reunión de dirigentes libertarios y de departamentos del Consejo de Aragón, avanzado 1937; tal como les fue sometido por el entonces secretario regional cenetista, Francisco Muñoz. En cuyo programa, se contemplaban elementos y planteamientos fuertemente costistas, para impulsar el desarrollo regional: términos municipales, intercambios, desarrollo técnico−agrícola,

montes vecinales. Conscientemente o no, se extendió por la región tal derecho: aunque muy limitado su ejercicio, fue atestiguado en 1921 por Jorge Jordana, tendente a amortiguar el paro o la supervivencia agrícola y neutralizar el caciquismo local[320].

Muchos de aquellos «Bienes Comunales» habían sido desviados, más o menos fraudulentamente, por caciques lugareños como los de las poblaciones oscenses de Gurrea de Gállego, Alcalá de Gurrea y La Paul, en manos de caciques de Ortilla−Montmesa[321]. Aunque frente a tales subterfugios, a menudo, las poblaciones acudieron a la práctica de *montes blancos* o roturaciones, en la línea *costista* de cultivo y uso

---

transportes, educación, etc. Acerca de líneas y acciones concretas desarrolladas, a este respecto, por los distintos departamentos del Consejo de Aragón, vid. en esta obra el segundo volumen sobre dicho órgano aragonés.

320 Vid. Jorge Jordana y Mompeón: *El problema de la tierra en Aragón*, Zaragoza s.e. [Tall. ediles, del Heraldo de Aragón], 1921; pp. 11−16. Según Jordana entonces *«existía el derecho, que aunque limitadísimo todavía ha llegado a nuestros tiempos, yo lo he visto practicar, de roturar lo yermo quien quería, sin más condiciones que ser vecino para empezar, tener el terreno cultivado para conservarlo. Un surco marcaba el perímetro del futuro campo, así se tomaba posesión, luego se labraba y como propiedad era respetado, pasaba de padre a hijos y era objeto de renta; siempre sometido a mantenerlo en producción, pues pasado cierto número de años yermo, volvía al común y otro vecino podía retomarlo en cultivo y posesión»*.

321 Vid., del escritor José Gaya Picón, su trabajo «Alrededor de lo de Ortilla. Una administración municipal modelo», en *PdH*, 11 abril 1936; p. 4; también acuerdo de la Agrupación de Izquierda Republicana de Alcalá de Gurrea, en *Ibíd.*, 13 Abril 1936; p. 1 y artículo de José Sánchez Béseos, de Gurrea de Gállego, en *PdH*, 21 Mayo 1936 («Justicia para un pueblo trabajador»).

familiar, respaldado en el derecho consuetudinario aragonés.



Ilustraciones de labores rurales y obra divulgativa sobre Reforma Agraria. Foto 1, faena agrícola próxima a Albalate en el Cinca de recolección y secadero de higos, a cargo de mujeres. Foto 2, portada de obra en edición popular de Reforma Agraria, de Pedro González Blanco. Foto 3, roturaciones «de monte blanco» en la tradición costista, por familias del Bajo Aragón.

Con la toma de posesión del suelo común *(montes blancos)* y su puesta en cultivo[322] concertada, a menudo en grupos, se

322 Desde tiempo inmemorial todos los montes habían sido *públicos* en Aragón. Los monarcas respetaron −y ratificaron− dicho *status* a lo largo de siglos, lo que les permitía conceder pastos, prados, hierbas y aguas a perpetuidad. Según Jorge Jordana fue una solución aceptable para el problema −planteado tradicionalmente− entre satisfacción de necesidades

sociales, incremento de población y rendimientos del suelo en distintas condiciones históricas. Pero la introducción del Estado −y la administración− centrales, con la *castellanización* y uniformización de Aragón, además del proceso −decisivo− de las desamortizaciones, cambió de raíz la disposición agrícola de suelo −en disminución e inmovilización− para las poblaciones. Las tierras de cultivo habían conservado hasta entonces formas de costumbre y derecho *aragonés*, lo que permitía, por ejemplo, la cesión de tierras a colonos a perpetuidad, con pago de participación en frutos; además de limitaciones −levantadas las cosechas− en beneficio de la ganadería. Mientras que los *montes* [terrazgo agrícola o ganadero] se dividían, según *aplicaciones*, en tres conceptos: *«montes blancos»* o de aprovechamiento vecinal, dehesas *«boyales»* de ganadería y dehesas reservadas para el *señorío.*

Las desamortizaciones y las leyes desvinculadoras hicieron que extensos territorios se *privatizasen*, y otros quedasen en una *indefinición* jurídica o de titularidad: que la ley hipotecaría transformaría en privatizaciones individuales; frente a la mayor *creencia* −u obstáculos crecientes− de poblaciones en sus tradiciones o costumbres locales (e indiferencia de la mecánica administrativa o jurídica). Con grave daño −a veces irreversible− para la supervivencia *comunal* de las poblaciones. *«Cuando la resignación se pierde y la emigración no ocurre, crece el malestar, causa predisponente para que tengan eco propagandas radicales propias de estos tiempos, llevando la alarma a los propietarios rurales, especialmente entre aquellos que consideran intangible y casi de derecho divino la actual organización civil de la propiedad».* Vid. Jorge Jordana y Mompeón: *El problema de la tierra en Aragón*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 13−17. En la última situación de las descritas se hallaban, generalmente, las poblaciones donde las roturaciones clandestinas tenían lugar, en 1936. A partir de coyuntura agrícola tan adversa y persistente que −como en Aguilón (en Zaragoza)− después de cuatro años consecutivos de pérdidas de siembras y cosechas se planteaban, en abril de 1935, el abandonar el pueblo: en busca de trabajo en otros lugares (aunque con dificultades, en las pocas obras públicas que no sufrieron la parálisis presupuestaria o administrativa: por ejemplo, en el caso de Aguilón, la del pantano de las Forcas; Vid. *VdA*, 11 Abril 1935; o en otro caso, la obstrucción caciquil desde Huesca durante 16 años al pantano de las Navas, próximo a Ayerbe, en *PdH*, 24 sept. 1933; p. 4). En Novales sin embargo, llevadas a

extendieron tentativas de roturaciones, además de aprovechamientos en común, durante 1935 a 1936, hasta en fincas particulares.

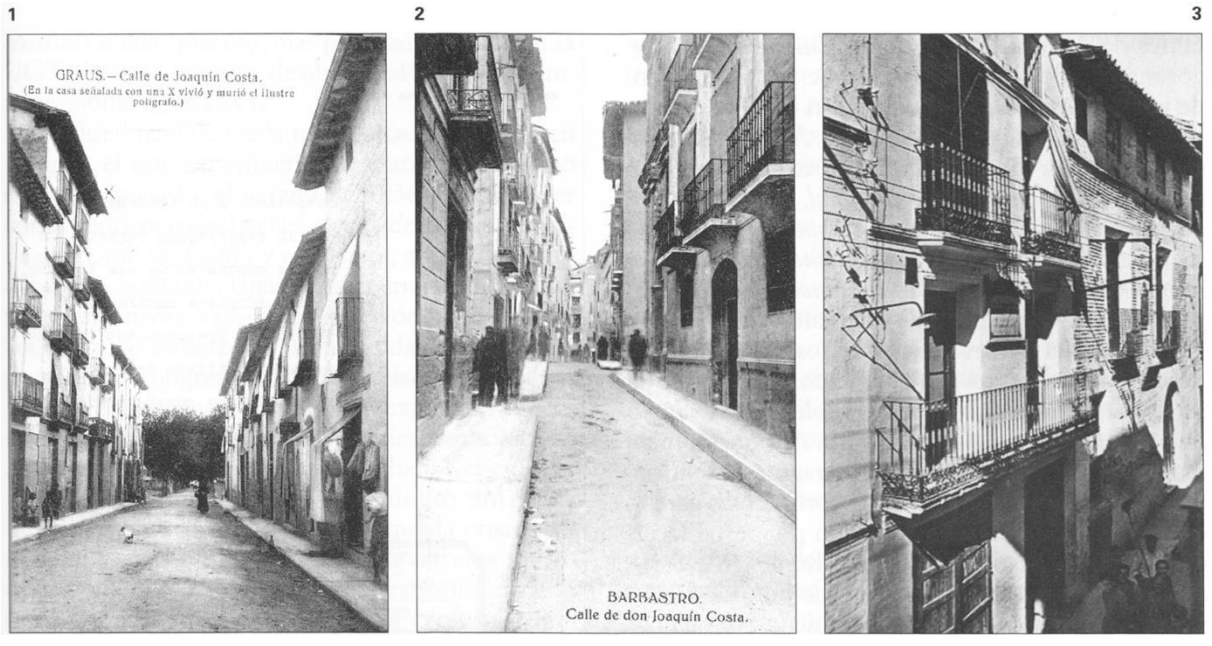
Así ocurrió en las tierras altas turolenses, en Allepuz o Alcalá de la Selva, sobre superficies en posesión de los terratenientes y caciques Escriche, Igual e Izquierdo. Lo mismo que en Híjar en el Bajo Aragón, sobre la «dehesa Valprimera» perteneciente a la caciquil familia Esponera (uno de cuyos representantes sería de los más activos oficiales de la sublevación de 1936 en Zaragoza). Entre el grupo roturador de este último caso, se encontraban, a mediados de mayo de 1936, dos concejales en paro del Municipio de Híjar que reivindicaban los terrenos como *«Bienes Comunales»* del Municipio[323]. Reivindicaciones éstas

---

cabo *roturaciones*, la parcelación de terrenos dio lugar a desórdenes, con detención de varios vecinos. Vid. *PdH*, 10 abril 1936; p. 1. Desde Aniés por esas mismas fechas, se repasaba un panorama inquietante, «Ante el problema campesino y obrero de la provincia de Huesca», *Ibíd.*, p. 2.

323 Vid. reseñas, escuetas a veces, de *roturaciones* clandestinas denunciadas o detenciones −e insistencia− *vecinal* en las mismas, en *HdA*, 3 y 12 de junio de 1936; pp. 14 y 8, respectvte. (de Allepuz, Teruel; sobre terrenos de finca particular y monte de Alejandro Escriche; con roturaciones por dos grupos sucesivos); *HdA*, 16 mayo 1936 e.s. (con roturaciones en un monte del Estado por vecinos de Orihuela del Tremedal, Teruel); *HdA, 22* mayo 1936; p. 8 (roturaciones en Alcalá de la Selva); *HdA*, 14 mayo 1936 p. 5 (en Híjar, Teruel); *HdA*, 23 de mayo 1936; p. 5 (Terriente); etc. Por otra parte eran frecuentes, por aquellos días, visitas de Comisiones de pueblos al Gobernador civil −ante el que eran denunciados los grupos *roturadores* como las Comisiones de: Calanda, Lagueruela, Bello, Calamocha, Torralba de Sisones; Fortanete, al Gobernador de Teruel *(HdA*, 28 Mayo 1936; p. 5); de Allepuz, Aliaga, Lechago, El Poyo, Rodenas, Terriente *(HdA*, 23 mayo 1936;

sobre rescate de Bienes Comunales, que se estaban generalizando, mediado 1936, en los Ayuntamientos de Aragón.



Tres aspectos locales de poblaciones aragonesas, respectivamente Graus, Barbastro, Monzón y Ayerbe en Huesca (fotos 1, 2 y 3), con un común denominador en aquellas del recuerdo local de Joaquín Costa, entre los años diez y los treinta del siglo XX. Foto 1, calle y casa en la que vivió y murió Joaquín Costa en Graus; foto 3, casa en primer plano donde nació en Monzón (Huesca).

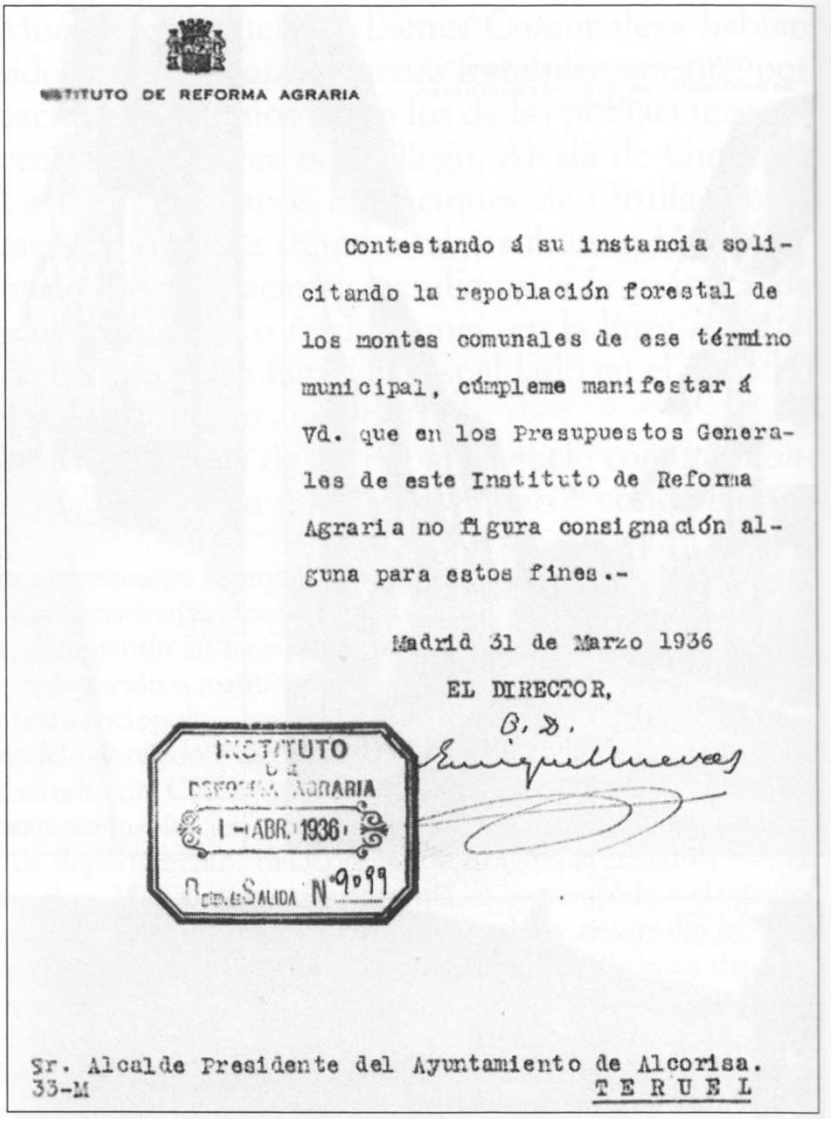
Bajo líneas costistas precisas, los Ayuntamientos aragoneses hicieron suyas en 1936 reivindicaciones de rescate de Bienes Comunales, reforma de explotaciones y organización del crédito agrícola.

Peticiones a menudo hechas por grupos locales, asociaciones y sindicatos, como la que, con trescientas firmas de

---

p. 5); Puebla de Valverde, Libros, Montalban y Albalate *(HdA*, 16 mayo 1936; p. 5); etc.

representantes, pedían en la zona monegrina desde Castejón, el 25 de marzo de 1936.



INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Contestando á su instancia solicitando la repoblación forestal de los montes comunales de ese término municipal, cúmpleme manifestar á Vd. que en los Presupuestos Generales de este Instituto de Reforma Agraria no figura consignación alguna para estos fines.-

Madrid 31 de Marzo 1936

EL DIRECTOR,

P. D.

INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA 1-ABR.1936 Ofcia. de Salida Nº 9099

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Alcorisa.
33-M TERUEL

Contestación del Instituto de Reforma Agraria de 31 de marzo de 1936, negando la posibilidad por el Estado de un proyecto de repoblación forestal en la zona bajoaragonesa de Alcorisa (Teruel).

O bien, formulaban en la «Asamblea» de representantes de Ayuntamientos de las Cinco Villas zaragozanas en Sos, tres días antes de la sublevación de julio de 1936: donde solicitaban un decreto gubernamental que facultase a los

Ayuntamientos *«para proceder urgentemente a la reivindicación de los terrenos del patrimonio comunal, detentados por los particulares (...) las tierras de que fueron desposeídos Ayuntamientos con apremiante necesidad de resolver el rescate de bienes comunales, antes de la próxima siembra»*[324]*.* Ley de «Rescate» comunal, figurando en el orden del día de los *prosopopéyicos* debates de las Cortes, en el agitado julio de 1936, sería una de las regulaciones republicanas *pendientes* −e invisibles− para el futuro. Aunque la misma Ley de Reforma Agraria en Aragón no tendría otra aplicación que no fuesen sus primeros escarceos burocráticos. Precisamente aún por restablecer esta ley, se reunían en el «Teatro Romea» de Sariñena, tres meses antes del golpe de julio de 1936, una «Asamblea» de Trabajadores de la Tierra, con representaciones de 10 grupos recién fundados de UGT del Somontano y Monegros oscenses y entre sus *conclusiones* (rescate de «Bienes Comunales»; devolución de fincas a arrendatarios deshauciados; etc.), pedían resoluciones urgentes de un gobierno que *«no se empache de juridicidad».* En la misma «Asamblea» de

---

324 Vid. información sobre la Asamblea de Ayuntamientos, en Sos del Rey Católico, en *HdA, 13* de julio 1936; p. 10. Sobre el tratamiento −apenas en sus prolegómenos− del debate parlamentario, las referencias de las Cortes de comienzos de julio de 1936 hablaban de que *«El debate sobre la situación del campo español, transcurrió en un ambiente de apasionamiento, que culminó en un agudo incidente».* Que aplazaría lo verdaderamente esperado −e inapreciablemente valorado; en el ambiente de marasmo y *penuria* económica del campo− de la discusión y regulación del *rescate* comunal para las poblaciones. Vid. *PdH*, 2 y 3 de julio 1936; pp. 2−4.

Trabajadores de la Tierra tuvieron especial relieve *descripciones,* hechas por el representante ugetista de Almuniente, sobre *«las ventajas del régimen colectivo sobre el parcelamiento»,* como alternativa a la Reforma Agraria oficial[325]. Algo que estaba implícito en determinadas

325 Vid. «Asamblea de Trabajadores de la Tierra en Sariñena», en el *PdH,* 18 Abril 1936; p. 2. Según el cronista de aquella asamblea campesina, el acto −que contó con la presidencia del diputado socialista por Huesca Borderas− tuvo como interviniente destacado al representante de Almuniente. Lo mismo que, menos de dos semanas después, el Sindicato Obrero Agrícola de aquella población promovería una Asamblea de Campesinos en Huesca que habría contado con *«numerosísima asistencia»* y representaciones de 25 poblaciones de los Somontanos oscenses. Vid. *PdH* (5 mayo 1936); *HdA* (7 mayo 1936); p. 5. Esta última fue presidida por el vocal de la Junta Provincial de Reforma Agraria, Sr. Asín. En un mes, los días 7 y 8 de junio de 1936 tuvo lugar el primer Congreso provincial de la Federación de Trabajadores de la Tierra (FNTT/UGT) de Huesca: representados en él, 56 delegados, a 2.500 afiliados. Vid. *PdH,* 12 junio 1936; pp. 1−2. *(El Obrero de la Tierra,* órgano nacional, daba una cifra de afiliación provincial, el 20 de junio de 1936, de 2.000 para Huesca y 3.184 para Teruel). En un avance significativo, para Huesca de todas formas, desde la afiliación solo 3 años antes en julio de 1933, de 537 afiliados (Teruel poseía entonces una cifra de 1.938 afiliados). Mientras que el 20 de junio de 1936 aparecería la primera *Circular* provincial dirigida ya como UGT «A todas las organizaciones de obreros de la tierra»; en *PdH,* 23 junio 1936; p. 2.

Los aparcelamientos de terrenos habían sido motivo de desórdenes en Novales, a comienzos de abril de 1936, siendo detenidos entonces varios vecinos. Vid. el *PdH,* 10 abril 1936; p. 1. No obstante, por entonces aún no había comenzado la aplicación de la Reforma Agraria en la provincia. De hecho, aunque algunos ecos de la misma aparecerían a comienzos de marzo de 1936 (vid. *PdH,* 4 marzo 1936; p. 2), en una conferencia del jefe del Gobierno con el ex−ministro De los Ríos, se hablaba, mediado abril, de la *restauración* de la Ley de Reforma Agraria de 1932; quedando derogada la *«contrarreforma»* mediante el correspondiente proyecto de Ley. Vid. *PdH,*

prácticas consuetudinarias, tanto como expresado en las propuestas *costistas* o incorporado, más precozmente que en la UGT, desde principios de abril de 1936, al programa regional de la CNT.

A diferencia de otros momentos expansivos en Aragón, el que experimentó el anarcosindicalismo en la primavera y el verano de 1936 tuvo que ver con la reorientación hacia necesidades y vías de salida económicas, *locales* y *regionales,* además del sindicalismo *militante.* Unas y otro permitieron conectar ampliamente a través de la región, mediante un concienzudo esfuerzo de propaganda −antes y después de su congreso regional iniciado en abril de 1936− con las incertidumbres y expectativas económicas de sectores rurales, políticamente *defraudados.* Además, según propuso Graham Kelsey, existió la sugestión y el convencimiento entre los dirigentes anarcosindicalistas, de que la crisis económica hacía *equivaler intereses* de obreros industriales y agrícolas. Con ello y la transmisión de la fuerza organizativa de la ciudad al campo, a diferencia de 1923 o 1932, quedó dibujado uno de los aspectos más decisivos −la ramificación y elasticidad− de la red agraria cenetista de 1936 en Aragón. Para mayor sintonía, tanto del lenguaje como en el contenido de los llamamientos cenetistas a la auto−organización, y auto−redención del campo, insistían en aspiraciones de modernización y crítica *costistas:*

---

18 abril 1936; p. 4.

«Estamos destinados [convocatoria "A los trabajadores de la Región", 31 marzo 1936] *a una salida funesta. España, país fundamentalmente agrícola, pero retrasada en más de un siglo por la política económica que rige la vida del agricultor y por los métodos de cultivo que se utilizan, no reúne condiciones propias en sistema ordinario para restablecer el equilibrio de la producción y el consumo[;] sin que estas alteraciones las hayan podido corregir los distintos partidos que usufructuaron los privilegios del poder».*

«El problema de los explotados de la ciudad y de la tierra es muy distinto al que los gobernantes ven y se obstinan en desfigurar. (...). En esta magna asamblea de intercambio intelectual y solidario moral de los obreros industriales y agrícolas de la Región, demostraremos al pueblo explotado y a las clases vacilantes, que la aptitud real para encauzar el progreso y las afinidades morales de la humanidad, reside en el pueblo laborioso, enamorado de la justicia sin castas y lleno de altruismo constructivo»[326]*.*

Al margen de un tono confiado y optimista en la proclamación, en diferentes sesiones de su «Conferencia agraria» regional, en Zaragoza, entre el 3 y 5 de abril de 1936,

326 Vid. Confederación Regional del Trabajo de Aragón, Rioja y Navarra. A los trabajadores de la región; convocatoria del Comité Regional, impresa en hoja volante y reproducida en *SO*, 31 marzo 1936.

doscientos delegados de los sindicatos de la Confederación regional hicieron buenas las líneas expresadas por los dirigentes regionales de la CNT. No sólo mostraron una nueva orientación acerca del *«problema campesino»,* sino que éste tuvo un carácter monográfico: tres de los cuatro temas centrales del Orden del Día de aquella concernían directamente a la problemática del campo, y otro estaba implicado en sus soluciones. Sus *debates* ordenaron de hecho diferentes aspectos del problema; formulando un programa de intervención y alternativas libertarias regionales a la crisis económica [327].

---

327 Las actas de la «Conferencia», que testimoniaron acerca de los debates y del programa agrario de la Confederación regional fueron editadas −con esfuerzo económico de los sindicatos cenetistas− casi inmediatamente a la celebración de aquélla. Vid. Confederación Regional del Trabajo de Aragón, Rioja y Navarra. *Actas de la Conferencia de Sindicatos celebrada en Zaragoza los días 3 y 4 de abril de 1926*, Zaragoza, Tip. La Académica de F. Martínez, 1936. En total, la «Conferencia» concentró dos centenares de delegados, representando tanto sindicatos industriales o urbanos (29) como rurales o locales (80). Aunque en el *«Informe»,* sometido a aprobación allí, por el Comité Regional se afirmaba que: *«El afluir de nuevos sindicatos a nuestra central sindical es incesante* (...)»; por lo que no debieron tener delegación −directa o indirecta− sindicatos que citaban entonces organizándose o en proceso de integración. De hecho, no asistieron a la «Conferencia» los sindicatos de Huesca capital; y algunas Federaciones Comarcales de Sindicatos −bien conocidas desde años antes− tampoco enviaron representación (ni Comarcal ni de Sindicatos), como Valderrobres; o no precisaron los sindicatos individuales que representaban, como la Comarcal del Cinca o la de Monzón. Pero asistieron, sin embargo, otros (como la Puebla de Híjar) con carácter informativo y tres autónomos (no vinculados a la red cenetista: Botorrita, Sociedad Agrícola de Celia y Sindicato Agrario de Tarazona).

Presionados por una situación urgida entre sus afiliados y las poblaciones −a veces en situación comprometida e incluso límite− los representantes de sindicatos rurales se opusieron a aceptar la vía de retrasos y adaptaciones oficiales. Oponiendo una crítica libertaria a la «Reforma Agraria», dentro del marco general de crisis. Tampoco renunciaron a la línea expropiadora agraria, sobre todo, en bienes comunales y territorios agrícolas usurpados o mal

---

En el orden del día de aquella «Conferencia», aparte de temas burocráticos, los cuatro *puntos* centrales estaban enunciados como: 3° *«Nuestra posición ante la Reforma Agraria»*, 4° *«¿Cómo buscar soluciones inmediatas al problema campesino?»;* 5° *¿Se debe constituir en esta Regional una Federación Regional de Sindicatos Campesinos?»,* y 6° *Campaña regional de propaganda. Iniciativas para realizarla»*. Las ponencias que resumieron −y dictaminaron− los debates de los puntos enumerados estuvieron compuestas −según acuerdos− por: 2 representantes de sindicatos «industriales» y 5 representantes «campesinos» (uno por sindicatos de cada «provincia» integrante). Lo mismo que los *debates* estuvieron ordenados, de tal forma que permitiesen expresarse −prioritaria y exhaustivamente− a las representaciones de sindicatos *locales* y *rurales*, sobre los sindicatos urbanos (que también intervinieron). En general, los delegados leyeron *«informes»* con los acuerdos, redactados en cada sindicato de origen, e intervenían defendiendo después dichos puntos de vista. Con lo que la «Conferencia», en sí misma, ofreció una amplia gama de matices y *vertientes*, de la problemática agraria en particular y de las *alternativas* a la crisis económica en general. Tomando los acuerdos finales en consideración, las líneas más debatidas y compartidas. De tal forma que el Comité Regional cenetista pudo expresar, al final de la asamblea agraria, *«(...) que ha quedado bien patentizado el Federalismo que informa a nuestra organización. El número de Sindicatos que ha intervenido en los debates dice bien a las claras que nuestra organización no se mueve a voluntad de uno o varios; (...) sus actividades se desarrollan de acuerdo con la mayoría, que es la que tiene la potestad para determinar las actuaciones de los comités federales y confederales»*.

adquiridos por terratenientes, pero opusieron la práctica de *«expropiación invisible»:* expresada entre otros por sindicatos rurales, como los de Gurrea de Gállego; Daroca; La Almolda; Celia o Épila.

Y sobre todo plantearon un modo costista de «Reforma Agraria», descentralizada y práctica: en torno del Municipio y la propiedad *social* detentada por él[328], a través del trabajo

---

328 Constituye una interesante cuestión a este respecto −a fin de matizar el *alcance* y la *densidad* de apoyo local, durante 1936, de la reivindicación agraria cenetista− el situar las dimensiones de la vieja expectativa *costiana* en las poblaciones rurales aragonesas del primer tercio del siglo XX: la del restablecimiento de una propiedad *colectiva* −comunal o municipalmente administrada o conservada− pese a la depreciación operada en ella por el fenómeno *«desamortizador»* del s. XIX y la *usurpación* particular −y caciquil− sobre todo en el siglo XX. En este sentido, sería muy oportuno la *evaluación* de aquella propiedad social, para cuya *conservación* se crearon sociedades de usufructuarios en Aragón −*ex profeso,* como las de *«Montes Blancos»*−; y cuyos Municipios se vieron impelidos por esfuerzos de entendimiento vecinal, nada menos que desde fines del siglo XIX. Tal como resaltaron las «comunidades» o «sociedades» de montes de origen vecinal −nacidas para evitar la acción depredadora: en el desarrollo y la aplicación de las desamortizaciones, sobre los «Bienes Comunales»− como la de Castel de Cabra, en 1897; o la de Alcañiz, en 1895. Ambas sociedades en territorios donde se desarrollaron amplios movimientos colectivizadores rurales, a partir de 1936 o incluso antes (en *«intentonas»* apenas esbozadas, como vimos, en Castel de Cabra). En el seno de las cuales y expresadas finalmente en extensiones, se produjeron mantenimientos de volúmenes territoriales diferentes: 991 Has., de la comunidad vecinal de Castel de Cabra pervivió como una de las más reducidas extensiones; o bien con 15.549 Has., la de Alcañiz, entre las más grandes. Vid. trabajo al respecto del catedrático de derecho agrario Juan José Sanz Jarque, para la *GEA*, vol. IV, Zaragoza, Unali, 1980; pp. 891−92.

Según el citado especialista −y contemporáneamente al autor− dichas

y administración *colectiva,* mediante los «sindicatos campesinos» de cada población. Una *«fórmula inmediata y transitoria»,* que resumió el dirigente libertario zaragozano Miguel Chueca, escribiendo que la tierra podría ser inmediatamente expropiada; las autoridades municipales se harían cargo de ambas tierras, *comunales* y grandes

---

comunidades se extendían de modo general aún por la región; contabilizándose, sólo en la provincia de Teruel, hasta 62 comunidades y «sociedades de montes», constituidas con distintos nombres y a las que pertenecían 92.541 Has. Cabiendo estimar, para el mismo autor, un total de tierras en la misma situación alrededor de las 300.000 Has. Según apreciaba, por entonces (vid. *GEA*, vol. II; pp. 451−52) otro especialista, Antonio Embid Irujo, «(...) *hay que llamar la atención acerca del desconocimiento completo, que tenemos sobre el número de hectáreas de nuestro territorio cuya calificación jurídica es de comunal: ni siquiera los trabajos más recientes recogen datos sobre la cuestión, y hay que moverse con intuiciones, con referencias particulares de municipios singulares, y, hasta cierto punto, no se sabe si suficientemente representativas*». Lo que no impedía al autor precisar: las distintas *vicisitudes* históricas de dicha propiedad social; el *«rudo golpe»* a la misma de la *desamortización* de Madoz de 1855 o las sucesivas formas −y pervivencias− depredatorias derivadas de aquélla; otras circunstancias posteriores de rapiña y coyunturas de *despojo* privatizador (aún con repercusiones para Ayuntamientos, cuya *titularidad* nunca fue exclusiva sobre el patrimonio comunal). Embid Irujo definía allí también el carácter de dominio *privado* de los «Bienes Comunales»: basado en su régimen jurídico −de naturaleza no privada integral− y la *doble titularidad* (de Municipio y vecinos), compartiendo la cual el aprovechamiento y disfrute pertenecía exclusivamente a los vecinos de cada terrazgo agrícola. Por lo demás, Embid Irujo precisaba distintas *peculiaridades* −aún perviventes en Aragón− de «Bienes Comunales»: «alera foral», «boalar», «facerías pirenaicas»; etc. Además del aprovechamiento −y *autoorganizaciones* locales y comarcales− de un bien público como el agua, mediante *«comunidades»* de Riegos (más de 800 en Aragón). Vid. Luis Martín Rebollo *(GEA*, vol. IV; p. 892).

dominios expropiados, pasándolas a las *colectividades* de trabajadores, para que pudiesen trabajar comunalmente.

La expropiación sería hecha sin indemnización y las *colectividades* no pagarían tributo al Estado, por no requerir nada del mismo para su desarrollo[329].

El orden secuencial de tales acciones de reconversión agraria iba a constituir una guía precisa de la «revolución agrícola», de agosto y septiembre de 1936 en Aragón: donde llevaron a cabo, casi en sus términos, lo expresado en la «Conferencia» regional cenetista. Pero no se trató solo en aquella «Conferencia» de encontrar alternativas a las medidas agrarias, oficialmente aún en *proyecto* en Aragón[330]. Según consta en la ponencia dictaminadora

---

329 Vid. resumen que Miguel Chueca hacía del acuerdo de la «Conferencia», en *SO*, 9 abril 1936.

330 Una de las primeras actuaciones −burocráticas− de las instancias agrarias republicanas fue la confección del *«Registro de la Propiedad expropiable»* que, en 1933 comenzó a centralizarse en Madrid, en el Instituto de Reforma Agraria (IRA). De hecho constituye uno de los escasos cuerpos documentales −quizás por su preciso carácter catastral− que han pervivido de la actuación burocrática del IRA, en los ámbitos rurales aragoneses antes de la contienda civil (el *Registro* citado, actualmente se conserva en la Biblioteca del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario, IRYDA, de Madrid). Por lo demás, existe constancia de otras actividades *burocráticas* oficiales relacionadas con la Reforma Agraria. Por ejemplo, la que se notificaba, en julio de 1935, sobre la fijación de *límites* de superficie por la Junta Provincial de Reforma Agraria de Huesca (Vid. el *PdH*, 19 julio 1935). Pero una información de ese mismo periódico precisaba, el 18 de abril de 1936, que se proyectaba restaurar en toda regla la Ley de Reforma Agraria de 1932 y el 5 de mayo informaba que el vocal de la Junta Provincial de Reforma Agraria,

cenetista −con intervención de sindicatos locales como los de Aldeanueva, Mendavia, Sta. Eulalia, Barbastro o Julisbol− se trataba de enfrentar todo un plan de modernización agraria a lo Costa, además de una respuesta de *especialización:* a las determinantes de la crisis económica y a los requisitos del mercado[331].

Sr. Asín, presidía una «Asamblea de Campesinos» en Huesca. Mientras que los diputados del Frente Popular anunciaban, el 20 de aquel mes, que habría disposiciones −en un próximo futuro− del Ministerio de Agricultura, para *«solucionar los problemas que con respecto a la tierra tienen planteados muchos pueblos de nuestra provincia»* (sobre todo, se expresaba, *«en los Monegros y la parte sur de la provincia»).* Aunque −ya anticipaba− que la Reforma Agraria *no* se *plantearía* con la plenitud −de inmediato− que en otras provincias (en Extremadura o Andalucía). Mientras se anunciaba que las disposiciones, a promulgarse en breve, *«viene[n] a dar satisfacción plenamente a las pretensiones locales y circunstanciales de muchos pueblos (...). Tengan, pues, un poco de serenidad y paciencia las organizaciones agrarias y personas interesadas en estos problemas, en la seguridad de que nuestros diputados del Trente Popular están llevando a cabo cuantas gestiones y trabajos son indispensables* (...)». Vid. «La Reforma Agraria en la provincia de Huesca», en *PdH*, 20 mayo 1936; p. 1. el 17 de junio este periódico informaba de la llegada de «técnicos» para el señalamiento y visita de fincas (en previsión de actuaciones para «la aplicación en Huesca de la Reforma Agraria»). De hecho diez días antes, dicha consideración habría sido tenida en cuenta en el «Congreso Provincial» de la Federación de Trabajadores de la Tierra que concentró a 56 delegados en la capital (en representación de 2.500 afiliados provinciales). Vid. *Ibíd.*, 12 junio 1936; pp. 1−2.

331 Vid. *«Ponencia sobre soluciones al problema campesino»*, discutida −y aprobada− en la 5ª sesión; en *Actas de la Conferencia de Sindicatos...*, op. cit. *Ibíd.*





Dos habituales plazas de mercado de Barbastro y Teruel capital; esta última en foto inferior, «del Mercado», desde una década antes de 1936 mantenía el nombre del prominente cacique provincial Carlos Castell.

Al debatir problemas como el inmediato «rescate» de *Bienes Comunales «para su administración y producción colectiva por los sindicatos campesinos»,* o la reconversión latifundaria, con su utillaje agrícola, en *propiedad comunal,* los sindicatos de la CNT no planteaban otra cosa –según entendían– que vertientes *«de justicia y desenvolvimiento racional de la producción agraria».*

Pero en la visión de la CNT allí acordada, aún la mejor organización del trabajo o de la producción agrícola no despejaban una dimensión del *«gigantesco problema»,* de *«la colocación en el mercado de las materias primas producidas por las comunidades campesinas».* Ante lo cual y los *determinantes* de la crisis mundial *(«superabundancia de productos»* o *«restricción del consumo»),* los cenetistas veían indispensable toda una línea de transformaciones: que iban, desde las puramente *comerciales* (en esquema de *«librecambio con las organizaciones industriales»)* a la *especialización* agropecuaria (para más aventajada

colocación en el mercado de productos: a partir de la selección y la cría ganadera; granjas avícolas; etc.), en función de los caracteres de cada comarca o localidad. Todo ello visto allí, en tanto que base de trabajo y estudio y como *«ejercitación de nuestra capacidad de construcción económica y revolucionaria»,* para una fase de estructuración económica del «Comunismo Libertario», previa campaña de propaganda y organización[332].

---

332 Vid. *«Ponencia sobre soluciones...», Ibíd., «Esto lo aceptamos* [se leía en la «Ponencia sobre la Reforma Agraria». Ibíd., 3ª sesión] *como fórmula inmediata y transitoria* [la de expropiaciones por Reforma Agraria; y las reconversiones agrícolas colectivas] *como ensayo para organización de producción colectiva [,] que podría servir de preparación para empresas de carácter cooperativista, de intercambio de productos y de capacitación como período prerrevolucionario [;] para una estructuración económica de acuerdo con las finalidades del Comunismo Libertario (...)».*

Las visiones de tales estadios de cambios por lo demás, desde sindicatos rurales concretos, estaban lejos a menudo de mantenerse en los estadios *simplistas* que se han supuesto, frecuentemente, para los libertarios (supuestamente presos de visiones *arcádicas* o ingenuas, de un porvenir reducido a la sencillez y bondad *naturales* humanas). En los debates de la «Conferencia agraria» hubo intervenciones, como las de la delegación de Albalate de Cinca: expresando *«que se debe ir a la expropiación de latifundios y a la ocupación de los comunes, pero al hacer la distribución de las tierras debe de hacerse en una forma que satisfaga a todos en general; a los que propugnen por la gran colectividad, a los partidarios de la pequeña comunidad y a los que deseen trabajarla individualmente».* O bien, en la intervención del Sindicato de Alcorisa, *«que es contraria al aparcelamiento de las tierras, y como quiera que trabajándolas en común, por no encontrar mercados donde colocar los productos, el problema quedaría sin resolver, propone la creación de cooperativas federadas^ para promover el libre cambio de productos».* Cuestión que preocupaba al Sindicato de Barbastro, sobre el establecimiento del *«libre cambio de productos entre la ciudad y el*

La experiencia de las delegaciones cenetistas en los *debates* de la «Conferencia agraria» de abril de 1936, seguida −en menos de un mes− por el «Congreso nacional» de la CNT en Zaragoza, pudo suponer un fuerte acicate, que inspiraría el extenso movimiento colectivizador del verano de 1936 en Aragón. Y no sólo por la sugestión de los datos estadísticos y posibilidades productivas, que quedaron apuntadas en aquella «Conferencia» sino, sobre todo, por la aguda consciencia de las circunstancias agrícolas. Tanto como fueron previstos el sentido de *oportunidad* y complejidad de esfuerzos orgánicos por desplegar, que la «Conferencia agraria» anticipó con un *plan* integrado de «propaganda». Por ello fue expresamente relacionada la *«campaña regional de propaganda», «para reorganizar toda la Región a la mayor brevedad»,* con la constitución de una «Federación Regional Campesina» dentro de la

---

campo», o dentro de este −como planteaba el Sindicato de Casetas− la cuestión *«de capital importancia* [de] *la creación de almacenes comunales que desplacen de la vida rural a los acaparadores»*. Aunque intervenciones como la del delegado del Vidrio zaragozano centraba la problemática desde la producción al mercado: «(...) *debemos poner los delegados todo el calor de nuestra experiencia en el magno problema que se debate. Se han expuesto la variabilidad de facetas que el problema campesino abarca, pero no se ha expresado con la claridad debida que el asunto tiene un aspecto común, y este es que no hay forma de colocar los productos cosechados por falta de consumo. Cree que se debe ir a producir los productos más fáciles de colocar en el mercado, y para ello hay que saber que productos sobran y cuáles faltan. Abona su tesis con una estadística y reclama atención preferente al punto que ha de discutirse en el Congreso Nacional que se refiere al Comunismo Libertario* (...)». Vid. las distintas intervenciones citadas, en *Ibíd.*, 2ª y 3ª sesiones.

Confederación regional. En consecuencia, la campaña de propaganda no sólo constituía un cometido *orgánico,* que movilizaría a todos los sindicatos cenetistas en la región, sino que fue vista como un *medio* de articular por comarcas las alternativas libertarias, tanto inmediatas como finalistas; y de conseguir una *extensiva* regularización de cotizaciones en los Comités federales y la organización cenetista.

Conocemos el plan de propaganda que comenzó, en cada una de las provincias de la Confederación regional, el 5 de abril de 1936. Dicha campaña estuvo dirigida tanto a la vinculación y contigüidad orgánica de la red sindical, como a la misma expansión de los sindicatos rurales. Merced a un considerable número de mítines anarcosindicalistas, protagonizados por propagandistas −que no eran ya veteranos cenetistas zaragozanos, como puso en evidencia Graham Kelsey− la CNT pudo dirigir su atención preferente hacia cerradas o marginadas masas rurales: con la prolongación de su visión, e implantación agraria a lo largo de la región [333]. En aquel plan se utilizaban dos líneas de propaganda sindical: a) la que enfatizaba las *necesidades* materiales de la *comunidad* y su finalidad de estructurar la economía: tanto para garantizar aquellas, como responder a aspiraciones culturales o «espirituales» (y permitir la expresión libre del

333 Vid. Graham Kelsey: «Anarchism in Aragón during the Second Republic: the emergence of a mass movement», en M. Blinkhorn (ed.): *Spain in conflict. Democracy and its enemies* London, Sage Edtons., 1986; pp. 75−77. Vid. también, *CyA*, 7 y 14 mayo 1936.

individuo en la colectividad) y b) en una misión más precisa e inmediata, incitaba a *organizar* sindicatos campesinos, asesorándoles e iniciándoles en su funcionamiento y relaciones con las *comarcales* respectivas.

Para esta última vertiente, cuando menos, era necesaria la incorporación de un representante de la comarca, que se unía a otros dos cenetistas componentes de equipos de propaganda provincial. La *campaña* prevista en aquella Confederación agraria como propaganda *oral,* fue concebida para ser continuada −y sostenida, a nivel regional− mediante apoyo sindical y difusión *(escrita,* con la reaparición del semanario cenetista regional *Cultura y Acción)* [334]. Finalmente el Comité Regional de la CNT concentraba su atención en la organización regional, por encima del

334 El acuerdo sobre la reaparición del órgano regional cenetista fue incorporado al 6° punto de la «Conferencia» regional agraria: «plan de la Campaña regional de propaganda. Iniciativas para realizarla» Vid. *Actas...*, (6ª sesión); cit. *Ibíd.* Aunque no hay informaciones detalladas sobre el despliegue concreto que adoptaron los equipos de aquel plan de propaganda −el semanario *Cultura y Acción*, que habría informado sobre el particular, no apareció hasta el siguiente mes− pero las giras efectuadas por los mítines realizados, sugieren una cobertura notable, con participación de: Miguel Abós y un joven cenetista, Lamberto Carrato, arropados por bien conocidos líderes oscenses, como Ramón Acín, Juan Arnalda y los más jóvenes Francisco Ponzán y Aurelio Blasco, con mítines en 30 pueblos de Huesca, entre el 12 y 22 de abril de 1936: Adolfo Amal con Miguel Chueca, interviniendo en mítines de otros 30 pueblos de Navarra, a la par que Miguel Vallejo y Zenón Canudo recorrían las comarcas de Teruel y Santa Eulalia, interviniendo en 11 actos, desde el 12 al 20 de abril, siendo citados estos actos en el órgano *CyA*, 7 y 14 de mayo de 1936.

esfuerzo dedicado a su red urbana. Por lo que pudo suponer cierto *descuido* cenetista, para una Zaragoza sorprendida por el golpe de julio de 1936. Mientras tanto, revelándose capaz de trasladar la fuerza *organizativa* de la capital regional hacia una viable *red* de sindicatos rurales, dicha dinámica quedó ilustrada por la intensa actividad en la región del recién nombrado secretario regional, Francisco Muñoz (quien sería reelegido, sucesivamente, hasta 1938). Los resultados estaban a la vista un mes después, con ocasión de su Congreso nacional también en Zaragoza. Allí se concentraron delegaciones sindicales, en número desconocido hasta entonces, y representando a un componente nuevo de Sindicatos *locales* aragoneses. Hasta el punto de que un especialista como G. Kelsey, en una pormenorizada revisión estadística[335] pudo constatar que, sólo la Confederación regional de Andalucía−Extremadura de la CNT disponía de más sindicatos representados, que la Confederación de Aragón, Rioja y Navarra: que excedía −notablemente− en el número de sindicatos a la de Cataluña (viendo declinar su *peso* desde el 57%, en 1919, al 30%, con sindicatos de oposición inclusive, en 1936). El grado de éxito de la *campaña* regional de propaganda y la verdadera *escala* del resurgir de la confederación aragonesa, aparecerían dibujándose en aquel comicio de sindicatos: 125 delegados aragoneses, de un total de 171 en la regional, que con el

335 Vid. G. Kelsey: *«Afiliación de los sindicatos en Aragón, 1930−1937: un estudio estadístico»*, en Apéndice I de *Anarcosindicalismo...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 469−478.

conjunto no representado, llegaban a los 278. De hecho podían haber sido más: porque la Confederación regional de Aragón, Rioja y Navarra a comienzos de junio de 1936 llegaba a la cifra de 400 sindicatos, 250 de ellos, muy probablemente, en provincias aragonesas [336].

---

336 Vid. G. Kelsey: «Apéndice 1» cit; op. cit. *Ibíd.*, compárense también las cifras de *SO*, 6 y 7 mayo 1936, con las de *CyA*, 11 junio 1936, para la Confederación aragonesa. Comparando cifras orgánicas de la CNT y la UGT en Aragón, G. Kelsey comentaba *[Ibíd.*, Apéndice 1, p. 471] la muy diferente imagen, proporcionada por ambas sindicales, sobre sus estimaciones reales de afiliación. *«Las cifras de los congresos de afiliados a la UGT, por tanto, no reflejaban el auténtico tamaño numérico de la organización. Más bien correspondían a su nivel más alto, no necesariamente alcanzado por sus sociedades durante el mismo período y mucho menos mantenido. En comparación, las cifras de los afiliados de la CNT, extraídos sólo de la afiliación representada en un congreso, dan sólo una moderada estimación de la fuerza real de la organización».*

«Finalmente, aunque la CNT organizó un congreso nacional en 1936 que proporciona una visión estadística de la organización anarcosindicalista, tras el «Bienio Negro» e inmediatamente antes de la guerra civil, este no es, desafortunadamente, el caso de la UGT. El congreso que iba a celebrar a fines de junio fue primero pospuesto y después suspendido por la rebelión militar. Por lo tanto, el retrato estadístico de la UGT acaba, de forma insatisfactoria, en 1932−1933. (...). Además, sugiere que los afiliados eran, incluso, menos que cuatro años antes, una tendencia ugetista a la baja, que se evidenció claramente en la capital regional». De la lista *incompleta* de sindicatos, representados en el Congreso Nacional de mayo de 1936 en Zaragoza (tal como aparecían en *SO*, 6 mayo 1936), su distribución provincial correspondía a: 36 sindicatos de Huesca; 18 de Teruel y 49 de Zaragoza (exclusión hecha de los de la capital), daban un total de 103. Pero la misma lista cifraba un número de sindicatos no representados de la regional aragonesa, que arrojaban otros 107 más: de entre los cuales, aunque no representados en el Congreso, se enclavaban en villas y poblaciones tan bien conocidas en CNT, como algunas del Cinca y la Litera (en Huesca) o de

Poco más de un mes antes de la sublevación militar y el hundimiento republicano de medio Aragón, en la evolución de la CNT regional los sindicatos anarcosindicalistas destacaban por: su *carácter* orgánico renovado y su *dirección,* de inquietos jóvenes lugareños o de centros comarcales. Con su respuesta social −de signo opuesto a la *parálisis* de los gestores republicanos− en el Aragón provincial lo que más llamaba la atención, no era ya solo el grado de influencia anarquista en la CNT o la abrumadora presencia de esta en el sistema sindical aragonés, sino sus animadores más característicos. Quienes marcaban la pauta e impulsaban la organización obrera a lo largo de la región, no eran ya los veteranos dirigentes de los sindicatos zaragozanos, sino a lo largo de las tres provincias aragonesas, jóvenes libertarios plenamente involucrados en tareas y orientación de sindicatos locales y comarcales. Eran allá y por todas partes, los mismos integrantes «anónimos» e «irresponsables», que convocados por Miguel Chueca a sostener los engranajes organizativos después de diciembre de 1933, ahora, en 1936 constituían los expertos animadores y propagandistas sindicales, tanto locales como comarcales[337].

---

la Tierra Baja (en Teruel). Es interesante −como lo hizo aquel autor (vid. op. cit. *Ibíd.*, p. 471)− situar el contraste cronológico que ofrecían entonces las cifras disponibles, sobre el número de sindicatos de la regional aragonesa en el curso de 16 años: 26 sindicatos de la misma insertos en Aragón, en 1919; 24, en 1931 y 125 de 250, en 1936.

337 Vid. G. Kelsey: «Anarchism during the Second Republic: the

Aunque algún autor prefiera seguir viendo en dicha construcción social, apenas más que los condicionantes de la contienda en las poblaciones, otro especialista pudo poner en evidencia antes de la guerra una base más convincente: la que cimentó, directamente, el modelo colectivo y la experiencia comunal de los pueblos y pequeñas ciudades aragonesas, sobre la emergencia, desde cinco años republicanos, de un movimiento sindical de *masas.* Movilizando toda una ola de cambios penetrados de principios anarquistas, que articulaban la teoría del «Comunismo Libertario»: brevemente disruptiva en Aragón, desde diciembre de 1933, e inspiradora de propuestas libertarias de las delegaciones en la «Conferencia agraria» de la CNT, en abril de 1936[338]. Aunque propuestas ideológicas más próximas al conflicto bélico, como las del Congreso nacional cenetista de Zaragoza, hayan sido vistas como una circunstancia *doctrinal* convertida en *sueños* anarquistas y decepciones de expectativas sindicalistas [339], Graham Kelsey

---

emergence of a mass movement», en M. Blinkhom; op. cit. *Ibíd.;* pp. 77−78.

338 *Cfr*. en *Actas* de la «Confederación Regional del Trabajo de Aragón, Rioja y Navarra. *Actas de la Conferencia de Sindicatos celebrada en Zaragoza los días 3 y 4 de abril de 1926,* Zaragoza, Tip. La Académica de F. Martínez, 1936; así como, más arriba. Vid. también G. Kelsey: «Anarchism during the Second Republic», en *Ibíd.*, pp. 76−78. Vid. también, *Anarcosindicalismo...*, op. cit. *Ibíd.*, pp.324−325, así como 411−415 y 420−427 (y *nn.. 176−180*, *221).*

339 Respecto a las visiones de aquel Congreso nacional de la CNT en Zaragoza, es posible observar la variación de puntos de vista: desde su consideración como el más trascendental −de la historia de los mismos en la CNT− descrita por José Peirats, hasta la amarga consideración sobre sus

pudo anotar el *inspirador* triunfo que aquel comicio representó, por sí mismo, para la masa de afiliación cenetista en la capital de Aragón. Fue lo que sucedió en el mitin de clausura en la plaza de toros zaragozana o en las celebraciones −y euforia colectiva− que llenaron la capital aragonesa durante aquellos días de comienzos de mayo de 1936. Al fin y al cabo, en una estructura organizativa como la cenetista −donde existían tradiciones antiburocráticas y anticentralistas tan fuertes− una *reunión* nacional de discusión, y proyección, como la del Congreso de Zaragoza, podía tener otras vertientes más apreciadas: como *«encuentro»,*

---

deficiencias en la obra de César M. Lorenzo (muy influido por su padre y secretario entonces de la CNT); pasando por las consideraciones posteriores de Abad de Santillán o F. Montseny; toda una gama de apreciaciones se ha mantenido abierta. *Vid.* J. Peirats: *La CNTen la Revolución Española*, [París], Ruedo Ibérico, 1971 (2ª ed.); vol. I; pp. 117−138; César M. Lorenzo: *Les anarchistes espagnols et le pouvoir 1868−1969,* París, Ed. Seuil, 1970; pp. 93−97. Una visión crítica y documental, de diferentes textos y planteamientos presentes en medios libertarios, antes y durante las discusiones orgánicas del «Congreso extraordinario» de la CNT en Zaragoza (mayo de 1936), en A. Elorza: *La utopía anarquista bajo la Segunda República Española*, Madrid, Ayuso, 1973 (el trabajo original apareció en el núm. 32 de la *Revista del Trabajo);* pp. 413−437; también en X. Paniagua: *La sociedad libertaria,* Barna., Crítica, 1982; pp. 250−264 (Diego A. de Santillán: del espontaneísmo a la organización) y 265−268 (entorno al Congreso de Zaragoza y el umbral de la Guerra Civil). Consideraciones similares y en línea de esta última obra, el más divulgativo «Guerra y revolución: la edad de oro del anarquismo español» de Julián Casanova, en *Historia Social*, núm 1 (primavera−verano 1988); pp. 63−76 (en especial, pp. 68−69). Los debates del aquel «Congreso» fueron publicados en *SO*, *3* al 28 mayo 1936; y también aparecieron en la prensa regional: *HdA*, y *DdA*, del 2 al 11 de mayo 1936. Aquellos debates fueron nuevamente editados como *El Congreso Confederal de Zaragoza. 1936*, Toulouse, 1957 (reed. Madrid, 1978).

espectáculo público de *masas* y medio de *propaganda,* que a menudo siguen sin destacarse [340].





Dos escenas y grupos de representantes de la CNT en su Congreso de Zaragoza. Foto 1, instantánea en la plaza de la Constitución de asistentes y delegados de sindicatos al congreso nacional de la CNT, los primeros días de mayo de 1936. Foto 2, nutrida representación de asistentes madrileños a la clausura del congreso de Zaragoza, en los aledaños del mismo.

Una resultante *colectiva* tan contributiva a la vitalidad de su Congreso nacional, no sólo mantuvo viva su apuesta alternativa, sino que la situó en una *encrucijada* histórica en Aragón. Disponiendo de lazos comunes con la tradición e inspiración costistas, éstas fueron nuevamente relanzadas en vías alternativas libertarias, más allá de la euforia y

---

mayo de 1936− sintetizaban muy bien el impacto y la proyección futurista de un acontecimiento de masas, tal como el «Congreso» cenetista en Zaragoza: observado entonces, por uno de los libertarios que se habían retirado −consciente y públicamente de la organización anarcosindicalista− casi un año antes. En cierto modo, aquellos comentarios ratificaban los que, tres días antes del Congreso nacional, el órgano *Solidaridad Obrera* debía subrayar −en tanto se acercaba «el gran evento» o el «momento histórico»− como un aspecto que podía pasar desapercibido; junto con *«la importancia que todos depositan en el* [Congreso], *el optimismo que inspira (...). Todo el mundo habla con entusiasmo* (...)». Vid. 50, 29 abril 1936 para una apreciación de dicho modo *«eufórico»*.

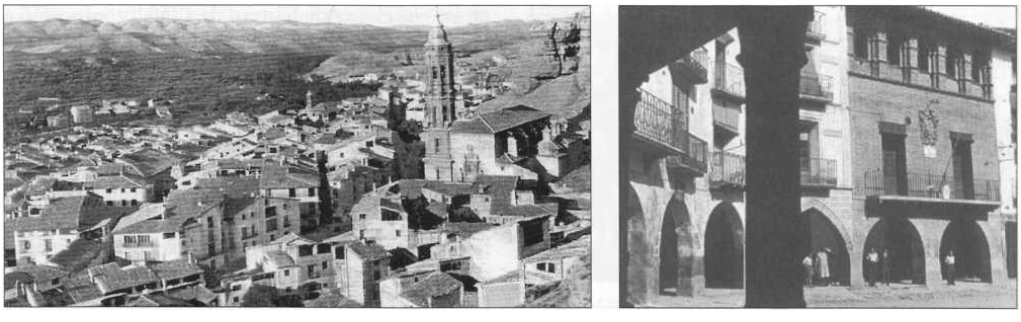
psicología colectivas de la organización anarcosindicalista. Como fue sutilmente observado por G. Kelsey[341], su determinación, tanto en Zaragoza como en el Aragón rural, de votar candidaturas de Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, promocionó a la CNT como un elemento crucial en la derrota electoral de derechas (en las poblaciones donde tuvo lugar). Leve *ascendiente* que, con más audiencia, animó a los cenetistas a dotarse de iniciativas en su cobertura y sentido de la oportunidad suficientes, para *expandirse* orgánicamente: tanto hacia enclaves industriales aragoneses (Sástago, Mequinenza, Benasque o Sabiñánigo), como en entornos rurales hasta entonces inasequibles (de los pueblos pirenaicos o de los confines turolenses en el sur; pasando por los tradicionales *«cotos* cerrados» socialistas, como los de las Cinco Villas zaragozanas). Y aunque la ampliación, creciente y acelerada, con el paso de los meses de 1936, hizo llegar a la CNT a lugares nuevos en Aragón, como expresó Luis G. Germán, *«el Congreso de Zaragoza suponía un nuevo impulso en la pujante reorganización de la Confederación».* hasta el punto de que, sólo la rebelión militar detuvo aquella expansión[342].

Mientras variaban no tanto el carácter como los móviles

341 Vid. G. Kelsey; op. cit. *Ibíd.*, pp. 324−325.

342 *Cfr.* en Luis G. Germán: *«El sindicalismo cenetista en Aragón durante la II República»*, en *Cuadernos Aragoneses de Economía*, Zaragoza, 1979/80; Fac. CC. Económicas y Empresariales, pp. 210 y 211−213 (relación estadística de afiliación cenetista en Zaragoza y Aragón).

orgánicos cenetistas, a lo largo de la región. A diferencia de lo que en enero de 1936 pensaban líderes anarquistas aragoneses, de una región *«eminentemente faísta»,* los grupos ácratas habían descendido y se confundía la militancia anarquista y cenetista [343]. Momento en el que podía operar un anarcosindicalismo *militante,* receptáculo y base de resistencia, en pos de mejoras materiales y de recuperación del desencanto frentepopulista en las poblaciones.



Vistas locales de poblaciones aragonesas de Alcorisa, frente a su huerta o Barbastro, en el Alto Aragón de Huesca, y de Graus, foto 2. En esta y otras sedes locales, con plazas y edificios municipales como centros de una vida local en ascenso durante el período de Frente Popular.

---

343 Vid. *Memoria del Pleno Peninsular celebrado el día 30 de enero y 1 de febrero de 1936, de la FAI;* p. 8; según estaba citado por J. Gómez Casas en *Historia de la FAI,* Madrid, Zero,1981; p. 19. En el cual, justificando la situación de cierto *abandono* de la organización anarquista −respecto a la anarcosindicalista− en la región aragonesa, el representante de Aragón afirmaba el carácter *«eminentemente faísta»* de la región. Aunque, con una mayoría de militantes perteneciendo al tiempo a la CNT, esta organización absorbía ya todas sus energías. El descenso orgánico *específico* −anarquista estricto− podía precisarse por la disminución del número de *grupos* organizados, desde fines de 1933 a comienzos de 1936. Si en aquel año −de un fuerte ascenso en la propaganda anarquista− existían alrededor de un centenar de grupos a lo largo de Aragón, Rioja y Navarra, en la *regional* anarquista aragonesa podían contabilizarse 55, a comienzos de 1936.

Mientras que ocasionalmente, algunos líderes cenetistas llegaron a ocupar cargos en los reconstituidos Ayuntamientos: de donde serían retirados orgánicamente representantes, como fueron los casos de Daroca, Barbastro o Alcorisa, por ejemplo. En otros Municipios podrían haber supuesto la reorientación incluso de un nuevo poder municipal, con alcaldes cenetistas *«avant−la−lettre»,* como: José Navarro Ache, gestor provincial y alcalde −aún republicano− de Tamarite de Litera y, desde las últimas semanas de julio, dirigente cenetista local; o de Francisco Güinaliú en Graus, dirigiendo un Municipio popular de *Concejo abierto,* cuando estalló la rebelión militar y el movimiento inmediato de la Guardia Civil local[344]. La misma

344 Acerca de los casos citados de intervención cenetista en los Municipios, vid. los ejemplos de concejales, en los Ayuntamientos de Daroca y Barbastro, afiliados a la CNT y manifestos representantes locales de la misma, en la «Conferencia agraria» de abril de 1936 (aunque sin duda, existieron bastantes más casos de los manifestados). Allí el Comité Regional cenetista prevenía acerca de posibles contactos y *alianzas* −sobre una base errónea: la no concluida en Zaragoza con la CNT− preparadas por comunistas y socialistas. Poniendo entonces el énfasis sobre *movimientos* confusionistas, que podían producir intromisión *política* y *expulsiones* en la CNT; dando por cierto que «(...) *en algunas localidades, los mismos confederados* [de CNT] *contribuyen a que la confusión subsista, aceptando cargos en Ayuntamientos a sabiendas de que vulneran los principios fundamentales de la Confederación* (...)». Ante lo cual, representantes de Daroca y Barbastro *«comunican que afiliados a la CNT han sido elegidos concejales en los Ayuntamientos respectivos, pero que ellos, con buen cuidado, los han alejado de los cargos representativos de la Organización y, si es preciso, los expulsarán».* Vid. *Actas de la Conferencia de Sindicatos celebrados en Zaragoza los días 3 y 4 de abril de 1936* Tip. La Académica de F. Martinez, 1936 (5ª Sesión). Sobre José Navarro, alcalde de Tamarite y

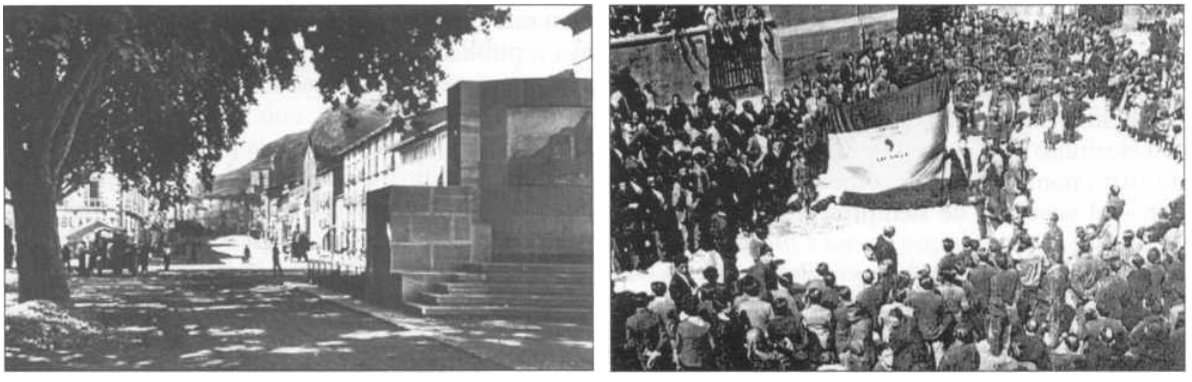
situación del Frente Popular, con signos de desgaste −y desfase institucional y gubernamental, respecto a la sociedad− parecía alentar más el apoyo y la adscripción creciente,

---

gestor provincial, vid.: «Ecos de Tamarite de Litera. La verdad ante todo», en el *PdH,* 13 junio 1936; pp. 1−2.

Sobre otro de los casos conocidos, de Graus, vid. reportaje de José Gabriel, en el verano de 1936, acerca de la presidencia del Ayuntamiento «frentepopulista» por el cenetista Francisco Güinaliú, en *La vida y la muerte en Aragón,* B. Aires, Imán, 1938; pp. 97− 98. Acerca del antiguo dirigente radical−socialista −y desde el 10 de marzo de 1936, dirigente cenetista en la bajoaragonesa Alcorisa− del abogado Carmelo Trallero Félez, nos es conocida, tanto su participación −como su dimisión− del cargo de primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento allí reconstituido a primeros de abril de 1936. Carmelo Trallero, elegido concejal en las anteriores elecciones municipales de 1931, había sido depuesto −como otros− en 1933 y volvió a tomar posesión −junto con otros dos en el mismo caso− en marzo de 1936, dimitiendo más de un mes después del cargo municipal (sin duda, forzado por su condición de líder de la CNT local y en la comarcal). Más tarde, en 1937, volvería como Presidente del Consejo Municipal de Alcorisa. Mientras que otro futuro líder cenetista local (desde su ingreso en la CNT, a fines de septiembre de 1936) el chofer Ferrer Ariño fue, en la primavera de 1936, el alcalde «frentepopulista» de Alcorisa, (elegido por la nueva Comisión gestora que dirigía el Municipio, desde comienzos de marzo de 1936). Datos que constan en fuentes orales consultadas. En los mítines preelectorales, de fines de enero de 1936 (como Zaragoza y Huesca; con intervenciones tan destacadas como las de: M. Abós; V. Ballester; R. Acín; M. Chueca; o F. Ponzán), los lideres habían dejado libertad a los afiliados cenetistas ante el momento electoral. Vid. por ejemplo, referencias en *PdH,* 26 enero 1936. Los resultados ofrecieron una nutrida *participación* cenetista vid. *Ibíd.*, «Apuntes zaragozanos» (Salvador Goñi), en *Ibíd.* 7 marzo 1936. Y no faltaron llamadas en la prensa, de algún *«posibilista»* de la CNT, que propugnaba por una nueva participación electoral en las elecciones municipales −que se anunciaron un mes después de las de febrero, para participar en los nuevos Ayuntamientos. Vid. *Ibíd.*, 24 marzo 1936 y 31 marzo 1936 («Los obreros y las elecciones municipales»).

de sectores de izquierda hacia la red cenetista y sus *alternativas* (tanto rurales, como en conflictos industriales), para salir del lento «impasse» político local. La proliferación de *conflictos* y huelgas, que comenzaron a extenderse por el Aragón provincial en la primavera de 1936, por lo demás, podían dar cuenta[345] de la expansión sindical de la CNT.



Dos escenarios sociales de poblaciones con dinamismo local en la primavera de 1936, respectivamente: Graus en el Alto Aragón y Alcañiz en el Bajo Aragón. Foto 1, perspectiva del espacio cívico en Graus, desde el monumento a Costa (en primer plano, su parte posterior) y la calle entonces de José Salamero. Foto 2, escena de manifestación republicana en Alcañiz, Teruel.

345 Entre mayo y junio de 1936 podían obtenerse de las notas oficiales aparecidas −que informaron poco y tarde de los conflictos del Aragón provincial− una desviada impresión: la de un menor y *discreto* «remanso» de paz social que la euforia oficial preveía. Así podían leerse datos, acerca de conflictos obreros en lugares tan poco *sospechosos* −regionalmente− como Ambel, Aniñón, Balbuente *(HdA*, 16 mayo 1936); o las huelgas generales de Ariza *(Ibíd.*, 3 junio) o Daroca *(Ibíd.* 7 de junio); las campesinas de Pedrola (6 junio) o Daroca (7 de junio) o Torres de Berrellen (11 junio). Pero era imposible *ocultar* o *posponer* conflictos permanentes: como las huelgas de Mequinenza (6 junio), Libros (8 y 15 julio) o del Ferrocarril Central de Aragón (el 15 de julio, con más de 40 días de huelga); o bien, más puntuales: como los carpinteros de Huesca (9 mayo) o los pintores en Teruel (8 mayo).

Pero también expresaron una curiosa combinación de indiferencia −cuando no hostilidad− gubernativas y riesgo calculado empresarial, en una especie de estrategia de la *duración* y aplazamiento, hasta mejores tiempos. En cierta medida fue la prolongación de la polarización social que acompañó y sucedió a la polarización electoral de febrero. Como también fue significativo, que los efectos de la *contracción* económica se extendieran en el Aragón provincial y rural, mientras *conflictos* de meses se produjeran en las zonas donde más alta aceptación electoral habían tenido los programas del Frente Popular. Fueron los casos de Sástago o Mequinenza, dos conflictos de *enclave* industrial o minero notables de Zaragoza, así como del centro Pirenaico de «piritas en Benasque»; en los que han podido observarse la misma mezcla de indiferencia, dilaciones, arbitrajes gubernativos y abandono −u oposición− empresariales calculados, durante aquellos meses[346].

A diferencia de la atención oficial mostrada por autoridades, hacia reivindicaciones sociales presentadas en las capitales aragonesas, el campo o los enclaves industriales del Aragón provincial fueron oficialmente *ignorados−,* salvo para circunstancias de contención gubernativa o

346 Vid. G. Kelsey: *Anarcosindicalismo...*, op. cit. *Ibíd.*, para análisis y evaluación del coste político o social −tanto como de la *ignorancia* o la *indiferencia* oficiales− de los conflictos en Sástago, Mequinenza, Benasque o del «Ferrocarril Central de Aragón»; pp. 352−359.

entorpecimiento administrativo. Por lo demás, después de dos «bienios» republicanos, el de Frente Popular se encontraba *paralizado.* Con un *campo* de maniobra más estrecho que anteriormente, las instancias oficiales se encontraron −entre las disputas intestinas socialistas y la cerrada oposición de derechas− frente a fuerzas conservadoras refractarias a todo cambio y fuerzas de izquierda desencantadas (del triunfo electoral y privadas de los logros y las ventajas esperadas desde 1931). Entre las últimas, los sectores populares no contaban con mantener −o recuperar− mejoras económicas atrasadas, ni recibir servicios o atención prioritarias, de gobernantes para los que habían concentrado votos tres meses antes.

En una situación por momentos *desfasada,* la aparente recuperación política o social de abril de 1931, en febrero de 1936 −*atrasando* el tiempo y encargando a una coalición política redibujar las líneas de *avance* de la sociedad española− apenas eran más que una ilusión republicana[347]. Que algunos republicanos no compartían, como lo testimoniaron exámenes deprimentes, tales los que ofrecían en *El Pueblo* de Huesca, con resultados del Frente Popular aún por

347 Vid. artículos del escritor y periodista republicano −asiduo en *El Pueblo* de Huesca−José Gaya Picón: «1931−1936. La República del 14 de abril ha sido reconquistada», en *PdH*, 13 abril 1936. Pero el mismo influyente republicano hablaba −casi un mes antes− de las «Cosas del Alto Aragón. El caciquismo la administración de justicia y los intereses del pueblo», en *Ibíd.*, 19 marzo 1936; o bien, sobre lo «*Intolerable, absolutamente intolerable* del caciquismo y sus métodos», *Ibíd.*, 3 abril 1936.

estrenar; o la penosa constatación en esa misma provincia, de no haber traspasado la República los umbrales provinciales (según lo expresaba en Sariñena un dirigente de Izquierda Republicana). Había en marzo de 1936 en la provincia oscense, *señales* de advertencia: como la nueva ofensiva caciquil por el control del poder provincial; o la inercia −e irresolución− de medidas administrativas o de aplicación política, a menudo como las promesas de amnistía general; de normalización laboral (de represaliados o *«seleccionados»),* que retrotraerían a la situación de 1931[348].

348 Vid. *«Desde Sariñena. ¿Hasta cuando?»* (Agrupación de Izquierda Republicana de Sariñena), en *PdH, 25* marzo 1936; así como de José Gaya Picón, «Al margen de una pregunta de El Pueblo. *La influencia caciquil y las elecciones municipales»*, en *Ibíd.,* 30 marzo 1936. En Huesca −como en Zaragoza− fue declarado el *estado* de *guerra* −y la sorpresa consiguiente en las poblaciones− el 17 de febrero de 1936 (con los resultados electorales del Frente Popular a la vista). «(...). *El pueblo de Huesca fue sorprendido* [expresaba una crónica periodística] (...) *aterrado ante el aparato desplegado para notificar esa medida de orden público, ya que en la plaza de la República, llena de niños y de pacíficos transeúntes, se disolvió manu militari a todos ellos, poniéndoles al pecho los fusiles armados de cuchillo−bayoneta (...) esa forma de proceder la habíamos oído relatar como sucedida en algunas naciones balkánicas en épocas de guerra».* Vid. «El pueblo no olvida», en el *PdH,* 27 febrero 1936.

En trabajos publicados en el mismo periódico a fines de 1935, se veía como *«los 3 fundamentales problemas que tiene este pueblo* [oscense] *pendientes de solución»* eran: riegos, sanidad y usura; vid. José Gaya Picón: «Por el Alto Aragón», en *PdH,* 3 diciembre 1935. Pero desde Huesca, el 1 de marzo de 1936 aparecían también los «Enemigos de la República (los burócratas locales, al servicio de los caciques viejos y nuevos)», en *Ibíd.,* 3 marzo 1936 (pp. 1−2); y el mismo Gaya Picón −citado anteriormente− veía dos meses después «Un problema urgente. La República y la burocracia» *(Ibíd.,* 4 mayo

Incluso por encima de la *politización* exultante, con el triunfo del Frente Popular a fines de febrero de 1936, nombramientos como el de Amos Salvador −el «cacique de siempre» riojano[349]− para ministro de Gobernación, no pasaron desapercibidos en los medios populares: como para conmover apoyos en el valle del Ebro, a la nueva perspectiva *gubernativa.* Las acciones −u omisiones− de las nuevas autoridades republicanas dejaron intactos *resortes* de poder efectivo, hasta el punto de resaltar la paralización −o fracaso− del Frente Popular apenas estrenado. Y pese a

---

1936). A pesar de que el mismo autor había prevenido, desde marzo, que «No hay que cesar en la lucha. Contra el imperio de los caciques, toda rapidez es poca» *(Ibíd.*, 23 marzo 1936). Habiendo precisado el autor dónde podía atajarse el problema sociopolítico −comenzando por las inspecciones de Ayuntamientos y normalizando su vida económica− iniciado junio, debía observar «Como se administra la Justicia. Y cómo no se hace nada para desperezar a Huesca de su pasiva marcha política y administrativa» (vid. *Ibíd.*, 12 junio 1936). Entre el 1 y el 29 de junio, el criítico republicano pasaba, de expresar «para abatir el caciquismo. Lo que no se ha hecho y debe hacerse con toda urgencia, ayudando al Gobierno de la República» *(Ibíd.*, 1 de junio 1936), a formular «Dos notas de *El Pueblo*. Hay que desalojar rápidamente a los enemigos de la República» *(Ibíd.*, 19 junio 1936); y mostrar −fatalmente− su desesperanza, una semana antes del golpe militar, con «Unas lamentaciones comprensibles. Porque todavía no se ha impuesto la Justicia en el Alto Aragón» *(Ibíd.*, 13 julio 1936). Observaciones semejantes a las −por otra parte− obtenidas por el periódico republicano, en una entrevista a «los obreros del pantano de Mediano», un mes antes (13 junio 1936); p. 2.

349 Vid. artículos sobre Amos Salvador, «cacique de siempre» (después de las elecciones de noviembre 1933, en *La Tierra*, 30 noviembre 1933 y 1 enero 1934); así como la prevención que suscitaba para el socialista Manuel Cordero, en «Del momento. Atención», en *La Libertad*, 21 febrero 1936.

verificarse, la última semana de marzo, una reunión de delegados de entidades de FP en Zaragoza, que concretaron un informe y 19 puntos de inmediata reivindicación[350], el gobierno pospuso una de sus primeras citas de *consumación* política: al aplazar las elecciones municipales, las primeras «locales» en realidad de la República.

Mientras no tenían reparos para enfrascarse, en lo que Madariaga llamó la tragicomedia política de la *deposición* presidencial de la República[351].

A primeros de abril de 1936, la base del régimen y los problemas vitales o funcionales civiles eran displicentemente ignorados o retrasados, en favor del «problema constitucional». Una *anomalía* que fue ampliamente alimentada por los enemigos antirrepublicanos en los cuerpos oficiales −y dentro del mismo Estado− quebrando el original entusiasmo y fervor popular por la inauguración de una nueva era de la República[352].

---

350 Vid. *HdA, DdA*, 24 marzo 1936; y *E/S*, 26 marzo 1936.

351 Mientras que las elecciones municipales fueron aplazadas el 4 de abril de 1936, el 7 fue introducida la moción que, desde las Cortes, pretendía deponer a Alcalá Zamora de la Presidencia de la República. Salvador de Madariaga vio en la maniobra *«la más increíble tragicomedia política que la imaginación más vacía podría concebir»*. Vid. Salvador de Madariaga: *Spain, a modern history*, London, 1942; p. 346.

352 Los términos de «nueva era de la República» aparecían en un trabajo del ensayista republicano José Gaya Picón, en el PdH, 25 marzo 1936. Vid.

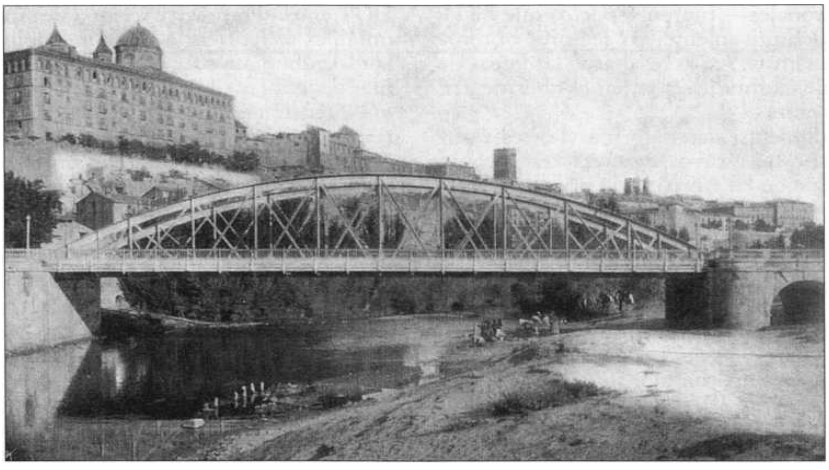
también del mismo: «1931-1936. La República del 14 de abril ha sido reconquistada», en el PdH, 13 abril 1936. Pero justamente por esos días —además de los fastos republicanos de la conmemoración del 5o aniversario de la República— lo que ocupaba a los dirigentes republicanos y del Frente Popular era el «problema constitucional» de la deposición presidencial. Vid. «Interesante documento del Frente Popular relacionado con la elección del presidente de la República», en PdH, 15 de abril 1936. Sin embargo, en las mismas páginas del crítico órgano oscense podían seguirse otros problemas —más *vitales* y urgentes—, en los que las autoridades e instancias gubernamentales apenas empezaban a interesarse: el *paro* y las líneas de *reempleo* de mano de obra; el *caciquismo* y la inercia —o el *rechazo*— de los cuerpos oficiales (de justicia; administrativos; técnicos, etc.); los *riegos* y las redes de *obras* públicas o *sanitarias*-, etc. Es interesante comprobar, como los gobernantes «frentepopulistas», a pesar de haber dejado claro los primeros días, que no irían más allá del programa del Frente Popular (vid. *discurso* de Azaña, reproducido en *PdH,* 4 marzo 1936), permanecieron presos de orientaciones contradictorias: como las de dar la impresión de regularidad *oficial* y normalidad de *orden público.* Mientras debían satisfacer aplicaciones y *restituciones* de reformas (aparentemente contempladas y *congeladas)*-, o acelerar ritmos, determinados por la *urgencia* —y la *concentración*— de necesidad de soluciones. En esta última línea, no faltaron destituciones de «delegados» oficiales demasiado *celosos,* como el Delegado de «Trabajo» en Huesca, Manuel Almudí: contestada su destitución por las fuerzas «vivas» del Frente Popular, o *protestas* como la que formulaba el secretario oscense del FP, Jorge Cajal (vid. *Ibíd.*, 25 junio 1936). Así diputados «frentepopulistas» oscenses, como Ildefonso Beltrán Pueyo o Julián Borderas Palíamelo pasaban —desde su elección en febrero de 1936-, de una aparente «disposición» de *entrega* a gestiones locales, a una mayor «indisponibilidad» *gestora*-. para negar *«peticiones, intervenciones o pretensiones»* locales, que no fuesen *avaladas* por agrupaciones «frentepopulistas» respectivas —de Izquierda Republicana o Socialistas, básicamente— (Vid. «Nuestros diputados»; en *Ibíd.*-, 24 marzo 1936).

Mientras que, frente a las *preocupaciones* de una inmensa mayoría de sus votantes en las localidades, no parece que fuese tan *imprescindible* y *prioritaria* la «deposición presidencial», como *«tarea de recuperación del Régimen»* (tal como fue formulada por el Frente Popular, a comienzos de

abril de 1936; vid. *Ibíd.,* 8 abril 1936). Aun con todo, algunas gestiones que forzosamente reiteraron *«comisiones» locales* —como la que el Municipio de Alcorisa solicitó de subvención central, para paliar el paro local— tuvieron resultados positivos (pero, a menudo, tardíos: como la que en el caso anterior gestionó el diputado turolense José Pardo Gayoso). En esa misma búsqueda de *paliativos* urgentes contra el *paro* creciente —mediados los años treinta— es curioso constatar, que las autoridades gubernativas fueron más receptivas —y pusieron más atención— en las respectivas capitales que en los entornos rurales del Aragón provincial. Así, por ejemplo, los gobernadores de Zaragoza y Huesca —respectivamente, los republicanos Angel Vera Coronel y Manuel Pomares Monleón— se dispusieron a viabilizar sendos proyectos contra el *desempleo,* elaborados por las federaciones locales de CNT de Zaragoza y Huesca. Los cuales fueron discutidos en sesiones *«ad hoc»* en ambas capitales provinciales, mientras el paro en las mismas constituía un *problema* visible y de creciente *peso* en la opinión pública local. Vid. el *PdH,* 18 marzo 1936; p. 2.

(«De los trabajadores conscientes a la Diputación»); 21 marzo 1936 («Información de Zaragoza (...) para impulsar obras que remedien la crisis de trabajo»); 11 abril 1936; p. 4 («Una reunión en el Gobierno Civil. Se adoptan acuerdos para remediar el paro obrero en Huesca»); vid., también *Ibíd.,* 26 febrero 1936; p. 2 («El paro forzoso»). Por no hablar del problema de los *precios* y *subsistencias* tan básicas como el pan: desde la acaparación −y especulación triguera− hasta el encarecimiento de consumo. Vid., p. ej. «Las mujeres de Tardienta al Gobernador civil» (Tardienta, 12 mayo 1936), en el *PdH,* 16 mayo 1936; p. 1.

Más allá de la forzada atención oficial para problemas puntuales, muchos se mantuvieron intocados por meses: como el del *caciquismo* y la *normalización* local −económica y administrativa o social− de los *municipios.* En aquellos fueron significativos trabajos aparecidos de dicho órgano, como: «Coletazos. Prever es...» (sobre *depuración* de cuerpos oficiales; a nivel provincial y local), en *PdH. 2* marzo 1936; p. 1; «La influencia caciquil y las elecciones municipales» o «Los obreros y las elecciones municipales» (de J. Gaya Picón), en *Ibíd.*, respect., 30 y 31 marzo 1936: «Desde Monzón. De elecciones. Salpicaduras» (Monzón, 29 marzo 1936; sobre formas prácticas −mes y medio antes− de *presión* social−electoral por *patrones* locales), en *Ibíd.,* 2 abril 1936; pp. 1−2;



Vista desde el río Furia del contorno urbano de Teruel. En primer plano, el puente ferroviario del Ferrocarril Central de Aragón; en plano superior, la mole del seminario y las torres de las iglesias. En el río, grupos de mujeres en labores de lavado, en una ciudad con dificultades de acometida de aguas, pese a la reciente instalación de dichos servicios urbanos.

Al contrario, parálisis e indiferencia gubernamental y oficial −además de estrategia de dilación y abandono calculado

---

«Enemigos de la República (los burócratas locales, al servicio de los *caciques* viejos y nuevos)»; en *Ibíd.*, 3 marzo 1936; pp. 1−2; Un problema urgente. La República y la *burocracia* (de J. Gaya Picón), en *Ibíd.*−, 4 abril 1936; p. 1; «Cosas del Alto Aragón. El caciquismo, la administración de *justicia* y los intereses del pueblo» (Para el excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros y para los excmos. sres. ministros de Justicia y de la Gobernación de J. Gaya Picón), en *Ibíd.*, 19 marzo 1936; pp. 1−2; «Contra el imperio de los caciques, toda rapidez es poca» (J. Gaya Picón); en *Ibíd.*, 23 marzo 1936; p. 1; «Para el señor Delegado de Trabajo» (Máximo Atarés; Almudévar, 28 marzo 1936; planteando vertientes sociales caciquiles); en *Ibíd.* 2 abril 1936; p. 1; etc. A modo de ejemplo, una reacción −tardía− y desenfocada parecía representar la del nuevo gobernador oscense, Agustín Carrascosa Carbonell, el 26 de junio de 1936: mediante *Circular* que auspiciaba −*gubernativamente*− la normalización administrativa de los Ayuntamientos; y en lo *político*, *«aunar voluntades y fervores para la República y apoyo leal y máximo respeto a las autoridades y todas las fuerzas armadas»*−, en *Ibíd.*, 29 junio 1936; p. 1 y *HdA*, 1 julio 1936; p. 5.

patronales− fueron aspectos que hicieron abortar, definitivamente, en sectores obreros aquellas expectativas. Así lo resaltaron las líneas de un conflicto de cierta duración, en el «Ferrocarril Central de Aragón».

En el hundimiento material y moral de este servicio de transporte, estuvo *simbolizado* el propio fracaso del régimen en Aragón y la orientación republicana de izquierda. Un conflicto que podía ser puesto −por múltiples lados− en paralelo con el «telefónico» de 1931, reveló en 1936, más que una intervención gubernamental, una acción probadamente tardía e inútil[353]. El conflicto «ferroviario» ilustró vivamente el equívoco carácter de la izquierda republicana y su *desconocimiento* oficial de un conflicto que afectó, durante 50 días, al «Ferrocarril» más enajenado al capital extranjero. Admirada por la prensa la organización obrera de su huelga, la considerada *resistencia* sindical de CNT y UGT en el «Ferrocarril Central de Aragón» concitó notables *apoyos* en la opinión pública. Un tardío laudo gubernativo, una semana antes del golpe militar de julio, no llegó a ser aceptado por la *inmutable* dirección empresarial[354]. La

353 Vid. G. Kelsey: *Anarcosindicalismo...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 355−356.

354 La representación obrera del Comité de huelga en el «Ferrocarril Central de Aragón» daba por finalizada aquella −después de 46 días− con el *laudo* del Delegado Extraordinario de Ferrocarriles del gobierno, Vicente Gaspar y Soler. Representante este perteneciente a Izquierda Republicana y −según se expresaba en nota de prensa− *«zaragozano neto que ha estudiado concienzudamente las vertientes del problema: técnico, económico y financiero»*. El Gobernador de Zaragoza, Vera Coronel se limitaba a *comentar* la aceptación inicial del *laudo* por el Comité de huelga; vid. *DdA*

sublevación *disolvería* el propio conflicto sin verse resuelto, como otras disputas sociolaborales en la región: de los enclaves mineros turolenses, de Libros y Utrillas−Escucha o en las oscenses piritas de Benasque. Un poco por todas partes, cuando la insurrección militar cuajó en la región, desde hacía dos meses se sucedían incidentes y disputas urbanas y campesinas: en poblaciones socialmente *desalentadas* por un esquema oficial que iba perdiendo −aceleradamente entre mayo y julio de 1936− su *marchamo* popular.

Incluso en Zaragoza −como en Huesca o en Teruel: capital esta donde se producían, impunemente, cacheos policiales a transeúntes a una semana del golpe de julio− la *actuación* gubernamental se hundía a 20 semanas de sus exultantes

---

y *HdA*, y 8 julio 1936. Mientras que, sometido el *laudo* a la ratificación empresarial de la Compañía, ésta permaneció *muda* hasta el mismo golpe militar, más de una semana después. Acerca del desarrollo de este conflicto ferroviario vid. condiciones −insoportables: con la indignidad de *reducciones* incluso de salarios; que la Compañía había practicado, mediado 1935, de 9,5%− reflejadas en la *deplorable situación* material y humana de la línea, en *DdA*, 21 y 22 mayo 1936 y *HdA 22* mayo y 3 junio 1936. Acerca de información sobre la *ponderada* −y muy *considerada*− conducta obrera durante el desarrollo de la huelga, vid. *DdA*, 29 mayo 1936 y *HdA*, 3 junio 1936. Pese a que la actitud obrera de *resistencia* final −a la situación− fue mantenida a toda costa, hasta los concejales derechistas del Ayuntamiento de Teruel alabaron la *«conducta ejemplar»* de los huelguistas. Vid. *HdA*, 1 julio 1936. En Teruel, Zaragoza y Calatayud, triunfante la sublevación, los servicios del «Ferrocarril Central de Aragón» fueron *militarizados*. Mientras que, en la sede de la Compañía en Valencia, los trabajadores tomaron a su cargo la explotación de la línea, mediante *colectivización* de servicios. Vid. *SO*, 1 octubre 1936.

inicios. Mediado junio de 1936, Joaquín Maurín expresaba en las Cortes de Madrid su *requisitoria* acerca de las diferencias que ensanchaban, día a día, el foso de separación entre las Cortes y el pueblo [355].

Entrado julio de 1936, el gobierno no lograba reanudar la confianza e identificación obrera, ante *«infinidad de huelgas»* y el *«aparente desconcierto social»,* según lo apreciaba J. Bailo Feijoó, un observador republicano de Sástago, futuro Gobernador interino del Aragón republicano (en la segunda mitad de 1937). A sólo una semana de la sublevación militar, su visión señalaba el *«fenómeno natural»* de la aceleración de *«las apetencias de justicia social»,* hasta entonces negada o discutida. Para lo cual, las multitudes se disponían a utilizar el *«vehículo»* más extendido, y expeditivo, del *«comunismo libertario».* Aunque, según Bailo, con todo un proceso modernizador por enfrentar y en el seno de un *«movimiento de ascensión de las masas»,* un *activo* gobierno aún tenía un lugar de acción primordial: mediante una acción modernizadora al modo *costista,*

---

355 Vid. intervención de Joaquín Maurín en las Cortes, comentando los *fracasos* del gobierno de Frente Popular, en *La Libertad. Y1* junio 1936. Maurín era entonces uno de los pocos líderes comunistas independientes, que dirigía −junto a Andreu Nin− el pequeño Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM). Acerca de los vínculos de Maurín −y su conocimiento de la situación social oscense, de donde procedía como maestro de vieja adscripción al círculo *costista*− vid., más arriba epígrafe 4 del capítulo. Un *debate* posterior a la intervención de J. Maurín en las Cortes republicanas en Madrid, sobre la situación del *campo* español, en *PdH, 2* y 3 julio 1936; pp. 2−4.

georgista, que partiese de la tierra y la reforma agraria como base[356].

Por esas mismas fechas y aún con algún intento oficial aislado y tardío −como en el caso de Teruel [357]− el pulso estaba en los pueblos; donde no faltaron llamadas a la *autoorganización* agrícola −para hacer frente a la grave crisis, la defensa de precios, etc.[358]− y donde el discurso de

---

356 *Cfr.* en J. Bailo Feijoó: en *DdA*, 9 julio 1936; p. 2. Acerca de la vigencia republicana del programa −y la alternativa− costista de *«escuela»* y *«despensa»* en Aragón, vid. reportaje desde Candasnos −en la estepa monegrina y en el invierno de 1936− de Fausto Roca, con el significativo −y *secular,* por las desamortizadoras fechas− titulo de *«Aletazos 1836−1936»*, en *PdH*, 29 febrero 1936: p. 1. Sobre el planteamiento y derivaciones de la alternativa costista, vid. nuestro trabajo, en trámite de publicación, *Reaparición de Aragón.* Una visión geográfica aragonesa de *continuidad* de las propuestas *costistas,* en José Manuel Casas Torres, *prólogo* al libro de Ignacio de Asso *Historia de la economía política de Zaragoza*, reed. CSIC, 1947 y en art.: «Asso, Costa, Lorenzo Pardo: la agricultura intensa como fórmula», en *Información Comercial Española,* núm. 373 (sept. 1964); pp. 201−203.

357 Aunque la noticia se inscriba en las habituales *«notas de prensa»*, por las que −gubernativamente− se pretendía subrayar un clima de *entendimiento* y *actividad* política −de acciones «frentepopulistas»− en la prensa del 8 de julio aparecía (en *«Noticias, Informaciones y Comunicados oficiales»* del día) la reunión de autoridades (Delegado de Trabajo, Gobernador civil e ingenieros) para el estudio de reanudación de actividades en las «Minas −y ferrocarril− de Ojos Negros». Buscando la *«ocupación de centenares de obreros»* y *«con lo que quedaría resuelto el problema del paro en la provincia»*. Vid. *HdA*, 8 julio 1936; p. 2.

358 Bien sintomáticos −por los *daños* y *obstrucción* irreparables que denunciaban en aquellos días− fueron los artículos que insistían −dramáticamente− sobre los *sacrificios* acumulados en Aragón, en favor de la situación *agrícola* y comercial en Cataluña (paralela a las denuncias de

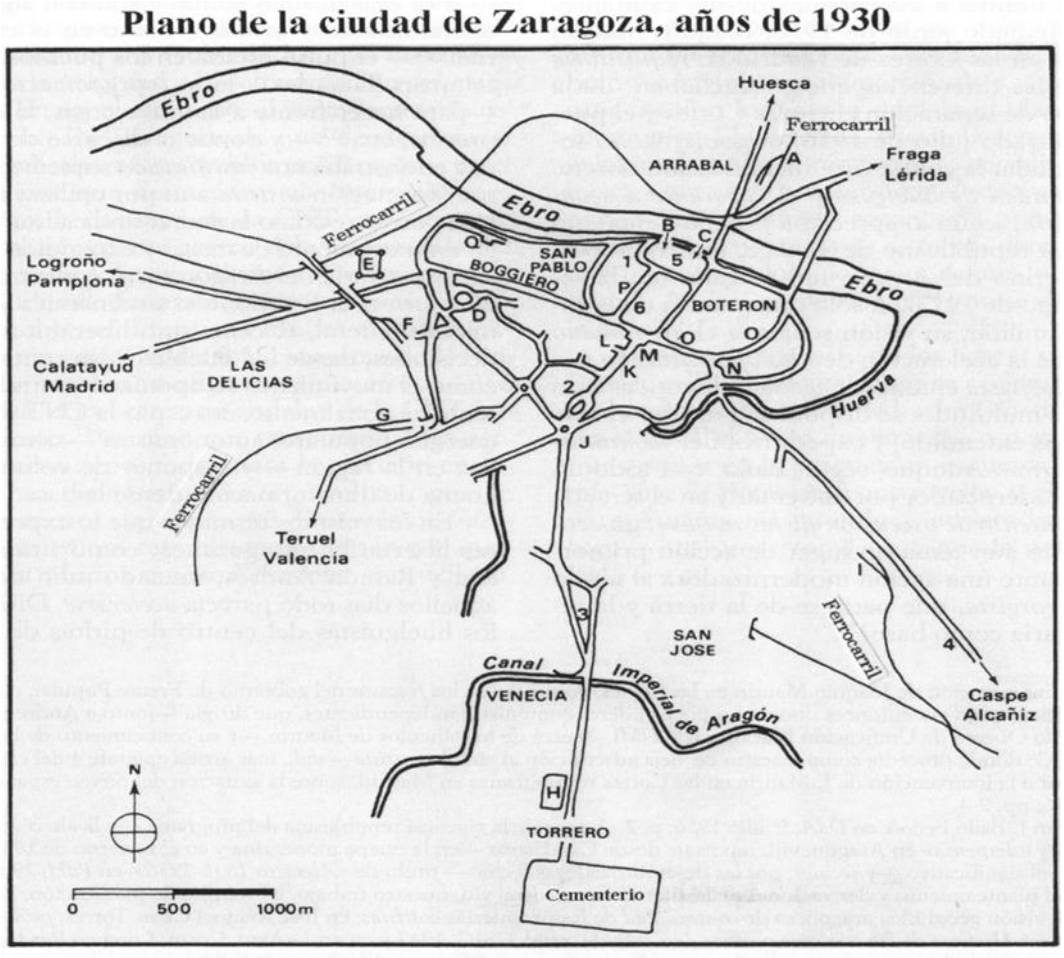
los libertarios encontraba una *justificación* suplementaria, en la transformación *costista* aún por realizar en Aragón. Una corriente como la anarcosindicalista, convertida en un movimiento de masas y expandida su influencia a una parte del Aragón rural, constituía las bases *alternativas* al Estado: con su dinámica y funcionamiento federal, el cenetismo liberaba iniciativas y decisiones, desde los pueblos a las comarcas, tanto como el movimiento se oponía al centralismo. Presente nacionalmente, era capaz la CNT de polarizar energías populares autonomistas −siempre frustradas en la región− y disponer de voluntad y programa de transformación desde la base.

En los mismos términos que lo expresaron líderes libertarios zaragozanos, como Francisco Muñoz y Ramón

---

traslado y entrega de competencias la «Confederación Hidrográfica del Ebro» a la Generalitat catalana). A menudo *polarizados* en *salida* de producciones y precios −los del trigo, especialmente− y oportunidades perdidas, durante la II República, de ordenamiento y compensación agrícola los trabajos de prensa podían terminar en llamadas a la *autoorganización* agrícola y constitución de redes *cooperativas* de *defensa* de precios (como el azúcar; en donde se proponían cooperativas azucareras). Vid. «Reflejos campesinos aragoneses», en *DdA*, 16 julio 1936; p. 1. O bien, artículos de inevitable pesimismo, sobre el *abandono* rural de la República; como lo citaba Enrique Filiar desde Beranuy en la Ribagorza (en Huesca); vid. «Mi desengaño», en *PdH*, 14 julio 1936; p. 2. Acerca de la incidencia económica de distintos precios de artículos en el Aragón de los años 30, es posible su seguimiento en Antonio Peiró Arroyo: «La historia de los precios y salarios en Aragón en la edad contemporánea», comunicación presentada a las Primeras Jornadas sobre *Estado actual de los estudios sobre Aragón*, celebradas en Teruel, del 18 al 20 de diciembre de 1978, Zaragoza 1979; vol. I; pp. 502−509.

Andrés, iniciado julio de 1936, en aquellos días todo parecía *acelerarse.*



A Estación del Pilar
B Templo del Pilar
C Catedral de la Seo
D Plaza de Toros
E Castillo de la Aljafería
F Estación de MZA (Madrid-Zaragoza-Alicante)
G Estación de Delicias (Central de Aragón)
H Cárcel Provincial
I Estación de Utrillas (Zaragoza-Utrillas)
J Plaza de Aragón (Sede del Gobierno Civil)
K Paseo de la Independencia
L Calle Cinco de Marzo
M Plaza de la Constitución
N Plaza de San Miguel
O El Coso
P Calle Alfonso I
Q Plaza de la Libertad (sede del Ayuntamiento)

1 Punto de C/ Convertidos, 5: lugar de detención (16-XII-1933) del Comité Nacional Revolucionario de la CNT.
2 Punto C/ Ponzano, 3: lugar de explosión (26-III-1934) al lado del cuartel de fuerzas de seguridad.
3 Avda s. XX, Parque Pignatelli: incidente de atentado (14-VIII-1934) al director de la Cárcel Provincial.
4 Punto de Carr. de Castellón, 40: hallazgo muerto José Gavín (18-VI-1935), en casa de Sos Abad.
5 Plaza del Pilar: muerte acaecida al presidente de grupo ultra (11-VII-1935) sindicato derechista.
6 Punto C/ Estébanes, 2: detenciones de líderes del Club Republicano (19-VII-1936), en el mismo edificio-sede del centro socialista y de la UGT.

Plano urbano de Zaragoza, con distintos sucesos y enclaves sociales durante los años de 1930 (abajo, en la parte inferior de la leyenda, con signos de letras y números para lugares significativos). En la planta, pueden apreciarse las distribuciones de barrios y agregados urbanos, entre viabilidad de carreteras y ferrocarril de un nudo de comunicaciones en el Valle del Ebro.

Dirigiéndose a los huelguistas del centro de piritas de Benasque, más de tres meses abandonados de la «Industrial Química» zaragozana −y de la prometida y ausente intermediación del Gobernador civil oscense− expresaron la voluntad y la determinación del cambio social. En aquel escenario, el joven secretario regional de la CNT aragonesa, que desde tiempo atrás multiplicaba sus recorridos por Aragón, con el mismo relieve que destacó en sus intervenciones en el congreso nacional de la CNT en Zaragoza, habló persuasivamente acerca del *hundimiento* del Gobierno y de los republicanos.

De forma que, ante un auditorio favorablemente dispuesto a expectativas obreras, Francisco Muñoz [359] podía expresar no sólo que nada cabía esperarse de los republicanos −como ya afirmaba en enero de 1936 en Zaragoza, el ex secretario andaluz de la CNT, Vicente Ballester[360]– sino que tampoco

---

359 Vid. acerca del perfil del líder cenetista Francisco Muñoz Laviñeta, durante aquellos meses, una semblanza en una entrevista de su hermano Luis Muñoz, en *El Día* de Zaragoza, 20 julio 1986; p. X. Con la sublevación militar en curso en Zaragoza y la resistencia obrera en la capital aragonesa, Francisco Muñoz pasaría clandestinamente al barrio de Ranillas y los pinares de Zuera, para −una semana más tarde− alcanzar las líneas milicianas del Aragón «republicano» en Tardienta, junto a un numeroso componente campesino. Transcurrido un mes de la sublevación y la recuperación miliciana de Aragón, Muñoz sería ratificado −como secretario de la CNT de Aragón al frente del Comité Regional− en Alcañiz.

360 Vid. el *HdA, 22* de enero de 1936. Vicente Ballester Tinoco era entonces una figura de sólido prestigio, a nivel nacional en los medios obreros. Ballester había sido secretario de la confederación regional de Andalucía y Extremadura de la CNT, entre 1932 y fines de 1933. En enero y

habían servido los votos depositados para la elección en febrero de un Gobierno frentepopulista, que se hundía en menos de seis meses. Después de *fracasados* dos «bienios» republicanos, todo lo que quedaba según Muñoz era una estrecha encrucijada, con dos *soluciones* practicables: hacia el fascismo o hacia *«una revolución social que coloque en primer plano a los trabajadores».*

Previniendo el primero, Francisco Muñoz y Ramón Andrés, apelaban a la capacitación inmediata para la implantación del «comunismo libertario», previa la concertación revolucionaria con el movimiento socialista, que colocase *«al pueblo productor en el nivel que le corresponde».* Determinado entonces a oponerse a una involución −de un *«tour de force»* derechista− un movimiento revolucionario, según lo expresaba Ramón Andrés en Benasque, ya no se detendría en la República[361].

---

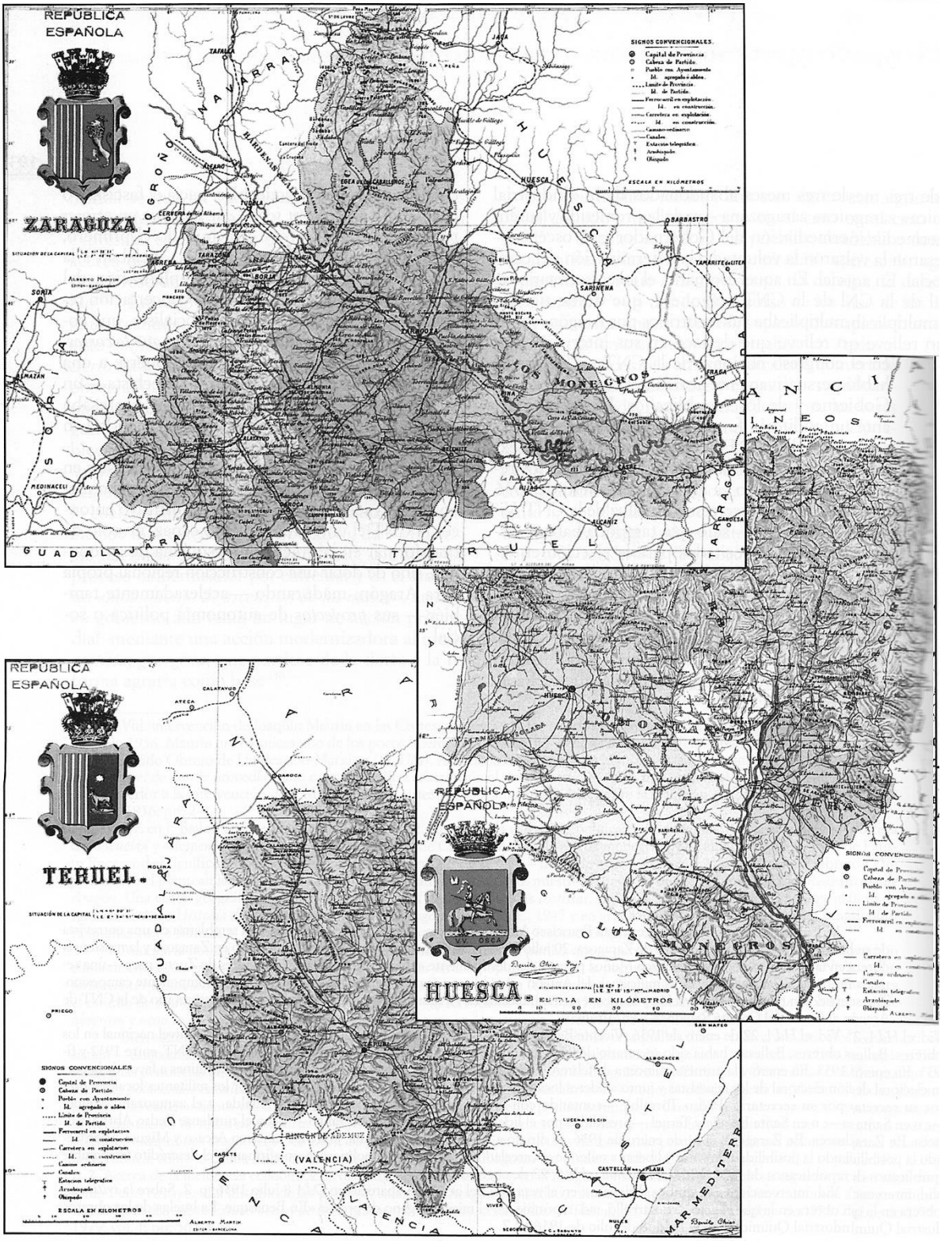
la primera quincena de febrero de 1936 recorrió la región aragonesa, en campaña de mítines a favor de la participación electoral de los cenetistas y junto a líderes locales y regionales: como en Ayerbe, organizado por los militantes locales y presidido por su secretario, Pedro Torralba −contando con la presencia de líder oscense, Juan Analda, y el zaragozano Miguel Chueca−; o en Santa Eulalia y Teruel −presididos por el lider turolense, Antonio Barranco− y con el turolense Pedro Abril y Miguel Chueca. En Zaragoza, el 21 de enero de 1936, se dirigió a la multitud zaragozana, junto a Francisco Ascaso y Miguel Abós, reconociendo la posibilidad de votar y liberar a miles de encarcelados y represaliados políticos, pero afirmando el descrédito irreparable de los republicanos de 1931. Vid. *La Libertad* y *HdA*, *22* de enero de 1936.

361 Vid. intervenciones de ambos dirigentes, en el *resumen* del acto que

Aunque sin sospecharlo los líderes cenetistas en Benasque, sus anticipaciones se acelerarían en menos de dos semanas. Y de hecho constituyó entonces la CNT el único movimiento capaz, no solo de transformar en la práctica un esquema de autonomía, sino de dotar una construcción regional propia para Aragón; madurando −aceleradamente también− sus *proyectos* de autonomía política o social.

---

apareció en *DdA* 8 julio 1936; p. 2. Sobre la *crítica* situación obrera en la que el acto se desarrolló, vid. reportaje, en el mismo órgano de prensa «En Benasque. La huelga de los obreros de la Industrial Química», en el *DdA*, 8 de julio de 1936; p. 7.


REPÚBLICA
ESPAÑOLA
ZARAGOZA
SIGNOS CONVENCIONALES
ESCALA EN KILOMETROS
HUESCA
TERUEL
GUADALAJARA
NAVARRA
LOGROÑO
BARBASTRO
SARIÑENA
FRAGA
ALCAÑIZ
CARDESA
TARRAGONA
MONEGROS
PIRINEOS
REPÚBLICA
ESPAÑOLA
HUESCA.
TERUEL.
SIGNOS CONVENCIONALES
Capital de Provincia
Cabeza de Partido
Pueblo con Ayuntamiento
Id. agregado o aldea
Límite de Provincia
Id. de Partido
Ferrocarril en explotacion
Id. en construccion
Carretera en explotacion
Id. en construccion
Camino ordinario
Canales
Estacion telegráfica
Arzobispado
Obispado
ESCALA EN KILOMETROS
CALATAYUD
ATECA
DAROCA
CALAMOCHA
MOLINA
PRIEGO
ALBARRACIN
CUENCA
CARETE
RINCÓN DE ADEMUZ
(VALENCIA)
LUCENA DEL CID
CASTELLÓN DE LA PLANA
SAN MATEO
ALBOCACER
MAR MEDITERR
VIVER
SEGORBE
VALENCIA
ALBERTO MARTIN
EDITOR BARCELONA

Capítulo III

COMPETENCIA ÉTNICA Y ASCENSO DEL AUTONOMISMO POPULAR

En la corriente del Aragón que desde el republicanismo autónomo se caracterizó como *«renacentista»*[362], habían

362 Los términos de *«Aragón renaciente»* −significativa inversión de términos, de la publicación *Renacimiento Aragonés*− fueron empleados por Gaspar Torrente, en mayo de 1936, para glosar la reaparición de la revista aragonesista *El Ebro.* Y el dirigente aragonesista expresó allí con satisfacción como, en las mismas tierras aragonesas *«Aragón recobra su personalidad como pueblo y como Estado (...). Los aragoneses han reaccionado de tal manera que ya todos desprecian las palabras región como mera situación geográfica. Aragón es todo un pueblo, es toda* [sic] *un Estado»*. Vid. «Reaparición. Gaspar Torrente», en *El Ebro (E/E*, desde ahora), n° 189 (mayo 1936). Según estudiosos que revisaron su creación y desarrollo, A. Peiró y B. Pinilla, no existe declaración de principios como tal del grupo «Estado Aragonés», que permita establecer los *objetivos* propuestos por el mismo. Vid. A. Peiró y B. Pinilla: *Nacionalismo y regionalismo en Aragón (1868−1942);* op. cit. *Ibíd.*, p. 183. «Estado Aragonés», sin embargo, llevó a cabo una notoria actividad y eficaz penetración entre sectores políticos y sociales, desde octubre de 1935 (y después de un año de suspensión de

comenzado a concretarse en 1936 propuestas de restauración de la personalidad republicana de Aragón, dentro de la Segunda República. Políticamente, las aspiraciones del *Renacimiento Aragonés,* aunque aglutinaron diversos grupos republicanos y consiguieron atraer algunas bases de los partidos republicanos centrales, fueron propagadas sus ideas autonomistas en 1935 −como era de esperar, por la censura y restricciones públicas en Aragón− por el aragonesismo nacionalista y federalista desde Barcelona. De hecho, las juventudes de Estado Aragonés «Los Almogávares» dirigían un Manifiesto, mediado octubre de 1935, en el que se definían como *«autonomistas», «por ser el puente que se nos tiende para ir rápidamente a la República Federal»:* así como animaban a la juventud popular de Aragón a constituir, en sus poblaciones, grupos aragonesistas similares.

Con un cauce de expresión y vínculos a través de Aragón,

---

actividad pública, aunque no paralización orgánica). «Estado Aragonés» había adoptado como programa político mínimo las *Bases de Gobierno de Aragón*, aprobadas en el Congreso de «Juventudes Aragonesistas» en Barcelona, de 1921. Las cuales, en gran parte, inspirarían *direcciones* estatutarias del *anteproyecto* de Estatuto de Caspe, entre mayo−junio de 1936. Por lo que se refiere a su *marco* ideológico, «EA» se definiría como: *federalista* −que adoptaba la línea autonomista, como forma transicional hacia un sistema federal−; republicano de izquierdas, *antifascista* y *anticlerical*. Su aspiración *nacionalista* parecía deducirse de su sistema de Estado: que se cifraría en una meta similar al caso de la ERC catalana, en una «Federación de Nacionalidades Ibéricas». Vid. A. Peiró: «La consolidación del nacionalismo aragonés (1929−1938)», en *Los regionalismos en la España de la II República*, Madrid, S. XXI, 1991; pp. 219−220.

el grupo y la publicación del *Renacimiento Aragonés* pudo alcanzar metas, en pocos meses, de reagrupamiento recuperación del proyecto autonomista para Aragón [363]. Pero en uno de sus primeros trabajos, un artículo del que pronto sería director de la Confederación Hidrográfica del Ebro −y viejo dirigente del republicanismo autónomo aragonés− Venancio Sarriá, en «pro−Estatuto de Aragón» no dejaba dudas, sobre la opción *autonomista* del republicanismo de izquierda[364]. Una opción que seguirían, sobre todo, las Juventudes de Unión Republicana (JUR), de Izquierda Republicana (JIR) como en Calatayud, Monzón y Sádaba. Aunque no es fácil conocer el *peso* y despliegue de tales grupos, aquellos núcleos de jóvenes republicanos autonomistas pudieron sucederles otros núcleos, propiamente *aragonesistas* y nacionalistas, grupos paralelos a aquellos y que tenían un despliegue destacado[365]. Incluso

363 En esa recuperación, se volvieron a andar caminos tomados −y fallidos− en 1931. Terminaba allí uno de los diversos ciclos recorridos por el aragonesismo, dentro de la Monarquía, hasta 1931 y en la II República, desde su misma constitución. Desde su arranque en 1912 en Aragón −con ocasión de la primera alternativa descentralizadora del sistema restauracionista, sobre la base de las Mancomunidades provinciales− el aragonesismo se proponía de todas formas recuperar su personalidad histórica, perdida durante dos siglos por Aragón; así como alcanzar algún estadio de autonomía. Aquella trayectoria, ciclos y última etapa republicana, constituye un objeto de revisión −y actualización− de nuestro trabajo sobre el regionalismo, *Reaparición de Aragón*, en trámite de publicación.

364 Vid. *RA*, núm. 1, 15 de octubre de 1935.

365 La existencia de grupos de JIR en Calatayud, Caspe, Monzón, Teruel y Zaragoza, está constatada el 24 de diciembre de 1935, como consecuencia de las adhesiones que enviaron a una conferencia organizada por IR de

como en Monzón con la aparición allí, pasadas las elecciones de febrero de 1936, de una «Unión Aragonesa». Algunos estudiosos como A. Peiró o Bizén Pinilla han podido ver tal desarrollo como derivación de la victoria frentepopulista, que habría posibilitado una *campaña* autonomista intensa en Aragón[366].

Sin embargo, otros estudiosos, como el antiguo alcalde de Zaragoza en la primera Transición, Ramón Sainz de Va−randa, no vieron en su día sólo un condicionante político, para una decisiva movilización autonomista en Aragón. Y

Zaragoza. Así como la existencia entonces en Monzón de una «Agrupación de Izquierdas» también adherida a aquel acto. Vid. A. Peiró y B. Pinilla: *Nacionalismo y regionalismo...;* op. cit. *Ibíd.*, p. 150. También aparecen analizados aquellos núcleos en Ramón Sáinz de Varanda: «La autonomía de Aragón en el período del Frente Popular»; en M. Tuñón de Lara y otros: *La crisis del Estado español, 1898−1936*, Madrid, Ed. Cuadernos para el diálogo, 1978; pp. 520−522. Vid. también A. Peiró: «La consolidación...»; op. cit. *Ibíd.*, p. 222.

366 La tesis de que *«el triunfo del Frente Popular va a poner pues, nuevamente, en funcionamiento el mecanismo de los procesos autonómicos»* fue sostenida por Luis Germán Zubero; en *Aragón en la II República. Estructura económica y comportamiento político,* Zaragoza, IFC, 1984; p. 203. Vid. también, del autor citado: «El aragonesismo en Cataluña. Renacimiento aragonés (1935−19369», en Andalán, 254 (24 de enero de 1980). En similares términos −de determinación del triunfo electoral del FP, para el relanzamiento autonómico aragonés− se expresaron A. Peiró y B. Pinilla: *Nacionalismo y Regionalismo...,* op. cit. *Ibíd.*, p. 221. El primero lo repetiría en su estudio introductorio a *Gaspar Torrente...,* op. cit. *Ibíd.,* p. 38; el segundo, en *«El camino hacia Caspe»* (marzo−abril, 1936); en *Rolde*, 7 (1979); p. (16); 8 (1980); (p. 16). Una expresión similar, también en Antonio Embid Irujo: «El Estatuto de Caspe», en *Destierros aragoneses II. El exilio y la Guerra Civil*, Zaragoza, IFC, 1988; pp. 165−169 (p. 167).

entrevieron otros factores menos señalados, como las campañas en torno a la autonomía *hidráulica*[367] desarrolladas allí y debidas al sentido de privación de otros recursos.



Panorámica sobre la huerta y el valle del río Guadalope de la ciudad bajoaragonesa de Caspe: su casco histórico entre los años 1920/30, antes de la convocatoria en la ciudad del Congreso pro−autonomía de Aragón.

Estaban además factores apenas estudiados o poco comprendidos, como los de la competencia étnica *resultante,* el propio resurgir del republicanismo *autónomo* y la insatisfacción y el nuevo aliento del movimiento *sindical,* alternativo −por su *cultura* federal o sus tradiciones y prácticas organizativas− a los partidos sucursalistas o las redes caciquiles a lo largo de Aragón, en la vida pública local y comarcal.

367 Vid. R. Sáinz de Varanda: *«La autonomía de Aragón...»,* op. cit. *Ibíd.*

1. La campaña pro−autonomía aragonesa

La temática autonomista, no suscitando en Aragón apenas un interés inicial en la campaña electoral de Frente Popular, supuso −un mes después− un socorrido motivo de incorporación política y movilización popular[368]. Pero dicha movilización, finalmente expresada en el Congreso pro−autonomía de mayo de 1936, marcó una época y dio un *giro popular* a las demandas de autonomía y aspiraciones regionales en Aragón. De tal forma que, no sólo fue capaz de suscitar un nuevo vigor en el debate político, sino que −desde la iniciativa aragonesista hasta la incorporación institucional, pasando por un abanico de entidades sociales− concitó *apoyos crecientes,* en los ámbitos locales y provinciales. Como lo caracterizó Luis Germán Zubero, en términos políticos efectivos supuso *«la primera inserción sólida del aragonesismo en el plano político»,* al ser acogida la iniciativa pro−autonómica en los *medios* frentepopulistas[369].

La acción *formal* aragonesista estuvo cifrada, desde el 6 de marzo de 1936, en un acuerdo de «Estado Aragonés», para la convocatoria de un «Congreso de Juventudes» de izquierda. Los círculos emigrantes nacionalistas y

368 Vid. R. Sáinz de Varanda: op. cit. *Ibíd.*, p. 517.

369 Vid. L. Germán Zubero: *Aragón...*; op. cit. *Ibíd.*, p. 203.

republicanos de Cataluña se vieron sobrepasados con la publicación de dicho acuerdo[370] y la adhesión creciente de grupos juveniles republicanos (de Unión Republicana e Izquierda Republicana) y sociales (sindicales, sobre todo). A ello contribuyeron tanto el decisivo soporte periodístico, del llamamiento en el nuevo *Diario de Aragón,* como el viaje y propuestas directas, para un frente común aragonesista en las elecciones municipales, de Gaspar Torrente en Calatayud y Caspe, en especial. Los llamamientos y primeros lazos reanudados en Aragón dieron frutos tempranos −y acelerados− entre marzo y abril de 1936[371]. Aunque el *avance* proautonomista no figuró entre las conclusiones, enviadas al Gobierno por el Frente Popular de Zaragoza a fines de marzo. Mientras la creación y actividad de una Comisión «Pro−Congreso» en Caspe −por aquellos días− imprimió una preparación *acelerada* al mismo.

---

370 Vid., por ejemplo de *«Renacimiento Aragonés»: «Por la autonomía de Aragón.* Llamamiento a las Juventudes»; en el *Pueblo* de Huesca, 13 de marzo de 1936 (p. 2). En Zaragoza aparecería más tarde, en el *DdA*, 24 de marzo de 1936.

371 Vid., sobre el viaje de Torrente a Calatayud y Caspe, el *DdA*, 2 y 3 de abril de 1936; y, en Calatayud, *La Justicia*, 1 abril de 1936; o, en Caspe, *El Guadalope*, 29 de marzo de 1936. Acerca de las características y espacio en la prensa, del que se consideraba único diario republicano de Zaragoza, el *Diario de Aragón*, vid. Eloy Fernández y C. Forcadell: «El Diario de Aragón», en *Estudios de Historia Conteporánea de Aragón*, Zaragoza, Facultad de CC. Económicas y Empresariales, 1978; pp. 253−257. Vid. también su *Historia de la prensa aragonesa*, Zaragoza, Guara ed., 1979; pp. 207−209.

La actividad de la «Comisión Pro−Congreso» transformó ya el proyecto inicial de «Congreso juvenil» en un *«Congreso pro−autonomía».* Tales habían sido las sugestiones de J. Sánchez Carrascón el 25 de marzo de 1936 o del dirigente juvenil republicano Ricardo de la Rosa el mismo día, desde el *Diario de Aragón,* sobre la virtualidad del Congreso que despertase el regionalismo (o bien, aplazar el mismo: sin coincidir con las elecciones municipales previstas en abril, para llegar a enriquecer la futura autonomía desde abajo, con la presencia renovada local) [372].

Desde fines de marzo de 1936, fueron las Juventudes de Izquierda Republicana de Caspe, Monzón, Sádaba y Calatayud las que tomarían a su cargo la campaña *autonomista.* Precisamente, el carácter de *pioneras* en la movilización autonómica, de aquellas localidades *fronterizas* aragonesas, llamó la atención del estudioso del fenómeno, el alcalde Sáinz de Varanda[373]. Algo que no resultaría desconocido a los antropólogos, como Friedrick Barth, quienes establecieron que uno de los elementos que precisa la

372 Vid. artículo de J. Sánchez Carrascón, en *DdA*, 25 de marzo de 1936 y R. la Rosa, en *Ibíd*.. El 4 de abril, una proclama autonomista desde Caspe estaba dirigida *«A la opinión pública aragonesa»*, en la que se preveía la implicación electoral afondo del autonomismo: con vistas *«a las próximas elecciones municipales, del 12 de abril y como paso constitucional previo a la autonomía, el ganarlas»* (Caspe, marzo, 1936). Vid. *PdH*, 4 de abril de 1936 (p. 3).

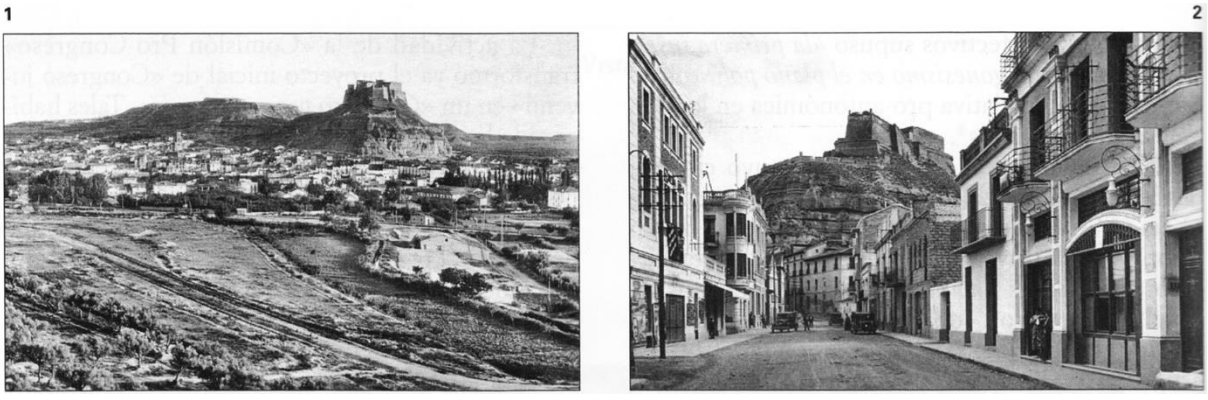
373 Vid. Ramón Sáinz de Varanda: «La Autonomía de Aragón en el período del Frente Popular», en op. cit. *Ibíd.*, p. 520 (y *nota 14).*

etnicidad −junto a la idea de *orígenes* comunes, o de *distinción* respecto a otros grupos− se concreta casi siempre en la *interacción* entre poblaciones de *frontera*[374]. Comentando su teoría explicativa de fenómenos de *etnicidad −cambiante* o dinámica− el antropólogo cultural Ubaldo Martínez[375] veía una disposición especialmente favorable en las poblaciones situadas en fronteras lingüísticas o territoriales.

---

374 Vid. Friedrick Barth: *Los grupos étnicos y sus fronteras,* México, FCE, 1975.

375 *Cfr*. en U. Martínez Veiga: «Etnicidad y nacionalismo»; en *Documentación Social,* núm. 45 (oct.−dic. 1981); pp. 14−15 y 22−23. El autor insistiendo en la tesis de F. Barth subrayaba la importancia, en el caso español, del desarrollo de la *etnicidad* en Cataluña y Euzkadi, primordialmente debida a los fenómenos migratorios de otras partes de la península. Y ante todo, *«la interacción íntima y continua entre los diversos pueblos es el motor de la etnicidad (...). Lo que es más curioso todavía, se dan muchos casos de asimilación creciente, tanto cultural como comportamental entre los grupos que, lejos de destruir los fenómenos de etnicidad, llevan a un mayor florecimiento de los mismos.* (...)». Acerca de los elementos históricos y de relación etnoterritorial, en el caso de la *frontera* como zona de transición −e interacción− entre Cataluña y Aragón, tal como los vio uno de los dirigentes del regionalismo aragonés, Andrés Giménez Soler, vid. La frontera catalano−aragonesa; ponencia presentada al «II Congreso de Historia de la Corona de Aragón», Huesca, 1920; pp. 463−559 (pp. 526 y 528/29). Vid. igualmente, una estimulante revisión del ámbito humano y cultural de las franjas de interconexión entre Cataluña y Aragón (desde la Ribagorza oriental, en Roda de Isábena, Peralta, hasta el Cinca, Arén, Tamarite, Fraga, y, pasando el Ebro, desde Mequinenza hasta los riscos de Beceite, pasando por Nonaspe, Maella, Calaceite o Valderrobres), en un ya lejano, aunque sugFrente trabajo, de María Dolores Serrano: *Crónicas de las fronteras*, Barna., ed. Taber, 1970.



Dos perspectivas de la ciudad altoaragonesa de Monzón en Huesca. Foto 1, de la ciudad con su casco histórico al pie de la fortaleza militar y limitado por la línea del ferrocarril. Foto 2, avenida del 14 de abril de entrada a la ciudad de Monzón, con edificios y ornamentación urbana reciente a la derecha de la foto, de mediados los años 1930.

Suficientes para alimentar procesos −con la interacción de grupos− de diferenciación y etnicidad: a la que también llegaban, más intensamente, por relaciones y la práctica migratorias, como en las poblaciones aragonesas citadas y con grupos decididos a la vía de autonomía regional. A Sáinz de Varanda no le resultó casual, en este sentido, que fuese en Monzón, y en los centros comarcales próximos de Barbastro a Ontiñena y de Tamarite y Binéfar, donde se izase primeramente la bandera de las barras o que se desplegasen allí actos pro−autonomía.

En Monzón por ejemplo, los contactos interregionales y el *florecimiento* étnico promovieron −no casualmente− conferencias y propiciaron numerosos artículos en la prensa. Uno muy significativo, fue el trabajo del líder autonomista local, Facundo Martínez Puyal, sobre la *«incubación de una*

gesta» y que comenzase a editarse el periódico *Raza Aragonesa* en el mismo Monzón, poco después[376].

Desde Monzón además, la *«Comisión Pro−Congreso»* activó una campaña que −el 3 de abril de 1936− se inició resueltamente, con el expresivo Manifiesto *«En Marcha, Aragoneses».* Aún con el silencio intencionado de periódicos como *El Noticiero* o el *Heraldo de Aragón,* la *movilización* de integrantes de aquella Comisión, como Emilio Borbonaba o José Mª Ripollés, no pasó desapercibida para órganos de prensa, como el zaragozano *Diario de Aragón* o *El Pueblo* de Huesca. En este último se reseñaba el escrito enviado por aquella Comisión al Ayuntamiento oscense, como al resto de Aragón, y la conclusión de sus deliberaciones, mediado abril. También publicó la visita personal a Huesca de comisionados desde Caspe y sus contactos y gestiones con autoridades y círculos de la capital altoaragonesa. Los *«infatigables propagandistas»* como Antonio Ruiz Piquer, José Mª Ripollés Ríos o Emilio Bordonaba Bandrés −uno de los *organizadores* de Caspe y en plena Guerra colaborador del Consejo de Aragón− se declaraban en Huesca, en abril de 1936, *«impresionados del resurgir regionalista [,] cuyo ideal ha prendido con todo interés en el espíritu de nuestros*

376 El artículo de Fausto Martínez Puyal, *«Incubación de una gesta»*, en el *DdA*, *22* de abril de 1936; también referencias a actividades en *E/E,* núm. 10 (junio 1936).Vid. A. Peiró: «La consolidación del nacionalismo aragonés (1929−1938)»; en *Los nacionalismos...;* op. cit. *Ibíd.*, p. 222. También, R. Sáinz de Varanda: *«La autonomía...»;* op. cit. *Ibíd.*, p. 521.

comprovincianos» [377]. Tres días antes, la Diputación oscense, presidida por uno de los valedores iniciales del Consejo de Aragón, el republicano de Barbastro José Mª Viú, contestaba a una propuesta del Ayuntamiento de Caspe, con su adhesión al *«Congreso pro−Autonomía»*[378]*.*

Por cientos llegaron las adhesiones para la convocatoria del «Congreso» *pro−autonómico,* a lo largo de abril de 1936, a las oficinas de la Comisión organizadora de Caspe [379]. Aunque retrasado al primer domingo de mayo −por la cita electoral municipal, previa, aunque luego retirada− aquel Congreso suscitó tanto adhesiones de medios oficiales, como apoyos de agrupaciones políticas o sociales. Entre

---

377 Vid. *«Por la Autonomía aragonesa.* Preparando la magna Asamblea de Juventudes de Caspe» (aunque mencionada ya como *«Asamblea Pro Estatuto y autonomía aragonesa»);* en el *PdH*, 21 de abril de 1936 (p. 1). Vid. referencia municipal del Ayuntamiento oscense y su acuse de recibo, de escrito pro−Congreso en Caspe, en *Ibíd.*, 13 abril 1936 (p. 2). Acerca de los líderes republicanos caspolinos: el presidente de la *«Comisión Pro−Congreso»* Emilio Bordonaba Bandrés y el secretario de aquélla, José Mª Ripollés Ríos, vid. más abajo, en vol. II, en relación con su colaboración en la experiencia del Consejo de Aragón el primero y como secretario del grupo de Izquierda Republicana de Caspe, el segundo.

378 Vid. referencia sobre la adhesión autonomista del órgano provincial en el *PdH,* 18 de abril de 1936 (p. 1). Acerca de José Mª Viú y sus gestiones en pro del Consejo de Aragón, a fines de octubre de 1936, vid., más abajo, en vol. II, cap. II.

379 Vid. la notificación del establecimiento de oficina organizadora del «Congreso» −a cargo de la *Comisión*− en el *DdA*, 28 de marzo de 1936. Una apreciación sobre las adhesiones allí recibidas, en E. Fernández y C. Forcadell: *Estudios...,* op. cit. *Ibíd.,* p. 174. También en R. Sáinz de Varanda: «La autonomía...»; op. cit. *Ibíd.,* p. 522.

otras entidades, las de organismos del Frente Popular −comenzando por la entusiasta y unánime de Caspe− se añadieron las Juventudes de grupos republicanos, IR y UR; así como también se manifestaron apoyos explícitos de sindicatos y sociedades locales. Entre las autoridades e instancias oficiales que se adhirieron, figuraron pronto las tres provincias y ciudades aragonesas importantes, además de 125 ayuntamientos. No obstante, la *sistemática* comunicación de la Comisión organizadora a la generalidad de pueblos, organismos y entidades, el abanico representativo que se adhirió al Congreso fue delineándose sobre todo entre sectores populares. Aunque con pretensión de abarcar todo Aragón, circunstancialmente quedaron indiferentes entidades tradicionales y conservadoras; pese a los llamamientos, y la intención, de la Comisión, dirigidos a todos los aragoneses [380].

De todas formas, se fue creando un estado de opinión autonómica, hasta entonces nunca experimentada en Aragón. Tanto por su Manifiesto, en el que aquella Comisión planteaba resueltamente a ponerse *«En marcha aragoneses»* −cifrado en tonos ruralistas, con la idea de despertar *«el cuerpo dormido de Aragón»* y comenzar una *autonomía*− como en las respuestas locales o los viajes de la «Comisión», por las áreas comarcales. Una expresión de

380 Vid. R. Sáinz de Varanda: «La autonomía...; op. cit. *Ibíd.*, pp. 522−524. También, vid. E. Fernández y C. Forcadell: «El Estatuto de Caspe»; en *Estudios...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 173−174.

aquel estado de opinión creciente seria, en cierto modo, el *debate* de prensa que precedió y siguió al *«Congreso Pro−Autonomía»* de Caspe.

Desde *El Pueblo* de Huesca, como en el regional *Diario de Aragón,* o los comarcales *La Justicia* de Calatayud o *El Guadalope* de Caspe, por no citar el paradigmático *Renacimiento Aragonés,* dieron cauce y sirvieron de caja de resonancia −entre abril y mayo de 1936[381]– a las expectativas y debate autonomista de Aragón.

Para los jóvenes republicanos de Caspe, la responsabilidad y el orgullo por la celebración del Congreso pro−autonomía fueron asumidos como un nuevo *«Compromiso»* de Caspe, lleno de resonancias históricas[382].

Pero los llamamientos desde otras áreas aragonesas no fueron menos *enfáticos:* como los de Adelino Gómez desde

---

381 Vid. la adhesión de los órganos de *El Pueblo* de Huesca, o *La Justicia* de Calatayud a la *campaña pro−Congreso*, en el *DdA*, 26 de abril de 1936. Además sirvieron de órganos de información y opinión *pro−autonomista*, en el caso de *El Pueblo*, dos años antes. Vid. trabajo de José Villamata. *«Aragón en Cataluña»*, sobre el «Estatuto de Aragón», en *PdH*, 6 de enero de 1934 (p. 1). En el caso de *El Guadalope* de Caspe, se sumó entusiásticamente a la labor de su «Comisión Pro−Congreso» y el *Diario de Aragón* fue el principal órgano difusor y sostenedor de la *tensión autonomista* vivida en Aragón −desde casi su nacimiento− en febrero de 1936. Contrastando curiosamente, con ellos, el silencio de la campaña fue la nota frecuente de periódicos zaragozanos como, *El Noticiero* o el *Heraldo de Aragón.*

382 Vid. Agustín Cortés: *«Estatuto Aragonés. Un nuevo compromiso»*, en *DdA*, 24 abril 1936.

Teruel el 11 de abril o, ese mismo día, el de J. Lozano Berlín, con un *«Aragón en marcha hacia la Autonomía»*[383].

En el debate autonomista de Aragón, de comienzos de la primavera de 1936, no predominaron sin embargo argumentos historicistas o eruditos. Aunque en la decidida rememoración de la *personalidad* de Aragón siempre existieron −también entonces− referencias a las viejas libertades, la bandera y los símbolos añejos, lo que latía −sobre todo y se ventilaba− en el sentir autonomista era la conciencia de *encrucijada* en que Aragón se situaba. En *El Pueblo* de Huesca, interrogándose sobre *«el porvenir de nuestra economía»* y dos o tres de los problemas altoaragoneses esenciales −agricultura y comunicaciones o turismo, energía o recursos regionales− debían constatar forzosamente la indiferencia de la República, para *dos soluciones* largo tiempo esperadas: los «Riegos del Alto Aragón» y el «Circuito Pirenaico»[384]. Con la evidencia de que Aragón no podría desarrollarse y potenciar su *regeneración* económico−social, sin la autonomía política, Gaspar Torrente no necesitó mucha argumentación para persuadir de otra vía republicana alternativa para la región. En esta línea y a propósito del pequeño análisis de la «Confederación Hidrográfica» y el papel en ella de su nuevo director −el líder republicano Venancio Sarriá− Torrente debía concluir

383 Vid. arts. de Adelino Gómez yj. Lozano Berlín, en *Ibíd.*, 11 abril 1936.

384 Vid. *«El porvenir de nuestra economía»*, en el *PdH*, 21 de marzo de 1936 (p. 1).

fácilmente, que *«Aragón necesita la Autonomía»*[385]*.* El líder de «Estado Aragonés» *«ante el Congreso de Caspe»*[386]^ planteaba *alternativas* muy claras, para un Aragón republicano renaciente: en el que −con aquel fin− pudiese articular un *medio,* el estatuto de Autonomía y un *Gobierno* regional de aragoneses, para encauzar su economía y organizar directamente la «Confederación Hidrográfica», regida entonces por el centralismo.

Frente a la conciencia de instrumentación de Aragón, por el centralismo y los sectores de derecha −o sus caciques− un primer modelo *autonomista* del Aragón del Frente Popular estuvo representado por Cataluña. Con su proximidad geopolítica, el *ejemplo* catalán[387] no sólo suponía la ruptura, con un centralismo que abandonaba a su suerte a Aragón −al viticultor; al cerealista y los secanos; a sus ferrocarriles de Canfranc o Caminreal, o central de Teruel; a su Circuito Pirenaico, sus carreteras o sus riegos− sino que constituía una *alterativa* al regionalismo de los caciques[388]. Más allá del

---

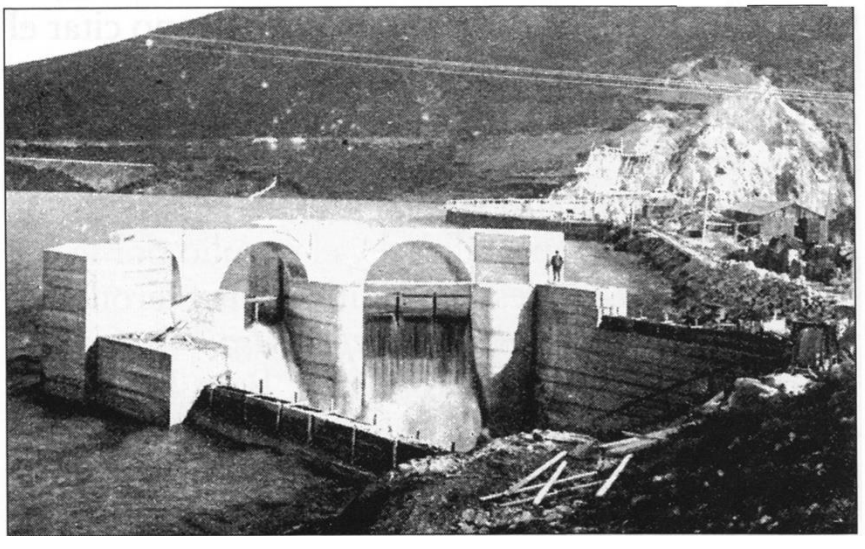
385 Vid. G. Torrente: *«Aragón necesita la Autonomía»;* en *PdH, 2* de abril de 1936 (p. 1).

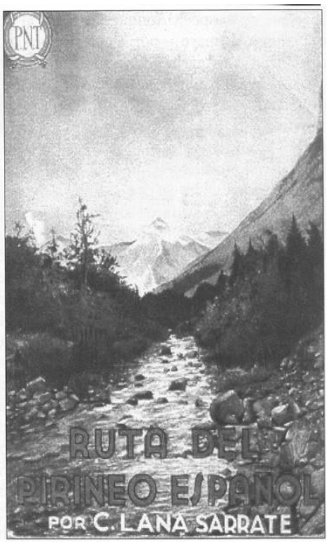
386 Vid. G. Torrente. *«Ante el Congreso de Caspe»;* en *Ibíd., Y1* de abril de 1936 (p. 1).

387 Fue la *solución* al problema de la aceleración autonomista en Aragón. Vid. Ciganda Aznar: *«El renacer de Aragón»*, en *DdA,* 9 de abril 1936. Vid. también la propuesta de Julio A. Rubio, en la emblemática rememoración republicana, *DdA,* 14 de abril del936. También G. Torrente, un mes después, en *«Camino del Estatuto aragonés»;* en *El Diluvio,* 15 de mayo de 1936.

388 Vid. artículo de J. Sánchez Carrascón, comentando el *llamamiento* a la Juventud aragonesa, de la «Juventud del Estado Aragonés» («Los

Aragón como *mural centralista* frente a Cataluña, o de la leyenda del *rencor* anticatalanista, en Aragón incluso podía pensarse en superar su *aislamiento* tradicional: recurriendo a la idea de que la autonomía de Aragón debería servir para el entendimiento con Cataluña, según lo proponía F. Ponsá[389].





Dos ilustraciones de posibilidades hidráulicas. Foto 1, en el pantanto de Alloz en Navarra, construido para asegurar los regadíos del Canal Imperial de Aragón, en una foto tomada en abril de 1932. Foto 2, portada del libro de Casimiro Lana Sarrate, editado por el Patronato Nacional de Turismo de la República, en el que se proyectaba el Circuito Pirenaico para el desarrollo altoaragonés.

Pero en el debate por la autonomía de Aragón, lo más persistente fue el sentimiento de *«privación relativa»,* por la marginación central y la conquista del autogobierno

---

Almogávares»); en *DdA,* 25 de marzo de 1936. También, del mismo, en *Ibíd.*, 1 de abril de 1936.

389 Vid. F. Ponsá; *«Voces y hechos»;* en *DdA, 3* de abril de 1936. Fue una de las *tesis* frecuentes de «Estado Aragonés» de Barcelona.

regional. Como lo expresaba ardientemente Gaspar Torrente, persuadido de que Aragón producía más que consumía y, aunque sujeto a la irracionalidad del descontrol de los recursos propios, *podía* evitar el hambre o la emigración crónicas[390].

Los ardientes artículos autonomistas de Gaspar Torrente y los jóvenes republicanos, durante más de tres meses en aquellos órganos de prensa, no servirían sino para enmarcar ideológicamente la protesta regional aragonesa.



Gaspar Torrente Español (Campo, Huesca 1888−Barcelona 1970), de modesta familia y emigrante huérfano a Barcelona; aprendiz en oficios y, desde 1917, publicista en la prensa catalanista y aragonesista. Organizador desde 1918 del aragonesismo en Barcelona, Torrente fue director del periódico El Ideal de Aragón*, en 1931−32 en Graus y Barcelona, y colaboró en revistas El Ebro o Renacimiento Aragonés en Barcelona hasta 1936. Fue uno de los principales intervinientes en el Congreso de Caspe en 1936.*

390 Vid. G. Torrente: *«Autonomía y economía»;* en *DdA*, 9 de abril de 1936.

Tanto los trabajos de jóvenes autonomistas, como el futuro *cronista* del Congreso, Ricardo la Rosa; Adelino G. Latorre, de Teruel; Fausto Martínez Puyal, de Monzón o Gregorio Oliván, de Huesca, tanto como escritores o como periodistas acreditados, tales como Gabriel Alomar o José Gaya Picón entre otros, se sucedieron en la primavera de 1936.



Portada del quincenal aragonesista de izquierdas, de 13 de octubre de 1933.

Impregnados de *«un acento profundamente costista»,* aquellos trabajos representaron un cierto *«radicalismo aséptico»,* como fue apuntado por los historiadores Eloy

Fernández y Carlos Forcadell[391]. Y los alegatos fueron formulados sobre constataciones del abandono de Aragón, el de sus azucareras y enlaces ferroviarios, tanto como de sus riegos o carreteras; aunque tampoco pararon en sus denuncias del aislamiento y analfabetismo de una región entregada, como pocas, al caciquismo hasta la apatía y el individualismo. Todo un *«Memorial»* de agravios y *requisitorias* anticentralistas pautaron aquellos trabajos de prensa; y una de las que mejor lo sintetizaron fue la polémica abierta, en varios órganos con el dirigente autonomista Royo Villanova.

Contra este, no sólo existía un viejo *contencioso* autonomista −por su beligerancia centralista y *anticatalanista*[392]− sino que era tenido, tanto por defensor

391 Vid. E. Fernández Clemente y C. Forcadell: «El Estatuto de Caspe»; en *Estudios de Historia contemporánea de Aragón*−, op. cit. *Ibíd.*, p. 167.

392 Vid., como ejemplo −de entre numerosos artículos y publicaciones de Royo al respecto: *«Catalanismo y comunismo»*−, en la *VdA, 11* de abril 1935 (p. 1). Contra la opinión del catedrático administrativista aragonés en Valladolid, de que, pasado el Estatuto catalán, en España se habrían acabado los estatutos de autonomía, José Gaya Picón ya había escrito muy documentadas *requisitorias* en 1934: vid., de este autor, *«La constitución y las leyes.* Se han hecho para cumplirse y para acatarse en todo momento», en el *PdH*, 30 de octubre de 1934 (p. 4). También unos meses después vid., de Gaspar Torrente, su *«Carta abierta»* (a Antonio Royo Villanova), en *Ibíd.*, 22 de febrero de 1935 (p. 1); y, en la misma polémica, de Francisco Aldaz, *«En precursor de Royo Villanova»* (de la antiautonomía regional), en *Ibíd.*, 27 de sept. de 1935 (p. 2); o bien, de G. Torrente: *«Política española»;* en *Ibíd.*, 24 de enero de 1936 (p. 2). Acerca de la reacción aragonesa al *juego político* que suponía para Aragón, la *promoción* de los políticos aragoneses a las instancias centrales (y la repercusión negativa en Aragón de la *política*

interesado del centralismo −y de la *impermeabilidad* autonómica de Aragón[393]− como de las empresas azucareras: en cuya manipulación, de *preservación* azucarera extraragonesa, Royo estaba implicado desde su afincamiento por largos años en Valladolid.

Pero según manifestó Gaspar Torrente *«camino del Estatuto aragonés»,* mediado mayo de 1936:

> *«(...). Cuanto más los Royos y los Marracos se oponían a la petición estatutaria, más se iba acentuando en Aragón el deseo de la "autonomía" y más se iba creciendo el sentimiento "aragonesista" de los mismos, y más se iba decantando el falso españolismo que querían imprimir (...) que tanto mal han hecho a Aragón y a la República. Aragón (...) los ha dejado sin acta (...).*
>
> *»Aragón ha tardado en despertar, pero hay que tener en cuenta que la herida que recibió del centralismo y absolutismo español fue más honda de lo que muchos puedan imaginarse. (...). Aragón, el pueblo más grande y "ordenado" jurídicamente y políticamente de Iberia, se*

---

central hecha, en buena parte, por aragoneses). Vid. art. *«Nuestros valores aragoneses»*, del *Heraldo de Aragón*, reproducido en el *PdH*, *2* de oct. de 1935 (p. 1).

393 Vid. artículos muy significativos, de jóvenes republicanos y autonomistas; con análisis sobre las implicaciones de Aragón en dicha *política* y su subordinación −a intereses centrales/personales− de Royo Villanova, por ejemplo de: J. Sánchez Carrascón en *DdA*, 1 de abril 1936 y F. Ponsá sobre *«Voces y hechos*, en *DdA*, 3 de abril de 1936.

ha visto desvirtuado y conceptuado como una simple región española, como un pedazo de tierra sin virtud y sin historia. (...).

»Aragón "renace". (...), Queremos que nuestro pueblo sea, como lo es Cataluña, otro baluarte y defensa del régimen. (...).»

Convocado el procedimiento *autonomista* para la superación de una vieja política, impregnada de intereses y de sumisión centralistas −o abogando por la nueva *vía* abierta en Aragón− Gaspar Torrente pronosticaba la función y aceleración autonómica aragonesa, en un horizonte federal:

«Ha llegado la hora de Aragón, y con Aragón habrá llegado la hora, el momento de los demás pueblos peninsulares, ya que Aragón, que [sic] hasta ahora parecía el muro de contención que retenía las aspiraciones autonómicas y libertarias de los pueblos.

Paso acelerado va a llevar Aragón en esta cuestión; seguramente sorprenderá a aquellos elementos que se mofaban y no daban importancia alguna al movimiento aragonesista y nacionalista que hace años viene propagándose por nuestro pueblo. Estamos en un momento ágil de la historia de Aragón. "Renace" ahora

el espíritu «nacionalista» de Joaquín Costa, del cantor de nuestra Patria: Aragón»[394].

Para impulsar precisamente ese espíritu *costista* y *autonomista* del republicanismo, tomaría carta de presentación el «Partido Republicano Autónomo»: como fuerza política que retomaba el republicanismo federal en Aragón, casi simultáneamente al ascenso autonomista popular.

2. Emergencia del republicanismo autónomo

Con la revalorización y reactivación autonomistas en Aragón, la aparición de una nueva fuerza política que se reclamaba *aragonesa* y de *izquierdas* constituyó, no tanto un fenómeno generalizado como un hecho sintomático. En primer lugar por sus integrantes: los cuales, procedentes del colapso del radicalsocialismo o del radicalismo −pero también, de IR y UR− se orientaron hacia una vía de reivindicación e *insatisfacción* autonomista: a duras penas cubierta −y entreabierta− por inquietudes de sectores juveniles, del republicanismo nacional y otras fuerzas no

394 Vid. G. Torrente: *«Camino del Estatuto aragonés»*, en *El Diluvio*, de Barna., 15 de mayo de 1936; reproducido en *Gaspar Torrente. Cien años de nacionalismo aragonés* (ed. de A. Peiró); Zaragoza, Rolde, 1988; pp. 123−124.

estrictamente políticas. En segundo lugar, característicamente penetrados de un mensaje *costista* −de regeneración y *modernización* económica o social− planteaban el impulso de Aragón desde un *programa* como el de Costa: aunque popularmente difundido, sistemáticamente postergado o desviado en Aragón.


DIARIO DE ARAGON

DEFENSOR DE LA REPÚBLICA

El derechismo protesta pero a sus afiliados les recogen armas, municiones y p

propagandas subversivas. ¡Así se impone el orden y se está dentro de la legalid

POLITICA EXTERIOR

Vida Nueva

ÓRGANO DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES Y DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

LA LUCHA DE CLASES

HE AQUÍ "VIDA NUEVA"

Portadas de dos órganos de la prensa aragonesa de 1936: Diario de Aragón, *ejemplar del 18 julio de 1936 del periódico republicano de Zaragoza; y cabecera clásica del socialismo zaragozano* Vida Nueva, *órgano de la UGT y del PSOE.*

Según aparece en su fundación, el 27 de abril de 1936, en el discurso fundacional de Casimiro Sarriá. su presidente señaló que la idea de creación de un Partido Republicano Aragonés provenía de 1932; y exigía a sus promotores regionales desvincularse conjuntamente, de sus respectivas organizaciones republicanas nacionales.

Lo cual sólo fue posible, cuando los republicanos, regionalmente sensibilizados, estuvieron determinados a olvidarse de las apetecibles *prebendas* del poder centralmente impartido; así como concentrar su *voluntad*

regional de *«hacer vibrar a este pueblo»*[395]. Aunque calificados como *«maleantes de la política»* por el socialista −anterior cenetista− Juan Beraza en el oficialista *Vida Nueva*[396] de Zaragoza, en su gran mayoría los promotores e integrantes del nuevo PRA tenían una *larga* ejecutoria republicana que arrancaba, en muchos casos, del antiguo «Partido Republicano Autónomo Aragonés» y el *Ideal de Aragón−,* pasando por el *lerrouxismo* de principios de los años veinte y el *radicalsocialismo* de los primeros años treinta, de donde procedía una buena parte de integrantes del nuevo partido. Algo que avalaba mal los despectivos calificativos, con los que se les caracterizaba, en el órgano socialista, de aragonesistas con residuos lerrouxistas[397].

En abril de 1936, la coincidencia autonomista y costista, que dio lugar al Partido Republicano Aragonés, estuvo precedida por una frecuente *movilidad* en el republicanismo. En parte impuesta por los reordenamientos, con ocasión de los procesos electorales generales, de 1931 y 1933; sin

---

395 Vid. intervención fundacional de Casimiro Sarriá, en los actos formales de su «Asamblea constituyente», de 27 de abril de 1936; en *DdA*, 28 de abril de 1936; la nueva fuerza política aragonesa estableció su sede en Zaragoza (Coso, número 15).

396 Vid. *Vida Nueva*, órgano del PSOE y la UGT zaragozanos, Zaragoza, núm. 245 (2 de mayo de 1936).

397 *Ibíd.* Un esquema de las *trayectorias* orgánicas −y líneas del republicanismo en Aragón− fue recogida en L. Germán Zubero: *Aragón en la II República. Estructura económica y comportamiento político,* Zaragoza, IFC, 1994; pp. 148 y siguientes.

embargo también fueron conocidos casos de *reagrupamientos* autónomos de republicanos, nacidos de reacciones políticas particulares de Aragón. Fueron los casos del Partido Republicano Autónomo en Huesca en 1932 −y el nacimiento del *Pueblo* de Huesca− o de la Agrupación Republicana Autónoma pervivente en Teruel, en 1933, del grupo intelectual «Al Servicio de la República». En el primer caso, del cuadro de *tensiones* experimentada en Huesca por el Partido Radical, brotaría la «Agrupación Republicana Autónoma», dirigida por el abogado Saúl Gazo (y curiosamente, protagonizada por *abogados).* Aunque orientada hacia el centro−izquierda, se reinsertaría, durante 1934, en la nacional Unión Republicana. Para el segundo caso citado, el aglutinante de profesionales «Al Servicio de la República» en Teruel, ocasionalmente se mantuvo (como colectivo protagonizado por *médicos)* sobreviviente a los agrupamientos −y reabsorciones− republicanas. Liderada por el ex−diputado Vicente Iranzo, mantuvo *El Faro* todavía a principios de 1933 y haría reaparecer dicho órgano a comienzos de 1936. Logrando revivir una organización electoral republicana de *centro,* que alcanzaría en Teruel un digno tercer lugar; con un 19,5% de votantes en las elecciones de Frente Popular[398].

398 Vid. un pormenorizado detalle de las *vicisitudes* del republicanismo en estos años en L. Germán Zubero: *Aragón en la II República...*, pp. 148−167 (los casos citados republicanos, oscense y turolense; orientados, respectivamente, por Saúl Gazo y Vicente Iranzo, en pp. 155/77 y 152).

Aunque situado en una frecuente *«partitogénesis»* republicana, el Partido Republicano Aragonés, en abril de 1936, nació de una dinámica muy distinta a aquellos casos. No se originó como grupo ocasional republicano, a la espera de reinserción en organización nacional; tampoco apareció ante una improvisada cita electoral, ni nació de la disputa permanente −y la escisión− orgánica de un partido que hegemonizara un cuadro institucional. De hecho pasado el reajuste y bipolarización electoral, que se produjo con ocasión de las elecciones de febrero de 1936, el Partido Republicano Aragonés no mantendría expectativas inmediatas: ni de fusión republicana a redes orgánicas nacionales, ni disputa o competición por un espacio político (entre izquierdas y derechas, salidas de febrero de 1936)[399]. Por el contrario, ubicado en la izquierda, como partido republicano parecía responder a un verdadero *autonomismo* de republicanos: de militantes en partidos nacionales, *insatisfechos* e impacientes por el renacimiento y

399 Vid. L. Germán Zubero; op. cit. *Ibíd*, pp. 311; 332; 337 y 339−40. Según un complejo y elaborado análisis, el autor apreciaba que la composición del amplio valor del voto frentepopulista de 1936 había sido formado por la conjunción de tres comportamientos −electorales− *diversos*, *respecto a* a 1933: el voto de izquierda; el abstencionista (movilizado en 1936) y el de derecha (desplazado a la izquierda en 1936). En su conjunto y con los espacios políticos *remodelados*, en febrero de aquel año, la orientación de voto global aragonés se inclinaba en una leve desviación a la derecha (aún con muy distinta situación en los diversos distritos aragoneses; que aquel autor revisaba detalladamente). La polarización electoral resultante, hacia la derecha o la izquierda, electoralmente no mantenía expectativas de apertura de nuevos espacios políticos partidistas.

modernización de Aragón. En la realidad política, previa al Congreso pro−autonomista de Caspe, el Partido Republicano Autónomo venía a concretar la idea de un partido republicano *regionalmente* articulado y motivado por Aragón: como lo había expresado G. Torrente y «Estado Aragonés», en cuya inauguración −dos años antes en Barcelona− estuvo presente el líder en 1936 del PRA, Casimiro Sarriá[400].

Con un Manifiesto publicado en el emblemático 14 de abril

400 Vid. A. Peiró y B. Pinilla: *Nacionalismo y regionalismo en Aragón (1868−1942)* Zaragoza, Unalí, 1981; p. 174, sobre la inauguración del grupo «Estado Aragonés», en abril de 1934 en Barna. Entre los asistentes al acto −cargos autonómicos catalanes; líderes del aragonesismo en Barna.; etc.− estaba Casimiro Sarriá, concejal entonces radical−socialista del Ayuntamiento de Zaragoza. La vinculación de la familia Sarriá con el *aragonesismo* era un hecho bastante conocido. En términos recientes entonces, Venancio Sarriá había impartido conferencias en «ciclos» organizados por los aragonesistas en Barna., como en abril de 1933, sobre *«Autonomía aragonesa»;* además de firmar un artículo en el núm. 1 de *Renacimiento Aragonés,* en octubre de 1935. Acerca de la propuesta de Gaspar Torrente de *articular* fuerzas políticas regionales republicanas −más que *«aragonesizar»* los partidos políticos nacionales− vid. «Estat Aragonés», en *La Humanitat,* 27 de dic. de 1933 y «Aragón necesita un partido político», en el *PdH,* Huesca, 1 de abril de 1934.

En este último trabajo, Torrente manifestaba que *«Aragón y con él los aragoneses mientras no sepamos formar nuestro partido aragonesista republicano y democrático, no haremos otra cosa que ir dando volteretas como el vulgar artista de varietés».* Entre las dos alternativas (formación de partido *aragonés* o *«aragonesización»* de los partidos existentes, para influir en ellos), el otro líder del aragonesismo en Barcelona, Calvo Alfaro, se había inclinado por la segunda fórmula: tal como lo expresaba en su obra *Aragón. Estado,* Barna., 1933.

de 1936, el nuevo PRA haría su presentación en Zaragoza. Definiendo una nueva instancia republicana de izquierda, el Manifiesto precisaba la aspiración de fundar una fuerza política *propia* de Aragón. Aunque regionalmente articulado, el PRA se adscribía a *ordenes* u orientaciones característicos: nacionalmente *«republicano»;* regionalmente *«autonomista»;* económica y políticamente *«costista»* y de izquierdas. De hecho, entre sus prioritarios *objetivos* políticos estaban los de *«despertar y vigorizar el Pueblo aragonés para solicitar cuanto antes nuestra Carta autonómica».* Aunque concebida *«la autonomía más amplia»,* los promotores estaban principalmente inspirados por *«nuestro gran Costa».* cuando pensaban que la vía autonómica posibilitaría la reconstitución económica de Aragón, con una política −económica y humanamente inspirada− proyectada regionalmente, mediante «La *política de blusa, calzón y alpargata»,* que *«asegure para todos los aragoneses el tríptico de buen gobierno que se vincula en la escuela, despensa e higiene»*[401]

El nuevo PRA desde su aparición realizó un intenso −aunque breve− despliegue político, en pos de un campo autonomista en Aragón. Apoyada su recién iniciada andadura por 58 firmas de promotores, encabezados por Casimiro Sarriá y provenientes de los partidos republicanos,

401 Vid. *DdA*, 14 de abril de 1936. En *El Ebro* de Barcelona, la presentación pública del PRA aparecería, con cierto retraso, en n° 189 bis (mayo 1936).

publicó un Manifiesto programático que aspiraba a impulsar una plataforma efectiva entre aragoneses por la regionalidad, dos semanas antes del Congreso de Caspe. Siendo aprobadas aquellas líneas y objetivos en una «Asamblea Constituyente» del renovado PRA el 27 de abril, su voz y representación en Caspe corrió a cargo del presidente Casimiro Sarriá Górriz. Quien en la clausura del Congreso expresó que en aquella entidad, el Estatuto a alcanzar para Aragón no suponía sino un paso hacia la República Federal, a la que aspiraban como fin último[402].



Foto 1, Casimiro Sarria Gorriz (Cariñena, Zaragoza 1900) odontólogo y doctorado en Nueva York y Filadelfia, volvió a Zaragoza y participó en numerosas iniciativas aragonesas. Fundador del Partido Republicano Radical Socialista, Sarria fue concejal en Zaragoza, desde 1931 y organizador y líder en 1936 del Partido Republicano Aragonés; así como interviniente en el Congreso de Caspe de 1936. Foto 2, Venancio Sarria Simón (Utebo, Zaragoza, 1883− Zaragoza, 1936), hijo de modesta familia de herreros, y formado como perito mercantil, desde 1902 militó en el republicanismo. Fundador de prensa autonomista desde 1912 (Ideal, La Idea, Ideal de Aragón,), *en 1920 Venancio Sarria integró el directorio del*

402 Vid. el *DdA*, 28 de abril de 1936.

primer PRAA y, desde 1929, del nacional. Diputado desde 1931 por Zaragoza, y detenido en octubre de 1934, en febrero de 1936 era delegado del Gobierno en la CHE.

En la misma alocución, el presidente del PRA expresó la disposición de la entidad de propagar el sentimiento *estatutista,* en una campaña intensa e inmediata: que consideraban retardada −y obligada, desde 1931− de haber sido clave, para anular las causas originarias del octubre de 1934[403]. Aunque sin tiempo de implantación extensa antes de julio de 1936, el PRA organizó e intervino en diversos actos protagonizados por sus principales organizadores y *propagandistas* −como J. Lorente Laventana; Luis Fernando Oliván o Casimiro Sarriá− desde el 9 de mayo, en que publicaron un llamamiento para una Asamblea de Aragón. En sucesivos actos que aquel partido intervino −a menudo, *asambleas* pro/riegos o *protestas* anticatalanas− se atacaba a las oligarquías de los partidos nacionales y *urgían,* para enfrentar abrumadores problemas regionales: regadíos y nueva Ley de Aguas; problemas trigueros y de economía agraria, etc. Pero siempre fueron motivo de reivindicaciones *regeneracionistas,* que tomaron como punto de arranque el Congreso, y la aspiración, por la autonomía de Aragón[404].

---

403 Vid. también intervención de Casimiro Sarriá, en la sesión de *clausura* del «Congreso pro−Autonomía»; en *DdA*, 6 de mayo de 1936 y reproducido en Seminario de Estudios Aragoneses (5E4): *Caspe: un Estatuto de Autonomía para Aragón*, Zaragoza, Alcrudo Ed., 1977; p. 30.

404 Así fue considerado, en la intervención del presidente del PRA, Casimiro Sarriá en aquel «Congreso» de Caspe; vid. *Ibíd.*. Respecto a los

3. Congreso pro−autonomía de mayo de 1936

Las iniciativas *aragonesista* y *republicana,* que convocaron el «comicio» de Caspe, estaban abriendo una etapa característicamente popular para la autonomía aragonesa, como expresó el estudioso estatutario Antonio Embid Irujo[405]. En varios sentidos, de *grupos* y «Comisión» republicana convocante, *respuestas* y *expectativas* locales −y *adhesión* institucional− al Congreso de Caspe no parecieron afectarle la opacidad y trabas de otros momentos autonomistas en Aragón. En realidad, la misma idea y desarrollo de aquel «comicio» de mayo de 1936 discurrieron por cauces *distintos* de las precedentes *tentativas,* regionalistas o nacionalistas. En Caspe no se dieron cita «personalidades» regionalistas o nacionalistas −que las hubo− para intercambiar fórmulas o considerar

---

actos públicos del PRA, vid. R. Sainz de Varanda: *«La autonomía de Aragón en el período del Frente Popular»*, en M. Tuñón de Lara y otros: *La crisis del Estado español, 1898−1936,* Madrid, Edicusa, 1978; p. 527.

405 Vid. A. Embid Irujo: «El Estatuto de Caspe»; en *Destierros aragoneses II. El exilio y la Guerra Civil*, Zaragoza» IFC, 1988; pp. 165−169 (p. 167). Vid. también del autor, las voces «Autonomía» y «Estatuto de Autonomía», en la GEA, vols. II y V −respectivamente−; pp. 321/24 y 1.283/85. Embid Irujo también fue coeditor, con F. Forcadell, del *Anteproyecto de Estatuto de la Diputación de Zaragoza*, Zaragoza, DGA, 1986.

«oportunidades», en banquetes de hotel o *cenáculos* más o menos aragonesistas. Tampoco consistió el comicio en una asamblea de «fuerzas vivas» o *conferencia* de especialistas. Aunque la derecha calificó los actos de mayo de 1936 en Caspe, como una sucesión de *«mítines»* de izquierda y atribuyó su convocatoria a los aragonesistas de Barcelona, de hecho, a duras penas podía negarse la evidencia de las representaciones locales, políticas o sindicales, variadas de Aragón[406].

406 La *atribución* de la convocatoria e iniciativa aragonesista desde Barcelona, para el Congreso por−Autonomía de Caspe, en mayo de 1936, tenía una cierta intencionalidad manipulatoria −y de desprestigio u «ofensa» regionalista− que parece clara en alguna prensa en Aragón. Sobre todo si se tiene en cuenta que, desde fines del invierno de 1936 −cuando empezó a prender en los *grupos* republicanos de Aragón, la inquietud autonomista− la prensa zaragozana se hacía sistemáticamente eco de rumores de *subordinación* catalanista de grupos aragonesistas en Barcelona. El secretario del grupo juvenil aragonesista «Los Almogávares» aclaró −como recogió Luis Germán− que *«se nos dice, que estamos al servicio de la Esquerra, nosotros estamos al servicio de Aragón, si simpatizamos con ese organismo y con los demás de Cataluña es porque ellos luchan por su estatuto como nosotros luchamos por el nuestro»,* en *Renacimiento Aragonés,* núm. 9 (15 febrero 1936), citado por L. Germán: «El aragonesismo en Cataluña. Renacimiento aragonés (1935−1936)», en *Andalán,* núm. 254 (24 de enero de 1980).

El Congreso de mayo de 1936 en Caspe se encontró, por lo demás, con la *hostilidad* casi expresa de los diarios zaragozanos como *El Noticiero* o el *Heraldo de Aragón.* La crónica de los actos de Caspe, por el contrario, sería recogida por prensa del momento, como el *Diario de Aragón, o* los aragonesistas *Renacimiento Aragonés* o *El Ebro.* Una antología documental (que recoge los trabajos del último) fue publicada por el «Seminario de Estudios Aragoneses», como *Caspe: un Estatuto de Autonomía para Aragón,*

Un diario zaragozano como *El Noticiero,* nada proclive a entusiasmos para el Congreso pro Autonomía que se celebraba en Caspe, los días 1 al 3 de mayo de 1936, dio −lacónicamente− la cifra de 51 ayuntamientos y 112 entidades de todo Aragón, *adheridas* hasta su clausura. El *Diario de Aragón,* del mismo día 3 de mayo, dio una lista menor de representaciones: unas 60 entidades, pero sólo las que se *adhirieron* antes de las sesiones de aquel comicio [407]. Un análisis detallado de las *adhesiones* al Congreso de Caspe,

---

Zaragoza, Alcrudo ed., 1977. Historiográficamente fue tratado por E. Fernández Clemente: «El Estatuto de Caspe», en *Estudios de Historia Contemporánea de Aragón,* Zaragoza, Fac. de CC. Económicas y EE., 1978; pp. 177−180. C. Royo Villanova: *El regionalismo aragonés,* Zaragoza, Guara ed., 1978; pp. R. Sáinz de Varanda: «La Autonomía de Aragón en el período del Frente Popular»; op. cit. *Ibíd.,* pp. 525/27; A. Peiró y B. Pinilla: *Nacionalismo y regionalismo...,* op. cit. *Ibíd., pp.* 192−199. Luis Germán Zubero fue el autor de la voz «Congreso pro Autonomía de Aragón (Caspe, 1936)», en la *GEA,* vol. IV (1980); p. 913. Bizén Pinilla Navarro estudió su preparación en «El camino hacia Caspe (marzo−abril de 1936), en *Rolde,* 7 (1979) y 8 (1980); después en «*El Estatuto* de Caspe (1936): un proyecto para la autonomía de Aragón», en *Cuadernos de Estudios Caspolinos,* IX (1983); pp. 75−84. Desde una visión más técnico− jurídica fue estudiado el proyecto de Estatuto de Caspe, en «Trabajos pretéritos para la institucionalización de la Autonomía de Aragón», en el *Boletín del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza,* 64 (1977); pp. 40−92, y José Manuel Bandrés Sánchez−Cruzat: *El Estatuto de Autonomía de Aragón de 1982,* Zaragoza, DGA, 1985; pp. 27−32 y «El Estatuto de Autonomía de 1936», en *El Día,* Zaragoza, 13 julio 1986. Antonio Embid Irujo lo trató en «El estatuto de Caspe», en *Destierros aragoneses. II;* op. cit. *Ibíd.,* pp. 165−169, y A. Peiró en «La consolidación del nacionalismo aragonés (1929−1938)»; en *Los nacionalismos en la España de la II República,* Madrid, S. XXI, 1990; pp. 222/23.

407 Vid. *El Noticiero* y *Diario de Aragón* de 3 de mayo de 1936.

como lo hicieron Antonio Peiró y Bizén Pinilla[408], demostraron mayor apoyo local y *popular* a las sesiones pro−autonómicas de Caspe, que el que habitualmente se le reconocía[409]. Y si en los recuentos pudieron constatarse mayores apoyos, enviados por agrupaciones de Frente Popular (35 agrupaciones, de las que 20, al menos, eran de IR/JIR; pero también, de UR; UGT; PSOE, PCE; JSU), sobre 13 entidades varias o 2 diputaciones, una cifra inicial de 51 ayuntamientos pudo terminar en un total de 200 ayuntamientos *adheridos*[410].

En otro sentido, se ha mantenido una pretendida indiferencia de la CNT desconectada de la convocatoria y el giro autonómico popular del «Congreso de Caspe». Pero la *participación* −y adhesión− de sindicatos de la CNT en aquellos debates y acuerdos es más que verosímil: sobre todo, como evidenciaron aquellos autores[411], porque aparecerían representaciones cenetistas entre al menos 54 nuevas entidades *no censadas* de todo tipo (cuyas *adhesiones* fueron llegando a Caspe durante los días del Congreso). Y el proceso de apoyo cenetista al Congreso fue citado, con el peso testimonial de quien presidió la mesa,

---

408 Vid. A. Peiró y B. Pinilla: *Nacionalismo y regionalismo en Aragón* (1868 1942), Zaragoza, Unali, 1981; pp. 196−198.

409 Vid. C. Royo−Villanova: *El regionalismo aragonés (1707−1978)*, Zaragoza, Guara ed., 1978; p. 28.

410 Vid. A. Peiró: «La consolidación...»; op. cit. *Ibíd.*, p. 223.

411 Vid. A. Peiró y B. Pinilla: *Ibíd.*, op. cit.; pp. 197−198.

Gaspar Torrente. Quien afirmó sin reservas la *adhesión* a la labor autonómica de Caspe de *«muchos núcleos confederales»* de la CNT[412].

Los aragonesistas creían estar en un sueño o en *«una nube de verano»,* según comentarios del veterano dirigente Calvo Alfaro[413]. Con sus calles llenas de animación, la enseña aragonesa por doquier, los textos alusivos en las paredes y el repetido entusiasmo, la ciudad bajoaragonesa del *«Compromiso»* rebosaba público y asistentes venidos de todas partes de Aragón. Hacía menos de un año que su alcalde republicano había sido asesinado; y, con el revulsivo del triunfo electoral de febrero de 1936, la *movilización* −y auge− frentepopulistas sirvieron para impulsar y sostener −eficazmente− la organización de aquel Congreso pro−Autonomía[414]. Las sesiones en el Ayuntamiento de

412 Vid. Gaspar Torrente: «Autonomía aragonesa», en *Solidaridad Obrera*, 29 de octubre de 1936. Según A. Peiró y B. Pinilla *(Nacionalismo...;* op. cit. *Ibíd.)* no debería extrañar que *Cultura y Acción*, el órgano cenetista, no recogiese datos de aquel Congreso: estando ocupado por la estela del propio Congreso cenetista de Zaragoza; como tampoco recogieron datos al respecto, otros dos órganos obreros −*Vida Nueva;* órgano de la UGT y PSOE; o *Vanguardia;* de la JSU y PCE− de cuyas agrupaciones estuvieron algunas presentes en Caspe, y otras se *adhirieron* a aquél.

413 Vid. J. Calvo Alfaro: «Amanecer en Caspe»; en *El Ebro*, núm. 190 (junio 1936); reproducido en «Seminario de Estudios Aragoneses» *(SEA) Caspe: un Estatuto de Autonomía para Aragón;* op. cit. *Ibíd.*, p. 34.

414 Vid., más abajo −en cap. V subepígrafe de Caspe− perfiles e imagen del Caspe republicano y en guerra civil, como centro político y económico −en pocos meses− del Aragón regionalmente recuperado. Vid. de Julián Casanova: *Caspe. 1936−1938. Conflictividad y Guerra Civil*, Zaragoza, Inst.

Caspe −cuyo nuevo alcalde frentepopulista, Enrique Lasheras, se convertiría en agente del Consejo de Aragón[415]– y la clausura de aquel «comicio», en el teatro Goya, hicieron buenos la cita de *armonía* y *acuerdos* autonomistas previstos.



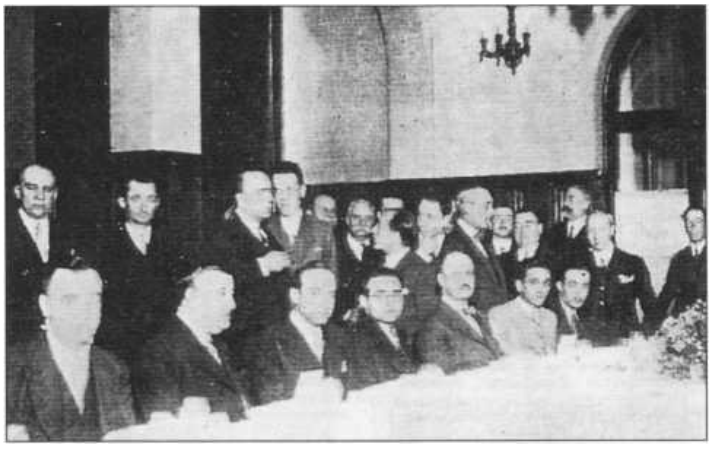


Foto 1, Julio Calvo Alfaro (Zaragoza 1896) desde joven desplazado a Barcelona, donde se convirtió en un publicista reconocido −con artículos en periódicos como el Times *o* La Nación *de Buenos Aires; además de obras de teatro, novela y verso− así como excelente traductor. Alfaro fue organizador y teórico del aragonesismo desde 1920 hasta 1936 (con obras de* Doctrina regionalista de Aragón; Aragón, Estado,), *fundador de Unión Aragonesista y director de la revista* El Ebro. *En 1936fue desde ella uno de los animadores del Congreso de Caspe. Foto 2, reunión aragonesista en Zaragoza, para preparar bases de autonomía aragonesa.*

Fernando el Católico y Grupo Cultural Caspolino, 1985.

415 Enrique Lasheras había tomado posesión como alcalde republicano, del «Frente Popular» de Caspe, a mediados de marzo de 1936. Con ese motivo fue felicitado por la agrupación aragonesista de «Estado Aragonés»; vid. el *PdH*, 24 marzo 1936 (p. 1). Acerca del *papel* de Lasheras en los sucesos de julio de 1936 y sobre sus implicaciones posteriores con el Consejo de Aragón, como agente comercial del mismo, vid. cap. V, ver subepígrafe citado en nota anterior referido a Caspe.

Armonía y cordialidad, para llegar a cierta unanimidad, habían sido consignas pasadas entre aragonesistas, a fin de acreditar el movimiento autonomista. El cual avanzaba allí −con una gran carga de conciencia *histórica* del momento− dirigido a: evitar los personalismos frustrantes de antaño; constituir con seriedad y eficacia la mesa de los actos; aprobar en ellos las *Bases* estatutarias y la «Comisión» redactora del mismo[416].

Con la conciencia de responsabilidad histórica, la sensación de estar viviendo un *momento único* planeó por las sesiones del «Congreso» pro−autonómico de Caspe. De tal modo que, no sólo se volvió sobre las *Bases* regionalistas elaboradas más de quince años antes −para revisar y ajustar contenidos− sino que republicanos federales, como los Sarriá, veían retomada en 1936 la *oportunidad* de 1931 para Aragón. Con la vía estatutaria regional y una República Federal en el horizonte, aragonesistas y federalistas como Calvo Alfaro también creían estar viviendo en 1936 *«la continuación de la historia peninsular, interrumpida por la intromisión de Austrias y Borbones»* que *«torcieron la historia de Aragón y de España»*[417].

---

416 Vid., acerca de «la cordialidad aragonesa en el Congreso de Caspe» y la *concertación aragonesista* previa al efecto, vid. «Bachilleriando» de Juan del Cinca; en SEA: *Caspe: un Estatuto...*, op. cit. *Ibíd.*, p. 33.

417 Vid. intervenciones de Casimiro y Vicente Sarriá; así como de Julio Calvo Alfaro, en la sesión de *clausura* del «Congreso pro Autonomía»; en op. cit. *Ibíd.*, pp. 29−31.

El sentido y el hecho diferencial aragonés, en efecto, aún seguía impregnando algunos de los conceptos o definiciones autonómicas; como ocurrió, por ejemplo, a propósito de las discusiones de la bandera o de la personalidad de Aragón, *«definida por el hecho histórico y la actualidad de querer ser».* Pero lo que quedaría claramente diferenciado entonces en Caspe, como lo expresó Calvo Alfaro, sería la precisión de echar

> *«(...). Los cimientos de un Aragón que vuelve los ojos al pasado, no para retrotraer organizaciones arcaicas, sino para cerciorarse que en su historia está la voluntad de querer ser y en su porvenir los apropiados órganos de gobierno, de acuerdo con exigencias actuales (...).*
>
> *»(...). Aragón ocupa hoy un puesto preeminente en la historia de España, ya que su conducta imprimirá una nueva ordenación en la estructura de la República»*[418]*.*

Fue aquella dimensión del porvenir lo que hizo expresar al líder aragonesista, que el futuro Estatuto habría de abordar tres problemas fundamentales: justicia social; libertad de conciencia y autodeterminismo aragonés ante sus problemas. Y, en efecto, al hilo de la discusión de las *Bases* de 1921, en Caspe *«se iban planteando problemas vivos para el porvenir de Aragón».* Como en el ejemplo −bien aleccionador para los aragoneses− de la pérdida de la *autonomía*

418 Vid. intervención de Calvo Alfaro en sesión de *clausura:* op. cit. *Ibíd.*, pp. 29−30.

hidráulica con la reorganización –y la centralización– durante los años republicanos, de la «Confederación Hidrográfica del Ebro»; o en el plan de «Riegos del Alto Aragón», la sempiterna frustración e impotencia oscense, ante la *desidia* de un plan aprobado centralmente y por décadas abandonado.



EL EBRO

Administración: Mallas, 26 - Barcelona

REVISTA ARAGONESISTA

Redacción: Mallas, 26 - Barcelona

Suscripción: Año, 5 pesetas — Ejemplar, 0'20 pesetas

Año XVI — JUNIO 1936 — Núm. 190

UN GRAN DÍA PARA ARAGÓN

Congreso Pro-Autonomía de Aragón

Antecedentes

Partió la iniciativa de este Congreso, de la juventud «Los Almogávares», residente en Barcelona. Por el volumen de adhesiones de ayuntamientos y particulares que se han recibido nos damos cuenta que el esfuerzo de organización ha debido ser extraordinario, por lo que, en nombre de los ideales que a todos nos inspiran, felicitamos cordialmente a los que iniciaron los trabajos y los desarrollaron después. A la Juventud de Izquierda de Caspe, le ha cabido el máximo honor de este primer paso.

Comisión Organizadora

Estaba ésta constituida por los señores Bordonaba, Repollés, Vicente, Aublac, García, Hernández Valién y Cebrián, con el asesoramiento de don Gaspar Torrente.

Primera Sesión

Día 1 de mayo, 3 tarde. — Se celebra en el histórico salón del Ayuntamiento de Caspe la apertura del Congreso pro-Autonomía de Aragón. La sala completamente llena de delegados. La Comisión organizadora ante la mesa. El Alcalde de Caspe, don Enrique Lasheras, un gran aragonés, un carácter, un hombre bueno y excelente amigo nuestro, preside, cediendo la presidencia a don Emilio Bordonaba.

Lectura de la memoria de los trabajos preparatorios por don José María Repollés, Secretario de la Comisión Organizadora. Lectura de las adhesiones de ayuntamientos y particulares. Millares de adhesiones: prácticamente están presentes todos los ayuntamientos aragoneses.

Proposición de voto de gracias a la Comisión Organizadora y a don Gaspar Torrente, y a la prensa que ha colaborado en la preparación del Congreso, que es aprobada por aclamación.

Se nombra la siguiente mesa: Presidente 1.º, don Gaspar Torrente: Presidente 2.º, don Ricardo de la Rosa Oliva: Presidente 3.º, don Ramón Gimeno; Secretario 1.º, don José M.ª Repollés; Secretario 2.º, don José Lozano Berlín; Secretario 3.º, don José María Bastinos; Secretario 4.º, don José Aced Espallargas.

Vocales: Alcalde de Tarazona, don Luis Mateo Tornos, Delegado de la J. I. R. de Zaragoza y don Alfredo Albiac.

El Presidente de la Mesa, señor Torrente, explica la alta significación del acto, suspendiéndose el mismo en medio de gran entusiasmo y trasladándose los reunidos a depositar unas flores en la tumba del que fue alcalde de Caspe, don José Latorre.

Segunda Sesión

Celebróse en el Teatro Goya, materialmente abarrotado. Butacas, galería y palcos ofrecían un aspecto espléndido.

— Una crónica de esta revista puede verse en J. C. MAINER, *"Recuerdos de 'El Ebro' (1919-1936)"*, "Andalán", n.º 38-39, pp. 8-9, 1974. — *N. del E.*

Primera página de la revista aragonesista El Ebro, *dedicada en junio de 1936 a recoger antecedentes, comisión organizadora –líderes del republicanismo aragonés, Bordonaba, Ripollés, Vicente, Aubiac, García, Hernández, Cebrián y Torrente– y desarrollo del Congreso Pro–Autonomía de Aragón (los días 1,2 y 3 de mayo de 1936) en Caspe, Zaragoza.*

Para nada servía la afirmación histórica de Aragón, sin la *«actualidad de querer ser»* y esta voluntad colectiva, sin la proclamación de la libertad regional o su constitución en *«Región Autónoma»:* que pudiese enfrentar decididamente −y solventar− por sí misma sus problemas *«dentro del Estado español»*[419].

En ese sentido, altamente significativas fueron las intervenciones del presidente de la Diputación de Huesca, el líder de IR de Barbastro −y en octubre, *valedor* del Consejo de Aragón− José Mª Viú, o del entonces delegado del Gobierno en la «Confederación del Ebro», el republicano Venancio Sarriá; quien

> *«Habla de la Confederación del Ebro y afirma que le da vergüenza el modo en que actualmente se mueve, bajo una tutela verdaderamente opresora que mata toda iniciativa. Si la Confederación del Ebro ha de ser una cosa viva, necesita que se le devuelva la libertad de acción y a ello consagrarán todos los esfuerzos, aunque ello le cueste sinsabores.*
>
> *»El caso de la Confederación del Ebro es aplicable a la vida colectiva de Aragón, estrangulada por los tentáculos centrales, y origen de su actual postración.*
>
> *»(...) Los oscenses* [expresaba en la misma sesión José Mª Viú] *tenemos gestiones planteadas que alcanzan*

419 Vid. *Ibíd.*, p. 27, las *«Bases aprobadas»*.

términos nacionales, con los Altos Riegos de Aragón, y esto solamente se resolverá definitivamente poseyendo el estatuto»[420]*.*

En términos similares se plantearon otros problemas vitales de Aragón, para los que las *Bases* estatutarias allí aprobadas pretendían dar una vía de solución autónoma. Tal como suponían las *directrices* acordadas sobre: inicio de *patrimonialización* −y control regional− de las riquezas y fuerzas naturales; la *regulación* de la producción/consumo regional en la *«economía aragonesa»* de satisfacción de *necesidades:* la contribución relativa de Aragón a los *gastos* de «Funciones» y «Delegaciones» del Poder Central; la plena *autonomía,* regionalmente estructurada, de *«Municipios libres»,* el *ejercicio* del Derecho civil aragonés y legislación complementaria propia −en cuanto *«Poder Judicial»* regional− y enseñanza primaria obligatoria, gratuita y laica[421].

En *«un acto lleno de claves»,* la sesión de clausura de aquel Congreso por Autonomía, según expresaron E. Fernández y C. Forcadell, terminó con la presencia de diputados frentepopulistas, Joven. Tejero y Castro, autoridades y un ambiente *«excelente, casi triunfalista»*[422]*.* Sáinz de Varanda

---

420 Vid. *Ibíd.*, pp. 30−31. Las intervenciones, de José Mª Viú y Venancio Sarriá en los discursos de *clausura* del Congreso.

421 Vid. *Ibíd., «Bases aprobadas»;* pp. 27−28.

422 Vid. E. Fernández y C. Forcadell: «El Estatuto de Caspe»; en *Estudios de Historia Contemporánea de Aragón*, Zaragoza, Fac. de CC. Económicas

en su día reordenó hasta ocho líneas reivindicativas allí expresadas por los intervinientes: que iban, desde la promoción y logro del *Estatuto,* cifrado en clave popular y obrera, hasta el carácter *instrumental* del Estatuto en la solución de reivindicaciones costistas[423]. Con la clausura del «Congreso pro Autonomía», Gaspar Torrente −la figura *oráculo*− en base a la experiencia, se congratulaba del cierre de una *etapa* y la labor, el eco y las esperanzas *estatutistas* que representaba. Pero no se veía allí más que una inflexión, que el proceso estatutario debería asegurar, con el cierre de filas y la persistencia en la lucha autonomista. Según remachaba, *«hasta que se haya conseguido nuestro propósito»,* el autogobierno y Estatuto aragoneses, la libertad de Aragón, confeccionando el porvenir aragonés[424]. El *Diario de Aragón* subrayó −en tonos optimistas− ese porvenir: *«desde el comienzo de una política aragonesa en la cual no hay fracaso posible. Porque la hicieron el amor a Aragón y la confianza en el futuro de la República, organizada por Regiones que sepan gobernarse a sí mismas»*[425].

---

y Empresariales, 1978; p. 179.

423 Vid. R. Sáinz de Varanda. «Autonomía de Aragón en el período del Frente Popular»; en M. Tuñón y otros: *La crisis del Estado español, 1898−1936,* Madrid, Edicusa, 1978; pp. 524−525.

424 Vid. cit. de G. Torrente en E. Fernández y C. Forcadell: op. cit. *Ibíd.*, p. 178.

425 Vid. *DdA*, 5 y 7 de mayo de 1936. Vid. de G. Torrente, este último día: «Al margen del Congreso». Vid. también en *RA*, 9 de mayo de 1936, un

Preocupados por un orden *funcional* y una gestión ágil y materialmente aprovechable −para apoyar el *renacimiento* aragonés− en el «Congreso de Caspe» no sólo fueron trazadas *vías* para la *autonomía* aragonesa, sino que también fue discutida la *organización* provincial y el reajuste territorial de Aragón. El líder aragonesista García Villas veía una organización menos absurda y obstructiva en la disposición comarcal de Aragón; asentada, mejor que las provincias, *«en realidades geográficas y* [de] *densidad de población».* De hecho, el *dispositivo* comarcal era *«el único fundamento para el renacimiento aragonés»* y las comarcas representaban ámbitos, desde hacía tiempo, aventajados para las teorías y movimientos económicos de *modernización costista*[426].

---

artículo de Gregorio Oliván, comentando las distintas vertientes de la autonomía: política, económica, cultural, de justicia y enraizamiento popular jurídico en Aragón; etc. Igualmente Torrente subscribía una visión de Aragón amplía (en *DdA*, 13 y 22 de mayo) y el que «El Estatuto no será obra de un partido» y «Aragón y los Estatutos».

426 Vid. participación de García Villas en la elaboración de las *Bases*, en «La intervención de los delegados de Unión Aragonesista»; en SEA: *Caspe: un Estatuto...*, op. cit. *Ibíd.*, p. 32. Sobre la preparación comarcal del que fue en 1930/31 líder del grupo «Juventud Aragonesista» en Barcelona, Mariano García Villas, vid. su participación en la «I Conferencia Económica Aragonesa», en octubre de 1933, precisamente con un trabajo sobre la *disposición comarcal* de Aragón. También Alardo Prats durante el conflicto civil en Aragón, trató sobre la total vigencia del modelo costista de acción comarcal: de sus discípulos aventajados y *movimientos* económicos comarcales hasta la misma contienda. Vid. *Vanguardia y retaguardia de Aragón*, B. Aires, Perseo, 1938; pp. 75−76.

Con proximidad a la división orgánica de las federaciones comarcales cenetistas, la insistencia de orden *federal* de los aragonesistas, por las demarcaciones comarcales, tendía a evitar *«el exceso de organización» burocrática.* Un peligro éste, de *«centralismo nuevo»* regional que los cenetistas estaban preparados para conjurar, y contra el que alertaron allí los autonomistas, en mayo de 1936: por lo que suponían futuras Cortes aragonesas y sus *órganos* de poder, de *«gastos excesivos»* que impedían *«la máxima austeridad y eficacia y el mínimo de aparatosidad y despilfarro».*

4. Autonomía proyectada: los proyectos estatutarios de junio de 1936

Durante las tres jornadas de mayo de 1936 en Caspe, distintas corrientes y representaciones *locales pro−autonómicas* de Aragón revisaron las *«Bases» nacionalistas* de Gobierno de Aragón, elaboradas en la emigración aragonesa de 1919y 1921.

Pero como han precisado diversos especialistas, no sólo hubo una *adaptación* de aquellas al marco político−constitucional de la II República.

Desde las *«Bases»* de las Juventudes Aragonesistas en 1921, a las constitucionalmente determinadas en 1936, José Manuel Bandrés diferenciaba entre: la definición *regional* −en lugar de nacional− de la personalidad de Aragón; su previsión, de *«región* Autónoma» dentro del Estado español, en lugar de comunidad ibérica; la delimitación de *competencias* aragonesas, en razón de los arts. 14 a 20 de la Constitución republicana; así como la posibilidad de creación −regionalmente− de *demarcaciones* territoriales, para una mejor administración de los intereses aragoneses. Antonio Peiró y Bizén Pinilla señalaban con anterioridad, no sólo los abandonos de la definición nacionalista de Aragón, o el cambio de orden competencial atribuido a Aragón, sino también el cambio de definición *económica* regional[427].

En términos económicos, la sustitución de la opción *librecambista* regional de las *«Bases»* de 1921, por un cierto *intervencionismo* económico del poder regional, se proponía servir de giro −e impulso− económico de Aragón, que sería antecedente e hito intervencionista −nunca señalados− para el Consejo de Aragón.

Al fin y al cabo en mayo de 1936 además del olvido autonomista de puntos, como la canalización del Ebro o la salida al mar −tan obsesiva para el *regionalismo* del primer

427 Vid. A. Peiró y B. Pinilla: *Nacionalismo y regionalismo en Aragón (1868−1942)*, Zaragoza, Unalid, 1981, pp. 50−59. También vid., de A. Peiró: «¿Nacionalismo o regionalismo en Aragón? Lección de Historia», en rev. *Turia*, n° 0 (1983).

tercio del siglo XX [428]– y la pérdida de elementos federalistas o nacionalistas, el autonomismo aragonés incorporaba antes de la guerra civil *«rasgos socializantes»* [429].

La «Comisión» encargada de formalizar el anteproyecto estatutario fue nombrada de forma que implicó –local e institucionalmente– a los tres conjuntos provinciales, en un proceso estatutario *abierto* (para el que preveían, al menos, una nueva «Asamblea» *ratificadora* en Monzón). Su composición, formalmente, daba mayoría a las representaciones aragonesas; al contrario de la impresión transmitida, que centraba su atención en los líderes aragonesistas de Barcelona, Torrente y Alcubierre[430]. De hecho, además de

---

428 Vid. aún una semana antes del golpe de julio, el significativo *suelto* de «Cercenamiento de la navegabilidad del Ebro»; en *DdA*, 10 de julio de 1936; así como sesión del Ayuntamiento zaragozano, en *Ibíd.*, 4 de julio de 1936. De hecho, unos meses después de triunfar el golpe en Navarra y Zaragoza, sus respectivas Diputaciones y Ayuntamientos se ofrecerían mutuas *salidas* al mar, por Guipúzcoa o Tarragona, una vez reconquistadas las zonas republicanas. Vid. J. L. del Burgo: *Conspiración y guerra civil,* Madrid, 1970; pp. 164 y ss..

429 Vid. J. M. Bandrés Sánchez–Cruzat: *El Estatuto...*, op. cit. *Ibíd.*, p. 28.

430 Vid., por ejemplo, A. Peiró en: «La consolidación del nacionalismo aragonés»; op. cit. *Ibíd.*, p. 223. En el Congreso se había procedido al nombramiento de la *«Comisión redactora», «debidamente asesorada por los técnicos necesarios»,* para que *«den forma definitiva a las orientaciones aportadas»* con las *«Bases»* de aquel Congreso.

La *«Comisión»* constaba de: los presidentes de las diputaciones, de Zaragoza (Luis Mateo, alcalde de Calatayud), de Huesca (José Navarro, alcalde de Tamarite) y Teruel (Félix Ariño, alcalde de Los Olmos); además de representantes de las poblaciones oscenses (Fausto Martínez, por Monzón; García Villas, por Santalencina), zaragozanas (Mariano Ramón, por

ellos, también formaban parte de la Comisión redactora otros representantes *aragonesistas,* como García Villas, presidentes de las Diputaciones aragonesas y alcaldes *frentepopulistas,* junto a los *organizadores* del «Congreso de Caspe». Es curioso que nunca se haya señalado la vinculación *posterior* de algunos de ellos con el Consejo de Aragón. Son los casos del presidente de la Diputación oscense, José Mª Viú, posterior *secretario* del Consejo de Aragón en 1937 o Emilio Bordonaba, agente y *organizador* comercial del mismo (luego atacado y denigrado por los comunistas en Caspe). O bien, la posterior vinculación con los avatares locales y la colectivización −en Tamarite y Alcañiz respectivamente− de otros dos partícipes en aquella Comisión «estatutaria»: el alcalde frentepopulista −en julio de 1936, líder de la CNT y la Colectividad local desde el 24 de julio, en Tamarite (Huesca)− José Navarro Ache; o Ramón Segura Piazuelo, por un período presidente de la Diputación de Teruel, representante en la «Comisión estatutaria» por Alcañiz (Teruel) y participante en 1937 allí de su Consejería municipal de Trabajo[431].

Cariñena; José Mª Abizanda, por Zaragoza) y turolenses (Ramón Segura, por Alcañiz; Esteban Barceló, por La Puebla de Híjar); además de dos representantes de la comisión organizadora congresista, de Caspe (Emilio Bordonaba y José Mª Ripollés) y de las entidades promotoras congresistas, de Barcelona (Gaspar Torrente y Miguel Alcubierre).

431 Acerca del representante oscense en la *«Comisión estatutaria»*, de Tamarite de Litera (Huesca), José Navarro Ache, alcalde *republicano* −y presidente, por un período, de la Diputación oscense− y, desde el 24 de julio de 1936 dirigente de la CNT y la Colectividad local de Tamarite, vid.

En los dos meses previos a la sublevación en Aragón, la *«Comisión redactora»* del Estatuto aragonés se reunió el 6 de junio en Caspe. Allí eligió *secretario* al republicano José Mª Ripollés y confeccionó el *«Anteproyecto»* del Estatuto que fue presentado al día siguiente en Caspe, aunque el denominado *«Anteproyecto* de Estatuto presentado por los delegados del Congreso a la opinión aragonesa» no aparecería publicado hasta un mes después[432]. En el mismo se abría un mes de plazo, para ser presentadas enmiendas y mejoras hasta su ratificación por un nuevo *«Congreso»*

---

documentación del proceso en que se vio envuelto (como consecuencia de la persecución anticenetista en Aragón), en AHN/SGC−S.; serie Madrid, carp. 624 (leg. 82 3). Allí podía leerse en cuanto a la conducta del procesado que *«la conducta de José Navarro Ache, ha sido intachable antes y después del 19 de julio, sus aportes a la causa del antifascismo han sido numerosísimos»*. Por su lado, Ramón Segura Piazuelo −durante un período presidente de la Diputación de Teruel y representante de Alcañiz en la *«Comisión estatutaria»*− perteneció al «Comité Central Antifascista» de Alcañiz en el verano de 1936; en cuyas oficinas centrales figuraba inscrito, según doc. en AA.PP. José Mª Viú, presidente de la Diputación de Huesca e integrante de la *«Comisión estatutaria»* en calidad de tal cargo, viajaría a fines de octubre de 1936 con Joaquín Ascaso y la comisión aragonesa, que se entrevistaría con Largo Caballero en demanda de legalización central del Consejo de Aragón, en cuya secretaría figuraría (ya entrado 1937; sustituyendo al hasta entonces *secretario* del mismo, y diputado antes fretepopulista por Zaragoza, Benito Pabón y Suárez de Urbina). Acerca de Emilio Bordonaba, líder y *organizador* del Congreso de Caspe y comercial de aquel organismo regional, en sus operaciones comerciales en las que los comunistas le acusaban indocumentadamente, vid. *Informe* comunista sobre el mismo, en AHN/SGC−S.; serie Barna.; carp. 397 (leg. 523).

432 Vid. texto en *DdA*, 8 julio 1936; también en *RA*, 17 (15 de julio de 1936). Fue reproducido por C. Royo−Villanova: *El regionalismo aragonés*, Zaragoza, Guara ed.; pp. 112−110.

estatutista (que la *«Comisión redactora»* se hallaba organizando, cuando la sorprendió la sublevación militar)[433]. Durante un mes aquella Comisión tuvo cierta actividad *visible:* tanto en *actos* pro−estatuístas, en Mazaleón, Maella o el mismo Caspe, como en reuniones hidráulicas. En una de éstas, en la «asamblea regional» convocada por el PRA el 23 de junio de 1936, un representante de la *«Comisión redactora»,* el zaragozano José Mª Abizanda había expresado en términos dramáticos el ataque que suponía a la obra de Costa y a Aragón, el decreto que cedía competencias a Cataluña de la «Confederación Hidrográfica del Ebro»[434]. Pero curiosamente, entre junio y julio de 1936, en el momento que arreciaba la *pugna* anticatalana de Aragón, la Comisión redactora estatutista habría trasladado elementos significativos de Cataluña en el *Estatuto* aragonés.

Distintos especialistas, A. Embid y J. M. Bandrés en particular[435], evidenciaron el débito que el anteproyecto

---

433 Noticia de la reunión de la *«Comisión pro−Estatuto»*, para la preparación del Congreso de Monzón, en *DdA*, 10 de julio de 1936.

434 Vid. Crónica de la citada «asamblea regional» hidráulica en *DdA*, 24 de junio de 1936. También, *Ibíd.* (9 de junio de 1936) noticia de la constitución de la Comisión estatutista y sus primeras actividades.

435 Vid. José Manuel Bandrés Sánchez−Cruzat: *El Estatuto de Autonomía de Aragón 1982*, Zaragoza, Diputación Gral. de Aragón, 1985; p. 28. También, Antonio Embid Irujo: «El Estatuto de Caspe»; en *Destierros aragoneses II*, Zaragoza, IFC, 1988; p. 167. Este último fue autor del trabajo: *«A los cincuenta años del Estatuto de Caspe»*, en *Aragón cultural*, 1, Zaragoza, 1986. Junto con Carlos Forcadell, A. Embid Irujo había estudiado

aragonés tenía respecto al Estatuto de Cataluña. Aunque deba relacionarse −como lo hizo J. M. Bandrés[436] − sobre todo con la celeridad y seguridad de *tramitación* y aprobación, que representaban el de Cataluña.


Renacimiento Aragonés

Ante unas jornadas his-
tóricas

Portada de la revista aragonesista de izquierdas, en su número extraordinario de mayo de 1936, en el que se enfatizaba la cita autonomista de Caspe, dentro de «jornadas históricas» entonces por vivir en Aragón.

De hecho, los redactores del estatuto aragonés fueron animados en aquel *trasplante* catalanista. Como lo expresó el diputado republicano Mariano Tejero que −en la clausura del Congreso de Caspe− había reclamado fijarse en el

---

El Anteproyecto de Estatuto de Autonomía de Aragón de 1931, Zaragoza, Diputación de Zaragoza, 1986.

436 Vid. J. M. Bandrés; *Ibíd.*, p. 28.

movimiento autonomista en Cataluña, *«para que el resurgir de Aragón tenga el éxito que se merece»*[437].

Sin embargo, la similitud de contenidos entre el anteproyecto aragonés y el Estatuto catalán, le daría al «*Estatuto* de Caspe» un carácter estatutario de *escasa* o nula originalidad. Embid Irujo comentaba que, hasta nombres de órganos representativos del *Estatuto* aragonés, traducían las correspondientes *instituciones* catalanas[438]. A cambio, esa misma consideración de *trasunto* estatutario −respecto del modelo catalán− según J. M. Bandrés echa por tierra el *mito* de ser, el de Caspe de 1936, un Estatuto de izquierdas: ya que sus contenidos, de igual índole que los del catalán, habrían evidenciado un *aglutinante* político de todas las fuerzas democráticas, como tuvo lugar en Cataluña al final del proceso que le dio vida legal[439].

Aunque el «Estatuto de Caspe» había sido políticamente apoyado por el sector de la izquierda en Aragón −otorgándole un *marchamo* marcadamente *popular*− su concepción y redacción estatutaria le proporcionaba una dimensión *plural* y apartidista.

Con una configuración de 21 artículos, dispuestos en cinco

---

437 Vid. intervención de Mariano Tejero, diputado por Zaragoza, en la sesión de *clausura* del Congreso de Caspe, en *S.E.A.*. *Caspe: un Estatuto de Autonomía para Aragón−,* Zaragoza, Alcrudo Ed., 1977; p. 31.

438 Vid. A. Embid Irujo: *«El Estatuto...»*, op. cit. *Ibíd.*, p. 168.

439 Vid. J. M. Bandrés; op. cit. *Ibíd.*, pp. 28−29.

títulos, el *«Estatuto* de Caspe» de 1936 presentaba a Aragón como una región *autónoma,* dentro del Estado republicano[440]. Formada sobre la base territorial de las tres provincias aragonesas, su articulación política se configuraba con la organización de los tres *poderes* del sistema democrático o parlamentario (aunque con una cierta *confusión* de legislativo y ejecutivo, integrados ambos en el *«Gobierno de Aragón»).* Mientras que el orden ejecutivo y la representación de Aragón estaban vinculados al cargo de Presidente del *Gobierno* de Aragón; quien podía delegar funciones ejecutivas en uno de los consejeros que nombraba: convirtiéndose éste en una transposición del *«conseller en cap»,* típico del ordenamiento público catalán. Por lo demás, el *«Estatuto»* aragonés se atribuía plenas *competencias* en materias como: ferrocarriles, obras públicas, servicios agrarios, sindicatos y cooperativas, beneficencia, sanidad interior, mercados, orden interior o administración de justicia. Y el *«Gobierno de Aragón»* ejecutaba otras competencias atribuidas al Estado central como atribuciones legislativas y ejecutivas (de las que aquel se encargaría, en su día, por *concesión* central). De hecho, fueron incorporadas en pocos meses por Aragón vertientes económicas, tan importantes como: la socialización de riquezas naturales y empresas económicas, de agricultura,

---

440 Para una revisión del articulado y la *imagen* detallada de autonomía *regional* prevista, vid. texto del «Anteproyecto de Estatuto que los delegados del Congreso de Caspe presentan a la opinión aragonesa(...)»; en *SEA: Caspe: un Estatuto...,* op. cit. *Ibíd,* pp. 36−41.

minería e infraestructuras; aprovechamientos hidráulicos o eléctricos; etc., o sociales, de asociaciones y reuniones, servicios sociales; enseñanza y cultura; policía y orden interior.

A través del desarrollo estatutario catalán, especialistas como J. M. Bandrés, fijaban su atención en previsiones estatutarias −de *competencias*− que habían sido *conflictivas,* en el Estatuto catalán, y eran atribuidas por el anteproyecto a la región aragonesa; como las de: agricultura, policía o justicia. Sin embargo, fue muy sintomático de las aspiraciones y competencia étnica aragonesa −a diferencia de Cataluña− que las previsiones del *«Estatuto* de Caspe» contemplaban la *autonomía* de las «Mancomunidades Hidrográficas» y su inspección en el *Gobierno* de Aragón (a diferencia del de Cataluña: que las situaba en manos del Estado central). Así como que el de Aragón previese la creación y sostenimiento −a sus expensas− de *«centros culturales y de enseñanza en todos los grados y ordenes»,* aunque reservase al Estado la inspección constitucional; y en otros −la «Universidad» zaragozana o el «Archivo de la Corona de Aragón»− se rigieran autónomamente, bajo patronato compartido entre Aragón y el Estado.

Otro ámbito sujeto a *intervención* −y *conflicto*− competencial con el poder central, el del orden público interno de la región, fue objeto también de previsión estatutaria. El *«Estatuto* de Caspe» recogía la *coordinación* permanente entre los servicios de policía y orden público,

mediante una «Junta de Seguridad» −compartida por representantes gubernamentales centrales y regionales− que podía llegar a ser una *garantía.*

No obstante preverse allí un reglamento de funcionamiento de orden público regional sin la imposición central, como condición de salvaguarda, el Estado podía asumir el control excepcionalmente. Siempre revirtiendo los servicios de orden público en el Gobierno regional y aplicando las leyes estatales[441].

Parecida o mayor *conflictividad,* previa a la aprobación estatutaria, hubiese representado la organización en Aragón de la justicia y su vinculación al proyectado «Tribunal de Casación de Aragón». Según lo analizó J. M. Bandrés, en el «*Estatuto* de Caspe» −como antes en el de Cataluña− previo a su paso por las Cortes, existían elementos suficientes para configurar aquel Tribunal como institución básica de poder en Aragón[442].

La proyección *autonomista* contaba en el «*Estatuto* de Caspe», por lo demás, con una pieza básica de funcionamiento: el minucioso título 4.° sobre la «Hacienda regional». Nutrida de *recursos* diversos −como impuestos cedidos; porcentajes en los no cedidos o derechos fiscales provinciales− también preveía objetos de tributación, a crear

441 Vid. texto del «Anteproyecto de Estatuto...»; en SEA: *Caspe: un Estatuto de Autonomía...*; op. cit. *Ibíd.*, p. 38.

442 Vid. J. M. Bandrés Sánchez−Cruzat; op. cit. *Ibíd.*, pp. 30−31.

por el propio Gobierno de Aragón y formas impositivas, distintas a las de haciendas locales y de la República. Aún con potestad de ordenamiento de ingresos regionales, el Estatuto preveía un trámite de conformidad del Gobierno autónomo, para la creación −por el central− de nuevos tributos en Aragón. Del mismo modo que se comprometía a gestionar la recaudación de los tributos existentes, como delegación central, siendo siempre posible su rescate y libre ordenamiento por el Estado. De hecho, una revisión cada cinco años de impuestos cedidos, servicios traspasados y recursos disponibles, su evaluación −por «Comisión mixta»: regional y central− debería vincular la «Hacienda regional» a los avatares, de aumentos o disminuciones, de la «Hacienda estatal»[443].

En la línea de preservación de una autonomía regional consolidada, el *«Estatuto* de Caspe» preveía una *«plena autonomía para el gobierno y dirección de sus intereses peculiares»* a *«Ayuntamientos y demás corporaciones que cree».* Y entre éstas, la *Comarca* constituía una entidad prevista, así como el establecimiento de *«demarcaciones territoriales»* que el Gobierno regional creyera convenientes, junto a la asignación de recursos propios a tales *entidades* y la legislación *«sobre régimen local»*[444]*.* Deteniéndose aquel *Estatuto* −en mayor grado que el

443 Vid. *Título Cuarto* del texto del *«Anteproyecto...»*, −en *Caspe: un Estatuto...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 39−40.

444 Vid. *Título Segundo* del texto cit. *Ibíd.*, pp. 36−37.

catalán− en el procedimiento de incorporación a Aragón de territorios limítrofes. Otros elementos obviamente distintos, del *«Estatuto* de Caspe» respecto al de «Nuria» eran: la declaración de *capitalidad* de Zaragoza o la regulación de la pérdida de condición de aragonés[445].

Según un estatutista como J. M. Bandrés, los caracteres de similaridad, entre el *«Estatuto* de Caspe» y de Cataluña, bastarían para hacer caer el mito que habría conceptuado aquel como «Estatuto de izquierdas». Desde luego con clara expresión democrática −y apoyado por fuerzas de izquierda− el *«Estatuto* de Caspe» mantenía una vocación *integradora* e inspiración *regionalista,* habiendo alcanzado *«en su momento los apoyos suficientes, como para ser el primer Estatuto de Aragón con carácter no testimonial».* En otras palabras, según el mismo J. M. Bandrés, tenía *«el mérito de ser el primero que daba esperanzas a los aragoneses de recuperar su autonomía política perdida 229 años atrás»−,* en la medida de ser *apoyado* por fuerzas aragonesas, con presencia en el parlamento y plantearse la *iniciativa* estatutaria, ajustada al proceso republicano circundante[446]. Incluso estaba prevista la puesta en marcha del proceso autonomista aragonés y el autocontrol regional, mediante un *Consejo* provisional −compuesto de ocho consejeros− votados por los Ayuntamientos, que convocaría el primer

445 Vid. J. M. Bandrés Sánchez−Cruzat; op. cit. *Ibíd.*, p. 28.

446 Vid. *Ibíd.*, pp. 28−29.

proceso electoral regional.

Aunque fue región «histórica», Aragón no llegaría a ver materializado su proceso de autonomía en un texto jurídico, institucionalizado por la II República. Aún con ser el de Caspe un texto corto y escasamente original, sin ninguna referencia historicista incluso[447], su signo marcó una época y dotó al proceso estatutario aragonés de lo que careció antes: una *base* popular y la *iniciativa* política frentepopulista. También se ha visto en el «Estatuto de Caspe» una *alternativa* al tradicional regionalismo zaragozano y un texto *autonomista* jurídicamente fuerte y aséptico −en terminología política− pero coherente y sin fisuras, según historiadores como Fernández Clemente o C. Forcadell. En definitiva, *«un texto casi sin defectos pero abiertamente insuficiente* (...) [aunque] *hubiera dado un enorme juego* (...)»[448].

En todo caso, el texto estatutario haría de Caspe una ciudad emblemática de la autonomía aragonesa, depositaría de aquel espíritu que alimentó una tensión −y construcción− autonomistas como la que encauzó el Consejo de Aragón entre 1936/37[449]. Haciendo buena la caracterización y el

---

447 Vid. Antonio Embid Irujo: «El Estatuto de Caspe», en *Destierros aragoneses, II. El exilio y la Guerra Civil*, Zaragoza, IFC, 1988; p. 166.

448 Vid. E. Fernández y C. Forcadell: «El Estatuto de Caspe» en *Estudios de Historia Contemporánea de Aragón*, Zaragoza, Fac. de CC. Económicas y Empresariales, 1978; p. 180. También E. Fernández Clemente: *Aragón Contemporáneo*, Madrid, S. XXI; pp. 122−123.

449 Vid. E. Fernández: *Aragón...*, op. cit. *Ibíd.*, p. 123; y E. Fernández y

pronóstico que hizo el diputado zaragozano Mariano Tejero en Caspe resurgía −con el Congreso pro−Autonomía de mayo de 1936− *«la Covadonga aragonesa»*[450]. Incluso Embid Irujo vio un último significado −y *triunfo*− aragonesista: el de animar/incitar a que la derecha aragonesa se hiciera autonomista; intentando la exploración de esa vía[451]. Mediante una réplica al texto de Caspe, que veteranos del regionalismo zaragozano elaboraron, en el mismo junio de 1936, como *«Estatuto»* conocido por el texto de *«Los Cinco Notables».*

Aún sin coincidencia exacta con los planteamientos de la derecha aragonesa, el llamado *«Estatuto de los Cinco Notables»* desarrolló una línea de readaptación funcional historicista. Fue precisamente su *«fuerte carga historicista y nostálgica»,* junto con su disposición articulada −técnicamente más completo y perfecto que el de Caspe− lo que llamó la atención de los especialistas[452]. Entre ellos, ha pasado por ser *«una respuesta al Congreso de Caspe y una réplica al anteproyecto del 6 de junio»* de 1936, como lo señaló Enrique Orduña Rebollo[453]. El que apareció publicado

---

C. Forcadell: «El Estatuto...»; *Ibíd.*, p. 180.

450 Vid. intervención del diputado a Cortes por Zaragoza, Mariano Tejero, en la *clausura* del Congreso Pro−Autonomía, en *S.E.A. Caspe: un Estatuto...*, op. cit. *Ibíd.*, p. 31.

451 Vid. A. Embid Irujo: «El Estatuto de Caspe»; op. cit. *Ibíd.*, p. 168.

452 Vid. J. Santamaría, E. Orduña y R. Martín Artajo: *Documentos para la historia del regionalismo en España*, Madrid, 1977; p. 33.

453 Vid. Enrique Orduña Rebollo: *Estudio preliminar* al *Estatuto de*

como *«un proyecto de Estatuto de Aragón»,* en junio de 1936[454], además del conocido aragonesismo y conservadurismo de sus *«Cinco Notables»* autores, fue de hecho aprovechado por la derecha zaragozana, para plantear su *proyecto alternativo* al de Caspe, que rechazaban[455]. La preferencia de que gozó el texto zaragozano en la opinión conservadora, estuvo cifrada no sólo en la diferenciación esencial que mantenía sobre el vasco o catalán, sino la posibilidad que ofrecía (ante la perspectiva de exclusión de Aragón en la *vía* estatutaria). Además de estar en sintonía con su revalorización de la organización sociopolítica de viejas instituciones −y pasado− aragoneses, cuyos *mitos* historicistas compartían los círculos conservadores (y pretendían revivir las *«relevantes personalidades»* de los autores del texto zaragozano)[456].

Los cinco profesionales autores del proyecto, veteranos del regionalismo y los sectores conservadores zaragozanos[457],

---

Autonomía de Aragón, Inst. de Est. de Admón. Local, Madrid, 1984; p. 34.

454 Vid. *Un proyecto de Estatuto de Aragón*, Zaragoza, junio 1936; 30 pp. Una reimpresión del mismo en *S.E.A.: Caspe: un Estatuto de Autonomía para Aragón*, Zaragoza, Alcrudo ed., 1977; pp. 42−54.

455 Vid. A. Peiró y B. Pinilla: *Nacionalismo y regionalismo en Aragón (1868−1942)*, Zaragoza, Unalí, 1981; p. 211.

456 Vid. *El Noticiero,* 4 y 19 de julio de 1936. Vid. también A. Peiró y B. Pinilla: op. cit. *Ibíd.*, pp. 211−212 y *Un proyecto de Estatuto...*, op. cit. *Ibíd., (preámbulo).*

457 Los *«Cinco Notables»* autores del *proyecto* de Estatuto zaragozano, de junio de 1936, fueron: 3 profesores universitarios de amplia trayectoria académica −y pública− en Zaragoza (Andrés Giménez Soler; A. de Gregorio

hicieron una última *tentativa* por revivir *«aquella organización social y política que proporcionó a nuestra Región y a España tantos días de gloria».* De *«personalidad relevante»* en el pasado, a *«estado latente»* en el presente popular aragonés, los redactores de aquel texto pretendían poner los medios estatutarios para que, en símil biológico, la región germinase y manifestase definitivamente su *«vigor vital»*[458]. Para cuyo modo regional −histórica y jurídicamente enraizado− los *«Notables»* conservadores de Zaragoza emplearon toda su erudición y capacidad técnica: para formular un proyecto estatutario que, no obstante, requería de *«Aragón* [que] *se moviliza*[se] *en busca de su autonomía».* Justamente esto último era el elemento más *débil* −pero básico− y desatendido por los «prohombres» zaragozanos, para vializar *su* iniciativa pro−autonómica regional, en un Estado como el de la II República: con toda una *«auténtica cascada de aprobaciones a diverso nivel»*[459].

Rocasolano; y Domingo Miral); un notario (Francisco Palá Mediano) y un abogado (Francisco Bernad Partagás). Acerca de las tres primeras −y más influyentes− figuras por décadas del regionalismo conservador zaragozano, vid. sus respectivas semblanzas biográficas en *Gran Enciclopedia Aragonesa*, Zaragoza, Unalí, 1981; vols.: (Bernad Partagás, F.) VI; pp. 1.534/35 (A. Giménez Soler); *Ibíd.* 1598 (A. De Gregorio); VIII; pp. 2.254/55 (D. Miral López); IX; pp. 2.536/37 (F. Palá Mediano).

458 Vid. *preámbulo* del *proyecto* estatutario de Aragón, formulado por los *«Cinco Notables»*−, en su reimpresión última de *SEA: Cas− pe: un Estatuto...*, pp. 42−44.

459 Vid. *Ibíd.* a cargo del administrativista de la Universidad de Zaragoza, Lorenzo Martin−Retortillo: *«La experiencia de los Estatutos de Autonomía*



El Ideal de Aragón

PERIÓDICO REGIONALISTA AGRARIO

Umbral

Aragón no reblez

Aragón fué.....

Primera página del ejemplar de El Ideal de Aragón, *refundado en Graus en 1930 como periódico regionalista agrario, que dedicaba gran extensión a la nostalgia histórica del «Aragón que fue» o ala abolición de sus fueros. Una línea nostálgica no abandonada por los redactores «Notables» de la réplica conservadora, al Estatuto republicano y popular redactado desde Caspe.*

Los ilustres *«notables»* de los medios conservadores zaragozanos repetían por lo demás −con su proyecto estatutario de 1936− las *actitudes,* y *clichés,* de un arbitrismo desfasado

en la Segunda República Española»; pp. 7−22. Especialmente, en cuanto a la iniciativa en el proceso estatutario, pp. 10−14 («¿Quién podía optar por la fórmula regional?; «¿Cómo optar y constituir en Región Autónoma?» y ¿Cómo se aprueba un Estatuto?»).

una década atrás: del regionalismo eruditamente *solicitado* del poder y *diseñado* desde Zaragoza, a la medida de nostalgias corporativas y medievalizantes.

Las notas *características* del proyecto estatutario de los «Cinco Notables» habrían residido, según J. M. Bandrés en: a) la concepción *medievalista* de la organización política, con una preponderancia, entre poderes regionales, atribuidos al «Justiciazgo» y su «Corte», verdadera *clave* del proyectado autogobierno regional, con simultaneidad de funciones políticas y judiciales (sin independencia de estas); b) la *diversificación* competencial reconocida al pleno o consistorio de la Corte del Justicia, así como la *interferencia* entre *poderes,* a que daba lugar su multifuncionalidad («Tribunal de conflictos» entre circunscripciones; «Tribunal Superior» o de Casación de Aragón, «Sala de Cuentas» o de fiscalización económica); c) dimensión *corporativista* de la vida pública aragonesa, proyectada sobre cargos vitalicios de comisiones proponentes («Tribunal de Judicantes» de recursos frente al Justicia) en las que la designación y la insaculación o votación orgánicas, de cuerpos, compromisarios, decidirían *resortes* regionales y promovían proyectos o proposiciones de fueros (leyes); d) una notable impronta *municipalista* en la autonomía proyectada; sobre todo, a costa de la desaparición en ella del régimen provincial, así como por la intervención reconocida a los «Municipios» en la institucionalización y posible reforma estatutaria; y e) la condición *apartidista* de la vida política:

esperando aún favorecer el proceso y la configuración estatutista, por un apartidismo *aragonesista*[460].

Detrás de esta ideología, al menos se amparaban los «Cinco Notables», redactores del *«Estatuto* zaragozano» y −desde los años veinte− los líderes de la pretendida *apartidista* Unión Regionalista Aragonesa. Marcado por su propia ideología conservadora, el Estatuto que proyectaron difícilmente podía evitar el sesgo *partidista,* de la participación política. Según señalaba J. M. Bandrés, aparentemente, la sugestión de los «Notables» redactores simulaba *«como si de los artículos que hemos comentado no se desprendiera una fuerza ideológica irresistible y orientada hacia el tradicionalismo y los sistemas autocráticos»*[461].

Con todo, el proyecto estatutario de los «Cinco Notables» desarrollaba al menos dos ámbitos de aplicación costista: en cuanto al régimen local y en el dispositivo comarcal. Comarcas y Municipios expresamente reconocidos en el *«Estatuto* zaragozano» como *«colectividades políticas integrantes de la región»,* de hecho, no solo estuvieron previstas allí como las bases de su *«organización política y administrativa»,* sino también como ámbitos funcionales socioeconómicos. A cuyo marco institucional estaban

460 Vid. J. M. Bandrés Sánchez−Cruzat: «Los antecedentes estatutarios de la autonomía política de Aragón»; en *El Estatuto de Autonomía de Aragón de 1982*, Zaragoza, Pubis, de la Diputación General de Aragón, 1985; pp. 33−34.

461 Vid. J. M. Bandrés Sánchez−Cruzat: op. cit. *Ibíd.*, p. 34.

encomendadas −estatutariamente− funciones tan inequívocamente costistas, como: las de *«facilitar tierra de labor a las familias labradoras, higienizar la vivienda rural, mejorar los cultivos, etc.»*[462]. Aún incluso, otros servicios complementarios y «extramunicipales» podían ser objeto de traspasos y atribuciones de competencias a las comarcas; que estas incorporarían −como los Municipios− en sus propias *«Cartas comarcales»,* aprobadas regionalmente después del oportuno «fuero», o ley, sobre división comarcal y atribución de competencias[463].

La delimitación competencial, como elemento básico en la *extensión* de la autonomía aragonesa en relación con los poderes centrales, constituyó uno de los aspectos más destacados del *«Estatuto* zaragozano» de «los Cinco Notables». Dividido el orden *competencial* en competencias legislativas, de ejecución y financieras, de hecho, el alto

---

462 Vid. Un proyecto de Estatuto de Aragón...; en *S.E.A.: Caspe: un Estatuto...*, op. cit. *Ibíd*, pp. 49−50.

463 Vid. *Ibíd.* p. 49. Fue muy expresivo de la formación y riqueza jurídica de los autores, la previsión de *líneas* reguladoras −o de desarrollo− de distintas vertientes estatutarias; a través de la *diferenciación* tradicional del *Derecho aragonés* en: 1) *Fueros* (leyes) en tanto que normas de carácter general; 2) *Actos* de Cortes, en tanto acuerdos y pronunciamientos, sobre obligaciones especificas; 3) *Observancias*, fijando la costumbre en las prácticas jurídicas habituales (incluso *jurisprudencia* específicamente *aragonesa),* y 4) *Ordinaciones* o reglamentos de carácter general. En el *Estatuto* zaragozano de los «Cinco Notables», por lo demás, se preveían las correspondientes *«Cartas»* escritas, de regulación y orden de derechos y servicios, a distintos *niveles territoriales*−. «Carta Constitucional» o Estatuto regional; «Carta Comarcal» y «Carta Municipal». Vid. *Ibíd.* pp. 44 y 49.

grado de *perfeccionismo* técnico−jurídico estuvo puesto allí al servicio de un característico *aragonesismo.* Que tuvo también expresión, en el mismo proyecto estatutario, a través de: la importancia concedida a la expansión del derecho civil aragonés, o a la regulación de otros elementos de regionalidad: como la condición de aragonés o el reconocimiento de la expresión dialectal, ante tribunales y administración pública[464]. Aunque dichas líneas y afirmaciones del aragonesismo no escaparon a las criticas −y *ataques*− a las que fue sometido este proyecto estatutario tan solo días antes de la sublevación militar, tampoco se tuvo en cuenta la *vocación* autonomista y de identificación aragonesista que −a través de sus autores− expresó un sector conservador zaragozano.

Fue precisamente a solo días de la sublevación militar, cuando habría sido posible una opinión pública convencida de la necesidad de un Estatuto de Autonomía para Aragón

464 Vid. apartado de «*Regionalidad*» del Título Primero del *proyecto* «de los Cinco»; en SEA: *Caspe un Estatuto...*, op. cit. *Ibíd.*, p. 45. Vid. también J. M. Bandrés Sánchez−Cruzat: *El Estatuto de Autonomía...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 34−35. Existieron otros aspectos del regionalismo *conservador* de los autores de aquel Estatuto: como los que hacían referencia a la concepción *expansiva* del regionalismo, proveniente, en Zaragoza, de la concepto e «intelligentzia» aragonesista de los años veinte, como las que se expresaban en reivindicaciones de *acceso* al mar para Aragón, la navegabilidad del Ebro o la preservación *autónoma* de la Confederación del Ebro y su *núcleo* en tomo a Aragón, en el valle central del mismo. Del mismo modo que se reivindicaba el derecho, para Aragón, del control del ferrocarril *transrregional*, alternativo al río navegable hacia el exterior.

que −según comentaron, entre otros, Royo Villanova y Orduña Rebollo[465]−, tenía el deseo de que el Estatuto esperado no se *patrimonializase* por tendencia o partido concreto. Mientras tanto, las discusiones fueron inevitables en el debate autonomista que se abrió, cuando los «Cinco Notables» publicaron su proyecto estatutario. *El Noticiero,* como órgano más característico de los sectores conservadores zaragozanos, difundió aquel proyecto de «los Cinco Notables», con alabanzas de su tecnicismo y *propiedad* estatutaria[466].

Desde luego el de «Caspe» fue entusiastamente celebrado por promotores frentepopulistas, como Gaspar Torrente; quien comentó convencido que, con aquel texto, *«Aragón puede salvar la República»* [467]. Pero también fue acusado de *partidismo* el órgano conservador zaragozano, que, a su vez, alababa el proyecto de los «Cinco Notables»; mientras que Gabriel Alomar mantenía el interés en el de Caspe, a través del *Diario de Aragón* [468]. Tan solo el *Heraldo de Aragón* se

---

465 Vid. C. Royo Villanova: *El regionalismo aragonés*, Zaragoza, Guara ed., 1978; p. 31 y Enrique Orduña Rebollo, en *estudio preliminar* al *Estatuto de Autonomía de Aragón*, Madrid, Inst. Estudios de Admón. Local, 1984; p. 34.

466 Vid. E/N, 4, 7 y 9 de julio de 1936; además de la editorialización, por dicho órgano allí, sobre el tema estatutario. Vid., respecto al *Anteproyecto* de Caspe, en *DdA*, 9 de julio de 1936.

467 Vid. G. Torrente *«A modo de manifiesto. A las juventudes Republicanas de Aragón»*, en *DdA*, 9 de julio de 1936.

468 Vid. Gabriel Alomar *«Los Estatutos»;* en *DdA*, 12 de julio de 1936;

mantuvo en un *indiferentismo* −con ribetes de reactivo− estatutario, una semana antes del golpe de julio[469].

En el contexto polémico de lo que comenzaba a ser un debate *estatutario* en Aragón, Gaspar Torrente defendió el proyecto de Caspe. Y criticando a su vez la ausencia en aquel de los «Notables» zaragozanos, les calificaba de *«superintelectuales»* que habrían redactado un Estatuto *«para los tiempos que no volverán».*

Mientras que una semana después, aún era contrastado el *eco* turolense del *«Estatuto* de Caspe» por Adelino Sánchez

---

opiniones −y *acusaciones*− conservadoras, en *E/N*, 9 de julio de 1936.

469 En editorial del *HdA* (8 de julio de 1936), se trataba con *inquieta* y *sorda* reacción el auge estatutista en Aragón. Más que indiferencia estricta, parecía querer prolongarse la *beligerancia* antiestatutaria desplegada en la región en 1933. *«Si lamentamos* [editorializaba aquel órgano] *como un mal los términos acentuados el que se otorgó a Cataluña el Estatuto... extenderlo a otras regiones de la Patria no puede ser un remedio. La autonomía política ni es necesaria, ni conveniente, ni la quiere nadie en Aragón (...). Y en lo administrativo no es preciso recurrir al Estatuto (...) con ese inevitable matiz disgregador de la unidad nacional (...).». «La indiferencia más absoluta −ni siquiera oposición− asfixia el tema. (...). Creemos que con lo escrito basta para dejar liquidada una cuestión que no merecería mayores impugnaciones (...) de no haber rodado equivocadamente fuera de nuestra tierra».* El 12 de julio de 1936, un *suelto* antiestatutario de García Arista, sin embargo, promovía a primer plano un tono menos *sordo*−, de un *«regionalista... con España y para España»*, que identificaba el *«Estatuto»* catalán como *privilegio* inaceptable (como para *multiplicarlo,* eventualmente). Vid. *HdA,* 12 de julio de 1936. Pese a todo, en otro editorial, del 16 de Julio, se subrayaba aún la importancia de una Confederación del Ebro, que levantaba en Aragón tantas esperanzas regionales. Vid. *HdA*, 16 de julio de 1936.

Latorre[470]. Pero curiosamente ese mismo día, 18 de julio de 1936, el órgano conservador zaragozano *El Noticiero,* aun publicaba un articulo de *justificación* regionalista −en cierto sentido autonomista− de Sancho Brosed [471].

Precisamente cuando el golpe de julio se iniciaba −y con él una Guerra Civil de dos años en Aragón− según un especialista como Orduña Rebollo, existían elementos suficientes de maduración autonomista, que la sublevación abortaría en una parte de aquel Aragón[472].

5. Competencia étnica y retroalimentación autonomista en Aragón

Con una simultaneidad que en su día fue observada por el alcalde zaragozano Sainz de Varanda, el autonomismo *popular* −y el mismo estatutismo− generados en Zaragoza y Aragón a lo largo de la primera mitad de 1936, estuvieron en

---

470 Vid. de G. Torrente: *«Curiosidades del Estatuto»;* en *DdA, 1* de julio de 1936 y de A. Sánchez Latorre, en *Ibíd.* 18 de Julio de 1936.

471 Vid. trabajo de Sancho Brosed en *E/N,* 18 de julio de 1936.

472 Vid. Enrique Orduña Rebollo, Estudio preliminar al *Estatuto de Autonomía de Aragón*, Madrid, Inst. de Estudios de Admón. Local, 1984; pp. 34−35.

relación directa con viejas e insatisfechas demandas *costistas.* Sainz de Varanda pudo anotar así que, iniciado el período de Frente Popular, en Aragón la izquierda se benefició del *hidraulismo «en el lanzamiento del autonomismo aragonés».*



Cartel de muestra de la Confederación Hidrográfica del Ebro (en su época de entidad «Sindical»). La institución además de fomentar aplicaciones costistas, pasó por momentos de reconversión política como «Mancomunidad» al comienzo de la II República; pero la defensa de la CHE en Aragón tenía el sentido de modernización y clave del desarrollo en el Valle del Ebro.

En forma de *«una campaña que partiendo de las reivindicaciones de Costa propugna a la vez la ejecución de*

sus ideas, la política de regadíos, las responsabilidades por la Administración de la C.H.E. y su autonomía»[473]*.*

La autonomía, el deterioro o liquidación de la Confederación Hidrográfica del Ebro representó un papel medular, en el juego de tensiones aragonesas con el poder central, durante los años republicanos y −en 1936− también con respecto al emergente poder *colateral* de la «Generalitat de Catalunya».

Fundamentalmente conectada con las expectativas de modernización agrícola aragonesa, las incidencias de la *C.H.E.,* no solo afectaron a la economía aragonesa sino a su primer y principal modelo práctico de *autonomía.* Una autonomía hidráulica que pereció en las reformas republicanas del primer bienio, a manos del ministro Álvaro de Albornoz, y pasó a ser un *desquite* republicano. En general, como reacción contra la Dictadura, pero también del *centralismo* y burocratismo gubernamentales, contra la autonomía de la *C.H.E.* en Aragón y su artífice, Manuel Lorenzo Pardo[474]. Desde 1933, con el segundo bienio radical

---

473 Vid. Ramón Sainz de Varanda: «La autonomía de Aragón en el período del Frente Popular»; en M. Tuñón y otros: *La crisis del Estado español*, *1898−1936*, Madrid, Edicusa, 1978; p. 517.

474 *Vid., acerca de distintos aspectos −y tensiones− del tema de la «Confederación Hidrográfica del Ebro» y el «hidraulismo», José Ramón Marcuello: Manuel Lorenzo Pardo, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos e Ibercaja, 1990; p. 193−197. Un análisis* de la corriente contraria a la *CHE* (y la defensa de la misma), en «¡Alerta Aragoneses!. Las campañas contra la Confederación del Ebro», en el *Ideal de Aragón*, núm. 21 (17 de

cedista, el destino de la *C.H.E.* fue sellado; con el agravante de la dirección ministerial en Madrid del antiguo *autonomista* −y dirigente lerrouxista− aragonés Manuel Marracó Ramón[475].

En términos políticos, en Aragón la *C.H.E.* −el sucedáneo republicano y centralizado de la *«Mancomunidad»*− fue utilizada como *arma* arrojadiza, entre frente−populistas y cedistas. De forma que 1936 se inició con censuras

---

enero de 1931); pp. 1-2. Una defensa de aquel organismo, como base de *modernización* agrícola de Aragón, en «Enseñanzas que no deben olvidarse», *Ibíd.*, núm. 25 (14 de Febrero de 1931); p. 2.

Con el decreto de 21 de Noviembre de 1931, las *Confederaciones Hidrográficas* fueron intervenidas —con la supuesta excusa de ser una creación dictatorial—; abriéndose el camino de su reconversión en *órganos* de la Administración central, como «Mancomunidades Hidrográficas». Una protesta entonces, por *«los manes del ministro de Fomento»* y *«como Aragonés ferviente y leal español»* —contra el cambio de nombre de la *Confederación Hidrográfica* y la destitución de su director M. Lorenzo Pardo— en *Ibíd.*, núm. 45 (30 septiembre 1931); p. 2. Allí se pedía ya la dimisión del Ministro de Fomento y la renuncia al acta de diputado por Zaragoza *«cuyos intereses estarán siempre muy* [por] *encima del ignorante señor Albornoz»*. A fines de 1931 —viendo en los centralistas republicanos— a los «Enemigos de Aragón», «Almansor de Sobrarbe» equiparaba *centralismo* con *caciquismo'*, y daba la voz de alarma, sobre el peligro de próxima desaparición de un organismo como la *C.H.E. «por faltarle libertad económica para su desenvolvimiento colectivo y social»*. Vid. un análisis de la autonomía hidráulica, como primer modelo de autonomía aragonesa «avant-la-lettre», en nuestro libro de la *Reaparición de Aragón,* en trámite de publicación.

475 Vid. Críticas opositoras —de línea *frente/populista*— al desastre e intereses regionales de la economía de Aragón, en *DdA*, 14 de Febrero; 10 y 12 de Marzo de 1936.

retrospectivas, sobre la incidencia de la reforma republicana en la «Confederación hidráulica»; la revelación de supuestos escándalos, durante su dirección conservadora de Lorenzo Pardo; o la acusación de derechas sobre la destrucción −desde el gobierno, con la reconversión en órgano administrativo central de la *«Mancomunidad»*− de la *C.H.E.*[476]. A partir de la situación inicial frentepopulista, sin embargo la impotencia y las incertidumbres se extendieron en las *«asambleas pro−riegos»,* hacia un organismo como la «Confederación Hidráulica», tan unido a las aplicaciones costistas y de modernización regional. De hecho desde marzo de 1936, las *«asambleas pro−riegos»* pusieron en primer plano, no solo las *reticencias* burocráticas, de un órgano administrativo centralizado, sino su propia

476 Vid. *DdA* 11, 12, 17 y 18 de Marzo de 1936, acerca de diversas *acusaciones* republicanas, sobre: control y escándalos —publicados— de compras, expropiaciones, actuaciones puntuales de la «Confederación Hidrográfica», su director, Lorenzo Pardo y connivencia con el ministro lerrouxista —y aragonés— Manuel Marracó. Por lo cual —después de una persistente campaña de prensa— acabó por llegar la destitución de Lorenzo Pardo, al frente del «Centro de Estudios Hidrográficos» y la misma supresión de aquel organismo nacional. Vid. *DdA, Y1* de Marzo de 1936, donde aparecen reflejados los argumentos y reivindicaciones de asambleas de riegos; y donde se pretendía que *«Las izquierdas son las únicas propulsoras de los muchos regadíos»* y su impulso daría *«la transformación que el país anhela»*. En cuanto a *detractores* de la «Confederación», argumentos en *E/N*, 8 de Febrero de 1935. Según R. Sainz de Varanda *(«La autonomia...»'*, op. cit. *Ibíd.*, p. 519) el archivo del dirigente conservador Antonio de Gregorio (antiguo delegado Regio en la *C.H.E.)* conservaba declaraciones del ministro de Obras Públicas lerrouxista M. Marracó que hablaba de *«La Confederación (...), destruida hoy por servir los apetitos de una banda política y los rencores profesionales de la taifa de funcionarios»*.

operatividad gestora. Desviados proyectos hidráulicos hacia Cataluña, como el pantano de Oliana, en detrimento y abandono de otros aragoneses (como el de Yesa; entre Aragón y Navarra)[477]. Similares evidencias de desvío de recursos de un órgano centralizado, se manifestaron con ocasión de los aplazamientos y *postergaciones,* cuarenta años después de su aprobación, experimentados por las obras y los regadíos proyectados bajo el «Plan de Riegos del Alto Aragón»: como el Canal de Monegros o el acueducto de Tardienta [478]. Se concretaron así las circunstancias −y los pasos− por los que, en pocos meses, se aceleraría un movimiento de *«competencia étnica»* en Aragón: que fue confirmándose, precisamente entre la *tutela* centralista y la

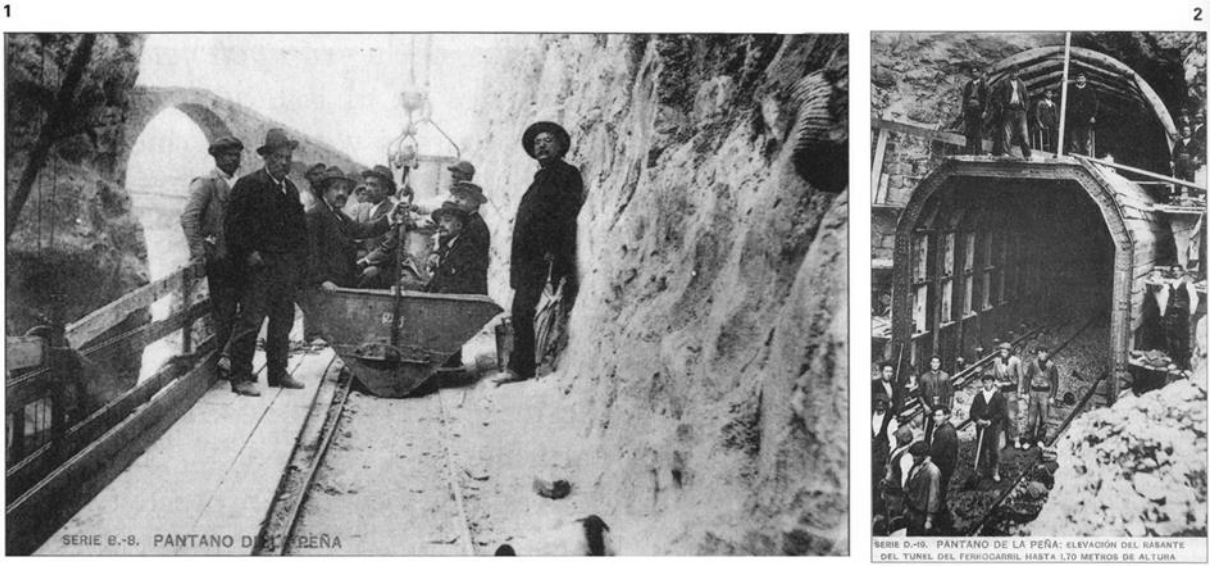
---

477 Vid. a este respecto datos expresivos, en *DdA*, 17 de Marzo de 1936. Vid. a fines de 1933, una aproximación al cuadro de tensiones −y reivindicaciones− promovidas por tales *desviaciones* en el seno de la *C.H.E.*, en las reseñas de prensa de *«En Zaragoza. Continúa sus trabajos la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro.* A pesar de la airada oposición de los señores Marracó y Lorenzo Pardo, se acuerda nombrar una Comisión que investigue los trámites de la Concesión del Pantano de Oliana»; en *PdH*, 3 de diciembre de 1933; p. 4. También, *Ibíd.*, 4 de diciembre de 1933; p. 1 («Ecos de la Confederación. Los Riegos, obras preferentes») y 3 de diciembre de 1933; pp. 1−2 («Asamblea de la Confederación»).

478 Vid. *Ibíd.* 13 de marzo de 1936, «Asamblea» de regadíos del Alto Aragón, en la Cámara de Comercio oscense. Acerca de la postergación −y agravios− de los riegos altoaragoneses, Vid., de Jorge Cajal: «En defensa de los Riegos del Alto Aragón». «Contestando a las falsedades del doble defectuoso aparecidas en *«La Tierra»*, en el *PdH*, 11 de Diciembre de 1933; p. 1. También, de Salvador Goñi: «Las mujeres de Lanaja» (en reivindicación canalista, de una de las poblaciones más activas del Somontano oscense; frente a la miseria general).

concurrencia de Cataluña, respecto a recursos aragoneses tan definitorios como el agua y los aprovechamientos hidráulicos.

La insistencia de las *«asambleas»* aragonesas de regadíos en la autonomía de la «Confederación» hidráulica, y los «Riegos del Alto Aragón», además de sus reiteradas demandas de obras, no fueron sino un exponente más de las vías que llevaban hacia el autonomismo regional.



Dos aspectos de obras en el Pantano de la Peña (Huesca). Foto 1, visita de inspección a las instalaciones en construcción. Foto 2, trabajos del túnel del ferrocarril, con brigadas de obreros en los encoframientos.

Impulsado por *movimientos* conocidos por los sociólogos como los del *«cambio* étnico reactivo» o *«competencia étnica»,* dentro del conflicto etnoterritorial al que la II República se vio abocada, aquel autonomismo creció a nivel popular por momentos. Según Salvador Giner y Luis Moreno propusieron en su día, las fisuras etnoterritoriales pueden

ser agrandadas por disparidades económicas y desarrollar, junto al empobrecimiento económico, sentimientos de *«privación* relativa» regional[479].

Estos sentimientos aun podían ser reforzados −como elementos de movilización regional− en demandas irreversibles de autonomía, a través de las señales de *«agravio* fiscal comparativo» o *trato* discriminatorio del poder central. Aunque la *movilización* fundamental −étnica y cultural− en el caso de España proviniese sobre todo, según aquellos autores, de la *«competencia étnica»* entre grupos regionales en el Estado, para apropiarse o compartir recursos y *poder* económico o político. A propósito de *recursos* como los facilitados −precisamente en la cuenca del Ebro, para Aragón y Cataluña− por la Confederación Hidrográfica, el sentimiento de *agravio* regional aún podía aumentar: por el reparto no equitativo o asignación *arbitraria* desde el centro, de los frutos y disponibilidades naturales.

En el caso de Aragón, toda una protesta en formación se había estado incubando durante meses, para hacer valer *«su»* caso y alcanzar una parte en la asignación de *recursos* económicos generados desde el centro del Estado. El sentido de privación relativa y *abandono* central fue expresado

479 Vid. S. Giner y L. Moreno: «Centro y Periferia: la dimensión étnica de la sociedad española», en Salvador Giner (ed.): *España Sociedad y Política*, Madrid, Espasa−Calpe, 1990; pp. 189−190.

muchas veces, por ejemplo, en la prensa oscense, a propósito de los proyectos aprobados −y siempre postergados− de los «Riegos del Alto Aragón» o del plan de carreteras circum y trans−pirenáicas del «Circuito Pirenaico». Ambos proyectos eran vistos en Huesca como dos soluciones, para impulso del turismo y la agricultura, en cuyas *claves* se cifraba el porvenir económico altoaragonés. Pendiente este, por momentos, del *obstruccionismo* caciquil −provincial o ministerial− y del *olvido* central, de una de las *periferias* provinciales más abandonadas a su suerte y sin voz ni protagonismo suficiente, para competir en el centro del Estado. Los problemas económicos fundamentales, respectivamente de riegos y carreteras −para las comarcas del llano y la montaña− en el Alto Aragón, estuvieron dependiendo de la habilidad gestora de cuatro diputados del Frente Popular oscense en Madrid [480].

Mientras se producía una sorda *desesperanza* en áreas del Somontano, con obras de riegos siempre postergadas, o en valles incomunicados y caciquilmente aislados, como el Nocito. Respecto a este valle pirenaico, 7 de 25 pueblos sin servicios y aislados −por cuya geografía esperaron 50 años, una carretera internacional que uniría dos áreas turísticas y comerciales: en Francia, Garvanie, y en España Ordesa y Huesca− se dirigieron públicamente *«pidiendo por*

480 Vid. «El porvenir de nuestra economía. Dos grandes problemas provinciales: el Turismo y la Agricultura. Su solución: el Circuito Pirenaico y Riegos del Alto Aragón; en el *PdH*, 21 de marzo de 1936.

compasión y por caridad que se den cuenta de nuestra situación»[481].

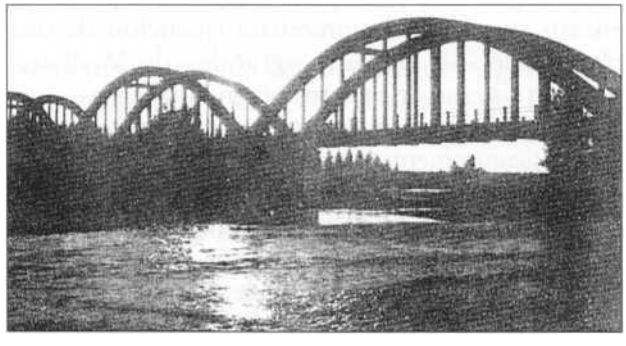
Similares apreciaciones de carácter competitivo, de abandono oficial con acaparamiento caciquil e inferioridad etnoterritorial de Aragón, podían leerse en un informe falangista. Nada sospechoso de díscolo, después de la contienda civil describió Teruel como *«Cenicienta»* en el trato central−provincial. Donde los resultados de abandono y aislamiento trágico, se arrastraron por décadas con similares rémoras en demanda de recursos. En Teruel,

> *«Por otra parte, el Estado no se preocupaba de la Cenicienta de España, sino era esporádicamente, y por mano de sus políticos que, atentos únicamente a fines electorales, hacían de vez en tarde la "merced" de alguna mejora aislada, que no respondiendo a plan de conjunto alguno, era la mas de las veces ineficaz y aún lesiva a los intereses del Erario público.*
>
> *»El único intento serio para corregir este malestar, lo constituye el proyecto del ferrocarril de Peruel−Al− cañiz. Obra esta de gran alcance y en la que, en su tiempo, se pusieron grandes esperanzas, nadie supuso que tras el impulso con que nació, traería la más cruel de las*

481 Vid. artículo de Isidro Valero: «Pedimos la ayuda de todos...» en el *PdH*, 7 de marzo de 1936. También contestación de J. Gaya Picón, en: «Intereses provinciales. El Valle de Nocito y los Riegos del Alto Aragón»; en *Ibíd.*, 11 de marzo de 1936.

decepciones y el más descarnado ejemplo de la impotencia de un Estado, que en ella reflejó su incapacidad administrativa, su impericia técnica y su lenidad ante uno de los más grandes escándalos que en materia de Obras Públicas se han dado en España. El país, contempló con irritación y tristeza como la gran obra (...) se frustraba, después de ver edificios cuarteados, muelles hundidos, túneles agrietados y puentes que fallaban por sus cimientos antes de entrar en servicio. En la última época de la República, se decretó la suspensión de las obras y su liquidación. (...)»[482].





Dos vistas caudalosas del río Cinca. Foto 1, al paso del río por Fraga. Foto 2, bajo el puente que comunica desde los años 1930 las poblaciones de Alcolea y Albalate de Cinca, en ambas márgenes.

En situaciones como la descrita de Teruel, en el Alto Aragón irritaba la *despreocupación,* impotencia o impericia técnica del Estado, para acometer infraestructuras y obras

482 Vid. *Informe sobre el estado de la Provincia de Teruel, antes y después de la guerra de Liberación, en sus aspectos económico, cultural, político y social* copia mecanográfica que, con fecha 17 de julio de 1939, era enviado desde Alcañiz a las instancias centrales oficiales y de Falange. En AA.PP; 16 pp.

siempre *aplazadas.* Pero más aún exasperaba conocer el *trato* discriminatorio del Estado hacia la provincia oscense; como fue expresado en la prensa por un dirigente republicano como Jorge Cajal: quien en junio de 1936 veía poco más que *promesas* oficiales, en torno a los «Riegos del Alto Aragón»:

> *«(...) y el olvido o silencio de las obras del Pantano Grande de Mediano y el silencio más absoluto en lo que se refiere a la construcción del Canal del Cinca.* (.).
>
> *»Pero (...) todo son promesas y realidades no vemos, porque por lo visto hay enemigos que se complacen en perjudicar a Aragón para arruinarlo y hacerle pasar hambre. (...)*
>
> *»Millones van llegando para obras en muchas partes; para Riegos del Alto Aragón nada ha llegado para poder aplicar inmediatamente los 40 millones de metros cúbicos que se embalsan en la Sotonera y que hay que devolver al río Gállego»*[483]*.*

Tales advertencias, además de un resentimiento larvado contra el poder central, llevaban consigo un potencial conflicto étnico, en la preocupación, obsesiva, por los recursos hidráulicos. Hasta el punto de ver la *apropiación* catalana −o el desvío hidroeléctrico de la fuerza hidráulica

483 Vid. Jorge Cajal: «Los Riegos del Alto Aragón en peligro. La labor grande del canalista núm. 1, don Pablo Escartín»; en *PdH*, 1 de junio de 1936.

pirenaica− como un *atentado* al desarrollo altoaragonés. Promesa ésta de prosperidad largo tiempo acariciada, a través de los proyectos de aplicación del agua a los regadíos propios y la modernización agrícola[484]. A su vez los aprovechamientos proyectados, de «Riegos del Alto Aragón», amenazaban en su periferia aragonesa el dominio y reservas energéticas para Cataluña «(...) *pues* −como advertía Jorge Cajal− *de empezarse la construcción del Canal del Cinca irían por tierra esos innumerables saltos en el río de dicho nombre, y en los que tanto interés tienen los enemigos de los regadíos en Aragón»*[485]*.* Sin embargo, los aragoneses estuvieron dispuestos a impedir que les fuesen arrebatados sus *«derechos naturales»* a los recursos hidráulicos, según acordaron en una multitudinaria *«Asamblea de ayuntamientos»* oscenses en Lanaja, el 26 de junio de 1936. Allí, pidieron al Gobierno en una propuesta elevada a los diputados, que se *comprometiese* en una declaración sobre *«el alcance del traspaso de la riqueza hidráulica de nuestra provincia a la región catalana, por si fueran afectados los servicios hidráulicos de la provincia de Huesca* (...)»[486]. Para entonces un larvado conflicto étnico parecía alimentar expectativas *defensivas* y *autonomistas,* como antes lo había

---

484 Vid. antecedentes en Aragón, sobre las propuestas costistas de regadíos y *modernización* agrícolas, en cap. II del libro *Reaparición de Aragón*, en trámite de publicación.

485 Vid. Jorge Cajal; doc. cit. *Ibíd.*

486 Vid. «Se celebra en Lanaja una Asamblea en defensa de los Riegos del Alto Aragón»; en el *PdH*, 27 de junio de 1936 (3ª Conclusión).

hecho en asambleas canalistas de riegos altoaragoneses o −más recientemente− las asambleas trigueras y vinícolas en Zaragoza.

Las asambleas canalistas y pro−Riegos del Alto Aragón, a lo largo de 1936, marcaron la pauta de una movilización étnica *«in crescendo»,* que debía tener su activación *política* mediado aquel año, con la eclosión autonomista del verano de 1936. Un área de movilización destacada fueron los Somontanos oscenses que, con el área Monegrina o del Cinca y del Martín y Bajo Aragón, en torno a Alcañiz, conocieron acusados *movimientos* pro−riegos. Las *«asambleas canalistas»* fueron, en ese sentido, tentativas de presión social del Aragón rural para promover su propia vía de modernización. Y similarmente a las ciudades aragonesas, el punto central de implicación social de las poblaciones estuvo en buscar *soluciones* propias, o de la mano de autoridades frentepopulistas: atendiendo al paro agrícola y obrero y mediante *alternativas* al hundimiento circundante de la agricultura aragonesa. Por ello, el énfasis puesto en la inmediata ejecución de una obra clave −el pantano «grande» de Mediano: todo un sistema de redistribución hidráulica− que reconvertiría intensivamente la agricultura oscense; persistentemente paralizado y aún en ejecución en plena guerra, fue asumido e impulsado a costa de escaseces por el Consejo de Aragón, en 1937 [487].

487 Los modos impuestos −laborales y técnicos− de las obras en el que

Lo mismo que otras obras que la Guerra Civil sorprendió con sus *trámites* de Madrid, como el Canal del Cinca o el túnel de la Sierra de Alcubierre, habían sido *obstruidas* por años en los procedimientos burocráticos; que sólo las «campañas» de prensa o las «asambleas de zonas»

---

habría de ser pantano de Mediano, fueron bien sintomáticos antes de la guerra civil. Vid. un *informe* enviado por los obreros de las contratas allí empleados (sin cobrar en tres meses), en *PdH*, 13 Junio 1936; p. 2 *«Como será el trabajo* −se leía allí− *cuando hay que trabajar ocho horas en el agua descalzos, en el cauce del río, careciendo de herramientas y de lo más necesario para trabajar, trabajo peligroso y mal dirigido, lo que prueba la muerte de tres obreros en muy poco tiempo».* Por lo demás, en las elecciones de febrero de 1936 los grupos obreros allí empleados habían sido coaccionados por los contratistas, para el voto cautivo de derechas: «(...) *con la derecha se vota* −comentaban allí− *y para la derecha hay que votar y siempre por el camino de la derecha hay que caminar y el que no vote para la derecha aquí no puede seguir trabajando».* De otro lado, la población laboral se concentraba en un pueblo arruinado y en *habitáculos* insalubres, que no obstante, debían ser alquilados por los obreros; y sus hijos, se concentraban en una destartalada escuela, criándose *«como en una cábila moruna».*

Respecto al *proyecto* y su *reasunción* después por el Consejo de Aragón, en plena guerra civil, del pantano de Mediano, vid. más abajo, cap. V; subepígrafe del «Departamento de Obras Públicas». La petición insistente de tal obra, durante 1936, sobre todo en la «Asamblea pro−Riegos» de la Cámara de Comercio oscense −con alcaldes y síndicos de la *zona* de Riegos del Alto Aragón− en el *PdH* (7 y 12 de marzo de 1936). Acerca de las circunstancias de dicho *proyecto,* concebido en el «Plan de Riegos del Alto Aragón», vid. noticias sobre los trabajos que conllevaba −y la funcionalidad hidráulica del Pantano «grande» de Mediano− en: *PdH*, 26 de marzo de 1936; y *Huevo Aragón* (NA), Caspe, 25 de Febrero de 1973; p. 7 *(Informe* del secretario general del Consejo de Aragón, sobre relanzamiento del proyecto); *Ibíd.,* 18 de abril de 1937; p. 2 (sobre estado de las obras y medios invertidos entonces) e *Ibíd.,* 6 de abril de 1937; p. 6 (sobre visita de ingenieros y cargos del Consejo, obras en funcionamiento y mayor activación).

afectadas consiguieron desbloquear. Apenas un mes antes del golpe de julio, la *presión* social de las *«asambleas canalistas»* estaba acelerando el paso a un movimiento social autonomista, sin integración política. Pero fueron dirigentes *canalistas* −y *costistas*− locales, como Pablo Escartín Cascarosa, alcalde de Lanaja; Fructuoso Mairal, de Sieso o Antonio Torres, de Monzón, y, sobre todo, un incansable líder *costista* en la prensa −futuro integrante del Consejo de Aragón− como Jorge Cajal, los que tomaron la iniciativa de campañas de movilización altoaragonesa[488]. Ampliamente penetradas de regeneracionismo rural y regional, aquellas campañas tradujeron un definitivo movimiento costista a nivel popular en la propia tierra de

---

488 Entre las convocatorias de las movilizaciones *canalistas* en el Alto Aragón, fueron destacadas las que provinieron de uno de los *centros* más activos, en Lanaja (en el Somontano oscense). Donde fueron bien conocidos los llamamientos de su alcalde, Pablo Escartín Cascarosa. Este conocido dirigente *canalista* −y *costista*− de la *«zona»,* entre otras reivindicaciones apelaba a: la formación de un «Frente del Frente Popular de defensa de la zona» donde *«nuestros diputados recientemente elegidos dejen sus poltronas de Madrid, San Sebastián, Barcelona, Jaca y Zaragoza y vengan al país en la próxima Asamblea para saber si toman y aceptan de grado los acuerdos de la Asamblea y quieren defenderlos en unión de los de Zaragoza capital y provincia* (...)». Vid. Pablo Escartín: «En estos momentos sensacionales, Lanaja se dirige a la zona»; en el *PdH*, 7 de marzo 1936; p. 1.

Entre las *conclusiones* que podían leerse, por otra parte, en la «Asamblea» de la Cámara de Comercio oscense, «En defensa del Proyecto de Riegos del Alto Aragón», estaba *(conclusión 7ª)* la de *«Insistir en que se conceda un régimen autonómico dentro de la Confederación a las obras de Riegos del Alto Aragón como medio de facilitar la rapidez en la tramitación y ejecución de los trabajos».* Vid. el *PdH,* 12 de marzo de 1936; p. 1.

Costa, con cuarenta años de diferencia sobre sus llamamientos finiseculares. Pero también las campañas canalistas e hidráulicas supusieron un sorprendente movimiento étnico reactivo: de defensa de la tierra y los recursos, dirigidas a la organización de un «Frente único de *defensa»* hidráulica aragonesa, que incorporaría entidades sociales, ingenieros y síndicos de la Confederación del Ebro, representantes locales y provinciales o diputados, en general, que *«quieran amparar el resurgir de la Agricultura española»*[489].

Convencidos de que *«la hora de ahora no es la de predicar las doctrinas de Costa, sino la de llevarlas a la práctica»*[490], los *canalistas* y líderes altoaragoneses no veían otras vías para el gran proyecto transformador hidráulico que consiguiendo una autonomía propia.

489 Vid. el significativo alegato de competencia étnica por recursos altoaragoneses, del líder *canalista* Pablo Escartín: «Los enemigos de Riegos del Alto Aragón siguen laborando contra los mismos»; en *PdH*, 30 de mayo de 1936; p. 2.

490 Vid. intervenciones del *«propagandista infatigable y verdadero alma de esta obra redentora»* costista, en Sieso (Somontano os− cense), Fructuoso Mairal; así como del diputado frentepopulista oscense Ildefonso Beltrán; «Asamblea pro−pantano de Calcón»; en el *PdH*, 6 de abril de 1936; p. 1. En aquel acto también intervinieron líderes oscenses como el de la CNT, Ramón Acín; o comunistas, como Pedro Cajal (entre otros representantes frentepopulistas).



Instantánea que recoge el momento previo a la inauguración, en el comienzo de las obras de Riegos del Alto Aragón, postergadas durante años y décadas, después de su comienzo en 1915.

Lejos del obstruccionismo y burocratismo centrales, de los *planes* hidráulicos nacionales, desde el principio, no solo sintieron amenazado e inviable su propio proyecto −aprobado en 1915, de Riegos Altoaragoneses− sino que abogaron por la supresión del «Centro de Estudios Hidráulicos» madrileño; así como por el traslado de competencias y gestión *autónoma* a la primitiva «Confederación» del Ebro y a su propio organismo del Alto Aragón. Mediante aquella, se pensaba, el agua llegaría por fin a las Cinco Villas y los Monegros; de forma que *«termine para siempre con el régimen de latifundios y miseria que es el campo propicio para toda clase de explotaciones y atropellos»*[491]. En efecto, dimitido Lorenzo Pardo y desaparecida la pretendida influencia política *lerrouxista*

491 Vid. «Efectos de nuestra campaña. El señor Lorenzo Pardo destituido. Cinco Villas y Monegros ya no encontrarán obstáculos para convertirse en riquísimos vergeles»; en el *PdH*, 18 de marzo de 1936 (publicado del *Diario de Aragón* de fecha anterior).

−atribuida a su ministerial «Centro de Estudios Hidrográficos»− aparecería removido uno de los principales obstáculos, frente al que se desplegó una primera *campaña* altoaragonesa[492]. En último término, la separación de

492 Vid. Pablo Escartín: «En estos momentos sensacionales, Lanaja se dirige a la zona»; en el *PdH*, 7 de marzo de 1936; p. 1. Vid. también petición de *«supresión inmediata del Centro de Estudios Hidrográficos, dirigido por don Manuel Lorenzo Pardo» (conclusión* 2/) de la *«Asamblea canalista»* en la Cámara de Comercio oscense; en *PdH*, 12 de marzo de 1936; p. 1. Según el delegado gubernamental de la «Confederación Hidrográfica del Ebro», Venancio Sarriá, a quien le fueron presentadas para su tramitación aquellas *concusiones,* Lorenzo Pardo habría dimitido ya entonces de la dirección de aquel «Centro». Vid. *Ibíd.*, 13 de marzo de 1936. En el mismo órgano días después *(Ibíd.*, 18 de marzo de 1936), pasaba por ser el efecto, entre otros factores, de la campaña emprendida en su contra por el *Diario de Aragón.* En la cual se calificaba al «Centro de Estudios Hidrográficos» (del Ministerio de Obras Públicas), como *«oficina perturbadora, sin utilidad práctica conocida, cuya única finalidad era mantener la influencia del señor Lorenzo Pardo y de sus amigos lerrouxistas, pese a todos los cambios políticos»*.

Aunque verdaderamente, en el fondo una razón básica de la *animadversión* aragonesa residía en la postergación de proyectos de obras hidráulicas en Aragón (tales como el pantano de Yesa y Riegos del Alto Aragón), en favor de la *inversión* y *activación* de obras en Cataluña (como la del Pantano de Oliana). El desquite contra el bienio radical−cedista, en pleno período frentepopulista −que podía solventarse, aparentemente, con la separación central de Lorenzo Pardo− pudo tomarse en Aragón como un principio de reequilibrio y restitución «aragonesa» de los proyectos hidráulicos, *basculados* con las inversiones ministeriales hacia Cataluña hasta entonces. Por lo demás, en el Alto Aragón no olvidaron −menos aún los *canalistas*− la animadversión y persecución central de técnicos. administrativos entusiastas del *proyecto* de Riegos del Alto Aragón antes del triunfo del Frente Popular. Con sus traslados de plaza, al parecer bajo presión caciquil, fuera de Aragón de los ingenieros como Félix de los Ríos, Aurelio Armengol o José Jarné y otros funcionarios; quienes dejarían *«abandonados, a su triste suerte, a los agricultores altoaragoneses»*. Vid. «Hay que reponer a los funcionarios

Lorenzo Pardo y la supresión en Madrid del «Centro de Estudios Hidrográficos», podía aparecer como un augurio de la «restitución» *autónoma* de la Confederación del Ebro, así como la recuperación de las inversiones y la actividad hidráulicas en Aragón (como lo probaba el inicio de preparativos de obras, a fines de marzo de 1936, del gran pantano de Mediano). Aparentemente, el nombramiento de un viejo *costista* y *autonomista* republicano como Venancio Sarriá, en tanto que delegado de la «Confederación Hidrográfica» en Zaragoza, revalorizaba la implicación hidráulica de Aragón; en espera de una vía más *acelerada* de autonomía y competencia étnica regional[493].

Desde la incorporación de V. Sarriá Górriz se imprimió un ritmo nuevo −con expectativa de un impulso acelerado− para servir a las transformaciones de un futuro Aragón *autónomo*[494]. Pero, tanto las impresiones del líder Gaspar Torrente, en abril de 1936, como del mismo V. Sarriá, en la *clausura* del «Congreso pro−Autonomía» de Caspe, traslucían una abierta y desesperanzada protesta, en las perspectivas de

---

arbitrariamente trasladados»; en el *PdH*, 25 de febrero de 1936.

493 Vid. el *PdH*, 26 de marzo de 1936; p. 1.

494 Acerca de la figura de Venancio Sarriá Górriz, antiguo director −mediados los años 10 en Zaragoza− del diario regionalista popular *El Ideal de Aragón* y, en el primer bienio republicano diputado a Cortes, vid. el *PdH*, 5 de marzo de 1936. Vid. también más abajo su desdichado final, los primeros días de la sublevación en Zaragoza, en el cap. III epígrafe IV.3.

«(...) un organismo que se llama autónomo [comentaba el aragonesista Gaspar Torrente un mes antes] *pero de una relativa autonomía aparente, desde luego nada más (...) que de autónoma no hay más que el nombre. (...).*

»Por primera vez «delega» ese organismo y lo representa un hombre, un aragonés (...) Venancio Sarriá. (...), con una voluntad férrea (...) "regenta" (...) la Confederación Hidrográfica del Ebro, sin otra fuerza y otra autoridad que su propia voluntad que la mitad de las veces, por no decir las tres cuartas partes, se ven estrelladas por disposiciones del centralismo español, notándose cómo eso que la autonomía de la Confederación es un mito». Mientras que V. Sarriá afirmaba, apenas dos meses de su toma de posesión *«darle (...) vergüenza el modo en que actualmente se mueve, bajo una tutela verdaderamente opresora que mata toda iniciativa. Si la Confederación del Ebro ha de ser una cosa viva, necesita que se le devuelva la libertad de acción y a ello consagrará todos sus esfuerzos, aunque ello le cueste sinsabores.*

»El caso de la Confederación del Ebro es aplicable a la vida colectiva de Aragón, estrangulada por los tentáculos centrales, y origen de su actual postración»[495]*.*

---

495 Vid. Gaspar Torrente: *«Aragón necesita la Autonomía»*, en el *PdH*, *2* de abril de 1336. Vid. intervención de Venancio Sarriá. en la *clausura* del «Congreso Pro−Autonomía» de Aragón, en *SEA: Caspe: un Estatuto de*

Decidido a *«cantar menos jotas y hacer política constructiva para la tierra que nos vio nacer y que tantos esfuerzos necesita»,* el discurso de Sarriá no parecía estar a tono con otras intervenciones menos pesimistas.



Entrevista de Venancio Sarriá −a la izquierda de la foto− con un redactor del periódico Independencia. *Diputado republicano en junio de 1931, fue nombrado delegado gubernamental de la CHE, mediado marzo de 1936. Sarriá ejerció en la Logia masónica «Constancia» desde 1914. Siendo socio de la misma como «Costa n° 1». Venancio Sarriá fue detenido con el golpe militar de julio de 1936 y fusilado meses después en Zaragoza.*

Pero en diversas claves los intervinientes allí, dirigentes aragonesistas y estatutistas, líderes republicanos, autoridades y diputados frentepopulistas, expresaron un denominador común, de *lucha* estatutista y pro−autonomía: en la dura *competencia* por hacerse oír, *organizarse*

Autonomía para Aragón, Zaragoza, Alcrudo ed., 1977; p. 31.

políticamente y disputar *protagonismo* político regional en el centro estatal: haciendo valer *«su»* caso −de Aragón− frente a otras regiones, con las que repartir *recursos,* asignaciones centrales.

En el sentido de competencia étnica, que expresó en aquel Congreso el presidente de la Diputación oscense −y futuro secretario del Consejo de Aragón en 1937−José Mª Viú, al manifestar que *«los oscenses tenemos gestiones planteadas, que alcanzan términos nacionales, con los Altos Riegos de Aragón, y esto solamente se resolverá definitivamente poseyendo el Estatuto»*[496].

Con similar línea, argumental y de acciones lo había expresado, a principios de abril de 1936, el dirigente

---

496 Vid. *Ibíd.*, op. cit., intervención de José Mª Viú. Viú insistía allí en el imprescindible *aglutinante* regional, bajo *«un elevado ideal aragonés»*, *«para abordar una reconstrucción seria»* en la situación entonces de Aragón. Pero siempre *«para hacer grande a España y a Aragón»*.

En la misma sesión de *clausura*, otros intervinientes expresaron actitudes o posiciones derivantes de la competencia étnica, que impulsaba el proceso estatutista entonces en Aragón. Por ejemplo, en la intervención del presidente de la Diputación zaragozana, Manuel Pérez Lizano: quien −además de hacer presente el puesto en la lucha pro−autonomía de su Institución, y otras tentativas anteriores, por el *Estatuto*− recordaba que, en el problema de las *autonomías*, *«diversas regiones han tenido lucha abierta contra el poder del centralismo»*. O del líder del Partido Republicano Autónomo, Casimiro Sarriá: que pedía el comienzo inmediato de *«la propaganda que consiga para Aragón una personalidad»*. Personalidad que el diputado republicano Mariano Tejero veía allí obligada *«hasta en la más remota aldea»*, pero que −aplicando el movimiento *autonomista* de Cataluña− Tejero sugería fijarse en aquel, *«para que el resurgir de Aragón tenga el éxito que se merece»*.

aragonesista Gaspar Torrente, quien −planteando la necesidad de *organización* y lucha política, a la conquista de los Municipios− se apoyaba en la *movilización* étnica para hacer valer el caso de Aragón y su autonomía de gestión.

En *competencia* con otros grupos regionales o las élites del poder central, Torrente planteaba un caso típico de «agravio fiscal comparativo» y una pugna por la independencia de gestión regional, como era la «Confederación» del Ebro:

> *«(...) un organismo de la envergadura de la Confederación que tanto sirve para engrosar las arcas del Tesoro y tan poco rinde económicamente a Aragón y a los aragoneses cuando para Aragón, si estuviera dicho organismo independizado en absoluto de la política centralista española, de la jerarquía y tutela de la vieja política, el provecho y el beneficio que traería, serían repartidos.*
>
> *»Quien dice de la Confederación dice y puede decir del volumen de ingresos que Aragón manda a Madrid y las «limosnas» que el centralismo va cediendo a los pueblos de nuestra patria. Miseria. (...)»*[497].

El *agravio* comparativo, en efecto, habría sido un elemento

497 Vid. G. Torrente: «*Aragón necesita Autonomía*», en el *PdH*, *2* de abril de 1936.

principal de lucha por la autonomía, en regiones tal que Aragón: con poca tradición reciente de autogobierno, según propusieron difusores de la teoría de la competencia étnica, como Salvador Giner y Luis Moreno [498]. En la misma «Confederación» del Ebro, la sorda lucha por la autonomía de gestión comenzó −al menos desde fines de mayo de 1936− con la determinación del delegado gubernamental en aquella, V. Sarriá, y su ingeniero director, de promover toda una organización de servicios *gestionados* por aquella en Aragón [499]. Pero la nueva dinámica e iniciativa, introducidas por Sarriá desde Zaragoza, debieron prevenir −centralmente− sobre una hipotética pérdida del control e intervención centralizada de obras. Aún en un organismo que tenía *«autonomía...* sólo en el papel», Sarriá debía confesar −desalentadamente− a fines de junio de 1936, que *«a pesar de los numerosos ministros que de la región han sido en los últimos tiempos, nada permanente nos legaron para asegurar contra las vicisitudes políticas la continuidad de la magna obra ya soñada por Costa».* Con el agravante,

498 Vid. Salvador Giner y Luis Moreno: «Centro y periferia: la dimensión étnica de la sociedad española», en S. Giner (direcc.): *España. Sociedad, política*, 1990; pp. 188−89.

499 Vid. *Acta* de la sesión de Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro durante los días 30 y 31 de mayo en Zaragoza, en el *PdH*, 4 de junio de 1936; pp. 1−2. Vid., tomado del *Diario de Aragón*, el trabajo «De la Confederación Hidrográfica del Ebro. ¿Iniciación de nuevos métodos?»; reproducido en el *PdH*, 11 de junio de 1936. Curiosamente, dos días antes del decreto que desplazaría regionalmente hacía Cataluña competencias y servicios, allí aún parecían posibles *informes* confidenciales de *«nuevos ritmos».*

de haberse perdido la autonomía en un organismo regional que la tuvo −incluso *financiera*− en los años veinte y cuya subordinación central, en último término, y en *«el país del expediente es prácticamente lesivo y abrumador»* [500]. El delegado gubernamental debía reconocer entonces que, con *solo* una *ley* incuestionable y útil, la de los «Altos Riegos de Aragón» de 1915 y un *reglamento* autónomamente inútil −como el de 1935− Aragón debería preservar recursos modernizadores del Estado por la «Confederación» del Ebro, centralmente dispuestos con

> *«(...) un proyecto de ley de autonomía y dominio ibéricos. En vez de revivir odios interregionales debemos capacitarnos para poder decir a los catalanes: "Nos, que somos tanto como vos y juntos más que vos, os decimos que dueños de las cuatro quintas partes de nuestras fuentes, también podemos derivar nuestros caudales sobrantes hacia los secarrales levantinos, que al fin y al cabo no saldrán jamás del mar nuestro ni del viejo florón aragonés*[501]*.*

El delegado de la «Confederación» del Ebro proponía tomar, a fines de junio de 1936, *«la recta senda del Derecho»*

---

500 Vid. Venancio Sarriá Górriz: «Dice el delegado de la Confederación del Ebro»; declaraciones del mismo, puntualizando algunas consecuencias, para Aragón, del decreto de traspaso de servicios de la *C.H.E.* a la Generalität de Catalunya (y la *confusión* a que se prestó tal medida). En *el PdH*, 24 de junio de 1936; p. 1.

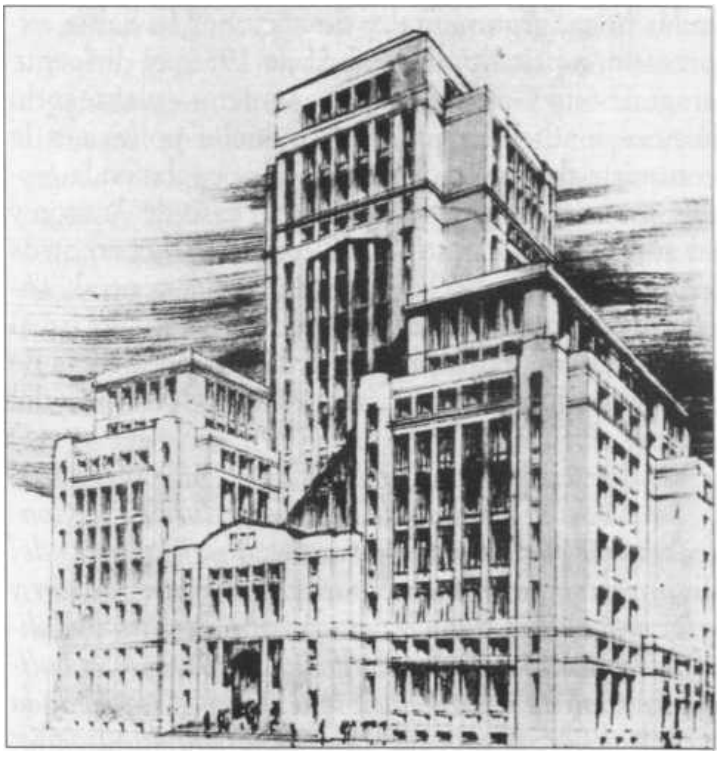
501 Vid. *Ibíd.* doc. cit.; en declaraciones de Venancio Sarriá.

y *«presentar un frente unido para reconquistar la libertad perdida».* Pero el conflicto étnico explotó abiertamente, en movilización y *cambio* étnico reactivo aragonés, con el decreto de traspasos de servicios de la C.H.E. a la Generalitat; precisamente, en lo álgido del debate *estatutista* aragonés y hasta los mismos días del golpe de julio de 1936.

Fue un decreto que, desarrollado a partir del 13 de junio, habría propiciado una definitiva dirección de las obras −y dinamización hidráulica− a favor de Cataluña. Según se percibió en Aragón, en detrimento del control y la *racionalización* de los recursos hidráulicos en Aragón: con la *«mutilación»* aragonesa de la C.H.E., de sus proyectos y continuidad técnica; de la integración económica y geográfica federativa, como era visto por el *Diario de Aragón*[502].

A las fisuras etnoterritoriales, entre Cataluña y Aragón, se sumaron la constatación de un *«grave daño»* a la C.H.E −*«cuya autonomía queda destruida»*− y a los intereses de Aragón: sacrificados por el adelantamiento de obras, estudios hidráulicos y regadíos en Cataluña (cuyos intereses y empresas incluso ajenas a la agricultura precedentemente habían sido *subordinados* aquellos).

502 Vid. el *DdA*, «En defensa de la Confederación Hidrográfica del Ebro», en *PdH*, 20 de junio de 1936; «En la Confederación hay que reconstruir no sólo lo interior sino lo moral».



Proyecto de palacio de la Confederación Hidrográfica del Ebro, diseñado por el arquitecto Pascual Bravo, para su sede en Zaragoza.

Todo parecía agravarse, mediado junio de 1936, entre regiones con frustraciones aragonesas y sentimientos de agravio *comparativo,* frente al poder central.

En la disputa y movilización étnica por un *protagonismo* –y peso– sociopolíticos en el centro estatal, entre Aragón y Cataluña se ventilaba un amargo *resentimiento* regional: con la necesidad aragonesa de afirmar algún poder regional, paralelo al catalán, que preservara el *control* aragonés de la C.H.E. y la propia *personalidad* regional. Premonitoriamente, Aragón recordaba la caracterización *costista,* de *«pueblo sin hombres».*

«Hemos llegado a pensar [se comentaba en un diario regional] *ante este gravísimo contratiempo confederativo, que los aragoneses no sólo hemos perdido la personalidad regional, política y social, sino que carecemos de los hombres indispensables para elevar aquella personalidad a la eficiencia de los hechos políticos y económicos, (...) no hubo sino hábiles regates personales y políticos para eludir o para buscar la autonomía confederativa.*

»Y por no haberse logrado una ley; por haber dejado en perenne interinidad el asentamiento de la obra; por haber carecido del sentido del porvenir, en esta hora difícil, los catalanes, mucho más hábiles y mucho más influyentes, han ejercido tales presiones que el Gobierno ha dado un tajo a la Confederación, perdiendo con él eficacia la obra y nosotros el lógico control (...). No estamos de acuerdo con el Gobierno al hacer entrega de parte de la obra confederativa a la región catalana. Creemos que ha debido meditarse más. Siquiera creamos que el poder político−social de Cataluña es tan superior al aragonés que comprendemos la eficacia de intervenciones que nosotros no sabemos o no podemos hacer. El asunto tiene extraordinaria gravedad. (...). Debió lograrse una autonomía que quizá pueda lograrse mediante un esfuerzo que demuestre hasta dónde

pueden llegar los aragoneses»[503]*.*

En pos de tal esfuerzo, la movilización étnica de Aragón por el agua, los recursos, la influencia central −o la equiparación en el reparto de los frutos, centralmente asignados− dio en julio de 1936 la medida de un nivel desconocido de aspiración autonómica en Aragón, en *competencia* con Cataluña y bajo el *agravio* central. Pero desde la *«Covadonga Aragonesa»* de Caspe, todo estaba por conquistar frente a Cataluña, y la *pugna* aragonesa podía representarse como *«la terrible lucha que se avecina»,* en expresión del líder *canalista* altoaragonés Pablo Escartín[504]. Comentando precisamente su figura y proyección en el Alto Aragón, otro líder oscense como Jorge Cajal podía constatar la existencia de *«enemigos que se complacen en perjudicar a Aragón para arruinarlo y hacerle pasar hambre»*[505]. La *protesta* se extendió al mes siguiente por el traspaso de servicios hidráulicos a la Generalidad, y *«el despojo de derechos indiscutibles de la zona regable»,* como por el grave daño inferido a la C.H.E., a su *autonomía* destruida o a la de los «Riegos del Alto Aragón» (considerados en clave *costista,* la *«obra redentora de comarcas extensas paupérrimas de la*

503 Vid. el *PdH* −tomándolo del *DdA*− la protesta sobre «El tajo dado a la Confederación Hidrográfica del Ebro»; el 16 de junio de 1936.

504 Vid. Pablo Escartín: «Los enemigos de Riegos del Alto Aragón siguen laborando contra los mismos»; en el *PdH*, 30 de mayo de 1936; p. 2.

505 Vid. Jorge Cajal: «Los Riegos del Alto Aragón en peligro. La labor grande del canalista núm. 1, don Pablo Escartín»; en el *PdH*, 1 de junio de 1936; p. 1.

provincia de Huesca»). En tales términos se expresaron, por ejemplo, telegramas del Ayuntamiento o la Cámara de Comercio oscense, dirigidos al presidente del Consejo y otras instancias centrales, el 20 de junio de 1936[506].

Más allá de un localizado malestar zaragozano, el conflicto étnico tomó todos los caracteres de *«protesta unánime de Aragón, frente a la pretensión ilegal de destruir esta entidad»* por el Gobierno central[507].

Según el estudioso Sainz de Varanda subrayó, hasta en el Anteproyecto de Estatuto de los «Cinco Notables» *«resalta, una vez más, el temor que se va a convertir en obsesivo, de la influencia o hegemonía de Cataluña»*[508]. No sin mutuos reproches aquellos sectores dejarían −oportuna y precisamente− de lado sus diferencias, para aprestarse a defender los intereses de Aragón oponiéndose a Cataluña. Con un primer enfrentamiento a causa de la política *triguera*

---

506 Vid. «En defensa de la Confederación Hidrográfica del Ebro»; en el *PdH*, 20 de junio de 1936; p. 1.

507 Vid. «El intento de desglosar la Confederación por la Generalidad»; en *DdA*, reproducido por el *PdH*, *22* de junio de 1936; p. 2.

508 Vid. Ramón Sainz de Varanda: «La Autonomía de Aragón en el período del Frente Popular»; en M. Tuñón de Lara (direcc.): *La crisis del Estado español, 1848−1936,* Madrid, Edicusa, 1978; pp. 521 y 527. Sainz de Varanda tuvo acceso al archivo del máximo dirigente del regionalismo conservador −y coautor del *Anteproyecto de Estatuto* zaragozano− Antonio de Gregorio Rocasolano. Apoyándose no sólo en documentos de aquél, para su apreciación, sino en dos fuentes diferentes del momento: el *DdA*, de 20 de junio de 1936 *(«El Estatuto de Aragón»)* y É/N, de 9 de julio de 1936.

de la Generalidad que −desde comienzos de junio− derivó hacia depósitos masivos de trigo en Zaragoza y Aragón: con *depreciaciones* imprevistas y precios envilecidos artificiosamente, por la política interventora de los trigos[509].

De la misma forma que una precedente crisis *remolachera* y otra *vinícola,* en junio de 1936 la crisis *triguera* generalizó

509 Según consta en órganos de prensa de aquellos días, el problema *triguero* era un problema de *superproducción* y de cambios drásticos en la política *triguera* (tanto como suponía el giro en una desconcertante permisividad de *importaciones* de trigos en situación de cosechas *excedentarias).* En este sentido, según afirmó el presidente de la «Cámara Agrícola» zaragozana, Manuel Blasco Roncal, en una «Asamblea de Ayuntamientos y entidades agrarias», el 24 de mayo de 1936, la crisis *triguera* −entonces vivida sombríamente en Aragón− procedía allí de la inmejorable cosecha triguera de 1934 −y los *excedentes* producidos sin salida−; además de los *aumentos* de siembras de trigo en monte y huerta (en sustitución de la *remolacha,* cuya crisis y regresión de cultivo fue intentada sustituir por trigo). Todo lo cual dio una *«superproducción de trigo jamás conocida»,* sobre la cual actuó una cambiante política *triguera* del Estado: pasando de un régimen de *tasa* a otro de *intervención,* para terminar en uno de *libre* contratación.

En aquella «Asamblea», Blasco Roncal dio lectura a una *encuesta* de Ayuntamientos aragoneses: entre los cuales, 75 pueblos contestaban favorablemente a la intervención por Estado del mercado triguero, mientras que sólo 12 pedían libertad de contratación (con similar proporción entre entidades agrícolas consultadas). Vid. *HdA,* 26 de mayo de 1936. Acerca de la crisis *triguera* de los años 30 y sus alternativas, vid. José Larraz: *El ordenamiento del mercado triguero en España,* Madrid, Centro de Estudios Universitarios, 1935.

en el Aragón rural sentimientos de incertidumbre y desesperanza [510].

Sentimientos que fueron aumentados, a su vez, con el

---

510 Literalmente así era la expresión del representante de la «Asociación de Labradores» Mariano Bauluz, en la *«asamblea»* triguera de Zaragoza; quien, comentando la *incidencia* −consecutiva− en los perjudicados −o sacrificados− *sectores* (remolacheros, viticultores y trigueros), manifestaba ser aquello la expresión de *«que todo el problema del campo está en situación angustiosa y desesperante»*. Vid. el *HdA*, 31 de mayo de 1936; p. 8. Vid. sobre *«El problema triguero»*, las *Bases* de intervención de trigos por el Estado, en el *HdA*, 6 de junio de 1936; p. 8. La crisis *triguera*, de la primavera y verano de 1936 en Aragón, en: *asambleas* trigueras de la Cámara Agrícola y Casino Mercantil zaragozanos; respectivamente, *HdA*, 26 y 31 de mayo de 1936. Acerca de la crisis *vinícola*, vid. referencia de la «Asamblea interprovincial de viticultores», en la Facultad de Medicina zaragozana, en *Ibíd*, 19 de mayo de 1936; p. 7.

Acerca del enfrentamiento de Aragón con Cataluña, a propósito de la política *triguera* de la Generalidad, vid. direcciones confluyentes −en la apreciación del conflicto− en *E/N*, 2 y 6 de junio de 1936 (este último, comunicado del «Instituto de Economía Aragonesa de R.S. Económica») y el *DdA*, 10 de junio de 1936. En el caso de las *«asambleas»* −tanto trigueras como vitícolas− fueron nutridas las representaciones de Ayuntamientos de *zonas* (trigueras y vitícolas); así como de entidades agrarias y de «sindicatos agrícolas» conservadores, relacionados con el católico «Sindicato Central de Aragón». De las *«asambleas»*, la triguera fue presidida por una figura de los círculos conservadores zaragozanos, Manuel Blasco Roncal (presidente de la «Cámara Agrícola»); y la *asamblea* vitícola, fue presidida por el dirigente regionalista conservador −y coautor del Anteproyecto estatutario de los «Cinco Notables por aquellos días− Francisco Bernad Partagás (presidente de la «Federación Vitícola Aragonesa»); además, en la última también ocuparon lugares en la presidencia de los actos: el alcalde de Zaragoza, Martínez Andrés; représentâtes de las diputaciones de Zaragoza y Teruel (Borao y Barceló, respectivamente); diputados a Cortes (el republicano Honorato de Castro; los cedistas y conservadores Comín y Serrano Suñer; entre otros).

conflicto étnico interregional, a propósito del decreto de 13 de junio, de desmembramiento y traspasos de la C.H.E.[511].

Desde mediados de junio de 1936, aquel conflicto hidráulico exasperó la opinión en Aragón[512].

De hecho, la prensa se expresó unánimemente en tono poco optimista: desde *El Noticiero* conservador, para quien *«la Confederación del Ebro queda prácticamente destruida»,* hasta el regionalista *Diario de Aragón* y su *«decididamente, no podemos nada»,* clamando contra el Gobierno central y Generalidad [513].

Entre el 17 y 21 de Junio, las reacciones de entidades sociales e institucionales no se hicieron esperar: Cámara de Comercio; Agrícola; Sociedad Económica; *minorías* centro/derecha del Ayuntamiento zaragozano y *diputados*

---

511 Vid. Decreto de 13 de junio de 1936; en la *Gaceta de Madrid*, del 14 de junio de 1936. En el mismo se aprobaba un acuerdo de la «Comisión Mixta» de transferencias, por el que se traspasaban bienes y servicios de la C.H.E., cedidos a la Región Autónoma catalana (traspasos que constituían todos los existentes, salvo el Canal de Aragón y Cataluña). En la letra del *acuerdo* figuraban argumentos de supresión de la autonomía de la Confederación Hidrográfica del Ebro («Mancomunidad Hidrográfica») y su simple dependencia *administrativa* del Estado. En la nueva situación se planteaba la *coordinación* de la Generalidad con la admón. periférica del Estado (Ministerio de Obras Públicas).

512 Vid. R. Sainz de Varanda: *«La autonomía...»,* en op. cit. *Ibíd.*, p. 524.

513 Vid. *E/N* y *DdA*, 16 de junio 1936. Aunque son perfectamente constatables divergencias, sobre imputaciones acerca del *origen* de los hechos.

de tendencias distintas [514].



Distintos ámbitos del problema hidráulico en Aragón. Foto 1, terrenos de la propiedad La Melusa, Huesca, con trabajos de nivelación para canalizaciones de agua. Foto 2, restos del palacio del duque de Solferino en Albalate de Cinca, convertido por el pueblo en Centro Social que llevó a

514 Vid. *E/N* y el *DdA*, de 16/17 de junio de 1936.

cabo iniciativas hidráulicas en la zona. Fotos 3 y 4, canal de agua y vista del río Cinca en su curso próximo a Albalate. Fotos 2, 3 y 4 de cortesía H. Willemse y J. Groen y Fotos 3 y 6, reuniones sociales, de agricultores de Huesca en el Congreso Nacional de Riegos de 1913, con el ministro de Fomento Rafael Gasset y reunión de Riegos del Alto Aragón en 1914.



Manuel Marracó Ramón (Zaragoza, 1870−1956), empresario de linaje emprendedor, y artífice de la reconstrucción del republicanismo autónomo en Aragón desde 1914. Ministro en la II República de tres carteras (Hacienda, Industria y Obras Públicas) con Lerroux, Marracó consiguió en 1934 el restableciente de la CHE para Aragón. Con el hundimiento político de 1935 de su Partido Republicano Radical, se retiró después del triunfo del Frente Popular.

Estos últimos viajarían repetidamente a Madrid y expresarían su protesta en la prensa, tratando de aprovechar la oportunidad de responsabilizar −con el *revés aragonés*− al Frente Popular y la Generalidad; o buscando recuperar un terreno de opinión republicana, que se movía

aceleradamente hacia el autonomismo aragonés[515]. El rechazo general lo fue desde posiciones, tanto de un antiguo ministro lerrouxista como M. Marracó, como del delegado gubernamental de la C.H.E., Sarriá. Ambos coincidirían en calificar el Decreto de traspasos hidráulicos, como jurídicamente carente, antiestatutario o incluso anticonstitucional[516]. Pero las reacciones, a ese nivel, no fueron sino la superficie de una *sorda* movilización étnica, que conmovió la conciencia aragonesa.

Los que caían por los suelos fueron los *sueños* y las esperanzas de al menos dos generaciones aragonesas, sobre hidraulismo, riegos y modernización agrícola, con la aplicación del decreto de traspasos de obras y servicios hidráulicos. Especialmente hirientes y obstructivas fueron las *«maniobras efectuadas en silencio»* por Cataluña contra Aragón, que habrían dado como resultado el avance de influencia −y las cuotas de *protagonismo*− de aquella en la concurrencia central del poder republicano[517]. Un Aragón

---

515 Vid. pronunciamientos, de oposición al respecto del diputado *cedista* oscense Moncasí; del líder *agrario* Blasco Roncal; del líder *conservador* −con extensas ramificaciones económicas o políticas− y catedrático en Valladolid, Royo Villanova, en *E/N*, 17−21 de junio de 1936; también del antiguo artífice de la *C.H.E.* Lorenzo Pardo, en *Ibíd.*, 20 de junio de 1936.

516 Vid. declaraciones de M. Marracó, en *E/N*, 16 de junio de 1936. Al día siguiente, declaración de V. Sarriá en la «Asamblea» organizada por el P.R.A., en el DdA, 17 de junio de 1936.

517 Vid. a este respecto claras expresiones del *resentimiento*, que el conflicto *étnico* estaba comenzando a tomar en Aragón, en el *DdA*, 16 y 17 de junio de 1936.

encolerizado e *indignado* estaba afirmándose −por momentos− la segunda mitad de junio de 1936.

> *«Solo faltaría* [escribía el ardiente costista oscense, Jorge Cajal] *que fuese verdad que las aguas del caudaloso Río Cinca, por estas nuevas disposiciones se dedicaran a saltos de agua y las 80.000 Ha. de la zona del Cinca y las 180.000 hectáreas de la importante zona monegrina que abarca las provincias de Zaragoza y Huesca queden sujetas al más espantoso y denigrante secano para siempre»*[518]*.*

La reacción colectiva altoaragonesa, frente al decreto de traspasos a Cataluña fue concretada −desde el 26 de junio− por la *«Asamblea»* en defensa de los «Riegos del Alto Aragón» en Lanaja, el centro de más actividad *canalista* oscense.

Allí se dieron cita nutridas representaciones locales, para tomar acuerdos acerca de una movilización definitiva en la zona contra las decisiones *centrales.* En ellos se reafirmaron la *«autonomía plena»* e integridad de su proyecto de Riegos del Alto Aragón; destitución de funcionarios que se opusiesen a su ejecución e intensificación de obras, para solución del paro provincial.

Poniendo especial énfasis en hacer respetar y *«no consentir se le despoje de sus derechos naturales»* al Alto

518 Cfr. Jorge Cajal en el *PdH*, cit. en el *DdA*, 17 de junio de 1936.

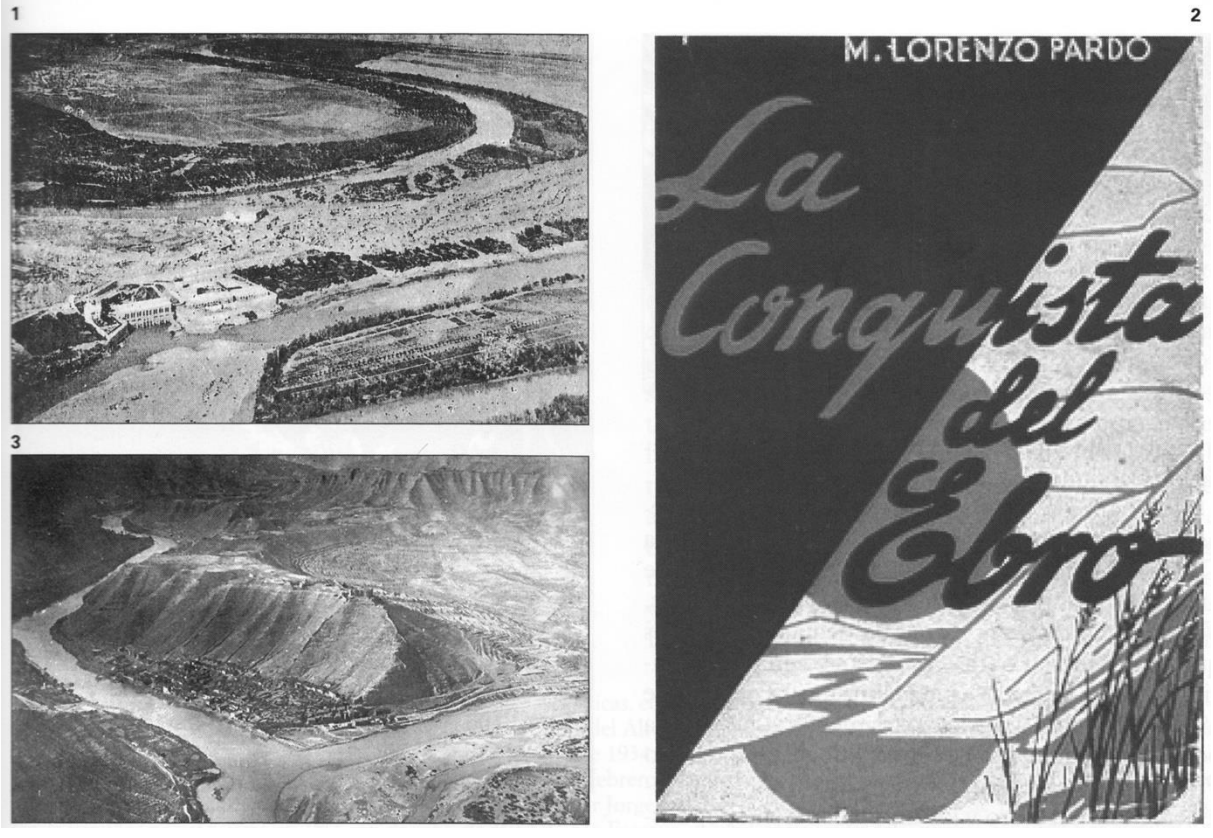
Aragón, frente al *«alcance del traspaso de la riqueza hidráulica de nuestra provincia a la región catalana»* [519]. De todas formas y pese a sostener una vía de autonomía hidráulica propia, los representantes altoaragoneses llevaron sus acuerdos a la *Asamblea* de la Confederación del Ebro, que tuvo lugar dos días después en Zaragoza.

En la misma Zaragoza, en la segunda mitad de junio de 1936, al menos dos *«Asambleas»* tuvieron lugar, en poco más de diez días. Una de ellas, organizada el 23 de junio por el P.R.A. «pro integridad de la Confederación» alcanzó un éxito notable: con adhesiones de 22 Ayuntamientos aragoneses, entidades sociales y vinculadas a riegos; pero también organizaciones políticas y «Comisión pro−Estatuto de Aragón»; y puso su énfasis en la vida del Ebro para Aragón.

Bajo la presidencia del republicano autónomo Casimiro Sarriá y autoridades como Pérez Lizano; Martínez Andrés; alcalde presidente de la Diputación o V. Sarriá, delegado gubernamental en la C.H.E., fue una expresión de la emergencia *anticatalanista* en el frentepopulismo aragonés. Especialmente comprometidos fueron los ataques de dirigentes del republicanismo autonomista, como J. Lorente Laventana *(«Cataluña sistemáticamente perjudica a la Región Aragonesa»)* o L. Fernando Oliván («EL *Decreto es un*

519 Vid. «Asamblea en defensa de los Riegos del Alto Aragón en Lanaja»; en el *PdH*, 27 de junio de 1936; p. 1.

timo a costa de Aragón»} y *«se deben regar los campos quiera o no Cataluña»).* Aunque significativamente allí, el decreto fue rechazado como un *ataque* directo y general a la obra de *Costa,* a la C.H.E. y por tanto a Aragón: según lo expresó el representante de la «Comisión Pro−Estatuto», el zaragozano José Mª Abizanda. Por su parte, el delegado gubernamental en la «C.H.E.», V. Sarriá, afirmó que si los intereses del Estado iban contra Aragón estaría dispuesta su dimisión.



Perspectivas, aprovechamientos y enclaves del Ehro en Aragón. Fotos 1 y 3 el Ebro a su paso por Sástago y central eléctrica, así como foto inferior de la confluencia Ebro−Segre en Mequinenza. Foto 2, Portada del libro del ingeniero Lorenzo Pardo sobre La Conquista del Ebro *−que el autor dedicó a José Ortega y Gasset− en el que examinaba la interdependencia de usos agrícola, industrial y comercial, así como marcaba el horizonte de posibilidades para Aragón.*

Y no menos rotundas fueron sus afirmaciones considerando *anticonstitucional* y *antiestatutario* el decreto; o que *«cada uno de los pueblos del Valle* [del Ebro] *vale tanto como los catalanes, pero todos juntos más que ellos».* El líder del PRA Casimiro Sarriá anunció la determinación de su organización para iniciar una *campaña* por la derogación del Decreto, con todas las consecuencias (de no considerar su actitud el gobierno). C. Sarriá sintetizó entonces el espíritu *costista* que animaba la protesta, hidráulica y autonomista:

> «(...) *llevados del espíritu de Costa se irá a conseguir una autonomía que signifique un cambio en la fisonomía económica de la región, porque nuestros campos, nuestros ríos y nuestros bosques producían lo que hasta hoy no han rendido por culpa del centralismo»*[520].

Destacada resonancia tuvo una Asamblea de la C.H.E., de casi la totalidad de los síndicos de sus zonas agrícolas, presidida por Venancio Sarriá, el 28 de junio de 1936. En esta ocasión se manifestó la protesta y solidaridad común, frente a la ruptura de la *autonomía* y unidad de la cuenca hidrográfica; así como contra el privilegio de los traspasos hidráulicos a Cataluña y la *mutilación* de la C.H.E.[521]. Además −y como signo característico de la extensión unánime que el conflicto étnico estaba adquiriendo− tuvieron

520 Vid. el *DdA*, 24 de junio de 1936.

521 Vid. resumen de la Asamblea de la Confederación Hidrográfica en el *HdA*, 1 de julio de 1936.

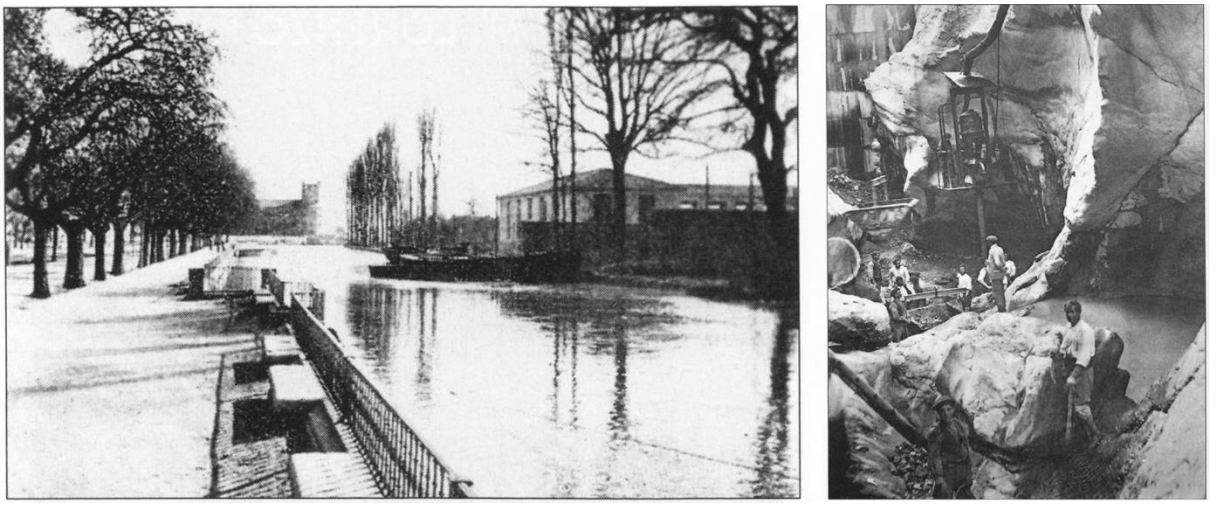
intervenciones destacadas líderes de sectores conservadores, como el antiguo ministro M. Marracó o el diputado cedista, R. Serrano Suñer. El primero con observaciones acerca de la inconstitucionalidad del Decreto de transferencia y el segundo, sobre la necesidad de *«salvar la fuerza de la unidad e integridad de la Confederación»* del Ebro, para evitar nuevos desgarramientos; además de plantear un doble nivel de *acciones* −gestiones políticas− paralelas a las de la Confederación misma. Por lo demás, Serrano Suñer fue portavoz de una Comisión de Autonomía de la «C.H.E.» que presentó en aquella Asamblea un proyecto en siete *bases* [522]. El mismo diputado −y otros cedistas− habían interpelado, el 17 de junio, al Gobierno frentepopulista en las Cortes mientras el diputado aragonés de I.R. por Zaragoza, Mariano Joven, informaba de contactos con diputados frentepopulistas de Cataluña[523].

---

522 Vid. «La Asamblea en Zaragoza de la Confederación Hidrográfica del Ebro»; en el *PdH*, 29 de junio de 1936; p. 2. Vid. también, sobre las implicaciones y alcance de la medida gubernamental, de J. Gaya Picón: «El traspaso de determinados servicios hidráulicos en Cataluña»; en *Ib id.* 30 de junio de 1936; p. 1.

523 Vid. el *DdA* y *E/N*, 18 de junio de 1936. De hecho constan solo la reunión de diputados frentepopulistas, de las provincias del curso del Ebro menos −precisamente− de Cataluña. Vid. el *PdH*, 26 de junio de 1934 p. 4. En aquella reunión formularon un escrito al Gobierno, cuya *conclusión* era *«Que se solicite sea formulada por la Comisión de traspasos a la Generalidad de Cataluña la siguiente declaración: No se considerarán comprendidos en el traspaso los servicios correspondientes a obras hidráulicas cuyas aguas deriven o afluyan al río Ebro»*.

El resultado institucional fue la citación gubernamental, a primeros de julio, de los delegados de la C.H.E. a Madrid y la presentación en Cortes, el 8 de julio de 1936, por el Ministro de Obras Públicas, Velao, de un discreto *«plan»* de pequeños regadíos que comprendían obras oscenses. Además se anunció la visita a Huesca −para el mismo 18 de julio de 1936− de una Comisión parlamentaria, presidida por el propio ministro de Obras Públicas e Indalecio Prieto, en *«viaje de estudios»*[524].



Dos lugares relacionados con el agua, foto 1, vista del Canal Imperial en la Guía del visitante *de Zaragoza en 1935. Foto 2, instantánea de obras en el Pantano de la Peña, Huesca, durante la cimentación de la presa principal.*

Mientras, la «Confederación» del Ebro y los diputados frentepopulistas de la cuenca pedían informes; o evacuaban consultas en las Cortes y elevaban escrito de objeciones a la

524 Vid. «Bajo el signo del Frente Popular. El ministro señor Velao y la Comisión parlamentaria de Obras Públicas»; en el *PdH*, 10 de julio de 1936; p. 1.

Comisión Mixta de traspasos a la Generalidad[525]. Y una semana antes del golpe de julio, el gobierno frentepopulista se vio en la necesidad *perentoria* de autorizar gastos para obras hidráulicas oscenses, como la reforma del Acueducto de Tardienta y del 2º tramo del Canal de Monegros[526]. Aún así, el hecho de que el Estado destinase en pocos días veinte millones a obras oscenses se debió, una semana antes de la sublevación, a las activas negociaciones desarrolladas en Madrid por el alcalde y presidente de la Diputación oscense, Mariano Carderera y José Mª Viú. Este último, buen conocedor de las necesidades de obras hidráulicas −sobre las que había escrito en la prensa dos años antes[527]− y que, unos meses después, aún proseguiría gestiones de reconocimiento aragonés: con ocasión de la legalización −en el mismo 1936− del Consejo de Aragón, del que sería secretario en la

525 Vid. el *HdA*, 1 y 8 de julio de 1936; y el *PdH*, *2* de julio de 1936. Acerca del *capitidisminuido* plan de «Riegos del Alto Aragón», leído por el ministro de Obras Públicas en las Cortes, como proyecto de ley sobre pequeños regadíos vid. el *PdH*, 9 de julio de 1936.

526 Vid. informaciones, sobre libramientos centrales de gastos y cartas del Director General de Obras Hidráulicas, Julio Just, gracias a la *acción* de «los hombres del Frente Popular», en el *PdH:* 10 de julio de 1936 (Acueducto de Tardienta y Canal de Monegros), 11 de julio (2° tramo Canal de Monegros); 17 de julio (subastas de Obras del Canal de Monegros).

527 Vid., a este respecto, de José Mª Viú, significativos trabajos en el órgano republicano oscense *El Pueblo*, en 1934: «Solo esperanzas. Pro−Riegos del Alto Aragón» *(PdH*, 9 de marzo de 1934); «Pro Riegos del Alto Aragón. El Canal del Cinca» *(Ibíd.*, 13 de marzo de 1934); «Pro Riegos del Alto Aragón. El pantano de Mediano» *(Ibíd.*, 14 de marzo de 1934). Vid. también, *Ibíd.* 16 de febrero de 1935, «Muy Agradecidos» (A Pablo Escartín, de Lanaja y a la comarca Monegrina: con identificación de la del Cinca).

primavera de 1937.

No era la primera vez que el plan hidráulico entraba, de todas formas, en penosas *paralizaciones,* después de momentos de aparentes facilidades −o *disponibilidad* de trámites− para obras proyectadas. Casos típicos estuvieron representados por obras *clave,* como las del pantano *regulador* de la Sotonera o el *distribuidor* de aguas pirenáicas de Mediano; así como del *eje* vital del Acueducto de Tardienta, paralizada su ejecución por años de obstrucionismo (mientras se iban construyendo tramos de canales o acequias, en deterioro e inutilidad progresivos). El mismo acueducto de Tardienta, una semana antes de la sublevación militar, aún restaba por ser concluido en una parte y reformado lo construido en otra: para dar servicio a tramos del Canal de Monegros que −como el de Tardienta hacia Lanaja− había sido iniciada su construcción en 1924/25. En tanto que −sin acueducto− los Kms. de canales construidos no valían para nada; por más que su realización constituyese, como se expresaba en un escrito de numerosas firmas en Robres en septiembre de 1935, *«el deseo de redimir a muchos pueblos de una ruina inminente»*[528].

528 Vid., sobre dicho Acueducto −y sus implicaciones técnicas, económicas o sociales, del Somontano oscense a los Monegros− el trabajo aparecido en *DdA*, 12 Julio 1936; p. 8: «Pro Riegos del Alto Aragón. Impresiones de una visita al Acueducto de Tardienta». Otra «visita» casi dos años antes, en el *PdH*, 11 de sept. de 1934; p. 2.

Una descripción técnica del mismo, en *Mundo Científico*, febrero 1934 (y

Una situación similar, de *boicot* administrativo y económico desde Madrid de obras emprendidas, podía constatarse en otra obra hidráulica clave como el pantano de la Sotonera, embalse *regulador.* Una obra hidráulica esta, con aprovechamiento de aguas del Gállego y articulado en el proyecto de red de pantanos y canales, que debería alimentar el Canal de Monegros y llevar el agua a aquella meseta. Pero como un habitual objeto de ciega obstrucción *caciquil* −para impedir, entre otras cosas, la aportación de jornales rurales con las obras y la transformación e independencia de poblaciones agrícolas− el pantano de la Sotonera y después el de Mediano serían los puntos claves para las tentativas de desarticulación −desde Madrid− del proyecto transformador de Riegos del Alto Aragón[529]. Las

---

reproducido en el *PdH,* 9 de marzo de 1934); por entonces, su *retraso* en la ejecución de las obras era advertido por Jorge Cajal en el *PdH,* 2 y 4 de febrero de 1934; siendo denunciada su *inactividad* por el mismo en *Ibíd.*, 16 de sept. de 1934. Pablo Escartín desde Lanaja («Desde el pueblo canalista por excelencia») analizaba las implicaciones sociales y económicas de aquella *paralización*, en *Ibíd.*, 26 diciembre 1934. Siendo por fin hechas pruebas de aquel Acueducto unos meses más tarde *(Ibíd.*, 26 de febrero de 1935); aunque, meses después, aún era pedida con insistencia su construcción definitiva, incluso en «*Asamblea* de la zona» agrícola *(Ibíd.*, 17 y 23 de sept. de 1935). Sobre los últimos *retrasos* en las obras del Acueducto de Tardienta −a solo una semana del «golpe» militar− vid. trabajo de Jorge Cajal, sobre «Tramo 2° del Canal de Monegros»; en el *PdH,* 11 de julio de 1936.

529 A cerca del pantano de la Sotonera, su proyecto y ejecución técnicas en el «Plan de Riegos del Alto Aragón», vid. una visita a las obras, aparecida en el *DdA,* 7 de julio de 1936; p. 6. Sobre el *boicot* administrativo y económico, durante el bienio radical−cedista, vid. «Los R.A.A. La herencia de los señores Marracó y L. Pardo»; en el *PdH,* 11 de nov. de 1935; p. 1. Acerca de las condiciones sociales y problemas laborales, suscitados por las

obras de aquel pantano en el Somontano oscense, vid. el trabajo del líder libertario de Alcalá de Gurrea, Máximo Franco, en «Carta abierta. A los señores directivos del Pantano de la Sotonera. R.A.A»; en el *PdH*, 9 de diciembre de 1935.

Una visión de las implicaciones transformadoras −y regeneradoras− oscenses, a través del ambicioso *Proyecto* de «Riegos del Alto Aragón» en el *PdH:* 4 de febrero de 1934 («Pro−Riegos del Alto Aragón»; desde Robres); 14 de marzo de 1934 (de Jorge Cajal: «En defensa de los intereses regionales. Los ríos Cinca y Gállego tienen agua bastante para regar las 300.000 Has. que abarca el proyecto aprobado de R.A.A.»); 4 de abril de 1934 (Jorge Cajal: «En defensa de los intereses regionales. El proyecto de R.A.A. ha entrado en período agónico»); 1 de julio de 1934 (Jorge Cajal: «Un poco de historia. La Confederación Sindical del Ebro y Riegos del Alto Aragón»); 6 de julio de 1934 («Los R.A.A. condenados a muerte»); 7 de julio de 1934 (Jorge Cajal «Los R.A.A. han entrado e n período agónico. Únicamente se salvarán operando con decisión la zona»); 10 de agosto de 1934 (Jorge Cajal: «Intereses provinciales. Los grandes R.A.A.»); 14 Agosto 1934 (José Nicolau: «Los R.A.A.»); 16 de agosto de 1934 (J. Cajal: «En defensa de la prosperidad altoaragonesa. Los R.A.A. siguen en peligro inminente»); 13 de sept. de 1934 («El informe de la Diputación provincial. Sobre el Plan Nacional de O. Hidráulicas» y «R.A.A. Lo que va de ayer a hoy»); 29 de sept. de 1934 (Jorge Cajal: «R.A.A. Política pide don Gaspar Torrente, desde Barcelona»); 28 de nov. de 1934 (Jorge Cajal: «Las ferias de San Andrés y los R.A.A»); 10 de febrero de 1935 («En defensa del Proyecto de R.A.A. De vida o muerte para la provincia de Huesca»); 30 de abril de 1935 (Jorge Cajal: «En defensa de los intereses provinciales. El proyecto íntegro de R.A.A. en gravísimo peligro»); 5 Agosto 1935, p. 2 (Jorge Cajal: «Los R.A.A. Una gran noticia. Va a construirse el Pantano Grande de Mediano»); 28 de sept. de 1935; p. 2 («Texto íntegro de la disposición revisionista del proyecto de R.A.A.») y p. 1 (Jorge Cajal: «El testamento político del ex−ministro radical Sr. Marracó. La maniobra para la desarticulación del Proyecto de R.A.A. Ha salido en la Gaceta»); 26 de sept. de 1935; p. 1 (Jorge Cajal: «La labor de los enemigos de R.A.A. El testamento del Sr. Marracó»); 6 de nov. de 1935; p. 2 (Jorge Cajal: «En defensa de los R.A.A. Divide y vencerás o el fin justifica los medios. Esta es la táctica que siguen los enemigos de Riegos»); 1 de junio de 1936 (Jorge Cajal: «Los R.A.A. en peligro. La labor grande del canalista

exigencias de autonomía de los mismos, para impulsarlos o gestionarlos, constituían así elementos medulares de la transformación y modernización del Alto Aragón. Lo mismo que *«la red de carreteras en nuestra región necesita la inmediata ejecución de obras dormidas durante muchos años a lo largo del expedienteo»,* como se comentaban en la prensa planes de intensificación de proyectos pendientes, días antes del golpe militar[530]. O bien −desde el mismo planteamiento de modernización *costista*− se tanteaban las posibilidades y reservas hidráulicas, para que la Confederación del Ebro estructurase la *«aplicación de la electricidad a la agricultura»* y mejores y abundantes cosechas surgiesen del tipo de explotación agrícola en Aragón, *«encajada en un ambiente modernamente industrial»*[531].

Esta propuesta, formulada en la *Asamblea* de la Confederación del Ebro por uno de los síndicos −una quincena antes de la sublevación, de julio de 1936− estaba relacionada con un estudio profundo de las posibilidades y reservas hidráulicas de la cuenca. Y no sólo implicaba una evaluación de las *disponibilidades* hidráulicas y las zonas de deficiente aprovechamiento industrial, sino la definición

num. 1, don Pablo Escartín. Realidades y no promesas»).

530 Vid. «La necesidad de incrementar la red de carreteras en nuestra región»; en el *DdA*, 9 de julio de 1936; p. 2.

531 Vid. «La Confederación del Ebro y la aplicación de la electricidad a la agricultura»; en el *DdA*, 4 de julio de 1936; p. 1.

económica de Aragón por la *recuperación* hidráulica[532]. Pero a solo días del golpe militar, la propia «Confederación Hidrográfica» −además de su traspaso de servicios a Cataluña− estaba experimentando un *vacío* en Madrid que fue denunciado en Aragón, junto con la falta de transparencia de su curso administrativo o contable. Una lección de transparencia de gestión, que en Aragón aun pensaban demostrar frente a Cataluña; además de la reconstrucción «material» y «moral» de la propia C.H.E[533]. Por lo demás, con *abandonos* de cuencas eminentemente agrícolas, uno de los orígenes de desastres recientes −se pensaba, en julio de 1936− como las inundaciones del Jalón, en Aragón se acusaba veladamente a la política hidráulica basculada hacia Cataluña[534].

---

532 Vid. *Ibíd.*, doc. cit. y sobre la virtualidad de una concepción integral *hidráulica*, afirmada desde el comienzo en la Confederación del Ebro.

533 Vid. «La Confederación debe dejar de ser parda para ser transparente» y «No debe tolerarse que la C.H. del E. esté rodeada de una niebla de impunismo», en el *DdA*, 2 y 3 de julio del936. Igualmente vid. «En la Confederación hay que reconstruir no solo lo material sino lo moral», en el *DdA* 8 de julio de 1936; denunciando allí la posible lentitud de *substanciación* del *«pleito confederativo»*, mientras *«la entidad se asfixia»* (financieramente, sin posibilidad de materializar un necesario empréstito; desprovista de confianza crediticia suficiente).

534 Vid. «En la Confederación hay que reconstruir no sólo lo material...»; doc. cit. *Ibíd., DdA*, 8 Julio 1936. Vid. también, reproducido de dicho órgano en el *PdH, 22* de junio de 1936, p. 2: «El intento de desglosar la Confederación por la Generalidad». *«Queremos remontarnos* −se leía allí− *a una fecha* [de comienzos de 1930] *que debe ser memorable para Aragón: la de una exposición en Lérida, a la que asistimos En esa exposición quedó*

«El grave conflicto hidráulico [comentó en su día Sainz de Varanda] *sirve una vez más, y no la última, de pórtico a la tentativa autonomista; sirvió, igualmente, de telón de fondo al último episodio de la campaña por Estatuto de izquierda»* y, más importante, al *debate* y pasajero *encanto* autonomista popular de comienzos del verano de 1936[535]. Todavía el 13 de julio de 1936, escribía el líder *costista* oscense Jorge Cajal, acerca de las obras en curso y los numerosos tramos hidráulicos, apenas retomados −o por comenzar− en aquellas zonas. Y con la posibilidad de exponer directamente las *demandas* altoaragonesas en Huesca, ante el ministro de Obras Públicas y una «Comisión» central, Jorge Cajal convocaba allí −para el sábado 18 de julio de 1936− a representaciones de pueblos implicados en proyectos de «Riegos del Alto Aragón» o de comunicaciones siempre prometidas (y nunca acometidas). Según era expresado premonitoriamente, por Jorge Cajal en aquel día,

---

enterrada la semilla de promocionar obras y estudios en la región catalana, destina[n]do a estos trabajos buena parte de la consignación de los Riegos del Alto Aragón». «A costa, pues, de sacrificar los intereses de Aragón, en Cataluña se fueron estableciendo regadíos y estudios hidráulicos para poder transformar, en su día, el secano en zona regada». «El afán de favorecer a los intereses catalanes trastornó el ritmo constructivo del pantano de Oliana [y] *se conocen sucesos que han desgarrado muchas convicciones». «Alentando el favoritismo hacia Cataluña, se avivó el deseo de construir la obra que diese riego a las Garrigas. (...). Pero sobre este hay que insistir por el entroncamiento que tiene con Empresas bien ajenas a la agricultura».*

535 Vid. Ramón Sainz de Varanda: «La autonomía de Aragón en el período del Frente Popular»; en M. Tuñón (direcc.): *La crisis del Estado español, 1898−1936*, Madrid, Edicusa, 1978; pp. 530−31.

«puede ser la base de la prosperidad y resurgir altoaragonés (...) pues ocasión como esta tardaréis mucho en volver a tener»[536]*.* De hecho, hacía tiempo que había prendido una amarga desesperanza en los polvorientos secarrales oscenses, del Somontano, los Monegros, o en *«los de la espera eterna»* de la zona algún día regable del Cinca. Secarrales en los que −como se leía en un folleto editado por el Ayuntamiento de Bujaraloz, de 1935− veíase que no persistía sino una realidad hecha de *«privaciones, incertidumbre y miseria.*



Panorámica del Pantano de la Peña, Huesca, un pantano privado y financiado a costa de las sociedades de regantes, en tiempos de su construcción.

536 Vid. Jorge Cajal: «R.A.A. El tercer tramo del Canal de Monegros», en el *PdH*, 14 de julio de 1936.



Actos públicos y protagonistas de la sublevación de 1936. Fotos 1 y 2, los generales Ponte y Manso de Zúñiga (condecorado en un acto militar) y general Andrés Saliquet, responsable el primero de la V División orgánica en Zaragoza, tras el golpe sublevado y el traslado del general Cabanellas a Burgos. Foto 3, de la junta Militar de la sublevación: en primera fila, los grales. Gil Yuste, Cabanellas, Franco y Saliquet; detrás de éstos, Mola. Foto 4, tertulia en la plaza del Castillo de Pamplona, en torno al «Director» de la conspiración militar, de izqda. a deba, de la foto: el comandante Fernández Cordón, auxiliar de Mola, general Mola (de perfil), su hermano Ramón Mola y capitanes Marías y Vizcaíno. Foto 3, jefes militares −en el centro, gral. Saliquet− y de falange y guardia civil −en cada lado de la foto− durante un acto oficial de 1936 en Zaragoza.

Y todo por no haber llegado ese esperado canal que en nuestra imaginación de monegrinos, a fuerza de pensar en él y no llegar va pareciéndonos una quimera» [537].

En la misma estepa monegrina, en Candasnos, viajando por el Alto Aragón un acreditado periodista republicano, como José Gaya Picón veía todavía −a fines de 1935− tres problemas *pendientes* de solución: los riegos; la sanidad y los procedimientos usurarios. Aunque tampoco existían avances al respecto en el área pirenaica oscense −como en otras variadas zonas, de Huesca o Teruel− en Beranuy, en el mismo julio de 1936, un desesperanzado republicano, Enrique Fillat, debía confesar *«como buen republicano (...) que en toda esta comarca no ha llegado nada de lo que se puede llamar República: aquí no tenemos caminos, carreteras, escuelas ni pueblos higiénicos (...)»*[538]*. «Tenemos envidia de los etíopes»*

---

537 Vid. Félix Calvete: «En favor de los grandes riegos del Alto Aragón»; en *La Voz de Aragón*, *Y1* de marzo de 1935; p. 10. Vid., a propósito de dicho folleto y su difusión, el trabajo de «R.A.A. El Riego de Monegros y el Pantano de Mediano», en el *PdH*, 14 de marzo de 1935; p. 2. También vid. «Desde la zona del Cinca. Los de la espera eterna», en el *PdH*, de enero de 1935; así como, de Saúl Gazo −futuro consejero de «Justicia» del Consejo de Aragón, en 1937− en aquellos días su trabajo: «Intereses de la provincia. El pantano de Mediano, el Canal del Cinca, la presa de Clamosa y la variante de El Grado−Susía»; en el *PdH*, 11 de enero de 1935.

538 Vid., respecto al área pirenaica de Beranuy, Enrique Fillat: «Mi desengaño», en *PdH*, 14 Julio 1936; p. 2. Con un tono desesperanzado, el observador mostraba que cualquier republicano *«dirá que esta no es la República que todos esperábamos. En toda esta comarca compuesta de pueblos rurales y en la mayoría de España, continúan en sus puestos los enemigos de la República desempeñando los cargos públicos (...). Tenemos*

comentaba −a fines de marzo de 1936− Isidro Valero desde Used en tono no menos decepcionado: refiriéndose al olvido y la *postergación* de la República para los 25 pueblos del valle oscense de Nocito (a solo 30 Km de Huesca, necesitaban 12 horas para llegar a la capital, por sendas y vericuetos)[539]. Estas mismas impresiones las transmitía un discípulo de Costa en Graus, Vicente Barros, en mayo de 1936[540]; casi en similares términos a como se percibía la situación un año antes, en el área turolense de Montalbán y Calamocha. Zona en la que una crónica comarcal hablaba de no constarles

---

una carretera en construcción que da pena el decir que hace dieciocho años que empezó y en todo ese tiempo creo hay construidos unos dieciocho kilómetros, que para que no se sepa es la de Lascuarre a Vilaller. (...)».

Más de un año antes, vid. argumentos similares, en un trabajo del maestro oscense −y en la guerra líder cenetista primero, comunista más tarde−J. Sampériz Janín: «El campo sin República»; en *PdH*, 20 de marzo de 1935; p. 2. Vid. artículos sobre Candasnos, de José Gaya Picón y de Fausto Roca, en el *PdH* −respectivamente− 3 de dic. de 1935 (p. 4) y 29 de feb. de 1936 (p. 1).

539 Vid. Isidoro Valero: «Desde el valle de Nocito. ¿Hasta cuando nos tendrán en el olvido?; en el *PdH*, 24 de marzo de 1936. Vid. *Ibíd.* −acerca del mismo tema− la «carta abierta» de Baltasar Villacampa; en la que se hacía eco de la petición de justicia, por las poblaciones del valle oscense «(...) *pues nos la merecemos por ser españoles, porque mis paisanos no adeudan al Estado ni un céntimo de los pagos que les impone, y no los menos se lo quitan de comer para poder pagar, porque cumplimos con las obligaciones del servicio militar; porque también hemos dejado hermanos de nuestros padres y nuestros en las guerras de Cuba y África, y, por último, porque la República española esta hoy regida por ustedes (...)».*

540 Vid., de Enriqueta Serrano Anguita, la entrevista mantenida con Vicente Barros en Graus, en «La opinión de Costa»; el *PdH*, 7 de mayo de 1936; p. 2.

haber

«(...) visto que nuestra querida provincia haya sido defendida desde los escaños del Congreso. Tanto en carreteras y caminos como en materia de política hidráulica toda labor podía haber sido muy útil defendida con entusiasmo. Muy cerca de dos años de Cortes ordinarias nos muestran el problema triguero con un horizonte nebuloso y poco claro.

»Al labrador, que por naturaleza es bueno y confiado, se le ha engañado una vez más, ofreciéronle cuanto se les pedía en defensa de la agricultura y los elevados a altos cargos olvidan, como siempre, las justas aspiraciones de sus electores.

»Con ser la agricultura la base de nuestra riqueza nacional, esta ha estado hasta el presente insuficientemente atendida; nada más lógico y justo que los labradores, por ser los más y los más capacitados, se encarguen de defenderla, no tolerando más injerencias. (...)[541].

»(...) en todos los pueblos [decían por su parte desde Aniés, el Frente Popular] *existen problemas y cuestiones de vital interés pendientes de soluciones que reclaman por unanimidad y por justicia social, inmediata*

541 Vid. crónica de Pascual Lainez, desde Montalbán y Calamocha, en *La Voz de Aragón (VdA)*, 11 de abril de 1935; p. 14.

satisfacción, y que si no se accede pronto a darles esa satisfacción que reclaman, bien pudiera ocurrir que los pueblos por «defraudados» no supieran esperar»[542]*.*

La aparición en la prensa regional, hasta solo tres días antes de la sublevación de julio de 1936, de las llamadas a la *autoorganización* agrícola, para formar cooperativas y organismos de defensa de precios, no fueron sino una nota más de la disposición de la competencia frente a las ventajas de regiones vecinas y el abandono central[543]. Además de haber supuesto tales afanes otro aspecto más de la movilización que recorrió Aragón, cuando el golpe militar intentaba extenderse en las ciudades y campos aragoneses. En algunas *«asambleas» canalistas,* como en Sieso −en el Somontano oscense− en abril de 1936, habían participado líderes frentepopulistas acreditados o libertarios, como Ramón Acín, la figura más conocida en los medios sociales

542 Vid. «Ante el problema campesino y obrero de la provincia de Huesca», en el *PdH*, 11 de abril de 1936; p. 2. *«Concretamos de momento nuestras aspiraciones* −expresaban 300 firmantes en una costista solicitud de Castejón de Monegros− *en la reconstrucción de los antiguos bienes municipales (...). Aquellos bienes deben volver a los Municipios, para que los Municipios puedan ejecutar los designios de la Historia. No se intente prorrogar por más tiempo una situación que oculta en sus distintas facetas la causa de todos los males que padecemos.* (...)» vid. «para el excelentísimo señor ministro de Agricultura» en el *PdH*, 28 de marzo de 1936; p. 2.

543 Vid. «Reflejos campesinos aragoneses», en el *DdA*, 16 de julio de 1936; p. 1.

del Alto Aragón[544].

Además, la movilización social se mantuvo en centros de obras públicas como en los pantanos de Mediano o la Sotonera; o en el acueducto de Tardienta; obras apenas recomenzadas, pero con irregulares pagos y penosos trabajos.

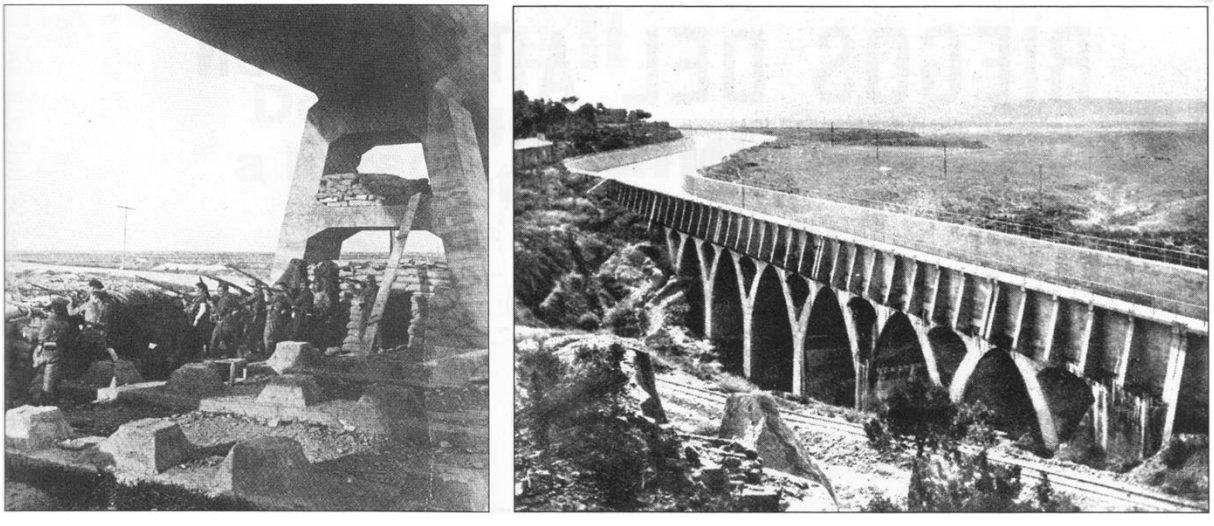


Foto 1, pilares en obras del acueducto de Tardienta en julio 1936, cuando fueron instaladas allí defensas milicianas frente a unidades sublevadas. Foto 2, canal de Monegros construido en 1932, en el plan postergado de los Riegos del Alto Aragón, de los cursos fluviales del Gállego y el Cinca.

544 Acerca del lider libertario Ramón Acín, y su impregnación costista de los medios cenetistas, vid. más arriba en cap. I, epígr. 2, así como notas correspondientes. Sobre sus dimensiones de inquieto artista e intelectual vanguardista−que en los años treinta tenía entre sus amigos a Lorca o Buñuel− vid. Miguel Bandrés Nivela: *La obra artigráfica de Ramón Acín: 1911−1936,* Huesca, Dip. de Huesca, Inst. de Estudios Altoaragoneses, 1987. Un estudio reciente y abundantemente ilustrado, en Sonya Torres Planells: *Ramón Acín, 1888−1936.* Una estética anarquista y de vanguardia, Barna., Ed. Virus, 1998.

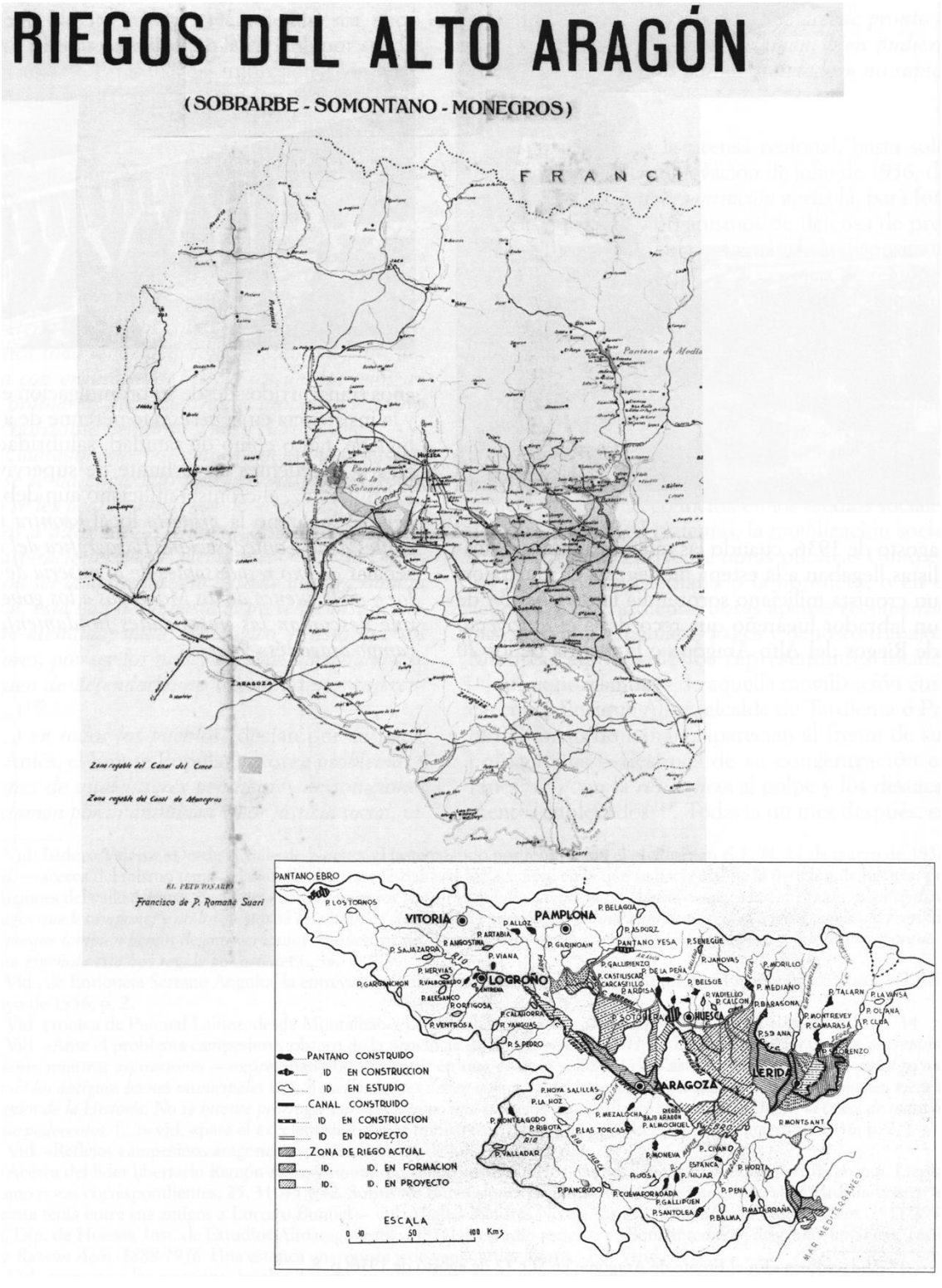
Mientras algunos de los representantes locales −que conozcamos− de aquella movilización étnica, como Enrique Allué, alcalde de Tardienta o Pablo Escartín de Lanaja, aparecían al frente de sus poblaciones −después de su concentración en Huesca− con la *resistencia* al golpe y los destacamentos sublevados[545].

Todavía un mes después, en agosto de 1936, cuando las milicias anarcosindicalistas llegaban a la estepa monegrina en Bujaraloz, un cronista miliciano sorprendía la *indignación* de un labrador lugareño que recordaba el «proyecto de Riegos del Alto Aragón» o la incuria de los 20 años transcurridos desde su promulgación en 1915, y la insistencia en la *necesidad* perenne de agua (de higiene, tanto como de sanidad, salubridad, cosechas y excedentes en el límite de supervivencia). En Bujaraloz, el cronista miliciano aún debía recoger del lugareño la *protesta* local *«contra los dirigentes de la Confederación Hidrográfica del Ebro»* y señalar *«como responsables de la miseria de Bujaraloz y de la cuenca de los Monegros a los gobernantes que descuidan las necesidades fundamentales del campo aragonés»* [546].

---

545 Vid., respecto a las *reacciones* locales durante aquellos días, desde diversos ámbitos aragoneses, en Cap. II, epígrafe IV. 1.

546 Vid. crónica «En el Frente de Aragón»; en *SO*, 12 de agosto de 1936; p. 8.



Esquema de los Riegos Altoaragoneses, de su primera formulación (en Huesca, 1 de octubre de 1911) y sus dos fases previstas y postergadas de zonas regables: del Canal del Cinca y del Canal de Monegros. A menor escala, mapa de cobertura de obras en la Confederación del Ebro.

PARTE II

DE LA REGIONALIDAD A LA REGIONALIZACIÓN

1

DON EMILIO MOLA VIDAL

GENERAL DE BRIGADA

Hago saber:

Que por exigirlo imperiosa, ineludible e inaplazablemente por encima de toda otra consideración, la salvación de España en trance inminente de sumirse en la más desenfrenada situación de desorden, he resuelto asumir por mi Autoridad el mando de las provincias de Burgos, Santander, Guipuzcoa, Vizcaya, Alava, Navarra, Logroño y Palencia, que constituyen el territorio de esta División, en las que queda a partir de este momento declarado el estado de guerra. Y por ello,

Ordeno y Mando;

Pamplona, 18 de Julio de 1936.

2

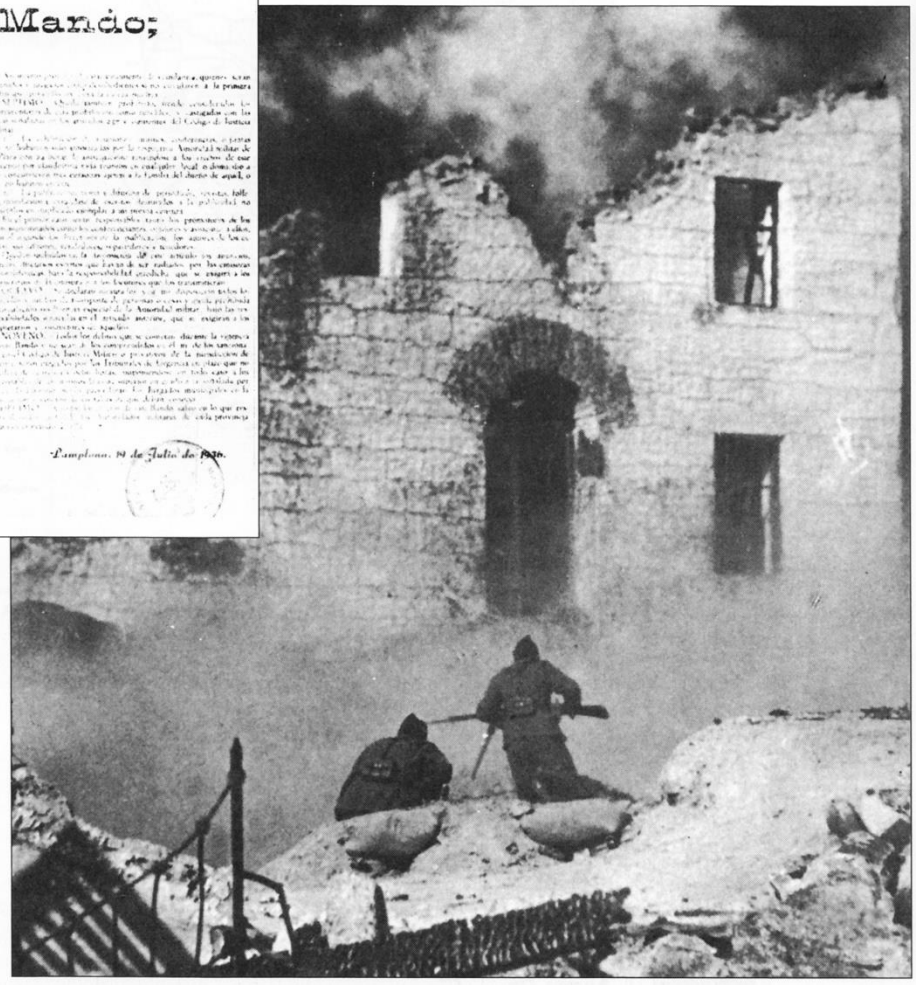


Foto 1, bando de declaración del estado de guerra por el «Director» de la sublevación militar de julio de 1936, otorgándose la autoridad y «mando» en las provincias norteñas. Foto 2, imagen de asaltos y asedios militares de aquellos días.

Capítulo IV

SUBLEVACIÓN MILITAR DE 1936 Y REACCIONES CIVILES

1. Aragón en el plan general de la sublevación

Las *sacudidas* del *«levantamiento»* militar estallaron en Zaragoza entre el día 18 y la madrugada del 19 de julio de 1936. En una ciudad sorprendida, como otras, por los *movimientos* de sus guarniciones militares, la rebelión militar[547] que afloró a la luz el 19 de julio se diferenció del

547 El desarrollo de los acontecimientos *insurreccionales* de la rebelión militar en Zaragoza y Aragón, pueden seguirse en *informaciones* de los hechos que aparecieron en: *Heraldo de Aragón* y *El Noticiero*, 24 de julio 1936 y siguientes; *Solidaridad Obrera*, Barna., 26 de agosto y 25 de septiembre de 1936, principalmente (y otras descripciones o versiones *testimoniales* posteriores). Crónicas y reconstrucciones históricas, en: G. Cabanellas: *La guerra de los mil días. Nacimiento, vida y muerte de la segunda República en España*, México, Grijalbo, 1973, 2 vols. I, pp. 420−429; y *Cuatro Generales*, Barna., Planeta, 1977, 2 vols.; Vol. II, pp. 74−91; Luis Romero: *Tres días de julio*, Barna., Ariel, 1967, pp. 50−56, 134−38, 218−21, 396−7, 420−21 y 440−41; Luis Gonzalo: *«Zaragoza, 18−7−36»*, en *Andalón*, Zaragoza, núm. 70 (Julio 1975); Santiago Lorén:

Memoria parcial, Barna, Planeta, 1978; José Borrás: *Aragón en la revolución española,* Barna., César Viguera 1983; Julián Casanova: *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa, 1936−1938,* Madrid, S. XXI, 1985; Graham Kelsey: *Anarcosindicalismo y Estado en Aragón: 1930−1938.¿Orden Público o Paz Pública?,* Madrid, Fund. Salvador Seguí, Ins. «Fernando el Católico», 1994, pp. 361−402.

Las fuentes próximas a los hechos, desde el punto de vista *justificativo* de la sublevación, en Francisco Izquierdo Trol: *Patria y fe,* Zaragoza, Ed. Heraldo de Aragón, 1937; Emilio Colás Laguía y Antonio Pérez Ramírez: *Datos para la Historia. La gesta heroica de España. El movimiento patriótico en Aragón,* Zaragoza, Ed. Heraldo de Aragón, 1936; J. L. P. Vicente Gracia: *Aragón baluarte de España. Su concurso a la Causa Nacional,* Zaragoza [Tall. Gráficos El Noticiero] 1938 y, del mismo autor: *Los Héroes de Aragón,* Zaragoza [Inds. Gráfs. Uriarte sucs.], 1943; Cirilo Martín−Retortillo: *Huesca vencedora. Algunos episodios de su heroica defensa,* Huesca, V. Campo y Cía., 1938. Alonso Bea: *Ecos de la gesta de Teruel,* Zaragoza, Tall. de «El Noticiero», s.a. [1938]; Sebastián Cirac Estopañan: *Los héroes y mártires de Caspe,* Zaragoza, Imp. de Octavio Félez, 1939; así como, del Marqués de la Cadena: *Entre rojos y entre azules,* Zaragoza, Ed. Heraldo de Aragón, 1939. Desde otro punto de vista, el libertario, un relato sucinto en *De julio a julio. Un año de lucha,* Barna., Edones. Tierra y Libertad, 1937 (vid. M. Chueca: *«19 de julio aragonés»,* pp. 49−53).

Por encima de todas aquellas fuentes, las aportaciones testimoniales −e inéditas− del ayudante del general Mola, el teniente coronel Emiliano Fernández Cordón resultan hoy valiosas y abundantes en datos comprensivos, sobre las intenciones y líneas que los sublevados tenían, desde el principio de su conspiración hasta la consumación de su *«alzamiento»*. Vid. sus *«Notas sobre la conspiración y sublevación en España»*, en el Servicio Histórico Militar, Archivo de la «Guerra de Liberación» (a partir de ahora, SHM/GL− M.); arm, 31, leg. 34, carp. 8. La aportación testimonial de Fernández Cordón, aún inédita, constituye una fuente documental de primer orden, para la historia de la conspiración militar en 1936 (y de la que se han servido *conspicuos* historiadores oficiales). La importancia de las *notas*, del que fuera confidente y agente de Mola, no sólo quedó manifiesto por la información −de primera mano− que aportó de la conspiración−sublevación, sino por el conjunto de datos, apreciaciones y directrices de su *programa*

clásico *«pronunciamiento»*[548]*,* tomando una amplitud, una

---

oculto (que permiten resituar los aspectos esenciales de la sublevación militar).

Entre diferentes *notas* y borrador de su relato personal, dos cartas del autor −a Joaquín Arrarás y Miguel Martín Naranjo, de mayo de 1941 y diciembre de 1945 respectivamente− dejan observar el *distanciamiento* de Fernández Cordón, respecto de la versión *oficial* del régimen entonces imperante. Este último tendía a minusvalorar y *diluir* la acción conspiradora de Mola −o su peso en la conspiración/sublevación− y ensalzar figuras de su entorno. Criticando los tres últimos volúmenes −especialmente el XII− publicados entonces de la *Historia de la Cruzada*, Fernández Cordón señalaba un buen número de errores o manipulaciones, que convertían aquella en "(...) *una Novela llena de fantasías y aprovechamientos de los vivos de siempre".* Al comandante Fernández Cordón le fue decretada su baja en el Ejército al acabar la guerra −el 30 de marzo de 1939− «(...) *por falta, según dicen, de actitud física y profesional*». Vid. SHM/AGL−M, Arm. 31, leg. 34, carp. 8; docto. 60.

548 La palabra sin traducción en otros idiomas, constituyó −como es sabido− un *aporte* hispano al léxico político de otras lenguas (como *«guerrilla»* o *«quinta−columna»,* de raigambre militar hispánica). Al parecer el primero en usarla fue Rafael de Riego, con su acción del 3 de enero de 1820. Técnicamente el *«complot»* militar, el *«levantamiento»* de julio de 1936 se diferenciaría del clásico *«pronunciamiento»*. al integrar en una sublevación las distintas unidades militares acantonadas en la Península, rebasaba las *dimensiones* y *apoyos* tradicionales de las *intervenciones* militares del S. XIX (que Julio Busquets ha diferenciado, como primera etapa de las rebeliones militares contemporáneas). Vid. Julio Busquets Reguláis: *Pronunciamientos y Golpes de Estado en España,* Barna., Planeta, 1982, p. 13.

Lo que tipificaría la segunda etapa, de estos fenómenos intervencionistas castrenses sería, precisamente, la sublevación de 1936, comportándose como un verdadero *«golpe»* de Estado (en el sentido usado por Curzio Malaparte: *Technique du coup dEtat,* París, Grasset, 1948, pp. 143−45): o *intervención* que pretende llegar y desarticular el propio *aparato* del Estado; siendo el Ejército el *instrumento* para tal fin. Pero es precisamente en este

organización programada y unos objetivos destructores del orden y los mecanismos políticos republicanos, que sus actores apenas pudieron identificarse con aquel nombre. Prefiriendo en este sentido sus directores, lo de *«levantamiento»* o *«alzamiento»,* una sublevación o *rebelión* militar, justificada moral o ideológicamente[549].

La guarnición de Zaragoza, con unos 2.000 hombres (que podrían no haber llegado a 1.000, deducido un número determinado de destinos, asistentes, hospitalizados, etc.),

---

planteamiento, donde puede percibirse el parentesco con sus predecesores del S. XIX, de estos movimientos del S. XX español. Además Vid. Carlos M. Rama: *La crisis española del siglo XX*, Madrid−México, F.C.E., 1976 (1ª ed. 1960), pp. 188−92 y José Ortega y Gasset: *Obras completas*, Madrid, Espasa−Calpe, 1932 (Reed. ampl. *Obras completas*, Revista de Occidente, 1969), p. 708.

549 La realidad, militarmente más simple. Según Julio Busquets aquella no fue sino una "rebelión militar" bajo el peregrino nom*bre de alzamiento, forma camelística de encubrir una realidad delictiva sancionada con las máximas penas por la ley marcial»*. Vid. Julio Busquets: «La Unión Militar Española, 1933−1936», en *La Guerra Civil*, núm. 3 de *Historia 16*, p. 86. La propia palabra anterior de *«pronunciamiento»* no venía a ser más que un eufemismo para no emplear la que sonaba mal (identificaba un hecho delictivo): *«rebelión»*. Vid. del mismo autor: *Pronunciamientos...*, op. cit., p. 13. De hecho, figura en el Código de Justicia Militar como uno de los casos de «sedición» y un diccionario histórico la define como *«La sublevación de un jefe del ejército, que prevalido del mando que ejerce, saca a sus tropas a la calle, con objeto de cambiar mediante la violencia o la simple amenaza, la política del Gobierno existente, incluso derribarlo para sustituirlo por otro, generalmente el del propio sublevado»*. Vid. *Diccionario de Historia de España, desde sus orígenes hasta el fin del reinado de Alfonso XIII*, Madrid, Revista de Occidente, 1952, t. II, p. 931.

concentraba: la 9ª Brigada de Infantería (al mando del general Elíseo Álvarez Arenas, formada por dos Regimientos, el 5 y 22): la 5.ª Brigada de Artillería Ligera (al mando de Eduardo Martín González de la Fuente); un Regimiento de Caballería (cuyo jefe era el coronel José Monasterio Ituarte); así como un Batallón de Zapadores y otro de Pontoneros.



Vista de la Plaza de Aragón en los años 1920 y 1930, con el escenario habitual de la Capitanía General de la V División orgánica frente al monumento del justiciazgo.

A estas fuerzas cabría añadir las de un Tercio de la Guardia Civil, con su cabecera en Zaragoza y las dotaciones de fuerzas de Seguridad, Asalto y Carabineros[550]. Todas estas fuerzas, cuyas jefaturas fueron ganadas para la sublevación,

550 Vid. aportaciones testimoniales −e inéditas− del ayudante del general Mola, el teniente coronel Emiliano Fernández Cordón: *«Notas sobre la conspiración y sublevación en España»,* en SHM/GL−M., arm, 31, leg. 34, carp. 8. Vid. G. Cabanellas, G.: *La guerra de los mil días...*, op. cit., p. 420.

participaron en gran medida en la *insurgencia militar,* bajo la dirección de su inmediata autoridad militar, el general de la V División orgánica, Miguel Cabanellas Ferrer. Así se logró uno de los más notables éxitos iniciales de la sublevación: un *«levantamiento»* desde la oficialidad a la jefatura divisionaria[551].

Por la insurrección militar, *«Aragón»* desplegaba diversas *«virtualidades»* e improrrogables *urgencias* que, sólo pasados los primeros días de la sublevación, los jefes rebeldes pudieron apreciar en toda su extensión: al caracterizar la situación geográfica, la importancia social y política y la posible eficiencia militar de *Aragón,* como *«una de las claves en las bóvedas de la conspiración»*[552]. La *posición* geográfica de sus tierras, base sobre la que prepararon −más allá de los confines de la meseta central− el asalto sobre Madrid, jugaba un papel geoestratégico de primer orden, lo mismo que en su plan *Aragón* volvía a ser, además de *encrucijada,* la región de contención en el valle del Ebro, entre Navarra y Cataluña, y entre ésta y Madrid[553].

---

551 Sobre la figura y protagonismo en los acontecimientos de Miguel Cabanellas Ferrer, vid. el trabajo de Luis Gonzalo, «Zaragoza. 18−7−36», en *Andalán,* Zaragoza, n° 70 (julio de 1975), así como, del hijo del general, Guillermo Cabanellas de Torres: *La guerra de los mil días. Nacimiento, vida y muerte de la II República en España,* México, Grijalbo, 1973, vol. 1, pp. 315 y 420.

552 Vid. Bartolomé Félix Máiz: *Mola, aquel hombre. Diario de la conspiración. 1936,* Barna., Planeta, 1976 p. 136.

553 *«Podemos pensar* [precisará Félix Máiz, el indispensable auxiliar civil *que el general Mola ha retrasado sus entrevistas civiles hasta tanto no haya*

Pero además de la *posición* estratégica de Aragón, para una proyectada sublevación, en todo *caso* táctico Zaragoza ocupaba un lugar de primer orden: lo mismo en el objetivo final de la ocupación de Madrid y la destrucción de la sociedad republicana, que como *ciudad* de ascendencia anarcosindicalista, a neutralizar −y dominar− primero; o bien como centro de poderosa *guarnición* y medios materiales, a movilizar para Madrid[554].

Zaragoza en fin −y desde el inicio de la consideración estratégica general− representaba siempre el *punto* clave en las comunicaciones del Valle del Ebro y del Nordeste de España. Aun con todo, todavía una línea más: psicológicamente ha sido destacado el considerable papel de Zaragoza y sus efectos, en cuanto a *símbolos* y adscripción

---

enfocado bien el concurso de la división aragonesa. La explicación es clara. Si a Navarra no le guarda las espaldas Aragón, Navarra no puede salir de casa. Si Navarra no sale de casa en las primeras horas, el alzamiento en el Norte peligra. Las fuerzas de Navarra, dice el Director, deben tener los brazos libres (...)». Vid. B. Félix Máiz: op. cit. *Ibíd.*, p. 120.

554 Las fuerzas navarras, además, no sólo tendrían los brazos libres, sino que empuñarían armamento y municiones del *arsenal* zaragozano, para el *dominio* del Norte. Si Navarra estaba llamada a ser la fortaleza de la sublevación, *Zaragoza* sería su *polvorín*, tal como quedó establecido en las *instrucciones* y el *dispositivo táctico* para la V División: la *base 6ª* fijaba las condiciones del convoy que, mediante destacamento militar, transferiría de Zaragoza−Sangüesa−Pamplona una primera *entrega* de seis mil fusiles y un millón de cartuchos del depósito militar zaragozano. *Cfr.* en documentación de la V División orgánica en Zaragoza *«Anexo n° 4»*, en: SHM/AGL− M, Arm. 31, leg. 4, carp. 8; docto. 64−65.

política (disuasiva, integradora, edificante o desmoralizante), en según que casos y coyunturas políticas, que ha supuesto su dominio. Y no sólo para el resto de Aragón sino para movimientos nacionales, ideológicos[555] o de opinión.

> *«(...) La Quinta División es de una importancia vital* [trasladaría Félix Maiz, el imprescindible *auxiliar* civil de Mola, a partir de los diarios del general] *para el Movimiento. Es un manojo de llaves para abrir y cerrar conductos. La revolución roja en Aragón puede ser una catarata que arrastre en su empuje materia que boy se considera firme»*[556].

---

555 Vid. Graham Kelsey: *Anarcosindicalismo y Estado...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 322−23 y −más puntualmente referidos los argumentos a ese momento crucial− en pp. 363−64. Vid., igualmente, del mismo autor: «Anarchism in Aragón during the Second Republic: the emergence of a mass movement», en *Spain in conflict, 1931−39.* Democracy and its enemies (ed.) M. Blinkhorm, London, Sage Publications, 1986, pp. 60−82. También fue subrayada aquella importancia y significados primordiales de Zaragoza por José Borrás: *Aragón en la revolución española*, Barna., César Viguera, 1983, pp. 40−90.

556 Bartolomé Félix Máiz: *Alzamiento en España*, Pamplona [Gómez] (s.i.), 1952, p. 139. Esta obra, con ser sus primitivas «memorias» del general Mola durante la conspiración y primeros días de la sublevación, resultó ser menos explícita −más hermética− que su posterior *Mola, aquel hombre. Diario de la conspiración, 1936,* Barna. Planeta, 1976. La primera versión −no obstante mantenerse presa aún, de las circunstancias y conveniencias del *oficialismo*, imperante durantes los tiempos de Franco− tuvo el aliciente de restituir a su lugar debido la figura de Mola, en la conspiración y la dirección de los planes de la sublevación.

El conjunto de la conspiración[557], que en Zaragoza

557 La información general, sobre lo que el historiador militar Salas Larrazábal ha llamado la *«gran conspiración»* de 1936 −anteriormente, así la designó Félix Máiz, vid. *Mola...*, p. 92− así como del *proceso* de agitación en las guarniciones, durante aquel año, puede seguirse del lado justificatorio de la sedición, en las obras de Felipe Beltrán Guell: *Preparación y desarrollo del alzamiento nacional,* Valladolid, Librería Santarem, 1938, y, del mismo autor, *Caudillo, profetas y soldados,* Madrid−Barna, Juventud, 1939; A. de Lizarra Iribarren: *Memorias de la conspiración 1931−1936,* Pamplona, Gómez, 1953 (4ª ed., 1969); Jaime I. del Burgo: *Conspiración y guerra civil,* Madrid, Alfaguara, 1970; Joaquín Pérez Madrigal: *Augurios, estallido y episodios de la guerra civil,* Ávila, Imp. y Ene. Si− giriano Díaz, 1936; B. F. Máiz: *Mola, aquel hombre. Diario de la conspiración. 1936,* Barna. Planeta, 1976; J. Mª Iribarren: *El General Mola,* Zaragoza, Librería General, 1983 (3ª ed., 1963); Jorge Vigón (Gral): *General Mola (El Conspirador),* Barna., Ed. A.H.R., 1957; Manuel Goded (hijo del general Goded, jefe de la rebelión en Barcelona): *Un «faccioso» cien por cien,* Zaragoza, Tall. Editoriales «El Heraldo de Aragón», 1939. Del lado militar opuesto a la sublevación,vid. Julio Mangada Rosenóern: *El fascio en el Ejército,* Madrid, 1936.

De todas formas, sigue siendo un testimonio poco superado aún hoy −tanto en riqueza de detalles, como en sesgo interpretativo, las memorias del teniente coronel −y ayudante militar e íntimo del gral Mola− E. Fernández Cordón: *«Notas sobre la conspiración y la sublevación en España»*. SHM/AGL−M; Arm. 31; leg. 4, carp. 8. Interpretaciones y análisis del movimiento conspiratorio hasta el golpe militar, se hallan en: S. G. Payne: *Politics and the Military in Modern Spain,* Stanford, Stanford University Press, 1967 (París, Ruedo Ibérico, 1968); Richard A. H. Robinson: *Origins of Francos Spain. TheRight, the Republic and Revolution. 1931−1936,* Newton Abbott, David and Charles, 1970 (Barna., Grijalbo, 1973); G. Cabanellas: *La guerra de los mil días,* 2 vols., BB. Aires, Heliasta, 1975 (México, Grijalbo, 1973) y *Cuatro generales* (vol. 1, «Preludio a la Guerra Civil»), Barna, Planeta, 1977; J. Busquets: *Pronunciamientos y golpes de Estado en España,* Barna, Planeta, 1982; G. Cardona: *El poder militar en la España contemporánea hasta la Guerra Civil,* Madrid, S. XXI, 1983 y M. Aguilar Olivenza: *El Ejército español durante la Segunda República (Claves para su actuación posterior),* Madrid, 1986.

materializó la sublevación militar de julio, pudo presentar al menos *dos tramas* conspirativas iniciales [558], que terminaron

558 A partir de las obras de Bartolomé Félix Máiz: *Mola, aquel hombre. Diario de la conspiración. 1936,* Barna, Planeta, 1976, pp. 121, 130−33, 136−37, 141, 143−51, 154−56, 193−94, 202−205; 228 y 264−66. Vid. *también Alzamiento en España,* Pamplona, (s.i.) [Gómez], 1952, pp. 93−95, 107−109, 114, 116−23, 139−140 y 179−181. Vid. también Guillermo Cabanellas de Torres: *La guerra de los mil días. Nacimiento, vida y muerte de la II República española*, 2 vols., México, Grijalbo, 1973. Vol. I, pp. 301−305, 314−316 y 420−429.

Para una descripción y análisis de las distintas *conspiraciones,* que finalmente confluyeron en el *golpe* del 18−19 de julio, vid. cap. 11 («Las últimas conspiraciones») de Gabriel Cardona Escanero: *El poder militar en la España contemporánea hasta la Guerra Civil,* Madrid, S. XXI, 1983, pp. 219−47. Una idea del *curso* conspiratorio y *tipología* de *tramas* conspirativas en el *golpe* de estado, se hallan en Julio Busquets Bragulat: *Pronunciamientos y golpes de Estado en España,* Barcelona, Planeta, 1982, pp. 124−35. Una aportación y *balance* general de la conspiración la hizo Julio Aróstegui Sánchez: *«Conspiración contra la República»,* en *La Guerra Civil,* n° 3 («La conspiración contra la República») de *Historia 16,* pp. 6−41.

En Zaragoza y Aragón está por estudiar el desarrollo de las *ramificaciones* civiles o paralelas a la *«gran conspiración»* militar. Como en otras partes, aquella movilizó a sectores o grupos de civiles, como: el «falangismo», «Acción Ciudadana» o el «Tradicionalismo». El líder aragonés de este último, el diputado tradicionalista y jefe regional carlista en Aragón, Jesús Comín y Sagüés, desempeñó un papel vital: de *conexión* entre la *sublevaciones* navarra y aragonesa (como veterano *conspirador* jaimista y *organizador* de tercios de requetés, pero también como *agente* de Mola). De modo similar a las actividades conspirativas, del jefe de Falange de Aragón, Jesús Muro Sevilla; por quien el general Cabanellas hizo gestiones, para su liberación de la cárcel y con el fin de establecer las *conexiones* y *auxiliar* el *«levantamiento»* militar (el 18 de julio aquel estaba aún, por segunda vez, en la cárcel de Alcañiz). Para una visión general de las *conspiraciones* «civiles», vid. Melchor Ferrer: *Historia del Tradicionalismo español,* Vol. XXX, Sevilla, Ed. Católica Española, pp. 144−81. Una visión de síntesis en Joaquín

fundiéndose en el golpe de julio. En primer lugar, el activismo de los *oficiales* de distintas armas[559], dirigido por

---

Lleixa: *«La trama civil de la sublevación del 18 de julio»,* en *La Guerra Civil,* n° 3, de *Historia 16, pp.* 42−55.

559 La clásica estructura *piramidal* castrense acumulaba excesivamente una *base* de *oficialidad* joven −sobre todo, después de las «reformas» de Azaña de 1931 y 1932− con expectativas de ascenso más que dudosas −y remotas− a generales, en situación normal de *paz* (incluso en la situación *«africana»).* Respecto al proceso de *conspiración,* alguna parte de sus expectativas podrían haber estado puestas entonces en el *rechazo* de un régimen, que oponía a su carrera profesional serias trabas y el *peso* inexorable de la racionalidad de plantillas. En las esperanzas de *ascensos,* podría haber jugado la *alternativa* −de una situación de conflicto− menos rutinaria que la lentitud del escalafón de los tiempos de *paz republicana.* La *movilidad* −no precisamente en el escalafón− por el contrario, vino para muchos precisamente bajo la forma más enojosa: la de los cambios de destino y *traslados*−, que −según Salas Larrazábal y Palacio Atard− fue acusada para los mandos, las semanas inmediatamente anteriores al 18 de julio. Vid. R. Salas Larrazábal: *(Los datos exactos de la Guerra Civil,* Madrid, Rioduero, 1980, p. 63 *y Aproximación histórica a la guerra española (1936−39) Anexos a Cuadernos bibliográficos de la guerra de España 1936−1939,* n° 1, Universidad Complutense de Madrid, 1970, pp. 101−108 («El cuerpo de Oficiales ante la guerra») e *Ibíd.,* V. Palacio Atard, pp. 151−65 («La tercera respuesta»).

Gran parte de aquellas *expectativas* fueron promovidas por los *ajustes* republicanos de las «reformas» de Azaña, de 1931−32; promovidos, no obstante, respecto a la situación de la *estructura* militar −insostenible− heredada de la Monarquía (y el fin de la guerra colonial en Marruecos en 1927). La *sublevación* y la iniciación de una nueva *guerra* −ahora en la Península− haría aflorar a primer plano las insatisfacciones y las *motivaciones* «profundas» de los *mandos,* por una situación −personal y corporativa− superior: los *generales,* frente a la «Junta de Defensa Nacional» (y de cada uno de ellos, respecto a los demás); los *jefes* y *oficiales* «africanos» (comandantes y tenientes coroneles, ascendidos rápidamente en la guerra de Marruecos) frente a sus competidores retirados peninsulares (por la «Ley de

la asociación militar secreta, la «Unión Militar Española» *(UME)* y sus dirigentes zaragozanos (capitán Mediavilla y los tenientes coroneles Loscertales y Urrutia). Por su parte, el grupo de coroneles y *jefes* de unidades, organizado en torno al coronel del Regimiento de «Castillejos», José Monasterio Ituarte o asentado en el Estado Mayor divisionario, controlado por el coronel Federico Montaner Canet, fueron enlazando diversas células de acuartelamientos y servicios militares. Por lo demás, hubo un *mando* superior divisionario y de guarniciones, vinculado a la trama conspirativa de Mola desde Pamplona −como el grupo de coroneles y jefes de unidades de los generales Miguel Cabanellas, Eliseo Álvarez Arenas y Gregorio de Benito− que articularían, a su vez −y orquestarían− un vasto *«alzamiento»* de guarniciones y destacamentos en la región. Conectada esta tercera trama −y finalmente integrada− con la conspiración de los

---

Azaña» de 1932: 374 coroneles y 761 tenientes coroneles) que, vueltos al servicio gracias al *«Alzamiento»*, disputarían los ascensos a generales y jefes (aunque las «reformas» de Azaña de 1931, habían *descargado* los escalafones de muchos mandos antiguos, que «entorpecían» la *carrera* de los jóvenes). Sin olvidar la propia conformación *«africana»* de aquel nivel, que Gabriel Cardona identificó con la «generación» y el *«movimiento»* de los «jóvenes jefes africanistas de 1915»; «(...). *Lejanos a los viejos conspiradores de pasillo, educados en el ambiente provocado por la Ley de jurisdicciones, forjados en la guerra cruel de Marruecos, ascendidos en la Dictadura...»*. Vid. Gabriel Cardona: *El poder militar en la España contemporánea hasta la Guerra Civil*, Madrid, S. XXI, 1983, p. 247; también, del mismo autor, «Hacia Madrid», en *Historia 16*, n° 100 (agosto 1984), pp. 109−112.

generales rebeldes y bajo la *dirección* técnica de Mola[560].

560 *«(...). The impetus of the conspiracy* −escribió en 1977 Raymond Carr− *came from a minority of junior officers, the only group in the army with any sympathy with the Falangist. The children are good, wrote a conspirator, the commanders had. This accounts for the blindness of the government and the President of the Republic, Azaña. They were constantly reassured by recently promoted high−ranking generals that the insisten warnings of Socialist of inminent military rebellion represented alarmism or a ploy to push the government into arming the workers militias. They were more concerned to avoid provoking the neutral officers than in building up a force against a military coup. Relatively sure of the loyalties of senior officers, the government completely understimated the conspiratorial effectiveness of a dedicated minority of younger officers. It was Azaña wo remarked with the wisdom of hindsight that Generals under sixty are national danger».* Vid. Raymond Carr: *The Spanish Tragedy. The Civil War in Perspective,* London, Weidefeld and Nicolson, 1977, p. 67. (Existe una *versión* española −Madrid, Alianza, 1986− cuya traducción transformó los *«junior officers», «younger officers»* o *«senior officers»,* de que habla el texto original, en suboficiales, jóvenes suboficiales o altos oficiales, respectivamente).

En el *distanciamiento* republicano de los *mandos* y jefes, de la oficialidad, además de la *edad* −en la que sin duda Cabanellas, con 64 años como conspirador en Zaragoza o Fanjul, con 61 en Madrid, debieron ser una *«sorpresa»* para Azaña− pudieron jugar un fuerte papel otros hechos diferenciales de: la *formación* castrense; la carrera *colonial* en Marruecos o la *actitud* ideológica ultranconservadora (de *valores* tradicionales y nostálgica de tiempos monárquicos). En realidad tales *diferencias* no fueron más que algunas: del *foso* que se estaba abriendo −en cada cuerpo y escalas jerárquicas− entre *grupos* de *simpatías* profesionales/ideológicas contra-puestas, como pronto iba a demostrarlo la conspiración en los cuarteles. Gabriel Cardona ha destacado la intervención decisiva − como núcleo de la conspiración y médula de la sublevación de julio− al montar Mola sobre ella su conspiración, de la «generación» *africanista* de 1915. Sobre todo, después de la revolución de 1934 y la línea *dura*−. que aquella despertó en el Ejército (como *reactivo* antirrevolucionario) y en Marruecos (donde los jóvenes jefes

Aunque fuera una *organización «tan burocrática como sus fundadores»,* según Gabriel Cardona la *UME* fue la única infraestructura sólida y *extendida* a la mayor parte de las guarniciones; que permitió −por demás− integrar las diferentes tendencias antirrepublicanas en el Ejército, además de mantener permanentemente en los cuarteles la *«conciencia»* progolpista [561]. De planteamientos ideológicos ultraconservadores variados, la *UME* no sólo permitió que *«la conspiración penetrase en el tejido social del Ejército»*[562], sino que logró el triunfo de la sublevación, incluso allí donde

---

y generales africanistas habían hecho su carrera y ejercían el mando); pero también en numerosas guarniciones de la Península, gracias a los traslados. «Por *lo que respecta a la oficialidad más joven de guarnición, el ambiente y la propia formación militar hizo el resto. De siempre, al oficial se le había enseñado a plantearse y solventar la alternativa táctica −"el enemigo" y "las fuerzas propias"−, para alcanzar la victoria por el medio más rápido; lo que conectaba muy bien con la simplificación política nacional imperante −"Frente Popular"/"Frente Nacional" desde el triunfo de las izquierdas en febrero de 1936. Y desde octubre de 1934 −sobre todo en las guarniciones lejanas, como las de Marruecos, donde el oficial vivía en una sociedad colonial que distorsionaba la compejidad política, tocias las ideas y valores respetables −inculcados desde niños, en sus ambientes− se agrupaban para los oficiales en un solo bando; del otro lado −en el esquema habitual de la táctica militar y del maniqueísmo político, en aumento durante 1936− estaba «el enemigo»: los mandos centrales y autoridades del gobierno frente−populista; las ideas y las organizaciones «disolventes» de la sociedad; la República y el régimen de partidos...».* Vid. G. Cardona: *Ibíd.,* pp. 226−27 y 235.

561 *Cfr.* en Gabriel Cardona; op. cit. *Ibíd.,* op. cit., pp. 219 y 223.

562 Julio Busquets: «La Unión Militar Española, 1933−1936», art. cit. *Ibíd.,* p. 86.

los generales no se sumaron a ella[563]. La *organización* clandestina, que había comenzado a tener éxito en 1935

563 La «Unión Militar Española» (U.M.E.) no ha tenido aún, pese a todo, un tratamiento *monográfico* extenso. En su época aparecieron algunos testimonios, entre los que destacan: como *contrincante* militar, el del coronel Julio Mangada Rosenóern: *El fascio en el Ejército o la Unión de Militares Españoles (U.M.E.)*, Madrid, 1936; y terminada la guerra, el *favorable* de Antonio Cacho Zabalza: *La Unión Militar Española*, Alicante, EG ASA, 1940 (por el «tradicionalista» y compañero de uno de sus fundadores, Barba Hernández, en el «Servicio de Información» durante la contienda). Con posterioridad, hubo análisis de dicha organización, en Stanley G. Payne: *Politics and the Military in Modern Spain*, London, Oxford University Press/Stanford University Press, 1967 (ed. española, Paris, Ruedo Ibérico, 1968), pp. 255−56, 262−63 y 277−78; Julio Busquets Bragulat: *Pronunciamientos y golpes de Estado en España*, Barna., Planeta, 1982, pp. 124−27 y su trabajo «La Unión Militar Española, 1933−36», en *La Guerra Civil de Historia 16*, núm. 3 («La Conspiración contra la República»), pp. 86−99; Gabriel Cardona Escanero: *El poder militar...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 219−20,223−24,233−34 y 238.

A. Cacho Zabalza (op. cit. *Ibíd.*, pp. 8 y 12) la definía como *«apolítica»*−, y confesaba que fue creada para *«salvar»*, en pleno auge *«marxista»*, los valores eternos en España en su *«brazo más seguro»* y firme: el del Ejército. La *UME* sin embargo, fue proyectada −posiblemente a fines de 1933: triunfante el poder radical−cedista, tratando de *«preparar espiritualmente a la Oficialidad para las horas duras que se preveían vecinas* (...)»− y en cuyo proyecto trabajó, a fines de 1933, el entonces capitán de Estado Mayor, Bartolomé Barba Hernández. Este daría forma a la organización militar secreta, junto a otros organizadores de la *UME*, como el teniente coronel Valentín Galarza, que también pertenecía al Estado Mayor: inicialmente la *UME* utilizaría y explotaría a fondo las posibilidades societarias que le proporcionaba el «Servicio de Información» militar (en que se hallaban empleados militarmente sus cuadros dirigentes). Vid. A. Cacho Zabalza: *La Unión Militar Española…*, op. cit., pp. 8−9, 13−17 y 19; y G. Cardona; op. cit. *Ibíd.*, p. 218.

entre los oficiales retirados por las medidas de Azaña, proliferó a lo largo de 1936: en los cuarteles conectó las guarniciones en *juntas* «divisionarias» y formó las ramificaciones civiles, imprescindibles para los apoyos y la conexión de la *trama cívico−militar* de la conspiración [564].

---

564 El nombre de la *UME* evocaría un posible *antecedente* remoto de la sociedad secreta militar de las *«Juntas de Defensa»−,* que se desarrollaron −como órgano profesional y políticamente aséptico− de la oficialidad, entre 1917 y 1922. Aquellas «Juntas» se denominaron de «La Unión y Defensa», y constituirían así un *modelo* no tan lejano de inspiración (algunos miembros veteranos de la *UME* pudieron haber pertenecido a aquellas). La *UME* pretendería así, con aquel «mimetismo corporativo» (J. Busquets: *La Unión Militar Española, 1933−1936,* op. cit. *Ibíd.,* p. 86), aglutinar todas las aspiraciones, disidencias e insatisfacciones de la oficialidad, respecto de la República, y lograr su implantación en los cuarteles para extender en ellos su propaganda. Así se constituyeron fuertes *núcleos* conspirativos en las guarniciones del Norte: el que tenía su centro en Pamplona (conectando las «Juntas» de Burgos, Logroño, Bilbao, San Sebastián, Estella y Pamplona); Zaragoza (Jaca, Huesca, Teruel, Calatayud y Zaragoza); Barcelona (las cuatro capitales catalanas y las guarniciones de Figueras, Manresa y Barbastro); Valencia, etc.. Vid. Félix Máiz: *Mola, aquel hombre...,* op. cit. *Ibíd.,* pp. 34, 57, 79, 93, 99 y 139−40. También vid. A. Cacho Zabalza; op. cit., pp. 16−19 y 37−39.

La *ramificación* de esta organización no se ciñó al ámbito de los *cuarteles.* Rodríguez Tarduchi se encargó de dirigir una sección o rama *civil* de la *UME:* a partir de la organización de los *retirados* de la «Ley Azaña», a la que se incorporarían núcleos de elementos civiles. Desde el principio fue pensada esta rama, como instrumento de selección de agentes y grupos de espionaje. Cuyas conexiones civiles prestaron *servicios* múltiples para la *UME* de: *información* de los organismos del Estado y del Frente Popular; de *«sociedades de carácter disolvente»* según Cacho Zabalza, *Ibíd.,* pp. 11−12 refiriéndose a las marxistas y masónicas; *infiltración* en la política frentepopulista; en oficinas y servicios; etc.. De aquel modo, la *UME* pudo ponerse a cubierto −con anticipación− del control y registros policíacos, tanto

Sólo se necesitaba el *engarce* con otras conspiraciones en curso; y su integración en la jerarquía militar de la «gran conspiración». La cual se formó a partir de enero de 1936, con la admisión de una representación de la *UME* en la *junta* conspirativa de *generales−,* y, a partir del 8 y 10 de marzo, mediante la integración en la misma del hombre de la *UME, «el Técnico»* teniente coronel Valentín Galarza. Para que dirigiendo el *«proceso»* conspirativo Mola desde Pamplona pudiera, en 70 días, fundir e integrar en su conjura toda la labor soterrada en los cuadros de mando de los cuarteles. Fue un tanto fundamental, para una organización secreta que pretendía ganar por la mano la partida a otras: en el control *corporativo* del Ejército y «salvar» a España, como nación de pretendidos *complots* internacionales[565].

---

como *intervenir* en ellos; pero también *entorpecer* los trámites administrativos, de diferentes niveles de la Administración republicana (y no solamente militar), como: destinos; expedientes de incautaciones de tierras por Reforma Agraria; etc. Vid. A. Cacho; op. cit. *Ibíd.*, p. 22. Según Guillermo Cabanellas también la sección de la UME de retirados (y de información y espionaje) serviría como cantera a grupos derechistas como Falange, al pasar a engrosar sus filas en distintas poblaciones (vid. *La guerra de los mil días* Vol I, México, Grijalbo, 1973, pp. 274 y 275).

565 Como organización secreta, la *UME* parecía simbolizar una organización de oficiales y jefes; frente a la tradicional masonería. En la que fue frecuente la pertenencia de generales destacados del campo republicano: como la lista que el diputado Cano López había denunciado públicamente, el 15 de marzo de 1935 en una interpelación al Gobierno (por más que, de la lista de 20 generales citados en aquella ocasión, algunos no fueron realmente masones). Vid. el caso relatado por Félix Máiz *(Ibíd.*, pp. 105−106) del incidente de la oficialidad del «Regimiento de América» de Pamplona, con ocasión de la visita de inspección del general Gómez Caminero, (un conocido

jefe masón).

No obstante, la *UME* tuvo como oponente en los *cuarteles*, desde la primavera de 1935 en que se creó, a la «Unión Militar Republicana Antifascista» (UMRA). Esta organización, también secreta, nació como intento de *recuperar* lo que quedaba de anteriores grupos militares republicanos −y el republicanismo, como seña de identidad castrense− además de *contrarrestar* la desestabilización de los *cuarteles* por la conspirativa *UME*. Organización más democrática que ésta, la *UMRA* no obstante fue objeto de control por el PC; aun que finalmente permaneció *apartidista*, desarrollándose sobre todo en Madrid y Cataluña (donde fue un componente importante del fracaso de la sublevación, al disputar parecida *influencia* a la de la *UME).* El *jefe* elegido de la *UMRA* fue el teniente coronel Carratalá, y su *animador* estuvo representado por el capitán Eleuterio Díaz Tendero (que jugó un importante papel en la selección de personal durante la guerra civil). La propia *UMRA*, al tanto de la difusión conspirativa de la *UME*, a principios de marzo de 1936, visó una lista presentada en el Ministerio de la Guerra de 342 nombres −de mandos militares no afectos al régimen e implicados en la conspiración militar en marcha− para una destitución masiva de jefes y oficiales en el Ejército y cuerpos de Orden Público. Ni que decir tiene, que esta última lista fue tratada como otras denuncias: sin importarle mucho al ministro y el gobierno, del *zigzagueante* líder republicano Casares Quiroga. Para un ejemplo acabado de constitución y fines como organización secreta −por antirrepublicana y antimasónica− de la *UME*, vid. el ejemplo de la constitución del «grupo Lastra» de la misma en Pamplona −significativamente, el 8 de febrero de 1936: una semana antes del triunfo electoral popular− en el testimonio de B. Félix Máiz: *Alzamiento...*, op. cit., *Ibíd.* pp.19−20 y *Mola, aquel hombre...*; op. cit..; pp. 32 y 94

Buena parte de sus *infiltraciones* y *labor* de información estaban centradas en detectar vínculos y *ramificaciones* internacionales de otros *grupos* (políticos, revolucionarios, etc.), que pudieron decidir sobre el curso de los acontecimientos y de las instituciones españolas, entre ellas, del Ejército. La misma obsesión, por las *«conjuras»* internacionales y el progreso de *«complots»* de la izquierda contra España, presidió las actividades conspirativas de otros grupos de la *UME* en España: como el de Pamplona, donde además Mola estuvo poseído de idénticas obsesiones, que

La *acción* conspirativa de la *UME* de Zaragoza estuvo estrechamente ligada al *grupo* de Pamplona −y del resto de la VI Región− y más distanciada del grupo catalán; lo que propiciaría, en buena parte, la *dirección* técnica por Mola desde Pamplona, de la sublevación en Zaragoza[566]. Mola comenzó formalmente la extensión de su conspiración a la

---

determinaron buena parte del curso de la conspiración y sus *planes* de sublevación. B. Félix Máiz −que participó en el desarrollo, durante 1936, de las *conexiones* civiles de la *UME* de Pamplona− ha dejado un extenso testimonio *(Alzamiento...,* pp. 33−34,40−41, 45−48, 66−68, 73−76, 82−86, 110, 143−44 y 209−211) sobre los *«complots»* que los conjurados de la *UME* y Mola temían se les anticipasen a su propia sublevación.

Mola, más aún que la *UME,* habría estado habitualmente informado −desde su puesto de mando en Ceuta, entre 1935 y 1936− de las preparaciones clandestinas, gracias a sus contactos (como antiguo Director General de Seguridad) con el aparato policíaco y del servicio informativo, montado mediante un *agente doble* alemán (Félix Máiz: *Mola...,* p. 112). Un antiguo subordinado de Mola en la Dirección General de Seguridad, el comisario de policía Martín Báguenas −que perteneció a una «Oficina anticomunista» creada entonces por aquél, junto a otros policías experimentados: Molina Fenoll, Ledesma, Chamorro− le había confirmado el gran volumen de un *plan* de la *Komintern*−. de asalto al poder que se habría de iniciar en Madrid, bajo la dirección de un «Comité» en España. *«Como tantos otros* −escribió Payne en 1967 (*Los militares...,* op. cit, p. 283)− *Mola creía que el mundo estaba dominado por complots y conjuras. Al parecer, el general Mola estaba auténticamente convencido de que muchas de las dificultades de la República habían sido causadas por una conjura internacional de plutócratas judíos».* Mola así lo había escrito (vid. *Obras Completas,* p. 1167); y su biógrafo y auxiliar civil, Félix Máiz incluía en su primer libro *(Alzamiento..., Ibíd.)* un apéndice documental, de «Los protocolos de los sabios de Sión» (al que recurriría en ciertos momentos, para explicar los orígenes últimos del *«complot»* internacional que describió en sus páginas).

566 E. Fernández Cordón: *«Notas sobre la conspiración y la sublevación en España».* SHM/AGL−M; Arm. 31; leg. 4; carp. 8.

5.ª División (Zaragoza), mediante sus *«directivas»* e *«instrucciones»* reservadas (que tuvo que revisar más de una vez: a la vista de los nuevos datos e informes, que iba recibiendo del estado de la conspiración en las guarniciones)[567].

Sin embargo, había generalizado contactos previos y *redes* de la conjura, desde fines de abril. En Zaragoza disponía para su conspiración, del centro de la *UME* −y de la conspiración aragonesa, a partir de entonces− del *«cuartel* de los Castillejos».

Donde dos *jefes* de aquel Regimiento de Caballería −respectivamente el coronel José Monasterio Ituarte y el teniente coronel Gustavo Urrutia González− disponían de amplios recursos y una experiencia −como pocos− de los medios oficiales castrenses, tanto como extraoficiales y civiles en la capital de Aragón. Ambos de muy distintos

---

567 B. Félix Máiz: *Mola..., Ibíd.*, p. 114. A fines de mayo, las *«directrices»* fueron enviadas, tanto a la 5/ como a la *7ª* Divisiones (Zaragoza y Burgos, respectivamente), que deberían iniciar los *pasos* de sublevación simultáneamente. Sin embargo Navarra procedería con *retraso* respecto a aquellas dos Divisiones: Mola no compartía la idea de iniciación del *«levantamiento»* desde Navarra −su *centro* y zona *fuerte*− por el peligro de que el resto de las Divisiones y guarniciones vieran desdibujarse el carácter *«nacional»* del *«Alzamiento»*, en el que con tanto énfasis insistía Mola. Se entró así en la idea del *escalonamiento* de la sublevación: un *«Alzamiento»* por «Divisiones orgánicas», que tanto *desconcertaría* al Gobierno y *desprevendría* a la población. *«Con este planteamiento se trata de constituir, en los primeros momentos, grandes bloques de sublevados que formen un todo coherente y estén perfectamente enlazados»*. Vid. *Ibíd.*, p. 119.

caracteres, sin embargo tenían en común la decisión, el sentido de la oportunidad y la intuición de las *estrategias* adecuadas a cada momento; y se convertían en los principales dirigentes y la columna vertebral −a la par que los hombres de Mola− en la conspiración zaragozana[568]. Además de repartirse *papeles* conspirativos, en perfecto entendimiento. Monasterio −antiguo ayudante de Gil Robles, durante su paso por el Ministerio de la Guerra, en 1935 [569]– tomaría a su cargo el *engranaje* castrense entre el Regimiento de Caballería y la jefatura de la División orgánica. Por ello, de inmediato −así como por ser la *pieza* de integración, de las dos tramas sucesivas: la de la *UME* zaragozana y la «gran conspiración» de Mola en Aragón−

568 El coronel José Monasterio Ituarte [Palma de Mallorca, 1882−Valencia, 1952] fue, desde los planes de la conspiración de Mola, a fines de abril de 1936, quien fue encargado por él de la dirección y del curso de conspiración en Zaragoza. A principios de junio de 1936, y antes del pronunciamiento abierto de Cabanellas por dicha conspiración, Mola tenía preparada la sublevación de la V División −frente al jefe divisionario incluso− bajo el mando supremo de Monasterio. Vid. B. Félix Máiz: *Mola, aquel hombre...*, op. cit., p. 141. El mismo testimonio de Félix Máiz *(Ibíd.*, p. 156) anotó en su diario de la conspiración, que Mola le confesó, el 5 de junio por la tarde −incorporado ya Cabanellas a la conspiración− que la *decisión* final de este general había sido fruto −en último término− de la estrategia desarrollada por el propio Monasterio, más decisiva que la compleja red de *influencias* personales sobre Cabanellas, con que Mola había preparado su *decisión.*

569 G. Cabanellas: *La Guerra...*, op. cit. *Ibíd.*, p. 421. En dicho autor se encuentra una descripción, de pasada, de las personalidades de Monasterio y Urrutia, coincidente, en cuanto al primero, con B. Félix Máiz: *Mola...*, *Ibíd.*, p. 147 (que le visitó por motivos de la conspiración en su despacho del cuartel de Caballería de Castillejos).

Monasterio se transformará en «alter ego» de Mola y su brazo derecho en la V División. Mientras Urrutia fomentaría la conexión y el impulso de la trama *civil* de la conjura (gracias a las íntimas relaciones de Urrutia con la Falange de Zaragoza, de la que se convierte en su jefe militar). El coronel Monasterio fue, según los planes de la conspiración de Mola −a fines de abril de 1936− el encargado por el general de la *dirección* del curso de aquella en Zaragoza. A principios de junio de 1936, y antes del pronunciamiento abierto de Cabanellas por dicha conjura, Mola tenía preparada la sublevación de la V División −frente al jefe divisionario incluso− bajo el *mando supremo* de Monasterio [570].

Sin embargo, pese a las apariencias en Zaragoza el general Miguel Cabanellas, con su reconocido *perfil* republicano y masónico como escudo, proyectaba una *equívoca* y movediza *silueta*[571]. Los pasos que Cabanellas siguió, desde

---

570 B. Félix Máiz: *Mola..., Ibíd.*, p. 228. Allí se recapitulaba la actividad conspirativa en Zaragoza y se daba cuenta del desarrollo de la misma en junio (durante la llamada por Félix Máiz, fase *«dinámica»* de la conspiración), proporcionada por el propio coronel Monasterio y el capitán Inza, a fines de junio. Habitualmente aquel coronel, en sus desplazamientos conspirativos a Pamplona, para entrevistarse con Mola, aprovechaba la ocasión para reunirse después con el *núcleo* de dirección de la *UME* en Pamplona −el «grupo Lastra»− al que asistía de ordinario Félix Máiz. En aquella ocasión dio cuenta que los *contactos* con los elementos *civiles* corrían a cargo de Urrutia, y del primitivo representante de la *UME* en la guarnición zaragozana, el capitán Mediavilla.

Respecto a la *dirección* militar de la «Falange» por Urrutia, los días de la sublevación, vid. Declarac. de Miguel Abós citada más abajo, en epígrafe 3.

571 Miguel Cabanellas Ferrer [Cartagena, 1872−Málaga, 1938] fue un

mediados de abril, no fueron claros aparentemente ni para sus subordinados en Zaragoza, a los que mantuvo en un cierto grado de incertidumbre sobre su *posición* real[572]. Pero

---

general que se le reconocía un antiguo republicanismo: ya desde su *enemistad* con Primo de Rivera, cuando aquel regía en 1924 la Comandancia General de Baleares como general de División. Su actividad política de *oposición* le hizo pasar a la reserva durante el resto de la Dictadura. Con el cambio de régimen, se incorporó al servicio activo y fue designado para el *mando* de la 11 División militar de Andalucía; sustituyendo después a Sanjurjo en la Dirección de la Guardia Civil. Presentado a las elecciones de noviembre de 1933, fue proclamado *diputado* lerrouxista por Jaén, además de ser amigo particular de Alcalá Zamora y del propio Lerroux.

Como masón, el general Cabanellas apareció en la *lista* que, el 26 de febrero de 1935, el diputado por Huelva Dionisio Cano López leyó en las Cortes (y que había preparado junto a Sainz Rodríguez, Vallellano, Rodezno, Fuentes Pila, Calvo Sotelo, Maeztu y Fernández Ladreda), pretendiendo una ley que impidiera a los militares ser masones. En la *lista,* Cabanellas aparecía entre generales de división con los que le unía amistad, como Núñez de Prado, Riquelme, Gómez Morato, Gómez Caminero, Molero o López Ochoa.

Como oficial *africanista* de las guerras coloniales, Cabanellas tenía reconocido un prestigio añejo: luchando en Cuba, desde 1895 (recién titulado de teniente en la Academia de Caballería y ascendiendo a capitán por méritos de guerra); como colaborador del general Marián en la campaña africana de 1909 y como *organizador,* desde 1911 en Tetuán, de la primera Mehala de Regulares y el primer Tabor de Caballería. Ascendido a teniente coronel, permaneció en Marruecos con distintos intervalos hasta 1922 (después de varios encargos de mando interino de la Zona de Tetuán y del mando de la primera y segunda brigada de Caballería, trasladada a las operaciones bélicas de Melilla). Para otros pormenores de su trayectoria de oficial *colonial* y de cargos desempeñados, Vid datos biográficos en Emilio Colás Laguía y Antonio Pérez Ramírez *Datos para la Historia. La gesta heroica de España. El movimiento patriótico en Aragón,* Zaragoza, Ed. «Heraldo de Aragón», 1936, pp. 34−36.

572 Cabanellas mismo hizo alusión a su más que dudosa actitud, ante la guarnición y la oficialidad conspiradora de la *UME* (Unión Militar Española,

principal sostén y ramificación organizativa, tanto de la oficialidad conspiradora como de la «Gran Conspiración» de Mola). En la entrevista al *Heraldo de Aragón,* precisó que tuvo *«que pasar por la amargura de imponer sanciones por falta de disciplina»*. Todo ello −y echar *tierra,* sobre los *incidentes* del 14 de abril, ante las autoridades ministeriales− para encubrir la conspiración de la *UME:* lanzada ya esta a una *fase* decisiva de organización en Zaragoza. Pero no siempre debió parecer −la actitud y presencia del general Cabanellas− tan complaciente con la «Gran Conspiración» a la oficialidad bajo sus órdenes, en la guarnición zaragozana; aunque «(...) *por ser fundamental*−según expresó más tarde− *el secreto de los preparativos y de cuantas gestiones realizaba, no se podía hacer esto público a la oficialidad, y conseguir así, de haber sido posible, darles la interior satisfacción. No obstante, a partir de entonces, y con el pretexto de una serie de conferencias en los cuerpos, reuní con frecuencia a los oficiales, hablándoles de la necesidad de tener confianza en el mando y de mantenerse estrechamente unidos entre sí y con la tropa»*. Vid. J. García Mercadal: *Frente y Retaguardia (Impresiones de Guerra),* Zaragoza, Tip. «La Académica», 1937; pp. 134−136.

Vid. B. Félix Máiz: *Mola, aquel hombre...,* op. cit., *Ibíd.,* p. 141. Mola tenía muchas *reservas* respecto a Cabanellas: como general republicano y masón, en quién había confiado el «Frente Popular», tanto en Madrid como en Zaragoza. Los auxiliares de Mola, el enlace de la *UME* de Pamplona, el capitán Vicario y en Zaragoza, el coronel Monasterio− acudieron a todos los *argumentos,* para hacer entrar en la conspiración a Cabanellas. Pese al manifiesto interés de aquel en un *«movimiento»* contra el gobierno, Monasterio debió coaccionar abiertamente a Cabanellas: con la amenaza de *«levantamiento»* de la guarnición incluso sin él −y *frente* a él−; mientras Vicario excitaba su curiosidad e interés hacia la conspiración. Vid. B. Félix Máiz: *Ibíd.,* pp. 146−49 y *Alzamiento…,* op. cit., p. 108. No obstante, siempre existió incertidumbre, para su oficialidad, respecto a sus *intenciones* finales (desde su aparente *celo* republicano, en los incidentes del 14 de abril de 1936). Lo mismo que Mola −quién había manifestado dudas sobre la actitud real de Cabanellas− pretendiendo adelantársele a cualquier decisión, meditada o tomada a la vista del ambiente más favorable en cada momento, no convenía darle tiempo: según Mola *«El General Cabanellas sabe demasiado ya para ir a Madrid sin que yo le hable»*. Mola manifestó su

el gobierno tampoco valoró su significado y alcance últimos de los actos del general divisionario. Empezando por su presencia −de uniforme− en Madrid en el entierro del alférez de la Guardia Civil, Reyes: utilizado y derivado por el activismo de la *UME,* como virulenta manifestación antirrepublicana[573]. Continuando unos días después −el 20

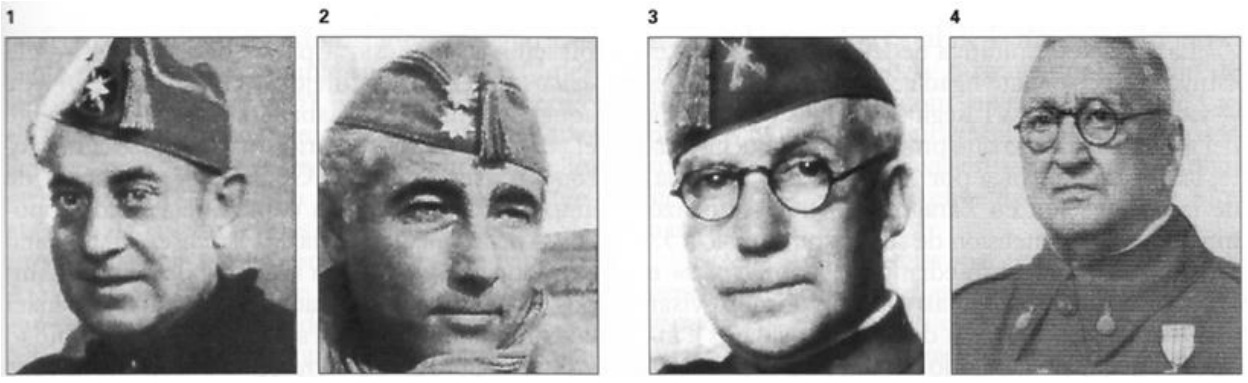
---

sorpresa, no obstante, cuando las entrevistas se repetían y Cabanellas se comprometía más: (...). *«Pero este hombre con estas barbas..., tan conocido..., primera y última, había comentado el general Mola».* B. Félix Máiz: *Mola...,* p. 193.

Las restantes entrevistas tuvieron lugar en: Capitanía de Zaragoza, horas antes de una novillada en la plaza de toros y, el 21 de junio en Pamplona mismo (en la casa particular de un *agente* civil de Mola, Javier Agudo; con despliegue de un gran sistema de prevención y seguridad, debido a ser en el mismo *centro* de la conspiración). Vid. informes del ayudante de Mola, teniente coronel E. Fernández Cordón: documento cit. *Ibíd.*, B. Félix Máiz: *Ibíd.*, pp. 193−94.

573 Vid. A. Cacho Zabalza: *La Unión Militar Española,* Alicante, (Egasa), 1940, pp. 25−26. Cacho relata que, en vísperas del entierro del alférez de la Guardia Civil Reyes, Falange envió al hermano de José Antonio (Fernando) para consultar con la Dirección de la *UME,* si podrían ir miembros de aquella organización junto a ésta; y convertir el acto en una manifestación *contra* el gobierno. No obstante éste, conocidas las intenciones, se preparó para desbaratar los *planes*−, primero, a través de Miaja, *mando* interino de la División madrileña y quién −por entonces− pertenecía al parecer ya a la *UME.* Según S. G. Payne *(Los militares...,* op. cit., p. 280) Miaja dispuso a la hora del entierro (las 15 horas) «instrucción» en todas las unidades, para evitar la concurrencia de la oficialidad militar. Después el Gobierno se dispuso −a través del empleo sin restricciones de la fuerza de Asalto− para impedir que el cortejo se *desviará* de su itinerario: como lo hizo pese a todo, para pasar frente al palacio de las Cortes; según Cacho el lugar estaba «concurridísimo» y sirvió para el *encuentro* de fuerzas. Con lo que la fuerza de Asalto, al mando del teniente Castillo (teniente de Infantería, sería asesinado en julio, horas antes que Calvo Sotelo) se enfrentó a un grupo de

de abril– por la aparición del nombre de aquel general, entre la *lista* de miembros propuestos, para un gobierno *castrense.*



Jefes sublevados en Aragón. Foto 1, un artífice del golpe entre oficiales de la V División orgánica en Zaragoza, tte. coronel Gustavo Urrutia González. Foto 2, un destacado jefe de la conspiración de los oficiales, el teniente coronel Alfredo Galera Paniagua (antiguo jefe instructor de la Mehal–la Jalifiana en Tetuán, fue un efectivo mando en el sector de Huesca). Foto 3, general Gil Yuste, sucesor de Cabanellas en el mando de la División e integrante con él de la Junta Militar. Foto 4, coronel Mariano Muñoz Castellanos, jefe militar de Calatayud, guarnición que sumó activamente al golpe, pasó a ser gobernador militar de Teruel, acabando la guerra de jefe de Cuerpo de Ejército en Andalucía.

Como el que se esperaba, después de liquidada la República –mediante *«golpe»* militar– por la abortada conspiración madrileña de la «Junta» de generales (que encabezaban, nominalmente, el inspector general del ejército, Rodríguez del Barrio; y, realmente, el general

---

falangistas y un disparo mató al primo de José Antonio.

La *dinámica* de *incidentes* –sostenidos entre la conspiración de la *UME*, el desbordamiento de la población civil y la reacción gubernamental– *encadenó* durante casi una semana los *desórdenes* (promovidos originalmente, con motivo del desfile militar de la conmemoración republicana el 14 de abril en Madrid).

retirado Joaquín Fanjul). Aunque según S. Payne, la presencia en la *lista* de la conjura de Cabanellas sólo revelaba un simple proyecto de principio −y las *preferencias* golpistas de la «Junta» de Fanjul− de hecho fue despreciada, para las pesquisas y la sanción republicanas correspondientes, toda pista hacia Cabanellas. Lo mismo que, más verosímil e inquietante, fue minusvalorada −y rechazada, como falsa *alarma*− la denuncia llegada al Gobierno del alcalde de Jaca: el republicano Julián Mur, que informaba de una frustrada entrevista entre Mola y Cabanellas el 3 de mayo, en la carretera de Jaca a Pamplona (en la «Venta de Escalabolsas»)[574].

574 Guillermo Cabanellas de Torres: *La guerra de los mil días. Nacimiento, vida y muerte de la II República en España*, México, Grijalbo, 1973. Vol. 1, p. 315. El intento de la entrevista de Escalabolsas, próximo a Jaca, demostró un *interés* concreto de Cabanellas en los planes de Mola: de los que ya debía tener alguna noticia fragmentaria. La rigidez y previsión de Mola en sus citas conspirativas dejó en *intento* aquella cita: siendo frustrada por el retraso de Cabanellas en acudir (al parecer, producido por un temporal de lluvias; aunque no fue la única cita en que el viejo general llegó tarde). Mola definiría muy bien la *actitud* de Cabanellas −así como sus *suspicacias* personales− cuando un mes después, en junio de 1936 −y a punto de celebrarse con Mola la primera entrevista efectiva− cuando expresó que a Cabanellas «(...) *No le gustan los ecos de las campanas. Quiere oirlas. Seguramente ha escuchado ya el ruido (...)*». Vid. B. Félix Máiz: *Mola, aquel hombre…*, op. cit., p. 151. El que sería futuro Presidente de la «Junta de Defensa Militar» sublevada de Burgos, el general Miguel Cabanellas, estaba a punto de entrar en la conspiración *definitiva* entonces: contra la República y con los últimos entorchados de su carrera militar. Vid. también E. Fernández Cordón: *«Notas sobre la conspiración y la sublevación en España»*, SHM/AGL−M; Arm. 31; leg. 4; carp. 8.

Cabanellas de hecho, en una forma u otra, se hallaba implicado en una conspiración militar contra el gobierno desde fines de abril; para lo que se esforzó en mantener una estructura divisionaria *unida* −y eficiente− bajo su mando en caso de sublevación. Encubriendo y *respaldando* personalmente los Cuerpos de oficiales: para mantener intactos los cuadros de la conspiración, de la *UME* primero e integrándose en la de Mola después[575].

Julián Mur, alcalde de Jaca, denunció al gobierno la *concertación* de la entrevista, por haber interceptado las comunicaciones en su Municipio. Aunque estuvo al corriente de ciertos *manejos* militares, sus informaciones reiteradas a los gobiernos provincial y central, en su caso también fueron rechazadas como falsas, al *«no haber tenido lugar realmente»*, según se dijo (aunque alertase más veces aún, de las entrevistas conspirativas).

575 S. G. Payne: *Los militares...*, op. cit., p. 280. La enfermedad de Rodríguez del Barrio −moriría unos meses después de cáncer− hizo que Joaquín Fanjul tomara, en la práctica, la iniciativa de la *dirección* de un *golpe* de Estado: para el que la «Junta» de generales había conspirado desde marzo. La policía se apoderó de algunos documentos en posesión del general Varela, que incluían una lista de miembros de un «gobierno militar», a instaurar después del *golpe.* Sanjurjo, como presidente de una «Junta militar» y seis miembros más (Martínez Anido, Franco, Mola, Goded, Queipo de Llano y Cabanellas). A raíz de esta *intentona,* Varela y Orgaz fueron detenidos, Rodríguez del Barrio destituido; pero, sobre todo, su frustración dejó el paso libre a Mola para preparar su conspiración. Como se lo sugirió el influyente dirigente de la *UME,* teniente coronel Valentín Galarza: haciéndole ver lo que *quedaba* de la conspiración «de los generales» y poniendo a su disposición la de la *UME.* (Vid. *Ibíd.*, p. 94).

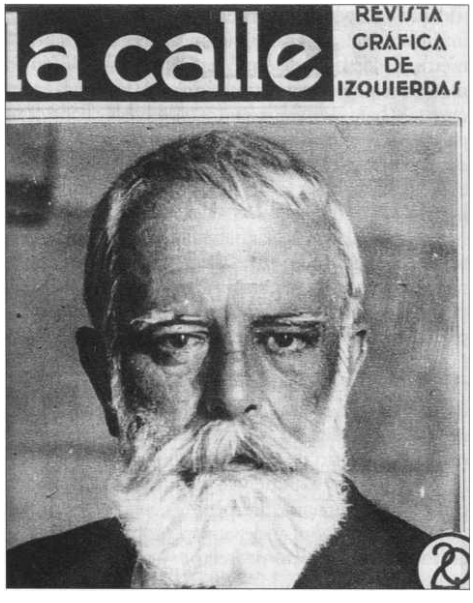
Mola iniciaría así lo que fue llamado por Félix Máiz la *"prehistoria del alzamiento",* fijando un intervalo de 70 días de *preparación* de *planes* concienzudos de sublevación (montaje de «servicios» de *información* y *«enlace», programación* de la conspiración por *etapas,* estructuración de un

El general Miguel Cabanellas pasó en muy poco tiempo −apenas un mes, desde fines de abril a fines de mayo− de la conspiración *pasiva* a la *activa−.* cuando se manifestó abiertamente en favor de los planes de Mola, y entró resueltamente en su conspiración. La importancia de Cabanellas en ese sentido, para el triunfo de la insurgencia militar de julio en Zaragoza y Aragón, ha sido oportunamente destacada. Gracias a sus *habilidades,* sus contactos con el Ministerio de la Guerra y los dirigentes frentepopulistas, su experiencia y conocimientos en los cargos republicanos. Pero también merced a sus dotes de *maniobra* y de conspirador escurridizo, tanto como al *escudo* protector −para los conspiradores bajo su mando− de su personalidad republicana y masónica o la *aureola* de supuesto servicio al régimen. Cabanellas pudo jugar a vigilar −y preservar− intactos los cuadros de la sublevación en Zaragoza, hasta la hora crítica del «golpe» de Estado. Además de conectarse con Mola −y comprometerse con la conspiración− se relacionaba con el grupo de los generales rebeldes, manteniendo al mismo tiempo una *imagen* de lealtad

---

plan de *levantamiento* y redacción de sus «objetivos, medios, directrices» e instrucciones o informes, etc.). Y transformándose Mola, curiosamente, en personaje principal de una conspiración, donde ejercía función *directora* «sin ser director» expresamente designado por sus colegas. «(...) *Ahora es cuando debemos y podemos encauzar el proyecto»,* afirmó Mola al ver frustrarse el ultimo *ensayo* −desorganizado e ingenuo a la manera más rancia de los viejos pronunciamientos del «complot del barrio de la Guindalera» de Madrid− por los viejos generales *monárquicos* (muchos de ellos sin mando efectivo de tropa).

republicana, en el ojo del huracán de la insurgencia militar zaragozana [576]. Con ella y la *decisión* de la jefatura final de la sublevación de los militares rebeldes, por Cabanellas en el *«levantamiento»* de la V División, Mola coronaría el último *peldaño* de la conspiración aragonesa: avanzando rápidamente aquella en Aragón e incorporando a su vez, previa a la opción de Cabanellas, la de la *oficialidad* y los *jefes* de la *UME.*



Portada de la revista La Calle, *del 12 de febrero de 1932, alabando la designación del general Miguel Cabanellas como director gral. de la Guardia Civil. Cargo en el que sustituía al general José Sanjurjo, que pasaba a la dirección de Carabineros. Seis meses después éste daría el primer golpe contra el régimen. Cabanellas, cuatro años más tarde.*

576 Félix Máiz *(Ibíd.*, p. 156), anotó en su diario de la conspiración, que Mola le confesó, el 5 de junio por la tarde −incorporado ya Cabanellas a la conspiración− que la *decisión* final de este general había sido fruto −en último término− de la estrategia desarrollada por el propio Monasterio, más decisiva que la compleja red de *influencias* personales sobre Cabanellas, con que Mola había preparado su *decisión.*

El mismo jefe de la V División puso en juego en Madrid sus mejores dotes de disimulo y encubrimiento de la situación ante el gobierno, para convencerles mediante sus mismas razones: que no convenía *irritar* a los militares y que éstos no se sublevarían, de no sentirse *perseguidos* u objeto de provocaciones. Cabanellas se expresó con las palabras que querían oír en el Ministerio de la Guerra; y, de aquel modo, consiguió mantener intactos los *cuadros* de la conspiración en Zaragoza (al detener la propuesta de *cese* o *traslado* del grupo de oficiales y jefes *activistas)*[577].

El doble juego −conspirador, con los que pronto dirigirán la rebelión militar; disciplinado jefe militar y repúblico castrense, a las órdenes del gobierno y del *sagrado* deber para con la República− del general Miguel Cabanellas, es hoy día una evidencia bastante establecida, respecto de la posición del viejo y camaleónico jefe de la División aragonesa. Y todo ello, pese a las acusaciones de traición por defensores tardíos −o confiados− del régimen republicano, o la obra de rehabilitación emprendida por su hijo, realzando ante sus antiguos colegas y la *tradición* derechista, sobre su papel en la sublevación (en las obras de Guillermo Cabanellas, *La guerra de los mil días* y *Cuatro generales).* Cuando dirigía una región con guarniciones donde prosperó

577 Vid. J. García Mercadal: *Frente y retaguardia...*, op. cit., pp. 135 y 141. Cabanellas volvería de nuevo a desarrollar la misma táctica −de *disimulo*− en julio, solo días antes de la sublevación. Entonces ya no consiguió totalmente *convencer* al gobierno, de que la guarnición zaragozana no se hallaba comprometida en el *«alzamiento»* que estallaría días después.

el *activismo* y la intransigencia de los oficiales, Cabanellas se esforzó en mantener *cohesionada* su División orgánica: para llegar con la *fuerza* de insurgencia intacta, hasta la sublevación. En aquel camino, el viejo jefe divisionario adoptó *papeles* de: jefe *desconocedor* del fomento del rechazo militar al régimen; de *defensor* del honor y la dignidad castrense; de aparente *firmeza* republicana en la represión de la indisciplina militar; de *encubridor,* en suma, de la conspiración ante Madrid. La oscura posición del general Cabanellas, no le impidió −durante las semanas precedentes al golpe militar− reunirse varias veces con el inspirador de la sublevación, el general Mola, y comprometerse con él y los dirigentes en Zaragoza de la misma; mientras coqueteaba y se permitía impartir consejos a las autoridades republicanas, contra la realidad de la conspiración antirrepublicana[578]. Lo que permitía a ésta

578 Son conocidos episodios conspiradores de los generales Mola y De Benito en las proximidades de Jaca, así como de las citas allí de otro general con mando en la región aragonesa más decisivo, como el general Cabanellas, denuncias todas ellas del alcalde republicano de Jaca Julián Mur, que constaban en los informes de los gobiernos provincial oscense y central en Madrid. Pero es menos citado el testimonio del mismo alcalde jacetano, Julián Mur −que sobrevivió al golpe y el allanamiento militar de Jaca− atestiguando las *zigzagueantes* actividades del viejo general divisionario. En la monografía sobre los primeros días de la guerra en Aragón, Fernández Aldana recogía el testimonio de Julián Mur, quien a principios de julio de 1936 recibía una carta del general Cabanellas desde Zaragoza, en la que le aconsejaba que *«es necesario que todos los hombres de izquierda, todos nosotros, estemos unidos para acabar con estos canallas que quieren acabar* [con] *la libertad del pueblo». Cfr.* en Bonifacio Fernández Aldana: *La guerra en Aragón, cómo fue,* Barna., Edones. «Como fue», 1938, p. 11.

seguir avanzando y extendiéndose en los *cuerpos* de oficiales y en los *«cuartos* de banderas» de los regimientos. Lugares donde no hubo −desde el principio− una *homogeneidad* de planteamientos militares, ni *uniformidad* sobre las medidas, posturas o «pasos» a adoptar.

Un ejemplo de ellos fue un sector de la oficialidad, que no estaba dispuesto a sumarse al golpe, si los cuerpos del Orden Público quedaban del lado de la defensa de la República. Aunque aún no había llegado a extenderse tanto la conspiración de la *UME,* como para formar su Junta «divisonaria» *(red* orgánica que, integrando a todo el territorio de una División geográfico−militar, a principios de abril de 1936 solo habían formado Barcelona y Pamplona, las dos primeras agrupaciones en impulsarlas)[579].

Para el avance conspirativo en la División aragonesa, sin embargo, fue proyectaba precisamente, entre abril y junio, la extensión de la conjura a los cuerpos de Orden Público; y en especial, a sus jefes en Zaragoza: intentando ganar la

---

Inopinadamente, a menudo, tanto hombres de izquierda y responsables o autoridades republicanas, que Cabanellas aconsejaba unirse, efectivamente acabarían −en cuestión de días de su consejo− *unidos*, pero en forma de cadáveres amontonados en las inmediaciones de los cementerios, los barrancos de las vías de comunicación, los descampados y las afueras de las poblaciones aragonesas.

579 B. Félix Máiz: *Mola, aquel hombre...*, p. 93. Según su testimonio, fueron promovidas aquellas *«juntas»* catalana y navarra por los animadores principales de la *UME* en Barcelona y Pamplona respectivamente, los capitanes Luis López Varela y Gerardo Diez de la Lastra.

adhesión del comandante jefe de las fuerzas de Asalto, Manuel Marzo.

Durante el mes de mayo, Mola pudo poner a punto allí la «Directiva número 1» *(«El objetivo, los medios y los itinerarios»),* que según Félix Maíz fue destinada −entre otros[580] – al general De Benito (jefe de la Comandancia de Jaca y Huesca) y al coronel Monasterio, en Zaragoza (jefe del Regimiento de «Castillejos»).

De Benito era un viejo compañero de Mola, *«africanista»* de la campaña de Marruecos y reciente destituido −como él− del mando en el Protectorado; con aquel compartió Mola comunes puntos de vista y proyectos, que se materializaron en una cooperación estrecha para la *conjura*[581].

---

580 Fueron los primeros *destinatarios*, los generales De Benito, Kindelán y Saliquet; y los coroneles Monasterio y Serrador; los tenientes coroneles Yagüe y Galarza. Vid. B. Félix Máiz: *Mola...*, *Ibíd.*, p. 121

581 Gregorio de Benito Terraza [1879 − Burgos, 1936] salió con el empleo de teniente de la Academia de Infantería en 1896, ejerciendo de capitán y comandante en diversos Regimientos. Pasando a Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache; donde ya estuvo al mando de fuerzas indígenas de Tetuán, en operaciones militares, desde 1919 a 1923 (este año como coronel). Salvo diversos empleos en la península −entre ellos, profesor y jefe de estudios de la Academia de Infantería− su *carrera* profesional transcurrió en África. Donde ejerció diversos puestos de *mando*, como general de Brigada (en 1930), Jefe de la «Circunscripción Ceuta−Tetuán» y de la «Circunscripción Occidental» de Marruecos. De donde fue relevado al advenimiento del Frente Popular, para pasar a mandar −por la misma época que Mola− la 10ª Brigada de Infantería en Huesca (y la comandancia de Jaca). Vid. «La personalidad del general De Benito», en E. Colás Laguía y A. Pérez Ramírez: *Datos para*

La relación *conspiradora* Mola−De Benito, como era de esperar, fue estrecha en los nuevos destinos: tan próximos (de Pamplona y Huesca−Jaca), desde los inicios de la conspiración hasta las plenas fiestas de los Sanfermines, una semana antes del golpe. Mola comunicó frecuentemente con De Benito, por escrito y con entrevistas personales fuera de Huesca, con sus respectivas esposas *«para despistar»*[582]. La *cooperación* e implicación personal en la organización de la conjura por De Benito fue de la máxima importancia, para la concentración de los planes de Mola en la sublevación de Aragón, como: *informador* privilegiado del estado y situación militar de la provincia −y la frontera− bajo su mando; como *agente* de sondeo, acerca del grado de adhesión a la conspiración entre jefes y oficiales (de las guarniciones de Jaca y Huesca); como *intermediario,* en fin, para la captación de Cabanellas en Zaragoza, para la sublevación de la División. Mola fue *rellenando* su mapa de la sublevación en Huesca con flechas y direcciones, encerrando círculos en Canfranc,

---

la Historia. La Gesta heroica de España, Zaragoza, Ed. «Heraldo de Aragón», 1936, pp. 56−57.

Gregorio De Benito *cooperaba* con Mola en la preparación y puesta a punto en África de un *«ejército de intervención»*, cuando fue relevado −con aquél− por la inquietud que suscitaba, desde el principio, en el Ministerio de la Guerra. Pero con tal elección de destino, para ambos, que les volvió a *situar* juntos en dos provincias limítrofes, aunque de *frontera* y alejadas de Madrid (con la obtusa miopía de Casares Quiroga, ministro de la Guerra, que creía neutralizadas, desde la *periferia*, las actividades conspiradoras de los generales). Vid. B. Félix Máiz: op. cit. *Ibíd.*, p. 24.

582 E. Fernández Cordón: *«Notas sobre la conspiración y la sublevación en España»*. SHM/AGL−M; Arm. 31; leg. 4, carp. 8.

Jaca y Huesca; mientras De Benito se entrevistaba en Zaragoza con Cabanellas y éste se *inclinaba* −crecientemente− del lado de la conjura.





Foto 1, el general Cabanellas entre un grupo de jefes africanistas, al reconquistar una posición en 1922. Frente a Cabanellas, con casaca de franjas, el jefe de la sublevación general Sanjurjo. Foto 2, equipo de ingenieros en observación y con aparatos de localización urbana, empleados por el ejército en abril de 1932 desde la Giralda de Sevilla. Similares equipos y unidades militares realizaron trabajos de detección y control de la población, desde azoteas de edificios en Zaragoza, entre febrero y julio de 1936.

El resultado de la entrevista con Cabanellas −que Félix Máiz reseñó[583]− junto con otros informes de la labor

583 B. Félix Máiz: *Mola...*, op. cit., pp. 131−32. En esa entrevista con De Benito en Zaragoza, Cabanellas no tuvo ninguna reserva en manifestarle su *disgusto* por los incidentes del 14 de abril y los ataques al Ejército según apreciaba. Cabanellas se manifestó ya *interesado* en aclarar incógnitas: respecto a una posible conspiración −aunque recelaba de «puestos y jefaturas», como afirmó más tarde Mola− y decididamente *contrariado,* por la destitución de Alcalá Zamora en abril, tanto como por la *«progresión*

conspiradora, De Benito los puso a disposición de *«El Director»* el 2 de junio, cerca del pantano de Yesa, en Huesca.

A partir de aquel momento y tras dos gestiones personales más, cerca de Cabanellas −las de un diputado, viejo conocido de Mola desde 1931 y amigo común; así como la gestión «indirecta» del subordinado de Cabanellas, el coronel José Monasterio[584]− permitieron el envío de las «directrices» de la sublevación; así como disponer de la propuesta para sumarse al posible «alzamiento» y ratificarlo, mediante entrevistas personales entre Mola y Cabanellas.

En una última de estas entrevistas −concertada con Mola anteriormente− como Director General de la Guardia Civil que había sido recientemente, Cabanellas aportó un *dossier*

---

anárquica» de los acontecimientos.

584 *Ibíd.*, P. 132. Posiblemente se tratase de Ramón Serrano Suñer; quién manifestó -según se ha anotado en este epígrafe más arriba- haber tenido un cambio de impresiones con Cabanellas. Vid. R. Serrano Suñer: *Entre Hendaya y Gibraltar*, Madrid, 1947, pp. 53 y 221. Serrano Suñer, que fue diputado en Zaragoza por la *CEDA*, desempeñó una labor muy intensa de *enlace* entre generales, en los tres meses previos a la sublevación. No sólo se entrevistó numerosas veces con José Antonio en la cárcel, sino que recorrió la geografía española —y sus islas y posesiones— intercambiando *mensajes* entre los generales de la periferia, en favor de la conspiración: con Mola en Pamplona; con Franco, su cuñado, en Canarias; con Yagüe en Marruecos, etc. En Zaragoza, Serrano Suñer se entrevistó con el general Cabanellas en su despacho de la V División; y el general le expresaría ya su deseo de unirse a la conspiración: *«sé lo que se prepara y estoy con ellos»*, le confesó. Lo que por otro lado, coincide con los datos de la red de *influencias* que Mola *movió* cerca de Cabanellas (antes de entrevistarse con él). Vid. B. Félix Máiz: *Ibíd.*, pp. 131−32.

con información completa −y *«perfecta»:* a juicio de Mola− sobre actitudes de la distribución de *efectivos* y *zonas* de la Guardia Civil.

Por aquel *dossier* Mola constató lo que en parte sabía: existía en gran medida buena *disposición,* por parte de aquella oficialidad, a seguir al Ejército (aunque aquel le proporcionó el *lugar* exacto que ocupaban los *mandos* de las distintas zonas de España; y el *peso* específico de ellas, respecto a la posible sublevación)[585].

Por lo demás, Mola mantuvo hasta la sublevación enlace directo −constante− con Cabanellas, a través del ayudante de éste y elemento activo de la conjura en Zaragoza, comandante de «Estado Mayor» Cebollero, que viajaba con frecuencia a Pamplona[586].

Y Cabanellas a su vez aún lo haría una vez más a «El Bocal», cerca de Tudela, a principios de julio de 1936. A diferencia

---

585 Mola a su vez en la *«Dictablanda»* antiguo director General de Seguridad, además de su íntima relación con los restos del aparato policial de la dictadura disponía, previamente, de cierta información sobre las 5 «Zonas» (5 generales) de la Guardia Civil y sus 19 «Tercios» (más de 3.000 puestos en España). Vid. B. Félix Máiz: *Mola...*, *Ibíd*, p. 116.

586 Según Guillermo Cabanellas *(La guerra de los mil días*, México, Grijalbo, 1973, Vol. 1, p. 316) el comandante ayudante de Cabanellas, Cebollero, era un *«personaje turbio, poco leal a su jefe»*. Pero mantenido en su puesto, servía plenamente a la conjura. E. Fernández Cordón: *«Notas sobre la conspiración y la sublevación en España»*. SHM/AGL−M; Arm. 31; leg. 4; carp. 8.

de sus siete compañeros en España −los generales *jefes* de las restantes Divisiones orgánicas− Cabanellas reafirmó a Mola su postura: contestando escrupulosamente una última consulta y le manifestó, ya entonces

> *«(...) que puede sujetar muy bien al Frente Popular. Conoce a varios de sus directivos. Tiene una fórmula.*
>
> *»Menudean las charlas con el gobernador civil, quien sospecha de ciertos oficiales que se reúnen en Salduba y en Cambrinus. Mientras esté yo −ha dicho al gobernador− no tiene porque preocuparse»*[587].

Mientras tanto, la conspiración ganaba en *extensión* en Zaragoza y se afianzaba en Aragón. Disimuladamente, llegaron también a la conjura los generales de las dos brigadas allí residentes: el general Eliseo Álvarez Arenas *(9ª* Brigada de Infantería) y Eduardo Martín González (5.ª Brigada de Artillería).

A la par que el coronel Monasterio −en contacto frecuente con el general De Benito y los *jefes* de las unidades destacadas en Jaca y Huesca− pudo constituir una *junta* «divisionaria» (de conspiración) en Zaragoza, a principios de junio: cuando ya creía que se ganaría la partida, pese a la *«grave situación política de Zaragoza»*[588].

---

587 B. Félix Máiz: *Mola...*, op. cit., *Ibíd.* p. 228.

588 B. Félix Máiz: *Ibid.*, pp. 136−37.





Instantánea del directorio de la sublevación en Aragón. Foto 1, el jefe máximo de la sublevación en Aragón, general Miguel Cabanellas Ferrer. Foto 2, directorio de jefes de la sublevación en traje de gala durante un acto conmemorativo. De derecha a izquierda pueden verse mandos de Asalto y Guardia Civil −dos de los cuerpos subordinados a la sublevación− y en el otro extremo, a la izquierda un mando de Falange −un cuerpo auxiliar− y en el centro los mandos castrenses.

La conjura había ganado −e integrado− a distintos jefes y oficiales *activistas* de la guarnición: el movimiento progolpista se formalizó en los entornos circundantes a coroneles como Campins y Perales; a tenientes coroneles, como Sueiro, Martínez Guardiola, Rey, Cremades Suñol o Loscertales (el nuevo secretario regional de la *UME)* comandantes, como La Pita, Torres Nestard, Prieto, Palacios, Amado, Ubiña, García Reyes, Solans o José Cebollero; capitanes como Esponera, Inza, Salas, Gimeno, Samaniego, Casado, Pérez Castillo, Villanueva, Santapau, etc.

Mola dispuso así, en bloque, de todos los resortes de una fuerza «divisionaria»; para lanzarla encima de un *politizado* movimiento social, sobre un territorio *regionalmente* estratégico y −en el horizonte último− junto a otras fuerzas

territoriales proyectadas hacia Madrid, para aniquilar la República *frentepopulista.*

Lo mismo que en Zaragoza, se llegó también a un alto grado de *unidad* −para la sublevación− de las guarniciones del resto de Aragón, salvo en Barbastro.

Allí se iniciaron los contactos el 22 de mayo; pero un mes después, el 24 de junio, Mola aún enviaba un *enlace* cerca del *jefe* de la guarnición, el teniente coronel José Villalba (quien llegó con *retraso* a la conjura, pero pudo quedar finalmente comprometido en ella).

Mientras, una cierta penetración gubernamental de aquellos planes podía haber interferido su curso y el proceso expansivo de la conspiración en Aragón: después de que llegaran peticiones −de oficialidad no conjurada− en el ministerio de Guerra, de cese y traslado de la *«plana mayor»* de la conspiración de la *UME* en la guarnición (días después de los incidentes en Zaragoza, con el desfile militar del 14 de abril); o bien un mes después, con ocasión de una temida −por los conspiradores− *intervención* sobre la línea del Ebro, en Zaragoza (proyecto de neutralización o confinamiento de la conspiración en Navarra y reorganización militar en Zaragoza y Logroño: para lo que el gobierno confiaría ya en el general Núñez de Prado).



Grupo de jefes «africanistas» de la sublevación de 1936 en España, en 1921 durante la conquista de Alhucemas en Marruecos. Entre ellos destacan los generales José Sanjurjo (1, con cayado) y Silvestre (2, a la izqda.) y Francisco Franco (3, 2.° por la derecha).

Las *gestiones* de éste último general cerca de su correligionario Cabanellas, en una primera visita a Zaragoza la primera semana de julio, podían haber acelerado los planes de los conjurados: para un golpe rápido –y drástico– sobre la capital del Ebro; tanto como –tardíamente– parecían tomarse en consideración gubernamental peticiones de *destitución,* de dos dirigentes principales de la sublevación y hombres de Mola en la capital aragonesa: el coronel Monasterio y el teniente coronel Urrutia, en la tarde del 17 de julio.

En Huesca, aunque no sin ser detectadas las estrechas comunicaciones del *jefe* militar de la provincia, el general De Benito, con el centro de la conspiración en Pamplona, de esta ciudad fueron llegando orientaciones y sugerencias concretas, para integrar el *«alzamiento»* militar de Huesca en el resto de la V División aragonesa. En plenas fiestas de los Sanfermines, una semana antes del golpe, De Benito recibió las últimas *instrucciones* para el *«golpe»* de Huesca, auxiliado por su ayudante y colaborador −segundo en la conspiración de aquella guarnición− el teniente coronel José Sotelo[589]. En Teruel en términos parecidos y con instrucciones para la conjura actuó −desde 1935− igualmente como representante directo de guarnición de la *UME,* el comandante Virgilio Aguado, que sería el dirigente y *alma* de la sublevación en aquella capital y provincia[590]. El perfil y actitudes del activista y conspirador turolense definen muy bien el *tipo* habitual de oficial *«africano»,* que se empleó a fondo en la sublevación y el conflicto bélico en tierras aragonesas. Virgilio Aguado Martínez fue uno de tantos jóvenes *oficiales* −ingresado a los 15 años en la «Academia Militar» y graduado de oficial a los 18; capitán a los 21 y comandante a los 25, por méritos de guerra en Marruecos− *formado* militarmente en África[591]. Sus

589 *Cfr*. en E. Fernández Cordón: *«Notas sobre la conspiración y la sublevación en España»*. SHM/AGL−M; Arm. 31; leg. 4; carp. 8.

590 Cacho Zabalza: op. cit. *Ibíd*., p. 17.

591 Vid. Carlos Hernández Salvador, en *Gran Enciclopedia Aragonesa (GEA)*, Tomo 1; Zaragoza, Unalí, 1980, p. 67.

expectativas, como las de otros jóvenes de las clases medias de la segunda década del siglo (nació con el siglo, en Zaragoza), estaban puestas no sólo en la *formación* de su «Academia Militar» sino en una fulgurante *carrera* militar: que sólo podía proporcionarles la última y *endémica* guerra colonial (la de Marruecos). Participó así en la campaña de Melilla, pero el cese del conflicto, en 1927 −durante la «Dictadura», a la que debía el ascenso y cuyo *primorriverismo* tomó como *marco* de referencia− a la espera de otras contiendas futuras, la llegada de la II República le estancó.

Sin muchas perspectivas de rápido ascenso, Aguado fue destinado en 1931 como jefe de la «Caja Recluta» de Teruel. En un puesto burocrático y rutinario, se identificó desde 1933 con los planteamientos ideológicos de la Falange, que propugnaba el *activismo* y las soluciones *de fuerza* contra la República, hasta propugnar un golpe de Estado. Entre la *retórica* falangista y la *propaganda* de la *UME* −que como representante de la misma extendió en la guarnición turolense− el comandante Virgilio Aguado se encontró como dirigente de la conspiración de dicha plaza y *artífice* de su sublevación[592]. Para la que no escatimaría recursos, ingenio e iniciativas personales, durante los primeros −y decisivos− momentos del triunfo sublevado en las tierras turolenses. Trasladando allí el flamante comandante Aguado todo su *aprendizaje* colonial *africano,* de una astuta guerra

592 Vid. epígrafe de la sublevación en Teruel, de este capítulo.

−aprendida en el Marruecos colonial− de enclaves, movimientos y pequeños destacamentos.

En el *plan* estratégico de la sublevación, la intervención desde *Aragón* se situó dentro de un cometido de primer orden: formando parte de la V División orgánica, estaba previsto que fuera, junto con la VI y VII (Burgos y Valladolid, respectivamente), las Divisiones de *vanguardia* del movimiento; con el doble *objetivo,* de *«asegurar el orden»* de sus territorios y *«caer sobre Madrid».* Similarmente a lo esperado de la III División (Valencia), la cual debería dirigir además otra ofensiva suplementaria, remontando la costa levantina para reforzar Cataluña. En esta, su IV División −lo mismo que la VIII, en Asturias− se limitaría a que *«tenga a raya a las masas»−,* mientras otras Divisiones −tales como la I y II− se preveía adoptaran *«una actitud de neutralidad benévola», oponiéndose* resueltamente a su *movilización* contra las columnas de invasión rebeldes[593].

593 *Cfr.* en *«El objetivo los medios y los itinerarios»*, esquema general de la sublevación −su plan estratégico, fechado en Madrid, el 25 de mayo de 1936 por «El Director» (general Emilio Mola), en el SHM/AGL−M; armario 31, legajo 4, carpeta 8; documento 51. El *despliegue* allí concebido por Mola, a fines de mayo de 1936, no sólo definiría las grandes *operaciones* para la conquista de Madrid (con 3 grandes Cuerpos de Ejército), sino que, en líneas generales, seguiría en pie 2 meses después (y en gran parte, sería la *base* sobre la que se trazarían las primeras *operaciones* de la guerra). Las *líneas* de invasión previstas, se fijaban en: 1) la carretera de Valencia−Tarancón−Madrid (III División); *2)* Zaragoza−Calatayud−Arcos−Guadalajara (V División); 3) líneas confluyentes, de las VI y VII Divisiones: Burgos−Aranda−Somosierra;

Con su *dispositivo* previsto para la sublevación, para los dirigentes golpistas, la V División de *«Aragón»* contribuiría, como se previo, de modo decisivo a *cortar* la conexión republicana entre Cataluña y el centro; tanto como a *dominar* el Valle del Ebro y enviar sus columnas para, *«llegar cuanto antes a la Capital de la República lo que será su obsesión».* En el plano *ofensivo* −parte prioritaria de aquel *dispositivo*− Mola estaba obsesionado, a medida que la conspiración avanzaba, por el cuadrilátero Madrid, Valencia, Barcelona, Zaragoza. En este esquema la *diagonal* Zaragoza−Valencia era preciso que lograra la *incomunicación* de las otras dos capitales. Mola estudió así una operación conjunta de *incomunicación* a cargo de las Divisiones V y II, proyecto que se sometió a la consideración de Goded[594]. Para el proyecto debería *asegurarse* el mando −y el *triunfo*− de la sublevación en Zaragoza y Valencia. Obtenida la cooperación de Cabanellas en Zaragoza, los problemas surgirán con Valencia (donde, desde un principio, el mando habría de *sustituirse−,* por la incorporación de Goded primero y González Carrasco a última hora). Pero más aún: *«Aragón»* en último caso debería servir de glacis defensivo: de *muro* y defensa en profundidad, en un *ocasional* fracaso del movimiento. El repliegue y la resistencia a toda costa se

---

Logroño−Soria−Burgo de Osma−Riaza−Somosierra; Pamplona Tudela−Soria−Almazán−Jadraque−Guadalajara, Valladolid−Segovia −Villalba y Navarra−Somosierra.

594 Vid. Bartolomé Félix Máiz: *Alzamiento en España*, Pamplona [Gómez] (s.i.), 1952, pp. 127 y 140.

haría sobre la *línea* Zaragoza−Miranda; quedando claro, en último término, *«que Navarra será el reducto inexpugnable de la Rebeldía»* [595]. De una primera *directriz* de la sublevación para la V División −la de sublevarse como *respuesta* a una posible acción de Barcelona y *secundar* el levantamiento de la VI y VII en Burgos y Valladolid− *«Aragón»* debería pasar a *cooperar* para el levantamiento de *«Navarra»* (y *desbaratar* allí la posible respuesta de *cerco* gubernamental)[596]. Lo que se reveló para Mola, como un punto clave del *éxito* de la sublevación militar[597].

El 13 de julio Mola tenía todo dispuesto, y el día 15 sus enlaces cursaron los avisos de *«levantamiento»* para las

---

595 *Cfr.* en *«Anexo n° 4. Directrices para el mando de la V División»,* SMH/AGL−M, Arm. 31, leg. 4, carp. 8; docto. 64−65.

596 Mola extremó las *prevenciones* en las guarniciones −*conspiradoras* ya− de Logroño, Zaragoza y Burgos: para lo que movió rápidamente sus *enlaces* con los *jefes* militares de las capitales (hizo desplazarse a Pamplona al coronel Monasterio de Zaragoza y Mola mismo fue a Logroño), así como con otros *mandos.* Y previniendo las líneas de su intervención gubernamental, redactó e hizo circular la *«Instrucción Reservada n°* 5». En ella podía leerse: «(...). *Ha de advertirse a los tímidos y vacilantes que aquél que no esté con nosotros, está contra nosotros, y que como enemigo será tratado. Para los compañeros que no son compañeros, el movimiento triunfante será inexorable».* Vid *«Instrucción Reservada n° 5»,* en SMH/AGL−M; Arm. 31, leg. 4, carp. 8; docto. 57. Vid. también Bartolomé Félix Máiz: *Mola, aquel hombre. Diario de la conspiración. 1936,* Barna, Planeta, 1976, pp. 129−30. Máiz afirma que, de haberse puesto en práctica aquel proyecto de *ofensiva* gubernamental, el *«movimiento»* se hubiese *anticipado* −con resultados difícilmente previsibles− en las Divisiones V (Zaragoza) y VI (Burgos).

597 B. Félix Máiz: op. cit. *Ibíd.*, p. 120.

diferentes Divisiones y Comandancias militares. Pese a intentos inmediatos de retrasar la sublevación[598], el mismo 15 de julio el teniente coronel de la *UME* Valentín Galarza (el *«Técnico»)* recibía en su casa de la calle Conde Xiquena de Madrid las últimas *instrucciones* y las fechas, en que cada guarnición había de alzarse en rebeldía.

---

598 Sobre todo, provenían aquellas dificultades del grado de integración de tramas y objetivos, entre la conjura militar de la «gran conspiración» y sus apoyos civiles, en distintas zonas y centros. Vid. *Informe* reservado, en B. Félix Máiz: *Alzamiento...*, pp. 140−142. No obstante las anotaciones que hizo en su día Fernández Cordón, precisaban más el alcance de las *desavenencias* entre sectores *civiles* −CEDA/ Radicales; Falange, Tradicionalistas, esencialmente− y la conspiración *militar* de Mola. Así como aquel testimonio matizó bastante bien, la *subordinación* exigida a la conspiración *civil* antirrepublicana, respecto a la militar. Vid. E. Fernández Cordón: *«Notas...»* e *«Informe Reservado»:* en SHM/AGL−M; Arm. 31; leg. 4; carp. 8; docto. 50. Se aludía en el *«Informe...»* el no haberse alcanzado aún el *clímax* de exaltación −para la sublevación− y la obtención de una victoria decisiva. En especial, se recomendaban allí: *persistencia* −paciente− en la captación de *«voluntades»* y el descubrimiento de los *«indiscretos»* o *«traidores para que tanto unos como otros reciban su merecido (...)». Sobre la conspiración civil y sus negociaciones con la militar, vid. también Joaquín Lleixa: «La trama civil de la sublevación del 18 de julio» y Gil Pecharromán: «El Bloque Nacional», en La Guerra Civil, n° 5 de Historia 16.*

Por otra parte, mediado julio, al contrario que la urgencia de respuesta por la noticia del asesinato de Calvo Sotelo, el hermano de Mola, Ramón Mola −una de las figuras más comprometidas de la conspiración en Barcelona, donde residía como capitán, junto al padre de los Mola− intentó, vanamente, detener la última decisión de su hermano: en un Viaje−relámpago desde Barcelona a Pamplona, la noche del 16 de julio. El tte. coronel Fernández Cordón, ayudante del general, presenció la escena familiar de los Mola y la anotó en su relato de los últimos preparativos de la sublevación. Ramón Mola se suicidaría en Barcelona en el inicio de la misma.

La insurrección militar debería producirse *escalonadamente,* para las distintas bases del *«alzamiento»,* el triángulo Marruecos−Valladolid−Navarra, lo haría sucesivamente, entre el 18 y 19 de julio, seguido y acompañado de otras guarniciones de distintas Divisiones.

Aunque circunstancias de última hora habían aconsejado adelantar la hora en Sevilla y Valladolid, con 36 horas de diferencia, la sublevación debería comenzar: el 17 por la tarde en el Marruecos colonial −como había quedado acordado con los generales rebeldes y la correspondiente modificación, de los *planes* iniciales[599]−; e irrumpir

599 En el primitivo *plan* de sublevación, Mola había fijado la fecha inicial de la sublevación el 12 de julio en Navarra (el último día de las fiestas de San Fermín). Pero previas consultas −y los argumentos de Mola: para que *no* apareciese como un «movimiento» de significación política clara y tuviera un *ámbito nacional*− se decidió, desde el 24 de junio, que fuese Marruecos el lugar de la «hora inicial». Además se prefirió utilizar, para los primeros momentos de la sublevación, las tropas *africanas:* que, como fuerzas de *intervención* profesionales, deberían demostrar la *contundencia* y *rapidez* de la sublevación para hacerse con el control de la situación. Por otra parte, era la única «zona» donde la última *maniobra* del ministro Casares Quiroga −la de adelantar para julio el permiso veraniego de los soldados, previniéndose *blandamente* contra la *intentona* militar− no tendría efecto real. Vid. *«Directiva para Marruecos»,* en SHM/AGL−M; Arm. 31; leg. 4; carp. 8; docto. 59.

Las directrices de la *intervención* que allí se daban, tenían como objetivo la organización y puesta en marcha de dos *Columnas mixtas* de la Legión (desde las dos «circunscripciones» de Marruecos), que deberían desembarcar *simultáneamente.* Y el *«movimiento»* se pedía que fuese *(«desde luego con una gran violencia. Las vacilaciones no conducen más que al fracaso»)* en Málaga y Algeciras (haciendo creer que lo harían en Valencia y Cádiz). Con

violentamente en el resto de las capitales de la línea de movilizaciones: con un *«levantamiento»* desconcertante y difuso, para la capacidad de *respuesta* inicial del gobierno[600]. Mientras las guarniciones de Zaragoza, Logroño, Soria y San Sebastián dispondrían de *enlaces* directos de Mola, en otras capitales un aviso convenido a un *radio* sería la señal de *«levantamiento»:* el 17 de julio en Marruecos; el 18 de julio en Sevilla y Valladolid; el 19, a las seis de la mañana en Pamplona; lo mismo que en Burgos y La Coruña, una hora después en Barcelona, tres antes, en Logroño y Zaragoza, etc. El golpe militar que intentaría −aún sin la *unanimidad* deseada en las guarniciones ni la *adhesión* suficiente en

---

ello se tenía *«casi la seguridad absoluta de que este solo hecho será suficiente para que el Gobierno se de por vencido (...), operando rápidamente las columnas en marcha sobre Madrid».* Aunque el movimiento principal de la *ofensiva* sobre la capital correría a cargo de las Divisiones del Norte y NE (Valladolid, Burgos y Zaragoza), esta nueva *estrategia*, de espectacularidad *«africana»*, suponía un cambio sustancial en el *plan* estratégico de la sublevación y conquista del Estado: produciendo un traslado de la ofensiva *secundaria*, desde el este al sur de España. Vid. R. y J. Mª Salas Larrazábal: *Historia general de la guerra de España*, Madrid, Rialp, 1986, pp. 22−23.

600 En el propio Marruecos quedó montado, desde el 12 de julio, un *dispositivo* complejo de sublevación: con *horarios* iniciales distintos −para la Zona Oriental− y una *programación* meticulosa (en cartulinas y transparencias clasificatorias de las distintas *fuerzas, mandos «amigos»* y *«enemigos»*, situación, *jefes* que deberían ponerse al mando, etc.), la que el propio Mola había elaborado durante su mando en Ceuta (y después perfeccionó Yagüe). Para las cuatro bases coloniales, el *«levantamiento»* se iniciaría con *desfases:* a las 17 horas en Melilla; 19 horas, en Tetuán; 21 horas, en Larache; 23 horas, en Ceuta. Vid. N. Félix Máiz: *Mola...*, pp. 287−89; para el resto de *«levantamientos»* en la península, pp. 286 y 310.

muchos cuarteles[601]– una sublevación del Ejército como *corporación* contra el poder civil republicano, iniciaría de aquel modo desde el Marruecos colonial una guerra civil de casi tres años. Para la rebelión militar, su éxito en Zaragoza reunía las sabidas condiciones [602] que, junto a los triunfos en

---

601 Al menos nos son conocidas entre disidencias de *jefes,* que se opusieron al «movimiento militar», en las unidades zaragozanas, las del coronel Olivares Sagardoy, jefe del Regimiento de Infantería «Aragón n° 17» y del teniente coronel Vicente Penado Vidal, se*gundo jefe del Regimiento de Artillería Ligera «n° 9». Estos mandos, considerados como afines al gobierno frentepopulista (el coronel Olivares fue nombrado para aquel mando unos meses antes), fueron detenidos en los primeros momentos de la sublevación. Vid. G. Cabanellas: Cuatro Generales, Vol. II, p. 77 y Ramón Salas Larrazábal: Historia del Ejército Popular de la República, Madrid, Ed. Nacional, 1973, Vol. I, p. 99. Julián Casanova, en Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa 1936−1938, Madrid, S. XXI, pp. 70−80 (n. 14) da dos casos más: los tenientes coroneles Diez Bádenas (médico jefe de la segunda comandancia de «Sanidad Militar») y Garrán Rico (jefe del Regimiento «Aragón n° 5»).*

602 Vid. *«El objetivo los medios y los itinerarios»,* esquema general de la sublevación −su plan estratégico− fechado en Madrid, el 25 de mayo de 1936 por «El Director» (general Emilio Mola), en el.SHM/AGL−M; Armario 31, legajo 4, carpeta 8; documento 51. En este documento (para Salas Larrazábal Ramón y José Mª, característicamente militar: vid. su *Historia de la Guerra de España,* Madrid, Rialp, 1986, p. 22) se perfilaba una sublevación *territorial,* desde las Divisiones militares y en sus diferentes cometidos. Dando por descontado que en Madrid no existían garantías de éxito de un *golpe militar («ignoramos si falta Caudillo o si faltan, sus huestes, quizás ambas cosas»).* Pero llegando allí a la cabeza y el *centro* de la República como *objetivo* esencial, para asegurarse el dominio del Estado y el territorio, a partir de la *influencia* decisiva en él de su capital (en una nación *unitaria* y *centralizada* como la republicana). *«Esta característica tan especial* −se afirmaba en el documento− *tiene forzosamente que tenerse en cuenta en todo movimiento de rebeldía contra el Poder constituido* [sic] *pues el éxito es tanto más difícil cuantas menos asistencias se encuentren dentro del casco*

de Madrid (...). Esta importante preponderancia de Madrid hace que mientras unos hombres sigan encastillados en los Ministerios, sean los dueños absolutos del Poder (...)».

Bartolomé Félix Máiz −Vid. su *Mola, aquel hombre. Diario de la conspiración. 1936,* Barna., Planeta, 1976, pp. 113−14− caracterizaba aquel *documento,* como *«verdadera operación de despliegue estratégico».* Y según el propio Félix Máiz fue motivado por el fracaso de los *intentos* conspirativos −a la antigua usanza− del «pronunciamiento» de los generales, desde abril de 1936. Intentos que daban por perdida la posibilidad de ganar Madrid desde *dentro* −o iniciar *allí* el golpe−; y que produjeron un *impasse* cons− pirativo de la *«Junta»* madrileña de generales. Lo que hizo pasar a primer plano el plan conspirativo de Mola y que fuese aceptado por los demás compañeros como verdadero «Director». Según Félix Máiz, el interés de Mola por la *disposición* −para la sublevación− de la V División (Aragón) se acrecentó con la *confidencia* que aquel recibió, sobre la confección de *planes* de *intervención* gubernamental −desde abril en estudio, en el Ministerio de la Guerra− para el caso de un «movimiento reaccionario» en el Norte (el contrabando de armas era un *rumor* en Madrid y una *realidad* en el Pirineo navarro; lo mismo que los *movimientos* y entrenamiento de requetés: que Prieto denunciaba como la *fuerza* antirrepublicana más peligrosa). A los fines de pesquisa −entre otros− obedecería allí el viaje del director general de la Seguridad, José Alonso Mallol, el 3−4 de julio de 1936.

Mola en todo caso podría haberse alarmado, por un supuesto *plan* secreto de *intervención* gubernamental sobre el Ebro: en la línea militar, Burgos−Miranda−Logroño−Castejón−Casetas−Zaragoza (tomando *Logroño,* donde se situaría el posible cuartel general, como cabeza de puente). La alarma estaba justificada en aquel caso: por los *medios* de intervención previstos (aviación gubernamental, de los aeródromos de Getafe y los Alcázares; empleo de unidades de «Asalto», con carros blindados, adquiridos recientemente, etc.); así como las *fuerzas* a disponer gubernamentalmente allí (3 columnas motorizadas: desde Logroño, Zaragoza y Burgos; además de milicias de acompañamiento, a reclutar por el diputado Benito Pabón, en Aragón y Rioja) o los *mandos* (los generales Núñez de Prado, desde Zaragoza y Batet, desde Burgos). Pero Mola extremó las *prevenciones* en las guarniciones −*conspiradoras* ya− de Logroño, Zaragoza y Burgos: para lo que movió rápidamente sus *enlaces* con los *jefes*

otras dos ciudades de importancia −como Sevilla y Oviedo− abrieron un panorama más favorable de lo que preveían los dirigentes[603] de la conspiración: con su *fracaso* en los cuatro grandes e industrializados centros urbanos del país: Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

militares de las capitales (hizo desplazarse a Pamplona al coronel Monasterio de Zaragoza y Mola mismo fue a Logroño), así como con otros *mandos.* Y previniendo las líneas de intervención gubernamental, redactó e hizo circular la «*Instrucción Reservada n*° 5». En ella podía leerse: «(...). *Ha de advertirse a los tímidos y vacilantes que aquél que no esté con nosotros, está contra nosotros, y que como enemigo será tratado. Para los compañeros que no son compañeros, el movimiento triunfante será inexorable».* Vid *«Instrucción Reservada n*° 5»; SMH/AGL−M; Arm. 31, leg. 4, carp. 8; docto. 57. Vid. también Bartolomé Félix Máiz: *Mola, aquel hombre. Diario de la conspiración. 1936,* Barna, Planeta, 1976, pp. 129−30. Máiz afirma que, de haberse puesto en práctica aquel proyecto de *ofensiva* gubernamental, el *«movimiento»* se hubiese *anticipado* −con resultados difícilmente previsibles− en las Divisiones V (Zaragoza) y VI (Burgos).

603 Vid Notas del comandante E. Fernández Cordón, sobre los últimos días de preparativos de la conspiración; SHM/AGL−M; Arm. 31; leg. 4; carp. 8. Vid. también B. Félix Máiz: *Mola...,* op. cit., pp. 264−65 y 306. La conspiración en Zaragoza debía tener ya ultimados hacia días los *planes* de sublevación: de hecho Zaragoza era una de las guarniciones *listas* para el *«levantamiento,* que Mola contaba para sublevarse ya el 29 de junio (con motivo de la acción de *pesquisa* y desarticulación del *«movimiento»,* que se atribuyó a la intervención en Navarra de Alonso Mallol, el director general de Seguridad). Además de la capital aragonesa, iniciarían entonces el *«alzamiento»* otros centros divisionarios: Pamplona, Burgos y Valladolid. Vid. *Ibíd.,* p. 218.



Tres generales que materializaron la sublevación en España (de izquierda a derecha, Cavalcanti, Franco y Mola). Destaca el «Director» Emilio Mola Vidal: un organizador del golpe y jerarquía inapelable, una vez desaparecido el máximo referente sublevado, el general José Sanjurjo Sacanell, los primeros días del golpe.

2. Zaragoza en el epicentro de la sublevación en Aragón

En una guarnición como la de Zaragoza, que ya mostró sectores *impacientes* antes del inicio planeado del movimiento, la sublevación se *anticipó* a lo previsto (aunque sólo unas horas de diferencia respecto al foco de Marruecos).



Tres instantáneas de la firme actividad de jefes sublevados desde los primeros días del golpe militar. Foto 1, en Capitanía General de Zaragoza, salida de jefes y oficiales conspiradores (el 2.° a dcha., tte. coronel G. Urrutia) el 19 de julio de 1936. Foto 2, general Miguel Cabanellas visitando un acuartelamiento. Foto 3, visita del general Cabanellas (a la izquierda, con barba), dando instrucciones en el centro de entrenamiento y concentración militar de los Altos de S. Gregorio.

La noticia del «levantamiento» allí fue conocida, en las primeras horas del día 18 de julio, a través del mando de la Guardia Civil, el comandante Julián Lasierra: ganado para la conspiración, sin embargo a aquel mando de la Guardia Civil

fue a quien se dirigió el general Pozas, director del Instituto, para que montase vigilancia en torno a los cuarteles[604].

Después de ser avisados los jefes de las unidades por aquel comandante de la Guardia Civil, el «alzamiento» programado y convenido se puso en marcha: con acuartelamientos de tropas y sin vigilancia, las fuerzas del Regimiento de Caballería iniciaron, en la madrugada del día 18, desde el cuartel de «Castillejos», un movimiento de ocupación de la Plaza de la Constitución y otros lugares céntricos y estratégicos de la ciudad. El jefe de las fuerzas, coronel Monasterio, había tomado la delantera a cualquier respuesta organizada, cumpliendo acuerdos de una reunión previa en Capitanía General de los jefes de la conjura con mando en tropas (que ya estuvieron auxiliadas de grupos de civiles de su confianza)[605]. Para empezar, el «golpe» militar golpeó en el centro de mando y servicios neurálgicos de la región militar: la ocupación del edificio de la División, se

---

604 Según G. Cabanellas: *La guerra de los mil días...*, op. cit. *Ib id.* p. 422. La noticia se habría recibido en la propia División Orgánica.

605 Vid. B. Félix Máiz: *Alzamiento...*, op. cit., p. 296. Las tropas habrían salido a las 4 h. de la madrugada. Las noticias exactas de esas primeras horas de la sublevación fueron dadas por Mola el día 18, por su *enlace* personal con la guarnición de Zaragoza, el dirigente *tradicionalista jesús* Comín. Según G. Cabanellas, *(Ibídj,* la ocupación urbana habría sido promovida por algunos oficiales, sin esperar órdenes de sus jefes. El general J. Vigón *(General Mola…*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 124−25) justificaba la precocidad de la intervención sublevada, anotando que el *efecto* sorpresa de la rebelión era su baza fundamental: en una región con considerable fuerza de organizaciones revolucionarias.

produjo ya en la mañana del día 18, como prolongación del movimiento hacia el centro urbano. Una orden de Cabanellas, de acuerdo con el general Álvarez Arenas, para la retirada inmediata de las tropas y su acuartelamiento hasta nueva orden, le permitió aparecer ante la población como distanciado de la rebelión militar. Pero también, posiblemente, indujera todavía a recelos en ciertos oficiales sublevados, sobre el lugar exacto del viejo general divisionario en los acontecimientos [606].

Aunque estos movimientos prematuros de la sublevación no sorprendieron totalmente a las autoridades[607] y entidades del Frente Popular, sí lo hicieron en la población y a algunos líderes de la CNT zaragozana. No obstante,

---

606 Según G. Cabanellas: *La guerra...*, op. cit. *Ibíd.* p. 426. El general Miguel Cabanellas habría afirmado *«ni un minuto antes ni un minuto después de la hora establecida para iniciar la sublevación: Las 3 de la mañana del 19 de julio»*. En J. García Mercadal: *Frente y Retaguardia−*, op. cit., p. 142. Se afirma que las fuerzas se retiraron por nuevas *órdenes*, contrarias a las que les habían llevado allí.

607 Según José Borrás, la llamada del general Pozas −desde la Dirección central de la Guardia Civil, a su «Zona» zaragozana− fue seguida de otra del gobernador a los representantes del Frente Popular y la CNT: no tanto para organizar ninguna resistencia o solicitar su apoyo, sino para *advertirles* que, aunque se mantuvieran vigilantes, no deberían crearle problemas de orden público. Algo más decididos (a no dejarse sorprender por los acontecimientos) parecían estar en la Diputación (su presidente, Pérez−Lizano) y el Ayuntamiento, donde fueron más aventurados, al distribuir algunas armas cortas en el barrio de Delicias y de pistolas en el Ayuntamiento. Vid. José Borrás, *Aragón en la revolución española*, Barna., César Viguera, 1983, pp. 95−96.

existieron indicios que apuntaban, en las treinta y seis horas anteriores a la declaración del estado de guerra −en la madrugada del día 19− sobre la implicación *golpista* de Cabanellas. Entre ellas, la negativa a la orden de destitución −tardía por lo demás− de los dos dirigentes más activos de la sublevación, Monasterio y Urrutia, cursada por el gobierno la tarde del 17 de julio [608].



Fotos de los mandos de la sublevación en Zaragoza: foto 1, el coronel José Monasterio Ituarte. Foto 2, teniente coronel Gustavo Urrutia. Ambos con uniforme y empleo posterior de general, al acabar la guerra.

Desde la noche de ese viernes, los rumores de sublevación en Marruecos se habían difundido entre los medios republicanos, frentepopulistas y de jóvenes socialistas.

608 G. Cabanellas: *Cuatro Generales*, op. cit., Vol. II, p. 81. En realidad Cabanellas no estaba en condiciones de cumplimiento de dicha orden, con la guarnición −y especialmente− el Regimiento de «Castillejos» −al que pertenecían ambos jefes− ya *acuartelados*, con jefes, oficiales y falangistas pernoctando en él.

Algunos de los cuales, con pistolas en actitudes exhibicionistas, ya habían merodeado por los alrededores de Capitanía General, paseo de Independencia y Coso de la capital[609]; lo que, posiblemente, ratificaría en su decisión *madrugadora* de los golpistas y la *anticipada* intervención de las fuerzas militares esa madrugada.



General Miguel Núñez de Prado y Susbielas (1882−1936), junto al general Fanjul, saliendo del ministerio de la Guerra en mayo de 1933, en la toma de posesión de Gil Robles. El 17 de julio de 1936, siendo jefe de la Aviación republicana, voló a Zaragoza para detener el golpe en la ciudad. Detenido a su vez por su colega Cabanellas, Núñez de Prado fue conducido ante el general Mola en Pamplona y fusilado allí a continuación.

De todas formas, los acontecimientos se precipitaron a lo largo de la mañana y la tarde del día 18 de julio. Durante la mañana, mientras en las unidades la tropa era provista de

609 Al parecer las armas cortas que se exhibían, habrían sido repartidas en el Ayuntamiento aquella misma noche del día 17. Se trataría de armas nuevas que habrían llegado de Valencia en una camioneta, con otros fardos. Vid. J. García Mercadal: op. cit., pp. 141−42.

cartuchos y cascos de campaña, en el *Cuartel General* de la División, y en los cuarteles, estupefactos viandantes pudieron ver una *animación* desusada: de jefes y oficiales que suscribían pliegos de adhesión al *«levantamiento»,* de militares retirados por la «Ley Azaña» que pedían un puesto; de los que se encontraban en Zaragoza de permiso y de los alumnos de las Academias de vacaciones. En los *cuarteles,* en especial el de Caballería de Torrero, se veía afluir algún grupo de jóvenes concertados para buscar armas, en previsión de directrices contrarias a la sublevación, que suponían podrían salir del Gobierno Civil (en el que se advertía también un gran ir y venir de *visitantes)* [610]. Hacia el

610 J. García Mercadal: *Frente y Retaguardia,* op. cit. *Ibíd.,* p. 143. La afluencia de *grupos* de civiles a los *cuarteles* siguió, al parecer, durante todo el día; pernoctando en ellos jóvenes que allí se habían ofrecido y siendo *uniformados.* Vid. F. Colás Laguía E. y Pérez A. Ramírez: *Datos para la Historia. La gesta heroica de España. El movimiento patriótico de Aragón,* Zaragoza, Ed. Heraldo de Aragón, 1936, p. 12. Según el líder libertario Miguel Chueca habrían sido *«soldados de ocasión»*−, el 95 por ciento *«señoritos»,* falangistas y requetés, que se pusieron el uniforme y se les dieron armas de otros soldados. La sublevación coincidió con un período *adelantado* de permisos, según las órdenes de Casares Quiroga, con lo que los *cuarteles* podrían no haber tenido todas las dotaciones de *fuerza* habituales. Vid. *De julio a julio* («19 *de julio aragonés»,* por Miguel Chueca), Barna. Edones. Tierra y Libertad, 1937, p. 49. Por una fuente *«tradicionalista»,* estas afirmaciones parecen confirmarse. Melchor Ferrer ha escrito que el coronel del *cuartel* de «Castillejos» −y dirigente de la sublevación zaragozana−, pidió a Jesús Comín 100 «Requetés» (como a las otras organizaciones civiles: «Falange» y «Acción Ciudadana»); cifra que se rebasó desde el principio con los que acudieron. Según Ferrer el «Requeté» de Zaragoza (y provincia) disponía de uniformes y había alcanzado una buena instrucción militar, *«llegando incluso a hacer ejercicios de tiro».* Vid. Melchor Ferrer: *Historia del Tradicionalismo español,* Tomo XXX, Vol. I;

mediodía, Casares Quiroga comunicó telefónicamente con Cabanellas requiriendo su presencia en Madrid para evacuar consultas, a lo que el veterano general se negó.

Mientras se hacía firme tal negativa, poco después volaba hacia Zaragoza el general Miguel Núñez de Prado −amigo y colega de aquel− con el encargo de mantener una *«resistencia»* que se hacía *dudosa* en la capital zaragozana[611]. A partir de entonces aparecen distintas versiones[612], sobre uno de los pocos episodios que mostraron una cierta *«reacción»* del gobierno, frente a la

---

Sevilla, Ed. Católica Española, 1979, pp. 174 y 210.

611 G. Cabanellas: *La guerra...*, op. cit. *Ibíd.*, p. 422. Miguel Núñez de Prado y Susbielas, proveniente de Caballería y general de División (desde el 13 de enero de 1930) fue antiguo *gentilhombre* de Cámara de Su Majestad y *Gobernador* General de los Territorios del Golfo de Guinea, durante la Dictadura de Primo. No obstante, su antigua identificación monárquica, se pasó a la República antes de que ésta se proclamase. Como Cabanellas, era general con reconocidos servicios al régimen y masón −como su colega en Zaragoza− le unía a aquel una antigua *amistad.* En 1931, siendo Gobernador de Guinea, solicitó su regreso a la península; permaneciendo fiel a la República, hasta su detención en Zaragoza y muerte por los sublevados en Pamplona. Miguel Núñez de Prado intervendría en los momentos desconcertantes, del comienzo de la sublevación, siendo *clave* para el gobierno: en julio de 1936, como Director General de Aeronáutica consiguió afianzar al lado de la República a casi toda la «Aviación». Con *ascendientes* dentro de importantes sectores castrenses, sería el «símbolo» de la «resistencia» republicana: al contrario que algunos altos mandos divisionarios, que fueron despojados sin apenas resistencia.

612 Sobre diferentes interpretaciones de la misión de Núñez de Prado. Vid. G. Cabanellas: *Cuatro Generales...* op. cit., Vol. II, pp. 77−79 y L. Romero: *Tres días de julio.* 18, 19 y 20 de 1936, Barna., Ariel, 1967, pp. 50−56.

«erupción» de *rebeliones* y *proclamaciones* de estado de guerra[613].

El que fuese llamado *«artífice* de la *resistencia»* republicana[614] llegaba, sobre las 4 horas de la tarde del 18 de

---

613 Siempre que tal *«actividad»* se entienda como la *propia* de momentos tan trágicos, puede afirmarse que las medidas tomadas calificaban al gobierno, durante aquellas horas, de *«activo»*. «Actividad» de un gobierno que se pasó horas destituyendo algún general, cuando ya *no controlaba* a los jefes y oficiales de «Estado Mayor»; o dictando órdenes a la «Flota» y la «Aviación»; o licenciando a la tropa y desligándola por decreto de sus mandos. Vid. Ramón y Jesús Mª Salas Larrazábal: *Historia general de la Guerra de España*, Madrid, Rialp, 1986, pp. 35−38. En realidad, el gobierno frentepopulista fue coherente, en los últimos momentos, con un período republicano en el que apenas si puede afirmarse que tuviese una «política militar» definida. En todo caso, la «política *militar»* y *«gubernamental»*, sugeridas por Azaña, como ha precisado muy bien Gabriel Cardona, había consistido «en la consabida combinación de mandos» y «política de apaciguamiento, con ingenuas declaraciones públicas». Vid. Gabriel Cardona: *El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil*, Madrid, S. XXI, p. 239.

El general Núñez de Prado, nombrado primero *Inspector General* de las Fuerzas Militares de Marruecos, cuando fue comprobada la *consumación* de la rebelión allí (a última hora de la tarde del día 17), estaba persuadido de que ya *sólo* cabía *«apaciguar»* el *foco* rebelde, mediante aislamiento y bombardeos. Por lo que, inmediatamente, el día 18 −y ya mantenida la «Aviación» al lado de la República− se le confió el nuevo cometido de *Inspector* de la V División (sustituyendo a Virgilio Cabanellas, hermano de quién se había rebelado). Salió para su cabecera, Zaragoza, donde debería de *asegurar* que la República conservara allí el *mando* divisionario. Operación similar a la encomendada al general García Gómez Caminero, como *Inspector* de la VIII División, a fin de *«inspeccionar»* las guarniciones de León y Asturias (donde, en Oviedo, se había sublevado el general Aranda).

614 G. Cabanellas: *La guerra...*, op. cit.*Ibíd.*, p. 422.

julio, al aeródromo de Palomar; trasladándose directamente en automóvil al Gobierno Civil de Zaragoza, donde al parecer le esperaba el gobernador Vera Coronel[615].

Enviado por el gobierno, es posible que llevara instrucciones para que mantuviese la fidelidad de una División *clave* −la de Aragón, *enlace* entre Madrid y Cataluña− y en el *límite* de la Navarra conspiradora, carlista.

De cualquier forma, debería de transmitir la orden a Cabanellas −después de su negativa telefónica− para que inmediatamente fuese a Madrid. Sin embargo en Zaragoza estaban preparados para adelantarse a la eventualidad, como proyecto desde fines de mayo −y como realidad *inminente* desde el 12 de julio[616]− en aplicación de instrucciones de *recuperación* gubernamental (con las que sin duda llegaba a Zaragoza aquel destacado general republicano). O bien por prevención de los dirigentes del *«Alzamiento»,* ante posibles *sorpresas* y movimientos por cuenta propia de Cabanellas: el hecho es que este se

615 *Ibíd.* También J. García Mercadal: *Trente y Retaguardia...*, op. cit. *Ibíd.*, p. 144.

616 Las referencias, sobre lo que podría haber sido un verdadero plan ofensivo republicano, para el *aislamiento* de Navarra, en B. Félix Máiz: *Mola...*, pp. 129−30. Vid. también, más arriba, nota de este cap. A raíz del posible conocimiento de aquel plan, las relaciones de Mola con la conspiración zaragozana −en general con la V División− se estrecharon: originó un conjunto de *movimientos* particulares, de los coroneles Monasterio (de Zaragoza) y Cayuela (de Estella) a Pamplona, para entrevistas con Mola (y de este a Logroño).

encontró *rodeado* de jefes de unidades y de su propio «Estado Mayor» vigilantes. Con lo que apenas si tuvo tiempo el viejo general divisionario, preso de sus *compromisos,* de parlamentar con su propio colega y correligionario.

Si el margen de maniobra de Cabanellas era muy reducido, el enviado republicano apenas si tenía *tierra* bajo sus *pies*[617]*;*

---

617 Se han barajado hipótesis sobre las posibilidades de *«acción»* de Núñez de Prado en Zaragoza. La última de las cuales, propuesta por Julián Casanova, a la luz de los *datos* de la conspiración, no resulta totalmente satisfactoria. Es posible que, entre las instrucciones del enviado republicano estuviese la de *«convencer»* a Cabanellas; pero más difícil, y ya era mucho lo anterior, hubiera sido *«decidir»* a la *acción* al Gobierno Civil. Aunque el propio gobernador pudiera haberse inclinado, finalmente, por una solución de *«resistencia» armada−,* lo que aparecía en el límite de las *decisiones* posibles de dicha autoridad (hubiera sido sencillamente inviable: con una Guardia Civil y unas fuerzas de Seguridad y Asalto pasadas, con armas y pertrechos, en pocas horas, a la sublevación). Respecto al conocimiento *gubernamental* de la conspiración −y la difícil situación zaragozana− hasta un nivel *suficiente* para tomar medidas *eficaces*, estaría fuera de duda. A la vista, no ya de testimonios como el del propio Cabanellas, sino de los hechos: todos ellos demostraban un «conocimiento» gubernamental de la conspiración, progresivamente, desde el 14 de abril en Zaragoza.

El general Núñez de Prado conocía, sin duda, el estado de la conspiración en la V División; aunque, quizás, abrigase alguna esperanza de mantener al lado de la República a Cabanellas, o actuar dando órdenes él mismo, desde un Cuartel General que estaba *entregado* a la sublevación. Por lo demás, Núñez de Prado estaba bastante bien situado para haber tenido *alguna* esperanza: masón, como Cabanellas y, posiblemente, Vera Coronel a quien conoció; compañero y amigo de la conspiración del primero (durante la Dictadura de Primo de Rivera); mantenimiento de ciertas relaciones con el arma de Caballería −de la que procedía− y, posiblemente, con el regimiento de ese arma (el *centro* de conspiración de los coroneles, por otro lado) en Zaragoza. Para la hipótesis comentada más arriba, Vid. Julián Casanova: *Anarquismo...*,

en una guarnición que se aprestaba a dar metódicamente todos y cada uno de los *pasos* previstos en la conspiración. Los movimientos de Cabanellas estuvieron directamente enmarcados en el cuadro de *decisiones* tomadas por el grupo de *jefes* de la guarnición: en los que parecía tener las *riendas* no el propio Cabanellas, sino el coronel del cuartel de «Castillejos», José Monasterio [618]. Desde la noche anterior,

---

op. cit. *Ibíd.*, p. 81.

618 Sobre el desarrollo y pasos de la sublevación en Zaragoza, Vid. J. García Mercadal: *Frente...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 142−151; G. Cabanellas: *La guerra…*, op. *cit.Ib id.*, pp. 420−29. José Monasterio Ituarte [Palma de Mallorca, 1882−Valencia, 1952] era coronel del Regimiento de Caballería de «Los Castillejos», y máximo jefe de la sublevación en Zaragoza: como hombre de confianza de Mola, quien depositó en él *todas* las *expectativas* de la rebelión allí (a pesar de la implicación de Cabanellas, en el proceso de conspiración). Vid. epígrafe de este cap (y notas). Políticamente fue un apasionado monárquico que asistió a Franco, cuando este dirigió la «Academia Militar de Zaragoza».

En 1936 se convertiría ya en una destacada figura, de la conspiración primero y la sublevación después; aumentando su *prestigio* en la España nacionalista, cuando mandó la *Columna* que, el 3 de septiembre de 1936, realizaría la *conexión* del «Ejército del Norte» y el «de África», en Arenas de San Pedro, en la abrupta Sierra de Gredos (Ávila). Intervino con su Caballería, al mando de una *Columna,* en el cerco de Madrid, a fines de octubre: en un momento en que empezaba a quedar *desfasada* este arma, frente al avión o los tanques rusos de 9 Tm. *(desequilibrio* que resolvió su Caballería, utilizando un arma eficaz: botellas rellenas de gasolina y alquitrán, unidas a granadas). Ascendió ya en 1937 a general: confiándosele el *mando* de las Milicias y fuerzas auxiliares (que, en gran parte, fueron encuadradas por sus oficiales de Caballería). Entre los historiadores militares se ha puesto de relieve la *actuación,* durante la batalla de Teruel (diciembre de 1937−febrero de 1938), de su división de Caballería en el asalto al río Alfambra: fue una de las más llamativas *«cargas»* de caballería de la Guerra Civil (y, posiblemente, la última espectacular en Europa occidental). En la *ofensiva* sobre Aragón, en

la oficialidad acuarteló las tropas y éstas salieron en la madrugada del día 18 por ordenes suyas[619]. Durante la mañana Cabanellas, que pudo hacer creer a dirigentes del Frente Popular que las tropas salidas a la calle vigilaban a las derechas, ante el intento de un golpe de fuerza[620], hubo de

---

marzo de 1938, mandaba un Cuerpo de fuerzas de Caballería que fueron apoyadas por la «Legión Condor» alemana. Terminada la guerra Monasterio siguió apegado a su *credo* monárquico: siendo uno de los ocho tenientes generales que dirigieron un *inútil* escrito a Franco, propugnando por una *restauración* monárquica. Sobre su carrera militar e identidad castrense, Vid. Manuel Aznar: *Historia militar de la guerra de España*, Madrid, Edones., Idea, 1940 y Rafael Casas de la Vega: *Teruel*, Barna., Luis de Caralt, 1973.

619 B. Félix Máiz: *Alzamiento en España*, Pamplona, (s.i.), 1952, p. 296. Las fuerzas −que según versiones salieron a las 4 horas de la madrugada− obedecían *órdenes* de Monasterio; aunque las órdenes fueron dictadas desde Capitanía General (después de una reunión de *jefes* de mando). El propio Cabanellas contribuiría a la *ceremonia* de la confusión: haciendo ver que *no* tenía conocimiento de ello y que −salidas aquellas a impulso de algunos oficiales, sin esperar órdenes de sus *jefes*− una vez constatado, «ordenó» el retiro inmediato y el acuartelamiento de aquellas fuerzas, hasta nueva orden. Vid. G. Cabanellas: *La guerra...*, op. cit. *Ibíd.*, p. 422.

620 Vid. J. Borrás: *Aragón en la revolución española*, Barna., César Viguera, 1983, pp. 95−96. Según Borrás, realmente sus interlocutores no llegaron a creerle del todo; pero fue un hecho significativo, del tipo de maniobras con que se *acreditaron* los mandos del Ejército −y especialmente Cabanellas− en los inicios de la conspiración (así como revelaron una política *contemporizadora* y «desmoralizante» en el gobierno). Este tipo de maniobras, a Cabanellas no debieron ocurrírsele de buenas a primeras: lo atestiguan *todos* sus *movimientos* de *«despiste»* (como él mismo los denominó) con los gobiernos (central y el provincial); como también lo probó su misma *inserción* en la conspiración de Mola. Cabanellas le dijo a éste, a principios de julio que «(...) *puede sujetar muy bien al Frente Popular. Conoce a varios de sus directivos. Tiene una fórmula»*, como dejó anotado Félix Máiz en sus diarios. Vid. B. Félix Máiz: *Mola aquel hombre. Diario de*

reunir a los *jefes* de la guarnición para exponerles las órdenes telefónicas del ministro y tomar *decisiones.* Estas resultaron ser: no alejarse de Zaragoza; mantenerse al frente de la División y no viajar a Madrid.

Cuando más estrecho pudo haberse dado el *cerco* y vigilancia sobre el *mando* divisionario, fue durante el *episodio* de Núñez de Prado por la tarde. El traslado del enviado a la «División» fue efectuado por el general Álvarez Arenas y varios oficiales, al parecer comisionados por Cabanellas. Ya en *terreno* propio de la sublevación, en Capitanía General, Núñez de Prado no habría tenido ni tiempo −ni lugar− para iniciar una *maniobra* dilatoria[621]; al

---

la conspiración−, Barna, Planeta, 1976, p. 228.

621 Es posible, como apuntan algunas *versiones*, que Núñez de Prado intentara, para *detener* la sublevación −incluso constituyéndose en rehén de los jefes y la oficialidad, en Capitanía− *convencer* a Cabanellas o al general Álvarez Arenas: para que fuesen a informar a Madrid. Los oficiales *activistas* −recelosos de la maniobra− *intervinieron* rápidamente: haciendo constar a Cabanellas, que el avión de Núñez de Prado estaba inutilizado, las comunicaciones intervenidas y su misma gestión en Madrid, inútil. De modo que aquellos habrían cursado −según el plan− despacho a otras guarniciones y a las Divisiones VI y VII, consignando la *adhesión* a la rebelión de la V División. Según parece, podría haber sido aquel el momento en que Núñez de Prado −al constatar irreversible la *insubordinación* de los oficiales− habría intentado *salir* hacia Madrid, de acuerdo con Cabanellas. Lo que sería impedido por la postura abiertamente *agresiva* de algunos oficiales: a la que Cabanellas habría dado fin, renunciando a su proyecto de *viajar* a Madrid y admitiendo la detención y conducción a Pamplona del general republicano, ante la reacción rápida de un grupo de oficiales que habría sido dirigida por Urrutia. Vid. José Couceiro Tovar: *Hombres que decidieron* (17 a 22 de julio de 1936), Madrid, Rollán, 1969 pp. 114−115 y 755.

estar en el despacho de Cabanellas, donde entraban y salían oficiales y *jefes,* que interceptaban y vigilaban de cerca los movimientos y las llamadas allí y al resto de España. Desde entonces el activismo −y la decisión− de los *jefes* conjurados jugó un papel esencial, para no dejarse sorprender por *movimientos* inesperados[622]. Algunos oficiales que se encontraban en el despacho de Cabanellas quisieron agredir a Núñez de Prado y Cabanellas lo retuvo, previamente desarmado, en una zona de Capitanía[623]. Para ser conducido al día siguiente a Pamplona, por un oficial *activista* zaragozano, el capitán del Regimiento de carros n° 2,

622 De hecho fue Monasterio, el coronel de los «Castillejos», de quien partió la idea de controlar, antes de la sublevación, los *movimientos* de los *mandos* superiores: los que desde Madrid podrían llegar −gracias a la rapidez de los vuelos en avión− tan rápidos como sus órdenes; y presentarse ellos mismos, con las órdenes de *destitución* y *relevo* de los generales desafectos en un momento dado. Así había sugerido aquel a Mola vigilancia permanente en el aeródromo de Noaín, próximo a Pamplona. Vid. B. Félix Máiz: *Mola...*, op. cit. *Ibíd.*, p. 266. Lo propio se habría *arbitrado* en el aeródromo de Palomar zaragozano: de forma que la presencia de Núñez de Prado fue *detectada* desde el mismo instante de su llegada; y vigilados sus *movimientos* desde entonces en Zaragoza.

623 Un autor como Guillermo Cabanellas −muy a pesar suyo− testimonió así la *«interferencia»* de oficiales en la entrevista −tensa y confusa, al parecer, por los equívocos a que se prestó− entre los dos generales: que, en nota aparte, sostiene fue un diálogo *sin testigos.* Vid. G. Cabanellas: *La guerra...*, op. cit. *Ibíd.*, p. 424. Núñez de Prado según esta fuente habría pernoctado en Capitanía la noche del 18 al 19; para este último día, ser conducido detenido: primero a la «Academia Militar», de donde pasó a «Intendencia General», para ver transcurrir sus últimos momentos pocas horas después en Navarra, en manos de sus asesinos.

Francisco Pueyo Ayneto[624]. Este oficial, al mando de un piquete de tropa, entregó al prisionero en Tudela a otro destacamento navarro, a disposición de Mola en Pamplona; ciudad en la que fue finalmente encerrado −en su fuerte de San Cristóbal− y donde *desaparecería* después, como ha dicho un historiador militar, *«sin dejar rastro»*[625].

El hecho de la transferencia de Núñez de Prado a

---

624 Vid. P. Vicente Gracia: *Aragón baluarte de España. Su concurso a la Causa Nacional*, Zaragoza, Tall., Gráficos El Noticiero), 1938, p. 31. Pueyo Ayneto fue uno de los *activistas* más significados de la conspiración zaragozana. Fue conocida su *participación* en los incidentes del desfile, del 14 de abril de 1936 en Zaragoza, al parecer iniciados por negarse diversos oficiales al saludo a la bandera republicana. Donde destacó con otros 8 a 10 oficiales, que rompieron la formación y la *emprendieron* sable en mano, a mandobles con los *civiles* que habían promovido, al parecer, insultos al Ejército en el Paseo de la Independencia. Como consecuencia de ello, fue sometido −aparentemente− a proceso y castigo por indisciplina, *formulariamente*, por Cabanellas.

Con la sublevación, fue de los primeros oficiales que salieron en expediciones de *castigo* y para *frenar* el avance de las milicias catalanas. Practicando entonces el tipo de guerra *colonial* que, como *«africanista»* de formación, tenía aprendida (había recibido una laureada en Marruecos). Confiándosele el mando del Tercio de Requetés de «Nuestra Señora del Pilar» guarneció lo posición de «Santa Quiteña», la avanzada de la línea de frente Almudévar−Tardienta. Vid. P. Gracia, S. J. Vicente: *Los héroes de Aragón*, Zaragoza Indas. Gráficas Uñarte Sucs., 1943, pp. 38−39.

625 Ramón y Jesús Mª Salas Larrazábal: *Historia General de la Guerra de España*, Madrid, Rialp, 1986, p. 38. Salas comparaba allí las *peripecias* simultáneas, de tres generales enviados por el gobierno: Núñez de Prado (en Zaragoza), García Gómez Caminero (enviado a León y Oviedo) y Mena Zueco (a Burgos, en sustitución de González de Lara, detenido y enviado a Guadala− jara poco antes).

Pamplona, y la previsión de *enlace* militar entre las dos capitales, muestra la estrecha *relación* que se produjo, desde el primer día de la sublevación, entre los dos focos rebeldes[626].

La misma tarde y noche del día 18 de julio, en que Núñez de Prado trataba de *invertir* el curso de los acontecimientos en Zaragoza, Monasterio recibía dos cartas de Mola desde Pamplona, por *enlace* directo. En la primera le trasladaba que la V División debía sumarse inmediatamente al «movimiento», recalcándole la *«urgente declaración del estado de guerra»* en la guarnición zaragozana. En la siguiente, le pedía el envío inmediato a Pamplona de una primera entrega de 6.000 fusiles, un millón de cartuchos, y la organización de la *Columna* prevista para Madrid[627].

---

626 Para una revisión pormenorizada de la *actuación* sublevada en Pamplona y Navarra: desde los primeros días y a lo largo y ancho de su geografía local (donde no sólo existieron «requetés» y fueron, literalmente, suprimidos *grupos* enteros de población con opiniones de izquierdas o republicanas), vid. el detallado estudio de Mª José Ruiz Vilas, José Mª Esparza Zabalategui y Juan Carlos Berrio Zaratiegui: *Navarra 1936. De la Esperanza al terror*, 2 tomos; Tafalla, Altaffaylla Kultur Taldea, 1986. Desde el planteamiento sublevado −y concentrándose en sus *personajes* principales− el tte. coronel E. Fernández Cordón escribió una *Iniciación del movimiento en Pamplona el 17 de julio*−, que, aunque inédita, constituye una pieza insustituible para el conocimiento de la sublevación en Navarra. En SHM/AGL−M.; Arm. 31; leg. 4; carp. 8. Un *«informe»* escueto pero bastante preciso, de los comienzos sublevados en Navarra, en J. García Mercadal: *Frente...*, op. cit., pp. 123−130.

627 Vid. tte. coronel E. Fernández Cordón: *Notas sobre los preparativos y primeros días de la sublevación*, en SHM/AGL−M., arm. 31, leg. 4; carp. 8.

Mientras en Zaragoza existían 40.000 fusiles, en Pamplona Mola disponía de miles de voluntarios, para solamente 1.200 fusiles[628].

El traspaso del *arsenal* zaragozano en los primeros momentos tendría su contrapartida, a partir del 24 de julio, con el envío de *«Tercios»* de requetés navarros, que consolidarían la comprometida situación de los sublevados en zonas de Huesca y Zaragoza. Como inútilmente se ha escrito, la ciudad de 1936 había olvidado su histórica decisión, en 1808, de apoderarse del *arsenal* militar de la Aljafería y trastocar los planes de la sublevación[629].

Las previsiones de los sublevados en las dos capitales se *materializaron,* cuando el jefe regional del «tradicionalismo» aragonés −*enlace civil* de Mola con la conspiración aragonesa− Jesús Comín[630] se encargó de poner a disposición

---

628 G. Cabanellas: *Cuatro Generales...*, op. cit. *Ibíd.*, Tomo II, p. 84.

629 *Cfr en* José Borrás: *Aragón...;* op. cit. *Ibíd.*, p. 98.

630 Jesús Comín y Sagüés [Zaragoza, 1889 − idem 1939] fue un conocido abogado y político «tradicionalista» aragonés, proveniente de una familia de rancia tradición carlista. Su figura destacó en esa línea, por su *activismo* carlista y su catolicismo militante; pero también desempeñó allí tareas universitarias. Nombrado jefe regional carlista de Aragón, fue elegido diputado en las elecciones del 19−XI−1933, y en las de 16−11−1936 por Zaragoza: interviniendo en el Congreso en temáticas aragonesas e interpelaciones a diversos gobiernos (sobre la FUE universitaria, el Canfranc, Cataluña, etc.). Fue además fundador del semanario carlista *El Lunes* y colaboró en diversa prensa. Convencido *activista,* Comín tenía ya una avezada experiencia de conspirador: participando en diversas conspiraciones *jaimistas* (por la instauración de la monarquía carlista en España), su rechazo

de Mola, y fuera del radio de la población aragonesa, el *arsenal* zaragozano. Por dos veces (el 19 y 22 de julio) Comín dirigió el convoy que transportó 10.000 fusiles, algunos millones de cartuchos y 10 cañones[631] hasta Pamplona; volviendo a Zaragoza el 24 de julio con el primer *«Tercio»* organizado por él de requetés, a los que seguirían otros, encuadrados en el *«Requeté de Aragón»*[632]. Además Comín

---

del *«caos republicano»* le llevó a aceptar la lucha y participar activamente en complots que condujeron al 18 de julio. En dicho momento pudo presentarse con gran número de *requetés* en el cuartel de «Castillejos». Después de sus acciones de *enlace* entre Navarra y Zaragoza, Comín izó la bandera bicolor en la Diputación Provincial zaragozana (junto a otros centros oficiales) y repuso la imagen de la Virgen del Pilar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de la ciudad. Vid. Alfonso Carlos Comín y Julio V. Brioso Mayral, *Gran Enciclopedia Aragonesa (GEA)*, Zaragoza, Unalí, 1980, Tomo IV, pp. 870−71.

631 Según el plan inicial de *enlace*, el convoy debería enviarse, nada más declarar el estado de guerra y tendría un servicio de *escolta* combinado: desde Pamplona saldría una compañía de Infantería del regimiento 23 y una sección de la Guardia Civil hasta Tudela; punto donde se harían cargo del mismo, del correspondiente destacamento enviado desde Zaragoza, para escoltarlo hasta la Ciudadela de Pamplona. Vid. doc. *«Anexo n°* 5. *Instrucciones especiales para la provincia de Navarra»* s.f.; SHM/AGL−M; Arm. 31 leg. 4, Carp. 8; docto. 68. Todas las fuentes parecen indicar, no obstante, que Comín dirigió el convoy desde Zaragoza hasta Pamplona directamente, en ambas ocasiones (días 19 y 22). Vid. también G. Cabanellas: *La guerra...*, op. cit. *Ibíd.*, p. 427; y *Cuatro Generales...*, op. cit., T. II, pp. 84.

632 Jesús Comín formaría, con voluntarios navarros, el *«Tercio de Requetés de Doña María de las Nieves»;* con el que, el día 23, se presentó en Zaragoza. Según Melchor Ferrer, mandados por el teniente coronel Utrilla (inspector militar del *«Requeté»* navarro), pronto guarnecieron Bujaraloz y la línea de poblaciones de Belchite a Codo. Vid. Melchor Ferrer, *Historia del Tradicionalismo español*, Sevilla, Ed. Católica Española, 1979, Tomo XXX (vol. I); p. 210. Según G. Cabanellas *(La guerra...;* op. cit. *Ibíd.*, p. 428), el

estableció el *enlace* territorial, previsto en las negociaciones Mola/Cabanellas de junio: por la línea de Mallén−Tudela−Pamplona sugerida por Cabanellas, frente a la comunicación −proyectada inicialmente por Mola− a través de las Cinco Villas y el Canal de Verdón[633]. *Contacto* establecido a través de un entorno hostil aún que −según un cronista local− suponían los pueblos aragoneses y navarros del trayecto, *«nidos de socialistas»*[634]. La sublevación había tomado un curso *favorable* para sus fines, a lo largo de la tarde y noche del día 18. Cabanellas aun así, fue advertido

---

tren militar que llegó de Navarra el día 24 a Zaragoza, con 2.400 requetés, estaba al mando de Comín.

La fuerza carlista fue fundamental para la *contención* de las columnas anarcosindicalistas, que por la línea del Ebro amenazaban Zaragoza. Más aún, teniendo en cuenta que la movilización *civil* de voluntarios −en principio− en Zaragoza fue casi nula (pese a los titulares sensacionalistas de la prensa). *Heraldo de Aragón* afirmaba, falsamente el 25 de julio, que en las primeras horas se habían reclutado en Zaragoza 2.000 milicianos falangistas y *«un gran terrateniente* −según escribía G. Cabanellas− *y militar retirado había decidido incorporar 3.000 hombres al Alzamiento, los cuales debían ser equipados y armados; de ellos, sólo 7 se presentaron...».* Vid. *Ibíd.,* p. 428. El dirigente tradicionalista Comín aun fundaría los *«Tercios del Requeté de Aragón»* (el primero, el *«del Pilar»)* y desplegaría gran actividad: como comandante del *«Requeté de Aragón»* y en operaciones del frente. Aunque su muerte, el 4 de marzo de 1939, fue debida a un accidente de automóvil, en el fin de la guerra. El entonces general Monasterio dijo: *«Estoy autorizado a decirlo: la guerra se ha ganado porque Zaragoza la ganó en los primeros días. El triunfo de Zaragoza se debe en gran parte a Jesús Comín».* Vid. J. Vigón (Gral): *General Mola (El Conspirador)*, Barna., AHR., 1957, p. 96.

633 Vid. G. Cabanellas: *La guerra...;* op. cit. *Ibíd*, p. 315.

634 Vid. P. Vicente Gracia J.S.: *Aragón baluarte de España...;* op. cit. *Ibíd.,* p. 31.

del riesgo de una situación tan *inestable* por Martínez Barrio: era mejor una solución de concordia, entre gobierno y sublevados, que una posible reacción popular, si el levantamiento fracasaba[635].





Dos instantáneas de auxiliares de la sublevación. Foto 1, una figura clave en el control rebelde de Zaragoza: el comandante de la Guardia Civil y flamante gobernador sublevado, Julián Lasierra Luis (a la derecha, de los dos de frente). Foto 2, jefe golpista de la Guardia Civil en Zaragoza en julio de 1936, teniente coronel Eulogio Pérez (derecha, con barba y bastón) jefe superior de policía en 1937, junto a un capitán y un número del mismo Cuerpo.

El «alzamiento» sin embargo tomó cuerpo, anticipándose a aquella reacción y apoderándose de los resortes del mando civil, cuando los jefes de unidades destituyeron al

635 Vid. *Ibíd;* pp. 424−25. El mismo intento de Martínez Barrio para *integrar* la rebelión militar, mediante un gabinete con participación sublevada, fue repetido por Miaja a Mola, Vid. E. Fernández Cordón: *Iniciación del movimiento en Pamplona el 17 de julio,* SHM/AGL−M., Arm. Arm. 31, leg. 4, carp. 8. No obstante la negativa, por la conversación telefónica de Cabanellas a Martínez Barrio −*«¡Demasiado tarde!», le contestó*− este último debió de mostrar gran ascendiente sobre aquel, como máxima figura masónica en España sobre otro masón destacado.

gobernador civil y autoridades republicanas. Para sustituirlas por mandos de la Guardia Civil y de personas afines (mientras se sumaban a las filas de la rebelión las fuerzas de la Guardia Civil o de Asalto) en Zaragoza. Y con ellas se aprestaron a tomar puntos claves en la ciudad: «Radio Aragón»; el depósito de armas de la Aljafería; servicios de Correos y Telégrafos; Gobierno Civil y centros oficiales, de partidos y organizaciones [636]. Además de tomar posiciones en el paseo de la Independencia, plazas y terrazas estratégicas como las de la Universidad; plaza de San Miguel, frente al Sindicato de Construcción de CNT, para dominar con ametralladoras y cañones las áreas neurálgicas[637]. Existió una cierta división del trabajo: mientras las fuerzas de Orden Público se empleaban a fondo en operaciones de cierto riesgo, como apoderarse de centros oficiales, cierre de locales, control de la calle y servicios, el resto de tropas podían montar todo el dispositivo de ocupación y dominio

636 G. Cabanellas: *Ibíd.*, op. cit.; pp. 425−26; P.V. Gracia: *Ibíd.*, pp. 43 y 47; E. Colás Laguía y A. Pérez Ramírez: *Datos para la historia. La gesta heroica de España. El movimiento patriótico en Aragón*, Zaragoza, Heraldo de Aragón, 1936, p. 12.

637 Según Miguel Chueca, no fue la primera vez que se tomaron los puntos *clave* de la ciudad. Así sucedió cuando Cabanellas había declarado el estado de guerra, el 17 de febrero de 1936, con ocasión de los resultados electorales; pero las fuerzas que habían tomado posiciones entonces las dejaron sin desmontar en varios lugares estratégicos, de edificios de la ciudad, donde «(...) *algunas terrazas quedaron convertidas en verdaderas fortalezas*». De haber sido así, las tropas pudieron obrar con más *rapidez* y *sigilo* que lo que comunmente se hubiese esperado. Vid. Miguel Chueca: *De julio a julio...;* op. cit. *Ibíd.*, p. 51.

estratégico de la ciudad; y prepararse, por demás, para la inminente declaración del estado de guerra. El comandante de la Guardia Civil, Julián Lasierra, comenzó a dictar órdenes desde el Gobierno Civil y a intervenir los abastecimientos y los servicios urbanos: lo que supuso el aprovisionamiento militarizado de matadero y panaderías, previniendo las consecuencias de la esperada huelga general por parte de los Sindicatos[638].

Mientras se dieron curso a las instrucciones para las otras guarniciones de Aragón (Jaca, Huesca, Calatayud y Teruel), las fuerzas de Asalto detuvieron aquella noche a 360 dirigentes de partidos y organizaciones del Frente Popular[639]. Los dirigentes más prevenidos comenzaron a desaparecer, *«a esfumarse»*[640]; aunque en los *«centros»* no clausurados, grupos de afiliados les esperarían en vano toda

---

638 Vid. J. García Mercadal: *Frente...;* op. cit. *Ibíd.*, p. 146.

639 *Cfr.* en G. Cabanellas: *La guerra...*, op. cit., p. 425.

640 Fue el término empleado por García Mercadal, para identificar una situación de pretendida *evasión* de dirigentes y el consiguiente *desaliento*, entre afilados a distintos grupos frentepopulistas. Vid. *Ibíd.* Cabanellas comentó que, las *detenciones* selectivas de aquella noche supusieron una «(...) *razzia que produjo enorme desmoralización entre los elementos de acción, que emprendieron una huida a través del campo* (...)»; aunque a la hora de citar dirigentes huidos, habla de unos tópicos −y socorridos, por lo buscados− *«hermanos Ascaso»* y *«Durruti»* (ninguno de ellos estuvieron allí, antes ni durante la sublevación) o los diputados: *«Castillo»* (identificándolo como *«comunista»,* en realidad socialista), *«Pavón»* y *«Lesares»* (como *«anarcosindicalistas»,* en realidad del Partido Sindicalista el primero). *Ibíd.* op. cit.

la noche [641]. Al tiempo que esas mismas fuerzas patrullaban, previos cacheos y detenciones de quienes iban armados, para disolver grupos civiles que procedían sobre todo de la plaza de San Miguel, Independencia y Coso. Según las fuentes, no se llegaron a distribuir armas ni en el Gobierno Civil ni en Jefatura de policía, donde, al parecer, se disponía de ciertas cantidades[642], por haberse *anticipado* −entre otras

---

641 E. Colás Laguía y A. Pérez Ramírez: *Datos...;* op. cit., p. 12. Allí se hacía referencia, sobre todo, a los sindicatos (de CNT y UGT) y centros republicanos de izquierda, donde se habrían concentrado las respectivas «*juventudes*». Aunque según se había relatado con anterioridad habían estado por las calles; mientras sus dirigentes se entrevistaron con el gobernador Vera Coronel. Según Borrás, los locales −hasta que fueron clausurados e incautados, durante la madrugada del día 19− de partidos y organizaciones estuvieron llenos de militantes: que acudían allí en busca de información o se quedaban, a la espera de *instrucciones.* Así ocurrió, por ejemplo en el Sindicato de Construcción de CNT, en la plaza de San Miguel: esperando hasta altas horas de la noche las gestiones y negociaciones −para obtener armas y organizar un plan de *resistencia*− de una «comisión del Frente Popular» con el gobernador civil, Vera Coronel, y en la Jefatura de policía. Vid. José Borrás: *Aragón...;* op. cit. *Ibíd.,* pp. 101−102.

642 Vicente Gracia, en una crónica de 1938 −y desde el punto de vista sublevado− afirmaba que centros de resistencia habían sido hasta su ocupación, el Ayuntamiento, el Gobierno Civil y la Diputación. Incluso llegó a afirmar que el Gobierno Civil estaba fortificándose, en previsión de lucha; lo que se contradecía con la facilidad de su ocupación −sin ninguna resistencia− por una fuerza combinada, de Guardia Civil y Asalto. Lo que era más difícil de probar, era que aquellas instituciones hubiesen custodiado gran cantidad de armas, como las crónicas derechistas o las autojustificaciones cenetistas (en el sentido de haberlas *pedido* y no proporcionarles armas) les atribuyeron. Vid. respectivamente, P. Vicente Gracia: *Aragón baluarte...;* op. cit. *Ibíd.*, p. 43−44; E. Colás y A. Pérez: *Datos para la Historia...;* op. cit. *Ibíd.,* p. 12; Miguel Chueca, *De julio a julio...;* op. cit., p. 52. Según Gracia, lo mismo que Colás y Pérez, afirmaron que en Jefatura de policía existían

cosas− el *«alzamiento»* de los sublevados a tales eventualidades (excepción hecha de un número de armas cortas, que se distribuirían en el Ayuntamiento a últimas horas del día 17)[643]. Entre las primeras detenciones estuvieron las de los dirigentes de Frente Popular en las instituciones republicanas: el gobernador civil, Vera Coronel[644] ; el presidente de la Comisión Gestora Provincial,

---

armas: precisaron que existían más de 1.000 pistolas recogidas a particulares. También J. Borrás, lo ha afirmado recientemente, precisando el número de 1.500; Vid. *Aragón...;* op. cit., p. 91. Allí fueron al menos dos comisiones del Frente Popular para recogerlas, siguiendo instrucciones del gobernador; aunque dieron con dos *jefes,* el comisario jefe Eduardo Roldán y el oficial Alberto Melgar, ambos con los sublevados que, dando largas −hasta *sumarse* a la rebelión militar− consiguieron *retenerlas,* pese a recibir órdenes al respecto: además del gobernador, del director general de Seguridad y del director de la Guardia Civil.

643 J. García Mercadal: *Frente...*, op. cit. *lbíd.*, *pp.* 141−42. E. Colas y A. Pérez, *Ibíd.,* pp. 11−12 y J. Borrás: *Aragón...;* op. cit., p. 95.

644 Ángel Vera Coronel [Alicante, 1897, Pedrola, Zaragoza, 1937], era un fabricante de calzado, oficial de Correos y militante de Izquierda Republicana, que durante la República había desempeñado diversos cargos políticos. En el del Gobierno Civil frentepopulista estuvo sometido a distintas presiones; siendo tan indeciso y apocado con la sublevación, como ingenuo o confiado fue con la conspiración en la capital aragonesa el mismo gobierno que representaba.

En varias ocasiones, Ángel Vera *informó* favorablemente del general Cabanellas, respecto a sus *movimientos* y lealtad republicana: despejando recelos y sospechas en Madrid, sobre su *actitud* de distanciamiento con el gobierno y relaciones con Mola; especialmente, a partir de su entrevista en Las Bárdenas, el 7 de julio. Cabanellas cultivó, muy a menudo, aquella *confusión gubernativa* y la ignorancia de la situación de conspiración en su División; además de contribuir a la *obsesión* de Vera Coronel, por una posible situación de *desbordamiento* izquierdista. Con ocasión de un viaje

Pérez−Lizano[645] y el alcalde Martínez Andrés[646]. Vera

conspirativo de aquel, un testigo presencial −conspirador− como Félix Máiz trasladó confidencias del general Cabanellas, de confusión en la persona de Vera Coronel: «(...). *Está muy preocupado con la anunciada huelga general. Es socialista pero yo creo que no sabe lo que es el socialismo* (...)». Vid. B. Félix Máiz: *Mola, aquel hombre. Diario de la conspiración. 1936,* Barna., Planeta, 1976, p. 154. La opinión de los dirigentes cenetistas fue más ácida y negativa: respecto a la *figura* de un gobernador civil que, prevenido en su *contra* como otros gobernadores republicanos, no accedió a proporcionarles armas. Además de comentar que *«se dejaba querer por los banqueros»,* Miguel Chueca expresó de Vera Coronel que «(...) *antes que gobernante republicano, era fabricante de zapatos, y que entre armarnos a los hombres de la CNT y dejar paso al fascismo, lógicamente había de optar por lo último* (...)». Vid. *De julio a julio...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 51 y 52.

645 Miguel Manuel Pérez−Lizano y Pérez [Zaragoza, 1897, id. 10/VIII/1936] fue el prototipo de republicano liberal moderado, de clase media ilustrada y decididamente abierta a las nuevas vías de progreso y renovación. Hijo del periodista y líder republicano, de fines y principios de siglo, Agustín Pérez−Lizano, como su padre simultaneó sus ocupaciones profesionales de médico, jefe de servicio en el «Hospital de la Cruz Roja» (del que llegó a ser director), con sus preocupaciones políticas, de honesta gestión republicana y desarrollo urbano y social zaragozano. Vid. perfil biográfico en Ana Isabel Lapeña Paul: *Gran Enciclopedia Aragonesa (GEA),* Zaragoza Unalí, 1982. Tomo X, p. 2.638.

646 Federico Martínez Andrés [Zaragoza, 1874, id., 1943] fue el impresor, que, trabajando desde edad temprana, se impuso en el oficio y terminó −después de trabajar en diversos talleres e incluso de trasladarse a Madrid− estableciendo imprenta por su cuenta: «La Académica», que pronto acaparó la joven *edición* literaria zaragozana. Asimismo Martínez Andrés fue director de la publicación del gremio Artes Gráficas. Ideológicamente ligado al republicanismo de tradición *federalista* −perteneció al Partido Republicano Autónomo Aragonés− fue miembro organizador del Partido Republicano Radical−Socialista y concejal, desde abril de 1931. en el Ayuntamiento de Zaragoza (del que fue teniente alcalde en varias ocasiones). *Alcalde* en un primer trascurso (de mayo de 1933 a enero de 1934), fue repuesto a su cargo, triunfante el Frente Popular, hasta el momento de la sublevación militar. Vid.

Coronel fue detenido junto a su secretario en la ocupación −sin *resistencia*− del Gobierno Civil, siendo trasladado a la «División» militar primero y a la prisión provincial, más tarde; lo mismo que Pérez−Lizano y Martínez Andrés. No obstante, solo este último salvaría la vida, ya que el gobernador y el presidente de la Gestora Provincial fueron asesinados con posterioridad[647].

No le faltó el *concurso* a la sublevación militar de algunos civiles: por ejemplo, de los que estuvieron dispuestos a *ocupar* −con fidelidad y subordinación− puestos institucionales. Generalmente lo fueron quienes los habían

---

perfil biográfico en Luis Germán Zubero en *GEA, Ibíd.*, Tomo VIII, p. 2.179.

647 Vera Coronel fue fusilado, según testimonio de su sobrino (Enrique Agrassot, en *Historia y Vida,* Madrid−Barna., núm. 77/1974; p. 46) en las tapias del cementerio de Pedrola (localidad de Zaragoza); por disposición del jefe de la auditoría de guerra, en agosto de 1937, y como responsable del *cargo* político durante el período del Frente Popular. También había sido asesinado su secretario. Vid. G. Cabanellas: *La guerra...*, op. cit. *Ibíd.*, p. 425. Pérez−Lizano fue buscado por su fiel personal de la «Cruz Roja» y encontrado muerto el 11 de agosto de 1936, a orillas del «Canal Imperial» zaragozano. Había sido puesto en libertad de su confinamiento en prisión, el 25 de julio; pero fue detenido de nuevo por agentes de Orden Público y asesinado, al parecer por un grupo paramilitar, el 10 de agosto de 1936. Vid. *GEA; Ibíd.*, tomo X, p. 2.638. Martínez Andrés corrió mejor suerte: ya que fue puesto en libertad y no molestado, al parecer gracias a la intervención de su sucesor en el *cargo* de alcalde, López Gera, según Julián Casanova *(Anarquismo...;* op. cit. *Ibíd.*, p. 83, *n. 24),* aunque fue apartado de la vida pública hasta la muerte en 1943. Según J. García Marcadal, Martínez Andrés sería detenido «(...) *para investigar su posible intervención en los repartos de armas (...) fue puesto en libertad, al quedar en claro su inocencia* (...)». Vid. *Frente...;* op. cit. p. 147.

ostentado en el bienio radical−cedista: como López Gera, alcalde de Zaragoza desde enero de 1934 a febrero de 1936, y ahora repuesto el 21 de julio; o bien antiguos cargos, como el republicano−radical Luis Orensanz, presidente de la Diputación en 1931 hasta julio de 1935.

A escala local y provincial, la sublevación en Zaragoza se había adelantado a cualquier *reacción,* instalándose en los resortes del Estado. Se cumplía así el *acuerdo* −tomado por los *jefes* de la rebelión militar− por el que, el momento de la declaración del estado de guerra debería trasladarse a la madrugada: para evitar posibles agresiones o disturbios durante la noche, una vez ocupadas *posiciones* y tomado virtualmente el *centro* urbano y sus puntos dominantes[648]. Por lo demás, la misma declaración del estado de guerra fue un *episodio* altamente significativo, para una apreciación sobre la estrategia de la confusión y el disfraz, tan eficaz, inicial de la sublevación. En este sentido, es preciso señalar

---

648 Vid. J. Borrás: *Aragón...*, op. cit. p. 97. La discusión sobre la hora de declaración del estado de guerra estaría en desacuerdo con lo expresado por G. Cabanellas: acerca de la previsión e inmovilidad de la hora, que no admitía *«discusión»* para el general Cabanellas (según él sería lo previsto: a las 5 horas de la madrugada). Vid. G. Cabanellas: *La guerra...*, op. cit., p. 426. Pero de hecho, J. García Mercadal afirmó que aquella «declaración» se produjo a las 4 y media de la madrugada, después de ocupar el Ayuntamiento varios *jefes* militares (en la madrugada, a las 4,15 h.; y entre las 2 y las 4, otros centros oficiales, como el Gobierno Civil, a las 3,15 h.). Las detenciones y *cacheos* en la calle, o en los locales sociales, habrían ocurrido a partir de medianoche; y el *despliegue* de fuerzas en *puntos* estratégicos se iniciaría a las 11 horas del día anterior, día 18. Vid. *Ibíd.*, p. 147.

ciertos aspectos del papel de Cabanellas en la rebelión: sus posibles recelos en el *cuadro* de la sublevación; el carácter pretendidamente «antigubernamental» y explícitamente «republicano» de la *declaración* del estado de guerra, así como de los *bandos* o *alocuciones* radiadas de Cabanellas; y su traslado a Burgos pasados los primeros −y fundamentales− días de la rebelión militar.

La literatura *panegírica* del naciente régimen no mostró excesiva predisposición hacia Cabanellas y −agradecidos los servicios prestados a la *causa*− acabaría ignorándolo. No le perdonarían su pasado republicano y masón[649]. Aquella literatura resaltaría, más que su papel *conspirativo* final al lado de Mola, la determinación de su oficialidad induciéndolo a la *colaboración* con la sublevación[650]. Se

649 Su hijo Guillermo Cabanellas se refirió a la condición de *masón* de su padre como públicamente conocida «(...) *de la misma forma que cualquier otro ciudadano podía aducir que bastantes generales oían misa o que seguían convicciones monárquicas* (...)». Pero varios de aquellos generales *masones* participaron en lo que se denominaría *«Alzamiento»* y muy pronto *«Cruzada»*. Cuando la Guerra Civil aseguraba su *triunfo*, muchos, que no habían tenido escrúpulos de aceptar su participación, recordaban «(...) *con escándalo un pasado que para algunos es oprobioso; pues la masonería es precisamente el enemigo que por todos los medios resulta necesario destruir»*. Vid. *La guerra...*, op. cit., p. 316. El autor, G. Cabanellas, manifestaba allí su estupor, porque Ricardo de la Cierva se extrañase de que Cabanellas −el general− hubiese tenido que asistir a misa, al fin, como presidente −el más veterano general− de la Junta de Defensa Militar. Vid. *Historia de la Guerra Civil Española*, Madrid, San Martín, 1969, T. 1. p. 167.

650 *Historia de la Cruzada Española* (ed. Joaquín Arrarás), Madrid, Edones. Españolas, 1940, en su tomo III, p. 450, reconocía la importancia que había tenido el *concurso* de Cabanellas, como jefe de la «División

llegaría a afirmar que la iniciativa de *declaración* del estado de guerra y el mismo bando que lo hacía público, no fueron sino actos meramente nominales de Cabanellas, realmente debidos al *activismo* de la guarnición y sus jefes sublevados[651]. Guillermo Cabanellas hijo del general sublevado,

---

Militar» con centro en Zaragoza (de carácter *estratégico* esencial: que no se colocó así en contra de su vecina Navarra; y le prestó un servicio básico, al poner a disposición de sus voluntarios su *arsenal).* Sin embargo, el tomo IV de la misma obra (pp. 205 y 207) atribuía a la *oficialidad* un papel activo y decisivo: a propósito del episodio de Núñez de Prado y sus sugerencias a Cabanellas. Un autor pro−franquista como Lojéndio, en 1940, no mencionaba ninguna vez el nombre de Cabanellas, a propósito del fenómeno y el *éxito* de la rebelión militar en la capital aragonesa. Significativamente escribió: «(...) *En Zaragoza −virtualmente sublevada desde la madrugada del día 18 y dominada totalmente a últimas horas de la tarde− triunfó, más que una actitud personal muy acusada, el método y la firmeza con que se llevó a cabo el Levantamiento».* Vid. Luis María de Lojéndio: *Operaciones militares de la Guerra de España, 1936−1939*, Barna., Montaner y Simón, 1940, p. 26. En la misma línea, el general Jorge Vigón escribió unos años después: *«Las especiales circunstancias que caracterizaban las relaciones del general Cabanellas, jefe de la 3ª División, con su oficialidad, las que le habían determinado a prestar su colaboración al propósito del Ejército de alzarse en armas, y la considerable fuerza de las organizaciones revolucionarias de Aragón, habían conducido a fijar la fecha en que Zaragoza debía sumarse a la sublevación de modo que pudieran prevenirse contra las perturbaciones a que acaso se diera lugar si las fuerzas revolucionarias tomaban la iniciativa* (...)». Vid. *General Mola (EL Conspirador)*, Barna. AHR, 1957, p. 124.

651 Así aparece en *Historia de la Cruzada Española, Ibíd.*, t. IV, p. 240, afirmando que «(...) *Quedaba por cumplir, ya sólo formulariamente, el requisito de proclamar el estado de guerra. Virtualmente, Zaragoza estaba en poder de las fuerzas que se habían alzado en armas. El coronel Monasterio puso la firma de Cabanellas en el bando de guerra, que poco después se veía por las calles de Zaragoza (...)».*

por contra, reivindicaría para su padre la autoría del bando que declaraba el estado de guerra, como de su *«puño y letra»:* con sus expresiones peculiares, protestas de fidelidad republicana y motivación de acabar con el caos; y restaurar un poder supuestamente desaparecido en Zaragoza y su provincia [652].





Acciones de unidades militares y de Guardia Civil en las primeras horas del golpe. Foto 1, lectura de la proclamación de estado de guerra y destitución de autoridades, en el golpe anterior de agosto de 1932 (una escena similar fue la de la madrugada del 19 de julio en Zaragoza). Foto 2, control de Correos y Comunicaciones de Zaragoza, entre el 17 y 18 de julio de 1936 por fuerzas de Guardia Civil con pertrechos y gorras militares, bajo equívocas órdenes de Cabanellas en el centro de la ciudad.

El *bando* comenzaba afirmando que

«Las circunstancias extraordinariamente graves por las que atraviesa España, debidas principalmente a la

---

co de la mañana del domingo 19 sale una compañía a declarar el estado de guerra; el bando a que se da lectura, es aún una concesión a viejos prejuicios». Vid. *General Mola...*; op. cit., p. 125.

ausencia total del Poder público, en quienes por mandato constitucional debieran retenerle, me obligan, pensando sólo en los altos intereses de España y la República, a hacerme cargo del mando absoluto de la Plaza y provincia de Zaragoza, con el fin de restablecer el orden indispensable para el normal desenvolvimiento de la vida nacional (...)»[653].

Para lo cual hablaba de ocupar un *«interregno»* republicano y apelaba expresamente a la ley de Orden Público −entre otras leyes *republicanas*− mediante las que se justificaban penas.

Sin embargo, toda la jurisdicción *civil* quedaba invadida por la *militar,* en la que se pretendían ofrecer *«garantías de justicia y ecuanimidad»,* de un modo −hasta sarcástico− dirigido al fin de que todos *«aplaquen sus pasiones y sus odios, hoy exaltados».* Ideas que el general Cabanellas volvió

653 El *bando* situaba la ciudad y provincia bajo el estado de guerra y enumeraba la *casuística* de «delitos y penas», en que podía incurrir una población, que era técnicamente considerada como un *enemigo.* El documento terminaba con la consideración de que *«(...). Conocidas de los aragoneses mi tradición democrática y mi amor a España y ala República, espero de todos que, haciendo gala de su acendrada ciudadanía, presten la debida asistencia a las autoridades y sus agentes para que transcurra esta situación excepcional sin necesidad de hacer uso de los medios extraordinarios que este bando contiene, evitando que se altere la normalidad que estoy dispuesto a mantener a todo trance».* Vid. reproducción íntegra de todo el *bando*, en E. Colás y A. Pérez: *Datos para la Historia. La gesta heroica de España. El movimiento patriótico en Aragón*, Zaragoza, Ed. Heraldo de Aragón, 1936, pp. 13−14.

a reiterar el día siguiente, lunes, por la radio[654]; concretando el llamamiento de asistencia al golpe de fuerza, por parte de los grupos de población modesta:

«(...). Ahora proletariado zaragozano, a todos los trabajadores, tanto manules como intelectuales, vuelvo a deciros: No tengáis ningún recelo, no tengáis ningún temor, os he prometido y os prometo, por mi honor, que está vinculado a la Patria y ala República, que todas vuestras legítimas conquistas serán mantenidas, y aún mejoradas; que tendréis libertad y no seréis esclavos de esos locos (...). Vuelvo a deciros, una y mil veces, que nuestro movimiento es exclusivamente patriótico y republicano, que no tiene matiz político de ninguna clase, siempre que se esté en esos dos conceptos (...)»[655].

---

654 Vid. Bando de declaración del estado de guerra cit *Ibíd.*

655 Vid. la alocución radiada, en op. cit. *Ibíd.*, pp. 19-20. Miguel Chueca afirmó que, junto a las maquinaciones, la preparación de planes —desde meses— para el control sublevado de la ciudad o la propia estrategia negociadora y confiada de los libertarios en su fuerza, los sublevados y su general Cabanellas ganaron los primeros efectos sorpresa: utilizando de una manera consumada y efectista las emisiones de Radio Aragón, que controlaron desde las primeras horas del despliegue sobre la ciudad. En ese sentido, Chueca citaba —junto a las exhibiciones de policía, cacheos, registro de locales, etc.— el impacto de los bulos (sobre las suertes del gobernador o del propio Cabanellas, por ejemplo), que, con las amenazas de sanción desde la misma radio sublevada, se excitaron más si cabía, entre una población atónita por los movimientos de policía y tropas. Por lo demás, la ceremonia de la confusión fue, de hecho, alimentada y prolongada durante horas −incluso días− con la machacona insistencia de consignas de Radio Aragón («No *vamos contra la República; vamos contra los que la deshonran*

La declaración del estado de guerra había sido hecha, no obstante, en una *agitada* madrugada, a las 5 horas del día 19 de julio[656], por una compañía del Regimiento de Infantería 22, seguida de algunos grupos de paisanos que la ovacionaban; y unos pocos jóvenes en camionetas y coches requisados, vestidos con camisa azul y armados, que vitoreaban a la «Falange» y a «España»[657] .

---

y engañan al país. ¡Viva España!¡Viva la República!») o bien, con propagación insistente de mensajes del general Cabanellas: desmovilizadores de la población obrera y peticiones tranquilizadoras −pero cada vez más inverosímiles− de calma ciudadana *(«Trabajadores de Zaragoza, obreros de Aragón, vivid tranquilos; nosotros os decimos que las mejoras que habéis logrado en vuestras luchas serán respetadas y el patrono que intente arrebataros alguna reivindicación será castigado implacablemente»).* En tal situación −y pese a la declaración conjunta de la CNT y UGT de la huelga general el mismo domingo, que en breve comenzó a ser seguida a lo largo de toda la ciudad− los militantes de organizaciones comenzaron a ver una situación empeñada; y de manera creciente, en la población obrera con acceso a alguna radio, solo esperaba con alguna zozobra, oír noticias de los sucesos en otras partes de España. Vid. relato desde el plano de los perseguidos, de Miguel Chueca, en *De Julio a Julio...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 49−51.

656 Según J. García Mercadal, la Compañía de cornetas y tambores habría salido a las cuatro y media a proclamar el estado de guerra. Vid. *Frente y Retaguardia*, Zaragoza, Tip. La Académica, 1937, p. 147. También G. Cabanellas: *La Guerra...*, op. cit. *Ibíd.*, p. 426.

657 Vid. G. Cabanellas: *Ibíd.*. El general Mola había previsto, y enviado a las «Divisiones» militares, como la V en Aragón, *detalles* con los que se debían rodear los «actos» planificados del *«alzamiento»* militar en cada guarnición. En su *Instrucción Reservada n° 3,* Mola había previsto que «(...). *Se ha de procurar por todos los medios, en el momento de declararse el Estado de Guerra, que el Comité Civil tenga preparada gente para que aplaudan con entusiasmo a las fuerzas para que éstas se vean asistidas por*

Es posible que Cabanellas tuviese *ideas* propias, respecto a la oportunidad de declaración del estado de guerra en aquel momento: una decisión a la que, según una fuente ya posterior, habría sido movido en última instancia por el *activismo* de cinco capitanes[658], presentados en «Capitanía» para urgir el golpe y *adelantarse* a todo movimiento de izquierdas.

Hipótesis esta que no estaba fuera de las previsiones de los oficiales sublevados, demostrativas de un *activismo* rápido y sumario: que entre otras cosas, asesinaron sin miramientos a mandos y jefes de Divisiones[659] que no se prestaron a

---

el Pueblo. Será conveniente que se den vivas al Ejército, a la Marina y España republicana». Vid. *Notas* y documentos aportados por el comandante E. Fernández Cordón, SHM/AGL−M; Arm. 31; leg. 4; carp. 8; docto. *55.*

658 Vid. P. Vicente Gracia: *Los héroes de Aragón,* Zaragoza [Ind. Gráficas Uñarte, Sucs.], 1943, p. 33.

659 Con anterioridad, estuvo *previsto* el recurso a la eliminación *física* de mandos superiores del ejército, entre los grupos de conspiradores *activistas.* Por ejemplo, en el núcleo de la conspiración de Mola en Pamplona, hubo en un momento determinado −con ocasión de la visita de inspección a aquella guarnición, del Inspector General del Ejército, general García y Gómez Caminero− en el que se *trabajó* en la preparación de un atentado a dicho general, en el mismo Pamplona; y luego, en su viaje de regreso a Madrid (aunque, finalmente, Mola descartó su *«eliminación»* por su grupo de oficiales). Tampoco estuvo descartado el recurso al asesinato del jefe de Mola en la VI División, a principios de julio de 1936, el general Batet. Vid. *Notas sobre la conspiración y la sublevación militar en España,* del comandante ayudante de Mola, E. Fernández Cordón, SHM/AGL−M., *Ibíd.*. Lo que probaría que los asesinatos que se produjeron con algunos *mandos* «divisionarios», en los primeros días de la sublevación, no habían sido un mero producto de circunstancias en la rebelión militar: sino que estaban, en

cierta forma *previstos,* en intentos *a fortiori o* como último recurso.

La toma del mando de la VII División, en Valladolid, por el general Saliquet −apoyado por el grupo de jefes activistas− se resolvió a tiros, en el despacho del general de la División, Molero Lobo: quedando herido éste y moribundos sus dos ayudantes (comandantes Ruperto Rioboó Llobera y Ángel Liberal Travieso). Vid. Ibíd., Notas sobre la sublevación en Valladolid. Pero perdieron la vida, en situaciones parecidas, el general Manuel Romerales Quintero, jefe de las fuerzas militares de Marruecos; el general Miguel Campins, comandante militar de Granada; el general Caridad Pita, jefe de la 15 Brigada de Infantería de La Coruña o el mismo general de la División allí, Salcedo Molinuevo. En el nivel de coronel, fue especialmente significativo el asesinato, a manos de los sublevados del coronel Carrasco Amilibia: primo del general de la 6ª Brigada de Artillería, de Logroño, era aquél el comandante militar de San Sebastián; y que se había entrevistado con Mola en Pamplona, mostrándose en *desacuerdo* con sus planes de *«golpe»* militar. Por lo cual Mola decidió que se colocase a la cabeza del mando en San Sebastián el coronel de Ingenieros Vallespin: que recibió la orden personal de erigirse en comandante militar −llegado el momento de la sublevación− «(...) *eliminando a todo trance pero sin dejar de emplear procedimientos persuasivos al citado coronel Carrasco*». Aunque éste fue asesinado de este modo, al reconquistar San Sebastián las brigadas de Navarra, fue *anunciada* su muerte en un periódico local como *«vilmente asesinado por los rojos en defensa de Dios y de España»,* pero *«victima de su indecisión y de su ceguera francamente inexplicables»*. Vid. comandante E. Fernández Cordón, SHM/AGL−M., *Ibíd.* Vid. también R. Salas Larrazábal: *Los datos exactos de la Guerra Civil,* Madrid, Rioduero, 1980, pp. 66−70. Este historiador militar expresó que, en determinados casos, se ha *exagerado* el balance inicial de muertes entre mandos militares fieles a la República: algunos no habrían sufrido la pena capital en *ese* momento, sino con *posterioridad,* después de «consejos de guerra» (como en los *casos* de los generales Batet y Aranguren);otros *sufrirían* diversas penas, pero no la «capital» (casos de los generales Gómez Morato; Fernández de Villa−Abrille; Molero Lobo; Mena Zueco; López Viota y Carrasco Amilibia, según Salas). En resumen, para aquel autor los sublevados *«darían* muerte» a ocho generales (de los que siete eran, precisamente, de «Estado Mayor» y uno de la Guardia Civil).

encubrir o dejar libre su jefatura divisionaria, como fueron en especial los casos −respectivamente en Valladolid y Granada− de asalto en los despachos de dos jefes prestigiosos en sus respectivas Divisiones, Molero y Campins[660].

No se ha insistido suficiente, sobre el carácter de una orientación terrorista semejante, en las jefaturas divisionarias y mandos de unidades, donde encontraron cierta resistencia y que ocasionó la contraposición militar del Ejército en dos bandos y −objetivamente− dió paso a la propia Guerra Civil. «*Aparte constituir ésta una acción despiadada* [comentaba certeramente Constancia de la Mora, en su *Doble esplendor.* Autobiografía de una mujer española], *sin precedentes, en la historia de los "pronunciamientos" y sublevaciones militares en España, garantizaba, hasta cierto punto, el éxito de la rebelión en los primeros momentos. Pues los generales organizadores del levantamiento que dieron la orden de llevar a cabo aquellas matanzas, comprendían lo difícil que sería para los encartados volverse atrás una vez que pesase sobre ellos la muerte de sus compañeros. Y, así, en el campamento de Carabanchel, el teniente coronel Carratalá, en Alcalá de Henares los dos tenientes coroneles jefes de los batallones de Ingenieros y de Infantería estacionados allí; el general Campins −uno de los generales de más prestigio en el ejército español y hombre de derechas− en Granada, y tantos otros, fueron muertos por sus compañeros antes de declararse éstos en rebeldía contra el Gobierno, constituyendo una característica que quizás no ha sido lo suficientemente destacada».* En C. de la Mora: *Doble esplendor,* autobiografía de una mujer española, México, Atlante, 1944, p. 285−286.

660 Todavía hoy sorprende la desenvoltura y «descoco», en descripciones que han quedado de los sucesos en centros divisionarios, donde la sublevación no tenía asegurado de antemano el mando supremo militar. En el caso de Valladolid, la descripción de un catedrático de Economía Política como Vicente Gay en la universidad vallisoletana, fascista convencido −residente en Italia y Alemania, volvió a España enfervorizado por las figuras de Mussolini y Hitler− que explicaba en sus clases la doctrina del nacionalsocialismo y estuvo inmerso en el proceso conspirativo, montado por

Mola, desde meses antes de julio de 1936, ha dejado una descripción del asalto a la División vallisoletana. Con los designados para el plan en la capital pucelana, la acción de golpe fue similar al asalto de banda terrorista −con sus confidentes, comando de apoyo interno, de oficiales conjurados dentro de la División, etc.− con la que los sublevados ejecutaron el plan establecido, de toma de la jefatura de la División: arrebatándosela ésta en una acción desenvuelta y en el despacho del propio general Molero, sacando las pistolas después de un breve diálogo,

«El día 17 de julio [precisaba en su relato Vicente Gay] *llegó a esta Plaza el general Saliquet, acompañado del general Ponte; teniente coronel de Estado Mayor don Enrique Uzquiano Leonard; comandantes de Estado Mayor don Anselmo López Maristany, don Luis Martín Montalvo García y capitán don José Artieda López, alojándose todos en la finca que los señores de Cuesta tienen cerca de Mucientes. En dicho punto se celebraron varias reuniones entre dichos señores y la Junta Central, quedando acordado fecha fija y hora para el 19 a las cuatro y media de la mañana [sic], en que entraría y tomaría posesión de su cargo el nuevo general de la División. A partir de este momento, todos los jefes y oficiales que componían la Junta se separaron para empezar la labor que tanto habían deseado, y como supieron que el día anterior las guarniciones de África se habían sublevado, ellos no podían esperar más.*

«Se les había dicho que en la 6ª. División empezaría el alzamiento, y ellos, por tener menos fuerza, lo secundarían. Pero el estado en que se pusieron las cosas no había más que cumplir con el juramento hecho de salvar a la Patria echándose a la calle, y así lo hicieron, pues la División de Valladolid fue la primera en España que se alzó en armas contra el Gobierno. (...). [ordenado por el general Saliquet, jefe designado de la sublevación, adelantar el "*movimiento"*: con concentración de grupo escolta en el centro divisionario, tomas de primeros lugares clave de la ciudad −Correos, Telefónica, Radio− por escuadras de Asalto conjuradas, a las 21,30 horas].

«Próximamente a las diez de la noche llegan a la División los generales Saliquet y Ponte, acompañados del teniente coronel Soler, tenientes de Caballería señores Silvela y Cuadra y el afiliado a Renovación Española señor Estefanía. El general Saliquet pregunta al capitán Gómez Caminero, que sale a recibirle, por las habitaciones del general Molero (...). Momentos después sale a su despacho el general Molero, acompañado de sus ayudantes

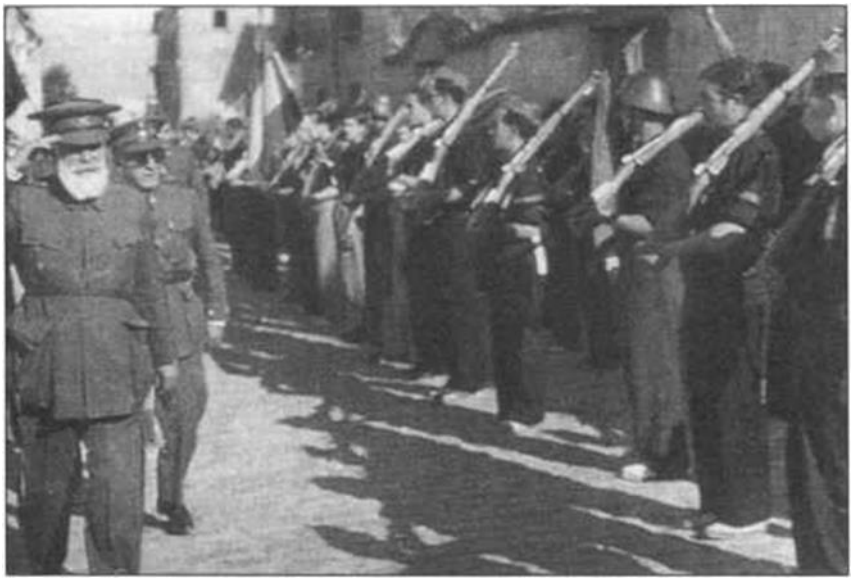
los comandantes de Infantería, Liberal, y el tristemente célebre Rioboó. (...). El general Saliquet: "Buenas noches Molero. Vengo a rogarte me entregues el mando de la División, pues España se encuentra en la situación apuradísima que sabes y hace falta que hombres de fe y patriotismo la salvemos. Tú, si quieres, puedes quedarte al mando de la División y yo haré incluso de jefe de Estado Mayor. Por lo tanto, sin violencias, espero que así lo harás". El general Molero contestó que él no entregaba el mando de la División y que ordenaría detener al general Saliquet y a sus acompañantes; por lo tanto, les mandaba se retirasen al hotel o fonda donde se hospedasen, mientras él consultaba con el ministro de la Guerra. A esto el general Saliquet contestó: "Sentiría mucho verme en el caso de tener que ordenar tu detención". Molero, entonces, llamó a la guardia de la División para que le auxiliasen, pero nadie acudió. *«Nuevamente el general Saliquet, usando de toda prudencia y diplomacia, dijo a Motero que la daba media hora para pensarlo. De repente el ayudante de este último, Ruperto Rioboó, que ha pagado con su vida la atrocidad cometida, dijo: "Ni nos entregamos, ni nos rendimos", y sacando la pistola comenzó a disparar hasta agotar el cargador. Uno de los primeros disparos hirieron mortalmente al joven abogado y afiliado a Renovación Española, señor Estefanía. Momentos después caía también herido por los mismos disparos, con un muslo atravesado, el digno teniente coronel de Estado Mayor señor Uzquiano, resultando con la visera de la gorra atravesada por otra bala el teniente señor Silvela, siendo un verdadero milagro que no le traspasara el cráneo.*

»Al ver los acompañantes del general Saliquet lo repentino de la agresión, para defenderse hicieron uso de las armas, cayendo heridos el general Molero y sus ayudantes, Liberal y Rioboó. Estos tres últimos fueron trasladados momentos después, en una ambulancia de Sanidad, al Hospital Militar. En dicho establecimiento fallecieron días después Liberal y Rioboó; el primero, el lunes día 20 del mencionado mes de julio, y Rioboó, tres días después. El general Molero, una vez repuesto de sus heridas, fue conducido a Burgos por orden del alto mando». Vid. Vicente Gay: Estampas rojas y caballeros blancos, Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, 1937, pp. 88−89 y 97−99. Una escena similar es posible representarla, a modo de banda conjurada de sublevados, en el despacho del general Campins, jefe en Granada o del general Salcedo, de la Coruña. Vid memorias del teniente coronel E. Fernández Cordón; doc. cit.

La rebelión y *activismo* de los cuadros de la conspiración militar, en otros casos menos adversos, estaba llamados a *forzar* precipitadas subordinaciones a la rebelión, entre ambiguos generales republicanos: como el general de la III División en Valencia, Martínez Monje, o de la VIII en La Coruña, Salcedo Molinuevo[661].

---

661 Fernando Martínez Monje Restory, general de la III División militar, en Valencia, fue un *dudoso* jefe «divisionario», que pudo salir hábilmente del *cerco* de la oficialidad *activista*, de dos «Regimientos» sublevados en Valencia a los que visitó. Maniobrando con cautela, *contactó* con su amigo conspirador en Madrid, el general Rodríguez del Barrio; y, después de *«informes»* recibidos, decidió no sumarse a los sublevados. Con su *dudosa* actitud inicial, aún tendría un papel conocido en la formación del «Ejército del Sur» republicano; y pasaría a ocuparse después en *discretas* posiciones administrativas. Vid. Carta del dirigente *activista* Barba Hernández, de 26 de noviembre de 1938, a un amigo suyo en Pina; reproducida en A. Cacho Zabalza: *La Unión Militar Española*, Alicante [Egasa], 1940, pp. 42−44. Para el caso del general Enrique Salcedo Molinuevo, jefe de la VIII División militar de La Coruña, no era un *secreto* la «conspiración» de Mola: que conoció por los *enlaces* de éste y *«no puso obstáculo alguno»*, para la preparación y realización de la conjura; *«permitiendo que incluso en su despacho oficial se tratase de aquéllos y se tomaran acuerdos decisorios en relación con los mismos»* (los propósitos de sublevación). Sin embargo, llegado el momento de la rebelión, Mola le envió un *radio* como *«General Delegado del General Sanjurjo a General 8.ª División»*, ordenándole *declarase* en su División el estado de guerra (y tomase *medidas* a los fines de la sublevación). A lo que Salcedo contestó, diciéndole *«que ignoraba quién era el General Delegado del General Sanjurjo y que como en la jurisdicción a su mando existía tranquilidad y orden, no consideraba procedente tal medida»*. Por lo que fue *eliminado* físicamente −por la oficialidad *activista* en la conjura−; lo mismo que el otro jefe militar republicano en la Coruña: el general de Brigada de Infantería, Caridad Pita. Vid. E. Fernández Cordón: SHM/AGL−M; *Ibíd.*



El general Miguel Cabanellas revistando una variopinta tropa, los primeros días de la sublevación militar contra la II República.

3. Una reacción desarticulada: de la reacción civil en Zaragoza a la sublevación militar

Durante las primeras horas de la sublevación, entre la sorpresa y la opaca iniciativa civico−social, Zaragoza quedó paralizada, frente a los hechos consumados, ante la precocidad y acelerada toma de decisiones por los sublevados. La respuesta civil republicana a la sublevación militar fue entonces una imposible y dramática alternativa. La sociedad zaragozana acusaría por lo demás en el transcurso de horas, entre equivocada y sorprendida, una

reacción civil *pasiva*[662]. La cual se transformaría a continuación, entre el *aislamiento* del resto de España y la política de *«acorralamiento»* represiva, en una languideciente desesperanza.

De modo particular fue afectada la capacidad de respuesta por el golpe militar, de la federación de sindicatos anarcosindicalistas, la CNT. Suponía esta una fuerte organización, autosatisfecha de su fuerza; de su gran poder de convocatoria obrera y popular: facilitada por su extensa *red* sindical y su activa y experimentada *militancia,* en la Zaragoza de los años treinta. Como organización dominante en el movimiento obrero de la ciudad, la CNT se sentía capaz de forzar situaciones adversas, extremas: inclusive frente a la *declaración* de la ley marcial por un general como Cabanellas, que la había introducido al día siguiente de las elecciones de febrero de 1936. Desde esa perspectiva todavía cercana, tanto bases como militancia anarcosindical no dispusieron de una cierta y clara idea de la estrategia y pasos de la rebelión militar, tanto como equivocaron sus cálculos y suposiciones respecto a la sublevación. Como afirmaba orgulloso uno de los líderes cenetistas, Miguel Chueca, la *demostración* de control −de los distintos aspectos de la vida urbana, mediante la huelga general−

662 Vid. Graham Kelsey: *Anarcosindicalismo y Estado en Aragón 1930−38, ¿Orden público o Paz Pública?*, Madrid, Fund. Salvador Seguí−Inst. Fernando el Católico, 1994; p. 364.

había hecho *«retroceder»* a Cabanellas e inutilizar, en ocasión de la reacción militar de febrero de 1936, su *oscuro* propósito[663]. Pero en julio, esa demostración de prepotencia social quedó trastocada por la *sorpresa* de un *«golpe»* hábilmente tramado y resuelto: por la combinación de fuerzas del ejército y orden público, en el que la figura de Cabanellas añadió *oscuridad* a las apariencias.

Desde una estrategia general de *«defensa»* social, no fueron tomadas medidas propias por el anarcosindicalismo para oponerse a una sublevación, cuyo proceso *conspirativo* fue, orgánica y públicamente, denunciado por sus líderes[664].

---

663 Vid. Miguel Chueca: *De julio a julio. Un año de lucha*, Barna., Edones. Tierra y Libertad, 1937, p. 51. Vid. G. Cabanellas: *La guerra de los mil días*, Vol. I, México, Grijalbo, 1973, pp. 287−88. En Zaragoza la CNT, conocido el resultado de las elecciones del 16 de febrero, había declarado la «huelga general» para obtener la apertura de los *centros* sindicales (cerrados por la autoridad gubernativa) y la libertad de los presos.

G. Cabanellas comentaría −*(Ibíd.*, p. 420) a propósito de la declaración del estado de guerra por Cabanellas, con motivo de las elecciones del 16 de febrero− «(...) *Le agrada al Gobierno del Frente Popular que el ejército mantenga el orden público, incluso con medidas de excepción, si ello es contra los anarcosindicalistas».* En realidad, esa misma política fue la del período «frentepopulista»: al creer en el Gobierno que controlaban la *cúpula* militar del Ejército (los generales con mando supremo en las Divisiones y en los institutos armados), creían más peligroso tomar medidas radicales contra generales *disidentes* o *conspiradores* (como Mola o Goded), que consentir el libre ejercicio de las fuerzas sociales y políticas izquerdistas. «(...) *Azaña y Quiroga* −escribió S. G. Payne *(Los militares...*, op. cit., pp. 289−90)− *creían al parecer, igual que los derechistas, que la amenaza más grande contra la República procedía de la izquierda revolucionaria».*

664 Vid. José Borras: *Aragón en la revolución española*, Barna, César

Orgánicamente existían planes *«defensivos»* o medidas preventivas, de recopilación de información vinculadas a los «Comités de Defensa» regional o comarcales.

Pero en buena parte, dichos «Comités» no se hallaban en funciones cuando fue convocado el Congreso Extraordinario, del 1 al 12 de mayo de 1936 en la propia Zaragoza.

La CNT acordó allí nacionalmente una *«alianza»* con la UGT. La que fue vista como una *alternativa* al Frente Popular y un modo de *transición* hacia el nuevo *régimen,* que se definió en aquel congreso: el «Comunismo Libertario»[665].

Viguera, 1983, pp. 92−93. Graham Kelsey ha señalado con acierto cómo, a comienzos de julio, un líder cenetista tan significado como el joven Francisco Muñoz (secretario de la «Confederación Regional de CNT de Aragón, Rioja y Navarra»), no sólo precisaba que la República se *desplomaba* −para la clase obrera− sino que para ésta existía una disyuntiva *crudamente* planteada: unirse al *fascismo* en puertas (para consolidar, según aquél, la desintegrada *fábrica* del estado capitalista); o bien, entrar en una *revolución* social (que pondría *definitivamente* a los trabajadores *«en primer plano»).* Vid. intervención del secretario cenetista aragonés y de otro líder libertario zaragozano, Ramón Andrés, en mitin de la CNT en Benasque (Alto Aragón, Huesca), *Diario de Aragón,* 8 julio 1936.

Por otra parte, desde el 11 de junio de ese año, fue enviada a la organización cenetista una *«Circular»* desde Zaragoza, en la que se alertaba a la militancia contra las *tramas* de *«golpe»* de Estado que se avecinaba. Vid. doc. cit. en Intemationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis de Ámsterdam (a partir de ahora IISG−A); Arch. CNT, film 129.

665 Fue significativa, a este respecto, la *«Circular»* que cursó nacionalmente a los Sindicatos, con vistas a la convocatoria del Congreso Extraordinario: en la que se incluía el *«Orden del Día»* del mismo, los *«fundamentos»* y la argumentación, acerca de la inclusión en él de los

diferentes puntos (que los Sindicatos deberían de ratificar). Se pretendía allí: no sólo establecer un balance retrospectivo, sobre la *masa* de experiencias históricas en que la CNT había vivido desde su fundación en 1910 («Análisis de actividad y fijación de normas»), sino sentar las *bases* de articulación del movimiento obrero organizado («Alianza Revolucionaria»), con vistas a un previsible *cambio* de régimen y las consiguientes *revisiones*, sobre el tradicional concepto de la revolución. En base a la idea sostenida por el anarcosindicalismo o pretendida su clarificación, para la *alternativa* teórica postrrevolucionaria («Concepto confederal de Comunismo Libertario»; con la discusión y redacción de un programa *finalista*, de entre el cúmulo de lucubraciones teóricas en el entorno circundante de los años 30).

Esta última vertiente −no obstante suponer un programa *«esencialmente orientador»* y que no debería ser elevado *«a la categoría de dogma intangible»*− *centró* la atención preferente de la convocatoria y *polarizó* la actividad del mismo *Congreso*−, como su tema *«de más envergadura»*. Persuadidos, como estaban los dirigentes cenetistas, que la *inminencia* del paso a un nuevo «régimen» de sociedad era irreversible a ojos vista. «(...). *tarea es difícil* −decía el Comité Nacional cenetista desde Zaragoza−. *Para los fascistas o marxistas no ofrece peligros la fortificación de sus sistemas: en el primer período operan con el consentimiento de masas engañadas y obedientes; en realidad por eso triunfan con no muchos esfuerzos. El ideal libertario reclama además del consentimiento de las masas, la comprensión de las mismas, la confianza en la propia constructividad, un respeto estricto a la ley moral y, sobre todo, la seguridad de que el sistema mejora la vida material y es venero de progreso, justicia y libertad* (...)». Vid. «Hacia el Congreso Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo. Orden del Día definitivo y fundamentos del mismo que el Comité Nacional somete a los Sindicatos» *(Circular* fechada en Zaragoza, 25−III−1936 y transmitida con esa fecha en Aragón, por el Comité Regional), en IISG−A; Arch. CNT, film 129. Para un *examen* detallado de diversas *propuestas*, así como el *desarrollo* de aquel «Congreso», vid. su crónica diaria, aparecida en *El Heraldo de Aragón*, desde el domingo 3− V−1936 y ss., hasta el 11 del mismo mes. También una observación externa y comentario editorial en dicha publicación: *«Táctica y programa.* Del pasado Congreso de la C.N.T.», *Ibíd.*, 14−V−1936. Una recopilación de los distintos debates y ponencias del mismo −tomados de las *reseñas*, hechas para *Solidaridad Obrera* de

Resulta curioso, en el transcurso de las discusiones que nos han llegado del «Congreso Extraordinario» de mayo en Zaragoza de la CNT, que la atención de los cenetistas se centrase más en una *perspectiva* de «guerra europea» que otra más cercana, como la «guerra civil». Al prever aquella como la única amenaza *bélica* inminente −en la que España podría involucrarse− quedó desdibujado el perfil de un conflicto *armado* «interno», cuando allí se debatió un *«dictamen»* sobre la *«situación política social»*[666]. No

---

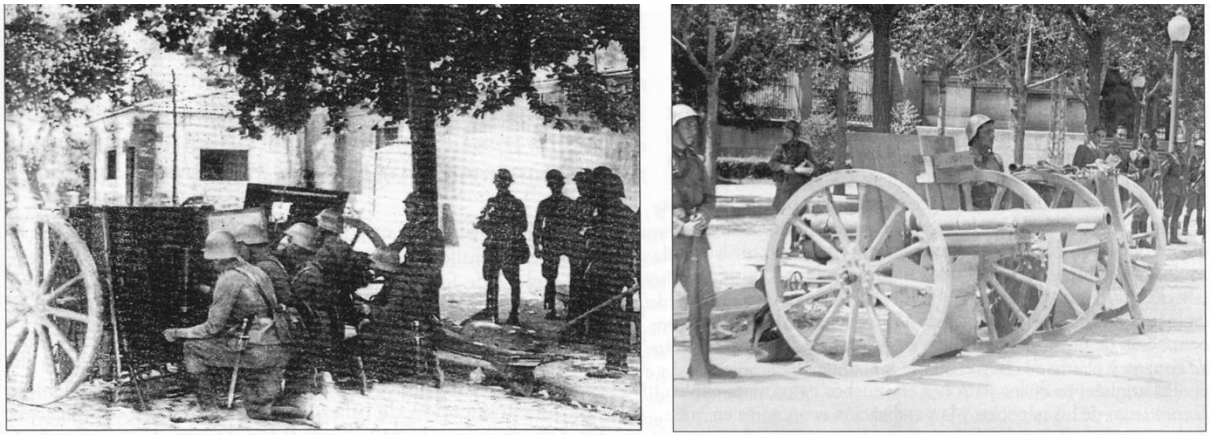
Barcelona por su redactor entonces, Mariano R. Vázquez−, en *El Congreso confederal de Zaragoza.* Prolegómenos de la Revolución de Julio en España (mayo, 1936), [París], Edones. C.N.T., 1955.

666 *«Dictamen sobre la situación político−militar»,* en *El Congreso...; Ibíd.*, pp. 181−83. Para una aproximación al *«debate»* (que falta en dicha obra) de distintas delegaciones de Sindicatos presentes en aquel «Congreso», Vid. *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 12−V− 1936, p. 10. Aunque el «5° punto del Orden del Día» englobaba un posible *diagnóstico* y *alternativas* a la *«situación política y social»* del momento, en este apartado; y su *«dictamen»* −que aparecería en las «actas» con aquel título, vid. *Ibíd.*, se pretendía, «(...) *escrutar el panorama* −como se leía en la *«Circular»* de convocatoria del Congreso− *económico y político del país, y su relación con las repercusiones que nos produce[n] las contradicciones del capitalismo (...)».*

Teniendo como vertiente más importante entonces, para los dirigentes cenetistas, lo que suponía una amenaza externa « (...) *con el peligro constante de una guerra mundial, el desarrollo del fascismo, la tragicomedia del Concilio perpetuo de Ginebra y las debilidades belicosas de todos los marxismos».* La *presunción* de cernirse un peligro de una guerra sobre España, por otra parte, era compartido por el Partido Comunista; cuyo líder zaragozano, José Duque así lo había expresado en un mitin del «Teatro Principal» de Zaragoza, el 1 de mayo. Vid. *Heraldo de Aragón*, 3−V−1936. Frente a ello, previniéndose, la CNT pretendía *construir* en España una *«plataforma de propaganda y de intervención confederal que revista acusados caracteres de acción colectiva».* Lo que básicamente, según el

obstante, los delegados cenetistas en Zaragoza estaban muy convencidos de las «virtualidades» −y posibilidades− disuasivas de una huelga general revolucionaria.

En última instancia, el recurso a un movimiento revolucionario, en caso límite, pensaban que interferiría de una vez por todas una hipotética movilización militar. Así lo expresaba en aquel Congreso el delegado del Sindicato de Construcción de Zaragoza[667].



Dos escenas de militares sublevados tomando por sorpresa la ciudad de Zaragoza. Foto 1, baterías con sus dotaciones de guerra (los soldados con casco y bayoneta), bajo la atenta mirada del oficial (a la dcha.) para entrar en acción, frente a la caseta de consumos de la plaza de S. Miguel (lugar del

---

«dictamen» aprobado en aquel «Congreso», era: desplegar *campañas* de propaganda *antibélica,* crear *«comités antimilitaristas»* de conexión internacional y oponerse a una hipotética movilización, mediante la *huelga general* revolucionaria. Vid. *El Congreso...; Ibíd.*, p. 183.

667 Vid. «Las tareas del II Congreso Extraordinario de la CNT», en *Heraldo de Aragón,* 12−V−1936, p. 10. Esta proposición fue hecha también por el Sindicato de «Sanidad» de Madrid. De todas las formas, el tema bélico sólo ocupaba dos apartados, de los siete que abarcaba el *dictamen,* sobre la *«situación política y social»* (leyes regresivas; ampliación de amnistía; intervención laboral contra el fascismo, etc.).

sindicato de Construcción de CNT en Zaragoza). Foto 2, emplazamiento de batería en la plaza de Aragón, con sus dotaciones de fuerzas.

Para una federación sindical como la cenetista, centrada en los problemas diarios y económico−laborales, de sectores con capacidades modestas, la militancia y los medios de la CNT resultarían desproporcionadamente pequeños: desde luego lejos de los apoyos técnico−corporativos, como los de los sublevados y las complicadas programaciones estratégicas de los militares golpistas.

Incluso manteniendo todavía el recurso a términos procedentes de la retórica *insurreccional,* con cierto control o experiencia en el ámbito laboral de la situación y el exceso de confianza −en su capacidad de intervención civil− los líderes libertarios eludieron sus peores presagios. La *suficiencia* que −desde unos años atrás− les reveló el empleo *ofensivo* de la huelga general[668] enajenó mucha de su

668 Deben tenerse en cuenta las dimensiones del conflicto de mayor empeño de la CNT en los años 30, en Zaragoza capital: la huelga general de 35 días, entre marzo y abril de 1934. Más próximos a los hechos de julio de 1936 fueron las *demostraciones* de fuerza y unidad sindical, con ocasión de la «huelga general» declarada por la CNT el 17 de febrero ante la ley marcial. A la que siguió su derogación inmediata y un mantenimiento de la *presión*, para la readmisión −legalizada por decreto de 29 de febrero de 1936− de los «*seleccionados*» (lideres sindicales destacados, por sus actividades políticas e influencia sindical en las empresas: primero, al ser despedidos por motivo de huelgas generales de octubre y noviembre de 1934, y después por la de abril de aquel año, además de la de metalúrgicos, en diciembre). Precisamente en este sector las *resistencias* patronales fueron más cerradas −aunque, en general los patronos, a disgusto, cumplieron los requisitos de readmisión− en disputa para la aceptación de una *lista* de más de cien

capacidad de respuesta *civil* al golpe militar. Aunque los dirigentes cenetistas zaragozanos no estuvieran imbuidos de un *concepto* de insurrección urbana decimonónica −en la que Zaragoza tenía ciertamente una tradición[669]– la

---

despedidos por el conflicto de fines de 1934 (vid. *La Voz de Aragón*, 28 y 30 diciembre: daba la suma de 232 despedidos. *Diario de Aragón*, de 6 de marzo de 1936, daba la cifra de 150 peticiones de readmisión en 25 diferentes talleres). Los metalúrgicos organizaron entonces la ocupación de fábricas por un día, en protesta el 9 de marzo, por la oposición de algunos empresarios a la readmisión. Vid. *Heraldo de Aragón* y *Diario de Aragón*, 10 de marzo de 1936.

El argumento de los patronos en muchos casos, para explicar la intransigencia con el trámite de *readmisión*, fue el estado de *estancamiento* de los negocios y la paralización económica en que se encontraba Zaragoza, *maltrecha* económicamente (por los efectos de la recesión industrial y de la política de sucesivas administraciones republicanas). Vid. Graham Kelsey: *Anarcosindicalismo...*,op. cit. *Ibíd:* pp. 276−286 y 330−333. Para los comentarios patronales, de la situación económica coyuntural y las exigencias obreras, Vid. *Boletín de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria y del Museo Comercial de Aragón*, 1937, n° 4, pp. 10−11.

669 Vid. Vicente Pinilla Navarro: *Conflictividad social y revuelta política en Zaragoza (1854−1856),* Premio de Investigación «Ciudad de Zaragoza», Zaragoza, Diputación Gral. de Aragón, 1984; especialmente «La revuelta de Zaragoza», pp. 108−110 y «El triunfo del motín popular», pp. 171−206. Otros estudios sobre precedentes, en Antonio Peiró Arroyo: *Las Cortes Aragonesas de 1808. Persistencias /orales y revolución popular*, Zaragoza, Cortes de Aragón, 1985. Estudios generales, sobre el período contemporáneo de Aragón, han tratado ocasionalmente el fenómeno revolucionario decimonónico en Aragón: vid. Eloy Fernández Clemente: *Aragón contemporáneo (1833−1936),* Madrid, S. XXI, 1975, pp. 13−15 y 28−33; Eloy Fernández y Carlos Forcadell: *Estudios de Historia Contemporánea de Aragón*, Zaragoza, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 1978, pp. 11−80.

Aunque puede considerarse, según José Álvarez Junco, la «Semana

optimista *idea* kropotkiniana de revolución pudo pesar como un lastre[670].

Trágica» de Barcelona −en la última semana de julio de 1909− como *«la última insurrección urbana decimonónica»,* todavía en Zaragoza ocurriría −aún en la Restauración− un último *fenómeno insurreccional,* el 9 de marzo de 1920. Cuyo *centro* sería el cuartel del «Carmen» y su dirigente, el conocido anarquista Ángel Chueca. Sobre la «Semana Trágica», Vid. un estudio y primer *balance* historiográfico, por José Álvarez Junco: «Maneras de hacer historia: los antecedentes de la Semana Trágica», en *Zona Abierta,* núm. 31 (abril−junio de 1984), pp. 43−92. Respecto al contexto de la insurrección zaragozana de 1920, Vid. Eloy Fernández y Carlos Forcadell: *Aragón Contemporáneo. Estudios,* Zaragoza, Guara Ed., 1986; *«Zaragoza 1917−1923: conflictividad social y violencia»,* pp. 207−220. Un estudio aún, el de Laura Vicente Villanueva, recrea de nuevo las relaciones entre *Sindicalismo y conflictividad social en Zaragoza (1916−1923),* Zaragoza, IFC, 1993. La intentona insurreccional fue relatada, en 1930, por Mariano Sánchez−Toca: *La sublevación del cuartel del Carmen (Unas horas de gobierno soviético en Zaragoza),* Madrid, Prensa Gráfica, 1930.

670 Es curioso que ante sus ojos los dirigentes libertarios tuviesen justamente lo opuesto a aquella *idea,* tal como ocurrió vertiginosamente entonces en Zaragoza, con el fenómeno de *asalto* y *destrucción* del poder republicano, durante el 18 de julio y siguientes de 1936. Kropotkin *bosquejó* a fines del siglo XIX (1892), los prolegómenos de un *movimiento* revolucionario, basándose en la experiencia histórica de las «insurrecciones» de 1848 y de la Comuna de 1871. Esta prefiguración, de la que se seguía que la misma *Commune* se proclamaría simultáneamente en varias grandes ciudades −y se extendería en los espacios rurales− apareció en el libro más leído de los libertarios españoles; y también el más decididamente sintético y *divulgador* a la vez, de Piotr Kropotkin: *La conquista del pan,* Valencia, F. Sempere, 1901, p. 22.

Kropotkin escribió aquel libro como un programa de la revolución «comunista−libertaria»; cuyo *concepto* contribuyó así decisivamente a extender en los medios anarquistas internacionales. Sobre todo insistía en el lado pretendidamente *«constructivo»:* teniendo aquella por *inevitable:* y

dejando, deliberadamente en segundo plano, su aspecto inicial *destructivo* y violento. Contribuyó así a forjar una imagen optimista y *practicable,* del cambio revolucionario en una sociedad; a costa de despreciar −como automáticos y fácilmente superables− sus primeros pasos. Carlos Díaz en 1973, afirmaba que *La conquista del pan* era una de las *cinco obras* más leídas por el proletariado organizado en España, desde comienzos del siglo XX. Citaba en ese sentido una carta a Unamuno (de 9 de marzo de 1909), del editor de aquella obra, F. Sempere: en la que se precisaban cifras de libros vendidos, en una época de cortas lecturas y dificultades de todo tipo, de diversas *obras* de Kropotkin: *La conquista del pan*, 58.000 ejemplares (además de otras ediciones: anteriores y posteriores en Barcelona, por editoriales como Maucci, Presa o Atlante); *Palabras de un Rebelde*, 22.000; *Campos, fábricas y talleres,* 18.000; *Las Prisones* (traducido y prologado por Azorín), 20.000; *El Apoyo mutuo*, 8.000. Y de Marx, *El Capital*, 26.000 ejemplares. *Cfr.* en C. Díaz: *prefacio* a la edón. española de la trayectoria de Unamuno, *En torno a una vida*, 1973. Los conceptos de *revolución* y del *ideal* kropotkiniano de «comunismo libertario», que aparecen en aquellas obras −especialmente en *La conquista del pan*− formaron parte de las lecturas de miles de militantes libertarios cenetistas; y quedarían incorporadas −a través de varias generaciones− a la prefiguración del distante *ideal* del movimiento anarquista en España. Especialmente a través del vivo *«debate»* en su seno, durante los años 30, del «comunismo libertario» estudiado por Antonio Elorza en *La utopía anarquista bajo la Segunda República*, Madrid, Ayuso, 1973, pp. 363−87.

El año *1933*, como fecha clave y momento álgido de aquel «debate» (así como 1931 compendiaría una fuerte corriente sindicalista, alrededor del *«debate»* sobre el concepto de federaciones nacionales de industria), vería además la publicación de dos *textos* españoles esenciales para su difusión (los de I. Puente, *El Comunismo Libertario*, en Valencia y el de Federico Urales, *Los Municipios Libres*, en Barcelona). Para Aragón, la contribución al citado «debate» estuvo a cargo de otro médico menos conocido que el alavés Dr. Puente: el aragonés Dr. Augusto Moisés Alcrudo. A diferencia del enfoque *espontaneísta* de Puente, Alcrudo sobre todo en dos artículos de *CNT*, del 8 y 31 de mayo de 1933 −que seguían a los de Puente, de 4 y 6 de abril− se situaba a medio camino, entre la *vitalista* concepción del comunismo libertario de aquél y la organización de un *planeado* programa,

Sobre todo en la *estrategia* prioritaria, valorada por nuevos adherentes a sindicatos cenetistas, cuando en ciudades como Zaragoza posiblemente se estaban tanteando movimientos más «reformistas» y *protectores,* que «revolucionarios» y *disruptores*[671]. Siguiendo un modelo interpretativo de las llamadas «revoluciones proletarias» propuesto por Manuel Pérez Ledesma, el *«reformismo*

---

de sus oponentes desde Cataluña. Aunque Puente ya había perfilado *su* tema −desde las páginas de *Solidaridad Obrera,* entre 1932/33− y sus oponentes (Juan Oses Hidalgo, «Bilbilis», por ejemplo, en *SO*, 12 y 23 de febrero; o Mariano Cardona Rosell, «Lysis», el 18 de marzo de 1933), Alcrudo desde Zaragoza hizo una aportación innovadora, a un *animado* «debate» como el de 1933 en los medios libertarios. Los dirigentes cenetistas de Zaragoza estaban identificados con esta línea de *ideas* de viejo eco kropotkiniano. Una raíz más claramente derivada del esquema o prefiguración kropotkiniana de movimiento insurreccional −anteriormente citada− se traslucía en una «Circular» del «Comité de Defensa» regional, enviada en el verano de 1933 a sus «Comarcales» cenetistas aragonesas. Vid. dicho docto., en E. Montañés: *Anarcosindicalismo y cambio político en Zaragoza y Aragón,* Zaragoza, Inst. Fernando el Católico, 1989, así como Graham Kelsey, op. cit. *Ibíd.*, pp. 194−197.

671 En las diversas formas del anarquismo *social* no se estableció una distinción formal, entre luchas de reivindicaciones inmediatas y movimientos de valor revolucionario. En ambos casos, tendió a afirmarse un proceso de creación de una fuerza consciente: desarrollando −y enfrentando− experiencias sociales propendientes a la *maduración* de una contrasociedad *alternativa.* Como etapa final de cambio revolucionario −y presuponiendo un proletariado organizado y capacitado− la *fórmula* que el movimiento anarquista manejó fue, durante mucho tiempo, la «huelga general insurreccional». Cuya oportunidad e inserción en el momento social no siempre puso de acuerdo a los líderes libertarios en los Sindicatos. Vid. Luis Mercier Vega: *Anarquismo de ayer y de hoy,* Caracas, Monte Ávila, 1970 cap. IV («reformas y revoluciones») pp. 115−142.

proletario»[672] podría haber comenzado a *difundirse* −a diferencia del resto del Aragón rural− en el cenetismo zaragozano: organizado este en una clase obrera, implicada ya en la conquista de mejoras y parcelas de avance organizativo o social, en un proceso *evolucionado* de industrialización (con industrias electromecánicas y químicas de segunda industrialización)[673].

---

672 Vid. «El proletariado revolucionario y las «revoluciones proletarias», en *Zona Abierta* n° 36−37 (julio−diciembre de 1985), pp. 107−127. El *«reformismo proletario»* (p. 120) es expresado allí como *«la lucha reivindicativa dirigida a la consecución de objetivos bien delimitados y precisos»* y aceptando el carácter de movimiento superador, de las concepciones artesanales y proto−industriales en el movimiento obrero (como su «forma superior» de *conciencia* y correspondiendo sus *actitudes* a una fase más avanzada del proceso de industrialización: precisamente para aprovecharse de las mayores ventajas posibles del avance de este proceso). Tal como lo identificaba L. Paramio, en «Por una interpretación revisionista de la historia del movimiento obrero europeo», en *Teoría*, núms. 8−9 (octubre de 1981−marzo de 1982); pp. 144−155. Manuel Pérez Ledesma −sintetizando allí sus apreciaciones en tomo a la dualidad *«conciencia revolucionaria»* y *«conciencia de conflicto»* en la evolución del proletariado industrial− proponía, como principio general de explicación, la afirmación de Anthony Giddens de que *«La clase obrera (manual) tiene mayores probabilidades de alcanzar un alto grado de conciencia revolucionaria en la fase inicial del proceso de industrialización»*, que en sus etapas avanzadas (Vid. *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*, Madrid, Alianza, 1979 p. 176).

673 Los orígenes del proceso industrial contemporáneo, para Aragón comienzan en la década de los años 60 del siglo XIX: con los tendidos de ferrocarril (de los que Zaragoza se constituye pronto como enlace ferroviario); y continuó con el desarrollo de fundiciones y negocios metalúrgicos y de construcción mecánica, dependientes del auge de los ferrocarriles. *Reforzado* aquel por la expansión en otros sectores de industrias

Corriente de *reformismo* que era detectable ya en Zaragoza en 1936, próximo el momento de la sublevación militar, en vías de *«institucionalización del conflicto social»*[674].

(harineras, refinos, azucareras, gas y electricidad, vidrio, químicas y de acumuladores eléctricos, etc.), la primera *expansión* industrial zaragozana, de los años 80, se consolidaría con lo que Carlos Royo−Villanova definió como los inicios de *«la revolución de las industrias eléctricas, azucareras, mineras y químicas»*. Vid. *El capitalismo zaragozano hasta 1936,* Cuadernos de Zaragoza, n° 13, Ayuntamiento de Zaragoza, 1977, p. 14; una visión de alcances regionales en el proceso de industrialización, en nuestro libro, *Reaparición de Aragón,* en trámite de publicación, cap. I y epíg.1.2. Vid. además, Luis Germán Zubero, en *«Evolución de la formación de capital en Aragón (1886−1977)»,* en *Cuadernos Aragoneses de Economía*, n° 5 (1980−81), Fac. de CC. Económicas y Empresariales, pp. 197−207; la tesis de José Antonio Biescas Ferrer: *El proceso de industrialización en la región aragonesa en el período 1900−1920,* Zaragoza, Institución Femando el Católico, 1985 (un esquema del mismo estudio, como marco histórico, en *Introducción a la economía de la región aragonesa*, Zaragoza, Alcrudo, 1977); así como una propuesta resumida del mismo autor, en *«Elproceso de industrialización en el Aragón contemporáneo»* (en *Estado actual de los estudios sobre Aragón.* Actas de las II Jornadas en Huesca, 19− 21/XII/1979, Zaragoza, 1980; pp. 731−749). Sobre la situación de la industrialización en los años 30. Vid. Luis Germán Zubero: *Aragón en la II República. Estructura económica y comportamiento político,* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1984; pp. 87−127.

674 De acuerdo con las estadísticas oficiales publicadas, para la provincia de Zaragoza en los siete primeros meses de 1936, se produjeron *más huelgas* que las que podían registrarse en un año habitual: 69 huelgas, de las que 4 fueron generales (2 de ellas en la capital: el 17 de febrero, contra la imposición de la ley marcial y el 19 de julio, contra la sublevación militar). Es interesante constatar que la *mayoría* de aquellas (53 parciales y 2 generales) no tuvieron lugar en Zaragoza capital: sino en conflictos provinciales (36 de ellas tuvieron lugar entre la segunda mitad de mayo y

Pese a lo cual, el conflicto industrial obrero no llegó a separarse de los antagonismos que dividían a la sociedad política del momento en España; aunque los sindicatos, en Zaragoza, estuvieron situados −más que nunca− en la *tesitura* de ofrecer soluciones económico−sociales globales[675].

---

fines de junio). Vid. *Boletín de la Cámara Oficial del Comercio e Industria y del Museo Comercial de Aragón,* 1937, n° 4, 10−11. Es de notar que los conflictos registrados eran los *notificados* por las *oficinas* del Gobierno Civil, proporcionados con no mucha exactitud. Por ejemplo, en otras fuentes de prensa es posible observar un sensible *aumento* en los recuentos. Vid. *Heraldo de Aragón,* del 16 de mayo al 30 de junio de 1936, donde se pueden apreciar cifras de 44 huelgas parciales (3 generales), para la provincia en el período de 6 semanas.

675 Las elecciones generales de 1936 presentaron notable contraste, en sus resultados, con los procesos electorales de 1931 −o 1933−; finalmente en 1936 abocaron hacia la *polarización* de la política aragonesa. Y en cuanto a la red sindical, supuso la difusión y reaperturas de centros de CNT a lo largo de Aragón, que tuvieron lugar en la *estela* de las elecciones frentepopulistas, durante 1936. La *polarización* que siguió a aquellas aseguró un desacostumbrado grado de confrontación industrial: que produjo una creciente *«conciencia de conflicto»* en los medios laborales y económicos aragoneses. Vid. Graham Kelsey, op. cit., *Ibíd.*, pp. 325−27; 341−44 y 352−357. Pero *«conciencia de conflicto»,* no es lo mismo que *«conciencia revolucionaria»,* como constataba Manuel Pérez Ledesma, en el trabajo citado (Vid. «El proletario revolucionario y las «revoluciones proletarias», en *Zona Abierta* 36−37 julio−diciembre 1985; p. 122). Vid., por lo mismo, «Perturbaciones de la vida industrial y mercantil» en *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio e Industria y del Museo Comercial de Aragón,* 1937, n° 4, 10−11. Aunque existieron *resistencias* patronales, ante demandas sindicales (por ejemplo, con ocasión de la readmisión de los *«seleccionados»,* o despedidos por huelgas en años anteriores, que los patronos veían como una nueva *carga* pesada: en una situación maltrecha económicamente en las empresas), casi nunca las *diferencias* −económicas o laborales− de los conflictos de 1936 abocaron a situaciones

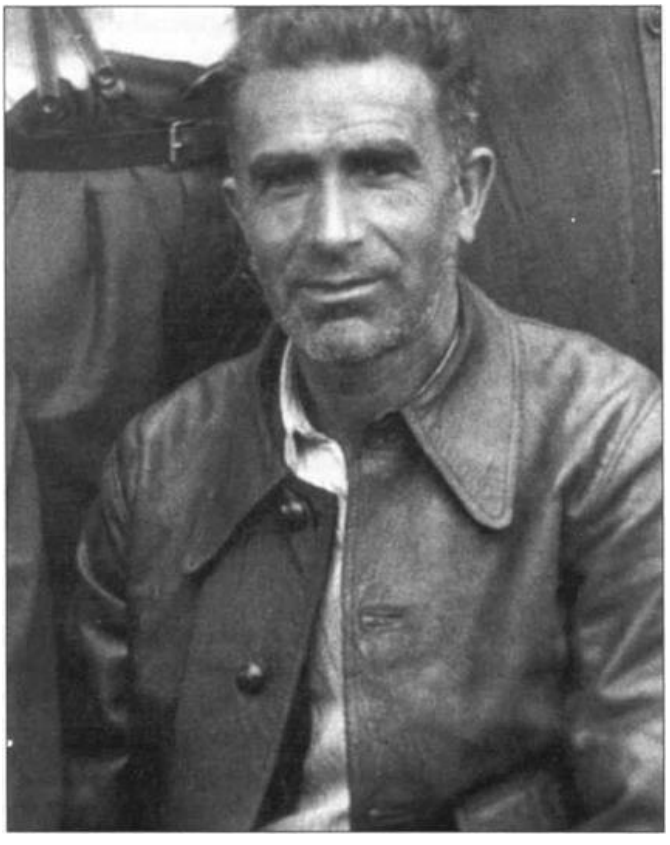
Por su lado organizativo y estratégico, en la red de sindicatos de la CNT −en una región donde siempre fue difícil separar la militancia *«treintista»* y *«faísta»*− su mundo organizativo encontró un sistema, de ajuste y *transfusión* militante entre los dos polos, sindicalista y anarquista[676].

Con el resultado de una *confusión* orgánica que si, en determinados momentos, había sido la fuerza del sindicalismo cenetista en Aragón, se convirtió en Zaragoza a la hora de la sublevación, en su principal debilidad. No sólo por la *autoconfianza* en una huelga general defensiva, sino por las *diferencias* −o insuficiente *soldadura* entre estrategias y nuevas capas de afiliados− en su seno, de cara al hecho de la sublevación.

---

prerrevolucionarias. Y ello, pese a los altos indices de *paro* (5.350 desempleados en la construcción sobre 10.000, según el presidente del sindicato de construcción de CNT, Vid. *Heraldo de Aragón* y *Diario de Aragón*, 10−IV−1936; 12.000 parados en general en Zaragoza, según Miguel Abós en una reunión con el Gobernador civil en marzo de 1936, *Heraldo de Aragón*, 31−III−1936) *soportado* por el censo laboral urbano de Zaragoza. Con todo existió algún caso, en que los obreros organizados tomarían una actitud resuelta de asunción de *todo* el proceso productivo: en la fábrica de galletas «Patria» y su vía hacia la colectivización industrial. Los operarios allí −36 mujeres y 41 hombres− tomaron a su cargo la producción, después de haber sido «colectivizada» la empresa en abril de 1936 −ante la quiebra y el oportuno *acuerdo* con el Consejo de Administración− comprometiéndose a pagar parte del pasivo apoyados por la CNT y la UGT (ambas con afiliación en la empresa), así como de los diputados por Zaragoza, Castillo, Pabón y Joven. Vid. *Diario de Aragón*, n° 115 (1 l−VII−1936) p. 8.

676 Vid., más arriba, cap. I, epíg. 6 y G. Kelsey, op. cit., *Ibíd.*, pp. 113−115, 180−182, 197−200, y 223.



Miguel Abós Serena, líder más influyente y decisorio de la CNT en Aragón, en julio de 1936. Su propuesta de espera y control social de las fuerzas cenetistas antes de la respuesta a la sublevación fue un factor de éxito de la misma en Zaragoza.

Así César M. Lorenzo achacó la caída social de Zaragoza −y el consiguiente fracaso cenetista− a la falta de articulación de una *reacción* sindical, debida a la división entre los dirigentes escindidos en dos líneas de respuesta a la sublevación: una, la *ascendente,* con base en una táctica dilatoria y *moderada* y otra, la *decaída,* del activismo *militante* que acusaba el cansancio «revolucionario» de los líderes libertarios[677]. Dos de ellos desempeñaban una

677 César M. Lorenzo: *Los anarquistas españoles y el poder. 1868−1969,* s. 1. [París], Ruedo Ibérico, 1972, pp. 114−116. Lorenzo − en realidad, Martínez Lorenzo: que, como su padre, simplificaba el primer apellido− es

influencia cierta, en los *medios* cenetistas inmediatos a la sublevación militar: Miguel Abós y Miguel Chueca. Ambos habrían tenido ya una entrevista, a principios de julio de 1936, con el gobernador civil para prevenir la probabilidad de un golpe de Estado[678]. Sin embargo, los planteamientos de aquellos dos líderes distaban de ser *coincidentes* respecto al momento político−social que se vivía, lo mismo que no eran *concordantes* sus trayectorias anteriores; y, menos aún, sus *perfiles* o caracteres sindicales en la CNT.

Desaparecida en 1935 la figura más influyente del anarcosindicalismo zaragozano, Victoriano Gracia −un dirigente, del que siempre quedó la convicción, en la militancia zaragozana, de haber podido encaminar con éxito a la organización cenetista frente al golpismo del «alzamiento»− el líder de más dilatada presencia y personalidad identificativa en CNT lo representaba Abós. El antiguo metalúrgico Miguel Abós −durante los años treinta, empleado ya en una empresa constructora− era entonces uno de los líderes reconocidos del anarcosindicalismo zaragozano. Movimiento sobre el que, desde principios de los años veinte, Abós había ejercido influencia ininterrumpida −Junto a Gracia o, más indiscutido, el

el hijo del que fuera secretario nacional de la CNT, Horacio Martínez Prieto. Martínez Prieto había dejado el cargo, con ocasión del Congreso de Zaragoza −donde había residido el Comité Nacional de la CNT por dos años− en la primera mitad de mayo de 1936.

678 Vid. César M. Lorenzo: op. cit., p. 114.

líderazgo de Nicasio Domingo− convirtiéndose en los años treinta en el *prototipo* y mentor cenetista: como figura reconocida incluso en los medios extrasindicales y cívicos de la capital aragonesa[679]. Su *relieve* sindical nacional arrancaba

679 Miguel Abós Serena [Sallent de Gállego, Huesca, 1889− Septfonds, Francia, 1940] tenía 46 años en julio de 1936, cuando llevaba militando más de 20 en la CNT. Fue el organizador y el *animador* −junto a otros líderes zaragozanos de la «vieja guardia» cenetista, como Victoriano Gracia, muerto en 1935 o Zenón Canudo, muerto a comienzos de 1952− del *resurgimiento* anarcosindicalista en Zaragoza de los años 1915/16. Miguel Abós, junto a Zenón Canudo, ambos fueron los dos animadores del sindicalismo independiente y radical −equidistante de las sindicales nacionales− que se forjó en la Zaragoza de los años diez, con la Federación Local de Sociedades Obreras (y que acabaría por fundirse en el anarcosindicalismo, a fines de aquella década). Precisamente Abós y Canudo participaron significativamente en el Congreso de aquella Federación, en febrero de 1916; Miguel Abós como secretario de su Comité, ya entonces, y hasta principios de 1917. Vid. Laura Vicente Villanueva: *Sindicalismo y conflictividad social en Zaragoza (1916−1923)*, Zaragoza, IFC, 1993, así como Graham Kelsey: *Anarcosindicalismo y Estado en Aragón: 1930−1938*, Madrid, Fund. S. Seguí−IFC, 1994; pp. 46−48 (y *n. 62)*. Hasta que Abós emigró poco después a Barcelona, donde trabajó en su oficio de *trazador*, como obrero metalúrgico. Representando a su sindicato Metalúrgico, Abós participó en el decisivo congreso de Sants −donde la CNT adoptara la «fórmula» organizativa de *concentración* sindical en el *«Sindicato Único»* de ramo industrial: de oficios y secciones productivas de serie, antes dispersas− así como asistió como delegado de aquel sindicato al Congreso Extraordinario de La Comedia, en 1919 en Madrid. Donde se encontró con dos veteranos dirigentes zaragozanos: como Zenón Canudo, delegado también a aquel Congreso y director del semanario obrero recién iniciado en Zaragoza *El Comunista*, así como con el organizador de aquel comicio −y entonces secretario nacional de la CNT− Manuel Buenacasa. Abós abandonó Barcelona en pleno período del pistolerismo y volvió a Zaragoza, a comienzos de los años 20; incorporándose desde entonces al Sindicato de la Construcción de la ciudad aragonesa (mientras trabajaba en un empleo

administrativo de una empresa constructora).

La influencia de Abós en el proletariado zaragozano no hizo sino crecer, durante los años 30: en que, como orador brillante y solicitado, participó en todas las campañas de propaganda y en momentos especialmente comprometidos (noviembre−diciembre de 1933; enero−febrero de 1936). Fue elegido para diversos cargos, por la afiliación y militancia, para los que eran una garantía su dilatada experiencia sindical −y su carácter conciliador, pero íntegro− lo mismo que, en 1936, su persona debía cotizarse al máximo para los sublevados: en especial, para el jefe de la «trama civil», el teniente coronel Gustavo Urrutia. Quien respetó su vida, con la intención de convertirle en la piedra angular de la nueva estructura, de encuadramiento sindical y «paz social» desde el «sindicalismo vertical» que proyectaban. Desistiendo, por la imposibilidad cerrada de colaboración de Abós −aunque presionado de diferentes maneras, hasta el asesinato de su hermano Félix, ferroviario en Zaragoza− los jefes militares dejaron a su suerte al veterano líder anarcosindicalista, no poniendo barreras para su evasión e intemamiento entre las líneas republicanas, entre Villamayor y Perdiguera (sector de la columna Durruti), el 20 de enero de 1937. Del maquiavelismo en manos de los jefes de la sublevación en Zaragoza, Miguel Abós pasaría a la degradación moral y de su figura de líder del anarcosindicalismo aragonés, consumada en un «juicio» orgánico, diez días después de su intemamiento en Alcañiz. En cuyo enjuiciamiento −junto a otros dos líderes cenetistas de Zaragoza, José Hipólito Melero y Marcelino Esteban: a los que se les achacaban similares implicaciones e inserción en los designios de los jefes sublevados y de la Falange de la capital aragonesa− todos ellos fueros acusados de connivencia con los sublevados, por sus mismos correligionarios de la organización zaragozana. Y la condena de estos a muerte para su antiguo compañero fue evitada por un voto; aunque el fallo conllevaba la disposición a trabajos colectivos, hasta el final de la guerra: en el caso de Abós, en el campo de trabajo de Valmuel (próximo a Alcañiz); en el de Melero, en la colectividad de Mas de las Matas. Con el golpe y disolución militar del Consejo de Aragón, Abós pasó a trabajar en Albalate y Belver de Cinca, en dependencias de la 127 Brigada, hasta la caida de frentes aragoneses y catalanes y su exilio a Francia, en 1939.

Sobre otros aspectos y mayores detalles de las implicaciones de su personalidad, vid. *Apéndice n°* 4, de José Borras: *Aragón en la revolución*

de su presencia como delegado −junto a otro aragonés, emigrado a Barcelona por entonces− el carpintero Manuel Buenacasa, en el congreso de Sans[680] en junio de 1918. También había colaborado a la organización y fue importante *partícipe,* alternando con figuras como las de Seguí y Pestaña, de la «Conferencia nacional» de Zaragoza, en junio de 1922[681]. Su *presencia* en la vida orgánica durante

---

española, Barna., César Viguera, 1983, pp. 275−292. En él se incluían fragmentos de cartas personales de Abós hasta su muerte, el 28 de noviembre de 1940 (olvidado en la enfermería del campo de refugiados de Septfonds, Tarn et Garonne, en Francia) entre la penuria y su enfermedad asmática (agravada en trabajos fuera del campo, en una fábrica química de Lanemezan, Altos Pirineos). Acerca de aquel campo de refugiados españoles, vid. Juan Giménez Arenas: *de la Unión a Banat,* Madrid, Fund. Anselmo Lorenzo, 1996, pp. 81−106.

680 Sobre el Congreso de Sans, vid. *Memoria del Congreso celebrado en Barcelona los días 28, 29 y 30 de junio y 1º de julio de 1918,* Toulouse, Edones. CNT, 1957; así como M. Buenacasa: *El Movimiento Obrero Español. 1886−1926,* Barcelona, Cosmos, 1927; pp. 214−15; y A. Bar: *La CNT en los años rojos, 1910−1926,* Barna., Akal, 1981; pp. 359−409.

681 Sobre la *«Conferencia»* de Zaragoza, celebrada el 4 de junio de 1922, vid. M. Buenacasa, *Ibíd.* pp. 106−112. Y D. A. de Santillán: *Contribución a la Historia del Movimiento Obrero Español*, vol. II, México, Cajica, 1965, pp. 293−96. Buenacasa cita a Abós entre los más destacados líderes cenetistas del momento, que se dieron cita entonces en Zaragoza. Vid. las *Actas* −que nunca fueron editadas− de aquella «Conferencia» en el IISG−A.; Arch. CNT, film 174. Mientras Abós intervino allí, en paridad de discusión y argumentos con líderes cenetistas nacionales, como Seguí, Pestaña, otros líderes de su mismo núcleo zaragozano, como Zenón Canudo redactaban el semanario orgánico de la regional aragonesa, *Cultura y Acción* (dirigido por Manuel Buenacasa y en cuya redacción se iniciaba, junto a Canudo, Arturo Parera), entre 1922−1923. Una intervención entonces clave, para que aquella *«Conferencia»* transcurriese en Zaragoza sin mayores problemas, fue la de Victoriano Gracia: amenazando al delegado gubernativo con promover una

los años republicanos había sido de gran relieve, como miembro de «Comités» cenetistas: «Regional», en 1933, y «Nacional» de la CNT, que residió en la capital aragonesa entre 1933 y 1936[682].

---

huelga general en la ciudad, en junio de 1922, si la autoridad planteaba la suspensión de la «Conferencia» que estaba teniendo lugar. Victoriano Gracia, ya entonces una de las figuras de primer orden en la organización zaragozana de la CNT, provenía del campo de la acción política y del autonomismo republicano en Aragón.

682 Miguel Abós, con Zenón Canudo y Victoriano Gracia representaban en junio de 1930 −en la comisión y asamblea reorganizativas de la CNT en Zaragoza− el mundo organizativo del anarcosindicalismo en la capital aragonesa, que ellos mismos −en especial Abós y Canudo− habían contribuido decisivamente a asentar, una quincena de años antes. Los tres lideres, veteranos ya de la organización cenetista, se mantuvieron al frente de ella durante los años de la II República. En 1931, desde la dirección del semanario *Cultura y Acción*, Victoriano Gracia; y formando parte de su equipo de redacción estuvieron redactores como el mismo Zenón Canudo o el doctor A. Moisés Alcrudo. Con la experiencia y la visión moderada de amplias perspectivas, Abós mantuvo, por su parte, una dedicación *militante* sin paliativos: en el trabajo sindical de su sindicato de Construcción zaragozano, la más destacada vanguardia del sindicalismo urbano de la CNT. En aquel donde se extendía la influencia de jóvenes radicales, llegados al movimiento anarcosindical en la clandestinidad, contra la dictadura de Primo (o en el contexto insurreccional de 1930).

Sobre todo la figura de Abós volvió a destacar en aquel Sindicato, junto a jóvenes libertarios, también dirigentes del mismo como Ascaso, en septiembre de 1932: afirmando el autocontrol y la concentración de fuerza sindical de la CNT en el sector, que marcaría un hito organizativo y de relaciones laborales en la ciudad −y en núcleos de la región− a partir del éxito sindical de la huelga de Construcción, de octubre y noviembre de 1932. Mientras en la relación orgánica local y regional, Miguel Abós volvería a tener una presencia constante (incluso por detrás todavía de una figura

emblemática: la del «abuelo» de las movimientos anarquista y anarcosindicalista en Zaragoza desde principios de siglo, Nicasio Domingo; y presente aún el viejo Domingo en la Federación Local zaragozana casi hasta su muerte, en febrero de 1933).

Abós en un año crucial para la regional aragonesa como 1933, ocupaba el cargo de secretario regional de la CNT (representación para la que volvería a ser elegido en julio de 1936; aunque sin ocupar el cargo cuando estalló la sublevación militar). En 1933, el veterano secretario y lider de la CNT había adquirido relieve en reuniones multitudinarias, como la fiesta del primero de mayo en el soto de la Almozara (a orillas del Ebro, ante unas 20.000 personas de Zaragoza y pueblos próximos); así como entre las intervenciones del delegado nacional de la CNT, Valeriano Orobón Fernandez o el director del diario CNT de Madrid, Avelino González Mallada. O bien Abós, como secretario regional destacaría en las campañas antipolíticas de la CNT, de noviembre de 1933 −próximo a las elecciones del triunfo de la CEDA y las derechas de ese año y la fuerte abstención en la región− tanto como la figura de Abós volvería a implicarse decisivamente a lo largo de la región, en la preparación y el llamado «voto colectivo» anarcosindicalista, en favor del triunfo de Frente Popular, en febrero de 1936 (participando por ejemplo en un mitin, muy significativo de las posiciones nacionales cenetistas, con figuras de máxima proyección libertaria y cenetista, como Francisco Ascaso y el gaditano Vicente Ballester). Abós debido a su influencia y presencia habitual en la ciudad o la región, manteniendo un alto grado de actividad representativa y militante −además de una dedicación laboral cotidiana en su trabajo de empresa constructora− sería encarcelado numerosas veces (la última, con la llegada del implacable gobernador radical−cedista, Duelo y Font, desde fines de agosto a fines de diciembre de 1935), cuando pertenecía entonces al Comité Nacional de la CNT con sede en Zaragoza. En el mismo Comité, bajo la dirección del secretario nacional, Horacio M. Prieto, prepararía el segundo Congreso Extraordinario de la sindical, en mayo de 1936 en Zaragoza. Vid. G. Kelsey, op. cit. *Ibíd.*, pp. 167, 188 (y *n. 16)*, 198 (y *n.* 51), 228, 306, 312−13, 318 y 324.

En el mismo año de 1936, tuvieron importancia destacada las intervenciones y declaraciones de Abós. Poco más de un mes antes del Congreso nacional habían tenido lugar importantes actos de presencia de Abós y de los sindicatos cenetistas, para la definitiva consolidación de la

Su influencia se extendía más allá de los medios orgánicos: en su casi cotidiana «peña Salduba» −del café del mismo nombre, en la plaza de la Costitución (o de España)−; en los medios cívicos o ciudadanos −donde fueron conocidas sus gestiones con otros comisionados cenetistas contra el paro urbano, en marzo y abril de 1936− así como de propagandista a través de Aragón. En multitud de mítines, a favor de la *participación* electoral cenetista en las elecciones de febrero de 1936; o bien, en abril de 1936, participando en la campaña de mítines en el Alto Aragón, la ascendencia de Abós sobre afiliados y militantes de los sindicatos aragoneses no hizo sino afirmarse[683]. En julio de 1936, habría sido elegido de nuevo para el cargo de secretario regional de la CNT, aunque no llegaría a tomar posesión efectiva del mismo antes del virulento *«alzamiento»* militar[684]. Abós argumentó −frente a la sublevación− a favor de una respuesta

---

organización de CNT en el ámbito público de Zaragoza y Aragón. Abós participó entonces, junto a otros dos líderes zaragozanos, Miguel Chueca y Jesús Gracia, como representantes en las reuniones con fuerzas vivas de la vida económica y oficial zaragozana, para buscar vías de solución al paro urbano. Tanto por su experiencia dilatada en la organización, como por sus gestiones públicas o los vínculos y audiencia entre líderes o militantes de la CNT en Aragón, Miguel Abós había alcanzado un liderazgo indiscutido −dentro de una organización de amplia discusión y revalidación continua, de sus líderes y las actividades de sus representantes− en el anarcosindicalismo de los días anteriores a la sublevación militar.

683 Vid., más arriba, cap. I, epíg. II..

684 Vid. José Borrás, op. cit. *Ibíd.*, pp. 277. El «Comité Regional» de la CNT que estaba en *funciones* las vísperas de la sublevación había sido elegido por acuerdo de la Conferencia Regional, del 3 y 4 de abril de 1936. La *«Circular n° 1* del Comité Regional» (de fecha 8 de abril) daba cuenta de

no violenta: pasiva y de contención disciplinada de la situación, de los sindicatos, para aislar una aparentemente circunstancial revuelta militar en la ciudad. El mismo líder zaragozano podía ser considerado un anarquista *tolstoyano,* pacifista y tolerante, éticamente kropotkiniano, además de perfil «reformista»: convencido del diálogo y la negociación e irrenunciabilidad de los lazos y superioridad sindical en Zaragoza (de ser posible todavía en aquel momento, discriminar orientaciones y estrategias sindicales de otras regiones, Abós retenía dentro de la CNT aragonesa una imagen, postulados y reminiscencia del «treintismo»)[685]. Por el contrario, frente a este planteamiento y la propuesta *posibilista* de Abós, Miguel Chueca podría haber sido el portavoz del *activismo* contra la conspiración militar en Zaragoza, durante los días que precedieron a la sublevación.

A su vez el ebanista Miguel Chueca, modelo y figura para militantes sin concesiones, formó parte de la joven generación obrera zaragozana, que irrumpió en los medios

---

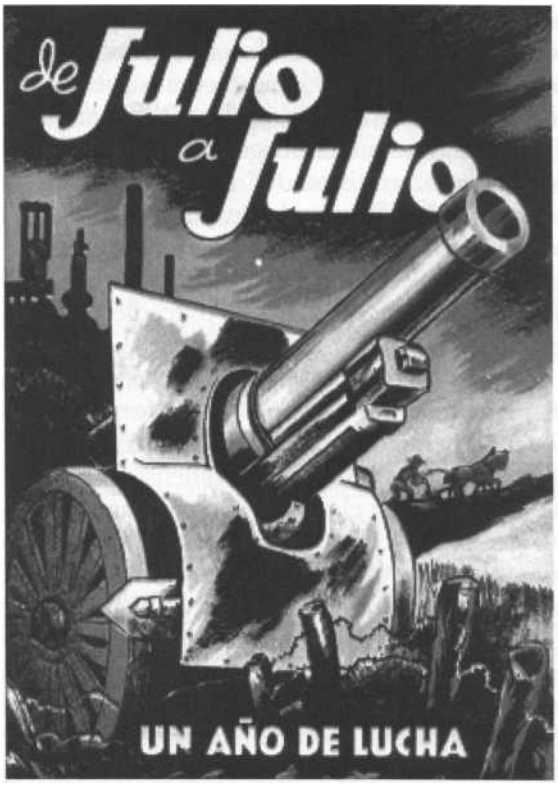
su composición: secretario regional, Francisco Muñoz; vicesecretario, Ricardo Radigales; contador, Antonio Carod y tesorero, Emilio Tocado. El 18 de julio aun firmaba Francisco Muñoz, como secretario regional, la *«Circular n° 11»*, dando cuenta de las noticias del levantamiento del Ejército, el día antes en Africa. Vid. IISG−A.; Arch CNT, film 128B.

685 Miguel Abós se guiaría entonces, en su actuación sindical, por las *exigencias* del momento −en los determinantes de estrategia *«posibilista»*− tanto como por el deseo de evitar forzar situaciones violentas. Lo que demostró en 1936: en la época previa a las elecciones de febrero, defendiendo la participación electoral de la CNT; o, a fines de marzo, con las gestiones oficiales para mitigar o combatir el paro.

clandestinos cenetistas contra Primo de Rivera, o en el crucial año reorganizativo −e insurreccional− de 1930 (aunque la promoción a primera línea de aquellos jóvenes contestatarios tuviese lugar a lo largo de 1931, en especial, desde el segundo Congreso regional de la CNT, a fines de septiembre). Fueron sobre todo jóvenes líderes obreros como Chueca, los que entonces hicieron bandera de lo que, con cierto simplismo, podría denominarse *«revolucionarismo»−.* una actitud resuelta[686], en pos de

686 Precisamente, de carácter opuesto al de Miguel Abós −como se ha afirmado− en la orientación cenetista, Miguel Chueca le achacaría al veterano líder anarcosindicalista el haber actuado como un verdadero *«reformista»* en este problema (en las reuniones con fuerzas vivas e instancias oficiales, para buscar fórmulas de mitigar el paro, celebradas en los meses de la primavera de 1936 en Zaragoza). Bajo presidencia del gobernador Vera Coronel, pero presionado éste y auspiciando aquellas la Federación Local de CNT (en representación de la cual participaron como comisionados el mismo Chueca, junto a Miguel Abós y Jesús Gracia), Chueca resaltaría en Abós el no haber sido nunca «revolucionario» (algo que de hecho tampoco casaba, totalmente, con otros momentos y *actitudes* de Miguel Abós, en su liderazgo próximo de la organización cenetista). Un enfrentamiento similiar, no personal sino de táctica opuesta, sería el que protagonizaría Miguel Chueca −según todos los indicios, el mismo 18 de julio de 1936− frente a la confianza suicida del control de la situación por la CNT, para aislar al golpe militar: prevaleciente actitud ésta, pacífica y confiada, propuesta por Abós, frente a la desconfiada y resuelta llamada a tomar iniciativas decisivas, propugnada por Chueca, en la dramática situación de la Zaragoza del *«alzamiento»* militar. Vid. Antonio Téllez Solá: *La red de evasión del grupo Ponzán. Anarquistas en la guerra secreta contra el franquismo y el nazismo (1936− 1944),* Barna., Virus Ed., 1996, p. 264. También vid. *Acta del Pleno celebrado por la organización de Aragón el día 31 de enero de 1937*, p. 6. AHN/SGC−S.; serie Barna., carp. 1084. Vid. también G. Kelsey, op. cit. *Ibíd.*, pp. 180−182 (y *n. 198*, 188; 198−200; 318;

cambios efectivos −prometidos o esperados− que serían denegados por un gobierno, al que no se reconocían otras cualidades que las de haber nacido −en 1931− de los sentimientos populares, que rodearon la insurrección de Jaca en diciembre de 1930.



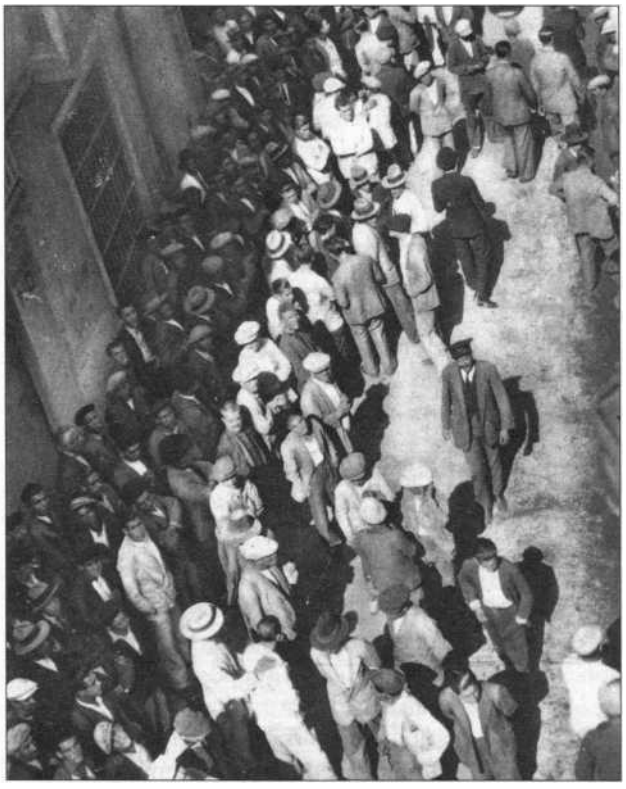


Foto 1, portada de la obra colectiva, como crónica cenetista a la respuesta popular de la sublevación en distintas regiones y ciudades de España. En el libro figuraba un trabajo de Miguel Chueca sobre el 19 de julio aragonés. Foto 2, obreros a la espera ante sede sindical, durante tensas horas en las que la sublevación se fraguó.

Chueca mismo, presidente del Sindicato de la Madera en 1931, en el mitin del 1 de mayo de aquel año, recién

334 y 364.

proclamada la República, manifestó que la CNT estaría dispuesta a defender el nuevo régimen *«a sangre y fuego»* [687]. Aunque evidentemente, el joven cenetista[688] se refería a un

687 Reseña de los actos del 1 de mayo, en *HdA* y *VdA, 3* de mayo de 1931.

688 *Miguel Chueca Cuartero era un aprendiz de ebanista que, desde muy joven frecuentó los medios anarcosindicalistas, al comienzo de los años 1920 (y habría ingresado ya en la CNT con anterioridad al golpe de Primo de Rivera). Durante la dictadura de Primo colaboró, desde 1925, en uno de los pocos periódicos no clausurados por la misma, El Productor de Blanes, en Cataluña, fundado por su paisano −y uno de los principales líderes anarquistas− Manuel Buenacasa. Miguel Chueca se encontraba en la comisión reorganizadora, en julio de 1930, de los sindicatos zaragozanos de la CNT, por el sector sindical de la Madera (con Domingo Pascual y Agustín Infante). Su sindicato de la Madera fue desde entonces una organización renovada, por una nueva promoción de jóvenes carpinteros o ebanistas, que −como Marcelino Esteban o el propio Miguel Chueca− formaron en mayo de 1931, igualmente, las llamadas «Juventudes Revolucionarias». Marcelino Esteban −de la directiva de la sección de carpinteros en 1931, presidente de todo el sindicato de la Madera, en 1932− fue también el primer presidente de aquellas «Juventudes Revolucionarias», junto a José Rodríguez como secretario (también figuraron dirigentes de aquella agrupación juvenil, libertarios como Joaquín Ascaso o Jesús Logroño); siendo pronto sustituidos por Julio Gracia y Manuel Salas, respectivamente. Mientras, como director del propio semanario de aquellas «Juventudes Revolucionarias», bajo el nombre de La Antorcha −que comenzó a editarse a fines de mayo de 1931, poco más de un mes después de la proclamación republicana− figuraba Miguel Chueca (más tarde, sustituido en dicho cometido editor por el primitivo secretario de aquellas, José Rodríguez).* Miguel Chueca, como otros jóvenes activistas entonces −en dos frentes: el de los sindicatos y las sectores juveniles o específicamente anarquistas− tales como los jóvenes metalúrgicos Antonio Ejarque, Francisco Garaita, los jóvenes peones Joaquín Ascaso o Jacinto Santaflorentina, Francisco Muñoz, o el propio joven carpintero Marcelino Esteban, habrían entrado en los sindicatos de CNT siendo casi adolescentes aún, en los momentos inmediatamente anteriores a la instauración de la dictadura primorriverista. Como tales

adherentes frustrados en su actividad sociolaboral, con los cierres y persecuciones dictatoriales, los recién afiliados se afirmaron −y encontraron− actuando en clandestinidad: donde comenzaron a relacionarse nuevas promociones de adolescentes y jóvenes, todavía en los últimos tiempos dictatoriales, como el joven vidriero Adolfo Amal o el joven metalúrgico, Miguel Vallejo (ya activos en cuadros sindicales clandestinos, con la denominada *«Dictablanda»* del general Berenguer en 1930; y antes de la reorganización legal de sindicatos zaragozanos de CNT, de junio y julio de ese año). Miguel Chueca, con la proclamación y primer rodaje de la II República, se mantuvo en una línea radical, de reclamación de cambios efectivos por parte de un régimen, cuyos gobernantes fueron cancelándolos −o bloqueándolos− más que con disposiciones, con el mantenimiento de una línea similar −de orden a ultranza− y resortes intactos del poder o administración de la Monarquía. Y ello, a pesar de las protestas de fidelidad y defensa radical del nuevo régimen, como las que manifestó ardientemente M. Chueca, con ocasión del Iº de mayo de 1931. Como resultado de críticas y reacciones drásticas de los sindicatos de CNT, ante el estado de persecuciones, aquellos jóvenes radicales se encontraron dirigiendo una primera línea de orientación en la organización cenetista, desde su Congreso regional de fines de septiembre de 1931 (y durante el otoño de ese año y el invierno de 1932). Mientras se mantendría la poca −o nula− flexibilidad gubernamental, temiendo perder el control del orden social y de orden público, frente a las reivindicaciones sociolaborales.

Miguel Chueca, desaparecido el órgano revolucionario juvenil que dirigía de *La Antorcha*, se distinguió ya en febrero de 1932 por sus denuncias, desde el diario *La Tierra* de Madrid, de detenciones indiscriminadas de militantes y simples afiliados a la CNT en Zaragoza, así como registros e intervenciones policiales en locales sindicales (vid. LT, 23 febrero 1932). Mayor incidencia tuvieron sus análisis de conflictos de la UGT en Zaragoza, como las fracasadas huelgas de dependientes de comercios: entabladas por asociados a este Sindicato, en marzo de 1932 y mayo de 1933 (en los que los dependientes ugetistas se encontraron presos de la maquinaria sociolaboral, montada por su ministro de Trabajo Largo Caballero; tanto como se encontraron maniatados, entre presiones de las directivas en Zaragoza o Madrid sobre sus afiliados zaragozanos, así como por la incapacidad para respaldarlos de sus dirigentes o de otros sectores ugetistas). Vid., de Miguel

idealizado régimen, era consecuente −en una curiosa trasposición de *situación*− con los postulados del *activismo* anarquista que él mismo proponía en julio de 1936.

Miguel Chueca, en esos momentos portavoz de la corriente insurreccional en la CNT, disponía de un extraordinario eco en la CNT aragonesa[689].

Chueca, su análisis («Dos huelgas y dos métodos») del 17 de junio de 1933, en el diario *CNT* de Madrid.

689 Desde 1933 los escritos y llamamientos de Miguel Chueca tuvieron eco −y predicamento orgánico regional− como los que alcanzarían en la CNT aragonesa. Al dirigirse al resto de jóvenes libertarios y militancia desconocidas en la organización −que Chueca llamó desafiantemente los *«anónimos»* e *«irresponsables»*− que nutrían grupos y afiliaciones de comarcas y pueblos, para que tomaran a su cargo los riendas de comités y puestos de relación, dejados vacantes por la multitud de dirigentes cenetistas presos o procesados (a raiz de su fracaso, en acciones de diciembre de 1933). Vid. de M. Chueca: «Momentos decisivos: viejos y jóvenes, a través de mi actuación sindical», en *CNT* de Madrid, 27 de junio de 1933. Un estudioso como G. Kelsey *(Anarcosindicalismo...*op. cit. *Ib id.*, pp. 188, 200, 258 y 317−18) vió en aquel llamamiento, no solo un alegato para el relanzamiento a plena luz de una organización −se− miclandestina, en buena parte de la región entonces− sino un reto crucial para la CNT en Aragón, a partir de entonces: porque puso en movimiento a todo un segmento sociológico de jóvenes lugareños y de centros comarcales, que servirían como sólido fundamento −e insustituible red de relaciones orgánicas cenetistas− de la expansión de la CNT, durante el período del Frente Popular, a lo largo de los meses de 1936. Por su parte en el tradicional escenario urbano de Zaragoza y sus vertientes sociolaborales, la CNT reanudó entonces −de otros momentos: en especial, a principios de agosto de 1931 y verano de 1933− un buen número de gestiones y presencia negociadora: en la que destacaron las reuniones con las nuevas instancias oficiales y fuerzas vivas −para buscar fórmulas contra el paro urbano− y en las que Chueca participó junto a los

Pero la corriente anarcosindical que encabezaba, en el resto del *plasma* militante −como la influencia ortodoxa del *«faísmo»* en la CNT− no se hallaba en los mejores orgánicos,

---

otros comisionados de CNT (Miguel Abós y Jesús Gracia). Vid. *HdA* y *DdA*, 31 marzo y 2 y 5 de abril de 1936.

Pero también en el resto de la región, el propio Chueca tuvo ocasión de comprobar −y protagonizó, en cierta forma− la nueva presencia de los sindicatos de la CNT en el mundo rural: con ocasión de la Conferencia regional «agraria», del 3 y 4 de abril de 1936, y la reunión en Zaragoza de más de 200 delegaciones directas de sindicatos locales de la región. Chueca cerró sus sesiones de debate, en el mitin de clausura, en el que resumió todo el programa de reestructuración −y cambios rurales: en respuesta de la CNT a la lentitud o falta de aplicación de la Reforma Agraria de 1932− que su organización impulsaría a lo largo del Aragón «leal» durante la guerra. El mismo Chueca se implicó en la campaña de propaganda y relanzamiento orgánico que acordó allí la CNT y siguió a dicho comido: con la participación de Chueca en uno de los equipos cenetistas −junto al secretario de la F. Local de Zaragoza, Adolfo Arnal− en 30 pueblos, incluida Navarra, en la 2ª mitad de abril de 1936. Por lo demás, vid. la Circular n° 1 del Comité Regional a la Confederación Regional del Trabajo de Aragón Rioja y Navarra, Zaragoza, 8 de abril de 1936; IISG−A: Arch. CNT, film 128B. En ella se daba cuenta de las gestiones con las imprentas, para la aparición en breve del semanario orgánico (según acuerdo de la «Conferencia regional» del 3−4 de abril), después de una de las largas etapas de suspensión gubernativa. En el presupuesto, notificado a los sindicatos de la región, se hablaba de una tirada inicial de 5.000 ejemplares y se proponían, para la dirección del periódico, a Miguel Chueca y Zenón Canudo (el veterano dirigente sindicalista de los años 10, como Abós, Gracia o Baranda, que ya formara parte del equipo redactor del mismo Cultura y Acción, en su tercera época, de 1931). Además, Chueca estuvo presente en la serie de mítines −acompañado de J. Antonio Prado− en el bajo Ebro, entre el 21 de mayo y 4 de junio; incorporando entonces a la CNT nuevos sindicatos de una corriente de radicalismo sindical, de base industrial y local (nacida de expectativas de mejora económica y resolución sindical, insatisfechas en pueblos como Sástago o Mequinenza). Vid. *Cultura y Acción (CyA),* 21 mayo y 4 de junio de 1936.

en los «Comités» cenetistas. En efecto, representantes de aquellos sectores en «Comités» y los propios «Comités Nacionales de Defensa y Pro/Presos» de los años precedentes fueron cuestionados en el Congreso de la CNT, de mayo de ese año en Zaragoza[690]. Como resultado, algunos

690 Vid. *«Circular−convocatoria»* del «Congreso nacional» de la CNT, Zaragoza 25 de marzo 1936. IISG−A, *Ibíd.* En el «Orden del día definitivo y fundamentos del mismo, que el Comité Nacional somete a los Sindicatos» figuraba, como punto 8°, la composición mixta (CNT−FAI) del «Comité Nacional Pro−Presos»: uno de los elementos de implicación, en la *«trabazón»* de ambas organizaciones, que resultaba lo suficientemente problemático para ser pedida su inclusión en el «Orden del Dia» por algunos Sindicatos.

Las «desavenencias» entre militantes, que suscitaban estos *«Comités»* −y reconocían en la fundamentación del orden del dia; haciéndolo extensivo a otros *«Comités»* conjuntos, como los de «Defensa»− tendían a extenderse, desde discusiones sobre la igualdad de derechos de las dos organizaciones, en las funciones de aquellos *«Comités»* (normas sentadas en el Congreso nacional anterior, de 1931, y ratificadas entre ambas organizaciones más tarde, para los «Comités de Defensa»; y que dieron origen entre otras causas, al problema de la escisión en la CNT: como expresó la «Oposición sindical», en mayo de 1936). Un «Pleno de Regionales» que investigaba sobre situación de cuentas de los mismos, reunido el dia 12 de mayo (al final del Congreso), solventaba la actuación de los «Comités de Defensa y Pro/Presos»; decidiendo, por mayoría, la inhabilitación de algunos de sus representantes (varias «Regionales» proponían su expulsión). Con las cuentas poco claras, presentadas por aquellos *«Comités»* −en Zaragoza hasta entonces− motivaban que su Federación Local debía tomar las medidas señaladas. Aunque de hecho, durante las sesiones previas a la constitución del Congreso, el «Comité Nacional» impugnó −posiblemente debido a aquel delicado asunto− la representación de uno de los delegados del Sindicato de la Construcción de Zaragoza (impugnación que hizo suya el de la Metalurgia y la Federación Local de la capital regional), porque *«tiene que rendir cuentas ante la organización»*. Vid. *El Congreso Confederal de Zaragoza*, Toulouse, Edones. CNT, 1955, p. 26. Y reseña de prensa en *HdA*, 12 de mayo

de los dirigentes activistas y del anarquismo zaragozano estuvieron, en entredicho y sometidos al «proceso» de la «Federación Local» de la CNT las semanas antes del golpe de julio. Y algunos de los más conspicuos líderes en la consideración cenetista [691] vieron *declinar* −momentáneamente− su influencia en la ciudad un mes antes de la sublevación militar. Tales fueron los casos de Joaquín Aznar[692], Joaquín Ascaso[693], Rafael Barrios o Benito

---

de 1936. Sobre el «Pleno de Regionales» y su decisión, vid. comunicado del «Comité Nacional» a la «Federación Local», Zaragoza 15 de mayo de 1936, IISG−A., *Ibíd.*.

691 La organización de Zaragoza de la CNT se reunió −a fin de cumplimentar la misión encomendada por su «Congreso nacional»− para dilucidar responsabilidades: en la intervención directa de militantes de su seno, partícipes del «Comité de Defensa Nacional» y en la tesorería del «Comité Nacional Pro−Presos». Al final de la discusión sobre el asunto, encontró culpables de ser sometidos a la sanción de la organización nacional, a los diversos representantes en el «Comité Nacional de Defensa»: Joaquín Aznar, Joaquín Ascaso, Rafael Barrios y Benito Esteban; todos ellos pertenecientes al Sindicato de la Construcción y una *«plana mayor»* −salvo Miguel Chueca, Ramón Andrés o Francisco Muñoz− del liderazgo libertario más influyente de la CNT zaragozana. Además del representante en el «Comité Nacional Pro−Presos», y −también incurso− un militante del Ramo del Transporte, Aurelio Gómez. Vid. *Ibíd.,* IISG−A., comunicado de la «Federación Local» al «Comité Nacional» en Zaragoza, el 11 de junio de 1936.

692 Acerca de Joaquín Aznar [Zaragoza, 1909?− Zaragoza, 1936], la figura más carismática del anarcosindicalismo aragonés de los años treinta, vid., más arriba, cap. I: 82, 94 y 99 y cap. II: 110−119.

693 Joaquín Ascaso Budría [Zaragoza, 190A− Caracas, Venezuela, 1977], albañil y primo del célebre activista −y líder anarquista− Francisco Ascaso, estaría llamado a representar un papel de primer plano en los medios cenetistas zaragozanos durante la II República. Hasta protagonizar, como

presidente del «Consejo de Aragón» durante la contienda, las vicisitudes aragonesas en una parte de ella. Nacido en el seno de una familia humilde que se habría trasladado en los primeros años del siglo desde Qinto de Ebro, aguas abajo de Zaragoza, Joaquín Ascaso residió en Zaragoza desde niño; iniciándose, ya adolescente, en el movimiento anarquista de la capital aragonesa de los años 20. Lo que le llevaría por primera vez a la cárcel cuando tenía al parecer 17 años, poco antes de la Dictadura de Primo de Rivera, y de nuevo en 1924, según el historiador Carlos Forcadell que vio su ficha policial. Vid. *GEA*, Zaragoza, Unalí, 1980, Tomo II, pp. 299−300. Su salida de la cárcel, después de un cierto período, le indujo a exiliarse a Francia, donde residiría un tiempo. Trabajando en labores manuales, en los momentos precedentes a la proclamación de la II República, se uniría a una obrera francesa con la que volvió a Zaragoza en 1931.

La figura de Joaquín Ascaso comenzó a destacar entonces en los medios juveniles zaragozanos, como miembro de directiva −junto a otros jóvenes: destacadamente, Marcelino Estaban, José Rodríguez, Miguel Chueca o Jesús Logroño− de unas «Juventudes Revolucionarias» (constituidas en Zaragoza, en asamblea presidida por Miguel Chueca, el 23 de mayo de 1931; y que publicaron algunos números del semanario *La Antorcha*, dirigido por Chueca). A partir de 1931, Ascaso se creó una cierta *personalidad* de dirigente obrero −a la par que joven *radical*− al intervenir, en un ambiente de creciente *crisis* de trabajo, entre una masa obrera rebelde y combativa, en grandes asambleas y como líder de parados. Representando a la CNT en comisión −junto a otros dos jóvenes libertarios, Miguel Chueca y Ramón Andrés− que se reunió en el ayuntamiento zaragozano con las fuerzas vivas, para discutir y buscar salidas al paro en la ciudad, a comienzos de agosto de 1931. Elegido presidente de su sección de albañiles y peones del sindicato de Construcción — el sindicato más potente de la CNT zaragozana (que afiliaba la práctica totalidad de su sector; representando uno de los soportes básicos del anarcosindicalismo zaragozano)— la figura de Joaquín Ascaso —y toda una generación de jóvenes radicales— comenzó a pasar a primer plano de la militancia cenetista, desde el Congreso regional de la CNT, en septiembre de 1931. Donde, como otros jóvenes en la organización, estuvieron dispuestos a mantener la intervención pública de la CNT, así como no renunciar a cambios que comenzaban a ser declinados, por un gobierno y una legitimidad nacidos en la estela de la insurrección de Jaca. Su posición en la organización

local de la CNT quedó más afirmada aún, a fines de 1931, al criticar la forma en que el sindicato de azucareros había llevado la huelga del sector, que se saldaría con dos muertos a manos de la Guardia Civil en Epila.

Al reorganizar el Sindicato de Construcción en 1932 —junto a los libertarios Jacinto Santaflorentina o Felipe Orquín, después de la habitual clausura gubernativa— mientras trabajaba en las obras de reparación del templo del Pilar, Joaquín Ascaso se convirtió en avezado lider sindical; y pasó a integrar representaciones en comités. Implicado —como integrante de los «Comités Regional y Nacional de Defensa» cenetistas o del «Comité Nacional Revolucionario»— en los movimientos revolucionarios de 1932 y 1933 en Aragón, Ascaso fue detenido en varias ocasiones.

En 1933, Joaquín Ascaso, con el traslado a la capital del Ebro del Comité Nacional de la CNT, fue en Zaragoza su primer secretario nacional. Convirtiéndose en un conocido y resuelto representante de las aspiraciones anarquistas en Aragón, frente a la orientación republicana del régimen: tanto azañista como radical-cedista. Cuando en diciembre de 1933 fue detenido por los sucesos revolucionarios de aquel mes, Ascaso fue sustituido en el cargo, primero por el navarro Miguel Yoldi Beroiz y luego por el vasco Horacio Martínez Prieto, como secretarios nacionales de la CNT hasta 1936. Vid. Antonio Téllez Solá: *La red de evasión...,* op. cit. *Ibíd,* P- 63 y, también, *Mi Revista,* n° 28 (1-XII-1937). Desde entonces Ascaso, incluso en prisión o en clandestinidad, alcanzaría una *influencia* notoria en la CNT zaragozana: encabezando una corriente de búsqueda de soluciones, frente al liderazgo muy moderado y próximo al *«treintismo»* de Miguel Abós (líder éste de su mismo Sindicato; opuesto, por carácter e ideas a Ascaso, pero con el que compartió puntos de vista y posiciones negociadoras y constructivas en la CNT: como la negativa a fines de septiembre de 1932 de su Sindicato de Construcción, en plena reorganización, a secundar una huelga de protesta por persecuciones a secciones de CNT; o bien en 1936, en reuniones con autoridades para buscar fórmulas de remedio al paro urbano). Vid. G. Kelsey: *Anarcosindicalismo...,* op. cit. Ibíd., pp. 112-13 *(n. 131)* 167 *(n. 140)* 181-82 *(n. 198)* y 201 *(n. 37).* En mayo de 1936 Joaquín Ascaso participó, como representante de su Sindicato de Construcción, en el Congreso Extraordinario de la CNT en Zaragoza. No obstante, según César M. Lorenzo *(Los anarquistas españoles y el poder,* s.l. [París], Ruedo Ibérico, 1972. pp. 113-114), siempre habrían existido posicionamientos opuestos, del lado

Esteban[694], un núcleo influyente del Sindicato de la

«moderado» o *«radical»,* repectívamente entre Abós y Ascaso, que les habrían llevado a encabezar corrientes contrapuestas (de sobrevaloración sindicalista o insurreccional, en cada caso) en la CNT. Con todo, ciertas sospechas y reticencias en los comités cenetistas llevarían a enjuiciar su *actuación,* durante la pertenencia de Ascaso al «Comité Nacional de Defensa». Debido a lo cual, con la *inhabilitación* cenetista antes de la contienda civil y su emigración a Barcelona —semanas antes de la sublevación— una figura como la de Joaquín Ascaso quedó ladeada, y otras figuras en los medios cenetistas concentrarían influencia. Como el propio Miguel Chueca, que se convirtió en su sustituto en Zaragoza, encabezando un sector radical e intransigente, por otra parte en desgracia en los *«Comités»* sindicales.

694 Benito Esteban Gómez, peón de albañil, se inició —como un número de jóvenes zaragozanos, todavía adolescentes— en los círculos clandestinos de la CNT, a finales de la dictadura primorriverista: conociendo antes el activismo y las sesiones de comisaría, que la lucha sindical por cauces sociolaborales o profesionales. Detenido en 1928, con apenas 17 años, fue de nuevo detenido y expulsado de Huesca en mayo de 1930, ya muerto el dictador, después del revés en un conflicto de albañiles que Esteban había dirigido; siendo expulsado entonces de la capital oscense «por indeseable». Trasladado a Lérida (y residiendo en Tremp, una vez proclamada la República) pasó a Barcelona, donde Esteban sería acusado de atraco; para evadirse y volver a Zaragoza a fines de 1931. Su afincamiento de nuevo en la capital aragonesa serviría, entre otras cosas, para darle a conocer como uno de los activistas más destacados de la semiclandestina FAI —por la que integraría en varias ocasiones «comités pro-presos»— y como consecuencia de sus visitas a presos o la implicación en detentación de armas, Esteban pasó más tiempo en prisión que libre, durante periodos intermitentes de internamiento o salidas —desde junio de 1932 a marzo de 1934— de la prisión zaragozana de Torrero (de la que se negó a ser trasladado al penal de Burgos, con otro centenar de presos libertarios, a comienzos de 1934). Después de tales salidas, a menudo fue reingresado por sus actividades en el «Comité Pro-Presos», así como por su determinante actitud, aun acompañado de abogado de presos, frente al director de la prisión zaragozana.

Prácticamente integrando aquellos «comités» se encontraría en mayo de

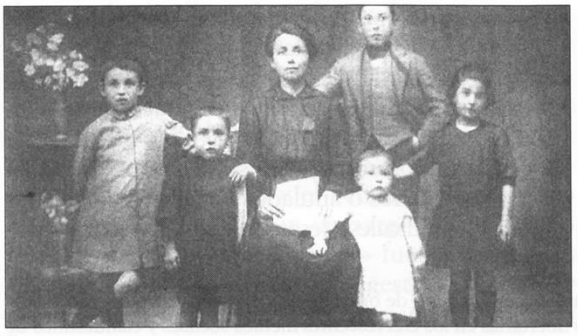
Construcción, el de más peso específico en la ciudad, o de Aurelio Gómez en el Sindicato del Transporte.

Algunos de ellos, como Joaquín Ascaso o Miguel Giménez[695], abandonaron incluso Zaragoza para trasladarse a Cataluña donde residían los días de la sublevación militar [696].

1936, cuando fue puesto en entredicho por la encuesta zaragozana de la CNT e inhabilitado, como otros integrantes de aquellos. En julio de 1936 habría formado parte de las detenciones de líderes libertarios y de partidos efectuada en Zaragoza por los sublevados; quienes habrían asesinado a Esteban, aparentemente el 22 de agosto de 1936 (según la coincidencia de datos del asesinado y confundido en uno de los apellidos, Benito Gómez Andrés, de edad y caraterísticas de un peón de albañil idénticos al del activista libertario). Vid. Julián Casanova, Cenarro y otros: *El pasado oculto: fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)*, Madrid, 1992, p. 263. Otros datos del perfil activista de Benito Esteban, en G. Kelsey *Anarcosindicalismo...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 161-62 *(n. 113).*

695 Miguel Giménez Herrero [Zaragoza, 1899— Arnouville-lés-Gonesse, París, 1983] era un militante libertario que estaba unido con María Ascaso Budría, la hermana de Joaquín Ascaso (nacida como Joaquín en Quinto de Ebro, en 1900, y muerta en un hospital de París, en 1955). Giménez, que pasaría a ocupar la consejería de Información del primer Consejo de Aragón, se transformaría en el secretario de su presidente en Caspe, en 1937, Joaquín Ascaso, para las relaciones locales con los consejos municipales a lo largo de Aragón.

696 *Cfr.* en César M. Lorenzo: *Los anarquistas españoles y el poder*, s.l. [Paris], Ruedo Ibérico, 1972. pp. 113−114. El autor conoció y recibió los testimonios, entre otros militantes aragoneses sobrevivientes y de su radio próximo, de Miguel Chueca y Miguel Giménez.







Testimonios de represión y control sublevados. Foto 1, de familia obrera prototipo de afiliación cenetista en Zaragoza, diezmada por la represión: la familia Logroño, a falta del padre (muerto dos años antes), fueron asesinados en 1936 −de izqda. a dcha.− Jesús, Victoriano, Concepción la madre, Marcelino e Isabel. Sólo se salvó el mayor, José Logroño. Foto 2, carro de combate y militares de dotación, frente al café Royalty, en la plaza de la Constitución. Foto 3, comitivas de prisioneros y fugitivos detenidos, que los sublevados exhibían en la Zaragoza de las primeras semanas del golpe militar.

Así los medios anarcosindicalistas en la capital de Aragón quedaron a merced de la influencia de líderes, cuyo ascendiente moral en la organización estaba más intacto:

veteranos sindicalistas como Abós, Melero[697] o Baranda [698]

697 José Hipólito Melero era un veterano dirigente de la CNT, ya en 1932, cuando era secretario del Sindicato del Metal zaragozano. Poco después fue conocida su iniciativa formativa y de relaciones, dentro del mundo libertario, al programar un ciclo de conferencias, que dieron cita en la capital aragonesa a destacados líderes libertarios nacionales (Benito Cano Ruiz, de Levante, Juan García Oliver de Cataluña, Feliciano Benito, de Madrid, Segundo Blanco, de Asturias, entre otros dirigentes cenetistas).

Dentro del entramado orgánico libertario en Zaragoza, Melero estaba en 1936 en buena posición para ser aceptadas sus sugestiones −o propuestas− y argumentos −aunque precavidos y de control sindical− en expectativa, como los de Abós, frente a la sublevación. Seguramente haciendo valer su puesto en el «Comité Local de Defensa»: posición orgánica relevante en esos momentos, que compartía con otros integrantes del liderazgo reconocido en el contexto cenetista, como el metalúrgico Miguel Vallejo Sebastián o el peón de albañil Manuel Uceda Marco (este último fue un militante cenetista conocido, desde noviembre de 1935: cuando fue detenido con otros integrantes del «Comité Nacional de Defensa» cenetista, en el grupo de detenidos junto al lider libertario Joaquín Aznar; vid. *DdH,* 24 nov. y *HdA,* 26 nov. de 1935). Otros datos pormenorizados del entorno militante de los citados, en G. Kelsey: *Anarcosindicalismo...,* op. cit. *Ibíd.,* pp. 111,181(«. *198),* 198−99 *(n.* 53) y 366 («. *19).*

Sobre el desventurado final, dentro del Aragón «leal» de M. Abós, J. H. Melero, y M. Esteban, enjuiciados por sus mismos compañeros del liderazgo cenetista zaragozano; después de su tardía −y en cierta forma, no impedida− evasión a las filas antifascistas del otro lado de los frentes, vid. una descripción de avatares de aquellos líderes, en la Zaragoza dominada por los sublevados, en José Borrás: *Aragón en la revolución española,* op. cit. *Ibíd.,* «Apédice n° 4»; pp. 275−292. Encarcelado Melero como tantos otros militantes obreros zaragozanos, sin embargo fue finalmente respetada su vida. Despúes de largos meses de encarcelamiento, como prenda de disposición favorable hacia Abós por el jefe sublevado, tte. coronel Urrutia. Quien esperaba poderles utilizar: en el caso de Melero en auxilio de Abós, para una nueva organización sindicalista vertical (que los sublevados proyectaban recrear en Zaragoza, y que Abós rechazó desde el primer momento). Lo propio hicieron Melero y otros líderes excarcelados con el

con la mayor audiencia de sus planteamientos, moderados y *precavidos.*

Al parecer tuvo lugar antes del 18 de julio una «asamblea»

---

tiempo, como Zenón Canudo, Marcelino Esteban o Luis Mainar (jefe de 1ª enseñanza republicana en Zaragoza, asistente habitual como los otros líderes a las tertulias de «Salduba» mantenidas por Abós). Hipólito Melero se evadiría de Zaragoza tres días antes que Abós (el 18 de enero de 1937) y antes de haberse evadido Marcelino Esteban, con el que había concertado un proyecto de golpe de mano en un centro de los sublevados y apoderarse de documentos importantes de miembros del estado mayor de los militares zaragozanos. Sobre el destino final de los tres líderes en zona del Aragón republicano, (vid., más arriba, nota correspondiente a Miguel Abós).

698 Santiago Baranda Balaguer, un veterano albañil del Sindicato de Construcción zaragozano, tenía detrás de sí más de dos décadas de militancia en 1936 (ingresado en las filas de CNT antes de 1916, como Z. Canudo, V. Gracia o M. Abós). Su presencia militante, de anarcosindicalista, se distinguió siempre por mantenerse equidistante de los dos «polos» ideológicos, que impulsaban −a menudo, simultáneamente− el anarcosindicalismo zaragozano: formando parte genuina Baranda del grueso de su *plasma* ideológico−organizativo. La prensa zaragozana le había prestado alguna atención, ya en julio de 1931, cuando Baranda −una figura destacada del Sindicato de la Construcción zaragozano− fue entrevistado, con motivo de los proyectos de canalización del Ebro, más de un año después de las inundaciones de cientos de hectáreas de huerta, por desbordamientos en marzo de 1930. Vid. *HdA,* 11,22 y 30 de julio de 1931.

Sin embargo, sus posiciones precavidas y de control de los sindicatos frente al golpe militar, no impidieron que fuese buscado activamente por los sublevados y −detectado en pleno campo, a las afueras de la ciudad, a principios de agosto de 1936− más de quince días después del inicio de la huelga general en Zaragoza, Baranda fue interceptado y asesinado allí mismo por los campos, con otro de los dirigentes zaragozanos de CNT, Enrique Gracia. Vid *Cultura y Acción (CyA),* 7 de agosto de 1936. También vid. G. Kelsey; op. cit. *Ibíd.,* pp. 199 *(n. 53)* y 388.

de militantes en Zaragoza, donde se manifestaron las dos *fuerzas* que impulsarían al cenetismo zaragozano en aquellos graves momentos[699].

Por un lado la postura *moderada,* surgida de planteamientos anarcosindicalistas, frente a otra intransigente en los planteamientos, como ideológicamente *radical* y «ortodoxa» en sus principios revolucionarios anarquistas. De las dos posturas tácticas −más que tendencias ideológicas personificadas− respectivamente expresadas por el *pacifista* Abós, frente al duro y *desconfiado* Miguel Chueca, se impuso la táctica *moderada,*

699 Vid. Ibíd. p. 114. José Borrás dudó (en Aragón en la revolución española, Barna. César Viguera, 1983; pp. 93/94) de que tal asamblea tuviera efectivamente lugar, en las horas inmediatas al 18 de julio; dándola como hipotética (aunque afirma factibles las posturas y personas que describía el autor−revisor libertario, César M. Lorenzo). José Borras Cascarosa −joven entonces de veinte años− militaba en las «Juventudes Libertarias» cuando, en enero de 1936, fundó el sindicato de CNT en su pueblo, Monegrillo (en la estepa semidesèrtica de Zaragoza). Llegó al campo libertario procedente del radical−socialismo, al que estaba vinculada su familia de modestos agricultores. Participó de la intensa vida sindical de 1936 en Zaragoza; a donde acudía, al parecer, a las tertulias libertarias. las que, bajo el nombre de «Peña Salduba», reunían −los domingos sobre todo− en el café del mismo nombre a destacadas figuras cenetistas de Zaragoza y Aragón. Habitualmente era el punto de *encuentro* de los médicos hermanos Alcrudo, Luis Mainar y Miguel Abós. Pero los domingos (a veces más días) se engrosaba con sindicalistas veteranos, del círculo moderado por Abós, como: Hipólito Melero, Marcelino Esteban, Servet Martínez, Miguel Vallejo, Santiago Baranda, etc.; además de figuras destacadas como Ramón Acín, de Huesca. También acudían jóvenes libertarios y lideres de CNT como: Adolfo Amal, Joaquín Aznar de Zaragoza o Francisco Ponzán y José Villacampa de Huesca.

conciliadora con la legalidad y las autoridades republicanas y −esencialmente− *dilatoria:* la del grupo sindicalista, encabezado por Abós y seguido por *«Servet* Martínez[700] o

700 Evelio («Séwet») Martínez Vicente [Zaragoza?−Santiago de Chile, 1957] era un vidriero que −como su colega Joan Peiró en Cataluña− fue uno de los dirigentes cenetistas más cultivados. Lo que a menudo quedó patente en su faceta de conferenciante frecuente, así como en su decidida obsesión por el aprendizaje, la preparación personal y la promoción cultural de los sectores obreros: por ejemplo, con motivo de integrar la comisión reorganizadora del Ateneo de Divulgación Social (una iniciativa que los medios cenetistas habían ya plasmado en la capital aragonesa, al final de los años diez, y volvieron a retomar en 1932, junto a otros dos destacados dirigentes como Alfonso Idiago y Zenón Canudo). Por otra parte, *«Servet»* Martínez figuraba ya, en abril de 1931, como secretario del reformado Sindicato del Vidrio *(HdA* y *VdA,* 3 de abril de 1931) y, como muchos militantes anarcosindicalistas, Servet Martínez fue un autodidacta: que superó las deficiencias alfabetizadoras o culturales, a base de sus continuadas lecturas, para las que siempre encontró, mal que bien, huecos fuera de sus prolongadas jornadas laborales (se decía que siempre llevaba un libro en su bolsillo: vid. G. Kelsey, op. cit. *Ibíd.,* pp, 181−82, *n. 198* y 198, *n.* 51). Fue miembro del «Comité Nacional» de la CNT, entre 1934−1936: período en el que contribuyo a reforzar, como dirigente *«posibilista»,* una orientación sindicalista y organizadora de aquel «Comité» (y su proyección nacional desde Zaragoza). Lo que a menudo, *«Servet»* Martínez habría de pagar con frecuentes estancias en las prisiones gubernativas: la última −y seguramente más dolorosa: por las posibles secuelas que desde allí arrastraría para su salud futura− después de cuatro meses en la hedionda −y *fatídica*− prisión medieval de Pina de Ebro. Cuyas condiciones infrasanitarias e inhumanas (reconocidas por la propia Junta de Sanidad provincial) Servet Martínez denunció a fines de 1935. Vid. el *PdH,* Huesca, 24 de dic. de 1935. No obstante la opresión y privaciones, un número de aquellos dirigentes consiguieron, pese a todo, superar tales circunstancias. Parecidas a las que se volvería a encontrar *«Servet»* Martínez, con el triunfo de la sublevación en Zaragoza y la más dramática situación de dirigente cenetista buscado por los militares rebeldes.

Antonio Ejarque[701].

A diferencia de otros líderes con menos fortuna, como Miguel Abós, Martínez Vicente no fue nunca capturado por los sublevados, en los días que siguieron al golpe militar, y pudo evadirse hacia el área republicana de Aragón. Fue a los tres meses de escondido y fugitivo permanente en Zaragoza, cuando Servet Martínez pudo quedar incluido en la red de evasión y rescate desde Fuendetodos, montada por fuerzas milicianas, al otro lado de las líneas del Aragón «leal». Con la reorganización del segundo Consejo de Aragón, desde principios de 1937, *«Servet»* Martínez fue designado consejero de Economía de dicho gobierno regional, hasta cerca de dos meses de su disolución. A su muerte, sobrevenida en su exilio de Chile, mediados los años cincuenta, Martínez apenas tenía para poder pagarse el entierro. Su ataúd, no obstante, fue transportado por antiguos dirigentes zaragozanos, que se desplazaron expresamente para su entierro desde largas distancias: Isidro Miralles, Luis y Rafael Muñoz, Joaquín Ascaso (desplazado desde Caracas para dicho fin). Vid. Antonio Téllez Solá: *La red de evasión del grupo Ponzán*, Barna., Virus Ed., 1996, p. 46.

701 Antonio Ejarque Pina fue un metalúrgico que se habría adherido a los sindicatos de la CNT en Zaragoza a principios de los años veinte, todavía muy joven; pasando por la dura experiencia militante de clandestinidad, en el sostenimiento de relaciones sindicales durante la Dictadura primorriverista, con otros jóvenes militantes (como Miguel Vallejo o Francisco Garaita, en su mismo sector de la *«metalurgia»;* Francisco Muñoz o jacinto Santaflorentina, en la *«construcción»;* Miguel Chueca o Marcelino Esteban, en la *«madera»;* Cistóbal Camaró, en la *«hostelería»*, Rubén Pérez, en la *«piel»*, etc.). Con la *«Dictablanda»*, Antonio Ejarque formó parte de los representantes que promovieron la reorganización, a plena luz, de la CNT. Para dar presencia pública a sus distintos sindicatos de sector, Ejarque formó parte entonces −con Rafael Artajona, por el sector metalúrgico− de la comisión reorganizadora de la Federación Local zaragozana de la CNT, en julio de 1930. Desde comienzos de los años 1930, Ejarque destacó entre los líderes cenetistas zaragozanos: al ser nombrado presidente del reformado Sindicato Metalúrgico de la CNT *(VdA*, 20 de agosto 1930) y ser elegido delegado en 1931 −junto con el más joven Eduardo Soria, que lo administraba− de aquel Sindicato en dos congresos: nacional, de Madrid, en

Así quedaron descartadas las llamadas a la *acción* y prevención, mediante una respuesta ofensiva −para hacerse con el arsenal de Zaragoza o cualquier otra iniciativa posible, frente a la sublevación o las instancias republicanas, nada de fiar− planteadas por una minoría radical, que se expresó por sus portavoces, Miguel Chueca[702] y el veterano metalúrgico

---

junio de aquel año y regional, en Zaragoza, en septiembre; mientras administraba −en mayo de aquel año y desde la Estación de Utrillas− el órgano regional *Cultura y Acción.* Antonio Ejarque, formando parte del comité regional de Aragón de la regional aragonesa de CNT pasó a integrar en Zaragoza −junto a Ramón Andrés y Felipe Orquín− como representante regional en el «Comité Nacional Revolucionario», durante la insurgencia cenetista de diciembre de 1933. Vid. G. Kelsey: *Anrcosindicalismo...* op. cit. *Ibíd.*, pp. 181−82 (». *198)*, 229−31,245−46 («. 2).

Antonio Ejarque sería en 1936 y con el triunfo de la sublevación en Zaragoza, de los afortunados líderes de la CNT que escapó de las manos de sus perseguidores militares −en meticulosas búsquedas de los sublevados− desde los primeros días de su «alzamiento» en la capital regional. Más de un mes después del triunfo allí del golpe rebelde, Ejarque logró evadirse de Zaragoza y traspasar las líneas del Aragón «leal». Desde donde el veterano dirigente metalúrgico sería designado representante de la regional en los plenos de la CNT en Madrid, de septiembre y octubre de 1936. Para pasar a integrarse desde entonces en el ejército miliciano y republicano, como mando político del comisariado en la División 25 (bajo la jefatura militar del libertario catalán Antonio Ortiz primero, y de García Vivancos, después). En cuyo puesto de control militar, Ejarque se mantuvo fiel a la jefatura máxima del Ejercito del Este, del gral. Pozas y el jefe de estado mayor, el comunista Antonio Cordón, con ocasión del golpe militar sobre la región y la disolución del Consejo de Aragón, desde agosto de 1937. Vid. A. Téllez Solá: *La red de evasión...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 64, 134−35.

702 Miguel Chueca Cuartero, con la victoria de los sublevados −afianzando su «*alzamiento*» militar en Zaragoza− pasadas las dos primeras semanas, en las que la reacción cenetista se reveló impotente −o, simplemente imposible− logró evadirse a la zona del Aragón «leal»,

Francisco Garaita [703]. Sin embargo, en el mismo sector

traspasando las líneas milicianas y participando allí en la reorganización anarcosindicalista y republicana. Nombrado miembro del Consejo de Aragón, se mantuvo en puestos de liderazgo cenetista −fue el delegado del comité regional cenetista en el gobierno aragonés− y con la disolución de aquel, en 1937, en el comité regional de la CNT, junto a Francisco Muñoz Laviñeta, el secretario regional. Con posterioridad a la contienda, en el exilio, llegaría a formar parte del comité nacional cenetista, en 1945, mientras seguía colaborando en diversas publicaciones libertarias (como lo había hecho en el órgano regional aragonés, *Cultura y Acción,* en su entrecortada existencia, durante la segunda mitad de 1937 y principios de 1938). En 1948, como consecuencia de la asistencia de Chueca a un «Congreso de la Paz», de organización filocomunista en Viena, fue expulsado de la CNT. Murió inopinadamente, en accidente de circulación en París, más de quince años después. Vid. A. Téllez Solá: *La red de evasión...*, op. cit. *Ibíd,* p. 264.

703 Francisco Garaita Arias, fue un metalúrgico, del mismo sindicato y bajo experiencia similar a la de Antonio Ejarque: desde una afiliación y militancia como joven obrero, que apenas iniciado en los momentos previos a la Dictadura de Primo, pasó a vivir una dura militancia en una CNT clandestina, en la que se impuso antes −o más intensamente− la iniciación libertaria (como un resultado, no casual, de la represión de los medios sindicales y sociales de los años de dictadura). Garaita con la entrada de la II República era ya un curtido militante de la CNT zaragozana: donde presidía la sección de caldereros, de su sindicato Metalúrgico en mayo de 1931, al desarrollarse la huelga del sector del Metal entonces. Garaita volvió a tener un destacado relieve en los medios cenetistas de 1936 al presidir dos grandes asambleas urbanas contra el paro, a primeros de abril de ese año.

Sin embargo, en su mismo sindicato del Metal zaragozano hubo otras líneas y corrientes sindicales organizativas, como lo mostraría el perfil del que, en 1932, sería elegido secretario de aquel sindicato, José Hipólito Melero, cit. más arriba. Garaita, pese a su militancia bien conocida en la federación local zaragozana, no pertenecía −a diferencia de otros dirigentes de su mismo sindicato, José Melero o Miguel Vallejo− al «Comité de Defensa» local cenetista: lo que daría más credibilidad y audiencia a estos últimos, en el respaldo de medidas de *cautela,* autocontrol y expectativa sindical, ante el hecho de la sublevación (frente a las iniciativas que propugnaban Chueca o

orientado en el *«faísmo»* fueron varios los que siguieron −o quedaron sugestionados− por las tesis de Abós: eficacia de negociaciones políticas frentepopulistas; confianza en las gestiones, que aseguraban otros dos masones como Vera Coronel y el propio general Cabanellas; calma y disciplina en los sindicatos, a la expectativa de consignas oportunas de los comités. En esta línea se colocarían *faístas* destacados y poco sospechosos de «temperancia» táctica, como Joaquín Aznar o Benito Esteban. Mientras que decisivas figuras de los *«Comités»* cenetistas, como Adolfo Arnal[704], secretario de la

---

Garaita, de oposición armada, por cualquier medio). Vid. G. Kelsey: *Anarcosindicalismo…, op,* cit. *Ibíd.*, pp. 199 (y *n.* 53), y 364.

Los datos sin embargo imprecisos de César M. Lorenzo al respecto (op. cit. *Ibíd,* p. 114), aunque procedentes verosímilmente de su padre −secretario nacional de la CNT, H.M. Prieto, que los habría recogido del liderazgo zaragozano− no permitirían concretar o matizar aquella discusión y sus cunstancias dramáticas, bajo el efecto del primer golpe de los sublevados.

704 Adolfo Arnal Gracia [Zaragoza,1911−Alfambra, Teruel, febrero 1938], de oficio mecánico *metalista,* se incorporó a los dieciocho años a los cuadros clandestinos de la CNT (en el sector sindical del *«vidrio»),* en 1929. De condiciones intelectuales notables y personalmente *cultivado*, se proyectó como joven *líder* de su sindicato (y una de las figuras militantes activas de la CNT y de la *FAI* en la capital aragonesa). Vid. *HdA* y *VdA,* 3 de abril de 1931. En la federación local cenetista Arnal fue secretario en 1935 y 1936; y estos años jugó un *papel* importante −junto a Miguel Yoldi u Horacio M. Prieto− en el comité nacional de la CNT residente en Zaragoza; y donde contribuyó a la organización del Congreso Extraordinario, de mayo de 1936. Vid. *Cultura y Acción,* 15 de diciembre 1937,p. 2; y semblanza *militante*, en «Adolfo Arnal. Anarquista inteligente y militar valioso», doc. en AHN/SGC−S., serie Barna., carp. 1084. En abril de 1937, Adolfo Arnal dejó el Consejo de Aragón −que había contribuido a organizar, desde su primera constitución, a fines de octubre de 1936− para incorporarse al ejército popular. En el cual encontró la muerte en febrero de 1938 frente a Teruel

federación local zaragozana o Francisco Muñoz [705],

−con su reconquista por los militares de Franco− al mando de su batallón de la 125 Brigada Mixta.

705 Francisco Muñoz Laviñeta [Zaragoza, 19 julio 1907−México D.F., 1943] fue un albañil, nacido en el seno de una amplia familia de hermanos, bajo un padre miembro de la Guardia Civil −que habría abandonado aquel Cuerpo, durante los primeros años de la dictadura de Primo− mientras varios de sus hijos frecuentaban ya los medios libertarios de la capital del Ebro. Francisco Muñoz, posiblemente adolescente, habría sufrido ya detenciones durante la Dictadura de Primo de Rivera; en que −después de la tentativa frustrada de evasión del correccional de Zaragoza− terminó en el Penal de Burgos (donde coincidiría, al final de la Dictadura, con el dirigente *activista* catalán García Oliver). Vid. J. García Oliver: *El eco de los pasos,* Barna., Ibérica de Edones. y Publicaciones, 1978, p. 105. En especial, Francisco −uno de los hijos mayores− marcó un decisivo camino de orientación anarquista para otros dos hermanos, Luis y Agustín, que también se sintieron atraídos por las ideas libertarias en los efervescentes medios sociales y clandestinos de la Zaragoza de los años veinte. Los hermanos Muñoz (Francisco y Luis, los más conocidos) se encontrarían, a finales de los años 20, como militantes, en los cuadros sindicales durante la Dictadura primorriverista: Francisco, en el sector de *«construcción»* y Luis en el de la *«madera»*. Con el «boom» constructor urbano y la nueva coyuntura de la *«Dictablanda»,* ambos sectores reorganizativos serían de los más efectivos, en la reaparición a la luz pública de la CNT, entre junio y julio de 1930. Francisco Muñoz se encontró entonces en las primeras filas, del que sería uno de los sindicatos más potentes, en la reaparición a la luz pública de la organización de la CNT. En 1931 Francisco figuraba como delegado de su Sindicato de Construcción, en la Federación Local zaragozana.

Francisco Muñoz se convirtió, paulatinamente, en una de las figuras claves de la CNT y la FAI zaragozana de los años 30. Nombrado secretario regional de la CNT en 1934, con un año tan controvertido de aquella confederación −pasando por los conflictos de 1934, las clandestinidades forzadas consiguientes y un reflujo de afiliación, cotizaciones o relaciones orgánicas− Francisco Muñoz mantendría las riendas orgánicas y sostendría un esfuerzo organizativo de los más destacados, en el azaroso perfil de la regional cenetista aragonesa. Por lo que no fue raro que Muñoz resultara

−sucesivamente− elegido para el mismo cargo hasta 1936, en la «Conferencia Regional» del 3 y 4 de abril de 1936 −que ratificó a Feo. Muñoz, y cuyas conclusiones leyó el joven secretario regional, de apenas 29 años−; de nuevo reelegido durante la contienda, en el «Pleno Regional» del 11 de septiembre de 1937. Hasta abril de 1938, en que abandonaría el cargo (siendo sustituido, primero por un no muy conocido dirigente cenetista de Híjar, Horacio Ferrar, hasta octubre, en que ocupó aquel puesto Jesús Aldanondo). Pasando mientras Muñoz a integrarse −como otros dirigentes aragoneses− en el Comisariado de unidades militares (hasta la desarticulación e invasión militar de Franco en el área catalana, a principios de 1939). Durante aquel período orgánico −como otros casos de militantes destacados de la *FAI* o los jóvenes radicales− proyectaría una extensa imagen: de *propagandista* primero y de *burócrata* después (a través de la numerosa correspondencia con el «Comité Nacional» cenetista y sus secciones). Vid. su perfil y actividades organizativas durante el período del «Frente Popular», más arriba, en cap. I. Sobre los hermanos Muñoz, vid. entrevista a Luis Muñoz en *El Día*, Zaragoza, 19 de julio de 1986., así como una semblanza militante del mismo en *Cultura y Acción*, 10−XII−1937.

Durante 1936, Francisco Muñoz desplegó una actividad inusitada a lo largo de la región: solicitado para intervenir en mítines locales y comarcales, como trasladado a los diferentes escenarios de pueblos y red cenetista de Aragón, donde nuevos y viejos sindicatos de la CNT estaban teniendo un protagonismo creciente, en la efervescente atmósfera social del Frente Popular. Debido a las frecuentes ausencias de la capital regional −de hecho su casa de la calle Travesía, 4 se había convertido ya en una vivienda de paso, según comentaba su hermano Luis, en la entrevista citada− Francisco Muñoz multiplicó su presencia en numerosos lugares de Aragón. Entre las cuales, tuvo especial relieve su intervención ante los mineros de Benasque y otros lugares del Alto Aragón: planteando claramente, a principios de julio de 1936, que los obreros estaban de nuevo ante una dramática disyuntiva (vid. *DdA*, 8 de julio de 1936), entre el fascismo o su promoción a primer plano, en un hipotético «turno del pueblo» al modo costista. El joven secretario −a diez días de sus 29 años y de su probable sustitución en el puesto, por un líder histórico como Abós, en el mismo 18 de julio− Francisco Muñoz estaba más absorbido por la eclosión organizativa regional, que del tradicional escenario zaragozano, cuando los sublevados prepararon y consumaron su

secretario de la confederación regional, se inclinaron del lado de las llamadas a la calma de Abós. Y apoyaron, aparentemente de forma decisiva, el mantenimiento de la negociación política y la disciplina sindical, para parar o aislar el «golpe» militar en Zaragoza.

Los testimonios libertarios permiten ver la presunción con la que operaba la CNT: al disponer, a modo de *arma* reservada, de 30.000 afiliados para, en el momento oportuno, paralizar la actividad económica y civil[706]. Pero

---

«alzamiento» militar. Muñoz sin embargo sería más afortunado que otros líderes cenetistas, buscados y encontrados por los jefes militares: al conseguir evadir el cerco de la capital y traspasar las líneas de la sublevación hacia Tardienta (con el específico acuerdo orgánico, de trasladar al Aragón «leal» la coordinación y relaciones del comité regional cenetista).

706 Fueron los términos que aparecían en el recordatorio −un año después− de Miguel Chueca en *De julio a julio*, op. cit., pp. 52−53. En realidad la afiliación sindical directa en la CNT, de Zaragoza capital, podría cifrarse sobre los 20.000 afiliados (de hecho, en 1936, podrían haber llegado hasta los 25.000 adherentes). Si tenemos en cuenta que la población obrera zaragozana de los años treinta podría haberse situado en torno a los 30.000 (y el electorado masculino, cifrado en 33.850 en 1930, subió hasta los 40.889, en 1933: según los datos que figuraban en el *Anuario Estadístico de España*, 1931 y 1934), las cifras de afiliación a la CNT podrían haber equivalido a más de dos tercios de la población obrera; mientras que la cifra de afiliación a la UGT en Zaragoza, habiéndose situado en los años 1931−32, de un máximo de 5.000 a 10.000, con el hundimiento de 1933 −o los problemas internos, de 1935 o 1936− este año habría dispuesto de una cifra mucho menor (menos de 5.000).

Con la nueva autoridad sublevada imperante en la ciudad durante la contienda y la obligación de toda persona, empleada o asalariada, de disponer de un carnet, las cifras de afiliación en 1938 en Zaragoza a las CONS daban un número de 24.682 (como figura en el *Boletín de la Cámara del Comercio*

cuando los cenetistas zaragozanos pretendieron dar la señal de revuelta, agotada la baza de una huelga general a contracorriente, durante quince días, se revelaría imposible movilizar no ya treinta mil personas, sino siquiera mil[707]. Perseguidos, asesinados o anulados los integrantes de los *«Comités»* sindicales, desarticulada la organización y sus vínculos de relación sociolaboral −más allá de estrechos círculos *militantes* y fieles entornos familiares: que se mantuvieron, a duras penas algunos meses, soterrados y acorralados en la ciudad, por una represión programada y brutal al tiempo− la clase obrera zaragozana organizada en CNT pagaría un alto precio, de desorganización y represión.

En términos de represión la militancia cenetista, aun con posturas contrapuestas y planteamientos divergentes, experimentó por igual la persecución y la muerte. En los primeros días de la revuelta militar, lo mismo fueron asesinados líderes *«faístas»* del Sindicato de Construcción, como Joaquín Aznar, Benito Esteban, o Enrique Gracia que veteranos líderes sindicalistas como Santiago Baranda. Mientras Gracia y Baranda eran asesinados en campo abierto, al este de Zaragoza−ciudad, a principios de agosto[708], algún día después el secretario regional Francisco

---

y de la Industria de Zaragoza).

707 Según *Solidaridad Obrera (SO)*, de 25 y 30 de septiembre de 1936, fueron efectuados intentos de llamada a la revuelta, por parte de algunos anarcosindicalistas, por dos veces: en la segunda semana de la huelga general y a mediados de agosto.

708 Vid. *Cultura y Acción* (CyA), 7 de agosto de 1937. El albañil Enrique

Muñoz y otros dos militantes de CNT conseguían cruzar las líneas hacia el Aragón republicano por Tardienta, dejando un reducido *«subcomité»* en la capital[709]. Pasados los últimos días de resistencia sindical y frenada la huelga general, sin más esperanzas que la liberación miliciana de la capital, desde el Este. Fue montado un eficaz sistema de *evasión.* El que los militares sublevados interceptaron bastante tarde, ya en 1937[710], y permitió a grupos de militantes y líderes

---

Gracia Ramos [1910−1936] era uno de los jóvenes libertarios (señaladamente, Adolfo Arnal, Marcelino Esteban, Miguel Vallejo, Cristóbal Cámaro o José Hipólito Melero) que se unieron a los cuadros sindicales de CNT clandestinos, durante los últimos años de la dictadura de Primo de Rivera. En 1931 con solo 20 años, Gracia era ya uno de los propagandistas de CNT en campañas regionales por comarcas de Aragón. Gracia fue también en Zaragoza uno de los destacados líderes de su sindicato de Construcción, e integrante de comités nacionales de la CNT que se sucedieron entre 1934 y 1936.

Seguramente debido al número reducido, más limitado, cada día que pasaba de lugares a resguardo de pesquisas y búsquedas sistemáticas de los militares en Zaragoza, después de dos semanas de huelga general estaban presentes aún redes cenetistas en la ciudad. Con perspectivas casi inviables, posiblemente líderes como Gracia o Baranda −ambos muy avezados a las persecuciones gubernativas; Santiago Baranda, con más de dos décadas de militancia sindical− habrían tratado de buscar contactos y reagrupamientos, más allá de la ciudad. Y ambos fueron encontrados por un destacamento en pleno campo y allí mismo asesinados.

709 Vid. *Solidaridad Obrera (SO*, 9 y 14 de agosto 1936.

710 Vid., por ejemplo, «Información sobre la organización de la evasión en Zaragoza» y la red descubierta a finales de mayo de 1937, en un documento del SIM («Servicio de Información Militar»), fechado en Burgos, 2−VI−1937. También las declaraciones del teniente Esteban Huertos, evadido de la zona republicana a Zaragoza, el 17 de agosto de 1937; en SHM/AGL−M.; Arm. 19 leg. 4, carps. 18 y 49.

zaragozanos escapar a una muerte segura, cuando fueran detenidos.

Los días de la sublevación militar revelarían lo contraproducente de algunas *tácticas* sindicales, apenas ensayadas tiempo antes en la ciudad. En efecto, de las pocas medidas que tomó para oponerse a la sublevación −descontada la *huelga* general− la organización cenetista preparó la constitución de «Cuadros de *Defensa»,* con su «Comité local». Meses antes de la sublevación, el sistema *«defensivo»* pasó a ser integrado por militantes más en la línea de expectativas moderadas, que desplazaron la influencia intransigente −o del *«faísmo»* militante− cuyos principales militantes habían sido sancionados. Con la integración de líderes como Manuel Uceda, Hipólito Melero o Miguel Vallejo, el sistema de «Cuadros» defensivos desempeñaría un papel meramente nominal: sin disponer de armas y resintiéndose de los efectos de las duras luchas de 1933 y 1934. José Borrás ha podido decir que aquellas *tácticas* resultaron inadecuadas en julio de 1936, en una situación a la «defensiva», en lugar de la iniciativa y la sorpresa de su lado[711]. Pero los *modos dependientes* de operar de los dirigentes de la CNT mantuvieron a sus militantes a la espera de *directrices* de actuación. Lo que los militares impidieron, al hacer imposible transmitir instrucciones o explicar y valorar avisos en asambleas convocadas por invisibles «comités» (y necesitarse

711 Vid. José Borras: *Aragón...;* op. cit. *Ibíd.*, pp. 92−93.

deliberación y consenso, para más efectividad). Y por si fuera poco el tiempo para reaccionar, los cenetistas se encontraron subordinados −además− a la orientación de otras *instancias* frentepopulistas, en lugar de hacerlo por iniciativa propia. El grupo *«moderado»* no sólo no controlaría, para la CNT, el conjunto del engorroso proceso de toma de decisiones en otras instancias o grupos, al que no estaban acostumbrados para nada −un principio de respuesta concertada frentepopulista, prevalente a la respuesta antigolpista− sino que aquellos se mantuvieron identificados además con la idea de que los gobernantes deberían facilitarles la «defensa». Incluso −insólitamente para su trayectoria libertaria− parecía plantearse una *revolución* «legal», con la autorización y los medios que el Gobierno facilitase, mediante el gobernador civil. Algo contradictorio, en sus propios términos, a la vista de como estuvo planteado el *conflicto* gubernativo−republicano en la capital regional. Con todo, pudo parecer que fue sólo aquel *grupo* −de inclinaciones moderadas y clásicas tácticas *sindicalistas*− el que tomó públicamente las iniciativas en la CNT zaragozana: sin que apareciera otra orientación que las que podrían haber propugnado algún curtido dirigente anarquista, como Ramón Andrés o Jacinto Santaflorentina[712].

712 *Ibíd.*, pp. 93−94. Jacinto Santaflorentina López de Oñate, de quien se dijo que no tenía más casa que la de la CNT y uno de los pilares de su Sindicato de Construcción zaragozano, desde el inicio de los años treinta (vid. G. Kelsey: *Anarcosindicalismo...)* op. cit. *Ibíd.*, p. 175, *n. 165)*, era uno

Con sedes de sindicatos expectantes y locales llenos, como

de los líderes más caracterizados de la corriente radical dentro de aquella organización; muy vinculado, por otra parte Santaflorentina, con líderes de su sindicato, como Joaquín Ascaso, Felipe Orquín o Francisco García (a quien Santaflorentina sucedió en la presidencia de aquel sindicato, cuando fue elegido, a fines de septiembre de 1932). Joven líder sindical en 1923 −secretario del Sindicato de Azucareros de CNT− Santaflorentina ya antes de la dictadura de Primo de Rivera formaba parte de una generación libertaria (a la que pertenecían Miguel Chueca, Garaita, Muñoz, Rubén Pérez o Jesús Gracia), que se curtió en la lucha del sindicalismo radical de Zaragoza, antes incluso que en los medios libertarios de la capital que siempre frecuentaron. Vid. G. Kelsey; pp. 181−82 *(n. 198)* y 199. Santaflorentina fue quien señaló en la prensa el modo, por completo incalificable, de presentar sus cartas en la ciudad una instancia republicana. Con la llegada en diciembre de 1932 del nuevo gobernador civil, Manuel Andrés Casaús −pese a todo, respondiendo a instrucciones concretas del gobierno central− para yugular el poder laboral del Sindicato de Construcción cenetista, el flamante gobernador se planteó arrasar una organización sindical adversa: con cerco de sedes sindicales por destacamentos policiales, asalto y registro de locales, etc. (precisamente, de un sector que estaba triunfando en esos momentos de duro conflicto laboral). Al año siguiente de aquel enfrentamiento, el 8−9 de diciembre de 1933, Santaflorentina sería detenido gubernativamente, con otros líderes de la Construcción zaragozana, Ascaso o Felipe Orquín, junto con otros integrantes del «Comité Nacional Revolucionario», que fue nombrado por los medios cenetistas y libertarios, en los sucesos que agitaron la capital y la región.

Jacinto Santaflorentina, sin embargo no se encontraba en la reunión de urgencia de militantes zaragozanos, el 18 de julio de 1936, de la que hablaba César M. Lorenzo *(Los anarquistas...*, op. cit. *Ibíd.*, 114); como tampoco estaban otros destacados líderes regionales, como Ramón Andrés o Saturnino Carod. Es posible que por su parte Santaflorentina se hubiese trasladado a Barcelona, donde también se había trasladado su colega libertario y amigo Ascaso. De todas formas, Santaflorentina aparecería con este último enrolado en una de las columnas milicianas, la de Ortiz, en Sur−Ebro, y transcurriría buena parte del conflicto allí, hasta el golpe militar sobre la región, en agosto de 1937.

el de la Construcción, o lugares concurridos de la ciudad aun por militantes de la CNT, se llevó a cabo una imposible negociación, durante la tarde y noche del 18 de julio, con las autoridades republicanas y los cuerpos armados de Seguridad y Asalto. Las primeras mostraron su *negativa* constante a la entrega de armas −o la *difirieron*−; temiendo más que la sublevación militar, con todo su arsenal y preparación técnica, a una revuelta armada cenetista y el control libertario de la ciudad, en un craso error de cálculo. Por el lado de las fuerzas policiales, tras cinco años de beligerancia contra los sindicatos, nada indicaba que se pusieran de su lado o dieran alguna señal de neutralidad. Y en efecto, aquellas fuerzas tanto como las *calculadoras* instancias republicanas, locales o centrales, actuaron *vigilantes:* del poder de movilización anarcosindicalista en Zaragoza y Aragón. Con la determinación y la consciencia de un ajuste definitivo de *cuentas,* que según ha sido acertadamente señalado no exhibieron en otras zonas de España[713]. Por lo demás, *facilitó* la actuación paramilitar en las primeras horas del *«alzamiento»* rebelde, la cohesión y mecánica demostradas tanto de los cuerpos de Asalto y Seguridad, en los centros urbanos, como de la Guardia Civil en el resto de Aragón. Y no sólo la adhesión decidida −y en virtual *bloque*− de sus *mandos* a la sublevación, sino también por la *clausura* de los «centros» sindicales de CNT, decretada por el gobierno cuatro días antes del levantamiento

713 Vid. Graham Kelsey, op. cit.*Ibíd.*, p. 372

militar[714]. Hecho que, se entiende, fue un *obstáculo* más para que los cenetistas coordinaran fuerzas y pudieran promover una *cerrada* respuesta, a un «golpe» militar esperado.

Aun con todo, los contactos con otras fuerzas se mantuvieron y las *conversaciones* de los representantes de CNT se sucedieron a lo largo del día 18. En una de aquellas «comisiones» de aquel decisivo día, por la tarde, el gobernador sorprendía a sus interlocutores con la noticia de que los sublevados se habían apoderado de los depósitos de armas[715]. Acto seguido, otra «Comisión» de representantes de Izquierda Republicana, PSOE (el diputado Eduardo Castillo) y CNT (José Melero) se entrevistaron, en función de

---

714 De lo cual, se ha hablado poco (y escrito menos). Pero vid. *DdA*, 14 de julio del936; *HdA*, 15 de julio del936. Para Teruel, referencias del mismo hecho −aunque «a posteriori»− en *Fragua Social (FS)*, 3 de octubre 1936.

715 Vid. César M. Lorenzo: op. cit. *Ibíd.* p. 115. Durante las horas de ese día 18, los dirigentes cenetistas iban de sorpresa en sorpresa: durante las entrevistas que se sucedían con las autoridades, en un mar de confusión sobre la dimensión real de la sublevación. Siendo estas sus únicas fuentes de información fidedignas, las autoridades estaban desconcertadas −desconcertando a sus concertados visitantes, en sus desfasadas reacciones− ante la sucesión de acontecimientos, y desorientaron más aún −si cabe− a sus atónitos interlocutores, cenetistas y frentepopulistas. Tal es la impresión que puede obtenerse sobre la situación, al menos del «Comité Regional» de CNT: urgido a tomar decisiones *«in extremis»;* y cuyo secretario regional, Francisco Muñoz, pedía a su «Comité Nacional» en Madrid −el mismo 18 de julio− que enviase información de la situación en Madrid y del resto de España; así como orientación orgánica, para responder en caso de que *«el esperado golpe fascista se produzca»*. Vid. *«Al Comité Nacional de la CNT»* (Zaragoza, 18−VII−1936); en IISG−A.; Arch. CNT, film 128B.

delegados del gobernador en la Jefatura de Policía, con los mandos de las fuerzas. Pero tanto el comisario jefe Eduardo Roldán, como el oficial Alberto Melgar, se negaron a hacer entrega inmediata del depósito de armas cortas (y ello además, pese a haber recibido órdenes del director general de Seguridad, Alonso Mallol y de la Guardia Civil, general Pozas). Los jefes policiales en Zaragoza se habían puesto bajo el mando de Cabanellas y de los sublevados; y las órdenes de éstos insistían en una urgente y drástica actuación, de *control* del orden público, asalto y *detenciones* inmediatas en los «centros» de partidos políticos, organizaciones e instituciones[716]. A ello se empleó a fondo el jefe de las fuerzas de Asalto, comandante Marzo, y cumplió anticipadamente, desde la tarde/noche de aquel día, el capitán Sánchez Blázquez: adelantándose al bando de guerra en más de cuatro horas y *procediendo* con sus fuerzas a cacheos y *detenciones* en las calles, a la toma de Radio Aragón y edificios públicos y al *asalto,* en fin, de algunos «centros» de organizaciones[717] a lo largo de una noche crucial, entre el 18 y 19 de julio. Entre tres céntricas plazas ciudadanas −las de Aragón, Libertad y S. Miguel− los destacamentos de Asalto y Guardia Civil sobre todo, se

716 Vid. P. Vicente Gracia: *Aragón baluarte de España. Su concurso a la Causa Nacional*, Zaragoza [Tall. Gráficos El Noticiero], 1938, 44−47. También J. García Mercadal: *Frente y Retaguardia*, Zaragoza [Tip. La Académica], 1937, pp. 145−46.

717 P. Vicente Gracia, *Ibíd.*, pp. 46−47 y J. García Mercadal, *Ibíd.*, pp. 146−47.

movieron con presteza. Tomando posiciones para aislar lugares esenciales de reacción y respuesta republicana o urbana al golpe, como el Gobierno civil, la Comisaria de Policía urbana y el sindicato de Construcción cenetista.

Ante el paso tan rápido y homogéneo con armas y pertrechos a la sublevación, de las fuerzas de Seguridad y Asalto, las «comisiones» frentepopulistas tomaron conciencia −tardía− de la extensión y peligrosidad de la revuelta militar en Zaragoza. Así lo comprendió, por ejemplo, una nueva «comisión» *delegada* ante el gobernador en petición de armas, que tuvieron que desistir −estupefactos− y dispersarse. Asimismo lo hizo, por su cuenta −y desorientó a sus dos compañeros de «comisión»− el diputado y líder socialista Eduardo Castillo: quien pudo salir de Zaragoza hacia Madrid en una camioneta del Ayuntamiento[718].

718 José Borrás, op. cit. *Ibíd.*, p. 99. Eduardo Castillo Blasco era uno de los cinco concejales socialistas, con que contaba el Ayuntamiento republicano de Zaragoza, salido de las elecciones municipales de abril de 1931. Retirado más tarde y *repuesto* en el Ayuntamiento, con ocasión del triunfo del Frente Popular, Castillo fue durante los tres años anteriores al golpe un prominente y activo masón −como *«Hermano Iglesias»*− de la Logia zaragozana *«Constancia n° 16»*. Con la que también se hallaba en relaciones el Jefe de la V División Miguel Cabanellas (aunque este siguió perteneciendo a la Logia madrileña *«Condorcet»*, también dependiente del «Gran Oriente español» masónico). Vid. J. A. Ferrer Benimeli: *La masonería en Aragón*, vol. III, Zaragoza, Libr. Gral., 1979; pp. 15−52. Castillo, en nombre de la «comisión» de tres representantes −que fue a la Jefatura de Policía, en misión del Gobierno Civil, el 18 de julio de 1936− fue recibido a solas, por el jefe

Cortadas las gestiones que unían a las organizaciones con las autoridades republicanas, detenidas éstas y distintos líderes durante la madrugada, y tomados los *centros* oficiales, la CNT, la UGT y los grupos políticos se vieron

---

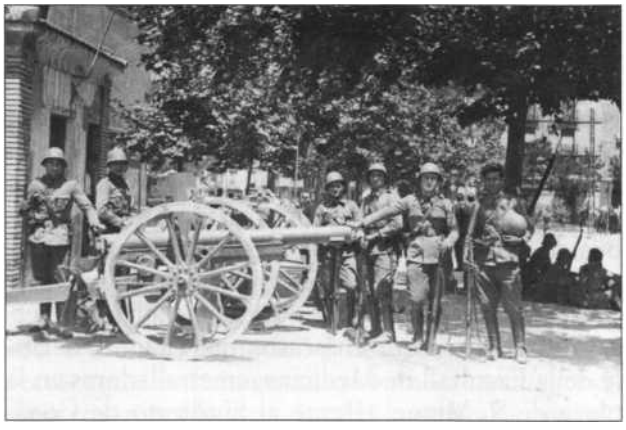
de policía Eduardo Roldán. Al poco Castillo salió en busca de un vehículo, que anunció a sus dos compañeros de «comisión» sería para transportar las armas al local social de CNT, en la plaza de San Miguel. Pero en realidad, aunque le esperaron en «Jefatura» −hasta que fueron despedidos, poco después, por un oficial de «Asalto» al frente de un piquete− el *diputado* socialista, con aquella excusa, presuntamente saldría huyendo hacia Madrid. Vid. José Borrás, *Ibíd*, p. 100. Eduardo Castillo llegó a Madrid normalmente; y, en el curso de la contienda, quedó incorporado como *comisario* del «Ejército del Este». Pero ya no ocupó ningún cargo de *representación* de su partido (ni en Aragón, ni en el exilio de México, a donde se trasladó); pese a haberlos *acaparado* en el período republicano. Todo lo cual acreditaría la verosimilitud de la poca confianza puesta en él y su comportamiento en Zaragoza, la noche del 18 al 19 de julio (no obstante su activo papel posterior, en la conspiración contra el Consejo de Aragón, en agosto de 1937). El «episodio» de su evasión zaragozana también aparece en la versión opuesta, del pro−sublevado Vicente Gracia (op. cit. *Ibíd.*, p. 44); aunque allí se le hizo *acompañar* de otro *diputado* de izquierda (Benito Pabón) en su gestión en «Jefatura» (de donde se encaminarían directamente a Madrid).

Farmaceútico de profesión, Castillo formó parte de la Comisión Ejecutiva (como vicepresidente) del PSOE en Aragón, desde abril de 1933; y ese mismo año representaba a la «Federación Provincial» de la UGT en el Congreso de constitución de la Federación Aragonesa de Agrupaciones Socialistas (18−11−1933). En el «Congreso» de ambas organizaciones, de febrero de 1936, fue el segundo *candidato* más votado (4.547 votos; frente a Manuel Albar, 7.139), para las elecciones a diputados por el Frente Popular. Elecciones en las que saldría elegido *diputado* (aunque ya había sido *candidato* socialista, por la provincia de Zaragoza, en 1931/33). Vid. Luis G. Germán: *«El socialismo en Aragón (1923−1936)»*, en *Historia del socialismo en Aragón. PSOE−UGT (1879−1936)*, Zaragoza, Fac. de CC. Económicas y Empresariales, 1979, pp.100 y 151−54.

entregados a sus propios *medios* de oposición. Los primeros, retomaron un *recurso* en sus manos: la *huelga general.* Esta fue declarada por la CNT, desde su único centro aún accesible para la concentración obrera: el Sindicato de Construcción, en la zaragozana plaza de S. Miguel. La «Federación Local» cenetista, sobre todo su secretario Adolfo Arnal, hizo un llamamiento a la *huelga general* y a iniciar la *defensa* local, desde allí mismo y en las barriadas obreras, mediante los grupos de «Defensa». Las primeras *escaramuzas* callejeras se produjeron entre la plaza S. Miguel y el Coso, donde ya habían tomado la iniciativa las fuerzas de «Asalto»: que colocaron dos cañones delante de la Facultad de Medicina, ametralladoras en la plaza de S. Miguel (frente al Sindicato de Construcción de la CNT) y ocuparon, militarmente, los barrios extremos de la capital[719].

719 Vid. J. García Mercadal, op. cit. *Ibíd.*, p. 147. También, en César M. Lorenzo, op. cit. *Ibíd.*, p. 115.; así como José Borrás, op. cit. *Ibíd.*, p. 99. Graham Kelsey ha recogido un testimonio de un testigo presencial del paso de cientos de trabajadores −las últimas horas de la tarde del 18 de julio− bajando el paseo de la Independencia, desde la plaza de Aragón (sede del Gobierno Civil) y en dirección a la plaza de S. Miguel (sede del Sindicato de Construcción de la CNT). Por el Coso, donde el testimoniante estaba −en la horchatería, en la que trabajaba de camarero el viejo líder cenetista Zenón Canudo− la multitud de obreros se encaminaba al Sindicato de Construcción: entre otras cosas, para conocer noticias más concretas o fidedignas −en medio de la confusión reinante, que los mismos sublevados alimentaron ese día− así como por el amplio salón que aquel Sindicato disponía. En el cual, los trabajadores o militantes esperaban conocer la línea señalada por la CNT, en respuesta al golpe y donde, avanzada la noche, Adolfo Arnal −secretario de la Federación Local cenetista− dio instrucciones de la convocatoria de huelga general, a partir de aquella madrugada del día 19 de julio. Vid. G. Kelsey;

Al parecer, en los barrios de S. Pablo, S. José, Arrabal y Armas ya se había producido gran movimiento de grupos de izquierda y libertarios, que habían establecido puntos de vigilancia de personas e intervenido armas de particulares y armerías.





Dispositivo de fuerzas de contención militar desplegadas el 19 de julio en Zaragoza. Foto 1, batería con su oficial y fuerzas en la zaragozana plaza de S. Miguel, entre la caseta de Consumos y el sindicato de Construcción de CNT. Foto 2, emplazamiento de baterías, con sus dotaciones ante Capitanía General en la plaza de Aragón, como centro de la sublevación en la región.

Pero organizada la vigilancia, y decidida la resistencia −por sectores− durante la madrugada del 19 de julio, grupos de obreros se retiraron a sus casas, creyendo despejada la situación (o transitoriamente aplazada) [720]. Momento decisivo, que fue utilizado por las fuerzas de «Asalto» para tomar posiciones pro−sublevados, aplicar el estado de guerra y efectuar una primera represión *selectiva,* con detenciones y registros domiciliarios. Un testimonio

---

anarcosindicalismo..., op. cit. *Ibíd.*, p. 382 (y *n. 86).*

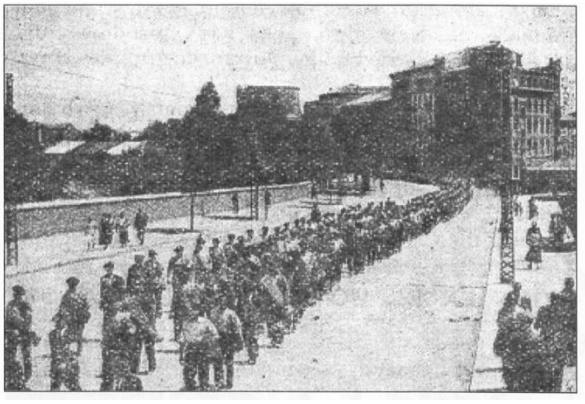
720 Vid. José Borrás, *Ibíd.*, p. 99.

recogido por José Borrás[721] ha mostrado las expectativas que, en un barrio como S. Pablo, animaban a su población obrera sindicalmente organizada. Con empeño en invertir −pese a los *reveses* y situación en contra− los factores favorables del golpe militar en dos días decisivos, del 18 y 19 de julio, hasta dos semanas después. Momento en que, simultáneamente a los esfuerzos intensivos de los sublevados por *anular* la huelga general, la nueva *autoridad* militar hubo de emplearse a fondo en la capital del Ebro: taponando y «peinando» militarmente los barrios y desarrollando una política de *«acorralamiento».* Consistente ésta en destruir la resistencia popular ocupando manzanas, cortando y aislando distritos enteros de la capital; o procediendo a una búsqueda meticulosa en calles y edificios, a la caza y captura de todo izquierdista o simplemente *simpatizante*[722]. Además de la *militancia* cenetista −uno de los objetivos de la persecución, para paralizar un *movimiento* de masas− la represión afectó en la izquierda a los sectores socialistas, ugetistas y comunistas. Del mismo modo los *círculos* republicanos, sobre todo los «cuadros» representativos

721 *Ibíd.*, pp. 101−104. Se trata de la descripción de un superviviente de aquellos días de julio en Zaragoza, que el autor incorporó en su obra, para completar y enriquecer su visión testimonial. Lo que confiere interés, sobre todo al estado *emocional* de la población obrera: aislada en sus propios barrios, entregada a su *destino colectivo* incierto; frente al que sabía la *limitación* de sus medios, pero en la desesperada confianza−límite aun, de invertir los términos de la *confrontación.*

722 Vid. Luis Gonzalo: *«Zaragoza, 18 de julio de 1936»,* en *Andalón,* Zaragoza, núm. 70 (julio de 1975).

institucionales, se vieron *envueltos* en el «clima» de delaciones y represión, en el que los militares rebeldes asentaron el nuevo poder.





Vista de refuerzos militares para la sublevación en Zaragoza. Foto 1, entrada de columnas de requetés navarros en Zaragoza. Foto 2, de la plaza de la Constitución de Zaragoza, en una vista de mediados de 1936 desde la parte alta del Coso.

Las fuerzas socialistas, *encuadradas* en un dividido y en retroceso PSOE, unas unitarias «Juventudes» y un sindicalismo estancado o en declive, carecían de un *plan* de reacción y *defensa* ante un «golpe» militar [723]. Aún con un peso cuantitativo modesto para los medios de izquierda zaragozanos, unos 400 afiliados de los 1.500 militantes con que contaba el socialismo político, para disponer de elementos suficientes de actuación en Zaragoza [724].

---

723 Vid. Luis G. Germán: *«El socialismo en Aragón (1923−1936)»*, en *Historia del socialismo en Aragón. PSOE−UGT (1879−1936),* Zaragoza, Fac. de CC. Económicas v Empresariales, 1979, p. 123.

724 Luis Germán calculaba, aproximadamente, en esa cifra la militancia en aquel momento de la «Federación Aragonesa de Agrupaciones Socialistas» (FAAS). De ella, la *izquierda* socialista no llegaba a la tercera



Perspectiva del eje ciudadano del Coso en Zaragoza, desde su parte alta y en imagen característica urbana, de una ciudad en el umbral de otra época del siglo XX.

Además, el socialismo en Aragón se hallaba tan enfrentado, en torno al grupo «Claridad» (seguidores de Largo Caballero) y los «cuadros» tradicionales del socialismo local (mantenedores de una línea centrista y seguidores de Prieto), que Luis Germán señaló la existencia de una *«guerra civil»* en el PSOE aragonés a lo largo de 1936[725].

---

parte de influencia numérica [Santos Julia, en *La izquierda socialista (1933−1934),* Madrid, S. XXI, 1977, p. 309, la cifraba en 445 militantes; de los que 217 correspondían a Zaragoza]. Además del *grupo «Claridad»*, seguidor de esta tendencia caballerista −y las «Juventudes Socialistas» en su conjunto− formaban en la corriente de *izquierda* socialista; con *grupos* en Tauste, Ejea, Gallur, Sos, Uncastillo, Caspe, Ainzón, Luceni y Peñaflor. Vid. Luis Germán: op. cit. *Ibíd.*, pp. 96−99 y 121.

725 Vid. Luis Germán, *Ibíd.*, p. 119.

Los órganos respectivos de las dos tendencias, *Vanguardia* y *Vida Nueva,* tres meses antes de la sublevación se insultaban mutuamente, apodándose *«papeliyo epiceno»* y *«organillo de la memocracia local»*[726]; lo que habrá que situar en un contexto enrarecido de competencia periodística y tirantez ideológica.

En el fondo, la *polémica* entre los dos *grupos* zaragozanos, desde las elecciones de febrero de 1936, inutilizaba al PSOE y preparaba el camino en Zaragoza a un débil Partido Comunista español[727].

La *«unión»* ganaba terreno en las organizaciones de la «Juventud» (comunista y socialista) y, para expresar ese objetivo sobre todo, se había constituido el órgano *Vanguardia* (denominado *«portavoz juvenil marxista»)*[728]. Finalmente este fue un medio más y un vocero de las posiciones comunistas: «unificación» del proletariado marxista; creación de «Alianzas Obreras y Campesinas»; central sindical «única» y «depuración» del Partido Socialista[729].

En aquella corriente de *«unitarismo»* de ejecutivas, que se

---

726 Corresponden a los números de *Vida Nueva*, 241 (4−IV−1936) y *Vanguardia*, 17 (11−IV1936), citados *Ibíd.*, 120−21.

727 Vid. Luis Germán, *Ibíd.*, p. 122.

728 En adelante y ya en el período de la contienda, en el Aragón republicano, se convertiría en órgano del *PCE.*

729 Luis Germán, *Ibíd.*, p. 117.

consumó en la *fusión* de las «Juventudes Socialistas y Comunistas», el 10 de mayo de 193[730], se desarrolló más una estrategia *absorcionista,* por cada sector, que un planeado *cierre* de filas, en vista de la amenaza de «golpe» militar[731].

730 Vid. *Vanguardia*, 22 (16−V−1936). En el *«informe»* del secretario de la «Juventud Socialista», su influyente dirigente José Antonio Baras, se trazaba el *camino* de la nueva *«juventud socialista unificada»*, con la educación de la juventud obrera en el marxismo−leninismo y la lucha en las organizaciones obreras contra *«la tradición reformista»*, así como para convertirlos en *«órganos revolucionarios»*. En un *«informe»* en el que se denostaba al trotskismo *("aberración ideológica"),* todas las aspiraciones se cifraban en una revolución a la *rusa*, que habría estado dirigida por el *«Partido bolchevique que surja de la fusión del PC. y del PS., sin centrismo ni reformismo»*.

731 Luis Germán (op. cit. *Ibíd.*, pp. 115−16 y 122), siguiendo las reflexiones de Marta Bizcarrondo *(Octubre 1934: Reflexiones sobre una revolución*, p. 48), hablaba −después de los acontecimientos de octubre− de *«una época de redefiniciones»*. Pero con los *replanteamientos* que conllevaba −y por debajo de la retórica *«unitarista»* del momento− lo que se solventaba en la *«crisis de identidad en el PSOE»* y *«el debate socialista»* era, para las «Juventudes Socialistas» y para el *PCE* −después del VII «Congreso Internacional Comunista»− un PSOE *«depurado», «en la perspectiva de construir el Partido Marxista Unificado, adscrito a la III Internacional»*. Los medios *«largocaballeristas»*, sin embargo, ponían todas sus expectativas en un *«renovado» PSOE:* en el que desaparecieran las tendencias centrista y reformista; y en el que toda *unidad marxista* debería hacerse en su seno. *«Depurado»* o *«renovado»* el *PSOE*, lo cierto es que, según Santos Juliá *[La izquierda socialista (1935−1936)*, Madrid, 1977, pp. 184−216; especialmente vid. pp. 197−98 y 215], *«Las condiciones que ambos exigían (PSOE−PCE) para la unificación entrañaban la desaparición del otro y su absorción en el aparato del partido que habría de subsistir como único y revolucionario. La inevitable consecuencia de esta política fue que el tema de la unificación se convirtió en un argumento partidista, de la lucha* comunista por abrirse paso entre las dos fracciones socialistas».

El marco de unión y resistencia socialista en Zaragoza podía haber residido en la Unión General de Trabajadores, cuyos efectivos, no obstante su incremento en la provincia y otras zonas de Aragón, se habían mantenido alrededor de los 8.000 afiliados en el conjunto provincial de Zaragoza [732].

Sin embargo, la orientación *contemporizadora* predominante en su seno y la falta de iniciativas claras, en unos sindicatos donde resonaban las polémicas −y las encontradas influencias− socialistas, les mantuvieron alejados de la gravedad de la situación. Cuando los militares se levantaron los líderes ugetistas improvisaron y aún trataron de negociar su posición después[733].

---

732 *Ibíd.*, p. 90. Habría habido un notable declive, por tanto, de la situación de afiliación en 1931−1932: momento en el que, según el «Censo Electoral Social» publicado en la *Gaceta de Madrid* (X−1931/II−1932), el total de las 39 «sociedades» ugetistas de la capital de Aragón encuadraban 8.201 afiliados. De los que sobresalían tres *colectivos* por su número: el de «ferroviarios», con 1.919; el de «dependientes» y funcionarios de «Comercio y Banca», con 1.108 y los profesionales metalúrgicos, 647 sindicados.

733 Vid. Graham Kelsey, op. cit. *Ibíd.*, p. 150−151. C.M. Lorenzo *(Los anarquistas españoles y el poder*, s.l. [París], Ruedo Ibérico, 1972 p. 115) afirmó que la *confusión* y el *desconcierto* −mantenidos intencionadamente por Cabanellas en los primeros momentos: afirmando su fidelidad a la República y exigiendo el cese de la huelga general− imperaban en las filas socialistas. Entonces y en ese contexto, Bernardo Aladrén, el secretario de la UGT declaró −a su salida de una entrevista con Cabanellas− su convencimiento de la *lealtad* de los militares y la necesidad de volver al trabajo.

Quizás en esa misma perspectiva, se dicidieron a colaborar con las nuevas autoridades alguna sociedad ugetista aislada. Como en Huesca la sociedad de



Autoridades republicanas de Zaragoza días antes de la sublevación militar. Inauguración por el alcalde de Zaragoza, el impresor Federico Martínez Andrés (con gafas y sombrero en la mano, fusilado días después por los rebeldes) de una exposición del escultor Modrego.

dependientes de UGT, que llegó a entregar todos sus fondos al nuevo régimen militar, como aparece en la información del *Heraldo de Aragón (HdA)* de 9 de agosto de 1936.

Capítulo V

DE «ZARAGOZA LA INVICTA» A LA VENCIDA ZARAGOZA

En cuestión de horas, entre las últimas del sábado 18 y el domingo 19 de julio, los sublevados pasaron a desarrollar el plan preestablecido. Grupos de guardias fueron tomando, de forma simultánea, centros neurálgicos de la vida política en la capital aragonesa. Como en otras capitales tomadas de igual forma, mediante golpes de mano y utilización sistemática de las fuerzas de orden público, en el Gobierno Civil, el gobernador fue apresado y reemplazado por militares o jefaturas de Guardia Civil, como en Zaragoza, el coronel Lasierra. Las ocupaciones del Ayuntamiento y el apresamiento del alcalde y concejales; el cierre e incautación del local del periódico republicano autonomista *Diario de Aragón* continuaron con el asalto de las sedes de grupos políticos y centros republicanos, llevándose detenidos a

todos sus ocupantes, en la primera noche de la revuelta, etc. Tomadas por los militares rebeldes posiciones clave de dominio urbano y asaltados los «centros» políticos, sociales e institucionales de la ciudad, las respuestas parecían quedar rebasadas por la precocidad y rapidez del golpe militar. Desarrollada una primera fase de represión *selectiva,* entre los días 18 y 19 de julio, el núcleo y la estrategia general de oposición *civil* en la ciudad se agotaba en la llamada a la huelga general[734] o en el sordo y desesperado intento de revuelta, abortada en las barriadas de la ciudad[735].

Las llamadas al restablecimiento del *orden económico* y los requerimientos de Cabanellas, durante el día 19 de julio y siguientes[736], para una reanudación del trabajo no

---

734 La convocatoria de *«huelga general»,* que circuló en la ciudad desde la madrugada del domingo 19 de julio, hizo abandonar de inmediato el trabajo en cafés, periódicos, transportes, etc.. Solamente permanecieron en sus puestos, momentáneamente, los obreros de servicios de «Electricidad y Gas»; y, según J. García Mercadal, la autoridad militar tuvo que recurrir a servicios de «Intendencia militar», para mantener los aprovisionamientos fundamentales. Vid. *Frente y Retaguardia,* Zaragoza, tip. La Académica, 1937, p. 149. Vid, también, desde el otro campo −el de los vencidos− los datos coincidentes en este punto, de Miguel Chueca: en *De julio a julio...,* op. cit. *Ibíd.* pp. 50−51.

735 Sobre todo, en los barrios de S. Pablo, Armas y Boggiero, en los que tuvieron lugar concentraciones de jóvenes libertarios, que entraron en refriega, con pocas armas −al parecer, utilizando las de alguno de los guardias que acudieron a sofocar el brote o conato de revuelta− frente a un número abundante de destacamentos de Asalto y militares, con todo tipo de armas. Vid. *De julio a julio...;* op. cit. *Ibíd.* También en Graham Kelsey, op. cit. *Ibíd.,* p. 365−67 (w. 23).

736 Los *«bandos»* y *«proclamas»* del general Cabanellas, emitidas por

produjeron el efecto deseado. Haciendo guiños a una tradición libertaria en la ciudad, ajena a la colaboración política, los jefes sublevados decían garantizar los derechos laborales adquiridos, pero amenazaban con cumplir medidas

---

radio y reseñadas por la prensa −cuando ésta apareció, pasados unos días− fueron deliberadamente equívocas las primeras horas del golpe militar, para pasar a ser un asunto de sarcasmo y decisión descarada, de acabar con el más mínimo foco de oposición o disidencia. Tales documentos fueron recogidos por Emilio Colás Laguía y Antonio Pérez Ramírez, en: *Datos para la Historia. La gesta heroica de España, Taragoza*, Heraldo de Aragón, 1936, pp. 13−32.

Además del bando de declaración de estado de guerra, el 19 de julio fue emitido otro sobre entrega de armas y alteración del orden; así como, por Radio Aragón, una *«proclama»* del general Franco. A la que siguieron, aquel día por la tarde, otras lanzadas desde aviones sobre la ciudad; dando un *«estado de triunfo»* de la sublevación en España. Y afirmando que «(...) *no vacilaremos tampoco en destruir y aplastar sobre toda la extensión de la Patria a aquellos pueblos o comarcas que no se hayan puesto en pie en su defensa, que no hayan entregado las armas que tenían para esgrimirlas contra ella, pues esos pueblos no son españoles».* Cabanellas emitía aquella misma tarde del 19 una proclama por radio, entre *protestas* de fidelidad a la República, *reconvenciones* paternalistas y mantenimiento de las *«legítimas conquistas»* del proletariado; en una situación nueva en que *«ningún partido político ha de predominar».* En sus llamamientos y notas radiadas, del martes 21 de julio, se insistía sobre el carácter *triunfal* de la sublevación. Sin embargo, las *amenazas* veladas a los indiferentes sacaban a relucir matices más de fondo, entre *apelaciones* retóricas del Aragón inmemorial e histórico. Para pasar, el 22 de julio, a un *«bando» conminatorio* de Cabanellas: para la vuelta al trabajo y las medidas y *represalias* a que daría lugar la desobediencia. En una de las *«alocuciones»* por Radio ya se hacían referencias a un duradero régimen de «desinfección» social: al hablar de que «la epidemia había alcanzado gran extensión»; y, para la *«desinfección muy grande»* que convenía practicar, era *«necesario dominar el centro más importante productor del contagio (...) el virus (...) ha desaparecido: quedan los intoxicados, los que es preciso curar, y esto es cuestión de tiempo (...)».*

coercitivas. Tales amenazas comenzaron a ser una dramática −y *sangrante*− realidad, cuando los golpistas iniciaron un programado −y visible− terror en sectores de actividad y servicios: como en las ejecuciones sumarias de 60 ferroviarios, en la línea de *M.Z.A.* al final de la primera semana de huelga. Donde la resistencia de sus trabajadores a romper la huelga general decretada en la ciudad, no solo fue un signo de valentía o entereza obrera contra servicios militarizados, sino una señal de determinación: que los jefes sublevados estuvieron dispuestos a romper a cualquier precio frente al rechazo social.

Durante las dos semanas siguientes, los alzados tuvieron delante la situación *sorda* de una ciudad con una huelga general y el problema de un horizonte de desobediencia civil, que podría *acompañar* una inversión peligrosa del curso de los acontecimientos. Una capital en estado de guerra, dominada en principio en sus puntos claves, con una *«resistencia»* desarticulada y *conatos* de lucha aislada, no era una ciudad efectivamente subyugada (o consolidada en su control). Como pronto lo dieron a entender la *escalada* de amenazas −en alocuciones y bandos radiados− del general Cabanellas y la *represión* a gran escala que se inició a partir de la primera semana de huelga. Solo puede entenderse una orientación tan brutal −dejando fuera el sadismo individual o las venganzas personales, no solo de militares sino también civiles− de los jefes sublevados en la capital del Ebro y otras ciudades de Aragón, por la concurrencia de factores y

previsiones de los rebeldes, que desde el principio estuvieron obsesionados por anticiparse en: *a)* el carácter *crucial* que Zaragoza tenía, no solo para la conspiración sino en los planes estratégicos de la sublevación y la coronación del hecho de fuerza definitivo contra la República; *b)* sus ciudades como importantes centros de la rebelión, desde los cuales, dominados sus *nudos* y red de transportes, podían aspirar a dominar el resto de la región; con lo que, claramente, incidieron sobre el asalto a cualquier precio de las tres capitales y algunos otros centros urbanos similares; *c)* la condición de centros y agrupamientos de una hipotética resistencia, coordinada y orientada, de una *oposición civil* a la revuelta militar: por ser, en fin, las ciudades sedes intelectuales, administrativas y de opinión, donde determinadas élites o sus representantes y portavoces podían reorganizar la resistencia, con autoridad moral o institucional suficiente para dirigir la reacción republicana y popular contra el golpe; y *d)* en especial Zaragoza, volvía a ser entre las demás ciudades aragonesas, no solo el conglomerado más importante[737], la *capital* con carácter *demostrativo* y ejemplar, de referencia cívico−cultural, tanto como la *plaza* fuerte anarcosindicalista −conocida todavía más como tal− aquel año, en los medios sociales y populares.

737 Según el censo de población de 1930, en las tres capitales provinciales se concentraba una quinta parte de la población de Aragón, que abarcaría alrededor de 1. 031.559 personas, antes del comienzo de la guerra (y a partir del *Anuario Estadístico de España*, 1931, p. 17).

No obstante, su posición pudo aparecer tan amenazada para los mandos militares en Zaragoza a las 72 horas de su golpe, que incluso previeron preparativos para una hipótesis de evacuación de la ciudad [738]. Pasado el efecto *sorpresa* con el que tomaron la iniciativa y asaltaron la capital del Ebro, para los sublevados existían allí *peligros* a sortear. De lo que se encargó personalmente de prevenir el propio *«Director»* de la conspiración, el general Mola, cuando aterrizó en las proximidades de Zaragoza con su avión. Como dejó escrito su ayudante, el teniente coronel Fernández Cordón, en la capital de Aragón *«la situación no era halagüeña»* el martes 21 de julio, por lo que Mola visitó ese día la ciudad,

> *«para disponer personalmente en dicha plaza se empleasen medios adecuados y decisivos venciendo la resistencia ya iniciada en esta plaza por los elementos marxistas»*[739]

La capital de Aragón fue objeto de una represión cuya ferocidad y virulencia sorprendió incluso a quienes, en sus medios de izquierda, les era *familiar.* Los primeros movimientos de los militares, una vez dominadas las posiciones clave en el centro urbano, se dirigieron contra los líderes políticos republicanos. Como en otras ciudades

738 Datos que constaban en un *«informe»* militar y aparecidos en *La Libertad*, 24 julio 1936. Lo que podría haber sido barajado, entre las dudas sobre la dirección militar efectiva de la «División» aragonesa sublevada.

739 Vid. SHM/AGL−M., Arm. 31; leg. 4; carp. 8 (notas y diario de la sublevación, del teniente coronel Fernández Cordon).

españolas, los sublevados pretendían eliminar, antes que nada, a las cabezas de una temida oposición civil: poco acostumbradas, además, a ponerse a cubierto de implacables olas de represión, fueron primeros y fáciles blancos a los que apuntaron los rápidos movimientos de yugulación republicana, emprendida por los jefes de la revuelta militar[740]. Algunos de los 360 líderes de los grupos

740 Un número de informaciones sobre la represión, solo aparecieron −fragmentariamente− en fuentes de prensa, a menudo mezcladas con datos sensacionalistas o tópicos que fueron acuñándose en diferentes órganos, de lo que fue la zona «leal» a la República. Pero aun así y a menudo por informes de desgraciados sobrevivientes, evadidos y llegados a aquella zona −pero conservando en su retina y oídos atrocidades irreparables− permitieron conocer una dura −y hasta macabra− realidad de represión y asesinatos, solo en Zaragoza, como los aparecidos en muy diferente prensa de: *Solidarida Obrera (SO)*, 26 de agosto, 13, 25 y 30 de septiembre, 2 de octubre, 21 de noviembre y 24 de diciembre de 1936, así como 18 de marzo de 1937; *Nuevo Aragón (NA)*, 29 de enero, 26 de febrero, 9 de marzo, 7 y 24 de abril de 1937; *El Día (ED)*, 8 de agosto de 1937; *Más Allá* (AL4), 11 de agosto de 1937. Desde luego que una función «moralizante», para la sensibilidad *militante* antifascista o de apoyo al espíritu popular, no estaba ausente de aquellos reportajes o recordatorios de las matanzas zaragozanas. Pero el solo hecho que aquellas informaciones se escalonasen, entre 1936 y buena parte de 1937, no respondió más que a una triste y desconcertante realidad: la de dosificación y aplazamiento de asesinatos y matanzas, en transcursos temporales relativamente separados en el tiempo (y respondiendo a una dinámica de pausas y recrudecimientos represivos, que hicieron de la represión colectiva en el ámbito de la rebelión militar algo singularmente macabro).

Con los años, desde luego, no se desvaneció del todo semejante realidad represiva; pero fueron los primeros tiempos de la transición los que volvieron a refrescarla, en la prensa o las revistas −y no solo por motivos de revancha histórica de vencidos o la disposición de libertad de expresión− amargamente comprobada por datos fidedignos de: aparición de registros de defunciones,

del Frente Popular apresados, en las últimas horas del 18 de julio y primeras del 19, fueron detenidos en el «Centro Republicano» de la calle Estébanes, cuando jugaban a las cartas [741]. Pero los cenetistas también, curtidos en años

---

zanjas y fosas comunes de restos humanos, etc., hasta entonces simplemente «inexistentes». Así fueron documentándose trabajos como el de E.E.G. «La represión fascista en Zaragoza, 1936−37», *en Andalán* n° 138 (noviembre de 1977); Luis Germán, «La represión en Zaragoza, 1936−1945», en *Andalán,* n° 241 (octubre de 1979) o en «Los otros caídos, Zaragoza. La barbarie franquista», en *Cambio* 16 n° 421 (30 de diciembre de 1979) y el estremecedor informe de Pablo Larrañeta, «Diario inédito del capellán de ejecuciones, los fusilamientos de Torrero», en *Andalán,* nos. 294−296 (noviembre de 1980). A partir de los nuevos datos, una realidad menos fragmentaria se fue recomponiendo en la historiografía: primero en las búsquedas y reconstruciones pacientes y fructíferas de José Antonio Ferrer Benimelli, dentro de su recreación del fenómeno social masónico, en su obra *La masonería en Aragón,* vol. III, pp. 184−193 y más reciente y abarcadora, en la visión de Julita Cifuentes y Mª Pilar Maluenda, «De las urnas a los cuarteles: la destrucción de las bases sociales de la República en Zaragoza», en J. Casanova, Cenarro, Cifuentes, Maluenda y Salomón: *El pasado oculto; fascismo y violencia en Aragón (1936−1939),* Madrid, 1992, pp. 36−56. Vid. además Graham Kelsey, op. cit. *Ibíd.*, pp. 384−392.

741 Según los comentarios de Saturnino Carod (vid. Ronald Fraser: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la Guerra Civil española,* Vol. I, Barna., Critica, 1979; p. 162), como secretario de Propaganda Regional de la CNT había acudido al Ateneo republicano, para tratar −en vano− de que los republicanos tomasen medidas; encontrándoles allí en el juego de cartas. Al volver más tarde, el mismo día 18, para insistir con más fuerza, vio que los llevaban detenidos los guardias de «Asalto» (unidos ya a la sublevación). Vid. también G. Cabanellas: *La guerra de los mil días.* Op. cit., Vol. I, p. 425 y del mismo, *Cuatro Generales,* Vol. II, p. 80 G. Cabanellas afirmó que, estas detenciones *selectivas* −pero en un considerable número de dirigentes− ya desarticularon la posibilidad de *resistencia* de un movimiento civil, al carecer de jefes que lo condujesen.

republicanos alternando libertad y clandestinidad −y por tanto, más habituados a ponerse a cubierto de las redadas represivas− se encontraron con un *hostigamiento* de niveles desconocidos y una brutal represión. Los intentos de los sublevados de *romper* la huelga general fueron acompañados de la minuciosa búsqueda de empleados, militantes destacados y líderes sindicales que tuvieran ascendiente laboral en sus sectores[742] y de torturas a los dirigentes o encargados de secciones sindicales, para que dieran la orden de vuelta al trabajo. Cuando en servicios claves ni siquiera estos métodos eran suficientes, se recurrió sin escrúpulos a fusilamientos *«ejemplares».* Así sucedió con los ferroviarios de la línea *«M.Z.A.»* donde a las denuncias presentadas por un fogonero, siguieron más de trescientos fusilamientos en la línea de Zaragoza−Arcos de Jalón, en sucesivas intervenciones. Hecho que terminó por centrar la atención del dirigente de la sublevación, teniente coronel Gustavo Urrutia[743]. De hecho, los ferroviarios de la línea «M.Z.A.», con los servicios militarizados desde el día 24 de

742 Según Graham Kelsey, estas tácticas policíacas ya habían sido probadas en el período republicano: concretamente en el sector de bares y restaurantes, en octubre de 1932. Pero ahora, de una manera generalizada, a toda la ciudad. Vid. op. cit. *Ibíd.*, pp. 156.

743 El caso de los fusilamientos sumarísimos, como los de ferroviarios de la línea de *«Ferrocarril M.Z.A.»*, fueron *admitidos* por el dirigente de la sublevación, teniente coronel Gustavo Urrutia. Vid. declaración de Miguel Abós en su «proceso» orgánico, de fines de enero de 1937 en Alcañiz; en IISG−A., film 128B.

julio, se negaron a volver al trabajo[744]; y la huelga general se mantenía en la capital una semana después del golpe militar, excepto en las imprentas, haciendo frente a una desproporcionada represión. Pero la *mella* de la desmoralización y el peso de la *fuerza,* en el callejón sin salida de la destrucción del orden republicano, produjeron un *debilitamiento* social irreversible. Con una determinación sin precedentes para decidir depurar distintos sectores de la ciudad en un proceso de verdadera «limpieza» social urbana (de clases medias como en sectores obreros, de la enseñanza o concretas profesiones liberales, como en sectores gremiales o empleados).

En una situación progresivamente desmoralizadora pero fatal, los dirigentes cenetistas que aún permanecían a salvo de la acción represiva, no se decidieron por una revuelta desesperada −con la muy probable inmolación colectiva− en audaces golpes de mano y destrucción generalizada, como aun les pedía, en tono patético por radio desde Barcelona, el líder libertario García Oliver, el 23 de julio [745]. En realidad, cuando estaban decididos a responder, dejaron pasar hasta una última *oportunidad,* una decena de días después del

744 Vid. *SO*, 13 septiembre 1936.

745 Vid. discurso radiado de García Oliver, en *SO*, 23 julio 1936. En él *animaba* a militantes y trabajadores zaragozanos, diciéndoles «(...). *Salid de vuestras casas. Arrojaos sobre el enemigo. No aguardéis un minuto más. Militantes de la CNT y de la FAI, debéis haceros matar (...). Vamos a salir hacia Zaragoza (...). No aguardéis a que yo finalice mi discurso. Abandonad vuestras casas, quemad, destruid, batid al fascismo*».

golpe[746]. Su número fue cada vez más limitado, como el de la gente *no afecta* al nuevo «orden», y con más dificultades cada vez, para moverse fuera de refugios seguros. Sin embargo, conservando la relación orgánica y el control −a la *«defensiva»*− de algún barrio, como el de S. Pablo, aconsejaron mantener la huelga y esperar consignas, con perseverancia y *disciplina,* sin cometer actos irreparables[747].

La población sin embargo, desorientada y peor *informada,* quedó aislada del resto de España y abandonada a su suerte

---

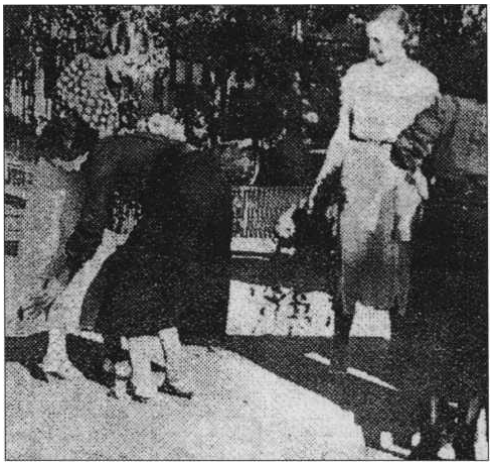
746 Hubo intentos por algunos anarcosindicalistas, para iniciar una revuelta desesperada, en la segunda semana de huelga general: a fines de julio, y de nuevo −agotada aquella− a mediados de agosto. Vid. *SO*, 25 y 30 septiembre, 1936. Todavía pasados los meses, hasta fines de enero de 1937 al menos, los dirigentes cenetistas desde la Zaragoza militarizada proyectaban *golpes* de *mano.* Como ejemplo, el que Marcelino Esteban −antiguo miembro del «Comité Nacional» de la CNT en Zaragoza, entre 1934 y 1936− debería dirigir y que no fue autorizado por su «Comité Regional» para llevarlo a cabo (destinado a apoderarse de importante documentación y algunos miembros del «Estado Mayor» en Zaragoza de los sublevados). Marcelino Esteban, pasado el plazo convenido, se evadió a la zona republicana, a fines de enero de 1937. Después de que lo hicieron otros dos dirigentes destacados, Miguel Abós e Hipólito Melero; con los que aquel sería «procesado» por su organización en Alcañiz. Vid. José Borrás: *Aragón en la revolución española,* Barna., César Viguera, 1983, pp. 286−91 *(Apéndice n° 4).*

747 César M. Lorenzo: op. cit., p. 115. Podrían haberse visto, no obstante, por algún sector anarcosindicalista, la posibilidad de encender la llama de la revuelta durante la segunda semana de huelga general *(SO,* 25 de septiembre de 1936) e incluso −más desesperada y ya totalmente desfasada− una tentativa de asalto, por algunos grupos, de los cuarteles de la Aljafería y Hernán Cortés *(SO,* 30 de septiembre de 1936). Vid. G. Kelsey, op. cit. *Ibíd.*, pp. 366−67 *(n. 23).*

(pasadas ya las primeras *oportunidades* de reacción, ausentes las precisas iniciativas, salvo las dejadas a los propios sublevados, por parte de republicanos o socialistas; agotándose en fin el recurso más precioso, el tiempo de las cruciales primeras horas y días, de consumación del golpe militar). Con una moral decaída por momentos, sin embargo el golpe de gracia −para el hundimiento de los sectores políticos o sociales frente a los militares rebeldes− fue dado por la primera grieta en la huelga general, con la consiguiente reaparición de prensa subyugada por los golpistas, a los cinco días de declarada aquella; así como la imagen de ruina e indefectible derrumbe del régimen republicano −que los primeros periódicos transmitieron− en una población aislada del resto de España. Como ha sido observado, el hecho crucial fue entonces la primera *brecha* en la huelga general, que supuso que la UGT *señalara* el camino de vuelta al trabajo de los impresores: lo que permitió la aparición, al final del 23 y el 24 de julio ya, de los diarios *El Noticiero* y *Heraldo de Aragón* [748]. Desde aquel momento éstos diarios dieron la impresión, en Zaragoza, de que *poco* iba quedando en pie ya de la II República. Pero además el mismo 23 de julio, un tren consiguió circular desde Zaragoza y reestableció las comunicaciones con Pamplona. El 24 de vuelta a Zaragoza, un primer contingente de 2400 requetés *reequilibró* las posiciones de fuerza de los sublevados. La guarnición, hasta entonces no totalmente

748 *Cfr*. en Graham Kelsey: op. cit., p. 367−369.

fiable para los jefes rebeldes, confinada en los cuarteles y tan aislada de los acontecimientos como la población [749], pudo ser sustituida por una fuerza de choque que −además− sirvió de *contención* a la reacción de las fuerzas republicanas por el Este[750].





Dos escenas civiles de la Zaragoza sublevada. Foto 1, en las calles en julio de 1936, cacheo a una viandante por señoritas de Falange. Foto 2, patrullas de civiles armados por los militares, en las calles de Zaragoza desde primeras horas del 19 de julio.

La intervención militar y paramilitar hizo el resto: al montar y cumplimentar cuidadosamente las instrucciones de los jefes rebeldes y su estrategia de *«acorralamiento»* [751] de

749 Vid. *La Libertad*, 27 julio y 14 de agosto de 1936, sobre la férrea situación de control militar y acuartelamientos de las unidades por los dirigentes sublevados (lo que impidió siempre situaciones imprevistas o de simpatización entre solados y pueblo).

750 Vid. G. Cabanellas: *La guerra de los mil días,* op. cit. *Ibíd.,* Vol. 1, p. 428.

751 Vid. L. Gonzalo: *«Zaragoza, 18 de julio de 1936»,* en *Andalán,* núm. 70 (julio 1975). El empleo del término *«corral»,* para identificar la población y la *zona* ganada por la izquierda en Zaragoza, era frecuente en los

militantes −o simples simpatizantes− de sectores políticos o sindicales. Fue habitual entonces la ocupación policial −o paramilitar− de calles, cortadas para estos cometidos, y manzanas enteras «peinadas»: con registros, casa a casa, por patrullas de falange y policía, que desalojaban pisos y llenaban patios de vecinos y cárceles. La búsqueda meticulosa de armas, documentos o personas en barriadas obreras, como S. Pablo −donde durante los 15 días de huelga general se seguían editando hojas ciclostiladas, estimulando a mantenerla [752]− produjo eficaces resultados. Finalmente, consiguió el efecto deseado de *aislar* los núcleos de resistencia, para restablecer una inaudita −en labios de los sublevados− *«paz social».*

Lo cierto es que el férreo control militar, alcanzando brutales niveles de *«acorralamiento»* y presiones por todos los ámbitos cívico−laborales −cuando no alimentando un terror social sin paliativos, después de los 300 fusilados en la línea de Arcos, de la Cia. *«M.Z.A»*− al comienzo de la segunda semana de huelga fueron reestableciéndose servicios en los

---

calificativos despectivos hacia aquel sector de una obra derechista, como la de P. Vicente Gracia: *Aragón, baluarte de España. Su concurso a la Causa Nacional,* Zaragoza [Tall. Gráficos «El Noticiero»], 1938. El término se empleaba en un preciso sentido despectivo: cuando hablaba del *«corral marxista»* (p. 16); y de que *«las huestes anarcosindicalistas (...) se vieron acorraladas por los heroicos Guardias de Asalto en sus barriadas de San Pablo, San José y Arrabal intentaron hacerles frente (...) se recogieron en sus cubiles de los cuales se les va desalojando poco a poco* (...)» (pp. 47−48).

752 Vid. José Borrás: op. cit. *Ibíd.* pp. 102−103.

ferrocarriles; y el 28 de julio, además de aprovechar los sublevados la circulación de trenes hacia Huesca y Teruel, terminaron cediendo los obreros de tranvías[753].



Foto de los miembros y simpatizantes de las Juventudes Socialistas y Unificadas de Zaragoza, días antes de la sublevación militar (algunos presentan periódicos de su corriente socialista).

Las esperanzas de los obreros zaragozanos −en la *agonía* de su huelga general y al límite de resistencia a la sublevación− tanto como de los militantes y dirigentes sindicales, estuvieron puestas en las fuerzas republicanas y

753 Vid. *HdA*, 28 de julio de 1936. Los primeros trenes hacia Canfranc (Huesca) y Teruel, comenzaron a moverse ese día. Sobre la persecución de los obreros de tranvías, vid. referencias militantes, más de un año después, en *Vanguardia*, 14 de noviembre 1937 (con ocasión de la muerte en campaña de un dirigente conocido de la UGT, Fancisco Villarroya).

milicianas, que comenzaban a ganar terreno en el Aragón oriental, camino de Zaragoza[754]. Además, los dirigentes regionales de la CNT contaban con mantener una mínima infraestructura, de red sindical −como lo habían logrado en la Dictadura anterior de Primo− pero estaban más decididos a preservar la red organizativa regional, con sindicatos recientemente constituidos (para la eventual reconquista social de la capital del Ebro). Como último recurso, debían de establecer un sistema de evasión: para salvar el mayor número de una militancia destinada al sacrificio gratuito, sin ninguna incidencia para la liberación de la ciudad, al mes de la sublevación[755]. Con una imposición sin precedentes

754 Vid. *SO*, 26 agosto 1936. Allí se afirmaba como única salida, que *«el proletariado de Zaragoza aguarda a que las milicias catalanas se adentren en la capital aragonesa* (...)» para generalizar la toma de la ciudad. En el reportaje existen alusiones al reto que García Oliver había lanzado por radio el día 23 de julio *(afrentando* a la organización zaragozana el que no batiera con rapidez fulminante al fascismo, y dejara así de ser un *baluarte* de la CNT).

755 En el relato del *fugitivo* de Zaragoza, que sirve de reportaje en la prensa citada *(SO*, *Ibíd. Y* se insistía en la *«resistencia sorda»* de la población obrera, durante 15 días de huelga, a la violencia de la insurrección que tomó la ciudad militarmente. Un mes después aún, la *hostilidad* manifiesta se pagaba a expensas de la propia vida y de sus familiares (se daba una cifra de más de 2000 fusilamientos). La *lucha* −para el sobreviviente− ya no guardaba proporción con duros *conflictos* del pasado, que revivía entonces intensificados: *«La lucha fue titánica. Nuestros camaradas no poseían armas. Poca cosa podían hacer ante un tropel de caníbales perfectamente armados. Se les arrancaba del hogar. Se les cogía a la familia en rehenes. Se les acechaba a las puertas de sus casas. Se les delataba en plena calle (...Y Al cabo de los quince días se agotó la resistencia de los trabajadores. Se les retuvo en los lugares de trabajo bajo la constante amenaza (...Y La violencia*

−excitada por soflamas de nuevos amos de la ciudad, que jefes militares como Millán Astray pedían en Zaragoza a fines de agosto de 1936[756]– la exigencia de servilismo y disposición de acatamiento solícito a instituciones eclesiásticas o militares en la población, relanzaron entre los incondicionales civiles del golpe militar la exigencia de *depurar* todos y cada uno de los sectores de la ciudad (de clases medias como de sectores obreros, de la enseñanza o concretas profesiones liberales, como a sectores gremiales o empleados, en un proceso de verdadera *«limpieza»* social urbana).

Con una política de represión tan drástica era sólo cuestión de breve tiempo el que, todos y cada uno de los delegados o dirigentes sindicales y políticos, fueran a prisión o a la muerte. Esto suponía el *«acorralamiento»* de los medios de izquierda y el movimiento obrero zaragozano, sobre todo en barriadas obreras como S. Pablo, S. José, Arrabal, Torrero o Delicias[757]. Así sucedió con no pocos de los *militantes* de la

---

desenfrenada quebró momentáneamente la resistencia que transcurrió durante quince días en medio de oleadas de sangre y de sarcasmo».

756 Vid. discurso del general Millán Astray, a fines de agosto de 1936 en el barrio de Casetas, que se citaba en un artículo de Antonio Gracia, en *Avance*, 18 de junio de 1937. Referencias al mismo acto del jefe sedicioso, en *Amanecer*, Zaragoza, 26 de agosto de 1936.

757 Para una visión del *allanamiento* represivo de estos distritos zaragozanos, Vid. L. Gonzalo (Germán Zubero) *«Zaragoza, 18 de julio de 1936»*, op. cit. *Ibíd.*, *SO*, 26 de agosto, 13 y 25 septiembre 1936. José Borrás, op. cit. *Ibíd.*, pp. 102−103, 220−221.

CNT y UGT zaragozanas. Entre los asesinados de la CNT[758] destacaron *dirigentes* del Sindicato de la Construcción (como Santiago Baranda o Borrante); *militantes* del mismo (como Silvestre Manas, Meseguer o J. Gracia); anarquistas destacados de dicho sindicato e integrantes de *«Comités»* revolucionarios (como Joaquín Aznar o Benito Esteban); integrantes de anteriores «Comités» federales cenetistas (inclusive miembros de antiguos «Comités Nacionales» en la ciudad como Enrique Gracia); *militantes* del Sindicato del Vidrio (Mariano y Lamberto Carrato o Pascual Alcover); etc. En la UGT además de los asesinatos de *militantes,* destacaron los de *dirigentes*[759] como Bernardo Aladrén (tipógrafo, secretario de la UGT, miembro de su Comité Nacional y concejal del Ayuntamiento); Antonio Puyo (metalúrgico y tesorero de la UGT); Antonio Ruiz (ferroviario y vicepresidente de la Federación Aragonesa de Agrupaciones Socialistas, además de concejal), etc. A ellos, se añadieron los asesinatos de otros libertarios y de dirigentes de izquierda, del arco político del Frente Popular. Como por ejemplo: Vicente Sist (comandante retirado, profesor y presidente de la Federación Aragonesa de Agrupaciones Socialistas); José Antonio Baras (tipógrafo y secretario de las Juventudes Socialistas antes de su unificación comunista); Babil Fustiñana (tipógrafo y vocal de las mismas Juventudes);

---

758 Un lista *incompleta* puede verse en José Borrás, *Ibíd.*, pp. 220−221.

759 Para datos sobre dirigentes ugetistas. Vid. Luis G. Germán: *«El socialismo en Aragón (1923−1936)»,* en *Historia del socialismo en Aragón*, Zaragoza, Fac. de CC. Económicas y empresariales, 1979, pp. 100−101.

José Mª Tamames (secretario de las Juventudes Comunistas); José Seros, Mendoza y A. Solá (de las Juventudes Libertarias), los médicos hermanos A. Moisés y Miguel Alcrudo (teóricos cenetistas, libertarios destacados y masones); Dámaso Infante (antiguo secretario regional de CNT y después dirigente del Partido Sindicalista); etc.



Foto de uno de los jefes sublevados, el comandante Torres (con pajarita, que sustituyó como jefe de policía al tte. coronel Pérez), sentado en una placentera fiesta entre dos señoritas, días antes de 18 de julio. En 1937 fue tristemente famoso por sus interrogatorios, trato a detenidos y recurso de fusilamientos masivos desde su «chelea» de la calle Alfonso.

Una primera observación de la violencia y la imposición ejercida por los sublevados sobre autoridades republicanas, cuadros intelectuales de clase media, dirigentes y militancia obrera o de izquierdas, es necesario precisar el carácter desproporcionado y *«africano»* de la represión ejercida en

Zaragoza y otras zonas de Aragón, que dominaron desde los primeros días. En este sentido, los militares insurgentes aplicaron, como en Navarra[760], las tácticas de una represión generalizada e indiscriminada en *extensión,* pero premeditada y calculada, para los efectos esperados.



Falangistas recién alistados y disponibles para la sublevación militar, el 18 de julio de 1936 en Zaragoza.

Una evidencia en este sentido fue la actuación prioritaria y drástica de la represión, sobre los cuadros de representantes republicanos, dirigentes políticos o sindicales, integrantes de grupos masónicos y directores de periódicos, no asimilados

760 Para una descripción detallada −geográfica y testimonialmente−, así como un estudio ampliamente documentado sobre las características de la sublevación y la represión en Navarra, Vid. Maria José Ruiz Vilas, José Mari Esparza Zabalegui, Juan Carlos Be− rrio Zaratiegui y otros en la obra colectiva: *Navarra 1936. De la esperanza al terror*, Tafalla, Altaffaylla Kultur Taldea, 2 Tomos, 1986 (3ª ed.).

a la opinión conservadora o derechista. Las razones de una orientación represiva tan inmediata, sobre personas o figuras políticas e institucionales, han sido poco frecuentemente expuestas. Pero es claro, que pese a su aparente debilidad o irrelevancia, el peligro de la presencia pública de aquellos dirigentes, sobre todo políticos −aparte del desprecio moral o ideológico, que para los jefes sublevados les merecían− provenía de su capacidad organizadora, de la facilidad que encontrarían apoyos o identificación social, para erigirse en figuras visibles de una siempre temida reacción social o cívica frente al golpe militar. Debido a ello −y en la medida que los jefes sublevados conocieron el fracaso de la sublevación militar, en otras ciudades a nivel nacional− los militares rebeldes podrían haber intensificado, en Zaragoza y Aragón, el cariz y núcleo extremista de su movimiento de «extirpación» política o social: previniendo un contragolpe de escalada o reacción popular, como ha sido apreciado en su día[761].

Sin embargo, hay evidencias que demuestran, desde los mismos procesos conspirativos, que los jefes de la sublevación trabajaron e inspiraron un *plan* de represión y *arrasamiento,* que aplicaba criterios de una *guerra* colonial. No se trataría pues de que un pretendido «pronunciamiento», al fracasar a nivel nacional, introdujese mayores dosis de radicalismo extremista o plantease *«un llamamiento a un extremismo derechista del tipo mas vulgar*

761 Vi d. G. Kelsey: *Anarcosindicalismo...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 384−385.

y sanguinario», para oponerse demostrativamente a una posible o hipotética reacción popular[762]. Mas bien nos parece que tal radicalismo extremista del golpe militar estaba implícito y fríamente considerado: no como hipótesis o variante extrema, sino como elemento táctico de tratamiento bélico de enemigos −el Frente Popular y sus instituciones o autoridades; el movimiento obrero o la masonería y sus conexiones externas; la intelectualidad y sus guías de opinión distanciada o contraria al tradicionalismo o el poder militar− a los que, según la óptica *«africana»* de donde provenía la experiencia de aquellos jefes, había que subyugar o *«meter en cintura»* desde el principio y por métodos incontestables. Un plan represivo de estas características fue concebido por quienes, como los generales Mola en Navarra, Gil Yuste o De Benito en Aragón[763], habían ejercido *jefatura* militar en Marruecos;

---

762 *Cfr*. en G. Kelsey; op. cit. *Ibíd.*, p. 385.

763 Los generales Gregorio de Benito Terraza y Germán Gil Yuste fueron los dos generales que −sucesivamente− ocuparon el cargo de generales de la «V División» orgánica y comandantes militares de Zaragoza: sucediendo al general Miguel Cabanellas cuando éste se incorporó, a partir del 24 de julio, a la Junta de Defensa Nacional en Burgos (en la que a su vez, se integraría el general Gil Yuste). Tanto de Benito como Gil, fueron generales *nombrados* en el último período de la Dictadura por Alfonso XIII (Gregorio de Benito fue incluso *«Gentilhombre* de *Cámara»* del monarca, con ejercicio); y debían buena parte de su «carrera militar» a las campañas y *jefaturas* africanas en Marruecos (Gil Yuste también había participado en las Filipinas y Cuba). Sus biografías, bandos y proclamas sucesivas −lo mismo que las de Cabanellas− fueron recogidas por Emilio Colás y Antonio Pérez: *Datos para la Historia. La gesta heroica de España*, Zaragoza. Ed. Heraldo de Aragón, 1936.

Se ha dicho −por ejemplo, G. Kelsey (op. cit. *Ibíd*, p. 385, *n. 91)*− que, al

además de ser ejecutado aquel esquema represivo, a menudo, por *mandos* y oficiales *«africanistas».* En definitiva, y según lo que los norteafricanos denominaban *«saber manera»* (conocer el oficio), los *jefes* sublevados aplicaron en la represión las tácticas *guerreras* «africanas». Tácticas caracterizadas por el procedimiento de obrar al principio con *cautela,* y alcanzar cierta desorientación, para después *arrasar* al enemigo como la mejor garantía de éxito de la «empresa» (en este caso, dictatorial militar). Los principios que inspiraron semejante represión llaman la atención, tanto por la *frialdad* con que fueron enunciados, como por

---

parecer, no todos los generales o militares que impulsaron la sublevación eran partidarios de una tesis fulminante, como la que inspiraron Mola o Queipo de Llano y que Franco hizo suya. En este sentido, el ejemplo del general Cabanellas los primeros días del golpe habría sido un prototipo de opacidad, en cuanto a los fines últimos de la sublevación, y un característico ejemplo de general oscuro, distanciado de la agresividad y el extremismo derechista, al que −en último término− se vería abocado a incorporar, dado su compromiso inicial con el grupo de generales sublevados, y al *entorno* golpista de oficiales duros e incondicionales de la sublevación. Pero tales observaciones dejan de lado dos hechos que, conocidos, despejaron de por sí la pretendida ambigüedad del viejo general masón y con *aureola* republicana; y son: a) el traslado del propio Mola a Zaragoza, el 21 de julio, para supervisar sobre el terreno el seguimiento del plan previsto y evaluar el propio proceso de la sublevación en la capital regional y b) el traslado del general Cabanellas a Burgos y su incorporación, el 24 de julio a su puesto de la presidencia de la Junta Suprema de generales sublevados (aun con todo el carácter que se le quiera ver honorífico y, hasta cierto punto, burocrático: como el general más viejo de los que encabezaron la revuelta militar, dentro de los múltiples papeles que representó, en su vida de jefe militar, el camaleónico general Cabanellas). Para constatar ambos hechos, vid. «Notas» de la sublevación, del ayudante de Mola, el teniente coronel E. Fernández Cordón; doc. cit. *Ibíd.*

la *escrupulosidad* y prontitud con que fueron aplicados en Zaragoza y otras zonas de Aragón. Aún pueden sorprender hoy las frases que José Mª Iribarren puso en boca de Mola[764]. Pero más escalofriante y *directo* fue el plan de represión que ha quedado, en sus frases textuales, en la *Instrucción reservada número 1 («Base 5.ª»),* desde luego redactado, cursado y comprometido entre los golpistas, meses antes de su rebelión militar:

> *«Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo que es fuerte y bien organizado. Desde luego serán encarcelados todos los directivos de los partidos políticos, sociedades o sindicatos no afectados al Movimiento aplicándose castigos ejemplares a dichos individuos para estrangular los movimientos de rebeldía o huelgas».*
>
> *»Base 6.ª Conquistado el Poder* [sic], *se instaurará una Dictadura militar, que tendrá por misión inmediata*

764 José Mª Iribarren: *Con el General Mola*, Zaragoza, 1937. El secretario particular y jefe de documentación de Mola dejó impresas frases de dicho general como: «No *hay aquí otro camino que llevar las cosas hasta el final, hasta el aplastamiento del adversario»* (p. 244); *«¿Parlamentar?; Jamás» Esta guerra tiene que terminar con el exterminio de los enemigos de España»* (pp. 168−69). *«En este trance de la guerra yo ya he decidido la guerra sin cuartel (...). A los militares que han hecho armas contra nosotros, contra el ejército, fusilarlos. Yo veo a mi padre en las filas contrarias y lo fusilo»* (p. 282); *«El arte de la guerra yo lo definiría así: es el medio de juntar veinte hombres contra uno y, a ser posible, matarlo por la espalda»* (p. 221). Es necesario tener en cuenta, que Mola leyó el original de Iribarren antes de su publicación.

restablecer el orden público, imponer el imperio de la Ley y reforzar convenientemente el Ejército [sic], *para consolidar la situación de hecho que pasará a ser de derecho»*[765].

Otras *bases* del mismo documento conspirativo, hablaban de que *«la conquista del Poder* [sic] *ha de fectuarse aprovechando el primer momento favorable»* y de la *«ejecución del plan»* mediante dos tipos de redes organizativas, civil y militar, con carácter respectivo provincial y territorial; aunque de las dos organizaciones, la militar siempre prevalecería y a ella estaría supeditada la civil (con todos sus *«comités»,* personal técnico designado por los conspiradores, cargos, mandos, servicios, etc.). Ni que decir tiene que, la decisión de anular cualquier vestigio de lo que se encontrasen de Segunda República estaba en el centro del *plan* de los jefes sublevados. Con explícitas alusiones a un contundente e incondicional *extremismo* como recurso represivo, contemplado desde el principio; según las ordenes de que eran portadores los oficiales de las columnas de rebeldes que, como la de Zaragoza a Madrid, fue

765 Vid. en SHM/AGL−M.; Arm. 31; leg. 4; carp. 8. La *Instrucción reservada número uno* (25−V−1936) y otras *Instrucciones* y *«Proclamas»* de Mola y los sublevados, fueron recogidas e impresas por Joaquín Pérez Madrigal: *Augurios, estallido y episodios de la guerra civil*, Ávila, Imp. Católica y Ene. Sigiriano Díaz, 1936 (2ª ed.). La *instrucción reservada número uno,* en pp. 130−38. también aparecen en otra obra del conspicuo catedrático −y conspirador− fascista de Valladolid, Vicente Gay: *Estampas rojas y caballeros blancos*, Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, 1937; pp. 55−63 (el relato de los viajes, como conspirador, a Madrid, en p. 64).

interceptada el 28 de julio en el frente de Guadalajara, y que hablaba explícitamente en términos terroristas, de que

> *«para asegurarse de las provincias ocupadas es absolutamente necesario inspirar un saludable terror en la población* [sic]. *Cuando la tropa ocupa un pueblo se debe, primero, dar una lección respecto a las autoridades locales; si han escapado, se debe adoptar un proceso semejante a los miembros de sus familias. En todos los casos los procedimientos a que se recurra deben ser de una naturaleza impresionante y espectacular»*[766].

766 *Cfr*. en órdenes intervenidas −circular dirigida a los altos oficiales del ejército rebelde, en todo el territorio que la sublevación consiguiese iniciarse− a un oficial, Manuel Carracha, prisionero el 28 de julio de 1936 en el frente de Guadalajara (Siguenza) y publicadas por el corresponsal del periódico *Netvs Chronicle*, Arthur Koestler; publicadas después en su libro *L´Espagne sanglantée* (en inglés, su *Spanish testament*, London, 1937); en castellano, *Testamento español*, BB. Aires, Edón. «La Nueva España», 1938, pp. 86−88. Según Koesder apostillaba allí a tales documentos −que ofrecía íntegros y mantenía muchas cautelas respecto a documentación tendenciosa o exagerada, que no citaba ni reproducía− «los *insurgentes españoles han adopatado en todos sus detalles la teoría ultra−moderna del Terror*». Desde luego tal documento concuerda con la documentación escrita y proporcionada por el ayudante de Mola, teniente coronel E. Fernández Cordón, en la cual siempre se habla de anular de raíz los mínimos vestigios del régimen republicano, recurriendo al nivel de violencia que fuese necesario. Vid, en este sentido, docs. incluidos en la tesis defendida por J. Casanova: «Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa durante la guerra civil (julio 1936−marzo 1938)», 3 vols. Univ. de Zaragoza, 1983; vol. I, pp. 140−144.

El plan de represión, cuya aplicación en la práctica supervisó personalmente Mola en Zaragoza el día 21 de julio, fue dirigido a impedir −o prevenir− cualquier forma de reacción civil y reordenar un orden social corporativo, supeditado al dictado castrense.





Foto 1, general Mola, «el Director» de la conspiración y la sublevación en la península, en actitud habitual de despacho; desde el que no solo mantuvo una avalancha de instrucciones, oficios y correspondencia de jefe burócrata, sino de inspirador activo y decidido de la represión y el nuevo orden castrense, en extensas áreas sublevadas. Foto 2, de desfile de tropas e incidentes, resueltos con bayoneta calada, dotación y casco de campaña.

La visita del general *«director»* de la conspiración militar, fue en ese sentido, calificada de *«oportuna y decisiva»)* no sin volver de nuevo, y comprobar el dominio militar implantado en la capital de Aragón, el 9 de agosto: cuando se esfumaban las últimas ondas de la amordazada resistencia obrera y cesaba la huelga general[767].

767 Vid. Notas teniente coronel Fernández Cordón, *Iniciación del Movimiento en Pamplona el 17 de julio* y *Diario de actividades del general*



Foto frente a una sala de fiestas, de un típico grupo de sublevados y de escuadras semi−militares (véase el dirigente, a la izqda., con traje civil y gorro cuartelero), en la Zaragoza de los días siguientes al triunfo del golpe militar en la ciudad.

La cruel realidad represiva, que se anticipó a la declaración de huelga general en las últimas horas del 18 de julio, se caracterizó en Zaragoza[768] por: 1) adoptar un nivel

Mola desde 18−VIII−36 al l−X−36. SHM/AGL−M.; Arm. 31; leg. 4; 8.

768 Aunque escasamente considerada por Julián Casanova (Vid. su *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa, 1936−1938,* Madrid, S. XXI, 1985, pp. 102−103, *n. 70)* por sus apreciaciones *cuantitativas* sobre el volumen de la represión, la obra de José Borrás *(Aragón en la revolución española,* Barna, César Viguera 1983, 219−221), precisamente en las páginas no dedicadas al *recuento* de víctimas (las únicas que se citaban por Casanova), constituyen una aproximación pertinente y válida (con sugerentes observaciones, sobre *quiénes* fueron las personas objeto de la represión). Y ello al margen de las concesiones a la retórica de la *hagiografía* de las persecuciones sociales; además de suponer una modesta −pero esforzada− tentativa por saber *cuántos* fueron: a través de los difíciles y −a veces− inencontrables vestigios o fuentes testimoniales. En busca de las cuales, Borrás recorrió más de cien poblaciones aragonesas; y rastreó los

desproporcionado respecto a la reacción instintiva del proletariado zaragozano, volcado inicialmente a la huelga general como único medio de *autodefensa; 2)* introducir un carácter *indiscriminado* de represión *extensiva,* que afectó por igual a militantes que a parientes, tomados como *«rehenes»* o *«sustitutos»* de los perseguidos (e incluso a la población políticamente *indiferente,* aunque socialmente *vinculada* a aquellos). Represión basada en la *delación* y la *coacción* de grupos o individuos que fueron *empujados* a una identificación con el nuevo régimen; y finalmente, 3) desequilibrado el nivel de *castigo,* este no fue proporcional al *número* de afiliados de las organizaciones o a la condición o la *posición* ideológica de su *militancia.* La irracionalidad –o la lógica de exterminio militar, de «cabezas» y núcleos de una temida reacción civil a su golpe, pues la «militar» la extirparon en sus mínimos elementos[769]– primó en el

---

diversos e indispensables registros, entonces *accesibles.*

769 Es de señalar que los sublevados no fiaron a sus contingentes militares de acuartelamiento las acciones urbanas: quedando estas en una gran mayoría reservadas a guardias civiles y de Asalto, secundados por falangistas y policías primero y, desde el 24 de julio además, por contingentes de requetés llegados de Navarra (mediante el restablecimiento de la vía férrea con Pamplona). Los acuartelamientos de tropas y la absoluta separación de las fuerzas respecto a la población civil fuera de los acuartelamientos, fue una de las vertientes del golpe más cuidadas por los sublevados. Quienes desconfiaban de la fidelidad última de los soldados de reemplazo y les prohibieron tajantemente abandonar los cuarteles; mientras que las indispensables patrullas, fuera de ellos, las prestaban militares de confianza probada para los rebeldes (cuyos jefes habían leído y aprendido mucho de otras insurrecciones precedentes, incluida la militar de Jaca en 1930, y la imprevisible confraternización de soldados y poblaciones). Vid.

sentido de la represión. La cual tuvo, además, derivaciones inesperadas: porque fue montada tanto sobre la base de *«listas negras»,* preparadas en Zaragoza por la policía −al menos desde abril de 1936− como por medio *¿o, fotografías* u otras señas de «adscripción», completamente aleatorias o impostadas.

Es de resaltar este hecho señalado por José Borrás,

---

declaraciones del soldado Nicasio Garrido, escapado de Zaragoza el 24 de julio en *La Libertad (LL)*, 27 de julio de 1936; o bien, declaraciones en el mismo sentido, de soldados salidos de Zaragoza el 23 de julio, en la columna rebelde hacia Calatayud y rendidos en Sigüenza, en LL, 14 de agosto de 1936.

Por encima de las consideraciones tácticas de fuerzas, sin embargo, para los jefes sublevados estaba la más importante consideración de su efectividad y contundencia del golpe militar: la muy programada −con meses de conspiración− *unanimidad* de los mandos en el respaldo al golpe y la eliminación, de principio, de todo mando militar sospechoso de disentimiento o reticente a ejecutar todos los objetivos de la sublevación. Las «desapariciones» de los oficiales no adheridos al golpe, como el coronel R. Olivares Sagardoy o los tenientes coroneles V. Penado Vidal, Diez Badenas y Garran Rico, no solo demostró hasta que punto no hubo la *unanimidad* deseada por los jefes rebeldes, sino que el descubrimiento y la persecución a tiros −cuando intentaba huir− del coronel Contreras, en un céntrico hotel de Zaragoza donde fue descubierto (el citado jefe fue el defensor del militar E. Pérez Farrás, por los sucesos de octubre de 1934 en Barcelona y se encontraba ocasionalmente en Zaragoza), ofrece una evidencia del drástico y *«ejemplar»* trato, que los militares sublevados reservaban a sus compañeros de armas reacios o sus sospechosos jefes (sin entrar en evidencias conocidas en Zaragoza: como el episodio del general Núñez de Prado en Capitanía de la capital aragonesa). Vid., sobre el episodio del asesinato del coronel Contreras, *El Noticiero*, 29 y 30 de julio de 1936 y el *Diario de Huesca*, 29 de julio de 1936.

indicativo del grado de determinación y alcance represivos, que consistió en interrogatorios e identificaciones mediante *fotografías* espontáneas. Produciendo detenciones en cadena de afiliados o simpatizantes de izquierda, sin antecedentes ni *fichas* policiales[770]. Las fotografías del reportero fotográfico Marín Chivite, realizadas con ocasión de mítines y conferencias políticas en Zaragoza −como en actos de Largo Caballero o el de clausura del Congreso de la CNT del primero de mayo− sirvieron para que muchos, afiliados o simpatizantes, fueran fusilados por el solo «delito» de haber *asistido* a un mitin público de la izquierda.



Francisco Muñoz Laviñeta (Zaragoza, 1907−México D.F., 1943) dirigente del sindicato de Construcción de CNT y joven secretario regional de la misma en Aragón. Muñoz estaba entregado a una gira de actos públicos en la región y ala relación sindical, días antes del golpe de julio, debido a la eclosión de su organización regional, fuera del escenario zaragozano de aquella sindical, cuando los sublevados consumaron allí su «Alzamiento».

770 Vid. José Borrás: op. cit. *Ibíd.*, p. 221.

Las *fotografías,* individuales o de grupos, ampliadas convenientemente, mostradas a detenidos, para señalar nombre y domicilios, fueron un *procedimiento* que podía agrandar las detenciones *selectivas,* de las iniciales *«listas»* policíacas, y alcanzar a *otras* personas de sectores de izquierda.

Precisamente por no estar fichados por la Policía, podían *continuar* su vida habitual en sus casas, sin tratar de ponerse a cubierto de la acción represiva. A menudo coincidía con personas de posición moderada, pero opuesta al golpe militar[771], lo que bastaba para ser detenido y fusilado.

La situación de pánico social llegó a los últimos niveles de terror en Zaragoza y Aragón, cuando los jefes sublevados aplicaron íntegramente su *plan y* provocaron detenciones y asesinatos colectivos; lo que hizo que muchos dirigentes o militantes fugitivos, a medida que encontrasen condiciones y esperanzas de proseguir la lucha, abandonasen la ciudad.

---

771 No se necesitaban *manifestaciones* expresas −de oposición al «nuevo orden» instaurado por el «golpe»− para que a una persona le fuera aplicada la *normativa* militar y sumarísima de *guerra* (contenida en los *«bandos»* de Cabanellas hasta el 23 y, sobre todo, en los del general De Benito, hasta el 28 de julio). Vid. dichos *«bandos»*, en Emilio Colás y Antonio Pérez, op. cit., *Ibíd.* pp. 13−16, 20, 29,52−56 y 68. De hecho, el director de los grandes almacenes «S.E.P.U.» en Zaragoza fue detenido y fusilado, sin más evidencias aparentes que la de ser *catalán. «Ser catalán* −comentaba con énfasis un reportaje cenetista de los sucesos en Zaragoza− *significa estar propenso a formar frente al pelotón de fusileros».* Por similares cargos fue igualmente fusilado el director de la «Academia Rodrigo», al parecer un hombre estimado en Zaragoza por su bondad. Vid. *SO*, 13 septiembre 1936.

Fue la situación con la que se adaptaron contados *dirigentes* y militantes de la izquierda, que los primeros y confusos días del golpe militar consiguieron ponerse a cubierto de la represión. Al parecer los *rumores* −o el temor fundado en muchos− de la existencia de «listas negras» les hizo trasladarse de domicilio a residencias más seguras; aunque muchos militantes sindicalistas conocidos siguieron yendo a su habitual domicilio, durante el tiempo que duró la *huelga* y no se quebró su *resistencia.* Cuando la huelga general entró en vía muerta, a principios de agosto, algunos dirigentes consiguieron ponerse a salvo, evadiéndose al territorio no dominado ya por la revuelta militar. Este fue el caso, por ejemplo, de Francisco Muñoz quién, evadido por Tardienta con otros tres dirigentes del comité regional de la CNT, reorganizaba allí mismo, el día 7 de agosto, un *«subcomité»* en relación con el que aún permanecía en Zaragoza (para facilitar, según manifestaron, la comunicación con el resto de sindicatos de la regional cenetista)[772]. No obstante la CNT, consciente de las *pérdidas* orgánicas que le supondrían la represión *sistemática,* trató de montar un sistema de evasión que los militares no llegaron a desarticular totalmente hasta un año después[773]. Hecho que, por otra

772 Vid. «Al proletariado de la región», en 50, 14 agosto 1936 y *Cultura y Acción*, 7 agosto 1937.

773 El *sistema* de evasión nos es conocido por dos fuentes: la de la información militar que lo detectó y la de un evadido propiamente, el líder moderado de la CNT, Miguel Abós (que dio algunos datos, en su declaración en el «proceso» orgánico que tuvo, a su llegada en Alcañiz). Se trataba de organizaciones clandestinas de *«expediciones de evadidos que funciona con*

bastante regularidad y en considerable escala», como relataba el informe del «S.I.M.» (Servicio de Información Militar) de Burgos de 2 de junio de 1937 al «5º Cuerpo de Ejército» (Vid. *«Espionaje en general»:* en SHM/AGL−M.; Arm. 19, leg. 4; carp. 18). Un *«Comité* de evasiones» en Alcañiz recogía datos −por evadidos y desertores− de *situación* concreta: vigilancias, personas en libertad, pero con *«significación política de los individuos adictos completamente al Frente Popular»*. Se formaban *listas* de candidatos posibles de evasión; que, mediante *enlaces* en Zaragoza, eran visitados y confiados los *proyectos* de evasión, preparándose los detalles (santo y seña, lugar de reunión y traslado, etc.).

El sistema de *enlaces* era coordinado en Zaragoza en el barrio de Colón, sobre todo a través de mujeres. Desde las líneas del Aragón republicano, salían los *grupos* de expedicionarios armados y *guías* que solían tener sus bases de partida en: Perdiguera, Azuara. La Pedrera, Fuendetodos y María de Huerva. Una vez en Zaragoza −por el barrio de Venecia, y siguiendo el Barranco de la Dehesa, en evasiones conocidas con cierto detalle posteriormente− el *grupo* de expedicionarios confundidos con la milicia local −por diferentes vías− se unía al lugar de concentración de evasión elegido. La única vez que la policía de los sublevados interceptó −y desbarató− un grupo de evasión elegido, aquel lugar fueron las tapias del cementerio en su parte posterior, para volver a las *bases* de partida en el territorio republicano. Vid. declaraciones del teniente republicano Esteban Huertos Mustienes (jefe de «Servicios de Enlace»), del cuartel general de la *118* Brigada en Azuara (Zaragoza, 17 agosto 1937). En SHM/AGL−M.; Arm. 19; leg. 4; carp. 49; docto. II; y en IISG−A; CNT Arch., film. 81.

Saturnino Carod, jefe de la *Columna* de su nombre −luego comisario político de la *23* División, pero antes secretario de propaganda del comité regional de la CNT en Zaragoza, en julio de 1936− desde los puestos avanzados, de las inmediaciones de Bel− chite y mirando por los binoculares, podía ver su casa en los arrabales de Zaragoza (donde estaban escondidos su mujer y dos hijos pequeños). En octubre de 1936 consiguió que su familia, en una incursión, alcanzase las *líneas* (de un frente *discontinuo−,* donde el sistema de evasión siempre encontró lugares de penetración).

Pero la CNT no sólo organizó la evasión de *sus* militantes −o familias− en peligro de ser descubiertas, sino también de militantes de organizaciones y partidos de *izquierda* en general de Zaragoza; de hecho existieron casos

parte, evidenciaba una situación límite que comprometía un plan de resistencia y recuperación de la ciudad, al que los cenetistas no renunciaron del todo[774].

---

frecuentes, de los que dos llamativos fueron: los del fundidor comunista y dirigente de la UGT zaragozana, Antonio Rosel (quien pudo escapar de Zaragoza, tres meses después del golpe militar, gracias a la CNT) o −similarmente aunque más tarde− el caso del director del órgano socialista de Zaragoza, *Vida Nueva,* Arsenio Jimeno. Vid. Ronald Fraser: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros,* op. cit. *Ibíd.,* T. II, p. 95 y T. I, p. 180. *n. 8.* El *«Comité* de *evasiones»,* que organizó aquélla, estaba *«encargado de sacar personas y facilitar la evasión desde Zaragoza a los rojos, a los que lo deseasen y principalmente los simpatizantes»*. Vid. declaración del teniente republicano Esteban Huertos Mustienes, SHM/AGL−M; *Ibíd.* Es difícil calcular el *total* de militantes y familias que el sistema logró evadir de Zaragoza. Según esta fuente citada, en la vía Azuara−Fuendetodos −y hacia la mitad de 1937− se habían realizado entre 5 y 6 *expediciones* (de la que la 1ª fue desbaratada por la policía); con un promedio de 40−50 evadidos en cada una. Pero el mismo informante habría participado en una de estas *expediciones,* el 19 de enero de 1937, con dos grupos de evasión: que totalizaban 115 personas (incluidos *guías* y *escoltas* de protección y salvaguardia). A las que había que añadir las evasiones montadas desde el «sector de Perdiguera» (al N. del Ebro) en 1937 y las realizadas en 1936. Finalmente, a mediados de 1937 −e interceptadas por la policía− el Comité de la CNT encargado de las evasiones las prohibió rigurosamente (para evitar la infiltración de posibles agentes de espionaje nacionalista).

774 El sistema de evasión, por medio de las escoltas de protección y de apoyo o salvaguardia, pudo haber introducido en Zaragoza ciudad ciertos depósitos de armas. El teniente republicano citado en las notas anteriores −jefe de los *enlaces* que aportaban información después de estas expediciones y destinado en la «Sección de Información» de la *118 Brigada*− afirmaba que, en una de las expediciones se usaban mulos de transporte; y, por otra parte, las escoltas siempre iban fuertemente armadas (fusiles y bombas de mano sobre todo). Lo que parece confirmar un Informe del «SIM» desde Burgos (el 2 de junio de 1937), sobre la existencia de depósitos

Las nuevas autoridades militares proyectaron aprovechar lo que quedase del proletariado organizado para encuadrar *corporativamente* a la clase obrera. Con miras a consolidar su *posición,* entre las clases populares y como medio de

---

secretos de armas *«en poder de las izquierdas»* en el zaragozano barrio de Colón. *«Muchos de ellos* −afirmaba el documento− *se han jactado de que a pesar de los muchos registros efectuados en aquel barrio no hemos podido dar con las armas que poseen y que cada particular esconde en su propio domicilio»*. Para lo que aquel *«Informe»* urgía −al comandante Delegado de Orden Público (el 3 de junio de 1937)− la *«absoluta necesidad de su extirpación»*, de las organizaciones clandestinas de evasión que se detectasen: *«acudiendo a todos los medios que sugieran las prácticas policíacas como puede serlo el filtrar en los barrios sospechosos personal de confianza, organización de emboscadas en los probables itinerarios»*, entre otros medios. Vid. SHM/AGL−M.; *Ibíd.*, carp. 18.

Al parecer existió un plan de *«golpes* de mano» e *infiltración* miliciana sobre Zaragoza, que la CNT tenía muy estudiado para ser puesto en marcha el 1 de marzo de 1937, por su cuenta y riesgo; pero finalmente, conocido del «Estado Mayor» fue suspendido. El proyecto incluía un *«golpe* de mano» meticulosamente preparado sobre Zaragoza: como operación sorpresa, combinada con apoyo de núcleos interiores (de población civil); y coincidente aquella con un ataque intenso sobre las posiciones del Ebro (con 25.000 hombres), que deberían enlazar con las tropas del *«golpe»* en el interior de Zaragoza. Aquel proyecto −con la *base* de partida de Fuen− detodos− constaría de 3.000 voluntarios especializados y fuertemente armados: que deberían internarse en la ciudad por las Canteras de Torrero y el barrio de Venecia, con *ataques* por sorpresa en algunos puntos (Cárcel de Torrero y liberación de detenidos; polvorín; cuartel de «Castillejos»); y extensión de la *intervención* alrededor de la ciudad, contando con el *apoyo civil* y dominando ciertas zonas de la misma. La CNT no olvidó, al parecer, el plan; pero las *vicisitudes* de agosto de 1937 en Aragón lo hicieron *inaplicable*, definitivamente. Vid. SHM/AGL−M.; *Ibíd.*, carp. 49; docto. 11 y ss. De las declaraciones del teniente de Información Esteban Huertos (que tuvo la confidencia del jefe de la *Brigada 118,* el anarquista y teniente coronel Victorio Castán Guillén).

acabar con la huelga general en la capital, se trataba de crear −a todo trance− una organización de control de masas con líderes experimentados. Los *«sindicatos verticales»,* que las nuevas autoridades de los sublevados querían poner en pie, deberían de aplicarse a los nuevos fines «nacionales»[775] y restablecer la ansiada −por los jefes del *«alzamiento»*− «paz social»; al tiempo que *«ser centros capaces de inspirar alguna confianza en los medios obreros».* Así militares y Falange trataron de captar, sobre todo, a conspicuos líderes cenetistas detenidos, como Miguel Abós, Hipólito Melero, Marcelino Esteban o Zenón Canudo[776]. A los que, según la

775 Uno de los dirigentes de la sublevación, el teniente coronel Gustavo Urrutia le expondría a Abós, en su primer *interrogatorio* con el dirigente cenetista, que de lo más inaceptable del sindicalismo español era *«la concepción internacionalista de sus ideas»* en cuestiones sociales. Vid. *A la organización,* declaración de Miguel Abós en su «proceso» orgánico cenetista en Alcañiz (31−1−1937). IISG− A; CNT Arch, film 81.

776 El propio Miguel Abós expresaría −en 1940, desde su exilio en un campo de trabajo en Francia (Lanemezan; donde moriría unos meses después)− que «(...) *mi mayor sufrimiento, ha sido que los fascistas no me fusilaran, pues los padecimientos posteriores, las sospechas de muchos y la especial situación que se me creó después, no valdrán la pena de ser vividos».* Vid. José Borrás: *Aragón en la revolución española,* Barna., César Viguera, 1983. Vid. *Apéndice n° 4,* pp. 282, 289.(y 283, la cita textual). Miguel Abós fue detenido el 2 de agosto de 1936, por un número elevado de agentes de policía y guardias de «Asalto». Después de pasar por el calabozo fue conducido a presencia del teniente coronel Urrutia (el jefe militar de «Falange» y uno de los dirigentes de la sublevación zaragozana). Quien, después de *perdonarlo* la *vida* −por *«intercesión de numerosas personas»* y, pese a las insistencias de Abós para ser tratado como muchos obreros y militantes con menos responsabilidad que él, en la cárcel o fusilados− a cambio de que «(...) *sin necesidad de que cambie de ideas «ni aun en el aspecto religioso», seguramente nos ayudará con la misma honradez que ha*

frase de José Borrás, se les *«condenó a vivir»,* encarcelados primero, liberados más tarde en una ciudad espectral, con una imposible vida popular y estrechamente vigilados −y controlados: cuando se esperaba alguna señal de buena disposición por los interesados para la misión requerida a medio plazo− durante seis meses, hasta que aquellos y otros libertarios consiguieron evadirse al otro lado de las líneas bélicas[777]. Una vez allí comenzó todo un rosario de *inculpaciones,* rechazos y *marginaciones,* sobre todo de Miguel Abós, por su poca o mucha −y nunca probada− disponibilidad en Zaragoza para el «nuevo orden» corporativo de los sublevados[778]. La realidad fue que las

---

puesto en su organización» (según Abós, le propuso Urrutia). Vid. *A la organización,* declaración en el «proceso orgánico» contra él en Alcañiz (31−1−1937), IISG−A; *Ibíd.*.

A mediados de septiembre de 1936, fueron puestos en libertad −igualmente: en confinamiento domiciliario− Zenón Canudo (dirigente, como Abós, de la CNT zaragozana desde los años 10); junto a otros dos más, como concesión hacia Abós de Urrutia. También lo sería, a principios de octubre, el abogado Luis Maynar; mientras que, la libertad de los dirigentes cenetistas Hipólito Melero y −posiblemente− de Marcelino Esteban fue determinada por la intervención de Rocatallada y algún cenetista: que se camuflaron en «Falange», como los hermanos «Alcapone» o Tomás Sanz (militantes del «Sindicato de la Madera» en Zaragoza hasta julio de 1936). Vid. José Borrás, op. cit., *Apéndice n° 4,* p. 292 y Miguel Abós, *Ibíd.*. Zenón Canudo no salió de Zaragoza, donde moriría hacia 1953. Hipólito Melero y Marcelino Esteban, que se evadieron como Miguel Abós al Aragón Oriental, fueron procesados con aquel; y −como él− fue condonada la pena capital por el trabajo vigilado, pasando después al exilio. Según Borrás, que contactó con ambos, tiempo después, Hipólito Melero vivía en 1981 en Barcelona.

777 Vid., más arriba, notas de este cap.

778 Según el propio Abós en su declaración ante sus colegas del lado del

expectativas de los insurrectos nacionalistas se vieron *defraudadas,* en lo referente a los dirigentes y militancia cenetista. Abós rechazó los ofrecimientos del nuevo status de *organizador* y hombre *influyente* que se le propuso y a los

---

Aragón «leal» −cuando pasó allí en enero de 1937− le había manifestado el jefe de la «Brigada Social» de la Policía, que Cabanellas había ordenado a la policía −el primer día de la sublevación− le hicieran llegar a su presencia; cosa que no tuvieron posibilidad de cumplir, por haberse cambiado de domicilio preventivamente. Con posterioridad a su detención −y puesto en libertad vigilada, en su nuevo domicilio− controlado en la segunda quincena de agosto de 1936, Abós fue objeto de proposiciones de *adhesión*, más o menos encubiertas, por el jefe militar de la «Falange», Gustavo Urrutia (de acuerdo con el gobernador y otros jefes militares; precisamente, mientras mantenían su libertad).

Aún con las negativas de Abós, Urrutia y Muro (el jefe civil de la «Falange») le propusieron, de diversas formas, involucrarse en la *colaboración* con el «nuevo orden». Para lo que utilizaron, como aliciente, la liberación de algunos detenidos; hasta que, en una segunda entrevista el 3 de octubre de 1936, Muro y Urrutia −después de hablar con el general Franco− le propusieron trasladarse a Italia y Alemania: para que *estudiase* allí el funcionamiento de las organizaciones obreras totalitarias. Abós no solo se opuso a trasladarse al extranjero, sino que rechazó *responsabilizarse* de algún cometido afín en España, ni *ingresar* en Falange. Finalmente, desde una tercera entrevista el 1 de diciembre, Abós −aún con su hermano detenido y la amenaza de represalias sobre su familia− estudió las posibilidades de evasión a Francia o al Aragón Oriental; lo que, finalmente llevó a cabo (como otros militantes cenetistas, antes y después). Vid. de Abós *A la organización*, en IIGS−A.; *Ibíd.* El propio Abós referiría −el 20 de abril de 1940, desde el campo de trabajo en Francia de Lanemezan− a un compañero personal de Zaragoza «(...). *En tales condiciones* −refiriéndose a las que le hubiera proporcionado su colaboración, solicitada, con el nuevo régimen−, *yo hubiera podido vivir, no solamente en seguridad, sino que hubiera podido ser, si el miedo o la ambición hubiesen guiado mis acciones, todo (...). Incluso uno de los principales personajes de la nueva situación* (...)». Vid. José Borrás, op. cit. *Ibíd., Apéndice n° 4.*

demás líderes obreros o militantes ni se les llegó a ofrecer tal *opción* y encontraron la cárcel y la muerte, cuando no lograron evadirse a la zona oriental de Aragón.



Vista aérea de Zaragoza, ciudad aparentemente tranquila, con el Ebro discurriendo en el horizonte. En primer plano el casco histórico del barrio del Boterón y al fondo barrios obreros de S. Pablo y Boggiero, sobre la línea del Ebro, sistemáticamente cercados e inspeccionados casa por casa por los militares sublevados.

La *frustración* de las autoridades y jefes nacionalistas produjo en Zaragoza un recrudecimiento de las detenciones. Así ocurrió durante la segunda quincena de agosto y a comienzos de septiembre de 1936, cuando estaba asegurado su «dominio» de la ciudad, con ocasión de la visita del general Millán Astray a la ciudad; o por los fallidos intentos de actos multitudinarios de *adhesión* al nuevo régimen[779].

---

llán Astray en Casetas, en el diario falangista *Amanecer*, 26 de agosto de

Aun con las dificultades inherentes y los obstáculos −a veces *insalvables*− para investigar un tema tan espinoso, para los vencedores, como la represión, ésta constituyó uno de los desafíos más importantes y metodológicamente estimulantes, para la investigación histórica de la contienda[780]. En Zaragoza y en las otras dos capitales de Huesca y Teruel, el carácter inicial de lo que podía haber sido un *«pronunciamiento»* militar a la vieja usanza, se reveló −desde los primeros días− como extremismo terrorista del más burdo talante. Sobre el que los mismos militares a veces dejaron el control parcial, después de practicar sus primeras formas de brutalidad y terror[781]. Así se entiende que el punto

---

1936. Comentarios sobre su intervención en Casetas, por Antonio Gracia, en *Avance*, 18 junio 1937.

Por lo que a Abós respecta, su negativa a prestarse para un papel −aunque fuese siquiera decorativo para con los jefes sublevados− supuso el que fuese detenido su hermano, el ferroviario Félix Abós y otros 35 ferroviarios, el 8 de septiembre (de forma que pudieran mantenerse *resortes* de coacción personal contra aquél). Félix Abós sería fusilado pocos días después de la evasión de su hermano al Aragón oriental (cuando ya nada podía obtenerse de su hermano; lo que revelaba, en una evidencia más, la condición moral de los jefes sublevados). Vid. José Borrás, op. cit. *Ibíd.*, p. 285.

780 Vid. Alberto Reig Tapia: «Consideraciones metodológicas para el estudio de la represión franquista en la guerra civil», en *Sistema* núm. 33 (1979) Madrid.

781 Son pertinentes testimonios cercanos a los hechos y a los que se les puede conceder una cierta imparcialidad. Como el testimonio del fraile Manuel Cardona Iñigo, residente en el convento de Capuchinos del barrio de Venecia zaragozano. Un año después, con su traslado de Zaragoza, pudo testimoniar sobre la espeluznante situación vivida incluso por gentes de orden −aunque no insensibles de conciencia− en los primeros meses del triunfo sublevado en la capital aragonesa, en el que le constaba que, próximo

de mira de la represión no sólo estuviera puesto en el sindicalismo organizado o el activismo político, sino que también se cebara aquella en personas *«muy importantes»:* de *relieve* −no sólo político− y representantes de la clase

---

al convento habían sido asesinadas posiblemente miles de personas: hasta el punto de no poder dormir (tanto por ejecuciones, como por la inquietud que le suscitaron). Vid. sus declaraciones a la *Democracia de Tánger*, 20 de octubre de 1937. De carácter similar eran las declaraciones del capellán de ejecuciones en la cárcel de Torrero desde junio de 1937, Gumersindo de Estella, relatadas en *El clero vasco frente a la cruzada franquista*, Bayonne, 1966, vol. II, cit. por G. Kelsey; op. cit. *Ibíd.*, p. 391 *(n. 111).* Estudioso este que, por su parte señalaba casos singulares −pero en cierto modo representativos, del terror aplicado a los militantes o entornos obreros y de izquierdas en Zaragoza y Aragón− de la familia Sánchez Peropadre y la más conocida en los medios cenetistas, de Logroño Larios (de la que se aporta en aquel estudio, testimonio gráfico). De la primera familia fueron asesinados cuatro hermanos, una hermana y los padres. De la familia Logroño Larios, muerto el padre en los años veinte, la madre viuda fue asesinada junto a tres hermanos y una hermana. En ambos casos, sendos supervivientes fueron jóvenes fugitivos, Ramón Sánchez Peropadre y José Logroño Larios, que consiguieron alcanzar la zona del Aragón «leal» por Fuendetodos y unirse, como voluntarios, a las columnas de aquel frente sobre Zaragoza (José Logroño pasó pronto a la División Sur−Ebro y dirigió pronto una unidad en el seno de la Columna Carod−Ferrer, en el frente de Utrillas). Vid. op. cit. *Ibíd.*, p. 391 (*«. 114).*

Casi un año después de los asesinatos masivos en la capital regional, de agosto y septiembre de 1936, hay que citar comentarios −por lo sarcásticos y hasta procaces, no menos identificativos del plan represivo montado más de un año antes− por los jefes militares de la sublevación, con *auxilios* civiles. En el diario falangista *Amanecer* −producido en la rotativa del antiguo *Diario de Aragón*− podía leerse: «(...) *para los poetas preñados, los filósofos henchidos y los jóvenes maestros y demás parientes, no podemos tener más que como en el romance clásico: un fraile que les confiese y un arcabuz que los mate»,* en *Amanecer*, 13 de marzo de 1937.

media *culta,* a veces con adscripción política *liberal* en sentido amplio, como se designaba en una fuente recogida por Julián Casanova[782]. Así no sólo fueron eliminadas figuras del anarcosindicalismo como los doctores Alcrudo en Zaragoza, o el profesor normalista Ramón Acín, en Huesca, sino también *encontraron* la muerte representantes *cultivados* de clase media o *burguesa.* Haciendo bueno el

---

782 Julián Casanova: *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa, 1936−1938,* Madrid, siglo XXI, 1985, p. 104 *(n. 72).* Se citan allí datos del testimonio, extractado en la revista *Andalán* (núms.: 294, 295 y 296, 1980), del capellán de la cárcel de Torrero, Gumersindo de Estella: *Mis memorias sobre tres años de asistencia espiritual a los reos,* 314 folios de memorias del fraile capuchino antes señalado, que disentía −en su actitud− de los comportamientos exaltados de un número de frailes y clérigos, respecto a la represión. En la cita sobre 36 personas *«muy importantes»,* es preciso constatar que compusieron en buena parte el grupo de republicanos, que fue fusilado en la localidad de Pedrola, en el verano de 1937.

Para estos asesinatos en *grupos* −exactamente como se había procedido con los trabajadores, muy a menudo; pero con los notables matices, en 1937, de no estar los vencedores *urgidos* por la situación, y con toda la *frialdad* dispuesta un año después de los sucesos del golpe y la reacción abortada− vid. L. Germán «La represión en Zaragoza (1936−45)», en *Andalán* núm. 241 (octubre 1979). Igualmente al ejemplo citado, en el testimonio de Santiago Lorén *(Memoria parcial,* Barna. Planeta, 1978, p. 241) se describen por un camillero los fusilamientos en *grupo* −pero por riguroso «orden», *«como las barracas del tiro al blanco»*− de concejales y diputados del Ayuntamiento y Diputación de Teruel (con su alcalde y presidente a la cabeza), en las orillas del «Canal Imperial» zaragozano. Lorén comentaba, a propósito de estos fusilamientos, que algunos soldados de piquetes de ejecución eran a su vez coaccionados, pistola en mano, por sus jefes. Incluso −pensaba− que, aunque en la zona republicana se efectuaron hechos similares, allí −en la *nacionalista*− estaban más organizados y se sentían cada vez más seguros; con lo que, al menos, *«podían permitirse el lujo de hacer procesos, aunque fueran sumarísimos (...)». Ibíd.* p. 242.

llamamiento de Millán Astray de *«terminar con la intelectualidad»,* fueron asesinados: los identificados con la masonería[783]; directores de periódicos republicanos como José Mª Ferrer de *El Pueblo de Huesca,* Amadeo Antón, del *Diario de Aragón* o Marín Sancho, archivero y director de la Revista *Aragón*[784]; o, simplemente, quienes ejercían cierta

---

783 La incidencia represiva en la *masonería* constituye uno de los capítulos más estridentes, de las persecuciones políticas y sociales en las ciudades aragonesas, con *Logias* masónicas más conocidas (Zaragoza, Huesca, Calatayud). Según Ferrer Benimelli, las ejecuciones de masones, de la Logia «Constancia» de Zaragoza, llegaron a 70; pero fueron muchas más, las de personas relacionadas con la masonería sin serlo. Lo mismo que en Huesca, ciudad de pequeña dimensión, donde las ejecuciones −más llamativas− por este motivo llegarían al centenar. Vid. José A. Ferrer Benimelli: *La masonería en Aragón,* Zaragoza Libr. Gral, vol. III, p. 110:−193 (especialmente 184−193).

784 Es curioso constatar que un número de periodistas, republicanos de izquierda, eran integrantes de Logias masónicas; así como no es menos singular verificar que −por ejemplo de Huesca− numerosas fichas policiales, de las que luego resultaban «fallidas» aplicándoseles «la Ley», eran víctimas a las que se les anotaba como «accionistas del periódico *El Pueblo*». En este sentido, comienzan a disolverse las *estrechas* vinculaciones que podrían establecerse, entre las *condiciones* de periodista republicano−masón (o de esto último como determinante básico), en el punto de mira de la represión de los sublevados. Sobre todo, si tenemos en cuenta lo estudiado más arriba −en cap. I último subepígrafe− de la gran cobertura que periódicos republicanos, como *Diario de Aragón* o *El Pueblo* de Huesca, dieron al afán *regionalista* y la protesta *autonomista* (en crecimiento acelerado a lo largo de 1936); o las denuncias −y las orientaciones− anticaciquiles aparecidas en sus páginas aquel año.

En todo caso, la *condición triple* −de: director de periódico, dirigente de partido republicano o frentepopulista y masón− fue la composición *determinante* de las ejecuciones de periodistas destacados e *«intelectuales»* como los citados. A cuyos asesinatos se les aplicaron calificativos mortuorios

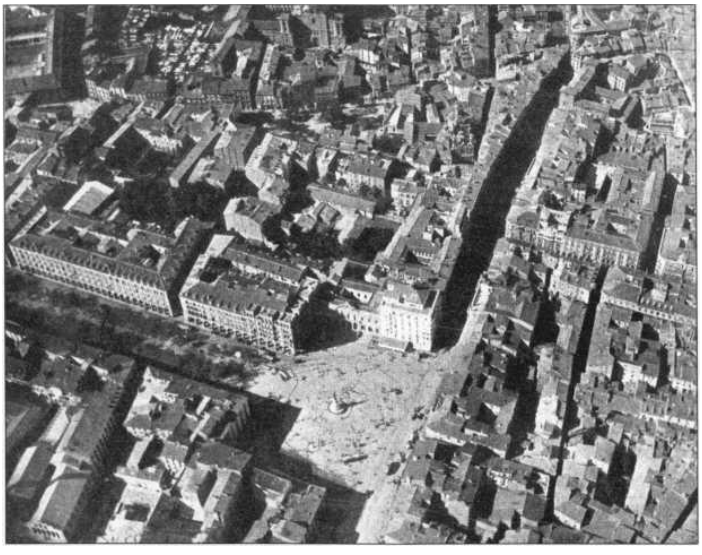
influencia en los círculos culturales[785], como el catedrático

sarcásticos −y hasta macabros−; con *eufemísticos* fallecimientos «por fractura de cráneo y hemorragia interna», de directores representativos de prensa como: José Mª Ferrer (de *El Pueblo)* Amadeo Antón (de *Diario de Aragón)* o Marín Sancho (de la *Revista «Aragón»).* Vid. Los asesinatos de José Mª Ferrer de *El Pueblo* de Huesca, en *La Libertad,* 29 de agosto 1936 y J. A. Ferrer Benimelli, *Ibíd.*, 107; de Amadeo Antón del *Diario de Aragón,* en *Andalán,* núm. 87 (abril 1976); el de Marín Sancho, de *Aragón*, en J.A. Ferrer Benimelli, *Ibíd.*, pp. 113−16.

785 Vid. cita 72; p. 103 de Julián Casanova (op. cit. *Ibíd.)*, sobre el catedrático Francisco Aranda. Asimismo, sobre los catedráticos Germán Araujo y Joaquín Andrés, de Teruel, en P. Vicente Gracia: *Aragón baluarte de España,* Zaragoza [Tall. Gráficos El Noticiero], 1938, pp. 166 y 173−74. Incluso individuos pertenecientes a la derecha estuvieron en peligro, con la persistencia de la Guerra Civil (Vid. *El Día,* 3 y 8 agosto 1937); y con el carácter programado de la represión, fueron también *objetivos* los de una clase media y profesional cultivada, militantes de partidos republicanos −y a menudo− formando parte de la élite de grupos masónicos.

Tales fueron los «delitos» −con frecuencia, sin pertenecer siquiera a la *masonería*− por los que fueron ejecutados, entre julio y diciembre de 1936: *industriales* de profesión (como Tomás Cambronero o Joaquín Rico, en Zaragoza; Roque Bescos o Mariano Santamaría, en Huesca); *médicos* conocidos (como los hermanos Alcrudo, Casimiro Sarriá o Ventura Orensanz, en Zaragoza; Antonio Jarné o Pablo Montañés, en Huesca); *ingenieros* y arquitectos (como Manuel Carlés o Francisco Albiñana, en Zaragoza); *agente* comercial y dirigente regionalista (Venancio Sarriá, en Zaragoza); *inspectores* de la enseñanza o *maestros* (como: José Ruiz Galán, en Huesca o Arturo Agud, en Zaragoza), etc. De hecho, respecto a este último sector de la enseñanza −perseguido especialmente, por la labor de promoción socio/cultural, que asumieron con celo durante la etapa republicana− hay constancia de asesinatos de hasta 23 enseñantes −de ellos, tres en la Universidad− perpetrados en la capital aragonesa; mientras que se contaban hasta 29 asesinatos de maestros en la provincia de Zaragoza. Vid., respectivamente, Julita Cifuentes y Mª Pilar Maluenda («De las urnas a los cuarteles: la destrucción de las bases sociales republicanas en Zaragoza» y «El ocaso de la República y los orígenes del nuevo orden en la provincia de

de Historia Natural en la Universidad de Zaragoza, Francisco Aranda (como en Huesca era asesinado la figura del profesor normalista más conocido, Ramón Acín; o en Teruel los catedráticos y director del Instituto, el socialista Germán Araujo y Joaquín Andrés).



Vista aérea del centro urbano de Zaragoza en 1936, definido por la −entonces− plaza de la Constitución y el cruce del eje de la vida civil zaragozana del Coso y el paseo de la Independencia; en una ciudad asaltada e intensamente vigilada, de julio y agosto de aquel año.

Además de sus derivaciones represivas *directas,* la insurrección militar tendría otras *indirectas.* Una de ellas alcanzó más allá del territorio efectivamente controlado por

---

Zaragoza»; en pp.: 54, y 104−105 de Casanova, Cenarro, Cifuentes y otros: *El pasado oculto: Fascismo y violencia en Aragón (1936−1939),* Madrid, 1992 Vid. J. A. Ferrer Benimeli: *La masonería en Aragón,* tomo III: op. cit. *Ibíd.,* pp. 123−36 y 188−93. Es necesario advertir que, figuras prominentes −líderes del republicanismo aragonés− o cientos de profesionales y de clase media fueron ejecutados en pelotones, como los trabajadores. Vid., ejemplos citados por L. Germán en «La represión en Zaragoza, 1936−45», *Andalán,* núm. 241 (octubre 1979); así como casos, más arriba, en notas.

los jefes militares. Como vio Julián Casanova, la violencia y el *terror* instaurado por la sublevación incitarían, en distintas ocasiones, otro *contra/terror* simétrico y de signo opuesto, en el otro lado del Aragón oriental, contra los *«sospechosos de fascismo»*[786]*.* Secuela que pudo tener lugar, cuando militantes socialistas y libertarios consiguieran alcanzar las líneas del territorio recuperado por las milicias.

La vertiente cuantitativa de la represión y las matanzas zaragozanas dibujan precisos elementos −aunque el «cuadro» no sea la última representación completa− de una experiencia *colectiva* de violencia y terror, desde el inicio del «golpe» y su transformación en «guerra civil» [787]. El Colegio de Abogados de Madrid, sobre cuya motivación caben pocas suposiciones revolucionarias o sensacionalistas, en su extenso «Informe» sobre las condiciones prevalentes en la zona nacionalista, situaba el número de ejecuciones, en solo dos primeros meses en Zaragoza desde la sublevación, en

---

786 Vid. Julián Casanova: op. cit. *Ibíd.*, p. 105.

787 Información del conjunto de *asesinatos* en Zaragoza, como consecuencia de la represión instaurada, puede seguirse en: *SO* (26 agosto; 13, 25 y 30 septiembre; 2 octubre, 21 noviembre y 24 diciembre de 1936; y 18 marzo 1937); *Huevo Aragón (HA)* (29 enero, 26 febrero, 9 marzo, 7 y 24 abril de 1937); *CyA* (16 noviembre de 1937); *El Día (E/D)* (8 agosto de 1987); *Más Allá* (MA, núm. 12, 11 agosto de 1937); «E.E.G.»: «La represión fascista en Zaragoza, 1936−37», *en Andalán* núm. 138 (noviembre 1977); Luis Germán, «La represión en Zaragoza, 1936−45», *Ibíd.* núm. 241 (octubre 1979); Pablo Larrañeta: «Diario inédito del capellán de ejecuciones. Los fusilamientos de Torrero», *Ibíd.* (núms. 294−96, noviembre 1980) y J. A. Ferrer Benimelli, op. cit. *Ibíd.*, vol. III, pp. 184−193.

2.000[788]. *Estadísticas* menos oficiales, para la primera mitad de octubre registraban 7.000[789], que se elevaban a 10.000, en marzo de 1937[790] y, a principios de julio, casi un año después, sobrepasaban las 15.000 ejecuciones[791]. Aunque no puedan aventurarse, para todo Aragón, cifras de fusilados como la de 35.000, que propuso José Borrás[792], desde luego debieron rebasar, muy por encima, la cifra dada por Salas Larrazábal, con los datos proporcionados por la fuente de los libros de Registro Civil, de 3.527 para Zaragoza; 633 para Huesca y 560 en Teruel[793]. Hoy sabemos que aquellos *libros* no inscribían sino muertes *oficiales,* que poco tenían que ver −o *disfrazaban* sus causas− con las muertes *reales,* que recibían sepultura en el recinto de los cementerios. Aún en este caso, los «libros de registros» de los cementerios, como los de Torrero o Moverá, daban cuenta de enterrados procedentes del Depósito Judicial, Juzgado Militar o Prisión

---

788 *Cfr.* en *SO*, *2* de octubre de 1936

789 *Cfr.* en *CyA*, 10 de octubre de 1936.

790 *Cfr.* en *SO*, 18 de marzo de 1937.

791 *Cfr.* en *CyA*, 16 noviembre 1937.

792 *Cfr.* en José Borrás: op. cit. *Ibíd.*, p. 254. Julián Casanova no solo rechazó el método de cálculo −juzgándolo impreciso y que presuntamente abocaría a errores a su autor− sino que parece no interesarle *ninguna* otra *observación* aprovechable. Sin embargo, aquel autor manejó la documentación de *registros* del cementerio de Torrero y datos aportados por otros estudios. Así como tomó referencias indirectas, de número de fusilamientos, en cerca de cien pueblos.

793 *Cfr.* por R. Salas Larrazábal: *Pérdidas de Guerra*, Barna. Planeta, 1977; pp. 286−87.

Provincial, pero no de otros emplazamientos más siniestros: donde, llevados en camiones, durante los seis primeros meses de 1936 fueron fusilados gran número de detenidos. Son los casos en Valdespartera (paraje en la carretera de Valencia); Torrero (detrás del Cementerio); Ojo del Canal; Cabezo de Buenavista; San Gregorio e inmediaciones del cementerio de la Cartuja[794]. De hecho, las *procedencias* de los enterrados en Torrero han hecho pensar[795], que sólo se *inscribieron* allí fusilados por pequeños *grupos,* asesinados en las calles zaragozanas y ejecutados según condena sumaria.

Varios indicios parecían confirmar, cuarenta años después, que, aunque las cifras iniciales estaban lejos de la realidad, las víctimas eran más *abundantes* de las *dadas* oficialmente. En 1979, a propósito de unas obras realizadas en el Cementerio municipal, fueron descubiertas unas zanjas[796],

---

794 Algunos de estos lugares y emplazamientos de ejecuciones en *grupos*, están documentados por el capellán de la propia cárcel de Torrero, el padre capuchino Gumersindo de Estella (citado por Julián Casanova: op. cit *Ibíd.* p. 102). Otros de los lugares citados, lo son por José Borrás (op. cit. *Ibíd.*, p. 253) que toma como testigos a zaragozanos de la época. El lugar de Valdespartera es mencionado por L. Germán («La represión...; op. cit. *Ibíd.*, octubre 1979) y S. Lorén (op. cit. *Ibíd.*, p. 241), como uno de los lugares de ejecución más *frecuentados.*

795 *Cfr*. José Borrás; op. cit. *Ibíd.*

796 *Cfr*. en *Cambio 16*, núm. 421 (30 diciembre 1979). Allí se indicaba haberse descubierto tres *fosas* comunes *«repletas de cadáveres, unos en cajas y otros sin ellas»*. Por la *colocación* y los lugares más seguros de cálculos (donde hubo cajas) se estimaba que una primera zanja, albergó 2.152 cadáveres. Por su parte *Andalán* (núm. 294, 7/13 noviembre 1980) afirmaba

de 500 m de longitud por 2 m de anchura, donde habían sido enterrados gran número de cuerpos al comienzo de la guerra. Julián Casanova cita la solicitud del concejal García Belenguer, el 5 de agosto de 1936, de compresores para efectuar allí la apertura de las zanjas necesarias para dar cabida a grandes grupos de fusilados[797]. De otro lado, a estos emplazamientos se refería el capellán de ejecuciones cuando en su *Diario,* según Pablo Larraneta, anotaba la existencia de una *fosa* de 1.000 cuerpos[798]. Además de documentos que podrían dar estimaciones serias, los «libros de Registros de Defunciones», en un solo distrito urbano como el de S. Pablo, anotan para ese área y durante cinco meses y medio (desde el 18 de julio hasta finales del año 1936) 3.290 muertos. De los que por ejecuciones de arma de fuego, suman 2.133 [799].

---

la existencia de una *fosa* común, con más de 1.000 fusilados, en el cementerio del barrio de Moverá. *Adelantando* una cifra final de fusilamientos de 7.000 en Zaragoza.

797 *Cfr*. en Julián Casanova: op. cit. *Ibíd.* p. 101 («. 65). Tomado del «Acta de sesión» del Ayuntamiento de Zaragoza, del 5 de agosto de 1936.

798 Vid. Pablo Larraneta: «Diario inédito del capellán de ejecuciones. Los fusilamientos de Torrero», en *Andalán* núms. 294−296 (noviembre 1980).

799 Vid. J. A. Ferrer Benimelli: op. cit. *Ibíd.*, vol. III, p. 187. José Antonio Ferrer planteó allí la *dificultad* de llegar a una evaluación *aproximativa* de las ejecuciones zaragozanas: aún con ser muchos los fusilados, solo constan en «libros de Registros de Defunciones» de un distrito urbano (San Pablo), con 13 «libros» (comprendiendo el período de seis meses: el 18 de julio al 31 de diciembre de 1936), que arrojaban un total de 3.290 defunciones. De las que −*solamente* en ese distrito− los fusilados alcanzaban la cifra de 2.133

Con estas consideraciones, han sido propuestas cifras de fusilamientos en Zaragoza que, no obstante, pueden quedar *pequeñas* respecto a la realidad de los hechos. Luis Germán Zubero propuso, con los solos «libros de registro» del Cementerio de Torrero, 4.075 muertos (entre julio de 1936 y 1945) y 3.301 (entre 1936−1939)[800]; quienes, al parecer, no fueron los *únicos* fusilados en Zaragoza durante los tres años de guerra[801].

(2.006 hombres y 127 mujeres), con filiaciones desconocidas de 495.

Y todo ello por no hablar de las *«kafkianas»* descripciones de los fusilados, según *fórmulas* acuñadas en aquellos registros: «fallecidos por fractura de cráneo y hemorragia interna» o −en forma menos velada− por «fractura de cráneo por disparo de arma de fuego» o por «hemorragia interna por heridas de arma de fuego» etc. Vid. *Ibíd.*, tomo III, pp. 187−88.

800 L. Germán Zubero: «La represión en Zaragoza, (1936−1945). Los otros muertos de Torrero», en *Andalón*, núm. 241 (noviembre 1979). Según este estudio, se proponían como cifras *exactas*−. 2.197 asesinados en 1936; 272 en 1937; 416 en 1938 y 416 en 1939.

801 De hecho, en otras aproximaciones posteriores, se tomaban en cuenta las posibles cifras que habrían dado las *fosas* comunes, descubiertas en otros emplazamientos (como en Moverá); o, simplemente, se tenían en cuenta *cálculos* más *integrales* de fusilamientos, computándose estos en 7.009. vid. *Andalán*, núm. 294 (noviembre 1980). Los testimonios contemporáneos de los hechos no desaparecieron totalmente, sin embargo. Uno *visual* fue el del capuchino, durante los sucesos de 1936 en un convento del barrio de Ve−necia en Zaragoza, el padre Manuel Cardona Iñigo. El cual, después de cambios voluntarios y forzados de destino −que le llevaron a Pamplona, Bilbao, Santander, Sevilla y, finalmente, evadido a Gibraltar− pudo testimoniar, acerca del poco conocido *«holocausto»* zaragozano: en declaraciones hechas en Gibraltar y en el periódico *Democracia de Tanger* (20 octubre 1938). Las declaraciones del padre Cardona Iñigo fueron recogidas por la Duquesa de Atholl : *Projecteurs sur l´Espagne*, Paris,



Dibujo alusivo de Castelao a las matanzas de sospechosos de ideas desafectas a la sublevación, con la leyenda de «así aprenderán a non ter ideas».

Denóel, 1938, p. 293) como un *testimonio más*, de hasta qué extremo, se cumplieron las órdenes *terribles* de los sublevados, en julio de 1936.

Capítulo VI

DESARTICULACIÓN GOLPISTA DEL ESTADO EN ARAGÓN

1. Sublevación y sedición en los centros aragoneses

Además de Zaragoza, otras cuatro guarniciones aragonesas se convirtieron en enclaves de los sublevados, mediante la rebelión militar de sus mandos y sus correspondientes declaraciones de *guerra.* De norte a sur Jaca, Huesca, Calatayud y Teruel estaban ya militarmente ocupadas el 20 de julio[802]. En Huesca y Teruel, como en

802 La gestación y desarrollo de la revuelta militar en Aragón, así como el despliegue de variadas fuerzas y columnas, ha sido formulado en general, a partir de información contrastada de prensa, aparecida en julio y agosto de 1936: *Heraldo de Aragón* y *La Libertad;* también en julio–agosto de 1936 y meses siguientes, en *Solidaridad Obrera.* Pero la sistematización de datos, y la verificación de algunos ha sido elaborada después de la consulta de obras muy diferentes, tanto por sus motivaciones, como por su acopio de testimonios, como las del coronel José Manuel Martínez Bande: *La invasión de*

Zaragoza, la huelga general fue el límite de resistencia y respuesta obrera a la insurrección durante una semana, hasta el 27 de julio [803]. Debatiéndose allí, en cuanto a los correspondientes sindicatos cenetistas, posturas *tácticas* y *determinaciones* similares.

En los otros dos grandes centros comarcales, Jaca en el Pirineo y Calatayud en el valle del Jalón, el dominio sublevado terminaría también imponiéndose. Sólo una guarnición aragonesa, la de Barbastro, orgánicamente *dependiente* de Cataluña –aunque conspirativamente, vinculada al proceso de la sublevación aragonesa[804]– quedó

Aragón y el desembarco en Mallorca, Madrid, Libr. Editorial San Martín, 1970, pp. 53−126; Jacques de Gaulle: *El frente de Aragón*, Barna., Círculo de Amigos de la Historia, 1973, pp. 58− 98; Pedro Torralba Coronas: *De Ayerbe a la Roja Negra*, Barna., Ed. del Autor, 1980, pp. 32−69; Emilio Colás y Antonio Pérez: *Datos para la Historia. La gesta heroica de España. El movimiento patriótico en Aragón*, Zaragoza, Ed. El Heraldo de Aragón, 1936, pp. 101 − 220; P. Vicente Gracia: *Aragón baluarte de España. Su concurso a la Causa Nacional*, Zaragoza Tall. Gráf. El Noticiero, 1938, pp. 52− 205; Cirilo Martín−Retortillo: *Huesca vencedora*, Huesca, V. Campo y Cía., 1938, pp. 13−21. Sebastián Cirac Estopañán: *Los héroes y mártires de Caspe*, Zaragoza, Imp. y Lit. de Octavio Félez, 1939; Alonso Bea: *Ecos de la gesta de Teruel*, Zaragoza, Tall. de «El Noticiero», 1939.

803 La «huelga general» se mantuvo en Huesca y Teruel hasta el 27 de julio: siendo en ambas *decisivo* el reforzamiento de las guarniciones, con fuerzas de la «Guardia Civil» y «Asalto». Vid. *Diario de Huesca, 18 julio 1936*; J. M. Martínez Bande: op. cit. *Ibíd.*, p. 45.

804 Aunque situada en Aragón, la plaza militar de Barbastro era *dependiente*, por su guarnición y mando, de Gerona en Cataluña (Vid. J. M. Martínez Bande: op. cit. *Ibíd.*, pp. 22). En Barbastro era jefe militar el coronel José Villalba; quien, de acuerdo con el general Cabanellas, había sido, en las

aislada de la insurrección militar, y operó al final en sentido contrario a ella.

En el norte pirenaico, el enclave de Jaca estuvo marcado por la experiencia, tanto de la guarnición como de la población, de la insurrección republicana de seis años atrás[805]. Entre esas dos fechas, el sentido profundo de los

---

semanas de julio, un *decidido* jefe en favor de la sublevación. Para la cual entró en la conspiración, a través del general De Benito en Huesca. Una ilustrativa versión de la situación de Barbastro, en G. Cabanellas: *Cuatro Generales*, Barna., Planeta, 1979, Vol. II, pp. 124−125.

805 A diferencia de la de 1930, la situación en 1936 era justamente la inversa: en *1930* una sublevación militar era apoyada *civilmente* contra el gobierno real, al contrario que en *1936*, donde el levantamiento contra un gobierno legal, de una sublevación militar, encontró resistencia *civil* de la población.

Desde distintos planteamientos y lugares, el fenómeno insurreccional de Jaca dio lugar a testimonios, como los de: «Un republicano del 87», en «Cosas de Ayerbe», en *El Pueblo* de Huesca, 15 febr. 1935; p. 1; y, en mayo de 1935, como consecuencia de la conmoción en Huesca, el mes anterior, por la profanación de la tumba del cap. Fermín Galán, varios testimonios primarios, como los de los capitanes Salinas y Vallés: «Dos declaraciones. En el juicio por los fusilamientos de Galán y García Hernández», en el *PdH*, 10−V−1935, p. 1; «Notas del juicio por los sucesos de Jaca. Evocaciones y recuerdos imperecederos» en *PdH* 14−V−1935; y del biógrafo de F. Galán a poco de su fusilamiento, J. Díaz Fernández: «La Historia y el Código. El proceso de Jaca», en *PdH*, 21−V−1935. Datos específicos e información testimonial también aparecieron en: Graco Marsá: *La sublevación de jaca. Relato de un Rebelde,* Madrid, 1931; Pedro Torralba Coronas: op. cit. *Ibíd.*, pp. 16−22; Emilio Mola Vidal: *Obras Completas*, Valladolid, Librería Santarem, 1940, pp. 209−269 *(Memorias... Lo que yo supe).* Sobre el *contexto* histórico−político de Jaca, vid: José Ortega y Gasset: *La redención de las provincias y la decencia nacional* (Artículos de 1927 y 1930), Madrid, Revista de Occidente, 1931; César Silió: *En torno a una revolución*, Madrid,

hechos revelaría hasta que punto, las inasequibles *reformas* en la estructura del Estado republicano se tradujeron en resultados inapreciables, al igual que fueron frustradas muchas de las *expectativas* de la población.



Instantánea de la restitución a la alcaldía de la imagen de la Virgen del Pilar, con el nuevo alcalde puesto por los jefes sublevados, Miguel López Gera. Antiguo concejal radical de Lerroux, López sustituyó allí al asesinado alcalde, el impresor Federico Martínez Andrés.

Las «descargas» y las «muertes» de los militares de Jaca despertaron políticamente un país y, en los escenarios rurales de Huesca, vivieron prendidos al idealismo de los que

---

Espasa−Calpe, 1933 (cap. VI: *«Calendario de la liquidación [1930−1931]»,* pp. 141−161) y Eduardo de Guzmán: *1930. Historia política de un año decisivo,* Madrid, Tebas, 1973. Un análisis de aquel mito republicano, pero *símbolo* operativo para Aragón, vid. la obra de Graham Kelsey: *Anarcosindicalismo....*; op, cit. *Ibíd.,* pp. 69−76.

morían por un *nuevo régimen,* hasta quedar galvanizada la conciencia de muchas gentes modestas. En un apreciable número estaban dispuestos a morir a su vez, para defender aquel régimen naciente y no permitir que se cegase su desarrollo propio, más esperado aún.

Los seis años siguientes[806] a 1930 aquel *modelo* y su

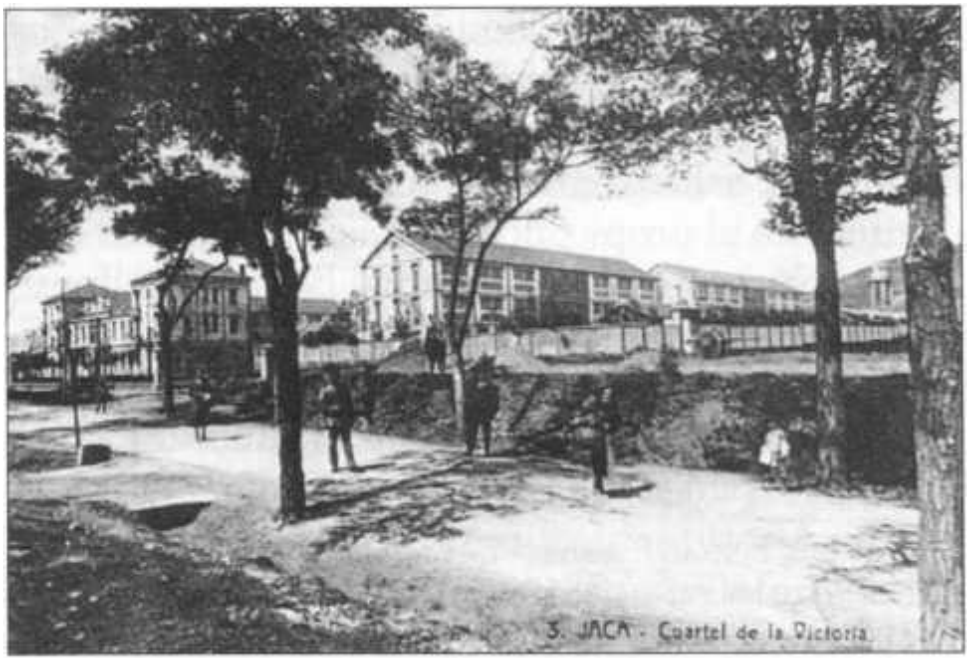
806 *«(...). El fusilamiento de los dos capitanes de Jaca* [diría después un joven obrero de Ayerbe, Pedro Torralba], *que tanto nos conmovió y emocionó, despertó en nuestro país la conciencia republicana y fueron numerosas las peregrinaciones laicas que venían a Huesca para rendir homenaje a los llamados Mártires de Jaca y para visitar sus tumbas. La más importante de aquellas peregrinaciones fue, sin duda, la organizada por los ferroviarios, el día 5 de abril de 1931, y que saliendo de Madrid recogía personal en todas las estaciones del recorrido (...) a los venidos de otras regiones se habían agregado numerosas delegaciones de los pueblos de la provincia, entre las que estaban la delegación de Ayerbe, posiblemente la más numerosa, compuesta mayormente de mujeres, cuyos padres, hijos o maridos estaban presos en Jaca.(...). Seríamos de siete a ocho mil los que participábamos en esta marcha, lo que para la ciudad de Huesca era enorme. Los venidos en los trenes y las representaciones de los pueblos hicieron posible una manifestación tan importante y la mitad de los manifestantes éramos oscenses* (...)». Vid. Pedro Torralba Coronas, op. cit., pp. 21−22. Otros testimonios de la época relataron la adhesión y *respaldo* de la población de Ayerbe al movimiento de Jaca, de Diciembre de 1930. Por ejemplo, el testimonio de un viejo republicano de Ayerbe, en *El Pueblo* de Huesca, 15 febrero 1935; p.l. Menos de dos meses después, el 10/11 de abril de aquel año, la misma población de Huesca se vio conmovida, ante la profanación de la tumba del capitán Galán, héroe de Jaca. La masiva manifestación de protesta −y rechazo− contra el suceso, contó no solo con la presencia de representaciones institucionales (Corporaciones, Delegaciones, Audiencia, autoridad militar, etc.) y cívicas, sino con *«muchos obreros»* y nutridas representaciones de partidos republicanos de la capital oscense. Así como concurrieron a Huesca entonces muy numerosas representaciones, de Jaca y de las principales villas de los Somontanos oscenses: Barbastro,

Selgua, Tardienta, Ayerbe, entre otras poblaciones. La manifestación entonces −como otras veces en Huesca− no terminó sin alguna beligerancia: por parte entonces de una sección de guardias de «Asalto», que simuló una carga contra la muchedumbre, apoderándose de varias banderas.

No obstante, los actos oficiales terminarían con depósito de coronas de flores, por autoridades, en las tumbas de los muertos de Jaca (García Hernández, chofer Longás y otros muertos en Cillas, de diciembre de 1930). Vid. notas informativas de *La Voz de Aragón,* 11 abril 1935; p. 9. Con un panorama de expectativas de *restitución* republicana, para Huesca tuvieron en diciembre de 1935 especial significado los actos de conmemoración del quinquenio de Jaca. Como apareció reflejado en la prensa de aquellos días; por ejem., en trabajos como los del líder de Unión Republicana oscense −y en poco más de un año, virtual consejero de «Justicia» del Consejo de Aragón, Saúl Gazo Borruel− sobre «Galán−García Hernández. 14 Diciembre 1930−1935. A los 5 años del doble asesinato», en *PdH,* 14−XII−1935, p. 1; «La gesta del 12 de diciembre de 1930», en *PdH*, 12−XII−1935, p. 1; o bien, con similar significado y simbología, la reseña de acto conjunto de las dos sindicales «En Jaca. Conmemorando el 14 de diciembre, (en acto conjunto, de oradores locales y provinciales de CNT y UGT; con intervención del hermano del capitán de Jaca, Francisco Galán), en *PdH,* 10−XII−1935, p. 1.

Pese a los recuerdos masivos, en 1936 la *memoria* de Jaca en las poblaciones oscenses no saldría de sobresaltos: viéndose nuevamente movilizadas los siguientes meses por el proyecto, y la tentativa de traslado de restos, tanto de Galán como de García Hernández a Madrid. Nada más pasar las elecciones de Febrero de 1936 ya apareció una primera advertencia, de Baltasar Villacampa «Para el señor alcalde de Huesca»: pidiendo el rechazo del Ayuntamiento oscense al traslado de restos a Madrid; amenazando con impedirlo por cualquier medio, pues «*los mártires de la República española deben de descansar para siempre en la provincia* [en] *que se sublevaron y murieron*», vid. *PdH*, 24 Febrero 1936, p. 2. Vid. igualmente, «Ante un traslado», del líder autonomista Gaspar Torrente, en el *PdH,* 28−11−1936; p. 1. Dicha tentativa se produciría en Madrid −para rodearse de simbología *renaciente* republicana− inmediatamente al triunfo electoral del Frente Popular, en Febrero de 1936. Pero los efectos de *despojo* y *agravio* centralista perdurarían en la provincia altoaragonesa, hasta más tarde del V aniversario de la proclamación del régimen, mediado Abril. Con este último motivo la

simbología idealista fueron altamente contagiosos en el Alto Aragón.



Vista del paseo al Cuartel de la Victoria en Jaca, sede de una de las guarniciones más activas de los rebeldes en la sublevación aragonesa.

Jaca como guarnición de *frontera,* disponía de *contingentes* militares superiores a los de la propia capital, Huesca. Así, se concentraban allí: el Regimiento de Infantería 19 de «Galicia», un batallón de «Cazadores de Montaña» y una Unidad de Artillería; además de fuerzas de «Carabineros» (en Jaca, como plaza fronteriza mantenía un dispositivo de unos 300 hombres en la zona). Precisamente el director general de Seguridad en los últimos tiempos de la

---

Diputación, Ayuntamiento, partidos republicanos, etc., volverían a los actos de homenaje a los héroes de Jaca. Como *héroes* de la República, los retratos de los capitanes Galán y García Hernández, estarían a decir de Raymond Carr, en muchas paredes de casas obreras. Vid. Raymond Carr: *España 1808−1939,* Barna., Ariel, 1970, p. 572.

Monarquía −que la insurrección de Jaca contribuyó a derrocar− el general Mola, era el «Director» de la conspiración en 1936 y tuvo en Jaca puesta su *atención,* además de establecer *citas* conspirativas en sus proximidades[807]. Interés y *conexiones* que, detectadas y denunciadas por el alcalde republicano de Jaca, Julián Mur, no parecían importar mucho a las autoridades republicanas, ni provinciales ni nacionales. El mismo Mur se vio en la necesidad de no ser *sorprendido* y hacer frente a la situación por sus propios *medios,* interceptando las comunicaciones de la sublevación en la guarnición y tomando la iniciativa de resistencia a la misma.

Aún incomunicada la guarnición de Jaca, en la madrugada del 19 de julio, recibió la *señal* de la declaración del estado de guerra gracias a la habilidad, desde Zaragoza, del general Álvarez Arenas. Cuando a las 5 horas, una compañía del cuartel del Regimiento de «Galicia» intentaba proclamar aquella declaración, a la entrada de la población en los alrededores del molino de la «Mutua» fueron sorprendidos por la descarga, que ocasionó una veintena de víctimas entre

807 Según el testimonio de Félix Máiz *(Mola, aquel hombre. Diario de la conspiración*, Barna., Planeta, 1976, p. 131), Mola estudió muy pronto las *condiciones* geográficas para la sublevación de Jaca, Canfranc, Huesca y Barbastro y se aseguró un fuerte *control* desde Huesca, de aquel enclave militar, por medio de su jefe militar y amigo personal, el general Gregorio de Benito. Además se estrecharon *vínculos*, entre la conspiración zaragozana y de Huesea−Jaca, a través del coronel Monasterio y jefes de unidades de estas guarniciones. *Ibíd.*, p. 147.

bajas (tres oficiales y dos soldados muertos al frente del contingente militar) y heridos, de una *emboscada* de civiles: que se interpusieron, en su camino al centro de la población, con armamento conseguido por sus propios medios, ya que la petición de armas del alcalde al coronel de Carabineros había sido rechazada[808].

En Jaca durante cuatro horas de *combate* y estabilizada la sedición, por la incorporación a ella de las fuerzas (unos 300) de Carabineros de la zona −con su coronel José Iribarren al frente− se impuso la superioridad técnica y material de los sublevados. Gracias a lo cual fijaron su *«bando»* militar de guerra, con la firma del coronel del Regimiento de «Galicia» y jefe militar de la plaza, Rafael Bernabeu. El bando en cuestión hablaba de rigurosos *castigos* y pedía el *apoyo* de *«los elementos conscientes y de orden»,* afirmando que su propósito era *«no interrumpir la necesaria vida de la población y sus habitantes»*[809]. A las 4 de la tarde el ejército dominaba la situación, pero un numeroso grupo de civiles se

808 Vid. *El Pirineo Aragonés*, 25 julio 1936; *Diario de Huesca*, 27 y 39 julio 1936; *HdA*, 28 julio 1936 y *La Unión*, 30 julio 1936. Entre los muertos, figuraban un capitán y dos tenientes. Los heridos eran evacuados hacia Huesca: lo que previno −como en *1930*− a las autoridades y llenó de *confusión* a las poblaciones a su paso *(desorientando* a los sectores de izquierdas, en muchas de ellas); que pronto se sintieron *cogidos*, entre los *fuegos* de focos sublevados. Vid. Pedro Torralba Coronas: op. cit. *Ibíd.*, pp. 38−39 (eran de interés y pertinentes comparaciones a que se prestaban con las páginas precedentes, sobre la experiencia del acontecimiento anterior, de *1930* en Jaca), y en *Ibíd.*, pp. 16−22).

809 Vid. Emilio Colás y Antonio Pérez: op. cit. *Ibíd.*, p. 185.

hicieron fuertes en las afueras de Jaca. Estaban mandados por hombres como el propio alcalde republicano Julián Mur, Manuel Beltrán «El Esquinazao» o Alfonso Rodríguez «El Relojero» quienes, cinco años y medio atrás, habían luchado al lado de los insurrectos militares de *1930*[810]*.* Para su desalojo hubo de emplearse a fondo prácticamente toda la guarnición de Jaca, emplazada en su ciudadela y el

---

810 Sobre Julián Mur Villacampa, alcalde y dirigente republicano (de IR) de Jaca −y una de las figuras de más proyección del republicanismo altoaragonés− vid. B. Fernández Aldana: *La guerra en Aragón. Como fue*, Barcelona, [Mi Revista], 1938, pp. 9−11 y 48− 49; y la reseña necrológica del diputado provincial de Huesca, José Mª Viú «Como mueren los republicanos», en *Nuevo Aragón*, número especial, 10 diciembre 1936. Sin embargo, P. Vicente Gracia *(Los héroes de Aragón*, Zaragoza, [Industrias Gráf. Uñarte Sucs.], 1943, p. 206) le citaba como uno de los muertos del primer cerco de Gavín, el 27 de noviembre de 1936 (operación que tenía como fin controlar las dos carreteras internacionales, por Jaca y Sallent). Vid. también G. Cabanellas: *Cuatro Generales*, vol. 1, Barna., Planeta, 1978, 426−27. El cadáver del celoso alcalde Julián Mur fue llevado a Jaca y paseado entonces en un carro como trofeo por sus calles, y expuesto para escarmiento y befa pública.

Manuel Beltrán Casañas *«El Esquinazao»*, la enigmática figura del PCE altoaragonés, mandaría una agrupación miliciana −en la zona entre los valles de Broto y Tena− dentro del territorio donde más tarde se prepararía la ofensiva sobre Biescas. Sobre el mismo y su relieve comentarían, tanto libertarios como Ricardo Sanz *(Los que fuimos a Madrid*, Madrid, 1977; pp. 205−206), o socialistas como Indalecio Prieto *(Convulsiones de España*, México, 3 vols.; vol. II, pp. 203−205). Vid. también Graham Kelsey; op. cit. *Ibíd.*, pp. 371 y 452 *(n.* 5); así como Ramón Serrerons y Antonio Gascón: *El Esquinazao,* Barna. 1980. Vid. en otra dirección testimonial P. Vicente Gracia, *Ibíd.*, pp. 201 y 204−207. Alfonso Rodríguez *«El Relojero»* fue hecho prisionero a comienzos de 1938; aunque estuvo encarcelado hasta 1942 no fue fusidado en el patio de la ciudadela de Jaca.

Regimiento de «Galicia»; con lo que los grupos de resistentes jacetanos −teniendo que evacuar la pequeña ciudad− se dirigieron hacia la frontera de Sallent; entre los fugitivos pudieron evadirse, junto al propio alcalde Julián Mur, o los avezados insurgentes civiles Manuel Beltrán y Alfonso Rodríguez, el diputado socialista de Jaca, Julián Borderas [811], o el maestro socialista Manuel Latorre; así como el

811 Julián Borderas Palíamelo [Jaca, 1899−México, 1980] había sido elegido diputado por Huesca en la candidatura del Frente Popular, en las elecciones de febrero de 1936. Fue uno de los dirigentes más caracterizados −junto al propio alcalde Julián Mur− en la evasión y reunión de evadidos civiles de Jaca, con los que consiguieron reagruparse en la línea pirenaica, entre Canfranc y Navarra; para pasar a Francia −junto a otros vecinos de aquella zona pirenaica. El 1 de agosto de 1936, dirigido por Borderas y Mur, un fuerte contingente altoaragonés pudo trasladarse desde la estación francesa de Oloron−Sainte−Marie (Pirineos Atlánticos), hasta Barcelona. De donde formaron una unidad miliciana que, de inmediato, se trasladó a la zona próxima a la carretera de Orna y (se fundió con otro contingente cenetista de Jaca y Sabiñánigo, que había conseguido reagruparse en Cotefablo y volver hacia la zona de Orna e Ipíes para intentar amenazar las comunicaciones de Jaca con la capital). Dicho conjunto miliciano se puso bajo las ordenes generales de otro jacetano, Manuel Bueno Ferrer, que pasaría a comandar toda la unidad a fines del verano de 1936. Vid. Antonio Téllez Solá: *La red de evasión del grupo Ponzán. Anarquistas en la guerra secreta contra el franquismo y el nazismo (1936−1944),* Barna., Edicións la Lletra, Virus Ed., pp. 74 y 78 *(nn. 13* y *19).*

Julián Borderas fue nombrado comisario de la unidad que iba militarizándose a marchas forzadas, el 26 de noviembre de 1936, como *130 Brigada Mixta*, bajo las órdenes del teniente coronel Manuel Bueno. Desde entonces, las actividades de Borderas −lo mismo que su correligionario y también diputado, Eduardo Castillo− irían alineándose con los intereses e imposiciones del gobierno central −frente a la consolidación autonómica aragonesa del Consejo de Aragón−; siendo uno de los agentes centralizadores más cualificados de ministros de su mismo partido, como Negrín o Prieto.

catedrático del Instituto, y futuro integrante del Consejo de Aragón, el comunista Custodio Peñarrocha[812]. Aquel mismo

812 Vid. Vicente Gracia: *Aragón baluarte de España*, op. cit., p. 77 y G. Cabanellas: *La guerra de los mil días*, México, Grijalbo, 1973, vol. 1, p. 429. Acerca del dirigente comunista oscense Custodio Peñarrocha LLavería, fue destacado su relieve político, ya en el período de Frente Popular de 1936 (como integrante de la Diputación oscense y su Comisión Gestora Provincial). Constituida esta el 13 de marzo de aquel año, en ella Peñarrocha destacaría en la representación «obrera» frentepopulista (junto a Ángel Gavín, por los ugetistas; y bajo la dirección de su presidente y dirigente republicano de Barbastro, José Mª Viú, futuro secretario del Consejo de Aragón, en 1937). Vid. el *PdH*, 14−III−1936; p. 1. Mientras tanto en Jaca como concejal, Peñarrocha sería objeto de una agresión por un mando militar, el 10 de Mayo de 1936; motivo por el que *«se soliviantaron las masas populares»* y fue declarada *«huelga general»* en la ciudad altoaragonesa. Vid. *PdH*, 11 y 14−V−1936.

La disputa entre Custodio Peñarrocha, catedrático del Instituto jacetano y el capitán ayudante Ruiz, que tuvo en Jaca cierta transcendencia pública, fue extendida por la prensa oscense; cerrándose aparentemente con el traslado a Huesca del oficial. Los jacetanos de derecha la tomaron como símbolo y alentados por el triunfo de la sublevación, secundaron y ampliaron la persecución, en Jaca y el resto de la zona, con la «caza» de republicanos, socialistas, comunistas y confederales o libertarios. Vid. los comentarios de un testimonio presencial entonces en Jaca, la maestra cenetista Pilar Ponzán: *Lucha y muerte por la libertad. Memorias de 9 años de guerra: 1936−1943,* Barna., Tot Edit., 1996, pp. 13−14. Por lo demás Peñarrocha mantendría sus aspiraciones profesionales, ocasionalmente en plena contienda, como miembro de claustro profesoral: que estuvo previsto para el Instituto de 2ª Enseñanza de Caspe, organizado por el Consejo de Aragón a fines de 1936 y principios de 1937.

En enero de 1937 sería propuesto por su partido, el PCE (del que formó su «Comité provincial» de Huesca, en Barbastro; y entraría en negociaciones, precozmente, para la integración en el órgano político aragonés, entre noviembre y diciembre de 1936), Custodio Peñarrocha se incorporaría brevemente como titular de la consejería de «Industria y Comercio» en Caspe

domingo, los sediciosos controlaban las comunicaciones −para el aislamiento y controles exhaustivos de la población−; mientras la radio, exultante, proclamaba en Jaca el pleno triunfo del *«Alzamiento»*[813] y los siguientes días aparecía un periódico, dirigido por el conocido cronista provincial Ricardo del Arco, bajo el lema de *«Jaca española».*

Desde su frustrada resistencia los grupos de Jaca que lograron salir en las primeras horas, intentando una última y desesperada franja de reafirmación insurgente, se bifurcaron por la zona pirenaica en dos zonas: un primer reagrupamiento con grupos de poblaciones del extremo pirenaico, desde Aragüés, Urdués, Siresa a Hecho, del lado lindante con Navarra en un caso y en otro reagrupamiento, en torno a Sallent de Gállego, en la cabecera de la cuenca. Para terminar repasando la frontera en ambas zonas (Hecho fue ocupado por destacamentos sediciosos el 25 de julio; lo que cerraba el área de dominio golpista, hasta la misma frontera francesa en Aragón) y volver por el área catalana a introducirse en el norte de Huesca. Aquellos contingentes se

---

del Consejo de Aragón: cargo en el que apenas permanecería dos meses (por incorporación al comisariado de una unidad militar). Según las «Actas» del Comité Regional de Aragón del PCE, de diciembre de 1936 en Lérida, Peñarrocha pasaría a Francia después de la sublevación militar, para reintroducirse en Aragón e incorporarse −en los meses siguientes− a las «Milicias» en el frente del área altoaragonesa. Vid. Actas de las reuniones celebradas por el Comité Regional de Partido Comunista de España, Acta del 9 de diciembre de 1936, p. 2; en AHN/SGC−S.; serie Barna., carp. 373.

813 Vid. Pilar Ponzán: *Lucha y muerte por la libertad. Memorias de 9 años de guerra: 1936−1943,* Barna., Tot Ed., 1996, pp. 13−14.

unieron al núcleo obrero, cenetista y ugetista, de las fábricas de Sabiñánigo y de las obras de la carretera Orna−Huesca, con la vista puesta en un empeñado propósito de retomar Jaca y Sabiñánigo a los sediciosos. Allí se concentraban unos 400 hombres, la que sería una de las primeras agrupaciones milicianas de los valles pirenaicos de Tena y Broto[814]. Meses después, en 1936, estos contingentes se integrarían en las formaciones militares como las del capitán Mariano Bueno Ferrer. Este fue uno de los dirigentes jacetanos, cuya abortada insurrección antigolpista de Jaca proporcionaría las primeras fuerzas, que cubrirían el frente montañoso altoaragonés (desde la frontera pirenaica hasta la confluencia de los ríos Guarga y Gállego).

La represión civil en el área de Jaca y en el alto Gállego fue simétrica a otros procesos, de imposición y disolución republicana de Aragón. Desde las 6 de la madrugada del día 19 de julio y después de las primeras refriegas, con integrantes civiles reacios a su intentona, los jefes militares emplearon a fondo su cuantiosa guarnición en sofocar la insurgencia civil en la propia Jaca. Y dieron rápidos apoyos logísticos a la sublevación en la capital; procediendo a detenciones masivas de dirigentes, militantes de grupos de izquierda o simples familiares de fugitivos que no lograron

814 Incluso en tales términos de agrupaciones milicianas −aunque despectivamente− aparecen en una fuente de los sublevados: como la de P. Vicente Gracia: *Los héroes de Aragón−,* op. cit. *Ibíd.*, pp. 174−175.

encontrar. El patio de la ciudadela fue abarrotado de detenidos −un gran contingente de mujeres− así como las prisiones de la ciudad, en la calle Ramón y Cajal o las del regimiento de Galicia. La mayoría, por el simple hecho de haber sido identificados como simpatizantes de grupos de izquierda o manifestantes, en la manifestación del 1 de mayo en Jaca. En 24 horas comenzaron ejecuciones de largas listas de civiles −encabezadas por uno de los pocos militares que se opusieron a la sedición: el sargento del regimiento de «Galicia», Julio Causapé− en el fuerte de Rapitán y en el campo de tiro del regimiento militar, a seis kilómetros de Jaca. Los jefes sediciosos fueron expeditivos, sobre todo con un número de maestros −algunos de ellos socialistas, como Félix Goded Capistrós, al que los falangistas de Jaca usaron como blanco de tiro de feria, atado a un árbol en las afueras de Jaca; otros independientes, como Alfonso Iguácel Bergés− pero también maestras, como la joven jacetana, ejerciente en Sabiñánigo, Pilar Beltrán Pueyo. Sin embargo la lista se incrementaría los meses siguientes, de asesinados bajo consejos de guerra sumarísimos, sin comparecencia ni posible defensa del inculpado. Especialmente desde septiembre de 1936, en que salieron de la cárcel jacetana o del fuerte de Rapitán más de 500 personas −entre ellas un buen número de mujeres− según pudieron testimoniar dos maestras cenetistas sobrevivientes, Caridad Olalquiaga Labay y Pilar Ponzán Vidal[815]. Uno de aquellos encarcelados

815 *Cfr.* en Pilar Ponzán Vidal: *Lucha y muerte por la libertad. Memorias de 9 años de guerra: 1936−1945,* Barna., Tot Ed., 1996; pp. 48−53. Pilar

en espera de ejecución, y con largos meses de prisión, fue un incógnito −e imposible de identificación por los sediciosos− Joaquín Maurín Juliá− Joaquín Juliá Ferrer.

El conocido fundador del POUM y veterano maestro, de las campañas anticaciquiles oscenses de los años diez; el prestigioso líder marxista de habla catalana, también fue de

---

Ponzán ejercía −como su colega y amiga, Caridad Olalquiaga− como maestra en propiedad en una escuela de Jaca, a la que había accedido el curso anterior a la revuelta militar. Con el golpe, aún pudo trasladarse a su residencia familiar en Huesca −donde también había estado breves momentos su hermano, el líder libertario y también maestro de la CNT, Francisco Ponzán− sin graves impedimentos. Pero con la evasión de su hermano, su imposible apresamiento por los golpistas −pese a reiteradas búsquedas en su domicilio− fue detenida Pilar en septiembre, en apariencia bajo la acusación de ser su «secretaria»; siendo trasladada, con tres jóvenes más, desde la vieja cárcel oscense de San Victorián a la no menos vetusta y siniestra de la calle Ramón y Cajal de Jaca (después de pasar por el regimiento militar de «Galicia»). En dicha cárcel, en celdas abarrotadas de mujeres y hombres −en cuya «Matutana» coincidió, prácticamente por la misma estancia de prisión un desconocido, para los sediciosos, Joaquín Maurín− Pilar Ponzán vería alargarse durante meses su consejo de guerra. El cual tuvo lugar finalmente el 30 de marzo de 1937, con un inesperado −pero casi fatídico− fallo, de una pena de prisión inferior a la ejecución. Desde entonces, el encarcelamiento de aquellas maestras −cuya culpa real era el ser colegas de los maestros socialistas, como Félix Goded; aunque increíblemente acusadas de haber cantado la Internacional con sus alumnas− se prolongó durante meses; pero ya sin la angustia de la ejecución, a cada «saca» frecuente de presas en la madrugada (en torno a las 4 horas de alguna madrugada). El 9 de septiembre, junto a otras personas en un pequeño grupo, aquellas maestras fueron trasladas bajo custodia de la Guardia Civil a las líneas de frente de guerra de Orna. Siéndoles permitido su paso entre las líneas a la zona republicana, con bastante verosimilitud debido a un ocasional canje de prisioneros. Vid. *Ibíd.*, pp. 55−64.

los pocos y azarosos sobrevivientes a las persistentes ejecuciones jacetanas[816].

816 Joaquín Maurín de Mera [Bonansa, 1896−N. York, 1973] formó parte del grupo de jóvenes costistas y rebeldes del Ato Aragón, que se implicaron en fuertes campañas anticaciquiles de mediados de los años 1910, antes de ser desterrados fuera de la región. Su paso por Madrid y afincamiento en Lérida fue simultáneo a sus colaboraciones críticas en diarios como *España Nueva;* antes de vincularse con los medios de la CNT en Lérida. Vid., más arriba, cap. I, epigr. 1.3. Maestro de profesión, su rápido cambio ideológico hacia el marxismo le convertiría en uno de los precoces líderes comunistas en Cataluña; además de fundador de la corriente marxista heterodoxa durante la II República, de grupos como el Bloc Obrer i Camperol o, ya en 1936, el Partido Obrero de Unificación Marxista *(POUM).*

Elegido diputado de Frente Popular en las elecciones de 1936, cuando los sublevados iniciaron su *«alzamiento»* militar en julio, Maurín se encontraba en viaje de propaganda por Galicia, desde donde volvió apresuradamente para ganar la frontera francesa. Cuando fue detenido en una operación rutinaria de control de frontera, por un destacamento rebelde en Panticosa (Huesca), pudo ocultar su personalidad real bajo el supuesto nombre de Joaquín Juliá Ferrer. Detenido y trasladado a la cárcel de Jaca, permaneció en prisión en su sección de hombres de «Matutana» durante largos meses, sin haber sido identificado realmente −solo fue conocida su identidad por dos personas presas, Pilar Ponzán y un albañil de la CNT, fusilado al poco tiempo− y a la espera de consejo de guerra durante un año, hasta mediados de 1937. Momento en el que fue dejado en libertad provisional en Jaca, sin haber sido identificada su persona real por los militares. De nuevo en otra tentativa de paso de la frontera, fue reconocido por un policía y ya conocida su personalidad real, Maurín fue trasladado a Zaragoza y detenido en espera de proceso hasta 1944: pasando por las cárceles de Salamanca, Burgos y Madrid. Juzgado en Barcelona en 1944, fue condenado a 30 años de presidio. Cumplidos 10 años de cárceles, Joaquín Maurín fue puesto en libertad el 10 de octubre de 1946; y en 1947 alcanzó la autorización para salir de España, por gestiones de su mujer francesa y de personas influyentes en el régimen franquista. Trasladado a EE.UU., residió en N. York hasta su muerte, el 5 de noviembre de 1973. Vid. episodios de su prisión en Jaca, en Pilar Ponzán:

El triunfo del movimiento sedicioso en Jaca, no sólo supuso el de la sublevación en parte del Pirineo y el Somontano de Huesca, sino que fue para la propia revuelta militar una de sus claves aragonesas. Desde Jaca una relativamente bien *provista* guarnición, no sólo haría inútil en rápidas incursiones la primera respuesta local, aguas abajo de la Ribera del Gállego, sino que invalidaría −con contingentes masivos, en camiones y rápidos medios− los sindicatos cenetistas de aquel importante valle [817], así como el radio de

---

Lucha y muerte por la libertad, op. cit. *Ibíd., pp. 52−55.* Sobre su figura y trayectoria social e ideológica vid. su biografía en Anabel Bonsón Aventín: *Joaquín Maurín (1896−2973). El impulso moral de hacer política,* Huesca, Inst. de Estudios Altoaragoneses− Dip. de Huesca, 1995.

817 La ribera del Gállego fue uno de los ejes de implantación de la CNT en el Alto Aragón, junto con Huesca capital y la ribera del Cinca. En aquel valle, la organización anarcosindicalista se encontraba en 1936 en pleno auge: con «comarcales» *florecientes* de sindicatos, como las de Ayerbe o Almudévar en el curso medio, o de Zuera, en el tramo inferior del Gállego. En el Pleno regional del 4 de mayo de 1935, después de duras represiones y cierres de sindicatos, el *informe* de la «Comarcal» de Jaca testimoniaba que *«se encuentra relativamente bien de organización ya que bastantes pueblos se están organizando en la CNT y creen que en período de normalidad con los centro[s] abiertos, sería suficiente para conquistar la opinión en la Comarca»*. Por su parte, la Comarcal de Ayerbe en aquel Pleno informaba que «(...) *consideran ser los suficientes para, en caso de normalidad en la vida confederal, constituir una comarca fuerte por el buen ambiente que por los pueblos existe»*. Vid. *Actas del Pleno de Comarcales y Sindicatos no adscritos a Comarcal* (4−V−1935), *informe* de las «Comarcales». En IISG−A.; CNT Arch., film, 174. La normalidad sindical llegó durante 1936; y la dinámica de desarrollo cenetista encontró las condiciones esperadas en la zona. Vid. P. Torralba Coronas: op. cit. *Ibíd.,* pp. 24, 27; 38−39. Próximos a Sabiñánigo y en el curso alto del Gállego existían agrupaciones sindicales de CNT, desde el embalse de la Peña y la estación de Orna (lugar donde

acción de los centros anarcosindicalistas y socialistas de Jaca−Sabiñánigo[818]. Además de permitir, en la última población, el importante control por los jefes sublevados de fábricas estratégicas, como «Energías e Industrias Aragonesas» y «Unión Española de Explosivos», o de las carreteras internacionales de los pasos Pirenaicos de Sallent y Canfranc. Además, las *noticias* de la sublevación en Jaca abrieron nuevas perspectivas al triunfo de la guarnición de la capital, en Huesca: constituyéndose como un apoyo *moral* −pronto material− esencial a los sediciosos oscenses.

La ciudad de Huesca tenía una limitada guarnición militar, integrada por el Regimiento núm. *20* de Infantería de Valladolid, con apenas 300 hombres, algunos de ellos con permisos, en su cuartel de la «Estación» y unos 150, de «Guardia Civil», «Asalto» y «Carabineros». Una guarnición

---

formaban un fuerte núcleo entre los obreros, con incertidumbres laborales continuas, de empresas dedicadas a los trabajos de las obras de «Riegos del Alto Aragón» y de la carretera de Orna−Huesca). Sus centros principales estaban en la estación de Orna y hostal de Ipiés, siendo el origen −con la ocupación sublevada de esta zona− del núcleo miliciano próximo a Biescas, en Cotefablo−Yésero.

818 En mayo de 1932, existían sólo en la empresa de «Energía e Industrias Aragonesas» de Sabiñánigo, 190 afiliados a la UGT. Vid. *Vida Nueva* (núm. 98, 28−V−1932), cit. en Luis G. Germán *«El Socialismo en Aragón (1923−1936)»* (en *Historia del socialismo en Aragón*, Fac. de CC. EE. y Empresariales, Zaragoza, 1979), p. 88 *(n. 11)*. Según esta fuente, en el partido judicial de Jaca −al que pertenecía Sabiñánigo− se había alcanzado el 12% del electorado para el PSOE (1.209 votos) en las elecciones de 1931. *Ibíd.*, p. 107.

débil, en comparación con la de Jaca[819]. Su jefe militar era el general «africanista» Gregorio de Benito, jefe a su vez de la *10ª* Brigada de Infantería y uno de los principales dirigentes de la sublevación en Aragón [820]. Junto a él cooperaron activamente en la dirección de la sedición −también conspiradores con aquel, desde Huesca− el coronel del Regimiento citado, Carmelo García Conde o el comandante de Estado Mayor, Ruiz de la Serna. Después de *reuniones* previas y delegación a Zaragoza −el 18 de julio, para *coordinar* la sublevación− ésta se produjo en Huesca el día 19, con la declaración del estado de *guerra.* Previo paso al bando sublevado de las fuerzas de Guardia Civil, Seguridad (bajo las órdenes del coronel Díaz Tico) y Asalto[821]. Aunque inicialmente, las fuerzas de Orden Público respondieron a las directrices del gobierno civil −en la recogida de armerías;

---

819 Vid. Cirilo Martín−Retortillo: *Huesca vencedora.* Huesca, V. Campo y Cía., 1938, p. 13.

820 Acerca del general africanista íntimo de Mola, Gregorio de Benito Terraza [1879−1936], vid. E. Colás Laguía y A. Pérez: *Datos para la historia...*, op. cit.; pp. 56−37. Así como B, Félix Máiz, op. cit. p. 24.

821 Pedro Torralba Coronas (op. cit. *Ibíd.*, pp. 35−36), testigo presencial de los hechos, formó parte de la representación de Ayer− be; que, como otras de la provincia, acudieron a la capital la noche del 18 de julio. Aunque el temor a que la guarnición −acuartelada− se sumase a la sublevación era de dominio general en la ciudad, el Gobierno Civil aún confiaba −como fuerzas *fieles*− en la Guardia Civil y Carabineros. Los guardias de Asalto, por su parte, habrían incautado las armas de armerías de la ciudad y repartieron algunas escopetas, pistolas y revólveres entre los representantes de los pueblos, sin autorización del gobernador (aunque sin ninguna *eficacia*, pues las municiones dispuestas no coincidían con las armas).

vigilancia ante los cuarteles y órdenes a los destacamentos de Guardia Civil de los pueblos, sin conocimiento de alcaldes− la defección de aquellas fuerzas fue súbita. Pasadas con armas y pertrechos al núcleo de conspiradores primero y de sediciosos al fin, así como los reparos y *dilaciones* de la autoridad civil, determinarían la evolución de los hechos en Huesca.

En base a la sucesión de los hechos tanto como globalmente, respecto a la conspiración y sedición altoaragonesas, puede considerarse la *«ambivalente»* actitud de muchas de las autoridades y cargos oficiales republicanos, como un factor de extensión y éxito de la revuelta militar en Aragón (y no sólo en ciudades o centros de población más importantes de cada provincia, como en Huesca). En el sentido y alcance reales, pudo considerarse así, como paradigma de *«ambigua actitud»,* el conjunto de *medidas* tomadas por el Gobernador civil de Huesca, Agustín Carrascosa[822]. Este frustró las tentativas del alcalde de Jaca, Julián Mur, para que se desarticulase la conspiración militar

822 Vid. Graham Kelsey: op. cit. *Ibíd.*, pp. 373−374 (y *n. 55).* Agustín Carrascosa Carbonell procedía del mismo cargo gubernativo de Orense y fue nombrado gobernador civil de Huesca, a mediados de Junio de 1936; cargo en el que sucedió al republicano alicantino Juan Pomares Monleón. El 26 de Junio, Carrascosa firmaba una *«Circular»* sobre normalización económica de los Ayuntamientos bajo su jurisdicción; vid. *PdH*, 29−VI−1936; p. 1. Carrascosa fue −a diferencia de Domingo Martínez Moreno en Teruel o Ángel Vera Coronel en Zaragoza− el único, de los tres gobernadores republicanos aragoneses, que no pereció bajo los pelotones de fusilamiento de los sublevados.

y anuló los intentos, como los de los alcaldes de Tardienta o Ayerbe, para organizar la respuesta al levantamiento militar[823].

Similares fueron −aunque a otros niveles y responsabilidades− los casos de *autoridades* y cargos republicanos originarios de Galicia, como el primer ministro frentepopulista Casares Quiroga, procedentes todos del *«vivero»* de la ORGA[824].

Más que *apoyo* al régimen que representaba, los *pasos* dados por Agustín Carrascosa pueden considerarse como comportamientos favorecedores de los conspiradores[825].

---

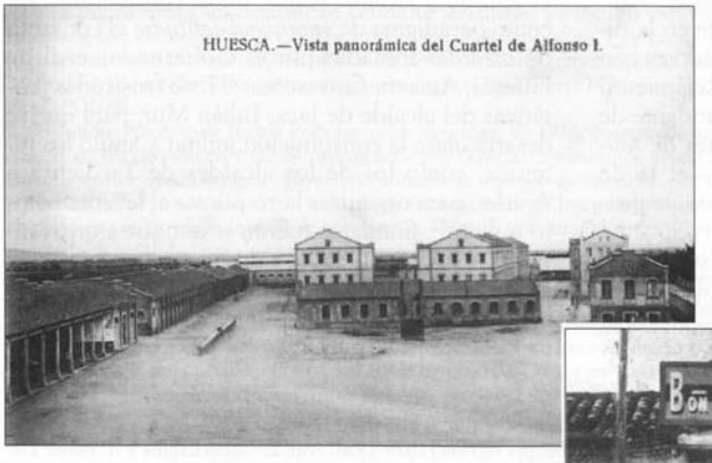
823 Vid. B. Fernández Aldana: op. cit. *Ibíd.*, pp. 9−11, sobre Jaca y Julián Mur. Con relación a las iniciativas −y preparativos− de los alcaldes de Ayerbe (también integrante de la Diputación Provincial) y Tardienta, Vid., respectivamente, P. Torralba Coronas (op. cit. *Ibíd.*, pp. 32−42) y *SO*, 30 agosto 1936.

824 *Ibíd.* Agustín Carrascosa era citado, el mismo mes de julio, por el periódico republicano *El Pueblo* de Huesca, entre los republicanos de antecedentes desconocidos; haciéndose eco de un artículo de *El País* de Pontevedra. Vid. *PdH, 2* julio 1936. El dudoso pasado de cargos republicanos, procedentes de Galicia y de la «ORGA» −de la que procedía Casares Quiroga− era considerado en «El «vivero» de la ORGA; un nuevo gobernador de la República», en *La Tierra,* 26 noviembre 1932.

825 Agustín Carrascosa fue el gobernador del territorio aragonés −a diferencia de Domingo Martínez Moreno en Teruel o Ángel Vera Coronel en Zaragoza− el único de los cuatro gobernadores republicanos (si contamos, a Rafael Bosque, gobernador de Asturias, pero que hallándose en Caspe los días de la sedición militar fue detenido y asesinado poco después) que no pereció bajo los pelotones de fusilamiento de los sublevados.

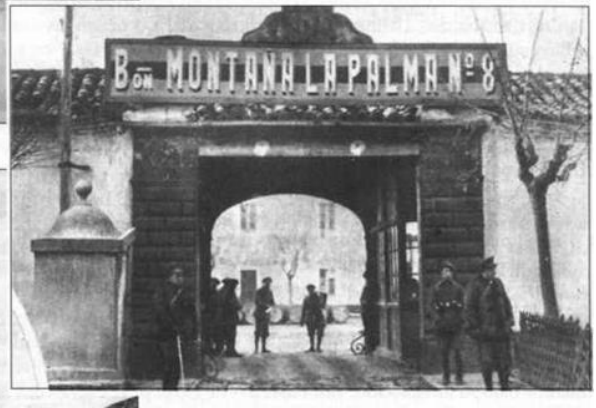


2

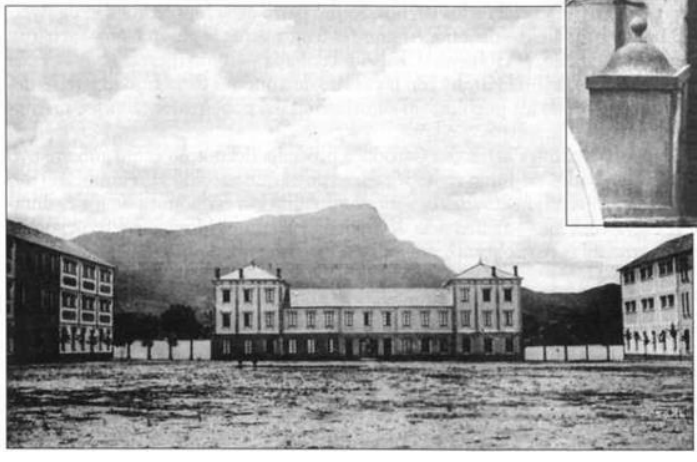




5



3



Vistas externas e interiores de distintos acuartelamientos de Jaca y Huesca (cuarteles de la Victoria, de Alfonso I y de Montaña La Palma), en los que transcurrieron los primeros actos de una sublevación especialmente desarrollada y dotada de planes de intervención en las comarcas próximas (a diferencia de la insurrección militar de Jaca en diciembre de 1930). Foto 4, de una céntrica calle de Jaca, la de Echegaray.

Esto supuso, entre otras advertidas faltas de decisión −y desorientación consiguiente, para los líderes de grupos políticos o sindicales, que no sabían en las horas críticas del 18 de julio de que lado estaba el gobernador oscense− su rechazo al *plan* que le sugirió un mando de Asalto, días antes de la sublevación. Como suponía el recoger las armas y municiones de los próximos polvorines de Fornillos y que se convirtieron, el 19 de julio, en el primer *arsenal* en manos de los sediciosos en Huesca[826].

Durante la noche y madrugada del 18 al 19 de julio, se celebraron *entrevistas* entre un gobernador que −en unas horas− cedería sin resistencia alguna sus poderes a las nuevas *autoridades* castrenses, y una «comisión» de sectores de izquierda. Representados por el diputado Ildefonso Beltrán, por I.R., Pedro Cajal, por el PCE y Ramón Acín y Francisco Ponzán, por CNT, se citaron mientras se sabía que el Regimiento del cuartel de la Estación se levantaría en armas[827]. Si bien el Gobierno Civil había convocado a Huesca a representaciones municipales

826 Vid. José Borrás: *Aragón en la revolución española*, Barna. Cesar Viguera, 1983, p. 115 y P. Torralba: op. cit. *Ibíd.*, p. 36.

827 Vid. Emilio Colás y Antonio Pérez: *Datos para la Historia. La gesta heroica de España. El movimiento patriótico en Aragón*, Zaragoza Ed. Heraldo de Aragón, 1936, 172. Vid. también, P. Torralba; op. cit. *Ibíd.*, p. 35. Este testigo presencial −estaría, junto con otros representantes de Ayerbe− con la «comisión» que negociaba, en el Gobierno Civil, la entrega de armas e instrucciones de defensa. Y afirmó que del Gobierno Civil se hicieron llamadas al cuartel militar, sin respuesta alguna.

próximas −y delegaciones políticas o sindicales también acudieron a informarse y coordinarse oficialmente− no les fue dada en aquella instancia oficial ninguna *instrucción.* Tampoco pudieron ponerse al corriente o acordar medida práctica alguna.





Francisco Ponzán Vidal (1911, Oviedo−1944, Buzet sur Tarn, Toulouse) recién llegado a Huesca días antes del golpe militar, se convirtió en un imposible líder social, frente a la inercia gubernativa y el pacifismo de Ramón Acín. Foto 2, dirigentes frentepopulistas de jaca, resistentes y fugitivos frente a la sublevación, Alfonso Rodríguez (con gafas) y el diputado socialista Julián Borderas.

De Ayerbe habían llegado a Huesca autobuses de línea, como único medio de transporte civil requisado por Juan Álvarez, el alcalde republicano, para trasladarse con una representación política y sindical local. El mismo tipo de gestiones para obtener información fidedigna y recibir instrucciones del gobernador, lo hicieron con sus propios −y

precarios− medios expediciones de algunos pueblos altoaragoneses, montados en camiones, sólo alguna rara vez armados −como los llegados de Almudévar− o grupos procedentes de Vicién, Lanaja y otros pueblos[828].



El matrimonio Mª Concepción Monrás y Ramón Acín, con sus hijas Sol y Katia en la Puebla de Montornés (Tarragona) en 1933. La familia quedaría rota con la sublevación de Huesca y los fusilamientos de Concepción y Ramón por escuadras militares, el 6 y 23 de agosto de 1936.

Pero perdieron −miserablemente− el tiempo

828 *«(...). Con el día llegaban a Huesca más y más hombres de los pueblos de los alrededores; nunca había visto tanto gentío en aquellas calles. Todos los forasteros venían con las mismas esperanzas y las mismas ilusiones: que se nos dieran armas para defender a la República (...) otras gentes asaltaron las armerías para recoger lo poco aprovechable que habían dejado los guardias de Asalto* (...).» Vid. P. Torralba; op. cit. *Ibíd.*, pp. 35−36.

deambulando por el Coso Alto y alrededores del Gobierno Civil, durante aquella noche y madrugada, erráticamente, sin tener un gobernador que les atendiese. En tal situación, en la que había motivos para sospechar el fin con el que habían sido atraídos a la capital, cundió el desánimo y la decepción y, sin excluir presagios de traición, muchos tomaron el camino de regreso

En un ambiente oficial tan *incoherente,* la actitud del anarcosindicalismo, popular −y pacíficamente− orientado de Huesca capital, como en Zaragoza, prevaleció a costa de iniciativas propias. En una ciudad decepcionada y poco motivada, las noticias de la sublevación en Jaca no hicieron sino *deprimir* más las expectativas, de oponerse a la rebelión con los recursos y bajo directrices de las autoridades republicanas. En este sentido, se manifestaron dos *actitudes* en la CNT de Huesca[829]: una, representada por el profesor normalista Ramón Acín[830], *negociadora* y políticamente

829 Vid. José Borrás, op. cit. *Ibíd.*, p. 116.

830 Ramón Acín Aquilúe [Huesca 1888−Huesca 1936] formó parte del *círculo* de artistas inconformistas −y periodistas críticos− oscenses, de los años 10 (Gil Bel, Salvador Goñi, Joaquín Maurín, Ángel Samblancat, Felipe Aláiz). *Profesor* por oposición en la Normal de su Huesca natal, contribuiría a rodearse −a su vez− de un grupo de discípulos/ maestros y militantes libertarios: como Evaristo Viñuales, Francisco Ponzán o José Mavilla, entre otros. Mientras siguió cultivando su faceta de *artista* original, también fue un permanente propagandista y *orador* cenetista, cultivado −y muy conocido− en el Alto Aragón. Amigo personal de Fermín Galán − y exilado, durante un tiempo, por su participación en los sucesos de Jaca− Acín se relacionó en Paris con los políticos republicanos y socialistas (Indalecio Prieto, entre ellos); además de crearse un *circulo* de amistades destacadas y

reconocimiento, entre los republicanos de Huesca. Lo mismo que con la corriente *costista.* con algunos de cuyos discípulos (Ángel Samblancat o Manuel Béseos) mantuvo relaciones estrechas. A la par que *organizador* sindical, desde 1915 en Huesca −y asiduo *representante* del anarcosindicalismo oscense− Ramón Acín pronto fue conocido en los medios cenetistas a nivel nacional, en congresos y plenos de la CNT. (Asistió como delegado a dos de los congresos históricos de la CNT: de la Comedia, en 1919 y del Conservatorio, en 1931, ambos en Madrid). Con todo y posiblemente por el despliegue de aquellas facetas y por su modestia personal, Acín no se crease un nombre entre las generaciones intelectuales, de los años diez a los veinte. Su talla intelectual y creativa fue apreciada, sin embargo, por un buen número de creadores de las inquietas vanguardias zaragozanas y madrileñas, al final de los años veinte (fue amigo personal de figuras como las de García Lorca o Buñuel, para quién financió su proyecto de rodaje de *«Las Hurdes»,* gracias a un premio de lotería que obtuvo; una evidencia más de su generosidad creativa y humana). Del mismo modo que, como *publicista* libertario, fue un impenitente colaborador de Felipe Aláiz: en publicaciones de vida corta, trayectoria entrecortada por la censura y fuerte raigambre *autonomista'. Claridad, Aragón, Ideal de Aragón, Revista de Aragón, Floreal.*

Durante la II República, tanto por su magisterio como por su inteligencia, amplitud cultural, experiencia sindical o bondad y valor personal, Acín se convirtió en uno de los líderes más conocidos y respetados de la CNT a nivel nacional. Y desde luego, su criterio servía de referencia, lo mismo que su figura adquirió un relieve fundamental en la red de CNT en el Alto Aragón (incluso por encima de otros líderes de larga experiencia sindical en Huesca y los sindicatos provinciales, como Juan Amalda). Precisamente ese ascendiente popular y sindical fueron motivos por los que Acín fue obsesivamente buscado por los militares rebeldes, para ser detenido y hecho desaparecer desde el primer día de la sublevación. Lo que el lider anarcosindicalista consiguió evitar durante más de dos semanas que permaneció oculto en una parte disimulada de su domicilio oscense. Solo la confianza del propio Acín en lo pasajero de aquella búsqueda −similar a otra que había vivido días después de la insurrección de Jaca, en 1930− como por el equívoco sobre los métodos de los sediciosos en 1936, consiguieron que las visitas de los sublevados dieran finalmente resultado. Cuando un grupo

comprometida con el Frente Popular y otra, la del maestro Francisco Ponzán −joven libertario y discípulo de Acín, muy conocido en Huesca desde meses antes del advenimiento de

---

pretoriano se presentó en su casa el 6 de agosto y, tras maltratar a su bondadosa mujer, Concepción Monrás Casas, Acín se entregó personalmente a sus verdugos en su propia casa. Ese mismo día Acín fue fusilado, contra las tapias del cementerio de Huesca. Donde al parecer −según se supo más tarde− Ramón Acín profirió su último mensaje al pelotón de fusileros: *«¡Mi sangre no será estéril!¡Mis alumnos me vengarán!»*. Su mujer Concepción Monrás aún tuvo que soportar la tortura moral de la dilación de su ejecución −sin otro delito que el de haber compartido su vida familiar con el líder oscense durante casi veinte años− hasta el 23 de agosto de 1936: día en que formó parte de un grupo de mujeres asesinadas (mientras dejaba atrás dos huérfanas, Katia y Sol). Precisamente sus dos hijas serían las que −junto a la custodia y veneración por el archivo de su padre− han permitido reconstruir aportaciones valiosas de Ramón Acín al panorama de renovación cultural oscense y aragonés, de los años 1920 y 1930. Vid. su semblanza biográfica (en colaboración con el especialista Manuel García Guatas), en el T. I de la *Gran Enciclopedia Aragonesa (GEA)*, Zaragoza, Unalí, 1980, pp. 43−44. Un bosquejo biográfico ya apareció en vida de Acín, en F. Castán Palomar: *Aragoneses contemporáneos 1900−1934,* Zaragoza, Edones. Herrein, 1934, pp. 22−23. Sobre su actividad profesional −y militante− escribieron sus discípulos, «Recordando al maestro Acín», en *Nuevo Aragón* núm. 42 (9−III−1937),p. 2. Así como su perfil biográfico fue trazado por su compañero Felipe Aláiz, en *Vida y muerte de Ramón Acín*, Edones. Umbral (reproducción de la edón. de 1937 en Bama.), Paris [s.f.]. Sobre su inmensa labor en la prensa, la difusión de la modernización costista en los medios populares y la formación de núcleos de costismo popular, vid. más arriba, perfiles y actividades de Ramón Acín en cap. I, epig. 3. Aportaciones renovadas al conocimento de la figura del destacado altoaragonés, fueron: la monografía de Miguel Bandrés Nivela, *la obra artigráfica de Ramón Acín: 1911−1936,* Huesca, Dip. Provincial, 1987 y de José Carlos Mainer, «El periodista Ramón Acín (1888−1936)», en la obra *Letras Aragonesas (siglos XIX y XX)*, Zaragoza, Edones. Oroel−Arpesa, 1989: pp. 161−168.

la II República− como uno de los jóvenes libertarios, cultivados y resueltos, básicamente comprometidos en una al parecer ineludible cita revolucionaria[831]. Ponzán habría

831 Francisco Ponzán Vidal [Oviedo, 1911−Toulouse, 1944] tenía apenas tres años, cuando su padre −un culto empleado de los ferrocarriles del Norte− fue trasladado a Huesca. En esta ciudad se desarrollaría su infancia y adolescencia, en el seno de una familia extensa (seis hijos y los padres), que durante algunos años tuvieron que vivir en obligadas residencias fuera de Huesca, por traslados periódicos de trabajo del padre en otras localidades (Medina del Campo, Reus), hasta la salida de la empresa por el padre y su afincamiento definitivo en Huesca (capital de nacimiento y crianza de la madre). Pese a la temprana orfandad de padre, a los ocho años, Francisco Ponzán pudo asistir a colegios de preparación elemental, gracias al apoyo laboral de sus hermanas mayores hasta los doce años. Momento en el que el joven Ponzán trabajó durante dos años como chico de librería y −reanudados de nuevo sus estudios, su verdadera vocación− con constante apoyo familiar, pudo ingresar a los catorce años en la Escuela Normal oscense, iniciando estudios de magisterio primario. Fue entonces cuando dos influjos personales marcarían su carácter y determinarían bastante de su trayectoria ideológica personal. Por una parte, sus lecturas voraces −al descubrir la biblioteca selecta dejada por su padre y en la librería donde trabajaba− así como por relación académica y humana con su profesor normalista, Ramón Acín. Tanto su inspiración y ejemplo vivo de intelectual honesto para el joven Ponzán de su maestro, como la asistencia frecuente de Ponzán a juicios en el palacio de Justicia próximo a la Escuela Normal de Huesca le permitieron numerosas veces con otros compañeros que concurrían a las vistas, apreciar la talla profesional y la oratoria del abogado federalista Eduardo Barriobero. Acín y Barriobero forjaron dos principios inamovibles de conciencia del joven maestro Francisco Ponzán: la defensa de la libertad (empezando por la personal y extendida a sus congéneres) y la lucha contra la injusticia en sus múltiples formas. El desarrollo personal y la proyección social, del que sería uno de los más significativos jóvenes libertarios altoaragonés, quedaría marcado −como otros condiscípulos, de mediados los años veinte− a su paso por las aulas de la Normal oscense, con la impregnación de inquietudes sociales y culturales, en el contacto con el circulo social de Ramón Acín y el

Ateneo Cultural libertario de la capital altoaragonesa.

Francisco Ponzán alcanzó su título de maestro a los 18 años y su primer empleo interino le llevó a desempeñar una escuela en Ipás, pueblecito montañoso próximo a Jaca. La corta distancia a la pequeña ciudad y al núcleo industrial de Sabiñánigo permitió a Ponzán vincularse en la organización sindical de CNT, así como con obreros allí de la industria del aluminio: aprovechando jueves y domingos libres en la escuela, para cooperar en su organización y orientación sindical, entre 1929 y 1930. Detenido durante días, en diciembre de 1930 con motivo de la insurrección de la guarnición de Jaca, Francisco Ponzán sería desde entonces un socorrido dirigente al que inculpar policialmente cualquier perturbación sindical. Iniciando así su nutrido capítulo de detenciones carcelarias: como en junio de 1932, por la huelga desencadenada por los obreros de las industrias químicas de Sabiñánigo (cuya situación apurada Ponzán relató en *La Tierra* de Madrid, entre abril y junio de aquel año), con dos meses en las prisiones de Jaca y Huesca; o de nuevo en diciembre de 1933, con su detención en Zaragoza junto a otro militante cenetista oscense, Jesús Salvatierra, enviados como delegados por la CNT de Huesca para coordinarse en Zaragoza en el movimiento declarado por aquella Confederación regional. Desde entonces, la presencia en Huesca de Francisco Ponzán siempre era motivo de una estrecha vigilancia por parte de la policial Brigada Social; cuando no su detención directa: como el diez de agosto de 1934, al relacionarle la policía con una fuga el día antes de detenidos en la prisión (y precisamente, en plenas fiestas patronales de S. Lorenzo en la ciudad).

Como ejerciente de su profesión de maestro, Ponzán se incorporó en 1934 al desempeño interino de escuela primaria en Castejón de Monegros: en plena estepa árida de Huesca, una localidad de menos de 1.500 h., no lejos de la que desempeñaba su amigo y colega cenetista en la escuela de Berbejal, Evaristo Viñuales. Su implicación profesional como enseñante estuvo igualmente acompañada de actividades de pedagogía libertaria: sugestión por un mundo mejor, más humano; de estímulo del desarrollo personal y social −con la correspondiente condena del caciquismo, los salarios de miseria de jornaleros o las injusticias rurales− lo que le tuvo en el punto de mira de autoridades locales y de enseñanza (inspección estrecha del inspector provincial, Francisco Galdeano) durante el régimen conservador−cedista. Por lo que su aspiración al ejercicio docente independiente le llevó a opositar

dirigido así en Huesca −junto a otros jóvenes cenetistas:

---

para plaza en propiedad, obteniendo plaza en dos pequeñas localidades de La Coruña (Baos y Camelle), así como una militancia en el sindicato de CNT de Noya, hasta 1936. Al final de ese curso y traladado con inquietud a Huesca, llegó a la ciudad el 16 de julio; apenas dos días antes de entrar en el tenso compás de espera de la CNT y otros grupos del Frente Popular de la capital oscense, en sus dilatada expectativa impuesta por el gobernador Agustín Carrascosa.

Sobrepasadas las horas claves que precedieron y acompañaron al golpe militar en Huesca, solo la esperada respuesta a la huelga general y la sorda resistencia social mantendrían esperanzas de bloqueo de la sedición, hasta el 27 de julio. No obstante las pri meras listas de ejecuciones y la generalización de pesquisas en medios de izquierda, con destino a una muerte segura, precipitó la salida de la ciudad de líderes y militantes. Como preparó con cierta prevención Francisco Ponzán, desde la tentativa evitada contra el golpe, y su paso sucesivo por lugares poco conocidos por sus perseguidores (Chibluco, pueblecito saliendo para Barbastro; S. Julián de Banzo o en el pantano de Belsué) hasta fines de julio de 1936. Momento en el que, restablecida comunicación con otros militantes, lograron reagruparse un número de evadidos cenetistas en torno a Angüés: donde la rápida y clara respuesta de una parte importante de la polación permitió rechazar el dominio de los sublevados de Huesca. En Angüés, por lo conocido en la comarca, Ponzán sería nombrado responsable de un Comité comarcal de control, que resta el vacío dejado por los apresamientos, ejecuciones y destituciones de autoridades locales, a manos de los sublevados. O exigiría un nuevo orden de cambios de seguridad colectiva. Como representante comarcal, Ponzán llegó al pleno regional de Bujaraloz, convocado por la CNT en octubre de 1936, para dotar de una estructura regional al territorio con un órgano o Consejo de Defensa. Pasando después a Fraga, donde Ponzán sería nombrado para un puesto de importancia estratégica −clave en la emergencia regional− como la consejería de Transportes y Comunicaciones del Consejo de Aragón, cuando fue constituido por la CNT, a fines de octubre de 1936. Vid. Antonio Téllez Solá: *La red de evasión del grupo Ponzán,* op. cit. *Ibíd.,* pp. 30−37; también vid. Pilar Ponzán: *Lucha y muerte por la libertad,* op. cit. *Ibíd.,* pp. 39−45.

Evaristo Viñuales, Juan Manuel Barrabás, Miguel Gella, Jesús Gracia Cereza, entre otros presentes aquellas horas en el centro de Huesca− un último conato para romper el «impasse» republicano [832], al intentar la incautación de las pocas armas que la guardia de Asalto había dejado en las armerías[833]. Pero no triunfaron de hecho en la opinión sindical y popular los grupos que con Ponzán a la cabeza realizarían tal *intento,* en su determinación de actuar de inmediato y transformar la huelga en insurreccional. El representante y líder indiscutido cenetista, Ramón Acín, siguió las pautas de compromiso antigolpista y negociación gubernativa, en las

---

832 Vid., no obstante, las «memorias» escritas en 1975 y editadas recientemente de su hermana, Pilar Ponzán Vidal: *Lucha y muerte por la libertad, 1936−1945,* Barna., Tot Ed., 1996; pp. 20−24. José Borrás *(Ibíd.)* afirma que Ponzán habría intentado el forzar la situación −de intervención *gubernativa*− frente a la sublevación, en la noche del 18 de julio: bien mediante el propio gobernador, o con su destitución inmediata y *«de fado»*. Borrás ponía en boca del capitán Riera −de guardias de «Asalto»− el que dijese a aquel, en la mañana del 19 de julio: «Váyase, *Ponzán váyase. Si todos los hombres que han estado reunidos la noche pasada aquí, hubiesen sido como usted y le hubiesen seguido, no estaríamos ahora viviendo estos momentos trágicos»*. Vid., igualmente, A, Téllez Solá: *La red de evasión...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 30−34 y de Pilar Ponzán: *lucha y muerte por la libertad*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 16−24.

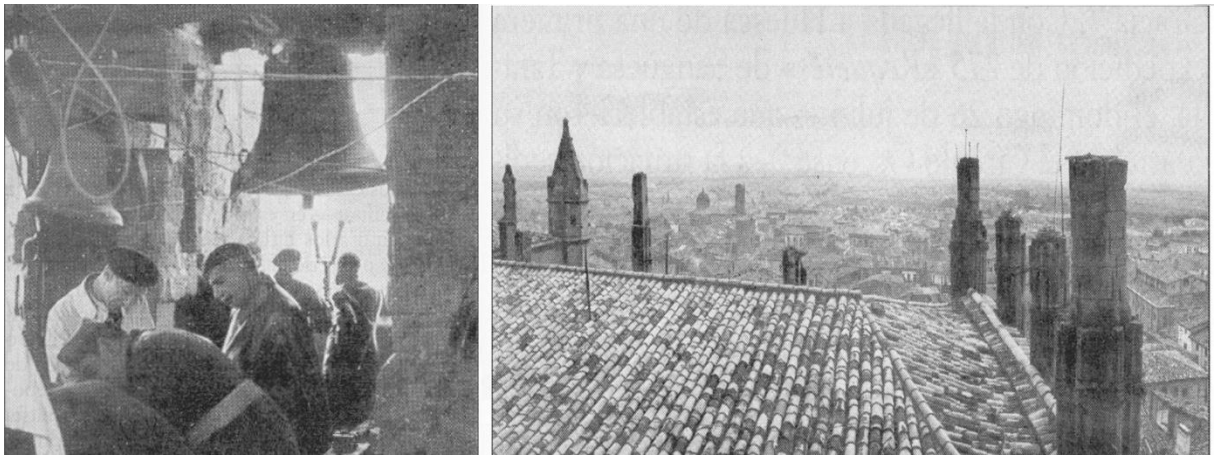
833 Pedro Torralba (op. cit. *Ibíd.*, p. 35) afirma que los guardias de «Asalto» les proporcionaron, a representaciones llegadas de los pueblos, algunas escopetas, pistolas y revólveres producto de la incautación en armerías de la ciudad. Pero todas ésas resultaron *ineficaces*. entre otras cosas, por no corresponder balas y cartuchos a las armas repartidas (con todo, y no ser autorizadas, *«desconocido»* su reparto por el gobernador). Sobre un afirmado asalto a armerías y reparto −por los guardias de «Asalto»− de armas, vid. P. Torralba Coronas, op. cit., p. 35 yj. Borrás, op. cit., p. 116.

discusiones de una comisión frentepopulista en el Gobierno Civil. Acín, como dirigente más caracterizado y respetado en ese momento en los medios sociales de Huesca, temió que la capacidad sindical de la CNT de bloqueo de la vida urbana oscense se interpretase como provocación. Con la realización de acciones por su cuenta, *aislándose* de otros sectores −en un momento de «desorden calculado» por los sublevados− y que se precipitasen los acontecimientos en favor de la rebelión[834].

Lo cierto fue que la revuelta militar, como en otras ciudades aragonesas se abrió camino, cuando los sediciosos salieron de sus cuarteles para dictar el bando de declaración de guerra, tomar con sus destacamentos posiciones claves de las poblaciones y ocupar sedes y centros neurálgicos de

834 P. Torralba Coronas; op. cit. *Ibíd.*, p. 42. «(...). *Fue un error considerable* [manifestaba, pasado el tiempo, un cenetista de aquellos días]. *Sobre todo si se tiene en cuenta que, dos días después, esos mismos militantes debían verse obligados a desbordar al gobierno* (...)» Vid. José Borrás op. cit. *Ibíd.*, pp. 116−17. En la crónica sediciosa de los acontecimientos que precipitaron la sublevación en Huesca, publicada en 1941 en la panegírica −para los sublevados− *Historia de la Cruzada Española* (vol. IV, Tomo XV, p. 226), se leía: *«La CNT ha prosperado en el trato estimulante que en el Gobierno Civil ha logrado, tiene al frente a un joven maestro de escuela, Francisco Ponzán Vidal, exaltado, locuaz, sindicalista de acción, partidario de la acción directa y terrorista. Otros sindicalistas peligrosos son Juan Arnalda, un zapatero recién salido de la cárcel, y el catedrático y escultor Ramón Acín, que ya estuvo complicado en la sublevación de jaca. Figuras de menos relieve en el grupo revolucionario oscense son José Pérez y Pérez, masón de la logia "Fermín Galán" de Barbastro; Saúl Gazo, muy destacado en la logia "Joaquín Costa" y Rafael López Amador, empleado de Hacienda, con gran preponderancia en la Casa del Pueblo».*

la vida política del Frente Popular: gobiernos civiles, ayuntamientos, centros republicanos, sindicatos, periódicos, etc., y deteniendo a sus principales figuras, representantes o dirigentes.



Perspectivas de Huesca sublevada. Poto 1, interior de la torre del campanario de la catedral con preparativos de defensa y de observación. Foto 2, panorama de Huesca desde el campanario de la catedral.

Cuando los militares y las fuerzas de orden público se hicieron con el *control* urbano, consiguieron *compensar* con destacamentos procedentes de Jaca, Zaragoza o requetés de Sangüesa, las dificultades de poner a su servicio sectores de una población que les era remisa[835]. En cuyo seno de resistencia social, pese a la huelga general, apenas quedó otra

835 Vid. «Notas del Gobierno Civil y Comandancia Militar de Huesca, con ocasión de la llegada, el 26 de julio, de una primera expedición de requetés de Sangüesa a Huesca». En Emilio Colás y Antonio Pérez: *Datos para la Historia*, Zaragoza, Ed. «Heraldo de Aragón», 1936, pp. 173−76. En aquellas *«proclamas»*, además de amenazar con *«medidas radicales»* a los gremios obreros −que mantuvieron la huelga hasta el 27 de julio− se admitían *«anormalidades»* en el abastecimiento de la ciudad, producidas por el alarmismo y la *«falta de ciudadanía»* de algunos industriales. El jefe del Estado

alternativa, a los dirigentes y activistas de la CNT en Huesca que marchar en diferentes direcciones.

Aunque tuvieron menos tiempo, para coordinar decisiones orgánicas de los sindicatos de los pueblos y mantener «activa» su huelga general, antisediciosa; o reagrupar el mayor número posible de militancia provincial (con vistas a trasladarse a Huesca y hacer frente a los sublevados)[836].

La sublevación en Huesca por lo demás se *consolidó* el 19 de julio, a costa de sustituciones e imposiciones militares, que tomaron las riendas locales y provinciales. Aquel día, sumadas las fuerzas de orden público y *sin resistencia* armada inmediata, las unidades militares salieron de los

---

Mayor, por su parte, se lamentaba de «(...) *la apatía de los oscenses para ayudar al Ejército en la empresa que ha tomado a su cargo para salvar a la Patria. Al contrario de lo que sucede en toda España, aquí la movilización va muy poco a poco»*. Aunque en la segunda semana del golpe, la «Comandancia Militar» afirmaba haber recaudado 7.000 pesetas y que *«La movilización civil parece que se va animando»*. Para entonces, la *movilización civil* se estableció en dos *ramas,* que se dividieron el trabajo en la ciudad: «Acción Ciudadana» y «Somatén», en servicios militares y urbanos, respectivamente.

836 Vid. P. Torralba: op. cit., p. 37. Este testigo presencial cita, en el caso de la llegada a Ayerbe de uno de estos *emisarios* de Huesca y −junto con un miembro del «Comité Provincial» del Partido Comunista de Huesca− habérseles *anticipado* la iniciativa a desarrollar en la localidad: de coordinación y movilización de aquella «Comarca» por los militantes cenetistas locales. De hecho, las comarcas comenzaron a *actuar* por cuenta propia, con sus escasos medios; lo que les supuso situarse −operativamente− en desventaja, respecto de destacamentos militares fuertemente armados de los sublevados.

cuarteles, declararon el estado de guerra y ocuparon los lugares estratégicos y los centros oficiales, y *oficiosos,* de la ciudad: Gobierno Civil, Ayuntamiento, Radio Huesca, etc. El gobernador civil, Agustín Carrascosa, aunque aislado y detenido en su propia vivienda de la sede del Gobierno civil, lo entregó a los sediciosos sin ninguna resistencia (y parece que fue dejado en libertad poco después, mientras era sustituido por el teniente coronel Gervasio Sáenz Quintanilla).



Vista del Coso Bajo de Huesca, uno de los ejes cívicos y espacio urbano de máxima tensión las horas previas al golpe militar en la capital.

También fueron sustituidos: el alcalde republicano, Mariano Carderera Riva −fusilado más tarde− por el capitán retirado José Mª Vallés Foradada y el presidente de la Diputación, el también republicano José Mª Viú, aunque no localizado, fue sustituido por un nuevo presidente de la *Gestora* provincial, el capitán retirado veterinario, Ignacio Pérez Calvo. En parte, la conservación de un

«republicanismo *antirrepublicano»* se ponía de manifiesto en instituciones, como el Ayuntamiento de Huesca: donde fueron mantenidos en sus puestos siete concejales de derecha anteriores a la sublevación, entre ellos, el que fuera alcalde antes del Frente Popular, desde octubre de 1935, Juan Ferrer Gracia[837]. Con la llegada a Huesca de una primera expedición de 275 *«requetés»* de Sangüesa y Tafalla, el domingo 26 de julio −que establecieron su cuartel en el Círculo Oscense[838]– la situación sediciosa no hizo sino *reforzarse.*

La represión que siguió en Huesca a las dos primeras semanas del «golpe», alcanzó un día *álgido* el 6 de agosto: cuando fueron fusilados 120 dirigentes de izquierda, republicanos y de CNT principalmente. Entre ellos destacaron: el líder cenetista Ramón Acín Aquilué; el alcalde republicano Mariano Carderera Riva; el ex alcalde Manuel Sender −destacado republicano oscense y hermano del escritor Ramón J. Sender−; así como del vicepresidente de la Diputación, Antonio del Pueyo, secretario de la organización *masónica* de Huesca. Junto a estos fueron asesinados otros *considerados* −erróneamente− influyentes masones del *«triángulo»* masónico «Joaquín Costa»: a los cuales, en torno

837 Vid. *Diario de Huesca* y *La Tierra*, 27 de julio 1936. Vid. La *Libertad*, 29 de agosto 1936 y J. A. Ferrer Benimeli; op. cit. *Ibíd.*, tomo III, p.: 125−26 y 135−36.

838 Vid. Cirilo Martín−Retortillo: *Huesca vencedora*, Huesca, V. Campo y Cía., 1938; pp. 16−17.

al centenar, terminarían *«aplicándoseles la ley»,* según la *«fórmula»* de la policía[839]. La plácida existencia de una pequeña capital de provincia o la consciencia de no temer ninguna transgresión de legalidad republicana en su actividad pública, hizo en Huesca desentenderse a los líderes políticos de su exposición clara a una situación por completo retardataria y despreciativa del orden republicano (del que no estaban imbuidos los jefes sediciosos). Además, los sublevados estuvieron obsesionados con descabezar los centros de la vida política del Frente Popular hasta en ciudades burocráticas, típicamente representadas por capitales como Huesca. Donde vieron un peligro no despejado, si mantenían figuras refrendadas popularmente −como los diputados provinciales, alcaldes, o concejales− con una trayectoria política ligada a actividades masónicas −odiadas por algunos militares− y una base de apoyo incompatible con el nuevo orden castrense, arbitrado por los jefes sublevados. Por todas esas facetas, respetables cargos antes mencionados fueron en realidad los primeros −no habiendo tomado precauciones, y habiendo vuelto a sus casas, horas después del estallido de la revuelta militar− en encabezar las listas de ejecuciones, junto a los influyentes líderes sindicales o sociales (capaces de paralizar la ciudad y amenazar con una inversión de la revuelta militar). En las matanzas de detenidos oscenses pudieron estar así, juntos en los fusilamientos: personas de la élite culta o profesional,

839 Vid. J. A. Ferrer Benimeli: *La masonería en Aragón*, vol. III, Zaragoza, Libr. Gral., 1977, p. 119.

como el farmacéutico Jesús Gascón de Gotor, Alfonso Mairal, Jesús Torner y otros republicanos, junto a líderes como el anarcosindicalista Ramón Acín o socialistas, como Emilio Coiduras, Ramón Arriaga, Adrián Boned, Domingo Lasaosa o Jerónimo Sánchez; o bien, los cenetistas José Es−puis Buisán, Santiago Muñoz, el taxista Fabián o el destacado líder Pedro Samitier Uruel.

1



2



Juzgado municipal de Huesca — Licencia para dar sepultura

Art. 75 de la Ley del Registro

Habiéndose inscrito en el Registro civil de este Juzgado municipal la defunción de D. Ricardo Ruiz Pulido de ... de edad, natural de ... provincia de ... hijo de ... y de ... ocurrida a las ... del día de ayer en ... a consecuencia de herida de arma de fuego según certificación facultativa presentada extendida por el Médico Forense concedo permiso para que se dé sepultura a su cadáver transcurridas que sean las veinticuatro horas siguientes a la del fallecimiento.

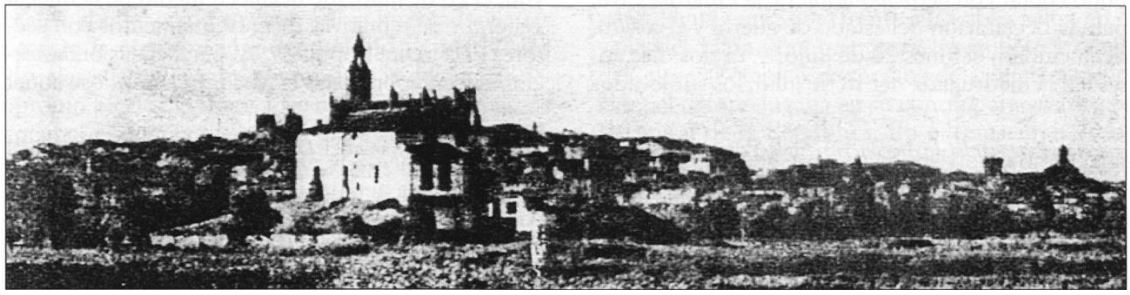
Huesca a 24 de agosto de mil novecientos treinta y seis

El Juez municipal,

El encargado del Cementerio en que se hubiere dado sepultura a un cadáver sin la correspondiente licencia y luego la hubiere dispuesto o autorizado, incurrirá en una multa de 30 a 100 pesetas que hará efectiva el Juez municipal correspondiente.

Al encargado del Cementerio de Huesca

3



Diferentes testimonios de Huesca. Dibujo de Mª Concepción Monrás Casas (1900−36, Huesca), pintado por su marido Ramón Acín. Hija de un profesor colega de Acín de la Escuela Normal oscense, Concepción fue detenida con su marido el 6 de agosto. Ese mismo día fue fusilado Acín, y Concepción lo sería 17 días más tarde, entre once mujeres y después de maltratos físicos. Foto 2, de licencia judicial de sepultura, los días de fusilamientos en masa de civiles, con la habitual causa de muerte: «herida de arma de fuego» certificada. Foto 3, perspectiva de Huesca en agosto de 1936, con su catedral en el centro.

Pero un caso típico como en otros lugares lo representaban los maestros, a cuya función cultural y de reacción anticaciquil, los sediciosos siempre les añadieron sus obsesivas «manchas» de: «adoctrinamiento» laico infantil o un «malsano» influjo, de elevación cultural popular. Por lo que no resultaba extraña la prioridad en los fusilamientos de maestros influyentes, lo mismo daba en el campo socialista, como Ramón Julio Nogueras, que libertarios, como Alfredo Atarás. Ahora bien, lo anómalo resultaba la inclusión en las ejecuciones sumarias de grupos de mujeres: como el grupo de once mujeres asesinadas con la compañera de Ramón Acín, Concepción Monrás, que también incluía a jóvenes de Juventudes Libertarias, como Violeta y Rafaela Barrabás Asún (de 19 y 21 años)[840].

En casos de este tipo, los sublevados perseguían diezmar familias de adscripción ideológica definida de izquierdas, además de dar un carácter ejemplarizante hacia el resto de la población, en donde aquellas familias eran conocidas. O bien, ante la estéril búsqueda de un componente masculino buscado, castigarle en un representante familiar, que pasaba

840 Vid. los casos citados y algunos más, testimoniados por su connotación social o humana, en Pilar Ponzán: *lucha y muerte por la libertad*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 22−24 y 48−54. La autora, maestra oscense, comentaba además con carácter general la arbitrariedad judicial en el campo de los militares rebeldes, descrita por Antonio Ruiz Vilaplana y su conocida obra *Doy fe: Un año de actuación en la España nacionalista* (vid. *Ibíd.*, pp 23−24). Vid. también un escueto boceto represivo en Huesca, en A. Téllez Solá: *La red de evasión...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 20 y 32−33.

a reemplazarlo (por el que era inculpada y represaliada la parte femenina, más débil y desprotegida de la familia, que le era más imposible la huida o salvaguarda). Estos fusilamientos seguidos de otros colectivos en Huesca, el 14 de septiembre de 1936, a menudo continuaban con otros asesinatos individuales −de mujeres o de hombres− que prosiguieron hasta fines de 1937. Una *cuantificación* a todas luces desfasada, establecía la cifra total de muertes ocasionadas por los sublevados en Huesca y provincia en 633[841]. Más recientemente se cifraban, sólo las de la capital −y en 1936− en 258[842]. En todo caso, deben tenerse en

841 Vid. Ramón Salas Larrazábal: *Perdidas de la guerra*, Barna. Planeta, 1977, pp. 286−87.

842 Vid. J. Borras (op. cit. *Ibíd.*, pp. 240−242) ofrece una *lista*, incompleta, de ejecutados el 23 de agosto y desde el 14 de septiembre de 1936: proporcionada por el que actuó de enterrador en el cementerio de la ciudad. Para otras fuentes libertarias, sobre los asesinatos en Huesca, vid. *SO*, 16 agosto, 3 septiembre y 29 de diciembre 1936; y de prensa no libertaria, en *La Libertad*, 29 de agosto 1936. Sobre villas de Huesca, como Ayerbe y otras del Alto Aragón, en el cenetista *Fragua Social*, 10 de octubre 1936; y del ayerbense P. Torralba Coronas, op. cit. *Ibíd.*, pp. 361−62. Sobre los fusilamientos en Barbastro, después de la conquista del Aragón *«lealista»* por los sublevados −muchos meses después, con mayor *frialdad* en los actos− vid. J.R. Marcuello: «Los fusilamientos de las Capuchinas», en *Andalán*, núm. 789 (noviembre 1978) y *Cambio 16*, núm. 294 (31 julio 1977). Informaciones sobre los asesinatos, en obras cercanas de la época, en: B. Fernández Aldana: *La guerra en Aragón. Cómo fue*, Barna. Edones. «Cómo fue, 1937, pp. 12−13; A. Prats: *Van guardia y Retaguardia de Aragón*, BB. Aires, Edones. Perseo, 1937, pp. 43−44. Hans E. Kaminski: *Los de Barcelona*, Barna. Edones. del Cotal, 1976 [París, Denóel, 1973], pp. 211−212 yj. A. Ferrer Benimeli: *La masonería en Aragón, vol.* III, op. cit., pp. 119−136.

cuenta las *reservas* y consideraciones metodológicas que se apuntaban para el caso de Zaragoza[843].

Equidistante como Huesca de la capital de Aragón, en el suroeste, Calatayud fue el cuarto *foco* de la sublevación. Con 15.168 habitantes de hecho en 1930 −mayor población que Huesca y, desde luego, que Teruel capital[844]− representaba una *cuarta* capital aragonesa, en el valle del Jiloca y en las vías hacia la meseta central. De hecho, esta característica de punto *intermedio* en las comunicaciones hacia Madrid, hacían de Calatayud un *centro* primordial en los objetivos *estratégicos* de la sublevación. La rebelión contaba en Calatayud con el Regimiento de Artillería Ligera n° 10, unos 250 hombres, y sus *jefes* y *oficiales* comprometidos con la conspiración militar, empezando por su máximo jefe, el coronel Mariano Muñoz Castellanos. Antiguo ayudante del general Queipo de Llano y su hombre de confianza, este *jefe* militar, republicano como aquel y masón[845], pudo contar con

---

843 Informaciones sobre asesinatos en otros puntos del área zaragozana −aparte de la capital− en: Zuera, en *SO,* 13 octubre 1936 y *Combate,* núm. 3, 26 julio 1937; Belchite, en Luis Granell, «Los rojos de Belchite», *Andalán,* núm. 143 (diciembre 1977); Uncastillo, en *Avance,* 18 junio 1937 y *Combate,* núm. 4,2 agosto 1937; *Castilla Libre,* 28 noviembre 1937 y P. Torralba Coronas, op. cit., pp. 357−60.

844 Vid. *Censo de la población de España,* el 31 de diciembre de 1930, Tomo I; Madrid, Tall. del Instituto Geográfico y Catastral, 1932. Huesca capital aparecía con una población de hecho de 14.632 y Teruel capital, con 13.584.

845 Sobre la condición de masón del coronel Mariano Muñoz Castellanos y los avatares del *«triángulo»* masónico de Calatayud «Floreal», vid. J. A.

la *colaboración* de la Guardia Civil, para la declaración del estado de guerra y el *control* de la ciudad, el lunes 20 de julio[846]. Ya dos días antes, en la madrugada del 18 de julio, los sublevados tenían el control de las comunicaciones −como lo demostraron− al detener ese día en Calatayud, en el tren hacia Madrid, al capitán Arturo Menéndez (antiguo director general de Seguridad, durante el «golpe» de Estado del general Sanjurjo) y a Casanelles (Subsecretario de Trabajo). Ambos eran portadores de un detallado *«informe»* del capitán F. Escofet (comisario general de Orden Público) de los planes de la sublevación en Cataluña, así como de importantes documentos, encontrados en la detención de tres oficiales de Asalto conjurados en la conspiración militar. Como escribieron Vicente Guarner y el propio F. Escofet, el alarmante *dossier* no llegaría nunca a manos del gobierno de Madrid. Detenidos por orden del general Cabanellas, Menéndez y Casanelles fueron sacados bajo escolta armada, el

---

Ferrer Benimelli: op. cit. *Ibíd.*, vol. III, pp. 48 y 74−88. El coronel Muñoz Castellanos desempeñaría un activo papel en el *frente* sublevado de Aragón: desde su puesto de comandante militar de Teruel, donde se incorporaría en la tercera semana de agosto de 1936.

846 Información sobre la sublevación en *Calatayud* procede de: el *HdA*, 29 de julio 1936, *La Vanguardia*, 28 julio 1936: Suplemento I de *Tierra y Libertad 22* julio 1936; *Nuevo Aragón (NA)*, 23 abril 1937; G. Cabanellas: *La guerra de los mil días*, Barna.−México, Grijalbo, 1973, vol. 1, p. 429; L. Romero: *Tres días de julio (18, 19 y 20 de Julio de 1936)*, Barna., Ariel, 1970, p. 280, 362−63; Emilio Colás y Antonio Pérez: *Datos para la Historia*, Zaragoza, Ed. «Heraldo de Aragón», 1936, p. 103; José Couceiro Tovar: *Hombres que decidieron* (17 a 22 de julio de 1936), Madrid, Rollán, 1969, pp. 558−559.

primero transferido a Pamplona y fusilado, el segundo canjeado[847].

La declaración del estado de *guerra* en Calatayud, el 20 de julio, fue hecha en medio de la huelga general y de tentativas de enfrentamientos con sectores del Frente Popular[848]. Al

---

847 A propósito de aquellas detenciones −y de los testimonios de Guarner y Escofet, recogidos por Ramón Salas Larrazábal− este autor señala que *Calatayud* estaba ya bajo la declaración del estado de guerra; cuando, es evidente, que no se declararía hasta dos días después, el 20 de julio. Vid. de aquel autor su *Historia General de la Guerra de España*, Madrid, Rialp, 1986, p. 45. Sobre las detenciones del tren próximo a Calatayud, vid. *La Vanguardia*, 28 julio 1936; *Suplemento I* cit. de *TyL*, *22* julio 1936; *NA*, 23 abril 1937; Luis Romero: *Tres días...*, Barna., Ariel, 1967, pp. 280, 362−63; y G. Cabanellas: *La guerra de los mil días*, vol. 1, México, Grijalbo, 1973, p. 429. Este autor, aparte de citar la suerte de los detenidos, habla sobre la detención −en aquella ocasión− de Rafael Bosque: ex gobernador de Asturias, que fue detenido días después en Caspe y fusilado más tarde. Sobre aquel *control* −e intervención− sublevados de las comunicaciones −y los movimientos− de personas influyentes, de los *aparatos* del poder republicano, hay que tener presente que un buen número de policías de las plantillas de «Seguridad» estaban −desde el principio− con la sublevación. Por ejemplo, vid. la nota de prensa del director general de Seguridad, del 17 de agosto de 1936: que declaraba la cesantía de 40 funcionarios de Madrid y las *plantillas* integras de Zaragoza y Sevilla (75 y 110 agentes, respectivamente), 4 de Miranda y 4 de Calatayud. Vid. *CNT*, Madrid («En los que todos los gobiernos depositaban su confianza»), 18 julio 1936 p. 2.

848 Aunque han sido negados los enfrentamientos y la resistencia popular en Calatayud por G. Cabanellas (op. cit., vol. 1, p. 429), de hecho fueron admitidos los *incidentes* y las *dificultades* −que la sublevación encontró en la población civil− por cronistas favorables de la sublevación, como Emilio Colás y Antonio Pérez: *Datos para la Historia. La gesta heroica de España. El movimiento patriótico en Aragón*, Zaragoza, Ed. Heraldo de Aragón, 1936, pp. 103−105. También José Couceiro Tovar, en *Hombres que decidieron* (17 a 22 de julio de 1936), Madrid, Ed. Rollán, 1969, (pp.

parecer, las organizaciones frentepopulistas estaban preparándose aquel día para contrarrestar violentamente la sublevación en la villa.



Panorámica de Calatayud, Zaragoza, en 1936 con la silueta de su castillo y en primer término sus iglesias.

La CNT, con un importante Sindicato en Calatayud y otros en la comarca (Ateca, Ariza, Terrer, Paracuellos de Jiloca, etc.), inició primero una defensa local para, posteriormente, intentar desarrollar una *ofensiva* comarcal desde Ateca

---

558−59), ha admitido que las fuerzas tuvieron que enfrentarse con *grupos* frentepopulistas: que impedían que los sublevados tomasen el Ayuntamiento de la villa; y que intentaron tomar al asalto el cuartel del Regimiento militar. Sobre el intento de acción decidida y resistencia contra la sublevación, por el alcalde republicano de Calatayud −como en los casos de Gurrea de Gállego, en Huesca o Albalate en Teruel, sacrificando su vida en el empeño− vid. Graham Kelsey: *Anarcosindicalismo...*, op. cit.; pp. 363 (y *n. 8)* 372−373.

concentrando allí efectivos [849]. Inicialmente había sido el alcalde el que, como en Jaca, había intentado actuar contra la conspiración: denunciando a sus líderes locales a la policía, lo que produjo la detención del propio alcalde[850]. Pero los sublevados, además de ocupar el Ayuntamiento y la plaza adjunta con artillería, debieron hacer frente al amago de *hostigamiento* popular. La breve escaramuza se saldó en la plaza de Armas, o la de Ballesteros y en los alrededores del propio cuartel de Artillería. La salida de la Guardia Civil con ametralladoras decidió rápidamente la situación a favor de los sediciosos[851]; con lo que los *grupos* de izquierda y republicanos debieron de huir hacia los contornos, y esperar la ocasión propicia, para reagrupar nuevas fuerzas y conectar los sectores leales a la República. Nunca sucedería.

Dueños de la comarca, y con Calatayud controlando las comunicaciones hacia la meseta central, los militares se dispusieron a materializar los objetivos previstos en el plan *operativo* inicial para la V División, señalado por Mola. Una *columna* de invasión hacia Madrid se concentró en la *línea* militar Zaragoza−Calatayud−Arcos de Jalón−Guadalajara. No obstante, las fuerzas expedicionarias encontrarían crecientes dificultades, que paralizaron sus *movimientos* en torno a Medinaceli, sin llegar a ocupar Sigüenza en Guadalajara. En las proximidades de Calatayud y a lo largo

849 Vid. *CNT*, 4 de agosto de 1936, p. 3.

850 Vid. *HdA*, 29 de julio de 1936; L. Romero, op. cit. *Ibid.*, p. 280.

851 Vid. E. Colás y A. Pérez: op. cit. *Ibid.*, p.103.

de las sierras, entre el Jalón y el Jiloca, aún se mantendrían *grupos* de evadidos, que llegarían a formar fuerzas de *hostigamiento* cercanas al millar de combatientes: paisanos mal armados y reagrupados en torno a los dos *núcleos* de militantes de la UGT y de la CNT dirigidos por el socialista Francisco Bueno[852]. Las masas de evadidos perderían, con los días, las posibilidades de *cortar* las comunicaciones sublevadas y, menos aún, recuperar alguna *iniciativa* frente a la sublevación en el valle del Jalón. También para los militares rebeldes, pese al empleo de medios de artillería y aviación, el tiempo jugaba en su contra para *acercarse* a la capital de la República. En el transcurso de las horas, *expediciones* de *grupos* desde Madrid dirigidos a contener aquellas fuerzas tomaron posiciones avanzadas, asentándose en Sigüenza desde el 24 de julio[853].

Menos numerosa que Calatayud, pero estratégicamente bien situada en las vías hacia Levante, la ciudad de Teruel fue el quinto enclave sublevado de Aragón. Teruel contaba en 1930 con una población de hecho de 13.584 habitantes[854] y,

852 Vid. *CNT*, 4 de agosto de 1936,3. Sobre el fusilamiento −después de su detención− de Francisco Bueno, la prensa libertaria se hizo eco de la noticia, de la prensa sublevada: que destacaba la ejecución como de un «acto público» a la antigua usanza, en un céntrico lugar de Calatayud. Vid. *Acracia,* Lérida, núm. 31 (2 sept. 1936), p. 1.

853 Vid *El Liberal*, 28 y 29 de julio 1936; *CNT*, 29 julio y 1−3 agosto 1936. Vid. también Mika Etchébéhere: *Mi guerra de España*, Barna., Plaza & Janés, 1976, pp. 19−26; así como, de Cipriano Mera: *Guerra, exilio y cárcel de un anarcosindicalista,* s.l. [París], Ruedo Ibérico, 1976, pp. 21−24.

854 Vid. *Censo de la Población de España en 1930*, Madrid, Tall. del Inst.

en cuanto al *estamento* militar, con la «Caja de Reclutas núm. 34», y las fuerzas de Orden Público. Aunque poco numerosa la primera, un grupo militar de varios soldados con 5 mandos entre jefes y oficiales, las segundas representaban un contingente de más de un centenar de números, 50 de «Asalto» y 100 «Guardias Civiles». Estas fuerzas, al mando del teniente coronel de la Guardia Civil Pedro Simarro, actuarían junto con el activísimo *grupo* civil de «Falange» y de la milicia ciudadana. La dirección estratégica de la sublevación, en manos del hombre de la *UME* en Teruel, el comandante «africanista» Virgilio Aguado Martínez, los primeros días[855], haría triunfar rápidamente el «golpe» militar, sobre las autoridades civiles republicanas y los sectores obreros de la ciudad[856].

El «movimiento» sedicioso se inició en Teruel con la

Geográfico y Catastral, 1932, p. 278.

855 Acerca del oficial «africanista» de la *UME* de Teruel y principal figura allí del «movimiento» sedicioso, Virgilio Aguado Martínez, vid., más arriba, en este cap. epigr. 1.2. sobre el proceso conspirativo. La crónica sobre la sublevación en Teruel, puede seguirse en E. Colas y A. Pérez, op. cit. *Ibíd.*, pp. 202−216; P. Vicente Gracia: *Aragón baluarte de España,* Zaragoza [Tall. Gráficos. El Noticiero], 1938, pp. 165−174 y *HdA,* 23 julio 1936. Terminada la guerra, Alonso Bea narraría episodios en *Ecos de gesta de Teruel,* Zaragoza, Tall. editoriales «El Noticiero», 1940, p. 20.

856 Una descripción de las actuaciones y actitudes, republicana y cenetista, sobre los momentos de la sublevación, en José Borrás: *Aragón en la revolución española,* Barna. César Viguera, 1983, pp. 122−124. Vid. también, las declaraciones del secretario del Sindicato de la Construcción de CNT en Teruel −y antiguo ugetista−Juan Bayo, en *Mi Revista,* Barna. núm. 11 (15−III−1937).

declaración del estado de guerra, el 19 de julio, por el jefe de la «Caja de Recluta» y comandante militar de la plaza, Mariano García Brisolara, *«un poco indeciso y fluctuante al principio»*[857]. Declaración reiterada el 20, siguiendo en Teruel la instrucción del general Cabanellas, jefe de la V División desde Zaragoza. La *viabilidad* del «golpe» local −no decisivo desde el principio− llegaría con rápidos *movimientos,* así como fue preciso poner en juego la habilidad del sedicioso dirigente, comandante Virgilio Aguado, para sumar las fuerzas de Orden Público a la sublevación[858]. En sentido inverso, la ruina republicana en

---

857 Vid. P. Vicente Gracia: op. cit. *Ibíd.*, p. 166. Según esta crónica derechista, el teniente coronel Mariano García tomó a su cargo las *razones* expuestas por el *activista* comandante Aguado y declaró el estado de guerra.

858 Monografías militares como la del coronel José M. Martínez Bande (La *invasión de Aragón y el desembarco en Mallorca*, Madrid, Libr. Ed. San Martín, 1970, p. 45) centraban en aquel *activista* el papel clave de la sublevación en Teruel. Aunque en otras obras, como la de G. Cabanellas (op. cit. *Ibíd.*, p. 429) sitúan al teniente coronel Mariano García como el jefe *oficial* de la sublevación en Teruel: su nombre, desde luego, aparecía en el *«bando»*, que fue fijado en las esquinas el 20 de julio; aunque se limitaba a trasladar las órdenes recibidas, del mando de la V División. Vid. Emilio Colás y Antonio Pérez, op. cit. *Ibíd.*, p. 203. A diferencia de aquel jefe sublevado, Virgilio Aguado fue el *artífice* −como dirigente «falangista», a la par que dirigente de la *UME*− de la *cohesión* cívico−militar de la sublevación; y su dirigente más notorio y *activo* en Teruel. A él se debió, al parecer, el *paso* −decisivo− a las filas de la sublevación del centenar y medio de «guardias civiles» y de «Asalto»: cuando, enviado por el gobernador a Alcañiz el jefe de las fuerzas de la «Guardia Civil» (teniente coronel Pedro Simarro), consiguió del segundo jefe de aquellas fuerzas (el comandante José Pérez, al parecer *confabulado* de antemano) que se sumasen a la sublevación. Además Aguado recibió, mientras tanto, el *apoyo* de un centenar de falangistas y requetés, lo mismo que la adhesión de «importantes elementos

Teruel estuvo propiciada por la ficticia presunción de dominio de la situación por el gobernador civil, Domingo Martínez Moreno. Los sectores obreros, de la CNT, UGT y Frente Popular, celebraron varias reuniones y entrevistas con el gobernador civil, para pedirle garantías y armas de defensa, a la vista de ciertos *movimientos* de concentración de derechistas e intranquilidad de la fuerza pública. Ante la posibilidad de incautación de armerías, Martínez Moreno amenazó con la intervención de la fuerza pública y quitó importancia al «movimiento» sedicioso[859]. Mientras tanto, Virgilio Aguado actuó con más *eficacia.* No sólo preparó el *ultimátum* de entrega del poder al gobernador el 20 de julio, sino practicó de inmediato detenciones de dirigentes políticos −previa *clausura* del «Círculo Republicano»− republicanos y del propio gobernador, Domingo Martínez Moreno, en sus habitaciones (desde donde sería conducido a Logroño el día siguiente, 21 de julio). Detenciones a las que siguieron las del alcalde, Pedro Fabre; del presidente de la Diputación, Ramón Segura y miembros de la misma; así como de republicanos con relevancia institucional, y personas cultas y respetables −que podían convertirse en figuras identificativas o mentores populares, en una hipotética

civiles»; y *protagonizó* alocuciones −o arengas, en el más puro estilo «africano»− tanto como dotó de dirección al «movimiento» local (e inicios del provincial). Vid. Emilio Colás y Antonio Pérez, *Ibíd:*. José Borras, *Ibíd.*, p. 123.

859 Vid. datos del dirigente cenetista turolense Juan Bayo cit. más arriba (w. 56); y José Borras, *Ibíd.*, p. 122.

inversión de la sedición− como el director del Instituto, Joaquín Andrés[860]. Lo mismo que de dirigentes y militantes sindicales, conocidos de la vigilancia policial. Cuyas fuerzas con su jefe a la cabeza, el comisario Luis Martínez Casabona, se habían integrado en la sublevación.



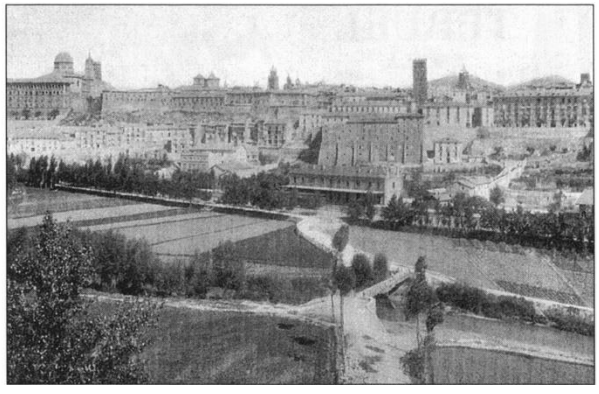


Foto 1, grupo de evadidos los primeros días del golpe en Teruel capital, llegados al este de la sierra de Nogueruelas y Sarrión para unirse a las milicias de Castellón y Valencia. Foto 2, panorámica de Teruel desde la ribera del Turia, con su estación en el límite del casco urbano hacia el plano superior.

Comenzó entonces el proceso de represión y *afirmación* de la rebelión militar. En un curso rápido de detenciones, desbordaron la capacidad carcelaria o de estacionamiento provisorio de detenidos en espera de ejecución, hasta llegar a habilitar los sediciosos el viejo edificio del Seminario de Teruel como cárcel masiva[861]. Los fusilamientos que

860 Vid., desde el planteamiento sublevado: E. Colás y A. Pérez, *Ibíd.* o P. Vicente Gracia, op. cit. *Ibíd.*, pp. 165−66. Sobre la detención y asesinato del gobernador republicano de Teruel, Domingo Martínez Moreno, Vid. el levantino *Fragua Social*, 3 de octubre de 1936; y, sobre el asesinato del alcalde de Teruel, Pedro Fabre, vid. *La Verdad*, 21 de enero de 1938.

861 Vid. a este respecto el informe de *La Verdad*, 21 de enero de 1938.

comenzaron de inmediato, formarían las primeras –y aleccionadoras listas– victimas tanto entre *instancias* institucionales como de *líderes* de la izquierda sindical y política. Santiago Lorén ha testimoniado los fusilamientos en «Valdespartera» (Zaragoza) del alcalde, concejales, presidente en funciones de la Diputación (aunque, con bastante verosimilitud, no fuera Ramón Segura: presente meses después en Alcañiz) y diputados de Teruel, en los primeros días de la guerra[862]; entre los asesinados, también estuvo el abogado de los presos cenetistas de diciembre de 1933 en la provincia –hombre muy conocido en los medios obreros turolenses– el diputado Gregorio Villaltela[863]. Todos aquellos cargos y líderes políticos republicanos, que simbolizaban el orden del Estado y de la vida política del Frente Popular en la vieja capital burocrática de «los amantes», fueron rápidamente *sustituidos.* Por personas que esperaban su *nuevo* momento y habían ocupado cargos, durante el bienio republicano anterior a febrero de 1936. Así José Maicas (antiguo vicepresidente de la Diputación) sustituyó en el puesto de *nuevo* alcalde, al asesinado Pedro Fabre; y José Manuel Hinojosa Traver sustituía, como presidente de la Diputación, al fugitivo republicano –y

862 Vid. Santiago Lorén: *Memoria Parcial*, Barna., Planeta («Espejo de España»), 1978, p. 241. Para el *seguimiento* de los asesinatos en Teruel, vid. la serie de artículos de García Ortega, en *La Verdad*, enero 1938.

863 Para el *seguimiento* de los asesinatos en Teruel por los sediciosos, vid. la serie de artículos de García Ortega, en *La Verdad*, enero 1938.

munícipe en Alcañiz– Ramón Segura; además de ser nombrados por los sediciosos otros *nuevos* gestores: como Hilario Marqués, Miguel Sebastián, Luis Alonso o Fernando Vallés[864].



Plano de Teruel

No faltaron entonces también en Teruel muertes *«ejemplarizantes»* en personas de cierto relieve cultural y líderes y militantes *influyentes,* además de enseñantes. Como el asesinato del catedrático de matemáticas y socialista *caballerista* Germán Araujo Mayorga[865], fusilado

---

864 Vid. E. Colás y A. Pérez: op. cit. *Ibíd.*, p. 203.

865 Germán Araujo Mayorga, catedrático de Matemáticas en el Instituto de

con 42 correligionarios en la Puebla de Valverde, próximo a Teruel; o la del secretario de la federación local de sindicatos cenetistas, fusilado por la Guardia Civil en Orihuela del Tremedal, donde tuvo lugar uno de los primeros *encuentros* armados, con una avanzadilla de la CNT desde Madrid y Guadalajara[866].

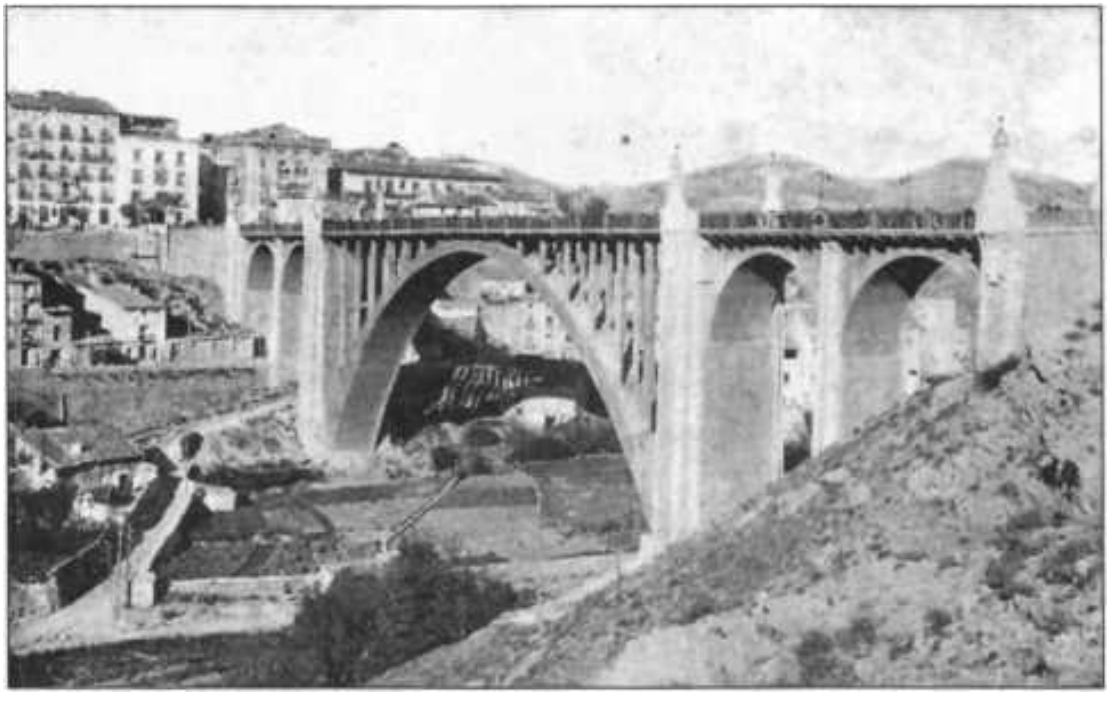
La represión turolense, que *vagas* fuentes cenetistas de evadidos de la capital cifraban, en marzo de 1937, en cerca de 3.000 personas ejecutadas −lo que habría supuesto algo menos de la cuarta parte de la población− es preciso situarla

---

Teruel y miembro de la FETE (UGT), era, pese a su juventud, un líder socialista conocido en Teruel. Fue fusilado, junto con otros 42 correligionarios (que formaban parte de la *Columna* del diputado castellonense Casas Sales, desde Castellón, y *traicionada* por el grueso de sus fuerzas de «Guardia Civil») en la Puebla de Valverde (después de ser llevados a Teruel y pasados −al parecer− por *juicio* sumarísimo). Allí mismo los guardias civiles, en el momento de su traición, ya habían ejecutado a 72 integrantes de la propia *Columna.* Germán Araujo había sido *condenado* por su relación con los sucesos de octubre de 1934; y desde Teruel fue llevado al fuerte de San Cristóbal primero y al Reformatorio de Alicante después. En julio de 1936 se hallaba en Valencia cuando se organizó la primera *Columna* en Castellón; que partió con dirección a Teruel, compuesta de medio millar de guardias civiles y militantes frentepopulistas de Castellón y huidos de Teruel. Vid. *CNT*. 18 agosto 1936, p. 2.; también la crónica derechista P. Vicente Gracia, op. cit. *Ibíd.*, pp. 168−173.

866 Según testimonio, del socialista Santiago Pérez Colmena, salido de Checa (Guadalajara), el 27 de julio, ese mismo día se encontraba implicado en Molina de Aragón con un *grupo* expedicionario de CNT (catorce coches de milicianos). El cual entabló un combate, de varias horas, con fuerzas de la «Guardia Civil» provenientes de Teruel, en Orihuela del Tremedal (Teruel). En este pueblo fusilaron a varios miembros de CNT, entre ellos el dirigente turolense. Vid. *CNT*, «En la línea de Zaragoza», 4 de Agosto de 1936.

en una capital, y provincia, donde el dominio conservador y *caciquil* había sido la nota política característica, antes y durante el período republicano[867].



Vista de Teruel desde el ensanche, con la destacada construcción del viaducto en primer término, frente al eje social y cívico de los paseos del Óvalo y de la Glorieta.

Y en un contexto de *respuesta* a la sublevación −apenas manifestado− durante la primera semana del golpe militar, la «cruzada» de los sublevados se extendía ya a *depurar* distintos sectores de la ciudad. Aún con todo, los obreros turolenses respondieron sin ningún armamento, *sordamente,* durante dos días siguientes a la proclamación de la ley marcial con la declaración de la huelga general: especialmente seguida en talleres, las escasas fábricas y

867 Vid. «Por los frentes de combate», en *Mi Revista*, Barna. núm. 11 (15 marzo 1973).

algunas obras en construcción. Paralización que la autoridad militar no pudo desbaratar totalmente hasta el 26 de julio: con la orden de *movilización* del personal ferroviario, el fin de la huelga −el 27 de julio− en el ferrocarril Teruel−Zaragoza y la huida como fugitivos, de militantes de izquierda que consiguieron ponerse a salvo de las patrullas y pesquisas sediciosas, hacia los alrededores de la capital[868].

2. Entre enclaves sublevados y columnas de castigo: La respuesta del Aragón comarcal

Los militares rebeldes a la República sentaban en Aragón las bases de su futuro dominio, con su implantación en enclaves estratégicamente dispersos, en ambas áreas del Ebro; y desde las inmediaciones de la frontera pirenaica hasta los laberintos montañosos del sistema ibérico y central. Y aunque fracasaban en los objetivos finales de la sublevación −y promovían, por tanto, una guerra *civil*− contaron desde el inicio con las *vitales* comunicaciones de ferrocarril, como *ejes* de apoyo y refuerzo de los focos sublevados, anticipándose a la *estrategia* revolucionaria

868 Vid. E. Colás y A. Pérez; op. cit. *Ibíd.* pp. 205−206.

obrera de paralización de los trenes [869]. Al estar abocados a una guerra territorial y comarcal, los enclaves sublevados −sobre todo la capital zaragozana− desplegaron con celeridad destacamentos armados y expediciones militares, por las carreteras provinciales y comarcales.

Era un intento simultáneo de: romper el *aislamiento* de sus núcleos; *golpear* sobre los centros vitales de las comarcas no controladas; *extender* el «orden» de la sublevación en los entornos rurales y *articular* una defensa en profundidad, de contención de los territorios militares, en el antemural aragonés hacia la fortaleza navarra.

> *«(...). Pronto estas escuadras motorizadas* [comentaría al año siguiente, un cronista de la sublevación zaragozana, José García Mercadal] *se repartieron por los pueblos de la provincia, llevando a todas partes el terror para algunos, para los más la tranquilidad y el orden, que empezaban a resquebrajarse. Colmaba su júbilo saber que una de las primeras medidas de la autoridad militar*

869 Es de resaltar, a este respecto, que las *acciones* insurreccionales anarquistas durante la República, tanto en enero de 1933 en Cataluña, como de diciembre del mismo año en Aragón, habían contado entre sus planes con la *paralización* de las comunicaciones (y se produjeron en relación con previstas huelgas ferroviarias). Vid. a este respecto, la discusión sobre dichos *sucesos* en el Congreso de la CNT, en mayo de 1936, *Congreso Confederal de Zaragoza* [Toulouse], Edones. CNT, 1956, pp. 118−130. Vid. también el testimonio de Víctor Blanco, de Alcampel (Huesca), sobre el desarrollo del *momento* de diciembre de 1933, incluido en Agustín Souchy: *Entre los campesinos de Aragón*, Barna. Tusquets, 1977, pp. 104−105.

había sido libertar los presos gubernativos del marxismo (...)»[870].



Perspectiva militarizada de la calle de San Gil de Zaragoza, con carros de combate y transportes de pertrechos militares.

En efecto, tal carácter tuvo una de las precoces *incursiones* de los sublevados: la incursión sediciosa por un destacamento falangista hasta la prisión de Alcañiz, a últimas horas del 19 de julio, para asaltarla y tomar varios dirigentes de Falange encarcelados en aquella. Entre aquellos estaba su jefe regional, Jesús Muro, y el miembro de su «Junta

870 *Cfr.* en J. García Mercadal: *Frente y retaguardia (Impresiones de guerra)*, Zaragoza, Tip. La Académica, 1937, p. 148.

Política», José Sainz Nothnagel, detenidos con otros implicados locales el 5 de julio, en plena preparación de la asistencia *civil* a la sublevación[871]. Menos *aparatosa* resultó la liberación en Teruel, de derechistas reconocidos y detenidos como Pamplona, Elipe y Herrero aunque, en realidad, pocos casos más de líderes progolpistas debieron estar encarcelados los días de la sublevación[872].

---

871 Vid. «De Alcañiz a Zaragoza. Organización de la primera centuria de Falange», por Jesús Muro Sevilla, en *G.E.A.*, Zaragoza, Unalí, 1981, tomo VI, p. 1.616. Muro había sido detenido, junto con un grupo de conspiradores civiles en Alcañiz, el 4 de Julio de 1936. Y como tales encausados, se hallaban detenidos en la capital del Bajo Aragón a disposición judicial. Vid. *DdA*, 5 Julio 1936. Según Muro, con otros detenidos fue rescatado por una patrulla de «falangistas» y «guardias civiles», que llegó a Alcañiz a las dos horas de la tarde del 19 de julio. Pero gracias a aquel destacamento −y el siguiente refuerzo, enviados a Alcañiz− pudieron adueñarse de la ciudad, tomar el Ayuntamiento, con otros lugares −esenciales para la sublevación: teléfonos, transportes, etc− y dar *instrucciones* al teniente de la «Guardia Civil» local. Tras de lo cual con 98 «falangistas» volvieron a Zaragoza; cruzándose en la carretera con una *segunda* expedición en su socorro, de dos compañías de Caballería y una de «Falange» con tres ametralladoras. A su llegada a Zaragoza, en el cuartel de Castillejos tomó el *mando* de las «milicias de Falange» (que 48 horas después del golpe, el 20 de julio según el dirigente, enrolaban más de dos mil falangistas). Estas fuerzas serían los imprescindibles refuerzos *civiles* de muchos destacamentos sublevados, enviados a las diferentes comarcas aragonesas.

872 Vid. E. Colás y A. Pérez: op. cit., p. 203. Como ejemplo, Pedro José Royo y Royo, *activista* «requeté» turolense; y que −ya el 18 de julio en libertad− había participado en una reyerta pública con arma de fuego; por lo que fue procesado y encarcelado en Teruel el 26 de mayo (siendo absuelto poco después). Fue un caso de entre otros más de *activistas* civiles que, haciendo gala de actos violentos en la época precedente a la sublevación, se encontraban en libertad y disponibles para la misma, los días de julio. Royo

Pero lo que constituirían los movimientos de *columnas* militares y de fuerzas de orden público, combinadas con *grupos* civiles sublevados, fue todo un plan de movilización, casi simultáneo o inmediato al golpe militar. *Plan* que permitió a los golpistas anticiparse, contener, desarticular y disuadir otros movimientos más *primarios:* los inicios de resistencia local o comarcal. Esta última respuesta tomó una dirección articulada por los sindicatos, grupos frentepopulistas y autoridades municipales que, a veces desorientados, mal armados y peor informados, no encontraron otro modo de contrarrestar el *«golpe»* que la resistencia a ultranza o en su terreno favorable. Sobre todo, al comprobar el asalto y *hundimiento* por los sediciosos del orden republicano de las capitales provinciales, y no disponer más que de sí mismos y de la coordinación de poblaciones de las comarcas, en último término. Intentando en suma, organizar su propia *defensa,* salvarse y preservarse de incursiones sediciosas: tomando, cuando les fue posible, los puestos armados de la Guardia Civil o interceptando las comunicaciones y los refuerzos provinciales de los sublevados (lo que en muchas zonas, apenas consiguieron).

---

y Royo fue *organizador* y jefe del «Tercio de requetés» aragoneses de «Almogávares» (después de pasar por el del «Pilar») y *dirigente* del control rebelde sobre el puerto de Segura y la Sierra de Cucalón, hasta Plou y Muniesa (antes de la caída de esta en manos de la *Columna Ferrer/Carod*, el 8 de agosto). Después, sería uno de los *artífices* de la defensa militar en la zona; y, posteriormente, de la resistencia en Belchite, durante el verano de 1937. Vid. P. Vicente Gracia: *Los héroes de Aragón*, Zaragoza [Ind. Gráficas Uriarte sucs.] 1943, pp. 83−85.

No obstante, en diferentes puntos de Aragón los resultados inmediatos de la sublevación fueron tan indecisos −o encontró aquella tales obstáculos− que los sublevados tuvieron que emplearse en expediciones de «castigo», para *decidir* la situación a su favor.

A menudo, las ocupaciones de columnas de sediciosos a través del Aragón provincial se anticiparon a cualquier reacción local a la sublevación, matando un cuantioso número de alcaldes, que hoy nos sorprende por lo masivo y simultáneo del fenómeno *preventivo,* desplegado por los sediciosos. En Zaragoza −el área provincial más ocupada por los rebeldes− perecieron a manos de la revuelta militar no menos de ocho alcaldes, de los once de grandes cabeceras de partido (los alcaldes de Ateca, Belchite, Borja, Daroca, Ejea, La Almunia, Pina y Tarazona) integrantes todos del Frente Popular[873]. En diversas poblaciones, algunos alcaldes dirigieron acciones e incluso movimientos de resistencia a la sublevación y murieron en combates, contra fuerzas locales de «Guardia Civil» sublevadas o frente a *columnas* militares/civiles, que operaban comarcal o regionalmente desde *enclaves* sublevados. Tales fueron los *casos conocidos* −y reconocidos por los cronistas de la sublevación− de Jaca, en el Pirineo; Gurrea de Gállego, Almudévar y Tardienta en los Llanos próximos al Gállego medio; Terrer, Ateca y

873 Vid. Julita Cifuentes y Mª Pilar Maluenda; en Casanova, J., Cenarro, A., Cifuentes, Julia, Maluenda, Mª Pilar y Salomón, Mª Pilar; *El pasado oculto; Fascismo y violencia en Aragón (1936− 1939),* Madrid, 1992, p.102.

Munébrega, en la cuenca del Jalón; o Quinto en el Ebro, aguas abajo de Zaragoza[874]. También hubo fuertes *combates* y *escaramuzas* de columnas militares contra *grupos* locales frentepopulistas o improvisadas fuerzas combatientes de Sindicatos de CNT y UGT: las que, con anterioridad, habían tenido *choques* con destacamentos de la Guardia Civil o la habían cercado y reducido localmente[875]. Hubo *choques* desiguales en la comarca de las Cinco Villas, en Sos, Sábada, Uncastillo, Biel o Farasdués; en el Ebro, aguas arriba de Zaragoza, en Gallur, Pradilla de Ebro, Luceni, Alagón o Torres de Berrellén; en los centros azucareros del Jalón, de Épila y Terrer; en las sucesivos rechazos/resistencias, de pueblos del Terrer como Riela, la Almunia o Paracuellos; lo mismo que en el del Jiloca, en Paracuellos de Jiloca, Maluenda, Velilla de Jiloca, para terminar concentrándose en torno a Ateca.

---

874 Vid. P. Vicente Gracia: *Aragón baluarte de España*, Zaragoza [Tall. Gráficos El Noticiero], 1938, pp. 32−34; 59−63; Emilio Colás y Antonio Pérez: *Datos para la Historia*, Zaragoza, Ed. Heraldo de Aragón, 1936, pp. 101−102; 121; 107−109; 176−177; 184−185.

875 Vid. en José Borrás, op. cit., pp. 108−114; 117−120 y 122. Datos acerca de los choques o *escaramuzas* en localidades que se mencionan en el texto −sin ser exhaustiva ni completa la relación de las mismas− aparecen en las páginas citadas. Así como −sin provenir de fuentes *resistentes*, precisamente− en *Heraldo de Aragón*, 29, 30 de judio y 13 de agosto 1936; o bien, de testimonios refractarios a la sublevación, pero de días próximos a aquella, en: *Solidaridad Obrera*, 23 agosto (Castejón de Valdejosa), 12 septiembre (Gelsa); 13 septiembre (Binéfar); 22 septiembre (Alcalá de Gurrea); 23 septiembre (Épila); 13 octubre (Calaceite, Zuera); 17 de octubre (Gurrea de Gállego) de 1936.

Instintivamente, algunos rechazos locales a la sublevación iban en la dirección de tratar de *cortar* las comunicaciones: dinamitando puentes y saboteando líneas férreas, o preparando emboscadas.



Columna de unidad sublevada que tomó Almudévar los últimos días de julio de 1936.

Así ocurrió en Gurrea de Gállego, cuyo sabotaje de la línea férrea de Zaragoza a Jaca y Canfranc, contribuyó a paralizar el tráfico en ella hasta el 28 de julio [876]; o con menos éxito, los intentos de las fuerzas de Almudévar por cortar la comunicación entre Zaragoza y Huesca[877]; o la voladura del

876 Vid. *Heraldo de Aragón,* 30 de julio de 1936 y *Diario de Huesca,* 30 de julio de 1936; Vid. también P. Torralba Coronas, op. cit. *Ibíd.,* p. 48.

877 Vid. *HdA*, 24 de julio de 1936. Sobre los *intentos* −desesperados− en la comarca de Ayerbe, por cortar comunicaciones, vid. P. Torralba Coronas, op. cit. *Ibíd.*, pp. 39−40, 42 y 45.

puente en Villarroya de la Sierra, para impedir los refuerzos sublevados hacia Calatayud por la carretera de Soria[878]; o bien −más eficaz en los resultados inmediatos− el corte de los refuerzos enviados desde Zaragoza, para la *posición* sublevada de Caspe. En este último enclave los golpistas se vieron entorpecidos, al tener que enfrentarse con los improvisados defensores de Escatrón; lo que supuso un retraso fatal para la sublevada Caspe, que quedaría en manos de los grupos milicianos en las horas siguientes del día 25 de julio[879].

En aquella situación, el plan *móvil* de los sublevados tendió a establecer su dominio territorial y comarcal, enviando con celeridad destacamentos y columnas de «castigo», a las comarcas que se habían singularizado por su oposición o abierto rechazo. Las *operaciones,* frecuentemente dirigidas por el Ejército desde las *guarniciones* respectivas, contaron casi siempre con *destacamentos* de Guardia Civil, Asalto y *escuadras* de Falange; además de la connivencia −cuando no traición abierta− de los *grupos* locales de la Guardia Civil y dirigentes derechistas o Somatenes armados. En Huesca, la Comandancia Militar, con ocasión de la llegada de la primera *expedición* de «requetés» procedentes de Navarra, admitía el 26 de julio que

«(...) varias columnas recorren la provincia en sus

878 Vid. Emilio Colás y Antonio Pérez, op. cit. *Ibíd.*, p. 105.

879 Vid. José Borrás, op. cit. *Ibíd.*, p. 107 (y *n. 10).*

diferentes sectores y van dominando, reduciendo pequeños focos marxistas (...). La complejidad de las operaciones la necesidad de los convoyes y, por último la conveniencia de no dar un paso sin sentar antes en terreno muy firme obligan a esta lentitud (...)»[880].



Puente improvisado por los sublevados los últimos días de julio, sobre el emplazamiento del antiguo puente destruido por la resistencia antisublevada cerca de Huesca.

Para asentar un *«terreno muy firme»* se dirigieron intervenciones como las efectuadas desde Jaca, por el Regimiento de Infantería de «Galicia», sobre núcleos de resistencia de Sabiñánigo o del Hostal de Ipiés; así como las

880 Tales *intervenciones* u *operaciones* fueron aún recogidas por cronistas sublevados; como Emilio Colás y Antonio Pérez: op. cit. *Ibíd.*, p. 173.

operaciones de *escuadras* de Falange de Jaca en el valle de Broto[881]. Al Gállego medio y los Llanos próximos, en Ayerbe, Gurrea de Gállego, Alcalá de Gurrea o Almudévar, también llegaron, durante la primera semana de la sublevación, *destacamentos* militares o *mixtos* de secciones del Regimiento «Valladolid», Guardia Civil y Falange de Jaca y Huesca[882]. Después de los primeros choques en sus localidades, además progresarían destacamentos o *batidas* de Guardia Civil en una verdadera «caza del hombre», a la búsqueda de partidas de fugitivos por las comarcas respectivas[883].

El gran centro de *operaciones* de la sublevación sería Zaragoza, guarnición cabecera de la V División militar[884], de

---

881 Vid. P. Vicente Gracia; *Héroes...*, op. cit., pp. 174−175.

882 Vid. P. Torralba Coronas, op. cit. *Ibíd.*, p. 42; pero también en las *crónicas* sublevadas de E. Colás y A. Pérez; op. cit. *Ibíd.*, pp. 101−102; 121; o bien, P. Vicente Gracia: *Aragón...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 59−63.

883 Vid. P. Torralba Coronas, *Ibíd.*, pp. 46, 48 y 51.

884 Según Julián Casanova, junto al establecimiento del *«nuevo orden»*, el *plan* operacional desde la Zaragoza sublevada iba dirigido preferentemente al *«castigo»* por columnas, de pueblos de la provincia de Zaragoza donde se había desarrollado un consistente movimiento «socialista». Vid. sus citas del «Diario de operaciones de la Quinta División» (ilocalizable, en nuestra consulta de fondos del Servicio Histórico Militar, pese a reiteradas revisiones) en la obra *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa, 1936−1938,* Madrid, S. XXI, 1985, pp. 91−93. En aquel *plan* de «castigo», sin embargo, no se reprimían tanto opciones *ideológicas*, como se buscó la férrea e inmediata *subyugación* de poblaciones que presentaban resistencias (y *no sólo* en la provincia de Zaragoza, sino también en las de Huesca y Teruel). No todas las que sufrieron aquellas *correrías* tenían una

la que partirían un buen número de destacamentos y columnas que utilizaron la estrategia *colonial* de sorpresa y movimientos. En el río Gállego y cooperando con las *acciones* militares desde Huesca, se presentaba el 23 de julio una *columna* zaragozana del Regimiento n° 5 de Artillería Ligera y Guardia Civil, frente a los *grupos* combatientes concentrados en Gurrea de Gállego[885]. Igualmente operó la *columna* del coronel Olivares, desde Zaragoza hacia Tardienta, con un batallón del Regimiento de Aragón, además de Falange y Requetés que, a partir del 25 de julio habrían de enfrentarse allí con las primeras *fuerzas* milicianas, llegadas desde Lérida y Barcelona[886]. De igual

---

opción ideológica claramente *polarizada.*

885 *Heraldo de Aragón* y *Diario de Aragón,* 30 julio 1936; Vid. P. Torralba Coronas, op. cit. *Ibíd.*, p. 48; y *Mi revista*, Barna. n° 11 (15−III−1937). Gurrea de Gállego, con 1.697 habitantes en 1930, era un *activo* centro social; donde la resistencia contra la sublevación fue dirigida por el propio alcalde y −con ayuda de campesinos de otros pueblos del Gállego medio, como Piedratajada− respondieron a los primeros atentados derechistas, que produjeron varios muertos, con el cerco al cuartel de la Guardia Civil, su desarme y la prisión de dirigentes de derecha. Haciéndose las izquierdas con el control del pueblo −durante tres días− y saboteando el tendido del ferrocarril en el puente cercano sobre el río Sotón. El ataque en la mañana del 23 de julio por una *columna* militar zaragozana, con ametralladoras, morteros y cañones, produjo una imposible resistencia durante algunas horas: lo que terminó con la ocupación del pueblo y la dispersión de *supervivientes* hacía Almudévar y otros pueblos cercanos. Esto no supondría −como un número de casos en Huesca o Teruel− mas que una primera etapa, en su *destino* siguiente como *fugitivos.* Vid. testimonio de Julián Marco Samitier, en *Mi Revista, Ibíd.*

886 Vid. P. Vicente Gracia: *Aragón...*, op. cit., pp. 53−54.

forma, otra fuerte *columna* militar con auxiliares «falangistas» comarcales llegó al extremo NO. de las Cinco Villas, hasta Sos del Rey católico, que ocuparon en dos horas: después de desigual combate de los combatientes locales, copados entre los fuegos de la *Columna* atacante y el *destacamento* de «Guardia Civil» local[887].

Más cercana a la capital la línea del Ebro mismo, aguas arriba y abajo de Zaragoza, conoció *intervenciones* punitivas de *columnas* y *destacamentos* militares o de orden público. Al oeste de la capital aragonesa se habían producido las primeras oposiciones a las disposiciones militares sublevadas de la V División, en pueblos como Tauste, Torres de Berrellén, Luceni o Gallur[888]. En todos ellos actuó una *Bandera móvil* de contingentes falangistas que, al mando del capitán Lostaló, prolongó sus actividades de «castigo» hacia el Bajo Aragón de Teruel, en Albalate del Arzobispo (esa no sería tomada sino con el refuerzo de otra *columna* militar zaragozana, el 21 de julio) y Lanaja, en Los Monegros oscenses[889]. Estas mismas fuerzas se incorporarían el 29 de julio a la *columna* del coronel Sueiro, integrada por el Regimiento de «Aragón» y Falange; que, con mandos de la guarnición zaragozana como el capitán Esponera

887 Vid. José Borrás, op. cit. *Ibíd.*, pp. 111−112.

888 Vid. Emilio Colás y Antonio Pérez; op. cit. *Ibíd.*, p. 101.

889 Vid. P. Vicente Gracia: *Aragón…*, op. cit., pp. 55−56: también las citas del «Diario de operaciones de la Quinta División», en Julián Casanova; op. cit., 92−93.

implantarían la ley marcial aguas abajo de Zaragoza, hasta Quinto de Ebro. Donde hicieron frente a combatientes de la población dirigidos por el alcalde, que moriría en el empeño[890]. Otra *columna móvil,* que desde Zaragoza mostró idéntico celo militar, fue la formada por guardias de Asalto, conocida como «Tercio Azul». Contingente éste que no sólo cooperaría al imposible triunfo de la sublevación en Zuera, Tardienta y Almudévar, sino que se había significado antes, en la primera semana del golpe, por haber *«pacificado»* otras poblaciones como Ejea de los Caballeros, Luceni y Alagón. Después pasó a constituirse en *columna móvil,* que operaría en los sectores de Belchite, Santa Quiteria y Teruel[891].

También fueron guardias de Asalto y Guardia Civil quienes, partiendo de los enclaves sublevados de Calatayud y Teruel, participaron en *operaciones* que tenían la misión de implantar la ley marcial, iniciar la represión antirrepublicana o realizar expediciones de «castigo», en núcleos frentepopulistas o cenetistas renuentes al *«nuevo orden».* Así ocurrió en los partidos judiciales de La Almunia y Áteca[892], en el Jalón medio: área de fuerte implantación

890 Vid. E. Colás y A. Pérez: op. cit. *Ibíd.*, p. 109; P. Vicente, *Ibíd.*, p. 56.

891 Vid. P. Vicente: *Ibíd.*, p. 121.

892 Vid. crónicas sublevadas de E. Colás y A. Pérez: op. cit. *Ibíd.*, pp. 103−105. Vid. también, testimonios coincidentes −y sobrevivientes− de fugitivos en el área NO. y N. de Guadalajara, por Sigüenza, en *CNT*, 4 de agosto de 1936.

frentepopulista, donde llegaron a concentrarse núcleos resistentes de los sindicatos locales de CNT y UGT, en poblaciones como Riela, Morés, Jarque, Ateca o Terrer. Lo mismo que, en el valle del Jiloca, en Paracuellos de Jiloca, Velilla de Jiloca, Maluenda o Munébrega.

En el caso de Teruel, también fuerzas de la Guardia Civil y Asalto integraron, junto a soldados de cuota, la *columna volante* del comandante Aguado. Este implantó la ley marcial desde el 23 de julio, sustituyó *gestoras* municipales, desarmó núcleos de *resistencia* y organizó *«apoyos* civiles» a la sublevación, en el Maestrazgo turolense, en las villas de Mora, Rubielos de Mora y Manzanera, entre otras[893]. Lo propio hizo una *Columna* de Guardias Civiles, enviada a los confines de Teruel con Guadalajara, que el 27 de julio entabló *combate* con grupos milicianos en Orihuela del Tremedal, en el límite de la Serranía de Albarracín[894]. Ese mismo día, la *Columna* del comandante Aguado ocupaba posiciones en torno a Teruel y se hacía con el núcleo socialista de la Puebla de Valverde: donde fusiló, *«para escarmiento y ejemplaridad»,* a 47 prisioneros y a dirigentes de una *columna* «republicana» de Castellón (compuesta de trescientos guardias civiles, que traicionaron a sus jefes para

893 Vid. E. Colás y A. Pérez, *Ibíd.*, pp. 204−206.

894 Vid. E. Colás y A. Pérez: op. cit. *Ibíd.*, p. 208; así como *CNT*, 28 de julio de 1936, p. 5 («Notas del frente. Bajo el fuego enemigo») y testimonio del socialista Santiago Pérez Colmena, de Checa, en el límite con Teruel. Vid. *CNT*, 4 de agosto de 1936 («En la línea de Zaragoza»).

engrosar las fuerzas sublevadas)[895]. Con los nuevos *refuerzos,* el comandante Aguado estuvo en disposición de organizar nuevas expediciones *punitivas:* una el 6 de agosto hacia Muniesa, por Alfambra, Pancrudo y Vivel del Río, para romper la presión miliciana sobre aquella población; y otra sobre la combativa comarca minera de Montalbán−Utrillas, en la que no llegó a consumarse su ocupación [896]. El movimiento de tropas desde Teruel llegó a ser tan frecuente e inquietante, que el nuevo jefe de la plaza, el coronel Antonio Civera, publicó un *«bando»* el 12 de agosto, advirtiendo que se trataba

> *«(...) sencillamente de prácticas militares, de simulacros necesarios para adiestrar a las fuerzas y mantenerlas en ejercicio (...) estos simulacros habrán de repetirse con alguna frecuencia, y de ello conviene advertir a la población civil (...) pero compete a mi autoridad llevar a su ánimo la seguridad de que ningún peligro amenaza a esta población (...)»897.*

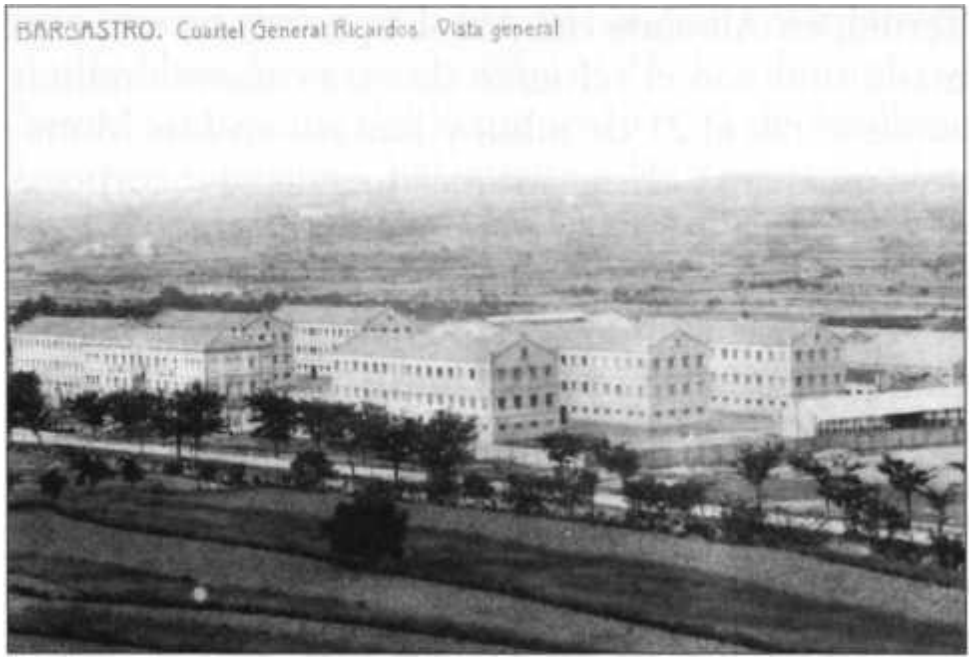
---

895 Vid. P. Vicente Gracia: op. cit. *Ibíd.*, pp. 168−173; E. Colás y A. Pérez; op. cit. *Ibíd.*, pp. 208−212.

896 Vid. E. Colás y A. Pérez, *Ibíd.* p 213; J. Borrás; op. cit. *Ibíd.*, pp. 125−126. El grupo de campesinos −apresados y *desaparecidos*− de Pancrudo, aún estaría testimoniado un año después, por viudas y familiares de las víctimas (curiosamente hallándose ante el desenlace represivo y de adversidades de un nuevo «golpe», entonces comunista sobre la región en agosto de 1937).

897 Vid. E. Colás y A. Pérez, *Ibíd.*, pp. 216−217.

Aunque para los sublevados de Teruel, una parte del ámbito provincial quedó fuera del dominio de sus destacamentos y *columnas:* por cuestión de tiempo, de obstáculos geográficos y poblaciones adversas.



Panorámica de los acuartelamientos de General Ricardos en Barbastro. Lugar de Aragón en el que la sublevación no llegó a materializarse, entre otros factores por la dependencia castrense de Cataluña (desde donde llegaban contradictorias órdenes e informes).

No obstante, pudieron mantener −precisamente gracias a su *movilidad*− las comunicaciones con su núcleo principal de Zaragoza, a través de la cuenca del Jiloca y el campo de Cariñena; mientras conservaron el *enlace* del distrito de Calamocha, donde operaron desde el principio fuerzas *móviles,* como las que encabezó el dirigente derechista Pedro José Royo[898].

898 Vid. P. Vicente Gracia: *Los héroes de Aragón*, Zaragoza. Industrias

En términos de enclaves militares no operativos, solamente la guarnición de Barbastro en Huesca quedó inoperante para la sublevación, a diferencia de las otras guarniciones aragonesas. Con una población de 6.601 habitantes en 1930[899], centro militar del Somontano oriental próximo a Cataluña, Barbastro dependía −en cuanto al mando militar− de una *Brigada* de Montaña, cuyo centro (en Barcelona) era la sede del *activismo* militar de la *UME* de Cataluña y el núcleo de la conspiración [900]. El coronel Villalba, jefe en Barbastro de media *Brigada* de Montaña, había mantenido relación con la conspiración tanto en Zaragoza como en Barcelona[901]. Controvertido militar y de conocida ascendencia castrense, Villalba se *inclinó* −no sin dudarlo− finalmente del lado de la legalidad republicana[902]. Lo que no

---

Gráficas Uñarte, 1943, pp. 84−85.

899 Vid. *Censo de la población de España en 1930,* Madrid, Inst. Geográfico y Catastral, 1932, p. 137.

900 En dicho Regimiento de Montaña n° 1 actuaba uno de los máximos dirigentes de la *UME* en Barcelona y secretario de la «Junta Divisionaria», que preparó la sublevación: el capitán Luis López Varela. Sobre el Regimiento de Montaña n° 1 −y su participación en la sublevación en Barcelona− vid. Francisco Lacruz: *El Alzamiento. La revolución y el terror en Barcelona*, Barna. Libr. Arysel, 1943, pp. 53−59. Vid. También Ramón Salas Larrazábal: *Historia del Ejército Popular de la República*, vol. 1, Madrid, Ed. Nacional, 1973, pp. 99.

901 Vid. Félix Máiz: *Mola, aquel hombre. Diario de la conspiración 1936,* Barna. Planeta 1976, pp. 131 y 205; *y Alzamiento en España,* Pamplona [Gómez], 1952, pp. 86 y 225.

902 José Villalba Rubio [1899−?] era un coronel del Arma de Infantería y miembro de una extensa *familia* militar (en la que solamente él se inclinaría por la República). Mandaba en Barbastro media *Brigada* de Montaña

(batallones núms. 3 y 4, «Madrid» y «Ciudad Rodrigo») en julio de 1936; y dirigiría unos 8.500 hombres en el sector de Huesca a los Pirineos, en el frente de Aragón. Sin llegar a tomar Huesca −en la que estuvo empeñado durante 1936− el 1 de enero de 1937 fue nombrado para sustituir al coronel Hernández Saravia, en el mando del sector de Córdoba; así como el 27 de enero sustituyó en la jefatura del Ejército del Sur al general Martínez Monje.

El coronel Villalba ocupó la máxima responsabilidad militar en Málaga (con mando en 12.000 hombres, de los que 8.000 armados). Villalba ocupaba este cargo cuando, el 7 de febrero, incapaz de detener la ofensiva italiana y sublevada sobre Málaga −y en el mayor desconcierto− ordenó una *retirada* precipitada de la ciudad (el mismo la había abandonado antes), que fue ocupada y rebasada, por aquellas fuerzas. La derrota de Málaga originó una *conmoción* en el área de la República: que alimentó un *escándalo* político; y sirvió de base −a comunistas y negrinistas− para toda una *operación* de depuración de mandos en el Ejército (y el propio desplazamiento más adelante de Largo Caballero). Fue nombrado juez instructor, se abrió un sumario para esclarecer responsabilidades y se inició un proceso de circunstancias, contra los principales jefes militares: empezando por el mismo coronel Villalba. El cese de Villalba aparecería el 28 de febrero de 1937; y disponible con domicilio en Barcelona, le fue dictado *auto* de procesamiento por presunta *traición* (permaneciendo en prisión hasta fines de 1938). Lo cual no fue obstáculo para ser *rehabilitado* −e incluso confiársele nuevo *mando* militar− al ser nombrado para ocupar el cargo de la «Comandancia militar» de Figueras y Gerona: durante la caída de Barcelona y derrumbe de Cataluña.

Nuevamente el coronel Villalba controlaba así retiradas republicanas. Los demás jefes *procesados* en aquel sumario, fueron igualmente *rehabilitados* y ejercían diversos *cargos* y responsabilidades militares: salvo el general Martínez Monje, el general Martínez Cabrera fue nombrado comandante militar de Madrid; el general Asensio Torrado, consejero del Ministerio de Defensa y juez de Información sobre el desastre del Ejército de Extremadura −en julio de 1938− terminó la guerra de agregado militar en Washington; el coronel Hernández Arteaga pasó destinado a la «Comandancia» de Alicante. Villalba por su parte, exilado a Francia, se encaminaría a Estados Unidos, donde residió hasta su muerte. Sobre el *perfil* biográfico de Villalba, vid. en Manuel Rubio Cabeza: *Diccionario de la Guerra Civil Española*, vol. 2, p.

781: Barna, Planeta, 1987; J. Manuel Martínez Bande: *La campaña de Andalucía,* Madrid, San Martín, 1969, 149−50; Ramón Salas Larrazábal: *Historia del Ejército Popular de la República,* vol. 1, Madrid, Ed. Nacional, 1973, pp. 802−803; 811−823; 827; 852 *(nn.* 18 y 19); 853 *(nn.* 26 y 27) y 995−996. Sobre su procesamiento, vid. AHN/SGC−S., serie Barna., Leg. 398. Durante sus jefaturas militares en Barbastro y Málaga, el coronel Villalba frecuentemente se asesoró y fue receptivo a la influencia de círculos militares comunistas, con los que mantuvo cordiales relaciones. Tal fue el caso de sus vínculos con Del Barrio− Trueba (dirigentes de la *Columna* de su nombre −o «Carlos Marx»− del *PSUC,* en el frente de Huesca) que Del Barrio asumía la jefatura del «Comité de Guerra» del Norte Aragón −y la Comandancia del cuartel general, en Barbastro−, en ausencias deliberadas de Villalba. Vid. por ejemplo su *irrogación* de atribuciones, para enviar carabineros a Graus, en la retaguardia; en las *Actas de la Conferencia Militar de Sariñena,* el 8 de octubre de 1936 (depositada en la Colección de la Hoover Institution, Stanford, California; y también cit. por Abel Paz: Durruti, Barna., Bruguera, 1978, pp. 461−464). En cuanto a la *jefatura* en Málaga, el coronel Villalba encontró una situación de gran influencia militar y política, de los *comités* (representados por los comunistas Bolívar, Guerra o Lara; los cenetistas Margalef, Ordoño o Peña, y los frentepopulistas Carro o Lamoneda); pero Villalba fue muy *receptivo* y se escudó continuamente en el *círculo* de consejeros comunistas: en los que depositó la iniciativa −o la decisión− en muchos casos: el coronel soviético Kremeng; el comisario y diputado comunista Cayetano Bolívar; el también comunista Rodrigo Lara Vallejo. Vid. Ramón Salas Larrázabal, op. cit. *Ibíd.,* pp. 806−23; 850 («. 5); 852 *(nn.* 18 y 19). El coronel Salas tuvo acceso al sumario instruido por el *derrumbe* malagueño −y otros documentos de aquel frente− depositados en el Servicio Histórico Militar. El conspirador y dirigente de la sublevación en Huesca, gral. Gregorio de Benito, había caracterizado a Villalba ante Mola −en su entrevista el 2 de junio (en las cercanías del pantano de Yesa− entre otras cosas, como mando que «(...) *parecía jugar a dos paños».* Vid. Félix Máiz: *Mola...* op. cit. *Ibíd.,* p. 131. El coronel José M. Martínez Bande expresó (en *La invasión de Aragón y el desembarco en Mallorca,* Madrid, San Martín, 1970, pp. 22−23) que Villalba se puso a favor de la sublevación y, a última hora, *cambió* de bando. Según otros, esta decisión pudo deberse al *fracaso* de Goded en Barcelona (y su alocución relevando de todo *compromiso* a los conspiradores). En fin, se ha afirmado que Mola argumentó

le evitó sospechas y acusaciones provenientes, tanto de los jefes de *Columnas* anarquistas[903], como del mismo régimen republicano: al ser procesado por la pérdida de Málaga el 7 de febrero de 1937, a cuya jefatura militar fue destinado en los comienzos de 1937 [904]. Respecto a su mando militar en Barbastro, Villalba estuvo marcado por su indecisión, los días de la rebelión militar −durante el 18 y 19 de julio− que allí se transformó en adhesión a la República, cuando conoció el desenlace de los acontecimientos en Barcelona y Madrid. Además de experimentar la guarnición el día 20 un inquietante cerco *popular,* en torno a su cuartel de Barbastro; no menos que los inesperados contactos de la tropa bajo su

---

ante aquella decisión, que Villalba había roto su *compromiso,* al no obtener 100.000 ptas. (que había pedido, para unirse a la sublevación); o bien, que su decisión se demoró, a la espera de conocer el alineamiento de Franco en la sublevación (para colocarse en el bando contrario). Vid. Manuel Rubio Cabeza, op. cit. *Ibíd.*, vol. 2, p. 781.

903 Tanto Durruti como Ortiz mostraron varias veces sus discrepancias con las *actitudes* de Villalba−Del Barrio. Posturas que quedaron precisadas, con ocasión de la «Conferencia Militar» (convocada por la Consellería de Defensa de la Generalitat), el 8 de octubre en Sariñena. Vid. *«Actas»* de aquella «Conferencia» citada, depositadas en la «Colección Burnett Bolloten», de la Hoover Institution, Stanford (California). Vid. Abel Paz. op. cit., pp. 461−64. Villalba, aunque partidario del *«mando único»* se segregaría del «Comité de Guerra» de Sariñena; y, alegando razones de «estrategia», mantendría su propio mando y Estado Mayor en Barbastro, bajo el nombre de «Comité de Guerra del Norte Aragón».

904 Vid. R. Salas Larrazábal. op. cit., pp. 824−30 y 853 («. 26). Vid. del mismo autor y J. Salas, igualmente, su *Historia General de la Guerra de España,* Madrid, Rialp, 1986; sobre peticiones de la sala 6a del Tribunal Supremo −donde se continuó instruyendo el proceso militar− vid. AHN/SGC−S., serie Barna, Leg. 398.

mando, con cuadros sindicales del más importante núcleo cenetista del Alto Aragón[905].



Instantánea de revista del general Mola a tropas de la Guardia Civil en su destacamento general de Burgos.

Debido a ello y a la proximidad de Cataluña, en la que Mola depositó pocas esperanzas de éxito[906], la estrategia militar experimentó en aquel enclave un curso particular. Circundado de territorios donde la implantación sublevada no estaba garantizada −como pronto demostraría la

905 Vid. descripción de José Portell, de las Juventudes Libertarias, que por entonces cumplía servicio militar en el acuartelamiento del «General Ricardos» de Barbastro; en José Borrás: *Aragón en la revolución española*, Barna., César Viguera, 1938, p. 119.

906 Vid. *Notas* y *diario* conspirativos, así como preparativos inmediatos de la sublevación, del teniente coronel Emiliano Fernández Cordón, e *Informe Reservado* del general Mola; en SHM/AGL−M.; Ar,. 31, Leg. 1, carp. 8.

irrupción de las *columnas* milicianas en las zonas orientales aragonesas− la sublevación quedaría en Barbastro en su primera fase. Para adaptarse a las circunstancias, la *estrategia de los* sublevados se basó allí, en buena parte, en: la creación de puestos fortificados avanzados, a la espera de ejercer un *dominio* más sistemático de sus comarcas; y a expensas de *concentrar* recursos humanos y material, procedentes de los puestos de Guardia Civil, dispersos por la comarca, o de auxilios civiles comprometidos al efecto. Así fue aplicada aquella estrategia en poblaciones como Binéfar (centro de las comunicaciones orientales); Tamarite, en la Litera oscense; posiblemente en Benabarre; en Caspe, al sur del Ebro, y Calaceite, en el bajo Aragón.

En Benabarre, la Guardia Civil pidió con anterioridad una *lista* de dirigentes de la «Agrupación de Izquierdas Republicanas». Lista que fue preparada por un importante cacique comarcal y hubiese supuesto la eliminación de cualquier *respuesta* local[907], de no haberse adelantado aquella a la iniciativa sublevada, con su propia movilización y *autodefensa* comarcal desde Graus [908]. Sin embargo, más

907 La lista fue facilitada por la casa Pío Rivera (de sólidas raíces caciquiles en Benabarre). Vid. *Acracia*, Lérida, núm. 37 (9−IX− 1936).

908 De hecho, la «Agrupación de Izquierdas» se hallaba dividida y *enfrentada* en el Municipio antes de la sublevación: lo que hubiese facilitado a la Guardia Civil la *ruptura* republicana y el *control* ¡ocal. Vid. *Informes* del PC. de Benabarre, de 22−X−1937 y 26− XII−1937, sobre el alcalde frentepopulista dimisionario y situación local, en AHN/SGC−S., serie Barna., Carps. 397 y 38.

al sur en la Litera, la Guardia Civil intentó consolidar un posible *avance* de la sublevación, en el importante nudo de comunicaciones de Binéfar/Tamarite: auténtica llave de caminos entre Lérida y Huesca, de la que dependían las comunicaciones Norte−Sur (por el Cinca, la Ribagorza y el Sobrarbe) y Este−Oeste (por los Somontanos y los Monegros). Y fueron convocados a concentrarse en Binéfar, los días 19 y 20 de julio, *destacamentos* de la Guardia Civil de Sariñena, Monzón y Binéfar, con el objetivo de dominar las comunicaciones y comarcas orientales[909]. Para que el plan

909 En un principio, estaba prevista la concentración de *línea* de puestos de Guardia Civil en Binéfar. Aunque no llegaron a *concentrarse* todos los destacamentos previstos de las comarcas próximas, si lo hicieron allí el día 18 de julio los *grupos* de Binéfar y Tamarite. Como pudo presenciar una delegación de la CNT de Binaced, convocada −como otros sindicatos de la zona− a un pleno Comarcal en Binéfar aquel día. Por su parte, la delegación de Monzón pudo advertir igualmente la estrategia sublevada de puesto comarcal. De forma que los delegados cenetistas en Binéfar dispusieron, ese mismo día 18, volver a sus respectivas poblaciones y declarar en ellas la huelga general revolucionaria. Por lo excepcional que percibían la situación, también decidieron acelerar las *medidas* de contrarréplica locales a la sublevación: lo que supuso más vigilancia y control de movimientos de los respectivos cuarteles de Guardia Civil (allí donde ésta, como en Monzón, aún no se había movilizado para acudir al *reagrupamiento* de Binéfar).

En su concentración de Binéfar, la Guardia Civil fortificó el cuartel; y junto con falangistas locales −en Binéfar y la comarca llegaron a sumar hasta un centenar− habían tomado posiciones dominantes en la torre de la iglesia, a 30 m. del cuartel. Un fuerte sindicato local de CNT se había movilizado desde un día antes −no confiando en las promesas de fidelidad que la propia Guardia Civil había hecho (en una reunión la víspera, en el Ayuntamiento: lo que propició la compenetración del alcalde) y tomando armas de armerías además de algunas pistolas. Todo lo que −junto a la ayuda de cenetistas de San Esteban y otros pueblos, o la oportuna llegada de una compañía de

fuera factible se necesitaba que, a continuación, se fortificara la Guardia Civil en el más extremo puesto de Tamarite[910] y llegaran las tropas de artillería ligera y cazadores de Barbastro. Pero estas fuerzas no se sublevaron y los destacamentos de Guardia Civil de Sariñena y Monzón fueron interceptados e inmovilizados, el día 20 en Monzón, por cenetistas locales. Todo ello contribuyó a la *rendición* del foco sublevado de Binéfar, junto a la llegada de una compañía militar «leal» de Lérida y el auxilio de una *expedición* comarcal de San Esteban, que apoyaron el asalto local del cuartel y una iglesia próxima (en Binéfar, centros de la sublevación). A su vez desde Binéfar, Alcampel y otros puntos comarcales, el 26 de julio, los sindicatos locales de CNT organizaron una *columna* de *choque* que confluyó en Tamarite, previamente evacuado por la población no combatiente. De esta forma se decidió la situación en una población donde la CNT se convirtió en el núcleo

---

Lérida− les permitió tomar la posición sediciosa y detener a los grupos de Guardias Civiles (que fueron conducidos a Lérida, donde más tarde serían procesados). *Cfr.* en *Realizaciones revolucionarias y estructuras colectivistas de la Comarcal de Monzón (Huesca),* s.l.; Edones. Cultura y Acción, 1977; con *testimonios* de pueblos del Cinca y la Litera oscenses: Binaced (pp. 72−73); Binéfar (pp. 82−83) y Monzón (pp. 122−123). También vid. *SO,* 13 septiembre 1936 *(apuntamiento* de hechos, en el juicio de los guardias civiles comarcales, en Barcelona).

El alcalde José Navarro, como algunos otros casos que nos son conocidos (Fraga, Lécera, Graus) pasaría, en muy pocos días a encabezar la experiencia comunal local, desde su preparación en asambleas populares y tomando como línea organizadora las alternativas propuestas desde el sindicato local de CNT, de la que ya eran líderes respetados.

mayoritario, de los sectores frentepopulistas en lucha contra los sublevados[911] .

Sin embargo, en el Bajo Aragón oriental la sublevación, no sólo había logrado la creación de fuertes puestos como Caspe, Calaceite o Alcañiz, sino que, a partir del más importante en Caspe, pretendía *extenderse* a toda la zona bajoaragonesa. Así lo confirmaron las expediciones preventivas de *«castigo»,* sobre Fabara y Maella, del capitán de la Guardia Civil José Negrete [912].

---

911 Sobre la anulación, después de fuerte tiroteo, del foco sublevado de Binéfar, vid. *Realización es...; Ibíd.*, pp. 82−83 y 123. En el choque de casi un día de Tamarite, llegó a emplearse el auxilio de un avión −solicitado a la CNT de Lérida− que arrojó dos bombas y decidió a los sublevados a rendirse incondicionalmente. Vid. testimonios de Tamarite, *Ibíd.*, pp. 140−141; Alcampel, pp. 60−61 y Binéfar, p. 83.

En el *Proceso de Tamarite de Litera* citado en nota anterior, se afirmaba que «(...). *La iniciativa del antifascismo corresponde por entero anteriormente al 19 de julio y aquel día y en los sucesivos a los compañeros organizados en el Sindicato Único de Trabajadores y a los afiliados al Trente Popular proveniente del Sindicato clausurado en 1933, entre los cuales figuran todos los procesados», Ibíd.* carp. 624, leg. 823.

912 El capitán de la Guardia Civil José Negrete Rabella fue el dirigente y *jefe* de la sublevación en Caspe, cuando declaró el estado de guerra, el 20 de julio, y dirigió rápidas iniciativas sediciosas en el Bajo Aragón. Nacido en 1895 y capitán en 1927, durante la Dictadura de Primo de Rivera, al parecer era ya conocido por la represión del 6 de octubre de 1934 en Tarrasa. Nada más *controlar* la situación en la ciudad *movilizó,* según un testimonio, todas sus fuerzas por los alrededores de Caspe. Vid. descripción de Baltasar Miró desde Escatrón en *SO,* 3−IX−1936. El mismo intervino en pueblos como Bujaraloz, de camino hacia Zaragoza −a la búsqueda de más armamento− y dirigió personalmente *operaciones* de sus fuerzas: como en Fabara y Maella,

En Caspe, población de 9.924 habitantes en 1930 y cabeza de un partido con más del doble[913], *encrucijada* y puesto clave de paso en el valle del Ebro y el ferrocarril de Tarragona a Zaragoza, fue concentrada la Guardia Civil de cinco puestos de línea: una cuarentena de guardias civiles al mando del capitán Negrete. En la propia villa, según testimonio posterior de los sublevados [914] este oficial *«celebró reuniones preparatorias, con unos doscientos conjurados locales»,* tradicionalistas, falangistas y algunos socios del Sindicato Católico, en la sede del «Sindicato Católico» y el propio *cuartel* de las fuerzas. Estos hechos, que fueron estimados desmesurados por Julián Casanova [915], fueron testimoniados

---

en el extremo oriental de la provincia de Zaragoza.

En estos dos pueblos hubo intentos de resistencia, dirigidos por las organizaciones locales de CNT e Izquierda Republicana. Pero ante la escasez de armas se evadieron a la localidad más al este, de Batea, en Tarragona; donde se reagruparon combatientes improvisados de los contornos, para −controlada Batea− trasladarse a Maella y ocuparla después de una corta defensa. Vid. testimonio de Germán Segura, en: «Informe», de 14−IV−1937, sobre incautaciones en Fabara; en AHN/SGC−S., serie Barna., carp. 839; y *crónica* en *Tierra y Libertad (TyL),* Barna. 27 agosto 1936. p. 2. También, «Informe» de reestructuración política local en Maella, 3 octubre 1937; en SHM/AGL−M.; Arm. 47, leg. 71, carp. 4.

913 Vid. *Censo de la población de España en 1930.* Tomo 1, 323−325 y 349, Madrid, Tall. del Inst. Geográfico y Catastral, 1932. Las poblaciones orientales, de Maella y Fabara, tenían entonces 3.455 y 2.144 h. respectivamente. El partido judicial en total integraba 28.466 h.

914 Vid. Sebastián Cirac Estopañán: *Los héroes y mártires de Caspe*, Zaragoza, Imp. Octavio y Félez, 1939, pp. 18−19.

915 Vid. Julián Casanova Ruiz: *Caspe, 1936−1938. Conflictos políticos y transformaciones sociales durante la Guerra Civil,* Zaragoza, Ed. Heraldo

en un *informe* sobre los sucesos de julio en la villa, elevado por distintas organizaciones locales al Juzgado de Instrucción, para la confección del *«sumario»,* sobre la sublevación en Caspe [916]. De hecho, según una fuente tradicionalista posterior y opuesta a la anterior, la de Melchor Ferrer [917], la sublevación contaba en Caspe con más de cien requetés, además de unos treinta falangistas y otros tantos miembros del «Sindicato Católico» instruidos militarmente[918].

Con un *recelo* mutuo de las fuerzas de derecha e izquierda locales, en Caspe desde días antes de la sublevación[919] la

---

de Aragón y Grupo Cultural Caspolino» *(Monográfico* n° 3 de Cuadernos de Estudios Caspolinos) 1984, p. 35.

916 *Cfr*. en «Informe», de 25 de enero de 1937, sobre «Cómo se produjo el levantamiento fascista en Caspe», en AHN/SGC−S.; serie Barna.; carp. 397, leg. 523. El «Informe» fue emitido −conjuntamente− en Caspe por: Izquierda Republicana, Partido Comunista, CNT y UGT.

917 Vid. Melchor Ferrer: *Historia del Tradicionalismo español,* Tomo XXX, vol. I, Sevilla, Ed. Católica Española, 1979, cap. VI («La conspiración carlista», pp. 144−181) y específicamente, la *descripción* para Aragón de la implantación y posibilidades carlistas, p. 174.

918 Vid. *Ibíd.* Zaragoza y Huesca conservaban contingentes de *activistas* carlistas que −aunque menos numerosos que los navarros− no dejaron de prepararse militarmente y *actuar* decididamente. A diferencia de Teruel: donde la vieja *tradición* carlista decimonónica se estaba perdiendo, e invirtiéndose los términos de la otrora pujanza carlista turolense (en la misma proporción que se extendían allí las zonas mineras). Jesús Comín, su *jefe* regional, organizó un *«Tercio»* de carlistas zaragozanos ya entrenado; lo mismo que, en Huesca, se constituyó la unidad de los «Voluntarios de Santiago». Vid. *Ibíd.*

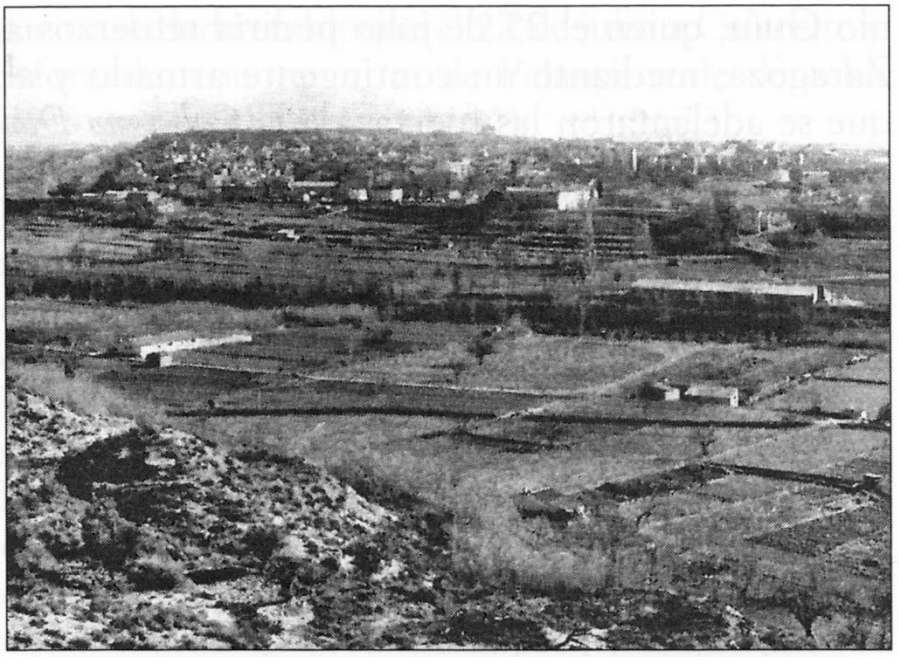
919 Un derechista local −y concejal cedista del Ayuntamiento de Caspe−

vigilancia tensa entre sectores contrapuestos no intranquilizó al alcalde del Frente Popular, Enrique Lasheras Anos. Quien confió más en las palabras tranquilizadoras del capitán de la Guardia Civil, que en las prevenciones y *medidas* cautelares solicitadas por comisiones de representantes frentepopulistas. Medidas que fueron propuestas ya el día 16 de julio, por parte de los sectores locales de las Juventudes Socialistas y el PCE y reiteradas la misma noche del 18 de julio en una reunión en el Municipio, de delegaciones de la UGT, CNT e IR (después de una asamblea extraordinaria de militantes de todas esas organizaciones, la

---

Arturo Latorre asesinó el 4 de agosto de 1935 a su primo, el alcalde republicano y máximo dirigente del republicanismo caspolino, José Latorre Blasco. Lo que motivó una polarización electoral de derechas e izquierdas en Caspe (45,49% y 53,66%, respectivamente, con ocasión de las elecciones del Frente Popular) en febrero de 1936. Vid. Julián Casanova, op. cit. *Ibíd.*, pp. 16−19. Datos de situación de los días previos a la sublevación en Caspe, nos fueron conocidos mediante una encuesta en 1979, al entonces afiliado −en 1936− a las Juventudes Libertarias locales, Antonio Gambau Gil. Según sus *notas* de contestación a nuestra encuesta, desde días antes de la sublevación en Caspe *«se vivía un ambiente de tensión política extrema»−,* entre militantes de las derechas y el conjunto de las izquierdas locales; sobre todo, con ocasión de la única huelga local inmediata (en las obras de una carretera próxima), así como los roces que produjo la llegada a la villa del obispo de Zaragoza. Además de la suposición, por las izquierdas, de la disposición de armas de los grupos de derecha (y contra los que aquéllas se encontraban impotentes). Desde el polo opuesto, un testimonio pro−sublevado como Sebastián Cirac *(Los héroes y mártires...,* op. cit., pp. 18−19) confirmaba que en el «Sindicato Católico» se celebraron *reuniones* previas con el capitán Negrete y se montó un *sistema* de *vigilancia «(...) para espiar los movimientos de los elementos revolucionarios y llegar a descubrir los planes (...)*».

noche del 18 de julio). Según aquellas propuestas, el alcalde hubiese tenido en sus manos un principio del control de la localidad: al acuartelar la Guardia Civil; devolver las escopetas a los elementos de izquierda; registrar los domicilios de derechistas con armas y clausurar el «Círculo Católico».



Panorámica de Caspe (Zaragoza) desde la ribera del río Guadalope y su huerta. La ciudad bajoaragonesa, un enclave oriental de la sublevación militar en Aragón durante primeros días, había sido el centro del nuevo autonomismo popular, sin medios para resistir una sublevación preparada con instrucciones de Zaragoza.

Aquellas medidas fueron planteadas aquella noche en el Ayuntamiento, sin llegar a ninguna solución aceptable: tanto por el acaloramiento de la «comisión» frentepopulista, como por las reticencias y reservas del alcalde. A quien finalmente le sugirieron conferenciar con el gobernador de Zaragoza. Pedida aquella comunicación −no sin resistencias−

y sustituido en Zaragoza el gobernador civil por el comandante de la Guardia Civil, Julián Lasierra, el alcalde fue tranquilizado y ordenado que se pusiera bajo el *mando* del capitán Negrete[920]. De hecho este capitán sedicioso inauguraría dicha atribución con la destitución por él mismo, el 20 de julio, del Ayuntamiento republicano. El alcalde destituido afirmó verse obligado *«a acatar el requerimiento de su cese»*[921].

La pasividad oficial republicana en Caspe, que bordeó los limites de la connivencia con la sublevación, no fue totalmente adoptada por las organizaciones frentepopulistas. Aunque éstas aceptaron en principio la calma y *espera* ofrecida por el alcalde, en lugar de la *alternativa* antigolpista que allí se planteó y no llegó a aceptarse, en la noche del 18 de julio[922]. Al escucharse en Caspe por la radio llamamientos, para declarar la huelga general contra cualquier manifestación de levantamiento militar, esta fue declarada en la madrugada del 19 de julio. Al igual que en Zaragoza, las *patrullas* urbanas y detenciones por la Guardia Civil de los elementos más significativos de

---

920 Versión de los hechos, a partir del «Informe» con fines judiciales ya citado más arriba, *Ibíd* (en nota).

921 Cita del «Acta» de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, del 20 de Julio de 1936, en Julián Casanova, op. cit. *Ibíd.*, p.36.

922 Tal *postura* de oposición al golpe, inminente en Caspe, fue propuesta por la CNT en la «Asamblea» frentepopulista de la noche del 18 de Julio; pero no habría sido allí aceptada, según la encuesta de Antonio Gambau Gil (citado en nota).

izquierda comenzaron en Caspe, casi simultáneamente, el día 19 y antes de la declaración *efectiva* del estado de guerra por el capitán Negrete (lo que efectuó al día siguiente)[923]. Las propias sedes de los sindicatos locales fueron asaltadas: el 19 la CNT y el día 20 la UGT[924]. *Asaltos* y registros que continuaron, dirigidos por los mandos militares de la rebelión, el comandante retirado Antonio Guiú Guiral, el teniente retirado Emilio Gros y los *activistas* derechistas José Riva, Pío Magallón, Enrique Arnaldos −recién nombrado

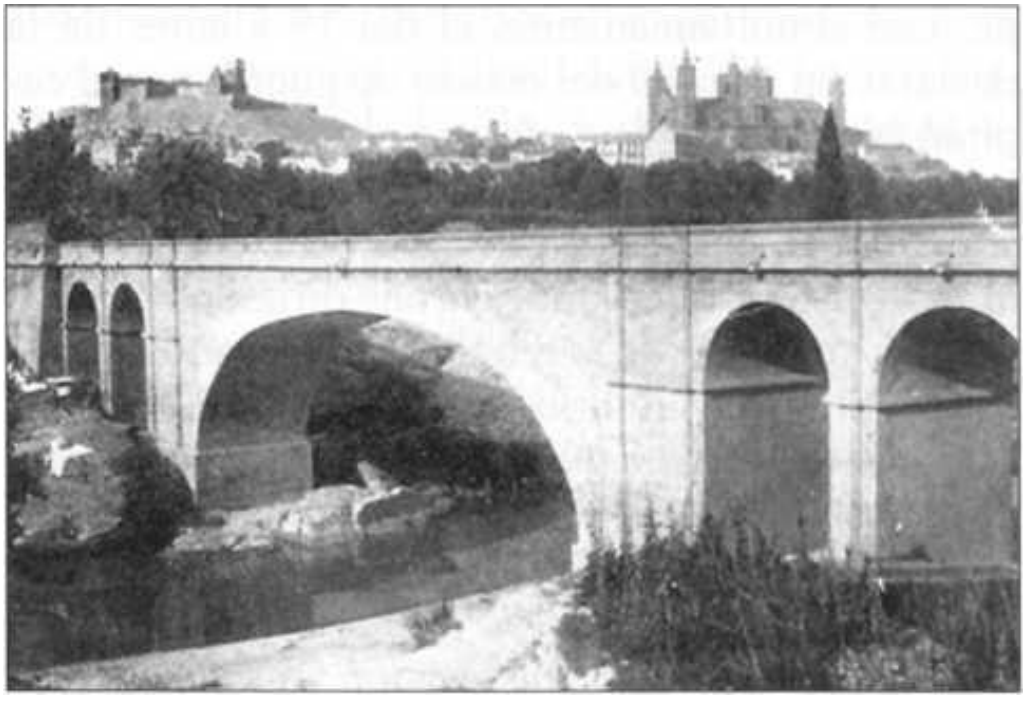
---

923 Información sobre la sublevación en Caspe apareció con *notas* dispersas, en *Heraldo de Aragón*, 23, 30 de julio y 4 de agosto de 1936. También, vid. datos de aquellos avatares en: Sebastián Cirac, op. cit. *Ibíd.*, coronel José M. Martínez Bande: *La invasión de Aragón y el desembarco en Mallorca*, Madrid, San Martín, 1970, pp. 84−85; así como en Fermín Morales *Caspe combatiente, cautivo y mutilado,* pp. 21−28. Según *nota* de *Heraldo de Aragón,* de 23 de Julio, fueron detenidos *«por infracción del bando de declaración del estado de guerra»* (por tanto, en teoría, el día 20 de julio): Ángel Carrascón Moros; Sebastián García Castillo (del «Socorro Rojo Internacional», se decía); Braulio Serrano (dirigente de CNT), Pedro Royo (dirigente comunista), José María Cereza y Pedro Gómez Ar− pal (ugetistas y futuros comunistas). Ya el día 19 a las tres de la tarde se leyó un *«bando»*, por el que se obligaba a los campesinos −bajo amenaza− a hacer entrega de armas en su poder en el cuartel de la Guardia Civil; y, al parecer, los registros comenzaron de inmediato. Lo que, junto con el asalto al Sindicato de CNT, hizo ponerse a salvo a cierto número de población, que se refugió en el campo. Vid. *SO*, 3 Septiembre 1936.

En Caspe fueron detenidos expeditivamente también, los principales *dirigentes* del Frente Popular (Emilio Bordonaba, el joven republicano autonomista y animador del Congreso pro−Autonomía en Caspe); Alejandro Blasco; Blas Portolés; Vicente Gálvez; José Pellicer; el cenetista José Mompel; el ugetista Julián Cortés, Emilio Soriano, entre otros.

924 Según testimonio de la *«encuesta»* de Antonio Gambau Gil, documento citado más arriba en nota.

alcalde por los sediciosos– Pedro y Jesús Cirac y Salvador Giménez.



Panorámica de Alcañiz (Teruel), desde el puente y la carretera de Caspe, con las siluetas inconfundibles de su castillo e iglesia monumental. Siendo uno de los puntos de arresto de dirigentes falangistas, la capital bajoaragonesa fue uno de los enclaves preferentes en los planes sublevados de los primeros días.

Para consolidar la sublevación en Caspe, el capitán Negrete dirigió personalmente operaciones en la comarca y se trasladó, el 22 de julio, a Zaragoza en busca de mayor armamento. Llevaba preso al antiguo diputado y gobernador civil de Asturias y Huesca, Rafael Bosque Albiac, después enviado a Pamplona donde sería fusilado[925]. Caspe se mantuvo en poder de los sublevados hasta el 24 de julio; día en que llegaron a la ciudad del «compromiso» grupos de la

925 Vid. informe de Baltasar Miró, en *SO*, 3 de septiembre 1936.

vanguardia miliciana de Cataluña. Negrete planteó entonces una defensa inhumana a ultranza, resistiendo sus contingentes sublevados [926] gracias a la concentración de la *defensa* sobre el Ebro y a la táctica ideada por Negrete, de usar como *parapetos* humanos a detenidos y mujeres frente al avance miliciano por el casco urbano [927]. Muerto Negrete,

---

926 José Negrete emitió un *bando*, el 24 de julio, obligando a presentarse en el cuartel, con arma o sin ella, a todos los hombres. De hecho, no llegaría a cumplirse aquella requisitoria: por presentar combate grupos armados milicianos, la misma mañana de aquel día. Al parecer, Negrete pretendía constituir en Caspe un punto *inexpugnable* −como lo serían después Quinto o Belchite− una vez contando con refuerzos de *columnas* o *destacamentos móviles* desde Zaragoza (que no llegarían a tiempo, por otra parte, obstaculizados en Escatrón). Vid. «Cómo se produjo el levantamiento fascista en Caspe».

927 *Ibíd.* Entre los prisioneros utilizados como *parapeto*, estaban los líderes más conocidos −y de inmediato, integrantes del *«Comité* Local» de Caspe− del Frente Popular: Emilio Bordonaba, Alejandro Blasco, Emilio Soriano, etc.. Así como distintas mujeres, entre las que figuraban la viuda e hija del alcalde republicano asesinado, el año anterior, José Latorre Blasco. Fueron aquellos *rehenes* los utilizados por Negrete para resguardarse desde el «Hotel Latorre» de Caspe. Los sublevados habían obstruido con árboles y alambradas el día anterior, 23 de julio, el puente de Bujaraloz sobre el Ebro; así como fortificado la orilla de dicho puente. Los rebeldes también se habían parapetado en diversas casas de la población. Todo lo cual no impidió a los grupos armados pasar el puente (a 3 km de la ciudad) y penetrar en la población por algunas calles; desde donde iniciaron la retirada: a la vista de los grupos de detenidos locales desarmados, a quienes podían hacer víctimas indeseadas. Vid. *Ibíd.*, «Informe» citado en nota y *SO*, 3 septiembre 1936 («La tragedia de una familia zaragozana», artículo de Mariano Pascual Alfonso).

Los grupos armados invasores de Caspe eran combatientes cenetistas de las avanzadas de la *Columna Durruti*, así como pronto apoyados por un *destacamento* perteneciente al Regimiento de Tarragona, dirigido por el

le sustituiría el comandante Antonio Guíu, quien el 25 de julio pediría refuerzos a Zaragoza; mediante un contingente armado y al que se adelantaron las fuerzas de la *Columna Durruti,* que ocuparían la villa ese día[928].

En el Bajo Aragón oriental, en la Tierra Baja de Teruel, Alcañiz y Calaceite estaban llamados a convertirse, como Caspe, en puestos sublevados fortificados. Alcañiz, con población ligeramente inferior a Caspe en 1930, de 8.823 habitantes, era también una importante *encrucijada:* capital

---

capitán Hilario Zamora. Según nota del *Heraldo de Aragón*, de 24 de julio 1936, se informaba que los atacantes eran *«campesinos y mineros de Flix, Mequinenza, Fraga, Candasnos y otros pueblos»* (próximos en la comarca y adyacentes). Según Abel Paz *(Durruti*, Barna. Bruguera, 1978, p. 402) los atacantes habían estado integrados por los grupos cenetistas dirigidos por los hermanos Subirats, avanzadillas de la *Columna Durruti*, que atacaría efectivamente al día siguiente. En fin, según la historia del Partido Comunista *(Guerra y revolución en España*, Moscú, Progreso, 1967−77, tomo II, pp. 26−27) habrían estado integradas aquellas fuerzas por militantes comunistas de *JSU* y soldados, que habrían atacado −increíblemente− el 21 de julio; aunque al cabo de unos días fuerzas cenetistas hubieran *«usufructuado»* la victoria.

928 Según una información, los socorros sublevados desde Escatrón, solicitados en Caspe, habrían sido detenidos por las fuerzas milicianas dirigidas por el capitán Hilario Zamora. Vid. *SO*, 3 septiembre 1936. Por la obra del libertario José Borrás *(Aragón en la revolución española*, Barna., César Viguera, 1983, p. 140, *n.* 10), entonces incorporado a la Columna Durruti desde su pueblo natal de Monegrillo, es conocido el dato de obstrucción de *refuerzos,* enviados de Zaragoza a los sublevados de Caspe: que habrían sido detenidos en Escatrón, para combatir allí a los defensores de la República (y aquellos no habrían llegado a tiempo, como vitales *refuerzos* sublevados de Caspe).

del Bajo Aragón[929] y centro de *comunicaciones* orientales del NE, de Teruel a Tarragona. Lo que en relación a Caspe fue intentado por los sediciosos hacia Fabara, Maella y Mequinenza −en puntos avanzados de la carretera general de Tarragona a Alcolea del Pinar− también fue intentado un control sublevado en otras similares puertas de entrada de las tierras bajas como Calaceite, para haber consolidado el dominio de la rebelión sobre Alcañiz. Además Alcañiz fue uno de los puntos del *activismo* falangista, lo mismo que la capital provincial[930]. Y a Alcañiz se dirigieron desde Zaragoza las primeras *columnas* móviles de los rebeldes, compuestas por dos *escuadras* de Falange, dos compañías de caballería y otra de Falange con ametralladoras. Pocas posibilidades de «resistencia» quedaban en Alcañiz para las fuerzas locales: aún con la población en manos republicanas y una Guardia Civil indecisa, que custodiaba como detenidos a dos de los máximos jefes falangistas en Aragón, Jesús Muro Sevilla y José Sainz Nothnagel. A pesar de cierta resistencia contra los

---

929 Vid. *Censo de la población de España*, Tomo 1, op. cit. *Ibíd.*, p. 274.

930 Vid. «Informe sobre el estado de la Provincia de Teruel», fechado el 17 de julio de 1939 en Alcañiz, constituye una importante fuente falangista −y general sobre la provincia− antes y después del conflicto bélico; en Archivos privados (AA.PP). Haciendo un estudio retrospectivo sobre la desarticulación provincial, entre *Tierra Baja* y *Tierras Altas* de Teruel (y sobre todo, de las aspiraciones autonómicas frustradas de Alcañiz o las burocráticas estatales de Teruel), en aquel *Informe* −que indagaba sobre las causas del fracaso y del hundimiento sedicioso de Alcañiz y el Bajo Aragón− se enfatizaba el hecho de haber triunfado, en principio, la sublevación en las dos ciudades turolenses (gracias a la numéricamente pequeña, pero muy activa Falange).

rebeldes dirigida por los guardias municipales[931], las escuadras falangistas −unidas al grupo de Alcañiz− se adueñaron de la villa. Su Ayuntamiento fue ocupado y destituidos los concejales. Liberado el jefe falangista Muro volvía a Zaragoza escoltado por 98 más, mientras nuevas fuerzas sublevadas se hicieron cargo de aquella población hasta el 27 de julio. Semana en la que se produjo la evasión de buen número de las izquierdas frentepopulistas y cenetistas, que se unieron a las fuerzas milicianas en Valderrobres y Alcorisa[932].

En la Tierra Baja valderrobrina, Valderrobres fue escogida, como Alcañiz, para la concentración de los puestos de Guardia Civil de la comarca. Villa de 3.300 habitantes y centro de un partido judicial de 22.000[933], Valderrobres dominaba una de las comarcas socialmente más *beligerantes* de Teruel: el valle del Matarraña, donde el *activismo* cenetista se había manifestado con fuerza sólo

---

931 Vid. José Borrás, op. cit. *Ibíd.*, p. 125 y declaración de Jesús Muro Sevilla «De Alcañiz a Zaragoza» (en *Gran Enciclopedia Aragonesa (GEA)*, Tomo VI, Zaragoza, Unalí, 1981, p. 1.616), donde se afirma que la llegada de la *Columna* falangista, el 19 de julio a las dos de la tarde, fue seguida de descargas.

932 Vid. descripción de Jesús Muro Sevilla, *Ibíd.*, así como, desde el lado opuesto, la información aparecida en la rev. *Umbral*, Valencia, núm. 28 (24 marzo 1938), pp. 10−11. Con la entrevista allí a un miembro de las Juventudes Libertarias de Alcañiz, Manuel Gaibar; quién, como muchos otros militantes de izquierda, se vio precisado a evadirse y se incorporó a la *Columna* miliciana de Carod/Ferrer.

933 Vid. *Censo de población de España*, Tomo I, op. cit. *Ibíd.*, p. 279.

tres años antes[934]. En Valderrobres, la Guardia Civil declaró el estado de guerra el día 19 de julio después de haber pasado por allí el teniente coronel Pedro Simarro, jefe de la Comandancia de Teruel (quien el 18 había hecho un viaje a Alcañiz, no exento de incidentes)[935]. Cuando todo estaba indeciso y mientras la Guardia Civil de la comarca era *concentrada,* los grupos cenetistas de las distintas localidades confluyeron comarcalmente en Torre del Compte y se reagruparon, junto con algunos republicanos que respondieron a su llamamiento, en la estación de ferrocarril Cretas−Valderrobres. Allí decidieron un repliegue táctico sobre el borde de Cataluña, en la comarca tarraconense de Gandesa, en donde se *concentraron,* para reforzarse con contingentes de apoyo y volver sobre su comarca, con medios e iniciativa de su parte[936]. La Guardia

---

934 Acerca del *«movimiento»* cenetista de Diciembre de 1933, vid. más arriba su entidad y consecuencias en cap. II, epigr. I. También vid., en el área de la Tierra Baja valderrobrina, *Comarcal de Valderrobres (Teruel),* s.l. [Toulouse], Edones. Cultura y Acción, s.a. [1971], pp. 150−157.

935 Vid. testimonios contrapuestos: de los *cronistas* sublevados, Emilio Colás y Antonio Pérez, así como cenetistas de Valderrobres (en *Ibíd.*, p. 138). Al parecer, el viaje del teniente coronel Simarro a Alcañiz y Valderrobres debía ser conocido, y fue objeto de emboscada a su vuelta a Teruel, en las proximidades de Calanda. Aunque ilesos del atentado, no así lo fueron los ocupantes de otro vehículo del Frente Popular que, seguramente por error, fue objeto de nueva emboscada. Vid. Emilio Colás y Antonio Pérez; *Datos para la Historia. La gesta heroica de España* op. cit., p. 202.

936 Vid. los *relatos* testimoniales, de alcance de objetivos y examen de motivaciones en dicha «Comarcal» de Valderrobres (para las poblaciones de: Beceite, pp. 30−39; Calaceite, 63; Cretas, 89: La Fresneda, 98; Torre del Compte, 121−125; Valderrobres, 137, 151− 157). Op. cit. *Ibíd.*. Para Cretas,

Civil, que sin duda revivía el cerco de su cuartel de Valderrobres, del 8 al 10 de diciembre de 1933, fue trasladada en bloque el 22 de julio a Calaceite y reforzada, con *activistas* de Falange o de derecha de la comarca[937].

Considerada altamente estratégica, Calaceite era la *puerta* de entrada en la Tierra Baja por la carretera de Tarragona−Alcañiz. Instalados los sublevados sobre las colinas que rodean la villa, dominaban el ángulo de carreteras que conducían a Valderrobres y Alcañiz. Pero las fuerzas milicianas de la que se denominaría pronto *«Columna Carod/Ferrer»,* haciendo uso del conocimiento del terreno de muchos de sus *grupos* −vecinos de aquellas localidades y del mismo Calaceite− entablarían un fácil encuentro al atardecer del 25 de julio, que finalizó con el desalojo de las posiciones sediciosas de Calaceite [938]. Este éxito pondría todo el Bajo Aragón (salvo alguna escaramuza en Castelserás, próximo a Alcañiz) en las manos de las milicias cenetistas y de fuerzas militares/republicanas

---

vid. Encarna y Renato Simoní: *«Cretas. La colectivización de un pueblo aragonés durante la guerra civil española, 1936−1937»* (Ia parte: «La situación antes de la guerra»), en *Boletín del Centro de Estudios Bajoaragoneses*, núms: 2−3 (julio 1982) y 4−5 (septiembre 1983; 2ª parte: «La situación durante la guerra»).

937 Vid. *descripción* de movimientos en Calaceite, en *Comarcal...* op. cit. *Ibíd.*, pp. 64−65.

938 Ibíd., pp. 66−68. Encarna y Renato Simoní: *«Cretas...*, op. cit., *Boletín* del *CEB*, núms. 4−5 (septiembre 1983), 160−62 (y «croquis» de situación militar comarcal en la zona, entre el 20 y 26 de julio de 1936).

tarraconenses, durante los tres días siguientes del 26 al 28 de julio. De esta forma quedaron conectados, en un movimiento progresivo y multiplicador, los fuertes núcleos cenetistas del Bajo Teruel, Alcañiz, Calanda y Alcorisa; y, más al Este, los ugetistas y cenetistas del río Martín: Híjar, Urrea de Gaén y Albalate del Arzobispo [939]. Sólo un territorio mal

939 Según testimonio del líder cenetista Saturnino Carod originario de la zona, campesino pobre antes de su emigración a Zaragoza y trabajador allí de la construcción (pero jefe miliciano entonces de la *Columna* que avanzaba a través del Bajo Aragón), el avance fue ininterrumpido hasta Muniesa (a 80 Kms. de Zaragoza). Donde, como puesto fortificado −que hacía las veces del hundido Calaceite, o una semana después, Belchite− la *Columna* tuvo el más encarnizado combate de dos días. No obstante, Alcañiz, Calanda o Alcorisa fueron tomadas a *«golpe»* de teléfono, «(...) *ordenando a los derechistas que salieran del pueblo con banderas republicanas (...)*». Vid. Ronald Fraser: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros,* Tomo I, Barna., Crítica, 1979, pp. 178−79. En Calanda (de 4.280 habitantes en 1930: la cuarta población en Teruel) el 19 de julio, con un Ayuntamiento de republicanos convencidos, establecieron centinelas, consiguieron la neutralidad de la Guardia Civil y controlaron los accesos por carretera de la villa. Alcanzando un dominio completo de la misma, sin detenciones y con respeto hacia todos los caciques y somatenistas (que habían dominado Calanda, desde fines de 1933 hasta la reposición del Municipio con el Frente Popular). Pero el 20 de julio llegó un *destacamento* de Zaragoza (tres camiones de soldados y falangistas), que al grito de ¡viva la República! entraron en la villa, instalaron ametralladoras en el centro de la villa y, de acuerdo con la Guardia Civil, destituyeron el Ayuntamiento republicano, encarcelaron a sus miembros. Empezando por el alcalde −elegido en 1931−José Félix Jubierre, procedieron a una rápida redada con detenciones masivas en una reducida cárcel. En su lugar nombraron al alcalde del período radical/cedista, Silvestre Buj Moliner, quien −a su vez− el 23 de julio fue sustituido por el teniente coronel veterinario Pablo Bernad Palos.

No obstante, la Guardia Civil con el destacamento militar, los falangistas foráneos y las *«personas de orden»* de Calanda huyeron de la población el

dominado y con amplios espacios sin puntos para una defensa *elástica,* −el denominado desierto de Calanda y la Serranía Montalbina− explican, aparentemente, el repliegue de los *destacamentos* sublevados sobre la provincia de Zaragoza y el abandono de gran parte de la de Teruel[940].

---

27 de julio, al conocerse la recuperación de Caspe para la República, el día 25 de julio. El domingo 26, un sector todavía de las derechas locales, suponiendo *inminente* la llegada miliciana −y ante una huida imposible− propusieron un *«pacto»* a los setenta izquierdistas encarcelados (durante los días de la sublevación en el villa); mediante: liberación, deposición de armas por aquellos y respeto de sus vidas. Pero sin apenas tiempo ni mucha disposición −la cárcel calandina estaba repleta de sus convecinos− las fuerzas milicianas aragonesas de la Columna Carod−Ferrer a su llegada a Calanda, el lunes 27, liberaron a la masa de detenidos. Deteniendo su vez a 42 integrantes de derecha (entre ellos, el teniente coronel Pablo Bernad; el secretario del Ayuntamiento, Agustín Melendo; el propietario y alcalde sublevado, Silvestre Buj Moliner; entre otros propietarios, fabricantes, registrador de la propiedad, farmacéuticos, etc.), que, trasladados a Alcañiz, fueron allí fusilados. Dos días más tarde aparecerían también fusilados 7 dominicos y un capellán del convento local. Vid. Fray Manuel García Miralles: *Historia de Calanda,* Valencia, ed. del Autor, 1969, pp. 166−68. Una crónica de los hechos, desde un ángulo opuesto pero local, de los cenetistas calandinos Miguel Grau Caldu y Antonia Lisbona Celma: *Memorias completas. 1913−1991,* Barna., Edicions La Lletra, Virus Ed., 1996; pp. 32−34.

940 En el *«Informe»* citado más arriba, de 1939, precisamente se reprochaba al mando de la «5a División» el que, pasados los primeros días, se ordenase la *evacuación* de Alcañiz −y por tanto, la pérdida de La Tierra Baja− por razones *tácticas−,* concentrándose todo el esfuerzo sublevado sobre la capital, Teruel; y, de este modo «(...) *Alcañiz y su Región, La Tierra Baja, pagaba en su carne con amargo tributo su situación geográfica respecto a la capital (...)».*

3. La escisión de Aragón

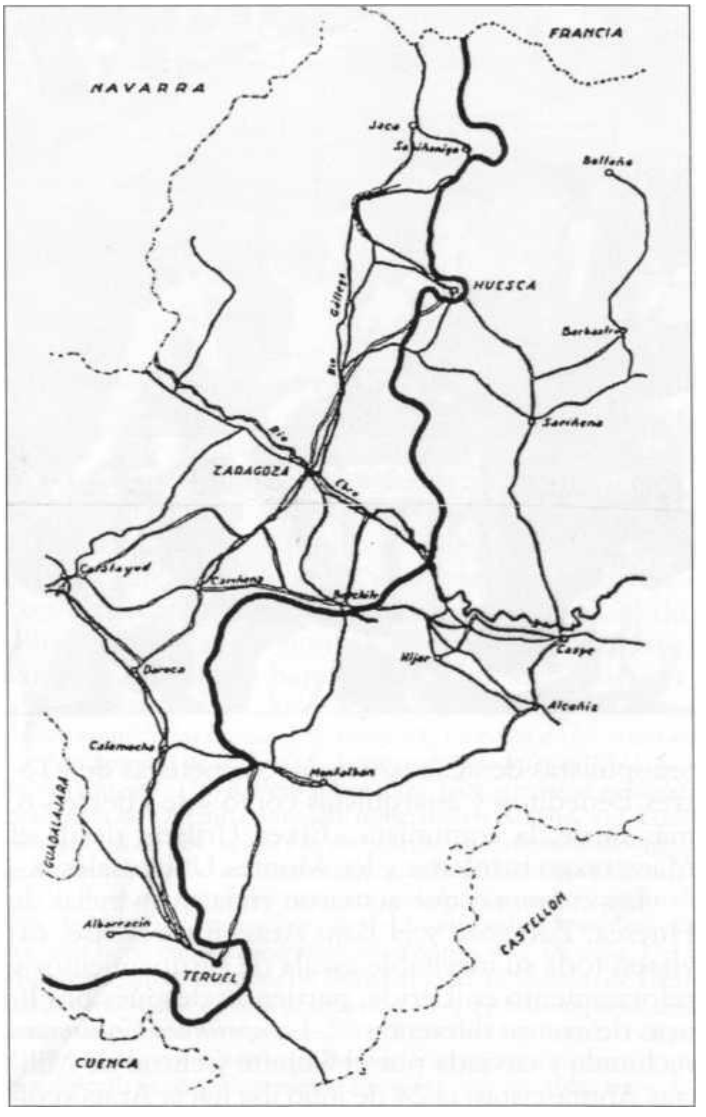
Con el despliegue de *columnas* militares por los sublevados, un buen número de territorios de Aragón atravesaron una situación crítica, hasta convertirse en *área* de dominio *sedicioso.* Allí rápidamente fueron sepultadas, bajo pesadas losas −de lo que llamaban «orden» y acción inflexibles, de jefes o autoridades sediciosas− toda manifestación y vestigio político o social republicanos. Y ello pese a haber existido durante los primeros días choques ostensibles, con grupos de combatientes locales que, en muchos casos, no pudieron hacer viable una estrategia de defensa *territorial* (ni siquiera desgastar, en varios puntos a la vez, el despliegue militar inicial). Así los sublevados pudieron explotar a fondo su *efecto* de sorpresa o la apariencia *«leal»,* de los puestos de Guardia Civil −salvo algunas excepciones relevantes[941]− a lo largo y ancho de la región: una vez dominadas las jefaturas y transmitidas órdenes por jefes sublevados desde gobiernos civiles, los

941 Con datos conocidos, se mantuvieron en una posición «leal» −*real*− a la República en Aragón, solo *puestos* aislados de Guardia Civil de: Barbastro, Sena, Castejón de Monegros y Zaidín, en Huesca; así como Montalbán en Teruel.

primeros días de la revuelta militar. En este sentido, tanto el tiempo como la inferioridad manifiesta de medios de defensa rurales/populares, jugaron en su contra y a favor de los sublevados. Sobre todo, si se tiene en cuenta que líneas enteras de puestos de la Guardia Civil se pusieron a las órdenes de mandos sublevados, al serles transmitidas instantáneamente, desde Zaragoza, Huesca o Teruel (a menudo aquellos destacamentos ya estaban en el «secreto» de la programación de la sublevación).

No obstante, si se compara el mapa de *situación* de Aragón la primera semana de la sublevación −aun con la imposibilidad de disponer de datos completos y pormenorizados en todas las áreas− con la *posición* más o menos *frontal* de un mes después, pueden apreciarse dificultades y *sorpresas* de los sediciosos en la región. Los jefes y fuerzas de la sublevación tuvieron que emplearse a fondo, para dominar choques y «resistencias» diversas, en la *línea* divisoria que acabaría separando dos territorios contrapuestos: el «leal» y el «sublevado» a la República en Aragón. A uno y otro lado de la posterior *divisoria* −en la primera semana inexistente− los núcleos de resistencia inicial se disiparon en sus capitales provinciales. Para concentrarse aquella respuesta en una extensa *base* de territorios, que comprendían enclaves de: la Ribagorza, los Somontanos de Barbastro, La Litera, la región Monegrina; las riberas orientales del Ebro; una precaria resistencia en el Jalón; o la más elástica, del Bajo Aragón y las Tierras Bajas o

Altas turolenses. Fueron *episodios* aquellos, en algunos casos muy breves, de una abortada *«resistencia»* aragonesa, que contribuiría a borrarse con la llamativa irrupción de las *columnas* milicianas catalanas/levantinas en el ámbito *comarcal* de Aragón. Tal como sucedió −pero a la inversa− en los dominios sublevados.



Croquis de situación de líneas frontales, «leales» y sublevadas, en torno a las tres capitales de Aragón a lo largo de los meses de 1936.

Inicialmente formadas por *grupos* armados con iniciativa propia, las *columnas* irrumpieron en las maltrechas tierras aragonesas, reorganizando o integrando los frustrados *movimientos* y tentativas de defensa locales/comarcales.



Preparativos de concentraciones de población en Barcelona, el día 20 de julio de 1936, para la formación de contingentes milicianos de CNT (como puede observarse en la trasera del camión en primer plano) con destino a Zaragoza.

A menudo, con resultados significativos: como engrosamientos de contingentes milicianos iniciales −o formación de gruesos de alguna *Columna,* como la denominada *«Carod−Ferrer»*− o pericia topográfica −ya que no *cartográfica*− de aquellas unidades improvisadas, con buenos conocedores de sus zonas respectivas, a cuenta de los nuevos enrolados aragoneses. Aunque inicialmente, la irrupción miliciana catalana o levantina no siempre operó en favor de su *receptividad* hacia los recién llegados o

aceptación entusiasta local. Como lo pondría de manifiesto, cerca de Binéfar, un incidente con uno de los primeros *grupos* exploratorios, enviados desde Barcelona por el Comité de Milicias de Cataluña, cuando recorrían el bajo Cinca en la mañana del 21 de julio[942].

La continuidad de *grupos* expedicionarios anarquistas o de las izquierdas catalanas, terminaría por pasar de *columnas a* unidades milicianas: cuando las expediciones se dotaron de servicios e infraestructura mínima y las fuerzas voluntarias tomaron líneas de penetración estables [943]. Las distintas *columnas* milicianas, aunque de fáciles entradas en territorio

---

942 Vid. «Cataluña contra en fascismo. La gesta de las Milicias catalanas en Aragón», en *Mi Revista,* núm. 40 (l−V−1938). López Raimundo, presidente de la Federación de Banca de la UGT y miembro del Comité de Milicias, murió en el incidente −y malentendido− entre grupos milicianos. Vid. Manuel D. Benavides: *Guerra y Revolución en Cataluña,* México, Edones. Roca, 1978, pp. 190−91.

943 Las primeras fuerzas voluntarias componían *grupos* expedicionarios arriesgados: que se proponían sus propios objetivos a alcanzar y hacían frente −con una táctica circunstancial− a los obstáculos que encontraban; hasta terminar agrupándose en puntos de *encuentro* y refuerzo, como Candasnos, Peñalba o Bujaraloz, o bien la estación de Caspe. No fue extraño pues que en tiempo tan precoz como el 21 de julio ya aparecieran frente a Pina de Ebro, grupos como el de Manuel Prieto (un dirigente del levantamiento anarquista en Cataluña, de enero de 1932); que fue acechado y aniquilado por la Guardia Civil allí concentrada del resto de la zona (L¿z *Libertad,* 24 de julio 1936 y *Heraldo de Aragón,* 29 de julio 1936; Vid. también Miguel García: Miguel Garcías Story, Orkney, Cien− fuegos Press, 1982, pp. 35−40).

Es posible que, debido a esta primera infiltración −dispersa e imprevista; pero general entre fuerzas milicianas, y no necesariamente en una estrategia *«anarquista»*− los sublevados adoptaran una estrategia de puestos o

aragonés, encontraron fuertes resistencias técnicas o estratégicas, presentadas por los destacamentos sediciosos; por lo que aquellas distaron a veces de ser *paseos* militares, hasta tomar contacto *frontal* con el ejército sublevado.

De todas las *columnas* del Norte y Sur del Ebro, en especial los de «Durruti» y «Ortiz», verían frenados sus avances por la resistencia en *profundidad* de los sublevados, que obstaculizarían de este modo su llegada a las inmediaciones de Zaragoza[944].

Igualmente, las fuerzas milicianas encontrarían

---

acantonamientos de fuerza, *concentrados* y puntos *fortificados.* Por lo demás, la adopción del método de *«Columna»* −para que las fuerzas milicianas tomáran ese nombre− pudo asimilarse −o deberse− a la estrategia ofensiva de la sublevación, que intentaban contrarrestar con sus mismos métodos iniciales. Según la practicaron los jefes sediciosos y sus iniciativas enviadas desde Huesca, Zaragoza o Teruel en espacios abiertos y territorios no del todo −o nada− seguros: al modo colonial «africano» que conocían a la perfección la oficialidad y los Estados Mayores sublevados.

944 De hecho, después del fracaso de una línea de puestos fortificados orientales −sobre todo, Caspe y Alcañiz− debido a la rapidez de avance miliciano, con el que llegaron los grupos catalanes a aquellas poblaciones, los sublevados presentarían ya segundas líneas preservativas de Zaragoza, más densas y consolidadas, en: Leciñena−Farlete−Osera, al norte del Ebro y Quinto−Azaila (con cabezas de puente en Pina y Gelsa) al sur del Ebro. Dada la escasez de fuerzas, el mando sublevado apostaría por una defensa *activa.* con columnas −y reservas− *móviles* en Zaragoza; así como una *patrulla* de aviones «Breguet», destacada en Logroño, para *operaciones* inmediatas (de desorganización y erosión de fuerzas milicianas). Vid. Ramón y Jesús Mª Salas Larrazábal: *Historia General de la Guerra de España,* Madrid, Rialp, 1986, pp. 75−76.

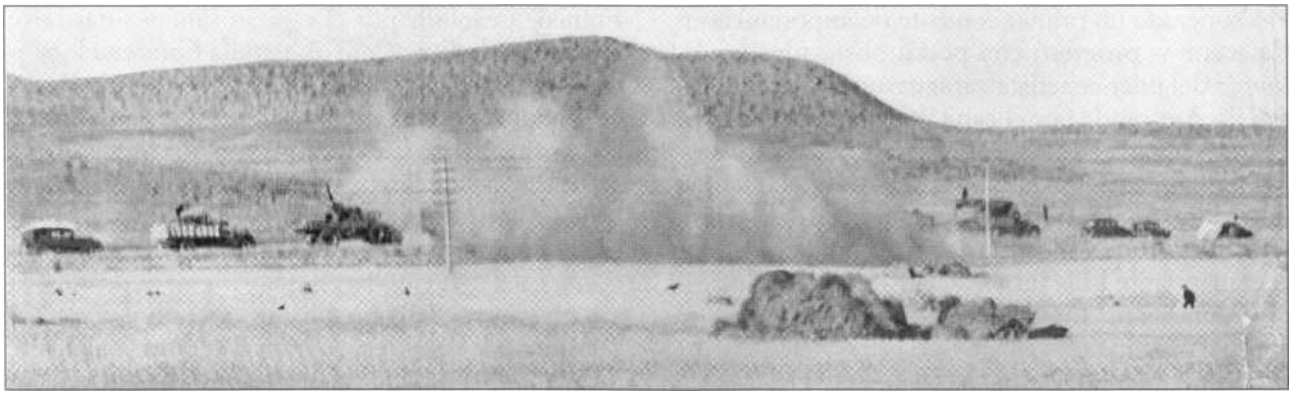
resistencias tenaces frente a Huesca: como en los Somontanos, las *columnas* anarquistas y comunistas catalanas «Ascaso», Villalba, «Del Barrio−Trueba» o «Rovira»; lo mismo que frente a Teruel las *columnas* valencianas: frentepopulistas de «Casas/Sales», o cenetistas de «Torres−Benedito» y anarquistas como «de Hierro» o, más tarde, la comunista «Eixea/Uribe», desde el Maestrazgo turolense y los Montes Universales.

Las *columnas* que actuaron en las provincias de Huesca, Zaragoza y el Bajo Aragón turolense, tuvieron toda su inevitable escala de agrupamientos y reforzamiento en Lérida, partiendo después por líneas de avance diferentes[945]. La *«primera Columna»* reclutada y enviada por el Comité Central de Milicias Antifascistas, el 24 de julio iba hacia Aragón dirigida por Durruti[946] y asesorada por el comandante Pérez Farrás. Conjunto expedicionario este que se

945 Vid. Ramón Salas Larrazábal: *Historia del Ejército Popular de la República*, Madrid, Ed. Nacional, 1973. Tomo I, capt. VI («Entre L´Estat Catalá y el Comunismo Libertario»), pp. 325−333.

946 Buenaventura Durruti Dumange [León, 1896−Madrid, 1936] fue un maduro líder anarcosindicalista, de renombrada personalidad en los medios cenetistas y anarquistas barceloneses, desde dos décadas antes (para pasar a ocupar con su muerte, no ya un lugar elevado en un hipotético «santoral» libertario, sino un perfecto *mito* popular, incluso entre la izquierda más recalcitrante y abiertamente antianarquista: presisamente por su alabado lema de *«renuncia a todo»).* Veterano *activista* y con largo historial policiaco, representó un ídolo y un *símbolo* de lucha proletaria en aquellos medios, antes y después del conflicto; aunque, según historiadores militares, como Salas Larrazábal, fuese «(...) *a pesar de los pocos éxitos que alcanzó en su corta vida de jefe militar truncada por la muerte en los terrenos de la Ciudad*

encaminó hacia Zaragoza, por la carretera general que atravesaba Fraga y Bujaraloz. De sus contingentes milicianos se desglosó, al parecer en la propia Lérida, la *Columna* del PSUC y la UGT catalana.



Instantánea de la Columna motorizada de Durruti, bajo bombardeos aéreos en tierras de Aragón, los últimos días de julio de 1936. Pueden apreciarse: la desigualdad de medios de transporte, camiones, automóviles, autocares, etc., así como las cosechas recogidas en los campos y milicianos refugiándose en los campos cercanos.

Esta última, dirigida por Del Barrio y Trueba[947], se

Universitaria madrileña». Ibíd., p. 325. Para una revisión de su extensa biografía, vid. Abel Paz: *Durruti*, Barna. Bruguera, 1978. Pero sobre todo, para concretar su significado real y *mítico* dentro del contexto miliciano y ámbito de máxima incidencia de Durruti como jefe miliciano en Aragón, vid. Graham Kelsey: «El mito de Buenaventura Durruti. El papel de Durruti en la guerra de liberación y la revolución en Aragón (julio−agosto de 1936)», en Antonio Morales y Javier Ortega (eds.): *El lenguaje de los hechos.* Ocho ensayos en torno a Buenaventura Durruti, Madrid, Libros de la Catarata, 1996; pp. 69−97.

947 José del Barrio Navarra era un líder comunista catalán de la UGT. Como tal representó a esta organización en el primer «Comité de Milicias», formado a raíz del triunfo sobre la sublevación en Barcelona. De aquel saldría para dirigir la *Columna* de su nombre, más tarde conocida como *«Carlos Marx» y 27 División.* Del Barrio entonces pasaría a ser un destacado *oficial*

encaminó por los Somontanos de Barbastro y Huesca, por Monzón hasta Tardienta. El 25 de julio saldría una *«segunda Columna»* que, reagrupándose en Lérida bajo la dirección del cenetista Antonio Ortiz[948] y asesoramiento del comandante Salavera Camps, se encaminaría por la margen sur del Ebro

---

del Ejército Popular y flamante *jefe* comunista: de División y del *18* Cuerpo de Ejército, en el «Ejército del Este»; convirtiéndose en uno de los *jefes* militares comunistas de más graduación en el Ejército republicano. Manuel Trueba Mirones siguió también una fulgurante carrera, alcanzando puestos importantes en el Ejército Popular. Ambos *jefes* militares serían elevados a la categoría de *«héroes populares»,* por el *aparato* de propaganda del Partido Comunista (aunque, según Salas Larrazábal, en realidad no hicieron muchos méritos para tales calificativos: vid. *Historia del Ejército...,* op. cit. *Ibíd.*, tomo I, p. 1.004). No obstante, a diferencia de Del Barrio, Trueba no pasaría −sucesivamente− por las consideraciones de *héroe* y *villano−,* como lo fue el caso de aquél, en cuanto abandonó la disciplina de su partido. Modesto y Líster se encargarían de destruir todo su *prestigio,* acumulado con la propaganda anterior. Vid. Enrique Líster: *Memorias de un luchador*, Madrid, G. del Toro, 1977, pp. 280−282.

948 Antonio Ortiz Ramírez, carpintero y dirigente cenetista en Barcelona, fue también un destacado *activista*, miembro del grupo «Nosotros» de Durruti y García Oliver. Como integrante de los «Comités de Defensa Confederal» de 1933, tuvo una participación destacada en los *movimientos* insurreccionales de aquel año: de donde proviniera su conocimiento −muy cercano− de Joaquín Ascaso −luego inseparables, en el horizonte bélico aragonés−; así como también en los combates callejeros de los días 19 y 20 de julio en Barcelona (a raíz de los cuales, adquiriría cierta *relevancia* en los medios cenetistas: que le llevaría a dirigir una de las columnas milicianas). Pasó de *«delegado»* de la *Columna* a la *jefatura* de la *«División Jubert»*, después *25 División−,* hasta la disolución del Consejo de Aragón en que fue destituido. Y como Ascaso, vivió entonces en el *ostracismo* barcelonés; hasta el verano de 1938, en que le fue confiado el *mando* de la *24 División* (por corto tiempo de apenas dos meses). Sobre su trayectoria como militante libertario, vid. Abel Paz. op. cit. *Ibíd.*, pp. 223, 242, 262 y 347.

a Caspe y Alcañiz. En su avance, se le unirían otras *columnas* complementarias: como la que encabezaba el cenetista Hilario Esteban[949], asesorada por el capitán Sebastián Zamora, que se transformaría en la «vanguardia» de la *Columna «Sur−Ebro»* de Ortiz. En una desviación más al sur −y superado un primer combate de importancia en Calaceite− progresó con pocos obstáculos la *Columna* del líder cenetista zaragozano Saturnino Carod[950]. Asesorada por el capitán de la Guardia Civil Ferrer Canet; a aquella se unirían otras dos *Columnas* militares más, en el Bajo Aragón: la del batallón de «Montaña n° 1» de Barcelona, mandada por el teniente coronel Agustín Monasterio, relevado por el comandante Luis Jubert Salieti y la del regimiento «Almansa n° 15» de Tarragona, mandada por el coronel Martínez Peñalver y después por el teniente coronel Mena Burgos.

Siguiendo la carretera de Barbastro a Huesca, el coronel

949 Hilario Esteban Gil fue delegado de *grupo* miliciano, reagrupado en Lérida con fuerzas del regimiento «Albuera», así como de la Brigada de Caballería y Regimiento de Artillería de «Montaña». Con restos de estas fuerzas −y de consejero técnico, el capitán Sebastián Zamora Medina− compondría una unidad miliciana, como *Columna «Hilario/Zamora»*. Unidad expedicionaria que fue conocida como «vanguardia de la Segunda Columna»; y en calidad de tal presentó combate frente a los sublevados en Caspe, el 25 de julio. Posteriormente ocuparía los *sectores* de Sástago, la Zaida y Azaila; donde Hilario Esteban tendría una autoridad cívico/militar sin paliativos. Posteriormente, a partir de 1938, Esteban figuraría como vicesecretario de la Sección de «Defensa» del «Comité Nacional» de la CNT: puesto burocrático influyente, del que −momentáneamente− se vería relevado, con ocasión de un proceso interno.

950 Vid. entrevista personal en Ronald Fraser, op. cit. tomo II, 178−79.

Villalba Rubio dirigió el 30 de julio las primeras operaciones sobre Siétamo; que repitió el 9 de agosto. Mientras, desde Barcelona salió el 13 de agosto la *«tercera Columna»,* encabezada por los dirigentes libertarios Domingo Ascaso [951] y Cristóbal Aldabaldetrecu, con el asesoramiento del capitán Tortosa. La unidad expedicionaria desde Lérida se encaminó por Barbastro al sur de la carretera de Huesca, a 12 km de esta capital, hacia Albero Alto. A partir del 29 de agosto, la *Columna «Ascaso»* estaría reforzada por otras agrupaciones cenetistas: la *Columna «los Aguiluchos»,* dirigida por el líder libertario García Vivancos; la *«Roja y Negra»* de García Prada y del joven libertario oscense Máximo Franco, asesorada por el capitán Jiménez Pajarero; la *«Veinte* de *julio»,* etc. A aquella *Columna* le precedió la expedición del POUM, por el SE. de Huesca, conocida como *«Columna Lenin»,* con base de reclutamiento en Lérida y Barcelona, mandada por sus dirigentes políticos Josep Rovira y Jordi Arquer y asesoramiento del capitán italiano Russo. Finalmente completaría el espectro de las fuerzas milicianas catalanas

951 Domingo Ascaso Abadía era hermano del conocido líder anarquista Francisco Ascaso, muerto en los combates del 20 de julio en Barcelona. Nacido como éste en la población oscense de Almudévar, panadero de profesión, se caracterizó por su *activismo* como integrante del *grupo* de «Los solidarios» en los años 20. Y como líder anarquista encabezó la *Columna* que, con su nombre, sería una de las fundamentales fuerzas milicianas en el asedio de Huesca. Moriría durante los hechos de mayo de 1937, en una barricada de Barcelona; y sería conocido, ya entonces, como uno de los portavoces de la corriente *anticolaboracionista* en la CNT. Vid., Abel Paz. op. cit. *Ibíd.*, pp. 222, 242 y 407 y Juan García Oliver: *El eco de los pasos,* Barna., Ruedo Ibérico, 1978, p. 430.

en Aragón una *«cuarta Columna»,* la *«Maciá/Companys»,* organizada por la Ezquerra Republicana de Cataluña y compuesta, principalmente, de guardias de Asalto, mandados por el teniente coronel Jesús Pérez Salas[952].

Columna esta que saliendo de Barcelona el 6 de septiembre, se dirigió al Sur del Ebro y tomó la carretera de Alcañiz a Teruel, llegó a Montalbán y se dedicó a la

---

952 El teniente coronel Jesús Pérez Salas había manifestado sus implicaciones catalanistas, cuando −en octubre de 1934 y mandando los «Somatenes»− adquirió cierta *personalidad* (con su participación en la sublevación de la Generalidad de Cataluña de aquel año). Posteriormente mandaría la *30 División* (en que se convirtió la *Columna «Maciá−Companys»)* en el mismo sector; y ocuparía *cargos* castrenses elevados, en 1938: Secretario General técnico del Ministerio de Defensa; Subsecretario −brevemente− del Ejército de Tierra y *jefe* −brevemente también− del «XXIV Cuerpo de Ejército».

Por lo demás, el teniente coronel Jesús Pérez fue el tercero de una *saga* familiar de cinco hermanos, *jefes* militares en distintas zonas y puntos de la contienda: Joaquín Pérez Salas, (comandante de Artillería, *jefe* de distintos sectores andaluces republicanos y comandante de la base naval de Cartagena, al final de la guerra); Manuel (teniente coronel, jefe de la *«Columna de Hierro»* valenciana frente a Teruel, hasta febrero de 1937; y después, *jefe* de Estado Mayor en la Comandancia de Valencia); Jesús (el citado *jefe* de la *«Columna Maciá−Companys»* y *30 División),* José (capitán de Artillería retirado y reingresado, como *comandante,* en julio de 1936; fue *profesor* en Barcelona de la Escuela Popular de Guerra de Cataluña); Julio, de *opuesto bando,* se empleó como destacado militar sedicioso (comandante de Caballería y ferviente sublevado: se incorporó a la sedición militar en Pamplona, mandando un «Tercio» de Requeté y *jefe,* durante toda la guerra, de una de las «Brigadas» de la 1ª División de Navarra; frente a Teruel mandó la Agrupación sublevada de «Boinas Rojas»). Vid. Salas Larrazábal: *Historia...*, op. cit., tomo I, pp. 309−310.

ocupación de puestos en la serranía montalbina: como Montalbán, Segura de Baños, Huesa del Común, Pancrudo y Portalrubio, en Teruel.

Hacia la capital turolense y las tierras altas de esta provincia se dirigieron fuerzas milicianas desde Castellón y Valencia.

Primero, una frustrada *columna* de guardias civiles, carabineros y milicias, que acabaría con el paso masivo de guardias civiles a los sublevados y el asesinato de sus mandos: el coronel de Carabineros Fernández Bujanda y el diputado demócrata federal de Castellón, Casas Salas[953].

953 Una versión del episodio, desde el punto de vista sublevado, en P. Vicente Gracia: *Aragón...;* op. cit., pp. 168−173 y E. Colás y A. Pérez: *Datos...*, op. cit., p. 212. Desde el ámbito republicano, la relación hecha por el alcalde de Alcalá de Chisbert (Castellón), Miguel Pascual −amigo íntimo del dirigente de la columna y diputado Casas Salas− al Claustro de Maestros Laicos de Cataluña, en *Solidaridad Obrera*, 15 agosto 1936 p. 9. Vid. la composición e incidentes de la *Columna*, en Ramón Salas Larrazábal: *Historia del Ejército...;* op. cit. *Ibíd.* tomo I, pp. 307−308. Según la versión de los sublevados (Vid. P. V. Gracia, op. cit., p. 173), los *jefes* sediciosos turolenses atrajeron a la Puebla de Valverde a los principales *mandos* y *dirigentes* de la columna, donde fueron asesinados, junto a los demás milicianos: como demostración pública sumaria (y pese a la intercesión en el pueblo por los detenidos). El diputado «comunista» Casas Salas, se habría arrepentido −según aquellos− expresamente de sus acciones «(...) *y abjuró públicamente de sus falsas doctrinas (...)*».

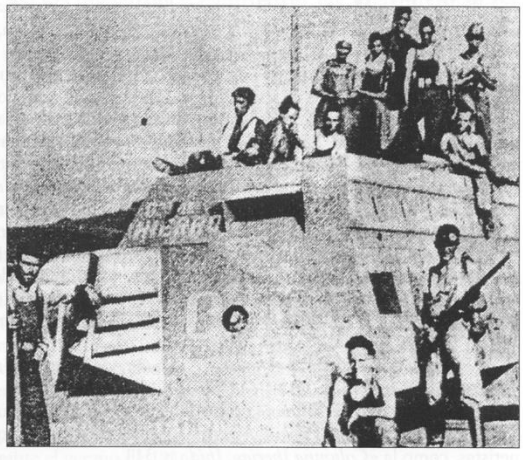
1



2



3



Distintos testimonios gráficos de respuestas de la población y milicianas a la sublevación, desde Valencia. Foto 1, público y milicianos abarrotan un tren en Valencia que parte para consolidar la respuesta interior contra la sublevación. Foto 2, preparación de milicias del Ferrocarril Central de Aragón y blindaje de trenes con destino al frente de Teruel. Foto 3, blindado y grupo miliciano de la Columna de Hierro, en las primeras líneas turolenses del verano de 1936.

Mientras, una primera *«Columna de Hierro»* salía el 25 de julio, compuesta −junto a carabineros− de jóvenes libertarios y penados de la prisión de S. Miguel de los Reyes, cuando se dirigía hacia Teruel [954]. Desde Segorbe se encaminó hacia Manzanera, Sardón y la Puebla de Valverde −en asaltos sucesivos− por la carretera hasta el puerto de Escandón: donde rechazaron las posiciones sublevadas el día 13 de agosto [955]. A esta columna le siguió, el 20 de agosto[956], la

---

954 Vid. Elias Manzanera: *Documento histórico (La Columna de Hierro)*, Barcelona, s.e., 1981. Igualmente, vid. Salas Larrazábal: op. cit. *Ibíd.*, tomo I, pp. 308−309. Vid., como *crónica* de aquella, el reportaje de J. Cano Carrillo *«En los confines de Teruel», SO*, 25− VIII−1936.

955 Las *Columnas* turolenses de los *jefes* sublevados en Teruel, comandantes Aguado y Pérez del Hoyo, habían sufrido un grave descalabro (y en el puerto de Escandón murió el propio Virgilio Aguado). Mientras desde Sarrión, la *«Columna de Hierro»* operó a la *ofensiva* hasta el puerto de Escandón, donde se dominaban las posiciones de la capital. Vid. descripción del coronel J. M. Martínez Bande, op. cit. *Ibíd.* La *«Columna de Hierro»*, eminentemente «miliciana» −a diferencia de otras «mixtas»: de milicias y tropas, en el frente turolense− iba *asesorada* técnicamente por el capitán de Infantería Miguel Ferrer Canet y el teniente Ramírez Rull. Mientras su *dirección* militar estaba organizada por un *«Comité de Guerra»−,* en septiembre de 1936 seguía reuniéndose todas las semanas con los jefes de centuria de la columna. Y reorganizadas las columnas, aquel lo presidiría el teniente coronel Manuel Pérez Salas. Vid. Elías Manzanera, *Ibíd.*, p. 28. El teniente coronel Pérez Salas mandaba al principio una unidad militar de Castellón −que se acantonó en Rubielos de Mora− como *«Columna Mateotti»*. Vid. reportaje cit. de J. Cano Carrillo, en *SO*, 25 agosto, 1936.

956 Vid. «Sobre Teruel... El Maestrazgo, por la República» de Eduardo de Guzmán, en *SO*, 6 septiembre 1936, p. 4. También Salas Larrazábal, op. cit. *Ibíd.*, tomo I, pp. 308−312 e *«informes»* del capitán sublevado Frígola −aunque operando desde el inicio y simulando ser oficial republicano− más tarde se evadió del sector de Teruel al ejército de Franco, en SHM/AGL−M.

«Columna Torres−Benedito», encabezada por el cenetista y posteriormente alcalde de Valencia, Domingo Torres, como delegado político, y José Benedito Lleó teniente de artillería y *«delegado* de guerra» del Comité Provincial de Valencia, como técnico militar [957]. La *«Columna Torres−Benedito»* penetró por Iglesuela del Cid −en pleno Maestrazgo turolense− y, bordeando la Sierra de Gúdar, avanzó por la carretera comarcal de Allepuz y Cedrillas, para conquistar el 22 de agosto Corbalán, a 19 km al noroeste de Teruel. Una *tercera Columna* valenciana, la *«Eixea−Uribe»,* avanzó el 21 de agosto por la carretera de Cuenca y siguió el curso del Turia hasta Villel, a 16 km al sureste de Teruel. Promovida por la JSU, la *«Eixea−Uribe»* estaba formada por milicias y tropas de reemplazo[958], bajo la dirección del diputado comunista Juan Antonio Uribe y la asesoría técnica del comandante José Pérez Martínez. Una *cuarta* agrupación militar, dirigida por el jefe del batallón de ametralladoras de Castellón, teniente coronel Peire[959], ocupó aquel mismo día

---

Arm., 19 leg. 25; carp. 1 (pp. 83−95).

957 Según Salas Larrazábal, en esta *Columna* operaban unidades anarquistas constituidas, como la *«CNT núm. 13»,* o la *«Temple y Rebeldía»*. Vid. *Ibíd.*, p. 311.

958 Aquella *tercera Columna* estaba integrada por milicias fundamentalmente comunistas (batallones «Uribe» y «Germanías») o socialistas (la *«Columna Pablo Iglesias»),* aunque también tuvo que ser engrosada −y formaron parte de aquella− por unidades cenetistas, como la *«Columna Iberia»*. *Ibíd.*, p. 311.

959 Primitivo Peire Cabaleiro llegó a tierras limítrofes de Cuenca y Teruel, con su *unidad* castellonense (aunque Peire se incorporó desde Andalucía: desde donde se trasladó, al rechazar allí los designios del general Miaja, que

Tramacastilla y Villel, en los aledaños de los Montes Universales turolenses.

En buena parte, las fuerzas milicianas tuvieron como *objetivo* la llegada y ocupación de las *capitales* provinciales. Sin embargo, los jefes sublevados lograron articular en torno a aquellas dispositivos de contención o salvaguarda, que frenaron los progresos territoriales milicianos. La «V División» sublevada optó por una *defensa* activa, en lugar de una línea defensiva, dados sus escasos efectivos[960], desde posiciones fortificadas en: Loporzano, Siétamo y Almudévar para Huesca; en Leciñena, Farlete y Osera, al norte del Ebro, y Quinto, Azaila y Belchite, al sur del Ebro, para Zaragoza; lo mismo que en Celadas, Valdecebro y Villaespesa, para Teruel. Estas posiciones contaron, además, con el apoyo de

---

dió el mando de *su* columna a un grado inferior a Peire, el comandante Bernal). Desde el 10 de octubre, sus fuerzas del sector SE. de Teruel serían sustituidas por la *«Columna Del Rosal»*, y −aunque para entonces aquel volvería a Andalucía, donde ya mandaba el sector de Alcaudete− sus fuerzas pasarían al N. de Teruel, en el Alfambra (como *«unidad de enlace»*, entre *columnas* catalanas y valencianas). Vid. *Ibíd.*, p. 310 e *«Informe»* del capitán Frígola cit. más arriba.

960 Vid. «Resumen de los efectivos y unidades organizadas en los distintos cuerpos» (21 agosto 1936), en SHM/HGL−M. Arm. 18; leg. 25; carp. 1, p. 59. El total de efectivos, que resumía el teniente coronel jefe de E.M. Manuel Álvarez de Sotomayor −incluidas milicias de Requeté, Falange, Guardia Civil y de Asalto−, era de 17.716 hombres para toda la División en aquella fecha. Vid. también, Salas Larrazábal: *Historia General*... Op. cit., 75.

una *reserva móvil* en Zaragoza y *columnas* circunstanciales[961], auxiliadas por una patrulla aérea de «Breguets», desde Logroño. Los oficiales y jefes sublevados seguían al pie de la letra las *«instrucciones»,* dadas desde Burgos el 10 de agosto de 1936. En ellas se recomendaba una gran *actividad* en el frente aragonés, sin tregua, con constantes golpes de mano, que preservaran la línea de comunicaciones Jaca−Zaragoza−Alcolea (Guadalajara); mientras el «Ejército del Sur» avanzaba hacia Madrid[962]. En un «proyecto de defensa próxima a Zaragoza», de agosto de 1936, podía leerse:

> *«Teniendo en cuenta la clase del enemigo y medios de combate con que cuenta esta defensa ha de ser*

---

961 *Ibíd.*, p. 75. Las *columnas* y *posiciones*, organizadas por el Estado Mayor sublevado de la V División −hasta el 16 de agosto− estuvieron mandadas por oficiales y *jefes activistas* de la sublevación zaragozana como: la *Columna* de *Operaciones* en Medinaceli (al mando del coronel Martínez Zaldívar); posición defensiva de La Puebla de Alfindén (comandante Amado); posición defensiva de Villamayor (capitán Claro); posición de Perdiguera; posición de Zuera (comandante Jevenois); *Columna* de Quinto (comandante Solans); *Columna* de Almudévar (teniente coronel Rey); posición de Belchite (coronel Sueiro); posición de Cariñena (comandante Blasco); columna de Caballería en Fuentes de Ebro; posición de Teruel (coronel Civera). SHM/AGL−M.; Arm. 19; leg. 18; carp. 2.

962 Mensaje cifrado del «Ejército del Norte» (Burgos, 10 de agosto de 1936); en SHM/AGL−M. Arm. 15; leg, 17; carp. 31 (1). El 21 de agosto nuevamente reiteraban las *«instrucciones»* de *defensa* activa −fortificación contra aviación; *«continuos y vigorosos golpes de mano»* nocturnos; etc,− mientras las ocupaciones, en otros frentes, no les permitiesen una ofensiva contra Cataluña. *Ibíd.* docto. 15.

esencialmente móvil, nada de enterrar fuerzas que deben conservar intacta su movilidad y facilidad de maniobra y que sólo accidentalmente en algún sector deben pegarse momentáneamente al terreno en posiciones previamente elegidas (...). Tal vez pueda chocar que no hablemos de líneas de resistencia, sostenes, posición avanzada, etc.. Esas organizaciones completas responden a conceptos muy distintos y a enemigo con características, que no presenta el que tenemos enfrente (...)».

»Lo que sí precisa, es la vigilancia lejana y el enlace entre posiciones (...)»[963]*.*

Los sublevados pudieron destinar las tropas previstas para la guerra. Su gran ventaja llegó −justo a la inversa que para el ejercito miliciano del Aragón «leal»− con la estabilización de líneas de frentes y posiciones fortificadas. En este sentido no necesitaron ya distraer unidades militares, para «limpieza» en las retaguardias y concentrar efectivos y medios en todas y cada una de las líneas de frente (o en columnas móviles entre posiciones). Los jefes sediciosos de la V División zaragozana dispusieron de fuerzas de Orden Público, empleadas en «trabajo sucio» de orden y exhaustivos controles de retaguardias. Como se ocuparon en Zaragoza de practicar registros y detenciones, así como los

963 El «proyecto» hacia un meticuloso estudio de los sectores que rodeaban Zaragoza y acompañaba *croquis.* Vid. SHM/AGL− M. Arm. 19; leg. 18; carp. 1 *(«Operaciones»* en el valle del Ebro, durante el verano de 1936).

puestos de Guardia Civil empleados a fondo, en batidas sistemáticas a partidas irregulares de retaguardia [964] aún fugitivas al oeste y este de la carretera de Calatayud−Zaragoza (y adyacentes a Zaragoza y Jaca). Desde principios de agosto de 1936, los golpistas pudieron dedicarse a organizar sus fuerzas en la parte de la región que efectivamente dominaban. Así se relevaron y cambiaron las guarniciones de las distintas *posiciones* y *columnas* de defensa próxima de Zaragoza[965]; combinando la *acción* defensiva− ofensiva en la conjunción Calatayud−Teruel[966] y organizando la masa militar de *maniobra.* Las fuerzas de la V División cubrieron una franja defensiva que pasaba, de Norte a Sur de Aragón, por: Jaca, Huesca, Almudévar, Zuera, Perdiguera, hasta la margen izquierda del Ebro; y al Sur de

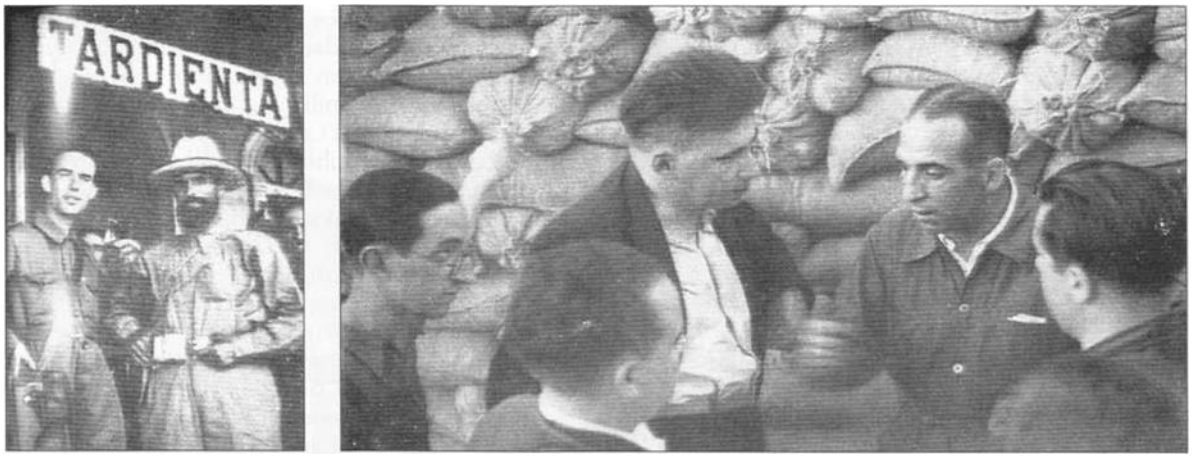
---

964 Están documentadas estas *actividades* represivas de Acción Ciudadana −3.000 en Zaragoza−, Policía, Guardia Civil y Asalto −tanto en las capitales como en el campo− en «partes de operaciones» sin fecha (de principios de agosto de 1936); así como en el «Informe que el E.M. de la 5a División eleva al Excmo. Sr. General Jefe de la misma» (21−VIII−1936). En SHM/AGL−M. Arm. 19; leg. 25; carps. 1 y 2. En aquel documento se señala como *«pacificada»* (por la *acción* desplegada desde Calatayud), la región al SE. de la línea de la carretera de Soria −Calatayud−Daroca−Calamocha. Vid. también «En la línea de Zaragoza» *(CNT*, 4−VIII−1936 p. 3), dando cuenta de las partidas de CNT y UGT en las proximidades de Calatayud, dirigidas por el socialista Francisco Bueno.

965 Vid. *Ibíd.* en «Informe» cit. La preparación ya se efectuó, a principios de agosto de 1936, en la línea de Villanueva de Gállego− Peñaflor, Villamayor−Puebla de Alfindén−El Burgo y Cadrete.

966 Vid. *Ibíd.* La zona que cubrían ambas guarniciones se articularía en la *línea* Calatayud−Daroca−Calamocha−Teruel; estaba pensada para *amenazar* las comunicaciones republicanas opuestas, de Utrillas−Muniesa−Belchite.

éste, por Quinto, Belchite y Cariñena, enlazando con la línea del Jiloca, de Calatayud, Daroca, Calamocha y Teruel. Para el territorio ocupado por los sublevados la última *línea* de comunicación fue *vital* para la ciudad de Teruel; del mismo modo que la de Daroca a Cariñena por el puerto Paniza, mediante autobuses, y la de Cariñena a Zaragoza, mediante ferrocarril.



Posiciones milicianas del sector de Huesca. Foto 1, teniente Estivill en la estación de Tardienta, alcanzada por la columna del PSUC catalán. Foto 2, el coronel Villalba (de frente a la dcha.), entrevistado por el escritor soviético Ehrenburg, en el puesto de mando del sector E. de Huesca.

En conjunto frente a ese dispositivo, el avance del ejército miliciano sobre el territorio aragonés fue crecientemente obstaculizado o *detenido*[967], durante el transcurso del mes siguiente a la revuelta militar. Mientras las milicias de la *«Columna Durruti»* iban ocupando Bujaraloz, el 25 y 26 de

967 Vid. en este sentido, un pormenorizado y documentado análisis de G. Kelsey: «El mito...», en Antonio Morales y Javier Ortega (eds.): *El lenguaje de los hechos*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 76−87 (acompañadas de precisos croquis cartográficos).

julio, las de la *«Columna Sur−Ebro»* de Ortiz hacían lo propio en Caspe. Ambos puntos eran posiciones de avanzada en el territorio aragonés, que los sublevados pensaban fortificar cuando fueron asediados por los grupos milicianos[968]. La misma noche del 25 de julio tuvo lugar el combate de Calaceite, que abriría el paso de la *«Columna Ferrer/Carod»* hacia Alcañiz y el Bajo Aragón[969]. Pero en el otro extremo de Teruel aún no habían hecho su aparición, por el sureste, los grupos de la *«primera Columna»* levantina; unidad expedicionaria que, cuando finalmente entró en el escenario, invirtió el carácter de la *invasión* miliciana, el 30 de julio: con la *traición* de la Guardia Civil conjurada con los sediciosos y pasada a la sublevación, diezmando efectivos milicianos en la Puebla de Valverde[970]. No obstante en

---

968 Vid. Salas Larrazábal: *Historia General...*, op. cit. Ibíd., Barna. núm. 40 (1 −V−1938): y coronel J.M. Martínez Bande: op. cit. *Ibíd.*, pp. 84−86. También vid. reportajes de *cronistas* libertarios: Manuel Nogareda, en *Mi Revista,* Barna. núm. 40 (l−V−1937); Baltasar Miró, en *SO,* 3 septiembre 1936 y Alfonso Martínez Rizo, en *Acracia,* Lérida, n° 5 (31 julio 1936).

969 Vid. Encarna y Renato Simoní: *Cretas...*, op. cit., pp. 159−162. Vid. también Ronald Fraser: *Recuérdalo tú...*, op. cit., tomo I, pp. 178−179.

970 Vid. Salas Larrazábal: *Historia del Ejército...*, op. cit., pp. 307−308. Según Salas, en las 2 *versiones* de los incidentes (la de la sublevada *Historia de la Cruzada* y la comunista *Guerra y Revolución en España)* quedaron *puntos* no suficientemente claros. Aquel autor cita otros *casos* de *«cambio de bando»* de la Guardia Civil −como un fenómeno, por tanto, más general de lo *contado*− en los últimos momentos, con perjuicio para la República (p. ej. en las «Comandancias» de: Jaén, Murcia, Ciudad Real y Badajoz). Aunque en éstos *casos* la «deserción» no fue precedida de *«rebelión»* o *«sedición»* (lo que insólitamente para Salas *indicaría «provocación»* miliciana previa).

Pero hubo *otros* datos del «episodio» de aquella *Columna «miliciano/*

Huesca, los avances milicianos fueron más *despejados;* las fuerzas de las *«Columnas Del Barrio»* y *«Rovira»* ocuparon Sariñena, entre el 25 y el 26 de julio, y avanzaron hacia Grañén y Lanaja[971]. Mientras las agrupaciones jacetanas y grupos catalanes pirenaicos, que formarían la *agrupación* del comandante Mariano Bueno, se asentaban en Yésero−Cotefablo: dominando los valles de Broto y Serrablo hasta el Tena, al Norte de Huesca[972].

---

policíaca» −y su *deserción* de bando contendiente− en la turolense Puebla de Valverde, que no han sido puestos de manifiesto salvo por José Borras *(Aragón en la revolución española−,* op. cit., pp. 135−136). Con el hecho de la división de aquella *«Columna»* en dos *«agrupaciones»*, una, mayoritariamente *miliciana* socialista, que penetró en la provincia de Teruel, por Mora de Rubielos, encabezada por su *«delegado* político», Casas Salas; otra, dominada y traicionada por la «Guardia Civil» mandada por el coronel Fernández Bujanda, que debería alcanzar Teruel por la carretera general. Aunque aglutinadas en Segorbe, existía la inexplicable *demora* −o lentitud de avance− de la *«Columna»* desde Segorbe (llegada, en la mañana del 26 de julio) hasta la Puebla de Valverde (el 29 de julio) y la permanencia allí hasta el 30 de julio. La Puebla de Valverde dista de Teruel 22 km y esta capital disponía, el 8 de agosto, de unos mil combatientes (la *«Columna»* levantina poseía, antes de la deserción señalada, más de 400 guardias civiles y unos 700 milicianos). Vid. P. Vicente Gracia, op. cit., pp. 168−69.

971 Vid. «Los catalanes en Aragón», en *Mi Revista* núm. 40 (l−V−1938) y E. Colás y A. Pérez op. cit., p. 168.

972 Las *«Milicias Pirenaicas»* estuvieron integradas por núcleos sindicales de Sabiñánigo, Jaca y Orna; además de reducidos efectivos, de fuerzas catalanistas del cuartel Pí y Margall −sumados a aquellas agrupaciones, en el puerto de Cotefablo y en Yésero− denominándose aquellas *«Milices Pirenenques»*. Conmandadas por destacados frentepopulistas jacetanos −como el comandante retirado Mariano Bueno Ferrer o el comunista Manuel Beltrán «El Esquinazao»− las *agrupaciones* milicianas contaron, desde el



Testimonios gráficos de las jefaturas sublevadas del ejército rebelde. Foto 1, general Queipo de Llano como jefe de las fuerzas al norte de Sevilla. Foto 2, general Franco jefe supremo de las fuerzas del Ejército del Sur. Foto 3, general Cabanellas, en una alocución radiada, como jefe de la junta Nacional de los sublevados establecida en Burgos. Fotos 3 y 6, alocuciones vehementes del general Franco: en la junta de Nacional en Burgos, dirigiéndose a un público entusiasta desde el balcón; y en un uno de sus salones, con el brazo en alto, aclamado por sus fieles (civiles, militares y religiosos), en medio de la junta de generales que le ratificó como «Generalísimo». Foto 4, desfile de caballería de los Castillejos en el paseo de la Independencia de Zaragoza.

---

principio al menos, con unos 700 hombres. Vid. P. Vicente Gracia: *Los héroes de Aragón−,* op. cit., pp. 174−175. Sobre uno de los dirigentes milicianos jacetanos, Manuel Beltrán, vid. José Ramón Marcuello: *«El Esquinazao, entre la historia y la leyenda»,* en *Andalán,* n° 144 (diciembre 1977) y Ramón Serrerons y Antonio Gascón: *El Esquinazao,* Barcelona, 1980.

Sin embargo, todo el esquema miliciano de avances/infiltraciones y ocupaciones sería progresivamente frenado, del 26 de julio al 5 de agosto. Recorriendo un extenso espacio y persiguiendo la *llegada* a las capitales aragonesas, las columnas milicianas se encontraron en realidad *tomando* posiciones *defensivas* de los sublevados, que retrasaron tanto sus aspiraciones de *ocupación* provincial como de *llegada* a Zaragoza. Las *columnas* del norte y sur del Ebro, dirigidas por Durruti y Ortiz respectivamente, *tomaron* poblaciones sin dificultades a fines de la segunda semana del «golpe», el 2 de agosto. Desde Bujaraloz[973] hacia poblaciones monegrinas, como la Almolda, Castejón de Monegros y Valfarta; y, desde Caspe[974] llegaron a poblaciones bajo−aragonesas: el 29 de julio a Híjar, La Puebla de Híjar y Samper de Calanda; el 1 de agosto a Albalate del Arzobispo; el 2 a La Zaida y Sástago. Pero a medida que las fuerzas milicianas se internaron en los territorios desolados del norte y sur del Ebro, los Monegros y el Desierto de Calanda, y trataron de dominar posiciones en las márgenes del Ebro y en la ruta hacia Zaragoza, se vieron envueltas en intrincados combates, con empleo de artillería

973 Vid. 50, 4 de agosto de 1936 p. 2. Las operaciones de ocupación −que llegaron incluso hasta Monegrillo− fueron dirigidas por el *«delegado»* de una de las agrupaciones de la *Columna Durruti*, Francisco Carreño y el teniente de la Guardia Civil Garrido.

974 *Ibíd.* y 50, 6 y 7 agosto 1936. Las operaciones, en este caso, fueron dirigidas por el cenetista Hilario Esteban y el capitán Sebastián Zamora, al mando de su agrupación. Vid. también Salas Larrazábal: op. cit.; tomo I, p. 331.

y aviación[975]. En el transcurso de estas luchas se solidificó

975 *«Cuando llegamos a Sástago* [diría uno de los cronistas milicianos de la Columna Durruti, Pedro Bargalló: aventurado en la información, de los combates de aquella población] *los aviones están volando aún por encima del pueblo. La gente está escondida. Esperan un nuevo bombardeo. Están acostumbrados a ello. Desde hace tres días les despierta el ruido de las bombas de los aviones rebeldes (...). Siempre que aparecen los aviones en el espacio, la duda entra en todos. A la altura que vuelan, si no es con unos buenos prismáticos, no se puede apreciar si son amigos o enemigos* (...)». «Frente de Sástago», *SO* ,7 agosto 1936 p. 3. A la desolación del paisaje, se añadía entonces la acción de los bombardeos sistemáticos y la destrucción de cosechas o abastecimientos, que precedían a los repliegues calculados de los destacamentos sublevados. Por lo demás, los duros y *empeñados* combates para las fuerzas milicianas, aunque podían terminar en acciones de persecución miliciana, se cifraban en adquirir algún botín −apresurado− de los evadidos (deteniendo en ese momento la persecución; y arruinando así el *beneficio* táctico, de acciones ofensivas *afortunadas,* lo que propiciaba un nuevo reagrupamiento y contraofensiva sublevada). Tal ocurrió con los avances y repliegues sucesivos, al S. del Ebro, en posiciones como las de Sástago, La Zaida o Azaila: que terminaron solidificándose por los sublevados en Quinto de Ebro. Vid. P. Vicente Gracia. Op. cit., 56−57 y Rafael Blanco, en «La toma de Sástago», *SO,* 25 agosto 1936; así como Vicente Martínez en *«La Zaida de Ebro», SO*, 21 noviembre 1936, p. 10.

Sástago fue objeto de motivada y reñida *disputa* durante tres días, reuniendo caracteres estratégicos apreciables: como posición defensiva en el Ebro, pero también, por su central de electricidad (que suministraba un 40% de su energía a Zaragoza) y fábrica de carburo. Vid. *crónicas* de Francisco Oliver (50, 12 agosto 1936) y Rafael Blanco (50, 25 y 26 agosto 1936). En la Zaida, los combates −con aviación, artillería, caballería e infantería− duraron todo un día; hasta la muerte del jefe de la *«Columna»* sublevada (capitán Esponera, destacado *activista* en la sublevación zaragozana) en un pueblo de 700 habitantes y 200 casas. Vid. 50, 21 noviembre 1936, p. 10. Los combates prosiguieron −y se extendieron− en la franja del Ebro: hacia Cinco Olivas y Alforque (Vid. *Acracia,* Lérida, 5 agosto 1936, p. 2), mientras las fuerzas milicianas cercaban después Azaila, en el SO. de la zona.

una *línea−zona* de frente sublevado, infranqueable hacia Zaragoza de forma que en aquella divisoria de fuerzas contendientes, el retraso en el avance fue el factor capital para el fracaso. De hecho, Zaragoza pudo estar en trance de evacuación a fines de julio[976].

Los reiterados combates, con sucesivos repliegues de los sublevados al sur del Ebro, sucedidos entre Sástago y Azaila hasta el 5 de agosto, fueron *extenuantes* para las milicias. Lo mismo que lo serían, durante toda la tercera semana del «golpe» militar, en la margen izquierda del Ebro. Allí Durruti había puesto de nuevo en movimiento su *«Columna»* el 4 de agosto, para la toma de Gelsa, Pina y alcanzar Osera, el 8 de agosto; después de nueve fatales días durante los que se vio inducido a asegurar sus flancos (posiblemente por consejo del coronel Villalba y su asesor militar, el catalanista Pérez Farras) [977]. En Osera por órdenes del «Comité de Milicias» de Barcelona y sugestiones castrenses, su avance quedaría definitivamente detenido a unos veinte kilómetros de

---

976 Según admitía un *«informe»* militar capturado. Vid. *La Libertad,* 24 julio 1936.

977 Vid. Abel Paz: *Durruti;* op. cit. *Ibíd.*, pp. 404 y 406; José Mira *(«delegado»* de agrupación en la *«Columna»). Los guerrilleros confederales: un hombre, Durruti,* Barna., 1937, pp. 110−111. (citado por el coronel J.M. Martínez Bande; op. cit. *Ibíd.* p. 87) y H. Thomas: *La guerra civil española,* Paris, Ruedo Ibérico, 1967, pp. 317−318. José Borrás (op. cit. *Ibíd.,* p. 132) dudó de que Villalba se dirigiera a Durruti en este sentido; y −menos probable− que Durruti atendiera su consejo. Pero la evidencia es que la *Columna* se detuvo; y pese a todo al moverse de nuevo, sus flancos estuvieron cubiertos.

Zaragoza; esperando −inútilmente− mejorar sus flancos al norte del Ebro, el 20 de agosto, con la toma de Farlete y los desérticos montes de Perdiguera [978]. Desde el 28 de julio, el avance también se había detenido más al norte, en los Llanos de Huesca, donde la *Columna* comunista de Del Barrio −llegada a Tardienta el 28 de julio− fracasaba frente al centro de comunicaciones de Almudévar[979]. Aunque el contingente

---

978 Según Vicente Guarner *(Cataluña en la guerra de España 1936−1939,* Madrid, G. del Toro, 1975) la marcha de Durruti hacia el Ebro, quedó detenida por el río y la resistencia de las tropas zaragozanas. Pero la orden de detener el avance de la *Columna Durruti* y estabilizarse partió del «Comité Central de Milicias Antifascistas de Cataluña» en Barcelona, del que el propio Guarner era consejero técnico. Las *instrucciones* iban apoyadas en la *sugestión* de esperar el avance −que no se produciría− de la *Columna Ortiz*, al sur del Ebro y dominando Quinto (de donde provenían contrataques sublevados repetidos; y que las fuerzas milicianas habían intentado ocupar inútilmente: en largas esperas sin sentido, curiosamente). Vid. cortas referencias de uno de los milicianos combatientes en la zona de La Zaida, el calandino Miguel Grau, en M. Grau y Antonia Lisbona: *Memorias completas;* op. cit. *Ibíd.*, pp. 33−35). Vid. también José Mira: op. cit. *Ibíd.*, pp. 110−111 y Abel Paz: op. cit. *Ibíd.*, p. 406.

Según Paz, Durruti discutió con los técnicos militares la *táctica* de fijación y estabilización de sus fuerzas. Pareció aceptar esta *teoría*, cuando se dedicó a mejorar sus posiciones, hacia la Sierra de Alcubierre y a la reestructuración de su *Columna.* Al contrario que opinaban los más destacados dirigentes libertarios aragoneses (el maestro de Fraga, José Alberola, entre ellos; futuro consejero de «Instrucción Pública» en el Consejo de Aragón). *«Fue un grave error* −señalaría años después Alberola− *el establecer el frente en plena planicie y fuera de los muros de Huesca (...); hubiera tenido que explotarse la victoria sobre Barcelona y caer en torrente sobre Zaragoza (...). Zaragoza no hubiera resistido a ese alud* (...)», de *CNT*, Toulouse (Francia), 16 de junio de 1961. Vid. A. Paz, *Ibíd.*, pp. 406 y 575 *(n.* 90).

979 Vid. *SO*, 29 de julio de 1936 y *Diario de Huesca*, 30 de julio de 1936. También Vid. *Mi Revista*, núm. 40 (1 de mayo de 1938); o bien, las *crónicas*

miliciano comunista−catalanista realizó entonces *incursiones* por el sureste de los Llanos hacia Acubierre, Robres, Lanaja y Leciñena; desde sus *atrincheramientos* de Tardienta y contando con la protección de su base aérea y el apoyo militar de Sariñena[980]. Igualmente que en los Llanos

---

sublevadas, de P. Vicente Gracia: *Aragón...;* op. cit. *Ibíd.*, pp. 59−63 y E. Colás y A. Pérez: op. cit. *Ibíd.*, pp. 176− 177. Vid. P. Vicente Gracia: *Ibíd.*, y E. Colás y A. Pérez, *Ibíd.* y Cirilo Martín−Retortillo: *Huesca vencedora. Algunos episodios de su heroica defensa*, Huesca, V. Campo y Cia., 1938, pp. 13−14 («Los primeros días de la guerra»).

Almudévar fue el escenario de una de las primeras resistencias y cerco locales del cuartel de la Guardia Civil, ya desde el 21 de julio. Al *destacamento* inicial −incrementado hasta 20 guardias, al mando del capitán y dirigente de la sublevación local− se unió un grupo armado de hasta setenta hombres: que, con ametralladoras, un mortero y bombas de mano fortificaron el palacio de la Marquesa de Artasona. El jefe sublevado Bercial tuvo que recurrir a combates con ametralladoras, calle por calle, para hacerse con el dominio de la villa −frente a la contraofensiva local y comarcal, desde Tardienta− aunque él mismo resultó herido en los combates. Con la llegada de contingentes milicianos, de la *«Columna Del Barrio/Trueba»* el 28 de julio, la apurada situación sublevada fue apoyada con *columnas* desde Huesca −el general De Benito envió la *Columna* del comandante Ayala, con unidades militares de los Regimientos «Galicia» y «Valladolid»; además de artillería, «Requetés» y «Acción Ciudadana»− y desde Zaragoza (de donde fue enviada una *Columna* de *«Asalto»).* Con lo que la posición sublevada resistiría hasta cuatro ofensivas milicianas, que terminaron en una refriega general (barrio a barrio de la población), el 21 agosto; y con aquella, el rechazo definitivo de las fuerzas milicianas. A partir de ese momento, fortificada y sólida posición militar, Almudévar fue uno de los *puntos* de movilización−gravitación *defensiva* claves en el Aragón sublevado (junto a Belchite o Quinto, en Zaragoza y Calamocha o Caminreal en Teruel).

980 Vid. P. Vicente Gracia, *Ibíd.,* p. 54; E. Colás y A. Perez. *Ibíd.,* p. 176. Sobre el carácter de «plaza militar» de Sariñena y su base aérea, vid. «Desde Bujaraloz a Sariñena», en *SO*, 9 de agosto de 1936, pp. 1 y 2. Sobre los

de Huesca, en el noroeste de Teruel, fuerzas de la *Columna* del anarquista *Carod* se empeñaron, entre el 5 y el 6 de julio, en ocupar Muniesa [981]. Mientras fuerzas milicianas de la *Columna Ortiz,* dirigidas por el sargento de artillería Valeriano Gordo, ocupaban Lécera[982]. Sin embargo, las

---

bombardeos de la aviación republicana en Aragón, los primeros días de la guerra −y desde el Prat de Llobregat− vid. los partes aéreos, en el reportaje de Manuel Nogareda «La leyenda de Alas Rojas», en *Mi Revista,* núm. 24 (15 de agosto de 1937). El primer *combate* aéreo comenzó en Quinto y Tardienta, el 29 de julio. Curiosamente hasta entonces, los aviones republicanos desde Barcelona se dedicaron −básicamente− a lanzar propaganda en contra de la sublevación y ocupados en operaciones de exploración o *reconocimiento* (aunque el 21 y 22 de julio lanzaron al parecer bombas aisladas, sobre cuarteles de Zaragoza y Huesca; que se repitieron en ésta el 23 y el 24 de julio en Teruel).

981 Vid. Ronald Fraser: op. cit. *Ibíd.*, tomo I, pp. 178−80. En Muniesa, el dirigente de la sublevación fue el sargento de la Guardia Civil Juan Rosas −luego combatiente en Teruel−; quien no solo *concentró* comarcalmente aquellas fuerzas, sino que *encuadró* y organizó a los *grupos* derechistas evadidos del Bajo Aragón (y preparó los *enlaces* con la sublevación de Calamocha y Teruel). Mientras iniciaba un dispositivo de «vigilancia» sobre el ferrocarril minero de Utrillas, fue atacado en Muniesa el mismo núcleo comarcal de la sublevación, en el N. de Teruel; resistiendo el *destacamento* allí concentrado al parecer durante 18 horas, el asalto de la *Columna* bajoaragonesa de Carod−Ferrer. Una *Columna* de socorro, enviada desde Teruel el día 6 al mando del *activista* comandante Aguado, no llegó a su objetivo: por sucesivos «encuentros» con combatientes locales cenetistas y frentepopulistas (en Pancrudo y Vivel del Río: aunque aquí recibieron el apoyo, desde Calamocha, de un *destacamento* de sublevados, que les permitió dispersar a sus oponentes). Vid. las *crónicas* sublevadas, de E. Colás y A. Pérez, op. cit., p. 213 y P. Vicente Gracia: *Los héroes...,* op. cit., pp. 84−85.

982 Vid. declaraciones del coronel Mogrovejo a *Mi Revista,* núm. 19 (19 de julio de 1937).

fuerzas de Carod fracasaron frente a la encrucijada estratégica de Belchite, como otros ataques posteriores, el 9 de agosto, y se detuvieron a unos 50 km de Zaragoza[983]. Posición que cortaba las rutas milicianas hacia Zaragoza desde el sur de Aragón, unida a otros puntos fortificados: como Codo, Fuendetodos o Cariñena. Después de *consultas* del líder cenetista zaragozano Carod, la fuerza miliciana fue obligada a cavar trincheras y organizar del mejor modo posible una línea defensiva de 100 km, entre las provincias de Zaragoza y Teruel, hasta Segura de Baños[984].

De un cierto *despliegue* miliciano sobre Aragón, para el que en algunos casos no estaban provistos *ni* de mapas −como confesaría uno de los líderes y delegado político de la *Columna* marxista del POUM, Jordi Arquer[985]– las

983 Vid. Ronald Fraser: op. cit. *Ibíd.*, tomo 1, p. 180 y *SO*, 18 de agosto de 1936. Vid. también los *«partes»* de guerra, del general de la 5a División al general Moral, en SHM; Arm. 15; leg. 17; carp. 31; doct. 2. En el ataque del día siguiente, 10 de agosto, el *mando* zaragozano señalaba que Belchite había sido atacado con artillería y aviación. Fue reforzada la posición con una sección de artillería de 7,5 e infantería (dos *«merindades»* del Requeté navarro y dos *compañías* de infantería, trasladadas de la posición fortificada de Quinto de Ebro). Para una revisión de los *relatos* milicianos, de los primeros ataques sobre Belchite, como el de *Carod*, vid. Miguel García: *Miguel García Story*, Orkney, 1982, p. 40.

984 Vid. Ronald Fraser, op. y págs. cit. *Ibíd.*

985 Vid. *Ibíd.*, p. 160. En realidad, mientras los *jefes* o dirigentes de *columnas* catalanas no disponían ni de mapas *«Michelín»* de carreteras, algunos de *sus* milicianos no tenían ni fusil, antes de los primeros combates de Huesca, Zaragoza o el Bajo Aragón (donde pudieron tomar armas de los que caían o eran hospitalizados). Pero junto a la confesión del líder *poumista*

infiltraciones milicianas pasaron a una estrategia opuesta: defender posiciones, que era lo que habían diseñado los Estados Mayores militares en Zaragoza y Pamplona. Sucedió así, no sólo por imperativo de las crecientes resistencias militares, que las «Milicias» habían encontrado en su *avance,* sino también por su adaptación e influjo *castrense* en las *columnas.* En las que unos *embriones* de «Estados Mayores» aceleraron el paso de una guerra de *movimientos,* a una de *posiciones.* Se han dado distintas hipótesis, para explicar la estabilización y la inmovilidad miliciana (en la que posponían metas de asedio y conquista de capitales, a la vez que se descartaba una guerra irregular). Pero creo que aún quedan en pie otras líneas explicativas plausibles. Como la

---

−del «Partido Obrero de Unificación Marxista»− otro de sus dirigentes, Wildebaldo Solano, apuntó *(Ibíd.*, frente a las objeciones del sargento *Manzana*, más tarde popularizado *junto* a Durruti) el modo *compensatorio* de condiciones de avance tan precarias. De hecho, el adelantamiento y la inmediatez de la respuesta popular a la sublevación permitió −en un número de territorios, los primeros días− explotar con éxito el *«momento psicológico»* del triunfo popular en Barcelona; para adentrarse en *incursiones e infiltraciones* rápidas, que dislocaban todos los esquemas castrenses al uso (de consolidación de *posiciones).*

No importaban tanto entonces el territorio y las *posiciones,* como la adhesión de las *poblaciones* a su paso. En una estrategia de *movimientos,* como la puesta en práctica −instintivamente− por las «Milicias», aquellas fuerzas podían estar más interesadas en *rebasar* los puntos de defensa de los sublevados, sacando la *ventaja* del tiempo inicial y la *iniciativa* de las acciones (por más que un número de ellas fueron frustradas). De hecho, quedaba la evidencia −en tierras Aragonesas− de ser el sólo territorio *recuperado/*reconquistado por aquellas «Milicias»; mientras que pocas *ventajas* de fuerzas militares improvisadas se mantenían, con los recientes asaltos de posiciones defensivas.

oposición de un ejército organizado militarmente; la descoordinación −e incluso rivalidad− entre *columnas:* la dispersión de medios materiales y humanos, de lo cual parecían no enterarse las burocráticas instancias del «Comité de Milicias» catalán (de cuyas órdenes dependían las *columnas* milicianas); el complot para evitar las victorias milicianas o el reforzamiento de la CNT, de dirigentes políticos catalanes o comunistas y mandos militares (frente a la preponderante organización de CNT, que más se podía beneficiar de las ocupaciones de las capitales aragonesas, por su prestigio social en ellas). Todo ello, sumado a la incompetencia y deslealtad de algunos mandos militares[986],

986 Distintas explicaciones de la inmovilidad miliciana han sido propuestas por los propios actores de los acontecimientos incluso. Tales como *descoordinación*, *rivalidad* miliciana y ausencia de un *plan* global −ni jefe *militar* «profesional» en Cataluña capaz de elaborarlo− fueron recordadas por el *«delegado»* político de la *Columna* del *POUM*, Jordi Arquer. La *rivalidad* de *columnas* fue también recordada por un campesino cenetista aragonés, Fernando Aragón (de Angüés). Vid. Ronald Fraser: op. cit., pp. 182−83. La dispersión de medios materiales y humanos −envío de la expedición de Bayo a Mallorca−, por el «Comité de Milicias», en lugar de a Aragón; expediciones de *columnas*, como *«Ascaso»*, *«Aguiluchos»*, etc. a reforzar Huesca (en lugar de *concentrarse* hacia Zaragoza), etc. Así como la nunca descartable existencia de un *complot* anticenetista (apuntado por José Borrás, precoz miliciano aragonés en la *Columna Durruti*, *y* Vid. José Borrás: *Aragón...*, op. cit., pp. 132−33. La posible *incompetencia* −o, simplemente *deslealtad*− militar fue comentada por Pedro Torralba: aragonés y jefe de la sección de Información de la *127 Brigada Mixta* (en diversos sectores del frente aragonés y extremeño durante la guerra). Vid. Pedro Torralba Coronas: *De Ayerbe a la Roja y Negra. 127 Brigada Mixta de la 28 División*, Ed. Autor, Barna., 1980, p. 139. Vid. *Ibíd.*, p. 137, el testimonio de José Portell −joven libertario de Vic− que, integrante de aquellas milicias, se hallaba en julio de 1936 realizando su servicio militar en el cuartel del General Ricardos,

debería contribuir a valorar la *reconversión* estratégica indicada, que hizo perder la iniciativa a las milicias y adoptar la de los sublevados, posponiendo los objetivos de una guerra *móvil.*



Grupos milicianos tomando posiciones en dos poblaciones aragonesas. Foto 1, avanzadillas milicianas en una población del sector de Huesca. Foto 2, destacamento en Siétamo; cuyo asalto y toma en repetidas tentativas retrasó la llegada miliciana al asedio de la capital, Huesca.

Realmente, los combates que podrían haber decidido la toma de Huesca tuvieron lugar en Siétamo. Sin embargo, pese a que el principal director de las operaciones y jefe militar, el coronel Villalba, *poseía* «mapas» adecuados [987]

---

de Barbastro. Según Portell, un número importante de oficiales del mismo, excepto *dos* brigadas, Monllor y Vida, estuvieron *en favor* de los sublevados y realizaron *intentos* frustrados por secundarlos en aquella plaza. Con las operaciones sobre Siétamo y Huesca, algunos de los oficiales *antirrepublicanos* del batallón de Barbastro desertaron y pasaron las líneas.

987 Vid. H. E. Kaminski: *Los de Barcelona*, Barna. Edones. del Cotal, 1976, pp. 206−207. Kaminski visitó el cuartel general de Villalba en Barbastro, a mediados de octubre de 1936. Allí un oficial −en activo− de sus fuerzas, le *mostró* en un «mapa» las posiciones de los dos *bandos* contendientes. Lleno el edificio de milicianos −lo mismo que Barbastro− le produjo una gran *confusión* y le recordaba el cuartel general de Primo de

Siétamo, pueblo de 643 habitantes a 12 km de la capital, fue objeto de repetidos y *obsesivos* ataques [988], desde el 26 de

---

Rivera en la batalla del Rif: «(...) *lo que aún sorprende más* −afirmaba− *que el desorden es que exista un verdadero cuartel general con un jefe de estado mayor y una sección de operaciones. Me esfuerzo en ser un observador lo más objetivo posible. No tengo intención de embellecer la guerra y la vida militar. Pero la verdad es que el gobierno y los partidos antifascistas han hecho un admirable trabajo de organización, mucho más valioso si se considera la negligencia que reina en general en España».*

tamo una verdadera *Columna* de tropas mixtas de militares y milicianos, dirigidos por el coronel Villalba y, después de horas, asaltaron posiciones en la población, sobre todo el castillo del conde de Aranda y las lomas próximas.

Las *fuerzas* «milicianas» permanecieron inactivas allí durante horas, aconsejados por los mandos militares y bajo las órdenes de Villalba: sin tomar las posiciones dominantes de alrededores de Siétamo y permitiendo que los sublevados las recuperaran y reforzaran, mediante una *Columna* desde Huesca (de «requetés» y «falangistas») al mando del capitán Aranaz. Ello produjo: la *(reconversión* de la victoria en derrota y una desbandada, en la que Villalba se salvó ocasionalmente. Vid., diversos testimonios en Pedro Torralba: op. cit., pp. 138−139. Nuevos ataques se produjeron, el 31 de julio, 9 y 15 de agosto: entonces también por la carretera de Ola, con artillería, aviación y apoyos de agrupaciones milicianas de la *Columna Durruti.* Ocupada la posición −después de tres días de duros combates y bajo la dirección aún de Villalba− fue nuevamente recuperada por fuerzas desde Huesca. Todo lo cual, produjo ya los primeros «enfrentamientos» entre Durruti y Villalba, ante el «Comité de Milicias» de Barcelona por su pérdida. Vid. Abel Paz: op. cit., p. 431. Finalmente, y con ayuda de agrupaciones de milicianas de Durruti, nuevamente los combates en torno a Siétamo comenzaron el 4 de septiembre: dando el resultado de su *ocupación* −el 13 de ese mes− y la ofensiva sobre Loporzano, Tierz, Estrecho Quinto y Monte Aragón (que llevarían las posiciones milicianas hasta la propia Huesca, a fines de septiembre). Vid. Vicente Guarner: *Cataluña en la guerra de España,* Madrid, G. del Toro, 1975 y José Mira: *Guerrilleros confederales.* Barna., Sindicato Metalúrgico CNT, 1937. Los milicianos debieron *conquistar* las casas de Siétamo una por una (lo que quedaría incluso filmado,

julio por parte de las «Milicias de Barbastro» y del POUM hasta el 13 de septiembre (día en que aquel fue destruido, con fuerzas dirigidas por un obseso Villalba y de Durruti). Además Huesca fue *objeto* de bombardeos aéreos, que los jefes de la sedición allí tomaron como excusa, para nuevas matanzas de sectores de izquierda. Pero existió una *sorda* «pasividad» republicana, durante las dos primeras semanas del golpe: que no supo aprovechar la situación muy comprometida de la ciudad, que las autoridades sublevadas hubieron de admitir precisamente los días 27, 28 y 29 de julio (en que los jefes milicianos estaban tan ocupados frente a Siétamo)[989]. Fue un *«momento psicológico»* que las fuerzas

---

para la *historia*, en un documental de un mísero pueblo derruido y abandonado por sus habitantes). A la vista de las *precoces* ruinas, del Siétamo devastado por la guerra, Kaminski comentó, premonitoriamente, «(...) *Muy pronto ¿no será toda Europa otro Siétamo?»* Vid. H. E. Kaminski.: op. cit., p. 208. Desde el planteamiento de los sublevados, vid. P. Vicente Gracia: *Aragón...* op. cit., pp. 79−85 y 87. El *despliegue* de Villalba, desde los combates del 30 de julio con artillería y aviación, para ocupar una modesta población, le parecía a este autor «(...) *como si se tratara de conquistar Zaragoza, pero ayunos de estrategia militar, lo hacían de frente y en masa compacta por el camino real (...) con un centenar de bajas comenzó el ejército de Villalba a aprender la primera lección de guerra que se da al soldado más bisoño: la de atacar el objetivo enemigo por la parte más débil y vulnerable».* Y según el *cronista* sublevado Vicente Gracia, el ataque a Huesca −al contrario que por el obsesivo Siétamo− hubiera sido más fácil por Alcalá y Monflorite, en una vía secundaria a la capital. Vid. *Ibíd.* pp. 81 y 87.

989 El 26 de julio la «Comandancia Militar» de Huesca todavía tenía que amenazar con *«medidas radicales»*, para acabar con la huelga general en la capital, mantenida hasta entonces por la CNT. Pero el lunes 27 de julio, el nuevo gobernador sublevado, Gervasio Sáenz Quintanilla amenazaba

«republicanas» perdieron de vista. En los meses siguientes se entró de lleno en una guerra de *posiciones,* algunas de las cuales fueron tomadas gradualmente (como el mismo Siétamo o puntos fortificados de Estrecho Quinto o Monte Aragón).



Posición republicana frente al castillo de Monte Aragón en el emplazamiento de Estrecho de Quinto, en las proximidades de Huesca capital. Pueden apreciarse las baterías de largo alcance utilizadas en dicho asedio.

---

también a los industriales: que difundían cierto *alarmismo* entre la población, con el agotamiento o la escasez del abastecimiento de productos de primera necesidad, la especulación (y el disparo consiguiente de precios). Más gravedad parecían tener las notas del Jefe de Estado Mayor, sobre las normas para evitar los bombardeos, el 28 y 29 de julio: en las que señalaba que «(...) *Una vez más lamentamos todos la apatía de los oscenses para ayudar al Ejército en la empresa que ha tomado a su cargo para salvar a la Patria* (...)»; lamentando, de paso, la *lentitud* allí de la movilización civil −para las organizaciones de defensa y servicios urbanos− en dos organizaciones de defensa y servicios urbanos, como «Acción Ciudadana» y «Somatenes». Vid. E. Colás y A. Pérez: *Datos...;* op. cit., p. 175−177. Según J. Borrás: op. cit., p. 133, con los primeros bombardeos republicanos −en el cuartel de la «Estación» de Huesca y cárcel de Huesca− los presos se habrían amotinado y estuvieron a punto de ganar la calle por aquellos mismos días.

Pero otras fueron inexplicablemente cedidas a los sublevados, como el observatorio del «Mondó» −y elevación− de dominio sobre la ciudad y la carretera de Huesca−Zaragoza. Metidos sin quererlo en una guerra de *posiciones,* para la que no estaba preparado un ejército irregular como las milicias, los avatares y la fuerza de choques y bajas, aún permitirían al ejército miliciano llevar el *cerco* de Huesca hasta las puertas de la ciudad; pero nunca llegarían a dejarla aislada de Jaca o Zaragoza[990].

En lugar de adoptar una estrategia de *avances,* rebasando incluso *focos* de resistencia sublevada, de hecho, los jefes milicianos se quedaron frente a ellos intentando una imposible, o inadecuada −por lo poco organizada− o desfasada guerra de *posiciones* [991]. Este mismo hecho se

---

990 Vid. Cirilo Martín−Retortillo: *Huesca vencedora. Algunos episodios de su heroica defensa.* Huesca, V. Campo y Cía., 1938. Según Martín−Retortillo, los milicianos llamaron a la carretera de Barbastro a Huesca, por donde presionaron el cerco, *«La Carretera de la muerte».* Vid. también publicación *oficial* del Ayuntamiento de Huesca, *Asedio de Huesca. 18 julio 1936. 23 marzo 1938*, Huesca, s.f. [1939]. Según los *«partes»* de efectivos disponibles en Agosto de 1936, Huesca mantendría una guarnición de 2.230 hombres. Vid. SHM/AGL−M., Arm. 19; leg. 18; carp. 2; y leg. 25; carp. 2 (21−26).

991 En un *Informe sobre el enemigo,* del «Servicio de Información» de la V División orgánica en Zaragoza (24 de octubre 1936), la actividad miliciana se orientó *progresivamente*, desde el comienzo de las hostilidades, a las tareas de fortificación. Esa actividad se había reflejado −a falta de armamento para todos y disponiendo de grandes *reservas* de efectivos milicianos para *relevo*− en la construcción de trincheras, reductos y líneas de defensa. Así además de los frentes de Belchite y Teruel en el sur del Ebro, en el norte, desde Osera a Jaca, construyeron *líneas* de trincheras y reductos reforzados

repetiría en *enclaves* sublevados, a lo largo *de un frente* longitudinal N−S. Entre aquellos enclaves destacaron Almudévar, desde el 21 de agosto; Perdiguera− Leciñena, desde el 12 de octubre; Quinto y Belchite, desde el 10 de agosto, o Teruel. En esta capital, los ataques de las columnas milicianas desde el 15 de agosto, por el puerto de Escandón, Corbalán y Villel, y los bombardeos de la aviación crearon una «situación crítica»: con «desmoralización» en la población civil; desbandada militar de destacamentos y fusilamientos de 12 soldados sospechosos, entre el 22 y 23 de agosto [992]. Esos mismos días se produjo un fuerte ataque miliciano sobre Belchite. El general de la V División, que no

---

con cemento y protegidas con alambradas o defensas accesorias (guarnecidas con ametralladoras). Se pretendía establecer un frente continuo; contra el cual los sublevados emplearían la táctica de *golpes* de mano y ataques *parciales.* En retaguardia, se estaba construyendo −en el otoño de 1936, con excavadoras mecánicas y todos los elementos− una gran *línea defensiva−,* desde Barbastro y el Cinca, pasando por el Castillo de Monzón. Se suponía la gran *línea* «Maginot» catalana, de contención y *preservación* de Cataluña frente a las *vicisitudes* y el destino de sacrificio de Aragón.

992 Vid. *«partes»* del general *jefe* de la V División, al general del «Ejército del Norte» (Mola), en SHM/AGL−M., Arm. 15; leg. 17; carp. 31 (doctos. 16,20,23, 25 y 35). En telegrama de 28 de agosto (docto. 18), el *jefe* de la *guarnición* de Teruel, coronel Civera, daba como próxima la *caída* de la ciudad en poder de las *«Milicias»* (que se presentaron con aviación, artillería, y ametralladoras y camiones blindados, a 16 km de Teruel). Desde el 21 de agosto, los «partes» hablaban de un *espíritu* de la población *«muy deprimido»,* por efectos producidos por la aviación. Pero a partir del 23 llegaron aviones sublevados de Logroño, que restablecieron la situación aérea en su favor. No obstante, el «clima» de *desmoralización* afectó a parte de las tropas y mandos, sobre todo en las agrupaciones de la *«Bandera de Sanjurjo».*

podía disponer de tropas inmediatas de *apoyo* a los dos sectores calificaba, al general Mola, la situación en Teruel como de *«momentos delicados»,* en un «parte» *«urgente y reservado»* del 23 de agosto. Sin embargo nuevamente, los combates que podían haber dado la ocupación de Teruel al mes de la sublevación, tuvieron lugar días antes en Puebla de Valverde, Corbalán o Villel. Mientras se retenía allí ocupados a contingentes milicianos permitieron el reforzamiento defensivo de Teruel. Cuyas fuerzas, poco inferiores a las de Huesca el 22 de agosto, 2.142 hombres, fueron aumentadas el 24 a 4.071. Además de llegar allí nueva artillería y aviación, un nuevo y experimentado *jefe* fue enviado desde Calatayud: el coronel Muñoz Castellanos. El nuevo *dispositivo* estabilizaría las posiciones y mantendrían, por más de un año, la precaria situación militar turolense sin apenas alteración[993].

---

993 Vid. *Ibíd.*, Arm. 15; leg. 17; carp. 31 (docto. 25). El conjunto de las fuerzas sublevadas de la región, el 21 de agosto de 1936, ascendía a 17.716 combatientes. Comprendiendo: los regimientos de Infantería «n.os 17» y «18»; el de Carros de Combate «n° 2»; el de Caballería «n° 9»; un grupo D.C.A. «n° 2»; dos batallones de Zapadores y Pontoneros; dos *grupos* de Intendencia y Sanidad; una *«bandera»* del Tercio; cuatro *«merindades»* de Requetés de Navarra y cuatro *compañías* de Requetés de Aragón; cuatro *«banderas»* de Falange (9 Falanges); tres *compañías* de Asalto y las fuerzas de Zona de la Guardia Civil. Vid. el «Resumen» de efectivos, fechado en Zaragoza el 21 de agosto 1936, por el teniente coronel jefe de Estado Mayor, Manuel Álvarez de Sotomayor. SHM/AGL−M. Arm. 19; leg. 25; carp. 1 (p. 59). Estos efectivos aumentarían, sensiblemente, en los dos meses siguientes, hasta alcanzar un total de fuerzas sublevadas −sólo contando las *movilizadas* en los distintos sectores del frente− el 29 de octubre de 1936, de 28.275. Para

El conjunto de las posiciones y sectores de *frente* en Aragón establecieron una delimitación que, en réplica a la situación nacional, escindieron el ámbito regional en *dos* zonas. Aun sin la *colaboración* de una cordillera o barrera geográfica, la *divisoria* de líneas de frente quedó tendida, de norte a sur, en una extensión aproximada de 450 km [994]. Frente que discurría desde el Balneario de Panticosa, en los Pirineos, hasta Orihuela del Tremedal, en el suroeste. de la provincia de Teruel, a través de las inmediaciones de Sabiñánigo, las sierras de Guara−Gratal y la Hoya de Huesca, los bordes de la Sierra de Alcubierre, por Perdiguera; y, cortando el Ebro, desde Quinto a Belchite; a través de la Sierra de Cucalón, Villanueva del Rebollar y Pancrudo, el borde del río Alfambra hasta las inmediaciones de Teruel, que rodeándolo, se internaba por El Campillo en los Montes Universales y la Sierra de Albarracín.

Desde el punto de vista sublevado, el trazo *irregular* de la línea divisoria significó, sobre todo, una *línea* de contención: *«el muro aragonés»,* expresión *defensiva* de una trágica partida bélica, pero también una vieja imagen *centralista* de

---

entonces, los mayores efectivos, se concentraban en Huesca (5.395) y Quinto−Belchite (5.478); mientras que Zaragoza y Teruel tenían efectivos similares (4.780 y 4.071, respectivamente). Vid. *Ibíd.*, Arm. 19; leg. 18; carp. 7.

994 Vid. Alardo Prats: *Vanguardia y Retaguardia de Aragón*, Santiago de Chile, Edones. Yunque, 1937, p. 64. Graham Kelsey calculó, en este sentido, una disposición de distancias de 436 km. Vid. Graham Kelsey. Op. cit., Apéndice 2, p. 479 y mapa 7, p. 513.

Aragón, que Mercadal conocía bien desde los años diez. Según la comparación *ajedrecista* de José García Mercadal en 1937, los desarticulados *movimientos* del *arranque* republicano sobre Aragón, anticipaban el final del *desastre*[995]. Pero sobre todo, y más aún, los fuertes y resueltos *movimientos* del *«golpe»* militar en (y desde) Zaragoza permitieron neutralizar el activo «factor social» aragonés en la contienda.





Foto 1, puesto de guardia miliciano en la carretera Barbastro−Huesca. Foto 2, trinchera en Huerrios (Huesca) de la columna miliciana Pi Suñer, con su jefe político a la derecha de la foto.

Tanto como aquellas iniciativas facultaron a los sublevados zaragozanos para crear una *línea* defensiva, que separó el libre acceso de Cataluña a Madrid y «preservó» a Zaragoza de la presión catalana. Sin embargo, desde el punto de vista de lo que ya se llamaba el *«antifascismo»,* la línea frontal sólo era el último *límite* de la recuperación territorial y

995 Vid. J. García Mercadal: *Frente y Retaguardia (impresiones de Guerra)*, Zaragoza Tip. La Académica, 1937, pp. 212−217.

política de una nueva *sociedad: la* que se gestaba en el Aragón «leal» como *«movimiento»* defensivo−ofensivo de fondo, de una sociedad refractaria frente a los principios «totalitarios» y castrenses: los que habían *armado* −económica, social y políticamente− a la rebelión militar y sus apoyos civiles en Zaragoza, Huesca y Teruel.

Una imagen compleja de la divisoria *frontal* en Aragón, no sólo podía presentarse como expresión de una ofensiva de *columnas* por la «liberación» nacional o social −así lo hizo el periodista socialista, Alardo Prats y Beltrán en 1937 [996]. También fue un *límite* del *renacimiento* y «liberación» política, social y económica del Aragón autónomo del poder central, como lo creyó ver el veterano aragonesista Gaspar Torrente a fines de 1936[997]. Aunque en apariencia y en

---

996 Decía entonces Prats: «(...). *Aragón, como los soldados que en su tierra combaten, es una de las columnas más firmes de nuestra ofensiva por la liberación de nuestros destinos y de nuestros hogares de las garras extranjeras y para el triunfo de los intereses e ideales de nuestro pueblo (...), como unidad de una nueva economía y de unas nuevas maneras de vivir, sin incurrir en necio sensacionalismo, ni en hipérbole, ni en halago, afirmamos que las bases y el ejemplo de la transformación social por las que luchamos y hemos venido luchando todos los trabajadores están en Aragón (...). Aragón, en sus pueblos, en sus comarcas, en sus instituciones, es un pueblo de trabajadores emancipados* (...)» Vid. Alardo Prats: *Vanguardia y Retaguardia de Aragón,* op. cit., pp. 64 y 75−76.

997 Vid. Gaspar Torrente: «Autonomía Aragonesa», en *SO*, 29 octubre 1936, p. 5 y «Economía Aragonesa», *SO*, 6 noviembre 1936, p. 3. «(...). *Alrededor de la economía* [decía en este último Torrente] *debe girar el porvenir de Aragón y la emancipación de los aragoneses (...). Aragón no está falto de economía. Hasta ahora ésta ha sido explotada y disfrutada por las grandes empresas que con capital extranjero han venido a llevársela de*

primer término −por la *intervención* miliciana desde Cataluña− aparecía la línea de frentes en el Aragón «liberado», como si dibujase la demarcación, de «salvaguardia» y «avanzada» del *microcosmos* político y regional de Cataluña.

La frontera bélica, rebasando cien kilómetros las demarcaciones catalanas, había dividido a Aragón en dos ámbitos bien diferentes: el que quedó bajo el «dominio» de los militares insurgentes, al oeste de la línea señalada, y el «ganado» y controlado por las «Milicias voluntarias», en el este. La división *superficial* quedó establecida, en la *proporción* de tres partes a dos: siendo el más extenso el *sector* «leal» o «republicano» de Aragón sobre el «sublevado». Sin embargo, la relación entre las dos zonas fue inversa, en cuanto a la población: los sublevados «retuvieron» solamente dos quintos del territorio, pero

---

nuestra casa. Otra, ha sido explotada por los caciques y cuneros que hasta ahora han mandado en Aragón y han hecho de nosotros lo que les ha dado la gana, haciendo dormir a los aragoneses de narices a la cloaca, como dijera Costa».

En todo caso, el planteamiento *«antifascista»*, que prefiguraba el *frente* de Aragón −como estrechamente *unido* a su *retaguardia* y a la reorganización autonómica de Aragón− fue expresado, precozmente, por cenetistas aragoneses: como el oscense José Mavilla (futuro consejero de «Agricultura» del primer «Consejo de Aragón»): «(...) *como entendemos que la guerra social que sostenemos necesita de más impulso para acelerar su fin con el más rotundo triunfo, nos decidimos por ir a la declaración de nuestra autonomía regional, seguros de que ha de aumentar enormemente la potencia combativa en las líneas de combate del frente aragonés*». Vid. «Por la autonomía de Aragón», en *SO*, 8 octubre 1936.

considerablemente más de la mitad de la población aragonesa.



Mapa de distritos comarcales, con la divisoria vertical de Aragón −línea de trazado más grueso, con puntos exteriores, de Norte a Sur− entre distritos retenidos por los sublevados, de 13 comarcas casi enteramente en sus manos, o ganados por la reacción local y miliciana −como consecuencia de la sublevación y escisión de Aragón− en el verano de 1936: con 18 comarcas orientales −casi en su totalidad− mantenidas como territorio «leal» de la II República.

La *distribución* político−administrativa de la región corrió paralela a esa proporción, al «retener» los sublevados, el grueso de los *centros* político−administrativos: las tres capitales provinciales; diez de los trece partidos judiciales de Zaragoza, dos de los ocho de Huesca; casi tres de los diez de

Teruel y, sobre todo, las cuatro ciudades aragonesas más importantes, Zaragoza, Calatayud, Huesca y Teruel; así como seis de los restantes diez *núcleos* de más de 5.000 habitantes: Tarazona, Ejea, Tauste, Épila, Alagón y Borja. Aquel conjunto del Aragón *«urbano»,* con 256.864 habitantes, según el Censo de Población de 1930[998], componía no obstante sólo el 25% de la población total de Aragón.

Se delineó así una partición de Aragón, en la que los insurgentes mantuvieron población de los *núcleos* más importantes, pero sobre todo, como en su día se puso de relieve[999], los *centros* industriales de la región: el textil y fosforero de Tarazona; el electro−alumínico−mecánico de Sabiñánigo y Zaragoza; el azucarero, con seis de las ocho azucareras de la región, en Luceni, Alagón, Épila, Calatayud, Terrer y Santa Eulalia. Mientras que se mantuvieron en la zona «leal» de Aragón, los más importantes *núcleos* mineros, Libros, Utrillas−Montalbán, Alloza, Andorra, Mequinenza y Fayón, y dos *centros* azucareros, Monzón y la Puebla de

998 Vid. *Censo de la población de España...:* op. cit., pp. Huesca (136−143); Teruel (274−280) y Zaragoza (322−328). Según dicho censo, la población total de Aragón, anterior al conflicto, sería de 1.031.559 habitantes de hecho *(Ibid.*, LXXXII) De cuya población, Alardo Prats daba la cifra del Aragón «liberado», de 433.000 h. (Vid. A. Prats. Op. cit., 89) y Graham Kelsey estimaba más correctamente situada, en torno a 437.000 h. (Vid. G. Kelsey. op. cit., 381, *n. 83).*

999 Vid. Julián Casanova: *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa, 1936−1938,* Madrid, s. XXI, 1985, p. 98.

Híjar. Lo que, junto al contorno mayoritario *agrícola* del resto del territorio aragonés, ha permitido una visión tradicional del carácter *«rural»* del Aragón republicano. E incluso abusivamente, se vio *determinante* de la «experiencia» social que tuvo allí su escenario. Más aún estaría *marcada* aquella «experiencia», desde el planteamiento de los «movimientos sociales», por la divisoria *territorial.* En la que se realizaría un *reparto* de influencia político−social como apuntaron José Borrás, primero [1000] y Julián Casanova después[1001]. El *espacio* político socialista se concentraba en el territorio en poder de los sublevados, a excepción de la cuenca minera de Utrillas−Montalbán, en Teruel; mientras que las *bases* de influencia libertaria, a excepción de los bastiones cenetistas de Zaragoza y el Jalón, estaban bien *asentadas* en zona «leal» de Aragón.

La escisión en Aragón precipitó una *división* geopolítica marcada. De norte a sur, la *ruptura* regional selló las *distancias,* físicas, pero también administrativas, culturales y políticas: entre las marginadas áreas comarcales y sus capitales provinciales; ciudades *burocráticas,* excéntricas, respecto de *sus territorios* de competencia y escasos servicios. En una región con débiles densidades, en 1930 (16% en Huesca; 30% en Zaragoza y 17% en Teruel) crecimientos demográficos negativos y saldos migratorios igualmente negativos (el 9,59% en Huesca; el 2,08% en

1000 Vid. José Borrás: op. cit. *Ibíd.* p. 138.

1001 Vid. Julián Casanova. *Ibíd.*

Zaragoza y el 9,55% en Teruel) las capitales provinciales no actuaron como *centros* gravitatorios, salvo Zaragoza [1002]. Por el contrario se comportaron, cada vez más, como *problemáticos* y distantes centros burocráticos, de los que apenas se recibían servicios y a donde se encaminaban los impuestos, los pleitos, los votos y los interminables expedientes administrativos. Así *comarcas* enteras se sintieron atraídas hacia las ciudades catalanas o levantinas, de donde provenían los oportunos recursos y la mayoría de las oportunidades vitales[1003]. Tal desequilibrio y desviación

---

1002 Vid. *Censo de Población...*, op. cit., XXIV, XXVIII y LXI. También *correlaciones* de índices de municipios y censos de 1900− 1930: XLIV−XLIX.

1003 Vid., para la *imagen* de Huesca, antes y después de la ruptura, Alardo Prats: *Vanguardia y Retaguardia de Aragón* (op. cit., p. 46) y Félix Carrasquer: *Las colectividades de Aragón*, Barna., Laia, 1985, pp. 88−89. «(...). *Salta a la vista* [señaló Carrasquer en una reunión, a principios de junio de 1937] *por otra parte, el carácter arbitrario de sus demarcaciones* [provinciales], *en las que no se ha tenido en cuenta para nada las peculiaridades de las comarcas: con sus cultivos, potencial ecológico, costumbres, corrientes culturales, vectores de comunicación y otros factores que deberían ser armonizados (...). Tomemos, por no citar más que un ejemplo las provincias de Huesca y Zaragoza. Su línea divisoria corta los Monegros por la mitad y parte del Somontano. Con ello separa corrientes de preocupación muy similares y sitúa algunos pueblos de la provincia de Huesca a más de 100 kilómetros* [sic] *de la capital, lo que repercute, indiscutiblemente, en detrimento de sus interrelaciones* (...)». Por su parte, Alardo Prats, analizando los cambios del Aragón oriental, respecto a su estructura político−administrativa anterior, afirmaba *(Ibíd.,* p. 83). *«La división por distritos judiciales era arbitraria, ajustada al régimen político de la monarquía y a sus conveniencias. La capitalidad de estos distritos tenía un carácter político y económico de opresión. En ella residían todos los resortes de tiranía del régimen monárquico con sus servidores y sus lacayos.*

regionales, que apenas podían compensarse, tomaron carta de naturaleza definitiva, con la ruptura del Estado republicano en la región. Mediante unas deficientes o carentes comunicaciones provinciales, así como el recurso a la red caciquil y al aparato político administrativo de la Monarquía, en pleno uso aún en las tres provincias. De esta forma se delineó un ámbito comarcal del Aragón oriental,

---

A la sombra de las instituciones del estado monárquico se cobijaban las más destructoras y ruines especies de caciques y pequeños tiranos, de abogadillos y sembradores y estimuladores de pleitos, señores de vidas y haciendas y, desde luego, árbitros de la pública tranquilidad. A este concepto político de la capitalidad de las comarcas, se ha opuesto el concepto económico (...)».

Por su parte, en un *Informe sobre el estado de la Provincia de Teruel* (fechado el 17 de julio de 1939 y de autor falangista), analizando las raíces del divorcio entre Bajo Aragón turolense y las Tierras Altas de Teruel, así como las trabas del desarrollo económico y social (y la *desarticulación* de la provincia en general), expresaba sobre *«la fosilizada situación de la provincia: en Teruel». «(...) el frondoso árbol administrativo, había creado con los años, una vida más o menos artificial, propulsora de una serie de intereses suficientes a mantener en actividad, a una población que vivía casi exclusivamente sobre el Estado. (...) Hemos hablado de una región rica, con vida propia (Tierra Baja) y una región de vida administrativa casi exclusivamente (Teruel). Estas dos partes de la provincia se hallan separadas por 170 Kms. de extensas zonas esteparias o de riqueza agrícola exigua (...). Los tierrabajinos no conocen Teruel sino a través de los aspectos más antipáticos; el contributivo y el Judicial. Impuestos y condenas. Los turolenses por su parte, sólo saben de la Tierra Baja, que es la región más rica de la provincia, que de ella salen el 70% de los recursos económicos provinciales, y que tributa al Estado, por todos conceptos, con más del 65 por ciento del importe total del cupo provincial. Ningún contacto económico más. Ni cultural. Ni afectivo, pues es extraordinario, desconocido podríamos decir, el caso del turolense viviendo en la Tierra Baja, o del tierrabajino estableciéndose en Teruel»*, pp. 4−5. Arch. Priv. (AA.PP.)

con peso gravitatorio hacia Cataluña: la Ribagorza, la Litera o el Bajo Cinca, respecto de Lérida; el área Caspolina y las riberas del Ebro, respecto de Tarragona; la Tierra Baja turolense, respecto de Tortosa y el Maestrazgo respecto de Castellón. Y asimismo, surgieron unas tierras *interiores* con peso propio: el Sobrarbe, los Somontanos o los Monegros, respecto de Barbastro o Sariñena y el Bajo Aragón y la Serranía Montalbina, respecto de Caspe o Alcañiz.



Ilustración de escenario y estampa represiva frecuente en pueblos aragoneses los primeros días de la sublevación militar en Julio. El dispositivo de puestos de Guardia Civil actuó a menudo como vanguardia y avanzadilla sublevada (es de notar en la foto el contingente apresado femenino, ante la infructuosa búsqueda de componentes masculinos de las familias, resistentes, huidos o refugiados, como fugitivos de sus poblaciones).

PARTE III

ENTRE EL ESTADO Y LA NACIÓN: LA ESPAÑA «LEAL» DE 1936



Alegoría de la II República, con la nueva simbologia nacional, de la justicia, el progreso, la riqueza y el saber bajo la bandera republicana. En la litografía de S. Dura, del dibujo de J. Barreira, se añadían los lemas también republicanos de libertad, igualdad y fraternidad.

Capítulo VII

UNA ENCARNACIÓN FRUSTRADA DEL ESTADO–NACIÓN

1. La autonomía como «devolución» parcial del poder

«(...). Un pueblo es una suma de deseos [comentaba en 1915, José Ortega y Gasset, a propósito de la lucha entre la ciudad y el campo], *de pasiones y de inteligencias. Cuanto mayor sea la muchedumbre de conciencias vivas que actúen por intercambio, en forma de solidaridad o en forma de lucha, dentro de una unidad social, más fuertes serán las potencias de esta. Pues bien; cuatro quintas partes de los españoles no contribuyen a la síntesis nacional. Poco me importa que sus votos no lleguen al Parlamento, pero me importa sobre manera que su sentir y su pensar se evaporen vanamente, sin llegar a articularse en sentir y pensar nacionales. Yo, que soy profesor de la Universidad, necesito de la colaboración de los pensamientos aldeanos mucho más que ellos de los*

míos; merced a la ausencia espiritual de esos cuatro quintos de España, es nuestra vida una inepta ficción, y, por grandes que fueran mis esfuerzos, sé muy bien que las cuatro quintas partes de mis ideas están condenadas a ser puro artificio»[1004].

En los años de esclerosis de un sistema político, las palabras de José Ortega y Gasset, con tales lamentaciones intelectuales también podían constatar, que la *«síntesis nacional»* −según la idea orteguiana de una *«nación»* de *«conciencias vivas que actúen por intercambio»*− estaba siendo obstruida en la Restauración. Y no solo por un régimen ajeno a aquellos fenómenos colectivos, sino también por la sorda −y en décadas, trágica− pugna entre la ciudad y el campo, el ciudadano ejerciente y los oligarcas, el poder del voto y los poderes verticales o patrimoniales. Pero como la fina sensibilidad de Ortega recogía, la *«nación»* a duras penas podía subsistir con una articulación tan pobre de sentimientos, aspiraciones y pensamientos colectivos, que estaban siendo sistemáticamente marginados o interferidos. Inman Fox ha estudiado recientemente los

---

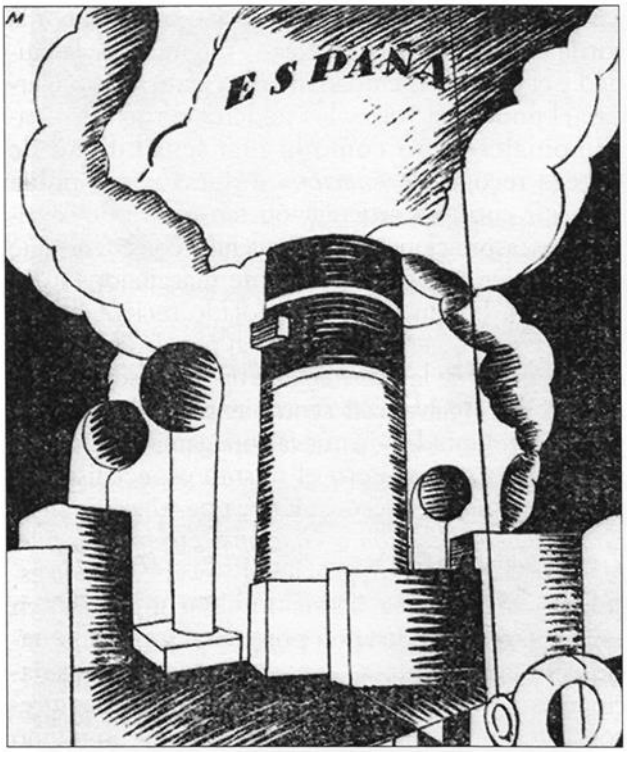
1004 *Cfr*. en texto recogido por el mismo José Ortega y Gasset, en sus *Notas*, Madrid, Espasa−Calpe, 1933, pp. 54−55. Comentaba allí Ortega que era una tesis, la lucha de la ciudad y el campo, de cien años atrás y una de las líneas de la civilización occidental, que aparecía en el ensayo de O. Spengler, sobre *La decadencia de Occidente* (1918). Pero habiendo escrito sus notas en 1915 y coincidir con una contienda general, Ortega se manifestaba optimista con la victoria final del campo y la vuelta a él *«para restaurar nuestras almas, que la gran ciudad ha esterilizado»*.

esfuerzos regeneracionistas en pos de la articulación popular de la *«nación»,* en un impulso de largo aliento, para galvanizar sentimientos y dirigir proyectos o voluntades de nueva amalgama y modernización nacionales. Pero el mismo especialista no pudo por menos de constatar[1005], que *«España llegó tarde a la socialización o «nacionalización» del pueblo»* (mediante sistema nacional −y eficaz− de escolarización pública; servicio militar universal, en 1911, pero con redención por cuota; un himno nacional, ya en el siglo XX y escasos monumentos nacionales u otros signos, de precaria o retrasada reconstrucción sentimental de la *«nación»).* En último término, la retrasada y mínima *«nación»,* más que obstaculizada por el sistema político, marginada o casi disuelta por la ficción del Estado

---

1005 Vid. Inman Fox: *La invención de España. Nacionalismo liberal e identidad nacional*, Madrid, Cátedra, 1997, p. 55, Vid. también caps.: IV («La crisis de fin de siglo. Los regeneracionistas: nacionalismo y nación») y VII («La comunidad imaginada. Literatura, pensamiento y arte»). Especial interés reune la investigación exhaustiva del autor por el sinnúmero de obras, con impactos intelectuales y *«nacionales»* de las mismas, el epígrafe dedicado a «Ortega y Gasset y la manera española de mirar las cosas» (pp. 138−151). La punta de lanza de la nueva galvanización *«nacional»* (pp. 175−178) contra el régimen de la Monarquía y la Dictadura fueron, sin embargo, publicaciones como la revista *España* o figuras como la de Unamuno y su acción intelectual −desde 1917 sobre todo− de denuncia y resistencia (al fraude del liberalismo espúreo, o frente a responsabilidades y corrupción política estatal, no solo militar, por la guerra de Marruecos). De todas formas, la gran penetración en los contenidos y la formación de elementos nacionales de Ortega −su gran carga de ideas constructivas y de articulación nacional, que produjo con su reflexión continuada entre los años diez y treinta− quedan justamente destacadas en el análisis de Fox (pp. 179−182).

restauracionista, apenas si había aparecido y dado fe de existencia como encarnación popular.



Dibujo de Gabriel García Maroto, para el trabajo de Manuel Gómez Morín, La España fiel, *publicado en México en 1928.*

Siguió expresándose −y sobreviviendo− a duras penas, entre espectrales *emociones compartidas*[1006] y *dolores* (más

1006 Vid. la visión esbozada por José Álvarez Junco: «Emoción compartida», *El País*, 20 de julio de 1997, pp. 11−12. Partiendo del concepto −ya aburrido para el historiador− de que las *«naciones»* no son realidades *«naturales»*, sino *«creaciones histórico−culturales»,* se proponía allí insistir sobre un contenido sustancial del fenómeno nacional, como el *«sentimiento compartido por parte de un conjunto de individuos de proclamar una identidad común y en el deseo subsiguiente de constituirse en entidad política autónoma y de controlar de forma exclusiva el territorio en que viven»*. Pero lo primero en la creación *«nacional»* es el sentimiento colectivo que homogeniza, que se transforma en idea y proyecto colectivo, y después se convierte en práctica; como también debe ser renovado (se puede pensar

que natural o artificialmente) el proceso cambiante de galvanización social, creencia colectiva y sostén emotivo com partido. Y aquí es donde no aparece tan sistemáticamente expresado como *ironizado* −con el *«divertimentto»* frívolo en que se ha transformado la historia *postmoderna* de fin de siglo− algo, no por conocido suficientemente subrayado sobre el Estado. A saber: que los equipos políticos, las figuras que detentan o monopolizan un poder en beneficio propio o del grupo, casta o sector afín, antes que nada pueden tener intereses; y para preservarlos, una preocupación constante es fomentar sentimientos *«nacionales»* en las sociedades que dirigen, modulan u oprimen. En ese sentido, en el trabajo comentado de Álvarez Junco, son pasadas por alto allí algunas *«emociones»* −y peor aún, *«conmociones»*− que terminaron en los genocidios y barbaries gubernamentales de ese siglo finalizado.

De todas formas, se ofrecía en aquel boceto de *«emociones nacionales»*, un catálogo sumario de hitos significativos del lento, retrasado −y en otros tiempos bastante gastado− fenómeno de *«emoción compartida»*. En dicho *emocionarlo* nacional, que el Estado y un buen número de dirigentes españoles −tan obtusos y miopes− no supieron o no quisieron aprovechar, aparecían series de *«emociones»* como: las de la guerra de resistencia contra la invasión o «de Independencia», 1808−14; las *«pasiones colectivas»* dolorosas, de las guerras decimonónicas o *«desastres»* (empezando por el del 1898); y desde luego la *«terrible emoción»* de la guerra civil de 1936−39. Esta última no se sabría ya bien quien la empezó, o la alimentó, ni donde se había preparado; y desde luego un lector ingènuo seguramente no saldría de la confusión, sobre quien la orientó *«hacia la aniquilación del adversario político en vez de hacia la fusión colectiva»* (todavía podría quedar rastro de alguna «emoción» en el area «leal» a la República); etc.

Curiosamente en aquel trabajo para el autor, aunque las multitudes de julio de 1936 podrían haber dotado de base *«nacional»* a un régimen como el de nuestra *normalizada* Transición democrática (con *«un cierto vacío de creencias y valores colectivos, en un considerable grado de confusión»),* una pacífica y respetuosa *«emoción compartida»* última no parece encontrar precedentes, en un más que problemático parto del *«nacionalismo español cívico y democrático»* (que desde luego existió en el pasado, por más que se le niegue o algunos historiadores prefieran olvidarlo). Otra cosa es que, entre las *«emociones compartidas»* del pasado venga mejor −para según que

aún, en ciertos momentos de *conmociones colectivas*). No obstante antes de la llegada de la II República, algunos republicanos del ámbito castellano −como el líder palentino Carlos Alonso− entrevieron en 1930, no solo *dolores* sino algunas amenazas. Como la *conmoción* nacional que aquel republicano veía anticiparse −a la vista de las vicisitudes de Portugal, durante un período de exilio− en la inestabilidad política y el *«desmenuzamiento de España»;* o bien, en un irrefrenable impulso de *«nacionalidades»,* a lo largo de los diferentes territorios nacionales[1007].

En un país que el régimen de la Restauración disolvía con una dictadura como la de Primo de Rivera, la preocupación por la realidad de lo que era España o la búsqueda de un elemento de nacionalidad con el que reafirmarse, fue una obsesión destacada. Tanto como se convirtió en necesidad acuciante, de estratos de una sociedad civil desorientada, cuando no ofendida por el dictador y los designios de la Monarquía. Desde la periferia −donde existían motivos de inquietud creciente, por un gobierno intransigente− hasta el

---

intentos− seleccionar experiencias traumáticas, resentimientos colectivos, reacciones pasionales nada recomendables de una población contra desalmados dirigentes. Vistas éstas como reacciones colectivas *«complicadas y resentidas»* (en las que desde luego se fundaron *«legitimidades»*, mitos y hasta naciones occidentales, nacidas de revoluciones).

1007 Vid. C. Alonso Sánchez: *El problema fundamental de España*, Palencia, Imp. F. Marina, 1931, pp. 154−155.

centro del Estado, surgió un inquietante horizonte en la España oficial y real, de querellas entre cargos y funciones civiles/militares, ebullición castrense y corporatización oficial.





Imágenes de Joaquín Costa incorporadas al imaginario colectivo y al mito republicano. Foto 1, monumento conmemorativo de Costa en Graus, obra de José Bueno, con los lemas populares del regeneracionismo costista: «escuela y despensa»; «política hidráulica» Foto 2, imagen de Costa que difundía la revista barcelonesa de izquierdas La Calle, *y que se conservaba en su museo en la calle de las Naciones, entre ediciones y manuscritos de sus obras.*

El deterioro de la identidad o el vacío, de sentimientos compartidos con las instituciones políticas, entraban en una vía sin retorno. Uno de los representantes del republicanismo histórico en aquel régimen desde 1917, Marcelino Domingo −que en 1931 sería diputado por Tarragona y ministro de Instrucción Pública y Agricultura en la II República− muy dado a encabezar sus obras con preguntas, como buen maestro de escuela, se interrogaba −obsesivamente− en 1925 acerca de ¿qué era España? Bajo la advocación de Costa, Domingo planteaba la definición de un *anti−país* a la manera de una espectral *comunidad*

nacional, que ya no tenía vida política o civil propia, ni sentimiento de identidad común entre españoles y Estado dictatorial, ni personalidad o institución común, a través de la cual proyectarse en una ficticia *«nación».* Aunque cargando las tintas de opositor frontal al caduco régimen, Domingo traducía la sensación −muy extendida− de fracaso inútil para la conciencia colectiva:

> *«¿Qué es España? ¿Qué es posible hacer con España? ¿Qué capacidad de acción, de emoción y de superación posee España? (...). España está pasando por una de las pruebas más duras a que una nación puede ser sometida. No sólo se ha encontrado sin Estado real, sino que el Estado fantasmagórico ha sacrificado en una aventura loca millares de muchachos y ha dilapidado millones de pesetas. La tragedia de Marruecos ha advertido a España la incapacidad, la inmoralidad y la insensibilidad del Estado. (...) No hay Estado en España.(...). España no necesita ir a Marruecos para saber lo que era el Estado español. Le bastaba con palpar a España y verla en animosidad o despego o desconocimiento unas regiones con otras; en abandono las tierras y los montes y las minas y los ríos; sin escuelas los pueblos; sin caminos el espacio de unos pueblos a otros; sin puertos las costas; sin industria en los lugares en que una abundancia excesiva de primeras materias permitía crear un formidable poder industrial; en emigración, los hombres; en ocultación, el dinero... Le bastaba con vivir en España*

y ver deshechos el Municipio y el Parlamento; corrompido el sufragio, y perseguido el sufragio no corrompido; en suspenso el Jurado; castigada la manía de pensar; disueltas las organizaciones obreras; abarrotadas las cárceles; suspensas las leyes fundamentales de la Constitución, y puestas en práctica por el Poder público aquellas medidas disciplinarias que han sido repudiadas en todos los códigos modernos.

»En una hora en que el Estado se esfuerza en ser en todos los países del mundo un órgano de acción, de eficiencia y de responsabilidad, anticipándose a los problemas, resolviéndolos con matemático orden, en España, el Estado no prevé ningún conflicto, y cuando surge, en lugar de la ley que es el cauce normal, opone la astucia o la fuerza, la trampa o el sable.

»¿Es que el español no ha llegado a comprender España, la "ficción española", que escribía Pí y Margall, y vive en un sentido particularista, el de su región, el de su municipio?. Nosotros creemos que sí, que el andaluz siente más Andalucía que España, como el gallego siente más Galicia que España, como el castellano siente más Castilla que España, como el catalán, por encima de España, siente Cataluña, con máxima intensidad. Sí. Pero es un sentimiento en potencia también. Porque los problemas locales o regionales no interesan al español más resueltamente que los problemas internacionales o los problemas españoles. Contra las culturas o ideales

locales o regionales puede intentarse impunemente todo sin temor a la protesta: pueden dejarse regiones enteras sin escuelas y sin caminos, puede arrojarse de sus cargos a los concejales elegidos por el pueblo, puede desatenderse todo, o caer como un huracán sobre todo... No pasa nada... (...). ante el panorama confinado de la aldea y ante el panorama amplísimo del mundo... ¿Qué es España? ¿Qué puede hacerse con España? ¿Qué es posible edificar sobre el suelo de esta España? Estas preguntas son la llaga viva de nuestro espíritu»[1008]*.*

El dirigente catalán añadía sus observaciones regeneracionistas a la definición española de su mentor Costa, y como el mismo polígrafo, pensaba que el español era una «mano muerta». «Desamortizar al español» y dar entrada en la vida nacional a todos los que, como los perseguidos por la Dictadura −en la cárcel, el destierro o el silencio− se hacían las mismas preguntas, eran preocupaciones del día sobre la suerte de España. Marcelino Domingo, que confesaba haber escrito su libro durante años, sin embargo estaba persuadido que lo importante en el momento de publicarlo, en 1925, no era ya «la interrogación angustiosa», la persistente retórica de qué era España o las contestaciones efectistas, para salir del marasmo *«nacional».* Lo que resultaba más elemental era ya el problema de la voluntad o el estímulo *«nacionales».* Por lo

1008 Vid. Marcelino Domingo: *¿Que es España?*, Madrid, Adántida, 1925; pp. 10−17.

demás, Domingo añadía en aquella obra capítulos adrede chocantes, revulsivos, al viejo modo regeneracionista, acerca de: «la existencia de una nación inexistente»; las nacionalidades conscientes en «Estados vitales y naciones sensibles», frente a España, «la Nación que perdió las horas», como «cadáver insepulto» en «una finca arruinada»; en la que todavía era posible reconstruir «la falsa historia de España», identificar «la España vital dentro de la España oficial». También cabía preguntarse sobre retóricas cuestiones regeneracionistas, de si «faltan guías o faltan multitudes»; o si, en un país en descomposición, mantenía la incógnita de tener «malos electores y malos elegidos»[1009]. Según la línea de observaciones de Domingo, lo que sorprendía ante la carencia o imposibilidad de un Estado común no era la indefinición o el vacío nacionales, la pasividad, la afición por la *patria chica,* los atractivos de particularismos regionales o locales –prevalentes a la identidad «nacional.

Lo curioso era que un Estado que se disolvía y una *«nación»* que apenas aparecía como un fantasma central, dejaban paso a otro particularismo: el instaurado en el gobierno y Estado mismo, al servicio de los más reducidos grupos y los más singulares personajes, nada identificados

1009 *Cfr*. en Marcelino Domingo: op. cit. *Ibíd.*, passim. Especialmente vid. pp. 33 («España es una finca arruinada»); 163 («La Nación que perdió las horas»); 171 («España es esto») y 241 («La España vital dentro de la España oficial»).

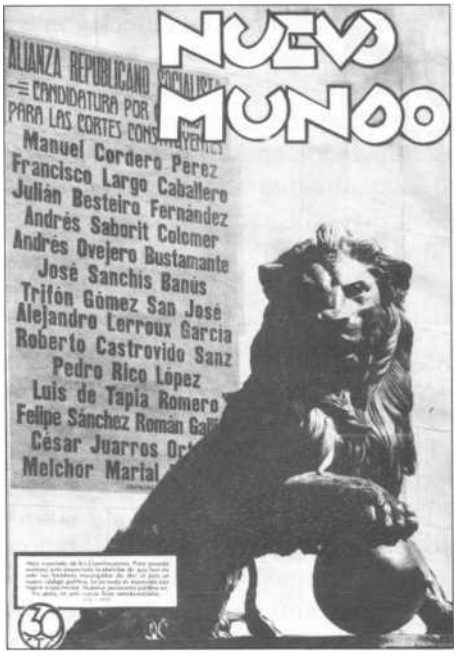
«nacionalmente» por el país (y menos en un Estado que se hundía, con fracasos o reveses coloniales, mermados apoyos y consideración internacionales). Entre los que incidían sobre un momento tan crucial, destacaron magistralmente en 1930 las observaciones del socialista Luis Araquistáin, penetrando en la «crisis del centralismo» en un «régimen agotado»:

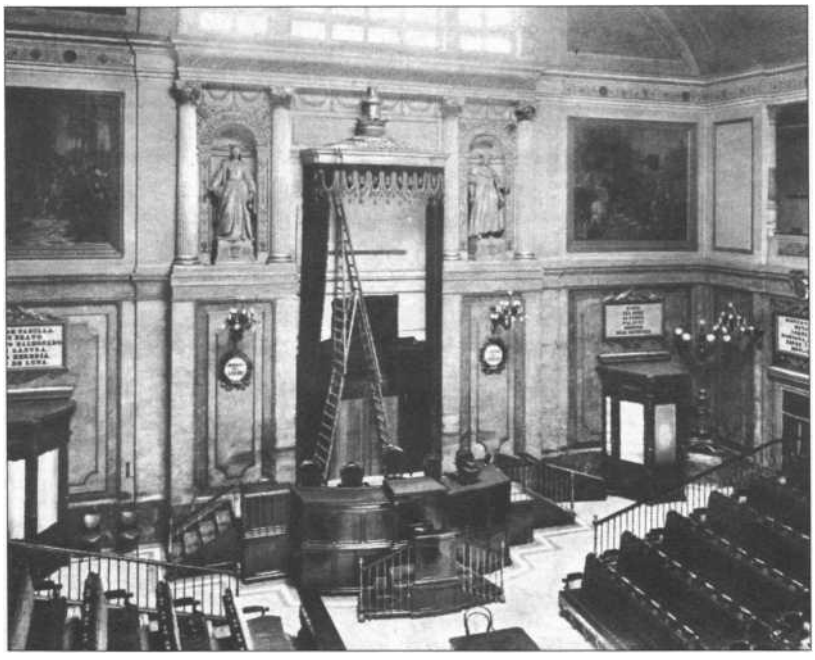
> *«El proceso de disgregación se agudiza. Ni Gobiernos ni Parlamentos nacionales tenían autoridad, competencia y poder para dar rostro a ningún problema vivo. Todo se hacía extraparlamentaria y extragubernamentalmente. Los gobiernos querían prescindir del Parlamento para resolver la cuestión catalana, y Cataluña quería prescindir del Parlamento y del Gobierno para concederse la autonomía. Nos acercamos a un período de disolución del viejo mecanismo del Estado, tomado de orín y chirriante (...)*
>
> *»El Estado español, no solo no amparaba a la inmensa mayoría de los españoles, sino que los vejaba, los perseguía, los esquilmaba; se hacía odioso e insufrible. Era un Estado para unos cuantos, constituido contra todo el resto. Pero los pueblos, perdidos entre montes, lejos de las vías férreas y del derecho universal, necesitaba que alguien oyera sus quejas, que cerca del Estado oficial hubiera hombres con quienes comunicarse, a quienes lamentarse (...). En el caciquismo estábamos complicados todos los españoles, unos por acción y otros por omisión*

e indiferencia. (...) ¿Como sorprenderse de que la dictadura militar fuera recibida con alborozo en los pueblos españoles por las víctimas del caciquismo y que este cayera, como castillo de naipes, al sentirse sin la base central?. Malo sería entrar en Caribdis; pero por el momento se salía de Estila. (...)

»(...) Pero si el poder civil ha de significar lo que su propio nombre indica, el predominio de la civilidad, la hegemonía del pueblo, no ha estado en crisis, no ha corrido peligro, sencillamente porque no existía. En España el poder civil no ha tomado parte desde hace muchos siglos –quizás desde los comuneros–, en la gobernación del Estado. Eso que los militares han derrumbado repetidas veces, y la última el 13 de septiembre de 1923, no ha sido el poder civil, sino la oligarquía civil que temía ser suplantada por la oligarquía militar (...) El español entra en el Estado como en una finca privada, para explotarla en provecho particular, no para servir a la nación, que virtualmente no existe para él. El Estado no es un servicio, sino una renta; no es una misión, sino un "destino" (...) pero esta idea española del estado la ha encontrado el individuo en el propio Estado. El español va al Estado sin espíritu público por la sencilla razón de que el mismo Estado –desde hace muchos siglos– es un Estado privado, un Estado patrimonial, adscrito a una familia dinástica (...) no es extraño que "estos se consideren como criados honoríficos, es decir,

parasitarios del Estado, nunca de la nación" como criados propietarios de la parcela del Estado que les toca en suerte»[1010]*.*





Dos ilustraciones en espera de cambios de contenidos en el Estado. Foto 1, portada de revista de actualidad, tres días antes de las elecciones constituyentes de la II República. Foto 2, preparativos en el salón de sesiones de las Cortes, con la retirada de símbolos del régimen monárquico y la puesta a punto de una cámara cerrada durante años.

Frente a «nacionalidades conscientes» de la Europa de posguerra y de mediados de los años veinte, observaciones como las de Marcelino Domingo o Araquistáin respecto a España de los años 1920 atestiguaban la «nacionalidad inconsciente» española. Mientras resurgían o se afirmaban *«con más o menos intensidad, las nacionalidades conscientes»'.* que eran −según Domingo− Cataluña, Galicia,

1010 *Cfr.* en L. Araquistáin, *El ocaso de un Régimen*, Madrid, Ed. España, 1930, pp. 29, 154, 182 y 202.

Euzkadi, Andalucía, Aragón o Castilla. Todas con aspiraciones −de distinto grado− a marcar su personalidad y diferenciar sus señas de identidad o gestionar sus intereses, estaban abocadas a crear otros tantos «estados» particularizantes (al menos a un nivel, justificado por el propio particularismo del Estado *«nacional»).*

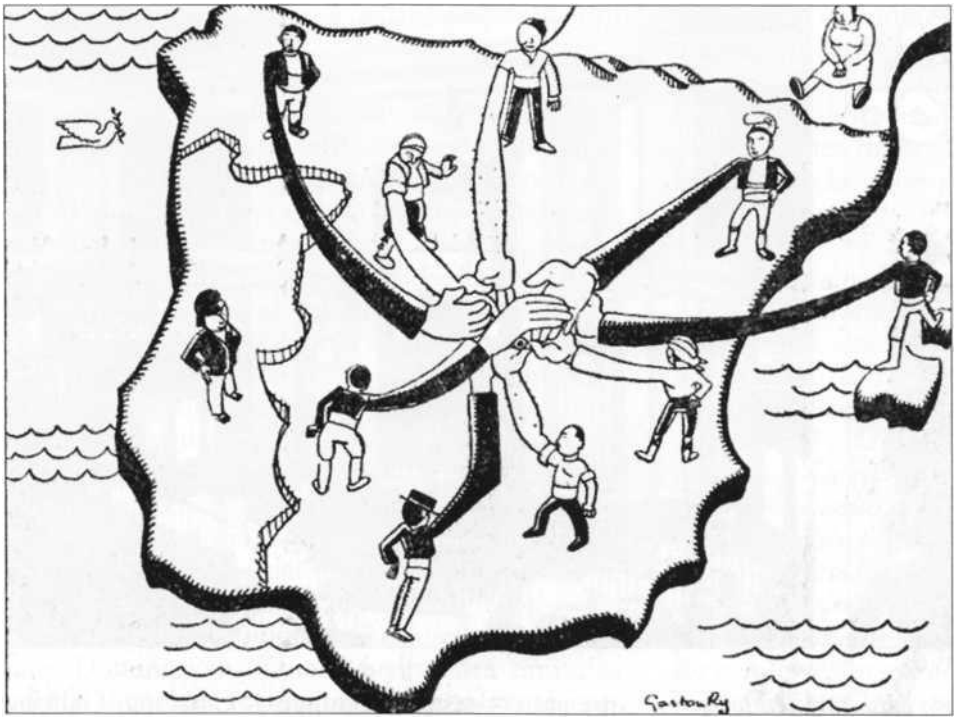


Ilustración de la revista La Calle, *de 25 de octubre de 1931 en Barcelona, sobre la idea allí de España desde un planteamiento federal.*

Según los argumentos de Domingo, aún a seis años de la II Republica, la posible salvación de la *«nacionalidad»* española vendría por el fin −primordial− de recuperación de poderes territoriales por las *«nacionalidades conscientes»,* constitutivas de «España»: todas ellas la obligarían a mantener viva su conciencia y llevar adelante su obra. Recuperando para aquella la nueva fusión de comunidades

políticas regionales entre poblaciones y poderes repartidos, que eran custodiados en el centro de un Estado caótico y moribundo[1011].

«(...) ¿Qué quebranto representa para la Nación apartada del Estado una nueva organización del Estado? [seguía preguntándose, mediados los años veinte, el líder republicano M. Domingo]. *Porque autonomía –la que piden Cataluña, Galicia, Asturias– no es fraccionamiento de la Nación; no es secesión de la Nación; no es una nueva estructura nacional. Autonomía es una nueva organización del Estado dentro de la misma Nación. Es dar un Estado nuevo a una Nación que ha de desempeñar funciones nuevas en la vida.*

»¿La unidad nacional? la unidad no ha sido nunca un obstáculo para la variedad. La unidad nacional no ha constituido jamás un entorpecimiento para el Estado federal. No lo ha constituido allí donde, con la unidad nacional, la Nación ha ascendido en prestigio, en

---

1011 Vid. M. Domingo: op. cit. *Ibíd.*, pp. 85–86. *«La situación de España es la situación dramática de un país en el que el Estado no aparece allí donde debiera estar; es estorbo allí donde debiera ser estímulo; es desenfreno arbitrario allí donde debiera ser ejemplo de legalidad; es autoridad débil allí donde debiera ser autoridad fuerte y soberana, y es autoridad demandada allí donde debiera ser autoridad humilde y respetuosa. Es la situación dramática de un país en el que el Estado es vara allí donde debiera ser ley; es fusil allí donde debiera ser libro; es protección descarada allí donde debiera ser cárcel; en definitiva, es todo allí donde no debiera ser nada, y es nada allí donde debiera serlo todo».* Vid. *Ibíd.*, p. 95.

significación universal. ¿Ha de constituirlo en aquellas naciones donde la unidad inicia la decadencia? Una de estas naciones, indudablemente, es España»[1012].

A finales de la Dictadura, en parecidos términos −aunque desde una visión no federal− se expresaban las reflexiones modestas de otros españoles *«sobre la estructuración del Estado patrio»,* como las de un abogado palentino, en la tierra de la que se suponía el núcleo de la «nacionalidad» central de Castilla. Según Carlos Alonso Sánchez, un republicano castellano que insistía en preguntarse acerca del *«problema fundamental de España»,* en 1930[1013], también concluía que *«atomizada España, geográfica y psicológicamente, no ha llegado a ser nación»*[1014]. Y mientras, recogía la visión de Domingo o de Ortega, de que el particularismo se había adueñado del centro del poder restauracionista [1015] y proyectaba exclusiones al resto de

---

1012 *Cfr*. en Marcelino Domingo: op. cit. *Ibíd*., p.98.

1013 Vid. Carlos Alonso Sánchez; *El problema fundamental de España*, Palencia, Impr. de F. Marina, 1930. Vid. su punto de partida, con idea y elementos del concepto «nación», (pp. 30−31) y *contra−nacionalidad* esencial de fines de la Dictadura de Primo (pp. 33−35).

1014 Vid. Carlos Alonso Sánchez; *El problema fundamental de España*, Palencia, Impr. de F. Marina, 1930. El autor en esta obra escrita durante 1930 utilizaba ya, tanto la idea y concepto de «nación», (pp. 30−31) como la de *contra−nacionalidad* esencial, que se estaba gestando a fines de la Dictadura de Primo (pp. 33−35).

1015 Vid. José Ortega y Gasset: *La España invertebrada*, Madrid, Revista de Occidente, 1921 (los primeros fragmentos del libro fueron publicados por Ortega en el diario *El Sol* en 1920). Sus consecuentes propuestas moverían

partes territoriales. Comunidades estas conscientes de sus propios particularismos regionales, incluida Castilla: que era descrita y descubierta por un regeneracionista conocido, Julio Senador, como *«en escombros»*[1016]. Mientras por su parte, Alonso Sánchez podía ver la fuerza de organización política nacional que desde Cataluña aparecía nueva y estimulante, para un país trabado en las redes caciquiles. *«Lo más perjudicial* [insistía el autor castellano] *que nos puede ocurrir a un gran sector de españoles, es que estemos desprevenidos, que sin enterarnos del "pleito catalán", hayamos de adoptar urgentemente una posición definida».* Por lo que pedía atención para *«contribuir a formar el ambiente de comprensión y de estudio del "pleito catalán",*

---

al filósofo a escribir otra serie de prensa, entre 1927−1928: la que dió lugar al libro *La redención de las provincias,* que tuviese en cuenta una rectificación de la orientación particularista del Estado. Así como la creación de condiciones suficientes, para la incorporación de todos los españoles a una comunidad política y la integración en una verdadera nación. Vid. el enfoque integral de Ortega, sus propuestas e impactos, en Inman Fox: *La invención de España. Nacionalismo liberal e identidad nacional,* madrid, Cátedra, 1997, pp. 179−183.

1016 Vid. del notario palentino Julio Senador Gómez: *Castilla en escombros. Las leyes, las tierras, el trigo y el hambre,* Valladolid, Imp. y Libr. Vda. de Montero, 1920 (la Iª edón. era de 1915), así como del mismo destacado «georgista» español: *La canción del Duero. Arte de hacer naciones y de deshacerlas,* Madrid, Sucs. de Ribadeneyra, 1932 (la primera edón. era de 1919. Entre medio de ambas obras, Senador había publicado el folleto agrarista −y regeneracionista− *La tierra libre. No pidáis pan, pedid tierra* (prologado por Basilio Paraíso), Valladolid, Imp. y libr. de Vda. de Montero, 1918.

que es el pleito de toda España»[1017]. Araquistáin −quien invocaba a Costa, y consideraba agotados los cuadros del republicanismo histórico, como la misma Monarquía− escribía en 1930, cinco años después de Domingo, acerca de España y el «Estado privado» de una Monarquía autocrática a punto de extinción:

> *«La monarquía española está agotada hasta fisiológicamente, todo ha fracasado en ella como poder político: el pretendido régimen constitucional, la dictadura, los partidos civiles, las Juntas militares, la totalidad del sistema. Y sobre todo, han fracasado las ilusiones liberales y democráticas que muchos creyeron poder realizar dentro de la monarquía. (...)*
>
> »No. *España no puede ser una excepción en medio de un mundo que hierve en hondos cambios vitales. Lo único que aquí se ha agotado es el Estado histórico. No ha decaído la nación, porque en realidad no ha existido ni aún existe. La monarquía, centralista y antidemocrática, no solo no ha fundido los distintos pueblos de España en una unidad nacional, sino que los ha mantenido disgregados entre sí y hostiles al Estado externo e imperial. Es costumbre decir que aquí, políticamente, no hay pueblo, que el pueblo no se interesa por el Estado. Nada más natural. Fuera de las oligarquías dominantes,*

1017 Vid. C. Alonso Sánchez: op. cit. *Ibíd.*, pp. cit. p. 132; también, pp. 77−80.

ningún español ve en el Estado "su" Estado, sino una fuerza extraña y despótica. El Estado español no existe como realidad psicológica, como voluntad política de un pueblo.

Ni existe la nación española más que como expresión geográfica. Lo único que existe, disperso, sin ninguna comunidad, es un pueblo políticamente virgen. Un pueblo o una serie de pueblos que hay que organizar en nación. Pero sólo será posible reorganizando radicalmente el Estado, convirtiendo el Estado patrimonial y autocrático en un Estado público y democrático: en una república.

»Ese es otro de los motivos, nada caprichosos, de la necesidad de una república en España, no sólo como forma política de una nueva democracia social, sino como fuerza creadora de nacionalidad, como principio de un Estado genuinamente nacional, donde se integren los diversos Estados regionales futuros. Sólo de una república federativa puede nacer la unidad nacional española. (...)

»La república –cosa pública, Estado público– modificará también el carácter servil de los hombres de gobierno. Eran ministros –servidores incondicionales– de la monarquía privada, que había hecho de todo el país un patrimonio, y sirviéndola, se servían ellos a su vez del Estado, de la cosa privada. Todo el régimen político era una privanza, un sistema de recompensas y servicios

privados, y de él participaban todos los hombres y partidos monárquicos»[1018]*.*

Aparte de presentar el autor una salida para llevar el agua a su molino, el socialista Luis Araquistáin sin embargo ofrecía un cuadro vivido, de una reorganización del Estado, hasta terminar por consumarse un Estado/nación similar a los modelos occidentales. La idea era que el republicanismo podía postularse desde los últimos años veinte como un anti−centralismo regenerativo. Tal como lo estaban aglutinando grupos republicanos como los de «Alianza Republicana» desde 1926, o las izquierdas anti−dinásticas en 1930. Pero en momentos en los que se estaban consumiendo los últimos cartuchos del régimen, en el fuerte movimiento de competencia étnica regional, con el particularismo «oficial» y el débil poder central dictatorial, además de su depresión y abandono central y con un empobrecimiento crónicos, Castilla estaba demasiado entregada a la Monarquía centralizadora.

Y se vería impotente para concluir su misión «españolista» de vertebrar «España», sin apenas más que una imposible política «asimilista» de otros contornos regionales [1019].

1018 *Cfr*. en Luis Araquistáin: *El ocaso de un Régimen*, Madrid, Ed. España, 1930, pp. 266, 269−70 y 273.

1019 Vid. entonces otro testimonio de impactos nacionales en Eloy Luis André: *Españolismo. Praseologio. Pueblo y conciencia nacional*, Madrid, Suc. de Ribadeneyra, 1931; especialmente, pp. 161−165 («Etiología de la

crisis nacional. El factor geográfico) y 182− 191 («Los generadores de la conciencia nacional»). Vid, también, C. Alonso Sánchez; op. cit. *Ibíd.*, pp. 137−139 y 147−153.

El profesor −del Instituto Cisneros− y filósofo Luis André planteó su gran panorámica de estudio sobre el españolismo, en el momento de disolución del Estado restauracionista. Y trabajando en el tema desde veinte años antes, pensaba abarcar en sucesivos estudios el Estado y la sociedad, el ideario nacional y bucear en el fenómeno de la corrupción de la democracia. Luis André, sin embargo publicó en otra vertiente del tema, en la de los nacionalismos periféricos, su obra monográfica del *Galleguismo. Lucha por la personalidad nacional y la cultura,* Madrid, Imp. Murillo, 1931. Curiosamente Luis André centraba sus análisis de la crisis de nacionalidad, sobre todo en fatores biológicos (demográficos) y geográficos (desconexiones e inorganicidad campo−ciudad y localización industrial). Resaltó entonces la crisis de nacionalidad común −española− en base sobre todo a la ausencia y vacío castellano: factor dinámico de vertebración nacional en otros siglos y en el momento del final restauracionista, presentado como un verdadero cadáver. *«Ahí teneis explicado el por qué de muchas cosas* [sopesaba Luis André, sobre las repercusiones del fenómeno depresivo castellano y su postración], *de muchos nacionalismos regionales basados en la diferencia de potencial biológico y económico, el por qué de la desgracia y de la muerte, de la abyección y de la languidez secular de Castilla, que ha sido tan grande ayer, y hoy parece un cadáver ¡Ay de España, si no hacemos despertar a Castilla, para que viva su vida, no como ama, sino como hermana, no en tiránica uniformidad, no en unidad formal muerta!. Misión de la Metrópoli, de Madrid, debiera ser resucitar a Castilla, no matarla con su absorción (...), localizando en ella la industria, aun no creada, transformando el régimen de la propiedad y de la explotación de la tierra y haciendo convergentes en Castilla todas las regiones prolíficas, tendentes a la dispersión, por mutua incomprensión, por diferencia de nivel histórico, por intolerancia atávica».*



Aspectos del cambio político de régimen, antes y después de la insurgencia republicana de Jaca de diciembre de 1930. Foto 1, de Sánchez Guerra rodeado de periodistas a su salida de Palacio y la frustración de un gobierno a la usanza antigua −caciquil− con integrantes del Comité antimonárquico, para su incorporación a un gobierno de Alfonso XIII. Foto 2, proclamación del nuevo régimen de abril de 1931 en Jaca, por el relojero Alfonso Rodríguez (el mismo que lo hizo en diciembre de 1930). Fotos 3 y 4, manifestaciones por la proclamación de la II República en Jaca, frente al centro republicano y en Madrid, con los retratos de Galán y García Hernández. Foto 3, grupo político del Partido Radical de Zaragoza en 1931.

A partir de la crisis y el desenlace del Estado

restauracionista, del final de la dictadura de Primo de Rivera−Berenguer y comienzo de los años 30, la correspondiente −y acelerada− pérdida de legitimidad gubernamental y monárquica afectó −fatalmente− a la construcción *«nacional»,* en exclusiva, desde el centro político del Estado en Madrid. Desde las periferias, podían anticiparse a la reconstrucción de la legitimidad y la confianza de sus correspondientes *comunidades políticas.* Y no solamente en el *«caso»* catalán, sino también en el País Vasco, al disponer de fuerzas nacionalistas consistentes, líderes con experiencia política, cultura aglutinante propia y hasta experiencias colectivas o instituciones precedentes de gestión pública (como en el caso «mancomunado» catalán: que con diez años de funcionamiento, fue anulado por el dictador Primo). De hecho, con sentimientos colectivos centralmente ofendidos, como la medida del dictador al pueblo catalán con la prohibición de su idioma, no podía descartarse que con el restablecimiento democrático por la II República, no se desencadenase un movimiento preventivo de salvaguarda, frente a los cuerpos sobrevivientes del Estado centralizado. El riesgo de deterioro de legitimidad siempre podía estar pendiente en el horizonte. Precisamente era ese el peligro agudo en dos territorios limítrofes con Francia: en los que −a diferencia del francés− *«para el Estado español estas dos áreas* [Cataluña y País Vasco] *han sido siempre extremadamente importantes en su objetivo de constituir la "nación"»,* como comentaba un antiguo subdirector general de Planificación Regional en

los primeros años setenta, Gonzalo Sáenz de Buruaga. Constatación que llevaba al autor a inferir la conclusión *«melancólica»,* de que *«la consolidación de un "estado−nación" puede hacerse a costa incluso de la desaparición del nombre de anteriores regiones o nacionalidades preexistentes»* [1020].

En realidad el Estado −en una de sus crisis latentes del siglo XX− podía consolidarse si *«devolvía»* poderes hasta entonces preservados en su *centro* secular, frente a las «nacionalidades» y «regiones». Y no sería −por lógica− de una manera espontánea ni gratuita.

El socialista Luis Araquistáin −quien invocaba a Costa, y reflexionaba sobre las posibilidades del republicanismo histórico, o las vías políticas abiertas− escribía en 1930, a solo cinco años de Domingo, acerca de España y la creciente fuerza de organización nacional, que gravitaba desde la periferia:

> *«Hay dos razones, que son como los dos rostros de una medalla, para explicarnos el movimiento autonómico de Cataluña. Una es la decadencia de Castilla −o más justo sería decir de la Castilla localizada en Madrid− como centro de atracción y organización nacional. (...). La*

1020 Vid. Gonzalo Sáenz de Buruaga: «Hacia una nueva política regional en España»; en R. Acosta España (coord.): *La España de las autonomías (Pasado, presente y futuro)*, Madrid, Espasa−Calpe, 2 vols. 1982; vol.l, p 767 («. 11).

evolución económica del mundo ha quitado a Castilla, como a Prusia, los antiguos privilegios de su posición céntrica.

»Sobre todo, Madrid, como capital de España, es una monstruosidad geográfica. La España viva y febril de la periferia queda demasiado lejos para imprimir a la capital su propio ritmo. Los latidos periféricos mueren en ese melancólico y dilatado yermo que rodea a Madrid. Pero una gran parte de la vida de España depende, por la organización política vigente, de la propia capital, de este Madrid cortesano y burocrático. Y como la capital española, al revés de lo que ocurre a las verdaderas capitales (...) es un órgano semiatrofiado más que una cabeza vivaz y directora, los otros miembros nacionales comienzan a resentirse de la traba cerebral, y uno, Cataluña, quiere reducir al mínimo el estorbo de la organización centralista de Madrid. Este es el sentido negativo de la autonomía catalana. Es una reacción natural contra el anquilosamiento del Estado español tal como boy está constituido. Es una tentativa de rea-daptación de España a las nuevas condiciones de vida universal.

»Sin embargo, es de justicia reconocer que en los últimos quince o veinte años, sobre todo después de la guerra europea, Madrid ha adquirido, como capitalidad, una importancia imprevista. Viendo que el Estado central nada hacía por acercarse a las economías regionales,

éstas se han acercado al Estado central, instalando Bancos, sucursales y dependencias en Madrid. Y con ello se han hecho más nacionales e indirectamente, a la vez, han transmitido parte de su vivacidad al ritmo del Estado. Puede decirse que las regiones españolas han conquistado, en lo económico, a Madrid, que de este modo se ha convertido en centro unificador de las economías locales. Con ello ha disminuido la fuerza centrífuga de la periferia.

»La segunda razón, la positiva, es que paralelamente a la decadencia del centro de España como foco de vida autónoma, se ha producido el engrandecimiento de Cataluña. (...). No es, pues, extraño que haya aspirado antes que nadie a la autonomía, en su doble carácter: como aspiración a una libertad más grande para su desenvolvimiento interior y como aspiración a ser la directora y con el tiempo, tal vez, el centro de las demás regiones españolas. (...). Pero al mismo tiempo que Cataluña pide la autonomía, expresa su deseo de que también las otras regiones se organicen, para adquirir aptitud económica, probablemente con el doble objeto de influir con más energía sobre el Estado español, por una parte, y de ir preparando la reorganización política de España y tal vez de la península ibérica sobre una fase federativa con Cataluña, como guía y centro, por otra. Este pensamiento de una federación ibérica, libremente

concertada, no es ajeno a algunos directores del movimiento autonómico catalán. (...)»[1021]*.*

La disolución final por Primo del régimen de la Restauración dio paso a un nuevo ascenso de corrientes y proyectos de afirmación regional, que comenzaron a concretarse en un nuevo periodo de crisis, como el que se abrió en 1930. Sobre todo, a partir de 1931 y las expectativas de un nuevo régimen democrático de la II República, que creó la preparación del proceso de autonomía para Cataluña. Sin embargo, los ciclos de su autonomismo durante el transcurso de la II República marcaron un proceso entrecortado, aunque, pese a todo, fue posible un curso estatutario y un marco de inserción en régimen unitario como el republicano (donde el acceso a la autonomía se producía como excepción y no por la regla general, de conformación territorial del Estado). Gracias a acuerdos políticos republicanos, centrales y catalanes, la discusión y aprobación por el Parlamento republicano dio paso a un Estatuto como el de Cataluña, que fue votado en 1932 y la singularizó desde entonces (respecto de otras regiones españolas sometidas al común régimen centralista). Sin embargo el estatutismo, latente en los albores del nuevo régimen, no quedó refrenado por el estrecho −y poco aceptable− camino de aplazamientos del «problema regional». Otros procesos de autonomía abiertos, con su

1021 *Cfr*. en L. Araquistáin: *El ocaso de un Régimen*, op. cit. *Ibíd*, pp. 114−117.

estatutos en tramitación hasta la misma Guerra Civil, como los de Galicia o Euzkadi, dieron fe pese a todo de la existencia del problema de integración estatal y construcción «nacional». Aunque como otros problemas, la II República dejó enquistarse peligrosamente aquel hasta el estallido de la Guerra Civil.



Vista desde el balcón de la Generalitat, a fines de abril de 1931, con una simbólica «República Catalana». Especialmente significativa, después de las jornadas de multitudes y efervescencia patriótica de mediados del mes en la misma plaza de Barcelona; así como por el telegrama del nuevo «President» Maciá a toda Cataluña, dando cuenta del cambio de régimen.

Desde 1931 y las tensiones por la forma de distribución del poder y estructuración republicanas –entre el *unitarismo* o el *federalismo*– la fundación de una renovada *«nación»* española fue objeto de no pocos equívocos, tiras y afloja y

transacciones perentorias. Desde el pacto de S. Sebastián a la euforia de la República de Abril o el claro objetivo del gobierno provisional de prepararse una mayoría republicana, toda una *«cuestión catalana»*[1022] apareció en el horizonte de los nuevos dirigentes del Estado. La cuestión provenía del pacto de conveniencia, prometido desde 1930 entre dirigentes centrales y catalanes, por el cual en la nueva República, Cataluña gozaría de una amplia autonomía dentro del Estado. La idea era no estimular demasiado las tendencias separatistas del área vasco−navarra. Pero pasando de largo sobre acuerdos previos, Francesc Maciá, el dirigente de la Esquerra Republicana de Catalunya −con un éxito señalado en las elecciones del 12 de abril− proclamó el *«Estado catalán»* y lanzó al mismo tiempo un manifiesto «a los pueblos de España»: ofreciendo la ayuda del *«Estado catalán»* para crear una *«Federación de pueblos españoles»*[1023]. El pánico de los dirigentes en Madrid y la

---

1022 A partir de 1913, el Estado de la Restauración se había tomado en serio la posibilidad de integración −mediante descentralización administrativa de servicios− de las demandas y aspiraciones catalanas. Momento desde el cual −y en las siguientes dos décadas− se hablaría del *«problema catalán»* o *«problema de Cataluña»* (dependía de la perspectiva). Vid. del dirigente de la minoría catalana en el Congreso, F. Cambó: *Elementos para el estudio del problema de Cataluña. Soluciones autonomistas y federalistas,* Madrid, Arts. Grafícas. Mateu, noviembre de 1918: o bien, de Julio Miliego: *El problema catalán (¿Separatismo ó Regionalismo?),* Madrid, Biblioteca. Nueva. 1916.

1023 Vid. Felipe de Sola Cañizares: *El moviment revolucionan à Catalunya. Contribució a la Historia de l´adveniment de la República,* Barna., Libr. Catalonia, 1932; pp. 117−134. Vid. también, del presidente del Inst. de Estudios Gallegos, Manuel Casas Fernández: *Proceso del Catalanismo. Antecedentes históricos, literarios y políticos,* Madrid, CIAP,

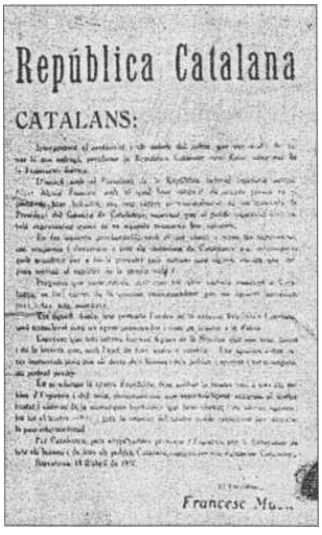
complicación en esos momentos de otros problemas del gobierno provisional −el problema religioso, la reorganización militar o la cuestión financiera, consecuencia ella misma de la evasión de capitales y del pánico político− no mermó la capacidad de maniobra y negociación con los dirigentes nacionalistas catalanes. Para lo que enviaron una comisión gubernamental a Barcelona (compuesta por Marcelino Domingo, Nicolau d'Olwer y Fernando de los Ríos). Después de una larga negociación y un nuevo compromiso entre dirigentes republicanos, el gobierno prometía el voto de un Estatuto de autonomía catalán, mientras obtenía de dirigentes nacionalistas −después de no pocas dudas− el cambio de términos de su *«república catalana»* por el de *«Generalitat de Catalunya»*[1024]. El conflicto inaugural del dispositivo territorial del poder en la II República, aparentemente superado, revelaba por el contrario la profundidad de los problemas españoles *«nacionales»* (por debajo de la mística republicana, que debía unir a élites y poblaciones). Además de reunir el nuevo Régimen, territorios donde la II República se había fraguado con expectativas, ideas y métodos diferentes. Bien bajo el *unitarismo* y el viejo vínculo centralista de la Monarquía, que prosperó y se mantuvo por flamantes dirigentes centrales de

---

1932; pp. 179−188. Vid. también −para la existencia de tales esquemas de reorganización del Estado desde Cataluña antes de 1931− L. Araquistáin: *El ocaso de un Régimen*, op. cit. *Ibíd*, pp. 117−19 y 124−130.

1024 Vid. Francisco Tiffon: *España indecisa*, Barna., L´Estampa, 1932; pp. 101−104.

la II República; o bien en la periferia, bajo la idea ya de República «nacional» y *federalista* de pueblos, ellos mismos experimentando presiones descentralizadoras [1025]. Pero aun así en el período histórico de la Segunda República, fue *«cuando la cuestión se acercó más a una posible solución».*


República Catalana

CATALANS:

Francesc Ma...





Aspectos de la nueva «República Catalana» de 1931. Foto 1, bando firmado por Francesc Maciá proclamando la «República Catalana», antes de sus negociaciones con el gobierno provisional republicano. Foto 2, alocución de Francesc Maciá el 14 de abril desde la Generalitat. Junto a la bandera de la Unión Catalanista, Maciá proclamó la República de Cataluña, como integrante de la Federación Ibérica de Pueblos. Foto 3, dos presidentes provisionales, de Gobierno nacional y de la Generalitat, que

---

1025 Vid. Jean Baumel: *Républicans et Républiques d´Espagne* (con prefacio de Jean Sarrailh), Paris, La Grande Revue, 1948; pp. 142−143. El hispanista y experto en cuestiones locales J. Baumel se preguntaba allí: «(...). *Apparenment le conflit semblait écarté, il révélait pourtant la profondeur, la permanence des problèmes espagnols, la mystique républicaine n était pas parvenue a les ensevelir, l´unité du pays, possible à réaliser avec un gouvernement fort, résisterail−elle à la pressiom des forces décentralisatrices? Il semblait, aussi, désormais acquis, contre lattente de nombreux républicains, que le nouveau régime ne deviendrait pas fédéraliste mais resterait centraliste comme la monarchie.»*

como encuentro fue preparado por laboriosas gestiones y pactos, confirmados personalmente por Alcalá Zamora y Maciá.

Aunque ésta *«estuvo por completo basada en la necesidad de dar una respuesta a las exigencias catalanas»,* según había mostrado un precoz estudioso del fenómeno regional republicano, Santiago Varela[1026].

Precisamente la crítica *integración* nacional republicana, tanto como la crisis de nacionalidad que vivió la II República fueron objeto de atención −después de cuatro años de experiencia en la magistratura suprema− del presidente Alcalá Zamora. Quién vio en 1936 *los defectos de la constitución de 1931 y* realizó entonces −un poco tarde− propuestas de rectificación en la forma del reparto vertical del poder[1027]. El que fue un ardiente liberal y crítico, en 1912, del proyecto descentralizador de las Mancomunidades, en 1931 Alcalá Zamora pasaba por ser el interlocutor preferido de los

---

1026 Vid. Santiago Varela: *El problema regional en la Segunda República española*, Madrid, Unión Editorial, 1976; p. 50. Según Varela, con la fórmula del *«Estado Integral»*, la Segunda República no *«pretendió una reorganización global del Estado, sino, más bien, satisfacer las aspiraciones catalanas sin deshacer, por otra parte, la unidad entre el resto de los republicanos y socialistas españoles, unitarios en su mayoría»*. Vid. también, Luis López Guerra y Santiago Varela: «La determinación de los límites territoriales de las regiones como problema constitucional en España», en Gumersindo Trujillo (dir.): *Federalismo y Regionalismo,* Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1979; pp. 688−89.

1027 Vid. N. Alcalá Zamora: *Los defectos de la constitución de 1931*, Madrid, 1936 (reed., Madrid, 1981).

catalanistas [1028]. Pero desde una perspectiva española de conjunto, la autonomía y la integración nacional republicana fue un problema que, curiosamente, obstruyó más que facilitó un Estado *«integral»* −como fue llamado pomposamente por tratadistas republicanos y constitucionalistas− formalmente regional, que permitía concesiones de Estatutos de autonomía. Los debates que abrieron, tanto como la cicatera y −a menudo− penosa tramitación central y regional de los procesos autonómicos, estuvieron desde luego sujetos a la crucial experiencia, que marcaron en el resto de España las demandas o las intervenciones catalanas. Ya que la iniciativa de voluntad autonómica de los distintos territorios fue supeditada a las controversias de fuerzas republicanas (entre regionalismo o centralismo), o a los acuerdos (y desacuerdos) entre grupos políticos (centrales y periféricos)[1029].

La disposición hoy de una copiosa bibliografía de testimonios, monografías y estudios generales o especiales, permite tener una amplia panorámica descriptiva y

---

1028 Vid. de N. Alcalá Zamora sus *Memorias*, Barcelona, 1977, en las que ofrece información sobre su contribución a la elaboración del título I de la constitución de 1931.

1029 Una visión de las discusiones entre los modelos unitario, regional y federal, para el caso español puede seguirse en J. Ferrando Badía: *El Estado Unitario, el Federal y el Estado Regional*, Madrid, Tecnos, 1970. Una buena síntesis de las diversas apreciaciones, tanto de constitucionalistas como desde perspectivas sociológicas o jurídicas, en Gumersindo Trujillo (comp.): *Federalismo y Regionalismo,* Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1979.

explicativa, sobre uno de los dos o tres problemas políticos más importantes de los años treinta. Como fue el problema de integración política, articulación autonómica o cuestión «nacional» −cualquiera de esas perspectivas− en el régimen de la II República. Sobre todo, la visión ya es muy amplia, a partir de obras como la bibliografía abarcadora de la cuestión autonómica republicana de Hernández Lafuente en 1983, o el balance y perspectivas bibliográficas de la «cuestión nacional» diez años después, en 1993, de Núñez Sexas o la apreciación de Blas Guerrero en 1995. Todo un amplio dispositivo bibliográfico sobre el tema de la autonomía o la integración estatal o nacional ha restituido el problema a las dimensiones que tuvo en los años treinta[1030]. Desde luego fue un tema, el de la autonomía y la integración política republicana, que preocupó diferentemente a gobernantes republicanos (como Azaña, Alcalá Zamora o Lerroux, según queda constatado en sus correspondientes

1030 Acerca de las fuentes y la consideración bibliográfica de tan crucial tema durante la II República, vid. información general en la obra de Gloria Núñez Pérez: *Bibliografía comentada sobre la Segunda República Española, 1931−1936,* Madrid, Fundación Univa. Española, 1993. Diez años antes habían aparecido, de A. Hernández Lafuente sus comentarios contrastados «En torno a la bibliografía sobre la cuestión autonómica en la II República española», en *Revista de Estudios Políticos*, núms. 31−32 (1983); una comprensiva visión de X. Núñez Sexas en «Historiografía sobre la cuestión nacional en la II República española. Balance y perspectivas», *Cuadernos republicanos*, n° 15 (1993) o la más concreta consideración −aunque ciñéndose a los casos catalán y vasco− de A. de Blas Guerrero: «La cuestión nacional y autonómica», en Santos Juliá (ed.): *La política en la Segunda República*, n° 20 (1995) de *Ayer*, Madrid.

Memorias) o líderes o políticos de los nacionalismos periféricos, así como a periodistas o intelectuales. Entre estos, posiciones como las de José Ortega y Gasset, desde una perspectiva española de conjunto, tuvieron peso reconocido en las élites políticas centrales: desde sus antológicas obras, *La España invertebrada* o *La redención de las provincias,* que formaron parte de una madura reflexión de Ortega, hasta 1933, sobre la autonomía y la integración territorial del Estado republicano[1031]. Aunque según uno de los contados estudiosos sobre aquella vertiente orteguiana, Blas Guerrero, no parece haber llamado excesivamente la atención sobre la creación de una nacionalidad republicana[1032].

1031 En sus *Notas* de 1933, Ortega y Gasset escribía: «(...). *Esto mismo que llamamos España es una abstracción política e histórica. No cabe de ella una imagen adecuada; para representarla tenemos que acudir al símbolo o la alegoría, que son construcciones mentales. Y, en consecuencia, puesto que es España una construcción mental nuestra, influimos nosotros en ella más que ella en nosotros. Frente a todas esas entidades abstractas, la región natural afirma su calidad real de una manera muy sencilla: metiéndosenos por los ojos. (...). Sólo bajo la especie de región influye de un modo vital la tierra sobre el hombre. (...). Como el agua da a la piedra, gota a gota, su labranza, así el paisaje modela su raza de hombres, gota a gota; es decir, costumbre a costumbre. Un pueblo es, en primer término, un repertorio de costumbres. las genialidades momentáneas que en él se produzcan componen su sólo perfil.».* Vid. J. Ortega y Gasset: *Notas*, Madrid, Espasa−Calpe, 1933, pp. 50−51.

1032 Vid. A. de Blas: «La cuestión nacional...»; op. cit. *Ibíd.* pp. 195−96; también vid. el trabajo del mismo autor «Nación y nacionalismo en Ortega y Gasset», en Beramendi y Máiz (comps.): *Los nacionalismos en la España de la II República,* Madrid, 1991. En 1984, J. A. Maravall ya había publicado

En una perspectiva nacional española, las limitaciones de los estudios sobre la construcción *«nacional»* republicana provienen todavía, más que de otra cosa, de las dificultades en concretar líneas, aplicaciones −y conexiones− de las ideas nacionales en la práctica política, a lo largo de la II República.





Imágenes de la proclamación de la II República en Madrid. Foto 1, en la plaza de la Ópera y desmontada la estatuía de Isabel II, grupos de manifestantes reemplazan el real busto por una efigie republicana y una lámina con los insurrectos de Jaca. Foto 2, en la puerta del Sol de Madrid, la tarde del 14 de abril, una efervescencia popular de multitudes corresponde a la presencia del gobierno provisional de la II República desde el balcón de Gobernación.

Penetrando en la masa de estudios sobre el régimen republicano, se echa de menos esa interrelación entre ideas −o programas y aspiraciones− con prácticas y realidades:

---

un sugFrente trabajo sobre «La aportación de Ortega al desarrollo del concepto de nación», en *Cuadernos Hispanoamericanos*, núms. 403−405 (1984), así como A. Elorza su elaborada obra de *La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset*, Barna., 1984.

más allá de las consabidas posiciones doctrinales o los discursos de grandes figuras y partidos estatales[1033]. Por un lado, el nivel de generalizaciones y desfases, entre lo que prometían y dieron en realidad trabajos ya antiguos, como los de Ramos Oliveira o Anselmo Carretero[1034], no han sido suficientemente enriquecidos con otros avances: de trabajos más realistas o integradores de la «experiencia» nacional republicana. Tales son los casos limitativos: del programa de trabajo de Isidre Molas, expuesto −entre otros foros especializados− en el libro de conjunto coordinado por Justo Beramendi y Ramón Maiz[1035]; así como, más restringido en su planteamiento explicativo como en contenido sucinto, del breve trabajo de J. B. Climent[1036]. Para el conocimiento de aquel *«difuso»* nacionalismo español, aún cabe reparar

---

1033 Vid. Manuel Rubio Cabeza: *Las voces de la República*, Barna., Planeta, 1985, pp. 19−158 (1ª Parte: los Estatutos regionales de Autonomía; discursos en Cortes, posiciones y reacciones posteriores de dirigentes políticos, intelectuales o figuras de influencia pública).

1034 Vid. de Antonio Ramos Oliveira: *La unidad nacional y los nacionalismos españoles*, México, Grijalbo, 1970; o Anselmo Carretero: *Las nacionalidades en España,* S. Sebastián, Hyspamérica Edones., 1977.

1035 Vid. el trabajo de I. Molas, «Los nacionalismos durante la II República.Una perspectiva comparada», en J. Beramendi y R. Máiz (eds.): *Los nacionalismos en España de la II República*, Madrid, S. XXI, 1991. Cabe distinguir dos años antes, la intervención de Molas junto a otros historiadores −Josep Termes, José Ma. Jover, Jordi Nadal− en el seminario organizado por la Univ. Complutense, para los cursos de verano de El Escorial, sobre «Orígenes del nacionalismo en la España contemporánea: los casos vasco y catalán», agosto de 1989.

1036 *Cfr*. en J. B. Climent: «El proyecto nacional de la Segunda República española», en *Cuadernos Republicanos*, n° 3 (1990).

−como lo hacía Blas Guerrero− en un conjunto de trabajos que inciden sobre el discurso nacionalista «ultra» o conservador de derecha. Por ejemplo, un estudio menos agradecido pero también susbsistente podría aun revisarse en Maeztu o Pradera, tan presente como la tradición del nacionalismo liberal y democrático. Aunque sea ésta una línea nacionalista más propicia o llamativa en la historiografía del fenómeno nacional[1037]. Todo ello, además del acercamiento al proceso o la mecánica autonómica republicana, y la discusión de sus nacionalismos periféricos. En torno a los que hubo una verdadera avalancha de estudios regionales para la época republicana, con procesos autonómicos abiertos desde 1932, sobre la *malintegración* nacional y estatal.

El conocimiento de aquellos estudios no ha hecho sino acrecentarse en los veinte últimos años. Si del ámbito de los proyectos o ideas nacionales republicanas −que impregnaron prácticas dirigentes del régimen y del Estado central− pasamos a los cauces constitucionales, aparece la mecánica de autonomía y los «casos regionales». Para dar

---

1037 Vid. A. de Blas Guerrero: «La cuestión nacional y autonómica»; op. cit. *Ibíd.*, p. 200−201. De Blas citaba allí todo un bloque de trabajos sobre el nacionalismo conservador o «ultranacionalista», que ha tenido una atención especial en la bibliografía reciente: como los estudios de R. Morodo, sobre Acción Española (1985); G. García Parga, sobre la derecha vasca y la crisis de la democracia española (1991); A. Botti, sobre el nacionalcatolicismo (1992) y J. Gil Pecharromán, sobre la derecha autoritaria alfonsina (1994). Además de un libro colectivo, *La política conservadora en la España contemporánea, 1868−1982,* Madrid, 1991.

cuenta del entramado jurídico−político y sociológico, a las obras o los artículos técnicos de los juristas, administrativistas y constitucionalistas, siguieron los trabajos de sociólogos históricos o de historiadores. Las obras de administrativistas, como las de constitucionalistas mediados los años setenta, estuvieron motivadas por búsquedas retrospectivas: en lo que se veían como último modelo de Estado regional y régimen democrático. Precisamente en puertas entonces de la Transición, su «devolución» de poderes territoriales y la preparación de otra nueva constitución, aquel «experimento» resultaba aleccionador, para buscar otro funcionamiento central y autonómico. Hubo entonces copiosas referencias, directas e indirectas, a la autonomía en la República, con publicaciones periódicas de trabajos. Tanto en estudios pioneros de su funcionamiento, como la obra de Santiago Varela *El problema regional en la II República española,* como exhaustivas recopilaciones de textos, antológicas o trabajos en revistas especializadas[1038].

1038 Precedente a la obra de Santiago Varela, apareció una antología de *Estudios sobre la II República española*, compilados por Manuel Ramírez, Madrid, Tecnos, 1975, en cuyo libro aparecía ya un notable trabajo de José Vilas Nogueira, sobre «El autonomismo gallego en la II República». De inmediato apareció el estudio de Santiago Varela: *El problema regional en la Segunda República Española*, Madrid, Unión Editorial, 1976. Cuya obra precedió a recopilaciones de textos autonómicos, efectuadas por Sebastián Martín−Retortillo, Luis Cosculluela y Enrique Orduña: *Autonomías regionales en España. Traspaso de funciones y servicios*, Madrid, Inst. de Est. de Admón. Local, 1978. Mientras que un año posterior fue el libro de

La fórmula de *delimitación* regional de 1931 tuvo un significado político palpable, al encajar un hecho visto entonces como excepcional: la aspiración a la *autonomía* de diferentes regiones en un Estado unitario (solo formalmente «integral», o condescendiente con la *autonomía* por excepción). La integración del Estado se seguía haciendo desde una visión del *problema regional,* siempre fundada en el punto de vista tradicional e *historicista,* lo que históricamente había permanecido unido, no debería disgregarse −para una integración del Estado− del *problema regional.* Y se trataba allí no de una reorganización global del Estado, sino sobre todo de resolver el *«problema catalán»,* con aquella nueva integración como lo caracterizó el profesor García de Enterría[1039]. Curiosamente, en los

---

J.A. González Casanova, *Federalismo y autonomía. Cataluña y el Estado español, 1868−1938,* Barna., Crítica−Grijalbo, 1979. Las recopilaciones de textos y trabajos se prodigaron, mientras tanto, en publicaciones como las de Santamaría, Orduña y Martin−Artajo, *Documentos para la historia del regionalismo en España* en el Inst. de Estudios de Administración Local, o la Revista de *Documentación Admimistrativa* (núms. 169, 170, 175: 1976 y 1977)

Durante los primeros años ochenta aparecieron trabajos sobre la cuestión autonómica republicana, tanto en la *Revista de Derecho político* (n° 12/ 1981−1982), como en la *Revista de Estudios Políticos* (núms. 31−32, 1983), como dos importantes libros: de Adolfo Hernández Lafuente: *Autonomía e integración en la II República*, Madrid, Ediciones Encuentro, 1980 y, de García Álvarez: *El Estado integral de las autonomías según la Constitución de la II República*, Madrid, 1982.

1039 Vid. Luis López Guerra y Santiago Varela: «La determinación de los límites territoriales de las Regiones como problema constitucional en España», en Gumersindo Trujillo (comp.): *Federalismo y Regionalismo*,

debates constitucionales republicanos había sido obviada la *autonomía,* como principio general de *integración* del Estado. Así se mantuvieron lejos de la continuidad y generalidad *autonómica* –y no sólo de las partes que invocaban un particularismo cultural– como proponía el pensamiento federal español, de Pi y Margall o Almirall; o mucho después, autores como Salvador de Madariaga y Julián Marías[1040]. El mismo *federalismo* contemporáneo, relegando a un lugar secundario las aplicaciones historicistas, se centraba sobre las necesidades (o justificaba regionalizaciones y *autonomías* regionales, por razones económicas) del ordenamiento plural –territorial y de forma de vida– de la comunidad nacional[1041]. Sin *«exorcizar»* fantasmas *federales* o suscitar intolerables *«agravios»* comparativos, las múltiples *vías* o direcciones que podía tomar una reorganización del poder, podían ir: de una mera *descentralización* administrativa a la constitución de unidades o estados *federales* en las regiones. Pero frecuentemente, las cuestiones remitían a las experiencias

---

Madrid Centro de Estudios Constitucionales, 1979; pp. 687−690.

1040 Vid. Gumersindo Trujillo: *El federalismo español,* Madrid, Edicusa, 1967 y A. Jutglar: *Pi y Margall y el federalismo español,* Madrid, Taurus, 1976. Respecto a S. de Madariaga, vid. su obra *Memorias de un federalista,* B. Aires, Sudamericana, 1967 y Julián Marías: *Nuestra Andalucía y Consideración de Cataluña*, Madrid, Rev. de Occidente, 1972.

1041 Vid. Luis López Guerra y Santiago Varela: «La determinación de los limites territoriales de las Regiones como problema constitucional en España», en G. Trujillo: *Federalismo y Regionalismo,* op. cit. *Ibíd.*, pp. 687−688 y 691−692.

históricas de aquella problemática: buscando alguna forma de basamento o explicación histórica, para la realidad del poder y las cambiantes relaciones centro−periferia en nuestro país.



Cita y simbología castrense del nuevo régimen el «Día del Ejército», en un acto en Toledo en su Academia Militar; con el ministro de la Guerra M. Azaña ante el general G. Queipo de Llano. Foto 2, símbolo del nuevo poder ejecutivo desde su presidencia de gobierno, Manuel Azaña afirmó que solo se comunicaba con el país desde las columnas de la Gaceta.

Desde luego hubo críticas a la *autonomía,* desde posiciones anticatalanistas viscerales y argumentos centralistas conservadores, como los del catedrático aragonés en Valladolid −y verdadero «martillo del catalanismo»− como

Royo Villanova[1042]. Pero tuvieron peor efecto −y desde luego una transcendencia incomparablemente mayor− la incomprensión autonómica, el trasfondo unitarista y la visión en esencia jacobina del régimen de Manuel Azaña. El que ha sido considerado hombre clave del primer bienio republicano mostró una poco admisible displicencia, hacia el problema del reparto o «devolución» de poderes a las autonomías territoriales, salvo la aguda consciencia política del pleito catalán[1043]. Sin embargo, en el ámbito liberal de la

---

1042 Vid. A. Royo Villanova: *La constitución española de 1931 con glosas jurídicas y apostillas políticas*, Valladolid, 1934. Con más generalizadas críticas al nacionalismo catalán vid. del mismo autor, *Treinta años de política antiespañola*, Madrid, 1940.

1043 No es que la visión de Azaña, una muy conocida figura jacobina del régimen de la II República, se distinguiese por sus apreciaciones doctrinales o incluso políticas de la autonomía y la integración territorial republicana. No obstante, han sido alabadas sus apostillas diarias: escasos comentarios al elaborarse la constitución de 1931; más abundantes al discutirse en las Cortes el Estatuto catalán, entre mayo y junio de 1932; y las tenidas por *«agudas»* observaciones de la Guerra Civil: situado entonces como prominente −y distante− procer, casi un carisma republicano, en su papel de figura presidencial desde 1936. No obstante tanta carencia o incomprensión autonómicas del tan alabado Manuel Azaña, vid. los elogiosos estudios de J. Marichal a las *Obras Completas* de Azaña, 4 vols., México, 1966; una biografía política del mismo en la obra de S. Juliá, *Manuel Azaña*, Madrid, Alianza, 1990; su perfil de intelectual republicano en J. Mª Marco: *La inteligencia republicana. M. Azaña, 1897−1930,* Madrid, 1989; o bien, más reciente apreciación intelectual, en Alicia Alted, Ángeles Egido, Mª Fernanda Mancebo (eds.): *Manuel Azaña: pensamiento y acción*, Madrid, Alianza U., 1996. Una bien dcumentada apreciación sobre las reservas y poco encajada visión del problema de la autonomía y la integración nacional republicana, en M. Aragón: «M. Azaña y el problema regional en la II República», en *Estudios sobre Historia de España, en homenaje a M. Tuñón*

periferia fue puntualmente analizada en ese sentido, desde los inicios del régimen, la *«crisis de la nacionalidad»* republicana: previniendo sobre la urgencia de aglutinar una identidad nacional, tanto como de integración −territorial y política− por *autonomías.* Como lo propuso en 1931 el catedrático galleguista Eloy Luis André o, en 1932, el liberal vizcaíno G. Balparda; o bien, ese mismo año, el previsible por inevitable −e imparable, pese a todo− fenómeno de proliferación de aspiraciones de *autonomías* en el régimen republicano, anticipado por el periodista José Gaya Picón desde Cataluña[1044]. Pero el conjunto de reacciones −y pasiones− políticas que suscitó el proceso estatutista catalán, sobre todo ante la amenaza de otros *pleitos* regionales detrás de aquel, o las cerrazones antiautonómica, anticatalanista −o simplemente *centralista*− de partidos nacionales, mostraron hasta que punto la II República había

---

de Lara, 3 vols., Madrid, Univ. M. Pelayo, 1981.

1044 Vid. del liberal vizcaíno G. Balparda: *La crisis de la nacionalidad y la tradición vascongada*, Bilbao, 1932, así como del mismo, *La Tercera República y la Restauración del Estado nacional*, Bilbao, 1935. Del catedrático del Instituto «Cisneros» −y conocido escritor galleguista− Eloy Luis André, vid.: *Españolismo. Prasologio. Pueblo y conciencia nacional*, Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1931, asi como, del mismo autor: *Galleguismo. Lucha por la personalidad nacional y la cultura*, Madrid, 1931. André llevaba veinticinco años de trabajos en torno a la mentalidad y −como se decía en las primeras décadas del siglo− la psicología nacionales, la política y la integración democrática y etnoterritorial, etc. Vid. sus obras: *El histrionismo español*, Barcelona, 1906; *Mentalidad española*, Madrid, 1916; *Dos idearios y dos democracias*, Madrid, 1919. De José Gaya Picón, vid. su *Autonomía de las regiones*, Madrid, 1932.

avanzado poco sobre la Monarquía, en el terreno *nacional.* Fue este el caso de carecer de una elaboración *«nacionalista»* estatal para el flamante Nuevo Régimen: una común experiencia y vivencia común de identidad republicana, no muy bien delimitada o globalmente estudiada, que −además− incluía, desde el discurso del nacionalismo ultra, reaccionario, hasta el nacionalismo de corte jacobino como el de algún grupo republicano o incluso del PSOE. Partido éste en el cual pudieron darse casos aislados de defensa estatutista extracatalana, como la del dirigente aragonés Francisco Algora: precisamente apartado en 1932 del partido socialista por la defensa del Estatuto catalán; o −en sentido inverso, claramente intransigente y orgánicamente respaldado− del influyente dirigente vasco Julián Zugazagoitia, en defensa de la unidad territorial de España[1045]. En una línea como la del socialista Zugazagoitia −en la que se llegaba a defender un frente entre partidos internacionalistas y estatales, contra los nacionalismos periféricos− pueden llegar a situarse otras posiciones equiparables, de lo que el estudioso Blas Guerrero llamó *«el difuso nacionalismo español de los años treinta»*[1046]*.* Desde luego no siempre las posiciones de partidos nacionales,

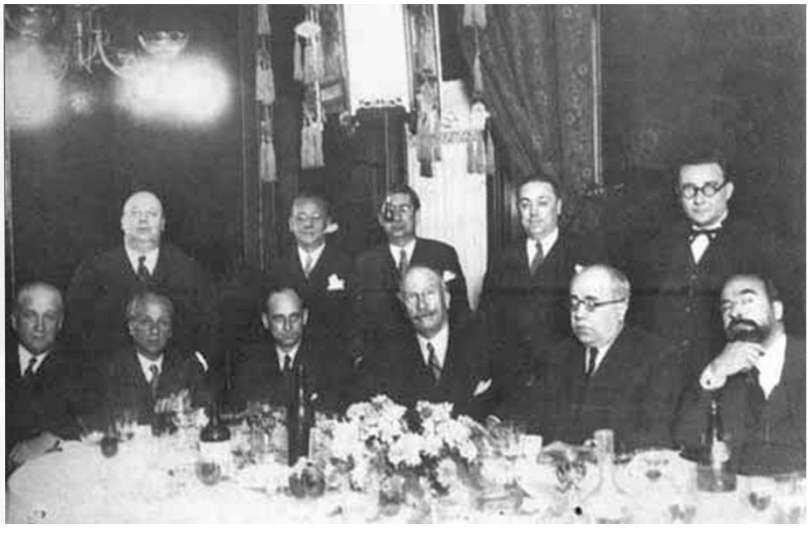
---

1045 Vid. de Julián Zugazagoitia y Frías su *Panfleto antiseparatista en defensa de España*, 1932; cit. por A. de Blas Guerrero: «La cuestión nacional y autonómica»; en Santos Juliá (ed.): *La política en la Segunda República*, monogr. de revta. *Ayer*, Madrid, n° 20 (1995), pp. 193−213 (p. 198).

1046 Cfr. en A. de Blas Guerrero: «La cuestión nacional y autonómica»; en op. cit. *Ibíd.* p. 198.

como el socialista, lo fueron hacia una línea intransigente con la articulación territorial del Estado y la *integración* nacional republicana. Pero los discursos más comprensivos, con actitudes integradoras y constructivas, como la del diputado socialista Rafael Campalans, debieron de salir de políticos de la periferia (y catalán en aquel caso).





Figuras de la distribución tradicional del poder en el centro de un muevo Estado republicano. Foto 1, Niceto Alcalá Zamora y Torres (1877−1949), abogado y político del Partido Liberal de la Monarquía. Diputado a Cortes durante años por la Carolina, Jaén, fue llamado por Mella el «cacique contumaz»; aunque desde abril de 1930 se declaró «republicano» y estuvo en el pacto de San Sebastián; en abril de 1931 presidía el gobierno provisional y, desde diciembre, la II República. Hasta el 7 de abril de 1936, en que fue destituido por las Cortes. Foto 2, instantánea de un histórico almuerzo de ministros y su presidente M. Azaña, para acordar −siguiendo el método cacique *de la oligarquía tradicional− el 2 de noviembre de 1931 el futuro presidente de la República.*

Aún y todo, fue tomado como referencia invariable el momento «fundacional» de la nueva *«nación»* republicana, supuestamente creada en 1931 al inicio de la II República (y sin esperar que fuese nada parecido a un proceso vivo −y expansivo− como el que pronto se evidenció)[1047].

A partir de la Constitución republicana, promulgada el 9 de diciembre de 1931, «España» se conformaba bajo un Estado *«integral» −«un termino medio entre "unitario" y "federal", suponiendo que el régimen "federal" y el régimen "autonómico" son dos sistemas esencialmente distintos»,* según comentaba en la época Eduardo Llorens[1048]– compatible con la autonomía administrativa de municipios y

---

1047 Vid., de Rafael Campalans: *Hacia la España de todos. Palabras castellanas de un diputado por Cataluña* (con pról. de Gabriel Alomar), Barna., 1932.

1048 *Cfr.* en Eduardo L. Llorens: *La autonomía en la integración política,* Madrid, Ed. Revta. de Derecho, 1932, pp. 98−99. El autor, doctor en Derecho por la Univ. de Friburg y experto del constitucionalismo europeo del momento, trasladaba, junto a la equivalencia *«integral» = «autonómico»* que los *padres* de aquella Constitución habían dado, algunos debates selectos del *Diario de Sesiones* de las Cortes. Con intervenciones, entre otros, de diputados responsables de su redacción; el diputado socialista Luis Jiménez de Asúa *(«Esto es lo que ha querido hacer la Conisión: un Estado integral. Después del férreo, del inútil Estado unitarista español, queremos establecer un gran Estado integral en el que son compatibles, junto a la gran España, las regiones, y haciendo posible, en ese sistema integral, que cada una de las regiones reciba la autonomía que merece por su grado de cultura y progreso. Unas querrán quedar unidas, otras tendrán su autodeterminación en mayor o menor grado», DdS,* n° 28,645a); del diputado Sánchez Albornoz *(«Nosotros no podríamos aceptar un Estado unitario, centralista, sino este*

regiones, en los casos que formalizasen sus correspondientes procesos y estatutos de autonomía. El profesor y constitucionalista de aquellos años Eduardo LLorens observaba puntualmente, sobre el tipo de Estado y régimen de autonomía que se introducía en España:

> *«El calificativo "integral" no parece de feliz elección para designar la estructura del Estado español. Si por integral se entiende resultado de una integración, todo Estado lo es. Si el vocablo encierra alusión a la integridad territorial, como parece deducirse del art. 8.° (...), toda colectividad política la supone. Añade el art. 1.° que España, Estado integral, es «compatible con la autonomía de los municipios y las regiones». Es un truismo* (sic) *innecesario y sorprende la manera de*

Estado integral autonómico», Ibíd., 656a); el diputado Luis de Zulueta *(«Este pueblo español, fluctuando entre un centralismo absorbente, un centralismo importado y exótico y un instinto incivil, primitivo, de disgregación, de independencia local... no ha llegado nunca a constituir un verdadero Estado, un Estado moderno, un Estado en que todos nos sintamos representados, en que todos podamos coadyuvar y en que realmente se refleje la fisonomía, la voluntad de nuestra patria común»*, discurso 28−VIII−1931). Contradictorios ellos con las opiniones del diputado Guerra del Río *(«Esta Constitución recoge la posibilidad de la federación para las regiones que tengan capacitación debida para ello», DdS,* n° 168,5684a) o diputado García Valdecasas (atribuyendo carácter federal a la estructura territorial adoptada en la Constitución *«Se nos dice que viven en tal régimen Austria, Alemania, Suiza, etc., y yo digo que los preceptos y las atribuciones que hay de carácter exclusivo del Estado en nuestro proyecto de Constitución sustancialmente no son más que las vigentes en aquellas otras naciones que se nos presentan con carácter de federales, y que lo son efectivamente.», DdS, n° 39,939a).*

formularlo. No obstante, la integración que ha establecido la Constitución española es meramente individual con respecto a la declaración de las decisiones del Estado, acto en que se manifiesta por excelencia la actividad de la integración; los individuos actúan aislados en la colectividad política estatal. El Estado no reconoce explícitamente con valimiento político general ninguna integración parcial dentro de sí. (...). Los partidos políticos, que no hallan más mención en ella que su reconocimiento indirecto (...) resultan ser las únicas agrupaciones que como tales participan en las decisiones del Estado. Este sistema es, naturalmente, preferido por partidos que confían atraer numerosa clientela, ya que en las decisiones prevalece la "fuerza numérica". De manera que aun cuando la Constitución aparente ignorar las colectividades integrantes, supone y reconoce la existencia y la eficacia de una clase de ellas: los partidos políticos (...).

»Sería menos imperfecta la integración política estatal española si se hubiera dado participación legal efectiva en las decisiones a las colectividades integrantes, en las cuales se desarrolla inmediatamente la vida de los individuos y que son irremisiblemente indispensables en la vida estatal. Entre estas colectividades integrantes merecen especial consideración las territoriales, porque la pertenencia a ellas es obligatoria y pueden obtener más fácilmente la síntesis de los intereses que tan rara es

en los partidos. Las colectividades territoriales presentan además una ventaja decisiva sobre las demás que forman parte en la integración estatal: son colectividades políticas, de la misma índole que el Estado y por tanto menos propicias a convertirse por largo tiempo en feudo de intereses particulares; su participación en las decisiones daría más amplio y sólido fundamento y por tanto mayor estabilidad a la estructura del Estado»[1049]*.*

Con su dispositivo, tan cuidadosamente elaborado para negar cualquier aglutinante territorial dentro del Estado, no es extraño que las diferencias de intereses autonómicos persistiesen en la II República. Ni que los distintos procesos de autonomía quedasen solo en manos de quienes tenían «cancha» para hacerlo (lo mismo que se negaba a las poblaciones, a través de la organización de sus *«colectividades políticas»,* no reconocidas desde el principio en la toma de decisiones central). Como tampoco serían despejados nunca, ni una −momentáneamente− abortada tendencia federal de identificación «nacional»[1050], ni la

---

1049 *Cfr.* en Eduardo L. Llorens, *La Autonomía en la integración política*, 1932, op. cit. *Ibíd.*, pp. 99/101.

1050 No obstante disponer de pocos diputados presentes en las Cortes constituyentes, la orientación federal era una corriente con ascendiente social y político, en regiones como Cataluña, Levante o Andalucía. En una obra popular −de estilo dialogado al uso, sencillo y didáctico− de *Catecismo federal*, publicado en junio de 1931 con ocasión del proceso electoral constituyente, decía su autor José Mª Vilá: «(...). *Es preciso que dejemos bien sentadas estas ideas de unidad y variedad, porque, en definitiva, son la base del federalismo. Empecemos diciendo que una agrupación es más sólida*

proliferación de conflictos territoriales en el seno de un Estado republicano esencialmente *unitario.* Simplemente la comisión de redacción constitucional −dirigida por el jurista socialista Jiménez de Asúa[1051]– compuesta en su mayoría por

---

cuanto más robustos son sus componentes (...) si agrupamos a elementos distintos bajo el principio unitario, o sea obligándoles a todos a desenvolverse bajo unas leyes que no pueden ser a hechura de cada uno, llamamos a las rebeliones (...). En cambio si los agrupamos atendiendo a la variedad, forzándoles tan solo a desprenderse de la parte de libertad necesaria para la coordinación del conjunto y permitiendo que se reserven la que a su vida interior convenga, fortalecemos la unión. (...). Por otra parte, es oportuno agregar que la Federación −que es la variedad− no destruye la unidad de las Naciones o de los Estados, porque salta a la vista que éstos siguen siendo unos mientras continúan formando un todo orgánico^...), pues si varios pueblos establecen un pacto, forman una Sociedad, la soberanía de ésta derivará de la de aquellos.

Al fin y al cabo, es un procedimiento democrático. Los derechos se establecen desde abajo hacia arriba. −Recuerdo ahora que tenemos dicho que el federalismo tiene su base en la coexistencia de dos diversas soberanías− Sí. O, tal vez, en la división de la soberanía, porque una Eederación es un Estado compuesto. Los Estados particulares tienen una parte de las atribuciones, y el Estado general, otra. Pero, en realidad, la del último −precisamente por ser la representación del conjunto− se forma con las concesiones que le hacen los Estados particulares que lo componen.». Vid. *Ibíd.*, pp. 96−100.

1051 Vid. Luis Jiménez de Asúa: *Proceso histórico de la Constitución de la República Española,* Madrid, Ed. Reus, 1ª ed., 1932; pp. 123−176 (Título I, arts.: 11−21 de una amplia y debatida «Organización nacional») y 176−181 (un breve Título II, arts. 23 y 24 sobre la «Nacionalidad»). Jiménez de Asúa volvió −ya en el exilio− sobre la problemática autonómica y de discusión sobre la integración nacional, en otra obra acerca de *La Constitución de la democracia española y el problema regional,* Buenos Aires, Losada, 1946. En la cual, Jiménez negaba la afirmación hecha *«con terca frecuencia que nuestra Constitución, aunque no fuese federal, era "federable"».*

radical−socialistas, socialistas y catalanistas, pensaban vencer peligros de separatismo recurriendo a medios jurídico−administrativos (mientras olvidaban hechos o experiencias políticas, que conforman «voluntades» e «identificaciones nacionales», en constante renovación, discusión o interacción social y cívica). Más aún: la *autonomía* regional durante la II República sólo era posible mediante acuerdos simultáneos de partidos que ocupaban el poder regional y central; en un Estado caracterizado por Manuel Gerpe como *«Estado unitario con posibilidad de fórmulas autonómicas»,* como también había mostrado Santiago Varela poco antes[1052]. A causa de lo cual eran

---

Por el contrario, allí el autor insistía en que la II República creó *«un Estado integral y no una república federativa o federable»*. Teniendo el Estado *«integral»* como *«perfecto»,* Jiménez argumentaba allí, que *«los Estados federales marchan con paso más o menos acelerado hacia posiciones más unitarias»*, o bien que, pese a equivaler *«federar»* a *«unir»* y que, viviendo en España secularmente un número de territorios cómodamente en régimen unitario, operar sobre el conjunto, como en *«un cuerpo viviente»,* para dar a los territorios separados −previamente− la posibilidad de volver a agruparse *«las provincias que hasta ahora han vivido a plena satisfacción en régimen de unidad, sería separar y no federar, desunir y no juntar»*. Claro que en este caso, el autor se refería a regiones como Andalucía, Levante o *«probablemente la Navarra, por no citar otras muchas provincias o regiones de España,* [que] *no han sentido hasta ahora pujos de independencia o separación*.(...)». Vid. *Ibíd.*, pp. 111−117.

1052 La dialéctica particularismo versus unitarismo −explicaba Santiago Varela en 1977− da lugar en definitiva a un sistema constitucional en el que lo que se busca es que situaciones excepcionales de autonomía regionales coexistan con el régimen general y centralizado de la estructura político−administrativa. Vid. Luis López y Santiago Varela, en «La determinación de los límites...», op. cit. *Ibíd.*, pp. 689−90 y 692−94.

evidentes los riesgos centrales, al dejar la iniciativa de autonomía como solución excepcional para alguna región, quedando el resto en el régimen tradicional. Además de no poder *«evitar el partidismo* −según la justa apreciación de Javier Tusell, en 1977− *en el momento del tratamiento del tema regional o nacionalista»* (y, sobre todo, el hecho *«peligrosísimo»* de alianzas −y ventajas autonomistas− de cada sector nacionalista con determinados sectores de la política española). Todo lo cual derivaba hacia una visión y planteamiento, en *«el problema de las regiones o de las nacionalidades, como se le quiera denominar»,* en tanto que *«problema mucho más de la clase política que de los sentimientos del ciudadano medio»* (el mismo historiador, que propugnaba entonces un pragmatismo autonomista, retomaba la fórmula de Ortega de *«conllevarnos dolídamente en nuestro común destino»)*[1053]. Los oportunos consensos políticos y constitucionales además, podían quedar ampliados o bloqueados, según como se orientasen los compromisos políticos, entre élites y dirigentes centrales

---

Igualmente, de S. Varela: *Partidos y Parlamento en la Segunda República española,* Madrid, Fundación J. March−Ariel, 1978. Vid. también J. Mª de Azaola: *Vasconia y su destino. I. La Regionalización de España,* Madrid, Revista de Occidente, 1972; pp. 473 y ss.

1053 Vid. Javier Tusell y Juan Pablo Fusí: «La base histórica de las Autonomías», en *Cómo articular las Autonomías españolas*, Seminario de la Fundación de Estudios Sociológicos, los días 2 y 3 de julio de 1979; Madrid, Fundes, 1979; p.43 (y *nota 173).* Aquel Seminario estaba integrado −además de los dos historiadores− por Julián Marías, Manuel García Pelayo, Luis Sánchez Agesta, Tomás Ramón Fernández, Juan J. Linz, Pedro Schwartz, José María Figueras y José Juan Toharía.

y regionales, y a medida se concertasen las iniciativas autonómicas, en base a criterios meramente circunstanciales de gobiernos republicanos. Las puertas quedaban abiertas, no solo al oportunismo político gubernamental, sino al entendimiento −y urgencias− de presiones periféricas, *«nacionales»* o *«regionales»* (lo que, a su vez, determinaría lealtades e identidades diferentes al conjunto *«nacional»* o *«regional»).*

Sin tener en cuenta la diferente pluralidad esencial de expectativas de autonomía, como jefe del ejecutivo central en su apogeo Manuel Azaña hizo aprobar el 9 de septiembre de 1932 −junto a la también burocrática Ley de reforma Agraria− el Estatuto de Cataluña. Se puede decir que desde entonces tuvo carta de naturaleza la vocación −y la fuerza organizativa− de un Estado dentro de otro Estado: el que nacía legalmente, para amparar un dispositivo, de lengua oficial propia, escuelas, gobierno y régimen económico distintos al del gobierno central[1054]. Así como Francesc Maciá, el nuevo *«President»* catalán, y Ventura Gassol obtuvieron compromisos gubernamentales de hacer honor al artículo 11 de la constitución republicana, dotando la organización administrativa independiente de Cataluña (a cambio de que el dirigente Lluis Companys y su Esquerra

1054 Vid., sobre la dimensión de autonomía de orientación económica, la obra del abogado del estado José Larraz, *La hacienda pública y el Estatuto catalán*, Madrid, Ed. Ibérica, 1932 (en especial, cap. IV: «La financiación de la autonomía catalana»).

catalana prestaran apoyo a la coalición central, radical−socialista y socialista).



Ajustes y acuerdos de políticos centrales y catalanes en la II República. Foto 1, Francesc Maciá entre Lluis Companys y A. Aiguader se posesiona del poder en Barcelona. Foto 2, instantánea de la firma por el presidente de la República del Estatuto de Autonomía de Cataluña, en diciembre de 1932. Foto 3, en Madrid, entre diputados y ministros catalanes (Companys a la izqda. y N. D'Olwer a la dcha.) Azaña, después de fijar la posición favorable de su gabinete a la autonomía catalana, el 3 de junio de 1932. Foto 4, los líderes catalanes Hurtado y Maciá, sentados en antesala de Cortes con su presidente Besteiro y Prieto, para deliberar sobre los trámites del Estatuí en las Cortes de Madrid. Foto 3, un expresivo Lluis Companys, en el funeral de Francesc Maciá.

Uno de los dirigentes catalanistas en Madrid, Hurtado, declararía satisfecho a medias, que los catalanes podrían encaminarse mejor a una aspiración de hegemonía completa sobre Valencia, las Islas Baleares y el Aragón afín lingüístico. En realidad, se trataba de una declaración más, dentro del juego negociador gubernamental y catalán. Pero las distancias de puntos de vista quedaron ilustradas por el hecho según el cual, el nuevo Estatuto en Madrid era considerado como un fin, mientras en Barcelona representaba un medio de llegar a una *autonomía* total. El proceso nacionalista periférico adoptaría pues las características formas que Luis Durán y Ventosa −el que fuera artífice del primer esquema preautonómico de «Mancomunidad» veinticinco años antes− atribuía al nacionalismo: descrito como un proceso por ciclos, de crecimiento y de satisfacción−insatisfacción[1055].

Según argumentos parecidos y bajo explicaciones similares −de la teoría de la competencia étnica, manejada por los antropólogos− en una España que se encontraba segmentada regionalmente en identidades e intereses, no había

---

1055 *Cfr*. en Luis Durán y Ventosa: *La esencia de los nacionalismos. Sus virtudes y sus peligros*, Buenos Aires, Ed. Tor, 1939; pp. 42− 54. El antiguo senador distinguía allí tres estadios −a menudo, de carácter cíclico− de nacionalismo «defensivo», «de expansión» o agresivo y «satisfecho» o maduro; teoría del desarrollo nacionalista que Durán pormenorizó en muchos casos de situaciones nacionales y en el fenómeno nacional: como proceso contemporáneo de adquisición y maduración de personalidad y experiencia colectivas.

ninguna razón para que la personalización política quedase circunscrita en Cataluña: los autonomistas vascos, gallegos, aragoneses o andaluces podían exigir[1056] parecidas concesiones y obtener diferenciaciones estatales republicanas en parecidos términos (siempre que llegasen a oportunos acuerdos entre grupos políticos y manejasen convenientemente los intereses o los dispositivos sociales, políticos y administrativos, encarecidos al gobierno central).

Poco o mucho, el camino quedaba señalado para mezclar objetivos o elementos *autonomistas* con la rebelión social, el *insurreccionalismo.* Incluso la sorprendente rebelión «gubernamental», de Lluis Companys[1057] podía darse como nueva forma de «intervención» política de los nacionalismos

---

1056 Vid. a modo de ejemplo en 1932, la obra de M. Portela Valladares *Ante el Estatuto. Unificación y diversificación de las nacionalidades* (con dibujos de Alfonso R. Castelao), Barna. Tipogr. Cosmos, 1932. La obra incluye partes tan familiares hoy como −referidas a Galicia− «Nuestra demanda: Hechos y cifras» (pp. 88−102), o −más clásico− un capítulo sobre «El problema de España» (pp. 109− 115). Pero se mantenían allí apreciaciones generales sobre la pluralidad nacional, en «Las rutas de las nacionalidades», con análisis interesantes sobre: «El desgobierno de las regiones» (pp. 73−80) o los «Procesos de desintegración» y de «asimilación» (pp. 58−64).

1057 Acerca de la trayectoria política detallada de Lluis Companys −desde su ingreso en Solidaridad Catalana hasta su liderazgo de Esquerra Republicana, incluyendo su experiencia política como concejal, diputado, gobernador y presidente de Cataluña− en una biografía detallada de Ángel Ossorio: *Vida y sacrificio de Companys*, BB. Aires, Losada, 1943; así como respecto a su protagonismo en el movimiento de la Generalidad de 1933−34, en F. Gómez Hidalgo: *Cataluña−Companys* (con pról. de Azorín), Barna., Libr. Catalonia, 1935.

periféricos en el centro: según se materializó en el intento por la Generalitat en Cataluña, el 5 de octubre de 1934[1058].

La problemática de *integración* del Estado pasó a primer plano, cuando un gobierno central fuerte se debilitó pronto, al utilizar −sin racionalizar o a título de garante de la unidad− una institución como el Ejército. Para reconducir, con un acto de fuerza, una situación de conflicto centro−periférico como el de octubre de 1934. Y todo ello teniendo en cuenta que, cuando el régimen de la II República se estaba acercando a una posible solución de la cuestión regional, ésta *«estuvo por completo basada en la necesidad de dar una respuesta a las exigencias catalanas»,* según mostró en su día Santiago Varela. La *reacción* anticatalana o anticatalanista −en la prensa y los partidos en Madrid, etc.− se añadió a la anterior pérdida de *iniciativa* central[1059] y la *«"catalanización" del tema autonómico»* (lo mismo que dos años antes, la prensa y la opinión generalizaron *«un sentimiento no antiautonomista sino anticatalán»).*

1058 Vid., del sindicalista Pere Foix: *Barcelona, 6 de octubre,* Barna. Ed. Cooperativa Popular, 1935; así como ese mismo año, del periodista socialista Alardo Prats: *El gobierno de la Generalidad en el banquillo. Barcelona, octubre 1934, Madrid, Mayo 1933,* s.e., 1935 y «En servicio de la República»: *la revolución de octubre en España. La rebelión del gobierno de la Generalidad,* publicación oficial, Madrid, Bolaños y Aguilar, 1935.

1059 Vid. J. Tusell y J. P. Fusi: «La base histórica»...; en *Cómo articular las Autonomías españolas,* op. cit. *Ibíd.* p. 43 También vid. Luis López y Santiago Varela, en «La determinación de los límites...», en G. Trujillo (dir.): *Federalismo y Regionalismo;* op. cit. *Ibíd.,* pp. 689−90 y 692−94



Imágenes de la insurgencia y la represión catalanista o autonomista. Fotos 1 y 2, emplazamientos de piezas de artillería y de ocupación urbana de las sedes oficiales catalanas por el Ejército en Barcelona, a raíz de los sucesos del 6 de octubre de 1934. Foto 3, instantánea de disolución del intento de reunión de diputados vascos y catalanes, para enfrentar sus contrariedades políticas de 1934, con la distintiva figura del antiguo ministro socialista, Indalecio Prieto, en primer plano.

Mientras que, los hechos de la ruptura y la represión centro−periferica parecían mostrar un cierto «impasse» del problema autonómico, en el marco constitucional republicano. Dejando pasar la oportunidad de la República −pese a todo en una coyuntura de *«explosión del sentimiento regionalista»*− de superar una *«estructura*

estatal difícilmente funcional», mediante un tratamiento autonómico «a nivel *suprapartidista»*[1060]*.*

1060 En este sentido, las comparaciones de la construcción regional republicana y la reciente del Estado de las autonomías surgieron dentro de un debate enriquecedor, de mediados los años setenta. Uno de los especialistas que más precoz −y fructíferamente− recurrieron a la comparación y empleo de elementos históricos de referencia (para analizar y ordenar las propuestas alternativas, en pos de un proyecto político, factible y práctico, de reorganización del Estado) fue el constitucionalista Gumersindo Trujillo. Vid. Gumersindo Trujillo: *«Federalismo y Regionalismo en la Constitución española de 1978: el Estado "federo−regional"».* en G. Trujillo (di− recc.): Federalismo y Regionalismo, Madrid, CEC, 1979; p. 26. El volumen componía las aportaciones y discusiones de destacados especialistas internacionales reunidos en La Laguna entre el 26 de septiembre y 3 de octubre de 1977, en un «Simposio Internacional sobre Federalismo y Regionalismo contemporáneos». Bajo la dirección del Catedrático de Teoría del Estado y Derecho Constitucional, Gumersindo Trujillo, el Simposio pretendía aportar orientaciones y líneas de ordenación política, −del cambio histórico español−, bajo referencias del funcionamiento de otros modelos de Estados regionales y federales (históricos o no). No obstante, Trujillo reparaba en dos elementos esenciales del proceso autonómico (iniciativa autonómica y potestad estatutaria) en el que el *procedimiento paccionado* se mostraba *«algo bien distinto a lo previsto por la Constitución de 1931 (aprobación por el Congreso, art. 12)».* (Vid. *Ibíd.,* pp. 29−30). Elementos de comparación, de la situación de 1930, que servía a Ignacio Mª de Lojendio Irure (vid. «Autonomía y consenso»; en *Ibíd.,* pp. 71−72) para diferenciar el carácter esencialmente unitario de un sistema *«que se descentraliza e introduce en su organización constitucional un régimen de autonomía»,* del que, federalmente, resultaría del *«pacto constituyente concertado por las Comunidades a que se reconoce dicha autonomía».* O lo que podría ser lo mismo, la organización de un régimen descendente o *vertical* de autonomías, en el primer caso, y *horizontal* en el segundo. Por su parte, otros especialistas veían ampliamente sugerentes las comparaciones y los análisis −a fines de los años setenta− a la luz de la experiencia republicana de la autonomía regional y las posibilidades practicadas o potenciales en la misma. Vid., por

ej. el constitucionalista italiano Antonio La Pérgola en *Ibíd.,* pp. 169−170. Del mismo modo que J. Mª Hernández−Rubio recordaba las afirmaciones de Ortega y Gasset en las Cortes Constituyentes de la II República, para distinguir −y contraponer− *«autonomismo»* como supuesto *separador* dentro de un Estado integral y *«federalismo»* contrariamente *unificador* y concentrador; en «Aclaraciones y advertencias sobre los autonomismos regionales, las llamadas «Nacionalidades» y acerca de una posible solución federal»; en *Ibíd.*, pp. 298−301. Una impresión menos optimista pero más ilustrativa y caracterizadora ofrecía el administrativista Gaspar Ariño, precisamente −ya promulgada la Constitución de 1978 y en rodaje el nuevo «Estado de las Autonomías»− con su comparación de planteamientos y regímenes autonómicos, de la experiencia histórica republicana. Refiriéndose a las alternativas de uniformización o gradación de regímenes autonómicos, Ariño tomaba la coloquial comparación −constitucionalista de Jiménez de Asúa en 1931− entre la «autonomía a la *carta*» de 1978 y el «traje a la *medida*» regional de 1931, para plantear la necesidad de clarificar y decidir una «racionalización del sistema» autonómico. Con los contrastes del «(...) *ambiente de constante chalaneo, de gitaneo político que ha presidido la vida política española en estos años en los que se ha elaborado la Constitución y los Estatutos (¡qué diferencia de debates parlamentarios de 1931 y 1932!) ha conducido a una formulación en precipitadas negociaciones a puerta cerrada, entre unos pocos iniciados, al margen del Parlamento y de la nación; «sin que hayan dado públicamente las razones» de cada uno, y por lo tanto, sin que sepamos todavía cuál es el «alcance real» que cada uno les atribuye. No es de extrañar por ello que su interpretación y aplicación esté resultando tan conflictiva, porque unos y otros leen la Constitución (y los Estatutos) de modo bien diferente, lo cual, a los pocos días de haber sido aprobados los textos conjuntamente, resulta bien chocante. Y es que los conflictos se han ido aplazando sucesivamente, pero algún día tendrán que resolverse»*. Vid. Gaspar Ariño Ortiz: «El Estado de las Autonomías: realidad política, interpretación jurídica. (Contribución al estudio de un enigma jurídico−estatal)», en *La España de las Autonomías (Pasado, presente y futuro),* Madrid, Espasa−Calpe, 1981; pp. 20,25−27,54 y 95−96. Vid. también, en *Federalismo y Regionalismo]* op. cit. *Ibíd.*, pp. 375−377 y 545−57; y las de esa misma línea, planteadas por el especialista en el estatutismo republicano catalán, Manuel Gerpe en «Criterio para un reparto de competencias entre el Estado y las Regiones», en *Ibíd.*, pp.

La persistencia de la diferenciación catalana, aún con la suspensión autonómica regional −a raíz de la intervención central− subsistiría incluso con la desaparición del Parlamento republicano que la validó.

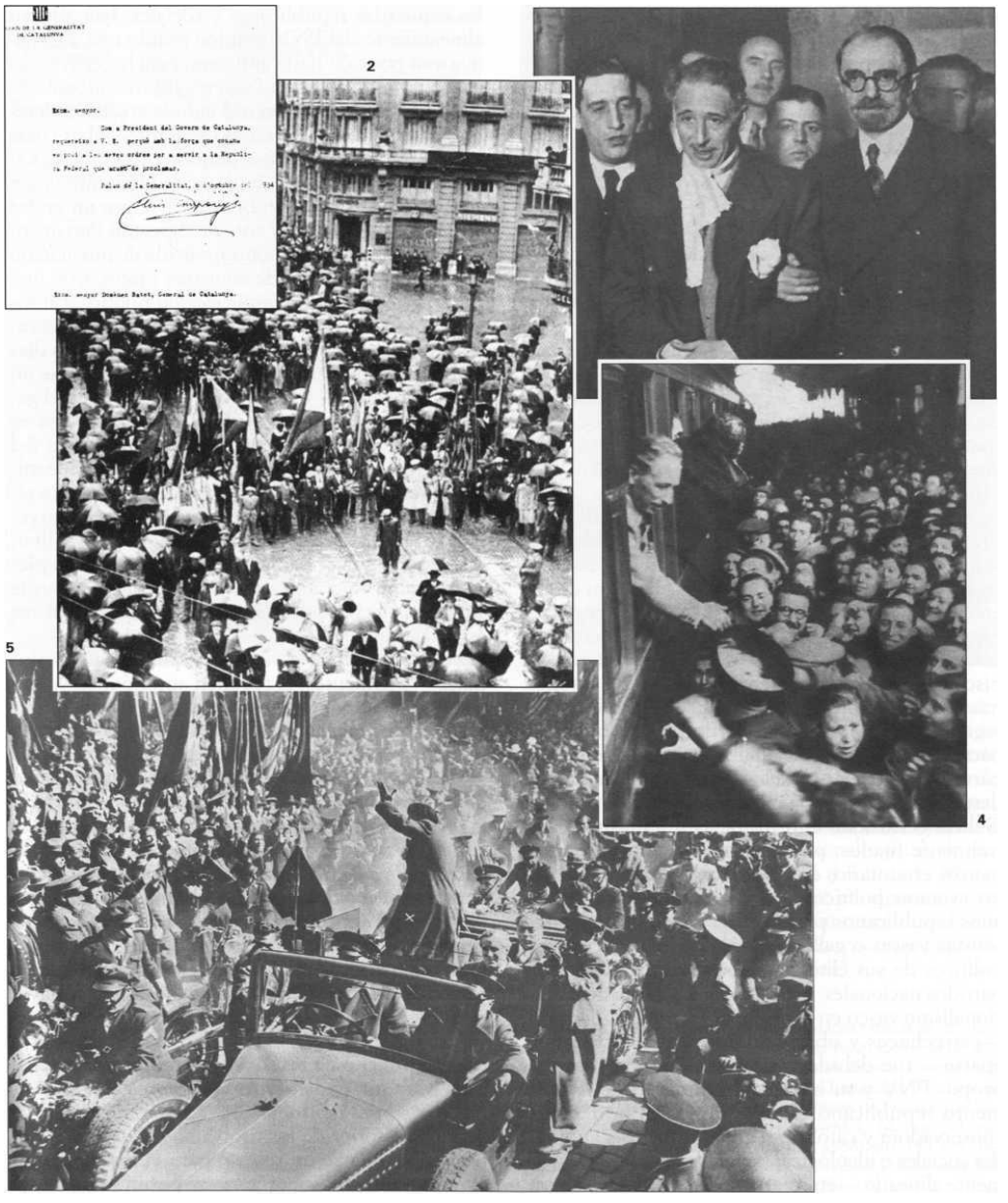
Ha sido a menudo citada la frase de Cambó −finando 1934− en el sentido de que, pese a todo y el propio Parlamento o el esquema de reafirmación central de poderes, *«el hecho vivo de Cataluña* [el hecho vivo del regionalismo, o del nacionalismo cabría decir] *subsistirá»*[1061]. La autonomía republicana de Cataluña había entrado en funcionamiento con la promulgación del Estatuto por las Cortes en 1932 y a través del traspaso de competencias, desde el gobierno central a un «govern de la Generalitat». Desde 1933, una comisión mixta de traspasos comenzó a operar y se transfirieron materias como: régimen local, provincial, sanidad interior, beneficencia, trabajo, comunicaciones −vías, teléfonos, aviación civil, etc.− servicios y gestión cultural −bellas artes, monumentos, archivos, bibliotecas− además de otras competencias de seguros sociales, mutualidades y sindicatos, cooperativas, pesas y medidas, notariado, justicia

---

550−557. Sobre la actuación −o *iniciativa*− autonómica, el ejercicio de la potestad estatutaria y la distribución de competencias, en tres modelos de Estados regionales (el histórico, republicano español; el italiano y el portugués) revelaba hasta que punto resultaba fructífera, a fines de los setenta, la reflexión sobre la experiencia regional republicana de los años treinta.

1061 Vid. J. Tusell y J. P. Fusi: «La base histórica»...; en *Cómo articular las Autonomías españolas]* op. cit. *Ibíd.* p. 43 (y *nota 173).*

y la cesión de una serie de impuestos. La disposición de líneas de financiación propias permitió a la Generalitat crear un cuerpo de instituciones y servicios, en los que en parte Cataluña tenía una experiencia acumulada durante la anterior etapa descentralizada de Mancomunitat. Iniciándose así entidades como: el Institut d'Investigacions Economiques, la Caixa de Crédit Agrícola y Cooperatiu, el Institut−Escola, la Universidad Autónoma o el Tribunal de Cassació. Pero fue sobre todo significativo un importante traspaso progresivo de fuerzas de orden público, que permitió consolidar un principio de autoridad autonómica en Cataluña. Con todo, en 1939 la comisión mixta de traspasos del gobierno central, aunque seguía trabajando distaba de haber terminado sus tareas. Con el restablecimiento legal y primer traspaso de competencias al «govern» de la Generalitat, su «President» y artífice hasta su muerte en 1933, Francesc Maciá, formó tres gobiernos (presididos por dos «consellers−en cap» o jefes del ejecutivo catalán, Joan Lluhí i Ballescá y Caries Pi−Sunyer). Sucediendo a Maciá como President de la Generalitat, Lluis Companys presidiría hasta once gobiernos en el período que llegó a 1939 y el fin de la Guerra Civil, con dos «consellers−en−cap» sucesivos al frente del ejecutivo, Joan Casanovas y Josep Tarradellas. Pero Cataluña mismo, desde octubre de 1934 vio proscrita su autonomía en un paréntesis y suspensión de sus competencias estatutarias, que transcurrió hasta la primavera de 1936.



Escenas y figuras de la pérdida y recuperación catalanas en la II República. Fotos 1 y 2, de expresivo oficio de Companys al gral. Batet, ante los hechos de octubre de 1936, así como manifestación en Barcelona por la anticatalana ley de cultivos. Fotos 4 y 3, llegada de Companys a la estación de Reus, así como proclamación multitudinaria en la plaza de la República de Barcelona al President de la Generalitat, aclamado por las masas y en un escenario con banderas, fuerzas y símbolos catalanes. Foto 3, entrega del cargo en la Generalitat a Lluis Companys, por el presidente interino −antiguo gobernador y próximo director de seguridad en Madrid− Juan Moles (a la dcha. de la foto).

Con la reposición ese año de sus instituciones y cargos de la Generalitat en Barcelona y el retorno, en olor de multitudes, de sus dirigentes políticos a sus consejerías, permitió un nuevo proceso de afirmación histórica después de un sonoro juicio y las fotografías de su encarcelamiento en el penal del puerto de Santa María, con el president Lluis Companys a la cabeza. Viviendo la autonomía catalana una nueva expansión, su curso no quedaría roto por el desenlace del golpe militar de julio de 1936 y subsiguiente Guerra Civil. Aunque, a partir de entonces y hasta 1937 –con una nueva confiscación de competencias por el Gobierno central republicano, después de barrer en Cataluña la influencia anarquista y autonomista, con los «sucesos» de mayo de 1937– la continuidad institucional de su autonomía fuese solo de fachada. Así y todo, permitió mantener una continuidad orgánica de cargos, que ni el exilio y el largo periodo del franquismo interrumpiría, como lo demostró, a su vuelta en 1977 a Barcelona Josep Tarradellas y su histórico *«ya soc aquí».*

Para otros procesos regionales, las vías de estatutismo republicano quedaron apenas establecidas sobre el papel. En términos de trámites y procesos legales, sin embargo, aquellas vías definieron desde entonces, junto con Cataluña, a otras dos regiones españolas «autonomías históricas»: como fueron los casos de Euzkadi o Galicia, donde llegaron a «plebiscitar» sus correspondientes estatutos de autonomía. Describieron entonces un proceso político de regiones con

oportunos acuerdos, de afortunados pactos de élites políticas republicanas y dirigentes de partidos regionales y nacionales. Y aquellos pactos después del caso de Cataluña hicieron posible en Galicia o Euzkadi cubrir etapas y requisitos centralmente fijados, para la formulación de sendos marcos estatutarios en 1936. Aunque curiosamente, los avatares políticos y la crisis económica de los años republicanos prolongaron las demandas estatutistas vascas o gallegas, más allá de los acuerdos políticos de sus élites o grupos regionales con los partidos nacionales. En Euzkadi, reagrupado el nacionalismo vasco en torno al PNV, aquella dilación −estrecheces y obstruccionismos republicanos aparte− fue debida al carácter zigzagueante del propio PNV y su estrategia central. En el Parlamento republicano vinculándose con la derecha conservadora y católica, según sus propias afinidades sociales e ideológicas, sin embargo quedó finalmente alineado −en su área vasca y nacional− con las izquierdas republicanas y sociales. Este último alineamiento del PNV terminó siendo una alternativa a su posición hasta entonces, para hacer avanzar sus trámites del Estatuto vasco y futuro autogobierno (a los que se negó en redondo la coalición derechista gobernante, entre 1933 y 1936). Ambas cosas fueron posibles durante el período de la Guerra Civil, entre 1936 y 1937, desde que el Estatuto vasco fue validado el 1 de octubre de 1936: por un poder en plena Guerra Civil y ante un espectral Parlamento republicano, con la contrapartida de integración en el gobierno central de ministros vascos. Con menos fortuna para su regionalización

política y autogobierno dentro del Estado republicano, Galicia validó su Estatuto en el Parlamento central pocos días antes del golpe militar de julio de 1936.

1


Euzkadi

EL GRAN PLEBISCITO VASCO

Euzkadi, por el Estatuto de Estella

BIZKAYA

Navarra

Gipuzkoa

Araba

BIZKAYA

PLEBISCITO NACIONAL VASCO

Léase EUZKADI

2



3



Reproducciones y motivos de la territorialidad vasca en la II República. Foto 1, portada del diario Euzkadi *el 30 de junio de 1931, con la votación del anteproyecto del «Estatuto de Estella» (Pizarra), para el ámbito del País Vasco y Navarra. Foto 2, imagen de los alcaldes vascos saliendo de Presidencia del gobierno, después de entregar el Estatuto, a fines de septiembre de 1931; así como foto 3, de firmas de adhesión al mismo en el Hogar Vasco de Madrid.*

Aunque un líder galleguista –y representante del grupo del galleguismo republicano de la ORGA– como Casares Quiroga, entonces en papel de ministro y jefe del ejecutivo central, fue incapaz de frenar el golpe militar y recomponer el deterioro republicano, que rápidamente derivó en Guerra

Civil. Galicia como región donde se hizo fuerte la sublevación militar, después de una cruel represión, se encontraría plenamente involucrada en el campo de la retaguardia sublevada, y vería por largos años volatilizarse sus aspiraciones autonomistas.

Con elementos de irresolución −o disfuncionales− pendientes, el régimen autonómico volvió a ser relanzado en largos meses de 1936, con muchas circunstancias a favor y un nuevo contexto político frentepopulista. En el que pese a todo persistía un sesgo de *«malintegración»,* con aspectos como: la definición −o redefinición− política de las *provincias,* puestas ya entonces en cuestión; la concreción −todavía por llegar− de una base de autonomía y célula vital *municipal:* la delimitación competencial y de atribuciones entre una administración *periférica* y una administración *autonómica* regional; la compleja relación entre designación/delegación estatal y representación popular regional, en los *órganos autónomos:* etc. Todavía podía ser considerado cómo el *proceso autonómico* se había mostrado en el pasado, según la expresión no hace mucho de los sociólogos Salvador Giner y Luis Moreno, en la *«historia moderna de España»* tan *«explosiva e intratable».* Y cómo en una proyección histórica de los problemas *centro−periferia,* pudo acumularse un retraso para el Estado como el de la II República: que no se permitió *«desactivar»* un problema tan fundamental, para la integración democrática del régimen. Hasta deslizarse −irreversiblemente− en un conflicto civil

abierto, de las características centrífugas de la Guerra 1936−39 (con todo el proceso de *desintegración* del Estado, *regionalización* o, incluso, *«confederación»* política, «de facto»; y recomposición central−orgánica).

Ahora bien, ¿por qué una situación como la del proceso autonómico a la vista, en un pasado tan largo había persistido *«explosiva* e *intratable»,* por utilizar los términos de Giner y Moreno citados?

En realidad, ellos mostraron que, a falta de la necesaria integración territorial y nacional, en un Estado multiétnico como el de España, su centro y periferia habían entrado históricamente *«en conflicto de modo endémico».* Aún en la actualidad se reafirmaba el modo de identificación *dual* (adscripción a ámbitos nacional−regional y nacional−estatal, sin exclusión mutua; estudiados por J. J. Linz y L. Moreno) en los territorios españoles: en algunos casos con su *«doble* nacionalidad», aún muestran *«la naturaleza ambivalente de las relaciones centro−periferia en la historia moderna de España»*[1062]*.*

1062 Juan J. Linz había estudiado el modo dual en que la mayoría de los ciudadanos de diversas comunidades étnicas se identificaban nacionalmente y su aplicación a España, llegando a observaciones verdaderamente esclarecedoras en 1975. Como la de que *«España, hoy, es un Estado para todos los españoles; una nación Estado, para gran parte de la población, y sólo un Estado, y no una nación, para minorías importantes»*. Vid. J. J. Linz: «Politics in a Multilingual Society with a Dominant World Language: The case of Spain», en J.G. Savard y R. Vigneault (comps.): *Les états*

En términos de cambio y continuidad histórica, parecía cada vez más pertinente examinar la especificidad *etnoterritorial* −más si cabe, en Estados multiétnicos como el español− tanto como otros análisis funcionales (de clases, grupos de intereses, etc.); y de *«evaluar procesos de motivación y cambios sociales que se producen en su sociedad».* Al fin y al cabo, *«los procesos de construcción nacional y formación estatal»* a menudo −en España y otros países− *«han encontrado obstáculos y discontinuidades serias en varios lugares»,* según constataban los sociólogos Giner y Moreno tratando de resolver problemas como los de: distribución territorial del poder, «devolución» del mismo a entidades *autónomas,* regionales/nacionales o el encaje de integración democrática de territorios y autonomías en un país como España[1063].

---

multilingues: problems et Solutions, Quebec, Les Presses de l´Université Laval, 1975; p. 423. Sobre la noción de «*doble* nacionalidad» y su incidencia en las relaciones *centro−periferia,* vid. L. Moreno: «Identificación dual y autonomía política», en *Revista Española de Investigación Sociológicas*, núm. 42 (abr.−jun. 1988); pp. 155−174 (especialmente, 155−161).Vid. igualmente, de Salvador Giner y Luis Moreno: «Centro y periferia: la dimensión étnica de la sociedad española» en S. Giner (direcc.): *España. Sociedad y Política*, Madrid, Espasa−Calpe, 1990; pp. 185−187 (p. 172).

1063 Vid. Juan J. Linz: «Un sociólogo ante el problema: una España multinacional y la posibilidad de una democracia consoasociacional», en E Trujillo (direc.), *Federalismo y Regionalismo*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1979; pp. 127−163, passim. Vid. Salvador Giner y Luis Moreno: «Centro y periferia: la dimensión étnica de la sociedad española» en S. Giner (direcc.): *España. Sociedad y Política*, Madrid, Espasa−Calpe, 1990; pp. 185−187.

Con todo, los problemas de *«devolución»* (de poderes, de reordenación territorial o integración en el Estado), para diversos especialistas remitían −una y otra vez− a los términos históricos de los mismos, en las situaciones precedentes: de la historia de tales problemas en el Estado contemporáneo (y muy frecuentemente, centrados en el período republicano)[1064].

1064 Una mera aproximación de finales de los años setenta llevaba a consultar y anotar trabajos sugerentes, para la explicación histórico−autonómica de los años treinta, como los de: Germán Gómez Orfanel, «Las situaciones de conflicto entre poderes centrales y poderes autónomos: Prusia (1932) y Cataluña (1934)», en *Argumentos,* núm. 47 (nov. 1978); pp. 59−60; Pablo Lucas Verdú: «Centralismo/Regionalismo/Federalismo (tres principios configuradores del Estado contemporáneo)», en *Documentación Jurídica,* núm. 13 (ene.−mar. 1977); pp. 43−71; y Fernando Garrido Falla: «La regionalización» como fórmula descentralizadora», en *Ibíd.,* Juan Ferrando: *El Estado unitario, el federal y el Estado regional,* Madrid, Tecnos, 1978. De dos de los «padres» de la Constitución de 1978, Jordi Solé Tura: «Nacionalidades y Estado federal», en vol. colect. *Asalto al centralismo,* Barna., Avance, 1976; pp. 29−35; «La Questió de l´Estat i el concepte de Nacionalitat», en *Paula de Canvi,* núm. 1 (sep.−oct. 1976); pp. 5−20 y «La batalla por las instituciones autonómicas», en *Argumentos,* núm. 1 (mayo 1977); pp. 18−22; José Luis Meilán: «La cuestión regional», en *Homenaje a Segismundo Royo Villanova,* Madrid, Moneda y Crédito, 1977; pp. 591−628. Por otra parte era inevitable, para un tema en candelero, la simplificación ideológica, de propaganda entonces, como la del político del PCE, el marxista Santiago Álvarez: Las *Nacionalidades en España. Antecedentes históricos,* Madrid, Forma, 1978.

Para Aragón, aparecieron diversos trabajos desde el pionero de José C. Mainer: El aragonesismo político (1868−1936)», *en Sistema,* núm. 8 (enero 1975); pp. 57−71. a los AA.VV.: *Caspe: un Estatuto de autonomía para Aragón,* Zaragoza, Alcrudo, 1977; pp. 7−22: Eloy Fernández y Carlos Forcadell: «Las raíces del autonomismo aragonés», en Id.: *Estudios de*

Respecto a los problemas históricamente a formular, para el caso de España podía resultar esclarecedor la aplicación del modelo de relaciones centro−periferia europeo [1065], que

---

Historia Contemporánea de Aragón, Fac. de CC. Económicas y Emprles., Zaragoza, 1978; pp. 143−154 (también en *Historia 16,* Extra V; abril 1978; pp. 142−149); Ibíd.: «El Estatuto de Caspe»; pp. 162−192; y Ramón Saínz de Varanda: «La autonomía de Aragón en el período del Frente Popular», en vol. colect. *La crisis del Estado español, 1898−1936* (Vlll Coloquio de Pau), Madrid, Edicusa, 1978; pp. 517−533 y Carlos Royo Villanova: *El regionalismo aragonés (1707−1978). La lucha de un pueblo por su autonomía,* Zaragoza, Guara, 1978.

Por otra parte, la temática histórica del regionalismo en general durante la II República, por aquellos años, era recogida en trabajos generales, como los de Santiago Varela: *El problema regional en la segunda República,* Madrid, Unión Editorial, 1976; Manuel B. García Álvarez: «La voluntad regional como origen de autonomía política en la II República», en *Sistema,* núm. 14 (julio 1976); pp. 73−93; J. A. Santamaría, E. Orduña y R. Martín−Artajo: *Documentos para la historia del regionalismo en España,* Madrid, Inst. Estudios Admón. Local, 1977; A. Hernández Lafuente: «Los referendums de autonomía en la II República», en *Revista de Estudios Políticos,* núm. 5 (2ª ep.) (sep./oct,1978); pp. 79−119; Lorenzo Martín−Retortillo: «La experiencia de los Estatutos de Autonomía en la Segunda República Española», en Seminario de Estudios Aragoneses: *Caspe: un Estatuto de Autonomía para Aragón,* Zaragoza, Alcrudo, 1977; pp. 7−22.

1065 Respecto a una elaboración teórica del modelo europeo de *centro−periferia,* aun puede quedar patente su virtualidad explicativa en visiones, como la de S. N. Eisenstadt: «Cultural Orientations and Center−Periphery in Europe in a Comparative Perspective», en P. Torsvik (comp.), *Mobilization, Center−Periphery Structures and Nation Building,* Bergen, Universitatsfolaget, 1982; pp. 94−107; y más próximo modelo en Fabio ArcÁngeli: «Rapporti centro periferia tra Regioni», en *Archivio di Studio Urbanística Regionale,* num. 11 (1977); pp. 7−18. Pero resultaba más cercano y particularmente clarificador, para procesos histórico−territoriales, la aplicación comparativa del modelo en S. Giner y L. Moreno: *«Centro y periferia...»,* op. cit. *Ibíd.,* pp. 174 y 194 (conclusión). Los autores utilizaban

diversos casos de procesos de construcción estatal y *«Jaita de acomodación política, entre articulación unitaria de su política y la diversidad étnica y cultural de sus partes constituyentes»,* para ilustrar la no excepcionalidad de *«procesos similares y tan traumáticos como el español»*. Citando, por ejemplo, el caso de la Alemania Hohenzollem y los intentos −frustrados− del Estado prusiano que pretendió la unificación política de los pueblos germanos. También en términos precarios aún, el *«proceso de malintegración británico»*. agudizado con el declinar del imperio británico, pero comenzando con la recuperación independentista de Irlanda en 1921 y alargado por décadas −provisionalmente aparcado y relanzado de nuevo, con los referendums de Escocia y Gales de 1997− de frustración autónoma del nacionalismo político escocés y de las aspiraciones de un amplio movimiento de autogobierno en Escocia y más acompasado, por el momento, en Gales (con la derrota en 1979, por un margen mínimo, del referendum por la «devolution» o «devolución» de poderes al reino de Escocia; y la *repulsión* de la «devolution» del gobierno Tatcher, nada quedó cerrado, sin embargo: como se puso en evidencia en aquellos territorios del Estado británico a finales de siglo). Vid. a este respecto, comparaciones pertinentes en su día para los atentos especialistas del fenómeno y hoy más sugestivas y actuales, en L.Moreno: «Scohtland and Cata− lonia»: the right por Self−Government», en *Territorial Rights of Nations and Peoples,* Lewinston, New−York, Edwin Mellen, 1989, *passim* y L. Moreno: Identificación dual y autonomía política», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas,* núm. 42 (abr.−jun. 1988); pp. 155−174; *passim.* Giner y Moreno, por otra parte, mostraban (en «Centro y periferia...»; *Ibíd.,* p. 177) los casos históricos parecidos al caso español, de la Rusia zarista o la Italia unificada; en los que, los procesos de formación estatal −por la ineficacia o el *«parasitismo centralista»*− alejaron y condujeron a una relación de desconfianza y hostilidad hacia el Estado, de sus pueblos respectivos.

Vid. también: Josep Termes, Jordi Nadal, Isidre Molas, José María Jover y otros; en el Seminario *«Orígenes del nacionalismo en la España contemporánea: los casos vascos y catalán»,* de los Cursos de verano de la Universidad Complutense de agosto de 1989. Vid. también, para una interpretación comparativa y extensa de los autores, citados anteriormente, S. Giner: «Ethnic Nacionalism, Centre and Periphery in Spain», en Abel C. y N. Torrents (eds.): *Spain: Conditional Democracy,* London, Croom Helm,

aquellos sociólogos ponían de manifiesto[1066]. Como por ejemplo, la antigua debilidad −sustancial− del Estado español, fundada por más de un siglo en la «estrategia *hipercentralista»* de las élites liberales del siglo XIX.

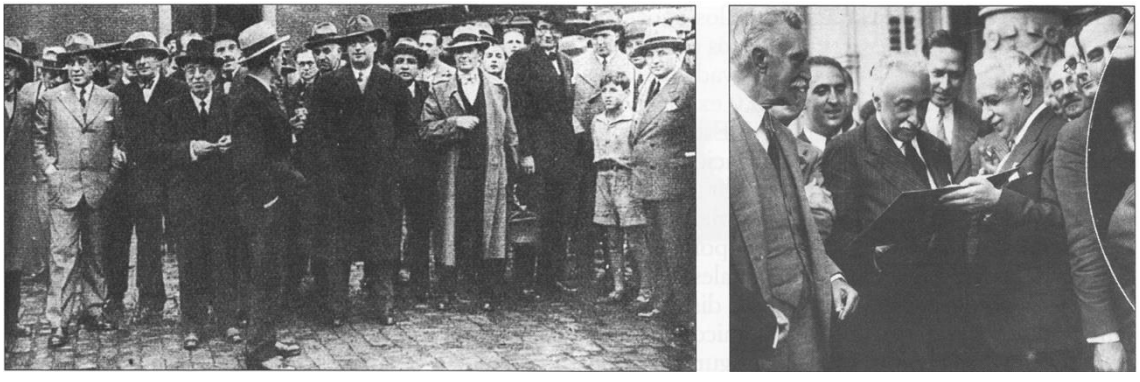


Foto 1, Instantánea de reunión de parlamentarios gallegos en la Coruña el 30 de octubre de 1931, para la aprobación del estatuto de Galicia y su presentación a Cortes. Foto 2, acto de entrega por el president de Catalunya Maciá y el diputado catalán Hurtado al presidente Alcalá Zamora, de un ejemplar del Estatut votado en Catalunya y antes de su paso por las Cortes en 1932.

Otras constantes, que ahondarían la *«malintegración»* estatal, habrían solidificado aquella debilidad por la «ineficacia, la torpeza y el *parasitismo centralista»* del propio Estado; o su *incapacidad* para articular una «estrategia coherente y omnicomprensiva de las *especificidades territoriales»* (del regionalismo primero, del

---

1984; pp. 78− 99. y L. Moreno: «Scothland and Catalonia: The right for Self−Government», en *Territorial Rights of Nations and Peoples,* Lewinston, New−York, Edwin Mellen, 1989; pp. 109−142. Vid. también, J.J. Linz y otros: *Conflicto en Euskadi*, Madrid, Espasa−Calpe, 1986.

1066 Vid. Salvador Giner y Luis Moreno: «Centro y periferia...»; op. cit. *Ibíd.*, pp. 172−77.

nacionalismo periférico después y del separatismo más tarde).

Aquel modelo daba cuenta igualmente de: la localización geográfico−social, de los sentimientos hostiles y favorables hacia el Estado, a lo largo del ámbito regional y en torno del eje centro−periferia; o, desde la región periférica al centro, la *«incongruencia»* entre la localización del *mando* político (Madrid cortesano y burocrático) y la *iniciativa* económica (Cataluña, P. Vasco); etc. Las variedades étnicas y lingüísticas, gobernadas por fuerzas políticas centralistas, tanto como las incongruencias señaladas, han generado a menudo según Giner y Moreno, *tendencias centrífugas,* de desgarro de la convivencia española varias veces en forma de *«guerras civiles recurrentes».* Entre aquellas estuvieron las que se manifestaron con ocasión de: las guerras carlistas del siglo XIX, la erupción de la Semana Trágica de 1909, la Guerra Civil de 1936−39[1067].

Resultaba apreciable así, el valor de enunciación de un problema, como el de la integración en el Estado −a la vista de procesos autonómicos, en curso incluso hoy: del «Estado de las Autonomías» actual− dentro del ámbito más general de los problemas centro−periferia. Así como se revelaba más pertinente aun la dimensión histórica de los mismos, para el esclarecimiento del mundo político circundante en España durante aquellos años. En este sentido, la *proyección*

1067 Vid. *Ibíd*, p. 172.

histórica de los problemas centro−periferia en España habían llevado a sociólogos como J. J. Linz a plantearse y explicar, no sólo los problemas que arrastraría el Estado español, sino el problema de la cristalización de una conciencia nacional y el carácter multilingüe y multinacional de la sociedad española. Lo mismo que la cuestión de articulación de sus élites políticas y el sistema de partidos nacionales/regionales, la *«integración»* también afectaría a una triple distribución (lingüística, del poder político/económico, de la estructura cultural/religiosa) de la configuración histórica *«nacional»*[1068].

Pero el juicio sobre el alcance y la operatividad ideológica, en la construcción de las nuevas realidades políticas es conveniente concretarlo, como propuso Pierre Vilar [1069], en un análisis de las realidades regionales, que quedaron abiertas con el triunfo popular sobre la sublevación. Entre otras cosas, porque las realidades regionales que aparecieron configurándose eran diversas −y hasta, en algún caso, opuestas− en fines y líneas de organización. Realidades, nacionalizantes o regionalizantes, que venían de aspiraciones históricas más o menos lejanas y más o menos compartidas por capas de poblaciones autóctonas.

1068 Vid. J. J. Linz: «La crisis de un Estado unitario, nacionalismos periféricos y regionalismo»; pp. 650−752 (especialmente, apt− do. III: «¿Una España de Nacionalidades?»; pp.660−682), en R. Acosta: *La España de las Autonomía (Pasado, presente y futuro)*, op. cit. *Lbíd.*, tomo II; y, del mismo autor, *Conflicto en Euskadi*, Madrid, Espasa−Calpe, 1986, *passim.*

1069 Vid. Pierre Vilar, *La Guerra Civil...*, op. cit., pp. 93−94.

Demandas regionales que tuvieron ocasión de concretarse −a contracorriente: con lastres de viejos y nuevos caciquismos− en la coyuntura republicana de un estado funcionalmente unitario. Tal y como se dieron cuenta dos franceses, Germaine Picard−Moch y Jules Moch, analistas políticos socialistas que recorrieron, en 1932, cinco mil kilómetros de las extensiones costeras y circundantes de la *plaza fuerte* castellana. Después de un minucioso estudio sobre el terreno, aquellos analistas realizaron también cientos de entrevistas con hombres y mujeres, de todas las clases sociales y partidos políticos, examinaron prensa diaria y publicaciones de todo matiz o asistieron a diversas reuniones y entrevistas públicas y recorrieron campos, talleres, minas y oficinas:

> «*La España republicana de 1873* [recapitulando, en sus observaciones de 1933 la "carrera de los estatutos", que podía preocupar a distintas "comunidades" regionales] *no supo resolver, lo hemos manifestado, ni el problema del reparto de tierras, ni el del reparto de soberanías (...).*
>
> *La República de 1931, por ella misma, ha decidido la reforma agraria, resuelto constitucionalmente y, en un caso, contractualmente también, los problemas de las nacionalidades. Y sin embargo la batalla de los estatutos podría poner en peligro el Estado español (...). La República, una e indivisible, empujaba a republicanos a la anulación, en tanto federalistas (...). Pero alrededor de este bloque* [central] (...) *toda la zona marítima, del norte*

al sur, del este al oeste, salvo algunos islotes occidentales, reencuentra o se forja un regionalismo, ora ardiente, ora veleidoso.

Aspiraciones por lo demás no solamente conciliables con la nueva estructura del Estado español, sino, incluso previsto por su Constitución. Hemos citado los artículos 14 a 18 (...). Incitan a cada provincianismo, o cada embrión de provincianismo, a reivindicar una autonomía más o menos extensa»[1070]*.*

Cuando estos análisis se hacían, diversas fórmulas y proyectos de autonomismo comenzaban a discutirse y a instrumentalizarse en España, con vistas a un posible replanteamiento federal del Estado republicano. Pero aquellos observadores no habían encontrado más que federalismo en ciernes, *«federalismo en devenir»:* excepto en el caso catalán: que instrumentalizando el estatuto de autonomía, había superado el separatismo y tenía en el horizonte más amplias metas, para el *status* de Cataluña en el conjunto del Estado republicano [1071]. Pero se mantuvo una

---

1070 Vid. G Picard−Moch y J. Moch, *LEspagne Republicaine−,* op. cit. cap. XV, pp. 339

1071 En una caracterización, en cierta forma tópica pero ajustada a distintos momentos autonómicos, que vivían entonces las diversas áreas aun no reconocidas formalmente por el artificial Estado republicano, resumían en pocas palabras G. Picard−Moch y J. Moch en 1933: *«Ensayo de autonomismo clerical vasco, proyecto de autonomismo republicano de Galicia, novela del autonomismo andaluz, sueños del autonomismo valenciano, no nos hemos encontrado, en el curso de nuestro circuito más*

creciente hostilidad y un bloqueo institucional y político, a la distribución territorial del poder. Estancamiento al que no fueron ajenos los fines, idearios y práctica política de los diversos equipos gubernamentales, aferrados a una concepción unitaria y centralizada. Más que a construir la unidad de un Estado nuevo con autonomía de las regiones, como preveía el enfoque integrador y pragmático, aunque unitario y antifederal, azañista [1072].

2. La gestación inacabada de un Estado–nación

La situación de lo que quedó de República después de los trágicos días de Julio y la reacción popular, durante las semanas siguientes de agosto de 1936, constituyó un proceso complejo. En aquel proceso, compuesto de reajustes civiles y militares, de innovaciones y desafíos en la estructura política o social, coexistieron inesperadas supervivencias institucionales con restos maltrechos del

---

que federalismo en devenir. Es solamente en Cataluña donde encontraremos federalismo en acción.» Vid. *Ibíd.* p. 351.

1072 Vid. Manuel Aragón, «Manuel Azaña y el problema regional en la II República», en *Sobre Historia de España.* Obra homenaje a Manuel Tuñón de Lara, Vol. III, Madrid, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1981, pp. 237–249.

poder republicano, que se había mantenido −en muchas partes− paralizado ante la sublevación.



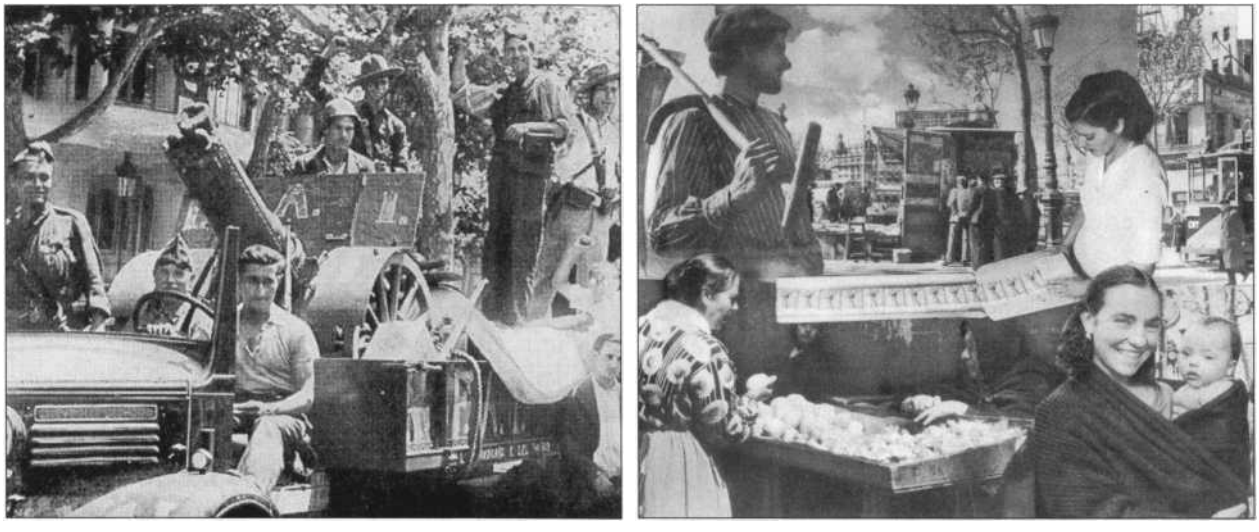


Movimiento estatutario en Galicia. Foto 1, de la primera sesión de la Asamblea Pro−Estatuto de Galicia, preparada por la Federación Republicana Gallega e intelectuales del nacionalismo gallego, en el teatro Rosalía de Castro de la Coruña, el 20 de junio de 1931. Al centenar de Ayuntamientos gallegos y sus cuatro Diputaciones, se sumaron sociedades agrarias y profesionales, Universidad compostelana, Asociación de escritores y Academia de estudios gallegos e Irmandades da Fala. Foto 2, en la mesa presidencial de la Asamblea, junto a representaciones políticas como la Orga, también estuvieron las de sociedades gallegas de Argentina y Uruguay.

Un historiador del poder en España y de las vicisitudes libertarias durante la guerra como César M. Lorenzo afirmó que en realidad aquel proceso constituyó, dentro del marco más amplio de una guerra civil, una revolución más radical que las precedentes en la época contemporánea, como la francesa de 1789/1794 o la rusa de 1917/1918. Pero a diferencia de aquéllas, la española fue una revolución sin un centro geográfico privilegiado, que proyectara vivamente una gran mutación histórica, caracterizada −como lo sería la

española− por *«decenas de pequeños París, decenas de pequeños Petrogrado»*[1073]*.*

El mismo Lorenzo constató lo ineludible de un estudio monográfico del fenómeno, de región a región, para no caer en abstracciones o interpretaciones históricas erróneas, a fin de comprender la revolución española. No sólo lo que se consideraba su característica fundamental −la desintegración de un aparato estatal clásico− sino también para entender mejor el conjunto de acontecimientos y fuerzas emergentes, asentadas en las particularidades regionales.



Aspectos de una sociedad nueva surgida en contra de la sublevación militar. Foto 1, en Barcelona al día siguiente del triunfo popular, artillería montada en convoy miliciano de la columna hacia Zaragoza. Foto 2, imágenes de trabajo, consumo, ocio y transporte, organizados directamente por los sectores obreros.

1073 Cfr. en César M. Lorenzo: *Los anarquistas españoles y el poder. 1868−1969,* s.l. [París], Ruedo Ibérico, 1972, p. 80.

En ese camino, además era posible explicar el progresivo restablecimiento de la maquinaria del Estado, con la incorporación al poder entre otras fuerzas de la CNT. Esta incorporación fue uno más de los espectaculares cambios, producidos ellos mismos en una República *transformada* por las nuevas realidades políticas de gobiernos regionales, periféricos y duplicidades de órganos o dualismos del poder. Aunque militantes y líderes libertarios llegaron a distintos grados de poder político por mecanismos comprometidos con la guerra, también fueron *delegados* de poblaciones en actividades políticas o civiles, a lo largo de territorios donde la sublevación fue anulada. Por lo mismo y sobre la base de su esfuerzo, por mantener un primer plano de *«turno del pueblo»* gobernante al modo costista, una generación de jóvenes dirigentes populares fueron inéditamente –para la vieja casta política republicana y para ellos mismos– nominados en inesperadas actividades políticas. O bien, como nuevos dirigentes políticos y sociales, se encontraron ejerciendo diversos poderes de hecho: sancionando, pactando o administrando a nivel local; mandando tropas o fuerzas de policía; controlando la economía, regulando o gobernando desde centros comarcales a redes regionales de diversos organismos. Según Lorenzo, estas actividades involucraron al movimiento libertario en el nuevo orden de las cosas, aunque

> *«(...) La participación de la CNT en el gobierno republicano no fue el resultado de un salto formidable, de*

una abjuración ideológica brutal, semejante a una traición sino el último peldaño de una lenta escalada, la consagración de una creciente colaboración que, desde el comité del más pequeño pueblo hasta los verdaderos gobiernos que eran la Generalidad de Cataluña, el Consejo de Asturias, el Consejo de Aragón o el Comité de Salud Pública de Málaga, había operado una mutación profunda de la sicología de los militantes, disgregando el dogma y disolviendo las reglas los principios y las tácticas del anarquismo (…)»[1074].

Aun cuando existen estudios regionales del conflicto[1075], el

---

1074 *Cfr.* en *Ibíd.*, pp. 178−179.

1075 El historiador catalán Pelai Pagés señalaba hace quince años, en un balance historiográfico para Cataluña −que, en muchos sentidos, consideraba paradigmática del resto del ámbito republicano durante la guerra− la debilidad y las carencias manifiestas de la historiografía de la guerra. Por debajo de una copiosa historiografía, prioritariamente centrada en temas político−militares, cierto número de problemáticas apenas habían sido tocadas. Respecto a historias locales y comarcales, aún por escribir en gran parte, y problemáticas más detalladas son todavía pequeños −o grandes, según se aprecie− *desiertos* historiográficos incluso en áreas más conocidas, como la catalana. Vid. Pelai Pagés: «La guerra civil española a Catalunya (1936−1939): balanç historiografic», *LAveng*, núm. 109 (Noviembre 1987, págs. 56−83). Para Cataluña Vid. su obra, *La guerra civil espanyola a Catalunya (1936−1939,* Barcelona, Els Llibres de la Frontera, 1987. Además, las de Enric Ucelay Da Cal, *La Catalunya populista. Imatge, cultura i política en l'etapa republicana (1931−1939),* Barcelona, Ediciones de la Magrama, 1982; Josep Termes, *De la revolució de setembre a la fin de la Guerra Civil 1868− 1939,* Barcelona, Edicions 62, 1987 (vol. VI de la *Historia de Catalunya*, bajo la dirección de Pierre Vilar; y Gabriel Jackson, *Catalunya republicana i revolucionaria, 1931−1939,* Barcelona Grijalbo, 1982. Para el País Valenciano, vid. Albert Girona y Albuixec, *Guerra i*

problema de las relaciones entre poder, revolución y guerra

Revolució al País Valencia (1936−1939), Valencia, Eliseu Climent (Biblioteca D'studis i Investigacions), Tres i Quatre, 1986; Aurora Bosch: *Ugetistas y Libertarios. Guerra Civil y Revolución en el país Valenciano, 1936−1939,* Valencia, Diputación Provincial, 1983. Para el país Vasco, vid. los estudios de Carmelo Garitaonaindia y José Luis Granja, *La Guerra Civil en el País Vasco, 30 años después,* Bilbao, Universidad del País Vasco, 1987 y Manuel González Portilla y José Mª Garmendía, *La Guerra Civil en el País Vasco. Política y Economía,* Bilbao, Universidad del País Vasco, 1988. Para el área centro, vid. Julio Aróstegui y Jesús A. Martínez: *La Junta de Defensa de Madrid. Noviembre 1936−Abril 1937,* Madrid, Comunidad de Madrid, 1984. En cuanto a Aragón, vid. Julián Casanova, *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa 1936−1938,* Madrid, S. XXI, 1985 y Graham Kelsey, *Anarcosindicalismo y Estado en Aragón. 1930−1938. ¿Orden Público o Paz Pública?,* Madrid−Zaragoza, Fund. S. Seguí−IFC, 1994 (revisada y aumentada de la 1ª edón. en inglés, Ámsterdam, 1991).

En términos generales, sin embargo, la historiografía de la contienda civil y revolución española se ha situado ya dentro del conjunto de la historiografía del siglo XX: como queda evidenciado en obras de síntesis, como las de Walther L. Bernecker: *Guerra en España, 1936−1939,* Madrid, Ed. Síntesis, 1996 (de la 1ª ed. alemana, 1991), Stanley Payne y Javier Tusell (Drts.): *La Guerra Civil. Una nueva visión del conflicto que dividió España,* Madrid, Edones. Temas de Hoy, 1996; J. Casanova: *De la calle al frente.* El anarcosindicalismo en España (1931−1939), Barna., Crítica−Mondadori, 1997; y, aunque no reciente, la versión última de Burnett Bolloten: *La Guerra Civil española. Revolución y contrarrevolución,* Madrid, Alianza Ed., 1989. Incluso la amplia disposición de temáticas, información, semblanzas y trayectorias a muy diversos niveles durante el conflicto, facilitadas por obras de referencia como las que se editaron hace algunos años, contribuyeron a ofrecer un rico fresco histórico de una de las experiencias colectivas más complejas y cruciales de nuestro siglo XX. Vid., por ejemplo, la obra que editó en su día James W. Cortada: *Historical dictionary of the Spanish Civil War, 1936−1939,* Wesport−London, 1982; o el peor organizado −y contrastado o actualizado− de Manuel Rubio Cabeza: *Diccionario de la Guerra Civil Española,* 2 vols., Barna., Planeta, 1987.

civil durante 1936−1937, parece haber despertado un menguante −y posiblemente ya distante− interés entre los historiadores. Y menos aún, ha presentado ningún interés establecer posibles paralelismos y comparaciones con las grandes conmociones históricas de Francia y Rusia; aunque algunos ensayistas fueron atraídos por las sugestiones que aquellas experiencias colectivas presentaron: tomando nota y presentando lecciones que merecieron otro aprecio, sobre todo cuando hicieron comparaciones pertinentes[1076]. Uno de los historiadores que exploraron las concordancias y diferencias más a fondo, entre aquellos −y otros− fenómenos del siglo XX fue Carlos M. Rama: especialista que se adentró[1077] valientemente en el método comparativo

---

1076 Entre los ensayistas clásicos que encaraban estas relaciones, podemos citar como las más sugestivas, las obras de Franz Borkenau: *El reñidero español. Relato de un testigo de los conflictos sociales y políticos de la guerra civil española*, s.l. [París], Ruedo Ibérico, 1971 (la edón. inglesa, London, Faber and Faber, 1937) y Henri Rabasseire: *España, crisol político*, Buenos Aires, Proyección, 1966 (reedición aumentada con tres últimos capítulos de la edición francesa de Fustier, 1938). Desde otra perspectiva más clásica, Salvador de Madariaga, *España. Ensayo de historia contemporánea*, Buenos Aires, Sudamericana, 1964 (7ª edición, reedición de la misma editorial de 1944). También, Carlos M. Rama, *La crisis española del siglo XX*, México−Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1976 (4ª edición y 3ª en lengua española de una Iª en 1960).

1077 Vid. Carlos M. Rama: *La crisis española...* op. cit. *Ibíd.*, pp. 234, 240−41. Vid. también su *Revolución social y fascismo en el siglo XX*, B. Aires−Montevideo, Palestra, 1962. En este estudio sintético, además de trazarse los rasgos fundamentales de la sociedad y el poder en el siglo XX, se enmarcan los paralelismos y las diferencias esenciales entre los movimientos sociales ruso, español y chino; a la par que se advertían sobre elementos comunes de la revolución española y las de México y Cuba, en el

histórico; para demostrar lo que el historiador ha perdido (conscientemente a menudo) de perspectiva histórica. Y el mismo especialista destacó los elementos diferenciales que distanciaban la revolución española, de las posibles analogías iniciales con las francesa o rusa: hundimiento del Estado y pérdida del control de instrumentos enteros, como el ejercito; dispersión del poder en ámbitos no gubernamentales, tales como comités o sindicatos; inexistencia real de un partido revolucionario, ocupando su lugar un movimiento social como el anarcosindicalismo, etc.[1078].

ámbito hispanoamericano.

1078 Carlos M. Rama ya reparó en su día, sobre los paralelismos que suscitó la crisis operada en España, respecto de los modelos de las revoluciones de Francia y Rusia. Vid. Carlos M. Rama, *La crisis española...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 230, 239 y 241. Para un líder comunista disidente como Andrés Nin, la española sin embargo era comparable −y superaba en intensidad− a la propia revolución rusa. Vid. Andrés Nin, discurso de «El proletariado ante la revolución en marcha» (6−IX−1936, en *Los problemas de la revolución española* [París], Ruedo Ibérico, 1971, pp. 230−231). El propio A. Nin tuvo una atalaya como pocos, para haber trazado rasgos bien definidos, que hubiesen dado contenido y elementos de apreciación notables. Lo que no hizo el mismo −entre otras cosas por su asesinato, a manos de las policías comunistas en nuestra contienda− lo hizo finalmente uno de sus seguidores, Julián Gorkin: pese a haber perdido sus bibliotecas, manuscritos y correspondencia militantes, sucesivas veces en su azarosa vida; aunque según el mismo escribió, los agentes moscovitas y españoles, al detenerle en junio de 1937 y durante un año de prisión, no pudieron quitarle sus recuerdos. Vid. Julián Gorkin: *El revolucionario profesional*, Barna., Ed. Aymá, 1975.

Entre los libertarios, también fueron frecuentes las referencias y los paralelismos de las situaciones revolucionarias de los primeros días, con





Nuevos ámbitos y políticos antiguos del poder popular. Foto 1, el animador del Frente Popular, Largo Caballero (en mangas de camisa, sombrero y mono miliciano), en medio de milicianos ugetistas del frente de Guadarrama y antes de encabezar un gobierno nacional, el 4 de septiembre de 1936. Foto 2, el President Companys, entre jefes militares del ejército miliciano de Aragón, con el coronel José Villalba a su dcha., en atuendo miliciano, y otro jefe militar a su izqda. con prendas similares.

En esta línea estaban las formulaciones como las que, veinte años antes que Rama, había introducido Henri Rabasseire: al precisar que entre dos modelos de revolución,

---

respecto a las dos revoluciones clásicas, concebidas como hitos históricos. Juan García Oliver testimonió, a este respecto, la existencia de un sesgo y actitudes jacobinas en influyentes dirigentes del movimiento libertario: Abad de Santillán, Federica Montseny, Fidel Miro o Mariano R. Vázquez. Vid. Juan García Oliver, *El eco de los pasos,* Barcelona, Ibérica de Ediciones y Publicaciones/ Ruedo Ibérico, 1978, p. 230. El propio García Oliver, tal como terminó viéndose o prefirió −en minoría frente al planteamiento generalizado libertario, de colaboración y gubernamentalismo− pensó en los paralelos con la revolución rusa, para iniciar un movimiento similar, de oposición en el movimiento libertario. Pero desechó esa dirección; como también descartó el exiliarse antes de tiempo, para seguir la corriente ya marcada por la propia organización libertaria. *Ibíd.* p. 280.

como la democrático−radical de Francia y la anarcosocialista de España, había *«tantas diferencias como puntos en común».*

Pese a todo según Rabasseire las tres revoluciones, la rusa incluida, guardaban analogías. Por ejemplo, podía hablarse en las tres de situaciones y períodos de *Termidor,* y venían a encarnarse en figuras políticas con papeles trasladables[1079]. Así según constató Gabriel Jackson[1080], los socialistas de izquierda veían a Azaña y Largo Caballero, respectivamente, como los Kerensky y Lenin de la revolución española; y para Rabasseire Caballero no era un Robespierre, pero ambos *«sucumbieron al dinamismo del Estado que ellos mismos habían construido»*[1081]. De modo comparativo Pierre Broué examinó las raíces y las condiciones de aparición de los órganos de poder revolucionario de 1936. Broué hizo un cierto número de observaciones metodológicas[1082], que le

---

1079 Vid. H. Rabasseire, *España...*, op. cit., p. 295. Según Rabasseire, a pesar de las analogías que formuló a lo largo de su obra, precisó que cualquier analogía ilustrativa entre revoluciones *«no puede reemplazar al análisis científico».*

1080 Vid. Gabriel Jackson, *Costa, Azaña, el Frente Popular y otros ensayos,* Madrid, Tumer, 1976, p. 139. Una apreciación similar, en Michel Alpert, «Una reforma inocente: Azaña y el Ejército», en *Studia Histórica.* Historia Contemporánea, vol. 1, n° 4 (1983), Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, p. 40.

1081 Vid. H. Rabasseire, *Ibíd.*, p. 41.

1082 Cfr en. P. Broué, R. Fraser y P. Vilar, *Metodología histórica de la Guerra y Revolución españolas,* Barcelona, Ediciones Fontamara, 1980, pp. 21−42.

permitían no sólo despejar las comparaciones entre formas de poder revolucionario del siglo, sino también establecer los rasgos comunes y las diferencias puntuales, entre las tres situaciones revolucionarias que examinaba: en Rusia, Alemania y España. El análisis del investigador francés terminaba con el estudio de las bases y órganos del segundo poder, nuevo en España −para comprender su realidad− y concluía sobre la no existencia, en lo fundamental, de diferencias de naturaleza entre la situación revolucionaria española de 1936 y la rusa de febrero de 1917[1083]. Todavía una perspectiva comparativa más fue abierta −con el *tirón* del bicentenario francés− al comienzo de la última década por Fernando Díaz−Plaja: al proponer, en torno a problemáticas delimitadas (la sacudida social, la sacudida administrativa del Estado y los ayuntamientos, el paso del Ejército descamisado al uniformado o en torno a «la asombrosa vida cotidiana»), todo un cotejo de atrayentes descripciones desde Francia en 1789 a España en 1936[1084].

La aportación de aquellos estudios comparativos fue la de introducir una compleja visión, no sólo de la diversidad de los órganos de poder de la revolución española, y sus aspectos contradictorios, sino mostrar también el marco institucional de verdaderos gobiernos −a diversas escalas y niveles−; así como restituir la evidencia de un aparato fallido

1083 Vid. P. Broué, *Ibíd.*, p. 41.

1084 Vid. Fernando Díaz−Plaja; *Francia 1789−España 1936. Dos revoluciones y un paralelo*, Madrid, Edones. Rialp, 1991.

de Estado revolucionario, alternativo al republicano. Siguiendo a Rabasseire, que partía del principio de que cada revolución encuentra su forma de organización política y descubre su ejército[1085], *«el golpe de fuerza le permite al pueblo dejar de ser objeto, como lo había sido hasta entonces, para convertirse en sujeto de la historia española»*[1086]. Pero de hecho, aquella revolución fue la consecuencia −no última a buen seguro− de la gran crisis del Estado contemporáneo en España y la incompletitud histórica de la unidad española. En forma poco corriente, para uno de los estados modernos occidentales más precoces, el pueblo español se había caracterizado por ser un «pueblo» sin «nación». Este ha sido todo su *drama* contemporáneo[1087] que −ideológicamente hablando− hizo que la ausente «nación española» viviera en una anomalía histórica, divorciada de su Estado.

Fueron todo un conjunto de comunidades regionales −al

1085 Vid. H. Rabasseire: op. cit., *Ibíd.* p. 212.

1086 *Cfr.* en *Ibíd.* pp. 42−43.

1087 *«En la España del siglo XX* [recordó Pierre Vilar] *la herencia de las naciones románticas del siglo anterior, con su carga sentimental, con su fuerza movilizadora, ha recaído menos sobre el estado−nación históricamente constituido, que sobre algunos de sus componentes etnolingüísticos de la periferia, no solamente reacios a la centralización asimiladora, sino capaces de volver a reivindicar, y a reconstituir con fuertes ingredientes historicistas, su propia identidad. He dicho drama. Y lo he dicho porque pienso en la terrible guerra civil* (...)». Vid. Pierre Vilar, *Hidalgos, amotinados y guerrilleros. Pueblo y poderes en la historia de España,* Barcelona, Crítica, 1982, p. 258.

igual que sus dirigentes− que no lograron fundirse con la castellana en la administración, el ejército o el gobierno; y menos aún, fundar una comunidad política estable e incontrovertida. La vida popular estuvo dominada por determinantes diversos y particulares de cada ámbito geográfico; y, políticamente ausente el propio Estado, fueron creándose vacíos donde *«el horizonte político del español medio está constituido por el municipio, el ayuntamiento».* Según el penetrante estudio de Rabasseire, quien reconoció lo que debía a los artículos de Marx en *La Révolution Espagnole* −lo mismo que antes, sirvieron para Joaquín Maurín y Frank Borkenau[1088]– la Guerra Civil puso al descubierto la verdadera estructura política de la sociedad española: la que quedó de manifiesto, cuando la sublevación hizo saltar en pedazos el Estado republicano y comenzó un atípico proceso político contemporáneo[1089].

Lo anómalo no estuvo restringido al proceso, sino, sobre

1088 La obra de Marx *La révolution espagnole* apareció en París, en el tomo VIII de *Ouvres politiques*, Costes, 1924−1939 (la edición española en Barcelona, Ariel, 1960). La obra de Joaquín Maurín, *Révolution et contre−révolution en Espagne,* apareció en París en 1937, ed. Riegier (en castellano, volvería a editarse en el mismo París, en Ruedo Ibérico, 1966). Franz Borkenau vio aparecer también en aquel año, 1937, en Londres su clásico *The Spanish Copkit: An eye−witness account ofthe political and social conflicts ofthe Spanish Civil War*, ed. Faber and Faber (en castellano, nuevamente editado, en Ruedo Ibérico, 1971). Vid. de H. Rabasseire: op. cit. *Ibíd.* p. 53 *(n. 3).*

1089 Vid. H. Rabasseire; op. cit., *Ibíd.* p. 52. y Pierre Vilar; op. cit. *Ibíd.*, pp. 272−73.

todo, marcó sus determinantes: los de un Estado parásito que se fundó, desde el último tercio del siglo XIX, en un régimen donde el caciquismo era *la constitución secreta−,* que pudo reinar en la Monarquía y sobrevivir en la II República funcionando como causa estructural y no como consecuencia de cambiantes formas políticas[1090].

1090 Ese fue parte del hilo conductor de nuestro trabajo expuesto en un Seminario Interuniversitario, de las universidades de East Anglia (Reino Unido) y de Alcalá, entre especialistas de Historia social y política contemporáneas, que tuvo lugar entre el 26 y 28 de octubre de 1995 en Alcalá de Henares. Vid. Alejandro R. Diez Torre: «El caciquismo y la *constitución secreta* en la Historia Contemporánea de España», en trámite de publicación por la Univ. de Alcalá (y en parte resumida, en Rev. *El Ateneo*. n° XII, publ. en 2003).

Según uno de los más significados especialistas de sociología electoral histórica y estudioso de las realidades y formas del caciquismo español, Javier Tusell, *«el caciquismo constituye un completo sistema de vida política al que necesariamente hay que referirse como tal, con sus reglas y modos peculiares, para llegar a entender la España de aquellas fechas»*. Vid. «El sistema político español en el reinado de Alfonso XIII», en Juan Antonio Lacomba y otros, *Historia social de España siglo XX*, Madrid, Guadiana de Publicaciones Biblioteca Universitaria, Guadiana, 1976, pp. 64 y 66. También, Vid. Javier Tussell Gómez y Diego Chacón Ortiz, *La reforma de la Administración Local en España 1900−1936,* Alcalá de Henares, Instituto Nacional de Administración Pública, 1983, (2ª ed. 1987) p. 218. También, del mismo autor, *Oligarquía y caciquismo en Andalucía*, Madrid, CUPSA, 1976, pp 183 y ss. y «Una elección en la época caciquil: Guadalajara 1907», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n° 6 abril−junio 1979, pp. 53−85 y de Carlos M. Rama, vid. *Ideología, regiones y clases sociales en la España Contemporánea,* Madrid−Gijón, Júcar, 1977, p. 47. H. Rabasseire habló de *método cacique* y *método revolucionario* para contraponer los dos modelos practicados en el curso del nuevo régimen republicano, desde sus orígenes en 1930−31 hasta la Guerra Civil. Vid. H. Rabasseire, *España,*





Escena de recuperación costista para la República del entorno escolar. Foto 1, escena de niñas del Grupo Escolar de la Latina de Madrid, depositando flores ante el monumento a Joaquín Costa recién inaugurado en agosto de 1931. Foto 2, fervoroso homenaje de las escolares, rodeando el monumento a Joaquín Costa frente al colegio dedicado al mismo.

Fue el régimen de una oligarquía, que tan ardiente y brillantemente denunció Costa a comienzos del siglo XX[1091],

crisol político, op. cit., pp. 76−78.

1091 Vid. la densa y panorámica encuesta convocada por Costa en el Ateneo de Madrid en 1901: un fresco sociológico para su época, que se convirtió en todo un hito histórico y una de las obras claves interpretativas del regeneracionismo en España (con las vertientes de modernización política y sociológicas implicadas), en Joaquín Costa: *Oligarquía y caciquismo como régimen político en España. Urgencia y modo de cambiarlo*, [1902−1903], Madrid, Imprenta Fortanet (recogida en sus *Obras completas*, vol. XII, Madrid, Biblioteca Costa, 1915); reed., en 1975 de Alfonso Ortí (con su «Estudio Introductorio») en Madrid, Revta. del Trabajo, 2 vols. También Vid. *Oligarquía y caciquismo. Antología y estudio* de R. Perez de la Dehesa, Madrid, Alianza, 1967, pp. 36−37; Javier Tussell, cap. cit. en *Historia social...*, op. cit. *Ibíd.*, p. 65. Para un análisis de las alternativas regeneracionistas de Costa, vid. Gabriel Jackson: «Costa y su *revolución desde arriba*» y «Joaquín Costa: profeta de la recuperación

dominado aquel régimen por los intereses particulares de un grupo de acaparadores, clientelas y servidores del poder que administraban las circunscripciones locales. Se creó así todo un sistema, en el que los caciques operaron políticamente, agrupados en lo que antes de la República se consideraban partidos −pero que en realidad, como los ha caracterizado Javier Tusell, eran verdaderas *tertulias caciquiles*[1092]– y máquinas políticas, en manos del gobierno de cada momento y del propio monarca, convertidos ambos en supercaciques [1093]. Nada más lejos de una situación que pudiera precipitar la ambivalente *idolatría de la nación* −utilizada a un tiempo, por las ideologías tradicionalista y jacobina− y la imposible identificación popular con el Estado[1094].

---

nacional española», en *Costa, Azaña, el Frente Popular y otros ensayos*, Madrid, Turner, 1976. Una última y −en gran manera− visión integral de Costa, sus críticas, su programa y modelo de régimen liberal, junto a su trayectoria, perversiones y deformaciones, frente a las que Costa lanzó su alegato −y movilizó intelectual y popularmente− en Alfonso Ortí: *En torno a Costa*, Madrid, Serv. de Publicaciones del M.° de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1997.

1092 Vid. Javier Tussell, op. cit. *Ibíd.*, p. 67; *La crisis del caciquismo andaluz 1923−1931,* Barcelona, 1977, p. 287; *La reforma de la administración local...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 219−220.

1093 El término, utilizado por Henri Rabasseire, se refiere al gobierno como instancia *suprema* de autoridad oligárquica colegiada y que debía contar con la confianza, por turno, del Monarca. Vid. *España, crisol político−,* op. cit. *Ibíd.*, p. 54. También, Javier Tussel, *Historia social...*, op. cit., p. 69.

1094 Vid. Pierre Vilar, *Hidalgos, amotinados y guerrilleros. Pueblo y poderes en la historia de España*, Barcelona, Crítica, 1982, p. 274.

La misma República solo llegó a considerar, en cierto sentido, la realidad obstruccionista caciquil, como altamente perniciosa y objeto político a *triturar,* según la expresión jacobina de Manuel Azaña[1095]. Pero pese a la movilización política de masas y la creciente ideologización republicana, que fue desplazando y sustituyendo progresivamente el mecanismo caciquil[1096], el régimen, los partidos o la administración, continuaron sin depurarse del fenómeno. Por su lado Azaña terminó concentrando su ímpetu jacobino

---

1095 Vid. cita, en Carlos Seco Serrano, *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1984, p. 394 n. 48. También Michel Alpert, *La reforma militar de Azaña*, Madrid, S. XXI, 1982, p. 295. Los términos *triturar* y *trituración* se extendieron rápidamente como sintomatología de la actitud de la II República hacia el Ejército. Vid. Emilio Mola Vidal, «El pasado, Azaña, el porvenir», en *Obras Completas,* Valladolid, Santarén, 1940, pp. 1045−46.

1096 Según las apreciaciones de dos analistas y expertos institucionales franceses, la abogada del Tribunal de París, Germaine Picard−Moch, y el ingeniero de la Marina y diputado del Drame, Jules Moch, que estudiaron detenidamente en España −durante 1932− el cuadro y el funcionamiento político de la II República, las Cortes Constituyentes republicanas se vieron irresolutas, para fijar el espinoso tema de un nuevo régimen electoral, que distanciara la República de la Monarquía. Vid. G. Picard−Moch y J. Moch, *L´Espagne Republicaine,* París, Rieder, 1933, p. 157, n. 1 y 2.

Por su parte, según apreció en su día Javier Tusell, entre la vida política de la Segunda República y el sistema caciquil anterior hubo más semejanzas de lo que pueda parecer. El clientelismo y la corrupción siguieron existiendo en la década de los treinta: partidos de centro, desde los agrarios a izquierda republicana, pasando por los radicales, se beneficiaron en los años treinta del apoyo de los antiguos caciques. Vid. *Ibíd.*, pp. 49−50. Para una crisis tardía del caciquismo, vid. Alejandro R. Diez Torre, «Guadalajara, 1936: la primera crisis del caciquismo», *Estudios de Historia Social*, núms. 42−43 (1987), Madrid, Ministerio de Trabajo, pp. 289−305.

y *triturador* en una reconversión del Ejército costosa −y a la larga con cuentas *pendientes* militares− o una más que precipitada fobia religiosa[1097]. Y los caciques, manteniéndose

---

1097 Vid. Salvador Canals: *De cómo van las cosas de España. Estudios políticos y económicos,* Madrid, CIAP, 1933. Canals comentaba allí, respecto al «malestar espiritual», que las medidas inspiradas por Azaña plantearon en la sociedad española un visible desasosiego; del que además anticipaba −jacobina y ufanamente− en sus discursos todo un jefe de gobierno, con un lenguaje prepotente. Canals citaba textos de discursos de Azaña, como del 10 de junio de 1931 en Valencia, en que el ministro de la Guerra hablaba de que en pueblos y ciudades las «confabulaciones» personales, económicas, bancarias o territoriales exigían que *«mientras que eso no sea triturado por la acción gubernamental y por los partidos, no podremos tener la seguridad de que un día no nos ha de dar una sorpresa, bien en unas elecciones, bien destruyendo organizaciones municipales, bien apoderándose del Gobierno»* (Azaña se dolía que se hubiese entendido la *trituración* del Ejército, del que por otra parte era ministro y con el cual quiso congraciarse después).

«Eso hay que triturarlo [insistía Azaña], *y hay que deshacerlo desde el Gobierno, y yo os aseguro que si alguna vez tengo participación en él pondré en triturarlo la máxima energía y resolución que he puesto para triturar otras cosas no menos amenazadoras para la República».* «¡Y *siempre triturar!* [comentaba con sorna Canals] *Un entendimiento que discurre con tal menosprecio sobre la Constitución futura, que le da lo mismo que sea federal que unitaria, religiosa o laica, se exalta ante el fetichismo de la República, como si ésta fuese algo más que una forma en que cabe el fondo o contenido que se le quiera poner (...) su obra ha sido la de la anunciada "trituración" ¿Será asombroso el malestar espiritual de los "triturados" o de los que están todavía bajo la máquina "trituradora"?. Se necesita padecer de estulticia nativa e incurable, o estar dominado por la ofuscación del odio al régimen anterior o por la codicia del nuevo (...).*

«Porque el general malestar de tantísimos españoles no ha tenido siquiera la compensación de la satisfacción de las masas a que se brindan esas persecuciones. Manuel Cordero se ve obligado a reconocerlo en su libro ya citado, aunque con las atenuaciones del caso en su papel (...)». Sin embargo Manuel Azaña −figura de rango republicana, por encima del bien y del mal

en ayuntamientos que no fueron renovados en 1931, manejando jefaturas administrativas, nominaciones y cargos no electivos o influyendo en redes locales y provinciales −cuando no ingresaron como prohombres− de partidos republicanos como el radical o amparándose ocasionalmente en grupos de circunstancias, hasta la constitución de la CEDA, aún siguieron interviniendo en elecciones: tanto en las *reaccionarias* de 1933, lo mismo que las *republicanas* de 1931; mientras que las *constituyentes* de ese año, han podido ser caracterizadas como *«unas elecciones de transición»*[1098]. De modo que la construcción

---

en sus diarios de la Guerra Civil− también fue en su primer gobierno, el de las gratuitas y prepotentes *«trituraciones»*... lingüísticas (o menos metafóricas, en el caso de una masacre como en Casas Viejas). Los libertarios siempre recordarían la bifronte colocación del gobernante republicano, como en el perfil de Felipe Aláiz: *Azaña. Combatiente en la paz, pacifista en la guerra*, Toulouse, s. a. Edones. Páginas Libres.

1098 Vid. Javier Tussell en colaboración con Octavio Ruiz Manjón y Genoveva García Queipo de Llano, *Las Constituyentes de 1931: unas elecciones de transición,* Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982. En la Introducción, Javier Tussell revisaba un amplio panorama bibliográfico de trabajos locales, a que han dado lugar distintos procesos electorales republicanos. Sin embargo seguía señalando, desde el campo específico de la sociología electoral histórica, la escasez de estudios generales sobre los procesos electorales por separado. Tusell reparaba allí incluso, en la carencia de un estudio especifico de las elecciones de 1933 y la inexistencia de obra de conjunto, pero detallada, sobre la evolución electoral republicana. Sobre las elecciones de 1936, son indispensables los estudios del propio autor, Javier Tusell: *Las elecciones del Frente Popular en España,* Madrid, Cuadernos para el Diálogo Divulgación Universitaria, 1971, 2 vols. Así como la interpretación de los resultados electorales, de J.J. Linz y Jesús M. de Miguel, «Hacia un análisis regional de las elecciones de 1936 en España», en *REOP*, núm. 48 IV−VI, 1977, pp. 27 y 55. Un análisis

de un Estado integrador, de «nación−estado−comunidad» o *patria* a la francesa −para utilizar los términos empleados por Pierre Vilar[1099]− que estableciera la fusión entre pueblo/estado en una «nación» sobre un eje democrático, no sólo quedó dificultado sino que no bastó para satisfacer las expectativas que el propio régimen republicano había suscitado.



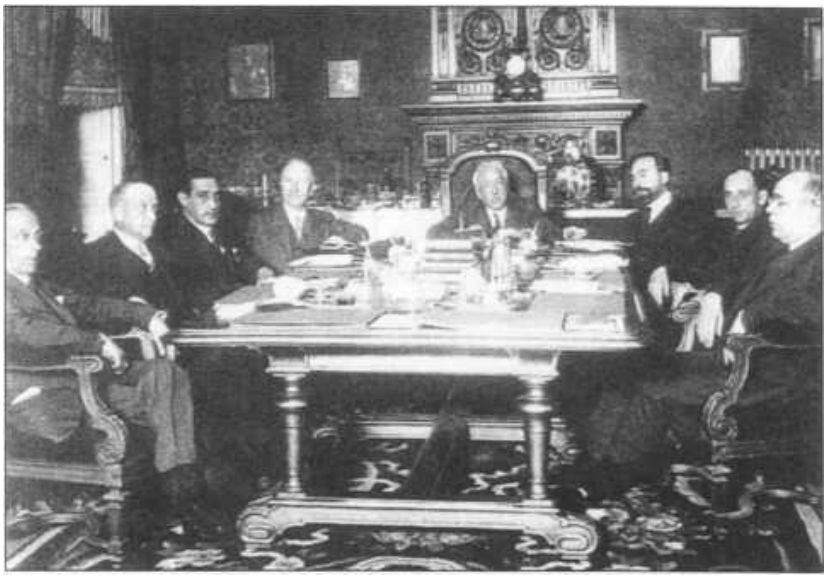


Instantáneas del equipo de instauración de la II República. Foto 1, flamante comité republicano, reconvertido en equipo gubernamental, la tarde del 14 de abril en Gobernación; en primera fila, de izqda. a dcha.: Azaña, Albornoz, Alcalá−Zamora, Maura, Largo, de los Ríos y Lerroux. Foto 2, equipo amplio de integrantes de primeros gobiernos republicanos: entre ellos, Casares, Domingo, Lerroux, Alcalá, Azaña, Ríos, etc.

---

sumario de dichas elecciones, en Carlos M. Rama: *Ideologías, regiones...*, op. cit., pp. 21−50. Para una visión de los procesos electorales republicanos en Aragón, vid. Luis Germán Zubero, *Aragón en la II República. Estructura económica y comportamiento político,* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1984, pp. 225−332.

1099 Vid. Pierre Vilar, *Hidalgos, amotinados y guerrilleros. Pueblo y poderes en la historia de España*, Barcelona, Crítica, 1982, pp. 258−60; 262; 269−70; 273−74; 283; 294−96.



Primera sesión formal del gobierno provisional formado en abril de 1931.

Como tampoco llenó la ruptura histórica −el paso del liberalismo de *«simple ejercicio literario»* al esquema de *New Deal republicano,* según un paralelismo de Raymond Carr[1100]– de la recién estrenada II República española. El profesor García Morente expresó a los seis años después de constituirse:

> *«La pura verdad es que la República vino en España con un sentido netamente, inequívocamente nacionalista. Vino sin que nadie la trajera de un modo expreso. Vino porque la nación, defraudada en sus más puras ambiciones, englobó a la monarquía en el fracaso de toda la política anterior. Vino sin fuerza propia y más por debilidad y desprestigio de lo viejo que por que ella tuviera fervientes adoradores. Lo que ha acontecido en*

1100 Vid. Raymond Carr, *España, 1808−1939,* Barcelona, Ariel, 1970, pp. 580−89.

España el año 1931 es simplemente esto: un país lleno ya de ímpetu nacionalista, ardiendo desde treinta años antes, en deseos de afirmarse y de encontrar su «forma» propia de vida ascendente, contempla con impaciencia los pobres e inútiles ensayos de los políticos primero y de la dictadura después para abrir la vía anchurosa de la renovación nacional (...).

La República era lo nuevo. El país, seguro de la incapacidad de lo viejo y anheloso de recobrar una «forma», tomó la República por decirlo así a prueba, a ver si sería capaz de satisfacer los afanes de la nación. El país quería ser, ser de nuevo una gran nación, afirmarse en la historia. La República estaba a la puerta. El país aceptó la República.

»(...), La República iniciaba una obra que no sólo no respondía a los anhelos profundos del país, sino que parecía complacerse en hostilizarlos, atacando sistemáticamente las más arraigadas esencias de la nacionalidad. La desilusión se apoderaba nuevamente de los corazones españoles.

Este sentimiento de desencanto recibió su expresión acabada en un artículo famoso del gran escritor y filósofo José Ortega y Gasset, quien, achacando todavía las culpas, más a los hombres dirigentes que al régimen mismo, manifestaba su decepción exclamando: "Estos republicanos no son la República!". Pero por desgracia

esos republicanos eran la República; es decir, la República iba cada vez más reduciéndose a esos republicanos. (...)»[1101]

El flamante régimen, significativamente desde las Constituyentes y pegado a la misma Constitución, adoptó lleno de recelo una jacobina Ley de Defensa de la República[1102]. De esa forma prolongó, en más de un sentido,

---

1101 Vid. Manuel García Morente: *Orígenes del nacionalismo español*, Montevideo, Institución Cultural Española de Uruguay, 1938; pp. 32−33.

1102 Vid. G. Picard−Moch y J. Moch; op. cit. *Ibíd.*, pp. 167−70 y 384. *«Ninguna duda* [se afirmaba allí] *que la Ley de defensa de la República constituya en sus manos un arma formidable. Inspirada por el ejemplo del Comité de Salud Pública, es el arma moderna de la «democracia revolucionaria» que permite a un gobierno actuar revolucionariamente».* Según los analistas socialistas citados, los diputados votaron en las Cortes Constituyentes, el 21 de octubre de 1931, antes de haber terminado la aprobación de la Constitución, presionados por los acontecimientos. Durante su primer año de aplicación se confinaron dos docenas de oficiales monárquicos en la Península; pero deportaron a 118 anarquistas (participantes en los incidentes de 1931 en Sevilla y en la revuelta de enero de 1932, en Figols) a Marruecos y Villa Cisneros, en la costa sahariana. Con posterioridad, aún se volvería a emplear aquel recurso con la insurrección anarquista de enero de 1933. Según Pierre Vilar, aquella Ley *«fue aplicada casi exclusivamente a los movimientos obreros».* Vid. *La Guerra Civil española*, Barcelona, Crítica, 1986, p. 20.

Sobre la situación insólita, de una Ley que suspendía las garantías constitucionales, de una Constitución no promulgada, César Silió comentó *«Al ser aprobada la Constitución −9 de diciembre− quedaba derogada ipso facto esta ley defensiva, se apeló al ingenioso arbitrio de enroscarla a la Constitución mediante la segunda disposición transitoria, con lo cual fueron simultáneos los actos de promulgarla y suprimirla. Las actuales Cortes realizaron el prodigio de hacer una Constitución y acordar que no regiría mientras ellas viviesen».* Vid. César Silio, *En torno a una Revolución,*

la distancia entre Estado oficial y país real, y probó que no muchos republicanos o revolucionarios estaban guiados por un concepto nacional del cambio político o la revolución. Según la óptica de H. Rabasseire al constatar lastres nacionales:

> *«La revolución democrática y popular iniciada en 1931 tenía que derribar la superestructura a fin de permitir a las fuerzas vivas de España un desarrollo libre: dar a unos la oportunidad de servirse de su lengua materna, a otros la de fijar condiciones de trabajo dignas de un ser humano; a unos la oportunidad de ser propietarios de las tierras que trabajaban, a otros la de asociarse según su voluntad. Para convertirse en Nación, España debe librarse primero de su Estado. No bastaba, por consiguiente, con enunciar una constitución liberal, sino que era menester destruir las fuerzas de represión así como las castas y los monopolios que las mismas protegían. Aunque las diferentes regiones y clases no persiguieran iguales fines, en principio todas tenían el mismo adversario: el Estado»*[1103].

Aunque según Rabasseire, durante la intensa experiencia política con que comenzó el año 1936 y el período del Frente Popular, existieron síntomas de eliminación del viejo artificio

---

Madrid, Espasa−Calpe, 1933, pp. 184−85.

1103 Vid. Henri Rabasseire, *España, crisol político*, Buenos Aires, Proyección, 1966, pp. 56−57.

heredado [1104]. Pero también resultó significativo entonces, que no todas las fuerzas fueran contrarias a la desfiguración de la República, y desarrollasen poco convergentes estrategias o proyectos democráticos (frente a la revisión derechista del poder republicano y sus orientaciones decididamente autoritarias o centralizadoras, durante el bienio conservador−cedista). Como tampoco parecía un síntoma normalizador −o estabilizador republicano− que pocas de aquellas fuerzas estuviesen guiadas por movimientos reorganizadores de la sociedad o de fusión de la «Nación» y el «Estado» alrededor de una restablecida República, democrática e integradora. Aunque en algunas regiones se diese, durante la etapa del Frente Popular, un proceso de reconstrucción republicana regional. Donde se retomaba un estatus republicano autónomo y un prometedor proceso de autogobierno: que parecía poder impulsar una definitiva identidad común, entre comunidades local−regionales y comunidad «nacional», dentro del Estado republicano.

En varios frentes, parecían operarse esfuerzos por derribar las separaciones, que compartimentaban una más que artificiosa comunidad política general. Así en las provincias vascas, el socialcatolicismo avanzó en la reconciliación de

1104 Vid. *España, crisol político*, op. cit., p. 57 y cap. I. También, Pierre Vilar, *La Guerra Civil española*, op. cit. *Ibíd.* pp. 20−21. Para una revisión de los aparatos de poder del régimen y de los problemas a superar durante la II República vid. Manuel Tuñón de Lara, *Tres claves de la Segunda República*, Madrid, Alianza Universidad, 1985, pp. 271−83 y 329−54.

nacionalistas, campesinos y obreros organizados, aunque, de ese modo, se hizo más intolerable aquel movimiento para los derechistas «españolistas»[1105]. Mientras en Cataluña, el republicanismo de izquierda y nacionalista, de clases medias, se reconcilió con los sindicatos obreros y el campesinado organizado, para dirigir un proyecto populista común [1106].

1105 Según Pedro Duhalde el «socialcatolicismo vasco era intolerable para los derechistas»; vid. *Le nationalisme basque et la guerre civile*, cit. en H. Rabasseire, op. cit., *Ibíd.* n. 35. También vid. Pierre Vilar, *La Guerra Civil española−,* op. cit., pp. 30−31. El nacionalismo vasco mantuvo unas ambiguas relaciones con la República laica, unitaria de 1931−32; hasta el punto de ser apostrofadas las provincias vascas por Prieto, como un *«Gibraltar vaticanista en el norte de España»*. Pero el gobierno radical−cedista terminó por empujar al PNV −sin adherirse al Frente Popular en 1936− hacia un alineamiento con partidos republicanos de izquierda. Vid. José Luis de la Granja, «El nacionalismo vasco ante la Guerra Civil», en Carmelo Garitonandía y otros, *La Guerra Civil en el País Vasco 50 años después*, s.l. [Bilbao], Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1987, pp. 53−88.

En el País Vasco, desde la anulación de sus elecciones municipales en 1934 por el Tribunal de Garantías Constitucionales y la imposición de ciertas delegaciones provinciales con poder administrativo, según Ángel Marvaud *«a partir de ese momento, la revolución comenzó a existir en estado latente; la policía descubría armas por todas partes»*, vid. *Revue des Sciences Politiques,* 1934. El *ABC* escribía por aquella época, según H. Rabasseire, op. cit., p. 17 (n. 13), *«Preferimos los comunistas a los vascos»*. Vid. también, Jaime del Burgo: *Conspiración y Guerra Civil*, Madrid, Alfaguara, 1971, p. 162; así como, vid. carta del ayudante del general Mola, teniente coronel Fernández Cordón a Joaquín Arrarás, en SHM/AGL−M., Madrid; Arm. 31, Leg. 4; Carp. 8, dcto. 60.

1106 En Cataluña se vivió desde octubre de 1934 una experiencia del conjunto nacionalista catalán, de fracaso de las pretensiones de unificación desde lo alto. Lo que resultó inviable entonces fue, según Enric Ucelay Da Cal un *«frontismo nacionalista que sería capaz de manipular el*

Además los socialistas seguían preconizando la integración del proletariado en los fines e intereses del Estado −a recuperar *popularmente*− mediante reforma o corporativismo, después de su fracaso en el bienio reformista y su paso revolucionario[1107]. Y el mismo Azaña, considerado como el *alma de la República* y −desde mayo de

---

republicanismo y domesticar el movimiento obrero». Pronto pudieron observar los dirigentes catalanistas que − en comparación con el populismo republicano, que resucitaba entre 1935 y 1936− el nacionalismo radical debia fundarse en un proyecto populista que recuperase, desde abajo y dentro de la sociedad, los lazos con el obrerismo y el socialismo catalán. Por su parte, la CNT no solo revisaba su distanciamiento de 1934, respecto del nacionalismo catalán y la Generalidad −vid., por ejemplo, la posición fijada por Abad de Santillán en *Solidaridad Obrera,* el 20 de enero de 1935, pp. 4−6: «Los anarquistas españoles y la insurrección de octubre»− sino que, como otras fuerzas obreras, la CNT estuvo inmersa en la primavera de 1936 en las corrientes de unificación obrera (que se preparaban, más o menos conscientemente).

Según Ucelay Da Cal, posiblemente tal tendencia de unificación obrera habría respondido tanto a impulsos propios, para alcanzar un obrerismo autónomo −una forma de oponerse a la tutela populista− como podría haberse encuadrado bajo la presión populista, para la creación −bajo su orientación− de grandes frentes unitarios. Vid. Enric Ucelay Da Cal, *La Catalunya populista. Imatge, cultura i política en letapa republicana 1931−1939,* Barcelona, Edicions de la Magrana, 1982, pp. 264 y 271.

1107 Vid. a este respecto, las dos estrategias en Santos Juliá: «Corporativistas obreros y reformadores políticos: crisis y escisión del PSOE en la II República», en *Studia Histórica.* Historia Contemporánea, vol. I, n° 4 (1983), Salamanca, Ediciones de la Universidad Salamanca, pp. 41−52. También vid. Edward Malefakis, «El movimiento socialista durante la II República», en Juan Antonio Lacomba y otros, *Historia social...,* op. cit., pp. 197−215. También es de interés, documentalmente, el panorama de la UGT y el PSOE observado por los analistas socialistas G. Picard−Moch y Jules Moch, *L´Espagne republicaine;* op. cit. Especialmente *Ibíd.,* el capitulo XII.

1936− su presidente, reavivaba la aspiración republicana a una *«democracia integral»* [1108] que precipitase definitivamente la fusión entre «Estado» y «Nación».

Pero el resultado electoral de 1936 fue tomado más como una oportunidad −o revanchismo− de izquierda, y un motivo de reacción derechista, que como un camino de reparación de desequilibrios y superación de las contradicciones del régimen político. Tal y como dirigentes y medios de opinión conservadores y derechistas se condujeron, en un momento psicológico en el que las derechas confundieron −y combatieron− con tumultuosa posición intransigente, el carácter democrático del movimiento como fenómeno *marxista.* Con una situación y resultante política, en la que los sectores y fracciones de centro fueron literalmente barridas y los individuos con ideas intermedias quedaron sin opción a opinar, empujados a alianzas o identificaciones no deseadas con los extremos; y donde sectores del

---

1108 Fue significativo en aquel sentido, el carácter de símbolo −y de mito− del Frente Popular, que la figura de Azaña encarnó durante los meses precedentes al estallido de julio de 1936. El propio Azaña no regateó oportunidades de prestar su nombre a la mística de aquel *movimiento* (en parte solo reparador republicano). Vid. H. Rabasseire, *España, crisol político−,* op. cit., p. 58. No obstante, el término de *«democracia integral»* había sido usado ya en junio de 1931 por Largo Caballero, en el sentido de dar al pueblo la plenitud del poder político. Vid. G. Picard−Moch y J. Moch op. cit. *Ibíd.,* p. 372. Para una revisión de Azaña y su proyecto regeneracionista republicano, vid. Gabriel Jackson, «El régimen de Azaña en perspectiva. España, 1931−1933», en *Costa, Azaña, el Frente Popular y otros ensayos,* Madrid, Turner, 1976, pp. 57−92; también *Ibíd.* pp. 122−147 «El Frente Popular español 1934−1937».

movimiento obrero hacían más avanzadas sus posiciones. De hecho, si Gil Robles declaraba que *«el resultado de las elecciones es una revolución»*[1109], los más diversos colectivos y comunidades regionales, inmediatamente de la victoria electoral y sin esperar a las reglas de la democracia formal, la tradujeron en una *revisión frontal o radical:* libertades de presos; ocupaciones campesinas; restablecimiento por los catalanes de su Estatuto; presentación por los vascos en las Cortes del propio; reintegración de un gobernador liberal destituido para mineros de Asturias, etc.



Imágenes de recuperación institucional de la Catalunya autónoma. Foto 1, clamor de multitudes en la plaza de la República en Barcelona, aclamando en una fiesta de banderas al restaurado govern catalán, presente en el balcón de la Generalitat. Foto 2, instantánea del entusiasta recibimiento público a primeros de marzo de 1936, al recién llegado a Barcelona President Companys, para reincorporarse al cargo después de ser liberado del penal de Santa María.

A pesar de todo, los hilos del Estado aún se anudaban en las manos de Azaña primero y Casares Quiroga después,

1109 Vid. H. Rabasseire; op. cit. *Ibíd.*, p. 22.

cuando los militares insurrectos se sublevaron en julio. Y el gobierno tenía motivos −sin haber erradicado el caciquismo del panorama nacional− para pensar que dominaría las tendencias revolucionarias [1110].

Mediada una década agitada y crítica de por sí como los años treinta, sin embargo Pierre Vilar sintetizó bastante bien −en una explicación histórica de nivel convincente [1111]− porque, en ese año de 1936, *«fue posible»* una guerra civil (imbricada, además, con una revolución en un ámbito como el de España: donde apenas se habían coronado procesos de modernización política; después de casi imposibles o no consumadas revoluciones político−sociales). A través de una −metodológicamente en su día modélica− síntesis histórica, quedó allí en evidencia el juego complejo, de los tiempos largos de desequilibrios estructurales y sociales: los vestigios del Antiguo Régimen, tradiciones e imaginarios mentales siempre omnipresentes; persistentes y siempre agravados nacionalismos periféricos; las imputaciones y combinaciones reflejas religiosas; y los tiempos medios de la crisis histórica: de la coyuntura económica internacional y doméstica, que circundaron y determinaron el cuadro de conflictos o agravamientos, y la guerra civil en que desembocó.

Desde luego, la precipitación de un conflicto civil como el de España de mediados de los años treinta, en pleno proceso

---

1110 Vid. Pierre Vilar: *La Guerra Civil española*−, op. cit. *Ibíd.*, pp. 26−27.

1111 Vid. *Ibíd.* su capítulo I: «¿Por qué la Guerra Civil?», pp. 11−48.

de reajustes y nuevos juegos de fuerzas internacionales −en el embrión de mundo «bipolar»− sin embargo tenía raíces propias y cuentas pendientes: las que la sociedad no había solventado y el régimen republicano, a cinco años del hundimiento monárquico, tampoco atenuó o reorientó «nacionalmente».



Dos imágenes de la debilidad del ejecutivo de Azaña en su andadura republicana. Foto 1, instantánea de guardias de Asalto ocupando la localidad de Casas Viejas (Cádiz), para reprimir allí la huelga general libertaria de 1932 (en una de las menos duras imágenes de la irrupción militar, a sangre y fuego, en la localidad). Foto 2, imagen de Azaña y Casares Quiroga (presidente y ministro de Gobernación republicanos) bajando escaleras y también en la estima de la opinión pública, al pronunciar la orden para la intervención de fuerzas en Casas Viejas (Cádiz), con «Nada de prisioneros. ¡Tiros a la barriga, Tiros a la barriga!».

El general Mola hubo de reconocer, a los pocos días de la sublevación, que el «movimiento» había fracasado[1112]; pero en la guerra civil que desencadenó, surgieron fuerzas imprevistas con capacidades inesperadas, al margen del gobierno del Frente Popular. El propio «alzamiento» de los

1112 Vid. Bernardo Fay, *Forces de L´Espagne, voyage a Salamanque*, 1937, p. 32. Cit. en H. Rabasseire; op. cit. *Ibíd.*, p. 42.

generales paró en seco la evolución hacia un Estado−Nación democrático, en un ambiente de politización de masas sin precedentes en la historia de España; y después de tres elecciones, que habían sido tres sorpresas para el conjunto del país. Tales fueron, sucesivamente, las elecciones de 1931, 1933 y 1936. En estas últimas según historiadores sociopolíticos caracterizados, como Carlos M. Rama, en las grandes ciudades se apreció mejor el proceso agudo de conciencia política; y en 8 grandes ciudades del país triunfó el Frente Popular. Como también lo hizo en las provincias del litoral −excepto Santander−, la periferia política y el *autonomismo* español. El bloque de derechas se impuso, por el contrario, en ocho de las once provincias castellanas y dos de las aragonesas. La repartición geográfica de las *opciones* políticas se operó de tal modo, que aquel historiador pudo afirmar que el *mapa* electoral de aquellas elecciones prefiguraba dos *Españas* −a muy gruesos trazos, de *derecha* y de *izquierda*− que entrarían en colisión meses después [1113]. Además, con las excepciones obligadas −derivadas del problema religioso, o de circunstancias de continuidad histórica− aquel *mapa,* de distribuciones de *opciones* políticas, ofrecía la originalidad de traducir la continuidad de antiguos estados dentro del Estado y la existencia de un problema de *unidad* del Estado republicano. Comparando mapas electorales, de 1936 con el de 1931, e incluso con los de la I República, marcaba un progreso firme de la *izquierda,*

1113 Vid. Carlos M. Rama, *Ideología, regiones y clases sociales*..., op. cit. *Ibíd.*, pp. 31−35.

en detrimento de la *derecha* que perdía provincias enteras: Huesca, Cuenca, etc.; adquisición de 18 nuevas circunscripciones de un total de 60, entre 1873 y 1936. Justamente, un progreso debido al auge del regionalismo y de la conciencia individualizada de regiones periféricas, con ejemplos en: Lérida, provincias gallegas o vascas, ganadas por nacionalismos locales. Por otra parte, concretando las series de mapas políticos de Gerald Brenan, Rama concluía que el anarquismo como fuerza social, con proyección política, heredó la mayor parte de la España federal de 1873, a excepción de Levante, donde compartía la herencia con partidos demoliberales y grupos socialistas.

Mientras el socialismo recibió adhesiones masivas, desde enclaves sólidos y amplió sus perspectivas de extensión por el centro, este y norte: respectivamente, Castilla la Nueva, Extremadura y Asturias[1114].

La comparación en líneas generales, del *mapa electoral,* de febrero de 1936 con la escisión de zonas contendientes del *mapa conflictivo,* en julio− agosto de 1936, permitía ver un cierto desdoblamiento geográfico de la España convencional, con la delimitación territorial de *«dos Españas»,* según lo apreciaba en aquellos mismos días Pierre Vilar sobre el terreno y lo ratificó cincuenta años después.

Aunque estaba claro también que no eran dos zonas de

1114 Vid. análisis más detallados y conclusiones, en *Ibíd.*, pp. 36−50.

territorios divorciadas entre sí y en bloque, pues las líneas de partición pasaban por lo más interno de las estructuras de la sociedad[1115]. Es dudoso de que el Frente Popular hubiera logrado dar forma a la *«Nación»* española, pero la situación política estaba distante de un retorno al 14 de abril de 1931; aunque cada uno de los organismos de sedimentación social tenía, como en 1931, su propio concepto de la libertad y soluciones a proponer. Sólo que en 1936, con la rebelión militar y la revolución armada, aquella vez se impondrían las realizaciones inmediatas y la propia revolución tuvo su ocasión −y, en cierta forma, su tarea− de construir una *«Nación»* española.

1115 Vid. Pierre Vilar *La Guerra Civil...;* op. cit., *Ibíd.*, p. 63.

PANORAMA PARLAMENTARIO



«Sigue su marcha normal el debate sobre la Constitución». (Impresión directa de Opisso).

Dibujo alusivo al debate constitucional de la II República, por el dibujante Opisso en la revista barcelonesa La Calle, *el 16 de octubre de 1931.*

Capítulo VIII

RECONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN REPUBLICANA

1. Nación inacabada y fragilidad «nacional»

Desde los primeros días del conflicto civil y la revolución popular provocada por el levantamiento, tres ideologías mantenían todavía pretensiones de reconstrucción *nacional:* el nacionalismo católico, el socialismo revolucionario y la legalidad republicana. Esta última, la más débil, difícilmente lograba conservar su énfasis y apariencia de legalidad. Los propios instrumentos del poder y de afirmación de la legalidad republicana −el ejército, la policía, la magistratura o la administración civil− habían salido malparados de la sublevación, cuando no desorganizados o simplemente pulverizados. Como el ejército, el protagonista del golpe, cuyos restos en franca fragmentación el propio gobierno se encargó de liquidar, con los decretos de disolución del mismo. Por otra parte, instancias y poderes enteros del

Estado republicano, como las Cortes, quedaron no sólo 'afectados' por la nueva situación: no volverían a reunirse hasta octubre de 1936 −después lo harían ocasionalmente− y mermaron, hasta quedar reducidas a una mínima expresión[1116].

En un contexto en el que se perdía, por momentos, una cierta capacidad de respuesta del poder oficial de la República, el poder real fue desempeñado por organismos no gubernamentales: sindicatos y comités, principalmente. La idea de legitimidad, a duras penas sostenida, por otra parte no tuvo suficiente vigor y garra, como para hacer superar los escrúpulos de los estados europeos hacia el *avispero español:* ni movilizó el impulso efectivo, más que emotivo, de las masas democráticas europeas. Como tampoco a lo largo del país, las capas populares −radicalizadas en su respuesta al golpe militar− se sintieron identificadas con un gobierno timorato y a la *defensiva,* en una situación de vida o muerte para la II República.

En un plano de la guerra ideológica, la movilización más vigorosa se polarizó en las dos zonas de la contienda: en el área *leal* republicana, en torno a la alternativa revolucionaria y de intervención autoritaria y ultraconservadora, en el área

---

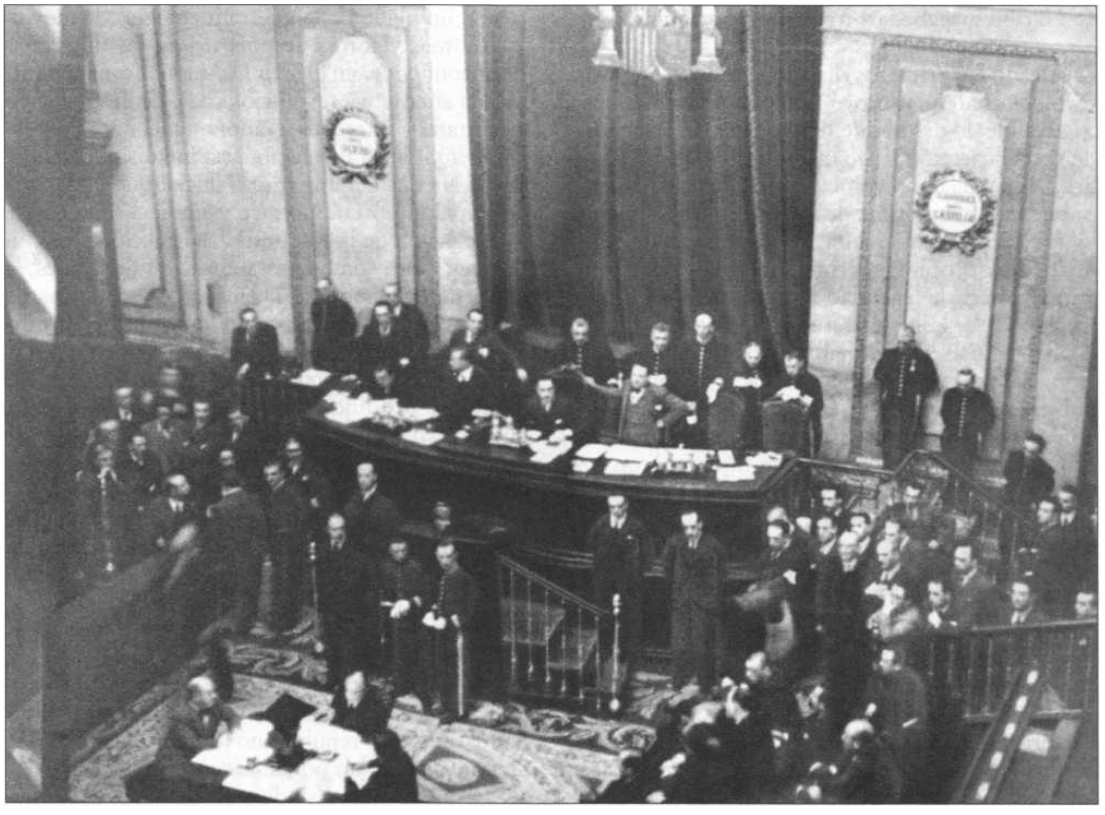
1116 Según H. Rabasseire *(España, crisol político*, Buenos Aires, 1966, p. 45, n. 3) no pasaban de cien el número de diputados en ellas −lo que, según la Constitución, las incapacitaba para deliberar. La edición citada era reedición aumentada −con tres capítulos últimos− de la ed. francesa de Fustier, París, 1938.

del *Movimiento.* La vía revolucionaria fue disminuyendo, desde la considerable fuerza inicial que le daba la adscripción obrera, política y sindical. Fue con la ralentización de la respuesta insurreccional[1117] y ciudadana, tanto como la estabilización de frentes, la lucha de posiciones a ultranza y las tentativas de medirse con los sediciosos en uniformización y orden jerárquico, cuando la guerra fue tomando formas de lucha no revolucionarias. Normalmente entonces se produjo una ruptura entre la idea de guerra *revolucionaria* y la proyección de una guerra *nacional,* controlada o conducida desde los estados mayores gubernamentales. Aún contando con extensos apoyos populares, el intento de reorganizar y movilizar una *comunidad política* de nuevo cuño, nacida de la defensa de las áreas *leales* a la República y la idea reestructuradora −al

---

1117 Es de destacar, que la ideología revolucionaria que más tardó en desprenderse del esquema de guerra revolucionaria fue la corriente libertaria. Los libertarios inicialmente opuestos, por principio, a la idea de guerra (en torno a la idea antibelicista consagrada en el Congreso Nacional de la CNT en Zaragoza), en realidad practicaron un tipo de defensa contra−sublevada, basada en su acción directa. El núcleo esencial de la resistencia −ofensiva− contra la sublevación, en buen número de ciudades, fue *«el triunfo de la in-disciplina»*, de la que hablaran algunos anarquistas barceloneses; aunque bajo planes de levantamiento urbano −que habían sido barajados en los «comités de defensa» libertarios, desde tres años atrás, su puesta a punto dejaba grandes incógnitas, salvo en Barcelona− o fueron improvisados: materializados por iniciativa de los grupos obreros, que redescubrieron así, en algunas ciudades, la *«guerrilla urbana»* (inventada según apreciación de Marx en la agitación de 1856, al parecer bajo influjo tan folklórico como las sugestiones de un torero de Madrid; pero en todo caso, largamente incubada en los motines e intentonas urbanas del S. XIX y XX).

producirse cambios drásticos de las estructuras económicas afines a la sublevación e inversión social frente a ella− fueron perdiendo impulso; y acusaron, además, el fracaso de la articulación de un poder alternativo al Estado republicano (durante largos meses, en que pervivió un poder *«dual»).*



Instantánea de las Cortes en la noche del 7 de abril de 1936, durante la votación nominal que destituyó al presidente de la República Niceto Alcalá Zamora.

La unidad del Estado y las marchas y contramarchas en el problema de la autonomía regional, durante los años siguientes al estatuto catalán, no impidieron que fuese ganando terreno la idea del federalismo en la España de 1936, antes y después del levantamiento militar. Y no solo entre sectores sociales como el movimiento orientado por

los libertarios, o políticos −los partidarios de Pi y Margall, tradicionalmente inspirados en las ideas federales y organizados así como grupo político− sino en corrientes de izquierda, con otras orientaciones: como los socialistas e incluso, más sorprendente aún, los comunistas. Es de particular interés señalar el ejemplo de la Agrupación Socialista de Madrid, que respondía a la orientación del equipo de Largo Caballero: quien manifestaba en abril de 1936 en su órgano *Claridad,* su reconocimiento del derecho de autodeterminación política −hasta la independencia− de las comunidades políticas, en la provincia, la región o incluso las colonias. Como también un destacado periodista del PSUC, el partido comunista catalán, reconocería que los consejos provinciales y los Estados descentralizados eran defendibles doctrinalmente[1118].

A lo largo de los primeros meses de 1936 el mismo Estado entró en una dinámica nueva, incorporando demandas populares o dando curso a las que habían quedado obstruidas o negadas −cuando no revisadas, con anteriores compromisos institucionales− durante el bienio conservador−cedista. Justamente entonces, en un proceso aún titubeante en las instituciones o las esferas gubernativas, fue cuando los militares −y cuerpos enteros

1118 Vid. *Claridad.* Revista socialista, Madrid, abril de 1936. Vid., igualmente, Manuel D. Benavides, *La escuadra la mandan los cabos,* México, Luz Sobre España, 1944, p. 394. Para examinar la fuerza federal en los argumentos de esta corriente socialista, vid., más arriba, cap. VII. 1, con las consideraciones al respecto de Luis Araquistáin.

del poder republicano− se rebelaron contra la República y desarticularon su régimen institucional. Inicialmente, el mismo *Movimiento* militar hizo las veces de catalizador de la defensa democrática: para la que la actitud de las poblaciones, con el hundimiento o la anulación de las unidades militares e incluso de las fuerzas de orden público, fue decisiva en muchos casos. Pero quedaban los mecanismos políticos y los reflejos de rancio caciquismo republicano, mientras las instituciones naufragaban. La sociedad civil surgió por todas partes al primer plano político, cuando con una intervención como la de Martínez Barrio −en comunicación y ofrecimientos de arreglo con el golpista Mola, para su incorporación a un gobierno republicano en Madrid− no dejaban de estar dentro de una mecánica y método caciquil inveterado.



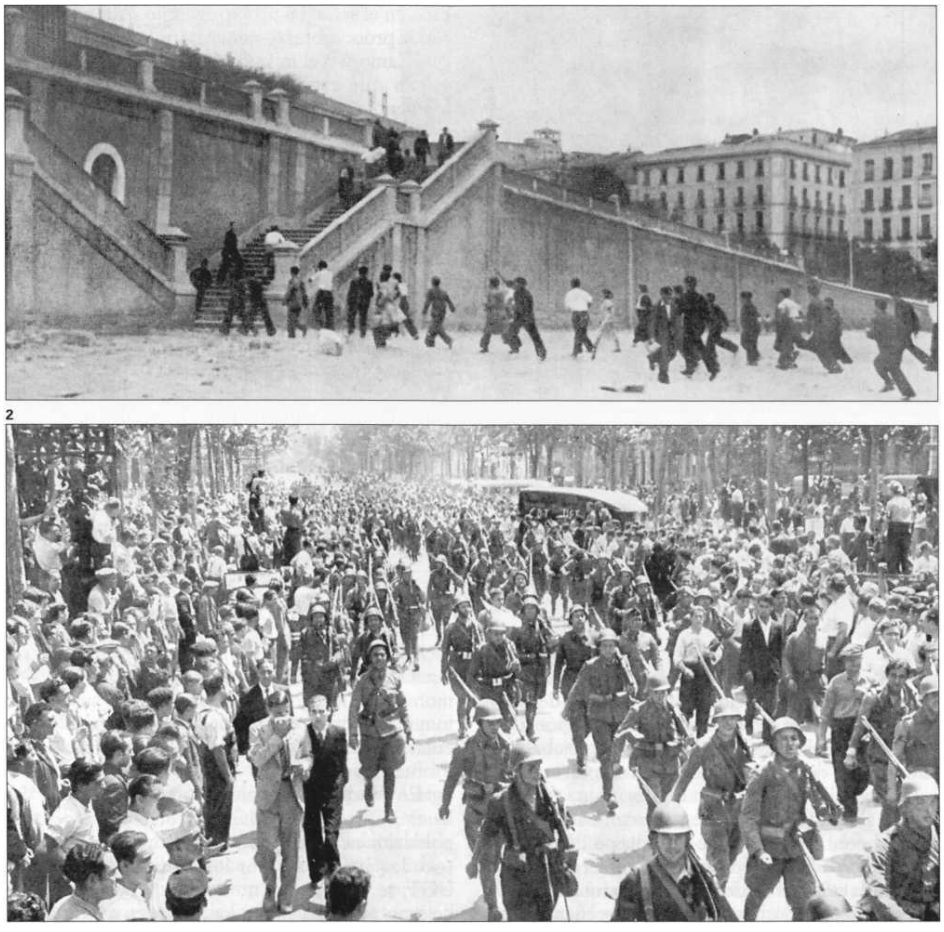


Ilustraciones de la consumación del golpe militar en «Alzamiento». Fotos 1 y 3, del gral. Mola rechazando el intento de abortar el movimiento militar por un jefe de gobierno, Martínez Barrio, al viejo estilo cacique: al proponer a aquel y otros generales integrar un flamante gobierno nacional bajo su presidencia. Foto 2, del nuevo e inesperado jefe de gobierno por horas, el líder de Unión Republicana Nacional y jefe masón Diego Martínez Barrio. Foto 3, del gral. Mola revistante por las mismas horas una unidad de requetés en su acuartelamiento navarro.

Ha sido frecuente a este respecto, en las historias del conflicto, pasar de puntillas o incluso no hacer referencia, del episodio del gobierno formado, a toda prisa, el 18 de julio por Martínez Barrio: ofreciendo carteras ministeriales a los generales sublevados; y especialmente, intentando atraer a Mola hacia una República *pretoriana.* Entendimiento entre gobierno de República burguesa y Ejército alzado que no se materializó por diversas circunstancias −entre ellas, el poco margen de maniobra política y la radicalización anti−republicana en el seno del propio Ejército. Aunque destacados prohombres −como Portela Valladares, Alcalá Zamora o el mismo Martínez Barrio− del régimen que estaba naufragando, en diferentes momentos fueron puntos de atracción militar (a lo largo de la vida de la República, para formalizar unas condiciones mínimas de *solidificación castrense* hacia el régimen). La maniobra intentada en última instancia por Martínez Barrio de hecho, en julio de 1936, era ya tardía y fuera de lugar: el propio *«Alzamiento»* estaba ya en marcha −según el plan trazado por Mola− pero movilizando tantos intereses y motivaciones, que superaban al mismo «Director»[1119]. Entre otras cosas, el *«Alzamiento»*

1119 Vid. Las dos versiones por ambas partes del episodio, la de Martínez Barrio, como «carta−respuesta» incluida en la obra de Salvador de Madariaga, *España. Ensayo de historia contemporánea*, Buenos Aires, Sudamericana, 1944 reed. 9.ª ed., Buenos Aires, Sudamericana, 1964. Por parte de Mola, vid. el «Diario de actividades», de Mola, de su ayudante el teniente coronel Emiliano Fernández Cordón: SHM/AGL−M.; Arm. 31; leg. 4, carp. 8. También vid. testimonio del secretario de Mola, José Mª Iribarren, *El General Mola*, Madrid, Bullón, 1963 1ª ed. 1938, pp. 125−27.

iba resueltamente a la supresión del sindicalismo revolucionario y de la izquierda organizada; superando una de las posibles bases de entendimiento anterior, entre generales republicanos y prohombres políticos: la represión del extremismo y del sector más radical del movimiento obrero.



Escenas de las jornadas populares de julio de 1936, suscitadas por el fracaso de la sublevación militar en las dos principales ciudades Madrid y Barcelona. Foto 1, avance de grupos de población civil sobre los accesos al madrileño cuartel de la Montaña, que sería reconquistado a los rebeldes. Foto 2, multitudes simpatizantes y desfiles de militares en la preparación de la primera Columna a Zaragoza, cerraron las jornadas dramáticas de julio en Barcelona, de sofocación de la revuelta militar y control social de la situación.

Mientras tanto, en áreas enteras de hundimiento golpista se comenzaba a configurar por primera vez una *«Nación republicana»,* en una experiencia límite y amenaza extrema a su voluntad de querer ser, al modo *«renaniano»* de *«nación»* a la francesa. Como una comunidad política espontánea y diariamente expresada en la defensa antisediciosa; un aglutinante enfervorizado contra la revuelta militar que unía, curiosamente en aquellos momentos, a la sociedad española con su Estado: lo que el propio régimen no había conseguido articular, ni siquiera en fase de democratización de Frente Popular.

En Madrid y Barcelona, pero también en Valencia, Cartagena o Málaga y otras ciudades, las poblaciones, sobre todo los sectores obreros convocados y dirigidos por los sindicatos de CNT y UGT, se emplearon entonces en movimientos callejeros; pusieron sitio a los cuarteles e interceptaron las calles y las encrucijadas urbanas con barricadas. En sentido opuesto, los militares no pudieron mostrar ninguna ciudad, cuya *insurgencia* popular decidida al margen del gobierno, hubiese sido hecha en nombre de la rebelión militar; y los sublevados debieron admitir que lo que conquistaron lo fue por la fuerza de las armas o los ardides[1120]. Las *victorias* en las ciudades, donde los civiles lograron sorprender o contrarrestar a las tropas, no sólo

---

1120 Vid. la obra, llena de confesiones involuntarias, de Bernardo Fay, *Forces de L´Espagne, voyage a Salamanque*, publicada por los Amigos de la Nueva España del *Movimiento*, 1937, p. 30 y «Je Suis Partout», 18−VII−1938 artículo conmemorativo y de Queipo de Llano, *Ibid.*

fueron la negación de las teorías que señalaban que la época de las barricadas había terminado [1121], sino que supusieron el inédito fenómeno del *triunfo* popular independiente del gobierno. Frente a una fuerza estatal irresistible como el Ejército, sólo muy tardíamente y de forma limitada, en Madrid o Barcelona, los gobernantes republicanos decidieron el reparto de armas cuando ya habían perdido el control de la situación. Con el desarme, anulación o autodisolución −después de los permisos, destituciones de mandos y desvinculaciones y licencias de tropas− de la institución castrense, comprendidas en muchos casos las fuerzas de orden público, la CNT en Barcelona y otras ciudades de Levante, lo mismo que las organizaciones socialistas en Madrid o Asturias, se convirtieron en los poderes reales. Capaces sus órganos de ser reconocidos como tales, en lo que comenzaba a ser una *parademocracia popular,* basada en la respuesta popular insurrecta y sus «Cuadros» y «Comités de Defensa»[1122]. Como dijo H. Rabasseire, *«la*

15−VII−1938.

1121 El General Duval, presente en España hasta el otoño de 1937, sacó esa *conclusión* entre otras más técnicamente militares, que supusieron una revisión de la teoría y la práctica de las batallas de la I Guerra Mundial, ante la *«experiencia»* bélica española. Vid. *Les Leçons de la Guerre d´Espagne* (preface du général Weygand), Paris, Plon, 1938.

1122 Es de interés añadir a los análisis anteriores, documentalmente próximos a los primeros hechos de julio, el testimonio posterior de uno de los dirigentes cenetistas, García Oliver. Este dirigente libertario se convirtió en el principal animador −ya que no *cerebro*− de la movilización popular y primeros pasos del poder cenetista (posiblemente más significado *cerebro* del aragonés Francisco Ascaso, muerto en las primeras refriegas). Tanto

defensa republicana convertida en revolución democrática [puso] *en movimiento todas las fuerzas libertarias»*[1123]*.* En realidad, con el desarme del Ejército regular y la formación de los múltiples «Comités» y *«Columnas»* milicianas, el proletariado organizado desarmó también al poder republicano, sus instituciones y los mismos gobiernos tanto en Madrid como en Barcelona[1124]. La consecuencia fue la práctica inanición −sino consunción− gubernamental[1125];

---

dentro de su grupo anarquista «Nosotros», como en la CNT/FAI barcelonesa al parecer, a Ascaso sería achacable una orientación esencial de la estrategia de insurrección urbana y de las tácticas de guerrilla, en las que se basaría la resistencia y la victoria popular en Barcelona. Por lo demás, como otras alusiones a su parte decisiva, vid. de Juan García Oliver : *El eco de los pasos,* Paris−Barna., Ruedo Ibérico, 1978, pp. 171−76. García Oliver describe allí, con todo detalle, los recursos de insurrección urbana que habían hecho reflexionar al general Duval, sobre otras situaciones históricas de enfrentamientos entre la población y su Ejército; y que, en ciudades como Barcelona, dieron la victoria y la ocasión del poder militar a los «Cuadros» y «Comités de Defensa» de la CNT. También, vid. op. cit. *Ibíd.*, pp. 313−15 y 320−21.

1123 Vid. H. Rabasseire, *España crisol...,* op. cit. *Ibíd.* p. 61.

1124 *«En España* [como describiría un monárquico moderado, Ángel Ossorio y Gallardo] *ocurrió que al estallar la guerra traicionó al Estado una gran parte de sus elementos fundamentales y así el Gobierno se encontró sin Ejército, sin Administración, sin Policía, sin justicia, sin Diplomacia, sin nada...* [los] *gobernantes... no tenían más apoyo ni más materia de edificación, ni más herramienta que el pueblo, el pueblo, entidad admirable, que verdaderamente salvó a España... Hubo, pues, que vivir en la anarquía. La maravilla fue que ésta no durase sino diez meses y que en mayo de 1937 el Estado estuviera rehecho».* Vid. Ángel Osorio: *Vida y sacrificio de Companys,* Buenos Aires, Losada, 1943, p. 169.

1125 *«El gobierno* [precisaba Rabasseire, a propósito de los temores gubernamentales a «las masas»] *no quería liberar a los moros y, menos aún,*

permaneciendo este con apenas el instrumento de la legalidad, *La Gaceta* −lo que con el tiempo no será poco− y un crédito menguante.

A partir de la tarde del 20 de julio, conocido el desenlace *popular* de Barcelona, toda una zona oriental y sudoriental de la España republicana, desde el Alto Aragón hasta Málaga, recibió el impacto del éxito de masas obreras urbanas −señaladamente cenetistas y ugetistas− que contribuyó a su propia solidificación. Lo mismo que el éxito popular y de las fuerzas de orden público en Madrid, abrieron paso a la consolidación de la respuesta popular y socialista en la zona central y norte, la costa desde Asturias a Guipúzcoa, al sur del sistema central y en la orla cantábrica. En cualquier caso, desde diversas situaciones frentepopulistas −desde los llamados *oasis* republicanos de junio y julio, de Cataluña y el País Vasco, hasta los desórdenes espontáneos o programados, del sur y Madrid [1126]–

---

apelar al pueblo revolucionario. No deseaba guerrilleros ni guerra de guerrillas, pues ello trae consigo la injerencia de las masas en la política... Prácticamente, no podía solicitar la ayuda de las masas sin entregarles la dirección de las operaciones militares y de la administración social y económica. «Quien tiene el hierro tiene el pan», dijo Blanqui, y era precisamente esta perspectiva lo que asustaba a los ministros liberales. Para evitar la revolución, no apelan a las masas, tanto más cuanto la diplomacia los pone en guardia contra el pueblo español. El problema militar se convierte en cuestión política». Vid. *Ibíd.*, op. cit., pp. 112−113.

1126 Vid. resumidamente, «La coyuntura interior inmediata» descrita por Pierre Vilar, en *La Guerra Civil española−,* op. cit. *Ibíd*, pp. 43−48. Acerca de la situación en Zaragoza y Aragón, vid., más arriba, situaciones descritas en cap. III, respecto a la situación, socioeconómica, institucional o

la respuesta popular surgió como una expresión de autodefensa, sustitutoria de la acción gubernamental. El historiador Carlos M. Rama, resumiendo la crisis del Estado en la España popular entonces −solo comparable, según su apreciación, a la de la invasión napoleónica de 1808/1814− definió dicha manifestación como un vasto y simultáneo movimiento de autonomía colectiva, frente a la amenaza o la realidad de la sublevación[1127].

Este mundo extraestatal, extrajurídico −en cuanto a la relación con el derecho positivo habitual [1128]− hizo eclosión como respuesta a la sublevación militar. Fue un fenómeno con orígenes lejanos en muchos casos, que hundía sus raíces en la marginación histórica de las colectividades locales por el caciquismo; en la cultura dual de ciudades en rápido desarrollo, creciendo en torno a organizaciones proletarias de CNT o UGT: vinculadas a la cultura autónoma social y de educación racionalista libertaria; o bien, a la conciencia alternativa socialista y la regeneración cívica y moral, de los circuitos socialistas y republicanos [1129]. Toda la vida y

---

étnicamente consideradas.

1127 Vid. «Las autonomías en la España popular», Carlos M. Rama, *La crisis española del siglo XX*, Madrid, F.C.E., 1976, México (1960), p. 278.

1128 Vid. p. 224.

1129 Esa sería la explicación última de toda una línea investigadora de trabajos sobre el caciquismo, como fenómeno que consagró la escisión en la sociedad española de nuestro siglo y fue portador de un mecanismo casi insoslayable de «guerra civil recurrente», según lo anticipó, desde 1903 Joaquín Costa. Acerca de esta visión premonitoria, vid. detallados

argumentos en Alfonso Ortí: *En torno a Costa,* Madrid, Serv. de Publics, del M.° de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1997. Por nuestra parte, una exposición resumida de diversas líneas interpretativas, manejadas en la historiografía española en torno al fenómeno caciquil, en Alejandro R. Diez Torre: «Caciquismo y constitución secreta en la historia contemporánea de España», ponencia presentada al Seminario Interuniversitario, de las universidades de East Anglia y Alcalá, del 26 al 28 de coctubre de 1995, actualmente en trámite de publicación, en el Servicio de Publicaciones de la Univ. de Alcalá de Henares (y Rev. *El Ateneo−,* n° XII; junio 2003).

Una explicación extensa de la incubación, orígenes, referencias y antecedentes socialmente operativos aún, en el momento de la convulsión civil, puede extraerse de obras como la de Renée Lamberet, *Mouvèments ouvrières et socialistes. Chronologie et Bibliographie. L´Espagne 1750−1936,* Paris, Les Editions Ouvriers, 1953 [revisión y actualización de M. Moreno, en la edición, española, Madrid−Gijón, Júcar], 1983. Un transcurso del movimiento libertario de entresiglos −e implicaciones− pueden reconstruirse en José Álvarez Junco, *La ideología política del anarquismo español. 1868−1910,* Madrid, S. XXI, 1976, especialmente «Las tácticas del anarquismo español. Evolución histórica 1868−1910», pp. 453−599. El nacimiento de la CNT −y el contexto obrero del que surgió− fueron abundante y meticulosamente estudiados por Xavier Cuadrat, *Socialismo y anarquismo en Cataluña 1899−1911. Los orígenes de la CNT,* Madrid, Ediciones de la Revista del Trabajo, 1976, especialmente el cap. I «La implantación del socialismo en Cataluña [1888−1899] y algunas otras consideraciones», pp. 17−49 y cap. VIII: «Algunos hechos importantes que siguieron a la Semana Trágica», pp. 403−40; así como cap. IX: «Solidaridad Obrera, Confederación General −o Nacional− del Trabajo»; pp. 441−92. Para una recreación de elementos ambientales y germinales de los movimientos sindicales y políticos, que pasan al primer plano social en 1936, son obras documentalmente útiles las de Manuel Buenacasa: *El movimiento obrero español, 1886−1926. Historia y crítica,* Barcelona, Impresos Costa, 1928 reed., Paris, 1966 y Madrid, 1981; Palmiro Marbá, *Origen, desarrollo y transcendencia del movimiento sindicalista obrero*, Barcelona, Tip. Cosmos, 1931; Ángel Marvaud, *La Question Sociale en Espagne*, Paris, Félix Alcan, 1910 reed. en Madrid, Edones. de la Revista del Trabajo, 1975; Miguel Sartre y Sanna, *La Esclavitud Moderna. Martirologio Social*, Barcelona, Librería

Ribo, 1921; Pere Foix: *Apostols i mercaders. Seixanta anys de lluita social a Catalunya*, México, 1957 reed., Barcelona, Nova Terra, 1976; Adolfo Bueso, *Recuerdos de un cenetista,* 2 vols., Barcelona, Ariel, 1976−1978. Ricardo Sanz: *El sindicalismo español antes de la Guerra Civil,* Barcelona, Ediciones. Petronio, 1976 y *La política y el sindicalismo,* Toulouse, del Autor, 1966 reed. Barcelona, Ediciones. Petronio, 1978. Respecto a movimientos sociales, regionalmente característicos, es interesante respecto al mundo agrario la visión del clásico Juan Díaz del Moral, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas. Córdoba,* Madrid, Revista del Derecho privado, 1929 reed. 1967, Alianza Editorial, Madrid (especialmente, los capítulos «Estructura de las sociedades obreras» pp. 299−306; «Clasificación de las Sociedades», pp. 307−14; «Modalidades de las huelgas», pp. 350−63 y «Prestigio y autoridad de los centros obreros», pp. 363−66). En el mundo rural, ha sido rico y multifacético el estudio de Ronald Fraser, *Mijas: República, Guerra y Franquismo en un pueblo andaluz,* Barcelona, Antoni Bosch, 1985 y en el mundo industrial, una propuesta metodológica sugestiva y comprensiva estuvo representada por la monografía del «Manchester catalán», Sabadell, de Gabriele Ranzato, *La aventura de una ciudad industrial. Sabadell entre el Antiguo Régimen y la Modernidad,* Barcelona, Nexos−Ediciones Península, 1987 (especialmente los capítulos 1 «Productores y electores», pp. 17−58; 2 «Rehenes», pp. 59−87; y 6 «Ciudad de fabricantes y tierras de señores», pp. 181−207). Para la dinámica y la consolidación cenetista como organización autónoma y de masas, puede consultarse la obra de Antonio Bar, *La CNT en los años rojos. Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo, 1910−1926,* Madrid, Akal, 1981; así como Francisco Candel, *Ser obrero no es ninguna ganga,* Barcelona, Ariel, 1968 reed. Barcelona. Laia, 1976. Un análisis de los modelos que sirvieron de orientación finalista o que orientaron las diversas corrientes de la CNT, puede obtenerse en Xavier Paniagua, *La sociedad libertaria. Agrarismo e industrialización en el anarquismo español 1930−1939,* Barcelona, Crítica, 1982 (especialmente, parte I, «La metodología social del anarquismo: antecedentes del movimiento libertario de la Segunda República», pp. 13−96).

En el proceso expansivo de las organizaciones socialistas y ocasionales reconversiones comunistas, vid.: Manuel Cordero, *Los socialistas y la revolución,* Madrid, Imprenta Torrente, 1932; Andrés Saborit, *Joaquín Costa*

y el socialismo, Madrid, Zéro, 1970; Enrique Santiago, *La UGT ante la Revolución,* Madrid, Sáez Hermanos, 1932; José Bullejos, *La Comintern en España. Recuerdos de mi vida,* México, Impresiones Modernas, 1972; Bruno Alonso, *El proletariado militante. Memorias de un Provinciano,* México, Ramírez Editores, 1957. Un examen temático de los problemas que fueron suscitados en movimiento anarcosindicalista, a través de una amplia documentación de prensa cenetista y libertaria, en Antonio Elorza, *La utopía anarquista bajo la Segunda República,* Madrid, Ayuso, 1973; pp. 351−468 (estudio originalmente aparecido en la *Revista del Trabajo* núm. 32, 1971). Teniendo en cuenta el proceso expansivo proletario y el fenómeno de la politización de sus organizaciones −que pasan al primer plano social tanto como político, en 1936− sigue siendo lúcido y clarificador el estudio de Edward Malefakis: *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX,* Barcelona, Ariel, 1971 (especialmente, los capítulos: V «El problema agrario antes de la República», pp. 163−94; XI «El anarcosindicalismo y la lucha espontánea del campesinado», pp. 329−65; XII «La radicalización de los socialistas», pp. 366−94; y XIV «La destrucción de la República burguesa», pp. 418−41).

En la obra de A. Elorza citada más arriba es aún de interés, para la temática de las relaciones entre *nación* e *ideologías,* en la parte IV de la obra, «Nacionalismo y socialismo en el primer tercio del siglo XX», pp. 212−73. En esa dirección aparecieron con posterioridad dos aportaciones: la de Antonio Robles Egea «Modernización y revolución: socialistas y republicanos en la España de entresiglos» y de Sagrario Torres Ballesteros «El populismo. Un concepto escurridizo», ambas en José Álvarez Junco (comp.): *Populismo, caudillaje y discurso demagógico,* Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas & S. XXI, 1987, pp. 129−57 y 159−80. Sobre los momentos inmediatos a la época, de mediados los años 30, Carlos M. Rama ofreció un planteamiento complejo en *La crisis española del siglo XX,* Madrid−México, F.C.E., 1976 (1ª ed. 1960) especialmente, para la problemática revisada, el cap. III «El Estado Liberal», pp. 102−81 y «Ascenso popular», pp. 215−27. Más reciente aún, la monografía de Inman Fox, *La invención de España,* Madrid, Cátedra, 1997, ha podido reconstruir con rigor el proceso de aparición y desarrollo de la invención de la identidad nacional, en diversos momentos clave del primer tercio del siglo XX, recurriendo a la Historia (y planteando diversos caminos de

urgencias de la respuesta ciudadana a la sublevación militar, así como las implicaciones represivas, frente a la rebelión y el control del nuevo orden, las organizaron dos organismos no gubernamentales: los Comités y los Sindicatos. Ambos encabezarían una revolución política, social y económica. En este sentido es necesario reparar que, pese a ser un poder que pasaba a actuar sin competencia o atribuciones establecidas de antemano, su afirmación como poder independiente es anterior a los días de la sublevación; y es imposible separar los orígenes de aquel poder del período de Frente Popular[1130].

---

regeneracionismo, para conectar la «Nación» con un «Estado» en disolución).

1130 «*Entre febrero y julio* [resumía Fernando Claudín, en 1971, la situación revolucionaria de 1936] *existe en España, de hecho, un triple poder. El legal, cuyo poder efectivo es mínimo. El de los trabajadores, sus partidos y sindicatos, que se manifiesta a la luz del día en la forma descrita. Y el de la contrarrevolución, que aunque se exterioriza en los discursos agresivos de sus representantes parlamentarios, en el sabotaje económico, y en las acciones de los grupos de choque fascistas, actúa sobre todo en el secreto de los cuartos de banderas, preparando minuciosamente el golpe militar*». Vid. Fernando Claudín: «La revolución inoportuna. España 1936−1939», en *La crisis del movimiento comunista*, vol. I *De la Komintern al Kominform*, París, Ruedo Ibérico, 1971, cap. 4; pp. 168−197. También vid. *La crisis...;* Ibid; Julián Gorkin, *España, primer ensayo de democracia popular*, Buenos Aires. Asociación Argentina por la Libertad de la Cultura, 1961, pp. 32−33, y Pierre Broue, *La revolution espagnole 1931−1939,* París, Flanmarión, 1973, pp. 59−65 (cap. V, «Front populaire: voi parlementaire sans issue"). Las divisiones entre organizaciones, aparatos políticos y sindicales, sectores y ramas obreras, que habían producido el desencadenamiento de las tensiones al comienzo del verano de 1936, quedaron subsumidas por el golpe militar. Como ha expresado Santos Juliá, «*El golpe militar redujo todos los conflictos*

La base de asentamiento de las organizaciones de izquierda y extrema izquierda no gubernamentales del Frente Popular, en 1936, no solo estaba prefigurada en sus demandas sino en su perspectiva y obra de masas. Algunas de las primeras eran las demandas de *democracia social* de las masas[1131] depauperadas: ajustes al alza de salarios y

---

presentes en Madrid durante la primavera de 1936 −trabajadores frente a patronos, UGT frente a CNT, Socialistas de centro frente a Socialistas de izquierda, fascistas frente a marxistas− a uno muy simple: los que apoyaban la República frente a los que querían destruirla». Vid. «Economic crisis, social conflict and the Popular Front: Madrid 1931−6», en Paul Presión ed, *Revolution and War in Spain 1931−1939,* London−New York, Methuen, 1984, p. 153. El ambiente de la primavera y el verano de 1936, ha sido descrito, por ejemplo, por Gabriel Jackson, *La república española y la guerra civil,* México, Grijalbo, 1967, p.185.

1131 Refiriéndose a Madrid, Santos Julia *Ibíd.,* op. cit., p. 154 ha escrito: *«Desde luego, los conflictos sociales mismos, dada su magnitud, tuvieron resultados políticos. La movilizaciones obreras, las asambleas constantes, la ocupación de las calles por trabajadores huelguistas terminaron por destruir la propiedad de la ciudad para toda su gente y puso fin al concepto de la ciudad como un escenario de la soberanía popular. Esta ruptura del espacio popular condujo directamente a la principal consecuencia política de las luchas de clases de Madrid: el complicado organismo corporativo que servía a la conciliación de intereses de trabajadores y patronos fue destrozado, y de este modo desapareció la tradicional representación política de ambos intereses de obreros y patronos»*. Sobre la oscura perspectiva de una *democracia social* en el campo, desde el planteamiento socialista, vid. el 1 de julio de 1936 la significativa intervención del secretario general de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra (FETT), de la UGT, Ricardo Zabalza; en Manuel Tuñón de Lara, *Tres claves de la Segunda República,* op. cit. pp. 201−211. Allí se pasaba revista al cuadro de miserias y reivindicaciones campesinas alojamientos, agilización −frente a retraso− de la Reforma Agraria y laboreo forzoso, contra el paro agrícola; fijación de bases de trabajo y restablecimiento de Jurados mixtos; turno riguroso en la

reducción de jornada laboral; readmisión de represaliados políticos en las empresas y trabajos; control e intervención en la contratación campesina, mediante la fiscalización en las Bolsas de trabajo y ocupaciones de tierras por los sindicatos agrícolas, e intervención de los sindicatos en la vida municipal. Además, las fiebres movilizadoras de las organizaciones proletarias, y la agudización de las contradicciones estructurales, el deterioro económico o la insensibilidad pública −cuando no la vuelta a la persecución gubernativa: con el cierre de sedes sindicales, de CNT por ejemplo en distintas poblaciones, la semana antes del golpe militar− les habían impulsado a reafirmarse en sí mismas [1132].

---

contratación de jornales; limitación de mecanización y de rendimientos agrícolas etc. Todas aquellas demandas habían sido objeto de sorda hostilidad terrateniente. También vid. Jacques Maurice, «Problemática de las colectividades agrarias en la guerra civil», en *Agricultura y Sociedad*, Madrid, núm. 7 abril−junio 1978, p. 55; Paul Presión, «The agrarian war in the south», en Paul Preston ed., *Revolution and War...;* op. cit., pp. 159−81; M. Tuñón de Lara, «La cuestión agraria durante la Segunda República», *en Arbor*, Madrid, núms. 426−427 junio−julio 1981, pp. 125−37; Santos Julia, «Organizaciones y prácticas obreras», en *Ibíd.*, pp. 139−49; Mercedes Cabrera, «Las Organizaciones patronales ante la República», en *Ibíd.*, *pp.* 151−67.

1132 Esta estrategia de las organizaciones de izquierda, sobre todo de los sindicatos, habría comenzado después de la victoria electoral del Frente Popular. No sólo con las liberaciones de presos de aquellas organizaciones, sino haciendo readmitir en las empresas, explotaciones y negocios, a aquellos que habían sido despedidos o *seleccionados*, como consecuencia de su activismo o protagonismo sindical y político en los conflictos de los años precedentes, especialmente del año 1934. Además, se exigió, a menudo, la expulsión de los trabajadores no sindicados que habían reemplazado a los despedidos. El corolario de estas demandas, de reintegración y recuperación

Así sindicatos y otros organismos, se lanzaron a objetivos más ambiciosos de cambios políticos y sociales; retomaron, añadieron o renovaron idearios y programas, e iniciaron o prepararon cuadros paramilitares tales como los «Cuadros de Defensa» cenetistas o las «Milicias» juveniles, socialistas

---

laboral y orgánica, tuvo como consecuencias más generales y amplias el fortalecimiento y la revalorización automáticas de las organizaciones sociales en general y de los sindicatos, en particular.

De las tácticas a las estrategias y a los programas o planes, durante los meses de 1936 pudieron observarse sustituciones, reafirmaciones y readaptaciones doctrinales y de programas. En el caso de las organizaciones del Frente Popular, es conocido el caso del posicionamiento y la bipolarización, sin llegar a la escisión formal, dentro del PSOE, entre socialistas de centro y de izquierda o *«caballeristas»* y, a su vez, el desmarque de éstos del programa electoral del Frente Popular, así como su adopción de una línea más radicalizada (que a menudo por la vía juvenil o sindical, acabaría siendo reclutada en los grupos del comunismo en expansión). Vid., a propósito de la compleja problemática orgánica y política, de articulación de proyectos y programas socialistas, las revisiones como la de Marta Bizcarrondo: «La crisis socialista: de la República a la guerra civil», en *La II República una esperanza frustrada. Actas del Congreso de Valencia Capital de la República abril 1986*, Valencia, Ediciones Alfons El Magnanim, 1987; pp. 83−91; Santos Julia, «Economic crisis, social conflict and the Popular Front», en Paul Preston ed., *Revolution and War...;* op. cit., 137−56; Santos Julia, «Corporativistas obreros y reformadores políticos: crisis y escisión del PSOE en la II República», en *Studia Histórica.* Historia Contemporánea, vol. I, núm. 4 1983, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 41−52; Santos Julia, «Organizaciones y prácticas obreras», *Arbor,* núms. 426−427 junio−julio 1981, pp. 139−49; Edward Malefakis, «El movimiento socialista durante la II República», en *Historia Social de España siglo XX*, Madrid, Guadiana, 1976, pp. 197−215; Antonio Bar Cendón, «La Confederación Nacional del Trabajo frente a la II República», en *Estudios sobre la II República española,* Madrid, Tecnos, 1975, pp. 219−49; Fernando Claudin, *La crisis del Movimiento comunista,* Paris, Ruedo Ibérico, 1970, pp. 168−97.

o comunistas. Fue un lugar común las semanas antes del golpe militar, la determinación de autodefensa y preparación obreras, ante la inactividad o el entorpecimiento directo de las autoridades o frente al deterioro social o cívico (por no hablar de la nula operatividad gubernamental en: la desarticulación de la conspiración de militares, el ascenso del desafío falangista o derechista). Así dirigentes sindicales como Francisco Muñoz en Aragón afirmaron, una semana antes del golpe, que los trabajadores deberían prepararse para escoger: o la subyugación fascista o la puesta en primer plano de los obreros mismos [1133]. Para esto último, además, contaban los sindicatos con crecientes reforzamientos sociales y públicos, en apenas semanas de la primavera de 1936. Las organizaciones obreras experimentaron fuertes crecimientos numéricos de afiliados−cotizantes y extendieron, como divisa común de su intervención en la sociedad y el ámbito político, los métodos de *acción directa.* Precisamente este término, habitualmente identificado, sin rigor, con acciones

1133 Vid. intervención significativa del secretario de la confederación de Aragón, Rioja y Navarra de la CNT, el zaragozano Francisco Muñoz, hablando para los mineros de Benasque (que apenas veían el final de un largo conflicto económico), en el norte pirenaico una semana antes del golpe militar, en *Diario de Aragón*, 8 de julio de 1936. Conflictos similares −algunos con cierres anticipados o camuflados de negocios mineros− estaban transcurriendo en la cuenca minera turolense del carbón; o bien, en el conflicto −que las primeras hostilidades de la sedición militar cerró en Teruel− del Ferrocarril Central de Aragón (con su lenta e inoperante negociación, finalmente intervención y arbitraje a cargo de la esfera gubernativa).

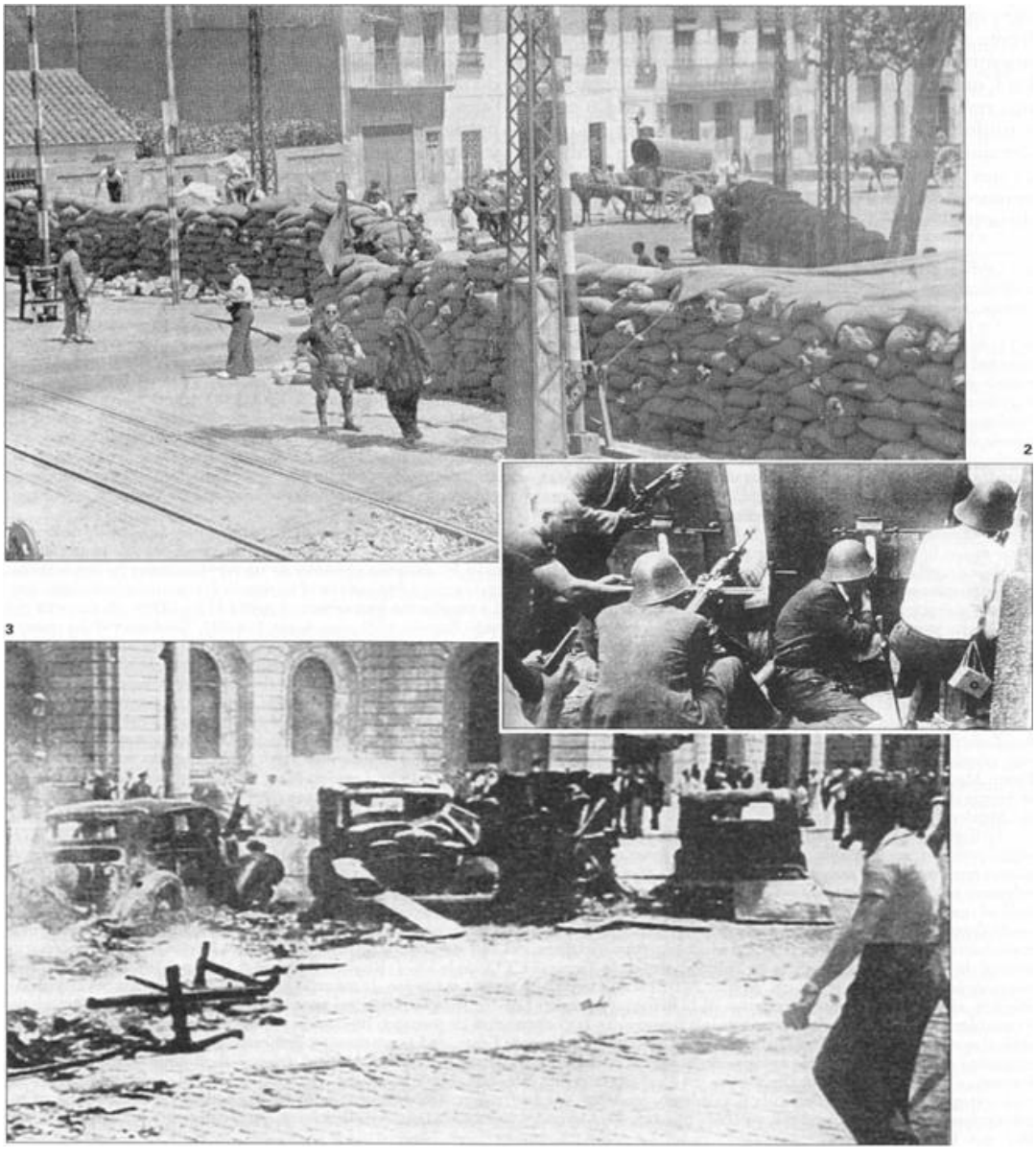
criminales o delictivas, era la forma de actuación anarcosindicalista hasta entonces. Iniciada en la práctica por los anarcosindicalistas de la CNT desde 1911, incorporando el modelo de acción del sindicalismo revolucionario francés, durante 1936 acabó por convertirse en una especie de práctica común[1134], hasta en las distintas fuerzas de

---

1134 La *acción directa* deriva de la desconfianza que, para los obreros organizados en sindicatos revolucionarios, tenía la intervención del poder público o instituciones ajenas al mundo de la producción, en la fijación de las condiciones de trabajo −y remuneración− de fines y comienzos del siglo. La acción directa se entendía, y justificaba, como un inalienable derecho social de los trabajadores, a negociar y establecer bases de trabajo, regulaciones, negociaciones y acuerdos directos con sus empleadores o empresarios: sin pasar por la requisición oficial, el arbitraje de instancias protectoras de intereses prevalentes, del capital o empresarios, como tampoco la recelosa interposición laboral de autoridades gubernativas o estatales (a las que consideraban no neutrales, en los conflictos entre el trabajo y el capital; además de proceder según legislación, en la que los sindicatos no habían intervenido ni comprometido previamente el sector obrero en convenio, de los directamente afectados). Vid. Palmiro Marbá, *Origen, desarrollo y trascendencia del movimiento sindicalista obrero,* Barcelona, Tip. Cosmos, 1931, pp. 254−55.

Desde el momento del triunfo electoral del Frente Popular, las manifestaciones de acción directa en las relaciones productivas, sociales y políticas se extendieron, tanto por la sensación de entrar en una nueva época favorable, como por la autoconfianza en las posibilidades de presión −y resolución− obreras. Vid, Santos Juliá, «Economic crisis, social conflict...», en *Revolution and War...,* op. cit., *Ibíd.* p. 152.; Edward Malefakis, «El problema agrario y la República», en *La II República una esperanza frustrada,* op. cit. *Ibíd.,* pp. 45−48.; Fernando Claudín, *La crisis del movimiento comunista,* op. cit. *Ibíd.,* cap. 4, pp. 168−197.; Guy Hermet, *Los comunistas en España,* Paris, Ruedo Ibérico, 1972, 1ª ed. francesa 1971, pp. 22−26; Antonio Elorza, «La estrategia del POUM en la guerra civil», en *La II República...,* op. cit *Ibíd.* pp. 126−30.

izquierda y extrema izquierda frentepopulista: la corriente de Largo Caballero del PSOE; la UGT; el Partido Sindicalista; el POUM, o el PCE.



Escenarios de la reacción popular a la sublevación militar. Foto 1, en las primeras horas de indecisión militar, la respuesta de la población en el barrio del puerto de Valencia cerrando la principal vía urbana con una barricada el 20 de julio de 1936. Fotos 2 y 3, imágenes de la guerra urbana del 19 de julio en Barcelona: grupo civil con una ametralladora en la Vía Layetana, protegiendo la Comisiaría de Orden Público; y restos de automóviles de las refriegas callejeras próximas al puerto.

Todavía en el espacio frentepopulista es necesario retener un último rasgo de ese período, para comprender la imparable difusión del poder revolucionario no gubernativo: el hecho de que el gobierno frentepopulista, durante los meses anteriores a la sublevación, no sólo se mostrara inactivo sino que terminara ratificando legalmente, *a posteriori,* buena parte de acciones obreras puestas en práctica: libertad de presos políticos, readmisión de seleccionados; ocupaciones agrarias, etc.[1135]. De esta forma,

---

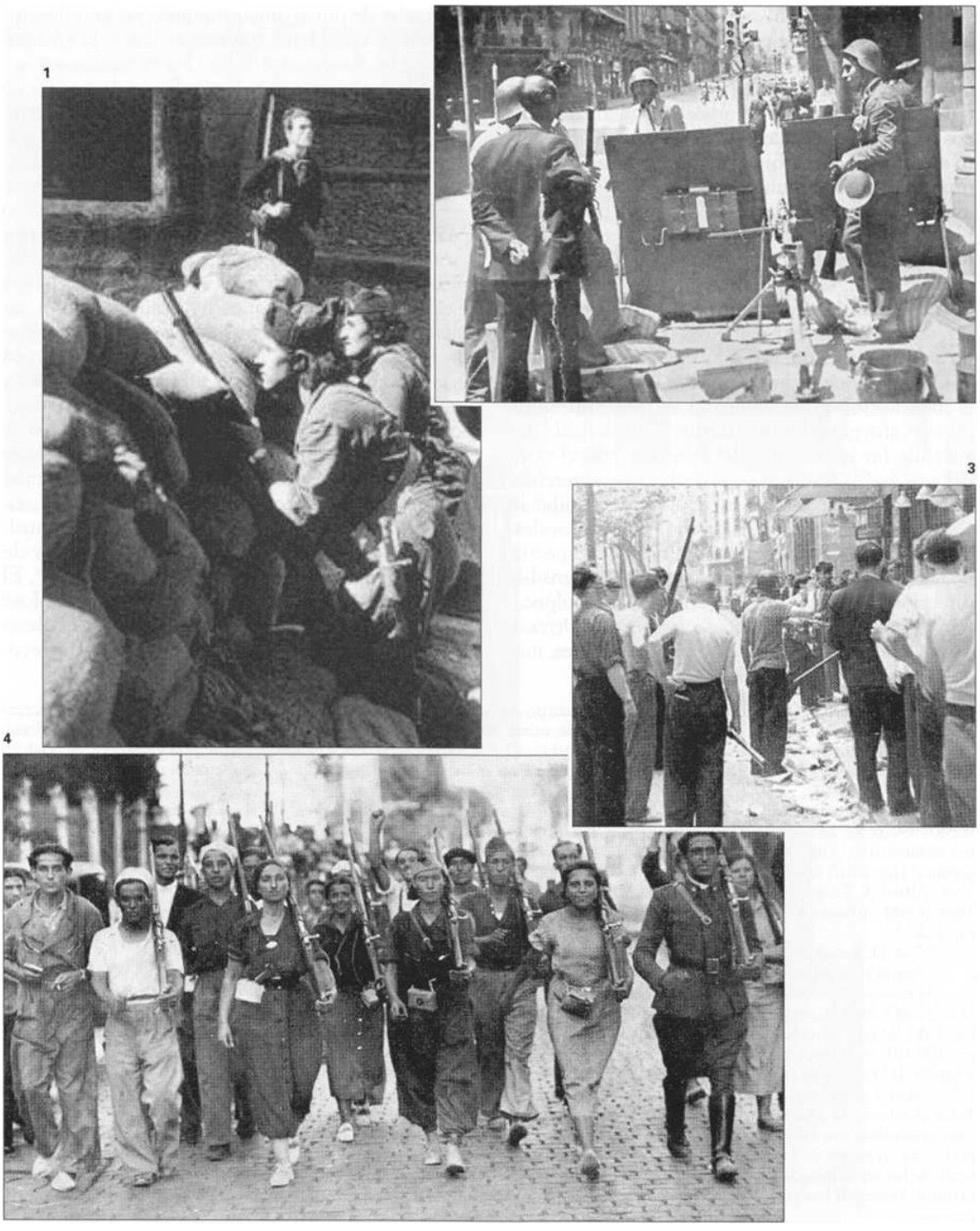
1135 Inicialmente, con la victoria del Frente Popular, el gobierno formado por Azaña, en el fragor de la euforia de izquierdas, se vio en la alternativa de legalizar lo que era un hecho real: la liberación de presos políticos y huelguistas por las masas populares. «*Sin embargo* [observó Santos Juliá] *era un perturbador precedente para un gobierno aislado el que los trabajores estuvieran dispuestos a tomar por sí mismos yéndose a las calles lo que creyeron ser sus derechos*». Vid. «Economic crisis, social conflict...», en *Revolution and War…,* op. cit. *Ibíd.*, p. 152. Los gobiernos del período del Frente Popular −Azaña, Casares Quiroga− no obstante no fueron tan débiles como se les ha supuesto; y Edward Malefakis ha expuesto la hipótesis de una *dictadura republicana*, con alianza de centroderecha, de no haberse producido la sublevación militar. Vid. «El programa agrario...», en *La II República...*, op. cit. *Ibíd.*, p. 46.

El gobierno, lento o rápido, aparentemente se transformó en un mecanismo de legalización social, a expensas de las iniciativas surgidas en los organismos populares y de masas. Vid. Aranzadi, *Índice progresivo de legislación de los años 1930 a 1949*, Pamplona, Azanzadi, 1950 reed. hasta 1969; Pamplona, Aranzadi, 1970 (1936). Allí aparecen: el núm. 400, decreto de amnistía del 21−11; núms. 467 y 477 decretos, de 29−11 y reglamentación de 2−III, sobre readmisión de trabajadores despedidos o *seleccionados* por razones políticosociales, en el período 1934−36; núm. 638, decreto amnistía de penas por delitos comunes, vinculados a político−sociales; núm. 1.362, decreto 9−VII, sobre condonación de pagos de alquileres y suspensión de desahucios urbanos, ante la huelga alquileres de Sevilla; núm. 1.364, decreto

las organizaciones proletarias y frentepopulistas se persuadieron del funcionamiento de una mecánica, de una especie de división potestativa del trabajo, en la que las organizaciones de izquierda −a través de sus comités− decidían las actuaciones y cambios, y el Estado −con el aparato legal, de gobiernos y *La Gaceta*− decretan, legalizan y ejecutan esas medidas[1136]. En Madrid, del 18 al 20 de julio se sucedieron tres gobiernos, uno de los cuales, el de Martínez Barrio −que en breves horas sucedió el 18 de julio al dimitido Casares Quiroga− no llegaría a tomar posesión; dando paso al de José Giral, el mismo 19 de julio.

7−VII, sobre jornada obrera; núms. 1.192 y 1.387, decretos 18−VI y 7−VII, sobre Obras Públicas; núm. 495, dec. 3−III, sobre legalización de ocupaciones de tierras de latifundios; núms. 557,564, 628, 660 y 860, disposiciones ampliatorias de legalizaciones, en las provincias de Cáceres, Córdoba, C. Real, Toledo, Salamanca y Cádiz, etc.

1136 Tal proceso se extendería y acentuaría, con el transcurso de la guerra civil. Los *poderes* revolucionarios, que surgen por todas partes sin la intervención del gobierno republicano, y actúan con independencia de él, aparecen en *La Gaceta de Madrid* después; transformándose, mediante los oportunos decretos y leyes, en oficiales los más diversos organismos: comités de milicias, patrullas de control, milicias populares, consejos, etc... Fue Marx quien primero se apercibió de este comportamiento *legalizador* en la tradición revolucionaria española del siglo XIX. Según esta idea, existió una división funcional del trabajo: de conquistas populares por obra de comités, consejos, sindicatos, etc..., y su reconocimiento público, mediante su legalización, por el gobierno central o gobiernos locales, que los insertaron en sus órganos oficiales. Vid. Juan García Oliver, *Mi gestión al frente del Ministerio de Justicia*, Valencia, Oficina de Propaganda CNT, p. 10 y *El eco de los pasos*, Barcelona, Ruedo Ibérico, 1978, p. 310.; Carlos M. Rama, *La crisis española del siglo XX*, Madrid−México, F.C.E., 1976, p. 254.



Escenarios del movimiento popular de sofocación de la sublevación militar Foto 1, milicianas en una barricada de Barcelona en agosto de 1936. Foto 2, milicias urbanas en un emplazamiento de ametralladora en una calle de Barcelona el 20 de julio. Foto 3, instantánea de un grupo miliciano de reconocimiento, el mismo día, en una calle de Barcelona. Foto 4, desfile improvisado de voluntarias/os de la milicia popular en Madrid el 22 de julio; a la dcha, un militar dirigiendo el desfile.

Es conocida −por lo relatada− la parálisis ante la sublevación, del gobierno suicida de Casares Quiroga y de su ministro de Gobernación Juan Moles, lo mismo que su director general de Seguridad Alonso Mallol. Pero pocas veces se insistirá en el confusionismo y el escamoteo de la realidad del golpe, que promovió aquel gobierno en Madrid; así como −entonces añadido a la censura informativa− la reacción en las calles y la desconfianza consiguiente, generada en los medios políticos o populares de la capital. De tal situación, junto a la decisión de obrar por cuenta propia de las organizaciones no gubernamentales, se generalizó un desbordamiento de *«la calle»,* que hizo imposible el afianzamiento del apresurado gobierno de Martínez Barrio, así como del desconocimiento del de José Giral. Como contraprueba de la parálisis oficial, la red de informadores, comités interventores, comunicaciones y controles de la UGT−PSOE, no solo fueron similares a la catalana red de «comités», sino que hicieron posible la ficción de que la jurisdicción gubernamental se transmitiese de puertas afuera de los ministerios[1137] en Madrid: asegurando las conexiones del gobierno con el resto del país

1137 Vid. el relato del periodista de *La Libertad*, Eduardo de Guzmán, por los centros oficiales y las calles de Madrid, «Así empezó... Nuestro Día más largo», en *Tiempo de Historia*, núms. 80−81 julio−agosto 1981, 146−65. También *Ibíd.*, Amaro del Rosal, «Errores y aciertos en los partidos populares», pp. 120−145; Ramón Salas Larrazábal, *Los datos exactos de la Guerra Civil*, Madrid, Ediciones Rioduero, 1980, pp. 102−3. Para una vivida recreación ambiental, vid. Arturo Barea, *La forja de un rebelde,* Buenos Aires, Losada, 1951,553−79.

leal[1138]. Anulada la sublevación en diferentes territorios de la República, el auténtico poder lo ejercieron los *Comités* de barrio, guerra, locales, etc., de sindicatos o partidos políticos del espectro de la izquierda popular. En Barcelona la ostensible dirección o soporte social de la réplica antigolpista, representada por los *Cuadros* y *Comités de Defensa* de la CNT−FAI, dieron a estas organizaciones, ma−yoritarias de por sí, una preponderancia indiscutible, en lo que Henri Rabasseire llamó la *«federación de las Barricadas»*[1139]. Red heterogénea, orgánica e ideológica, que a lo largo de Cataluña ejercitó el poder convertida en *Estado* y *Sociedad* a un tiempo: sin tener en cuenta ni a la representación gubernativa de la Generalidad, ni al Estado o administración centrales.

Casos similares sucedieron en ciudades como Málaga, Alicante, Valencia y en Cataluña, Levante o Andalucía oriental. Mientras que, en las poblaciones del centro, los

---

1138 Vid. Dolores Ibarruri, *Speeches and Arricies 1936−1938,* p. 214 cit. en Burnett Bolloten, *La revolución española,* Barcelona, Grijalbo, 1980, p. 92. El tema de la *«pulverización»* o destrucción del Estado fue un rasgo tópicamente repetido, partiendo de la visiones testimoniales: Ángel Osorio y Gallardo, *Vida y sacrificio de Companys*, Buenos Aires, Losada, 1943, pp. 169 y 179; Julián Zugazagoitia, *Historia de la guerra en España*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1940, p. 47.; Julio Álvarez del Vayo, *Ereedoms Battle*, New York, Alfred A. Knopf, 1940, pp. 261 y 224.; Manuel Azaña, *Obras completas*, ed. Juan Marichal vol. IV, México, Ediciones Oasis, 1968, p. 624. Además, Vid. Raymond Carr, *La tragedia española. La Guerra Civil en perspectiva*, Madrid, Alianza, 1986 ed. revisada, pp.112−13.

1139 Vid. H. Rabasseire, *España crisol político*, op. cit. *Ibíd.*, p. 130.

alcaldes se vieron precisados a ejecutar las órdenes de los sindicatos locales e, incluso, en muchos lugares, la Casa del Pueblo socialista pasó a ocupar el lugar del Ayuntamiento. Los organismos que integraron militantes sindicales y *milicianos obreros* vestidos con el mono de trabajo, invalidaron −allí donde triunfaron− a la policía y el ejército y dieron una tónica obrera a las calles y vida de ciudades y pueblos. Asimismo, la participación de las clases proletarias en la vida política, social y económica adquirió pronto un relieve inusitado: el que caracterizó a la situación, más de revolución social que de defensa republicana[1140]. El propio

---

1140 Según Gabriel Jackson *«En la segunda mitad del año 1936, en el territorio que permanecía en manos del Frente Popular tuvo lugar la revolución social más profunda ocurrida desde el siglo XV. Las principales características de tal revolución eran la pasión por la igualdad y la afirmación de la autoridad local y colectiva».* Vid. *La República Española y la Guerra Civil 1931−1939,* Barcelona, Orbis, 1985 (1ª ed. Princeton Univ. Press. 1965), pp. 249−50. Burnett Bolloten curiosamente cita *(La revolución española...,* op. cit., pp. 100−101, *n.* 52) en contradicción con esta apreciación, la del corresponsal del New York Times en la zona del Frente Popular y *«autoridad reconocida sobre España durante cuatro decenios»*, Herbert M. Matthews; quien quitaba importancia a los cambios revolucionarios y a la frase de Jackson: *«En términos más o menos fuertes, casi todos los historiadores de la Guerra Civil española señalan lo mismo. Yo diría que hubo una especie de revolución, pero no debe exagerarse. En un sentido fundamental, no hubo revolución en absoluto, puesto que el gobierno republicano funcionó en gran parte como lo había hecho antes de la guerra».* Lo cierto es que no fue así, al menos en la mitad de 1936 y, en parte, en 1937, y la apreciación parece aún prolongar indefinidamente el vano intento de los republicanos −y a veces, los revolucionarios− de querer camuflar los hechos y la realidad de su revolución hacia el exterior. Veáse por lo demás, como «funcionaba» el gobierno «de cuerpo presente», que Matthews trataba de resucitar... en sus recuerdos.

gobierno republicano, encabezado por José Giral desde el 19 de julio, corrió el peligro de desaparecer literalmente excluido: por la contrarrevolución en unas zonas, y desplazado por la revolución, en otras[1141]. En semejante situación estuvo el gobierno autónomo de Barcelona, presidido por Luis Companys[1142].

La atribución del poder efectivo se produjo mediante los *Comités:* que reagrupaban frecuentemente a las organizaciones que dirigieron los combates, con el consentimiento o el apoyo de trabajadores armados y bases populares de las organizaciones [1143]. La *Nación* que rechazó

1141 Vid, H. Rabasseire, *España, crisol político…*, op. cit. *Ibíd.*, p. 131. Según recordaba Juan Negrín, ya presidente de un gabinete en 1937 −aunque, sin duda cargando tintas, para enfatizar el orden central incorporado con su gobierno− *«El Gobierno no podía hacer absolutamente nada, porque ni nuestras fronteras, ni nuestros puertos estaban en manos del Gobierno; estaban en manos de particulares, de entidades, de organismos locales o provinciales o comarcales; pero desde luego, el Gobierno no podía hacer sentir allí su autoridad».* Vid. artículo reproducido en *El Día Gráfico,* 2 de diciembre 1937.

1142 Según la gráfica frase del biógrafo de Companys, el jurista Ángel Ossorio y Gallardo, *Vida y sacrificio de Companys,* Buenos Aires, Losada, 1943, p. 172, el gobierno de la Generalidad se encontró convertido en *«un artefacto meramente formulario».* También, vid. Rafael Tasis Marca, *La revolució en els Ajuntaments,* Barcelona, s.e. [Imp. Clarasó] 1937, pp. 15−16.; Mariano Rubio y Tudúri, *La justicia en Cataluña,* p. 13 cit. en B. Bolloten, pp. 94−95.

1143 Ayuntamientos y otros organismos del gobierno vieron absorbidas sus funciones por *Comités* organizados en base a la fuerza de los sindicatos de UGT o CNT, excepto en las provincias vascas, donde la orientación de la vida oficial mantuvo coordenadas propias. Vid. discurso de Juan López, en

en la práctica la sublevación de los generales, se reagrupó en una red de organismos de diversa denominación, *Comités de guerra* o de *defensa, revolucionarios, ejecutivos, centrales, antifascistas, obreros, de Frente Popular, de Salud pública,* etc., que asumieron las funciones del poder institucional del Estado: transformándose en instancias de *soberanía popular,* como *Comités−gobierno*[1144]*.* Elegidos por distintos procedimientos −casi siempre en la línea de la acción directa y nombramiento revocable: por organizaciones o masas obreras o vecinales[1145]– los *Comités* estuvieron controlados

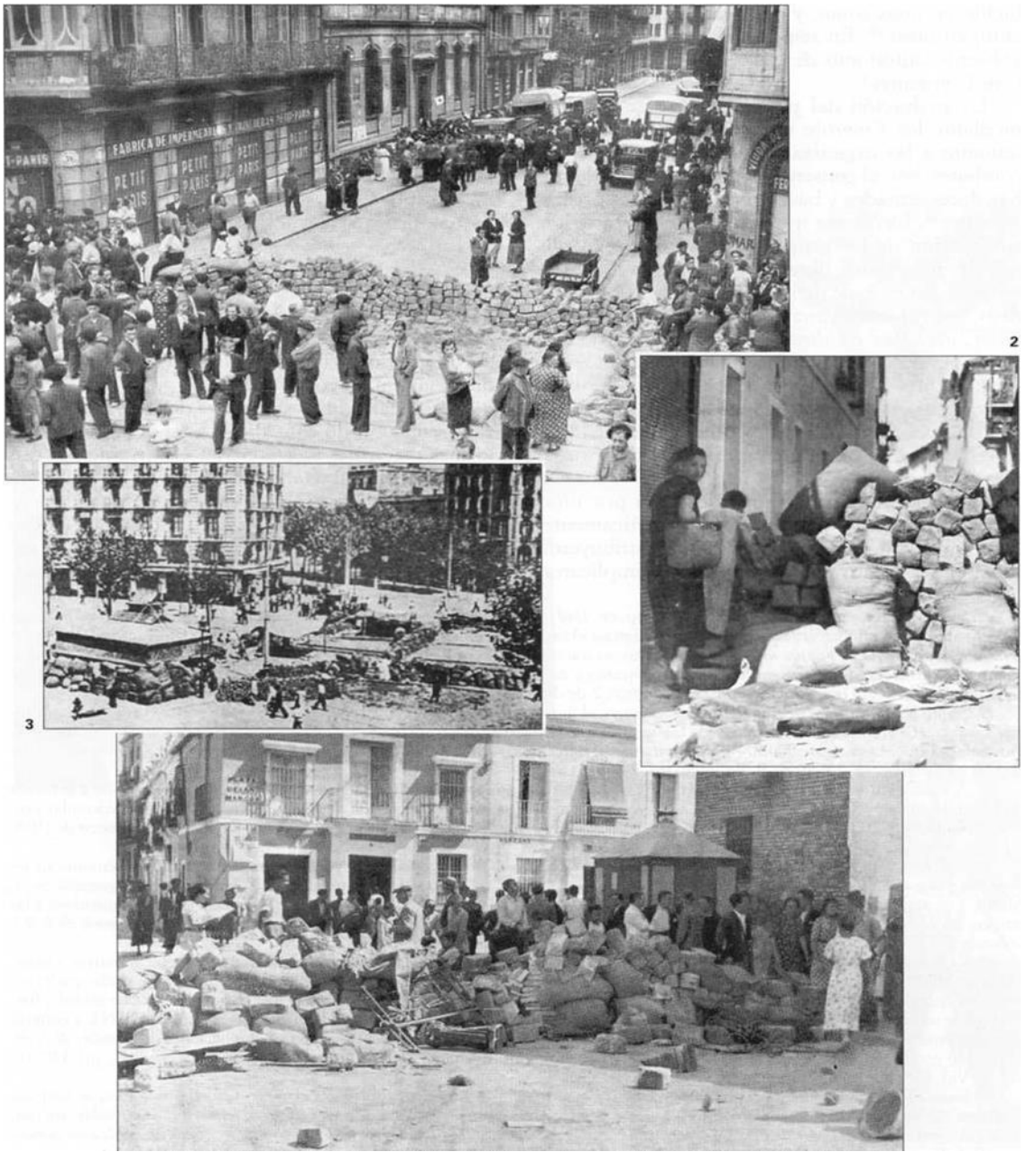
---

CNT, 21 de septiembre de 1936; y otros posteriores, en *Cultura Proletaria*, 8 de enero de 1938, y *Fragua Social*, 29 de mayo de 1937.

1144 Vid. Pierre Broué, *La revolution espagnole 1931−1939,* Paris, Flammarión, 1973, p.71; Pierre Broué y Emile Témime, *La revolución y la guerra de España,* 2 vols., México−Madrid, F.C.E., 1977, vol.I, p. 143. La expresión de *Comités−gobierno* apareció en G. Munis, un partidario de Trotsky en España que vivió una agitada vida militante, antes y durante la Guerra Civil, oponiéndose a las tendencias de Nin y Andrade en el POUM. G. Munis publicó su obra *jalones de derrota, promesa de victoria. Crítica y Teoría de la Revolución Española 1930−1939,* en México, en 1948 (reed. en 1977, Ed. Zero, vid. pp. 287−319).

1145 La designación (a menudo en asambleas orgánicas; pero también *populares,* convocadas al efecto en pueblos, barrios, ramos, entornos industriales, centros, servicios o administraciones), así como la representación en aquellos organismos de los sindicatos y partidos, variaron según la dinámica y correlación de fuerzas políticas en cada lugar. Las situaciones más habituales, en este sentido, fueron: desde una ampliación de la representación municipal socialista, con la incorporación a la misma del comité de la CNT, a comités integralmente libertarios, con representación de la CNT/FAI o Juventudes Libertarias; pasando por ampliaciones de *Comités de Frente Popular* con la representación sindical. Vid., Pierre Broué y Emile Témime, *La revolución y la guerra...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 140−41.

de cerca por unas *bases* movilizadas y muy motivadas políticamente.



Escenarios de barricadas los días siguientes a la sublevación en diferentes ciudades. Foto 1, en San Sebastián las primeras horas de incertidumbre frente al golpe militar. Fotos 2 y 4, en Sevilla, barricadas en el Barrio de Sta. Cruz y la puerta de la Macarena (interceptando el paso en la plaza de San Marcos). Foto 3, en Barcelona, sistema de barricadas en el centro de la ciudad condal.

Bajo su presión, los *Comités−gobierno* se atribuyeron funciones legislativas y ejecutivas, y se implicaron en duros −a veces intratables− problemas inmediatos de precios, abastecimiento y consumo, enseñanza o sanidad local, con desafiantes medidas revolucionarias: expropiaciones de sublevados o sectores de apoyo a la revuelta militar, e incautaciones −en zonas de influencia anarquista− o intervenciones −en las socialistas o ugetistas−; municipalizaciones en todas partes. Los sectores locales/populares y los nuevos resortes colectivos/cooperativos se implicaron así, sin otro trámite, en los grandes problemas −algunos históricos− de España: el ejército, la religión, la tierra, el municipio, la escuela, los abastos, la reforma o la reorganización agraria o industrial, etc.[1146]. En suma, un poder complejo y confuso, en cuanto a los límites, pero ejercido localmente con caracteres resolutivos de un auténtico gobierno[1147].

Desde las primeras acciones defensivas contra la sublevación, todo contribuyó para que los poderes locales o sociales se ejercieran efectivamente. Los *Comités*

1146 Vid. P. Broué y E. Témime: *Ibíd.*, pp. 142−43.

1147 Jesús Hernández, ministro comunista desde septiembre de 1936, en el gobierno de Largo Caballero −aunque después prefiriese denominarse «de Stalin»− definió más tarde al *Comité* como *«una especie de poder confuso, tenebroso, impalpable, sin funciones determinantes, m autoridad expresa, pero que ejerce con dictadura implacable, un poder indisputado, como un verdadero gobierno»*. Vid. *Negro y rojo. Los anarquistas en la revolución española*, México, La España Contemporánea, 1946, p. 233.

revolucionarios adquirieron, a través de las secciones sindicales correspondientes, el control de las oficinas de Correos, Teléfonos, Telégrafos y emisoras de Radio; organizaron patrullas de carreteras y fronteras; servicios de transportes y abastecimientos; crearon unidades de milicias, de policía y hasta improvisados *tribunales.* Fue el resultado final de un vasto y generalizado trasvase al ámbito político, de los métodos proletarios de acción directa. La culminación final, en suma, de una larga práctica obrera en el campo de las relaciones económicas, por la que −excluida una ineficaz legalidad− la elección de medios ilegales no se hacía desde el punto de vista de la moral, sino del de alcanzar el triunfo más rápido y completo[1148].

1148 La acción directa de fuerte implicación económicosocial, el sabotaje industrial, el boicot en la producción o el consumo, el label y, sobre todo, la huelga general, fueron prácticas asiduas por colectivos y masas obreras −durante la República, como lo fueron con la Monarquía− debido a su impacto en los círculos o esferas económicas: las mismas o similares en ambos regímenes y frente a un número −menos citado − de prácticas empresariales de un similar orden, y ajeno por completo muchas veces a la moral (tanto legal como social). Pero en los nuevos escenarios políticos de la II República, con la politización creciente y el poder organizador y público en aumento de las redes sindicales, aquellas tácticas también se emplearon con miras a favorecer la acción sindical y política, además de la económica. Todas ellas fueron divulgadas en el ensayo que Georges Sorel había escrito, en 1908, examinando la orientación y el curso futuro del sindicalismo revolucionario de comienzos de siglo, y que tanta proyección tendría, en los medios cenetistas y obreros españoles de las tres décadas siguientes. Vid. Georges Sorel, *Reflexiones sobre la violencia*, Madrid, Francisco Beltrán, 1915 (trad. de la 3ª ed. revisada en 1912). Vid. también Alandi: *La Acción Directa*, Valencia, Libre Studio, 1938. Por lo demás, la violencia resultante

En el espacio de breves semanas, se había esbozado una nueva organización espontánea del poder, ejercido desde instancias locales o sociales de diversa escala, y provisto de *Milicias* y *Comisiones* diversas de abastecimientos, transportes, orden público o seguridad. Aunque atomizado o disperso y con la confusa situación que traía consigo un multigobierno −de organizaciones rivales incluso− el aparato de los *Comités−gobierno* revolucionarios no sólo fue considerado por Pierre Broué un aparato de *Estado* de nuevo tipo, sino *«la réplica obrera al Estado burgués−oligárquico»*[1149].

Frente a esta nueva realidad, que proliferó a lo largo de la zona del Frente Popular, el gobierno central republicano de José Giral se limitó a mantenerse, según Borkenau, como un *«monumento de inactividad»* o *«gobierno paralítico»:* al ser incapaz de organizar la defensa militar o la economía de

---

de acciones y reacciones en luchas económicas, en una situación de guerra abierta como la vivida entonces por la sociedad esañola, pudo pasar a adquirir caracteres, en ciertos momentos álgidos, de respuesta o pánico colectivos, situaciones de coacción o de abierto *terror*. Existieron diferencias sin embargo de dos *terrores,* el «revolucionario» o «rojo» y el derechista o «sedicioso», como manifestaciones de violencia diferentes. Vid. datos e identificaciones características en ambos casos en H. Rabasseire, *España, crisol político,* op. cit. *Ibíd.*, pp. 148−49 n. 3.

1149 Vid. Pierre Broué, *La revolutión espagnole 1931−1939,* Paris, Flammarion, 1973, 72−73. También en Pierre Broue y Emile Témime, *La revolución y la guerra de España−,* op. cit. *Ibíd.*, vol. 1., pp. 139−43 y 156−62.

guerra[1150]. Y era considerado, por el resto de la nación, como un mero residuo de un sistema desintegrado.

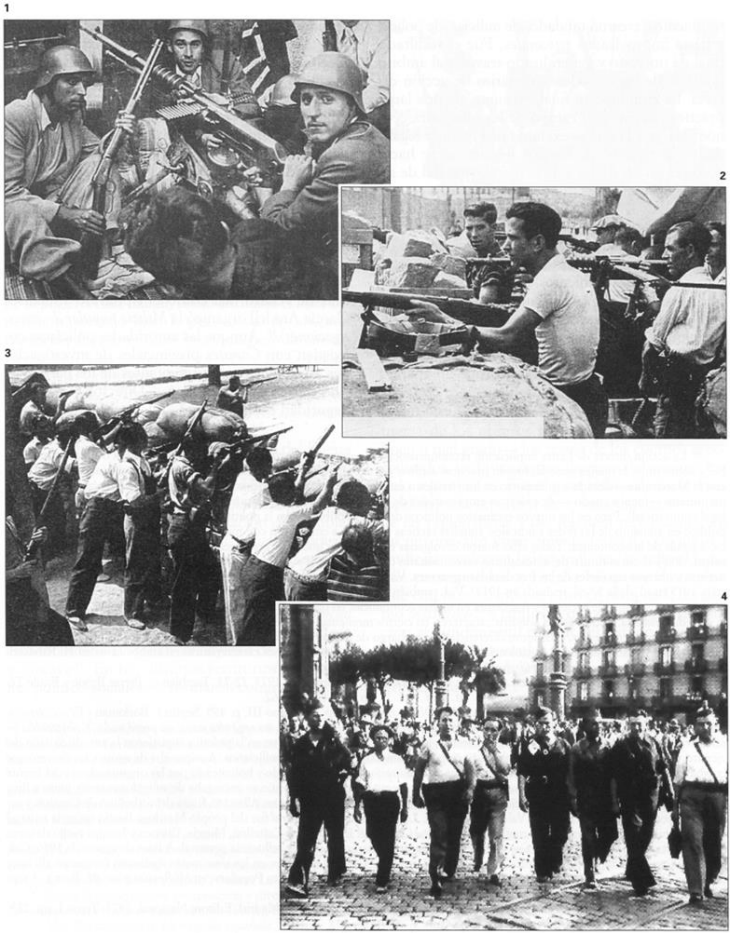
En Madrid, el gobierno vio frustradas algunas tentativas de disponer de ejército propio, durante agosto de 1936, aunque recuperó atribuciones: el 26 de julio, con el *«pase»* gubernamental sustituyó al *«carnet»* sindical o los salvoconductos de los *Comités.*

Y el 27 se restablecieron los servicios de policía, reclutados entre militantes socialistas y guardias de Asalto (así como el

---

1150 El término es del propio Manuel Azaña. Vid. *Obras completas*, op. cit. Tomo III, p. 495. Según F. Borkenau (*El reñidero español*, op. cit., p. 103) los socialistas se quejaban de que *«el gobierno no hace nada, no organiza nada, no prevé nada. Y obstaculiza en cambio a todo aquél que desee hacer algo».* Sin embargo, después de los decretos que en la práctica supusieron la autodisolución del ejército, el decreto de 31 de julio ordenaba el pago por el Estado de los sueldos a milicianos. Aunque el 4 de agosto, un decreto que creaba las nuevas unidades regulares −*«batallones de voluntarios»*− fue rechazado y boicoteado por las organizaciones del Frente Popular, cuyas *milicias* habían suplido al ejército. El 20 de agosto Martínez Barrio aún se encargaba de su reclutamiento, junto a Ruiz Funes, en una *Junta Central de Reclutamiento para el Ejército Voluntario*, radicada en Albacete, fuera del torbellino de Comités y organizaciones frentepopulistas, entre Valencia y Madrid. La idea de la *Junta Central* fue del propio Martínez Barrio quien la entregó a Giral, lo mismo que la creación de cuatro Comisariados Civiles del Ejército (en Castellón, Murcia, Cuenca y Jaén), a cargo de otros tantos diputados provinciales en Cortes, sobre los que Martínez Barrio ejercía una influencia personal. A fines de agosto de 1936, Castellón pudo proporcionar, por ejemplo, el primer batallón, de más de 800 hombres; en los siete meses siguientes formarían allí once batallones. Vid. F. Gómez Hidalgo diputado por Castellón, «Cómo se creó el Ejército Popular», en *Mi Revista* núm. 48, Barna., 1 septiembre 1938.

tipógrafo socialista García Atadell organizó la *Milicia popular de investigaciones)* [1151].



Imágenes de las barricadas y del comité miliciano barcelonés. Foto 1, instantánea en la defensa de una barricada de Barcelona; frente a la cámara, dos de los servidores de una ametralladora: Ángel Estivill (en el centro), después director de servicios correccionales y el artista Helios Gómez (a la dcha.). Fotos 2 y 3, aspectos de barricadas civiles y defensas improvisadas (tanto como los atuendos de civiles, con medios militares por los asaltos a cuarteles) de encrucijadas urbanas en Barcelona. Foto 4, instantánea de uno de los comités de CNT−FAI más caracterizados de la guerra urbana del 19 y 20 de julio, entre ellos G. Oliver en el centro, 4.° por la dcha.).

1151 Vid. Ramón Salas Larrazabal, *Historia del Ejército Popular de la República*, Madrid, Editora Nacional, 1973, Tomo I, pp. 213− 225.

Aunque las autoridades policíacas coexistían con *Comités* provinciales de investigaciones, formados por representantes de los partidos y sindicales, Manuel Muñoz −Director General de Seguridad del gobierno Giral− tenía que someter al secretario nacional de la CNT, David Antona, las listas de integrantes de los cuerpos de Seguridad y Asalto del Estado[1152]. En agosto de 1936, la credibilidad de los ministerios era baja: con una mayoría de servicios estatales inseguros; lo mismo que se perdía −por momentos− la identificación o la confianza en ellos, con un elevado número de empleados del Estado poco fiables para la nueva situación. Mientras los socialistas acusaban las actividades ministeriales[1153] de emplearse solo en una *falsa purga,* ordenada por los ministros liberales, periódicos como *Informaciones* −órgano personal de Indalecio Prieto− se quejaban de que no era bien vista la lectura de periódicos socialistas en el Ministerio de la Gobernación[1154]. Seis

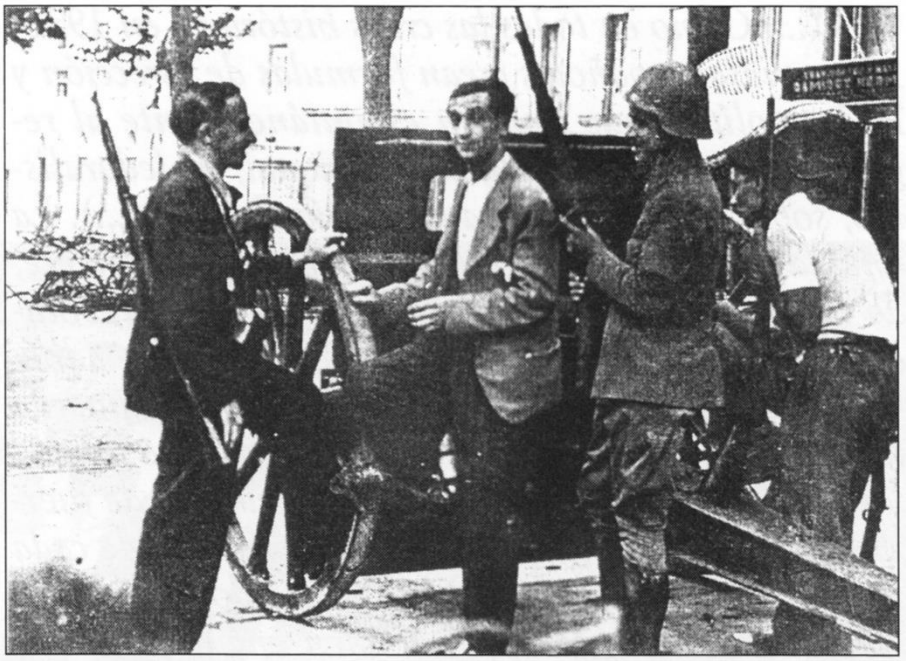
---

1152 Vid. comunicación −adjuntando largas listas de propuestos como personal de policía− del Director General de Seguridad, Manuel Muñoz Martínez al secretario del Comité Nacional de la CNT, David Antona para su refrendo; Madrid, 2 de agosto 1936 y contestación del secretario cenetista, el 4 de agosto 1936. En IISG−A.; Arch. CNT, film 128B.

1153 Vid. E Borkenau; op. cit. *Ibíd.,* p. 103. Según H. Rabasseire (op. cit., *Ibíd.* 137, *n. 10)* funcionarios *afines* a la sublevación seguían en funciones en Madrid; y citaba el caso, de que el general Miaja fuese informado de su relevo del frente de Córdoba, por un parlamentario próximo de Queipo de Llano. Borkenau citaba fuentes socialistas, que cifraban en gran número de empleados del Estado en Madrid como *traidores.*

1154 F. Borkenau, *Ibíd. «El Ministerio de la Guerra ni siquiera ha organizado un equipo administrativo central; no existe control unificado de*

semanas después de la insurrección militar, como afirmaba el líder cenetista moderado Juan López, *«todas las articulaciones del Estado estaban rotas, ninguno de sus órganos políticos funcionaban ya»* y ni Giral en Madrid, ni Companys en Barcelona podían *«pegar los trozos rotos, y poner a funcionar de nuevo a los órganos del Estado, recrear un nuevo Estado centralizado»*[1155].



Instantánea de una batería en las primeras horas del 20 de junio de 1936 en Barcelona. En un breve momento antes de las últimas acciones callejeras, dos figuras de dirigentes libertarios aragoneses, Francisco Ascaso Abadía (1° a la izqda.) y Joaquín Ascaso Budría (en el centro).

Sin embargo, en el resto del territorio del Frente Popular,

---

las operaciones militares, ninguna delegación organizada de la autoridad.... El sentimiento prevaleciente es que esto no puede continuar y que los liberales, o bien son incapaces o bien no están dispuestos a hacerlo mejor».

1155 Cit. en Pierre Broué y Emile Témime, *La revolución y la guerra...*, op. cit. *Ibíd.* vol. 1, p. 167.

el sistema de *Comités−gobierno* consiguió articularse en poderes regionales nuevos, desde los primeros días, aprovechando la ola de impulso revolucionario que siguió a la anulación de la sublevación. Entre los más conocidos, aquellos poderes de hecho eran: el *Comité Central de Milicias Antifascistas* de Cataluña; el *Comité Ejecutivo Popular* de Levante; el *Comité de Salud Pública* de Málaga; el *Comité de Guerra* de Gijón y el *Comité Provincial* de Asturias; el *Comité de Frente Popular Ampliado* en Santander y las *Juntas de Defensa* de Guipúzcoa y Vizcaya[1156]. En tan distintos territorios y situaciones político−sociales, se formaron comunidades regionales políticas con bases de lo que fueron −a excepción de Euzkadi− los profusos *Comités−gobierno.* Aquellas comunidades definieron un nuevo ámbito de relaciones e interacciones políticas ciudadanas, que remitían a «sus» autoridades, nacidas de la sociedad en transformación −o incluso marcadamente revolucionaria− y apoyadas en la fuerza de los obreros armados. Vinculando −de buen o mal grado− los restos de los cuerpos especializados, de funcionarios diversos del antiguo Estado republicano. Fue el gran reflote de las fuerzas localistas a la superficie de la sociedad, tanto como de las regionalistas y del régimen republicano: en un movimiento intensamente federal, que junto a sindicatos, colectividades

1156 Sobre la participación, composición y diverso dominio sindical o frentepopulista en aquellos órganos, vid. César M. Lorenzo, *Los anarquistas españoles y el poder*, s.l. [París], Ruedo Ibérico, 1972, pp.85−88; 127−30; 138−42; 145−47; 149−52; 154−55; 160−64.

y milicias, invadió el lugar que correspondía al Estado hasta ese momento. Fue entonces cuando se puso en obra un federalismo *instintivo*[1157] y empírico que esbozó, como solución al hundimiento central del Estado republicano, lo que el historiador Carlos M. Rama llamó *«el panorama de una laxa y variada confederación política plurinacional»:*

> *«(...) Como en todas las crisis históricas, en 1936– 37 las masas españolas crean fórmulas de dirección y Poder político que tienden espontáneamente al regionalismo, y como solución nacional, al federalismo, sobre la base de las autonomías locales (...). La unidad general resulta en este tiempo, especialmente, de la coparticipación en un cuadro de ideas revolucionarias (lucha contra el movimiento militar, adhesión a los grandes núcleos de opinión de la izquierda española y defensa de la revolución social). La unidad formal es imprecisa y depende de la relación de fuerzas entre el Poder central y el Poder efectivo de cada uno de los centros políticos (...). Estos dos lazos (ideológico nacional y formal) suponen una nueva realidad legal distinta, aunque emparentada, por su origen, con el cuadro legal fijado por la Constitución de 1931 y las leyes complementarias»*[1158] .

1157 Vid. Raymond Carr, *La tragedia española*, Madrid, Alianza, 1986, p. 140.

1158 Vid. Carlos M. Rama, *La crisis española del siglo* XX, Madrid, 1976, la edón. francesa, Paris, Fischbacher, 1960, p. 279.



Figuras e imágenes del triunfo miliciano barcelonés sobre la revuelta militar Foto 1, Francisco Ascaso Abadía (1901, Almudévar, Huesca−1936, Barcelona), muerto el 20 de julio en los asaltos al cuartel de Atarazanas (foto 3); Ascaso era uno de los dirigentes de grupos más famosos de la FAI en los años 1930. Fue seguramente el cerebro de las operaciones de guerra urbana, que dieron la superioridad a los libertarios −junto a la Guardia Civil− para dominar la sublevación y controlar la ciudad, entre el 18 y 20 de julio de 1936. Foto 2, dirigentes libertarios y jefes militares, todos con gorros cuaterleros, el 20 de julio de 1936. Destaca la figura del libertario juan García Oliver (a la izqda. de la foto) junto al general Aranguren, de la Guardia Civil. Fotos 4 y 3 desfiles de milicias (columna juvenil «Los Aguiluchos» para el frente de Huesca) por las calles y oficina de alistamiento, los siguientes días.

Una realidad que los representantes de la legalidad y del Estado republicano histórico, como Diego Martínez Barrio, identificaron perfectamente al apreciar, en enero de 1937, que *«en la actualidad España es una República federal».* Apreciación en la que insistió el representante autonómico del Estado en Cataluña, Luis Companys, cuando afirmó que, como consecuencia del levantamiento de los generales, España era por completo un Estado federal[1159]. El problema que se presentó fue el del entendimiento entre regiones, en unas circunstancias tan extraordinarias como en una guerra civil. De tal manera que cada una de aquellas, por sí misma, desarrolló aspectos diferentes que creyeron acuciantes: dando lugar al «mosaico», lógicamente resultante de una situación múltiple de poderes, dotados de expresiva variedad y de acuerdo con una inspiración política o sesgo de personalidad colectiva propia. Aún así la *«era de los reinos de taifas revolucionarios»,* según la caracterización de Madariaga[1160], mostró que hasta en un movimiento de federalismo instintivo, era posible la coexistencia de formas políticas e ideológicas diferentes, sobre la base común de *defensa antifascista* y *republicana.* El problema de la unidad política nacional en la España popular se les planteaba así en

---

1159 Vid. Raymond Carr, *Ibíd.*, pp. 141−42. Azaña, como en 1931 Alcalá Zamora (frente a Maciá) no admitió esas manifestaciones de Companys: acusándole de *«actuar contra el gobierno... de dirigirse hacia un régimen separatista de fado»* y de *«jugar a la política»*.

1160 Vid. Salvador de Madariaga, *España. Ensayo de historia contemporánea*, Buenos Aires, Sudamérica, 1944 reed. 1964, 7ª edición., p. 605.

términos de atribución del poder. Las experiencias confederativas podían subsistir, en una situación de multigobierno, mientras que el poder efectivo no lo monopolizase en exclusiva el sobreviviente Estado republicano; y se mantuviesen los núcleos de poder independientes fuera de la órbita gubernamental. Fue pues la solución que tuvo la *dualidad* del Poder, la que condicionó el movimiento de federalismo empírico de la *«Nación republicana».*

Diversos estudios han tratado el problema de la *dualidad* del poder en la zona del Frente Popular, como una de las vertientes esenciales de la primera fase del conflicto en general, y de la influencia de los sindicatos, en particular. El tema, ya planteado durante la propia guerra por observadores atentos y perspicaces, como Franz Borkenau o Henri Rabasseire[1161], fue comentado por el propio presidente republicano, Manuel Azaña. En un conocido −y muy reproducido texto− el presidente analizaba la paradójica contención de una revolución inacabada de masas, en la que la introducción de un *nuevo orden* no reemplazó al antiguo. Hecho que, según el hierático −y muy pagado de sí mismo− presidente republicano forzó la contradicción política −*«indisciplina, anarquía, desorden»*− y produjo *«impotencia y barullo»*[1162]*.* La interpretación de los

1161 Vid. H. Rabasseire, *España crisol...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 132−43, 145−47 y F. Borkenau, *El reñidero español*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 60− 61, 92−93, 98, 115−116; 166−68; 141−42; 144; 226−27.

1162 Vid. Manuel Azaña, *La velada de Benicarló,* Buenos Aires, Losada, 1939, p. 96. También, *Obras Completas* ed. Juan Marichal, México,

historiadores ha sido, en general, favorable a mantener tal línea de apreciación: para algunos, como Carlos Seco, el discurso azañista lo juzgaron *«impresionante»* y *«exacto»*[1163], pero para otros sin embargo, sin alinearse en una visión prejuzgada, han planteado una visión más comprensiva del fenómeno de la aparición del poder−*dual*. Así lo hicieron Pierre Broué y Emile Témime, al resituar la *«reacción espontánea, nacida de miles de iniciativas locales»* contra la sublevación. Donde las mil fisonomías de la respuesta popular, que para una mirada superficial u hostil podía simplemente ser *«entropía»* y *«desorden»,* proyectaba una

> *«profunda significación: que los trabajadores habían tomado en sus manos su propia defensa y, con ello, se habían encargado de su propio destino, habían dado nacimiento a un poder nuevo»*[1164]*.*

Para Franz Borkenau, desde el punto de vista sociológico además de atento −y preparado− observador, que viajó por España sin muchos prejuicios culturales o de lugares comunes en agosto de 1936 y a principios de 1937[1165], la

---

Ediciones Oasis, 1967, vol. III, p. 422.

1163 Vid. Carlos Seco Serrano, *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1984, p. 432.

1164 Vid. Pierre Broué y Emile Témime, *La revolución y la guerra de España−,* op. cit. *Ibíd.*, vol. 1, p. 133.

1165 La obra de Borkenau, fruto de su diario de viaje −y observación− detallados, *The Spanish Cockpit*, fue publicada en Londres por Faber &

época del poder de los comités y el sistema de *doble régimen* que introdujeron, formaba parte de una mecánica que habían seguido otras revoluciones, antes que la española, y se movía en el contexto de sus necesidades[1166]. El dominio proletario se produjo a causa de su capacidad de respuesta, movilización y defensa, frente a la sublevación del Ejército y los potentados sociales contra la República. La extrema necesidad de resistencia, frente al peligro general de *golpe* militar −o su reproducción en zonas inestables y poco aseguradas por el orden «oficial» republicano: simplemente desaparecido en zonas en las que operaron las primeras correrías de los sublevados, como en Aragón− confirió el poder a las organizaciones y partidos obreros, organizados en *Comités* revolucionarios para preservar *subsistencias civiles.*

Suspendido momentáneamente el viejo gobierno legal −que no pudo o no supo llegar a múltiples lugares, de franca acción golpista− los *Comités−gobierno* supusieron un desplazamiento a la izquierda de la revolución, que dotó de

---

Faber, 1937. De su calidad testimonial y analista, Gabriel Jackson dijo que era un «*observador, gran viajero, y con preparación universitaria, era hijo de un magistrado austríaco. Obtuvo la licenciatura en sociología, había sido funcionario del Comintern al principio de los años veinte, y era sagaz investigador del marxismo y de los diversos partidos socialistas y comunistas europeos*». Vid. *Costa, Azaña, el Frente Popular y otros ensayos*, Madrid, Tumer, 1976, pp. 155−56. Vid. El prefacio de Gerald Brenan a la edición de 1963 reed. en castellano, Paris, Ruedo Ibérico, 1971.

1166 Vid. F. Borkenau, *El reñidero español*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 225−26.

poder real a estos sectores del movimiento, mejor preparados para las circunstancias deplorables o dramáticas del régimen.

Según Borkenau, así había ocurrido en las otras grandes revoluciones históricas. Similar al triunfo de los independientes sobre los presbiterianos en la revolución inglesa, de los jacobinos sobre los girondinos en el París de la francesa, o la irrupción de los bolcheviques de la revolución rusa[1167]. En todas las revoluciones, eran las derrotas y no los éxitos los que empujaban la revolución hacia la izquierda. Y fueron sus éxitos iniciales, la derrota de la insurrección en importantes ciudades, los que mantuvieron en auge a los *Comités−gobierno* durante dos meses, con una inactividad paralela algunas veces a la del viejo gobierno legal. Hasta que el estancamiento de éste y la defectuosa *segunda palanca* del poder de los primeros, les llevaron −tras la ineficacia miliciana en campo abierto y su incapacidad para transformar una *guerra de guerrilla* nacional, en una *guerra moderna*− a la reorganización gubernamental/revolucionaria: con la formación del gobierno de Largo Caballero.

Aún vigente el poder−dual o el *«segundo poder»,* la revolución avanzó −autoengañada− hacia el fin del *doble*

1167 Vid *Ibíd.* y pp. 229−33, sobre las singularidades de la revolución española y los cauces por los que derivó, deformándose, vid. también páginas de su «diario» de observación, dedicadas a estos fenómenos.

régimen. El nuevo equipo gubernamental fracasó, política y administrativamente, y se reveló incapaz de contener las derrotas hasta el asedio de Madrid, en noviembre de 1936.





Otros desfiles y reunión política, avanzada la guerra. Foto 1, pleno del PCE en Valencia en junio de 1937, en el que se prepararon las purgas contra el partido rival del marxismo no estalinista del POUM. Foto 2, desfile militar en el verano de 1937, con la nueva disciplina y aparato castrense en las unidades militares.

Mientras languidecían los *Comités–gobierno* y la intervención extranjera frenaba el curso de la guerra (y deformaba el de la revolución). En realidad, en el proceso de la revolución española, la intervención exterior –rusa y de otras procedencias, pequeña pero decisiva: con hombres, materiales y métodos modernos– alteró su curso y la orientación profunda de sus fuerzas y tendencias, incapaces de responder a los desafíos revolucionarios y las exigencias de la guerra moderna, con otra inventiva suplementaria[1168].

1168 Vid. *Ibíd.*, p. 229. Según Borkenau no sólo los anarquistas se habrían

Borkenau ha sugerido que, a diferencia de otras revoluciones, en la española existió un apreciable bloqueo del poder político y una inadaptabilidad a la guerra y a las imposiciones de la moderna maquinaria bélica, que la ayuda fascista introdujo del lado del *«Alzamiento»* de los militares sediciosos. Todo lo cual le llevó a pensar a aquel sociólogo que había terminado la edad de las *«revoluciones libres»,* sometidas a sus propias leyes; y que, en la española, quedó trastocado su proceso clásico por la intervención rusa y la centralización y la disciplina que aquella intromisión introdujo. Hecho que supuso el comienzo de la dirección de los grupos moderados e inimaginativos, en vez de los avanzados, en nombre de una mayor eficacia; el paso de formas moderadas a violentas; paso, en fin, de la autonomía y descentralización, a una férrea centralización y dictadura revolucionaria de un partido. Porque hubo −lo mismo que en la revolución francesa, entre girondinos y jacobinos, o en la rusa, de los soviets frente a los kadetes− una fuerza *nacional* capaz de aplicar, a la vez, un programa *jacobino* y *termidoriano* o conservador: el Partido Comunista[1169].

En definitiva, Borkenau pretendió mostrar que la España de 1936 expresaba el momento trágico de un país, con una evolución detenida secularmente y una civilización todavía no trastocada por el mundo mecánico de la modernización

---

comportado refractarios a la europeización, sino también a la más confusa *modernización* de la sociedad y la guerra.

1169 Vid. F. Borkenau; op. cit. *Ibíd.*, pp. 233−35.

europea. Un país refractario a la intrusión extranjera, cifraba su respuesta en rechazar modernizarse. En 1936, la rebelión de las masas contra el ejército sublevado y las clases altas −también incapaces o renuentes a la modernización− repitió la experiencia, como en 1707 y en 1808, de rechazo de un ataque generalizado. Y en ello residió todo el impulso de las masas populares, en lugar de ir dirigido a la creación de un moderno orden que siguiera modelos europeos. Solo que según Borkenau[1170], a diferencia de 1707 o 1808, el ataque no provenía del exterior, sino que había sido proyectado desde dentro del país. De tal forma que

> *«La historia de la guerra civil española, en cuanto al campo republicano se refiere, es la historia de la resistencia espontánea de las masas en contra de dos cosas: por una parte en contra del alzamiento del clero y del ejército, por otra, en contra de la necesidad de liquidar esta revuelta con métodos modernos de guerra y organización. Las masas querían luchar y lucharon heroicamente, pero querían que esto fuese una lucha*

1170 *Cfr*. en F. Borkenau: op. cit. *Ibid.*, pp. 230,232,236−39. Varias de las conclusiones de Borkenau en 1937, cifradas en las páginas 237/39, quedarían ratificadas por la evolución de los acontecimientos en 1938/39 y la fundación del régimen autárquico de Franco, desde 1940. Respecto a sus observaciones e intuiciones, sobre la diferente dirección y fundamentos de las civilizaciones moderna europea y española, aunque constituye una problemática no discutida en su libro, está esbozada en los antecedentes históricos y las conclusiones finales, especialmente en las páginas 14−19 (junto con una explicación, concordante, del auge y la importancia del anarquismo en España) y 238−40.

llevada adelante a la vieja manera de 1707 y 1808, un alzamiento de aldea en aldea, de ciudad en ciudad, contra la amenaza de la tiranía. Esto no podía ser»[1171].



Instantánea con saludos de rigor desde el halcón de la Generalitat del presidente Lluis Companys (en el centro) y el cónsul soviético A. Osenko (a su dcha., poco después «purgado» por Stalin).

Este paralelismo histórico que reaparece, formalmente en 1936 bajo el sistema de *doble* poder, ha sido visto por Raymond Carr y Pierre Vilar como una reanudación *pintoresca*[1172] del federalismo instintivo, que incorporaba las tradiciones de la lucha por la independencia de las *juntas* de

1171 *Cfr.* en Ibíd., p. 225.

1172 Vid., de Raymond Carr, *La tragedia española*, Madrid, Alianza, 1986, pp. 114 y 140−43. Carr describía así el variado y abigarrado mundo social que tomó el poder efectivo, en un sinnúmero de poblaciones y ciudades de la zona republicana, donde la autoridad convencional quedó arrinconada por los nuevos poderes locales.

1808, o el *frágil cantonalismo* de 1873 [1173]. Aun con ser también una tradición libertaria de la CNT/FAI, el sistema de los *Comités* debe ponerse en relación, según estos historiadores, con la fórmula *juntista* española, y no con los soviets o el *consejismo* de 1917−18.

2. «Devolución» política a comunidades territoriales

Esta última línea comparativa fue cultivada por una historiografía de la guerra, que comenzó con las observaciones −entre sorprendidas y precavidas− de Franz Borkenau: sobre Barcelona como *«bastión de la España soviética»,* o sobre una aproximación al *sistema soviético* de consejos y *comités* obreros en Valencia o Andalucía oriental[1174]. Más decididamente, Felix Morrow caracterizó los primeros meses de la guerra española en términos similares a los que habían tenido lugar en Rusia, entre febrero y noviembre de 1917; y que como fenómeno *dual,*

1173 Vid., de Pierre Vilar, *La guerra civil española*, Barcelona, Crítica, 1986, p. 98. Raymond Carr ha hablado del *cantonalismo revolucionario* y el *instintivo federalismo,* como factores de fragmentación del poder y debilitamiento del gobierno central, además de las aspiraciones encontradas de partidos y sindicatos. Vid. *Ibíd.*, pp. 140−43.

1174 Vid. F. Borkenau; op. cit. Ibíd., pp. 62−63; 151−169.

acompañaba a todas las revoluciones proletarias. Así según este autor, España estaba en camino de convertirse en un *régimen soviético*[1175]*.* Es decir: camino de la dictadura proletaria de *consejos* obreros, elegidos por los trabajadores en fábricas, milicias o campesinos −reunidos en consejos aldeanos− urbanos y regionales. Estos últimos, a su vez, en hipótesis podrían haber mandado delegados a un congreso nacional: donde una mayoría revolucionaria, de representantes de organizaciones y partidos, procedería a la instauración de un *Estado obrero.*

Pero la ausencia de una vía centralizadora nacional y el recurso a las coaliciones y acuerdos mutuos entre organizaciones y partidos −para formar órganos locales/regionales− hizo que un teórico *Estado Obrero* siguiera siendo, según Morrow, *«embrionario, atomizado y disperso»*[1176]*.*

Una prefiguración de esta dinámica estuvo representada −durante los dos años republicanos anteriores− por las *«Alianzas Obreras»:* nuevo concepto de lucha y nuevo mito de la revolución, que fue ampliamente difundido en los

---

1175 *«¿Cómo hemos de caracterizar semejante régimen?* [se preguntaba Morrow], *En esencia era idéntico al que existió en Rusia de febrero a noviembre de 1917».* Vid. Félix Morrow, *Revolución y contrarrevolución en España,* Bogotá, Pluma de Buenos Aires, 1976 (1ª ed. New York, Pioneer Publishers, 1936 y 1938), 114−15; 119, 131−32.

1176 Vid. Ibíd., pp. 118−19.

medios obreros, desde la revolución de Asturias del 1934[1177]. Desde entonces, frente a las estrategias *insurreccionales* anteriores, esta fórmula organizativa constituía la base de un futuro *gobierno revolucionario.* Desde 1933−34, las *Alianzas Obreras* aparentemente se convirtieron en centros de lucha, como lo fueron desde 1905 los *soviets* en Rusia: donde cristalizó la voluntad de acción obrera; como la que se manifestaría −no siempre en seguimiento de aquellas consignas de «Alianza»− en huelgas de Madrid, Zaragoza, *Comuna* asturiana, etc. Con equívocos comparativos inevitables, Henri Rabasseire en 1938 pudo decir que *«la Alianza Obrera fue para España lo que el Soviet para Rusia».* Pero la comparación *soviética* se mantuvo aún entre

---

1177 La idea de *«Alianza Obrera»* procedía, al parecer, del grupo sindicalista de Ángel Pestaña; y su primera realización debida a su conjunción −en diciembre de 1933− con el grupo de Joaquín Maurín, el Bloc Obrer i Camperol, con el sector *treintista* escindido de CNT, en los importantes núcleos de Sabadell y Tarrasa (y en cierto modo, la Unió Socialista de Catalunya, además de otros grupos menores o temporales). Fue una concepción de frente único por arriba, la que decidió la constitución de *comités* locales de *Alianza Obrera*, formados por delegados de cada organización a nivel local −y no por representantes directos de sus bases− que acabó por definirse como un instrumento defensivo, frente a la progresión reaccionaria. Además de ganar para su estrategia a Largo Caballero −a principios de 1934− después de la entrevista de Pestaña y Maurín con Largo en Madrid y el viaje de este a Barcelona. Por su lado, en la CNT se difundiría ampliamente otra estrategia, bajo una forma diferente, de *«Alianza Revolucionaria»*, defendida ardientemente por el pucelano Valeriano Orobón Fernández y los dirigentes asturianos de la CNT, durante 1934: hasta concretarse en el pacto de CNT/UGT en Asturias y su movimiento insurreccional. Vid. Manuel Tuñón de Lara, *Tres claves de la Segunda República*, Madrid, Alianza, 1985, pp. 301−302.

estudiosos o historiadores como Tuñón de Lara, cuando este último afirmaba que identificar *«alianzas como órganos de poder»* era poner un nombre español a los soviets[1178]. En 1936, con la entrada del PCE en el Frente *Popular* y la escisión de los proyectos socialistas, la estrategia y la fórmula organizativa *aliancista* quedó relegada al ámbito de las aspiraciones de los sindicatos. Estrategia esta que se proyectaba, además, con perfiles diferentes para los sindicatos ugetistas y cenetistas; a la vez que representaba apreciaciones no del todo equivalentes, para las cúpulas sindicales y bases. La CNT, en su congreso de mayo de 1936 en Zaragoza, discutió y dictaminó la oferta de un «pacto» *aliancista* y unión estratégica con los sindicatos de la UGT: mediante la formalización de unos comités nacionales de enlace y la vía −socialmente por construir− hacia una *Alianza Obrera Revolucionaria* de ambas sindicales. Tras enviar los cenetistas su oferta a la UGT aquellos esperaron en contrapropuesta[1179].

Pero la cúpula de la UGT no respondió a los cenetistas

1178 Vid. Manuel Tuñón de Lara, op. cit. *Ibíd.*, pp. 356 y 363. *«La palabra «soviet»* [puntualizaba H. Rabasseire] *nada significa para el pueblo español.... Alianza Obrera, Sindicatos y ÚHP son vocablos que el proletariado español comprende perfectamente porque encierran toda la vida y la lucha del obrero».* Vid. H. Rabasseire, *España, crisol político*-, op. cit. *Ibíd.*, pp. 77-78.

1179 Vid., para ampliación de las discusiones sobre balance de experiencias, proyección, etc. y acuerdos aliancistas, *El Congreso Confederal de Zaragoza mayo 1936*, s.l. [Toulouse], Ediciones CNT, 1955, pp. 148−61 y 187−88. Vid. también. *Heraldo de Aragón*, 9 mayo 1936, p. 6.

antes del golpe militar, disponiendo de una dirección orgánicamente absorcionista y nada *aliancista*[1180]. Aunque su líder Largo Caballero consideró oportuna la puesta en marcha de las *alianzas* y la unidad obrera desde mayo de 1936; aludiendo a aquellas en giras y mítines: algunos conjuntos con líderes de la CNT (como Vicente Ballester en Cádiz, respaldado por su Federación Local). Félix Morrow achacó al programa de la izquierda socialista, en abril de 1936 −y al ideólogo de Caballero, Luis Araquistáin− haber cifrado la posibilidad de una dictadura proletaria en la agrupación de la mayoría del proletariado en el PSOE, como sustitutivo de los *soviets.* Lo que abonaba la desconfianza de los anarquistas en la *dictadura del proletariado* y su incapacidad para discutir acerca de la naturaleza del Estado o distinguir, entre un *Estado obrero* y uno *burgués* según aquel analista marxista.

Por ello según Morrow resultaba curioso, el énfasis anarquista en concentrarse en las fuentes últimas de poder −las relaciones de propiedad− y el control de las fábricas, desdeñando el desplome del poder estatal. Mientras tanto, la CNT se entregaba a un creciente *coalicionismo* político −ejercido desde los primeros días− en estudiadas

---

1180 Según Tuñón de Lara, el sentido que el PCE daba a un posible relanzamiento de las Alianzas Obreras, como alternativa a un partido unificado con el PSOE −tal como éste lo proyectaba, en una coyuntura de Frente Popular− era el que aquéllas se convirtieran en un *«eje de un vasto tejido orgánico en el que los comunistas serían capaces de desbordar a los restantes partidos»*. Vid. op. cit. *Ibíd.*, p. 363.

dosificaciones, de las representaciones obreras y republicana: lo que se distanciaba del esquema *aliancista,* fijado ambientalmente, y obstruía el desarrollo *soviético* de los *comités*[1181]*. «Los soviets fracasaron* (diría dos años después H. Rabasseire) *desde el principio: habían nacido muertos»*[1182]; mientras que se impuso la realidad sindical de CNT y UGT −y la autonomía local− de organizaciones y ámbitos de relación o confluencia representativa: actuando a modo de catalizador de cambios y sorprendentes −por lo insólitas− *asambleas constituyentes,* distribuidas en cientos de poblaciones y múltiples centros de la zona republicana.

Los acuerdos de los primeros días sellaron la forma inicial de una organización del *poder revolucionario,* entre partidos y sindicatos[1183]. Los *Comités* aparecidos entonces fueron algo más que *comités de enlace−,* filiaciones políticas aparte, expresaron de manera global la voluntad revolucionaria de una masa militante. Por su misma mecánica, aquellos no llegaron a ser *soviets,* autónomos de las organizaciones o partidos matrices. *Consejos, comités* o *juntas,* con ser organismos de lucha defensiva, de *poder revolucionario,* no fueron organismos directos o revocables en los que operase una ley de mayorías[1184]. En definitiva, sindicatos y partidos

---

1181 Vid. Félix Morrow: op. cit. *Ibíd.*, pp. 131−37

1182 Vid. H. Rabasseire; op. cit. *Ibíd.* p. 232.

1183 Vid. Pierre Broué y Emile Témime, *La revolución y la guerra de España*, vol. I; op. cit. *Ibíd.*, pp. 214−17.

1184 Según Andrés Nín, que conoció los inicios revolucionarios rusos de

patrocinaron aquellos organismos, les dotaron de medios y orientaciones propias y les confirieron poder y atribuciones, pero sin transferirles toda la autoridad y el poder alcanzado con el declive del Estado. Sin embargo, para Pierre Broué los *Comités,* a su manera, reanudaron la tradición de las revoluciones *proletarias* del siglo, aún sin ningún partido u organización que se convirtiera en su mentor exclusivo o propugnara su desarrollo en *soviets*[1185]*.* En un ilustrador

---

cerca, en España la existencia de una rica y consolidada organización obrera previa −de partidos, sindicatos, publicaciones, vida y democracia obrera− invalidaba la creación de *soviets* u organismos espontáneos de acción obrera. Vid. Pierre Broué y Emile Témime. op. cit. *Ibíd.*, p. 216.

1185 Pierre Broué, «Los órganos de poder revolucionario: ensayo metodológico», en Pierre Broué, Ronald Fraser y Pierre Vilar, *Metodología histórica de la Guerra y Revolución españolas*, Barcelona, Fontamara, 1980, pp. 21−43. Según Rudolf Rocker, *Bolcheviquismo y Anarquismo,* Buenos Aires, Reconstruir, 1959, p. 42, la idea de «consejos obreros», como órganos obreros de base y preparación de la reorganización socialista de la sociedad −surgiendo del mundo industrial y del campo− había sido considerada ya en la I Internacional (Congreso de Basilea, 1869) y como idea, desarrollada por la Sección Española de aquella (en la cual llegaron a emplearse los términos de *juntas y consejos de trabajo).* Constituyó entonces una tradición ideológica española, en tanto que fórmula y alternativa obrera −desde abajo y en los lugares de producción− a cualquier propuesta de cambio político autoritario, por arriba. La idea había sido, sin embargo, postergada en España a fines de siglo, debido a la organización clandestina y las persecuciones de la propaganda obrera; pero fue cultivada en Francia, entre 1904 y 1907, en los escritos de los teóricos del sindicalismo revolucionario. No obstante fue en Rusia donde se aclimataría, desde la revolución de 1905 −con desprecio de los círculos y partidos obreros socialistas− hasta el triunfo de aquella fórmula y su reconocimiento bolchevique, en 1917. Vid. *Ibíd.*, pp. 43−44. La obra citada de Rudolf Rocker fue escrita en 1921; y su primera edición en castellano data de 1922 en Buenos Aires, en la Editorial Argonauta.

estudio, Broué mostró una línea metodológica de análisis comparativo por el que los *consejos* o *comités* esbozaban rasgos comunes, aunque también concretó sus diferencias[1186].

En realidad, como precisó Rudolf Rocker en 1921, la idea de los *consejos* o *soviets* estaba regida por el libre curso de *«la voluntad de abajo»,* frente a *«la violencia de arriba»* (de la *«dictadura del proletariado»).*

Pero los bolcheviques falsificaron y ligaron dos conceptos y fórmulas antitéticas[1187].

El problema de la *unidad* nacional, su crónica irresolución en España, se perfilaba así a través de una nueva estructura del poder. Por lo que, más que la aparición del sistema de *segundo poder,* lo que resaltó fue la ausencia de un organismo, en el marco estatal, que coronase la pirámide política revolucionaria (ocasionalmente, en distintos momentos y *casos* estudiados por Broué, existieron *porta-voces* de la organización revolucionaria, como el *Soviet* de Petrogrado o el *Comité Ejecutivo* de Berlín).

Pero en España, sólo hipotéticamente puede comparárseles el *Comité Central de Milicias* de Barcelona. Socialmente en su constitución, el peso de las organizaciones obreras fue determinante −como en Alemania− pero en

1186 Vid. Pierre Broué, *Metodología histórica...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 24−31.

1187 Vid. Rudolf Rocker, *Bolchevismo...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 39−44.

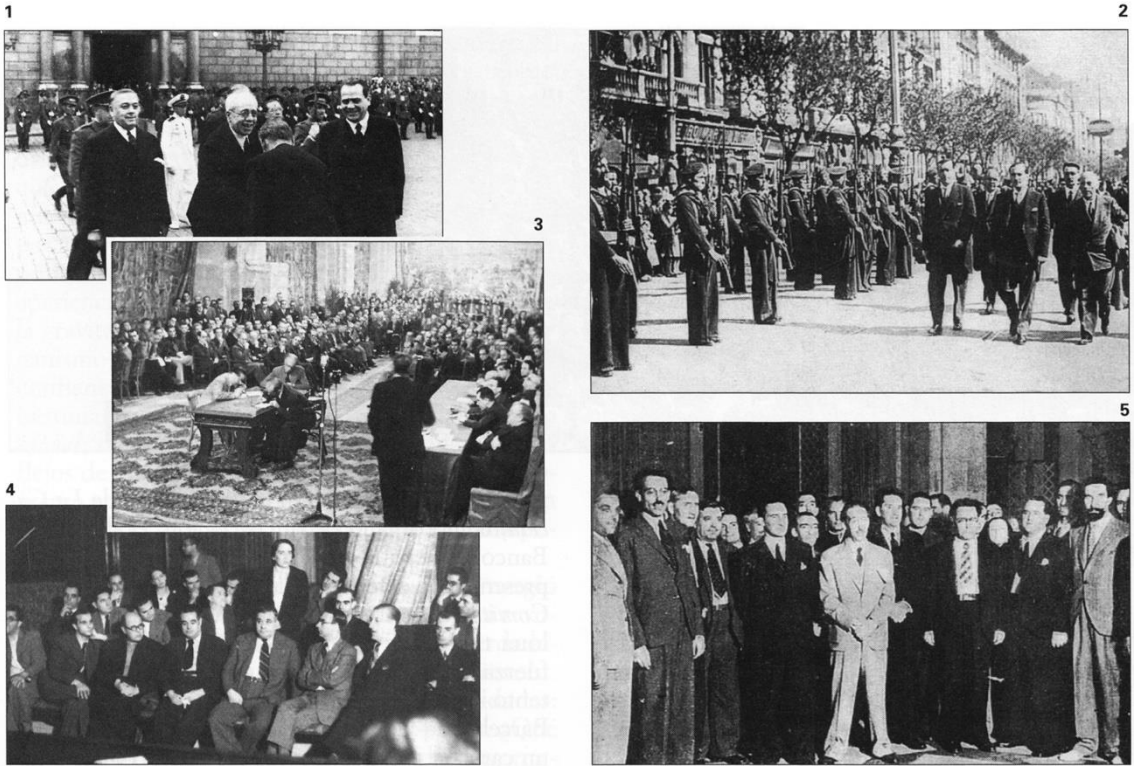
España la pirámide de los nuevos poderes se construyó, casi simultáneamente en las *bases* y *cúspides* regionales, mediante la intermediación de los *aparatos* regionales de las organizaciones.

Así, el problema de la continuidad de los esquemas de poder fue muy diferente en los tres modelos.

Mientras en Rusia la posibilidad de *reelección* fue un factor de flexibilidad y de vitalización −no existente en Alemania o España− la iniciativa de la *base* −obrando por cuenta propia y con amplitud en distintos campos− fue mucho más acusada en España.

Al tiempo y a nivel territorial del Estado en España, fue menor el peso de los *Consejos* o *Comités* centrales, a diferencia de los de Petrogrado o Berlín. Además, la *explosión* de poderes regionales no encontró la rivalidad de un poder central fuerte, por lo que las regiones pudieron sustentar aspiraciones convergentes, *«nacionales»* en cierto modo[1188].

1188 Para una ampliación de los elementos diferenciadores y del análisis comparativo, entre los tres modelos y experiencias de poder revolucionario, en Rusia, Alemania y España, vid. Pierre Broué, «Los órganos del poder revolucionario...», en *Metodología histórica...*, op. cit. *Ibíd.*, pp. 27−31 y 34−42.



Figuras y actitudes testimoniales de poderes en declive. Foto 1, los presidentes de los tres poderes republicanos (en la foto, Martínez Barrio, de las Cortes, Azaña, de la República y Negrín, del Gobierno), saludan en visita protocolaria a la Generalitat a su President Companys (de espaldas y agachando la cabeza) avanzado 1938. Foto 2, revista de tropas de marinería por el presidente de Euzkadi, José Antonio Aguirre, en abril de 1937. Foto 3 y 4, de sesión de Cortes en la Lonja de Valencia, para dar cuenta el gobierno Negrín y del grupo Comunista, dirigido por Dolores Ibarruri. Foto 3, instantánea de los presidentes de Euzkadi y Catalunya, J. A. Aguirre y LI. Companys (en el centro), al ser recibido aquel en la Generalitat de Barcelona, a primeros de Agosto de 1937.

La que estaba en trance de constituirse como una nueva *«Nación»* republicana estaba reorganizándose, de abajo arriba y continuaba su evolución, independientemente de los restos del antiguo Estado republicano, alrededor de los

comités y *consejos*[1189].



Conmemoración masiva en plena guerra de la «Diada» del 11 de septiembre de 1936. A la izqda. y en la parte inferior, el president catalán Lluis Companys (a la deba, en una caricatura de Bagaría) se dirige a la cabeza de su gobierno, a depositar la ofrenda tradicional.

Aunque no hasta el punto de plantear, de inmediato, la incompatibilidad entre poderes. Menos aún, teniendo en cuenta que el verdadero enemigo estaba del otro lado de las líneas, en las fuerzas del *«alzamiento».* Frente a esta emergencia en la zona del Frente Popular, la cooperación

---

1189 Sobre la reconstrucción orgánica popular, como proceso −desde la *federación de las barricadas,* de los primeros días, hasta el gobierno de *concentración* popular de noviembre de 1936− puede seguirse en un estudio que se planteó, desde el principio, iluminar procesos dinámicos y líneas de evolución de fondo del conflicto. Vid. H. Rabasseire, *España, crisol politico,* Buenos Aires, Proyección, 1966 (1ª ed. Paris, 1938), cap. VIII; pp. 130−149.

entre *pueblo* y *gobierno* estuvo crecientemente obstaculizada hasta la concentración del gobierno popular de Largo Caballero, en noviembre de 1936 y la resistencia en Madrid. A nivel local −como primera premisa para la formación de la *Nación* moderna− la ruptura del sistema y las redes de influencia del caciquismo liberó −política y socialmente− a las poblaciones locales, e hizo más factible la colaboración entre pueblo y gobierno. Pero la debilidad y parálisis del *primer* poder republicano hizo que la cooperación general se vinculase, en la emergencia de la defensa popular, con los *comités−gobierno* o *consejos* del *segundo* poder revolucionario. De la misma forma que el *«alzamiento»* de los generales detuvo en seco la evolución de las clases obreras hacia un estado democrático, la revolución tuvo la oportunidad de forjar la *unidad* de fuerzas insurgentes.

Sin embargo, la revolución hubo de plantearse serios problemas de autoridad revolucionaria, defensa militar y eficacia bélica miliciana. Mientras que los restos de «Estado» dejados por el golpe de los generales −el gabinete fantasmagórico de Giral− fueron tomados por los *Comités* como un simple anacronismo del viejo Estado, este retuvo en realidad poderes inapreciables, para su propio restablecimiento futuro. Algunos de ellos fueron: el principio de legitimidad; la disposición de *La Gaceta,* como órgano de oficialización; el dinero del Banco de España y −clave de la

situación− la representación exterior de la República[1190]. Frente a los *Comités,* los gobiernos legales en Madrid o Barcelona tantearon su reimplantación, midiendo las fuerzas y la efectividad de aquéllos. Tal fue el intento −en cierta forma caciquil, el 2 de agosto en Barcelona− de Companys/Casanova de dotarse de un carácter más *popular,* ampliando la base del gobierno con la inclusión del PSUC y Rabassaires, restando así fuerza al *Comité de Milicias*[1191]. O bien la tentativa desde el gobierno−reliquia de Madrid, desplegada por su *junta delegada* −con Martínez Barrio a la cabeza− para rescatar un ápice de poder en Valencia frente al *Comité Ejecutivo Popular,* conminándole

---

1190 Una de las estrategias que se barajaron −y tuvieron verdaderamente este efecto, en la conservación de la forma de Estado− evitaba momentáneamente problemas exteriores: como fue la de transformar las funciones gubernativas en meramente *técnicas* de coordinación, mientras tanto intentarían cambiar el contenido del funcionamiento y la estructura interna del Estado. Vid. H. Rabasseire, *España, crisol...,* op. cit. *Ibíd.*, pp. 137−39.

1191 Vid. una versión del episodio en Juan García Oliver, *El eco de los pasos,* Barcelona, Ibérica de Ediciones y Publicaciones, [Ruedo Ibérico], 1978, pp. 212−14. Tales maniobras servían de base al dirigente libertario para calificar a Companys y auxiliares de «*Maquiavelos en chancletas*» y del propio Companys sintiéndose señor de pequeña república, al modo italiano: completamente desinteresado de lo que ocurriese más allá de Cataluña. Vid. *Ibíd.,* pp. 178−79. Pierre Broué vid., *La Revolución y la Guerra...,* op. cit., tomo 1, p. 147, había caracterizado, por su nacimiento, al *Comité Central de Milicias* como un *organismo híbrido,* que se reunía con 4 delegados del Gobierno catalán, actuaba en su nombre y pudo aparecer, en cierta forma, como «*un organismo gubernamental anexo, un comité de alianza que disfrutaba de una delegación de poderes*». Pero su base de apoyo no era gubernamental, sino de *comités−gobierno.*

infructuosamente a disolverse[1192]. O los similares −e impredecibles− esfuerzos del gobierno de organizar sus atribuciones gubernativas, frente al *Comité de Salud Pública* de Málaga[1193].

Estos últimos poderes, eufóricos y sin grandes horizontes de visión más allá de los territorios que dominaban *de facto,* hubieran podido terminar con los espectros de los gobiernos legales, de Madrid o Barcelona, y apropiarse del poder *de jure,* que ya ejercían sin otras formalidades[1194]. Pero los nuevos poderes no sintieron aspiraciones de ocupar los prominentes despachos, ni las altas esferas políticas de la *Nación.* Aunque mantuvieron las apariencias del viejo Estado, no se preocuparon de la gravitación política que pudiera alcanzar un organismo central. Unas veces, por instintiva desconfianza de lo *oficial,* los *Comités−gobierno* subestimaron formalidades e injerencias del poder *oficial:* o

---

1192 Vid. el tira y afloja de los dos organismos y el despliegue del *Comité Ejecutivo Popular*, en Albert Girona i Albuixec, *Guerra i Revolució al país Valencia*, Valencia, Eliseu Climent Editor, 1986, pp. 38−41 y 89−100.

1193 Vid. H. Rabasseire, *España, crisol...*, op. cit. *Ibíd.*, p. 137.

1194 El *Comité Central de Milicias* catalán se subdividía en varios comités técnicos: Guerra, Salud, Abastecimientos, Transportes, etc. y apoyado en Patrullas de Control, Milicias, etc. En Valencia las subcomisiones del *Comité Ejecutivo Popular* constituyeron *«embrionarios ministerios especializados en cada una de las materias de la economía, la administración, la guerra, etc...»* Vid. Albert Girona i Albuixec, *Guerra...*; op. cit. *Ibíd.*, p. 93. En Málaga, una serie de comités especiales, Aprovisionamiento, etc... habían sustituido a la vieja administración civil desde julio. Vid. Franz Borkenau, *El reñidero...*, op. cit., *Ibíd.* p. 173.

bien sobreestimaron su capacidad y reflejos de intervención directa; conservando un *gobierno* en Madrid como simple oficina *técnica,* con el calculado interés de mantener una fachada política, cara al exterior.

El problema del poder, sin embargo, emergió en el otoño de 1936, en el transcurso de una revolución donde los *comités* dejaron de ser verdaderos organismos revolucionarios. El curso revolucionario levantó una amplia gama de rivalidades: entre autoridades y de atribución del poder. ¿Qué autoridad terminaría por ser respetada mayoritariamente por todas las fuerzas combatientes, admitida en los distintos proyectos y apoyada por las poblaciones?; ¿Se sobrepondrían el gobierno y los cuerpos del Frente Popular republicano al rodaje de *consejos* o *comités?* ¿Suplantaría la federación de *comités,* milicias y municipios al régimen popular central? El curso de los acontecimientos transformó los *Comités–gobierno* en *Comités de alianza:* donde el ejercicio directo del poder, desde la calle y por sectores populares, había dejado paso a la decisión de los *aparatos* de los sindicatos y partidos y sus proyectos o estrategias [1195].

1195 Pierre Broué y Emile Témine, *La Revolución...,* op. cit., p. 216. Según García Oliver, el declinar de la organización de CNT, como organización revolucionaria, había comenzado el mismo 20 de julio, acabadas las refriegas urbanas y la ocupación de las calles por el proletariado en armas: *«la gran derrota empezó en el momento en que Companys llamó por teléfono a la secretaría del Comité Regional de Cataluña para rogar que la CNT enviase una delegación a entrevistarse con él».* Según el punto de vista del que fue

3. Un marco provincial para un Consejo Regional

En la distribución y la organización del poder republicano, reapareció de modo imprevisto una vetusta entidad político−administrativa del viejo esquema contemporáneo de centralización, la *«Provincia».* Instrumento y medio este de administración territorial a disposición del gobierno central, servía, con su sistema de delegaciones, para el control o imposición desde la capital del Estado (que en una situación crítica de guerra y amenaza sobre Madrid, por primera y única vez, movió a su centro ejecutivo y administrativo a trasladarse hacia la periferia y radicarse en Valencia, desde noviembre de 1936). La *«Provincia»* y su sistema de centralización se había hundido −con sus gobiernos civiles, sus cuerpos técnicos dudosos y proclives, en un número de casos a los apoyos sublevados, etc.− en las primeras arremetidas del golpe militar, o fue arrasado por los sediciosos. Pero reverdeció o −milagrosamente− resucitó; y volvió a tener un carácter fundamental desde el poder central republicano, en puja por ordenar y uniformar

---

ministro de Justicia durante algunos meses en Madrid o Valencia, fue el comienzo del giro en una singular organización obrera, *«que luchaba por una vida social distinta a las que nos deparaba el sistema capitalista, con sus gobernantes, sus ejércitos y sus burócratas»*. Vid. Juan García Oliver: *El eco de los pasos*, op. cit. *Ibíd.*, p. 176.

al resto de centros del *«segundo»* poder, que se le escapaban −o permanecían− confiados a sí mismos. Sobre todo, en una larga periferia de orlas territoriales, donde el gobierno no había demostrado precisamente competencia y prontitud en atenciones y apoyos técnicos, para restablecer la situación a lo largo de los meses del verano y principios del otoño de 1936. En todo caso, aquel restablecimiento sirvió de oportunidad nada despreciable, para los flamantes funcionarios y renacidos delegados populares, del restablecido Estado republicano. Especialmente, a fines de 1936 −apenas dos meses de la refundación de la capitalidad en Valencia, como centro estatal y *capital* de una resucitada República− y la reorganización del régimen provincial. Solamente la incertidumbre de algunas zonas, precariamente controladas o aisladas del territorio efectivamente dominado, planteaban una situación que descartaba el pleno reverdecimiento del esquema centralizado.

Aun así, territorios descentrados, periféricos, precariamente dispersos entre sí o tensamente integrados en el ascendente *«primer»* poder republicano, se les pretendió aplicar igualmente el sistema *«provincial»;* e integrarse unitariamente, bajo la forma de los *«Consejos Interprovinciales».* Este nombre plural y colegiado, de delegación transmitida y función ejercida, a través de un órgano representativo político o *«Consejo»,* indicaba aun una cierta extracción de órgano del *«segundo»* poder,

mientras ejercía de brazo ejecutivo (o le era concedida la gestoría del *«primer»* poder gubernamental). Tales fueron los casos contemplados en el Decreto de Consejos Provinciales de 23 de diciembre de 1936 para las provincias de: Asturias o León; de Santander, Burgos o Palencia y las aragonesas de Huesca, Zaragoza y Teruel a las que el decreto[1196] aludía bajo el nombre de «Aragón» (y para las que se disponían los términos de *«Consejo de Aragón»).* El nuevo nombre sin embargo en este último, era significativo al hacer referencia a un organismo que perdía, por el camino del reconocimiento republicano, los términos de *«Regional»* y de *«Defensa».* Pero no todo quedaba en cuestiones onomásticas o de adjetivos calificativos. De hecho, el artículo del decreto decía, expresamente, que se le aplicarían las mismas atribuciones contempladas allí para los Consejos Provinciales. Esto remitía simplemente al carácter provinciano y diputativo del poder delegado, definido para toda *«Provincia»,* mediante funciones ejercidas por la Diputación Provincial: como las competencias reconocidas al nuevo y flamante *«Consejo de Aragón».* A salvo de las que el Gobierno central delegase, por medio de la figura del «Delegado del Gobierno» que, en estos *«Consejos interprovinciales»,* venía a sustituir al clásico gobernador civil.

Dentro del marco de funciones básicas de los *«Consejos*

1196 *Cfr.* en Decreto de Presidencia del Consejo de Ministros, de fecha 23 diciembre de 1936, en *La Gaceta de la República*, n. 360 (25 diciembre 1936) pp. 1.102−1.103.

Provinciales», estos pasaron a gestionar las funciones estatales de las Diputaciones. Funciones las de estas instituciones, entre las que estaban: la gestión de obras públicas provinciales; el establecimiento y sostenimiento de instituciones de Beneficencia, Higiene o Sanidad provinciales; el fomento de ganadería, industrias derivadas, riqueza forestal y, en general, las competencias oficiales dirigidas a *«regir, administrar y fomentar los intereses peculiares de la provincia»:* así como *«la creación o conservación de los servicios e instituciones con objetivos de cobertura provincial»,* como: instituciones de crédito popular o agrícola; escuelas de agricultura, granjas, campos de experimentación agropecuaria; escuelas de industriales y de artes y oficios. No eran sólo funciones gestoras y de fomento de la riqueza provincial, al encomendárseles también funciones típicamente estatales, como: las recaudatorias, determinación y ordenación de arbitrios y *«demás exacciones y recursos»:* contratas y concesiones para obras, edificios o servicios provinciales; reglamentación de servicios y dependencias y funcionarios de la provincia.

Aunque los dirigentes cenetistas nacionales pensaban que el decreto tenía un carácter *«tan inconcreto que permite que cada cual lo interprete a su forma»*[1197], sin embargo volvía a

---

1197 Cfr. en *Circular* del Comité Nacional de la CNT «A la Regional de Aragón, Rioja y Navarra», s.f. (25 diciembre 1936). En SHM/AGL−M.; Arm. 46, leg. 66; carp. 7. La circular era una guía y orientación para la aplicación del Decreto de *«Consejos Provinciales»* (normativa en la que también se inscribían los *«Interprovinciales»*, como el de Aragón), dando

reverdecer el esquema de las Diputaciones Provinciales. Con la particularidad en el caso aragonés, de que el marco provincial venía a ser el de tres Diputaciones en una: que abarcaba toda la región liberada del Aragón Oriental, compuesto de territorios[1198] de tres provincias (tradicionalmente separadas en el esquema centralizado provincial).

Por el contrario, y frente a esa estructura que se pretendía consolidar, Aragón reunía ya los caracteres y las grandes líneas de una estructura regional. Levantada ésta en el orden revolucionario que recuperó partes provinciales a la sublevación militar, estaba en camino de regionalización, mediante un órgano regional genuino: un *«Consejo Regional de Defensa de Aragón»* (CRDA). Un organismo que nació de

---

criterios orgánicos sobre las imprecisiones del mismo, referentes a: composición; proporcionalidad de representaciones de organizaciones; condiciones de designación de los representantes, y posibles maniobras de los Gobernadores Civiles. En realidad preocupaba, más que nada, que en la constitución de los Consejos Provinciales la CNT no quedase *«absorbida por otros sectores»* o, simplemente, aislada. Tal era la situación que comenzaba a esbozarse a principios de 1937, como expresaba una nueva *Circular* sobre los Consejos Provinciales y Municipales, a la que el Comité Nacional cenetista pretendía dar salida, centralizando los casos y resoluciones en una negociación con el ministro de la Gobernación, Ángel Galarza. Vid. «A la Regional de Aragón...»; *Comunicado n°. 2* (Valencia, 24 enero 1937) del secretario del CN cenetista, Mariano R. Vázquez, en SHM/AGL−M.; Arm. 46, leg. 66; carp. 3. También Vid. copia de Circular de la Sección Político−Social del CN de CNT, en SHM/AGL−M.; Arm. 46, leg. 66; carp 4.

1198 Vid. más abajo, en este sentido, cap. VI («Dislocación golpista del Estado en Aragón») epígr. III, sobre la «Escisión de Aragón».

iniciativas aragonesas y tomando como base las comarcas, organizaba −regionalmente− vertientes clave en la dinámica de los órganos de *«segundo»* poder revolucionario, como: los transportes; abastos; financiación y créditos; prestaciones y movilización de la mano de obra y orden público[1199]. La contradicción del texto legal, respecto a la realidad regional dejaba, para empezar, bastantes lagunas político−administrativas. No sólo sobre el *modo* de aplicar aquellas funciones provinciales en un ámbito regional y comarcal, sino −además− la manera de situar el equilibrio entre: funciones atribuidas (esencialmente de gestión) y funciones delegadas (básicamente de descentralización político/administrativa). Dualidad funcional a la que se sumarían otras *dicotomías,* como las que expresaban las directrices que dieron vida aquel *«Consejo»,* así como sus líneas de intervención: contenidas en las *bases* del pacto regional, previo al reconocimiento legal y estatal, que deberían nutrir la colaboración de las distintas fuerzas y organizaciones representadas en el futuro *Consejo de Aragón*[1200]*.*

1199 Vid. más abajo, del vol. segundo, su primer capítulo y epígrafe sobre «El poder federal, de Fraga a Monte Julia».

1200 Vid. «Líneas generales de la estructura del C.R.D.A.» Documento sin fecha (aunque, por el análisis interno, anterior a la mitad de diciembre de 1936) en el que están contenidas todas las reivindicaciones de la CNT y del Frente Popular regional. En SHM/AGLM., Arm. 47, leg. 77; carp. 9. También aparece aludido en: «Informe del Comité Regional del Frente Popular de Aragón al Pleno del mismo», Caspe 2 agosto 1937, en SHM/SGL−M.; Arm. 47, leg. 72; carp. 1 y Joaquín Ascaso, «Informe para el

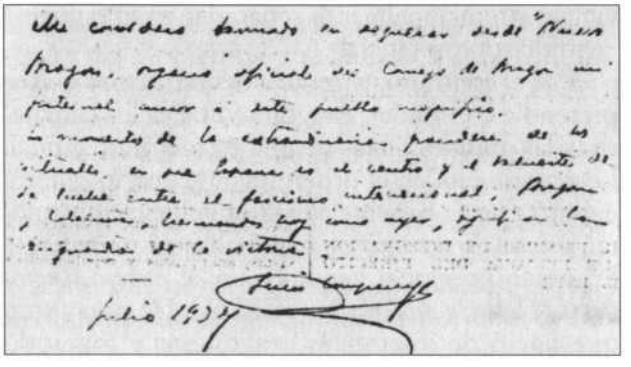
Conocemos mejor que por el decreto de encuadramiento gubernamental del refundido CA, por las líneas generales de su estructura tal como se presentaban en el *pacto* regional, previo a su reconocimiento y legalización. Dicho documento constituyó uno de los elementos de referencia obligada, aunque no siempre mantenida, para las distintas fuerzas que compusieron el CA. Y fue también −pese a todo− motivo de interpretación controvertida, en diversas reuniones posteriores de fuerzas integrantes de aquel organismo. De hecho, el documento que nos ha llegado perfilaba unas *«Bases»* (una General y trece Departamentales) de compromiso, que, pese a la evidencia de sus cometidos centralistas, mantenía líneas regionales, incluso federales, en el despliegue proyectado de los distintos Departamentos. En varios de estos se proponía la creación de Consejos Regionales específicos: *«Consejo de Cultura Regional»,* en el departamento de Cultura; *«Consejo Regional de Sanidad»,* en Sanidad y Asistencia Social; *«Consejo Regional de Trabajo»,* en Trabajo; *«Consejo Regional de Industria»,* en Industria; o *«Consejo de Economía de Aragón»,* en Economía

---

Pleno de Comarcales que se celebra en Alcañiz el día 11 de diciembre de 1937» (s.f.); en *Ibíd.*, Arm. 47, leg. 71; carp. 4. Aquel acuerdo interorgánico regional era, igualmente, recordado por Vicente Sist y Emilio Bordonaba (de la Comisión Regional del Frente Popular) «Al ciudadano Presidente del Consejo de Aragón, Caspe, 3 de marzo de 1937», en AHN/SGC−S.; Serie Barna.; carp. 397. También indirectamente es aludido por José Ripolles, secretario de Izquierda Republicana de la provincia de Zaragoza, en carta al diputado Mariano Tejero, Caspe, 5 de febrero de 1937, Vid. AHN/SGCS.; Serie Aragón; carp. 25.

y Abastos. Y congruente con la promoción regional apenas disponía de alguna instancia provincial. Solamente se contemplaban con este carácter en Orden Público, la existencia de comisarios provinciales; en la infraestructura de Hacienda, tres delegaciones provinciales o en Sanidad, junto a hospitales locales y comarcales, la posibilidad de centros provinciales.





Instantánea de la firma, a últimos de julio de 1937, de Lluis Companys en el libro del Consejo de Aragón y autógrafo para el periódico Nuevo Aragón, *del president catalán. Detrás el presidente de Aragón Joaquín Ascaso.*

Pero es que además, se cifraban buena parte de las expectativas financieras de la nueva estructura sobre bases federales, en la autonomía regional y vinculación

extrarregional: *«Consejo de Economía de Aragón»: «Concierto tributario global»* de la región aragonesa con el Gobierno de la República; *«concierto* [económico] *que establezca en la Región y esta y el Estado»,* como garantía de anticipo de diez millones por este último; creación de organismos de fomento y organización de la producción y explotación económicas a nivel regional; organización médico−hospitalaria a nivel comarcal y regional; *«organización de la circulación de la riqueza»* (ahorro, crédito, comercio) y abastos de consumo, en una red de regionalización económica; organización del transporte federal e infraestructura de transportes de base regional (control ferroviario regional; ejecución y conservación preferente, de carreteras con incidencia o beneficio en la economía regional)[1201]. Líneas regionales o abiertamente federales, que estuvieron corroboradas, tanto en la primera declaración manifiesto−político del *Consejo* refundido, como en varias de las primeras manifestaciones y proyectos de los nuevos consejeros aragoneses.

En su primer *«índice de propósitos»* el Consejo de Aragón manifestaba sus aspiraciones a la regionalización política *«en unión de las demás regiones hermanas, y en torno todas del Gobierno Nacional»* [1202]. En esta línea federal de objetivos, se situaban los de devolución: a los Municipios, de *«toda la*

1201 Vid. las distintas *«Líneas»* por Departamentos, en doc. cit. *Ibíd.*.

1202 Vid, «Declaración política del Consejo de Aragón», en *Suplemento* de *NA.* núm. 1 (20 enero 1937).

integridad de sus naturales actividades y funciones» a la colectividad, los del jurado de los Tribunales Populares, *«devolviendo a la colectividad el derecho de juzgar conductas y actuaciones»;* los de transformar el CA en un cuerpo técnico, de impulso y apoyo a las iniciativas de las poblaciones y *«orientador general»* de sus necesidades; el ser vínculo de unión, de gratitud y admiración hacia Cataluña y *«los sentimientos de fraternidad regional».* En esta línea federal, el propio *CA se* autodefinía como órgano del pueblo aragonés *«exponente de su propia y singular personalidad que resurge, a través de siglos de sometimiento a un poder despótico y centralizador»* e, igualmente, reclamándose la expresión de *«la voluntad del pueblo aragonés liberado del fascismo»* y del interés general de las colectividades económicas y sociales sobre las actividades individuales. Con el fin de recoger *«el afán colectivista»* y ordenar los medios de *«estructurar y vigorizar la nueva economía»* social. En definitiva el CA, siguiendo estas líneas programáticas, no sólo no se planteaba como *«un organismo más»,* sino algo distinto a una instancia burocrática de un Estado central, o una corporación provincial más del mismo. Como en una región que buscaba su identidad y trataba de hacer surgir las iniciativas, las decisiones desde las poblaciones y las unidades sociales básicas (postergadas tradicionalmente por el Estado central y las redes caciquiles provinciales). Allí se decía:

«Es hora de desterrar para siempre la creencia de que

un gobierno o un organismo determinado han de resolverlo todo: no. Son los pueblos los que tienen que hacerlo, contando para ello con la ayuda el apoyo y el entusiasmo de una dirección que goce de la confianza popular.

»El Consejo de Aragón no será un organismo más, sino la expresión de la voluntad antifascista, del espíritu de trabajo y sacrificio del pueblo aragonés, y el orientador general atento a las necesidades sin privilegios para nadie... (...).

«El Consejo Regional se propone reorganizar inmediatamente la vida municipal, bajo las bases de respeto a la voluntad real de los pueblos, alentando su capacidad para administrar su propia vida y resucitando el espíritu de autonomía, devolviendo a los Municipios toda la integridad de sus naturales actividades y funciones»[1203]*.*

Esta caracterización tan proudhoniana, firmada por todos los sectores políticos y sociales aragoneses que componían el CA, y que utilizaba expresamente aún los términos de *«Consejo Regional»,* hacían de él algo más −y algo distinto− al de las antiguas Diputaciones Provinciales. Con sus funciones gestoras éstas *«meramente administrativas, sin*

1203 *Cfr.* en doc. cit. *Ibíd.*

tocar para nada la jurisdicción que correspondía íntegramente al Gobierno de la República» como trataría de atribuir, años más tarde, uno de los firmantes entonces, José Duque[1204], en tanto que titular comunista del departamento del CA de Sanidad y Asistencia Social. Más aún, la mayoría de las primeras declaraciones individuales y proyectos que conocemos de los consejeros, incluidas las de dos representantes comunistas –los más celosos centralistas– reincidían sobre aquellos cometidos regionales y sobre la regionalización política o económica. Hasta el extremo de las ardientes manifestaciones federales del Presidente del CA, Joaquín Ascaso[1205], o del antiguo diputado por Zaragoza, entonces secretario general del Consejo aragonés, el dirigente sindicalista Benito Pabón[1206]:

> *«(...). La personalidad de las viejas provincias, luego denominadas regiones ibéricas, cuya muerte fue decretada sucesivamente por monarcas (...) se ha levantado pujante en cuantas ocasiones le deparó la historia (...). Y en este momento transcendental en que ha sido posible que la libre voluntad de los pueblos se*

1204 *Cfr*. en trabajo mecanográfico de José Duque: «La situación de Aragón al comienzo de la Guerra», (h.19); en BBC/HIA−Stanford (California).

1205 Vid., a este respecto, más abajo, vol. segundo y capítulo sobre el poder dual. Vid. también entrevista de Eduardo Zamacois a J. Ascaso «Joaquín Ascaso», en *SO*, 23 abril 1937 y *NA*, n° 85, 28 abril 1937, p. 3.

1206 Sobre Benito Pabón, Vid. más abajo, vol. segundo y cap. II de constitución del C.R.D.A.; p. 167 (n. 169).

exteriorice, como en un taumatúrgico resurgir, ha reaparecido la personalidad de las regiones, llenando incluso un vacío que el Gobierno Central no podía cubrir, por lo que se refiere a la eficacia de la lucha del pueblo contra el fascismo:

»Tan compenetrado está el fenómeno con las entrañas y con la psicología de nuestro pueblo, que en la aparición de estos organismos todos los sectores antifascistas han estado conformes, sin la menor discusión por lo que se refiere al hecho de su creación. (...), existe una unanimidad de criterio −base formidable de una total inteligencia− por lo que se refiere a la estructura federalista en lo económico, político y social del futuro, que hará posible salvar todas las diferencias»[1207].

El autor de tales declaraciones, como secretario general se ocuparía, en los tres meses siguientes, de la coordinación por el CA del proceso de reorganización de los Municipios aragoneses, con la constitución de los consejos municipales correspondientes, bajo normativa del propio *CA* (y del gobierno central republicano). Lo mismo que lo haría su sucesor, el antiguo consejero y más antiguo libertario Miguel Jiménez[1208], que ya se había ocupado antes −y seguiría

1207 *Cfr*. en Declaraciones de Benito Pabón; en «Secretaría General», Suplemento a *NA*, núm. 1, 20 enero 1937.

1208 Sobre Miguel Jiménez vid., anteriormente, cap. VI, al golpe militar en Zaragoza; y vol. II, cap. II.

escribiendo sobre ello después− con parecido espíritu federalista[1209]. El propio Ascaso, completaría las manifestaciones iniciales de Pabón, precisando que

> *«De aquí la reorganización de los Consejos municipales y de los Consejos comarcales para el desarrollo de las actividades administrativas de la región, entidades que, cual los Municipios, suponen una institución eminentemente histórica y espiritualmente popular en Aragón, y demarcaciones como las comarcales que, aparte representar el sentido naturalismo, personifican, en otro orden de facultades relativas, el órgano feliz de interrelación de localidades»*[1210]*.*

Aunque no todas las ideas −y departamentos− del nuevo organismo aragonés estaban inspiradas íntegramente por principios federales. El pacto regional, entre grupos frentepopulistas y la CNT, del que saldría el *Consejo* refundido aragonés, describía a este como *«institución administrativa (...) con jurisdicción en nuestra región»,* aunque que era el vínculo entre el *«pueblo antifascista de «Aragón»* [sic] *al que ha de dirigir y orientar»* y el *«Gobierno de la República para hacer cumplir y aplicar en «Aragón»* [sic] *sus Decretos y disposiciones».* En esta última línea se

---

1209 Vid. «Problemas constructivos», en *NA*, n. 6, 26 enero 1937, p. 8 y «Los Consejos Municipales, las Comarcales y el homenaje a Méjico», *NA*, n. 88, 1 mayo 1937, pp. 7−8.

1210 *Cfr*. en declaración de Joaquín Ascaso; en «Presidencia», Suplemento a *NA*, núm. 1, 20 enero 1937.

encontraba el Frente Popular: que tanteaba aún, a fines de noviembre de 1936, *«la conveniencia de que en Aragón exista un organismo ejecutivo de las órdenes, disposiciones y orientaciones emanadas del Gobierno de la República»*[1211]. Aquel Frente Popular más cohesionado cuatro meses después a fines de abril de 1937, recordaba en una propuesta a la CNT, que la misión de aquel organismo debía ser *«cumplir y hacer cumplir las disposiciones que emanen del Gobierno Central y las suyas propias».* Tal y como lo entendía el decreto de *Consejos Provinciales,* del 23 de diciembre, y en la propia *«declaración política»* del CA, del 13 de enero de 1937. Para lo que proponían que el *Consejo* gestionase la instalación de los servicios y delegaciones del gobierno central, haciéndolos depender, en su funcionamiento, de los departamentos del *Consejo*[1212].

Esta línea de descentralización administrativa habría sido una alternativa del CA, incluso adoptando el papel de sustituto de las Diputaciones Provinciales, cuando trataban de constituirse órganos administrativos regionales, como el «Consejo Regional de Asistencia Social», con participación de una delegación ministerial y otra departamental, como proponía la Consejería de Sanidad del *CA* los mismos días

1211 Vid. «Nota facilitada por el Frente Popular», en *Orientación Social,* Barbastro, n. 85, 26 nov. 1936, p. 4.

1212 Vid. «A la Comisión Regional de la Confederación Nacional del Trabajo», de la Comisión Regional del Frente Popular de Aragón, Caspe, 28 abril 1937. AHN/SGC−S., Serie Aragón; carp. 49.

que la propuesta frentepopulista [1213]. Al *CA* le quedaba en esta alternativa pedir −expresamente− al Gobierno central modificaciones, que aquel pudiera estimar pertinentes en sus disposiciones, para ser aplicadas en Aragón *«del mismo modo que las disposiciones que elabore* [el *CA*] *para satisfacer necesidades o solucionar problemas específicamente Aragoneses* [sic]». En último término, la alternativa del Frente Popular, unitariamente −y centralmente− inspirada, ponía el énfasis, *«de un modo especial»,* en *«una única dirección y un control único»* central y no sólo en el Ejército, sino en la economía: cumpliendo sus disposiciones, por ejemplo, sobre intervención o incautación gubernamental de minas o industrias[1214].

Fue bajo esta dirección, con la vista puesta en las directrices y los planes del Gobierno de Valencia −aunque también inmersos en un firme afán regeneracionista y costista regional− como trabajaban y planificaban departamentos en Aragón, como: los de Obras Públicas y Hacienda −desempeñados, sucesivamente, por el dirigente comunista y ugetista José Ruiz Borau[1215]− o el de Industria y

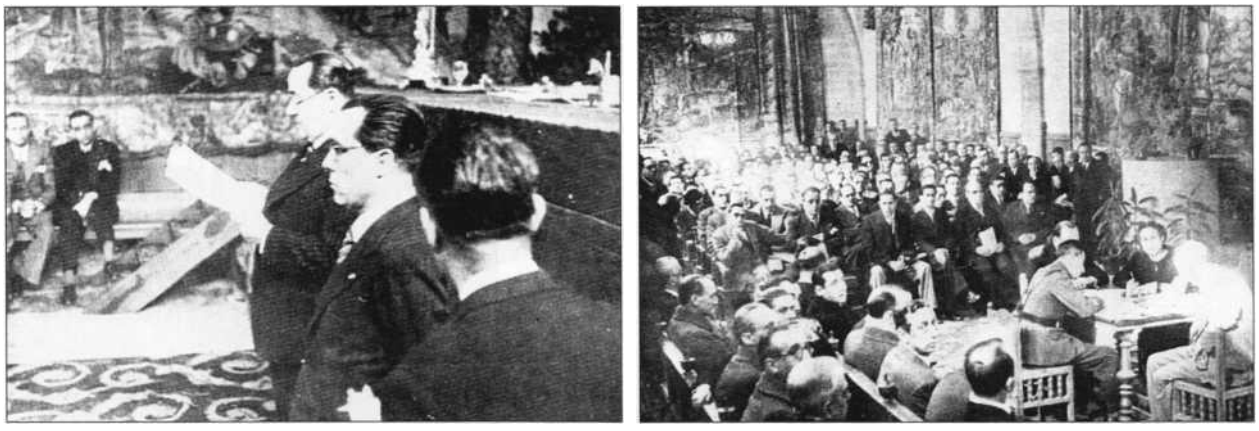
---

1213 Vid. «Acta de la reunión celebrada por el Consejo de Aragón en la Presidencia del mismo en Caspe, el día 29 de abril de 1937»; en *Ibíd.*, Serie Barna.; carp. 397.

1214 Vid. «A la Comisión Regional...» de la Comisión Regional del Frente Popular de Aragón; doc. cit. *Ibíd.*

1215 Vid. sus declaraciones preliminares, en «Obras Públicas», en Suplemento a *NA*, 13 enero 1937, p. 4. Sobre sus planteamientos y proyectos en Hacienda vid. «Por los departamentos del Consejo. Charla con Ruiz

Comercio, regido correlativamente, por sus titulares comunistas Custodio Peñarrocha o Conrado Dieste[1216].



Última sesión de las Cortes republicanas en el monasterio de Montserrat y momento de la intervención del jefe del gobierno central, el socialista Juan Negrin (foto 1), dirigiendo un discurso a los diputados y sesión de Cortes de primeros de marzo de 1938 (foto 2).

Estos últimos, en la práctica, seguían la directriz marcada por consideraciones –o consignas– militares y de la guerra: que terminaban siendo un impulso inaplazable de inserción en los planes gubernamentales. Con lo *«que* [viendo obligado que] *el frente y la retaguardia formen un sólo bloque de lucha, era necesario, por tanto, la supeditación de las fuentes industriales a las necesidades de la guerra (...) era preciso orientar la industria aragonesa en el plan nacional».* Por ello esperaban la reestructuración económica, siguiendo

Borau», en *NA*, n. 25, 17 febrero 1937, pp. 6–7.

1216 Sobre la labor y la continuidad de planes en dicho Departamento, entre los dos titulares sucesivos de Industria y Comercio, vid. balance y memorial –a la muerte de Conrado Dieste– en: «La personalidad de Conrado Dieste a través de una reciente información en *Vanguardia* de Lérida», en *NA*, n. 123, 11 junio 1937, p. 6.

un *«programa conjunto de explotación de las fuentes de riqueza nacionales»* y *«un plan nacional de la industria y de la economía».* Así propusieron, y consiguieron, del ministro cenetista Juan Peiró que nombrase dos delegados para Aragón, de Industria y de Minas; y −aparentemente− trabajarían conjuntamente con ellos, *«encauzando formalmente la labor de la Consejería en el camino apuntado»*[1217]. En general estuvieron allí previstas, en distintos grados, formas concretas de aplicación, cumplimentación y colaboración en la ejecución de las disposiciones −o directrices− fijadas por el gobierno central [1218]. Pero en el desarrollo de la gestión o los proyectos en cada uno de ellos, primaba una línea concreta departamental. Así mientras el Presidente Ascaso −y más específicamente, en Economía y Abastos, otro dirigente cenetista, Servet Martínez− podían trabajar por sentar las bases de un federal *«Instituto Regional de Crédito e Intercambio»,* Ruiz Borau, pasando de Obras Públicas a Hacienda, proyectaba la creación de un órgano regional de

---

1217 Vid. «La personalidad...», doc. cit. en *Ibíd.*

1218 Vid. «Líneas generales» de la estructura del CA; en SHM/AGL−M.; Arm. 47, leg. 77; carp. 9. Aparte de la Presidencia, donde se preveían desarrollar por delegación funciones de Orden Público o Gabinete de Censura, se proyectaban un alto grado de ejecución de las directrices gubernamentales, en departamentos como: Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, Hacienda, Justicia, Industria y Comercio o Cultura (Instrucción Pública). En cambio, aparecía una gestión gubernamental central más diluida, en departamentos como Economía y Abastos, Agricultura, Sanidad y Asistencia Social o Trabajo, que priorizaban líneas federales o elementos sueltos de regionalización político−administrativa.

Cajas de Ahorros. Aunque, finalmente, ambos quedasen desconectados por un tiempo de sus propios departamentos al viajar a la URSS, entre abril y junio de 1937 [1219].

A medida que fueron delineándose las direcciones regionales de los Departamentos del *CA,* algunas vertientes, incluso líneas de gestión de la estructura inicial del CA fueron desplazadas: en la medida que resultaban incompatibles los planteamientos de regionalización y de gestión política centralizada. Tal ocurrió en el caso de los «consejos comarcales», pieza clave en el proceso de desarrollo federal aragonés y elemento de discordia −en las relaciones entre el Frente Popular y CNT− tanto como dentro de su colaboración conjunta en el CA, que terminaría por prescindir de aquellos consejos[1220].

1219 Sobre declaraciones y proyectos iniciales de Evelio *Servet* Martínez, vid. «Economía y Abastos», en Suplemento a *NA,* 13 enero 1936. También, *Ibíd.*, los de Ruiz Borau en «Obras Públicas». Este mismo consejero al mes siguiente, desde su nuevo departamento de Hacienda, vid. sus declaraciones en *NA,* n. 25, 17 febrero 1937, p. 6. Las de Joaquín Ascaso, dos meses después, en *Ibíd.*, n. 85,28 abril 1937. Datos, comentarios e impresiones de la delegación que viajó, entre fines de abril y principios de junio a la URSS, pueden obtenerse de las declaraciones de uno de aquellos delegados, Francisco Arnas, joven comunista y campesino zaragozano, en *Avance,* Lérida, núm. 9, 18 junio 1937, pp. 4−5. Desde otro planteamiento, el cenetista, vid. referencias de aquellos enviados aragoneses, en la descripción del delegado de Información y Propaganda del Consejo de Aragón, Juan Zafón Bayo, en *El Consejo Revolucionario de Aragón,* Barna., Planeta, 1979, pp. 36−38.

1220 Vid. en vol. segundo y cap. VII, epígrafe sobre «El federalismo bloqueado y el reparto del poder regional (Consejos Municipal y Consejos



Propaganda en busca de una identidad nacional republicana. Poto 1, tarjeta con la caricatura de identidades de los sublevados y del mando de la España nacionalista. Foto 2, paso hacia la frontera de Port−Bou de una de las últimas columnas de refugiados y restos de unidades militares. Foto 4, tarjeta postal conmemorativa del 19 de julio y del triunfo popular sobre la sublevación, con símbolos antifascistas viejos y nuevos dos años después, en 1938. Foto 3, hoja volante de Izquierda Republicana de Madrid, con llamamiento dramático a la defensa de la República, en abril de 1938.

Comarcales)».

ORÍGENES DEL CAMBIO REGIONAL
UN TURNO DEL PUEBLO

Confederados

ARAGÓN 1900-1936

Alejandro R. Díez Torre